



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 33, Nº 9º, tengo el honor de presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1991.

Es de conocimiento del Directorio que las funciones de Secretario General las desempeñó durante todo el año 1991 el Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Ricardo Thiele Cartagena, quien lo hizo con esmero y lucimiento. Fue llevado por la Institución al cargo de Superintendente, a principios de 1992, desde el cual está dirigiendo al Cuerpo con el acierto que le aseguran el conocimiento pleno que tiene de la labor que le corresponde desarrollar y su alta capacidad intelectual y bomberil.

La disposición reglamentaria mencionada al inicio de este trabajo establece entre los deberes del Secretario General el de presentar al Directorio en una sesión extraordinaria que éste deberá celebrar en el mes de junio, la Memoria del Cuerpo correspondiente al año anterior. Para satisfacer ese cometido he elaborado esta Memoria sobre la base fidedigna que constituyen las actas y documentos que la Secretaría General está encargada de custodiar. De ellos he tomado anotaciones que me han permitido rememorar acontecimientos que marcan las actividades y los hechos más trascendentes, de los cuales, entre estos últimos, lamentamos los que significaron la pérdida de dos muy queridos y entusiastas voluntarios de la 11a. Compañía de Bomberos "Pompa Italia", ambos muertos en actos del servicio. Estas desgracias, si bien han glorificado sus nombres, nos afligieron mucho y por siempre nos apenarán.

#### DOS CRUELES DESGRACIAS SUFRIDAS

El primero de dos sucesos ocurridos en el año a que corresponde esta Memoria comenzó a partir del 20 de diciembre de 1990, precisamente el día en que nuestra Institución conmemoraba el Centésimo Vigésimo Séptimo aniversario de su fundación. Durante la extinción del incendio de un inmueble de calle Catedral y Maipú se produjo un accidente que pasó a ser muy trágico. En forma súbita quedaron lesionados gravemente varios voluntarios, entre ellos el Voluntario Honorario de la 11a. Compañía "Pompa Italia" don Claudio Cattoni Arriagada, quien fue víctima de heridas, fracturas y contusiones múltiples, que por desgracia, le causaron la muerte el día 3 de enero de 1991.

Junto a quien iba a convertirse en mártir, cayeron lesionados otros once voluntarios. Sus nombres quedaron señalados en la Memoria del año 1990 y se indicaron las heridas que sufrieron, de las cuales afortunadamente se recuperaron.

Es muy doloroso tener que dejar reseñados los pormenores de esta tragedia, porque el hacerlo revive en nuestros espíritus la tristeza con que veíamos sufrir a un camarada al cual no se le podían prestar más atenciones que las que se le prodigaban y, como se temía, sólo para procurar aliviarlo en el trance mortal que padecía.

Aquel aciago 20 de diciembre, a pocos minutos de haberse producido el incendio en la propiedad ya individualizada, casa habitación de un piso, se desprendió desde el frontis del edificio una cornisa de aproximadamente 80 cm. de alto por 12 m. de largo y unos 15 cm. de espesor, la cual aplastó a los voluntarios que realizaban labores desde la vereda, en espera de que llegara personal de CHILECTRA a desconectar empalmes que tenían electrificado el inmueble, lo que impedía ingresar a su interior. Desde que se produjo tan triste suceso, nuestra Institución se mantuvo unida en una cadena de solidaridad nacida del dolor, el que se vio acentuado al dejar de existir el querido camarada Claudio Cattoni Arriagada. Su familia, su Compañía y todos los voluntarios del Cuerpo quedamos sumidos en profundo sufrimiento. Ante la impotencia de los medios con que se pretendió evitar este trance, sólo nos resta decir ...¡loor! a quien fue elegido por un designio sobrenatural para sacrificar su vida en aras de un ideal tan honroso.

---

El Superintendente citó al Directorio a sesión extraordinaria para el 4 de enero con el objeto de darle cuenta oficialmente de lo que ya estaba en conocimiento de toda la Institución y con el fin de que el mencionado organismo rindiera homenaje de gratitud al 39º mártir del servicio y adoptara los acuerdos para solemnizar las honras fúnebres que el Cuerpo realiza en ocasiones tan penosas como esa. En la referida sesión el Superintendente, poniéndose de pie y reflejando en su ros-

tro el pesar que lo embargaba, se dirigió a los miembros del Directorio expresándoles que había citado a este organismo a sesión extraordinaria a raíz de la muerte en acto del servicio del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía de Bomberos "Pompa Italia", don Claudio Cattoni Arriagada, ocurrida la noche anterior. Agregó que esta desgracia se produjo a causa de que sufrió lesiones que le causaron heridas gravísimas en el incendio ocurrido el 20 de diciembre del año recién pasado, en calle Catedral esquina de Maipú. Dijo que le era brutalmente duro, como Superintendente que recientemente asumió el cargo, tener que cumplir con la triste misión de dar cuenta oficialmente al Directorio de esta adversidad que afligía a la Institución; pero que el deber de su función así se lo imponía. Que el sacrificio de una vida es siempre muy penoso, muchísimo para todos los voluntarios y sin duda que afectaba de manera más honda aun a su familia. Manifestó que correspondía al Directorio rendirle homenaje de gratitud por acto tan sublime de abnegación, como también que autorizara la realización de las ceremonias que se efectuarían para el traslado de sus restos desde el Cuartel de la 11a. Compañía hasta el Cuartel General y para efectuar sus funerales.

En seguida señaló que don Claudio Cattoni, siguiendo el ejemplo de su señor padre don Sergio Cattoni, se incorporó a la 11a. Compañía el 30 de mayo de 1973. Que obtuvo el premio de constancia del Directorio por 10 años de servicios al Cuerpo el 11 de noviembre de 1987, a causa de haber estado ausente de Santiago algún tiempo, y que la calidad de Voluntario Honorario le fue conferida por su Compañía el 11 de enero de 1988. Que tenía más de trece años de muy eficientes servicios y que en su Compañía desempeñó los cargos de Teniente 3º y de Consejero de Administración.

El Superintendente manifestó a continuación que el mártir Claudio Cattoni no era el primero de los Voluntarios de Compañías de Colonias extranjeras que habían ofrendado su vida y que lamentablemente nada permite impedir que sea el último en perderla, no sólo de miembros de esas colectividades, sino de todos quienes sirven como bomberos voluntarios, ante lo cual sólo restaba formular votos muy fervientes para que no volviera a ocurrir desgracia semejante. Que como una forma de ensalzar el hecho que su muerte no ha sido en vano y como el más cálido homenaje, debía seguir recordándose por siempre su nombre, como se hará en la que fue su Compañía cada vez que se pase lista de asistencia e igualmente en los Anales del Cuerpo, en que ha quedado inscrito su epíteto de mártir junto a los de quienes como él se han ido en forma gloriosa. Expresó luego que las luces que emanan de su gloria guiarán siempre a nuestra Institución y a su querida "Pompa Italia". Terminó manifestando la más cálida expresión de condolencia y solidaridad a la 11a. Compañía de Bomberos y a su distinguida familia, como la expresión del sentimiento que estaba experimentando toda la Institución.

A continuación el Secretario General dio lectura al proyecto de acuerdos que propuso el Consejo de Oficiales Generales con el objeto de rendir homenajes a la memoria del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía "Pompa Italia" y Mártir del Cuerpo, don Claudio Cattoni Arriagada, que fueron los siguientes:

- 1º.- Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la Institución ve el fallecimiento del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Claudio Cattoni Arriagada, muerto el día de ayer a consecuencia de las graves heridas que recibiera en el incendio ocurrido en la calle Catedral esquina de Maipú, el día 20 de diciembre ppdo.;
- 2º.- Colocar su retrato en la Galería de Mártires del Cuartel General;
- 3º.- Autorizar al Consejo de Oficiales Generales para que adopte todas las medidas que estime necesarias para el traslado de sus restos y para sus funerales;
- 4º.- Velar sus restos y montar Guardia de Honor junto al féretro en el Salón de Sesiones del Cuartel General, por voluntarios de todas las Compañías en turnos que determinará el Comandante;
- 5º.- Acompañar la carroza fúnebre por los estandartes de todas las Compañías;
- 6º.- Tocar la campana del Cuartel General en la forma acostumbrada y por el espacio de tiempo tradicional en estos casos;
- 7º.- Izar la bandera nacional a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías hasta el día de sus funerales y mantener el gallardete a media asta en todos los Cuarteles durante un mes, y entornada sus puertas por el lapso de una semana;
- 8º.- Enviar notas de condolencias a la familia y a la 11a. Compañía.
- 9º.- Enviar una ofrenda floral a nombre de la Institución, y
- 10º.- Comisionar al Superintendente del Cuerpo, para que haga uso de la palabra en el Cementerio General a nombre de la Institución.

Fueron adoptados los acuerdos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Capitán de la 11a. Compañía don Mauricio Repetto Contreras, de pie, expresó con profunda tristeza:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Me ha tocado la difícil y penosa misión de representar a la Undécima en el profundo pesar que aflige a mi Compañía y a la Institución toda. Quiero dejar constancia de los agradecimientos al Directorio por el acompañamiento que hemos tenido en tan dolorosa jornada, como la que hoy vivimos.

"Señor Superintendente, la Undécima llega a este Directorio embargada por el más profundo dolor al cumplir la muy triste misión de ser parte integrante de este homenaje a uno de sus hijos. Su alma generosa de sacrificio será el orgullo latente de los hijos de Italia que entregan hasta su vida si fuese necesario en el cumplimiento del deber."

---

En tristísimo tener que enlazar a los párrafos anteriores estas líneas para referirnos a la adversidad ocurrida el 7 de junio, cuando el Destino asestó otro golpe artero a nuestra Institución y nuevamente a la 11a. Compañía de Bomberos "Pompa Italia", al arrebatarnos como consecuencias de lesiones recibidas también en acto del servicio, al Voluntario Activo de ella don Carlos Giaverini Faúndez.

Como lo hacen con frecuencia las Compañías, la Undécima se encontraba realizando un Ejercicio Demostrativo, en el Parque O'Higgins, para colaborar con la Televisión Nacional de Chile en la realización de un programa dirigido a la juventud, acto que autorizó el Consejo de Oficiales Generales, calificándolo de actividad positiva. Las instrucciones del caso, como es de rigor, fueron impartidas por el Comandante de Guardia a las Compañías que actuaron en dicho ejercicio. El acto fue similar a otro que el Directorio había tenido ocasión de presenciar pocos días antes en el Cuartel General, con ocasión de un homenaje que se rindió a la Cámara Nacional de Comercio. Durante su desarrollo, un despefecto en el funcionamiento de la escala mecánica de la 7a. Compañía provocó la violenta caída del ascensor de dicha máquina, que golpeó la cabeza al voluntario Giaverini, causándole lesiones que produjeron su muerte. El voluntario de la 7a. Compañía don Leonardo Núñez Guevara, que participó en las maniobras que se efectuaban, sufrió una fractura expuesta y afortunadamente se recuperó. El voluntario don Carlos Giaverini murió en forma heroica, desempeñándose en un acto del servicio y vistiendo el uniforme bomberil.

El Superintendente convocó al Directorio a sesión extraordinaria para el mismo día 7 de junio y le informó, en detalle, de la circunstancia fatal que medió para que ocurriera esa desgracia.

Más adelante, con el objeto de rendir homenaje al mártir, Voluntario don Carlos Giaverini Faúndez, de pie, expresó: "No quiero pensar que el Cuerpo de Bomberos de Santiago merezca una vez más y, en particular, la 11a. Compañía, la pérdida de uno de los suyos. En este caso ha sido el voluntario señor Carlos Giaverini Faúndez, un hombre ya mayor que cumplió su vida dando lo mejor de sí en el Ejército y que una vez retirado de él ingresó a la Compañía de su sangre: la "Pompa Italia". Se incorporó a ella el 29 de agosto de 1985. Tenía solamente 5 años de bombero, pero una vida detrás de él viendo lo que era el acontecer bomberil. Entró con el entusiasmo propio de ver actuar a su primo bombero, un hombre fogueado en tantas batallas de la vida bomberil, junto con ver crecer a su hijo bomberilmente, quien en la actualidad es el Teniente 2º de la 11a. Compañía. Este Oficial está viviendo uno de los dolores más profundos que puede soportar un ser humano, como lo es la pérdida del padre. Siento una tremenda emoción y un desgarrador dolor al tener que señalar la pena inmensa con que los bomberos recibimos este nuevo impacto. Carlos Giaverini fue Intendente de su Compañía. Fue un hombre destacado en el corto tiempo que sirvió a la Compañía. Un hombre de personalidad recia por su formación militar y muy bombero. He visto la fortaleza de su distinguida familia en estos difíciles momentos, la cual sabía desde que él ingresó a la Institución, los riesgos a que se exponía. He visto a su hijo con una tremenda fuerza interior aceptar el destino, con esa cosa que solamente los bomberos en algún instante saben reconocer. Digo saben porque solamente lo saben los que lo han sufrido y que solidarizamos con su dolor. No importan los años, señores miembros del Directorio, que se puedan tener como bombero. No importa la forma en que se pueda fallecer como bombero. Lo que importa es lo que se siente, lo que se lleva

adentro. Lo que importa es que ese hombre murió como bombero, con el casco de su Compañía puesto, en un acto que trasuntaba lo que queremos hoy. Hemos luchado tanto en este tiempo por llevar adelante todos nuestros planes, todo el deseo de mostrar nuestra Institución a la juventud. En eso estábamos empeñados hoy día, en querer una vez más mostrar lo que somos los bomberos. Mostrar con orgullo lo que hacen los Comandantes para que el servicio sea cada vez mejor y, sin embargo, nos llega este golpe artero y mortal del destino que otra vez nos arrebató a uno de nosotros. No hay palabras para describir la emoción. No hay palabras para decir lo que estamos sintiendo. Sin embargo, señor Director de la 11a. Compañía, el Cuerpo de Bomberos de Santiago está con ustedes. Toda la Institución, con sus 1.800 hombres, está sintiendo al igual que el Superintendente y cada uno de los miembros del Directorio. Estamos a vuestro lado señor Director y sentimos que están a nuestro lado y todos juntos seguiremos adelante porque es nuestra obligación y nuestro deber. Veremos un cuadro más en la Galería de Mártires y estaremos presentes en cada uno de los actos en los cuales se nos requiera, cada vez con la misma fuerza, cada vez con el mismo amor, cada vez con la misma intención de querer dar, sin pretender recibir nada a cambio. Señores: tengamos fortaleza y esta vez por Carlos Giaverini Faúndez y por todos los que se han ido antes que él, los invito a que nos coloquemos de pie un instante y rindamos un sentido homenaje a todos los mártires."

Acto seguido, los miembros del Directorio, de pie, mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a los mártires de la Institución.

El Superintendente agradeció el emotivo homenaje.

Luego el Secretario General dio lectura al proyecto de acuerdos que el Consejo de Oficiales Generales sometía a la consideración del Directorio, para rendir homenaje a la memoria del Voluntario de la 11a. Compañía y Mártir de la Institución, don Carlos Giaverini Faúndez (Q.E.P.D.), que fueron del siguiente tenor:

- 1º.- Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar que embarga a la Institución por la muerte en acto del servicio del Voluntario de la 11a. Compañía, señor Carlos Giaverini Faúndez, acaecida a causa de graves lesiones sufridas en el Ejercicio Demostrativo efectuado en el Parque O'Higgins, hoy viernes 7 de junio de 1991;
- 2º.- Colocar su retrato en la Galería de Mártires del Cuartel General;
- 3º.- Autorizar al Consejo de Oficiales Generales para que adopte todas las medidas que estime necesarias para el traslado de sus restos y para sus funerales;
- 4º.- Velar sus restos y montar Guardia de Honor junto al féretro en el Salón de Sesiones del Cuartel General, por voluntarios de todas las Compañías, en turnos que determinará el Comandante;
- 5º.- Acompañar la carroza fúnebre por los estandartes de todas las Compañías;
- 6º.- Tocar la campana del Cuartel General en la forma acostumbrada y por el espacio de tiempo tradicional en estos casos;
- 7º.- Izar la bandera nacional a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías hasta el día de sus funerales y mantener el gallardete a media asta en todos los Cuarteles durante un mes, y entornada sus puertas por el lapso de una semana;
- 8º.- Enviar notas de condolencia a la familia y a la 11a. Compañía;
- 9º.- Enviar una ofrenda floral a nombre de la Institución, y
- 10º.- Comisionar al Superintendente del Cuerpo, para que haga uso de la palabra en el Cementerio General a nombre de la Institución.

Fueron adoptados los acuerdos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Comprenderán que no es fácil decir alguna palabra cuando en menos de seis meses hemos perdido a dos directos compañeros. Por esas cosas del destino ayer perdimos un hijo y hoy hemos perdido un padre. Un padre que se incorporó a la Undécima bastante mayor, ya no era un muchacho, pero con un tremendo espíritu de servicio. Fue Intendente de la Compañía. Cuanta labor se le encomendara la cumplía con devoción. Desgraciadamente lo hemos perdido, pero nos queda una lección: al Cuerpo de Bomberos de Santiago se le sirve de la misma forma, se tengan 18 o 55 años de edad."

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 11a. Compañía.

El Director Honorario don Jorge Salas, también de pie, señaló: "Señor Superintendente: a pesar que ya hizo uso de la palabra el señor Director de la 11a. Com-

pañía, los Directores Honorarios no queremos quedar al margen de este homenaje y deseamos expresar a esa Compañía nuestros sentimientos de dolor ante el fatal accidente que sufriera el voluntario señor Carlos Giaverini Faúndez, en el día de hoy. Las expresiones vertidas por el Superintendente y por el señor Director de la Undécima, han retratado fielmente a este voluntario. Ha quedado demostrado que don Carlos Giaverini, a pesar de su edad, poseía un gran entusiasmo. Pocas veces había ocurrido en la Institución, yo diría que por primera vez, un accidente bomberil de esta magnitud durante el desarrollo de un Ejercicio y, por otra parte, creo que es la segunda vez que ocurre que en tan breve lapso fallezcan dos voluntarios en acto del servicio. Precisamente en el año 33, también otro voluntario de la 11a. Compañía, don Antonio Secchi y el de la 8a. Compañía don Víctor Hendrych, fallecieron en acto del servicio mediando muy poco tiempo entre un accidente y el otro. Queremos, los Directores Honorarios, asociarnos al pesar que aflige a la Institución y manifestar al Director de la Undécima que nuestros sentimientos son tan sinceros y profundos como lo que afectan a los voluntarios de su Compañía. Muchas gracias".

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Jorge Salas.

El Director de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra, de pie, señaló: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio, señor Director de la 11a. Compañía: Hoy día la 12a. Compañía cumple 98 años de existencia. De nuestra Compañía salieron los fundadores de la actual Undécima. Nuestra Compañía ha celebrado una sesión solemne y ha mantenido un minuto de silencio en homenaje a la memoria del voluntario señor Carlos Giaverini Faúndez y, como muestra de hermandad, ha levantado la sesión en señal de duelo. Nada más señor Superintendente".

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 12a. Compañía.

En las dos tristes ocasiones de estos duelos, los restos fueron trasladados desde el Cuartel de la 11a. Compañía al Cuartel General, vistiendo los voluntarios uniforme de parada con pantalón negro. En el momento en que llegaron al Cuartel General se tocó la campana de alarma durante quince minutos.

En cumplimiento de uno de los acuerdos del Directorio, el Comandante ordenó que montaran guardia de honor junto a los féretros delegaciones de ocho voluntarios de cada una de las veintidós Compañías, con uniforme de parada y pantalón negro, los cuales no podían ser relevados. Las guardias se mantuvieron hasta la salida de los cortejos hacia el Cementerio General.

En los funerales se hizo representar el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Concurrieron, igualmente, delegaciones de varios Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, compuestas por grupos numerosos. La Sexta Compañía de Bomberos de Valparaíso "Cristóforo Colombo", que mantiene canje con la Undécima, representó a las otras de la colectividad italiana.

Cuando se retiraron los restos desde el Cuartel General para desfilar hacia el Cementerio General, se tocó la campana de alarma durante quince minutos. El recorrido de los cortejos fue el siguiente: Calles Santo Domingo, Puente, José María Caro, Puente Independencia, Avenida Santa María y Avenida La Paz, hasta la plazuela del Cementerio General. Cada delegación tomó colocación en el lugar que le correspondió por la antigüedad de su Institución. La multitud se hizo partícipe en los actos con reverencia durante todo su recorrido. Instantes de emoción se vivieron al paso del cortejo frente a la pérgola de las floristas en la Avenida La Paz, cuando ellas cubrieron las urnas con flores y el pavimento con pétalos.

En la plazuela del Cementerio General formó el Directorio, las Compañías del Cuerpo, las delegaciones, autoridades de Gobierno y Municipales, delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, altos jefes de la administración pública y autoridades bomberiles. Antes de pronunciarse los discursos desfiló el material mayor con sus luces encendidas y los faroles enlutados y tocando sus sirenas.

Todos los medios de difusión adhirieron al duelo del Cuerpo y expresaron sus condolencias a las familias por el holocausto de estas dos vidas jóvenes en aras del cumplimiento del deber.

Los restos del mártir don Claudio Cattoni fueron despedidos en el Cementerio General por el Superintendente don Próspero Bisquettt Zavala y por el Director de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano. Le rindieron homenaje, en nombre de

quienes representaban, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak y el Director de la 6a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso "Cristóforo Colombo" don Joaquín Vergamín, con expresiones que comprendieron el sentir de la Bomba "Ausonia" de Iquique, de la "Pompa Italia" de Copiapó y de la Bomba "Umberto Primo" de Talcahuano. Los referidos discursos, en el mencionado orden, figuran entre los anexos con los Nos. 1,2,3 y 4.

De los discursos pronunciados en los funerales del mártir don Carlos Giaverini Faúndez sólo nos resulta posible incorporar a esta Memoria los del señor Superintendente y del señor Director de la 11a. Compañía, que figuran con los Nos. 5 y 6.

El Excmo. señor Embajador de Italia en Chile, Doctor don Michelangelo Pizani M., adhirió a los pesares del Cuerpo con hermosas palabras, que conmovieron por el afecto que reveló, las cuales no podemos reproducir porque no se atuvo a texto escrito.

Quedan consignadas en esta Memoria las palabras que anteceden, como un homenaje más de respeto por la inmolación de otras dos víctimas del deber, con el ánimo de resaltar el significado que reviste tanta renunciación por un ideal.

### DIRECTORIO DEL CUERPO

Con el objeto de dar los parabienes del Directorio al nuevo Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala y recibir el saludo suyo a este organismo y a la Institución, se celebró una sesión extraordinaria el día 3 de enero. El Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, con la venia del Superintendente señor Bisquertt, poniéndose de pie, expresó:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: Don Próspero Bisquertt Zavala vuelve a integrar el Directorio por cuarta vez. En esta oportunidad investido del más alto cargo que contempla nuestra Institución. Por este motivo, pareciera que no fuese necesario referirse a su nutrida hoja de servicios bomberiles; pero lo hago, porque es bueno recordar la calidad de actividades que han sido desarrolladas con absoluta entrega, con alto sentido de responsabilidad y con un profundo cariño. Don Próspero Bisquertt tiene una antigüedad de treinta años como voluntario de la 1a. Compañía y es Voluntario Honorario desde 1967. Ha sido Ayudante, Teniente Primero, Capitán y Director. Además, Consejero de Disciplina por un período total de seis años y 8 meses. La Intendencia General la sirvió desde el 1º de enero de 1984 hasta el 22 de septiembre de 1986, pese a que numerosas razones le hacían necesario que hubiese dejado el cargo mucho antes. El accedió a continuar en tal función porque tenía sobre sí la ímproba labor de la reconstrucción del Cuartel General. Recuerdo que cuando el Directorio se vio forzado a aceptar su renuncia se expresaron opiniones que dejaron muy en claro la maciza labor cumplida por el señor Bisquertt y otros Oficiales Generales de la época en la reconstrucción de este magnífico Cuartel General que tenemos. Hago votos porque el Superintendente tenga pleno éxito en la función que inicia frente a nuestra Institución. Estoy seguro que continuará dando pruebas de sus dotes de hombre creativo, de gran empuje y de un cariño entrañable por el Cuerpo de Bomberos.

"Señor Superintendente, en mi calidad de Vicesuperintendente le doy la más calurosa bienvenida al seno del Directorio".

El Superintendente manifestó que el señor Vicesuperintendente había sido muy benevolente en sus palabras y que tiene muy buena memoria para acordarse de tantas cosas que él había olvidado. A continuación expresó:

"Señores miembros del Directorio: Solamente desde esta perspectiva desde la cual yo los estoy observando se puede saber lo que realmente significa ser Superintendente de esta Institución. Los que aquí han estado anteriormente así lo saben. Yo pensaba que iba a llegar muy nervioso a esta sesión y no me equivoqué. Efectivamente lo estoy. Es muy difícil imaginarse en la vida de un bombero, que pueda llegar a acceder al cargo de Superintendente. Eso lo saben quienes me observan desde los cuadros de esta sala, que antes han ocupado este cargo. Mi falta de capacidad será ostensible probablemente para muchos, pero la benevolencia que yo les solicito es importante para que yo pueda salir adelante. Me embarga una tremenda emoción al comenzar estas palabras enviándoles desde aquí un inmenso saludo, apretado, con el corazón en las manos, a los voluntarios heridos del pasado 20 de diciembre. Los he visto, he ido casi a diario a visitarlos y me ha llamado poderosamente la atención algo que ha sido un hito que marca nuestra forma del bom-

bero tradicional. La fuerza con que ellos han enfrentado sus accidnetes, el espíritu de tremendo heroísmo con que hoy día están sufriendo sus heridas y tratando de salir adelante. No ha habido una queja de ninguno de ellos, no la ha habido de sus familias, no ha habido una queja ni muecas en sus caras ni en nadie. Su espíritu de hombría es algo que si bien no debería llamarme la atención, sin embargo me llena de orgullo y me da fuerzas para que tratemos cada día de ser más grandes. Yo, señores Directores envío a ellos, a nombre de Uds., el más cariñoso y sentido saludo a cada uno, a través de los Directores de las respectivas Compañías a que pertenecen. Les mando a decir que se sientan apoyados, que se sientan respaldados, que sientan que detrás de ellos estamos todos nosotros y están también nuestras familias que así lo perciben. Quiera Dios que el Voluntario Cattoni sea capaz de poder sobrevivir. En este momento me ha informado el Comandante que van a volver a operarlo hoy día y que se encuentra gravísimo. Quiera Dios, igualmente, que tenga la fuerza de salir adelante, quiera Dios que seamos capaces de ayudarlo, cada uno según nuestras creencias, cada uno en nuestra filosofía, para que continúe siendo un hombre al lado nuestro, sobreviviendo minuto a minuto, peleándole al destino su capacidad de continuar vivo.

"Señores: Yo he llegado a este Directorio sin habérmelo propuesto y creo que todos Uds. lo saben. No tengo compromisos con nadie, no los tengo con voluntarios ni con Compañías, inclusive, no tengo ningún compromiso con mi Compañía, lo cual me llena de orgullo. Vengo por mandato de Uds. Vengo a buscar la unidad de esta Institución, vengo a buscar la fraternidad, vengo a tratar de que nos reencontremos en el camino que en algún momento desde mi visión hemos perdido. Si encontrara una frase que pudiera representar lo que quiero, tendría que decir que vamos a retroceder para avanzar. Tenemos que encontrar un punto de encuentro. Para mi el Directorio del Cuerpo de Bomberos tiene y debe ser el que lleve la voz de los mil ochocientos voluntarios que nosotros estamos representando. Los invito a que con fuerza, a que con vehemencia, a que con cordialidad y caballerosidad defendamos nuestras ideas y que cuando no tengamos la razón sepamos agachar la cabeza y que cuando la tengamos lo sepamos hacer también. Buscaremos el diálogo, buscaremos la colaboración, buscaremos y haremos el esfuerzo porque esta unidad sea real y sea práctica.

"Cuando ingresamos al Cuerpo de Bomberos tenemos una primera imagen, como yo la tengo, y quiero rendirle homenaje a quien fue mi primer Comandante, el Comandante Casanova; él, para mí fue durante muchos años la visión de lo que debería ser el bombero y como lo fue también mi primer Capitán, Manuel Concha. Sin embargo con los años uno se va formando a través de su Compañía y no puedo negar mi origen, pero tampoco puedo negar que con el tiempo he aprendido a interpretar lo que muchos otros voluntarios de otras Compañías son. He aprendido que si la Compañía que uno representa, en la cual nació es para uno lo más importante, también lo son las demás, porque todas ellas forman nuestra Institución. Y es así como con los años, en los treinta que llevo de bombero, durante gran parte de ellos me he ido fijando y formando a través de lo que muchos de estos hombres que conocí, algunos de los cuales están vivos, me han dado. He tomado de ellos lo que he creído mejor, con mi poca capacidad de asimilación; pero lo que he tomado, lo he tomado por mi propia decisión. Entre ello, porque me gusta decir las cosas de frente, y porque siento una especial admiración por un hombre que está en esta sala, que al margen de haber sido mi amigo durante toda la vida me ha ayudado a formarme como bombero, me refiero al Director Honorario don Mario Errázuriz. Trabajé con él, hemos luchado por la causa bomberil siendo de dos Compañías que en el Cuerpo de Bomberos se piensa que son muy antagonistas y efectivamente lo han sido siempre, pero en ellas ha primado la amistad y la caballerosidad. Con el Director Honorario don Mario Errázuriz he aprendido en los años que me tocó servir con él, a terminar en lo que yo pienso de como debe formarse un bombero, a entender este ideal en forma distinta, por sobre intereses personales, intereses de Compañías o intereses pequeños. Eso yo quiero transmitirlo señores Directores para que todos se sientan interpretados. No hay que tener temor en la vida para reconocer las cosas y decir las cuando uno no tiene la razón. Los incito fervorosamente, los invito a que hagamos de esta Institución un Cuerpo de Bomberos grande, un Cuerpo de Bomberos lleno de inquietudes sociales y que seamos capaces de llevarlas adelante, que nos preocupemos no sólo del servicio público que es tan importante y es nuestra principal razón de ser, sino que además miremos hacia adentro, miremos hacia el Cuerpo de Bomberos que nosotros siempre hemos soñado, hacia el Cuerpo de Bomberos de la vieja tradición, hacia el Cuerpo de Bomberos de los hombres de bien. En ese sentido también tengo algunas palabras que decir respecto a una de las formas como yo logré llegar acá. He llegado gracias a la benevolencia de los Directores que en algún momento estuvieron divididos por las dos candidaturas anteriores que



hubo y por el hecho noble del Director Ramón Rodríguez de la Quinta de haberse retirado en el momento oportuno y el hecho noble del Tesorero General don Enrique Cantolla de haber asumido el cargo de Superintendente y de haber renunciado de inmediato. Creo que esas actitudes ennoblecen al Cuerpo de Bomberos. Yo quisiera tener también la fortaleza, el carisma personal del ex Superintendente Arturo Grez. Sin embargo, no lo tengo. No le voy a poder dar al Cuerpo el tiempo que él le dedicó. Yo quiero demostrarle a la gente, a los voluntarios de esta Institución, que de los mil ochocientos que somos, una cantidad importantísima puede acceder a los cargos de Oficiales Generales, de Directores u Oficiales de sus Compañías. No debemos tener temor a los cargos, no debemos tener temor a las responsabilidades. En la medida que demostramos que dentro de nuestras funciones somos capaces de ejercer cargos dentro de la Institución bomberil vamos a demostrarles a los demás que no deben tener temor de acceder a los cargos adonde se les requiere. Les reitero, buscamos solamente el camino para que esta Institución continúe firme por el sendero de la amistad, por el sendero de la comprensión, por el sendero de la concordia. Si Uds. desean colaborar, bienvenido sean. Si alguno no desea hacerlo, pasaremos por arriba cueste lo que cueste por salvar este Cuerpo de Bomberos tan querido como es el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Señores, muchas gracias."

El Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza manifestó que en su calidad de Director más antiguo quería desear al señor Superintendente todo tipo de felicidades en su cometido y brindarle la mejor de las acogidas en el seno del Directorio.

El Superintendente le agradeció sus expresiones.

El Director Honorario don Jorge Salas expresó: "Señor Superintendente. En nombre de los Directores Honorarios deseo darle la mejor de las bienvenidas. Muchas cosas que podría decir ya las dijo el señor Vicesuperintendente y también Ud. mismo. De las expresiones tuyas, me agradaron mucho las relativas a la unión. No voy a decir que tengamos grandes enemigos, pero si existen instituciones congéneres que no son nuestras amigas. Solamente unidos podremos contrapesar los efectos que pudieran ser perjudiciales. Esto lo digo con mucha responsabilidad. Nuevamente le doy la bienvenida en nombre de los Directores Honorarios y le expreso que espero que su gestión como Superintendente sean tan próspera como toda la Institución lo desea."

El Superintendente, al agradecerle, expresó que así lo esperaba él también. Acto seguido, manifestó que expresamente no había querido referirse a ningún tema contingente, porque consideró que en esta sesión de saludo no era procedente. Sin embargo, debería ya pasar por la mente de los miembros del Directorio que no puede haber un camino a la reconciliación si no se efectúan cambios. Que dentro de tales cambios iba a llegar el momento en que iban a conocer algunas proposiciones puntuales que él iba a hacer, respecto de algunas situaciones que él piensa que deben hacerse. Por ejemplo, que él piensa que debe revisarse en forma profunda, obviamente seria, urgente, lo que son las relaciones públicas de la Institución. Que se debe revisar también la imagen del Cuerpo ante la comunidad, como decía el Director Honorario don Jorge Salas. Que se debe revisar igualmente parte de nuestro Reglamento. Que él piensa que dentro de las cosas urgentes, que dentro del Reglamento General hay que cambiar, una de ellas sería el status que se ha vivido con respecto a la situación de los señores Segundos Comandantes. Que no le parecía lógico que las Compañías, cuando emiten su voto manifestando el deseo de cambiar un Segundo Comandante o lisa y llanamente de ponerlos en orden distinto, se interprete el Reglamento como que siempre se esté votando por el mismo Comandante y que es una cosa que se ha visto en la práctica en la última elección en lo que respecta a la votación que sufrieron dos de los Segundos Comandantes. Que todas estas cosas no debieran prestarse en absoluto para ningún tipo de interpretación que no sea exactamente la que corresponda. Que su impresión es la que dentro de esta normativa hay varias otras cosas que debieran ser revisadas. Pero que talvez una de las más importantes en ese aspecto, en lo que a él respecta, es buscar alguna solución para el año siguiente en el sentido talvez de volver a darle en la Institución los nombres exactos a los Comandantes, para que las Compañías tengan la capacidad de poder votar por quien realmente deseen hacerlo y no producir la situación de que se quiera cambiar un Cuarto Comandante a Segundo, un Segundo a Cuarto y lisa y llanamente que el Comandante quede en el lugar donde está. Que no parece ser lógico interpretar el sentir de las Compañías en lo que a su votación respecta. Que así, hay una serie de otras cosas puntuales que se deben revisar y que las iba a ir manifestando a medida que fuera transcurriendo el tiempo. Que mientras tanto, daba las gracias a los miembros del Directorio por haber asistido

a esta sesión, para permitirle dar su saludo e informarles que desde ya estaba todo abierto para poder comenzar este cambio de unidad que él había planteado en esta reunión.

Añadió que iba a ser muy grato poder invitarlos a tomar una copa de champaña para celebrar juntos el año que se iniciaba y, posteriormente, por una sugerencia del Director de la Primera, invitaba a quienes quisieran acompañarlos a departir un rato en su Cuartel en un refrigerio.

Por último expresó que si no había otra materia que tratar y nadie deseaba hacer uso de la palabra, se levantaba la sesión..

---

En la sesión ordinaria del Directorio del 9 de enero, el Superintendente recordó que la 4a. Compañía había elegido Director para el año 1991 al Voluntario Honorario don Luis Claviere Canales, a quien le sería muy grato darle la bienvenida cuando se incorporara a este organismo. Señaló que se había visto impedido de poder concurrir a causa de que convalecía de las graves lesiones que sufrió en el fatídico incendio del 20 de diciembre del año anterior, ocurrido en Catedral y Maipú.

El Capitán de la 4a. Compañía don Carlos Dallez Bitterlich agradeció en nombre suyo y en el de la "Pompe France" las afectuosas palabras del Superintendente respecto del Director de su Compañía, las que le sería grato transmitirle.

El Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere se incorporó al Directorio en la sesión del 14 de abril. El Superintendente descendió de la testera a saludarlo y a señalarle el lugar que le corresponde en la sala.

En seguida manifestó que ameritaba un intervalo en lo que se estaba tratando para recibir al Director de la Cuarta que se incorporaba al Directorio por primera vez en el mes de abril por no haber podido hacerlo en la reunión ordinaria de enero. Que causaba gran emoción y muy honda satisfacción tenerlo entre los miembros del Directorio. En seguida le expresó: "Señor Director de la Cuarta, el accidente que Ud. sufrió el 20 de diciembre de 1990 lo tuvo a los pies de la muerte y gracias a su capacidad, a su fuerza, a la ciencia médica, a su señora a sus hijos, a nosotros, a Dios, a todos los seres superiores que existan, Ud. esta aquí. Crea que el Superintendente lo recibe no sólo con emoción, sino que con el inmenso deseo de que pronto Ud. termine su total restablecimiento. El hecho de tenerlo en el día de hoy junto a nosotros, es una demostración más de que los bomberos tenemos siempre una mano superior que nos ayuda y que de repente nos da más fuerzas. Pero, en este caso, en el caso particular suyo, esta mano ha actuado muy cerca nuestro. Sea muy bienvenido. Que su aporte a través del tiempo en este Directorio sea lo que yo le he visto hacer, por lo que he aprendido a conocerle en las veces que lo visité, desde el primer día hasta la última ocasión. Luce Ud. fantástico, es Ud. un hombre nuevo, un hombre que volvió a nacer después del accidente. Créanos que todos los que estamos en esta sala nos sentimos muy emocionados de que Ud., por primera vez, esté entre nosotros y que le reiteramos el deseo de que su restablecimiento sea rápido y total, porque se lo merece Ud., se lo merece su familia y lo merecemos todos. Muy bienvenido Director, no sabe con qué placer lo recibimos."

En la referida sesión del 9 de enero dio la bienvenida al Director de la 21a. Compañía, Voluntario Honorario don Sergio Marín Rocha, hijo del Voluntario Honorario, también de la misma Compañía, don Augusto Marín Trincado, quien fue Superintendente del ex Cuerpo de Bomberos de Renca, ha sido Director de la 21a. Compañía en varios y prolongados períodos y también Intendente General Subrogante del Cuerpo en diversas oportunidades.

Don Sergio Marín Rocha, perteneció a la ex 1a. Compañía de Bomberos de Renca casi por 3 años. Ese período, sumado a su permanencia en la 21a. Compañía, le da una antigüedad superior a los 10 años. Ha servido los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán entre los años 1984 y 1986. En 1989 desempeñó el cargo de Director durante tres meses. Le dio la bienvenida en nombre del Directorio y en el suyo, asegurándole que contaría con la colaboración de todos los miembros de este organismo y de manera muy directa con la de los Oficiales Generales.

El Director de la 21a. Compañía manifestó su complacencia por haber vuelto a integrar el Directorio del Cuerpo, señaló su propósito de colaborar en la mejor forma posible y agradeció en nombre de su Compañía y personalmente la afectuosa bienvenida que se le daba.

En la sesión del 13 de marzo el Superintendente declaro que daba la bienvenida con mucho agrado a los miembros del Directorio. Que la sesión ordinaria de marzo, sin ser la primera del año, en cierto modo lo es, porque en ella se inicia la labor continúa del período. En nombre de los Oficiales Generales saludó cordialmente a los Directores Honorarios y a los Directores de Compañía.

En seguida manifestó el agrado que experimentaba el Directorio por ver al Director de la 8a. Compañía don Benjamín Concha Larenas con su salud recuperada, lo que aseguraba continuar contando con el aporte que la Octava ha brindado siempre a través de sus Directores.

Lamentablemente, en forma repentina el señor Concha vio agravado el mal que sufría y por desgracia falleció el 20 de mayo. La Compañía eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Lino Echenique Donoso, quien se incorporó al Directorio en la sesión ordinaria del 12 de junio.

El Superintendente ante esta triste situación, señaló que le correspondía dar la bienvenida al seno de este organismo a un gran voluntario de la Institución: don Lino Echenique Donoso, Director de la Octava, quien había asumido el cargo ante el sensible fallecimiento del Voluntario señor Benjamín Concha Larenas. Que se trataba, quizás, de uno de los más distinguidos voluntarios que formaban en las filas de la Institución y de una tremenda capacidad bomberil e intelectual. Que, en sus ya casi 40 años de servicios, por espacio de 24 ha servido cargos de Oficial. Que es un bombero de techo. Ha sido Teniente 3º, Ayudante, Ayudante General, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Consejero de Disciplina y Director, en forma brillante. Que como Director de su Compañía ha prestado servicios muy distinguidos a la Institución a través del Directorio del Cuerpo. Que, conforme a la precedencia de los Directores de Compañías, llegaba a ocupar el primer lugar. Que para el Superintendente y para todos los miembros de este organismo, es un placer recibirlo en este organismo, nuevamente, por estar ciertos de que se contará con toda su colaboración, con sus sabios consejos y con la digna presencia de la 8a. Compañía a través de su persona, como Director, por un nuevo período. Finalmente le reiteró esta cordial bienvenida en nombre de los integrantes del Directorio.

El Director de la Octava agradeció los conceptos vertidos por el Superintendente hacia su persona, calificándolo de haber sido muy generoso. Agregó que al regresar a esta sala, repetiría lo que señaló cuando por primera vez tuvo el honor de dirigir a su Compañía. Eso fue que cuando ingresó a la Institución, su única meta fue la de servirla, como también a la Octava, lo que había logrado efectuar en la medida de sus fuerzas. Que, desde luego, quedaba a disposición de los miembros del Directorio para cualquier labor que le asignaran.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8a. Compañía.

Otros Directores que se incorporaron a este organismo en el curso del año fueron los de la 1a., la 5a. y la 21a. Compañías, que lo hicieron en la sesión ordinaria del 11 de abril, ocasión en que el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala les dio la bienvenida en los siguientes términos.

Que iba a partir por el Director de la 1a. Compañía, don Manuel Cañas Vergara, antiguo, prestigiado y muy querido bombero de la Primera; amigo suyo, con el cual comparten muchísimo los ideales de lo que debe ser nuestro camino bomberil y por lo cual cree que se le ha elegido para estar hoy día en el Directorio. Dijo que es hijo de bombero y padre de tres primerinos más. Que uno de ellos se encontraba en esta sala viendo con orgullo a su padre. Que el Director de la Primera es hijo de Manuel Cañas Zaldívar, prestigioso bombero de su Compañía, la Primera, de la que fue Director. Que en su vida privada el señor Cañas Zaldívar fue muy destacado Secretario General, durante muchos años, del Servicio de Seguro Social. Hombre serio, parco, alegre, amigo de sus amigos, el padre del Director tenía toda la escala de hombre de bien que su hijo heredó. Declaró estar profundamente complacido de su presencia en la sala. Que cree que va a ser realmente un aporte no sólo para el Directorio, sino también para su Compañía. Que creía bueno que haya sido llevado a ese cargo, ya que sabe ser un Director con las mangas arremangadas, un hombre que no le tiene miedo al cargo, que no sabe lo que es evitar el cuerpo y todo lo afronta tratando que las cosas salgan bien.

En seguida le pidió que llevara a la Primera el saludo del Directorio para el ex Director don Cristián Infante, quien en el lapso que pasó por este organismo demostró ser un hombre tranquilo, pausado, que hizo lo suyo y que dejó en un buen pie a su Compañía.

En seguida manifestó que le correspondía dar la bienvenida al Director de la 5a. Compañía, quien estaba subrogando al Secretario General. Que el Director de la Quinta y su Compañía han hecho un esfuerzo ya que él le había solicitado asumir el cargo de Secretario General Subrogante prácticamente antes de que pasara a ocupar el cargo de Director de su Compañía porque lo conoce, porque tiene confianza en él y porque sabe que esa confianza es respaldada por los miembros del Directorio, ya que la mayoría sabe de las bondades y de las virtudes de Alfredo Egaña Respaldiza.

Hijo, también, de bombero y hermano de bombero. Hijo de un hombre destacadísimo dentro de nuestra Institución, como lo es don Jaime Egaña Baraona, un hombre multifacético, político, diplomático, hombre rudo con corazón de niño. Un hombre al cual él, particularmente, estima muchísimo y le tiene un gran aprecio. Que le alegra que vea a su hijo en el cargo de Director de su Compañía. Que él tiene una opinión óptima del Director de la Quinta, lo conoce bien y se distingue con que le acepte su amistad. Que espera que su aporte en el Directorio sea, al igual que el aporte de todos los miembros del Directorio, de primera calidad y de gran magnitud. Que le daba la más cordial bienvenida a este organismo y que agradecía a la Quinta no haber puesto obstáculo para que él desempeñe el cargo de Secretario General Subrogante y le deseaba que tenga una muy larga y fructífera trayectoria como Director de su Compañía. Le reiteró la bienvenida. Que los saludos y agradecimientos al ex Director Ramón Rodríguez se los había dado en una oportunidad anterior, a través del Capitán don Arturo López Urrutia, que asistió al Directorio en representación de su Compañía.

Que, por último, le cabía dar la bienvenida al Directorio al Director de la 21a. Compañía, quien ha sido varias veces Capitán. Informó que don Víctor Zúñiga Betancourt entró hace muchos años al Cuerpo de Bomberos de Renca y, posteriormente, se convirtió en voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago; que desde el año 1977 se encuentra participando en las actividades bomberiles a través del Cuerpo al que pertenecía. Ha sido Ayudante, Teniente, Capitán en 4 oportunidades. Que el señor Zúñiga es la savia nueva del Cuerpo de Bomberos; él representa lo que es el futuro de esta Institución, él lleva en sí el peso de que su Compañía logre superar la tradición, él debe ayudar a fabricar la historia de esta Institución. Que lo había conocido hacía 6 años atrás, a raíz del terremoto, construyendo el cuartel de su Compañía. Vio la vitalidad que existía en él y pensó que era un hombre que tenía interés por esta Institución, lo cual ha quedado plenamente demostrado al asumir la dirección de su Compañía. Creía que se estaba rompiendo un esquema en la 21a. Compañía al haber elegido Director a un hombre joven, un hombre lleno de inquietudes. Que ha conversado con él y cree que, sin duda, va a ser un muy buen aporte en este organismo. Declaró no conocer las tradiciones bomberiles del Directorio, pero le pidió crearle que si no las tiene, las va a crear para el futuro. Que cuando el día de mañana, sus hijos vengan a esta sala, como Directores y lo recuerden quienes dirigen la Institución, en ese instante se habrá cumplido con el objetivo que se estaba planteando, de que ayude a fabricar la historia de su Compañía. Le pidió que se considerara con los mismos méritos de todos los que estaban en la sala y sintiera el peso que significa ser miembro del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En seguida le reiteró la bienvenida y le pidió que llevara los saludos al ex Director y que dijera a su Compañía que lo que han hecho en estos años, tanto el Director Augusto Marín, como su hijo Sergio, el Directorio lo recuerda y lo agradece.

El Director de la 1a. Compañía expresó que, en primer término, deseaba agradecer las expresiones con que el Superintendente lo recibía, lo que demostraba una vez más la amistad tan recíproca que les une. Que era realmente para él motivo de mucho orgullo y motivo de grandes reflexiones el asumir el cargo de Director. Que, por ello, quería hacer algunas consideraciones en el seno del Directorio, porque desde su ingreso a la Compañía, allá por el año 1953, siempre pensó que el cargo de Director es uno de los más altos honores que se pueden recibir. Y que viendo al Director de la época don Ernesto Roldán, en un cuadro en la sala del Directorio, un jurisconsulto de fama, un gran Secretario General, un hombre de tantas virtudes, un hombre tan completo, realmente se sentía empequeñecido e inhibido al tener que aceptar un cargo de esta naturaleza. Que tuvo, después, la suerte de conocer a otros insignes Directores como don Enrique Phillips, don Hernán Llona, don Fanor Velasco y tantos otros, que realmente le provocaba una sensación de pequeñez tremenda de espíritu. Pero, obviamente, debía seguir en esta tarea, porque la Primera así lo dispuso y es un fiel servidor de su Compañía y del Cuerpo. Que no creía reunir los méritos pero haría esfuerzos para desempeñar en la mejor forma posible

el cargo. Que el empequeñecimiento del que hablaba, tendría que tener su contraparte. Que naturalmente que la ha buscado y para ello -pidió que se le disculpara si se emocionaba- procuraba encontrarla en un ex Director de su Compañía que ocupó este sitio hace ya unas décadas, su padre; hombre hermoso, de gran simpatía, gran caballero, gran amigo, que supo suplir sus debilidades ante aquellos ex Directores a los que se había referido. Agregó que sólo pedía a Dios que le diera la mitad, tan solo la mitad de las virtudes de ese hombre. Que si eso fuere así, no le cabía la menor duda de que el éxito llegaría, un éxito que no buscaba para él, sino para su Compañía y para el Cuerpo. Que como novel Director estaba expuesto a cometer muchos errores, por lo cual pedía a todos los miembros de este organismo que fueran tolerantes y comprensivos con él. Declaró ser un hombre simple, que no tiene dobleces y que no admite la mentira. Que a cambio de lo que pedía, ofrecía su amistad; una amistad fraterna, una amistad sana. Que si se lograba conjugar su amistad con un tanto de tolerancia y de comprensión, los próximos meses en que se trabajaría juntos harían que fuera fácil lograr los objetivos que, pensaba, eran comunes, los de querer ver un Cuerpo de Bomberos unido, cimentar un buen servicio a la comunidad, mejor que el que hoy en día se brinda, un Cuerpo de Bomberos rector de rectores. Terminó agradeciendo la bienvenida.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 1a. Compañía.

El Secretario General Subrogante don Alfredo Egaña Respaldiza expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Se me ha dicho que es costumbre que se haga uso de la palabra en estas circunstancias. Me alegro que así sea, ya que no puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer al señor Superintendente su tan gentil recibimiento, lo que confirma sus dotes de hombre de bien y muestra en forma fehaciente que es un bombero, todo un bombero. Un bombero que tiene fuego y fuerza en las cosas que dice y hace. Un bombero que como caballero se expresa de los demás y le brinda su amistad con mucha bondad. Que su afecto y su amistad lo comparte y retribuye y se lo agradece de todo corazón. Que agradecía igualmente a los miembros del Directorio, la cálida acogida que le habían dispensado. Que quería participarles de una honda emoción, producida por sentimientos encontrados. Un primer sentimiento, de enorme orgullo, de enorme alegría de ser bombero, de pertenecer a esta Institución y de pertenecer a su querida verde "Arturo Prat". Que decía sentimientos encontrados, pues tenía un enorme temor, un temor reverencial al integrarse a esta sala que es la más alta instancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, donde se es observado por todos los grandes antepasados que han distinguido esta Institución; que sentía un temor reverencial de integrarse al Directorio después de un momento de definiciones en que el Cuerpo, una vez más, pronunció su sabia palabra sin que resultaran ni vencedores ni vencidos. Que sentía un temor reverencial de incorporarse a este excelente grupo de voluntarios, conociendo sus limitaciones, respecto de las cuales les pidió mucha benevolencia, comprensión y colaboración. Que lo único que podía asegurar es que pondría todo de su parte por cumplir las enseñanzas que su Compañía le ha dado, como dice su lema "Trabajo y Disciplina". Que tuvieran por seguro, los miembros del Directorio que contarían con un leal y eficiente colaborador en este equipo de trabajo. Que lo único que pedía a cambio, era poder seguir disfrutando de la amistad de tan diletos amigos. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Secretario General Subrogante.

El Director de la 21a. Compañía expresó que deseaba agradecer la bienvenida tan cordial que le había dado el señor Superintendente y en especial a todos los miembros del Directorio. Que llevaría su mensaje a la Compañía. Que es relativamente joven para el cargo, pero que cuenta con bastante empeño y fuerzas para hacer más grande a su Compañía y al Cuerpo. Reiteró sus agradecimientos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 21a. Compañía.

En seguida señaló que él hacía tiempo que no escuchaba hablar a los Directores cuando llegan a esta sala, con la franqueza con que lo habían hecho en esta sesión. Que cree que los Directores hablan con el corazón el primer día que llegan a esta sala y después uno va aprendiendo la mecánica del Directorio y va observando que las cosas son de una manera u otra. Que él felicitaba a los tres nuevos Directores; que repetía que habían hablado con el corazón y eso es un buen ejemplo para el Directorio y una buena señal de que la luz que se iba siguiendo va por el camino adecuado. Reiteró sus agradecimientos a los tres nuevos Directores.

En la sesión del 14 de agosto se dio cuenta al Directorio que la 2a. Compañía, con fecha 24 de julio, aceptó la renuncia al cargo de Director al Voluntario Honorario de ella y Miembro Honorario del Cuerpo don Edmundo Abad Angellotti y que

en la misma sesión eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Ricardo Cabello Correa.

El Superintendente manifestó que junto con alegrarse por la llegada del nuevo Director de la 2a. Compañía don Ricardo Cabello no podía dejar de lamentar la ausencia del ex Director don Edmundo Abad. Que no podía decir que por el período largo que pudo en esta oportunidad haber estado formando parte del Directorio, pero sí por lo que él representa para este organismo. Que muchas veces cuando la gente se va se dice que fue pilar, que fue ejemplo, que fue calidad de bombero. Añadió que al ver que se aleja lleno de fuerza, a pesar de la enfermedad que lo afecta, lo que hace absolutamente decidido a seguir aportando y continuar colaborando, quería dejar constancia en el acta, representando a cada uno de los miembros del Directorio, de la tristeza con que se ve su renuncia. Lo calificó de hombre de cualidades extraordinarias, bombero de excepción, cálido, efusivo, espontáneo. Expresó que iba a hacer falta su presencia. Que en la medida que estos hombres se nos van un poco de las manos al dejar sus cargos, se va dando vuelta siempre una hoja más de la historia de la Institución. En seguida pidió al Director de la 2a. Compañía que llevara al Voluntario Honorario de su Compañía don Edmundo Abad el más cálido saludo y recuerdo del Directorio, que sin duda lo echará de menos como un hombre muy importante dentro de lo que ejecutó nuestra Institución cuando él adornó esta sala.

A continuación expresó que era enormemente grato para el Directorio recibir al nuevo Director, doctor don Ricardo Cabello Correa, un bombero al cual probablemente algunos miembros del Directorio no lo habrán visto arriba de los techos con el pitón en la mano. Manifestó que conversando con él poco antes de esta sesión hablaban de que su profesión, como una esposa celosa, se lo ha impedido tal como le ha ocurrido a otros voluntarios que ejercen la profesión de médico cirujano. En seguida, dirigiéndose directamente a él le dijo: "Doctor Cabello, estimado Director de la Segunda, para nosotros es un honor tenerlo aquí por varias razones. La primera porque sabemos que Ud. está haciendo un esfuerzo enorme, pese a su tremenda actividad, la cual conozco muy de cerca, aunque Ud. no lo crea, para dedicarle tiempo a esta Institución que necesita hombres con capacidad pensante. Y la segunda, porque soy un amplio conocedor de las bondades que Ud. ha tenido para con muchísimos voluntarios de diversos Cuerpos de Bomberos, a los cuales de alguna u otra manera les ha permitido seguir viviendo, seguir caminando. Soy testigo de las veces que el Cuerpo de Bomberos de Nuñoa le ha pedido con urgencia que opere voluntarios que prácticamente estaban hechos pedazos y Ud. en horas y horas de trabajo los ha reconstituido a la vida nuevamente, pensando no sólo como médico sino que pensando como bombero, en forma absolutamente gratuita, espontánea y voluntaria. Que es así como son muchos los voluntarios de nuestra Institución que han pasado por sus prodigiosas manos de cirujano ante emergencias relacionadas con su profesión de traumatólogo. Por lo tanto, créame que lo que estoy diciendo es porque lo siento, que es enormemente satisfactorio para nosotros tenerlo como Director de la 2a. Compañía. Esperamos que sepa tomar lo mejor de los Directores que lo han precedido, haciéndolo propio, para representar a su Compañía como debe ser, una Compañía fundadora, una Compañía llena de tradiciones, que en este instante las deposita en sus manos y sabrá sacarla adelante como lo han hecho todos los que han pasado por el curul en que Ud. está en este instante sentado. Muy bienvenido señor Director de la 2a. Compañía.

El Director de la 2a. Compañía manifestó que no podía dejar pasar las palabras que había pronunciado el señor Superintendente, fundamentalmente diría por la primera parte, el homenaje que había rendido a un bombero que, como muy bien lo dijo, es de excepción. Que es honroso tenerlo en su Compañía por muchísimas razones. Añadió que hizo saber al señor Superintendente, que fue don Edmundo Abad quien lo llevó a la Segunda, porque es su ahijado bombero. Por lo mismo, lo conoce como hombre desde muy chico. Que sabe del cariño que la 2a. Compañía le tiene a hombres de excepción como lo es él. Dijo que le haría llegar con el mayor afecto y con mucho orgullo los recuerdos hechos con tan hermosas palabras por el señor Superintendente, acerca de su persona y de sus actuaciones, que no dudaba que interpretan a todo el Directorio. Que en lo que se refiere a la segunda parte, declaró ser un bombero de corazón. Que probablemente alguien que está Arriba hoy, debe estar muy orgulloso de saber que él se halla integrando el Directorio del Cuerpo (alusión a su señor padre don Eduardo Cabello Zúñiga). Que iba a poner lo mejor de sí para desempeñar el cargo de Director de su querida Compañía en forma digna y que contribuirá también con lo mejor suyo, en todo lo que el Directorio pueda pedir de su persona y dando espontáneamente lo más que pueda. Terminó expresando sus agradecimientos.

El Superintendente agradeció las expresiones tan afectuosas del Director de la 2a. Compañía.

En la sesión del 10 de julio el Directorio tomó conocimiento de que el día 8 de ese mismo mes la 15a. Compañía había aceptado la renuncia al cargo de Director al Voluntario Honorario de ella don Gustavo A. Krause Boisset y que en su reemplazo eligió al Voluntario Honorario don Luis Wiedmaier Garachena.

El Superintendente expresó que, efectivamente, por razones estrictamente personales que le hacían muy difícil seguir adelante con la posibilidad de desempeñar el cargo en la forma en que estaba acostumbrado a hacerlo, debió renunciar como Director don Gustavo Krause. Que le pedía al Director que lo ha reemplazado que le lleve el caluroso saludo del Directorio, en el sentido de decirle que lo echaremos de menos en este seno y que le reconocemos la labor destacada que le cupo como Director de su Compañía.

En seguida, dio una muy cordial bienvenida al Director que acababa de elegir la Compañía, don Luis Wiedmaier Garachena, quien es un hombre absolutamente ligado al destino de su Compañía. Ha sido Tesorero en estos dos últimos años. Ingresó al Cuerpo el 20 de agosto de 1962. Su hijo es el actual Teniente 2º de la 15a. Compañía, un destacado médico. Dijo que el Director Wiedmaier, además, tiene algunas peculiaridades en su vida bomberil. El vivió durante muchos años ausente de Chile, en los Estados Unidos, y fue un destacado Comandante en el lugar en donde él habitaba en su comunidad, de un Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la zona donde él vivía con su familia. Que, por lo tanto, tiene una experiencia de muchos años con el Cuerpo de Bomberos de aquí o allá siempre. Creyó estar seguro que cuando sirvió ese cargo tenía muy presente a los bomberos de Chile y que esa había sido una de las razones por las cuales optó dentro de ese duro mundo que es Estados Unidos, por dedicar tiempo y sacrificio a una función en beneficio de la comunidad. Que, además, ha sido Teniente 2º, Maquinista, Teniente 1º y Tesorero. Que el 8 de julio del presente año fue elegido Director de la 15a. Compañía. En seguida le expresó: "Don Luis Wiedmaier, estimado Director, muy bienvenido a este seno; estamos absolutamente convencidos que la responsabilidad que Ud. está tomando en sus hombros es importante. Su Compañía, como las demás de esta Institución, es muy valiosa; tiene cosas por delante que son también de trascendencia para el destino de su Compañía. Se está analizando la posibilidad de poder algún día o en algún momento cambiarla de la ubicación en que se encuentra actualmente y vamos a tener muchas oportunidades de poder departir juntos con el Directorio y con los Oficiales Generales en particular. Le reitero la bienvenida y le ruego transmitir calurosos saludos al ex Director don Gustavo Krause.

El Director de la 15a. Compañía expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Quisiera agradecer las palabras de bienvenida del Superintendente. Por haber estado en el extranjero soy bastante lacónico y quisiera confesarle en forma muy honesta, que hasta el día lunes yo era un tranquilo Tesorero y sin ningún aviso ni preparación, hoy día soy el Director de mi Compañía.

"La Compañía me ha honrado con este nombramiento y espero dejar muy en alto el nombre de ella. Al mismo tiempo, es un honor para mí ser parte de este Honorable Directorio."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 15a. Compañía.

El último cambio habido en el año entre los Directores de Compañía fue el de Director de la 13a. Compañía. La Compañía, con fecha 19 de agosto, aceptó la renuncia a dicho cargo presentada por el Voluntario Honorario don Fernando Herrera Lira. En la misma sesión se eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Alberto Brandan Canevaro.

Le correspondió recibirlo en el Directorio, en la sesión del 12 de septiembre, al Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, quien le manifestó que en primer término deseaba darle la más calurosa bienvenida.

Señaló que el Director Brandan es muy conocido entre los miembros del Directorio. Que tiene un tiempo servido para la Institución de casi 48 años. Que ha desempeñado cargos en su Compañía durante 14 años; ha sido Capitán durante 5 años y 2 meses. Consejero de Disciplina por 6 años y 5 meses y, también, ha sido Ayudante por el tiempo de 2 años. Que, además, ha sido Ayudante e Inspector General por un lapso de 8 años y 3 meses.

En seguida le expresó lo siguiente: "Señor Director, puede Ud. contar con todo el apoyo de este Directorio para el mejor éxito de la gestión que su Compañía le ha encomendado.

"Deseo, a la vez, a nombre del Directorio dejar testimonio del excelente aporte realizado por su antecesor en el cargo, don Fernando Herrera Lira, a quien deseamos que Ud. le haga llegar los agradecimientos y el afecto de este organismo."

El Director de la 13a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores miembros del Directorio: Sus palabras de bienvenida tan cariñosas, señor Superintendente, son una muestra del afecto general con que he sido recibido en el seno de este Directorio, por todos y cada uno de ustedes."

"Me sentiré orgulloso portador del reconocimiento expresado por Ud. a mi predecesor don Fernando Herrera Lira. Me une a él un sincero aprecio y una camaradería inalterables, desde una ocasión ya lejana, cuando lo recibiera como voluntario de la Trece, en mi calidad de Capitán."

"Aprendí desde muy niño a admirar, a querer a los bomberos. Vivíamos en Iquique. Mi abuelo materno, italiano, con frecuencia me llevaba con mi hermano a visitar la "Pompa Ausonia". Pasaron los años y una vez que residimos en la capital, yo ingresé a la 13a. Compañía de Providencia y mi hermano a la 2a. de Ñuñoa."

"Soy un convencido de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago está predestinado a permanecer en el tiempo, a pesar de los embates y avatares que suelen afectarlo de vez en cuando. Pienso que hay algo divino en su gestación. Como Pablo dice a los Corintios: Lo que los hombres construimos con las manos está destinado a desaparecer, pero lo que el Creador edifica permanece eternamente."

"Creo que El tuvo que tenerlo en su pensamiento al permitir que la semilla de esta Institución se forjara en una tragedia espantosa, en la inmolación por el fuego de dos mil almas inocentes."

"Quiero a mi Compañía con todo mi corazón. Le he entregado 48 años de mi vida, casi los cincuenta que ella acaba de cumplir."

"Ahora, la Trece ha puesto sobre mis hombros la gran responsabilidad de dirigirlos. Difícil tarea para mí, pero estoy seguro que, con el ejemplo de mi antecesores, que trataré de emular, con la experiencia y ponderación que caracterizan a este Directorio, con el apoyo y la ayuda cariñosa de todos ustedes, lograré cumplir a satisfacción el mandato recibido."

"Gracias, muchas gracias."

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director de la 13a. Compañía.

---

Como correspondió decirlo al inicio de este párrafo, la Institución eligió Superintendente para el año 1991 al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Próspero Bisquertt Zavala. Fueron reelegidos en sus cargos para este nuevo período el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, el Comandante don Ricardo San Martín Correa, el Segundo Comandante don José Matute Mora, el Segundo Comandante don Roberto Busquets Puntí, el Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras y el Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena.

El cargo de Tesorero General se mantenía acéfalo desde el 3 de diciembre de 1990, fecha en que el Tesorero General que lo servía, Voluntario de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla Bernal, optó por aceptar el cargo de Superintendente en que fue elegido en esa misma fecha y al cual renunció de inmediato. El Directorio resolvió en esa ocasión que el cargo quedara vacante hasta la elección de quien habría de servirlo en 1991.

En la sesión ordinaria del 9 de enero el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron la siguiente terna para la elección de Tesorero General para 1991:

Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela.  
" " " " 20a. " " Alvaro Lara Arellano.  
" " " " 1a. " " Carlos Correa Iglesias.

Practicada la votación correspondiente entre 32 miembros del Directorio asistentes, el resultado fue el siguiente: por don Allys Sánchez Valenzuela 18 votos, por don Alvaro Lara Arellano 5, por don Carlos Correa Iglesias 4 y en blanco 5.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente, el Superintendente proclamó elegido en el cargo de Tesorero General del Cuerpo para el año 1991 al Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela.



El Superintendente manifestó en seguida que en atención a que el Tesorero General recién proclamado se encontraba sirviendo el cargo de Director de la 6a. Compañía, cesaría en el desempeño de éste. a menos que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento General, en el plazo de 48 horas declinare el nuevo cargo.

El Tesorero General recién proclamado, don Allys Sánchez, agradeció al Superintendente, al Comandante y al Secretario General que lo hubiesen incluido en la terna, lo que había conducido a su elección en el cargo. Agregó que como voluntario del Cuerpo no tiene otra ambición que la de poder servir a la Institución. Que si la voluntad del Directorio había sido la de encomendarle esta nueva función y el señor Superintendente creía que la puede servir como corresponde hacerlo, accedía a ello.

El Superintendente manifestó que ya lo había proclamado conforme al resultado de la elección y que es obvio que el Comandante y el Secretario General comparten su opinión de que es un voluntario muy capacitado para servir el cargo de Tesorero General del Cuerpo, por cuanto compartieron el parecer de que figurara en primer lugar en la terna. Añadió que él ha sido llevado al cargo de Superintendente por la Institución y que desde el primer momento ha predicado una unidad majadera, que debe comenzar por los miembros del Directorio. Que si el Superintendente fue partidario de hacer figurar el nombre de don Allys Sánchez en primer lugar es porque reconoce en él a la persona con la capacidad y la idoneidad para servir el cargo. Que, sin embargo, era obvio que los miembros del Directorio podrían ver que la unidad no había comenzado. Que pedía al Tesorero General que apreciara que la votación es buena ante otras situaciones que han ocurrido, aunque pudo haber sido mejor. Que en una Institución como lo es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, deben ser respetadas todas las decisiones. Que la dignidad de los Directores es una sola. Pidió al Tesorero General que confiara en que en su desempeño contará con el apoyo del Directorio, pues de otro modo se habría cometido un acto hipócrita. Que su modo de ser es el de mirar de frente, aceptar el diálogo, pedir la palabra cada vez que se necesite decir lo que se sienta. Que sin duda todos los miembros del Directorio están capacitados para expresar su propio parecer y los de Compañías, además, el de la que representan, pero siempre respetuosos de los derechos de los demás. Terminó expresando que esos principios los considera básicos para continuar adelante con la causa bomberil, que es la del Cuerpo, la de las Compañías y la de cada uno de los voluntarios.

El debate habido confirmó que el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía aceptó servir el cargo de Tesorero General del Cuerpo durante el año 1991.

Igualmente, en la sesión ordinaria del 9 de enero, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, presentaron la siguiente terna para la elección de Intendente General para 1991. En ella no figuró el nombre del ex Intendente General don Walter R. Gäbler Venegas por haber presentado una comunicación al Directorio el señor Gäbler, en la sesión ordinaria del 12 de diciembre de 1990, manifestando su decisión de no postular al cargo para el año siguiente, por las razones que en ella expuso.

Formaron la terna los Voluntarios Honorarios que se indican:

Voluntario Honorario de la 20a. Compañía don Vicente Rogers Garín.
" " " " 6a. " " Mario Candia Henríquez.
" " " " 14a. " " Emilio Aldunate González.

Practicada la votación correspondiente entre 31 miembros del Directorio presentes, el resultado fue el siguiente: por don Vicente Rogers Garín 28 votos, por don Mario Candia Henríquez 1 voto, por don Emilio Aldunate González 1 voto y en blanco 1 voto.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente, el Superintendente proclamó elegido en el cargo de Intendente General del Cuerpo para el año 1991 al Voluntario Honorario de la 20a. Compañía don Vicente Rogers Garín.

El Director de la 20a. Compañía, poniéndose de pie, agradeció la figuración en la terna para elegir Intendente General, del Voluntario de su Compañía don Vicente Rogers Garín. Agregó que era grata su impresión por la excelente votación que obtuvo para ser designado en el cargo, lo que igualmente agradecía en forma profunda. Hizo notar que en poco más de veinte años que tiene de existencia su Compañía, el Intendente General señor Rogers es el primer Oficial General con que pasaba a contar entre los voluntarios de sus filas. En seguida formuló cordial in-

vitación a los miembros del Directorio para que concurriesen al Cuartel de su Compañía a brindar por el éxito de la misión que este mismo organismo había encomendado al Voluntario Honorario de su Compañía don Vicente Rogers Garín.

El Superintendente manifestó que la verdad era, en relación con lo que acababa de acontecer, que así como le alegraba inmensamente que el Voluntario Honorario de la 20a. Compañía don Vicente Rogers Garín hubiese sido elegido en el cargo de Intendente General, como lo deseó al ser uno de los proponentes para ello, a la vez lamentaba la decisión que adoptó el Voluntario Honorario de la 15a. Compañía don Walter R. Gäbler Venegas, manifestada antes de terminar el período para el cual estaba designado, de alejarse de esas funciones, que sirvió por más de cuatro años continuos, a partir desde fines de septiembre de 1986. Declaró conocerlo muy bien en su profesión, como amigo y porque practican los mismos ideales en el rol de servir a la comunidad desde nuestra Institución como bomberos voluntarios. Que es conocedor de que trabajó con tesón como Intendente General del Cuerpo, con el amplio sentido de organización que posee, lo que le llevó a desempeñar las funciones en forma práctica, dignificando el cargo. Solicitó al Director de la 15a. Compañía que le transmitiera los agradecimientos del Directorio y los suyos personales por su magnífica labor, manifestándole cuánto se ha lamentado su alejamiento del cargo y formulándole la petición de que continúe aportando su consejo sano y siempre útil.

---

En la sesión ordinaria del 9 de enero se dio cuenta de la renuncia al cargo de Segundo Comandante presentada por el Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Roberto Busquets Punti. Antes que se diera lectura a dicho documento se ausentó de la sala el señor Busquets.

El Secretario General dio lectura a la renuncia en referencia, cuyo texto es el siguiente:

"Santiago, 21 de diciembre de 1990.

"Señor Ronald Brown Laverick, Superintendente Subrogante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Estimado señor Superintendente:

"No habiendo obtenido en la elección del 8 de diciembre de 1990, una votación prestigiada, y dado el principio que siempre he mantenido, que en estos altos cargos, se debe contar con la confianza mayoritaria del Cuerpo, ruego a Ud. darle el trámite reglamentario, a esta mi renuncia, como 2º Comandante, para el año 1991.

"Agradezco muy sinceramente a las Compañías, que en esta elección me dieron su preferencia, pero pido a sus Directores, aceptar esta renuncia, a fin de lograr una normalización rápida.

"Quedo muy reconocido de Ud. y de todos los Oficiales Generales, por la amistad y compañerismo que siempre me brindaron y, al dejar el cargo, le doy la seguridad de mi más amplia y leal colaboración con la Institución.

"Lo saluda atentamente (Fdo.) Roberto Busquets Punti, 2º Comandante".

Fue aprobada por asentimiento tácito.

El Superintendente manifestó que se referiría en breve pero emotivas palabras al fundamento que él presumía de la renuncia que el Directorio había aceptado, acatando la voluntad de quien fuera Segundo Comandante del Cuerpo, don Roberto Busquets. Expresó que le parecía que tomó tal decisión porque consideró que la mayoría de votos de Compañía que obtuvo no fue suficientemente meritoria. Añadió que su actitud llenaba de prestigio y lo enaltecía ante la Institución y el Directorio. Solicitó al Director de la 9a. Compañía que transmitiera a don Roberto Busquets los agradecimientos del Directorio y muy particularmente los del Consejo de Oficiales Generales por los esfuerzos que desarrolló desde el desempeño del cargo de Segundo Comandante y por la capacidad que demostró que tiene lograda después de haber sido Capitán de su Compañía prácticamente durante 10 años, más el período en que fue Teniente e igualmente en el aspecto administrativo, por cuanto fue Director. Reiteró que demostró en forma amplia su capacidad.

El Comandante informó que cuando el Segundo Comandante don Roberto Busquets comunicó a sus colegas Comandantes la determinación que tenía tomada, se sintieron obligados a acatarla. Que en nombre de los Segundos Comandantes y en el suyo propio le expresaba los agradecimientos que merecidamente se conquistó, aunque

no hallaba las palabras que logran demostrar con fidelidad cuán sincero es ese reconocimiento y que también pudieran hacer resaltar la lealtad con que siempre actúa y la amistad que brindó en todo momento. Que afortunadamente su espíritu de camaradería es bien conocido. Que dejaba especial constancia de que siempre se esmeró por actuar como lo hacen los más jóvenes voluntarios, arriba de los techos y demostró su inteligencia y otras aptitudes que posee en campos tan diversos como son las labores administrativas y las que corresponde realizar en el Taller del Cuerpo. Que correspondiendo a la gran amistad que recibieron de él, le complacía dejar constancia de que su labor fue descollante.

El Director de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen manifestó que agradecía al señor Superintendente y al señor Comandante las expresiones tan afectuosas con que quisieron resaltar el desempeño del Voluntario Honorario de su Compañía don Roberto Busquets como Segundo Comandante del Cuerpo las cuales le transmitiría y las daría a conocer a su Compañía en la forma más fidedigna que pudiera.

Aceptada la renuncia se acordó convocar a las Compañías a elección para proveer un cargo de Segundo Comandante, para el martes 15 de enero, a las 19,30 horas y que el Directorio efectuara el escrutinio de la elección en sesión extraordinaria el jueves 17, también a las 19,30 horas.

El escrutinio de la referida elección, practicado por el Directorio en la fecha señalada, arrojó el siguiente resultado:

Por don Roberto Busquets Punti (La 2a., 3a., 7a., 8a., 9a. y 10a. Compañías)	6 votos
Por don Oscar Guida Morales (La 1a., 13a., 14a., 15a., 19a. y 20a. Compañías)	6 votos
Por don Pedro de la Cerda Sánchez (La 5a., 6a., 12a. y 16a. Compañías)	4 votos
Por don Jorge Huerta Cañas (La 4a., 17a. y 18a. Compañías)	3 votos
Por don Ovidio Jiménez Ganga (La 21a. y 22a. Compañías)	2 votos
Por don Leopoldo Ratto Fiorentino (La 11a. Compañía)	1 voto

Acto seguido, el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick expresó que, en atención a que ninguno de los voluntarios que obtuvieron votos de Compañía alcanzó la mayoría absoluta requerida por el Reglamento General en el Art. 110, inciso segundo, para que pudiera proclamársele en el cargo, la votación debería repetirse concretada a los voluntarios que alcanzaron las dos más altas mayorías relativas, es decir, a don Roberto Busquets Punti, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía y a don Oscar Guida Morales, Voluntario Honorario de la 14a. Compañía y Capitán de la misma. Que, en consecuencia, proponía que las Compañías fuesen citadas a elección para el día lunes 21 de enero, a las 19,30 horas, y que el Directorio se reuniese extraordinariamente para practicar el correspondiente escrutinio, el día miércoles 23 del presente, a esa misma hora.

Se acogió la indicación en cuanto al día y la votación se fijó para las 20 horas.

El escrutinio lo practicó el Directorio en la sesión extraordinaria del 23 de enero, con el siguiente resultado:

Por don Oscar Guida Morales (La 1a., 5a., 13a., 14a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a., 20a. y 22a. Compañías)	11 votos
Por don Roberto Busquets Punti (La 2a., 3a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a. 11a., 12a. y 21a. Compañías)	10 votos
Nulo: el de la 4a. Compañía.	

El Superintendente manifestó que en consideración a que ninguno de los voluntarios en cuestión obtuvo la mayoría que requiere el Reglamento General para acceder a un cargo de Segundo Comandante por el que se votó, y conforme a lo que establece también el Reglamento General, habiéndose cumplido todas las instancias de esta elección, procedía que eligiera el Directorio, de acuerdo con el artículo

111 del Reglamento General, siempre entre los dos voluntario mencionados. Que en consideración a lo expuesto, el Secretario General entregaría las células correspondientes para que los miembros del Directorio emitieran su voto.

Practicada la votación entre 31 miembros del Directorio presentes, arrojó el siguiente resultado:

Por don Roberto Busquets Punti	19 votos
Por don Oscar Guida Morales	11 votos
En blanco	1 voto

El Superintendente proclamó elegido por el Directorio para servir un cargo de Segundo Comandante por lo que restaba del año, al voluntario don Roberto Busquets Punti.

El Director de la 17a. Compañía expresó que en atención a todo lo que había estado pasando en relación con las elecciones de Oficiales Generales pedía la palabra para llamar a reflexión a los bomberos. Que como se dijera en oportunidades anteriores, nuestro Cuerpo de Bomberos, al cual tanto ponderamos, queremos y respetamos, diciendo que es el mejor y así lo es, estaba quedando en muy mal pie con todas las alternativas que se estaban presentando. Recordó que cuando don Próspero Bisquertt asumió como Superintendente, dijo que entre las cosas por hacer tenía considerado estudiar algunas modificaciones al Reglamento General. Que, por su parte, no sabía si era demasiado soñador al pensar en que se debiera buscar algún otro sistema de elección para que esa situación o este tipo de situaciones no se volvieran a repetir; buscar algún mecanismo o algún medio para que la elección de los Comandantes fuera hecha fundamentalmente pensando en el Cuerpo de Bomberos. Que él rogaba que sus palabras se tomaran de la manera más modesta y sin el ánimo de ofender a nadie. Que llamaba a la reflexión, porque hay cosas que muchos comentan pero no las dicen donde corresponde. Que si se trata de una elección piensan si les es conveniente y opinan por no votar por determinado voluntario porque la Compañía a que pertenece ya tiene un Oficial General, ocasiones en que, repetía, no se estaba pensando en el Cuerpo. Que también se ha dicho que una votación no va a reflejar alguna determinada posición o que hay que respaldar a cierto voluntario por una situación puntual. Que, insistía en que quien piensa así no está velando por el Cuerpo, lo que es muy preocupante. Que él no sabía como buscar un sistema para que sean los Oficiales de mando -dijo que se refería a los Oficiales Generales- los que pudieran por algún procedimiento semejante a la forma en que se elige al Tesorero General y al Intendente General- o bien los Comandantes, quienes propusieran a las Compañías los nombres de voluntarios del Cuerpo que tengan hojas de servicios calificables o que a conciencia de ese cuerpo colegiado, que son los Comandantes, sean los que reúnan mejores condiciones y que de ahí las Compañías puedan elegir y votar por alguna de esas personas, con el fin de que esto se haga sólo pensando en el servicio y no en otro tipo de situaciones, ni en intereses parciales de las Compañías.

Que él podría hablar sobre esto una media hora o más, pero que no era su intención prolongar esta intervención. Que lo único que pedía era que se buscara un sistema para que estas situaciones producidas con las elecciones de los Oficiales Generales, tengan otra forma de solución y para que no se vuelvan a repetir cosas como las que se estuvieron viviendo en esos momentos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 17a. Compañía.

En seguida señaló que él tenía fe en algo que es importante y que en ese pensamiento creía que los iba a representar a todos. Que cualquier sistema puede ser válido, como también todos discutibles en un momento determinado; que creía que no hay ninguna Compañía que vote de señalada manera pensando en perjudicar al Cuerpo de Bomberos. Que cree que todos tratan de votar buscando a la que se considera, en algún momento, la mejor persona, o en algo que sea similar a ello. Que él estaba de acuerdo con el tema de fondo que dio a conocer el Director de la 17a. Compañía, en que no debiéramos llegar a estas situaciones, sino que siempre tratar de elegir a alguien que provoque el consenso. Que eso es lo que se había tratado de lograr este último tiempo. Que piensa que a medida que se fueran haciendo cosas, se iba a alcanzar algo que es importante y que es la confianza entre nosotros, la confianza entre las Compañías. Que los miembros del Directorio no pueden perder de vista, pero bajo ningún modo, bajo ninguna premisa, que el sustento del Cuerpo de Bomberos de Santiago está basado en la capacidad, que precisamente los miembros del Directorio presentes en la sala, sean capaces de arbitrar, de sugerir, de corregir y de plantear respecto a todo lo que nosotros hagamos y eso es lo que este Cuerpo de Bomberos va a hacer. Que todo lo que el Directorio

determine, va a ser la forma en que el Cuerpo de Bomberos va a actuar. Que, por lo tanto, en la medida en que los miembros de este organismo se sentaran con cordialidad todo iría bien -dijo- aunque esa cordialidad no se representa muchas veces en los votos.

El Superintendente expresó en seguida que los voluntarios se conocen mucho, que todos quieren el bienestar del Cuerpo de Bomberos. Que creía que no había nadie en la sala que pudiera intentar por un instante, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se perjudique por una situación de esta naturaleza; que todos quieren mantener una posición de ánimo que triunfe. Que hay que buscar un sistema para que se contemporice, para que se pueda llegar a consenso, para que se pudiera conversar. Que no causará extrañeza cuando en determinadas Compañías se hagan reuniones y se invite a ellas; que él no las reprochaba. Que creía que es bueno que las Compañías se junten, que cambien puntos de vista, que se hagan reuniones-almuerzo, siempre que se respeten los estamentos de nuestra Institución, que se respeten sus jerarquías, que se respete el sentido de que esta es una Institución jerarquizada. Pero que se pueda analizar el devenir del Cuerpo, que se puedan conversar las cosas, que se pueda tratar de corregirlas. Que él no tenía temor por la elección habida. Que no sabía cuál iba a ser la reacción del Comandante que ha obtenido la mayoría de los votos de esta sala, pero que cualquiera que fuera la reacción que él tenga, se debía aceptar, porque había que empezar desde el Directorio a traer fe, empezar a tener un poco de conciencia de que por sobre todas las cosas, somos seres humanos con derecho a equivocarnos, con aciertos muchas veces, pero que tratamos de defender nuestros intereses; y que ahí estaba de acuerdo con el Director de la 17a. Compañía, pensando siempre en que los intereses superiores de la Institución deben necesariamente primar sobre intereses que a veces tienen orden importante, pero que son menores a los intereses generales que son los que más nos importan. Que no debía preocupar el resultado de ese día, sino ver qué podía hacerse para que en el futuro no se repita.

Señaló, en seguida, que él hacía la invitación más cordial a tener fe en sí mismo, porque los miembros del Directorio son el sostén, el pilar, la base de este Cuerpo de Bomberos que todos queremos que continúe existiendo. Que si es eso lo que se quería, debían darse la mano y depurar cualquier tipo de oposición en contrario.

---

En seguida expresó que iba a solicitar la venia de la sala para tratar una materia que siendo contingente con lo que se había vivido, no estaba dentro del tema propio de la elección, pero que es importante. Que si contaba con la unanimidad de la sala daría a conocer la opinión de la Comisión de Asuntos Reglamentarios respecto a las dos interpretaciones que habían estado dándose a conocer en relación a la primera votación que se produjo para elegir un Segundo Comandante y que él no había conocido oposición de ningún Director ni miembro de este Directorio, con respecto al tratamiento que se dio en la elección acerca de las mayorías. Que, sin embargo, era interesante dar a conocer cual es el pensamiento de la referida Comisión sobre la materia.

Fue otorgado el asentimiento unánime del Directorio.

El Superintendente manifestó que había solicitado al Director de la 3a. Compañía, Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, que tuviera la gentileza de citar a la Comisión; que además le había pedido al Secretario General que asistiera y que él también concurrió para conocer cuál era la posición que la Comisión tenía frente a las distintas disyuntivas y que en el fondo sólo eran dos, sobre la interpretación del Art. 110 del Reglamento General. Que por encargo del Presidente de la referida Comisión, iba a pedir al Secretario General que diera a conocer las opiniones y el resultado que se obtuvo de lo recomendado por la Comisión.

El Secretario General manifestó que, efectivamente, la Comisión de Asuntos Reglamentarios se reunió el día 22 de enero en curso, con el objeto de analizar la disposición contenida en el Art. 110 del Reglamento General, relacionada con la elección de Oficiales Generales. Esto, por cuanto hay quienes la interpretan de forma diferente, a raíz del resultado obtenido en la primera elección que tuvo lugar para proveer el cargo de un Segundo Comandante de la Institución, en la cual ninguno de los dos voluntarios que obtuvo votos de Compañía alcanzó la mayoría absoluta requerida por el Reglamento General para que fuese proclamado en el cargo.

Agregó que la Comisión examinó exhaustivamente esta materia, conversó sobre todos los aspectos que era posible considerar y como resultado, como una conclusión que surgió a medida que se iba discutiendo, se llegó a que, efectivamente, di-

cho artículo, en el sentido literal, podía dar cabida a una interpretación diferente a la que se tomó en la sesión en que se practicó el primer escrutinio. Vale decir, que podría tratarse y considerarse sólo las dos mayorías relativas sin tomar en consideración cuantas eran las personas que habían obtenido esas dos mayorías. Que él no podía y además no creía que fuera necesario transmitir todas las opiniones que ahí se vertieron. Pero sí podía, como ministro de fe, explicar o dar cuenta al Directorio que de acuerdo al uso y costumbre y, además, a las interpretaciones legales que se consideraron, fue unánime la opinión de los presentes en considerar que se había actuado correctamente después de haber practicado el escrutinio de la primera elección. Vale decir, que la segunda elección debía concretarse "a las dos personas" que habían obtenido mayorías más altas. Que en esto, ponía el acento, subrayando las palabras "a las dos personas"; que podrían haber sido, eventualmente, más de dos las que hubiesen obtenido las mayorías más altas, si hubiere ocurrido un empate en el segundo lugar. Que ese fue el compromiso, y habiendo estado presente en esa reunión, podía dar fe de que así fue. Que solamente le restaría agregar que, también, se contó en esa reunión con la opinión de dos juristas que fueron invitados a participar en ella. Que aún cuando uno de ellos no asistió en persona a la sesión, comunicó su opinión al respecto. Que la opinión de los dos abogados, voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a quienes se les consultó y tuvieron ocasión de dar a conocer su pensamiento, fue una sola y fue mucho más categórica que la opinión que tuvo la Comisión como tal; ellos con su mentalidad y con su formación jurídica opinaron que no había ninguna otra interpretación, a la letra, que la que se consideró y se llevó a efecto. Que llegaron en su análisis, a considerar el Código Civil. Que deseaba hacer presente que la Comisión analizó esta materia desde un punto de vista más bomberil que jurídico, a diferencia de los dos abogados que fueron consultados, quienes hicieron su planteamiento en los términos en que ellos saben hacerlo por su propia formación, y que si bien es coincidente con la conclusión unánime que tuvo la Comisión, el análisis fue bastante diferente y su opinión tajante.

El Director de la 3a. Compañía expresó que la síntesis hecha por el Secretario General había sido muy certera. En lo substantivo era exactamente lo que se habló en la Comisión. Que en dicha sesión, que duró casi dos horas y media, tuvieron el especial cuidado de analizar muchísimo la otra posición, ya que no la descartaron por absurda, nunca, y que al contrario les pareció muy coherente. Que, sin embargo, no les pareció que fuera ni el espíritu del Reglamento General, ni el uso y costumbres habituales. Que también se estudiaron documentos históricos. Que sería interesante, talvez, señalar que lo opinado por la Comisión pronto vendría al Directorio como un proyecto de acuerdo de carácter permanente en el que se deje establecido, si el Directorio así lo estima, tal o cual interpretación para el artículo 110, en forma definitiva. Que la Comisión de Asuntos Reglamentarios, como muy bien lo saben los miembros del Directorio, no tiene potestad alguna para dirimir sobre algún fallo; que simplemente sus miembros presentan su opinión y es el Directorio, en pleno, quien decide.

En seguida manifestó que a propósito de las reflexiones a las que llamaba el Director de la 17a. Compañía, él deseaba decir en el Directorio que a pesar de haberse hecho un análisis exhaustivo del problema tratado en la Comisión de Asuntos Reglamentarios, éste se practicó en un nivel de fraternidad, de condescendencia, de tolerancia, virtudes y valores como son aquellos a que hacía algún momento atrás invitaba el señor Superintendente. Que talvez fuera esta una pequeña flama que llamara en la práctica y en los hechos a aterrizar en las meditaciones formuladas por el Director de la 17a. Compañía, que sin duda alguna son compartidas por todos los miembros del Directorio. Que la Comisión que tenía el honor de presidir ha actuado con reflexiones profundas, serias, exhaustivas y profundamente amistosas y tolerantes y llegó al análisis dado a conocer a los miembros del Directorio. Que de pasada les decía que se reunirían al día siguiente una vez más y talvez toda la semana, ya que tenía trabajo acumulado a causa del lamentado deceso de quien era el Presidente de la Comisión, el Director de la 12a. Compañía. Que daba cuenta que desde el día viernes se estarían reuniendo para tranquilidad de las Compañías que tienen presentados algunos proyectos que están en estudio por la Comisión.

El Superintendente expresó que él daba fe de lo señalado por el Director de la 3a. Compañía y en seguida ofreció la palabra sobre estos temas.

El Director Honorario don Fernando Cuevas expresó que deseaba agradecer al Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, don Mario Banderas, el trabajo exhaustivo respecto del informe del Art. 110, sobre el Reglamento General, aunque no sabía si de todo el artículo sobre las elecciones. Que había escuchado con mucha atención la exposición que hizo el señor Secretario General y el Direc-

tor de la 3a. Compañía, en el sentido de que el informe fue suscrito por la unanimidad de sus miembros, de que contó con la opinión efectiva de dos abogados que participaron conjuntamente con la Comisión. Pero, dejaba constancia que él discrepa con ese informe. Que tal vez sea el único miembro del Directorio que sostenga la otra interpretación, aunque no se ha explicado cuál es la otra, la posición que corresponde. Que no iba a entrar en mínimos detalles, ya que no era su intención crear un problema. Que sólo quería repetir sus agradecimientos al Director de la Tercera. Que él piensa que esta disposición reglamentaria tiene que cambiar, porque puede ser que se tenga o que él tenga una opinión diferente, categóricamente diferente, a la que expresan todos los miembros de la Comisión y los dos abogados. Que entre paréntesis, los abogados por su formación jurídica, piensa que a veces dan interpretaciones a la letra, de disposiciones reglamentarias como que diría que en algunos casos no son netamente bomberiles. Que no se refería concretamente a los dos abogados que habían participado en el estudio, sino que en general. De tal manera, él no está de acuerdo en ningún sentido; que discrepa absolutamente de la teoría que presenta la Comisión.

El Superintendente señaló que el Director Honorario don Fernando Cuevas tenía todo el derecho a discrepar, efectivamente, del acuerdo que estaba proponiendo la Comisión. Y que no sólo tenía todo el derecho; que cree que tiene toda la razón en hacerlo, ya que el Art. 110 es bastante antojadizo en su interpretación. O sea, no hay nada de extraño en su posición, ni nada de extraño en que lo planteé. Que, sin embargo, como obviamente en ese instante no se le estaba analizando, ni se iba a discutir tampoco, llegaba al convencimiento de que el Director Honorario les estaba dando la razón, así lo entendía, de que el estudio que se hizo en la Comisión fue enormemente profundo, considerando su punto de vista; lo había hecho con especial hincapie, obviamente, sin mencionar al Director Honorario don Fernando Cuevas, ya que no se sabía categóricamente que él era de las personas que presentaba este punto. Que él había sido informado de que habían opiniones encontradas con respecto a esto, y que por eso pidió al Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios que la citara; que le parecía sumamente importante que se diera satisfacción a las personas que lo estaban mirando de determinada manera, ya que podían tener la razón. Que, sin embargo, era categórica la posición de todos los miembros de esta Comisión, pues no hubo un solo miembro de ella que tuviera una leve duda sobre la interpretación que se le dio, dejando claramente establecido y lo repetía, que su posición respecto a las agrupaciones, en el sentido de que una mayoría eran los 6 votos que obtuvieron en empate 2 voluntarios y la otra los 4 que obtuvo un tercero, es también plenamente interpretada en gran manera. Que por eso y para evitar en el futuro que vuelva a suceder algo semejante, es que se iba a plantear una reforma que permita, cualquiera que sea la situación, una posición clara, categórica que impida dar dos interpretaciones a un mismo artículo. Pidió que se tuviera la más absoluta certeza de que la Comisión interpretó todas las fórmulas que habían para poder analizar el Art. 110, llegando a la conclusión de interpretar como mayoría sólo a los dos voluntarios que habían obtenido 6 votos, tomando sobre todo el punto del Art. 110. que se refiere a las mayorías relativas que obtengan "los voluntarios"; que "los voluntarios" eran la palabra decidora dentro de la interpretación del tantas veces mencionado artículo.

El Director de la 9a. Compañía expresó que en la Comisión, que fue presidida por el Superintendente, se hizo un análisis del uso gramatical de la frase, porque era muy importante para poder entender lo más exactamente posible lo que se dice en el artículo en referencia. Que el Director de la 12a. Compañía hizo un análisis matemático; ya que también existía un problema de matemática y que también un problema de conjunto, para ver si los conjuntos, los subconjuntos, etc., podían ser reemplazables. Que como decía se hicieron un análisis gramatical lógico, un análisis matemático, un análisis legal y un análisis de los usos y costumbres, que fueron los 4 puntos básicos, entre otros más, que se tomaron en cuenta previo a entrar a tomar una decisión. Que esos puntos fueron los que se analizaron y por los que se resolvió.

El Superintendente expresó que él recordaba que sobre el punto a que se refirió el Director Honorario don Fernando Cuevas, respecto a que la interpretación de los abogados no necesariamente son acertadas acerca de algunos aspectos bomberiles, el Director de la 14a. Compañía fue enfático en poner la contraparte bomberil a la opinión de los abogados, pues hizo todo un análisis, en cuanto a que no siempre las opiniones legales con respecto a disposiciones de la reglamentación bomberil son interpretables o no aceptables. O sea, también, estuvo resguardada esa posición, por parte del Director de la 14a. Compañía. Que se vio un conjunto

de cosas. Que creía que el Director Honorario don Fernando Cuevas se daría por conforme con las explicaciones que se habían dado en la sala.

El Director Honorario don Fernando Cuevas contestó afirmativamente. Agregó que él había dicho que no quería entrar en una polémica y que por lo tanto no discutiría sobre los argumentos expresados. Terminó su intervención declarando que consideraba no encontrarse huérfano en su interpretación. Que no podía creer que fuera el único que sostuviera su teoría. Que, obviamente, hubo 7 personas que dieron su parecer, pero él no creía que fuera el único que le diera esa otra interpretación. Que en ese momento sólo deseaba dejar constancia expresa de su personal punto de vista respecto a la interpretación del Art. 110.

El Directorio, en sesión celebrada el 10 de julio, acogió la proposición que formuló el Director de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra, y otorgó el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Eduardo Kaimalís Lesturgeon. En párrafo especial se analiza este acto de justicia con el cual se demostró la valía de tan distinguido servidor. Lamentablemente, don Eduardo Kaimalís falleció el 18 de agosto. Antes de esta desgracia, el 8 de mayo, el Cuerpo había sufrido la pérdida del Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren.

El Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena debió ausentarse de sus funciones. Fue subrogado por el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, quien estaba elegido recientemente en el cargo. El Intendente General don Vicente Rogers Garín también debió ausentarse de sus funciones. Fue subrogado por el Director de la 10a. Compañía don Juan A. Valdés Moreno. El recargo de labores que esto les significó a ambos Directores de Compañía fue agradecido por los respectivos Oficiales Generales e igualmente por el Superintendente, recalcando la eficiencia del desempeño que tuvieron.

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio durante el año 1991 fue la siguiente:

Oficiales Generales (1)

Superintendente	don Próspero Bisquertt Zavala
Vicesuperintendente	" Ronald Brown Laverick
Comandante	" Ricardo San Martín Correa
Segundo Comandante	" José Matute Mora
Segundo Comandante	" Roberto Busquets Punti (hasta el 9 de enero y desde el 23 de enero)
Segundo Comandante	" Hernán Barrera Marras
Secretario General	" Ricardo Thiele Cartagena
Tesorero General	" Allys Sánchez Valenzuela
Intendente General	" Vicente Rogers Garín

Directores Honorarios (2)

Don Sergio Dávila Echaurren (Falleció el 8 de mayo).	
" Jorge Salas Torrejón.	
" Fernando Cuevas Bindis.	
" Gonzalo Figueroa Yáñez.	
" Mario Errázuriz Barros.	
" Alejandro Artigas Mac Lean.	
" Mario Ilabaca Quezada.	
" René Tromben Latorre.	
" Eduardo Kaimalís Lesturgeon (Desde el 10 de julio. Falleció el 18 de agosto).	

Directores de Compañía

1a. Compañía	don Cristián Infante Letelier (hasta el 4 de abril).
"	" Manuel Cañas Vergara (desde el 4 de abril).
2a. "	" Edmundo Abad Angellotti (hasta el 23 de julio).
"	" Ricardo Cabello Correa (desde el 23 de julio).
3a. "	" Mario Banderas Carrasco.
4a. "	" Luis Claviere Canales.
5a. "	" Ramón Rodríguez Chadwick (hasta el 2 de marzo).
"	" Alfredo Egaña Respaldiza (desde el 12 de marzo).



6a. Compañía	don Allys Sánchez Valenzuela (hasta el 9 de enero).
7a. "	" Carlos Lucarelli Peirano (desde el 15 de enero).
8a. "	" Ricardo Seitz Gerding.
9a. "	" Benjamín Concha Lareñas (falleció el 20 de mayo).
10a. "	" Lino Echenique Donoso (desde el 3 de junio).
11a. "	" Alexander De Vic Tupper Manen.
12a. "	" Juan A. Valdés Moreno.
13a. "	" Adolfo Croxatto Ornano.
14 "	" José Vargas Iturra.
15a. "	" Fernando Herrera Lira (hasta el 19 de agosto).
16a. "	" Alberto Brandan Canevaro (desde el 19 de agosto).
17a. "	" Daniel Fuenzalida Miller.
18a. "	" Gustavo A. Krause Boisset (hasta el 8 de julio).
19a. "	" Luis Wiedmaier Garachena (desde el 8 de julio).
20a. "	" Pedro Berríos Escudero.
21a. "	" Patricio Escobar Daza.
22a. "	" Juan Olavarría Revello.
	" Mario Núñez Núñez.
	" Roberto Estévez Marín.
	" Sergio Marín Rocha (hasta el 20 de marzo).
	" Víctor Zúñiga Betancourt (desde el 20 de marzo).
	" Luis Hernández González.

- (1) La nómina de Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 7.
- (2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde el año 1868 tiene entre los anexos el N° 8.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE  
Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES

El Directorio, conforme a las correspondientes disposiciones reglamentarias, en la sesión ordinaria del 9 de enero designó a los voluntarios que se indican, en las funciones que se señalan:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

- 1º.- Director Honorario don Mario Errázuriz Barros
- 2º.- " " " Sergio Dávila Echaurren (falleció el 8 de mayo)
- 3º.- " " " Jorge Salas Torrejón
- 4º.- " " " Fernando Cuevas Bindis
- 5º.- " " " Alejandro Artigas Mac Lean
- " " " Mario Ilabaca Quezada (desde el 10 de julio)

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:

- Superintendente
- Vicesuperintendente
- Comandante
- Secretario General
- Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren (falleció el 8 de mayo)
- " " " Jorge Salas Torrejón
- " " " Fernando Cuevas Bindis
- " " " Mario Errázuriz Barros
- " " " Alejandro Artigas Mac Lean
- " " " Mario Ilabaca Quezada (desde el 12 de junio)

Comisión de Asuntos Administrativos:

- Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding
- " " " 10a. " " Juan A. Valdés Moreno
- " " " 15a. " " Gustavo A. Krause Boisset (hasta el 8 de julio)
- " " " 15a. " " Luis Wiedmaier Garachena (desde el 14 de agosto)
- " " " 17a. " " Patricio Escobar Daza
- " " " 22a. " " Luis Hernández González



Director Honorario don Jorge Salas Torrejón

" " " Mario Ilabaca Quezada

Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco

" " " 10a. " " Juan A. Valdés Moreno

Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro Podestá

Director de la Revista "1863":

Voluntario Honorario de la 2a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Héctor Godoy Guardia (hasta el 10 de julio)

Director del Museo del Cuerpo, "José Luis Claro y Cruz":

Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso

Comisión Especial "Fundación Mártir Claudio Cattoni Arriagada:

Superintendente

Vicesuperintendente

Comandante

Tesorero General

Director de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano

Director de la 17a. " " Patricio Escobar Daza

Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Gustavo Vidal Covarrubias

" " " " 2a. " " Juan Alvarez Yáñez

" " " " 5a. " " Alfredo Egaña Respaldiza (Fue elegido Director el 12 de marzo de 1991)

" " " " 13a. " " Hernán Vaccaro Podestá

" " " " 15a. " " Walter R. Gäbler Venegas

DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON  
DIRECTOR HONORARIO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de junio se dio cuenta de la nota N° 91/91, de fecha 31 de mayo, por la cual la 12a. Compañía, a través de su Director don José Vargas Iturra, propuso que se confiriera el título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Eduardo Kaimalis Lesturgeon, por los variados motivos que aduce en su carta.

El Superintendente señaló que iba a formular una observación sobre esta materia, que estimaba un deber hacerla presente al Directorio. Que tan solo esperaba que fuese tomada con mucha altura de miras. Agregó que cuando el Director de la 12a. Compañía presentó esta proposición, le señaló que don Eduardo Kaimalis tenía méritos de sobra para que se le confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo y que, por esa misma razón, debió haber merecido esta distinción hacía ya muchos años. Que, sin embargo, también le explicó que, según su parecer como Superintendente y sin poner objeción alguna sobre la proposición en cuestión, porque jamás lo haría tratándose de quien se trataba, el lugar de los Directores Honorarios está principalmente en esta sala del Directorio, lugar desde el cual deben aportar todo su intelecto en beneficio de la Institución. Que, lamentablemente, todos debían saber que don Eduardo Kaimalis se encontraba con su salud algo resentida, aunque con sus capacidades intelectuales absolutamente vigentes. Que en el futuro debía considerarse la posición concreta que estaba sustentando, porque el estamento de los Directores Honorarios debe estar basado, además, en la capacidad de participación física de quienes lo componen, ya que no es ni debe ser un lugar para que en algún instante de la vida se rinda un homenaje a un voluntario de la Institución que real y verdaderamente no se encuentre en las condiciones que se requieren para concurrir al Directorio. Que, en consecuencia, en homenaje a lo que ha sido bomberilmente don Eduardo Kaimalis, a lo notable de su trayectoria, en la cual se reflejan los distinguidos servicios que ha prestado al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a la 7a. y a la 8a. Compañías, la proposición presentada por la 12a. Compañía debía tratarse con la dignidad del caso, pero dejando constancia del parecer del Superintendente respecto de lo que debiera ser la participación de los integrantes de la Institución en el seno del Directorio, lo que decía sin pretender desmerecer en absoluto los méritos de este distinguido voluntario. Añadió que ojalá Dios le diera la capacidad física que le permitiera concurrir a este organismo para que aportara su sapiencia acerca de la vida, sus conocimientos bomberiles y su tremenda capacidad para analizar los tópicos institucionales con altura de miras. Que esos eran los deseos del Superintendente y creía que también lo eran los del Directorio.

Acto seguido, se procedió, conforme a lo dispuesto en el Título VIII, Art. 46 del Reglamento General del Cuerpo, a designar por sorteo una Comisión informante de la referida proposición, compuesta por tres miembros, la cual quedó constituida por los siguientes Directores titulares de Compañía:

Don Alexander Tupper Manen	Director de la	9a. Compañía
" Juan A. Valdés Moreno	" " "	10a. "
" Mario Núñez Núñez	" " "	19a. "

El Superintendente señaló que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes, la presidencia de dicha Comisión correspondía al Director de la 10a. Compañía, señor Valdés Moreno. Agregó que esta Comisión tendría la alta misión de calificar la hoja de servicios del Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeón, e informar al Directorio en la próxima sesión ordinaria respecto de la proposición formulada por el Director de la 12a. Compañía para que se le confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo.

En seguida, el Director de la Octava agradeció muy sinceramente en nombre de su Compañía a la 12a. Compañía, la proposición que se había formulado respecto del Voluntario Honorario señor Eduardo Kaimalís Lesturgeón, a través de su Director.

El Superintendente señaló que, por cierto, se trataba de una proposición muy merecida.

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de julio, el Secretario General manifestó que la Comisión compuesta por los Directores de la 10a. Compañía don Juan A. Valdés Moreno, Presidente de ella, el de la 19a. Compañía don Mario Núñez Núñez y el de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen, designada por el Directorio para informar sobre la proposición para que se confiriera el título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, emitió el informe al que dio lectura.

El Superintendente expresó que los miembros del Directorio habían escuchado el informe de la Comisión, a cuyos miembros se agradecía el trabajo que tuvieron que realizar para abocarse a reunir los antecedentes que les permitieran traer en el día de esta sesión dicho informe.

Que conforme al procedimiento reglamentario iba a poner en votación la decisión de los miembros del Directorio respecto a otorgar la calidad de Director Honorario a don Eduardo Kaimalís.

El Directorio acogió el informe con su más amplia aprobación.

El Superintendente expresó que conforme al resultado de la votación, declaraba conferido por el Directorio el título de Director Honorario del Cuerpo al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Eduardo Kaimalís Lesturgeon.

Acto seguido, el Directorio demostró su complacencia con calurosos y prolongados aplausos.

El Superintendente expresó que, obviamente, él felicitaba a la 8a. Compañía por el alto honor que se había conferido a uno de sus voluntarios, el de acceder al título de Director Honorario. Sin embargo, tenía que volver -ahora con la tranquilidad de estar designado don Eduardo Kaimalís- a reiterar un punto de vista. Dijo que nada quisiera más el Superintendente que don Eduardo Kaimalís, con la experiencia de su brillante hoja de vida, con los 70 años entregados a esta Institución, pudiera dar su aporte real, efectivo y verdadero, con todo lo que su mente es capaz de otorgar, a través de un sillón dentro de este estamento, el de los Directores Honorarios de la Institución. Que, sin embargo, temía que tal vez ello no fuera posible por las condiciones físicas de don Eduardo Kaimalís. Estimó que no se cumple con el objetivo de elegir un Director Honorario si éste no puede otorgar a través de sus vivencias la capacidad de enseñar, la capacidad didáctica, la capacidad de poder levantar su mano y otorgar a través de ese fluido captado durante su vida bomberil, el mensaje que este organismo necesita.

Que él deseaba que se entendiera el sentido de las palabras que estaba diciendo. Que no comprende, ni comparte la idea de rendir homenaje a los voluntarios a través del estamento, como dijo, de los Directores Honorarios. Sin embargo, se cumplió y la votación así lo ha dicho, con un acto que esta sala lo comprendía como de justicia a través del tiempo, y bienvenido era. Que cree que una situación como esta no puede ser, ni debe ser en desmedro de la figura de quien había sido elegido Director Honorario ni menos de su Compañía; que debía desearse que ojalá el ex Comandante Kaimalís pudiese venir a entregar lo suyo, que es lo que él reclamaba, el sentido de que el Cuerpo cuente con los hombres que elige para desempeñar estos cargos. Que si ello no fuese posible, iba a pedirle al Director de la Octa-

va que las veces que se necesite del consejo del Director Honorario don Eduardo Kaimalís, tomara el compromiso con el Superintendente y con la sala, de consultarle su opinión y que traiga su pensamiento ante este organismo. Así, si no puede hacerlo físicamente, al menos lo hará a través de la voz del Director de la 8a. Compañía. Que él le requería este compromiso para que en lo posible se cumpla el deseo que estaba expresando, mediante el aporte que necesariamente debe hacerse a través de los Directores Honorarios.

Reiteró las felicitaciones al señor Director de la 8a. Compañía.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa expresó que deseaba decir algo antes que hiciera uso de la palabra el Director de la Octava, ya que se imaginaba que iba a agradecer y entonces sus palabras resultarían fuera de contexto en tal caso. Manifestó que deseaba señalar que al llegar a Santiago y al conocer los objetivos de esta sesión le había expresado al Superintendente y al Director de la Octava que él estaba muy contento de poder asistir a esta sesión, especialmente, para dar su voto en homenaje a quien conoció en uno de los momentos más duros del Cuerpo, como lo fue el fallecimiento del Comandante Humbser, cuando le correspondió al Segundo Comandante don Eduardo Kaimalís tomar el mando del Cuerpo en un momento en que, naturalmente, la Institución estaba transida de dolor y de angustia hasta los huesos. En consecuencia, en lo personal vino con especial alegría a dar el voto para el nuevo Director Honorario don Eduardo Kaimalís. Sin embargo, quería coincidir con el señor Superintendente, pues cree que esta Institución de Directores Honorarios, a la que él pertenece, debe ser una Institución que sirva al Cuerpo, porque si no sirve, más vale no tenerla. Que para hacer homenajes podemos decir discursos y otorgar medallas, en consecuencia, pero el título de Director Honorario no podemos convertirlo en un premio, en un homenaje casi póstumo, en un osario de la Institución. Pidió que le perdonaran la rudeza de sus palabras. Que no sería bueno que ejemplos de este tipo se repitieran y que cuando un Director de alguna Compañía estimara que existe un voluntario muy merecedor de un homenaje especial, lo propusiera para una institución que está concebida para otros efectos. De tal manera que, alegrándose extraordinariamente, no iba a poder ir a darle el abrazo que hubiera querido a quien siempre designa como Comandante. Dijo que cuando se encontraba con él, hasta hace poco, le decía "mi Comandante". Que como se veía privado de este agrado le pedía al Director de la Octava que le transmitiera sus calurosas felicitaciones. Luego expresó: manejemos la institución de los Directores Honorarios donde debe estar, pidámosle que entreguen a la Institución todo lo que puedan. En este caso estimó que se estaba reparando un error que venía desde hace mucho tiempo; que don Eduardo Kaimalís debió haber sido Director Honorario hace ya 30 años. Así, tendría dados 30 años de grandes servicios. Que es una pena, pero que él deseaba dejar constancia de su coincidencia absoluta con el Superintendente, porque la Institución de los Directores Honorarios no debe desperdiciarse.

El Director Honorario don Mario Errázuriz expresó que había solicitado la palabra solamente para manifestar también su adhesión al nuevo Director Honorario que acababa de acceder a este nombramiento por parte del Directorio de la Institución. Pero, además, quería adherir plenamente a lo manifestado por el Superintendente en la sesión ordinaria del mes de junio y que en la del día hoy expresó nuevamente. Lo mismo, a las palabras del Director Honorario don Gonzalo Figueroa, porque esa es la realidad y nosotros así lo tenemos que mirar hacia el futuro.

El Superintendente manifestó que deseaba que se entendiera algo que es importante. Que nadie, ni menos él, estaba cuestionando la chance de acceder al cargo de Director Honorario por don Eduardo Kaimalís. Que lo que se estaba verdaderamente lamentando era que no se iba a poder contar con su aporte. Que esa es una realidad que la entiende la Octava, la que tiene que estar enormemente contenta de que a pesar de que se pudo haber votado no, se voto que sí porque no se quiso infligir una ofensa innecesaria a la Octava y, muy particularmente, a don Eduardo Kaimalís, ni tampoco al Director de la 12a. Compañía, que formuló la proposición. Pero, lo que sí es importante recalcar, repitió, es que al no contar con su presencia no se estaría cumpliendo, efectivamente, la situación para la cual se había votado. Que, por lo tanto, este hecho que él le trasladaba al Director de la 8a. Compañía, no lo estaba manifestando solamente en forma espiritual o en forma romántica, sino que él quería que en conocimiento de la capacidad intelectual plenamente vigente de don Eduardo Kaimalís -así lo tenía entendido- él pueda desde su casa, si no puede venir a este Directorio porque físicamente le fuese prácticamente imposible, darnos su consejo, darnos su aporte cuando tengamos que hacer una consulta puntual, pero que obviamente eso no es el ideal. Que ese es el sentido que se le ha querido dar y él ha tenido la obligación de plantearlo, ya que estas son las cosas que nosotros debemos decir en el

lugar en donde corresponda y no terminada la sesión comentarlo como una cosa al pasar de un hecho que se vivió y nadie paró su mano para indicar lo contrario.

El Director de la 18a. Compañía expresó que había solicitado la palabra para manifestar, en esta noche de júbilo que la Institución vivía, la opinión de la 18a. Compañía respecto al nombramiento de Director Honorario de don Eduardo Kaimalís. Manifestó que su Compañía, cuando supo la noticia, se preocupó, ya que es una Compañía relativamente nueva, no lleva más que 22 años. Que, por lo tanto, tuvieron que recabar antecedentes de su hoja de vida y realmente se dieron cuenta de la forma en que había servido a la Institución por más de 70 años. Que veía que lo que se había vivido ese día, realmente es un homenaje a la vida bomberil de un hombre que hizo carne nuestros más claros principios de bomberos voluntarios. Que esto lo manifestaba en nombre de su Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 18a. Compañía.

El Director de la 8a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. En la sesión pasada manifesté que coincidía plenamente con su pensamiento. No obstante, señor Superintendente, señores miembros del Directorio, mi primer agradecimiento en nombre de la Octava es hacia la persona del Superintendente, porque aun conociendo su pensamiento accedió a la petición que hizo el Director de la 12a. Compañía. Quiero, también, expresar mis agradecimientos a los miembros de la Comisión, quienes hicieron un magnífico trabajo, el cual fue conocido a través de la lectura del informe que hizo el Secretario General. También, señor Superintendente deseo, pero muy emocionadamente, agradecer a todos los miembros de este Directorio la bondad que han tenido en reconocer los méritos de un bombero, tal como lo dijo el Director de la 18a. Compañía, que hizo carne del Cuerpo de Bomberos. Igualmente, quiero agradecer en forma muy especial a Gonzalo Figueroa quien, justamente, antes de entrar a esta sesión me dijo que la principal tarea que tenía era justamente, apoyar el nombramiento de don Eduardo Kaimalís."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8a. Compañía. En seguida manifestó que le creyeron que todos los que estaban presentes en esta sala se sentían interpretados con sus palabras y le pidió que llevara verdaderamente la alegría a su Compañía, que llevara verdaderamente todo nuestro agrado, porque después de tantos años don Eduardo Kaimalís, efectivamente, accedió a ser Director Honorario.

El Director de la 10a. Compañía expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Yo no quisiera dejar pasar esta ocasión, tal como lo manifestó el Director de la 18a. Compañía, sin decir lo siguiente: Por suerte del destino me tocó formar en esta Comisión con los Directores de la 9a. y de la 19a. Compañías. Dada la calidad humana y bomberil de don Eduardo Kaimalís, esta Comisión se puso en forma presta a trabajar, en forma rápida, pero a la vez bien calmada, para ver los merecimientos y la hoja de vida. En este sentido deseo dejar constancia de la muy valiosa cooperación de don Manuel Bedoya y don Raúl López. Para informar respecto a un título de esta importancia, teníamos que recurrir a todos los argumentos y a todas las consecuencias y, muy principalmente, a los merecimientos de la persona. Yo quiero, como Presidente de la Comisión, agradecer en forma muy sincera a la valiosa cooperación de los señores Directores de la 9a. y de la 19a. Compañías. Tuvimos problemas dentro de la Comisión, en el tiempo que trabajamos cambiando opiniones e ideas; pero al final, por nuestra manera de ser bomberos, aunamos criterios, amistad y compañerismo y llegamos al término de lo que nos encomendó el Directorio, a lo que diría, a una brillante votación para don Eduardo Kaimalís. Esta Comisión formó un equipo tan bonito, a mi manera de ver, pues se juntaron tres generaciones de diferentes épocas. Nos juntamos en el cuartel de la 19a., el informe fue hecho con el membrete de la novena y la Comisión la presidió el Director de la Décima Compañía."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 10a. Compañía. En seguida expresó que procedía nombrar una Comisión para que concurriera a dar la buena nueva al Director Honorario señor Kaimalís y a llevarle el saludo del Directorio. Propuso que la Comisión estuviera formada por el Director Honorario don Jorge Salas y por los Directores de la 3a., 7a., 19a, 12a. y 4a. Compañías. Pidió a la Comisión que le hicieran el honor de llevar las congratulaciones del Directorio en el momento en que lo estimaran conveniente y agregó que, obviamente, el Director de la Octava los acompañaría como dueño de casa.

El Director Honorario don Mario Errázuriz propuso que integrara la Comisión el Director de la 10a. Compañía como Presidente de la Comisión informante.

Fue acogido lo propuesto por el Director Honorario don Mario Errázuriz.

El informe presentado por la Comisión informante figura entre los anexos con el N° 9.

#### MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

El Reglamento General establece en el artículo 47 que "Los voluntarios que hubieren prestado servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago por espacio de 50 años y a quienes el Directorio les hubiere discernido el premio correspondiente, gozarán de la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo y quedarán exonerados de toda clase de obligaciones."

El Directorio confirmó durante el año 1991 el referido premio por 50 años de servicios a trece voluntarios, pero uno solo de ellos no pudo obtener tal calidad en nuestra Institución por tener reconocidos dentro de ese período 37 años y 16 días que sirvió antes de incorporarse al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en la 1a. y en la 4a. Compañías del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.

Los voluntarios que adquirieron la calidad de Miembros Honorarios de nuestra Institución, mencionados por el número ordinal que corresponde a sus respectivas Compañías, fueron: don Julio Lesegneur Carter, de la 4a. Compañía; don Hernán Swinburn Herreros, de la 5a. Compañía; don Fernando Cuevas Bindis y don Mauricio Galatzán Zeltzer, de la 7a. Compañía; don Enrique Mancini Figueroa, don Gustavo Jiménez Becerra y don Manuel Rodríguez Hernández, de la 8a. Compañía; don Palmiro Alonso Hidalgo, de la 10a. Compañía; don Jorge Trisotti Colongo, de la 11a. Compañía; don Raúl Rodríguez Vidal, de la 12a. Compañía; don Roberto Kilian González y don Manuel Gormaz Ruiz Tagle, de la 13a. Compañía.

Los Miembros Honorarios del Cuerpo usan como distintivo un parche en el tercio superior de la manga izquierda del uniforme de parada, que consiste en un óvalo de piel blanca que lleva bordado en hilo de oro, en el centro una estrella y en la parte superior la inscripción "50 años", parche que tiene un ribete bordado también en hilo de oro. Para hacerles entrega de este distintivo se les invita a la correspondiente sesión del Directorio. En cada ocasión tiene lugar un emotivo acto, en el cual el Superintendente reseña la hoja de servicios del voluntario agraciado. En esa misma ocasión son invitados a comer con los miembros del Directorio.

La nómina de los Miembros Honorarios con que contó el Cuerpo durante el año, que sumaron 86 al 31 de diciembre, figura entre los anexos con el N° 10.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR EDUARDO RIVAS MELO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de marzo, el Director de la 13a. Compañía don Fernando Herrera Lira, poniéndose de pie, rindió el siguiente emotivo homenaje al mártir de la Institución y Voluntario Activo de esa Compañía, don Eduardo Rivas Melo:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio:

"En marzo de 1981, en un ambiente generalizado de soberbio optimismo, se terminaban en la ciudad de Santiago, más precisamente en la comuna de Providencia, los últimos detalles del que sería el edificio más alto del país. Sus diseñadores pensaron tal vez, al igual que los del histórico buque "Titanic", que tan formidable construcción quedaría al margen de los riesgos habituales. La realidad fue otra, y el 21 de marzo de 1981, la ciudadanía contemplaría atónita, uno de los incendios más espectaculares que se recuerden en los últimos años, de impresionante trabajo de extinción y de rescate, y con un terrible saldo de vidas perdidas, entre las cuales se contó la del Voluntario de mi Compañía y Mártir de la Institución, don Eduardo Rivas Melo.

"A pocos días de cumplirse 10 años de su inmolación, he querido recordar hoy, brevemente, a quien siempre cumpliera a cabalidad sus deberes de hijo, estudiante, trabajador y bombero; a quien dejó a su paso por nuestra Brigada Juvenil primero y posteriormente en las filas de la TRECE, un recuerdo indeleble de integridad, simpatía y calidez. Me parece ver su imagen en ciertos de nuestros jóvenes que hoy concurren a llamados de incendios con la misma entereza y decisión con que lo hiciera en su oportunidad Eduardo Rivas Melo de la TRECE Compañía."

El Superintendente expresó, igualmente de pie:

"Señor Director: Nos asociamos a lo que Ud. ha dicho, pues todos recordamos aquél trágico incendio y esperamos que no vuelva a ocurrir algo así nunca más. Sin embargo le voy a contar algo así como una premonición. Hoy día me tocó atender a una periodista, en la tarde. La invité a conocer el Cuartel General y cuando entramos a la sala de los mártires me detuve solamente frente a un cuadro, que fue el de don Eduardo Rivas. Le expliqué a la periodista quien fue y en qué aciagas condiciones murió. Le agregué que si ella lograba extraer con vida a todos los mártires cuyos retratos están en esa sala, le diría que los podríamos sentar a cada uno de ellos en sus Cuarteles o en la sala en que nos hallábamos y que a pesar de ser figuras y rostros antiguos los de algunos y contemporáneos los de otros, podríamos comprobar que el Cuerpo de Bomberos no ha cambiado nada; que sigue siendo el mismo y los voluntarios continúan siendo sus mismos hombres. Le dije que la entrega de la vida de este muchacho, en forma generosa, por pertenecer al Cuerpo, es algo más que nos lleva a seguir sirviendo y a seguir estando presentes. Que, por lo tanto, al parecer Eduardo Rivas hoy día se recordó a sí mismo y a su tragedia. Pidió al señor Director creerle que con mucho recogimiento los miembros del Directorio se acogían al dolor que aún vive la 13a. Compañía por la muerte del Mártir don Eduardo Rivas Melo."

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR ALFREDO MOLINA GODOY

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de abril, el Director de la 13a. Compañía, don Fernando Herrera Lira, poniéndose de pie, rindió homenaje a la memoria del mártir de la Institución y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Alfredo Molina Godoy, con estas emocionadas palabras:

"Señor Superintendente, señor Comandante, señores miembros del Directorio. Cuando mi Compañía apenas tenía 15 años de existencia tuvo que lamentar la primera gran pérdida de sus filas. Me refiero a que el 8 de abril de 1956 caía en acto del servicio el primero de nuestros mártires, Alfredo Molina Godoy. Sin embargo, los trececerinos que en ese entonces formaban en nuestras filas ya habían aprendido que semejante pérdida produce de inmediato una férrea unión en torno a los ideales y principios que hacen vivir nuestra Institución.

"Hoy, a 35 años de la muerte de Alfredo Molina, he querido rendir en esta sala un emocionado homenaje a quien con su muerte se levantó como el primero de cuatro sólidos y firmes pilares que sustentan la honrosa tradición ya cincuentenaria de la Trece Compañía. Muchas gracias."

El Superintendente expresó que toda la Institución adhería al homenaje que rindió el Director de la 13a. Compañía y lo agradecía. En seguida solicitó al Director que llevara el afecto del Directorio a su Compañía en este aniversario de la muerte del mártir Alfredo Molina.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR ALBERTO VILAR DONATI

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de julio, el Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen, de pie, pronunció las afectuosas palabras de recuerdo que siguen, con motivo del quincuagésimo aniversario de la muerte en acto del servicio del mártir de la Institución y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Alberto Vilar Donati:

"Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañía, bomberos todos:

"En este momento, quiero levantar mi voz a nombre de la 9a. Compañía para rendir un sentido homenaje de recuerdo a nuestro primer Mártir y décimo cuarto de la Institución don Alberto Vilar Donati, quién falleciera en Acto del Servicio un 12 de julio de 1941, cumpliéndose en la actualidad 50 años de su fallecimiento.

"Alberto Vilar nació el año 1917 en la hermana República de Argentina y radicado en Chile por largo tiempo, regresa a Buenos Aires para cumplir con su Servicio Militar. De vuelta a nuestro país ingresó a la 6a. Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad" del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 28 de mayo de 1935, en la que permaneció hasta el 19 de diciembre de 1940, por un tiempo de cinco años y medio, recibiendo su premio de cinco años de servicios el 29 de mayo de 1940 con 237 asistencias sobrantes. Renuncia, e ingresa el 9 de febrero de 1941, a la 9a. Compañía, bajo el Registro General del Cuerpo N° 14.634 y el N° 607 de la Compañía, siendo Director don Luis Merino Lizana y Capitán don Miguel Bustos Vega, demostrando en los cinco meses y tres días que compartió con nosotros ser un excelente y mejor deportista, como lo registran nuestros libros de la época.



"Alberto Vilar Donati, con sus juveniles 24 años y activa vida bomberil, el 12 de julio de 1941 pasó a llenar las páginas de oro de nuestra Compañía y con su sangre a escribir nuestra Historia. Es así como este recuerdo imborrable de nuestras mentes está siempre presente y con gran dolor evocamos aquel accidente del día sábado 12 de julio de 1941 cuando a las 17,20 horas, la Central dio el llamado de Comandancia a la calle Arturo Prat N° 1041, despachándose al lugar a la 4a. y a la 7a. Compañías y al Móvil Dodge N° 1.

"¿Qué había sucedido?. A las cuatro de la tarde el obrero Juan Bramón descendió al subterráneo de la Fábrica de Vinagre del señor Juan Bas, para asear uno de los pozos en los cuales se guardaba vinagre. Cuando bajaba cayó asfixiado a consecuencia de las fuertes emanaciones. Al caer Bramón alcanzó a pedir auxilio, bajando el obrero Rafael Casanova para ayudarlo, cayendo igualmente asfixiado. Ante esta situación, el joven de 18 años Juan Bas Mayo, hijo del dueño, también intenta socorrer a sus obreros siguiendo la misma suerte de los anteriores.

"Al arribo de las bombas, Alberto Vilar, fue el primero en prepararse para el rescate, premunido de una máscara antigases de la Primera Guerra Mundial, que llevaba en esa época el carro Dodge N° 1. Ingresó al subterráneo, siendo afectado por las emanaciones de gas que penetraron por los poros de su cuerpo, cayendo asfixiado en su noble intento. Los voluntarios de la 7a. Compañía, allí presentes, comenzaron el rescate con ganchos y cuerdas, siendo llevado en ambulancia a la Posta Central, donde dejaría de existir a las 6,10 horas de la tarde, sin que hubiera sido posible salvarle la vida, no obstante las atenciones que le fueron dispensadas.

"De esta manera, caía cumpliendo con su deber nuestro compañero Vilar. Si bien es cierto no cayó abrasado por el fuego, rendía su vida intentando salvar la de otros seres humanos y cumpliendo de esta manera con la norma de todos los Bomberos Voluntarios de la 9a. Compañía que en los momentos de peligro hacen honor a los gloriosos lemas de "Constancia y Disciplina" y "Deber y Abnegación".

"Quiero terminar este homenaje de recuerdo, con las palabras expresadas en su funeral, por el señor Superintendente don Luis Kappés, quien dijo: "En todas las épocas de la Historia la mayor ambición humana ha sido aspirar al honor de salvar del olvido el nombre llevado en nuestro paso por la vida. Vilar ha conquistado ese honor y por él responden los hombres de esta Institución al pasar la lista de nuestros héroes:

"ALBERTO VILAR DONATI,

"¡FIRME!"

"Por lo tanto, señor Superintendente, quiero solicitar a nombre de mi Compañía y sus voluntarios todos, que se efectúe una romería a su tumba por sus 50 años de fallecido y que en este momento se rinda el Homenaje de un minuto de silencio en recuerdo de don Alberto Vilar Donati, Mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago."

Los miembros del Directorio y todos los presentes en la sala, de pie, guardaron un minuto de silencio en homenaje y en recuerdo del mártir Alberto Vilar Donati.

El Superintendente, en seguida, dirigiéndose al Director de la 9a. Compañía, manifestó que quería darle las gracias, a nombre de todo el Directorio; por haber rendido tan afectuoso homenaje. Que creía que las palabras del señor Director, llenas de emoción, producían a todos el mismo efecto que de alguna manera estaban produciendo en su persona, de recogimiento ante un hecho acaecido hace ya 50 años y que, sin embargo, cobró plena vigencia a través de las palabras del señor Director. Le pidió que tuviera la certeza de que muchos de los miembros del Directorio, en el momento en que hablaba, estuvieron en esos instantes al borde de ese subterráneo y mirando hacia abajo. Que no cree tener un sentido de sensibilidad igual que el de los demás, pero que le había llenado de recogimiento escuchar este homenaje. Que mientras existan Directores que tengan la capacidad de poder relatar estas cosas en la forma en que fue hecha en esta ocasión, obviamente, que el Superintendente Kappés podrá confirmar la razón de sus palabras, de que podrán pasar los años, podrán haber nuevos acontecimientos pero, obviamente, estos hombres con su muerte ganaron la Universidad bomberil que va mucho más allá de la corta existencia del voluntario Alberto Vilar Donati.

En seguida expresó que por supuesto se iba a acoger la solicitud de llevar a efecto una romería, ya que un hombre que entrega la vida a esa edad sin saber a

lo que va y trunca de esa manera toda una familia y todo un destino, obviamente que merece el reconocimiento de una Institución como lo es la nuestra.

Reiteró los agradecimientos al Director de la 9a. Compañía por este homenaje que había rendido. En seguida señaló que le agradecía al Comandante que de acuerdo con el Director fijaran la fecha para que se efectuara la romería, con miras a que tenga toda la magnificencia de un acto de tal naturaleza. Que daba por entendido y en todo caso así lo estaba proponiendo, que el Directorio acordaba llevar a efecto la romería.

Así fue acordado. Se acogió la indicación del Superintendente de que se usara pantalón negro.

El Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco expresó que adhería a las palabras del Director de la 9a. Compañía y hacía suyas las del Tercerino Superintendente que fue don Luis Kappés.

#### ROMERIA DEL CUERPO EN HOMENAJE AL MARTIR ALBERTO VILAR DONATI

El Directorio, en la sesión ordinaria celebrada el 10 de julio, adhirió con afecto al homenaje que rindió el Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen al mártir de la Institución y Voluntario Honorario de esa Compañía don Alberto Vilar Donati.

Con el fin de que la Institución toda se asociara a la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la tragedia que costó la vida al Voluntario Señor Vilar, se resolvió citar al Cuerpo a una romería en su homenaje, con uniforme de parada y pantalón negro. El punto de reunión fue Avenida La Paz y Dávila, a las 10,30 horas. La fecha, que fue convenida entre el Comandante don Ricardo San Martín y el Director de la 9a. Compañía, fue el domingo 21 de julio.

El uso de la palabra en el Cementerio General, en nombre del Directorio, lo tuvo el Director de la 6a. Compañía don Carlos Lucarelli Peirano, quien recordó con infinita gratitud y respeto el sacrificio del mártir Alberto Vilar, recalcando las buenas prendas que adornaban su persona y lo que significa para la Institución la evocación de su imagen.

El Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper, al agradecer este homenaje, rindió el muy particular de su Compañía, rememorando la hoja de servicio del mártir Alberto Vilar, aludiendo a la forma en que ocurrió la desgracia y señalando que su nombre será mencionado siempre, como ya se había hecho por más de medio siglo, cada vez que en un acto del servicio se pasa la lista reglamentaria.

Ambos discursos figuran entre los anexos de esta Memoria, en el mismo orden mencionado, bajo los Nos. 11 y 12.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO A LOS MARTIRES GINO BENCINI ESCOBAR RAUL FRANCISCO OLIVARES AGAR Y CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO

El Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen rindió homenaje a los mártires de la Institución y Voluntarios de su Compañía, Bencini, Olivares y Vazquez, en la sesión del Directorio del 14 de agosto, fecha en que se conmemoraba el octavo aniversario de sus trágicas muertes en acto del servicio. Poniéndose de pie, expresó:

"Señor Superintendente, señores Directores, señores Oficiales Generales, bomberos todos. Quiero invitarlos a escuchar estos versos:

"Recuerde el alma dormida,  
avive el seso y despierte  
contemplando  
como se pasa la vida,  
como se viene la muerte  
tan callando,  
cuán presto se va el placer,  
cómo, después de acordado,  
da dolor".

"Con estos versos del poeta español Jorge Manrique, escritos a la muerte de su padre, quiero recordar una parte dolorosa de la Historia de la 9a. Compañía, la cual se escribió en un día como hoy 14 de agosto pero de 1983.

"La caída de los timbres rompió la Paz de nuestro Cuartel a las 08,52, dándose la alarma de Incendio al 4º Cuartel en las calles San Pablo y Libertad.

"Al arribo de las máquinas se pudo apreciar que en la calle San Pablo Nº 2829 y 2845 ardían 2 inmuebles, uno ocupado por la mueblería Universal y el otro por una relojería y la mueblería Zujei, donde se originó el siniestro, propagándose rápidamente al edificio vecino.

"La Novena Compañía armó cuatro pitones de 50 mm., tratando de impedir la propagación a un garage colindante y a un grupo de 10 casas muy modestas ubicadas en un angosto pasaje al costado de la mueblería.

"09 horas 20 minutos: sólo 28 minutos después de dada la alarma, un grueso y pesado muro de hormigón armado, levantado sobre un primer piso de adobe y madera, sin la sustentación adecuada, se derrumbó sorpresivamente... ruido infernal, humo y polvo, gargantas que gritan de dolor y tres bocas mudas que ya no responderán jamás, sino por las de sus camaradas que las mantendrán en el recuerdo hasta el fin de los tiempos.

"Así murieron Abnegadamente y cumpliendo con su Deber nuestros voluntarios activos y mártires de la Institución: Ayudante Gino Bencini Escobar, voluntario Raúl Francisco Olivares Agar y voluntario activo Cristián Vazquez Peragallo y quedaron heridos 14 voluntarios de la Segunda, Octava, Undécima, Decimosegunda y Vigésimo Segunda Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Gino Bencini Escobar de 26 años de edad sirvió 7 años y 7 meses, desempeñándose como Ayudante de Compañía durante 4 años. Cristián Vazquez Peragallo de 27 años ingresó a la 19a. Compañía en la cual estuvo 8 meses, posteriormente 4 años en la 4a. Compañía, para terminar sirviendo en la 9a. Compañía por un tiempo de 4 años y 11 meses y Raúl Olivares Agar, de sólo 19 años de edad alcanzó a servir 10 meses en sus juveniles ideales, todos ellos quedándose con nosotros para siempre.

"Camaradas: Bencini, Vazquez, Olivares

"Presentes, muertos en acto del Servicio."

Terminada su intervención, el Director de la 9a. Compañía invitó a meditar acerca de la vida.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MIEMBRO HONORARIO DEL DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO DON WILLIAM KENCHINGTON MANNZEN

El Director de la 9a. Compañía don Alexander de Vic Tupper Manen, en la misma sesión ordinaria del 14 de agosto y acto continuo al homenaje que había rendido a los mártires de nuestra Institución y voluntarios de su Compañía señores Gino Bencini, Raúl Francisco Olivares y Cristián Vazquez, dio a conocer la trayectoria que tuvo en la 11a. Compañía de Bomberos de Valparaíso "George Garland", que mantiene canje con la Novena, quien fuera Miembro Honorario del Directorio General de dicha Institución, don William Kenchington Mannzen, con el triste motivo de su fallecimiento.

Poniéndose de pie, manifestó:

"La vida se puede analizar de diferentes maneras. Una de ellas es como la presenta William Shakespeare en boca de Hamlet:

iSer o no ser: he aquí el problema!

¿Qué es más levantado para el espíritu: sufrir los golpes y dardos de insultante Fortuna, o tomar las armas contra un piélago de calamidades y, haciéndoles frente, acabar con ellas?

"A nombre de la 9a. Compañía quiero rendir homenaje a un hombre que ante la problemática de ser y no ser decidió SER y que supo buscar y encontrar las armas bomberiles en la Undécima Compañía "George Garland" del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, nuestra Compañía de Canje, para luchar por el engrandecimiento de su Cuerpo de Bomberos y de todos los bomberos voluntarios. Me refiero a don William Kenchington Mannzen, quién ingresó a su Compañía el 19 de abril de 1929 a la edad de 18 años y quién dejara de existir en el día de ayer.

"Su hoja de servicios es un ejemplo para las generaciones de bomberos del presente y del futuro. Su análisis nos lleva al año 1932, cuando fue nombrado Ayudante, 1933 Teniente 2º, del 34 al 37 Teniente 1º, 15 años Capitán, 8 años 2º Comandante, 7 años Comandante, 3 años Consejero de Disciplina, 4 años Director, 3 años Vicesuperintendente, 4 años Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, 15 años Miembro Honorario del Directorio General, cumpliendo en total 62 años de servicios con 4.151 asistencias sobrantes.

"Debo a Uds. manifestarles en este momento el profundo dolor que siente la Novena ante el fallecimiento de don William Kenchington Mannzen, a quien nuestra Compañía le otorgó el título de Miembro Honorario el año 1953 y el año 1979, al recibir su premio de 50 años ocupando el cargo de Superintendente y la ciudad de Valparaíso declararlo Ciudadano Benemérito, nuestra Compañía decidió entregarle una medalla especial por su dedicación a la vida bomberil y al canje.

"Don William Kenchington resolvió a temprana edad la problemática del SER o NO SER, optando Ser y tomó las armas, nuestros pitones, para luchar contra las calamidades y hacerles frente y acabar con ellas, y es así como con el reconocimiento de sus pares, descanse en Paz."

El Superintendente expresó que el Director de la 9a. Compañía estaba acostumbrando al Directorio a emociones de esta naturaleza, duras y difíciles. Que pensaba que el Director de la 9a. Compañía sabe transmitir sus emociones y sabe conmover al Directorio en la forma en que lo había hecho. Propuso al Directorio que hiciera suyas las palabras del Director de la 9a. Compañía en homenaje al Miembro Honorario del Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don William Kenchington Mannzen y acordara enviar notas de condolencia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y a la 11a. Compañía "George Garland", transcribiéndole ese homenaje, más las expresiones de profundo sentimiento de este organismo.

Así se acordó.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN MEMORIA DE SEIS VOLUNTARIOS CAIDOS EN ACTO DEL SERVICIO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1962

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de noviembre, el Director de la 6a. Compañía don Carlos Lucarelli Peirano, rindió un emotivo homenaje en memoria de los mártires del Cuerpo señores Patricio Cantó, Pedro Delsahut, Eduardo Georgi, Rafael Duato, Carlos Cáceres y Alberto Cumming. Poniéndose de pie, se expresó en los siguientes términos:

Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañías, señores Voluntarios:

La sesión de este Directorio en el día de hoy, aún cuando es de carácter reglamentario, se constituye en una ocasión muy particular y prematura para realizar algunas reflexiones respecto de lo que en dos días más, el 15 de noviembre próximo, la 3a., 4a., 6a. y 12a. Compañías conmemorarán con recogimiento en sus respectivos cuarteles. Me refiero a la tragedia que nos enlutara como Cuerpo en general y como Compañías en particular aquella madrugada del 15 de noviembre de 1962, en la cual, producto de un muy desgraciado accidente, la Institución que nosotros dirigimos hoy fue tocada profundamente al perder de entre sus filas a seis voluntarios, cuyo denominador común, aparte de su entusiasmo y entrega sin igual a la causa que nos reúne, lo constituía la juventud de todos ellos.

Así es, distinguidos miembros del Directorio, que nos encontramos en vísperas de la fecha en que inscribieron sus nombres en la lista del martirologio los voluntarios:

- Patricio Cantó, de la 3a. Compañía,
- Pedro Delsahut, Ayudante de la 4a. Compañía,
- Eduardo Georgi y Rafael Duato de la 12a. Compañía,
- Carlos Cáceres Araya, Teniente 3º de la 6a. Compañía, y
- Alberto Cumming Godoy, voluntario de la 6a. Compañía.

Todos quienes vibramos bajo el significado de ser bombero voluntario conocemos, cual más, cual menos, la historia gloriosa de las hazañas del pasado, sus hombres y sus obras, como asimismo, con recogimiento nos referimos a nuestros más sagrados valores: sus mártires.

Siempre había pensado lo difícil que debía ser referirse respecto de aquellos hombres que entregaron generosos sus vidas sirviendo a una noble causa, pero nunca, hasta hoy, había pensado cuan verdaderamente difícil era dirigirse a una audiencia tan selecta como lo es el Directorio de este Cuerpo de Bomberos de Santiago, para referirse a una situación tan sobrecogedora por su solo significado, y a la vez, tan ejemplarizadora para los que continuamos la senda que iniciara don José Luis Claro.

La tradición bomberil y algunos valores que se han acrisolado con el devenir de los años en nuestra Institución, se ven revitalizados en sus cimientos cada vez que uno de los miembros que conforman este prestigioso Cuerpo de Bomberos en gene-

ral y sus directivos en particular, reviven en su fuero interno el significado que tiene para nuestra historia pasada y futura el recuerdo emocionado de estos hombres que como jóvenes idealistas pensaron alguna vez que la entrega total de los que los antecedieron en el martirologio era la acción más sublime y que merecía por lo tanto el esfuerzo y sacrificio que imprimían a su actuar quienes quedaban en la continuidad del servicio, y más aún, en la continuidad de la tradición y disciplina.

Hoy día 13 de noviembre de 1991, estamos prontos a recordar los 29 años de esta tragedia, la más grande que ha enfrentado la Institución, y es deber de cada uno de los que aquí estamos reunidos, independientemente si pertenecemos o no las Compañías dolientes, transmitir en el seno de sus respectivas Unidades el significado que tiene para el fortalecimiento de nuestras tradiciones el recordar a estos hombres que ya pertenecen a la historia del Cuerpo y que nunca jamás deben ser considerados como hitos aislados en nuestra Institución.

Esta legión de honor que iniciara Germán Tenderini y a la que recientemente se incorporara el voluntario de la Undécima don Carlos Giaverini, constituye la pléyade de hombres buenos que merecen de nosotros un sacrificio por mejorar y acrecentar los valores de nuestra historia y tradición, para así, unidos como Cuerpo que somos, podamos trasponer el umbral del siglo XXI y continuar por la senda de gloria, esfuerzo y sacrificio que nuestro deber voluntario nos impone y enorgullece, logrando que el cariño ciudadano aumente por nuestra actividad y, producto de ello, nuestras filas se nutran de savia joven, como la de los mártires del 62, para reemplazarnos cuando nuestras fuerzas nos flaqueen.

Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: en mi condición de bombero voluntario me inclino reverente ante el recuerdo de estos seis jóvenes mártires de la Institución y me comprometo a continuar por la senda que nos trazaron nuestros fundadores. Como Director de la 6a. Compañía, "Salvadores y Guardias de Propiedades", me sobrecojo al recordar las figuras de estos caballeros del fuego y me esforzaré hasta el límite por mantener incólume la historia y tradición del Cuerpo, historia que nació un 20 de diciembre de 1863 en la parte formal, pero que se gestó en el momento mismo del incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, el 8 de diciembre de 1863. Invito a los presentes a sumar sus denodados esfuerzos por esta noble causa.

Muchas gracias.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía.

El Director de la 20a. Compañía, igualmente de pie, señaló que deseaba hacer extensivo el homenaje rendido por el Director de la Sexta a estos mártires, a otros cinco voluntarios que durante la historia de la Institución tuvieron la desgracia de caer en acto del servicio en el mes de noviembre, el mes de los mártires: Emilio Grunenwald Lehmann, José Gabriel Rojas Miranda, Antonio Secchi Dachena, Víctor Hendrych Husak y Benjamín Fernández Ortíz, de la 7a., 6a., 11a., 8a. y 9a. Compañías, respectivamente.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 20a. Compañía.

El Superintendente manifestó en seguida que había escuchado con mucho recogimiento el homenaje efectuado por el Director de la 6a. Compañía, porque contaba con la más absoluta certeza que todos los que estuvieron en el incendio del 15 de noviembre de 1962, recordarán como él, que era Guardián de su Compañía y que había repasado castillo por castillo, ese incendio que fue de un edificio en construcción que formaba una zeta, repleto de castillos de madera, con adobe abajo y construcción maciza por encima, la cual se derrumbó como consecuencia del efecto del agua. Que fueron muchos los voluntarios lesionados. Que entonces él tenía 22 años. Resultó con fracturas múltiples. Que, gracias a Dios, estaba vivo y feliz, después de lo que había sufrido. Que, junto a él, estaba el voluntario de la Segunda don Jaime Ulecia quien decía que había que sacar a un voluntario que estaba enterrado, señalando una pierna bajo todo lo que había caído, sin percatarse de que era una de sus piernas. Que también junto a él, pero al otro lado, estaba un voluntario de la Primera, don Walter Germán Zanghellini, quien recibió un fuerte golpe. Que han transcurrido muchos años desde aquél incendio, pero que todavía recordaba a un Comandante que estaba en el techo nor oriente, al lado derecho de un castillo, don Jorge Salas Torrejón, quien no sufrió daño alguno sólo porque Dios es grande, ya que se produjo el derrumbe y quedó sobre el andamio correspondiente a un edificio colindante. Que, por otra parte, el Director Honorario don Fernando Cuevas Binda, que sufrió heridas de consideración, había empujado a un voluntario y evitó que muriera. Que cuando ocurrió este incendio y se hubo apagado todo, se produjo

un silencio absoluto, levantándose posteriormente una polvareda impresionante, escuchándose los quejidos de los voluntarios y aparecieron los cadáveres de los mártires. Que ya se había producido la hecatombe. Que, sin embargo, recordaba la serenidad de los Comandantes, la vehemencia de los Capitanes por socorrer a su personal, la solidaridad de los voluntarios que llegaron al lugar y posteriormente la gente que lloraba en las calles al paso de los féretros con los cuerpos de los mártires y, por sobre todo, el recuerdo de que lo importante era servir, por lo cual el Cuerpo se sobrepuso a la tragedia y continuó adelante. Que por lo expuesto, el relato del Director de la 6a. Compañía lo había sentido muy de cerca, al igual que los Comandantes de la época. Que agradecía al Director de esa Compañía el homenaje rendido. Que esperaba que en 1992, al cumplirse los treinta años de ocurrido el incendio, el Cuerpo efectúe una romería para no olvidar a estos mártires, como tampoco a los otros que han dado su vida por la Institución, pero que a veces pasan al olvido sin pena ni gloria. Que se debía tener la capacidad de recordar en igual forma, siempre, a aquellos que han ofrendado su vida por un mismo ideal. Que felicitaba al Director de la 6a. Compañía por haber traído al seno del Directorio este emotivo recuerdo.

El Superintendente, a continuación, señaló que como siempre esta sesión había terminado en forma emotiva; con algo que dejaba a los miembros del Directorio con el dolor compatible con la calidad de voluntario. Que se alegraba que hubiesen concurrido voluntarios a presenciar la sesión, lo que ojalá siempre fuera así, como también que se tenga la suficiente capacidad para dar a conocer en las respectivas Compañías lo que es el Directorio.

#### VISITA DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MONSEÑOR CARLOS OVIEDO CAVADA

El Superintendente don Próspero Bisquertt convocó al Directorio a sesión extraordinaria para el 30 de agosto, a las 19 horas, con el objeto de recibir la visita del Arzobispo de Santiago, Monseñor Carlos Oviedo Cavada. Poniéndose de pie, abrió la sesión, manifestando que tenía el exclusivo objeto de recibir con profundo placer la significativa visita del Arzobispo de Santiago, Monseñor Carlos Oviedo Cavada.

Acto seguido, expresó: "Eminencia Reverendísima, distinguidos miembros que acompañan al señor Arzobispo, señores miembros del Directorio. Transcurren 128 años para que recibamos por primera vez, en una sesión del Directorio especialmente convocada, al señor Arzobispo de Santiago. Es algo que en particular al Superintendente y también a los miembros del Directorio, nos llena de satisfacción y la expresamos con mucha humildad. Esta Institución está formada por todo el espectro de lo que es la vida nacional y fue fundada el 20 de diciembre de 1863, como consecuencia del trágico incendio ocurrido el martes 8 de ese mes en la Iglesia de la Compañía, en que murieron más de dos mil mujeres de la sociedad de Santiago. Esa desgracia llenó de emoción y movió a que se hiciera un llamado al público y, en especial a la juventud, a participar en la fundación de un Cuerpo de Bomberos, lo que entonces se logra y se realiza gracias al arraigado espíritu de servicio público que tenían aquellos jóvenes que acogieron ese llamado y que ha permarecido latiente en la Institución durante toda su existencia. Este espíritu se acentúa y se transmite cuando los jóvenes ingresan a las filas del Cuerpo con el objeto de servir a sus semejantes. Y a partir de ese instante, Santiago ha estado protegido y cubierto hasta el día de hoy. La Institución siempre ha estado formada por todo lo que ha sido, de una u otra forma, el devenir del país. Ha ido nuestra gente a la Gran Guerra, ha estado en la Segunda Guerra Mundial, ha participado de todos los momentos duros, difíciles y alegres de este país. Pero donde más hemos participado, ha sido en ayudar a la paz, porque la función bomberil no sólo cubre lo que la gente ve día a día cuando salen los carros repletos de muchachos y hombres a cumplir con su obligación de dar todo de sí. Esto lo atestiguan nuestros cuarenta Mártires, que sucumbieron al ir en amparo de quienes lo necesitaban. Nuestra labor cada día, incluso para nosotros, es más difícil de explicar en una sociedad cada vez más materialista, cada vez más dura, cada vez menos espiritual. En un mundo plenamente convulsionado, puede parecer extraño que aún existan personas que con orgullo ofrenden su vida, de ser necesario, algo que muy pocos iniciados tienen la capacidad para entenderlo. Los bomberos no solamente somos un grupo de personas a las que nos interese salir en un carro bomba para cumplir con un servicio, al pasar. Somos mucho más que eso. En ella han formado y forman quienes hemos construido este país desde nuestras diferentes actividades y profesiones. Algunos sirviéndola desde el ámbito de la dirección y, otros, haciendo historia desde abajo. Todos, dedicándo-

nos con el alma a este esfuerzo, a este sentir tan profundo que tenemos acendrado los bomberos, hace que podamos convivir como hermanos, los masones, los anglicanos, los protestantes, los judíos, los católicos y los agnósticos y quienes no creen en mucho o en nada, lo que de algún modo también significa creer. Detrás de todo esto nos une un solo objetivo usual: entregarnos a la comunidad y al servicio. Monseñor, en alguna forma nos parecemos: Vibramos, usted a través de su función episcopal, rescatando la mayor cantidad posible de almas para que el mundo continúe mejorando o no prosiga empeorando y, nosotros, sacrificando ese envoltorio exquisito que significa el cuerpo, para que de alguna manera, la gente también logre un mejor estándar cuando en un minuto el fuego abrasa sus bienes, cuando los ríos se desborndan, cuando todos los fenómenos de la naturaleza hacen que los bomberos, antes que nadie, estén ahí. Es así como en 1985, mientras el terremoto hacía añicos un Cuartel de Bomberos en Renca, los propios voluntarios estaban dedicando su esfuerzo para ayudar a la comunidad en otros lugares y solo posteriormente se preocuparon de sí mismos. Primero estaba el hermano, primero estaba la necesidad de entregar el compromiso que se contrae cuando se entra a esta Institución. No somos solamente ese grupo de personas que tienen interés en ser mal reconocidos cuando desfilamos con orgullo como bomberos. Llevamos con orgullo nuestros uniformes de todos colores. Son la tradición. Son la tradición que todos los hombres que han dirigido la Institución desde que se fundara nos han legado. Son el mandato que hoy día cumplimos de representarlos y representarlos bien; de ser humildes y altaneros a la vez, para responder frente a cualquiera necesidad, para salir adelante, cuando muchas veces quienes no nos entienden, lamentablemente cada día con mayor frecuencia, quieren de alguna manera disminuirnos o atacarnos. Es así como el alma de todos estos hombres es el aval que tenemos para levantar cabeza con la mayor dignidad y decir que tenemos un espacio ganado dentro del sistema republicano de este país. Señor Arzobispo, hemos estado en todos los peligros, en todas las situaciones, y lo hacemos con el espíritu noble del chileno, con la frente en alto y con la satisfacción del deber cumplido. Es muy grato para nosotros, todos los que estamos en esta sala, católicos o no, estar cerca de usted como representante espiritual de la tremenda majestad que significa la capacidad moral del Santo Padre, en quien le reconocemos, no sólo porque haya estado en Chile y haberlo visto de cerca, todo el esfuerzo que la Iglesia hace tomando su ejemplo, para que efectivamente el mundo tenga un mejor devenir. El esfuerzo que se ha hecho en Chile, compartido o no por algunos, es un esfuerzo importante. El esfuerzo que usted Monseñor hace hoy día por unirnos y comprendernos, por estar cerca nuestro, lo ponderamos y lo apreciamos en todo lo que vale y le damos a usted como también a los distinguidos miembros que lo acompañan, una bienvenida atrasada, probablemente en años, pero plenamente vigente de emoción y respeto. Monseñor, sienta esta casa tan suya como la siente el Pbro. don Enrique Moreno Labbé y como la siente ese otro padre aquí presente, don Alfredo Soissa, bombero de Ñuñoa y gran amigo, que están hoy día en esta sala con nosotros, conociéndonos, viéndonos frente a frente y celebrando todos con agrado el hecho de estar junto al señor Arzobispo. Lo vemos con orgullo y lo decimos con profunda humildad. Créanos que le abrimos las puertas de esta casa con profunda alegría".

A continuación, el Superintendente, a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, entregó al señor Arzobispo, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, un obsequio, manifestándole el deseo de que fuera de su agrado.

Todos los presentes en la sala irrumpieron en un espontáneo y prolongado aplauso, al término de las palabras del señor Superintendente.

Posteriormente, el Superintendente señaló que el Arzobispo de Santiago, Monseñor don Carlos Oviedo Cavada, se dirigiría a los presentes.

Acto seguido, el Arzobispo de Santiago, de pie, manifestó: "Agradezco muy profundamente las palabras del señor Superintendente, con quien me vincula una gran amistad desde hace muchos años. Desde que llegué a Santiago he tenido el propósito de visitar la Superintendencia de Bomberos, con todos ustedes presentes, para manifestarles la gratitud que siento por los bomberos de Chile, para decirles palabras de admiración que sirvan de aliento a ustedes y a las futuras generaciones, a los jóvenes particularmente. La Patria se dignifica con los bomberos de Chile, ya que es un Cuerpo voluntario que tiene en su manera de actuar la expresión de grandes cristianos para nuestra fe. Nuestro Señor Jesucristo decía que nadie nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos y muchas veces los bomberos tienen que dar la vida por personas que ni conocen y todos están con esa disposición de servir ante el heroísmo, como la historia de estos 128 años lo ha demostrado. Dignifican, entonces, nuestra patria y yo como pastor debo reconocer, alabar y promover todo lo que ayude a la dignidad del país, especialmente, como decía el señor Superintendente, cuando a veces hay tanto egoísmo, cuando la gente piensa

tanto en si misma y hay tanto materialismo. Los bomberos de Chile son la expresión de esa nobleza del ser humano, que es capaz de trabajar y dedicar gran parte de su existencia al servicio de los demás en la mayor aflicción, como es un siniestro o incendio y todo lo que en la vida lo ha llevado a tantos otros servicios. Como lo señalaba el señor Superintendente, están los accidentes de tránsito a los que concurren los bomberos a colaborar, rescatar víctimas, etc. Yo quiero expresar a ustedes, verdaderamente, mi admiración, mi respeto, mi reconocimiento por esta nobleza que significa ser bombero y hacerlo voluntariamente. Creo que es el único país en el mundo que tiene este servicio así, en forma voluntaria y no pagado por el estado o la sociedad. Igualmente quisiera hacer desde aquí un llamado a todos los jóvenes de Chile, a los jóvenes especialmente de nuestro Arzobispado, para que miren también esta gran oportunidad de ennoblecer su vida ingresando al Cuerpo de Bomberos. Eso dignificará a la juventud de hoy y a las futuras generaciones, pues recogerán un legado tan importante como es el que brinda la existencia del Cuerpo de Bomberos de Chile. Esta era la necesidad que yo tenía de venir a saludarlos y por eso pedí concertar esta audiencia, este encuentro, y como decía también el señor Superintendente, aquí hay de todos los credos, de todas las tendencias. Muchas veces escuché anteriormente al Presidente del Partido Radical decir, radical, bombero y masón. También hay muchos curas bomberos, aquí hay dos presentes: don Enrique que tiene 90 años cumplidos y el padre Alfredo que tiene menos, quien, días atrás en que estuve con él, me hizo una clase instructiva de cómo se era bombero y de cómo se producía un incendio, dejándome lo más versado por si tenía aquí que contestar alguna pregunta técnica. Y también conocí en la Bomba España al padre Maetzu. En todas partes he visto sacerdotes que han sido capellanes de Cuerpos de Bomberos y bomberos también. Para la Iglesia es un orgullo y una satisfacción que sacerdotes hayan entendido como acompañarlos a ustedes en una tarea tan noble, tan digna y de tanto servicio, especialmente al que se encuentra más necesitado en un siniestro, en un incendio. Muchas gracias entonces a lo que ustedes hacen, a lo que significa cada Compañía, al Cuerpo de Bomberos. Yo conocí muchos bomberos en Antofagasta. Ahí participaban también las esposas. Siempre leía en los diarios acerca de las damas quintinas, las damas tercerinas. En las Compañías tienen muchas actividades que incorporan a la familia, de manera que el bombero no esté solo y sienta la comprensión y la ayuda de su esposa y familia. Me alegraría que aquí fuera igual también, ya que es una fuerza tan grande la mujer, y con tanta creatividad como tiene la mujer chilena, al trabajar unida al marido, puede contribuir muy bien en una obra tan grande como es esta de los bomberos de Chile. Quiero, nuevamente repetir, mi gratitud, mi reconocimiento y mi admiración hacia los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Chile por lo que hacen, por lo que significan, porque muestran valores del Evangelio tan profundamente vividos que son un ejemplo dignificador para nuestra sociedad. Y de allí que auguro que las generaciones actuales de jóvenes y las futuras también tendrán esta comprensión y se sumarán a esta tarea del Cuerpo de Bomberos, que muestra esa capacidad del ser humano de ser solidario con el que sufre, porque para eso se preparan. He sido testigo en tantas partes de los ejercicios que hacen en las noches, con gran disciplina y buen entrenamiento, que muchas veces la gente no advierte, porque los ve desfilar en ceremonias o los ve solamente en el momento del siniestro, pero pocos se percatan de lo que significa todo eso que están haciendo, con tanta disciplina, sacrificio, dedicación y entrenamiento anteriores. Muchas gracias por todo ello y muchas gracias también por las palabras del señor Superintendente y por el obsequio de que me ha hecho entrega y muy contento con haber visto a don Enrique y de haberlos saludado a ustedes. Y para todos, creyentes o no, la bendición del Señor y los mejores deseos de una vida familiar digna y feliz y que para siempre el Señor los libre de todo peligro para que puedan hacer mucho bien cuando socorran a los que están afligidos por incendio o siniestros. Muchas gracias".

El Superintendente agradeció a Monseñor Carlos Oviedo Cavada sus afectuosas palabras y lo invitó a nombre del Directorio, que representa a todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a visitar la Galería de Retratos de Mártires para mostrarle las caras de los cuarenta hombres que han perdido su vida por la Institución.

VISITA DEL GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE  
SEÑOR MARINO PIZARRO PIZARRO

El Superintendente don Próspero Bisquertt convocó al Directorio a sesión extraordinaria para el día 28 de noviembre, a las 20 horas, con el exclusivo objeto de recibir la visita de las autoridades de la Gran Logia de la Masonería de Chile, encabezada por su Gran Maestro, don Marino Pizarro Pizarro.



Acto seguido, de pie, manifestó: "Distinguidísimo Gran Maestro de la Gran Logia; autoridades del Gobierno Superior de la Orden que lo acompañan, señores miembros del Directorio del Cuerpo: No cabe duda alguna que la de hoy es una ocasión muy especial, pues por primera vez en la historia de nuestra Institución el Directorio recibe, en sesión extraordinaria citada para tal efecto, a tan distinguidísimas visitas como lo son las autoridades de la Gran Logia de Chile. Han debido transcurrir casi 130 años para que se produzca este encuentro, y desconozco las razones por las cuales no se produjo anteriormente."

Manifestó en seguida que desde sus albores nuestra Institución contó en las filas con voluntarios de distinguida actuación ciudadana que igualmente descollaron en la masonería. Señaló que entre ellos se contó a uno de los fundadores, don Manuel Antonio Matta, hombre que fuera centro de la vida republicana; otro lo fue don Enrique Mac Iver, parlamentario de fuste, cuya obra es recordada como la más brillante que se haya hecho en el parlamento; de los de la época ya más cercana a la actual, recordó a don Hernán Figueroa Anguita y a don Héctor Arancibia Laso, ambos senadores de la República y diplomáticos que, como Embajadores de nuestro país, representaron al Jefe de Estado y a la Nación con lucimiento. Son muchos más los hombres de señalada figuración social, política y profesional que han pertenecido y pertenecen a ambas instituciones y que tuvieron figuración muy destacada donde fuere que actuaron. Que no podía parecer extraño que haya sido así porque en la Gran Logia de Chile y en el Cuerpo de Bomberos de Santiago el campo era propicio para practicar labores que tiendan a velar por el bien público, a las cuales se complacían en entregar su inteligencia y ponderación. Que, por lo mismo, esta ocasión era muy apropiada para dejar testimonio de la trascendencia que han tenido en la vida nacional estas dos organizaciones que constituyen parte del patrimonio de la República.

Añadió que, sin pertenecer a la masonería y basándose en lo que trascendía a través de los miembros de ella, podía aseverar que tanto dentro de la Gran Logia como entre los bomberos, se profesaban principios de fraternidad mutua, razón por la cual podían alternar hombres de toda clase de actividades, de ideales políticos, de creencias religiosas o de ideas filosóficas, en amplia y franca comprensión, condiciones que lejos de singularizarlos los pluralizaban, fortaleciendo a la vez a las entidades en que servían.

Declaró más adelante que personalmente captaba la alta significación que revestía el momento que se estaba viviendo, de unión, de comprensión y de amistad y que presentía que así lo estaban percibiendo los miembros del Directorio y las autoridades de la Gran Logia de Chile que nos honraban con su visita.

En seguida con expresiones de profundo sentimiento ideológico, declaró que deseaba puntualizar que en ambas instituciones se practica el perfeccionamiento de las ideas humanistas, con miras a llevar al individuo a actitudes austeras, rigurosamente ajustadas a las reglas de la moral, porque sin duda solamente desde esos principios podían nacer virtudes que llevaran a entregarse al servicio de la colectividad casi con unción.

Finalizada la intervención del Superintendente, los distinguidos visitantes y los miembros del Directorio brindaron sostenidos aplausos.

El Superintendente ofreció la palabra al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, señor Marino Pizarro Pizarro quien, poniéndose de pie, primeramente agradeció la que calificó de cálida y afectuosa recepción brindada por el Directorio de la Institución y procedió en seguida a dar lectura a la siguiente obra escrita suya:

"Acudo con una profunda satisfacción y con un sentimiento entremezclado de modestia y orgullo, a esta sesión extraordinaria del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, destinada a rendir -en mi persona- un homenaje a la Gran Logia de Chile."

"Ambas instituciones -en el marco de una mística intransable- se han unido por muchos años en el plano del más elevado afán de servicio y de los más puros ideales. Una y otra han usado las herramientas que son propias de su quehacer específico para escribir en las páginas de la historia de nuestra Patria, los testimonios más elocuentes de un íntimo y silencioso deseo de convertir en realidad y acción valores y principios que las inspiran. Una y otra se han fundido más de una vez en este noble intento.

"Algunas de sus páginas nos inducen a evocar los hechos que conmovieron a los habitantes de la ciudad de Santiago en el mes de diciembre de 1863. El Templo de la Compañía de Jesús, durante un oficio religioso que se realizaba el día 8, se convirtió de pronto en el escenario luminoso de la mayor tragedia que enlutara a los hogares santiaguinos hasta esa fecha.

"El dolor humano agobia y desconcierta, pero es también un agudo acicate para loables iniciativas. Un hombre, que había llegado hacía poco de los rudos lavaderos de oro de California, convocó a los jóvenes que desearan llevar a cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, a una reunión que se llevaría a efecto el día 14 en su escritorio.

"La oficina de don José Luis Claro -autor de la convocatoria- no pudo contener a tantos hombres dispuestos a seguir su idea. Pertenecían a todas las condiciones sociales y a todas las tendencias políticas, pero unidos férreamente por un sentimiento de solidaridad y un afán de servir a sus semejantes. El ave fénix del humanitarismo renacía de las cenizas y, como el ave de la leyenda, dio a su nido la facultad generadora para hacer nacer siempre a nuevos fénix y multiplicar sus afanes en el tiempo y en el espacio.

"Así nació el 20 de diciembre de 1863, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, integrado por tres Compañías de agua: "Sur", del "Oriente" y del "Poniente", y una Compañía de Salvadores y Guardias de Propiedad. Así se inició la trayectoria de una Institución que es un paradigma de generosidad y un taller en que se forjan los espíritus, se impulsa a la acción y se desarrollan las más honrosas motivaciones.

"Concurrir a esta reunión de homenaje es un honor y un privilegio. Al mismo tiempo, una singular oportunidad de entablar un diálogo en aquel lenguaje que nos hace tan afines y que nos guía a comunes realizaciones.

"La Francmasonería funda su existir en la fraternidad y en la solidaridad. Es un centro de unión para los hombres de espíritu libre de todas las razas nacionalidades y credos. Trabaja por el progreso de la comunidad y lo hace inspirada en ideales y valores que dignifican y enaltecen al ser humano.

"Los que han vivido la historia de la masonería chilena y los que conocen su desarrollo pretérito en la contienda de los tiempos, no podrán olvidar jamás que su trayectoria no ha sido sino un trozo señero en el alma de la historia civil de nuestra tierra. Nadie ha podido escapar de su responsabilidad en las páginas de la conciencia de cada uno. Así se ha hecho el pasado, así se construye el presente y así se prepara el equipaje espiritual y material del porvenir.

"Nuestra Orden Chilena busca ahora revitalizar, renovar y dar plena trascendencia a la Masonería en todos los afanes que preocupan a la sociedad. Necesita revivir con entereza el legado de los hombres que nos han precedido para hacer que los hombres del presente sientan vibrar su orgullo adormecido y comprendan que son los protagonistas del progreso de la patria.

"Trabajo de no fácil ejercicio es el nuestro y también lo es el del Cuerpo de Bomberos. Significa, en ambos casos, traer el ideal a la realidad; las motivaciones, a la acción; lo abstracto, a lo concreto. Es el ser, y no sólo el querer ser.

"En este difícil empeño, muchos hombres han desarrollado sus impulsos altruistas simultáneamente en vuestras Compañías y en nuestros Talleres. No es el caso de enunciar tantos y tantos nombres. Pero sí es posible personificarlos en la figura de nuestro querido hermano Germán Tenderini, que se constituyó en la primera víctima del deber del Cuerpo de Bomberos de Santiago y que, en el momento de su muerte, era miembro de la Respetable Logia "Justicia y Libertad" N° 5 de nuestro Oriente. Conjunción de ideales, conjunción de valor y entrega.

"En nombre del Gobierno Superior de la Masonería Chilena, agradezco este emotivo homenaje. Confío en que este diálogo de hoy haya fortalecido nuestros vasos comunicantes de espiritualidad, nuestros íntimos deseos de un constante trascender fuera de nosotros, de sentirnos no sólo como seres racionales puros, sino como seres plenos, totales, concretos, saturados de realidades y valores. Confío también en que seguiremos cultivando nuestras fuerzas anímicas individuales para ser miembros cada vez más positivos de una familia, de un pueblo, de nuestra patria."

Los miembros del Directorio brindaron calurosos y prolongados aplausos al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, señor Marino Pizarro Pizarro, una vez finalizada su intervención.

Finalmente, el Superintendente hizo entrega al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, don Marino Pizarro Pizarro, de un galvano con el escudo del Cuerpo en señal del afecto y de la amistad hacia esa Institución.

Por su parte, el señor Marino Pizarro Pizarro retribuyó este obsequio haciéndole entrega al Superintendente de la insignia de la Gran Logia de Chile.

Todo esto se efectuó bajo calurosos aplausos por parte de los presentes.

## VISITA DE MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

El día 25 de septiembre se llevó a efecto en el Cuartel General una reunión muy grata con miembros de la Academia Nacional de Estudios Políticos de las Fuerzas Armadas. En parte de ella se dio a conocer lo que es nuestra Institución a través de un video que se tiene grabado y que abarca gran parte de lo que constituye la misión y los medios con que se cuenta para desarrollarla. Siguió una charla técnica dispuesta por el Comandante y hubo una demostración de los elementos con que el Cuerpo a diario se ve enfrentado en los siniestros; posteriormente hubo cambios de opiniones e impresiones, para terminar con un sencillo cóctel.

La referida Academia Nacional reúne a Coroneles y Capitanes de Navío y altos jefes de los Ministerios, quienes siguen cursos de dos años de duración. Los coroneles lo hacen para tener la capacidad de ascender al grado de General, como requisito obligatorio, y los civiles para conocer lo que es la estrategia del país, que no es patrimonio solamente de las Fuerzas Armadas sino de todos los chilenos. Todos se informan de la alta política que se sigue para que el conjunto de ideas que tienen en relación con la defensa nacional se pueda coordinar en forma adecuada con los distintos Ministerios y establecimientos públicos.

La visita consistió en varios Oficiales del Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y Carabineros y funcionarios de Ministerios, entre quienes se hallaban de todos los espectros políticos.

La reunión fue grata y cordial. Todos ellos tuvieron la sorpresa de encontrarse con un Cuerpo de Bomberos que calificaron de altamente capacitado para las labores que le competen y de alta calidad técnica.

### INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS

#### Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Con posterioridad a la renuncia del Cuerpo de Bomberos de Santiago como miembro de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile las relaciones entre ambas instituciones, como corresponde que sea, se han mantenido con la cordialidad que asegure la colaboración mutua que debe existir, de acuerdo con las funciones que incumben a una y a otra.

El sábado 6 de abril la Junta Nacional conmemoró con un acto de confraternidad que realizó en el Campus de la Academia Nacional de Bomberos, por tercer año consecutivo, el Día de la Tradición. En dichas ocasiones ha invitado a voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de la V y VI Regiones y de la Región Metropolitana, que tengan cumplidos 50 o más años de servicios, a los cuales rinde homenaje.

En la referida ocasión, el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak pronunció un afectuoso discurso, en el cual rindió homenaje a quien con justicia calificó de voluntario ilustre, al que tanto debemos los bomberos de Chile, doctor don Guillermo Morales Beltramí, fundador de la actual Junta Nacional. En seguida dio una cuenta del quehacer de la Junta Nacional, no por obligación reglamentaria -como lo dijo- sino por una actitud ética de respeto hacia quienes representan lo más permanente de nuestros ideales, los antiguos voluntarios que estaban siendo festejados.

Durante esa magnífica fiesta la Junta Nacional entregó a la 3a. Compañía de Bomberos de Santiago la vieja bomba Mercedes Benz, año 1957, que estaba en la 4a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Felipe. La bomba fue traída desde esa ciudad por sus propios medios, tripulada por voluntarios antiguos, más el Director y el Capitán, y fue recibida en el cuartel con gran ceremonial. Ha quedado en la 3a. Compañía, con autorización del Comandante, incorporada a su patrimonio, por el hecho de haberle sido entregada en comodato a ella.

Se insertan partes del discurso que pronunció el Presidente Nacional señor Hinzpeter, por la alta significación de sus expresiones, cuando se refirió a que el Cuerpo de Bomberos de Santiago "decidió hacer uso de su derecho a retirarse de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por discrepar de algunas reformas introducidas a sus Estatutos." Más adelante se refirió a "la forma ponderada, elevada y serena en que este problema fue abordado por todos quienes tuvieron en él directa responsabilidad, haciendo valer siempre argumentos y jamás descalificaciones personales o ataques enconados, expresando leal y directamente las diferen-

cias de opinión y, en una palabra, actuando siempre con la caballeridad que nos es tan propia. De este modo, cada cual defendió lo que creía justo, pero evitándose el triste espectáculo que tantas veces dan otras instituciones cuyos hombres carecen, quizás, de la entereza e hidalguía de los Bomberos."

"Más aun: ambas partes han actuado de manera que este conflicto no afectara, por motivo alguno, lo que es el compromiso básico de todo Bombero: el servicio activo en defensa de las vidas y los bienes de nuestros semejantes. Y esta afirmación se sustenta en hechos concretos y comprobables. Así fue como en diciembre recién pasado, en ceremonia realizada en la Plaza de la Constitución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió un nuevo carro, y se le ha hecho entrega de una cantidad muy significativa de mangueras, así como de otros elementos bomberiles. A los cursos de la ABN se ha invitado a voluntarios santiaguinos, y el Cuerpo ha respondido a esa invitación enviando sus mejores hombres, lo que sin lugar a dudas enriqueció dichos Cursos y nos permitió formar mejor a los Bomberos que venían de todo el país."

"Por otra parte, y manteniendo una costumbre de largos años, se ha invitado a quien os habla a participar en la Ceremonia de Aniversario y Premiación del Cuerpo."

"Hoy mismo hemos sido testigos de la asignación de un carro destinado a ser reliquia, a la 3a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y comparte nuestra mesa la siempre grata presencia de su Superintendente, D. Próspero Bisquertt Zavalá. Permítanme, en consecuencia, saludarlo en nombre de la Junta Nacional y agradecerle su presencia. Y permítanme también agregar otra reflexión: los jóvenes Bomberos que conozcan y valoren esta forma en que los Bomberos enfrentan sus discrepancias internas, estarán recibiendo con ello una formación ética y ciudadana que hará que jamás puedan aceptar que alguien actúe como quienes han provocado el hecho doloroso que en estos días ha enlutado a la República".

"Si, los Bomberos chilenos, como lo decía el Superintendente de Santiago, D. Enrique Mac Iver, tienen en sus Cuerpos una verdadera Escuela que les permite ser ciudadanos de un pueblo libre."

"Y esta consideración hace más imperioso que nunca que termine esta cuenta insistiendo, una vez más, en nuestra petición a cada uno de Uds.: no se alejen de los Cuarteles, porque nos hacen mucha falta. Mantengan el esfuerzo y el tesón, para que así cada joven que ingrese vea en ustedes el ejemplo al que debe imitar."

"Díganles, con la autoridad de vuestros años de servicio, que estudien y se preparen en la técnica que el mundo actual exige, pero díganles también que esa técnica no puede significar el abandono de las tradiciones, la pérdida de la disciplina, la renuncia a la actitud noble y caballerosa, o la merma en el honor de ser, a su vez, ejemplo para otros jóvenes."

"Y como sabemos que nuestra petición corresponde, en el fondo, a lo que nuestro propio corazón siente, sabemos que ella dará frutos generosos que han de renovar nuestra fe en la querida Institución".

"Por eso, señores Voluntarios con 50 o más años de servicios, quiero que me acompañen en un brindis por dos motivos, que en el fondo son uno solo: por cada uno de ustedes y por el futuro de los Bomberos de Chile, que es también vuestra obra y vuestro legado a la Patria."

"Salud".

El Superintendente dio cuenta al Directorio en la sesión del 11 de abril del desarrollo del acto del Día de la Tradición, al que asistieron Oficiales Generales. Manifestó que había agradecido al Presidente Nacional de la Junta Nacional la forma en que trató el retiro del Cuerpo de ese organismo, que le pareció que fue la mejor manera en que se pudo hacer, con muy alto nivel. Solicitó y obtuvo la venia del Directorio para que ese discurso fuera dado a conocer a las Compañías.

---

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile invitó al Cuerpo a participar en el homenaje que los Cuerpos de Bomberos del país rindieron al de Valparaíso, con motivo de conmemorar esa Institución el 140º aniversario de su fundación el día 30 de junio. En el párrafo "Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero" se informa más en detalle al respecto.

---

El Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak manifestó interés por contar con la asesoría profesional del voluntario de la 18a. Compañía don Pedro Sadá Azar, en materias de ca-

rácter bomberil, pero en su calidad de abogado y Notario Público. El Consejo de Oficiales Generales de nuestra Institución accedió a ese deseo, por cuanto esa determinación quedaba enmarcada dentro del contexto y del espíritu del acuerdo que adoptó el Directorio cuando acordó el retiro del Cuerpo como miembro de la Junta Nacional, de colaborar con ella en todos los asuntos bomberiles en que sea posible hacerlo.

---

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile adquirió para nuestra Institución una bomba Berliet-Camiva que fue asignada a la 18a. Compañía. El Cuerpo hizo entrega a la Junta Nacional de la bomba Berliet, año 1972, como aporte de nuestra Institución al costo de dicha compra, pieza de material mayor que estuvo en uso en la 4a. Compañía de Bomberos de Santiago.

---

#### Consejo Nacional de Seguridad

El Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad oportunamente reeigió como miembro de ese organismo al Cuerpo de Bomberos de Santiago para el período junio de 1990/mayo de 1992.

El Cuerpo tuvo designado representante titular ante el Consejo al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding, actual Director de esa Compañía, y suplente al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa, Secretario Técnico del Departamento de Servicios Técnicos, hasta el 4 de julio. A partir de esa fecha es representante titular el voluntario don Armando Oyarzún.

El Cuerpo recibe muy útiles boletines informativos y la Revista Prevención de Riesgos que publica el mencionado Consejo. Esta documentación se divulga ampliamente entre los oficiales y los voluntarios de las Compañías.

#### Instituto Nacional de Normalización

En el párrafo de esta Memoria denominado Departamento de Servicios Técnicos, se da cuenta de la participación del Cuerpo en Comités que elaboran normas sobre prevención de incendios en edificios.

#### Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile

Este servicio fue creado por el Ministerio de Minería para que cumpla la función de estudiar normas tendientes a evitar catástrofes en minas. El Cuerpo presta colaboración a través del Departamento de Servicios Técnicos.

#### National Fire Protection Association (N.F.P.A.)

El Cuerpo se mantiene adscrito a la N.F.P.A. en razón de que edita publicaciones de mucho interés para las actividades bomberiles.

#### Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro permanente del Directorio de esta Asociación, en su calidad de Institución fundadora de ella. La sigla mencionada corresponde a su nombre en inglés que es Federation of World Volunteer Firefighter's Association.

#### CURSOS SEGUIDOS POR VOLUNTARIOS EN EL EXTRANJERO

El Gobierno del Japón cursó una invitación para que un bombero de Chile participara becado en un curso de perfeccionamiento bomberil que se efectuó en la Academia de Bomberos de la ciudad de Kitakyushu. Entre los requisitos para postular se contaba el de saber hablar inglés fluido. A la llegada se les impartiría un curso de japonés intensivo. Postuló el Capitán de la 14a. Compañía don Juan Manuel Molina Palma y ganó la beca en circunstancias que había entrado prácticamente cuando ya estaba cerrada la propuesta. La Cancillería tuvo especial buena disposición con el Cuerpo, lo que permitió que el Comandante don Ricardo San Martín pudiera hacer todo lo que estuvo de su parte para que se lograra el éxito alcanzado.

El Superintendente dio cuenta al Directorio de este hecho y transmitió al Capitán de la 14a. Compañía las felicitaciones del Directorio por el interés que puso al respecto, no obstante la gran alteración que le ocasionaría en su vida, ya que debería ausentarse del país durante tres meses.

El informe del Capitán de la 14a. Compañía se conoció en el Consejo de Oficiales Generales y en el Directorio el año 1992. Se tuvo muy en cuenta la importancia que tienen los conocimientos que adquirió el Capitán don Juan Molina, que serán divulgados ampliamente.

El Jefe del Sector de Cooperación Cultural, Científica y Tecnológica de la Embajada del Brasil en Chile, don Antonio J. Ferreira-Simoes informó el 28 de junio que habían sido seleccionados para participar en el Curso Internacional de Entrenamiento en Salvamento y Combate de Incendios -que se efectuó en Brasil- los voluntarios señores Luis Alberto Muñoz López de la 7a. Compañía y Cristóbal Goñi Espíldora de la 18a. Compañía.

El Comandante informó que para el Curso realizado en Brasil postularon 7 voluntarios, que la selección la hicieron los oferentes de las becas y que hubo igualdad de condiciones para todos los postulantes.

#### CREACION DE LA ACADEMIA DE HISTORIA BOMBERIL

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de agosto el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala informó que el día 8 de ese mismo mes tuvo lugar una larga y grata reunión, durante la cual dejó constituida la Academia de Historia Bomberil. Que había encomendado al Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen que la pusiera en funcionamiento.

En la ya señalada sesión del Directorio el Director de la 9a. Compañía informó que la reunión en referencia, convocada por el Superintendente, contó con la asistencia aproximada de 30 voluntarios de distintas Compañías. Que hubo un importante cambio de ideas y que la principal giró en torno a que dicha Academia esté constituida por Capítulos y que tales Capítulos sean 22, con el fin de que en cada una de las Compañías funcione un Capítulo de la historia del Cuerpo y que en ellas se realicen charlas o lo que conduzca a que puedan ir presentando trabajos destinados a publicarlos en la Revista "1863", con el objeto de llegar a profundizar sobre las raíces de ellas.

El Director de la 9a. Compañía informó, posteriormente, en la sesión del Directorio del 9 de octubre, que a través de la Secretaría General se solicitó que cada Compañía designara a tres voluntarios que tengan interés en exponer temas relacionados con la historia de su Compañía. Que sólo se habían recibido respuestas de catorce Compañías. Que la Academia celebraría una próxima reunión el 20 de noviembre, ocasión en que el Voluntario Honorario de la 3a. Compañía don José Manuel Flores Toledo presentaría un trabajo sobre su Compañía. Que se esperaba recibir, más adelante, cada dos meses, trabajos sobre la materia.

#### BOLETIN INFORMATIVO INTERNO DEL CUERPO

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de agosto el Superintendente dio cuenta que por iniciativa del Secretario General iba a publicarse un Boletín Informativo Interno del Cuerpo, con el fin de ir dando cuenta de todo lo misceláneo que sucede en la Institución, de los cambios de oficiales, de los voluntarios enfermos, etc. La edición se hará en forma económica para que pueda publicarse mensualmente. Que va a estar a cargo de la Secretaría General, que ya estaba reuniendo material. Que la finalidad principal es la de efectuar relaciones públicas internas.

#### PROYECTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL

En la sesión del Directorio del 8 de mayo el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón informó, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial designada por el Directorio para que estudie el Ceremonial y Protocolo Bomberil, que se tenía tanto avanzado en la elaboración del proyecto que estimaba que lo ya estudiado podría ser sometido al estudio por el Directorio antes de sesenta días más.

El Superintendente felicitó a la Comisión en nombre del Directorio e informó a este organismo que el estudio que se estaba realizando es de suma importancia sobre la materia de que trata.

## MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Quienes estaban predestinados a ser recordados perpétuamente por el sacrificio heroico de sus vidas, con su inmólación han cubierto de gloria al Cuerpo que, en su filosofía, al igual que sus congéneres a lo largo del país, encarna el desinterés en su manifestación más amplia, como es el de estar dispuestos sus voluntarios a dar la vida en provecho de la humanidad. Nuestra Institución no ha inscrito en un Memorial exclusivo los nombres de sus mártires; lo ha hecho en un párrafo de su Memoria anual. En muchas otras tristes ocasiones anteriores, por desgracia, en este capítulo han debido hacerse anotaciones tan dolorosas como las de ahora, las de dos más que se unieron a las de treinta y ocho que ya se registraban hasta el año 1983. Esta vez, con mucha pena dejamos inscritos los nombres de Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, ambos muy queridos voluntarios de la 11a. Compañía de Bomberos de Santiago "Pompa Italia", muertos trágicamente en acto del servicio. Ya ha sido dicho antes que no creemos que el hecho de recordar los nombres de nuestros mártires pueda perturbar su paz. Lo estimamos de justicia, como un solemne y renovado tributo de gratitud.

Nos permitimos, pues, señalar con la más profunda reverencia los nombres de todos ellos, que son:

1) Germán Tenderini Y Vacca.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa De la Fuente.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson Ulloa y Rafael Ramírez Salas.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou Chennincaud.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina Moneda.

6) Emilio Grunenwald Lehmann.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas Miranda.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes Zúñiga.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes Naranjo.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes Alvarez.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta Lillo.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixalá Plubins.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi Dachena.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych Husak.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de julio.

15) Alberto Vilar Donati.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el Llamado de Comandancia ocurrido en la Calle Arturo Prat N° 1041.

16) Guillermo Santaella Aros.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas Bravo.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo Correa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avda. Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avda. Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser Zumarán.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N° 79 al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon Chanalet.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada 41.

21) Alfredo Molina Godoy.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio de Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández Ortíz.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido Palma.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres Araya.- Voluntario de la 6a. Compañía.

25) Pedro Delsahut Román.- Voluntario de la 4a. Compañía.

26) Alberto Cumming Godoy.- Voluntario de la 6a. Compañía.

27) Patricio Cantó Feliú.- Voluntario de la 3a. Compañía.

28) Rafael Duato Pol.- Voluntario de la 12a. Compañía.

29) Eduardo Georgi Marín.- Voluntario de la 12a. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres.- Voluntario de la 13a. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar Prado.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares Squiff.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras se dirigía al Llamado de Comandancia de calle García Reyes 651.

34) Felipe Dawes Martindale.- Voluntario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del transporte N° 1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas Melo.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

36) Gino Bencini Escobar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

37) Raúl Olivares Agar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

Muertos el 14 de agosto de 1983, en el incendio de la calle San Pablo esquina de Libertad.

38) Cristián Vazquez Peragallo.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 15 de agosto de 1983, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, en el incendio ocurrido en la calle San Pablo esquina de Libertad.

39) Claudio Cattoni Arriagada.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1991, a consecuencia de las graves lesiones recibidas en el incendio que se declaró en calles Catedral y Maipú el 20 de diciembre de 1990.



40) Carlos Giaverini Faúndez.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 7 de junio de 1991, a consecuencias de las lesiones recibidas en un Ejercicio Demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Ningún año el Cuerpo se libra de sufrir pesares por la muerte de voluntarios jóvenes y antiguos. En otros párrafos de esta Memoria ya hemos rendido homenaje a los mártires, que fueron voluntarios de la 11a. Compañía "Pompa Italia", señores Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez. Con sus gloriosos nombres encabezamos estas líneas destinadas a recordar a quienes sirvieron a la Institución, todos con igual entusiasmo y entrega, algunos afortunadamente por muchísima antigüedad. El que hacemos a continuación es un recuento doloroso, pero no podemos ni quisiéramos abstraernos de tener que hacerlo, porque esa omisión nos impediría recordarlos con el cariño a que se hicieron merecedores a causa de su paso por las filas de nuestra Institución y con la gratitud a que fueron acreedores por sus servicios.

Mencionaremos primeramente a aquellos voluntarios a quienes se rindió homenaje en el Directorio, en el orden cronológico en que eso se hizo.

#### Don Eduardo Espinosa Guerra Voluntario Honorario de la 12a. Compañía

En la sesión ordinaria que el Directorio celebró el 11 de abril el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala recordó que a causa del funeral del Voluntario Honorario de la 12a. Compañía don Eduardo Espinosa Guerra, efectuado el día anterior, a la misma hora en que el Directorio estaba citado a la sesión ordinaria, ésta se suspendió, aplicando por analogía el Acuerdo N° 4 del Directorio, de carácter permanente, que determina que los actos del servicio priman sobre los actos particulares. Se tuvo en cuenta para ello que al funeral estaba citado el Cuerpo y que a las sesiones del Directorio solamente se cita a sus miembros y, por tal motivo, constituyen de alguna manera un acto privado. Añadió que él habría suspendido de todas formas dicha sesión.

En seguida, poniéndose de pie, expresó: "Quiero rendir un homenaje muy sentido a quien fue nuestro amigo, Eduardo Espinosa, Voluntario Honorario de la 12a. Compañía, ex Capitán; fue Capitán junto conmigo en algún momento de su vida bomberil. Quedé sorprendido ayer con las palabras del Director, cuando dijo que era un hombre parco. Creo que todos los que lo conocieron, comprobaron en él una alegría enorme de vivir y una inmensa voluntad de servir como bombero. Todos los bomberos somos iguales, en alguna medida, pero esos chispazos que cada uno de nosotros tenemos en nuestras formas de ser, nos caracterizan y nos dan algunos signos especiales con que nos destacamos en algunos momentos y ese chispazo propio lo tenía, sin duda alguna, Eduardo. Todos los que lo conocimos lo recordamos con mucho aprecio y con mucho cariño. Fue un duro golpe y una enorme sorpresa la muerte de él. Solicito al señor Director de la Doce que transmita a su Compañía mi saludo y el recuerdo de este voluntario y que lleve nuestro dolor; el dolor del Directorio, que representa a los bomberos de nuestra Institución, que siente, como lo estaba experimentando su Compañía muy propio este pesar, que le expresaba a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Le reitero que por favor lo haga.

"Recordamos y recordaremos al Capitán como a un hombre vivo. Es bueno recordar a los que fallecen. Ayer me decía un Director Honorario, con qué facilidad los bomberos olvidamos, después de los funerales, a nuestros hombres y eso a veces es efectivo. Sin embargo, quisiera que el recuerdo que va a tener la 12a. Compañía de él, sea igualmente nuestro recuerdo. Lo vamos a tener presente y así va a pasar al recuerdo. Muchas gracias."

El Director de la 12a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Agradezco muy profundamente las palabras del Superintendente con respecto al fallecimiento de nuestro Voluntario Honorario y ex Capitán de nuestra Compañía, Eduardo Espinosa. También deseo agradecer a nombre de mi Compañía y en el mío propio el hecho de haber postergado para el día de hoy, el de la sesión ordinaria del Directorio, en homenaje a él. Nuevamente reitero mis agradecimientos."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 12a. Compañía.

Don Francisco Elissegaray de la Fuente  
Miembro Honorario

El Directorio fue convocado a sesión extraordinaria para el 27 de abril, con motivo del lamentado fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Francisco Elissegaray de la Fuente, ocurrido en esa misma fecha.

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, poniéndose de pie abrió la sesión y expresó: "Señores miembros del Directorio. Con profunda tristeza debo comunicar a Uds. el sensible fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía, don Francisco Elissegaray de la Fuente. El señor Francisco Elissegaray se incorporó a la Cuarta Compañía el 27 de diciembre de 1926, o sea, tenía una antigüedad de 64 años. Desempeñó los cargos de Ayudante y de Consejero de Disciplina en su Compañía. También ejerció el cargo de Ayudante General en la Comandancia. Fue un bombero muy activo, propiamente como tal; entusiasta, como lo registra su hoja de servicios, con un alto porcentaje de asistencias sobrantes. La muerte de este hombre disciplinado, respetuoso de las personas e instituciones, es una pérdida grande para su Compañía, la Cuarta, y para la Institución toda. Señor Director don Luis Claviere, lleve a su Compañía y a la familia del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía, los sentimientos de pesar del Directorio y de todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago."

El Director de la 4a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente Subrogante. A nombre de mi Compañía quiero agradecerle sus conceptuosas palabras para nuestro voluntario fallecido, don Francisco Elissegaray de la Fuente."

El Superintendente Subrogante manifestó que el Director de la 4a. Compañía le había solicitado autorización para hacer uso de la palabra, en nombre de la Cuarta, al día siguiente en los funerales, sin uniforme de parada, por el obvio motivo de su estado de salud. Que él le había concedido la autorización para que lo hiciera de civil.

El uso de la palabra en el Cementerio, a nombre del Directorio lo tuvo el Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello. Su discurso figura entre los anexos con el N° 13. Lamentablemente no pudo obtenerse copia del que pronunció el Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales.

En el momento oportuno el Directorio adoptó los acuerdos propuestos por el Consejo de Oficiales Generales para rendir el homenaje del Cuerpo al voluntario fallecido.

Don Sergio Dávila Echaurren,  
Director Honorario

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de mayo, el Superintendente don Próspero Bisquertt dio cuenta que lamentablemente el Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren se encontraba muy grave, como consecuencia del mal que lo aquejaba. Que, personalmente él se hallaba muy acogojado, porque sentía gran afecto y admiración hacia don Sergio Dávila. Que se trataba, según su estimación, del último y más valioso hombre de una generación que se extinguía. Que el Director Honorario don Sergio Dávila, de gran sapiencia, bondad y cultura, enfrentaba las postrimerías de su vida. Solicitó a los miembros del Directorio que oraran por tan distinguido hombre para que, al menos, la enfermedad que era un mal irreparable, no lo hiciera sufrir. Que se trataba de una triste realidad.

Por desgracia, el mismo día en que el Superintendente dio tan triste noticia, se produjo el fallecimiento del señor Dávila. Por lo mismo, convocó al Directorio a sesión extraordinaria para el día siguiente. Al abrir la sesión se puso de pie y expresó: "Señores miembros del Directorio. Ha sido convocado a reunión extraordinaria este organismo, el día de hoy, para comunicarle oficialmente y, por su intermedio, a la Institución, el fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Sergio Dávila Echaurren. Nada resulta más duro para el Superintendente que verse en la obligación de enfrentar este triste momento. Poned por favor atención, porque se ha ido un gran bombero, nuestro Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren, quien ingresó a la 5a. Compañía el 16 de mayo de 1936. Fallece estando próximo a cumplir 55 años de servicios, número coincidente con el amor de su vida, la 5a. Compañía. Créanme señores miembros del Directorio y también el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que los cimientos de esta noble Institución crujen ante la muerte de este distinguido Director Honorario, hijo de don Rubén Dávila, gran bombero de la Quinta y nieto de don Benjamín Dávila, uno de los fundadores de esa Compañía. Muriendo su padre y siendo él un muchacho se formó bajo el tu-

telaje de don Oscar Dávila, también Director Honorario de esta Institución, hombre parco, profesional destacadísimo de este país, gran voluntario del Cuerpo y, en particular de la Quinta, el cual le enseñó a no contar con más norte que el interés por servir a sus semejantes. El aprendió a no tener ambiciones de cargos, a conocer la verdadera probidad bomberil. Ese fue uno de los atributos principales de don Sergio Dávila Echaurren. Su tutor fue elegido Vicesuperintendente de la Institución, pero no aceptó el cargo. Consideró que siendo un honor importantísimo, el hecho de servir desde su Compañía era igualmente importante, y ese sentido del desprendimiento de los intereses bomberiles es parte de lo que adornó la vida de don Sergio Dávila. He estado leyendo incansablemente lo que sobre él se ha dicho durante todos los tiempos y no hay una frase que no esté alrededor de lo que era la bondad de este hombre, de su inteligencia superior, de su capacidad de observar con calma y tranquilidad los momentos arduos y difíciles y de saber enfrentarlos con el valor que en algunos momentos otros bomberos pudieron no haber tenido. Fue un Vicesuperintendente de excepción, después de haber servido, al menos en cuatro ocasiones, el cargo de Director de la 5a. Compañía. Durante 38 de sus casi 55 años de servicios desempeñó diversos cargos en beneficio de la Institución. Mientras fue Vicesuperintendente, don Guillermo Morales Beltramí servía el cargo de Superintendente. Desarrolló su trabajo en forma muy inteligente. Le correspondió enfrentar la inauguración de los Cuarteles de la 16a., 17a., 18a. y 19a. Compañías, como también la formación de la 20a. Compañía y dotarlas de los elementos necesarios para el servicio. Estuvo al frente, igualmente, de la construcción de los Cuarteles de la 4a. y de la 6a. Compañías. Vivió tal vez uno de los momentos más difíciles por los que ha atravesado el Cuerpo de Bomberos de Santiago, como lo fue el hecho de haber servido el cargo de Superintendente en el período comprendido entre 1970 y 1973. Son muy pocas las personas de la Institución que conocen el trasfondo de los instantes vividos en aquella época y, por lo mismo, debemos destacar que su labor en esos momentos la desarrolló con una hombría difícil de emular y con toda su capacidad puesta al servicio de la Institución generosamente. Esto ha sido algo inigualable. Fueron muchos los sacrificios de don Sergio Dávila para sacar adelante a la Institución en momentos difíciles, colocando su pecho, su alma y su corazón al servicio del Cuerpo, para que nunca pudiese ser cuestionado. Este es el modesto y sencillo homenaje que el Superintendente rinde a don Sergio Dávila Echaurren, a uno de los hombres más inteligentes que ha conocido en su vida y no sólo como Director Honorario, sino igualmente en gran medida como a nuestro tutor bomberil. No hay palabras que permitan expresar quien fue don Sergio Dávila Echaurren. Señores Director de la 5a. Compañía y Director Honorario don Mario Errázuriz, sírvanse recibir de nosotros y de la Institución toda, además del profundo pesar, las expresiones del dolor más sincero ante la irreparable pérdida del Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren. Créannos y lleven el mensaje de que quienes lo conocimos y tuvimos la oportunidad de convivir con él y aprender de él, estamos agradecidos de su persona, agradecidos de que la Quinta haya podido formar y aportar un hombre como él y que deseamos que estos cimientos que crujen se refortalezcan, rebroten y se endurezcan a través de la experiencia bomberil que de él hemos aprendido en el tiempo y por medio del dolor que persistirá por mucho tiempo, porque estoy cierto que no hay un bombero que lo haya conocido que pueda olvidar a este gran hombre".

En seguida el Directorio adoptó los acuerdos que le propuso el Consejo de Oficiales Generales para honrar la memoria del Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Sergio Dávila Echaurren. En ellos consta que el Superintendente usó de la palabra para despedir los restos en sus funerales, que se acordó montar guardia de honor junto al féretro conforme a lo que dispusiera el Comandante, colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio y, entre otros, colocar una placa recordatoria en su tumba.

El Director Honorario don Jorge Salas solicitó la palabra y de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En estos tristes momentos por los que atraviesa la Institución, como consecuencia del sensible fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Sergio Dávila Echaurren, los Directores Honorarios, en cuya representación me corresponde decir algunas palabras, no podríamos quedar al margen de este merecido homenaje que se le rinde en esta sesión a tan meritorio y destacado bombero, más aún considerando que formó parte de este núcleo que formamos los Directores Honorarios y en el que destacó siempre como el mejor, dada su inteligencia, ponderación y conocimiento de lo que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Sus juicios nos llevaron siempre a la solución de cualquier problema, por difícil que éste fuera. Mis palabras no sólo son producto de los sentimientos que siempre provoca el desaparecimiento de un gran amigo y camarada de ideal. Ellas

están basadas en hechos vividos cerca de él, con quién tuve el privilegio de trabajar y alternar en el Consejo de Oficiales Generales. Me correspondió servir el cargo de Secretario General cuando se desempeñaba como Vicesuperintendente, allá por el año 1970 y, luego, por más de 10 años, conocer de sus actuaciones en el Consejo Superior de Disciplina, razones que me autorizan para calificarlo como verdadero maestro. Como dijera el señor Superintendente, anoche cuando se supo su fallecimiento, supimos que con él termina una época de grandes dirigentes y un estilo particular de ver las cosas, estilo que es nuestra responsabilidad y obligación tratar de mantener. Dura y difícil tarea para quienes pretendan emularlo. El homenaje que se rinde el día de hoy al Director Honorario don Sergio Dávila, refleja el agradecimiento de todos los voluntarios, considerando que durante su desempeño como Superintendente, la Institución vivió momentos extremadamente difíciles y que logró sortear con su acostumbrada habilidad e inteligencia, logrando que el Cuerpo pudiera continuar su trayectoria, ya entonces más que centenaria. La Quinta, con su desaparecimiento, pierde a uno de sus principales pilares y, me atrevería a decir, el principal. Ruego al señor Director de la 5a. Compañía que haga llegar el sentimiento de pesar que embarga en esta triste circunstancia a los Directores Honorarios. Muchas gracias".

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario don Jorge Salas y ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Errázuriz, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Créanme que tengo una lucha interna de sentimientos porque deba decir algunas palabras. Me doy cuenta que no soy capaz de hacerlo. Estoy muy deprimido, estoy muy afligido, porque resulta paradójal que pudiendo decir tantas cosas de mi querido amigo, no se qué decir. Siento que se ido un hombre que, en lo personal, y en ese sentido voy a hablar, era un amigo entrañable. Se ha ido un hombre que estaba entroncado familiarmente con quien habla. He recorrido mi camino como voluntario de esta Institución, prácticamente de la mano de don Sergio Dávila. Lo estimé, lo respeté y no pensé nunca que iba a llegar este momento en que tuviera que pronunciar algunas palabras reconociendo quien él era. Me tocó servir bajo sus órdenes en diferentes cargos en mi Compañía. Esa amistad entrañable que se creó entre los dos hasta me permitió tutearlo durante muchos años. Busqué en él todo lo que a mi me faltaba en inteligencia, capacidad y ponderación y siempre, y no sólo conmigo sino que con todos los que forman en la Institución, tuvo sus manos y su corazón abierto y su mente generosa. Respetó a todos los voluntarios, desde el más modesto hasta el que tuviera más experiencia. Como se ha dicho aquí, fue de esa pléyade de grandes hombres que hoy día se ha roto repentinamente. De la talla de Hernán Figueroa Anguita o un Guillermo Morales Beltrami. La aflicción que siento creo que la sentimos todos. La muerte de un ser querido, como lo era don Sergio Dávila, nos hace incomprensible este momento, pero al mismo tiempo, nos impone la obligación de rescatar lo que él hubiera querido, lo que él hubiese deseado, con su inconmensurable modestia. Las palabras del señor Superintendente y las del Director Honorario don Jorge Salas son pruebas justas. Pienso, señor Superintendente, que hemos perdido a un gran hombre, a un gran servidor; pero, más allá de eso, hemos perdido a un gran amigo, lo que es muy doloroso. Les ruego que me perdonen por estas mal hilvanadas ideas, mal dichas, pero que comprendan y entiendan que el motivo que me aflige ante esta penosa situación no me permite expresarme en mejor forma. Gracias señor Superintendente, gracias señores miembros del Directorio".

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario don Mario Errázuriz.

En seguida solicitó la palabra el Secretario General, don Ricardo Thiele, quien de pie, expresó: "Señor Superintendente. Una profunda necesidad de espíritu me impide acallar mi voz en este sentido homenaje que el Directorio rinde a don Sergio Dávila. Lo hago como un integrante más de este organismo, que lo conoció y lo admiró por sus relevantes condiciones intelectuales y, sobre todo, por sus sobresalientes virtudes y atributos bomberiles. Con su muerte, sin duda desaparece un verdadero prohombre de nuestra Institución. Una figura que marcará un hito en el historial del Cuerpo. Por cierto que todos estamos acongojados y sentimos una profunda pena, pero la pena es un patrimonio de la persona y cada cual la siente a su manera. La mía la experimento con la fuerza del recuerdo de don Sergio, que golpea mi espíritu. Hombre de vasta cultura y, especialmente, generoso en entregar sus conocimientos y es por ello que he querido hablar, porque recuerdo una conversación nuestra a poco de haber asumido yo el cargo de Secretario General, ocasión en que me transmitió una serie de experiencias suyas, de manera coloquial y que, sin catalogarlas como tales, yo las percibía como consejos, consejos que recibí y con

gran satisfacción los seguí y gracias a ello he podido ejercer mis funciones con la tranquilidad de conciencia que he sentido por el apoyo que prestaba, no sólo a mi, sino a todos los miembros del Directorio. Es por eso, por lo expuesto, que me permito expresar mis personales saludos y sentidas condolencias a la 5a. Compañía, que tanto amó, en la persona de su Director, don Alfredo Egaña Respaldiza y la del Director Honorario don Mario Errázuriz, pidiéndoles que transmitan mi hondo pesar. Es la modesta contribución que he querido hacer a este sentido homenaje".

El Superintendente agradeció los conceptos vertidos por el Secretario General.

Finalmente, el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña, también de pie, señaló: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: La 5a. Compañía se ha estremecido por la muerte de su muy querido voluntario don Sergio Dávila. Quienes fueron durante largo tiempo compañeros de él en este Directorio, ya se han referido a su desempeño en esta sala, desempeño que estamos todos ciertos fue notable. En esta oportunidad quiero traer la voz de dolor de mi Compañía y representar lo triste que es para nosotros esta pérdida. Don Sergio Dávila, nieto de un insigne fundador, hijo y sobrino de dos relevantes voluntarios, era el eslabón de esa 5a. Compañía antigua, aquella movida y estimulada por las tradiciones que son las mismas de la Institución toda. El era el nexo entre esa historia, ese pasado rico en tradiciones y estímulos, con este mundo que hoy día es muy diferente, teniendo la virtud y la sabiduría de aportar su inteligencia para transformar esos ideales que hoy día no son fáciles de entender, modernizado y asumiendo una labor pedagógica, de educador. El fue educador de bomberos, de quienes hoy día en la Compañía tenemos un cargo dentro de la Oficialidad. Mi Compañía, como les decía, se ha estremecido con esta pérdida. Créanme que es difícil referirme con ideas claras a lo que ocurre con su fallecimiento, me sucede lo mismo que al Director Honorario don Mario Errázuriz, porque en lo personal conocí al "tío Sergio" mucho antes de ser bombero y créanme que siento su pérdida también en el plano personal. La Quinta recoge las voces de este Directorio y asumo la triste misión de llevarlas a mi Compañía. Eso es todo".

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 5a. Compañía.

Los Discursos del Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, del Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza y del Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak, pronunciados en los funerales, figuran entre los anexos con los Nos. 14, 15 y 16.

Don Benjamín Concha Larenas,  
Director de la 8a. Compañía

El Directorio nuevamente debió ser convocado a sesión extraordinaria por duelo del Cuerpo. La reunión se llevó a efecto el día 20 de mayo. El Superintendente don Próspero Bisquertt, de pie, expresó: "Señores miembros del Directorio. Nuevamente el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha sido golpeado por el fallecimiento de uno de sus importantes hombres. Debemos alzarnos ante el alejamiento del Director de la 8a. Compañía de Bomberos don Benjamín Concha Larenas, y cuánto se engrandece ante mi vista la figura del desaparecido Director ante la evidencia de la gravedad de su enfermedad y de la forma estoica en que la supo llevar. Para nadie es desconocido que don Benjamín Concha padecía de un irrecuperable mal. Sin embargo, tampoco nadie podía visualizar que hoy día el Directorio tendría que reunirse para rendirle homenaje ante su muerte. Qué grandes son los bomberos y cuán grandes son los hombres que dirigen esta Institución, no por el hecho de sus capacidades personales o por llevar muchos años en el Cuerpo de Bomberos, sino porque al ser depositarios de la fuerza con que las Compañías los dotan para representarlas en esta sala, hacen que estos hombres tengan más allá, muchas veces, de la capacidad física, esa capacidad interior para poder sobrellevar determinados males, otras veces ocultarlos ante los demás y hasta el último día luchar por defenderse y representar a sus Compañías en este Directorio, a pesar del dolor con que seguramente se soportan estas enfermedades. Eso hace grande a Benjamín Concha Larenas y eso hace que todo nuestro respeto, además de la calidad de Director de su Compañía, lo tenga como hombre. Don Benjamín Concha fue Maquinista en tres períodos pero, sin embargo, creo que fue el gran Tesorero de la Octava. He visto que ha sido entre los años 1964 y 1988, en múltiples oportunidades, Tesorero. Eso significa que era un hombre en el cual su Compañía confiaba. Un hombre que, seguramente, debe haber conocido la historia de la Octava no sólo en lo bomberil, sino también en lo interno, extremadamente bien. Fue Director, además, en tres períodos. Prácticamente sirvió cargos de Oficial por espacio de 16 años, habiendo calificado el premio de constancia por 35 años y es-

tando muy próximo a cumplir 40 años de servicios. Reciba señor Capitán de la 8a. Compañía el más profundo sentimiento de dolor que nos embarga. Reciba el dolor de este Directorio que compartió tantas veces con don Benjamín Concha, llegando a conocerlo como un hombre de bien. Reciba, por último, el homenaje de toda la Institución a un hombre como el Director ya ido, que estamos ciertos siempre trató de dar lo mejor para su Compañía y para todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Nuestro más sentido pésame."

El Director Honorario don Jorge Salas, de pie, señaló: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Sólo en breves palabras quiero rendir un homenaje al fallecido Director de la Octava, don Benjamín Concha Larenas, en nombre de los Directores Honorarios. Es difícil y muy emotivo hablar de los amigos que fallecen y, muy especialmente, en este período en que hemos sufrido la pérdida de grandes hombres de la Institución, de valiosos hombres y, sobre todo, de amigos. Benjamín Concha fue un hombre muy tranquilo y siempre sensato. Quiso mucho a su Compañía. Lo conocí desde que ingresó a la Compañía y casi nada podría agregar a lo que señaló el Superintendente. Solamente deseo dejar constancia del sentimiento de pesar de los Directores Honorarios, y del mío especialmente, por el amigo, el camarada de ideal que ha fallecido. Muchas gracias".

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario don Jorge Salas Torrejón.

El Director de la 2a. Compañía don Edmundo Abad Angellotti, de pie, señaló: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Me he puesto de pie para rendir un homenaje a ese gran Director de la Octava con quién compartí en muchas oportunidades, don Benjamín Concha Larenas. Benjamín Concha era integrante de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, en la cual trabajamos codo a codo. En nombre de esa Comisión quiero rendir mi homenaje de recuerdo a este gran voluntario. Como Director de mi Compañía quiero manifestar a la 8a. Compañía, a nuestros vecinos de tantos años, el sincero pesar por esta irreparable pérdida que han sufrido. La emoción misma me dificulta continuar con este sentido homenaje. Gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 2a. Compañía.

El Director de la 12a. Compañía, don José Vargas Iturra, también de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. He solicitado hacer uso de la palabra para rendir un homenaje póstumo y fraterno al Director de la 8a. Compañía, don Benjamín Concha Larenas. A pesar de mi corto tiempo como Director, tuve la ocasión de aquilatar y conocer la personalidad de don Benjamín Concha en la Comisión de Asuntos Reglamentarios. Fue un hombre que, a pesar de su triste enfermedad, nos daba el ejemplo asistiendo y aportando sus valiosas ideas. Hace muy pocos días se nos fue un crisol del Cuerpo. Creo que hoy día se nos ha ido un hombre que ha aportado una luz de ese sol de la amistad y de la disciplina por sobre todo y creo que debemos seguir emulándolo. Reciba señor Director Interino y Capitán de la Octava mis más sentidas condolencias para su Compañía, como también para los familiares del voluntario señor Concha Larenas."

El Superintendente agradeció los conceptos vertidos por el Director de la 12a. Compañía.

Acto seguido, el Capitán de la 8a. Compañía, don Jorge Arancibia Bahamnodes, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En nombre de mi Compañía quisiera agradecer las muestras de amistad de que ha sido objeto la Octava ante esta lamentable pérdida y solamente me resta recalcar las bondades que tenía nuestro Director, el cual estaba afectado de una penosa enfermedad. Reitero los agradecimientos de mi Compañía por las muestras de adhesión de que ha sido objeto por parte de la Institución. Eso es todo."

El Superintendente agradeció la intervención del Capitán de la 8a. Compañía.

A continuación el Directorio adoptó los acuerdos propuestos por el Consejo de Oficiales Generales, destinados a honrar la memoria de quien fuera el Director de la 8a. Compañía don Benjamín Concha Larenas.

El discurso del Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena, en nombre del Directorio, y el del Secretario de la 8a. Compañía don Alfredo Amador Peña, figuran entre los anexos con los Nos. 17 y 18.

Don Eduardo Kaimalís Lesturgeon,  
Director Honorario

Con fecha 10 de julio de este mismo año 1991, el Directorio confirió el título de Director Honorario de la Institución a un voluntario cargado de méritos bomberiles. Creo que bastaría con la evocación de su nombre, como lo hemos hecho al titular este párrafo, para que a muchísimos voluntarios, antiguos y jóvenes, se nos presente la imagen rediviva suya. Esto, debido a que siempre en sus 70 años de servicios, se mantuvo presente y desarrollando alguna acción acorde con sus condiciones físicas, ya que las intelectuales no las perdió jamás.

Lamentablemente, el Directorio otra vez debió reunirse por un duelo que afectó a la Institución, el que produjo el muy sentido fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Eduardo Kaimalís Lesturgeon.

Abierta la sesión, el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, de pie, expresó: "Señores miembros del Directorio. Hemos convocado a esta sesión extraordinaria, en el día de hoy, para dar a conocer oficialmente al Cuerpo de Bomberos de Santiago el fallecimiento del Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, ocurrido en la mañana de este mismo día.

"No cabe duda alguna que en la vida hay sinos que inexorablemente desconocemos, pero que de alguna manera rondan alrededor de las personas. Yo he reflexionado un poco en esta tarde respecto a lo que fue en vida don Eduardo Kaimalís, ex Comandante, el bombero más antiguo de esta Institución a la fecha de su muerte, hombre con más de 70 años de servicios, toda una personalidad bomberil, y he llegado a la siguiente conclusión. No cabe duda que este Cuerpo de Bomberos en que nosotros formamos, por estas cosas de que ya hemos hablado tantas veces, tiene una mística particular, que nos une más que nos desune y que nos llama desde tan jóvenes, como lo llamó a él, a tomar esta opción de vida, la que se convierte en una forma de sacrificio en beneficio de la comunidad. El la tomó muy joven en la Séptima y la desarrolló después, hasta el día de su muerte, en la Octava. Esta forma de vida que le permitió llegar a convertirse en Director Honorario y que pudo, en propiedad, haber ocupado uno de estos sillones y que no alcanzó a hacerlo y que de una u otra manera todos sabíamos y así lo aceptamos de que sucediera. Este título lo mereció gracias a su capacidad bomberil.

"Su hoja de servicios fue brillante y su calidad humana excepcional. Si nos remontáramos en el tiempo, es probable que viéramos que hombres notables que accedieron a cargos de Directores Honorarios y otros que no lo fueron, tenían alrededor de su vida bomberil un valor agregado que provenía más que de una hoja de servicios. La capacidad personal, la capacidad intelectual que les permitía, muchas veces, acceder a cargos que otros no alcanzaban. Me estoy remontando a muchos años para atrás. Probablemente esta cosa que de alguna manera me atrevo a denominar, como de cierto grado de aristocracia bomberil, por ponerle un nombre cualquiera, probablemente fue la que no alcanzó a don Eduardo. Porque no cabe duda que este hombre que reemplazó a Máximo Humbser el día que falleció trágicamente en aquél incendio que todos recordamos, debió haber tenido méritos suficientes sólo por su vida, por su vida de cuartel, para haber accedido al cargo en forma oportuna y haber estado sentado aquí por muchos años con nosotros. Sin embargo, circunstancias que son enormemente dignas de destacar, no lo hicieron posible. Primero, la enorme sencillez de este hombre, la tremenda humildad bien concebida de su espíritu y la muy noble actitud de la Octava, que sumada a la actitud de él, jamás permitieron que ninguna de las dos partes, hiciera cuestión de que el Comandante Kaimalís no había sido Director Honorario. De no haber sido por la iniciativa del Director de la 12a. Compañía, no se habría producido el acontecimiento de conferirle el título de Director Honorario. Hicimos hincapié en que el Directorio no es el lugar para rendir homenajes póstumos a nadie a través de la entidad de los Directores Honorarios. Pero, era tan fehaciente la capacidad bomberil de don Eduardo Kaimalís, habría sido tan injusto tomar ese concepto para negarle el hecho de haber adquirido dicha calidad de Director Honorario hacía solamente poco más de 30 días, que tal cúmulo de méritos, obviamente, era el elemento necesario que avalaba la posibilidad de que él accediera a este Directorio, lo que me alegró. Me alegró muchísimo haber tenido la capacidad de aceptar esa solicitud y haberla traído con valentía al Directorio y de haber expresado lo que señalé en esos momentos, ya que dejó a don Eduardo Kaimalís absolutamente en la posición que le correspondía. Que a don Eduardo le bastó la capacidad bomberil que él tenía de ver las cosas, tal como otros hombres le pusieron ese valor agregado de sus profesiones de juristas, de hombres importantes del comercio o de actividades filosóficas. Le bastó solamente su bagaje puro y bomberil, elemento cada vez más necesario entre nosotros.

"Recuerdo sus palabras, dichas cuando acudimos a saludarlo a la Octava Compañía, en la noche. Las tengo absolutamente presentes, pues dijo emocionada y repetidamente que nunca había estado más contento en su vida. Tal vez fueron tantos los homenajes que al momento de cumplir su meta en esta vida recibió, que de alguna manera ese proceso le permitió irse con su corazón lleno, con su alma plena, con su labor cumplida y los que, de alguna manera colaboramos para que así fuera, debemos solamente alegrarnos de que la muerte no esperada de este hombre, se cumplió a cabalidad.

"Invité al Directorio a que en recuerdo de nuestro Director Honorario don Eduardo Kaimalís, el querido Comandante Kaimalís, en homenaje a sus compañeros de la Octava y a toda esta Institución, nos pongamos un minuto de pie para guardar el más riguroso silencio en su memoria."

De inmediato los miembros del Directorio y los presentes en la sala, se pusieron de pie, para rendir ese homenaje en memoria de don Eduardo Kaimalís.

En seguida, el Superintendente expresó: "Señor Director de la 8a. Compañía, señor Director Honorario don Jorge Salas, lleven de este Directorio, que representa a todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago, o sea a sus dos mil voluntarios aproximadamente, el más sentido pésame de toda nuestra Institución".

A continuación el Directorio adoptó los acuerdos propuestos por el Consejo de Oficiales Generales para honrar la memoria del Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Eduardo Kaimalís Lesturgeon. Entre ellos figuraron el de mantener una guardia de honor junto al féretro, integrada por miembros del Directorio, el de que tomara el uso de la palabra en los funerales el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala y el de colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio.

El Director Honorario don Alejandro Artigas, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente. Los Directores Honorarios, presentes en esta sesión, me han encomendado hacer uso de la palabra para rendir homenaje a este insigne voluntario, que hace pocos días pasara a integrar, también, este grupo, don Eduardo Kaimalís.

"El Cuerpo de Bomberos de Santiago es una Institución riquísima, que va comprobando día a día que está hecha de múltiples contradicciones, de gozo, de dolor, de esfuerzo y, a veces, también de algunos fracasos. Ante esta especie de contradicción que enfrentamos hoy, al comprobar que hicimos un acto de homenaje y de justicia al incorporar al Directorio como Director Honorario, hace pocos días a don Eduardo Kaimalís, reiteramos también que la historia del Cuerpo se va haciendo así. Y que de cada cosa que nosotros vamos forjando aquí, estamos haciendo escuela y educando a aquellos más jóvenes que van ingresando.

"La muerte de don Eduardo Kaimalís, por natural que sea, será sin duda un escalón más que la juventud actual podrá estimar junto a esta designación, a este título que el Directorio confirió hace poco, juventud que verá cómo nuestros hombres, cómo toda nuestra fuerza está destinada a servir, pero también a reconocerlo. Curiosamente, los Directores Honorarios presentes en esta sesión, todos han usado casco blanco y muchos de ellos sirvieron a las órdenes de don Eduardo Kaimalís. A mi me impresionó el hecho, siendo muy joven, de haber recibido el saludo de don Eduardo, cuadrado como voluntario, firme, diciendo: "Buenos días mi Comandante". Esto es el Cuerpo de Bomberos de Santiago y a través de la persona de don Eduardo Kaimalís, insisto, podemos mostrar a nuestros jóvenes voluntarios que somos una cadena de tradiciones, de esfuerzos, de justicia, sostenida básicamente de lo que don Eduardo Kaimalís hizo durante toda su vida, "servir".

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario don Alejandro Artigas.

El Director de la 17a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En mi calidad de segunda antigüedad entre los Directores de número, quiero hacer llegar al señor Director de la Octava y, por su intermedio, a toda la Compañía, nuestros sentimientos más solidarios, nuestro más sentido pésame, ante esta tremenda pérdida.

"Tenemos que pensar, a raíz de las palabras que dijo el señor Superintendente, que todo tiene su compensación. El sacrificio y el esfuerzo, la vida abnegada al servicio bomberil de este hombre que tenía un ímpetu y que era un bombero ciento por ciento, ha tenido ahora su compensación en el hecho de que se fue hacia el Señor con su corazón pleno de alegría. Tal vez, con nuestra participación en su nombramiento de Director Honorario le hayamos dado felicidad y si fue así, nos sentimos felices".

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 17a. Compañía.



El Director de la 8a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Al elevar mi voz esta noche, indudablemente que lo hago con una profunda pena, no tan solo mía, sino que de toda mi Compañía. Perdimos a un hombre realmente extraordinario. Quisiera hacer mía esas bellas palabras que días atrás pronunció mi estimado amigo, el Director de la Novena Compañía, quien definió la actitud de "Ser o no ser". Don Eduardo fue un hombre de excepción que también se hizo esa misma pregunta "Ser o no ser" y optó por ser un bombero, como lo habían dicho el Superintendente, el Director Honorario don Alejandro Artigas y el Director de la 17a. Compañía. La Octava ha perdido a ese viejo roble a cuya sombra muchas generaciones, no sólo de Octavinos, sino que también muchos miembros de nuestra Institución, se cobijaron. Para nosotros fue una fortuna haberlo tenido en nuestras filas. Todos, y principalmente quienes trabajamos bajo sus órdenes y fuimos compañeros de Oficialidad, pudimos apreciar las tremendas dotes de hombre, de amigo, de caballero y de bombero ejemplar que reunía su persona. Hablar de don Eduardo sería fácil, ya que fueron muchos sus méritos, pero no voy a extenderme a elogiar lo sabido por todos. Finalmente, sólo deseo expresar mis agradecimientos y los de mi Compañía por las hermosas y afectuosas palabras del Superintendente, del Director Honorario don Alejandro Artigas y del Director de la 17a. Compañía y por todo lo que aquí se ha dicho respecto a don Eduardo Kaimalís y que son muy merecidas. Muchas gracias".

Los discursos pronunciados por el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala y por el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso figuran entre los anexos con los Nos. 19 y 20.

Don Julio Célis Atenas,  
Miembro Honorario del Cuerpo

Otra triste ocasión en que el Directorio hubo de reunirse para rendir un homenaje fúnebre fue el día 12 de octubre, con motivo del lamentado fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Julio Célis Atenas.

Abierta la sesión, el Superintendente, de pie, expresó lo siguiente: "Señores miembros del Directorio, cuando posiblemente estamos ad portas de un incendio (se había dado la alarma de un Llamado de Comandancia), nos encontramos reunidos para agachar nuestras cabezas y bajar la vista porque el uniforme de la Sexta se ha teñido de negro. Ha muerto Julio Célis Atenas, talvez un hombre que a algunos no diga mucho, no diga lo que realmente este hombre era. Cumplió los 50 años en diciembre de 1986, desde cuando se incorporó por primera vez a nuestra Institución. Tuvo la peculiaridad, siendo un artista, de ser a la vez un buen bombero. Ocupó prácticamente todos los cargos. Fue Teniente, fue Capitán, Consejero de Disciplina, integró la Guardia Nocturna, y obtuvo el premio de asistencia del Cuerpo, figurando en el Cuadro de Honor en el año 1944, aspiración que todos los bomberos de esa época añoraban. Este voluntario, en esa dualidad de funciones de disciplinado bombero de su Compañía supo destacar en la vida como artista. Fue, en especial, escultor, ampliamente conocido en su ambiente; fue músico, fue pintor, y fue por eso que a este hombre le tocó tomar la mascarilla del Comandante Máximo Humbser en el mismo lugar del incendio en que se produjo la desgracia de su muerte en acto del servicio; fue quien esculpió los escudos de varias Compañías, quien hizo el busto de Germán Terderini, que todos conocemos. Tuvo una participación enormemente importante dentro de la vida de la escultura en nuestro país y fue reconocido por todos sus pares en el mundo que él compartió junto con los bomberos. Este hombre se ha ido y demuestra una vez más la vieja tesis bomberil que a nuestra Institución todos entramos con las mismas obligaciones, con los mismos deberes y con las mismas posibilidades. El supo compartir dos vidas interiores que lo acompañaron durante toda su existencia. La del bombero de lujo, apegado y allegado a la tradición de su Compañía y la del hombre que aprendió a volar más allá de lo que otros sabemos hacer. Este hombre le dio espontaneidad a su arte y tuvo el privilegio de tener una mano creadora. Esperamos que en el momento de irse de la tierra, sepa poner esa mano sobre nosotros y esculpir su signo, que tantas Compañías conocen, en forma profunda en el corazón de su Compañía, en el corazón de sus compañeros de bomba y en los de todos los que formamos en esta Institución, para que a esta piedra absolutamente universal que es la escultura que somos los bomberos, pueda darle forma y, así, este granito que se llama Cuerpo de Bomberos de Santiago siga de alguna manera, gracias a su mano, existiendo durante mucho tiempo.

"Señor Director de la Sexta, créanos que nos sentimos muy conmovidos por la partida de este hombre, que no sólo enluta a la cultura de nuestro país sino que

obviamente nos afecta muy de cerca. Por favor transmita a sus familiares nuestra congoja y a su Compañía nuestro pesar. Ante Ud., señor Director, queremos todos de pie, despedir a este hombre con característica universal que se llamó Julio Celis Atenas, con un minuto de silencio en su memoria."

A continuación, el Directorio adoptó los acuerdos que le propuso el Consejo de Oficiales Generales, destinados a honrar la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Julio Célis Atenas. Se recomendó el uso de la palabra en los funerales, en nombre del Directorio, al Director de la 12a. Compañía, don José Vargas Iturra.

El Director de la 6a. Compañía, don Carlos Lucarelli Peirano, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señor Director Honorario, señores Directores de Compañías. Con gran pesar la Oficialidad de la Sexta Compañía ha tenido que comunicar a la superioridad del Cuerpo la ingrata noticia que significa que uno de los nuestros, don Julio Célis Atenas, con premio por 60 años de servicios, ya no pertenece a las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ni a nuestra querida Sexta, debido a su repentino e inesperado deceso.

"Como Director de esta más que centenaria Unidad Bomberil, fundadora de la Institución y cuna de grandes bomberos voluntarios, me siento muy emocionado de ser el portador ante los míos y ante la familia de quien fuera nuestro distinguido voluntario, señor Julio Célis Atenas (Q.E.P.D.), de los sentimientos de pesar que embargan a la Institución toda y, a la vez, poder transmitir aquí a todos los presentes los agradecimientos más sinceros por las manifestaciones sinceras ante nuestra irreparable pérdida, que Uds. brindan en estos momentos. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía.

El Director de la 5a. Compañía, don Alfredo Egaña Respaldiza, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. La verdad es que puede interpretarse una cosa inusual que haga uso de la palabra después de mi estimado colega, el Director de la 6a. Compañía. Pero quiero invitarlos a hacer un recuerdo de quien fuera Julio Célis Atenas, a quien conocí hace exactamente 10 años. Un hombre que me causó hondas impresiones desde el instante en que tuve la oportunidad de saludarlo. Pude entonces darme cuenta de sus grandes cualidades como persona. Fue un hombre cultor de la amistad, un hombre con una disposición permanente a prodigarla, a mostrarse en un plano positivo, siempre afable. Fue por eso que conocí su gran sensibilidad artística. Su fineza llegaba hasta los extremos insospechados, para quienes no somos artistas. Y después, a pesar de que siempre mantuve con él gran actividad en común, gran sintonía, recién me enteré que, además, era bombero, lo que por lógica, me estrechó más aún en esa relación de amistad, en esa relación de servicio público, en el cual a mi me tocó conocerlo. Por lo tanto, quiero expresar que ante la Municipalidad de Santiago vi actuar a don Julio Célis durante muchos años como dirigente vecinal, lo que demuestra en él su permanente espíritu de servicio público. Actualmente, era miembro del Consejo de Desarrollo Comunal, lo que también está confirmando sus grandes dotes y su vocación de servicio a la comunidad.

"En nombre de la Quinta Compañía y en nombre mío, quiero expresar nuestro dolor por tan sensible fallecimiento."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 5a. Compañía.

El Director de la 8a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente. En nombre de los Directores de número deseo expresar el profundo pesar que causa a todos los Directores de Compañía el sensible fallecimiento de don Julio Célis Atenas, a quien también tuve la oportunidad de conocer años atrás. No voy a hablar de las aptitudes del señor Célis, ya que el señor Director de la Quinta lo ha hecho en forma magnífica. Sólo deseo expresar al señor Director de la Sexta que el dolor que en estos momentos sufre su Compañía está plenamente compartido por todas las del Cuerpo."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8a. Compañía.

Los discursos pronunciados por el Director de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra y por el Director de la 6a. Compañía don Carlos Lucarelli Peirano figuran entre los anexos con los Nos. 21 y 22

Don Pedro Soulé Lizana,  
Voluntario Honorario de la 4a. Compañía

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de noviembre, el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala manifestó que tenía el pesar de comunicar en forma oficial el fallecimiento del Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Pedro Soulé Lizana, acaecido el día 5 de dicho mes. Agregó que el señor Soulé era merecedor al testimonio de pesar del Directorio por su deceso, porque colaboró siempre estrechamente con la Institución, particularmente con el Directorio, como integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo, organismo constituido por abogados que muchas veces prestan sus servicios profesionales en forma anónima en materias de carácter legal que se deben enfrentar. Que en dicha Comisión el señor Soulé tuvo importantes participaciones, por lo cual consideraba de toda justicia testimoniar el pesar de la Institución por su desaparecimiento y manifestar a la 4a. Compañía cuanto se lamenta no poder seguir contando con la presencia física ni con la colaboración profesional de quien fuera tan distinguido voluntario.

Don Enrique Doñas Pérez,  
Miembro Honorario

La 8a. Compañía, por tercera vez en el año se vio afectada por duelo. Lo fue primero por la muerte de su Director, don Benjamín Concha Larenas, luego por la del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de ella don Eduardo Kaimalís Lesturgeon y en la última triste oportunidad por el fallecimiento de don Enrique Doñas Pérez, fallecido el 17 de noviembre.

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala convocó al Directorio a reunión extraordinaria para el día 18 de ese mes y le rindió homenaje pronunciando las siguientes palabras: "Señores miembros del Directorio. Sin duda que para la Octava este es un momento difícil, porque si bien el voluntario fallecido, don Enrique Doñas Pérez no tuvo particularmente una función que se viese desde afuera, como ocurre cuando los voluntarios de la Institución sirven cargos de distinta índole, los que él no sirvió, no es menos cierto que este hombre, por el solo hecho de haber alcanzado la primera antigüedad de su Compañía al momento del fallecimiento de quien fuera el Comandante Kaimalís, Director Honorario, hace que su presencia desde el momento en que ingresó, el 8 de diciembre de 1934, con 55 años cumplidos en la Institución, haya sido, muy importante dentro de la Octava. Me enteré que sus hermanos Daniel, Antonio y Eduardo y su sobrino Mario Doñas Guzmán, este último también fue voluntario de la 8a. Compañía y que ha sido Comandante y Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, han sido una familia de bomberos. ¿Qué demuestra en resumen todo esto?. Que en esta Institución no se necesita ser hombre de grandes cargos ni de grandes representaciones. Demuestra que esta verdadera vocación de democracia bomberil que nosotros hemos profesado en todos los sistemas, en todos los regímenes, en todos los momentos, está por encima de cualquier situación puntual en lo que respecta al mandato de una Compañía. En el fondo, no es necesario que un hombre tenga absolutamente una vida llena de honores para que pierda la calidad frente a un homenaje y pierda el espíritu y el alma de ser un bombero de corazón. Y yo creo, señor Director de la Octava, que eso es un poco lo que también debe sentir su Compañía. Y es por eso que nos hemos reunido esta tarde, no sólo por el hecho que el Reglamento o la tradición así lo determinen sino más bien porque un hombre con esa antigüedad y con tanta tradición a la amistad y al servicio merece que recordemos su vida bomberil y hace que nos produzca pesar su fallecimiento. Por lo expuesto, señor Director de la Octava, nos sentimos dolidos de la partida de don Enrique Doñas Pérez y queremos hacerle llegar nuestro sentimiento de pesar para que por favor se sirva hacerlo extensivo a todos los voluntarios de su Compañía y, particularmente, a la familia del voluntario fallecido. Muchas gracias."

A continuación el Directorio adoptó los acuerdos que le propuso el Consejo de Oficiales Generales para honrar la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Enrique Doñas Pérez, entre los que figuró el de acceder a lo solicitado por la familia, de que los funerales se efectuaran privadamente.

El Director de la 8a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Debo agradecer primero sus gentiles palabras hacia mi Compañía. Efectivamente como usted lo ha señalado, señor Superintendente, con la partida de Enrique Doñas perdemos otro de los grandes hombres que ha tenido la Octava. Si bien es cierto que no ocupó cargos como usted lo señaló no

es menos cierto que don Enrique siempre se distinguió por su corrección, su figura, su caballerosidad con todos los voluntarios. Fue un bombero de filas, especialmente de filas. Justamente cuando estamos al poco tiempo de disputar una competencia, justamente en esos aspectos fue donde más se distinguió. Fue un excelente bombero de escalas y junto con sus hermanos Juan Antonio, Eduardo, gran conocido de todos nosotros, Capitán de la Octava por muchos años, y con Daniel formaron realmente una familia de tradición dentro de la Compañía. Mario, su sobrino, también fue bombero Octavino y hoy está alejado de sus filas. Con el fallecimiento de Enrique Doñas Pérez perdemos a un querido voluntario, pero indudablemente, señor Superintendente, nos queda el afectuoso recuerdo de un bombero que, sin haber servido cargos se hizo querer y respetar por toda la familia Octavina que veía en él al verdadero símbolo del bombero: desinteresado y sirviendo a su Compañía en todo instante. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8a. Compañía.

Don Roberto Segeur Leber,  
Miembro Honorario

La última sesión extraordinaria que el Directorio debió celebrar para rendir homenaje a un voluntario fallecido tuvo lugar el 19 de diciembre y fue dedicada al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Roberto Segeur Leber.

El homenaje lo inició el Superintendente, quien de pie manifestó: "Señores miembros del Directorio. Dada la premura con que ha debido efectuarse esta sesión, varios integrantes de este organismo se han visto impedidos de poder asistir y de participar en este homenaje que se rinde a don Roberto Segeur Leber, Voluntario Honorario de la Cuarta Compañía y Miembro Honorario de nuestra Institución. La presencia de todos los que han podido concurrir es de por sí importante y respalda plenamente el sentimiento que el Superintendente debe expresar respecto al fallecimiento de tan distinguido voluntario de la "Pompe France", tanto como si esta sala contara con la totalidad de quienes componen el Directorio."

En seguida señaló que don Roberto Segeur ingresó el año 1933 a la Cuarta Compañía y que ejerció actividad alrededor de la Secretaría durante cuatro años y casi, prácticamente, por 19 años como Consejero de Disciplina. Pero que no estaba ahí lo importante de su vida, sino en que siendo muy joven decidió ir a cumplir su Servicio Militar en Francia; regresó a Chile y continuó participando activamente en su Compañía. Luego se presentó un acontecimiento tremendo, no sólo para esa época, sino que con consecuencias trágicas muy prolongadas, como lo fue la Segunda Guerra Mundial. Que como los miembros del Directorio lo sabían, de todas las Compañías de Colonias que forman en nuestra Institución, se enrolaron varios voluntarios para ir en defensa de sus respectivas patrias. Entre ellos lo hizo también Roberto Segeur. Que fue así como este hombre estuvo durante toda la guerra en el frente. Fue un hombre de trincheras y valía la pena escucharle, aunque poco lo comentaba, algunos aspectos de la guerra, porque pareciera ser que quienes participan en conflictos de esa naturaleza, lo único que no quieren cuando transcurre el tiempo, es seguir recordando. Expresó que este hombre relativamente introvertido como muchos de los presentes lo recordarían, de apariencia débil, soportó una vida intensamente dura en mucho de lo que le tocó participar. Que hombres como don Roberto Segeur, existen en varias Compañías. Tratan de pasar inadvertidos; pero, contrariamente, forman parte del cuadro de personalidades que distinguen a unos de otros a los bomberos. Algunos se destacan en la cosa científica, otros en el arte y otros como Segeur -él diría- en lo que es la historia. Que en Chile, en una Institución como la nuestra, hombres como don Roberto y otros tantos que se han ido ya y como quedan muchos, de alguna parte forman, en vida, lo que es el anecdotario de sus Compañías y en muerte el recuerdo de quienes los vamos a echar de menos.

En seguida manifestó que es duro ir perdiendo a quienes de alguna manera han dedicado en sus Compañías, en forma muy callada, su existencia, pero que don Roberto Segeur no caerá en el olvido para quienes lo conocieron y muy particularmente para sus compañeros de la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita", donde él tenía activa participación. Que lo mismo ocurrirá en su Compañía, donde también queda su hijo, voluntario de ella. Seguirá estando en el recuerdo de sus contemporáneos y en el nuestro como un hombre que supo dejar una estela en su paso, el de su importante aporte personal, el de su personalidad y el grato recuerdo de su memoria.

Terminó diciendo que en nombre del Directorio expresaba el sentido pésame a la Cuarta Compañía.

A continuación el Directorio adoptó los acuerdos que le propuso el Consejo de Oficiales Generales para honrar la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Roberto Segeur Leber.

Los discursos pronunciados por el Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza en nombre del Directorio y por el Director de la 4a. Compañía, figuran entre los anexos con los Nos. 23 y 24

---

Durante el año 1991 la Institución sufrió el pesar de ver desaparecer a otros trece voluntarios más que los ya mencionados, de muy diversas antigüedades. Evocaremos sus nombres en el orden de las Compañías a que pertenecieron:

Don Luis Martin Porter, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía "Pompe France" con 55 años de antigüedad.

Don Gustavo Hameau Uribe, Voluntario Honorario también de la Cuarta Compañía, con 46 años de antigüedad. Ocupó diversos cargos en su Compañía y, entre ellos, el de Director. Son muy gratos los recuerdos que se tienen de su persona, por su simpatía, caballerosidad y entrega al servicio.

Don Luis Escofier Iribarne, igualmente Voluntario Honorario de la 4a. Compañía, con 37 años de antigüedad. Sirvió en ella varios cargos de Oficial y lo hizo con lucimiento.

Don Oscar Vío Valdivieso, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, que alcanzó la antigüedad de 58 años, habiendo prestado muy apreciados servicios.

Don Alberto Ossa Coe, también antiguo Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, con 55 años de servicios.

Don Samuel Gelfenstein Zaraff, Voluntario Honorario de la 7a. Compañía, distinguido médico cirujano, con 33 años de antigüedad y de entusiasta y altruista colaboración con su Compañía.

Don Jaime Thomas Alvarez, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, "Bomba España", el más joven de los fallecidos, con una antigüedad de sólo diez años, cuando se hallaba sirviendo el cargo de Ayudante de Comandancia.

Don Miguel Codina Fernández, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía con 38 años de antigüedad, quien sirvió en ella varios cargos.

Don Manuel García de la Prida, también Voluntario Honorario de la 10a. Compañía e igualmente con 38 años de antigüedad. De entre sus cargos, se recuerda el de Inspector General de la Comandancia servido durante varios años hace ya largo tiempo.

Don Dagoberto Sánchez Diez, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, con 44 años de antigüedad. Durante muchos años fue Inspector General adscrito a la Tesorería General. El señor Sánchez estaba radicado fuera de Santiago y esa circunstancia motivó que la noticia de su fallecimiento se tuviera muy posteriormente, lo que hizo lamentar más su pérdida por no haber podido brindarle los homenajes a que era merecedor.

Don Ramón Danitz Rodríguez, Voluntario Honorario de la 15a. Compañía, con 23 años de antigüedad.

Don Carlos Juent De la Barra, igualmente Voluntario Honorario de la 15a. Compañía, con 29 años de servicios.

Don Juan Farías Arenas, Voluntario Honorario de la 17a. Compañía e incorporado a ella antes de que transcurriera un año de su fundación como Brigada Nº 3 "Cerrillos".

En este párrafo hacemos constar el sentimiento de pesar de la Institución por haber visto desaparecer a 24 de sus voluntarios en el transcurso de un año y a dos de ellos brindando su vida en acto del servicio.

La nómina de estos voluntarios, señalados por el orden de las Compañías a que pertenecieron e indicando las fechas de sus decesos, es la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Nombre:</u>	<u>Fecha del fallecimiento:</u>
4a.	Don Francisco Elissegaray De la Fuente	27.04.91
4a.	" Luis Martin Porter	28.04.91
4a.	" Gustavo Hameau Uribe	08.07.91
4a.	" Luis Escoffier Iribarne	20.07.91

4a.	don Pedro Soule Lizana	05.11.91
4a.	" Roberto Segeur Leber	18.12.91
5a.	" Oscar Vfo Valdivieso	16.03.91
5a.	" Alberto Ossa Coo	20.04.91
5a.	" Sergio Dávila Echaurren	08.05.91
6a.	" Julio Celis Atenas	11.10.91
7a.	" Samuel Gelfenstein Zaraff	30.12.91
8a.	" Benjamín Concha Larenas	20.05.91
8a.	" Eduardo Kaimalís Lesturgeon	18.08.91
8a.	" Enrique Doñas Pérez	17.11.91
10a.	" Jaime Thomas Alvarez	30.04.91
10a.	" Miguel Codina Fernández	03.07.91
10a.	" Manuel García De la Prida	20.09.91
10a.	" Dagoberto Sánchez Diez	07.10.91
11a.	" Claudio Cattoni Arriagada (mártir)	03.01.91
11a.	" Carlos Giaverini Faúndez (mártir)	07.06.91
12a.	" Eduardo Espinosa Guerra	09.04.91
15a.	" Ramón Danitz Rodríguez	09.07.91
15a.	" Carlos Juent De la Barra	04.10.91
17a.	" Juan Farías Arenas	25.01.91

#### FUNDACION "CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA"

En la sesión ordinaria del Directorio del 9 de enero el Superintendente, después de haber sido efectuados los nombramientos de miembros de comisiones, se refirió a que habían figurado los integrantes de una Comisión Especial denominada Fundación "Claudio Cattoni Arriagada". Añadió que se había tomado la libertad de proponer los nombramientos de quienes componen tal Comisión con el fin de que elaboren un esquema básico para organizar una Corporación destinada a prestar ayuda a los hijos u otros deudos de voluntarios muertos en acto del servicio y, particularmente, en el caso de las dos hijas del mártir Cattoni. Que un aspecto que debía preocupar es la educación de ellas hasta que alcancen la mayoría de edad. Que el hecho de crear una Fundación obedece a la necesidad de que exista un organismo capacitado legalmente para encauzar la obtención de ayuda económica. Hizo presente que el Excmo. señor Embajador de Italia en Chile Doctor don Michelangelo Pisani M., como igualmente presidentes de algunas sociedades de la Colectividad Italiana, habían ofrecido aportar ayuda y que seguramente algunas empresas querrían también hacerlo. Que ya la había ofrecido la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través de algún mecanismo que aún no había sido estudiado.

En la sesión del Directorio del 11 de abril se dio cuenta de la donación de un inmueble para la Fundación, hecha por una señorita de edad avanzada. Se dejó testimonio de los agradecimientos a los voluntarios señores José Manuel Flores Toledo de la 3a. Compañía -que legalizó la donación en su calidad de Notario Público- y Armando Oyarzún Figueroa de la 2a. Compañía, por gestiones que realizó al respecto. Se informó, igualmente, que el voluntario de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, en su calidad de Presidente de la Peña de los 50 años "Hernán Figueroa Anguita", envió un cheque correspondiente a donaciones que hicieron los componentes de dicha Peña.

En la sesión del Directorio del 8 de mayo el Superintendente agradeció los aportes económicos efectuados por las Compañías en beneficio de la Fundación. Dejó testimonio de que el primer aporte, que fue efectuado por la 13a. Compañía, ingresó a la Tesorería General en su oportunidad, pero que por alguna circunstancia la comunicación del caso no había llegado a su conocimiento oportunamente.

#### REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL CUERPO

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, en la sesión que celebró el Directorio el 11 de abril, recordó que cuando asumió el cargo manifestó, entre otras cosas, que era importante reconsiderar la posibilidad de volver al antiguo sistema de elección de Segundo, Tercero y Cuarto Comandante, por distintas consideraciones que varias veces se habían analizado. Que volviendo sobre la materia, el Consejo de Oficiales Generales planteaba retrotraer el sistema de elecciones existente a las condiciones que rigieron anteriormente, en que las Compañías elegían soberana y puntualmente a cada autoridad alternativa del mando, o sea, Comandante, Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante.

El Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín consultó cual era la diferencia entre el sistema que estaba vigente y el que se proponía restablecer, porque si sólo se tratara de problemas eleccionarios, a su juicio no habría razón para una reforma amplia, pero sí, si el asunto interfería en el sistema administrativo.

El Superintendente proporcionó amplias informaciones al respecto y dejó en claro que la proposición tendía a regularizar una situación que a todas luces convenía hacer y que respondía al interés y al deseo de una inmensa mayoría de los miembros del Directorio. Que se trataba de poder elegir en un cargo específico a la persona que se deseara y no que se produjera el hecho de que los Comandantes Segundo, Tercero y Cuarto pasaran a serlo por la antigüedad que se les determinara de conformidad con el Reglamento General. Señaló varios ejemplos, que fueron satisfactorios para el Directorio que, por unanimidad resolvió que se volviera al anterior sistema eleccionario.

Por lo expuesto, se acordó que esta materia pasara en estudio a la Comisión de Asuntos Reglamentarios para que se formularan al Directorio las reformas que correspondería introducir a los Estatutos y al Reglamento General del Cuerpo.

El Secretario General informó en la sesión ordinaria del Directorio del 10 de julio que la Comisión de Asuntos Reglamentarios había emitido informe al respecto, señalando que sería necesario modificar los Estatutos y el Reglamento General. Los Estatutos, en los artículos 6º y 13º y el Reglamento General en los artículos 10º, 12º, 25º, 26º Nº 4, 26º Nº 9, 26º Nº 23, 27º Nº 2º, 29º, 49º, 106º y 137º. Para los efectos de tratar esta materia en la referida sesión, se envió anticipadamente a los miembros del Directorio el texto que se hallaba en vigencia de cada una de las mencionadas disposiciones de los Estatutos y del Reglamento General y el que se proponía para restablecer el sistema de elección de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante.

Ofrecida la palabra al respecto por el Superintendente, se produjo un extenso debate del cual, resumiendo las ideas de fondos, pueden señalarse las que se exponen a continuación.

El Director Honorario don Alejandro Artigas se manifestó partidario de volver al anterior sistema de elección, pero que debería buscarse la manera de demostrar al exterior que el Segundo, el Tercero y el Cuarto Comandante tendrían la jerarquía equivalente a la de un Segundo Comandante, ya fuera por medio de algún distintivo en sus cascos o en sus uniformes. Señaló que él había comprobado en lo personal, por haber servido los cargos de Cuarto, Tercer y Segundo Comandante, que según con quien se conversara -Carabineros, Investigaciones o autoridades- a veces era difícil dejar en claro el perfil del Oficial General de nuestra Institución que estuviese actuando.

El Superintendente manifestó que no creía que pudiera minimizarse el grado de mando ante una autoridad de la fuerza pública porque pareciera que un Cuarto Comandante o Tercer Comandante tuviere menos mando que un Segundo Comandante. Que en su opinión, mantener para el exterior el esquema de que se les continuara denominando Segundos Comandantes significaba engañarse por cuanto, internamente, por el sistema que se hallaba en vigencia, se les asigna un orden de precedencia para asumir el mando activo del Cuerpo en defecto del Comandante, según la antigüedad como Comandantes o como bomberos.

El debate continuó, interviniendo nuevamente el Director Honorario don Alejandro Artigas, quien señaló que si se resolvía volver atrás, insistiría en su posición, aunque sólo fuera para cambiar la forma de elección, con el fin de que las Compañías pudieran señalar precisamente al voluntario que quisieran tener en determinado lugar, pese a que mantuvieren la designación de Segundo Comandante para los tres.

Más adelante se manifestaron algunas ideas, sin llegar a formular proposición, que el Superintendente consideró que equivaldrían a no modificar nada, como por ejemplo si se acogía la de designarlos Vicecomandantes.

El Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello se manifestó partidario de aprovechar las reformas que se introducirían para que se dejaran establecidos en el Reglamento General los deberes y atribuciones del Segundo, del Tercero y del Cuarto Comandante.

Con intervenciones del Superintendente y del Director Honorario don Alejandro Artigas se recordó que cuando antes se planteó la idea del Director de la 18a. Compañía se llegó a la conclusión de que la responsabilidad del mando es tan delicada

y tan profunda en cuanto a las funciones de cada uno de los Comandantes, que es muy conveniente que sea atribución del Comandante la de distribuir, de acuerdo con las circunstancias, la personalidad, la capacidad y la experiencia de cada uno de los otros Comandantes, las áreas en que deban actuar.

El Director Honorario don Alejandro Artigas declaró que si con su indicación podría entrabar la decisión que debía adoptar el Directorio, él retiraba lo dicho.

El Director Honorario don Mario Errázuriz consideró que, si se estimaba agotado el debate, procedería que se votaran las proposiciones que, a su juicio eran tres. Una, la que formuló el Consejo de Oficiales Generales y que fue discutida ampliamente. Otra, la planteada por el Director Honorario don Alejandro Artigas y la última, formulada por el Director de la 18a. Compañía.

Después de intervenciones de los Directores de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco y de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen, el Director Honorario don Mario Errázuriz declaró coincidir con lo que sostuvieron en cuanto a que lo propuesto por el Director de la 18a. Compañía no podría votarse, porque no se había cumplido con los trámites reglamentarios para presentarlo como proyecto de reforma.

En el debate que siguió se dejó en claro que sólo procedía votar el proyecto de reformas a los Estatutos y al Reglamento General que se había enviado a los miembros del Directorio, el cual el Superintendente sometió a votación económica.

El resultado de la votación fue la aprobación por la unanimidad de los 33 miembros presentes del Directorio del referido proyecto de reformas. Se resolvió que todas ellas fueran sometidas a la consideración de las Compañías.

En este párrafo sólo se insertan las modificaciones correspondientes a los artículos 6º y 13 de los Estatutos y en el párrafo "Reformas al Reglamento General", las que corresponden al referido cuerpo de disposiciones reglamentarias.

En la sesión ordinaria del 14 de agosto el Directorio practicó el escrutinio de la votación por las Compañías respecto de las reformas de los referidos artículos 6º y 13 de los Estatutos. Al abrir la sesión el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala agradeció la presencia de la Notario señorita Elba Sanhueza Muñoz, que tuvo la gentileza de aceptar la petición de que concurriera a esa sesión del Directorio, para dar cumplimiento al requisito legal que así lo exige para continuar el trámite de la reforma de los Estatutos ante el Ministerio de Justicia.

Acto seguido, expresó que se practicaría el escrutinio de la referida votación, que se efectuó en las veintidós Compañías del Cuerpo, conforme a la convocatoria acordada por el Directorio en sesión del 10 de julio de 1991. Agregó que de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 149, las Compañías debieron pronunciarse expresamente sobre el proyecto que les sometió el Directorio, dentro de un plazo que no podía exceder de treinta días. Que en atención a que el escrutinio de la votación de los proyectos de reforma remitidos lo practicaría el Directorio en la sesión que se estaba celebrando -la del 14 de agosto- se hizo regir el referido plazo máximo, que venció el día lunes 12 de agosto. Que el Secretario General, por nota Nº 591, del 12 de julio, puso en conocimiento de las Compañías esa resolución, haciéndoles presente que el artículo 147 del Reglamento General establece en el segundo inciso que en las citaciones para reuniones de Compañías en que hubiere tratarse de reformas al Reglamento General, debía indicarse el objeto, que en este caso se haría mención, igualmente, a que se reformaban los Estatutos. Estas citaciones de las Compañías se comunicaron por la prensa.

El Secretario General informó que la totalidad de las veintidós Compañías aceptaron las modificaciones a los Estatutos acordadas por el Directorio. Que, por lo tanto, correspondía que el Directorio declarara aprobadas las reformas de los artículos sometidos a su consideración, que se mencionan en seguida:

Artículo 6º, texto actual. El Cuerpo de Bomberos tendrá los siguientes Oficiales Generales:

Un Superintendente, un Vicesuperintendente, un Comandante, los Segundos Comandantes que determine el Reglamento General, un Secretario General, un Tesorero General y un Intendente General.

Los Oficiales Generales, constituidos en Consejo, tendrán las atribuciones y deberes que señale el Reglamento General.

Artículo 6º, texto modificado. El Cuerpo de Bomberos tendrá los siguientes Oficiales Generales.



Un Superintendente, un Vicesuperintendente, un Comandante, un Segundo Coman- te, un Tercer Comandante, un Cuarto Comandante, un Secretario General, un Tesorero General y un Intendente General.

Los Oficiales Generales, constituídos en Consejo, tendrán las atribuciones y deberes que señale el Reglamento General.

Artículo 13º, texto actual. El Comandante y los Segundos Comandantes tienen el mando activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los cuarteles, cuidar de la conservación del material y mantener la disciplina.

Artículo 13º, texto modificado. Los Comandantes tienen el mando activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los cuarteles, cuidar de la conservación del material y mantener la disciplina.

Fueron aprobadas las reformas que anteceden.

El Superintendente manifestó que para continuar la tramitación legal de estas reformas, debía obtenerse la aprobación por el Ministerio de Justicia, lo que hacía necesario reducir a escritura pública la parte pertinente a ellas del acta de la presente sesión, con la correspondiente certificación notarial, por cuanto en el acta consta el texto como quedaron los artículos que anteceden, que fueron aprobados así en sesión del Directorio de fecha 10 de julio de 1991.

Para este efecto propuso que se adoptara el siguiente acuerdo:

"Se faculta al señor Juan E. Infante Philippi, para que en su calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, proceda a reducir esta acta a escritura pública, en la parte pertinente a la reforma de los artículos 6º y 13º de los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, sin esperar su aprobación, y para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de este acuerdo y lo trámite en todas sus partes hasta su terminación."

Así fue acordado.

Se retiró de la sala la Notario señorita Elba Sanhueza Muñoz, a quien el Superintendente agradeció su cortesía y aprecio por nuestra Institución.

#### REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL

El Superintendente manifestó en la sesión del Directorio del 12 de junio que permanentemente el Reglamento General es objeto de modificaciones para perfeccionarlo, pero que aun así existían algunas materias susceptibles de ser mejoradas, tanto a nivel institucional como de las Compañías. Basado en esa razón solicitó que se le facultara para solicitar a la Comisión de Asuntos Reglamentarios el análisis de algunos aspectos puntuales, que le serían sugeridos a través de la Secretaría General, para que pudiera plantear reformas reglamentarias que la situación del momento requiriera. Que ese procedimiento permitiría a la Institución agilizarse y modernizarse conforme a los tiempos actuales. Que si no había indicación en contrario, agradecería la comprensión del Directorio sobre esa materia para que se pudiera proceder conforme a lo solicitado.

Así se acordó.

Conforme a las reformas introducidas a los Estatutos en los artículos 6º y 13, con el objeto de restablecer los títulos de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante, fue necesario modificar los siguientes artículos del Reglamento General.

Artículos 10º, 12º, 25º, 26º Nº 4, 26º Nº 9, 26º Nº 23, 27º Nº 2, 29º, 49º, 106º y 137º del Reglamento General.

Las reformas correspondientes fueron aprobadas por el Directorio en la sesión ordinaria del 10 de julio. Dichas reformas se sometieron a la consideración de las Compañías por nota Nº 591 de la Secretaría General, del día 12 de dicho mes, cometiéndose el yerro de no mencionar las disposiciones del artículo 26º Nº 4 y del mismo artículo 26 Nº 9. En la sesión del 14 de agosto, en la que se practicó el escrutinio de la votación habida en las Compañías sobre la totalidad de las reformas en referencia, el Superintendente dio a conocer dicha situación, En su oportunidad, la omisión se salvó ante las Compañías enviándoles un documento ampliado,

en reemplazo del anterior, incluyendo los mencionados dos incisos del artículo 26º, para que lo tuvieran presente cuando se celebraran las sesiones en que se pronunciarían al respecto. Sin embargo, algunas Compañías no votaron respecto del segundo documento. El Directorio, dados los hechos expuestos, dio por válido el procedimiento que se siguió, teniendo en cuenta que no se habían dejado sin aprobar las referidas reformas, por cuanto tienen que ser concordantes con el hecho de que el Cuerpo estableciera cuatro cargos de Comandante, en reemplazo de la denominación de Segundos Comandantes para tres de ellos.

Conforme al escrutinio, el resultado de la votación por las Compañías, fue el siguiente:

No se pronunciaron sobre las reformas del artículo 26º en los Nos. 4 y 9, la 5a., 6a., 7a., 8a., 11a., 12a., 13a. y 16a. Compañías. Esto ocurrió a causa de la omisión que se explicó al Directorio y que se salvó por el procedimiento que fue aceptado por dicho organismo.

Las otras Compañías, esto es, 1a., 2a., 3a., 4a., 9a., 10a., 14a., 15a., 17a., 18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías, si votaron en favor de reformar el artículo 26º en los Nos. 4 y 9.

Respecto a los demás artículos sometidos a votación, todos fueron aprobados por las veintidós Compañías, con la excepción del artículo 27º Nº 2 y artículo 49º.

La 15a. Compañía rechazó la reforma del artículo 27º Nº 2.

En consecuencia, dicho artículo resultó aprobado por veintiuna Compañías.

La reforma del artículo 49º fue rechazada por la 2a. y por la 22a. Compañías.

En consecuencia, dicho artículo fue aprobado por veinte Compañías.

El Superintendente consultó el parecer del Directorio y se resolvió que de acuerdo con el Título XXV del Reglamento General y dado que cada una de las reformas acordadas por el Directorio obtuvo en su favor la mayoría necesaria, procedía darlas por aprobadas.

Fueron aprobadas todas las reformas en referencia, las que quedaron con el texto que se indica a continuación.

Art. 10º.- El Cuerpo tendrá los siguientes Oficiales Generales, elegidos dentro de los voluntarios de Compañía:

Un Superintendente,  
Un Vicesuperintendente,  
Un Comandante,  
Un Segundo Comandante,  
Un Tercer Comandante,  
Un Cuarto Comandante,  
Un Secretario General,  
Un Tesorero General, y  
Un Intendente General.

Art. 12º.- El mando activo del Cuerpo corresponderá al Comandante y, en su defecto, sucesivamente, al Segundo Comandante, al Tercer Comandante, al Cuarto Comandante, a los Capitanes y a los Tenientes titulares de Compañía, en el orden que el Comandante hubiere indicado. En ausencia de todos ellos ejercerá el mando el voluntario más antiguo del Cuerpo que no fuere miembro del Directorio.

En las zonas a que deban concurrir las Brigadas, el mando activo del Cuerpo lo ejercerán los Comandantes en el orden de precedencia indicado en el inciso anterior. En su defecto lo tomarán de preferencia sucesivamente el Capitán titular de Compañía o el Capitán titular de Brigada, los Tenientes titulares de Compañía o los Tenientes titulares de Brigada y, en ausencia de todos ellos, el voluntario más antiguo del Cuerpo. La mención que se hace de los Oficiales de Brigada y de los voluntarios que pertenezcan a ellas se refiere solamente a aquellos del sector correspondiente.

Lo dispuesto en el inciso anterior sólo regirá para las Brigadas que hayan cumplido dos años desde la fecha de su reconocimiento por el Directorio.

Cuando concurren Unidades, se aplicará lo que para el caso se haya señalado por el Comandante en Orden del Día.

Art. 25º.- Formarán la Comandancia: el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante, los Inspectores y los Ayudantes de Comandancia.

Art. 26º, Nº 4.- Inspeccionar o hacer inspeccionar por el Segundo, Tercer o Cuarto Comandante, cuando lo creyere conveniente, los ejercicios de las Compañías, Brigadas o Unidades.

Art. 26º, Nº 9.- Determinar el orden de precedencia en que los Capitanes y Tenientes titulares deberán reemplazar a los Comandantes en el servicio activo.

Art. 26º, Nº 23.- Delegar en el Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante la supervisión que estime conveniente de los departamentos de la Comandancia.

Art. 27º, Nº 2.- Delegar el mando de una parte del Cuerpo al Segundo Comandante, al Tercer Comandante, al Cuarto Comandante o a los Capitanes, cuando lo estime conveniente.

Art. 29º.- El Comandante será subrogado con todos sus deberes y atribuciones, sucesivamente, por el Segundo Comandante, por el Tercer Comandante o por el Cuarto Comandante.

Si los Comandantes por circunstancias extraordinarias se hallaren impedidos para ejercer sus funciones, los Capitanes titulares de Compañía, en el orden de precedencia a que se refiere el Nº 9 del artículo 26, los subrogarán con todos sus deberes y atribuciones de aquellos.

Art. 49º.- El Consejo se compondrá de los Oficiales Generales.

En ausencia del Superintendente y del Vicesuperintendente, sus sesiones serán presididas por el Comandante y, en su defecto, sucesivamente por el Segundo Comandante, el Tercer Comandante o el Cuarto Comandante.

Art. 106º.- Salvo fuerza mayor para el Cuerpo, el 8 de diciembre de cada año, a la hora que se fijare en un Acuerdo del Directorio, las Compañías reunidas separadamente elegirán Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo Comandante, Tercer Comandante, Cuarto Comandante y Secretario General para el año siguiente.

Si se produjere la circunstancia de fuerza mayor, el Director de la o los Directores de las Compañías de que se trate lo comunicarán a la Secretaría General antes de las 21 horas del día hábil siguiente, con el fin de que ésta proceda a citar a las elecciones que correspondan para una fecha que, en todo caso, anteceda al 15 de diciembre.

Si la circunstancia de fuerza mayor ocurriere en estas elecciones, la o las Compañías afectadas deberán reunirse al día siguiente, a la misma hora, sin previa citación.

El Tesorero General y el Intendente General serán elegidos en la forma que determina el Nº 4 del artículo 22º.

De igual manera se procederá en las elecciones extraordinarias, debiendo el Directorio fijar día y hora para la celebración de las sesiones que correspondieren.

Art. 137º.- Los miembros del Directorio, excepción hecha de los Comandantes, usarán con el uniforme de parada una faja blanca de seda.

Los Comandantes llevarán casco blanco con cualquiera de los uniformes.

Los Capitanes de Compañía, Brigada o Unidad o quienes hicieren sus veces, usarán brazalete blanco en los actos del servicio en que se use uniforme de trabajo.

---

El Superintendente pasó a referirse a que la 2a. Compañía rechazó por su parte el nuevo texto dado al artículo 49º del Reglamento General, basándose en que la fórmula que se da para la presidencia del Consejo de Oficiales Generales en ausencia del Superintendente y del Vicesuperintendente, llevaría a que en un momento dado no hubiera quórum para que dicho organismo sesionara presidido por el Cuarto Comandante. Que la Secretaría General consideró que era acertada esa posición. Que sin embargo, su parecer es que alguien debe presidir el acto en que se declare que no hay número para sesionar, porque hay que dejar constancia en acta de ese hecho, en razón de que se da lista a los que concurren. Por lo tanto, si bien la 2a. Compañía tiene razón para haber votado como lo hizo, no la tiene totalmente, porque si se está presente en espera de que haya quórum y tal cosa no ocurre, pasa a presidir el Cuarto Comandante y queda establecido en acta que no pudo haber sesión. Precisó que a su juicio no debería mezclarse la presidencia del organismo llamado Consejo de Oficiales Generales con el quórum. Que la presidencia en ese instante sería para que quede establecida en acta esa circunstancia. Lo que se estaría haciendo en ese caso no significaría constituir en sesión el Consejo, sino que el Cuarto Comandante declarararía que no hubo quórum para sesionar y haría que quedara constancia de ello para dar lista a los presentes.

El Director Honorario don Jorge Salas estimó que de ser esa la interpretación que deba darse a la disposición reglamentaria en referencia, habría que ampliarla a todos los Oficiales Generales.

El Superintendente manifestó que estaba de acuerdo con esa interpretación, pero sucedía que estaba así en el texto anterior.

El Director de la 2a. Compañía dio a conocer su parecer respecto de la precedencia señalada para los efectos de presidir las sesiones del Consejo de Oficiales Generales, que es coincidente con lo que opinó el Director Honorario don Jorge Salas.

El Superintendente repitió que ese aspecto se tendría en cuenta en el estudio de un conjunto de reformas que se propondrían posteriormente y añadió que en ese momento no era posible modificar lo ya aprobado.

### Reforma de los artículos 120º y 128º del Reglamento General

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de agosto el Consejo de Oficiales Generales sometió a su consideración las reformas de los artículos 120º y 128º del Reglamento General. El Superintendente manifestó que si se acogían las ideas contenidas en ellas, se someterían al trámite de informe por la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Secretario General manifestó que la reforma propuesta para el artículo 120º tenía por objeto dar flexibilidad para la determinación de la fecha del acto de distribución de premios, que estaba fijada en el 20 de diciembre de cada año. Leyó a continuación el texto en vigencia y el del proyecto de modificación, que son los siguientes:

Art. 120º.- Texto en vigencia.

Art. 120º.- El Directorio discernirá, a propuesta del Secretario General y previo informe del Consejo de Oficiales Generales, premios de constancia a los voluntarios que cumplieren con los requisitos de tiempo y asistencia que en este Título se establecen.

La distribución anual de premios se efectuará el 20 de diciembre, salvo fuerza mayor para el Cuerpo.

Art. 120º.- Modificación propuesta.

Art. 120º.- El Directorio discernirá, a propuesta del Secretario General y previo informe del Consejo de Oficiales Generales, premios de constancia a los voluntarios que cumplieren con los requisitos de tiempo y asistencia que en este Título se establecen.

La fecha en que se llevará a efecto la distribución anual de premios será determinada por el Directorio, a proposición del Consejo de Oficiales Generales, en la sesión ordinaria que celebre en el mes de septiembre de cada año. En todo caso, dicho acto deberá realizarse en el transcurso del mes de diciembre.

Art. 128º.- Texto en vigencia.

Art. 128º.- En la última de las propuestas anuales para premios que se formularen se incluirán todos los voluntarios que al 20 de diciembre tuvieren cumplido los requisitos de tiempo y asistencia, como también aquellos que cumplieren el tiempo dentro de la fecha indicada y no tuvieren las asistencias requeridas, siempre que las que faltaren no excedieren de diez.

Texto modificado:

Art. 128º.- En la última de las propuestas anuales para premios que se formularen se incluirán todos los voluntarios que al 31 de diciembre cumplan el requisito de antigüedad para el correspondiente premio y siempre que las asistencias que les faltaren no excedieren de diez.

En esta sesión del Directorio, del 14 de agosto, se acordó continuar con el estudio de las reformas. Aportaron ideas los Directores de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín, de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano y de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

El estudio por el Directorio fue muy prolongado y se continuó en tres sesiones más.

En la sesión del 12 de septiembre se conoció el siguiente informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

"Señor Secretario General:

"Por nota N° 708 del 16 del actual, la Comisión de Asuntos Reglamentarios recibió para su estudio el proyecto de reforma a los artículos 120º y 128º del Reglamento General propuesto por el Consejo de Oficiales Generales.

"El artículo 120º mantiene en su inciso primero el mismo texto de la norma vigente. No sucede lo mismo con el inciso segundo. toda vez que el vigente señala como el día 20 de diciembre la fecha para la distribución de premios y el proyecto propone que ella sea determinada por el Directorio a proposición del Consejo de Oficiales Generales, agregando que dicho acto deberá realizarse en el transcurso del mes de diciembre.

"Como la intención es poder trasladar la fecha de distribución de premios a una que resultare más apropiada que el día 20 de diciembre, pero en todo caso dentro del mismo mes, se sugiere ampliar las posibilidades de dicho cambio, no limitándolo sólo al mes de diciembre, para cuyos efectos bastaría con suprimir la frase final: "En todo caso, dicho acto deberá realizarse en el transcurso del mes de diciembre".

"En cuanto al artículo 128º, se estima que reglamentariamente no existe inconveniente para darle el texto que se propone. Habría, talvez, que ver si administrativamente es factible.

"Se hace presente que las modificaciones que se pretenden pueden proponerse de inmediato toda vez que ellas no afectan a los Estatutos del Cuerpo a diferencia de aquellas referidas a los Segundos Comandantes.

"Es cuanto puedo informar a Ud.

"(Fdo.) Lino Echenique Donoso, Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios."

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick expresó que deseaba expresar que el Consejo de Oficiales Generales no acogió la sugerencia de la Comisión, en el sentido de que el acto de distribución de premios pudiese ser efectuado en un mes distinto al de diciembre.

Acto seguido, ofreció la palabra.

El Director de la 20a. Compañía hizo una exposición acerca de la forma en que el Cuerpo ha celebrado el aniversario de la Institución el día 20 de diciembre, desde el año 1925, celebrando en esa misma fecha el acto de distribución de premios. Señaló que desde 1964 hasta 1990 el Cuerpo había sido citado junto a la estatua Al Bombero y recordó que en 1973 hubo preocupación para que no dejara de realizarse el desfile anual. Solicitó que no se cambiara el día 20 de diciembre para llevar a efecto la distribución de premios y pidió al Directorio que no apoyara la reforma.

El Superintendente Subrogante señor Ronald Brown hizo ver que se trataba del acto de distribución de premios y no del aniversario de la Institución, que se puede festejar el 20 de diciembre en otra forma.

A causa del extenso debate habido, no sería posible que en lo que debe ser la información que contenga la Memoria pudieran resumirse las interesantes opiniones vertidas tanto en favor de la proposición de reforma como disintiendo de ella.

En la mencionada sesión del 12 de septiembre se llegó a un momento en que se pensó votar sobre las proposiciones formuladas, pero se concluyó que sería mala experiencia imponer un parecer por votación. Como solución conciliatoria se resolvió por unanimidad dejar el estudio de esta materia para segunda discusión.

Ya aprobada la segunda discusión, el Director Honorario don Alejandro Artigas sugirió que se acogiera la idea del Director de la 11a. Compañía consistente en encargar al Consejo de Oficiales Generales un nuevo proyecto sobre la base de las opiniones que se habían emitido en el Directorio, o que se nombrara una Comisión Especial para que presentara una alternativa distinta.

El Superintendente Subrogante señor Brown propuso que si se acogía esta última indicación la Comisión Especial quedara compuesta por los siguientes miembros del Directorio.

Superintendente, Comandante, Secretario General, Directores Honorarios señores Alejandro Artigas y Mario Ilabaca y por los Directores de la 9a., 11a. y 20a. Compañías.

Fue acordado el nombramiento de la referida Comisión Especial.

En la sesión ordinaria del Directorio del 9 de octubre, el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala expresó lo siguiente respecto del estudio de estas reformas.

Manifestó que había regresado con mucho agrado a presidir la sesión ordinaria del Directorio del mes de octubre después de haber estado ausente durante dos semanas, lo que le impidió asistir a la sesión anterior de este organismo. Que se encontró con la sorpresa de un largo debate habido en el seno del Directorio sobre el proyecto de reforma del artículo 120<sup>a</sup>, que era un tema que estaba absolutamente convencido que se debió a que él se expresó mal al punto de que no fuera posible que se le entendiera o, simplemente, no se le entendió; o bien, que se tergiversó a través del debate y se enredó lo tratado de tal manera que el resultado final fue absolutamente distinto, contrapuesto y ajeno a los sentimientos de lo expresado por el Superintendente. Que debía decir lo siguiente: que quién el Cuerpo designe Superintendente, éste tiene la obligación, al sentarse en el sillón que corresponde a tal cargo, de prever que se cumplan y se observen las normas del Reglamento General, sus Estatutos y obviamente sus tradiciones. Que, sin embargo, -y esto simplemente a manera de reflexión antes de entrar en el tema- lo que debía entenderse es que las tradiciones tienen que comprenderse exactamente dentro del contexto de lo que son. Que él diría que la principal tradición del Cuerpo, que es el hecho por el cual hoy en día prácticamente en las puertas del siglo XXI, los voluntarios están sustentando esta Institución, consiste en la tradición del servicio, la tradición del esfuerzo, la tradición de la buena voluntad de los hombres que sirven en la Institución, sin pretender nada más que ello, la tradición de tener la visión de llevar al Cuerpo acorde con los términos en que el mundo va girando y va viviendo, la tradición de saber efectivamente cuando ésta es una tradición o cuando ésta es una costumbre o un hábito, la tradición de que a esta Institución se sirve todavía pensando en el idealismo y se sigue manteniendo que es ajena a la religión, ajena a la política, ajena a las concepciones filosóficas y que todos valemos iguales y que estamos acá porque pretendemos dar lo mejor nuestro. Que ésa es la tradición por la cual obviamente el Superintendente debe velar, y no otra; si no, todavía se estarían apagando los incendios con "La Ponka", con "La Rana", vistiendo levita, con mangueras de cuero, con cascos inapropiados, sólo con doce Compañías como cincuenta años atrás, la época en que determinadas tradiciones parecieran ser el comienzo. Sin embargo, el Cuerpo continúa adelante, se agiliza, se transforma, se adecua, vive los momentos que vive. Que ese es el esfuerzo que el Directorio ha hecho al cual él invitó el primer día que llegó a participar, y ha participado y sigue alegrándose de ello y sigue pensando que la participación de los miembros del Directorio algunas veces acertada o como la suya equivocada a veces, es siempre válida, siempre vigente, siempre oportuna. Que eso es lo que da al Cuerpo la capacidad de seguir coexistiendo, viviendo y legislando. Sin embargo, seguía planteando que talvez las dos semanas que estuvo afuera le hacían ver desde otra perspectiva lo que pareció ser una discusión en el Directorio sobre un tema que no valía la pena realmente analizar en profundidad. Que su pensamiento, talvez con su propia complicidad, había sido lisa y llanamente tergiversado. Que él se iba a remitir solamente a dos puntos: uno contenido en el acta de la sesión ordinaria del Directorio del 10 de julio, según consta en la página 14, y el otro en la del 14 de agosto, que figura en la página 10. Que en el acta de la sesión del 10 de julio dice: "El Secretario General expresó que en una sesión del Directorio el Superintendente se refirió a la conmemoración del aniversario que se une con la entrega de premios, que no tiene mucho que ver y que después por una circunstancia acorde con el momento en que existían doce Compañías, hace setenta años atrás, se decidió hacer una sola ceremonia de esto, cuando la ciudad de Santiago era pequeña y cuando las condiciones de vida eran distintas. Declaró que las tradiciones se fabrican o se rompen en la medida en que se varían o se inventan. Señaló que la celebración del aniversario del Cuerpo es una ceremonia lo menos lucida que hay para el público, y muy válida para nosotros, pero que lamentablemente le restamos importancia, porque siempre se llega corriendo al acto que se desarrolla junto al monumento "Al Bombero", en recuerdo de nuestros fundadores, ceremonia absolutamente ajena en términos prácticos a la de entrega de premios del 20 de diciembre, que tiene inclusive años de distancia. Se vendría realizando el 20 de diciembre desde el año 1925, con cambio de lugares e incluso una vez de fecha. Cuando se inauguró la estatua "Al Bombero" se rompen tradiciones y se forma una secuela de hechos que se inician junto a esa estatua, para celebrar el 20 de diciembre. Que esa ceremonia es deslucida, porque nunca hay público que la presencie, salvo quienes habitan en los departamentos del sector. Que aunque no asista público siempre se va a celebrar igual. Que la prisa con que eso tiene que realizarse imposibilita que se lleve a niños e, incluso, que concurren los integrantes de las Brigadas Juveniles, por el peligro de asalto a que se expondrían yen-

do al Parque Forestal a las 9 de la noche. Que desde el monumento en referencia el Cuerpo se va en desfile hasta el Teatro Municipal, y nadie puede desdecirle que antes de llegar al Teatro un tercio de los bomberos se retira de las filas. Que es así como se realiza la ceremonia de repartición de premios cada vez menos en familia porque si fuera en familia el Teatro estaría lleno. Señaló que le correspondió recibir premio en la ceremonia del año pasado y comprobó el vacío de la sala. Que podrían decirle que los bomberos se encontraban en el incendio que se estaba atacando en esos momentos, pero tampoco estaban las familias de los voluntarios. Hizo ver que cada vez se ha ido haciendo más deslucida la ceremonia, a causa de no haber ido adecuando la tradición al tiempo.

En seguida, volviendo a lo que consta en la mencionada acta de la sesión ordinaria del Directorio del 10 de julio, expresó que el Secretario General recordó que el Superintendente había anunciado que traería un proyecto sobre la posibilidad de cambiar el día de la distribución de premios del Cuerpo. A continuación se dice en el acta "El Superintendente manifestó que formulaba indicación para que pueda ser el 20 de diciembre (el 20 de diciembre y por eso había dicho que hubo una tergiversación de su pensamiento) o en otra fecha cercana a ese día para que no tenga que realizarse forzosamente el 20 de diciembre la ceremonia de Distribución de Premios". Que si se mantiene lo actual, que podría llamarse "tradición", se irá deshaciendo el sentido de lo que el Superintendente planteó, que es darle la lucidez, la dignidad y la verdadera sensación de celebración que nosotros requerimos para nuestros actos.

Después de formular diversas otras interesantes consideraciones, continuó, diciendo lo siguiente: Que con su propósito de que la ceremonia de repartición de premios sea muy lucida, parecer que sin duda comparte el Directorio, no estaba atentando ni contra las tradiciones, ni contra los bomberos, ni contra nuestra forma de ser, ni contra nuestros antepasados que tanto hicieron por nuestra Institución. Que en consecuencia, considerándose muy mal interpretado en los términos que había planteado, se molestaba consigo mismo por no haber sido lo suficientemente explícito cuando él planteó este tema. Propuso, considerando que son absolutamente democráticas las decisiones del Directorio y en función de que no le parece justo perder innecesariamente el tiempo en cosas que no atentan contra nada, solicitar la autorización para devolver este proyecto al Consejo, retirándolo de la tabla, dejando las cosas en el mismo trámite en que se encontraban, no haciendo ninguna observación sobre ellas y lisa y llanamente pedirle a los miembros de la Comisión Especial que se designó para que efectuara el estudio del proyecto, que lo faculden para dar por disuelta dicha Comisión sin haberla citado a reunión, por cuanto el proyecto ya no existe. Que le parecía sinceramente que toda la connotación que tuvo a su alrededor, primero no se justificaba, pues cree que hay mejores elementos, mejores momentos, mejores ocasiones, mejores circunstancias para poder quitar el tiempo a los miembros del Directorio como lo estaba haciendo en esos momentos, que buscando fórmulas de querer dejar al Cuerpo en el mejor pie posible, no molestando a nadie y menos a los fundadores y convencido de que los antepasados que lo estaban mirando desde la altura, desde los cuadros de esta sala, entienden que el esfuerzo del Superintendente fue el querer dar a nombre del Directorio la mejor capacidad a los voluntarios que reciben sus premios para que sus hijos, sus familias, sus invitados, sus amigos y sus compañeros bomberos pudiesen estar con ellos celebrando verdaderamente la entrega de sus premios, en vez de tener una ceremonia que a su juicio -y cree que nadie puede decirle lo contrario- es cada vez más deslucida. Terminó diciendo que no tenía nada más que agregar, que lamentaba mucho el tiempo que había quitado a los miembros del Directorio con su intervención tan extensa y que, salvo que alguien opinara lo contrario, él retiraba la indicación que había hecho y todo quedaría en los términos en que estaba en el mes de agosto.

Intervinieron a continuación, solicitando que el Superintendente desistiera de retirar el proyecto de reformas reglamentarias que se encontraba en tramitación, los siguientes miembros del Directorio.

El Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier Garachena, de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra, de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza, de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, el Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean y el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín.

El Director Honorario don Mario Errázuriz expresó que él no asistió a la anterior sesión ordinaria del Directorio, pero que de lo que refleja el acta y, además, después del planteamiento que había hecho el Superintendente, él no podía perder de vista el punto de partida de la argumentación vital que tuvo como intención para plantear una modificación del Reglamento General, la que no fue reflejada en los acuerdos posteriores derivados de la discusión que tuvo la reforma propuesta por el

Consejo de Oficiales Generales y que estudió la Comisión de Asuntos Reglamentarios. Que, finalmente, no tuvo el devenir que él como Superintendente propuso inicialmente. De tal manera, entendía que la idea que había dado el Superintendente era la de retrotraer la situación a la fecha y a la intención en que planteó, que fue el mejoramiento de todo el ceremonial y sin entrar en detalles específicos de lo que correspondiera hacer. Es decir, podría ser procedente que este asunto volviera al Consejo de Oficiales Generales, que la Comisión Especial que designó el Directorio para que estudiara lo que ya se había debatido en este organismo quedara sin efecto, para que la materia vuelva a ser estudiada y que nuevamente se presentara en los términos que el Superintendente entienda que deban ser, recogiendo los inquietudes del Directorio, para que en ese estado el proyecto se someta al estudio de la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Superintendente aclaró que ese no fue precisamente su planteamiento, pues pensó que debería ponerse término al trámite del proyecto de reforma. Sin embargo, creía que lo dicho por el Director Honorario don Mario Errázuriz interpretaba el sentir de los miembros del Directorio que estaban interesados en que se continuara estudiando las reformas y que proponía que así se hiciera efectivo si el Directorio lo determinaba. Que si así se acordara, el proyecto volvería al Consejo de Oficiales Generales en los términos que el Directorio había escuchado, para que a su vez dicho organismo reformara dicho proyecto, el cual, modificado, se llevaría nuevamente a la consideración del Directorio. De tal manera, la materia volvería a tratarse en la próxima sesión ordinaria del Directorio como si efectivamente no hubiese ocurrido nada antes.

En seguida manifestó que si al Directorio le parecía se dejaría sin efecto el nombramiento de la Comisión que designó en la sesión ordinaria anterior -la del 12 de septiembre- para que le formulara una nueva presentación acerca del proyecto de reforma del artículo 120 del Reglamento General. Que si hubiera acuerdo, se trasladaría al Consejo de Oficiales Generales el estudio de esta materia para que propusiera una nueva redacción.

Así se acordó.

El nuevo proyecto de reformas a los artículos 120º y 128º del Reglamento General fue enviado a los miembros del Directorio para que fuera tratado en la sesión del 13 de noviembre.

El texto del artículo 120 es el siguiente:

Artículo 120.- El Directorio discernirá, a propuesta del Secretario General y previo informe del Consejo de Oficiales Generales, premios de constancia a los voluntarios que cumplieren con los requisitos de tiempo y asistencia que en este Título se establecen.

La fecha en que se llevará a efecto la distribución anual de premios será el 20 de diciembre o la que determine el Directorio a proposición del Consejo de Oficiales Generales. En todo caso dicho acto deberá realizarse en el mes de diciembre.

Fue aprobado por unanimidad.

El texto del artículo 128, es el siguiente:

Artículo 128.- En la última de las propuestas para premios que se formulare se incluirán todos los voluntarios que al 31 de diciembre cumplan el requisito de antigüedad para el correspondiente premio siempre que las asistencias que les faltaren no excedieren de diez.

Los premios correspondientes a las propuestas sujetas al cumplimiento del requisito de asistencia quedarán subordinados a que éstas se enteren antes del acto de distribución de premios.

Fue aprobado por unanimidad.

Se obvió el trámite de informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, por cuanto en la sesión ordinaria del mes de septiembre se conoció el informe que presentó sobre esta misma materia.

El escrutinio de la votación por las Compañías se practicó en la sesión ordinaria del 11 de diciembre y arrojó el siguiente resultado:

A favor de la reforma del artículo 120  
(La 1a.2a.,3a.,4a.5a.,7a.,8a.,10a.,12a.,13a.,14a.,  
15a.,16a.,17a.,19a.,20a.,21a. y 22a. Compañías

18 votos



En contra de la reforma del artículo 120 (La 6a.,9a.,11a. y 18a. Compañías)	4 votos
A favor de la reforma del artículo 128 (La 1a.,2a.,3a.,4a.,5a.,6a.,7a.,8a.,9a.,10a.,11a.,12a., 13a.,14a.,15a.,16a.,17a.,19a.,20a.,21a. y 22a. Compañías)	21 votos
En contra de la reforma del artículo 128 (La 18a. Compañía)	1 voto

A continuación, el Superintendente señaló que, conforme a lo dado a conocer por el Secretario General, ambas reformas habían obtenido la mayoría requerida para su aprobación.

Luego señaló que la reforma del artículo 120 no tendría incidencia alguna en 1991, por cuanto el Acto de Distribución de Premios se efectuaría, al igual que en oportunidades anteriores, el día 20 de diciembre. Por lo tanto, esta reforma regirá 30 días después de comunicada su aprobación a las Compañías. Que, por otra parte, solicitaba que la reforma del artículo 128 entrara en vigencia en forma inmediata, sin esperar que transcurrieran los treinta días a contar de la fecha en que también fuera comunicada a las Compañías, con el objeto que a siete voluntarios se pudiera aplicar el beneficio de que el Directorio les discerniera sus respectivos premios de constancia en la sesión que estaba celebrando y pudieran recibirlos el día 20 de diciembre en curso.

Se acordó la vigencia inmediata del artículo 128 reformado.

#### ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

##### Número 38

#### FIJA LAS CARACTERISTICAS Y FORMA DE USAR LOS PREMIOS DE CONSTANCIA

El artículo 122 del Reglamento General, en el inciso segundo, establece que un acuerdo especial deberá fijar los detalles, características y forma de usar los distintivos de constancia, previo estudio y proposición del Consejo de Oficiales Generales.

En la sesión del Directorio del 13 de noviembre el Consejo de Oficiales Generales propuso que las cintas de seda correspondientes a los premios por 5 y 10 años de servicios no se mantuvieran simplemente como tales, sino montadas sobre una barra de metal. Esto, con el objeto que los voluntarios puedan lucirlos efectivamente en sus cotonas.

Por asentimiento tácito fue aprobada la indicación.

En la sesión ordinaria del Directorio del 11 de diciembre se presentó un modelo de la forma en que quedarían los nuevos distintivos correspondientes a los referidos premios. En razón de haber sido aprobada esta proposición, el Acuerdo Nº 38 del Directorio, de carácter permanente quedó con la siguiente redacción, en el inciso primero.

La cinta correspondiente al premio de cinco años será de color azul, de 30 mm. de largo por 10 mm. de ancho, e irá montada sobre una barra, y la correspondiente al premio de diez años tendrá los colores nacionales, iguales dimensiones y colocada sobre una barra.

A las otras disposiciones de este acuerdo no afectaron modificaciones consecuenciales.

Fue autorizado reemplazar el distintivo solamente a los voluntarios que tengan en uso dichos premios, teniendo en cuenta que el uso de los premios siguientes los excluyen.

##### Número 54

En 1982 se creó el "Premio Guillermo Pérez de Arce Adriasola" en homenaje a un gran bombero, gran Superintendente del Cuerpo, gran voluntario de la 9a. Compañía y Director Honorario de nuestra Institución. Su retrato ocupa merecido lugar en el salón de sesiones del Directorio. Fue Director del Diario "El Mercurio" por muchos años y se mantuvo ligado y fue distinguido por el periodismo internacional. Al premio establecido por el Cuerpo se le puso su nombre para honrar, saludar y rendir homenaje a periodistas que se destacan por su labor de beneficiar con su acción o por sus letras al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En la sesión del Directorio del 11 de abril se propuso reglamentar en un acuerdo de carácter permanente las disposiciones para el otorgamiento del premio.

El proyecto elaborado fue sometido al estudio de la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

En la sesión del Directorio del 10 de julio se conoció el informe de dicha Comisión y del Consejo de Oficiales Generales favorable al proyecto. En consecuencia, fue aprobado y se le asignó el N° 54, que le correspondió entre los Acuerdos del Directorio de carácter permanente. Su texto es el siguiente.

#### Número 54

#### REGLAMENTO DEL PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA"

Artículo 1º.- Institúyese, con el carácter de permanente, el Premio denominado "Guillermo Pérez de Arce Adriasola". Está destinado a adjudicarlo anualmente a medios de comunicaciones periodísticas, de radiodifusión y de televisión que se hagan acreedores o que cuenten con personas entre ellos merecedoras de la gratitud y del estímulo de nuestra Institución por acciones que hayan favorecido o contribuido a la divulgación de lo relacionado con los servicios de utilidad pública que presta el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Artículo 2º.- Los premios se otorgarán a los siguientes medios de comunicación y a quienes se indican:

- a) En prensa escrita, a una entidad, a un periodista y a un reportero gráfico.
- b) En radiodifusión, a una radioemisora y a un periodista de ese sector.
- c) En televisión, a una estación emisora, a un periodista y a un camarógrafo y su ayudante.

Artículo 3º.- Los premios estarán simbolizados por objetos o figuras que sean alusivos a la distinción que se otorgue, la que será mencionada en el diploma correspondiente.

Artículo 4º.- Los premios serán conferidos por el Directorio, previo informe de un Jurado que estará compuesto en la siguiente forma:

- a) Por el Superintendente del Cuerpo, quien lo presidirá, pudiendo delegar esta función en algún miembro del Directorio.
- b) Por el Secretario General.
- c) Por el Comandante, quien podrá delegar esta función en algún Inspector de la Comandancia.
- d) Por un representante del Directorio, designado por este organismo.
- e) Por un Miembro Honorario del Cuerpo, designado por el Superintendente.
- f) Por un voluntario con premio de constancia hasta por 10 años de servicios designado por el Superintendente.
- g) Por el Relacionador Público, Asesor del Secretario General, quien actuará de Secretario del Jurado, con derecho a voz pero no a voto.

Artículo 5º.- El Jurado se reunirá, a lo menos, en la primera quincena del mes de diciembre, para constituirse y fijar el calendario de trabajo que le permitirá presentar su informe en el mes de noviembre del año siguiente. Forzosamente en el curso del mes de noviembre dictaminará sobre las distinciones. Dicho informe consistirá en una acta en la que se dejará constancia de sus preferencias para cada caso, señalando la razón en que se base. Esta acta la remitirá al Secretario General dentro de dicho mes, con el fin de que disponga del tiempo necesario para darla a conocer al Consejo de Oficiales Generales y someter a la consideración del Directorio el otorgamiento de los premios. En su informe podrá proponer que se declare desierta la adjudicación de premios contemplados en este Reglamento, fundamentando las correspondientes indicaciones.

Artículo 6º.- El Jurado, para cumplir su cometido, considerará todas las informaciones de prensa, documentación y antecedentes que la Secretaría General recopilará, a través del Departamento de Relaciones Públicas, en el período comprendido entre los meses de diciembre del año anterior al de la fecha del informe y noviembre del año a que corresponda la emisión de dicho documento.

Artículo transitorio.- Para los efectos de que los premios puedan conferirse el año 1991, se hará excepción este año del plazo fijado en el artículo 5º para que se constituya el Jurado, cuyos miembros serán designados a la brevedad posible.

El Jurado a que se refiere el artículo 4º estuvo compuesto por las personas que se indican a continuación:

Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala  
Comandante don Ricardo San Martín Correa  
Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena  
Director de la 16a. Compañía don Pedro Berríos Escudero  
Miembro Honorario del Cuerpo Sergio Aguayo Avila  
Voluntario Activo de la 1a. Compañía don Gonzalo Figueroa Edwards  
Relacionador Público don Alfredo Varas González

En la sesión ordinaria del Directorio del 11 de diciembre se acogió el informe emitido por el Jurado para conferir los premios por el año 1991, que fueron otorgados como se indica a continuación.

Mención prensa escrita : Diario "La Tercera de la Hora".  
Periodista don Osvaldo Navas Vega, Diario "La Tercera de la Hora".  
Reportero Gráfico don Luis Zúñiga R., Diario "Las Últimas Noticias".

Mención Radiodifusión : Emisora radial Cooperativa Vitalicia.  
Periodista señor Julio Martínez Pradano.

Mención Televisión : Canal 11, R.T.U.  
Periodista: Desierto.  
Camarógrafo: Desierto.

#### PROPOSICION DE CONFERIR COMISIONES ESPECIALES A VOLUNTARIOS QUE NO SEAN MIEMBROS DEL DIRECTORIO

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de julio el Secretario General explicó que existía el propósito de poder reglamentar la idea que el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala había dado a conocer en una sesión anterior, en el sentido de otorgar asistencias a los actos obligatorios a los voluntarios que se estuvieren desempeñando temporalmente fuera del país o de la Región Metropolitana. Que el objetivo podría lograrse si se aceptara agregar en el artículo 129º del Reglamento General un número tercero. Dicho artículo establece que se considerarán como asistentes a los actos mencionados en el artículo 121º a los bomberos que se accidentaren en acto del servicio y a los que cumplan con la ley del Servicio Militar, para los efectos de determinar el porcentaje de asistencias a los actos obligatorios, en relación con los premios de constancia, condiciones establecidas en los números 1º y 2º del artículo 129 del Reglamento General. El nuevo número 3º de este artículo, a que ya se hizo alusión, diría: "Los bomberos que cumplieren misiones oficiales en el extranjero o en el país fuera de la Región Metropolitana, al servicio de la República o del Cuerpo, durante el tiempo que dure su cometido. Para estos efectos se requerirá la autorización del Directorio, previa calificación del Consejo de Oficiales Generales".

El Superintendente manifestó que hay personas enormemente ligadas a la Institución, como por ejemplo es el caso del Director Honorario don Gonzalo Figueroa, que se encuentran cumpliendo misión en el extranjero, enviadas por el país. Que no ha usado la palabra "Gobierno", sino que se ha puesto: "que cumplieren misiones en el extranjero", ya que pueden haber quienes representen a CODELCO en Estados Unidos, o a la ENAP, en fin, en distintas entidades que no necesariamente tienen el tecnicismo de ser enviados oficiales del país. Que, por lo tanto, si tales personas están cumpliendo misiones en el extranjero, relevantes por la función que desarrollen y, particularmente, importantes para satisfacción del Cuerpo de contar con ellas en dichas funciones en el exterior, se estaba proponiendo que se les reconociera la posibilidad de acceder a tener listas de abonos correspondientes a los actos obligatorios, mientras duren sus misiones en el extranjero o fuera de la Región Metropolitana, en forma oficial.

Que se tenía como ejemplo otro caso, el del Capitán de la 14a. Compañía, quien iba a estar tres meses fuera del país en actos del servicio, ya que va en una misión respaldado y autorizado por el Comandante y con toda la simpatía de la Institución y sin embargo no tendrá las listas correspondientes, aún siendo Capitán y yendo becado en una misión propiamente bomberil. Que ese es uno de los sentidos que se le quiere dar a esta situación. Que, además, persigue otro fin. Que se ha visto que cada vez es más difícil que las Compañías mantengan buen número de voluntarios y por lo mismo se procura incorporar a los voluntarios más que excorporarlos. Pensemos como una medida, con otra, como lo habían propuesto en el Consejo de Oficiales Generales, la posibilidad de hacer una especie -iba a ocupar una palabra cualquiera- de blanqueo de todos los voluntarios, por ejemplo que tienen 50 años cumplidos en

la Institución y que no tienen los premios y cuentan con más de 70 años de edad. Que se encuentre la manera de reglamentar la situación para que puedan ingresar a la Peña de los 50 Años. pues son voluntarios que desean estar con sus pares, pero que por no tener el premio no pueden asistir a determinados actos que son acordes con su edad, con su antigüedad y con su experiencia. Algunos han vivido mucho tiempo en el campo, otros fuera de Chile. Es decir, ver la forma de atraer a la gente que durante toda su vida ha pertenecido a esta Institución, pero por circunstancias muchas veces ajenas a su propio devenir, han tenido que estar muchos años alejados del país. Que eso es parte de la cadena de cosas que estaban proponiendo y ese es el fin perseguido al querer otorgar listas de abonos a las personas que se encuentran desarrollando labores en la forma ya explicada.

Fue muy extenso el debate que produjo esta indicación, que no había sido considerada por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, pues sólo se llevó al Directorio la idea de reglamentar sobre la materia.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa manifestó que para no hacer llegar sus observaciones por escrito, las iba a formular de inmediato, con el objeto de que la Comisión de Asuntos Reglamentarios pudiera tomarlas en consideración. Dijo que deseaba partir del N° 2º, actualmente vigente. Consideró obvio que un voluntario que es llamado a las armas en defensa de Chile o de otro país, el que sea su patria en el caso de las Compañías extranjeras, y que en consecuencia arriesga la vida en defensa de uno de los sentimientos más caro de la humanidad, reciba, como ha recibido siempre, el reconocimiento del Cuerpo, otorgándole las asistencias correspondientes a todos los actos del servicio, que en tal caso se le consideran como actos de abonos. Informó que en la 1ª. Compañía hubo dos voluntarios que durante los 6 años que duró la segunda guerra mundial no tomaron un pitón ni hicieron una armada y, sin embargo, llegaron a ser honorarios sin haber estado actuando durante ese tiempo como bomberos. Citó como ejemplo contrario en relación con lo propuesto, el caso de un voluntario activo, recién incorporado, que sea destinado en el Servicio Exterior del país, quien en lugar de defender su patria se dedicará a funciones diplomáticas, como lo estaba haciendo él en la actualidad y que vive la mitad del tiempo haciendo oficios y la otra mitad asistiendo a cocteles, a quien en definitiva habría que reconocer como voluntario honorario de su Compañía, sin que alcanzara a aprender como se hace una armada. Que, sin embargo, él coincide con el Superintendente en que el Cuerpo tiene que atraer a personas como esas. Recordó que ya se reglamentó en el sentido de dar asistencia a los que trabajan por el Cuerpo en actividades que no son estrictamente bomberiles. Los arquitectos que estudien la estructura de los edificios, considerando la prevención contra incendios y los abogados que defienden a la Institución, los cuales están recibiendo asistencias por la labor que realizan, ya que es una labor que beneficia al Cuerpo. De tal manera, que él piensa que se debería matizar este asunto con las dos alternativas. Que no debe existir una disposición de la cual se pueda abusar. Que él personalmente no iba a acogerse a un beneficio de esa índole. Repitió que hay que tomar en consideración lo importante que es mantener en el Cuerpo a personas que realizan labores en el extranjero o fuera de Santiago en beneficio para la Institución, pero hay que evitar que este artículo se convierta en una fuente de demasía.

El Superintendente manifestó que creía que si las dos situaciones ocurridas durante la segunda guerra mundial volvieran a producirse por desgracia, si tuviéramos un espectro enorme de voluntarios acogidos a la posibilidad que por la vía de este artículo obtuvieran el reconocimiento de asistencias a los actos que se produjeran para que pudieran acceder a sus premios, pese a la interrupción de su función bomberil, absolutamente ajena a su voluntad, por estar cumpliendo una misión que sería razonable para que tuvieran tal reconocimiento, se efectuaría algo más de justicia que de injusticia. Que los ejemplos que había dado el Director Honorario don Gonzalo Figueroa son absolutamente válidos, como función de ejemplo, pero están muy distantes en el tiempo. Que de los dos casos ocurridos entre los años 1939 y 1945 ya ha pasado casi medio siglo. Que no había entre esa distancia y el momento actual situaciones que uno pudiera decir que se prestarían para abuso por desconocimiento de los muchachos de la función bomberil. Lo que se estaba tratando de hacer es que una tremenda cantidad de hombres, que muchos de los miembros de este organismo conocen, que son voluntarios, han vivido en un sector de "status" diferente al que tienen aquellos que han podido cumplir su antigüedad de 50 años actuando en el servicio como voluntarios y, por lo mismo, se han visto impedidos de obtener sus premios porque no han podido calificarlos. Que ellos, de alguna manera, cuando regresen puedan lograrlo y que no tenga que volver un hombre con 30 años, al servicio activo para irse a la guardia nocturna. Que es muy poca la gente en circunstancias de esa natu-

raleza. Que se estaba buscando solamente una especie de reconocimiento a determinadas condiciones, las cuales se estaban analizando. Reconoció que se puede prestar el día de mañana para alguna otra interpretación, pero también puede conducir a que el Cuerpo de Bomberos tenga cerca a la gente que se encuentra fuera de Chile y la recuerde a través de la cosa más simple y sencilla que hay y que es el único pago que nosotros hacemos, el reconocerle que ellos siguen siendo voluntarios dentro de un esquema. Señaló que creía que la discusión es válida y que precisamente es lo que quería que se produjera para poder analizar y discutir la situación.

Continuó el debate con intervenciones de los Directores Honorarios don Jorge Salas y don Alejandro Artigas, acotadas por el Superintendente; de los Directores de la 3a. y de la 9a. Compañías, del Tesorero General, del Director de la 14a. Compañía, nuevamente del Director Honorario don Gonzalo Figueroa, y del Secretario General, que puntualizó el procedimiento que se sigue para llevar adelante los proyectos de reforma del Reglamento General, en el cual se establece que deberá existir informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios si se acogía la idea de modificar el Reglamento General.

El debate terminó manifestando el Superintendente que efectivamente los trámites aludidos los contempla el Reglamento General, pero que pareció posible cambiar el orden de ellos, pues estaban cumplidas las formalidades, conforme al objetivo que perseguía precisamente el Superintendente para agilizar ciertas cosas. Terminó diciendo que si le parecía al Directorio -aun cuando el trámite de este proyecto había cumplido ciertas formalidades- se traería posteriormente al Directorio, con un informe expreso de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y debidamente redactadas las reformas que se quisieran introducir; todo, en el sentido manifestado en el debate que hubo al respecto.

---

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de agosto, el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso se refirió a que un voluntario que estaba ausente del país haciendo uso de una beca a la cual se acogió con el beneplácito del Directorio, debería dejar el cargo de Capitán de su Compañía porque el Reglamento General determina en el artículo 118º que "Ningún cargo de Oficial General, de Compañía o de Brigada, podrá permanecer sin ser desempeñado por su titular ni acéfalo, más de tres meses consecutivos".

Se hizo presente que esa situación se había analizado en el Consejo de Oficiales Generales y que el fin de subsanar una situación como esta tuvo la proposición que el Consejo formuló en la sesión ordinaria del mes de julio, de modificar el artículo 129 del Reglamento General para poder considerar asistentes a los actos obligatorios establecidos en otros artículos, a los voluntarios que se hallaren cumpliendo misiones en el extranjero o fuera de la Región Metropolitana, pero que no contó con el acuerdo del Directorio en esa ocasión para continuar tramitándola como reforma, sin pedir antes informe a la Comisión de Asuntos Reglamentarios. En cuanto a lo observado por el Director de la 8a. Compañía se acordó también pedir que informara la referida Comisión.

No se avanzó más sobre la materia durante el año 1991.

#### ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

Nuevo Reglamento de la 3a. Compañía. En la sesión ordinaria del Directorio del 11 de diciembre el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala dio cuenta que se sometía a la consideración de dicho organismo el texto de un nuevo Reglamento, íntegro, de la 3a. Compañía. Que se deseaba obtener el pronunciamiento del Directorio como una forma de rendir un homenaje al Director de la 3a. Compañía que dejaría el cargo el 31 del presente mes. Que el nuevo Reglamento de la Tercera se estaba elaborando desde hacía casi dos años y quizás más. Que tenía entendido que esta reforma obedecía a una inquietud del Director señor Mario Banderas, la cual había traspasado a la Tercera Compañía, la cual en definitiva la había acogido. Que esta reforma había demandado gran trabajo al Secretario General, a la Comisión de Asuntos Reglamentarios y al Consejo de Oficiales Generales, organismos que informaban favorablemente este nuevo Reglamento. Repitió que se sometía a la consideración del Directorio en la presente sesión porque se deseaba que don Mario Banderas saliera de la sala con el nuevo Reglamento bajo el brazo, porque tenía todo el derecho de hacerlo y de entregarlo a la tercera bajo su mandato.

Luego, el Superintendente ofreció la palabra al Secretario General.

El Secretario General manifestó que, materialmente, era imposible que el texto del nuevo Reglamento de la 3a. Compañía pudiese ser analizado en detalle por los miembros del Directorio. Que, no obstante, obraban en su poder los informes favorables del Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, emitidos luego de un exhaustivo análisis.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de la palabra, fue aprobado el texto del nuevo Reglamento de la 3a. Compañía.

El Director de la 3a. Compañía agradeció la colaboración prestada en este sentido por los Oficiales Generales y, muy particularmente, al Secretario General, a quien correspondió efectuar un análisis acucioso, pensante y enriquecedor sobre el trabajo que venía desarrollando su Compañía desde hacía ya tres años. Que, en consecuencia, dejaba especialísima constancia de sus personales agradecimientos al Secretario General por el trabajo efectuado, como también en nombre de su Compañía. Que, en segundo lugar, agradecía públicamente las magníficas muestras de aprecio y corrección fraterna a que en todo momento fue sometido por parte de los integrantes de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, ya que con vehemencia cariñosa se habían analizado y discutido cada uno de los artículos del nuevo Reglamento de su Compañía. Que, en tercer lugar, debía reconocer la fraterna, cariñosa y abnegada colaboración que en todo instante prestaron en este trabajo el Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios don Lino Echenique, como también todos los otros integrantes. Que aunque se trató de un trabajo arduo, enjundioso, fue enriquecido con la experiencia, sabiduría y cariño de todos aquellos, a los cuales se había referido.

Reformas al Reglamento de la 7a. Compañía. En la sesión ordinaria del Directorio del 13 de noviembre el Secretario General informó que la 7a. Compañía modificó su Reglamento, eliminando los Títulos XXIX y XXX, relacionados con la obligación de la Compañía de efectuar una Competencia Interna en homenaje al mártir Emilio Grunenwald, muerto en acto del servicio el 14 de noviembre de 1901, y otra Competencia Interna en memoria del mártir Alejandro Acosta, fallecido también en acto del servicio el 15 de enero de 1920. Estas modificaciones contaron con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales, que no objetaron la supresión de tales disposiciones.

Condecoraciones impuestas por el Gobierno de Italia a la 11a. Compañía y a la señora Ana María Poblete de Cattoni. El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala y el Comandante don Ricardo San Martín Correa fueron invitados a una Reunión Extraordinaria de la 11a. Compañía, que se efectuó el miércoles 26 de junio, con motivo de la visita de Su Excelencia el Embajador de Italia Doctor Michelangelo Pisani M., que fue portador de condecoraciones del Gobierno de Italia.

El Superintendente dio cuenta al Directorio de este hecho en la sesión ordinaria del 10 de julio, haciendo presente que al Comandante y a él los había llenado de orgullo, de pena y de satisfacción asistir a esa reunión, que fue sobria, corta y emotiva. En ella se hizo entrega de una Condecoración que impuso el Gobierno de Italia a la 11a. Compañía consistente en una Medalla de Bronce "Al Servicio Civil", otorgada por el Ministerio del Interior Italiano y de la Medalla de Oro "De servicios distinguidos civiles" prestados a la comunidad, a la señora Ana María Poblete de Cattoni. Que al imponer dichas órdenes se entregaron los diplomas que las acreditan. Se informó que el señor Embajador, muy emocionado, hizo ver el dolor con que su Gobierno veía la pérdida de voluntarios de la "Pompa Italia" muertos en trágicas condiciones y dijo que había sido un hecho particularmente obligatorio, en el verdadero sentido de la palabra, para el Gobierno de Italia, acreditar a través de dichas condecoraciones el dolor con que le afligía la pérdida de miembros de la Colonia Italiana en Chile, tan ligados, obviamente, a Italia a través de su Embajada.

Reformas al Reglamento de la 13a. Compañía. En la sesión ordinaria del 11 de abril el Directorio aprobó reformas introducidas por la 13a. Compañía a su Reglamento, que fueron informadas favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Consejo de Oficiales Generales. El texto informado es el mismo que la Compañía transcribió como anexo a su nota N° 21, del 14 de febrero de 1991 y recae en los siguientes Títulos y Artículos:

Título IV, De los voluntarios, Art. 15, letras b), c) y d); Art. 18, letra d) nueva, e) nueva y letra f); y Art. 19. Título VII, De los Oficiales en general, Art. 29; Título XIII, De los Ayudantes, Art. 46, N° 4, letras a), b) y c); Título XX, De las sesiones, Art. 83, N° 1° y Título XXI, De las elecciones y renunciaciones, Art. 93.

Reformas al Reglamento de la 15a. Compañía. En la sesión del 13 de febrero el Directorio aprobó reformas introducidas por la 15a. Compañía a su Reglamento en nueve artículos. Algunos relacionados con las atribuciones que tienen los Oficiales de la Compañía, otros referentes a las reuniones que se lleven a cabo y, además, a atribuciones de la Junta de Oficiales. Que tales atribuciones corresponden a aspectos administrativos internos de la Compañía. Dichas reformas fueron estudiadas por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y vistas en su oportunidad por el Consejo de Oficiales Generales.

Nuevo Reglamento de la 16a. Compañía. En la sesión del 13 de febrero se sometió a la consideración del Directorio un nuevo texto completo de Reglamento de la 16a. Compañía. El Secretario General informó que el estudio de este Reglamento se remonta al año 1987, cuando se le solicitó al entonces Director Delegado don Hernán Vaccaro que efectuara ese estudio.

El Reglamento aprobado por la Compañía fue analizado durante más de un año por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y también, reglamentariamente, lo estudió el Consejo de Oficiales Generales a fines de 1988. Que dicho Consejo conoció del texto con las modificaciones que se le introdujeron y por segunda vez lo sometió a la consideración de la Comisión de Asuntos Reglamentarios. Finalmente, a mediados del año 1990 fue conocido el texto definitivo por el Consejo de Oficiales Generales. Fue copiado en la Secretaría General, se analizó con el Director de Aquella época y con el que se hallaba en el cargo, quienes concordaron en estar satisfechos con la redacción que tiene dicho documento. Que podía informar que las disposiciones se encuentran dentro del marco del texto de la mayoría de los Reglamentos que tienen las otras Compañías.

Fue aprobado el nuevo Reglamento de la 16a. Compañía.

Reformas al Reglamento de la 17a. Compañía. En la sesión ordinaria del 9 de octubre el Directorio aprobó reformas introducidas por la 17a. Compañía en tres de los artículos de su Reglamento. Del Título IX, Del Capitán, Art. 34; del Título XVI, De la Junta de Oficiales, Art. 51 y del Título XVIII, De las reuniones, Art. 73. Se refieren al monto de gastos que pueden autorizar dichos organismos y el Capitán.

Fueron aprobadas por contar con informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales.

Asuntos en relación con la 18a. Compañía. La 18a. Compañía efectuó el 13 de agosto la avant-premiere de la película "Marea de fuego", que se llevó a efecto a su beneficio. Que con cargo al beneficio obtenido la Compañía donó a la Fundación Cattoni la suma de \$ 100.000.-, suma que fue entregada al iniciarse dicha función.

La Junta Nacional adquirió para nuestra Institución una bomba Berliet-Camiva que fue asignada a la 18a. Compañía.

Revista anual practicada a las Compañías. En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de septiembre se presentaron los informes de la revista anual practicada a las Compañías por la Comisión de Oficiales Generales, que determina el artículo 51, Nº 15, del Reglamento General. Debido al volumen de los antecedentes, el Secretario General elaboró un resumen para informar del contenido de dichos informes, lo que hizo en la siguiente forma.

Señaló que en lo que respecta a la Comandancia, en general, todas las Compañías estuvieron bien, salvo pequeñas sugerencias para algunas de cómo llevar mejor la documentación en beneficio propio de ellas. Que en relación con el Departamento de Servicios Administrativos, ocho Compañías no tuvieron ningún tipo de observación, las otras con objeciones en los Libros de Guardia de fácil solución y a una sola Compañía se le encontró el Libro de Guardia Nocturna en mal estado. Que el Departamento de Material Mayor no consigna observaciones a ninguna Compañía. Respecto del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, algunas Compañías con observaciones en los equipos de que están dotadas. Que llamó la atención el hecho que todas las Compañías, salvo la Tercera, se encontraban con los equipos de amplificación malos o no los tienen. Que el Departamento de Material Menor no consignaba ninguna observación y que todas las Compañías presentaron el material en orden y en buen estado.

Que la Tesorería General observó a dieciséis Compañías con Tesorerías mal llevadas, por contravenir instructivos emanados de la propia Tesorería General; cuatro con observaciones menores y que sólo a dos Compañías se les indica con Tesorerías bien llevadas.

Que la Intendencia General señala para todas las Compañías algunos trabajos, principalmente en pinturas y griferías, los que pueden considerarse atendibles debido a las múltiples dependencias que albergan los diferentes cuarteles.

Que respecto a la Secretaría General, con una cierta satisfacción, debía informar que en comparación con años anteriores, la documentación que se revisa en la parte de Secretaría como de Ayudantía y que por Reglamento son de responsabilidad de los señores Directores y de los señores Capitanes, respectivamente, había mejorado ostensiblemente. Que en lo referente a las Secretarías de Compañías, sólo cuatro contravinieron alguna disposición reglamentaria y a cinco se les formularon observaciones de fácil solución. En cuanto a las Ayudantías de Compañías, doce no tuvieron observaciones, siete con observaciones de solución expedita y sólo tres por no acatar alguna disposición reglamentaria. Que lo anterior, en general, habla muy bien en lo que respecta a la marcha administrativa de las Compañías y que se relaciona directamente con la Secretaría General, que había sido altamente positiva en comparación con años anteriores.

Se acordó enviar los informes a las Compañías para que en el plazo de 30 días respondieran acerca de las observaciones que se les formularan, de conformidad con el Acuerdo N° 17 del Directorio, de carácter permanente.

Se debatió acerca de las razones que podrían existir para que las observaciones en su mayoría recayesen en las Tesorerías, materia sobre la cual correspondía practicar los estudios que aclarasen la situación.

Oficialidad de las Compañías. Se inserta la nómina de los voluntarios a los cuales correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el año.

PRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Cristián Infante Letelier, hasta el 4 de abril.
"	" Manuel Cañas Vergara, desde el 4 de abril.
Capitán	" Gonzalo Sánchez Prieto, hasta el 4 de abril.
"	" Jaime Cannobbio De la Fuente, desde el 4 de abril.
Teniente 1º	" Juan C. Subercaseaux Cruchaga, hasta el 4 de abril.
"	" Javier Arteaga V.S. Jones, desde el 4 de abril.
Teniente 2º	" Luis A. Ovalle del Pedregal, hasta el 4 de abril.
"	" Demetrio Infante Bilbao, desde el 4 de abril.
Maquinista	" Fernando Meza Swett.
Ayudante	" Horacio Wyman Solari, hasta el 4 de abril.
"	" Cristián Lagos Guichard, desde el 4 de abril hasta el 23 de agosto.
"	" Pedro Figueroa Edwards, desde el 2 de septiembre.
Ayudante	" Felipe Herrera Rivera, hasta el 4 de abril.
"	" Enrique Pérez Dreyse, desde el 4 de abril hasta el 25 de abril.
"	" Arturo Gigoux Straub, desde el 25 de abril.
Secretario	" Marcelo Jarpa Yáñez, hasta el 25 de julio.
"	" Gustavo Vidal Covarrubias, desde el 25 de julio.
Tesorero	" Sergio Román Purcell, hasta el 8 de agosto.
"	" Cristián Infante Letelier, desde el 8 de agosto.
Intendente	" Andrés Vicuña Montes, hasta el 24 de enero.
"	" Manuel Cañas Estévez, desde el 24 de enero hasta el 31 de enero.
"	" Francisco García Fuenzalida, desde el 4 de abril.

SEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Edmundo Abad Angellotti, hasta el 23 de julio.
"	" Ricardo Cabello Correa, desde el 23 de julio.
Capitán	" Marcial Argandoña Galetti.
Teniente 1º	" Juan F. Fraile Morales.
Teniente 2º	" Rubén Jiménez Lagos.
Maquinista	" Rodrigo Katalinic Castillo, hasta el 9 de septiembre.
"	" Camilo Bustamante Valdebenito, desde el 7 de octubre.
Ayudante	" Esteban Rojas Chaparro, hasta el 25 de abril.
"	" Rodrigo Toledo Donoso, desde el 25 de abril.
Ayudante	" Fernando Jurado Soto.
Secretario	" Patricio Préau Neuling.
Tesorero	" Sergio Castillo Hernández.
Intendente	" José Urrestarazu Mirabet.



TERCERA COMPAÑIA:

Director	don Mario Banderas Carrasco.
Capitán	" José M. Barrientos Serrano.
Teniente 1º	" Carlos Ayub Asfura.
Teniente 2º	" Bernardo Lozán Villegas.
Teniente 3º	" Ricardo González Alvarez.
Maquinista	" Rodrigo González Alvarez.
Ayudante	" Maximiliano Jiménez Cortez.
Ayudante	" Manuel Mendoza Carrasco.
Ayudante	" Washington Ibarra Riveros, hasta el 24 de julio.
"	" Hernán Fuenzalida Fuenzalida, desde el 24 de julio.
Secretario	" Mario Harris Campillay, hasta el 3 de junio.
"	" Lautaro Baigorria Urtubia, desde el 3 de junio.
Tesorero	" Wilfrido Rodríguez Silva, hasta el 24 de octubre.
"	" Héctor González Cárdenas, desde el 24 de octubre.
Intendente	" Daniel Castro Bravo, hasta el 24 de abril.
"	" José M. Pinto Sánchez, desde el 3 de mayo.

CUARTA COMPAÑIA:

Director	don Luis Claviere Canales.
Capitán	" Carlos Dallez Bitterlich.
Teniente 1º	" Roberto Goffard Silva.
Teniente 2º	" Juan Aravena Araneda.
Teniente 3º	" Roberto Lillo Valenzuela.
Maquinista	" Enrique Chereau Morales.
Ayudante	" Eduardo Prieto Quiroga.
Ayudante	" Carlos Mounieres Pusic, hasta el 1º de julio.
"	" Wladimir C. Venegas Gómez, desde el 1º de julio.
Secretario	" Alberto Montegu Saussol.
Tesorero	" Julio Pauliac Pérez.
Intendente	" Julio Leseigneur Carter.

QUINTA COMPAÑIA:

Director	don Ramón Rodríguez Chadwick, hasta el 12 de marzo.
"	" Alfredo Egaña Respaldiza, desde el 12 de marzo.
Capitán	" Guillermo Villouta Maillard, hasta el 30 de enero.
"	" Arturo López Urrutia, desde el 30 de enero.
Teniente 1º	" Sergio Andreu Matta, hasta el 30 de enero.
"	" Alfonso Pacheco Matta, desde el 30 de enero hasta el 15 de abril.
"	" Fernando Munita Fuentes, desde el 15 de abril.
Teniente 2º	" Mauricio Bernabó Cisternas.
Maquinista	" Cristián Barros Pinto, hasta el 15 de abril.
"	" Andrés Villouta Arteaga, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Juan P. Lira Tocornal, hasta el 15 de abril.
"	" Jaime Riquelme Bravo, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Juan I. Correa Montes, hasta el 15 de abril.
"	" Sebastián Lecaros Duval, desde el 15 de abril hasta el 4 de junio.
"	" Pablo Coloane Antony, desde el 4 de junio.
Secretario	" Claudio Mery Ceroni.
Tesorero	" Francisco Mujica Ortúzar.
Intendente	" Augusto Gana Undurraga, hasta el 30 de enero.
"	" Ricardo Barroilhet Price, desde el 30 de enero hasta el 15 de abril.
"	" Juan P. Lira Tocornal, desde el 15 de abril.

SEXTA COMPAÑIA:

Director	don Allys Sánchez Valenzuela, hasta el 9 de enero.
"	" Carlos Lucarelli Peirano, desde el 15 de enero.
Capitán	" Nibaldo Maturana Salgado, hasta el 1º de octubre.
"	" Victor A. Lara Sagredo, desde el 17 de octubre.
Teniente 1º	" Rolando Penrú Tobar, desde el 15 de enero.
Teniente 2º	" Carlos Varas Contreras.
Teniente 3º	" José Gallo Godoy, hasta el 11 de julio.
"	" Enrique A. Fletcher Bonilla, desde el 8 de agosto.
Maquinista	" Jaime Collao Contreras, hasta el 13 de septiembre.
"	" Thebny P. Píno Díaz, desde el 17 de octubre.

Ayudante don Omar Mellado Cayuqueo, hasta el 20 de noviembre.  
Ayudante " Julio Rosales Cifuentes, hasta el 15 de enero.  
" Germán Díaz Herrera, desde el 15 de enero.  
Ayudante " Jorge Franklin Capino, hasta el 15 de enero.  
" Carlos Cavicchioli Fink, desde el 15 de enero hasta el 20 de noviembre.  
Secretario " Germán Guzmán Mesina.  
Tesorero " Carlos Lucarelli Peirano, hasta el 15 de enero.  
" Jorge Navarrete Palamara, desde el 15 de enero.  
Intendente " Gilberto González Devia.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director don Ricardo Seitz Gerding.  
Capitán " Sergio Caro Silva.  
Teniente 1º " Manuel Rodríguez Ortega.  
Teniente 2º " Fernando Torres Bovet, hasta el 17 de octubre.  
" Santiago Carrasco Vásquez, desde el 8 de diciembre.  
Teniente 3º " Carlos Cisterna Espinoza, hasta el 8 de diciembre.  
" Luis Palma Ramírez, desde el 8 de diciembre.  
Maquinista " Esteban Morales Navarrete, hasta el 18 de enero.  
" Gonzalo Cubillos Bitsch, desde el 18 de enero hasta el 8 de abril.  
" Jaime Bravo Alvarado, desde el 17 de abril.  
Ayudante " Mario Marchant Ureta.  
Ayudante " Ricardo Medel Rubio, hasta el 24 de julio.  
" Marcelo Field Bravo, desde el 30 de septiembre.  
Ayudante " Alejandro Díaz Silva, hasta el 17 de abril.  
" Rolando Segura Vicencio, desde el 17 de abril.  
Secretario " Jaime Herrera Aguilar.  
Tesorero " Adolfo Sotomayor Monzón.  
Intendente " Sergio Oro Labbé, desde el 18 de enero hasta el 30 de septiembre.  
" Jorge Lizana Pinto, desde el 30 de septiembre.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director don Benjamín Concha Larenas, hasta el 20 de mayo.  
" Lino Echenique Donoso, desde el 3 de junio.  
Capitán " Jorge Arancibia Bahamondes.  
Teniente 1º " Julio Cabrera Bustos, desde el 18 de enero.  
Teniente 2º " Julio Cabrera Bustos, hasta el 18 de enero.  
" Guillermo P. Alfaro Fuentes, desde el 18 de enero.  
Teniente 3º " Rodolfo Campos Escorza.  
Maquinista " Juan Delgado Cortés.  
Ayudante " José Molina Sepúlveda.  
Ayudante " Nivaldo Alvarado Cornejo, hasta el 7 de marzo.  
" Luis Muñoz Fernández, desde el 7 de marzo hasta el 3 de junio.  
" René Reyes Caro, desde el 3 de junio.  
Secretario " Alfredo E. Amador Peña, desde el 18 de enero.  
Tesorero " Marco Gallardo Ligüño.  
Intendente " Luis Ortíz Díaz, hasta el 18 de octubre.

NOVENA COMPAÑIA:

Director don Alexander Tupper Manen.  
Capitán " José M. Romero Reyes.  
Teniente 1º " Miguel A. Núñez Otero.  
Teniente 2º " Vicente C. Bencini Escobar.  
Maquinista " Leonardo Yuseff Dockendorff.  
Ayudante " Leopoldo Santelices González.  
Ayudante " Alberto Aguirre Encalada, hasta el 18 de marzo.  
" Alfredo Aguirre Encalada, desde el 29 de abril.  
Secretario " Mario H. Villegas Quezada, hasta el 17 de julio.  
" Sergio González Alvarez, desde el 17 de julio.  
Tesorero " Juan G. Aranda Pizarro, hasta el 28 de enero.  
" Boris Yáñez Parada, desde el 28 de enero.  
Intendente " Agustín Acuña Lira.

DECIMA COMPAÑIA:

Director don Juan A. Valdés Moreno.  
Capitán " Antonio Arévalo Sepúlveda.

Teniente 1º	don Gregorio Medina Ortega.
Teniente 2º	" Carlos Jarvis Cristi.
Teniente 3º	" Gabriel Uribe Uribe.
Maquinista	" Bernardo Briceño Leiva, hasta el 8 de octubre.
"	" Guillermo Gana García, desde el 8 de octubre.
Ayudante	" Juan A. Valdés del Río, hasta el 15 de marzo.
"	" Andrés R. Codina González, desde el 15 de marzo hasta el 13 de junio.
"	" Ramón Vallejos Rojas, desde el 13 de junio.
Ayudante	" José Rojas Uribe.
Ayudante	" Carlos Bindis Alvarez.
Secretario	" Pablo Campos Muñoz.
Tesorero	" Juan Cáceres Reyes.
Intendente	" Santiago Hidalgo Peroldo.

UNDECIMA COMPAÑIA:

Director	don Adolfo Croxatto Ornano.
Capitán	" Mauricio Repetto Contreras.
Teniente 1º	" Jorge Agliati Manfredini.
Teniente 2º	" Carlos Giaverini Negrete.
Teniente 3º	" Raúl Brunetti Inostroza.
Maquinista	" José J. Gervasoni Navarro, hasta el 29 de abril.
"	" Luis Mantero Vargas, desde el 29 de abril hasta el 25 de julio.
"	" Carlos Barassi Piña, desde el 25 de julio.
Ayudante	" Mario Monari Zini, hasta el 29 de abril.
"	" Enzo Monichi Fernandois, desde el 29 de abril hasta el 10 de octubre.
"	" Mario Monari Zini, desde el 10 de octubre.
Ayudante	" Manuel Buzzetti Irribarra, hasta el 10 de octubre.
"	" Claudio Tosso Toloza, desde el 10 de octubre.
Ayudante	" Eduardo Mondino Guzmán, hasta el 25 de julio.
"	" Enzo Brisone Ochoa, desde el 25 de julio.
Secretario	" Ugo Benedetto Scacciatelli, hasta el 5 de octubre.
"	" Manuel Buzzetti Irribarra, desde el 10 de octubre.
Tesorero	" Juan Peirano Toledo.
Intendente	" Esteban Ferrari Vargas.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don José Vargas Iturra.
Capitán	" Mario Machuca Valenzuela, hasta el 14 de marzo.
"	" Luis E. Labra Neira, desde el 14 de marzo hasta el 31 de julio.
"	" Eduardo Gutiérrez Correa, desde el 31 de julio.
Teniente 1º	" Luis E. Labra Neira, hasta el 14 de marzo.
"	" Sergio Opazo Castillo, desde el 14 de marzo hasta el 23 de julio.
"	" Julio Villegas Castro, desde el 31 de julio.
Teniente 2º	" Antenor Flores Salgado.
Teniente 3º	" Cristián Burgos Tolosa, hasta el 31 de enero.
"	" Rodolfo Orellana Pino, desde el 14 de marzo hasta el 23 de julio.
"	" Cristián Burgos Tolosa, desde el 31 de julio.
Maquinista	" Luis Ponce Leyton.
Ayudante	" Alejandro Rodríguez Ledezma, hasta el 8 de febrero.
"	" Marcelo Sagredo Sagredo, desde el 14 de marzo.
Secretario	" Fernando Leyton Saez, hasta el 11 de marzo.
"	" Patricio Contreras Silva, desde el 14 de marzo.
Tesorero	" Rafael De la Fuente Fuentes.
Intendente	" Marcelo Sagredo Sagredo, hasta el 14 de marzo.
"	" René Olave Espinoza, desde el 14 de marzo.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	don Fernando Herrera Lira, hasta el 19 de agosto.
"	" Alberto Brandan Canevaro, desde el 19 de agosto.
Capitán	" Enrique Krauss Valle, hasta el 29 de agosto.
"	" Charles Price Contreras, desde el 29 de agosto.

Teniente 1º	don Jorge Fernández Millas, hasta el 29 de agosto.
"	" Claudio Labarca Cordano, desde el 29 de agosto.
Teniente 2º	" Eduardo Viveros Casanova, hasta el 12 de julio.
"	" Ricardo San Martín Vergara, desde el 12 de julio.
Teniente 3º	" José L. Arce Viaux, hasta el 2 de abril.
"	" Ricardo San Martín Vergara, desde el 2 de abril hasta el 12 de julio.
"	" Eduardo Arroyo Meneses, desde el 12 de julio.
Maquinista	" Nelson Alvarez Yáñez, hasta el 12 de julio.
"	" Claudio Labarca Cordano, desde el 12 de julio hasta el 29 de agosto.
"	" Eduardo Viveros Casanova, desde el 29 de agosto.
Ayudante	" Andrés Sepúlveda Burgos.
Ayudante	" Francisco Madrid Aliaga, hasta el 18 de marzo.
"	" Guillermo Sepúlveda Burgos, desde el 18 de marzo hasta el 12 de julio.
"	" Eugenio López Verdugo, desde el 12 de julio hasta el 30 de octubre.
"	" Alejandro Vos Cañas, desde el 30 de octubre.
Ayudante	" Hugo Rodríguez Saldía.
Ayudante	" Manuel López Verdugo, hasta el 30 de octubre.
"	" Rodrigo Berstein Rotger, desde el 30 de octubre.
Secretario	" Roberto Price Contreras.
Tesorero	" Fernando Bascuñán López, hasta el 14 de marzo.
"	" Patricio Rodríguez Zañartu, desde el 21 de marzo hasta el 30 de octubre.
"	" José L. Bordialí Alba, desde el 30 de octubre.
Intendente	" Carlos Humbser Elizalde.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director	don Daniel Fuenzalida Miller.
Capitán	" Oscar Guida Morales, hasta el 18 de abril.
"	" Juan M. Molina Palma, desde el 18 de abril.
Teniente 1º	" Juan M. Molina Palma, hasta el 18 de abril.
"	" Felipe Pollock Veloso, desde el 18 de abril.
Teniente 2º	" Andrés Márquez Colodro.
Maquinista	" Ricardo Carreño Flores, hasta el 16 de septiembre.
"	" Jaime G. Correa Le Fort, desde el 16 de septiembre hasta el 3 de diciembre.
Ayudante	" Ronald Ortíz Paulmenn.
Ayudante	" Francisco Acevedo Becker.
Secretario	" Anthony Dunford Foxley.
Tesorero	" Enrique Gostling Echeverría.
Intendente	" Antonio Márquez Allison, hasta el 15 de julio.
"	" Javier Montero Ramos, desde el 15 de julio.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director	don Gustavo A. Krause Boisset, hasta el 8 de julio.
"	" Luis Wiedmaier Garachena, desde el 8 de julio.
Capitán	" Juan A. Pino Mebold, hasta el 23 de agosto.
"	" Gonzalo Wiedmaier Teare, desde el 23 de agosto.
Teniente 1º	" Luis F. Reinaud Sangiovanni, hasta el 29 de agosto.
"	" Eduardo Canales Moya, desde el 29 de agosto.
Teniente 2º	" Gonzalo Wiedmaier Teare, hasta el 23 de agosto.
"	" Enrique Barros Mandiola, desde el 23 de agosto.
Teniente 3º	" Enrique Barros Mandiola, hasta el 23 de agosto.
"	" Pablo Cortés Solminihac, desde el 23 de agosto.
Maquinista	" Frank Wenderoth Dagnino, hasta el 15 de noviembre.
"	" Francisco F. Onell Espinoza, desde el 15 de noviembre.
Ayudante	" Bruno Casanova Vidal, hasta el 28 de enero.
"	" Pablo Cortés Solminihac, desde el 28 de enero hasta el 23 de agosto.
"	" Ricardo Boudón Zamora, desde el 23 de agosto.
Ayudante	" Francisco Brander Bastías, hasta el 8 de julio.
"	" Jorge De la Torre Parraguez, desde el 8 de julio.
Secretario	" Eduardo Sánchez Acevedo.
Tesorero	" Luis Wiedmaier Garachena, hasta el 8 de julio.
"	" Jorge Ayala Pérez, desde el 15 de julio.
Intendente	" Arsenio García Castillo, hasta el 29 de agosto.
"	" Roberto Berkhoff Carstanjen, desde el 29 de agosto hasta el 8 de diciembre.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director	don Pedro Berríos Escudero.
Capitán	" Hugo Berríos Escudero.
Teniente 1º	" Luis Orell Quiñones, hasta el 16 de agosto.
"	" Marcelino Acevedo Zúñiga, desde el 16 de agosto.
Teniente 2º	" Marcelino Acevedo Zúñiga, hasta el 16 de agosto.
"	" Alejandro Tapia Espinoza, desde el 16 de agosto.
Maquinista	" Pablo Flores Fuentes, hasta el 16 de junio.
"	" Alejandro Tapia Espinoza, desde el 16 de junio hasta el 16 de agosto.
"	" Hugo Riquelme García, desde el 16 de agosto.
Ayudante	" Andrés Alegría Toledo, hasta el 16 de junio.
"	" Gabriel Matus Ovalle, desde el 16 de junio hasta el 19 de octubre.
Ayudante	" Juan C. Baez Quevedo.
Secretario	" Eduardo Díaz Pino.
Tesorero	" Juan C. Martínez Cabrera, hasta el 14 de julio.
"	" Roberto Romero El Moro, desde el 16 de agosto.
Intendente	" Víctor Sepúlveda Contreras.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director	don Patricio Escobar Daza.
Capitán	" Jorge Huerta Cañas.
Teniente 1º	" Mario Huerta Torres.
Teniente 2º	" Carlos Améstica Venegas.
Maquinista	" Oscar Roco Berríos.
Ayudante	" Oscar Ibacache Pinto, hasta el 29 de junio.
"	" Víctor Valenzuela Jeréz, desde el 30 de octubre.
Ayudante	" Carlos Gallardo Pino, hasta el 29 de junio.
"	" Daniel Fuenzalida Ferdinand, desde el 30 de octubre.
Secretario	" Luis Silva Morales.
Tesorero	" Carlos Gallegos Canéo.
Intendente	" Nelson Serra Montoya, hasta el 30 de enero.
"	" Gaspar Román Cruz, desde el 18 de marzo.

DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director	don Juan Olavarria Revello.
Capitán	" Carlos González Vargas, hasta el 7 de enero.
"	" Jaime Miranda González, desde el 7 de enero.
Teniente 1º	" Cristóbal Goñi Espíldora, hasta el 5 de noviembre.
"	" Patricio Uribe Valdebenito, desde el 5 de noviembre.
Teniente 2º	" Fernando Jerés Bordalí, hasta el 30 de enero.
"	" Patricio Uribe Valdebenito, desde el 30 de enero hasta el 5 de noviembre.
"	" Guillermo Pinto Aracena, desde el 5 de noviembre.
Teniente 3º	" Guillermo Pinto Aracena, hasta el 5 de noviembre.
"	" Claudio Roblero Jeréz, desde el 5 de noviembre.
Maquinista	" Juan C. Castañón Fuentes, hasta el 7 de enero.
"	" Alejandro Rouret Larenas, desde el 30 de enero
Ayudante	" Victor Marambio Vives, hasta el 29 de abril.
"	" Alejandro Gómez Gallegos, desde el 29 de abril hasta el 4 de julio.
"	" Peter Sothers Bañados, desde el 4 de julio hasta el 26 de agosto.
"	" Rodolfo Troncoso Núñez, desde el 1º de octubre.
Ayudante	" Gabriel Saldivia Cabrera.
Secretario	" Eugenio Arriagada Arriagada.
Tesorero	" Mariano Galdames Becdorf, hasta el 25 de abril.
"	" Roland Schmidt Coó, desde el 29 de abril hasta el 24 de junio.
"	" Pedro Sadá Azar, desde el 4 de julio.
Intendente	" Rodrigo Vilches Iturra, hasta el 28 de junio.
"	" Roberto Rossel Sánchez, desde el 4 de julio hasta el 26 de septiembre.
"	" Alan Wellmann Gómez, desde el 1º de octubre.

DECIMONOVENA COMPAÑIA:

Director	don Mario Núñez Núñez.
Capitán	" Jaime Hurtado Cordero, hasta el 26 de julio.
"	" Carlos R. Sandoval Campos, desde el 26 de julio.

Teniente 1º	don Carlos Sandoval Campos, hasta el 26 de julio.
"	" Germán Urrutia Figueroa, desde el 26 de julio hasta el 23 de octubre.
"	" Abelardo Núñez Pérez, desde el 23 de octubre.
Teniente 2º	" Luis Soto Silva, hasta el 22 de marzo.
"	" Juan M. Aranda Valerio, desde el 25 de marzo hasta el 12 de agosto.
"	" Abelardo Núñez Pérez, desde el 12 de agosto hasta el 23 de octubre.
"	" Leonardo Araya Mallea, desde el 23 de octubre.
Maquinista	" Germán Urrutia Figueroa, hasta el 26 de julio.
"	" Carlos H. Cepeda Núñez, desde el 26 de julio.
Ayudante	" Marcelo Osorio Olmedo, hasta el 28 de febrero.
"	" Francisco Soto Arancibia, desde el 25 de marzo hasta el 13 de septiembre.
"	" Marcelo Morales Villegas, desde el 13 de septiembre.
Ayudante	" Juan Alegría Silva, hasta el 12 de agosto.
"	" Hugo Astorga Muñoz, desde el 12 de agosto.
Secretario	" Héctor Maturana Pizarro, hasta el 18 de abril.
"	" Juan C. López Catalán, desde el 18 de abril.
Tesorero	" Claudio Delgado Núñez.
Intendente	" Hugo Briñero Cerda.

VIGESIMA COMPAÑIA:

Director	don Roberto Estévez Marín.
Capitán	" Vicente Rogers Garín, hasta el 15 de enero.
"	" Pedro Gómez Flores, desde el 15 de enero hasta el 26 de abril.
"	" Severo Vidal Quijada, desde el 10 de mayo.
Teniente 1º	" Pedro Gómez Flores, hasta el 15 de enero.
"	" Juan P. Ibarra González, desde el 15 de enero hasta el 26 de abril.
"	" Patricio Alborno Duarte, desde el 10 de mayo.
Teniente 2º	" Juan P. Ibarra González, hasta el 15 de enero.
"	" Patricio Alborno Duarte, desde el 15 de enero hasta el 10 de mayo.
"	" Andrés Carrasco Lema, desde el 10 de mayo hasta el 23 de octubre.
"	" Claudio Bravo Arancibia, desde el 8 de diciembre.
Maquinista	" Hugo Metcalfe Zuccarelli.
Ayudante	" Andrés Núñez Nahum, hasta el 15 de enero.
"	" Enrique Ahumada Figueroa, desde el 15 de enero hasta el 22 de abril.
"	" Mauro González Román, desde el 10 de mayo.
Ayudante	" Rodrigo Valenzuela Chávez, hasta el 22 de julio.
"	" Andrés Núñez Nahum, desde el 24 de julio hasta el 23 de octubre.
"	" Francisco González Barbaglia, desde el 8 de diciembre.
Secretario	" Alvaro Lara Arellano, hasta el 16 de abril.
"	" Pablo Sabaj Diez, desde el 22 de abril hasta el 24 de julio.
"	" Alejandro Figueroa Montaldo, desde el 24 de julio.
Tesorero	" Severo Vidal Quijada, hasta el 10 de mayo.
"	" Mario Orellana Torres, desde el 10 de mayo.
Intendente	" Arturo Pavez Guillardes, hasta el 6 de marzo.
"	" Andrés Carrasco Lema, desde el 6 de marzo hasta el 10 de mayo.
"	" Enrique Ahumada Figueroa, desde el 10 de mayo.

VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Sergio Marín Rocha, hasta el 20 de marzo.
"	" Víctor Zúñiga Betancourt, desde el 20 de marzo.
Capitán	" Ovidio Jiménez Ganga.
Teniente 1º	" Juan Osses Toro.
Teniente 2º	" Héctor Moraga González.
Maquinista	" José Cartagena Prades, hasta el 11 de enero..
"	" Sergio Cordero Palma, desde el 11 de enero hasta el 1º de marzo.
"	" Florencio Ceballos Mendoza, desde el 1º de marzo.
Ayudante	" Juan Riquelme Cornejo.
Ayudante	" Osvaldo Ramírez Bustamante.
Secretario	" Héctor Lillo Toro, hasta el 29 de abril.
"	" Sergio Leiva Zamora, desde el 3 de mayo hasta el 6 de septiembre.
"	" Héctor Ibaceta Garcés, desde el 6 de septiembre.

Tesorero	don Rodrigo Recabarren Rojas, hasta el 23 de abril.
"	" Carlos Aedo Pino, desde el 3 de mayo.
Intendente	" Jaime Pérez Carvacho, hasta el 2 de agosto.
"	" Juan Cerda Torres, desde el 2 de agosto hasta el 12 de diciembre.

VIGESIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Luis Hernández González.
Capitán	" Mauricio Ulloa Barría, hasta el 29 de noviembre.
"	" Alberto Muñoz Brocco, desde el 29 de noviembre.
Teniente 1º	" Luis Lavanderos Moreno, hasta el 11 de marzo.
"	" José Ramírez Farías, desde el 15 de marzo.
Teniente 2º	" Manuel Jara Rojas, hasta el 6 de septiembre.
"	" Eduardo A. Baeza González, desde el 4 de octubre.
Maquinista	" David Jelves Paredes, hasta el 15 de marzo.
"	" Julio Jeréz Arévalo, desde el 15 de marzo hasta el 13 de diciembre.
Ayudante	" René Pinto Reyes.
Ayudante	" Heleno Salas Sandoval.
Ayudante	" Marco Reyes Cabriales, hasta el 6 de septiembre.
"	" Luis E. Claro Carrasco, desde el 4 de octubre.
Secretario	" Luis Díaz Meza.
Tesorero	" Héctor Hernández González.
Intendente	" Ricardo Castillo Flores, hasta el 5 de julio.
"	" Orlando Milessi, Urrutia, desde el 5 de julio.

CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO"

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile invitó al Cuerpo a que participara en el homenaje que las instituciones bomberiles del país rendirían al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el día 30 de junio, fecha de su 140º aniversario.

Es del caso recordar que tomando en cuenta la fundación de ese Cuerpo de Bomberos, el más antiguo de la República, por la Ley Nº 14.866, publicada en el Diario Oficial del 30 de junio de 1962, se instituyó esa fecha como el "Día del Bombero".

Nuestra Institución, para adherir a los actos que se realizan con el motivo indicado, estuvo celebrando en años anteriores una sesión extraordinaria en esa fecha, destinada a que el Secretario General diera lectura a la Memoria del Cuerpo correspondiente al año anterior. El año 1991 la referida sesión se anticipó para el 28 de junio, en razón de que se participó en el homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con la concurrencia de una delegación de voluntarios al mando de un Comandante.

En la sesión del 28 de junio el Superintendente don Próspero Bisquertt ofreció la palabra al Secretario General don Ricardo Thiele para que procediera a la lectura de la Memoria en referencia.

El Secretario General hizo presente que la Memoria constaba de 226 páginas, más los anexos, lo que hacía impracticable su lectura in extenso. Que por esa razón, y con la venia del Superintendente, se limitaría a leer algunos párrafos y a destacar ciertos aspectos de otros relevantes; a hacer una síntesis y algunos comentarios de distintos capítulos y a leer todos sus títulos a modo de índice. En seguida procedió a dar lectura a la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1990, en la forma señalada.

Al término de la lectura el Superintendente expresó que los miembros del Directorio y los invitados habían escuchado un apretado relato de lo que fue el acontecer del año 1990. Que agradecía al Secretario General el resumen tan claro que hiciera de ella y que igualmente agradecía al Secretario General, interpretando al Directorio, los esfuerzos que se dio con tal fin. Que igualmente agradecía a todos quienes le colaboraron.

En seguida agradeció a los miembros del Directorio, a los Miembros Honorarios de la Institución y a otros ilustres invitados especiales, el haber dado solemnidad a esa ocasión asistiendo a esa sesión, lo que significaba un respaldo al Secretario General. En seguida ofreció la palabra acerca de la Memoria y como nadie hiciera uso de ella esa actitud la interpretó en el sentido de que estaban de acuerdo con su contenido.

El Directorio y los presentes demostraron su adhesión hacia el Secretario General con calurosos y prolongados aplausos.

El Superintendente agradeció en el Directorio, en la sesión del 10 de julio, a todos los miembros de ese organismo que colaboraron en la exposición presentada por el Cuerpo en el Cosmocentro Apumanque. Pidió que esos agradecimientos se hicieran extensivos a los Capitanes y voluntarios y a todos los que fueron requeridos por parte del Comandante, quienes respondieron con la mejor buena voluntad. Agradeció una vez más al Segundo Comandante don Hernán Barrera la excelente disposición que tuvo para cumplir, a pesar de lo exiguo de su tiempo y de las complicaciones que tuvo por la ausencia de los voluntarios que formaron en la delegación que fue a participar en los actos conmemorativos del 140º aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Calificó de excelente la demostración pública hecha por la Comandancia con ocasión del "Día del Bombero", en los distintos puntos a que fueron convocadas algunas Compañías para presentarse ante el público. Que la actuación de los bomberos fue excelente y la colaboración del público con los voluntarios resultó absolutamente comunicativa. Que ese se logró gracias a la dedicación a ello que pusieron los Comandantes.

El Segundo Comandante don Hernán Barrera al agradecer dejó en claro que dicha labor fue totalmente de equipo y que esa era la realidad, especialmente la de aquellas Compañías que estuvieron en el terreno el domingo 30 de junio, día en que en varios puntos de la capital hicieron presentaciones entre las 14,30 y las 18 horas, específicamente en sectores concurridos tales como el Parque O'Higgins, el Parque Arauco, el Cosmocentro Apumanque y la Plaza de Armas. Se repartió al público un tríptico con instrucciones de prevención de incendios.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile agradeció por escrito la que calificó de "representativa delegación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, junto a las de los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana y de la V Región, en las ceremonias de "Día del Bombero". Añadió que la concurrencia de todas estas instituciones es demostración palpable de plena vigencia de los más puros ideales que informan el quehacer de los bomberos voluntarios de la República.

#### TERMINO DE LA INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA

El sábado 6 de abril, a las 9,30 horas, el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América Mr. Charles A. Gillespie Jr. visitó el Cuartel de la Unidad Colina Nº 1, acto al cual fueron invitados los Oficiales Generales. La Unidad confirió a ese diplomático la calidad de Voluntario Honorario. El acto fue coordinado por la Comandancia y por la Secretaría General en lo que a cada área competía.

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala dio cuenta al Directorio, en la sesión ordinaria del 9 de octubre, que había enviado una nota al Cuerpo de Bomberos de Colina, informándole que a partir del 1º de enero de 1992 quedaba en libertad de acción, por cuanto se levantaba la intervención a partir de esa fecha. Le hizo presente que de esta decisión estaba informado el señor Ministro del Interior. El Superintendente agregó a su información que esa Institución tendría que discernir sobre su propio destino, dirimir sus problemas y enfrentar sus funciones con la preparación que obtuvieron sus voluntarios durante la intervención por el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Se añadió que esta decisión, tomada desde hacía bastante tiempo, se tomó por acuerdo del Consejo de Oficiales Generales, que actuó siempre como asesor del Superintendente en la larga tarea que se le había encomendado por el Ministerio del Interior, que databa del año 1977.

En la sesión ordinaria del 13 de noviembre se informó que a raíz de la nota que envió el Cuerpo al Ministerio del Interior, después de haberse conversado personalmente ante dicho Ministerio la cesación de la intervención en referencia, el Subsecretario del Interior señor Belisario Velasco Baraona dispuso el cese de dicha intervención de acuerdo con lo que el Cuerpo había solicitado, debiendo levantarse en la respectiva oportunidad el acta de recepción y entrega de bienes, por inventario.

Con esto se dio término a un proceso que se mantuvo durante 14 años y durante los cuales nuestra Institución desplegó grandes esfuerzos, especialmente la Comandancia. Se dejó constancia que era objeto de especial reconocimiento el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte, que estuvo de-



signado Delegado Ejecutivo de la Institución ante dicho Cuerpo. Se informó que en cifras actualizadas, el gasto que demandó a nuestra Institución ese proceso oscilaba entre los \$ 27.000.000.- y \$ 30.000.000.- gasto que valió la pena efectuar porque se ayudó a una Institución hermana.

Es del caso recordar que el Cuerpo de Bomberos de Colina, por reforma que introdujo a sus Estatutos, anexó a su territorio jurisdiccional la comuna de Lampa.

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

La confraternidad existente entre todas las instituciones bomberiles del país pudo palparla muy hondamente nuestra Institución, una vez más, pero infortunadamente con motivo de la atroz desgracia que ha significado la muerte en acto del servicio de los voluntarios de la 11a. Compañía Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez. Fueron numerosísimas las expresiones de condolencia y la adhesión manifestada en diversas formas ante esos infortunios.

Iguales manifestaciones de afecto se recibieron con motivo del fallecimiento de los Directores Honorarios señores Sergio Dávila Echaurren y Eduardo Kaimalís Lesturgeon.

Nuestra Institución expresó sus condolencias al Cuerpo de Bomberos de Tomé por la muerte en acto del servicio de los voluntarios señores Juan Muñoz Gajardo y José Aranda Cartes.

Ya se ha comentado en otros párrafos de esta Memoria que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo representar por una delegación en el homenaje que los Cuerpos de Bomberos del país rindieron al de Valparaíso con motivo del 140º aniversario de su fundación.

El Cuerpo de Bomberos de Conchalí solicitó que se le facilitara el ex portalescalas de dotación de la 8a. Compañía para ponerlo en servicio en esa Institución. La referida pieza de material mayor se encontraba custodiada como elemento de museo. El Directorio, en sesión ordinaria del 13 de noviembre, dio su anuencia para que se accediera a esa petición por considerar que esa sería la mejor utilización de que podría ser objeto esa máquina, sirviendo en un Cuerpo de Bomberos vecino que desde su creación ha sido muy colaborador del nuestro. La máquina fue entregada en comodato, conforme a redacción que dieran a ese documento los asesores legales del Cuerpo.

En cuanto a relaciones con instituciones del exterior mencionamos lo siguiente.

El Excmo. Embajador de Chile en Guatemala don Cristián Bisquertt Zavala solicitó por nota que se estudiara la posibilidad de brindar asistencia al Cuerpo de Bomberos de Ciudad de Guatemala, que fue fundado por un chileno y que es una institución similar a la de nuestro país y muy parecido al de Paraguay. El Consejo de Oficiales Generales accedió a obsequiarles algunos elementos. Además, en señal de amistad, se le hizo llegar un galvano de nuestra Institución.

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala efectuó diligencias ante el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez, para que en su calidad de bombero honorario del Cuerpo de Bomberos de París procurara obtener, en particular para la Comandancia y la 4a. Compañía, una partida de cascos similares a los que utilizan los voluntarios franceses especializados en rescates.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

Las relaciones con las autoridades de Gobierno se mantuvieron en el enfoque que corresponde.

Cabe destacar que don Enrique Krauss Rusque había aceptado una invitación para visitar los cuarteles de la 6a. y de la 7a. Compañías durante el mes de noviembre, la cual se le cursó en su calidad de Ministro del Interior. Ocurrió que para el señalado mes se encontraba desempeñando el cargo de Vicepresidente de la República y, en razón de ello, sólo pudo asistir a la segunda etapa de lo que estaba programado y se tuvo el agrado de recibirlo en el Cuartel de la 17a. Compañía, donde hubo con él una muy grata reunión.

Fueron numerosas las entrevistas con otras autoridades, por razones del servicio, y ante todas ellas el Cuerpo encontró una acogida favorable a lo que fue a exponer, de lo cual se deja especial reconocimiento.

## RELACIONES CON CARABINEROS DE CHILE

La vinculación entre Carabineros de Chile y nuestra Institución es permanente, diaria y se realiza cada vez que el Cuerpo de Bomberos acude a prestar sus servicios, pues al lugar a que se le llame concurren igualmente los Carabineros.

Por lo mismo, así como Carabineros manifiesta su adhesión al Cuerpo tanto en ocasiones solemnes como en las trágicas, ese sentimiento de adhesión es recíproco.

El Cuerpo manifestó sus condolencias a Carabineros con motivo del trágico fallecimiento de efectivos policiales, los Carabineros Carlos Araya Cid y Manuel Miranda Barrera.

El miércoles 20 de marzo se efectuó una ceremonia en el Cuartel General en homenaje al Orfeón de Carabineros de Chile, en reconocimiento a la permanente cooperación que presta al Cuerpo, pese a que como ciertas circunstancias no pueden ser previstas, se recurre al Orfeón en forma súbita. Se contó con la presencia de altas autoridades de Carabineros. A los efectivos se les hizo entrega de obsequios recordatorios y se dio término al acto con una sencilla recepción.

## RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES

El Cuerpo mantuvo relaciones con las Municipalidades en que le corresponde prestar sus servicios, tanto efectuando visitas personales a los señores Alcaldes, de manera especial cuando se produjeron cambios de esas autoridades. En cada oportunidad se dejó testimonio de las cordiales vinculaciones que se mantuvieron con sus antecesores.

Lamentablemente la correspondencia infaltable ha sido relacionada con los recursos económicos que el Cuerpo necesita obtener de esas corporaciones, peticiones que han sido acogidas con las limitaciones que les imponen ciertas circunstancias que se están intentando obviar y que se refieren a la determinación de un porcentaje de sus recursos que no puede ser sobrepasado. Se deja reconocimiento de la gratitud que merecen los esfuerzos que cada Municipalidad hace dentro de sus medios y, muy especialmente el de la I. Municipalidad de Santiago de donar ... \$ 23.400.000.- para gastos institucionales del Cuerpo.

El Cuerpo envió sus congratulaciones al señor Alcalde de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente con motivo de haber conmemorado esa Corporación el 450º aniversario de la fundación de Santiago.

La I. Municipalidad de Las Condes resolvió subvencionar al Cuerpo con fondos que obtendría para tal fin de una empresa publicitaria. Dichos recursos deberían ser destinados por el Cuerpo a las Compañías 15a., 19a. y 20a. A mediados de agosto se había recibido el aporte correspondiente a los primeros seis meses, que sobrepasó los seis millones de pesos.

La I. Municipalidad de Renca otorgó extraordinariamente una subvención de \$ 10.000.000.-, destinada a incrementar el fondo para la construcción del Cuartel de la 22a. Compañía.

## CONSTITUCION DE NUEVAS COMUNAS DE LA REGION METROPOLITANA

En la sesión ordinaria del Directorio del 12 de junio el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza manifestó que, debido a sus actividades funcionarias, estaba abocado al análisis de los aspectos relacionados con la constitución de nuevas comunas de la Región Metropolitana. Agregó que era de público conocimiento que S.E. el Presidente de la República había manifestado su voluntad de implementar la creación de algunas nuevas comunas, varias de las cuales solamente eran divisiones de actuales comunas, mientras que en otros casos correspondía a la anexión de territorios que son cedidos por otras comunas, como es el caso de la comuna de Conchalí, la cual cederá parte importante de su territorio a la futura comuna de Recoleta. Que tan pronto se instalen estas nuevas comunas, entrarán en plena vigencia los nuevos límites comunales y la Institución, porque así está establecido en sus Estatutos, deberá prestar servicios en la comuna de Recoleta. Que deseaba formular un llamado de alerta por cuanto el Cuerpo no sólo va a ganar nuevos territorios, sino también porque deberá ceder algunos, como es en el caso del territorio que la comuna de Santiago entregará a las futuras comunas de Cerrillos y Pedro Aguirre Cerda. Que también se había encontrado con la sorpresa de que la Institución presta servicios en la actualidad en un territorio en que, jurisdiccio-

nalmente, no le correspondería hacerlo, porque el territorio ubicado al poniente de la calle Matucana corresponde a la comuna de Quinta Normal y, por lo tanto, debe ser servido por el Cuerpo de Bomberos de dicha comuna, sector sobre el cual la I. Municipalidad de Santiago continuaba actuando pero tan sólo por la falta de un acto de carácter administrativo. Que, en consecuencia, por intermedio del Superintendente hacía un respetuoso llamado al Consejo de Oficiales Generales para que se abocara al estudio de este tema, con el objeto de que la Institución adopte las medidas que la situación requiera. Que, finalmente, como obraban en su poder algunos documentos relacionados con el tema, desde ya los colocaba a disposición de quien los requiriese.

El Superintendente agradeció la información proporcionada por el Director de la 5a. Compañía y propuso que se le facultara para designar una Comisión Especial con este objeto, que naturalmente tendría que estar integrada por el Comandante, el Secretario General y el Director de la 5a. Compañía, más las personas que él propusiera con el fin de que estudie a cabalidad este asunto, el cual estaba ya en conocimiento de los Oficiales Generales, pero no en toda su globalidad. Que como indudablemente esta reforma afectará a la Institución, se debían tener las ideas claras para adoptar las medidas que correspondan. Que una vez que esta Comisión se encontrara en condiciones de efectuar una proposición concreta sobre la situación, esta sería dada a conocer al Directorio aunque para tal efecto fuese necesario citar lo extraordinariamente, dada la importancia que reviste el tema.

Se hizo presente al Directorio que el Consejo de Oficiales Generales había analizado esta situación. El Comandante se refirió especialmente a que la 2a. y la 3a. Compañías de Bomberos de Conchalí quedan dentro del territorio de la comuna de Recoleta, en tanto que otras dos quedarán prácticamente en el límite de los sectores que atenderá nuestra Institución en Renca y en Recoleta. Que dada la implicancia del asunto, concordaba con la necesidad de nombrar esa Comisión Especial.

El Director Honorario don Mario Ilabaca informó que oportunamente se conversó con el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal la situación que se produce con el sector situado al poniente de Matucana y que extraoficialmente se convino en que Santiago continuara atendiéndolo.

#### CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

El Superintendente informó en la sesión ordinaria del Directorio del 11 de abril que había designado coordinador de la preparación del proyecto de construcción del Cuartel para la 22a. Compañía y para la readecuación del Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser", al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Ramón Rodríguez Chadwick, en atención a que es conocedor de esos temas, pues estuvo estrechamente vinculado con la parte financiera de ellos cuando surgieron problemas a raíz del terremoto del año 1985. Que su colaboración la prestaría muy cerca con el Director de la 22a. Compañía y con el Intendente General. Que deseaba que se supiera que se estaba pidiendo la colaboración de bomberos que han dejado de servir ciertos cargos, lo que en estos casos específicos será una buena contribución para el Intendente General, quien necesita que el personal a su cargo permanezca día a día atendiendo las necesidades propias de sus cargos.

En la sesión ordinaria del 9 de octubre el Superintendente dio cuenta que el Cuerpo contaba con lo esencial para iniciar la construcción de un nuevo cuartel para la 22a. Compañía, el que quedará instalado en el inmueble de calles Salomón Sack y Soberanía, de la comuna de Renca, propiedad que antes ocupó el Servicio de Correos y que el SERVIU Metropolitano entregó a nuestra Institución en comodato, con el referido objeto. Que dicho inmueble, que se encuentra abandonado desde hace muchos años, consiste en una edificación importante, de la que sólo resultaba utilizable prácticamente su obra gruesa, conforme a un proyecto arquitectónico que se había elaborado.

En seguida el Superintendente solicitó al Directorio que ampliara la autorización que había otorgado para que se elaborara el proyecto en referencia y que facultara al Consejo de Oficiales Generales para llamar a licitación privada a empresas constructoras, sujeto a que fuera informando a medida que se fuera avanzando. Anticipó que dicha autorización no implicaría un endeudamiento en términos directos.

El Director Honorario don Mario Errázuriz expresó que el procedimiento sería el mismo que se siguió para construir el Cuartel de la 21a. Compañía, ocasión en

que correspondió al Superintendente don Próspero Bisquertt, que en aquella época servía el cargo de Intendente General, la administración de los fondos y la supervigilancia de todo lo atinente a la referida edificación. Formuló indicación para que se siguiera ese mismo procedimiento, que dio tan buen resultado.

Otros antecedentes importantes sobre esta materia pueden consultarse en las actas respectivas, por lo cual se hace expresa mención a las fechas de las correspondientes sesiones del Directorio.

También constituyen elementos bastante informativos, lo tratado por el Consejo de Oficiales Generales en sesiones del 27 de noviembre y del 30 de diciembre. Sin embargo, como ellos se refieren a cifras de costo, que evidentemente han ido variando, no es del caso mencionar dichas cantidades en esta Memoria.

---

En la sesión ordinaria del Directorio del 8 de mayo, el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala al dar su cuenta informó lo siguiente.

Que se procedería a efectuar un estudio respecto de la plusvalía de los Cuarteles de la Institución, porque en términos comerciales, el Cuerpo contaba con Cuarteles que se encuentran en ubicaciones preferenciales, situación que hacía que el patrimonio institucional sea muy alto. Que, por ejemplo, el terreno del Cuartel de la 15a. Compañía tenía un valor cercano a los \$ 300.000.000.- Que si tal vez algunos Cuarteles se construyesen en lugares en que los valores comerciales fuesen menores, se podrían generar ingresos que permitan concurrir en ayuda de ciertas Compañías, para que introduzcan mejoras en sus respectivos Cuarteles, por ejemplo, la 2a., 8a., 16a., 17a., 19a. Compañías, etc., que son, por así decirlo, los Cuarteles de los años 60. Que si se llega a concretar el deseo de la 15a. Compañía en el sentido de construir un nuevo Cuartel en otro lugar, sería posible concretar esta iniciativa. Que este era un asunto que iba a ser analizado detenidamente.

---

En la sesión ordinaria del Directorio del 13 de noviembre el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala hizo la siguiente exposición.

Expresó que había llevado al Directorio una materia que como se había señalado en ocasiones anteriores, se encontraba a prueba de timbres, utilizando términos bomberiles, todo lo relacionado con eventuales modificaciones, construcciones o enajenación de Cuarteles en beneficio de mejorar la infraestructura sin perder el patrimonio institucional. Informó que se había producido una gran sorpresa con las propuestas por la construcción del nuevo Cuartel de la 22a. Compañías, las que se habían estimado en una suma cercana a los \$ 50.000.000.- y oscilaron entre \$ 70.000.000.- y \$ 115.000.000.- Que será necesario efectuar nuevos estudios para no tener que renunciar a continuar adelante con este proyecto, buscando alguna fórmula que sea conveniente para el Cuerpo, sobre todo porque se dispone de algunos fondos para tal objeto. Que no se debían desestimar las posibilidades de otorgar un mejor bienestar a las Compañías. Que como la 15a. Compañía era una de las Compañías más privilegiadas de la Institución en cuanto al valor patrimonial del terreno en que se encuentra construido el Cuartel, desde hacía mucho tiempo con el Intendente General y con el Director de la Compañía se venían analizando diferentes fórmulas para trasladar ese Cuartel a otro lugar, con el objeto de que con los fondos que reporte la negociación se pueda concurrir en ayuda no sólo de dicha Compañía sino también de otras que también lo necesitan. Que, por lo tanto, sería conveniente que el Directorio autorizara al Consejo de Oficiales Generales para negociar la venta del terreno y del Cuartel de esta Compañía, para posteriormente, presentar una proposición concreta a este organismo con el fin de que resuelva conforme lo estime conveniente. Que, así, obraban en poder de la Institución dos propuestas por la compra de la propiedad, una bastante mejor que otra, producto de las muchas conversaciones con el corredor de propiedades al cual el Cuerpo encomendó el manejo de esta materia. Agregó que la primera oferta la había efectuado la firma DAVISCO S.A.C., por medio de su Vicepresidente Ejecutivo señor Michael G. Westcott, por la cual confirmaba la oferta de compra de la propiedad de la Compañía en cuestión, por un precio de UF 42.500, al contado contra la firma de la respectiva escritura, debiendo el Cuerpo entregar la propiedad a más tardar el 1º de marzo de 1993. Que, más aún, dicha firma no cobraría arriendo alguno a la Institución entre la fecha de firma de la escritura y la fecha de entrega. Que, finalmente, en la proposición se hacía presente que esta oferta estaba sujeta a la compra simultánea de la propiedad colindante con el Cuartel de la 15a. Compañía, cuyos propietarios también estarían dispuestos a vender su propiedad. Que esto significa que se trataba de una oferta de compra de UF 45 por metro cuadrado en relación a valores actuales, expropiable en 126 metros,

por cuanto la 15a. Compañía, por la Avda. Apoquindo, donde se encuentra ubicado un árbol que está declarado Monumento Histórico, cuenta con estos metros expropiables. Que al momento de venderse la propiedad la I. Municipalidad de Las Condes dejará la rasante a la misma altura de la Sala de Máquinas y con la vereda colindante con el Banco de Chile. Que con ello, el valor del metro cuadrado se eleva a UF 52. Que si se considerara un canon de arriendo por UF 250 a UF 300 mensuales, se estaría agregando bastante valor a la oferta, convirtiéndola en algo bastante atractivo. Que, a su juicio, será difícil obtener US\$ 1.000.000.- en forma inmediata, haciendo entrega de la propiedad el año 1993 y no cancelar arriendo alguno en el intertanto. Que la firma DAVISCO S.A.C. era una de las empresas más sólidas del país, propietaria del Laboratorio Davis, Davis Autos y algunas Compañías de Seguros, y cuyo Vicepresidente Ejecutivo fue voluntario de la 14a. Compañía. Que se trataba de una oferta muy elaborada y que no había sido fácil obtenerla y que ameritaba estudiarla en profundidad.

A continuación, ofreció la palabra al Vicesuperintendente con el objeto que diera a conocer la otra proposición con que se contaba sobre esta negociación, ya que a él le había correspondido analizarla.

El Vicesuperintendente informó que la segunda oferta, en general, era bastante vaga, por lo cual se requería una serie de antecedentes con el objeto de efectuar la respectiva comparación con la formulada por la empresa DAVISCO S.A.C. Que, por ejemplo, consigna el valor del metro cuadrado en UF 50, aún cuando no indica si está siendo considerado el metraje expropiable. Que este aspecto constituía una duda importante. Que, por otra parte, la Inmobiliaria "Las Bandurrias", empresa que hacía la oferta, nada indicaba sobre la forma de pago y solamente se limitaba a señalar que al valor de la compraventa se le deduciría el costo de construcción del nuevo Cuartel, el que sería llevado a efecto por la misma inmobiliaria. Que este aspecto tendría que analizarse con discernimiento. Que, además, se señalaba que la entrega del actual Cuartel se realizaría el día que se entregara el nuevo Cuartel. Que, por lo tanto, consideraba que con los antecedentes proporcionados en esta oferta, no se podía llevar a efecto la debida evaluación.

El Superintendente expresó que lo concreto era el hecho de que esta materia debía enfrentarse en la forma debida, lo que significaba aprovechar las circunstancias favorables que se presentaban en ese momento, las cuales podían dejar de serlo en cualquier instante. Añadió que la alternativa de la construcción era muy variable en función de las condiciones que son ajenas a la construcción de la misma, como por ejemplo el valor de los insumos, el valor del dólar, el de la UF. Que actualmente la venta de bienes raíces se encontraba muy deprimida por el efecto que tuvo la inflación del mes anterior, ya que las tasas de interés financiero fluctuaban entre un 4.5%, 5.0% y quizás más haciendo prácticamente imposible la contratación de un crédito promedio a 7 u 8 años en estas condiciones, en circunstancias que si se esparaba la tasa de 1.5% sería posible que en 30 días mejoraran las condiciones. Que, en consecuencia, se requeriría de una muy buena asesoría financiera, la que obviamente provendría del Vicesuperintendente. Que, reiteraba, se había traído esta materia a conocimiento del Directorio para demostrarle que el Consejo de Oficiales Generales estaba abocado a lo que manifestó a principios de año, en el sentido de que en un lapso de dos o tres años se pueda llevar a efecto un mejoramiento de los Cuarteles de la 16a. y 17a. Compañías o, en su defecto, construir nuevos Cuarteles para estas Compañías, como también para la 15a. Compañía; establecer qué se puede hacer con el Cuartel de la 19a. Compañía y mejorar las condiciones de los Cuarteles de aquellas Compañías que se encuentran en el sector céntrico de la ciudad, sin dejar de lado la construcción del nuevo Cuartel para la 22a. Compañía. Que esta era una materia que se debía enfrentar con valentía y con toda la colaboración que sea del caso solicitar. Que había que comenzar por algo, por lo que se requería la autorización del Directorio para continuar adelante con estas gestiones, en este particular, con todas las diligencias relacionadas con la venta del terreno y Cuartel de la 15a. Compañía.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de la palabra, se declaró concedida la autorización solicitada por el Superintendente.

#### PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

El Acuerdo Nº 16 del Directorio, de carácter permanente, reglamenta el otorgamiento del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", que se concede a las Compañías que mejor cumplan con las obligaciones que el Reglamento General les impone,

durante un año civil, que en esta caso correspondió a 1990. El Directorio lo confiere a la vista del informe de la Comisión respectiva, contemplada entre las de carácter permanente en el Acuerdo del Directorio N° 20.

El Directorio conoció el informe en referencia en la sesión del 13 de noviembre, documento en que se señaló que las Compañías incurrieron en las siguientes faltas y errores:

<u>Compañía:</u>	<u>Faltas:</u>	<u>Errores:</u>
1a.	23	1
2a.	2	7
3a.	16	8
4a.	61	5
5a.	20	1
6a.	1	6
7a.	4	7
8a.	13	2
9a.	55	6
10a.	1	6
11a.	1	0
12a.	18	9
13a.	9	0
14a.	69	0
15a.	10	1
16a.	47	8
17a.	33	1
18a.	27	6
19a.	4	5
20a.	46	7
21a.	22	7
22a.	15	6

En consecuencia la Comisión propuso al Directorio conceder el Primer premio a la 11a. Compañía, con 1 falta y 0 error, el Segundo premio a la 6a. Compañía, con 1 falta y 6 errores y a la 10a. Compañía con 1 falta y 6 errores y el Tercer premio a la 2a. Compañía, con 2 faltas y 7 errores.

El Directorio, conforme a lo propuesto por la Comisión, otorgó los premios en la forma recomendada.

El Superintendente don Próspero Bisquertt tuvo elogiosas palabras para referirse a la capacidad que se requiere para llegar a obtener lugares preponderantes y obtener tales premios.

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Las únicas informaciones que pueden mencionarse acerca de las funciones cumplidas por el más alto organismo disciplinario de la Institución son las siguientes:

El Consejo Superior de Disciplina celebró 5 sesiones durante el año 1991.

Aplicó medidas disciplinarias de separación, de suspensión y amonestaciones a algunos voluntarios.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

En años anteriores algunas instituciones y personas que recibieron servicios del Cuerpo, manifestaron su reconocimiento efectuando donaciones, lo que no ocurrió en este período.

Desde hace algunos años, The Chase Manhattan Bank N. A., colabora con alguna suma de dinero destinada al funcionamiento del servicio. En esta ocasión donó \$ 175.000.-

El Consejo Local de Deportes de la I. Municipalidad de Santiago, del cual es Director el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don José Manuel López Fuentes, donó \$ 100.000.- para la adquisición de implementos deportivos.

La Sociedad "Ernesto Pinto Lagarrigue", centro de atención de menores dependiente del Servicio Nacional de Menores, agradeció la presentación que hicieron la 6a., la 10a. y la 11a. Compañías en sus dependencias, con motivo de las fiestas de Navidad.

CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI"

La finalidad de esta Caja, que lleva el nombre del meritorio servidor de nuestra Institución que fue el Doctor don Guillermo Morales Beltrami, está circunscrita a prestar ayuda social a los voluntarios y a proporcionar las atenciones que requieren los que se accidenten en actos del servicio. El Consejo de Oficiales Generales está encargado del funcionamiento de esta Caja. Para tal efecto el Consejo actúa asesorado por el Departamento de Primeros Auxilios, por la Asistente Social y evidentemente que el manejo económico lo desarrolla la Tesorería General.

La supervisión de este importante Servicio la tiene a su cargo el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick. En ella queda comprendida la recuperación de los gastos en que se incurre por la prestación de servicios médicos y hospitalarios y el pago de remedios, desembolsos que son recuperables, pero únicamente en los casos en que se sigue el procedimiento que se tiene establecido para formular los cobros a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Caja efectúa desembolsos irrecuperables como son el pago de algunas pensiones, aporte al costo de medicinas que necesita el personal de funcionarios, etc.

Se inserta a continuación un cuadro en que se informa de los reembolsos por gastos médicos y hospitalarios recuperados a través de la mencionada Superintendencia y se informa de los números de casos que están en curso normal de tramitación y de otros que por haber ocurrido los accidentes cerca del término del año aun estaban ocasionando gastos.

RESUMEN DE LA CAJA DE SOCORROS AÑO 1991

1.- Durante el presente año, la Superintendencia de Valores y Seguros reembolso los gastos médicos y hospitalarios de 41 voluntarios, por un total de \$9.229.656.- de acuerdo al siguiente detalle: (valores abonados a la cuenta N° 3555 Superintendencia de Valores y Seguros).

Fecha:	Banco del Estado Cheque serie N°	Valor:
16.01.91	CN 0390304	\$ 1.197.952.-
18.02.91	CN 0438259	923.600.-
18.02.91	CN 0438260	86.162.-
15.04.91	CO 0043630	1.616.556.-
15.05.91	CO 0043635	1.228.032.-
17.06.91	CO 0111689	2.020.423.-
20.08.91	CO 0205101	897.271.-
16.09.91	CO 0205257	601.679.-
16.10.91	CO 0293110	133.850.-
18.11.91	CO 0330476	209.257.-
19.12.91	CO 0377339	314.874.-
Total		\$ 9.229.656.-

2.- Por gestiones realizadas por la Vicesuperintendencia se obtuvo que la Superintendencia de Valores y Seguros pagara directamente a la Clínica Dávila y Servicios Médicos S.A., parte de los gastos médicos y hospitalarios de los siguientes voluntarios:

Don Luis Claviere Canales	\$ 4.601.378.-
" Claudio Cattoni Arriagada (Q.E.P.D.)	\$ 10.129.899.-
Total	\$ 14.731.277.-
Total de gastos originados durante el presente año	\$ 23.960.933.-

3.- Al término del año existían 21 casos en el trámite de cobro. 9 de ellos en condiciones de recuperar sus valores en enero de 1992. Los otros 12 estaban originando gastos por haber ocurrido los accidentes en fechas cercanas al término del año.

## REUNIONES CON MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y CON OFICIALES Y VOLUNTARIOS DE COMPAÑÍAS Y MEJOR ACERCAMIENTO CON ALGUNAS INSTITUCIONES

El día 14 de marzo el Superintendente, el Comandante, el Secretario General y los Directores Honorarios tuvieron una reunión en la sala de sesiones del Directorio con alrededor de 70 u 80 voluntarios activos con premios entre 5 y 8 años. El Superintendente convocó a esta reunión porque conforme a lo que había averiguado antes no hubo reuniones de estos estamentos. Que el propósito era el de explicar a los voluntarios quienes son los Directores Honorarios y los Oficiales Generales, al margen de lo que ellos conocen, que son principalmente los Comandantes. En resumen, decirles qué hacen estos miembros del Directorio y qué se espera de ellos y manifestarles el agrado de estar con jóvenes que han optado por la alternativa de ser bomberos. El Superintendente resolvió no invitar a los Directores de Compañía ni a los Capitanes, para que los voluntarios asistieran solos y no vieran que mirar a aquellos Oficiales para decidirse a hablar si deseaban consultar algo.

El Superintendente informó al Directorio, cuando dio cuenta de dicha invitación y de que, además, se estaban teniendo reuniones a la hora de almuerzo con voluntarios con antigüedad comprendidas entre los 35 y menos de 50 años de antigüedad y con los Directores de las respectivas Compañías, a las que también asistían Directores Honorarios. Que el objetivo era el de conversar sobre lo mismo que con los voluntarios jóvenes, aunque con otro sentido de ver las cosas del Cuerpo.

En la sesión del 11 de abril el Superintendente dio cuenta que se habían celebrado reuniones, entre otras, con miembros de la Cámara de Comercio de Chile, la que se visitó para explicarles lo que es el Cuerpo de Bomberos y establecer una relación. Que ese mejor contacto se había tenido igualmente con Carabineros, ocasión en que el Directorio estuvo presente. Que se habían tenido otras reuniones, una de ellas muy grata, con los miembros de la Peña de los 50 Años, a la que asistieron alrededor de 35 Miembros Honorarios del Cuerpo.

## EXPRESIONES DEL SUPERINTENDENTE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES Y ACERCA DE ACTIVIDADES DEL CUERPO

En la sesión ordinaria del 11 de diciembre el Superintendente manifestó su preocupación por las dificultades que a veces se habían producido para que comisiones designadas por el Directorio, que son históricas, logran reunirse, por falta de quórum. Que creía necesario que tales comisiones funcionen y, además, que se crearan otras comisiones que fuesen activas.

Que debía haber una comisión que diga relación con la revisión de todas las situaciones que se encuentran pendientes en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que hay muchísimas que están en los Acuerdos de Carácter Permanente, que están en el Reglamento General y que no se aplican o que se aplican cuando se tiene ganas o funcionan de una u otra manera mal; que tal comisión se aboque especialmente a la revisión de cosas puntuales. Que obviamente podrá participar abiertamente en lo que es la Peña de Los Cincuenta Años, en lo que se relacione con los niños, etc. Que tenga una razón de ser y estar permanentemente en revisión de las cosas que están pendientes, esa es una cosa. La segunda, una comisión que tenga abierta relación con los problemas de las juventudes; una comisión que perciba el entorno que tiene el Cuerpo de Bomberos y lo cristalice, con el fin de dar a la juventud opciones válidas para que nos puedan reemplazar en el futuro; que invente cosas para que los niños se sientan motivados con nuestra Institución; que sobre esta materia le había pedido particularmente y en forma anticipada, al Director de la Tercera Compañía que colaborara en eso, pues es un hombre que tiene un carisma particular con la juventud, es un hombre público, lo conoce todo el mundo, está a diario ligado a la juventud a través de su calidad de profesor y porque tiene un programa en la televisión. Que por todo esto, creía que don Mario Banderas podía ser la persona más indicada para brindar aporte efectivo en cuanto a motivar a la juventud para que pertenezca a las filas del Cuerpo de Bomberos.

Que deseaba también que se creara otra comisión que tenga relación con el entorno del medio ambiente, la ecología, que son temas vitales en el mundo de hoy. Que habrá que analizar cómo nosotros podemos mejorar, qué es lo que nosotros podemos aportar; que esa comisión tendrá que ver cómo los bomberos nos insertamos de verdad cada vez más en lo que es el entorno de la comunidad. Que no puede ser que



existan Compañías aisladas dentro de sus barrios y que no participen para nada dentro de lo que es la actividad de la comunidad, en circunstancias que somos nosotros mismos la comunidad. Que de hecho ya se estaba poniendo en práctica este propósito al participar en una campaña de bien público con la Municipalidad de Las Condes, consistente en entregar casa por casa elementos y antecedentes, junto con otras entidades de servicio público, como apoyo a labores e inquietudes comunitarias que la Municipalidad estaba llevando a cabo. Que la intención era renovar algunas comisiones y darles un sentido de mayor participación.

Que este había sido un año lleno de actividades, lleno de cosas. Que él debería haber tenido la capacidad de poder hacer un recuento de lo hecho, en esta sesión de diciembre, pero prefería no hacerlo y que cada uno de los miembros del Directorio interpretara en la mejor forma lo que ha aportado y ha recibido. Estimó que el año había sido de mucho avance, de mucho progreso, de mucha iniciativa. Iniciativa acorde con lo que es el Cuerpo de Bomberos, lenta pero segura.

#### REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GENERAL E INTENDENCIA GENERAL

En la sesión ordinaria del 9 de octubre el Directorio conoció el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos respecto de la revisión de los controles y libros que se llevan en la Comandancia, la Secretaría General, la Tesorería General y la Intendencia General, correspondiente al año 1990. El texto íntegro del informe se anexó como parte integrante del acta de esa sesión.

El informe menciona las revistas practicadas a la Secretaría de la Comandancia, a Servicios Técnicos, a Servicios Administrativos, a Material Menor, a la Bodega Central, al Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, a Material Mayor (Administración); Material Mayor (Mantenimiento y Reparación); Secretaría General, Tesorería General, Intendencia General, Archivos Especiales; Departamentos de Primeros Auxilios, Departamento de Estudios e Instrucción, Departamento de Seguridad y Riesgos y Departamento de Deportes.

El Superintendente manifestó que correspondía agradecer a los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos la tarea que desarrollaron, porque ese trabajo exige laboriosidad. Que igualmente correspondía felicitar a los Oficiales Generales por la buena forma en que se encontró que son llevados todos los libros y controles que fueron revisados, no obstante que hay Departamentos cuya labor es de complejidad. Que esto le probaba su convencimiento de que siempre que haya preocupación y responsabilidad por mantener bien las cosas, ello se logra.

El Director de la 17a. Compañía reiteró en nombre de la Comisión los agradecimientos de sus integrantes a los Oficiales Generales, a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración, y muy especialmente al personal de funcionarios del Cuerpo, por la colaboración que prestaron, que facilitó ampliamente la gestión. Que, sin embargo, debía insistir en algo que ya manifestó cuando se presentó al Directorio el informe correspondiente a la revisión del año 1989, ocasión en que hizo presente que en el tercer piso hay documentación que se encuentra en el suelo junto a elementos que se utilizan para hacer el aseo del edificio del Cuartel General. Expresó que en esa oportunidad el ex Intendente General don Walter R. Gäbler informó que se estaba viendo la ubicación que se daría a los referidos documentos.

El Superintendente consideró absolutamente razonable que se hiciera ese acuerdo. Añadió que, como lo tiene que haber comprobado la Comisión, se estaba adecuando un nuevo sector en el tercer piso, que se habilitará para salas de clases, las cuales van a tener tres accesos y que uno de ellos será precisamente el lugar de la sala en que se encuentran los mencionados documentos, que son parte del patrimonio del Cuerpo. Que sin duda, en una próxima revisión que se practique o bien dentro de unos treinta días, los documentos estarían en el espacio que les será destinado.

C O M A N D A N C I A

La información proporcionada por el Comandante don Ricardo San Martín Correa, determinada por el artículo 26, Nº 11, del Reglamento General, permite presentar la siguiente reseña de la labor que llevó a cabo la Comandancia durante el año 1991:

MANDO ACTIVO DEL CUERPO

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes fueron los siguientes:

Comandante	don Ricardo San Martín Correa
Segundo Comandante	" José Matute Mora
Segundo Comandante	" Roberto Busquets Punti
Segundo Comandante	" Hernán Barrera Marras

El orden en que se mencionan los Segundos Comandantes es el que correspondió para tomar el mando activo del Cuerpo en defecto del Comandante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento General, lo cual dejó establecido el Comandante por Orden del Día Nº 3, de fecha 1º de enero de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, Nº 10, del Reglamento General, que encomienda al Comandante dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar cuáles Comandantes deberán de asistir a cada sector, o realizar turnos en ellos, el Comandante dispuso lo siguiente por Orden del Día Nº 4, también fechada el 1º de enero de 1991:

- 1.- La división de la ciudad en sectores, será la misma actualmente vigente correspondiente a los 20 cuarteles de concurrencia a incendios.
- 2.- A las alarmas de incendio que se produzcan concurrirán el Comandante y el Comandante de Guardia o quién lo reemplace.
- 3.- La concurrencia de los demás Segundos Comandantes se requerirá con la clave 8-8.
- 4.- La presente Orden del Día no es excluyente para los otros Comandantes, los que podrán concurrir a los incendios que estimen convenientes.

Turnos de Guardia de los Capitanes en la Comandancia:

El Comandante no reanudó este servicio durante el año 1991, facultad que le es privativa de conformidad con el Acuerdo Nº 25 del Directorio, de carácter permanente.

Orden de precedencia de los Capitanes para tomar

el mando del Cuerpo

Por Orden del Día Nº 6, de fecha 1º de enero, el Comandante derogó la Orden del Día Nº 46, del 5 de septiembre de 1990 y fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para asumir el mando en ausencia de los Comandantes:

1.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
2.- Ovidio Jiménez Ganga	21a. Compañía
3.- Vicente Rogers Garín	20a. Compañía
4.- Carlos González Vargas	18a. Compañía
5.- Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
6.- Oscar Guida Morales	14a. Compañía
7.- José M. Romero Reyes	9a. Compañía
8.- Juan Pino Mebold	15a. Compañía
9.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
10.- Juan Enrique Krauss Valle	13a. Compañía
11.- Guillermo Villouta Maillard	5a. Compañía
12.- Mauricio Ulloa Barría	22a. Compañía
13.- Mario Machuca Valenzuela	12a. Compañía
14.- Carlos Dallez Bitterlich	4a. Compañía
15.- Antonio Arévalo Sepúlveda	10a. Compañía

- 16.- José M. Barrientos Serrano
- 17.- Hugo Berríos Escudero
- 18.- Jaime Hurtado Cordero
- 19.- Gonzalo Sánchez Prieto
- 20.- Mauricio Repetto Contreras
- 21.- Nibaldo Maturana Salgado
- 22.- Jorge Arancibia Bahamondes

- 3a. Compañía
- 16a. Compañía
- 19a. Compañía
- 1a. Compañía
- 11a. Compañía
- 6a. Compañía
- 8a. Compañía

En la mencionada Orden del Día y en todas las otras que dictó el Comandante sobre esta materia en el curso del año, dispuso que los Tenientes Titulares, en ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido reglamentariamente, asumirían el mando del Cuerpo en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también que en caso de ausencia de todos ellos ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere miembro del Directorio.

Con motivo de los cambios habidos durante el año, en cada ocasión el Comandante dictó las correspondientes Ordenes del Día, que fueron las números 10, 16, 23, 27, 30, 37, 50, 55, 70 y 77. Esta última de fecha 5 de diciembre de 1991 y en ella el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia:

- 1.- Jorge Huerta Cañas
- 2.- Ovidio Jiménez Ganga
- 3.- Jaime Miranda González
- 4.- Marcial Argandoña Galetti
- 5.- Alberto Muñoz Brocco
- 6.- José M. Romero Reyes
- 7.- Sergio Caro Silva
- 8.- Charles Price Contreras
- 9.- Carlos Dallez Bitterlich
- 10.- Antonio Arévalo Sepúlveda
- 11.- José M. Barrientos Serrano
- 12.- Hugo Berríos Escudero
- 13.- Mauricio Repetto Contreras
- 14.- Juan Molina Palma
- 15.- Jaime Cannobbio De la Fuente
- 16.- Jorge Arancibia Bahamondes
- 17.- Arturo López Urrutia
- 18.- Severo Vidal Quijada
- 19.- Carlos Sandoval Campos
- 20.- Eduardo Gutiérrez Correa
- 21.- Gonzalo Wiedmaier Teare
- 22.- Víctor Lara Sagredo

- 17a. Compañía
- 21a. Compañía
- 18a. Compañía
- 2a. Compañía
- 22a. Compañía
- 9a. Compañía
- 7a. Compañía
- 13a. Compañía
- 4a. Compañía
- 10a. Compañía
- 3a. Compañía
- 16a. Compañía
- 11a. Compañía
- 14a. Compañía
- 1a. Compañía
- 8a. Compañía
- 5a. Compañía
- 20a. Compañía
- 19a. Compañía
- 12a. Compañía
- 15a. Compañía
- 6a. Compañía

#### Servicios de la Comandancia:

Por Orden del Día N° 2, del 1° de enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante don Ricardo San Martín Correa

Secretaría de Comandancia  
Servicios Técnicos  
Contraloría

Segundo Comandante don José Matute Mora

Material Menor  
Primeros Auxilios  
Servicio Activo, Unidades Colina y Lampa  
Audiovisual

Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti

Servicios Administrativos  
Administración Material Mayor  
Mantención Material Mayor  
Taller de Reparaciones  
Deportes y Recreación

Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras

Alarmas y Telecomunicaciones  
Computación  
Estudios e Instrucción  
Seguridad y Riesgos

Determinó que la tramitación de lo concerniente a cada uno de los servicios debería hacerse con el Comandante a cargo, sin perjuicio de que todas las comunicaciones deberían dirigirse al Comandante.

En seis ocasiones, por tener que ausentarse de Santiago, el Comandante hizo entrega del mando al Segundo Comandante don José Matute Mora. Además, con motivo de las vacaciones, encomendó al Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras que subrogara en las funciones de supervigilancia al Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti y, también, en una ocasión al Segundo Comandante don José Matute Mora. Para tales efectos dictó las Ordenes del Día N<sup>os</sup>. 8, 15, 17, 25, 39, 59, 71 y 76.

#### OFICIALES DE COMANDANCIA

Por Orden del Día N<sup>o</sup> 5, del 1<sup>o</sup> de enero, el Comandante designó los siguientes Inspectores y Ayudantes:

##### Inspectores de la Comandancia:

Servicios Técnicos	Sr. Pedro de la Cerda S.	5a. Compañía
Administración de Material Mayor	Sr. Patricio Cubillos B.	7a. Compañía
Mantenión de Material Mayor	Sr. Ernesto Allende F.	9a. Compañía
Deportes y Recreación	Sr. Nelson Poblete G.	6a. Compañía
Material Menor	Sr. Luis I. López P.	5a. Compañía
Servicios Administrativos	Sr. Lincoyán Echiburú L.	4a. Compañía
Secretaría de Comandancia	Sr. Charles Price C.	13a. Compañía
Seguridad y Riesgos	Sr. Daniel Alarcón P.	8a. Compañía
Estudios e Instrucción	Sr. Patricio Copier M.	2a. Compañía
Computación	Sr. Antonio Salas E.	1a. Compañía
Primeros Auxilios	Sr. Rafael Vargas D.	13a. Compañía
Audiovisual	Sr. Héctor Uribe C.	6a. Compañía

##### Ayudantes de la Comandancia:

Alarmas y Telecomunicaciones	Sr. Guillermo López V.	13a. Compañía
Servicios Técnicos	Sr. Ricardo Silva D.	2a. Compañía
	Sr. Mauricio Chassignolle	4a. Compañía
Administración de Material Mayor	Sr. Jaime Thomas A.	10a. Compañía
Mantenión de Material Mayor	Sr. Jesús Moreno T.	17a. Compañía
Deportes y Recreación	Sr. Alan Wellmann G.	18a. Compañía
Material Menor	Sr. Santiago Carrasco V.	7a. Compañía
	Sr. Gabriel Huerta T.	17a. Compañía
Servicios Administrativos	Sr. Miguel Lucero S.	12a. Compañía
	Sr. Andrés Atencio R.	21a. Compañía
	Sr. José Montecinos V.	21a. Compañía
Primeros Auxilios	Sr. Luis Pardo L.	10a. Compañía
	Sr. Carlos Sutter E.	13a. Compañía
Estudios e Instrucción	Sr. Natalio Anfossi N.	11a. Compañía

Por razones diversas se produjeron cambios de estos Oficiales de la Comandancia, las que se explican en las Ordenes del Día N<sup>os</sup>. 9, 11, 12, 13, 18, 24, 26, 28, 31, 33, 35, 40, 42, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 56, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 69, 72, 78 y 79.

Durante el año 1991 continuó adscrito a la Comandancia, para desempeñar funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

#### JUNTAS DE CAPITANES.

En el transcurso del año 1991 se celebraron 4 Juntas de Capitanes, en las que se trataron diversas materias relacionadas con el servicio activo del Cuerpo, las que se llevaron a efecto en las siguientes fechas:

El 22 de enero, 25 de junio, 28 de agosto y 4 de septiembre.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

El trabajo de asesoría de la Secretaría de la Comandancia se extiende a los Inspectores y a los Ayudantes y a la atención de los Oficiales de las Compañías, voluntarios y público en general.

El cargo de Inspector de Secretaría de la Comandancia lo desempeñó el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Charles Price Contreras hasta el 2 de septiembre, fecha en la que optó por el cargo de Capitán de su Compañía. Por Orden del Día N° 65, del 8 de octubre, se nombró en su reemplazo al Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Juan C. Zemelman Humbser, dejándose constancia de los agradecimientos por sus eficientes servicios. Los referidos voluntarios cumplieron las siguientes funciones:

- 1.- Planificar, coordinar y supervisar las labores de la Secretaria de Comandancia, además de mantener los registros de faltas y errores relacionados con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain".
- 2.- Coordinación de las labores encomendadas por el Comandante o los Segundos Comandantes.
- 3.- Organización y control de los Departamentos de la Comandancia.
- 4.- Cumplimiento de plazos y fechas, relacionados con respuestas desde las Compañías a la Comandancia, de las Ordenes del Día y/o Circulares.
- 5.- Asistir a las reuniones que el Comandante o los Segundos Comandantes citen.
- 6.- Apoyar al Comandante en materias que éste le solicite, además de establecer en los incendios la coordinación del Comandante con los Segundos Comandantes y el Centro de Comunicaciones. (J-1)

El siguiente fue el movimiento de documentación habido en la Comandancia:

Ordenes del Día:

Además de las Ordenes del Día a que ya se ha hecho referencia, el Comandante dictó las que se indican a continuación, con lo cual el número de ellas alcanzó a 80.

N° 1, del 1° de enero. Saludo al personal con motivo del año nuevo y votos formulados por la recuperación de los camaradas caídos heridos en el incendio del día 20 de diciembre de 1990.

N° 7, del 4 de enero. Guardia de Honor por las Compañías en el Salón de Sesiones del Directorio, mientras se velaban los restos del mártir del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Claudio Cattoni Arriagada.

Las N°s. 19, 22, 29, 38, 44, 49, 57, 64, 74 y 80 por las cuales fijó el programa de días de permiso de que el personal de conductores haría uso en distintas fechas.

N° 20, del 7 de marzo. Dispuso la realización de un Curso de Instrucción a Nivel Básico y lo reglamentó.

N° 32, del 25 de abril. Dispuso la realización de un curso de Instrucción a nivel medio y lo reglamentó.

N° 34, del 9 de mayo. Guardia de Honor por las Compañías en el Cuartel General, mientras se velaban los restos del Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Sergio Dávila Echaurren.

N° 36, del 14 de mayo. Dio por finalizado el Curso de Instrucción a Nivel Básico.

N° 41, del 8 de junio. Guardia de Honor por las Compañías en el Cuartel General, mientras se velaban los restos del mártir del Cuerpo y Voluntario de la 11a. Compañía don Carlos Giaverini Faúndez.

N° 43, del 11 de junio. Dispuso la realización de un Curso de Primeros Auxilios Médicos.

N° 45, del 3 de julio. Dio por finalizado el Curso de Instrucción a Nivel Medio.

N° 54, del 26 de agosto. Dispuso la realización de un Curso de Instrucción de Materiales Peligrosos, Procedimientos Básicos y lo reglamentó.

N° 58, del 5 de septiembre. Dio por finalizado el Curso de Primeros Auxilios Médicos.

Nº 67, del 15 de octubre. Relacionado con el "Programa Estratégico del Departamento de Seguridad y Riesgos".

Nº 68, del 17 de octubre. Señaló los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de Compañías que debieron cubrir la Guardia de Honor el Viernes 1º de noviembre, en el Mausoleo del Cuerpo.

Nº 73, del 15 de noviembre. Dispuso la realización del Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain".

Nº 75, del 21 de noviembre. Introdujo modificaciones y/o aclaraciones a la Orden del Día Nº 73, de fecha 15 de noviembre, que reglamentó la Competencia por el Premio "José Miguel Besoain".

Circulares: Se enviaron 19 circulares.

Ordenes del servicio interno: No hubo.

Correspondencia recibida: Se recibieron 1.926 documentos, que correspondieron a:

Notas de las 22 Compañías y 2 Unidades (Colina y Lampa), las que se encuentran intervenidas por nuestra Institución por disposición del Ministerio del Interior.

Notas de diversos Cuerpos de Bomberos del país y de la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile.

Oficios de la Presidencia de la República, Ministros de Estado, Ministerios, Carabineros, Fuerzas Armadas, etc.

Notas de interesados sobre peticiones de asesorías a edificios, colegios, industrias, etc.

Pedidos de certificados de la concurrencia del Cuerpo a sofocar siniestros para presentarlos a diversos organismos.

Peticiones para asesorías en diversos locales, sobre Ley de Control de Armas y Explosivos.

Informes solicitados por los Juzgados del Crimen sobre causas que motivaron los diferentes servicios del Cuerpo.

Correspondencia despachada. En respuesta a documentación recibida y por diversos otros motivos se originó lo siguiente:

- Notas despachadas por la Secretaría de la Comandancia.
- Informes a los Juzgados del Crimen y de Mayor Cuantía sobre las causas de los incendios y los daños ocasionados en las propiedades afectadas.
- Certificados emitidos a particulares sobre consecuencias de siniestros ocurridos en sus inmuebles, para ser presentados a las autoridades correspondientes.
- Ordenes del Día.
- Circulares.

El cargo de Secretaría de la Comandancia lo desempeñó, en forma eficiente, la señora Patricia Durán Hormazabal, durante todo el año 1991.

#### ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Departamento de Primeros Auxilios concurrió a más de 150 actos del servicio, en los cuales tuvo que atender a alrededor de cien voluntarios que sufrieron variados tipos de lesiones. Fueron atendidos en las ambulancias del Cuerpo y en diferentes Centros Asistenciales.

Gracias al equipo humano y técnico que compone este Departamento fue posible satisfacer todas las necesidades del servicio en forma oportuna y eficiente.

El Departamento estuvo integrado por el siguiente personal:

Inspector	Dr. don Rafael Vargas D.	Voluntario Honorario de la 13a. Compañía
Ayudante	don Luis E. Pardo L.	Voluntario Activo de la 10a. Compañía
Ayudante	don Carlos Sutters	Voluntario Activo de la 13a. Compañía
Ayudante	don Patricio Fluxá R.	Voluntario Activo de la 8a. Compañía

El Inspector, Dr. don Rafael Vargas, presentó su renuncia al Departamento por motivos personales. Se dejó especial constancia del excelente desempeño que tuvo. Gracias a su espíritu de servicio supo encaminar en buena forma el logro de los objetivos que corresponden. Su renuncia fue aceptada al finalizar el año 1991.

Presentó también su renuncia el voluntario de la 13a. Compañía don Carlos Sutters, la cual le fue aceptada al finalizar el año. Se dejó especial constancia de los buenos servicios prestados.

El Departamento de Primeros Auxilios tiene a su servicio dos ambulancias perfectamente equipadas, lo que es un medio de vital importancia.

En el siguiente cuadro se da a conocer, en forma general, los actos del servicio en que fue necesaria la participación de este Departamento; los nombres de los Centros Asistenciales más concurridos y las lesiones sufridas por voluntarios de diferentes Compañías de nuestra Institución.

<u>Actos del servicio:</u>	<u>Número:</u>	<u>Porcentaje:</u>
Incendio	39	32,5 %
Llamados de Comandancia	26	21,6 %
Otros servicios	11	09,2 %
Ejercicios	36	30,0 %
Cuarteles	08	06,6 %
Otros	00	00,0 %
	120	100,0 %
 <u>Centros Asistenciales:</u>		
Instituto Traumatológico	67	57,2 %
Posta Central	40	34,2 %
Clínica Particular	07	06,0 %
Otros	03	02,5 %
	117	100,0 %
 <u>Lesiones sufridas:</u>		
Esguinces	40	33,0 %
Heridas cortantes	18	15,0 %
Quemaduras	03	02,4 %
Contusiones múltiples	31	25,6 %
Fracturas	10	08,3 %
Asfixias	04	03,3 %
Tecs	01	00,8 %
Otros	14	11,5 %
	121	100,0 %

Las cifras señaladas no comprenden la totalidad de las derivaciones y lesiones. Sólo representan las de mayor consideración. Todas aquellas lesiones menores que no revistieron mayor riesgo para el voluntario fueron tratadas por el personal del D.P.A. en las ambulancias del Cuerpo.

#### MATERIAL MAYOR

En el año 1991 el Departamento de Material Mayor estuvo a cargo del Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti. Contó con la colaboración del Inspector de Comandancia don Ernesto Allendes F. y con el Ayudante de Comandancia don Jesús Moreno T., voluntarios de la 9a. y de la 17a. Compañía, respectivamente. Estos lo hicieron en el Departamento de Mantención.

En el Taller del Cuerpo se contó con los servicios profesionales de una Secretaria, un Conductor, un desabollador y un pintor. Como Jefe de Taller se desempeñó el señor Raúl González.

Con fecha 17 de marzo el Comandante dictó la siguiente Orden del Día.

#### Orden del Día N° 21/91

En uso de las atribuciones que me otorga el número 2 del Artículo 26 del Reglamento General, dispongo lo siguiente a contar desde las 11:18 horas de hoy domingo 17 de marzo:

1.- Retírase del servicio como pieza de Material Mayor, asignada a la 18a. Compañía, la bomba Berliet modelo GAK-20 H2, año 1972, motor N° 5202-00515, chasis N° AVH 432.

2.- Asígnase como pieza de Material Mayor de cargo de la 18a. Compañía, la bomba Renault Camiva, modelo S-170-1.3, año 1990, motor N° 060212, chasis N° VF- CJS-00A000009074.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribábase a las Compañías, Unidades, Secretaría General y Comandancia.

Durante el transcurso del año se efectuaron ajustes de motores a las siguientes piezas de Material Mayor:

B-2, B-3, Q-7, Q-15, B-17, Z-21, Motobomba de la 18a. Compañía, Motobomba de la 13a. Compañía y K-4. Además se reparó y se entregó el carro a la 21a. Compañía, trabajo que se hizo en forma total en nuestro Taller. También, se confeccionó un carro aljibe para la camioneta K-4.

En el párrafo correspondiente a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se hace referencia a la asignación o reemplazo de Material Mayor a las Compañías.

En el Departamento de Administración de Material Mayor prestaron sus servicios los siguientes voluntarios:

Inspector don Patricio Cubillos B.	Voluntario de la 7a. Compañía.
Ayudante don Jaime Thomas A.	Voluntario de la 10a. Compañía, hasta el 30 de abril, fecha en que ocurrió su lamentado fallecimiento.
Ayudante don Jesús Moreno T.,	Voluntario de la 17a. Compañía.
Ayudante don Esteban Morales N.,	Voluntario de la 7a. Compañía, desde el 22 de enero.

#### ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR

En el curso del año 1991 se produjeron 9 accidentes del Material Mayor. A continuación se mencionan las máquinas afectadas, la fecha y lugar del accidente, el sitio a que concurrían, y los daños sufridos:

<u>Pieza de material:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar al que concurría:</u>	<u>Lugar del Accidente:</u>	<u>Daños propios:</u>
K-4	05-03-91	Hacia el Taller	Huérfanos y Avda. Ricardo Cumming.	Ninguno.
B-1	25-06-91	Esmeralda y 21 de Mayo.	Esmeralda y 21 de Mayo.	Foco bus - ca camino y mástil banderín izquierdo.
Q-R	20-12-91	Av. Seminario y Av. Francisco Bilbao.	Lira entre calles Copiapó y 10 de Julio.	Raspadura y abolladura en tapabarro trasero izquierdo.
Q-7	16-01-91	Carlos Antúnez y Luis Thayer Ojeda.	Av. Pocuro y Manuel Montt.	Raspadura en parachoque delantero lado derecho.
Q-8	11-05-91	Avda. Fermín Vivaceta y Brigadier C. Garrido	Av. Fermín Vivaceta y Brigadier C. Garrido.	Focos traseros, pasamano derecho, pisadera trasera, camocería lado derecho y cajonera derecha.
Q-12	30-01-91	Sotomayor y Av. Libertador Bernardo O'Higgins	Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. Ricardo Cumming.	Tapa de rueda y tapabarro trasero derecho.



<u>Pieza de material:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar al que concurría:</u>	<u>Lugar del accidente:</u>	<u>Daños propios:</u>
B-13	10-09-91	Av. Los Conquistadores y Av. El Cerro.	Av. Santa María y Carlos Casanueva.	Desprendimiento de banderín derecho y rasilladura en pintura.
B-14	01-09-91	Av. Francisco Bilbao y Av. Ricardo Lyon.	Av. Francisco Bilbao y Av. Ricardo Lyon.	Parachoque de lantero, máscara, foco de emergencia, soporte de foco y pisadera.
B-16	05-03-91	Calles varias	Blanco Garcés y Buzo Sobonez	Parachoque de lantero, foco y neblinero izquierdo, torpedo, pisadera, tapabarro y puerta lado izquierdo.

REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El Costo de la mantención y reparación del Material Mayor alcanzó a la suma de \$ 31.304.139.-, distribuído en la siguiente forma:

<u>Repuestos:</u>	<u>Obra de mano:</u>	<u>Total:</u>
B-1 \$ 33.972	\$ 50.900	\$ 84.872
J-1 562.661	7.000	569.661
K-1 225.262	9.500	234.762
B-2 1.751.437	16.750	1.768.187
K-2 441.768	-----	441.768
Z-2 146.835	35.000	181.835
B-3 1.523.727	67.060	1.590.787
K-3 126.698	28.800	155.498
H-3 40.456	7.000	47.456
B-4 106.716	7.200	113.916
K-4 299.282	25.000	324.282
B-5 36.299	15.000	51.299
K-5 319.536	17.000	336.536
Q-6 31.592	3.500	35.092
H-4 84.168	10.000	94.168
H-6 139.906	8.000	147.906
X-6 235.824	-----	235.824
Q-7 1.869.699	142.500	2.012.199
M-7 476.315	81.200	557.515
M-8 428.858	19.500	448.358
Q-8 75.470	15.000	90.470
B-9 193.373	42.000	235.373
J-9 502.722	53.500	556.222
B-10 401.846	37.000	438.846
R-10 657.108	123.000	780.108
B-11 180.996	22.100	203.096
Q-12 853.367	15.000	868.367
M-12 549.427	-----	549.427
B-13 123.970	-----	123.970
S-13 1.255.656	41.200	1.296.856
B-14 724.646	90.700	815.346
Z-14 13.601	7.000	20.601
Q-15 2.369.176	356.900	2.726.076
M-15 4.970	4.500	9.470
X-15 607.196	58.000	665.196
B-16 343.652	234.600	578.252

B-17	1.772.533	254.600	2.027.133
J-17	15.370	-----	15.370
B-18	658.979	19.000	677.979
Z-18	911.829	15.000	926.829
J-19	45.454	-----	45.454
B-20	717.935	-----	717.935
R-20	98.198	22.000	120.198
J-20	35.903	28.000	63.903
B-21	242.712	43.000	285.712
Z-21	701.958	84.800	786.758
B-22	240.108	38.700	278.808
B-4	86.844	506.500	593.344
Ex-B-19	294.320	-----	294.320
Q-R	193.490	-----	193.490
Ex-B-18	30.222	-----	30.222
Motobomba 18a. Compañía	485.055	-----	485.055
Motobomba 13a. Compañía	490.000	-----	490.000
Mack.	3.400	-----	3.400
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	\$ 24.762.497	\$ 2.663.010	\$ 27.425.507

Taller : \$ 3.878.632

Resumen

Repuestos	\$ 24.762.497
Obra de mano	2.663.010
Taller	<u>3.878.632</u>
Total.....	\$ 31.304.139.-

**MATERIAL MENOR**

El Departamento de Material Menor estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don José Matute Mora. Contó con la colaboración del Inspector de Comandancia don Luis I. López Pérez, voluntario de la 5a. Compañía, del Ayudante de Comandancia don Santiago Carrasco Vásquez, voluntario de la 7a. Compañía, hasta el 11 de diciembre; del Ayudante de Comandancia don Gabriel Huerta Torres, voluntario de la 17a. Compañía y del Ayudante de Comandancia don Matías Zúñiga Krauss, voluntario de la 5a. Compañía, desde el 10 de junio.

Durante el año la Institución incrementó su Material Menor y lo reparó, según se informa a continuación:

Adquisiciones con fondos del Cuerpo

100 Kg. de alambres para uniones	\$ 69.000.-
400 Pares de botas	2.340.553.-
400 Pares de pantalones	1.085.600.-
150 Cotonas de cuero para voluntarios	5.575.500.-
83 Placas rompefilas	154.580.-
4 Máscaras para equipos de respiración	169.920.-
6 Trajes aluminizados	100.200.-
1 Repuesto para motosierra	25.722.-
1 Acople para generador eléctrico	56.050.-
2 Cotonas de Capitán	84.960.-
2 Cotonas Ayudantes de Comandancia	81.538.-
Compra de madera para escalas	1.075.570.-
Compra de pintura para elementos del Ejercicio de Competencia.	22.500.-
Compra de materiales para escalas	341.020.-
Aceite y carbón para H-4	12.557.-

Total \$ 11.195.270.-

Adquisiciones a la Junta Nacional de  
Cuerpos de Bomberos de Chile

200	Tiras de 52 mm.	\$	800.000.-
40	Tiras de 72 mm.		160.000.-
30	Equipos de respiración racial		
30	Tubos equipos de respiración		
Total			\$ 960.000.-

Reparaciones y mantenencias

58	Recarga extintores P.Q.S.	\$	219.959.-
42	Recarga extintores CO2		113.463.-
3	Recarga extintores Halón		6.770.-
7	Reparación equipo de respiración autónoma M.S.A.		359.005.-
53	Reparación placas rompefilas		50.032.-
28	Reparación cotonas voluntarios		245.204.-
6	Reparación de motosierras		172.934.-
1	Reparación grupo electrógeno, Unidad Lampa		62.711.-
1	Reparación cizalla 7a. Compañía		28.320.-
1	Reparación turbo bomba eléctrica		170.724.-
13	Reparación equipos de respiración Drager (saldo)		110.500.-
1	Reparación grupo electrógeno		28.000.-
2	Reparación cortadora amoladora		44.731.-
3	Reparación gemelo 72 x 72		109.610.-
7	Reparación gemelo 72 x 52		213.344.-
3	Reparación gemelo 52 x 52		47.364.-
6	Reparación trifurca de agua		155.878.-
1	Reparación premezclador de línea		6.000.-
19	Pitón 52 mm. directo		229.416.-
10	Pitón 52 mm. Akron		223.550.-
9	Pitón 72 mm. directo		126.758.-
2	Pitón 72 mm. Akron		65.608.-
2	Reparación codo salida de grifo		5.074.-
	Reparaciones varias de elementos para el Ejercicio de Competencia		437.000.-
1	Reparación equipo hidráulico 8a. Compañía		21.240.-
1	Reparación de esmeril angular		14.160.-
Total			\$ 3.267.355.-

Se provisionaron fondos para la compra e importación de 500 cascos de trabajo.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS

El Departamento de Servicios Técnicos, durante este período, estuvo bajo la supervisión del Comandante don Ricardo San Martín Correa.

Al hacer año tras año y desde su creación en 1957, el recuento de la labor desarrollada por el Departamento de Servicios Técnicos durante el período anterior, es difícil no caer en la redundancia, repitiendo frases o conceptos al constatarse que persiste entre los voluntarios nuevos o antiguos, el desconocimiento de las tareas que se le han encomendado y que ejecuta. Es creencia generalizada que ellas se limitan a la revisión de los partes y su posterior envío a los Juzgados del Crimen donde se tramitan los procesos que los incendios generan.

Realizada la tabulación de sus actividades nos encontramos, en primer lugar, con que las 3.554 prestaciones de servicios de la Institución significaron la revisión pormenorizada de otros tantos partes de informe, comunmente conocidos como de "Operaciones Finales", enviados por las Compañías y Unidades, que derivaron en numerosas oportunidades en el requerimiento de mayores antecedentes que permitieran aclarar conceptos, ampliarlos o corregirlos, incluso constituyéndose en el lugar de los hechos ante dudas razonables.

La anterior cifra se desglosa como sigue:

Incendios propiamente tales.....	78
Llamados de Comandancia .....	2.422
Llamados a escombros.....	32
	<hr/>
Total.....	2.532
Otros Servicios .....	1.022
	<hr/>
Total de prestaciones.....	3.554

En 36 oportunidades los Oficiales o Voluntarios de las Compañías y Unidades solicitaron el concurso y apoyo del Departamento de Servicios Técnicos para poder establecer el origen y la causa del siniestro. Esta cifra fue inferior en casi un 45% a la del año 1990, en que los requerimientos sumaron 52, lo que es alentador y nos dice que se va por buen camino.

En 393 ocasiones los damnificados por los incendios requirieron de un documento para acreditar el hecho ante alguna entidad privada o estatal que se lo exigía como fase previa al otorgamiento de ayuda, franquicia o servicio.

Las 520 notas que se recibieron generaron 472 respuestas desglosadas como sigue:

- 350 Oficios a los 26 Juzgados del Crimen de Santiago y otros tribunales , informando sobre origen y causa de los incendios.
- 20 Informes de protección contra incendios.
- 22 Informes a la Comandancia de la Guarnición, de acuerdo a lo establecido por la Ley 17.798 sobre Control de Armas y Explosivos, para que comerciantes o empresas puedan poseer y manejar los elementos y sustancias cuyo control ejerce la referida autoridad.
- 80 Notas varias a diversos destinatarios.

Por otro lado, durante 1991 se recibieron 744 consultas telefónicas que abarcaron diversos campos relacionados con los incendios: manera de evitarlos; que hacer en un momento dado; peligrosidad del gas licuado, red seca, Ordenanza General de Construcciones y Urbanización; extintores; Ley de Pisos, etc., etc.

Este año se pudo apreciar una baja prácticamente total, apenas 24, en lo que se refiere a las consultas que nos formulaban los alumnos de las escuelas industriales, lo que revelaría que se estarían aplicando las instrucciones impartidas por la División de Educación General del Ministerio de Educación, que ha convenido con el Consejo Nacional de Seguridad la atención de los educandos que requieren información sobre la "Prevención de Riesgos en general".

En 105 ocasiones llegaron hasta nuestras oficinas diversas personas, jefes de seguridad, profesionales del área de la construcción, administradores y mayordomos de edificios, preocupados de las obligaciones que les fija la llamada Ley de Pisos o de Propiedad Horizontal, de las características de la red seca u otras exigencias de la Ordenanza General de Construcciones, etc., etc.

Fueron 76 las veces que se salió a terreno para analizar el riesgo de incendio y proponer soluciones a diversas entidades estatales o privadas de alta significación nacional.

En siete oportunidades se fue en apoyo de otros Cuerpos de Bomberos que pidieron nuestra colaboración en el desarrollo de sus planes de capacitación o para intercambiar opiniones en la investigación de algún incendio puntual.

Y dando fin a esta resumida exposición sólo resta decir que se continuó trabajando con el Consejo Nacional de Seguridad, habiéndose asistido a nueve sesiones. Lo mismo ocurrió con el Instituto Nacional de Normalización, participándose en los Comités de Prevención de Incendio y el de Extintores, en once sesiones, en que se dio término a la discusión de la norma sobre la señalización y se continuó avanzando en la revisión de las relacionadas con las pruebas a que deben someterse los extintores para establecer su potencial de apague.

Las actividades del Departamento de Servicios Técnicos fueron dirigidas por el Inspector General, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez, secundado por los Ayudantes don Ricardo Silva Díaz, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, hasta el 10 de octubre de 1991; don Mauricio Chassignolle Reyes, Voluntario activo de la 4a. Compañía, hasta el 5 de agosto de 1991 y pos-

teriormente por don Horacio Waymann Solari, Voluntario Activo de la 1a. Compañía, quién ingresó a este Departamento el 11 de noviembre de 1991 y con la colaboración acostumbrada del Secretario Técnico, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

#### DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo supervisado por el Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras. Contó con la participación de los siguientes voluntarios: Inspector, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo López Verdugo, desde el 14 de enero hasta el 4 de agosto y Voluntario Activo de la 10a. Compañía don Freddy Troncoso Fajardo, desde el 19 de agosto hasta el 31 de diciembre.

Ayudantes, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo López Verdugo, desde el 01 hasta el 13 de enero; Voluntario Activo de la 9a. Compañía don Juan Sotomayor Rojas, desde el 01 de enero hasta el 12 de abril; Voluntario Activo de la 10a. Compañía don Freddy Troncoso Fajardo, desde el 03 de abril hasta el 18 de agosto y Voluntario de la 17a. Compañía don Héctor Suazo Suazo, desde el 23 de julio hasta el 31 de diciembre.

El 12 de abril renunció a su cargo don Juan Sotomayor Rojas, siendo reemplazado en su cargo por el Voluntario don Freddy Troncoso.

El 04 de agosto renunció a su cargo el Inspector don Guillermo López, quedando el cargo vacante hasta el 18 de agosto fecha en que asume don Freddy Troncoso.

El Departamento así constituido estuvo a cargo de mantener operativos los sistemas radiales y telefónicos.

El sistema radial es mantenido por la Empresa de Servicios Técnicos I.G.T. que desde un tiempo a esta parte se ha visto recargada de trabajo por las constantes fallas en los equipos portátiles, a causa del largo período del uso de estos. Por este motivo el Departamento adquirió lo siguiente:

- 6 Equipos Portátiles Motorola. Modelo P. 100 el 14-02-91.
- 40 Equipos Receptores Motorola. Modelo Monitor II el 03-05-91.

Para la modernización del sistema telefónico el 27 de mayo la Institución contrató con la empresa CTC la compra de una Central Privada de Teléfonos, cuya capacidad de controles y anexos es ilimitada, dado el sistema modular con que cuenta este moderno equipo.

Los trabajos de instalación de esta Central comenzaron en el mes de noviembre. Contempló una etapa de adaptación, operando con ambas centrales (antigua Erickson y nueva Neax 2400 NEC) hasta el mes de diciembre, en el cual, aún no terminaba la puesta en marcha o marcha blanca de la nueva central.

El Departamento, durante el año emitió 197 órdenes de trabajo para el área radial y 30 para el sistema telefónico.

El presupuesto destinado para el año fue el siguiente, en las cuentas que se señalan:

- Cuenta 2321. Mantención \$ 7.500.000.-
- Cuenta 2521 Adquisición \$ 43.000.000.-

La planta de Operadoras que funciona en la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, ubicada en Sazié 1766, estuvo constituida por las siguientes operadoras.

Nº 99	Sra. Isabel Santana Salvo	Supervisora
Nº 1	Sra. Regina Donoso Campos	Operadora
Nº 2	Srta. Gloria Santa María Martínez	Operadora
	Sra. Rosa Albuerno González	Operadora
Nº 3	Sra. Ana Saa Méndez	Operadora
Nº 4	Srta. Alejandra Lanás Silva	Operadora
Nº 5	Sra. Lucila Olguín Fuentes	Operadora
Nº 6	Sra. Francia Valderrama Jiménez	Operadora
Nº 7	Sra. Alejandra Mañam Bustamante	Operadora
Nº 8	Sra. Susana Garrido Mardones	Operadora
Nº 9	Srta. Gladys Albuerno Flores	Operadora
	Sra. Edith Oyarzún Gaymer	Operadora
Nº 10	Sra. Norma Ríos Tobar	Operadora
Nº 11	Sra. Clara Araya Urbina	Operadora

La Operadora señora Rosa Albuerno González, renunció a su cargo con fecha 30 de mayo.

La Operadora señora Edith Oyarzún Gaymer dejó de prestar sus servicios con fecha 04 de diciembre.

La Operadora señora Clara Araya Urbina fue contratada en su cargo a partir del día 1º de diciembre.

#### DEPARTAMENTO DE COMPUTACION

Este Departamento se encuentra bajo la supervisión del Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras. Durante todo el año contó con el concurso del Inspector de Comandancia don Antonio Salas Edwards.

Al finalizar el año 1991 el Departamento de Computación prestaba apoyo a las siguientes áreas y Departamentos del Cuerpo, con los sistemas que se indican:

1º Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones.

Despacho sectorizado del material mayor a los actos del servicio.

Control de equipos de radio del Cuerpo en poder de voluntarios.

Control de equipos de radio del Cuerpo en cada una de las piezas del material mayor.

Control de los componentes de los sistemas de alarmas y telecomunicaciones en las dependencias de los Cuarteles, Central de Alarmas, Cuartel General y Bodegas del Cuerpo.

2º Departamento de Servicios Administrativos.

Resúmenes y estadísticas mensuales de los actos del servicio.

3º Tesorería General.

Contabilidad y presupuesto del Cuerpo.

Contabilidad y presupuesto de cada Compañía.

4º Intendencia General.

Por causas excepcionales al finalizar el año 1991, explotación y mantención de los procesos computacionales del Sistema Control de Inventario Físico de la Institución los que se realizan en computador de la Intendencia General, en el Cuartel General.

Proyectos pendientes de sistemas en los cuales se realizaron los estudios correspondientes.

1º Departamento de Administración de Material Mayor.

Control del gasto de combustible de las piezas de material mayor.

Control de licencias de conductores de los maquinistas conductores autorizados y del personal rentado del Cuerpo.

2º Departamento de Mantención de Material Mayor

Inventario de repuestos y herramientas del Taller.

3º Secretaría General.

Mantención del registro de Voluntarios del Cuerpo, sus asistencias y premios.

#### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION

En 1991 el Departamento de Estudios e Instrucción fue integrado por los siguientes voluntarios:

Un inspector (24), el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Patricio Copier Mora, quien por motivos de trabajo debió renunciar a partir del 1º de octubre.

Un Ayudante de Comandancia (24A), el Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Antonio Anfossi Navarrete.

Posteriormente con fecha 24 de abril, se nombró Ayudante de Comandancia (24B) al Voluntario Activo de la 8a. Compañía don Gonzalo Julio Gaete.

La Supervisión del Departamento le correspondió al Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas en el año 1991:

### 1.- Curso de Instrucción a Nivel Básico.

Conforme a lo dispuesto en la Orden del Día Nº 20/91 del 7 de marzo, se efectuó a partir del 19 de marzo un curso de Instrucción a Nivel Básico, para todos los voluntarios con menos de cinco años de servicios en la Institución, inscribiéndose en él un total de 139 voluntarios incluidos los Cuerpos de Bomberos de Valdivia, Peñaflor, Buin, Puente Alto, Maipú y San Miguel.

Aprobaron el curso 55 voluntarios, obteniendo las cinco primeras antigüedades los señores:

1º	Lugar don	Francisco Javier Matus de la Parra	20a. Compañía
2º	"	" Ignacio Antonio Cortés Paredes	21a. Compañía
3º	"	" Christián Cazabón Delgón	20a. Compañía
4º	"	" Christián M. Scheid Vila	10a. Compañía
4º	"	" Francisco Brander Bastías	15a. Compañía
5º	"	" Galo Eugenio Recabarren Rojas	21a. Compañía

Este curso fue dictado por los Instructores:

Don	Pedro de la Cerda Sánchez, Seguridad en Edificios
"	Eduardo Díaz Pino, Etica.
"	Agustín Gutiérrez Valdivieso, Historia.
"	Antonio Márquez Allison, Reglamentación.
"	Leandro Zúñiga Ortega, Escuela de Mando.
"	Eugenio Arriagada Arriagada, Riesgos Eléctricos.
"	Simón López Medina, Gas Licuado.
"	Mauricio Ulloa Barría, Química de la Combustión.
"	Francisco Crespo Aguirre, Principios Básicos de la Extinción.
Dr.	don Rafael Vargas Diaz, Primeros Auxilios Básicos.
Don	Luis Ignacio López Pérez, Material Menor.
"	Guillermo López Verdugo, Telecomunicaciones.

### 2.- Curso de Nivel Medio.

Conforme a lo planificado y de acuerdo a la Orden del Día 32/91, se efectuó el Curso de Instrucción Nivel Medio, contándose para ello con los siguientes Instructores:

Don	William Sasso Muñoz, Etica II
"	Agustín Gutiérrez Valdivieso, Historia II
"	Antonio Márquez Allison, Reglamentación II
"	Charles Price Contreras, Regimen Interno y Administrativo de la Comandancia.
"	Pedro de la Cerda Sánchez, Principios Básicos de Investigación de Incendios.
"	Víctor Catalán Polanco y Leandro Zúñiga Ortega, Escuela de Mando II.
"	Hernán Barrera Marras, Tácticas y Técnicas de Extinción de Incendios.
"	Patricio Copier Mora, Espumas e Hidrocarburos.
"	Nibaldo Maturana Salgado, Material Mayor y Menor de Apoyo.
"	Maurio Ulloa Barría. Química de la Combustión.
"	Eugenio Arriagada Arriagada, Riesgos Eléctricos.

Este curso de Nivel Medio se inició el 8 de mayo, clusurándose el 28 de junio y contó con 63 voluntarios inscritos, incluidos voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo, Buin, Maipú y San Miguel. Rindieron su examen final 31 voluntarios, obteniendo las cinco primeras antigüedades los señores:

1º	Lugar don	Bernardo Astorga Canales	2a. Compañía
2º	"	" Andrés Fernández Galaz	14a. Compañía
3º	"	" Francisco Matus de la Parra	20a. Compañía
4º	"	" Fernando Contreras Ortega	San Miguel
5º	"	" Francisco Javier Becerra	2a. Compañía

### 3.- Curso de Primeros Auxilios Médicos.

El curso de Primeros Auxilios Médicos fue dictado una vez más por la Cruz Roja Chilena, teniendo como Instructora a la señora Teresa Romo, quien permanentemente ha colaborado con nuestra Institución en esta actividad. Fue inaugurado con fecha 2 de julio conforme a lo dispuesto en la Orden del Día Nº 43/91, contándose con una inscripción de 28 voluntarios, de los cuales rindieron el examen 18 voluntarios, obteniendo las cinco primeras antigüedades los señores:

1º Lugar don	Osvaldo Moya Pérez	4a. Compañía
1º "	" Eduardo Carreño Mitrovic	9a. Compañía
1º "	" Gustavo A. Ruedlinger Taiz	15a. Compañía
2º "	" Ricardo Santiago Medel Rubio	7a. Compañía
3º "	" Cristián Mauricio Scheid Vila	10a. Compañía
4º "	" Rodrigo Andrés Guzmán Aedo	10a. Compañía
5º "	" Juan Carlos Riquelme Cornejo	21a. Compañía

#### 4.- Curso de Instrucción de Materiales Peligrosos en Procedimientos Básicos

Por Orden del Día Nº 54/91, se dispuso la realización de un curso de Instrucción de Materiales Peligrosos, en lo que corresponde a Procedimientos Básicos, contándose con los siguientes Instructores:

Don José Mario Romero Reyes y  
" Antonio Anfossy Navarrete, Procedimientos Operativos de Emergencia.  
" Hernán Barrera Marras, Tácticas y Técnicas de Extinción.  
" Mauricio Ulloa Barría, Sustancias Peligrosas, Uso y Manejo.

Participaron en este curso 64 voluntarios, incluidos los de los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo, San Miguel, Puente Alto, Ñuñoa, La Granja y Maipú.

#### 5.- Participación y colaboración en los siguientes eventos y/o actividades

Visita y atención de Directivos de Bomberos Voluntarios de la República del Brasil, señores Carlos Hupsel de Oliveira, 1º Vicepresidente y Pedro Caballero Campos, representante en Sao Paulo.

Estos dos representantes de los voluntarios del Brasil visitaron nuestro país con el objeto de conocer las organizaciones bomberiles y a la vez establecer algún tipo de vinculación. El Departamento tuvo la suerte de poder acompañarlos en algunas de las gestiones (enero de 1991).

Charla en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.  
Encuentro de Investigación de Incendios, efectuado en la Academia Nacional de Bomberos (agosto de 1991).

Voluntarios señores:

Alfonso Valenzuela Estévez 20a. Compañía  
Mauricio Ulloa Barría, Capitán de la 22a. Compañía

Charla sobre extintores a la 11a. Compañía, agosto de 1991. Ayudante de Comandancia don Antonio Anfossy Navarrete.

Charla en el "Día del Bombero" en el Instituto Nacional "Barros Arana", a cargo del Inspector de Estudios e Instrucción don Patricio Copier Mora.

Curso de Rescate Vehicular, Academia Nacional de Bomberos, enero 1991.

Voluntarios señores:

Jorge Vásquez López 17a. Compañía  
Rodolfo Campos Scorza 8a. Compañía  
Andrés Maturana Salgado 6a. Compañía  
Mario Marchant Ureta 7a. Compañía

#### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Este Departamento estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don Roberto Busquets Puntí. Contó con la colaboración de los siguientes voluntarios:

Inspector don Lincoyán Echiburú Lorca, voluntario de la 4a. Compañía y Ayudantes, don Miguel Lucero Soto, voluntario de la 12a. Compañía; don Andrés Atencio Rivera, voluntario de la 21a. Compañía y don José Montecinos Villagra, voluntario de la 21a. Compañía.

Las labores que le correspondió cumplir al Departamento durante el año fueron:

- 1.- Control de permisos y vacaciones legales del personal rentado de conductores (cuarteleros) de la Comandancia y Compañías del Cuerpo.
- 2.- Programación de permisos semanales del personal rentado de conductores (cuarteleros).
- 3.- Control de asistencias a Sesiones del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio.
- 4.- Coordinación de la Guardia semanal de la Comandancia.



- 5.- Confección de listas de asistencias de Oficiales Generales, de Comandancia y Administración.
- 6.- Control de asistencias de voluntarios a Incendios.
- 7.- Cuadro de Guardia Semanal de la Comandancia.
- 8.- Cuadro de material fuera de servicio.
- 9.- Control de la relación de alarmas que registra el Departamento de Computación.
- 10.- Control de hojas de novedades de la Central de Alarmas.

Correspondió recibir, tramitar y programar 235 solicitudes de permisos y controlar 3.555 alarmas recibidas por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución.

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

Este Departamento estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras.

El Departamento de Seguridad y Riesgos, fue creado por Orden del Día N° 47/87. Desde su creación hasta la fecha, el cargo de Inspector ha sido desempeñado por tres Voluntarios de la Institución.

El 28 de julio de 1991, por Orden del Día N° 47/91, asume las funciones de Inspector de este Departamento el Voluntario Honorario de la 17a. Compañía don Mario Jerez Caballería. Su primera tarea fue la de confeccionar un programa de trabajo, que permita desarrollar una actividad en forma armónica y sostenida.

El documento confeccionado como Programa de Trabajo, pasó a llamarse, " Diseño Estratégico del Departamento de Seguridad y Riesgos del Cuerpo de Bomberos de Santiago ". En él, se establecen objetivos, políticas, responsabilidades, y todo aquello que permita desarrollar acciones para prevenir accidentes en los actos del servicio, como en los cuarteles y que puedan afectar a los voluntarios y personal rentado de la Institución.

Paralelamente a la confección de este documento, que se inserta a esta Memoria, se elabora el material de apoyo necesario, que permita a través de una charla dar a conocer, en primer término al Directorio, continuando con una Junta de Capitanes, Tenientes de Compañía, Maquinistas, Jefes de Guardia Nocturna y Operadoras de la Central de Telecomunicaciones, las metas, objetivos, organización y campo de acción de este Departamento.

Otra de las tareas importantes, llevadas a cabo durante el año 1991, fue organizar y constituir el Departamento, con los Ayudantes Generales que la Orden del Día señalaba. La tarea no fue fácil, ya que quienes se integraran como Ayudantes debían tener una formación técnica, de acuerdo al área de responsabilidad asignada, tal como está señalado en el documento de Diseño Estratégico del Departamento.

Es así como el Area de Riesgos Estructurales, fue asignada al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía, don Jorge Alarcón C. ; el Area de Materiales Peligrosos al Voluntario de la 20a. Compañía don Francisco Matus de la Parra y el Area de Control de Pérdidas al Voluntario de la 18a. Compañía don Roberto Rossel S.

De esta forma se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Día N° 97/87, que señaló en tres el número de Ayudantes de Comandancia.

La puesta en marcha del Departamento, ha obligado a desarrollar actividades de todo tipo para dar a conocer las reales funciones que tiene un área Técnica como ésta.

Los propósitos, conforme a las necesidades son numerosos. Por ahora se ha logrado llevar a la confección del buzo de trabajo, nuevo elemento de protección para el voluntario. Esto significó definir las normas y características de dicho elemento.

La participación concreta del Departamento en los actos del servicio es de importancia, pues tiene la misión de asesorar técnicamente en cuanto a los riesgos que se presentan en los incendios.

Un campo de acción que ha llamado la atención entre los voluntarios, es la participación del Departamento en Llamados de Comandancia en los que se han encontrado o se ha sospechado la presencia de materiales peligrosos para la salud.

#### Finalidad del Departamento.

El Departamento de Seguridad y Riesgos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fue creado por Orden del Día N° 97/87 de fecha 21 de diciembre de 1987, con la finalidad de mejorar substancialmente la seguridad del personal que compone la Institución y que actúa en los diferentes actos del servicio en que el Cuerpo de Bomberos de Santiago es requerido.

Dicha iniciativa se llevó a efecto principalmente por la necesidad de conocer todos los componentes que se encuentran presente hoy día en nuestro entorno de trabajo bomberil, con el fin de tomar las medidas preventivas para eliminar si fuere posible o minimizar al máximo todas aquellas CONDICIONES o ACCIONES inseguras o riesgosas y que pudieran dar como resultado ACCIDENTES con lesiones a voluntarios y civiles o que generen daños que deterioren al equipo o material de trabajo con que se cuenta.

Es innegable que el incremento de nuevos productos altamente riesgosos para la integridad y la salud de los voluntarios que hoy se utilizan en las construcciones de edificios altos, viviendas de diferente estilo y en los procesos productivos del sector industrial, exigen que bomberos adopten las medidas preventivas acorde a tales riesgos.

Por lo señalado anteriormente, este Departamento deberá:

- 1.- Asesorar al Comandante o quien haga sus veces, en los actos del servicio o cuando sea requerido, en materias de seguridad estructural, riesgos industriales o de manejo, transporte y almacenamiento de productos definidos como peligrosos (1).
- 2.- Contar con la organización necesaria que permita tener el máximo de información técnica, con el objeto de entregar asesoría adecuada cuando esta sea requerida.
- 3.- Servir como coordinador de los Departamentos de Prevención de Riesgos de las Compañías, con el fin de poder procesar adecuadamente la información que obtengan éstas de sus respectivas áreas físicas asignadas (sector territorial) (1).
- 4.- Efectuar en conjunto con el Departamento de Servicios Técnicos de la Comandancia o con los Departamentos de Prevención de Riesgos de las Compañías, las Inspecciones que sean solicitadas por las autoridades, empresas o la comunidad, como también las que determine el Comandante (1).
- 5.- Elaborar programas de capacitación, afines con esta especialidad, que permitan mejorar el nivel de conocimiento y las habilidades para prevenir riesgos de accidentes.

(1) Párrafos basados en la Orden del Día Nº 97/87.

#### Análisis de la realidad actual.

Los servicios de bomberos en todo el mundo, al igual que en nuestro país, están enfrentando con más frecuencia emergencias de características distintas a las llamadas tradicionales, como son los incendios en casa habitación o de construcciones simples. Ello se debe, a que día a día se incorporan en las construcciones, como elementos decorativos y de confort, materiales que por sus características han agregado nuevos riesgos para sus ocupantes y también para bomberos.

En el sector industrial, el uso de materias primas y procesos de fabricación de tecnologías más avanzadas y hasta en algunos casos, poco conocidas desde el punto de vista de los riesgos que conllevan su uso, transporte y almacenamiento, ha agregado un sinnúmero de peligros para el trabajo de bomberos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, consciente de la nueva realidad, ha venido haciendo un sostenido esfuerzo por tecnificarse, incorporando al servicio sofisticados carros bombas, moderno material menor y desarrollando técnicas y tácticas más apropiadas para enfrentar los riesgos de esta nueva realidad.

A pesar de todo este esfuerzo, nuestra labor, por definición, siempre será considerada de alto riesgo. Sin embargo, estos riesgos debemos saber manejarlos, pero ello exige imprescindiblemente un cambio en nuestra mentalidad y por ende de actitud.

Ello no significa que nuestra Institución olvide costumbres y tradiciones que son de vital importancia para su existencia, como la solemnidad de las Sesiones de Aniversarios de las Compañías, los vistosos y coloridos uniformes de parada, sus protocolos de ceremonia, por mencionar algunos. Pero, nuestro enfoque en aquellos actos en que la seguridad y la vida de los voluntarios está en juego, requiere necesariamente de la aplicación de un criterio eminentemente técnico.

Es así, como en estrecha relación con lo señalado en los párrafos anteriores y especialmente en el último, el Departamento de Seguridad y Riesgos deberá desarrollar todas aquellas acciones que permitan crear una cultura de seguridad entre los miembros que componen la Institución, para que el personal entienda y maneje técnicas que les permitan trabajar en los actos del servicio con más eficiencia y menos riesgos.

### Objetivos estratégicos.

En esta nueva etapa, el Departamento de Seguridad y Riesgos alcanzó los siguientes objetivos estratégicos:

Logros al 31 de diciembre de 1991.

- 1.- Constituyó el Departamento con los Ayudantes de Comandancia que la Orden del día N° 97/87 establece.
- 2.- Definió las áreas técnicas de responsabilidad a cada uno de los Ayudantes de Comandancia.
- 3.- Difundió a nivel de Directorio, Comandancia y las Compañías, el diseño estratégico del programa de trabajo del Departamento de Seguridad y Riesgos.
- 4.- Entregó en los actos del servicio la asesoría técnica básica para prevenir accidentes que puedan afectar al personal de voluntarios.
- 5.- Motivó a las Compañías para la reactivación de los Departamentos de Prevención de éstas.

### Objetivos estratégicos para 1992.

- 1.- Desarrollar programas de capacitación en Prevención de Riesgos a los integrantes de los Departamentos de Prevención de Riesgos de las Compañías.
- 2.- Desarrollar charlas básicas de Prevención de Riesgos a Oficiales de Mando de las Compañías.
- 3.- Iniciar programas de inspecciones para detectar condiciones de riesgos en el Cuartel General, en los de las Compañías y en otras dependencias del Cuerpo.
- 4.- Llevar las estadísticas de accidentes del personal de voluntarios y rentados del Cuerpo.

### Objetivos estratégicos para 1994.

- 1.- Contar a lo menos con 15 voluntarios del Cuerpo, debidamente capacitados para planificar, dirigir y controlar las actividades del Departamento.
- 2.- Un cambio de actitud de la Institución en relación con las materias de esta especialidad.
- 3.- Contar con el soporte técnico de información que permita entregar a la Comandancia, a las Compañías y a la comunidad un servicio confiable y de calidad.
- 4.- Lograr liderar en estas materias frente a los demás Cuerpo de Bomberos del país.

### Políticas Generales.

El Departamento de Seguridad y Riesgos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, concordante con su finalidad deberá ajustar sus funciones a las políticas generales que se señalan a continuación:

#### 1.- Pertenencia.

El Departamento de Prevención de Riesgos debe presentarse como un organismo técnico, creado por la Comandancia para el apoyo a su gestión y la de las Compañías.

#### 2.- Imagen.

El Departamento de Prevención de Riesgos, a través de sus integrantes, debe transmitir hacia los Oficiales Generales, de Comandancia y las Compañías, una actitud que facilite el trabajo en equipo y la mutua cooperación. Ello se debe lograr a través de:

#### 1.- Buenas relaciones interpersonales.

La buena atención y trato deferente, debe ser una actitud permanente.

#### 2.- Idoneidad técnica.

La entrega oportuna, clara y con respaldo técnico, debe estar presente en todo informe o asesoría que se entregue.

#### 3.- Acción realista y práctica.

Deben entregarse soluciones concretas a los requerimientos planteados por la Comandancia y las Compañías.

#### 4.- Acción integral.

No sólo se debe concentrar su accionar en el entorno de los quehaceres que la Comandancia le haya fijado, sino también interactuar con los demás Departamentos del Cuerpo y de las Compañías.

### 3.- Incorporación de recursos humanos.

El Departamento de Seguridad y Riesgos incorporará paulatinamente recursos humanos provenientes de las Compañías, para actividades de apoyo en forma permanente y en casos especiales.

### Estrategia de Investigación.

#### Objetivos estratégicos.

Al término del año 1992, el Departamento de Seguridad y Riesgos deberá haber alcanzado los siguientes objetivos:

- 1.- Participar activamente en la colaboración a las Compañías, en inspecciones y estudios técnicos que permitan detectar riesgos en las áreas jurisdiccionales que le corresponden al Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 2.- Entregar publicaciones técnicas a las Compañías, como resultado final de los trabajos de investigación.
- 3.- Lograr formar a lo menos tres grupos de trabajo para investigación de temas específicos que sean de alto riesgo.

#### 2.- Políticas de investigación.

Para llevar a cabo las actividades de investigación, éstas deberán ajustarse a las siguientes políticas básicas:

1. Considerar la realidad nacional.

Se podrán tomar como referencia, modelos de trabajos ya probados en el extranjero, pero haciendo los ajustes a nuestra realidad, tanto de posibilidades técnicas, económicas y de nivel educacional.

#### Relación con la docencia.

Toda actividad de investigación debe ser complementada necesariamente, con actividades de capacitación para su difusión y el conocimiento por el personal que compone la Institución.

### Estrategia de Capacitación.

#### Objetivos estratégicos.

La capacitación en Prevención de Riesgos es una herramienta fundamental. Por ello, uno de los esfuerzos más importantes en la gestión de este Departamento se orienta hacia ella. Es así como:

1. Al término del año 1994, a lo menos el 80% del personal con que cuenta cada Compañía debe haber recibido alguna instrucción básica en Prevención de Riesgos.
2. Se contará a lo menos con tres manuales básicos sobre riesgos específicos al término del año 1994.
3. Se contará con un video de instrucción sobre Prevención de Riesgos, como herramienta de apoyo a las actividades de Capacitación.
4. Desarrollar en cada año y a partir de 1992, un Seminario Técnico para Oficiales de Mando.

#### Políticas de capacitación.

Las actividades de capacitación podrán:

1. Ser realizadas preferentemente por personal de la Institución debidamente calificado por este Departamento y por el Departamento de Estudios e Instrucción, y ratificado por la Comandancia.
2. También podrán participar en la capacitación de los voluntarios de la Institución, personas ajenas a ella, debidamente seleccionadas.
3. Toda actividad de capacitación se regirá por la normativa que ha fijado para estos casos el Departamento de Estudios e Instrucción.

### Estrategia de extensión a la Comunidad.

#### Objetivos estratégicos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago debe proyectar su imagen a lo siguiente:

Participar activamente ante la comunidad a través de charlas, exposiciones, concursos y otras actividades de carácter similar, en instituciones tales como:

1. Universidades.
2. Colegios.
3. Organizaciones comunitarias
4. Organismos del Gobierno, como Ministerios, Municipalidades, etc.

Contar con un grupo humano, debidamente capacitado para llevar a cabo lo señalado en el punto 1.

#### Políticas de extensión a la comunidad.

Las actividades que se desarrollen hacia la comunidad deberán reflejar las siguientes políticas de carácter general:

- 1.- El régimen disciplinario que rige a la Institución.
- 2.- Qué es un servicio profesional No remunerado.
- 3.- Qué es una Institución monolítica con un mando piramidal.

#### Estrategia de Organización.

##### Objetivos estratégicos.

La organización del Departamento de Seguridad y Riesgos está basada en lo que la Orden del Día N° 97/87 determinó para éste. Es así que para alcanzar los objetivos estratégicos generales, como también para llevar adelante las políticas enunciadas para cada caso en este documento, su esquema de organización debe permitir alcanzar los siguientes objetivos estratégicos.

1. Contar con normas y procedimientos que permitan administrar los programas de trabajo que sean diseñados.
2. Contar con personal debidamente capacitado para la ejecución de sus trabajos.
3. Cada Ayudante de Comandancia dependiente de este Departamento se especializará en las siguientes áreas técnicas:

Riesgos estructurales.

Manejo y transporte de Materiales Peligrosos.

Administración y Control de Pérdidas.

##### Políticas de organización.

La organización del Departamento mantendrá un criterio técnico y de acuerdo a las instrucciones que el Comandante fije para este, en materias tales como:

1. En la selección del personal que prestará servicio en este Departamento.
2. En las recomendaciones que éste entregue al Cuerpo y a las Compañías.

#### DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL

Este Departamento estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don José Matute Mora. Colaboraron con él los siguientes Oficiales de Comandancia.

Inspector don Héctor Uribe Carrasco, voluntario de la 6a. Compañía.

Ayudante don Rodolfo Nutter C., voluntario de la 10a. Compañía, desde el 22 de enero.

El fenómeno de las comunicaciones se ha intensificado, especialmente en los últimos años. Prensa, radio y televisión han sido los vehículos a través de los cuales se ha hecho posible este progreso. Nuestra Institución, que necesita mantener contacto con esos medios, tiene en funcionamiento el Departamento Audiovisual, que funciona en estrecha vinculación con el Departamento de Estudios e Instrucción, preparando y elaborando apoyo gráfico y audiovisual para la instrucción de los voluntarios.

Este Departamento realizó tres funciones primordiales.

Primeramente, la recolección de material video-gráfico de que disponen los canales de Televisión. Se logró reunir más de mil videos grabados durante incendios ocurridos desde hace varios años atrás.

Desde el año 1990 existe un documental de Video Tape sobre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el cual fue exhibido en las ocasiones en que se recibieron a autoridades visitantes. En el curso del año se ordenó la adquisición de una cámara de vi-

deo para este Departamento. Quedó en confección un Video informativo de las técnicas utilizadas como apoyo logístico y operativo en el incendio ocurrido en Puente y Santo Domingo el día 8 de marzo.

También quedó en la etapa de realización un spot de televisión tendiente a incentivar la incorporación de voluntarios.

#### DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

El Departamento de Deportes y Recreación estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti.

Inspector de Comandancia don Nelson Poblete G., voluntario de la 6a. Compañía, hasta el 18 de febrero.

Inspector de Comandancia don Elio Montuschi S., voluntario de la 10a. Compañía, desde el 27 de marzo.

Ayudante de Comandancia don Alan Wellmann G., voluntario de la 18a. Compañía, hasta el 6 de junio.

Ayudante de Comandancia don Alberto Arce I., voluntario de la 7a. Compañía, desde el 6 de mayo hasta el 21 de octubre.

Con el respaldo de la superioridad del Cuerpo y con el apoyo de las delegaciones de cada una de las Compañías y Unidades, se llevaron a efecto las siguientes actividades:

##### Campeonato de Dominó.

La Competencia debió postergarse en tres tristes ocasiones, por duelo de la Institución. Se llevó a efecto los días 24 y 25 de mayo, en los Cuarteles de la 7a., 12a., y 15a. Compañías. La finalización se realizó en el Cuartel de la 7a. Compañía.

Los ganadores fueron:

Primer lugar	:	Fernández / Matijevic	de la 13a. Compañía.
Segundo lugar	:	Baeza / Díaz	de la 22a. Compañía.
Tercer lugar	:	Montabone / Abad	de la 2a. Compañía.

Se deja testimonio de los agradecimientos a la 14a. Compañía, que donó el trofeo adjudicado a los que ocuparon el primer lugar.

##### Campeonato de Pool.

Esta fue la segunda actividad que se llevó a cabo. La fecha de su iniciación también hubo que postergarla desgraciadamente por otro duelo del Cuerpo. Se llevó a efecto los días 10 y 20 de julio. La sedes fueron los Cuarteles de la 3a., 6a., 14a. y 22a. Compañías. La final se efectuó en el Cuartel de la 14a. Compañía.

Las Compañías ganadoras fueron:

Primer lugar	:	6a. Compañía.
Segundo Lugar	:	22a. Compañía.
Tercer lugar	:	7a. Compañía.

##### Campeonato de Voleibol.

Esta tercera actividad se realizó en el mes de octubre. Los tres primeros lugares alcanzados por las Compañías fueron:

Primer lugar	:	18a. Compañía.
Segundo lugar	:	4a. Compañía.
Tercer lugar	:	Unidad Colina.

Merece especial reconocimiento al voluntario de la 4a. Compañía don Víctor I-nostroza por la valiosa ayuda que prestó.

##### Maratón Bomberil.

Esta cuarta y última actividad del Departamento se llevó a efecto el 19 de diciembre. Participaron aproximadamente cien voluntarios, entre los cuales se contaron los de otros Cuerpo de Bomberos de la Región Metropolitana. Este evento fue auspiciado por la I. Municipalidad de Santiago. Frente al Cuartel General, por la calle Puente, se levantó un escenario en el que actuaron artistas y conjuntos musicales, mientras se efectuó la carrera, a la que dio inicio desde ese mismo lugar el Segundo Comandante don Roberto Busquets P.

Todos los delegados de deportes participaron como jueces de trayecto, en diferentes puntos.

Los lugares destacados fueron:

- Primer lugar : Voluntario de la 1a. Compañía de Bomberos de Puente Alto don Pedro Fuenzalida Valdés.
- Juveniles : Voluntario don Claudio Contreras de la 6a. Compañía de Bomberos de Santiago.
- Seniors : Voluntario don Nelsón Poblete de la 6a. Compañía de Bomberos de Santiago.

Se deja testimonio del reconocimiento de la Comandancia a todos los Oficiales Generales, de Comandancia, de Compañías y de Unidades, como también a los delegados y otros voluntarios, quienes de diversas maneras hicieron posible con su colaboración que todos estos eventos se realizaran con éxito.

### GRANDES INCENDIOS

Año tras año, como hemos dicho en ocasiones anteriores, la magnitud de los incendios y su espectacularidad ha ido disminuyendo, debido tanto a los avances tecnológicos como a la lenta pero progresiva toma de conciencia de lo devastador del fuego cuando no se actúa con la oportunidad y eficiencia que permita dominarlo en su inicio. En cuanto al número de ellos, en cambio, se registra un aumento acorde con el de la población, comercio, industria y expansión de la ciudad, fenómeno que también se repite a nivel mundial, inclusive en los países llamados industriales o desarrollados.

Es así como de los 2.532 actos que se produjeron en los territorios bajo nuestra jurisdicción, que corresponden a las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Renca y Estación Central, más los de Lampa y Colina, los siguientes pueden comentarse como sigue:

#### Incendio Nº 5

A las 03:00 horas del miércoles 9 de enero se ordenaba la salida de la 4a., 6a. y 9a. Compañías a calles Compañía y Chacabuco y a las 03:05 horas se dio la alarma general, concurriendo además la 5a., 8a., 11a. 16a. Compañías.

La vetustez de los inmuebles afectados y los elementos contenidos en ellos uno de los cuales estaba siendo utilizado como bodega taller de confecciones y otro como bodega y salón de ventas de ropa de niños, dificultaron la labor de extinción, lo que se logró después de 2 horas y 40' de trabajo.

#### Incendio Nº 9

El sábado 19 de enero, a las 07:36 horas fueron despachadas a San Diego y Marina de Gaete la 7a., 10a. y 11a. Compañías. La alarma de incendio se dio dos minutos más tarde, con lo que se hicieron presentes en el lugar la 1a., 3a., 6a., 9a. y 17a. Compañías, que fueron apoyadas por las mecánicas de la 8a. y 12a. Compañías y la plataforma articulada o S-13, más conocida como "Snorkel".

El fuego afectaba una fábrica de calcetines y salón de ventas de medias y calcetines que funcionaba en un estrecho, complejo y vetusto local, todo lo cual dificultó las tareas de extinción, además de varios derrumbes de muros que afectaron locales vecinos.

Luego de 4 horas y 32 minutos, o sea a las 09:23 horas, se dio por terminado el incendio, quedando en el lugar las Compañías del sector para finiquitar el proceso de extinción.

#### Incendio Nº 10

El domingo 20 de enero, a las 05:10 horas, cuando no habían transcurrido 24 horas del incendio anterior (Nº9), se ordenó la salida a San Diego y Marina de Gaete, de la 7a. y 10a. Compañías. Se supuso que sería la reactivación de fuego oculto por los derrumbes del incendio anterior, pero luego, cinco minutos después se pidió dar la alarma de incendio. Al llegar al lugar se comprobó que se trataba de un nuevo incendio, que afectaba a la tienda de calzado vecina por el norte con el local del anterior incendio.

Luego de 4 horas 13 minutos de ardua labor, no exenta de grandes riesgos debido a los derrumbes de las viejísimas estructuras, a las 09:23 horas se dio por totalmente controlada la situación, quedando como de costumbre, para las remociones finales, las Compañías del sector.

En tal ocasión, además de las Compañías ya mencionadas, concurrieron la 3a., 6a., 11a., 14a., 16a. y 17a., que contaron con el apoyo de la mecánica de la 12a. Compañía

y el Snorkel de la 13a. Compañía y de seis vehículos más de apoyo.

#### Incendio N° 17

El domingo 3 de febrero, a las 03:36 horas, salían la 2a., 5a. y 8a. Compañías apoyadas por la mecánica de esta última, a Estado y Alameda Libertador Bernardo O'Higgins.

Cuando llegaron al lugar, el fuego hacía presa de todo el edificio de tres pisos, en que funcionaba un negocio de Fuente de Soda. El Oficial a cargo no dudó en dar de inmediato la alarma general, siendo las 03:38 horas.

Luego de 5 horas y 28' de ardoroso trabajo, a las 09:04 horas se dio por finiquitada la labor principal de extinción, quedando de guardia las Compañías correspondientes, para los últimos detalles. No obstante el trabajo desarrollado, resultaron incendiados y derrumbados el segundo y el tercer piso.

Concurrieron la 2a., 4a., 5a., 8a., 9a., 11a. y 12a. Compañías apoyadas por las mecánicas de la 8a. y 12a. y el Snorkel de la 13a. Compañía y cinco vehículos más.

#### Incendio N° 26

El viernes 8 de marzo, a las 02:57 horas, la 1a., 2a. y 8a. Compañías fueron enviadas a Puente y Santo Domingo.

Se logró establecer que el fuego se inició en dependencias interiores del restaurant "La Bomba", hito comercial casi histórico del sector. El espeso humo, desprendido por combustiones incompletas, afectaba todo el edificio de tres plantas, cuyos pisos superiores eran arrendados por una veintena de familias, algunas con residencia cercana a los treinta años. Los ocupantes sólo lograron escapar con lo que tenían puesto mientras dormían. A las 03:14 horas se dio la alarma correspondiente.

El incendio tuvo ribetes dramáticos. La vetustez del edificio, sus materiales corroídos por el tiempo, los daños ocasionados por el terremoto de 1985 y algo de desidia en su mantención lo transformaron en una hoguera impresionante en que el calor irradiado era tan alto que empezó a provocar la pirolización de las maderas de las ventanas y de la torre de nuestro Cuartel General, lo que obligó a emplear dos Compañías con el exclusivo objeto de bajar las temperaturas para enfriar las estructuras que estaban a punto de entrar en combustión.

Después de ocho horas y cuarto (08:15 horas), a las 11:12 horas, se dio por eliminado todo peligro de propagación. Se dejaron en el lugar las Compañías de guardia correspondientes.

A causa de este incendio, que destruyó cinco locales comerciales y dañó otros ocho, quedaron cesantes más de cien trabajadores. Además afectó, como se dijo, a más de veinte grupos familiares. Participó prácticamente toda la Institución, ya que concurrieron en diversas instancias, la 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 15a., 16a., 17a., 20a. y 22a. Compañías, habiéndose utilizado treinta vehículos en total.

#### Incendio N° 65

A las 07:06 horas del martes 22 de octubre, la Central ordenó la salida a Esperanza y Catedral de la 5a., 9a. y 12a. Compañías. A las 07:13 horas, dada la violencia que ya adquiría el fuego debido a lo antiguo de los inmuebles afectados, de dos pisos y de adobes y tabiques, se dio la alarma de incendio.

La acción del tiempo había dañado los edificios. Las maderas resacas, hendiduras por doquier, sumado a que de los muros cortafuego, que alguna vez los protegieron, quedaba sólo el recuerdo, fueron factores que contribuyeron a la rápida propagación del fuego, pese a los esfuerzos desplegados. Al término de la jornada de 06:35 horas, se contabilizaron casi cuarenta damnificados habitantes de los siete inmuebles dañados.

Cocurrieron a este incendio la 4a., 5a., 6a., 8a., 9a., 12a., 16a. y 22a. Compañías, más la mecánica de la 7a., el Snorkel de la 13a., dos carros cisterna y cinco vehículos más de apoyo.

#### Incendio N° 68

El domingo 3 de noviembre, a las 04:05 horas, se dio salida a la 4a., 5a. y 8a. Compañías a Roberto Pretot y Alameda Libertador Bernardo O'Higgins. Dos minutos más tarde el Oficial a cargo al ver que el edificio de dos pisos ardía en su totalidad, dio la alarma de incendio.

Se trataba de una industria textil y confecciones, instalada en una vieja casa de dos pisos, adobe y tabiques. La combustibilidad de las materias primas empleadas y la existencia de productos determinados, facilitaron el rápido incremento y la violencia adquirida por el incendio. Más aun, las pericias practicadas indicaron finalmente que se trató de un hecho delictual.



A las 09:00 horas se dio por controlado el incendio luego de 04:55 horas de trabajo. Quedaron en el lugar las Compañías necesarias para finiquitar su tarea.

Concurrieron, además de las Compañías ya señaladas, la 2a., 3a., 9a., 10a., 11a. y 12a. Compañías apoyadas por las mecánicas de la 7a. y 8a., el Snorkel de la 13a., dos carros cisterna, un carro de especialidades y cinco otros de diversos vehículos.

#### Incendio N° 70

Por tratarse del incendio ocurrido en un edificio declarado Monumento Nacional y que dio origen al nombre de la Comuna, mencionamos al que afectó a la Iglesia de Nuestra Señora de la Divina Providencia, ubicada en la Avenida del mismo nombre y Antonio Varas.

El día jueves 21 de noviembre, a las 15:03 horas se dio salida a la 13a., 14a. y 15a. Compañías. El Oficial a cargo, al ver la naturaleza del edificio afectado por el fuego, dio la alarma general, que quedó registrada a las 15:09 horas. Se movilizó a la 1a., 2a., 3a., 8a., 10a. y 20a. Compañías, las que contaron con el apoyo de la mecánica de la 15a., el Snorkel de la 13a., tres carros cisterna y ocho vehículos diversos más.

Afortunadamente la oportunidad con que se recibió la petición de socorro y la efectividad con que se actuó, permitieron salvar esta reliquia, ya que resultó con daños que no la comprometieron gravemente y que en todo caso serán fáciles de reparar.

A las 16:39 horas, luego de 1:36 horas de trabajo, se dio por terminado el incendio.

#### Incendio N° 73

El sábado 30 de noviembre, a las 21:48 horas, la Central dio la alarma general para Agustinas y Cienfuegos, edificio de tres pisos, sede de un instituto de capacitación y educación laboral.

A la llegada de bomberos, el tercer piso ardía intensamente y se producía el derrumbe de la techumbre del sector oriente.

El trabajo fue arduo y peligroso, pero tras 6 horas y 58 minutos (6:58 horas), los esfuerzos se vieron coronados por el éxito ya que se logró salvar prácticamente intacto, el primer nivel, donde se encontraban los equipos de máquinas empleados en las prácticas laborales. Se evitó la propagación al edificio del frente, al que caían numerosas pavesas que se desprendían al derrumbarse los pisos superiores.

Trabajaron la 1a., 5a., 6a., 11a., 12a., 16a. 22a. Compañías, que recibieron el apoyo de las mecánicas de la 7a. y 8a., del Snorkel de la 13a. y de otros ocho vehículos.

#### Incendio N° 78

En la madrugada del jueves 26 de diciembre, a las 05:50 horas, fueron despachadas a Avda. Providencia y Carlos Antúnez la 13a., 14a. y 15a. Compañías.

El fuego afectaba parte de la techumbre de un edificio de 23 pisos, con 345 departamentos y alrededor de 1.500 habitantes. Ante el pánico de los moradores el Oficial a cargo dio la alarma de incendio.

Luego de 3 horas y 31' la situación se dio por controlada y se dejó solamente a la 13a., 14a. y 15a. Compañías. Previamente se hizo una revisión y chequeo de todos los departamentos del ala afectada, especialmente de los que estaban en la vertical de la zona incendiada del entretecho, que era utilizada por el personal de servicio como bodega y zona de estar y entre cuyos escombros y sobre los restos de una cama se encontró el cadáver de uno de los ascensoristas que dormía en el lugar.

Las precauciones tomadas obedecían a que se había detectado que uno de los Shaft de ventilación era de madera, revestido con planchas de yeso y se presumía que brasas podían haber caído sobre los travesaños e iniciar un segundo fuego.

Desgraciadamente no se pudo ingresar al departamento 204, del segundo piso, que estaba deshabitado y la administración del edificio no tenía llaves, y tampoco a un local del primer piso que se informó que también se hallaba desocupado, lo que no era así, pues se utilizaba como bodega, en la que se almacenaba, en el subterráneo, una apreciable cantidad de fardos de ropa, sobre los cuales cayeron brasas, tal como se había temido. Se produjo una combustión que se aceleró por el efecto de chimenea del ducto vertical. Rápidamente se logró extinguir ese nuevo foco de fuego, que pudo haber obstruido el acceso central, que es el único del edificio.

En total se trabajaron 10 horas con la participación de la 1a., 2a., 3a., 8a. 13a., 14a., 15a., 18a. y 20a. Compañías. Se empleó una mecánica, el Snorkel y ocho otros vehículos de apoyo.

GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO

Como ya se dijo, por Orden del Día N° 68, del 17 de octubre, el Comandante dispuso por sorteo el orden en que las delegaciones determinadas por el Acuerdo del Directorio N° 45, de carácter permanente, debieron cubrir la guardia de honor en el Mausoleo del Cuerpo el día viernes 1° de noviembre, que fue el siguiente:

<u>Turno</u>	<u>Compañía</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
1º	8a. Cía.	08:00	08:30 horas
2º	9a. Cía.	08:30	09:00 horas
3º	21a. Cía	09:00	09:30 horas
4º	4a. Cía.	09:30	10:00 horas
5º	13a. Cía.	10:00	10:30 horas
6º	2a. Cía.	10:30	11:00 horas
7º	7a. Cía.	11:00	11:30 horas
8º	17a. Cía.	11:30	12:00 horas
9º	16a. Cía.	12:00	12:30 horas
10º	5a. Cía.	12:30	13:00 horas
11º	18a. Cía.	13:00	13:30 horas
12º	3a. Cía.	13:30	14:00 horas
13º	6a. Cía.	14:00	14:30 horas
14º	1a. Cía.	14:30	15:00 horas
15º	19a. Cía.	15:00	15:30 horas
16º	20a. Cía.	15:30	16:00 horas
17º	15a. Cía.	16:00	16:30 horas
18º	14a. Cía.	16:30	17:00 horas
19º	11a. Cía.	17:00	17:30 horas
20º	10a. Cía.	17:30	18:00 horas
21º	12a. Cía.	18:00	18:30 horas
22º	22a. Cía.	18:30	19:00 horas

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve voluntarios, incluso el Capitán o quién haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Dos voluntarios en la puerta de acceso al Mausoleo (uno a cada lado), dos en el interior, uno a cada lado del monumento a la memoria de los voluntarios mártires. Los restantes cinco quedarán fuera del recinto del Mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el Mausoleo para proceder al cambio de guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme.

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladados desde el lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Unidades, Secretaría General y Comandancia.

EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO  
"JOSE MIGUEL BESOAIN"

De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo N° 15 del Directorio, de carácter permanente, que reglamenta el Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain", el Comandante don Ricardo San Martín Correa resolvió que tuviera lugar el domingo 24 de noviembre. Por Orden del Día N° 73, del 15 de noviembre, fijó las disposiciones a que estuvo sujeta la realización y por Orden del Día N° 75, del 21 del mismo mes, introdujo algunas modificaciones y aclaró disposiciones.

Se inserta a continuación el texto de ambas Ordenes del Día:

ORDEN DEL DIA N° 73/91

El domingo 24 de noviembre, a las 8:00 horas, se realizará en el Club de Campo de Sub-Oficiales del Ejército (ex Estadio Militar), ubicado en Avenida Pedro Montt N° 1949, el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain" correspondiente al año 1991, ejercicio que estará sujeto a las disposiciones que más adelante se indican:

## 1.- DISPOSICIONES GENERALES

La actuación de las Compañías de Agua y de Escalas se alternará de acuerdo con el siguiente orden establecido por sorteo:

1.- Compañía de Agua	2a.	Compañía
2.- Compañía de Agua	22a.	Compañía
3.- Compañía de Escala	8a.	Compañía
4.- Compañía de Agua	16a.	Compañía
5.- Compañía de Agua	4a.	Compañía
6.- Compañía de Agua	14a.	Compañía
7.- Compañía de Escala	15a.	Compañía
8.- Compañía de Agua	20a.	Compañía
9.- Compañía de Agua	9a.	Compañía
10.- Compañía de Agua	21a.	Compañía
11.- Compañía de Escala	6a.	Compañía
12.- Compañía de Agua	5a.	Compañía
13.- Compañía de Agua	19a.	Compañía
14.- Compañía de Agua	11a.	Compañía
15.- Compañía de Escala	7a.	Compañía
16.- Compañía de Agua	18a.	Compañía
17.- Compañía de Agua	3a.	Compañía
18.- Compañía de Agua	13a.	Compañía
19.- Compañía de Escala	12a.	Compañía
20.- Compañía de Agua	1a.	Compañía
21.- Compañía de Agua	10a.	Compañía
22.- Compañía de Agua	17a.	Compañía

El ejercicio se realizará en la cancha de futbol del referido estadio.

La Compañía que deba actuar colocará su material en el lugar que se haya señalado, mientras actúa la que le precede.

Dentro de la cancha y mientras actúe una Compañía sólo podrán permanecer en ella los hombres del equipo, los Comandantes, sus Ayudantes, los Cronometradores y Asesores que determine el Comandante.

Podrán integrar el equipo de su Compañía los Ayudantes de Comandancia que hayan sido autorizados por el Comandante y los Ayudantes de Administración que hayan sido autorizados por el respectivo Oficial General

Las contingencias inherentes a accidentes del personal y a roturas o desperfectos del material en trabajo durante el desarrollo del ejercicio, para los efectos del resultado de éste, son de responsabilidad de las Compañías.

En caso de producirse accidentes durante el desarrollo de los movimientos de las Compañías, el Comandante dispondrá las acciones del caso. El equipo de la Compañía que esté actuando no detendrá su evolución, salvo indicación expresa del Comandante.

Todo material inutilizado, deberá quedar en la zona señalada "MATERIAL DE RESERVA", antes que abandone la cancha el último hombre del equipo.

### 1.1. Uniforme.

Casco que adopte para su actuación en este ejercicio la Compañía, cotona de cuero sin cinturón, pantalón blanco, calcetines negros y zapatos negros de calle.

### 1.2. Entrega del Material por las Compañías de Agua

Las Compañías de Agua entregarán el material que emplearán en su trabajo, el día del ejercicio, en el recinto indicado, entre las 6:30 horas y las 7:45 horas, en el mismo orden en que deban actuar.

### 1.3. Fuente de Agua.

Para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba Grumman modelo Fire-Cat de la 1a. Compañía alimentará directamente desde su estanque una línea de mangueras de 72 mm. que se unirá al gemelo base. En caso de emergencias esta Bomba será reemplazada por la de la misma marca y modelo de la 5a. Compañía y, en defecto de ésta, por la que determine el Comandante.

Cada Compañía destacará a su maquinista y en ausencia de éste, a un voluntario, para que junto con el Inspector de Comandancia del ramo comprueben la presión que cada Compañía haya fijado para su movimiento.

Esta presión será controlada por un manómetro patrón colocado en la línea base, entre la penúltima y última tira de manguera de 15 mts. o sea, a una tira de 15 mts. del gemelo base.

#### 1.4. Alarma de Incendio o Llamado

Los Capitanes tendrán designados a 8 voluntarios para que tripulen los carros de transporte en caso de Alarma a la que corresponda concurrir a su Compañía. Estos vehículos estarán estacionados fuera del recinto del referido estadio, en la calzada sur de la Avenida Pedro Montt.

Además, los Capitanes designarán a 4 voluntarios como mínimo para que, permanezcan de guardia en sus respectivos Cuarteles, mientras dure el ejercicio. Los voluntarios mencionados en los dos párrafos que anteceden tendrán derecho a la asistencia correspondiente al Ejercicio de Competencia.

#### 2.- División de la Cancha

La cancha estará dividida en dos sectores, uno para los ejercicios de las Compañías de Agua y otro para los de las Compañías de Escala.

#### 3.- Movimiento para las Compañías de Agua

##### 3.1. Presentación de la Cancha

3.1.1 El sector de la cancha determinado a la actuación de las Compañías de Agua estará circundado por cierres simulados de altura infinita que serán infranqueables. De igual características serán los cierres interiores que dividen este sector en cuatro zonas, que han sido denominadas A, B, C y D.

3.1.2 El acceso a la cancha desde el exterior será a través de una puerta de 6 mts. de ancho ubicada en la zona A, según se indica en el plano que se adjunta y que es parte integrante de esta Orden del Día.

3.1.3 El único acceso entre las zonas A y B será sobre un muro de 2 mts. de ancho y 1,3 mts. de alto, ubicado en el cierre que divide estas dos zonas, en el lugar que se señala en el plano.

3.1.4 El único acceso entre las zonas A y C, será por un patio de luz de 3 mts. de largo por 3 mts. de ancho y 1 mt. de alto, atravesado por una escala de aluminio de 3,50 mts (techo) ubicado en el lugar que se señala en el plano.

3.1.5 Existe un acceso entre las zonas A y D, a través del interior de un túnel de, aproximadamente 2,7 mts. de largo por 0.50 mts. de diámetro (3 tambores de 200 Its. unidos entre sí) que atraviesa a ras de piso el muro que separa estas zonas. ESTE TUNEL SE ENCUENTRA BLOQUEADO Y SOLO SE PODRA PASAR POR SU INTERIOR Y SERVIR DE ACCESO ENTRE LAS ZONAS A y D, SI PREVIAMENTE SE HA BOTADO EL BLANCO N° 0 (CERO) UBICADO EN LA ZONA D.

3.1.6 El único acceso entre las zonas C y D, será por el interior de un túnel similar al indicado en el punto 3.1.5., túnel que atraviesa a ras de piso el muro que separa estas zonas.

3.1.7 Habrán 13 blancos, distribuidos de 3 en cada una de las zonas A, B, C y 4 en la zona D, el cuarto blanco designado como N° 0 (cero) no se considera integrante de la zona D.

3.1.8 El gemelo base estará centrado en la puerta de acceso a la cancha sobre la línea que une imaginariamente los pilares de la puerta.

El gemelo base de 72x72 mm. se montará previamente en un trípode. Ambos, gemelo y trípode, serán proporcionados por la Comandancia. No podrán ser cambiados de ubicación durante el desarrollo del movimiento, ni el trípode, ni el gemelo.

3.1.9 La ubicación, orientación, medidas y delimitaciones de la cancha, sus objetivos, zonas, etc., que se establecen en la presente Orden del Día, se señalan en el plano adjunto, integrante de la misma, el que se encuentra a escala 1:200 aproximadamente.

##### 3.2 Material

El material que emplearán las Compañías en el desarrollo del movimiento será de libre elección entre el material que a continuación se indica, el cual, tiene asignado un tiempo. La suma de los tiempos, según la cantidad de material elegido, se agregará al tiempo empleado en el desarrollo del movimiento.

<u>Material</u>	<u>Tiempo asignado</u>
Mangueras de 72 mm. x 15 mts.+ 50 cm. c/u	15 segundos
Mangueras de 52 mm. x 15 mts.+ 50 cm. c/u	17 segundos
Gemelo de 72 mm. x 52 mm. c/u	12 segundos
Gemelo de 52 mm. x 52 mm. c/u	12 segundos
Reducción (traspaso) de 72 x 52mm. c/u	10 segundos
Pitón de tubo (directo) de 72 mm. c/u	15 segundos
Pitón de tubo (directo) de 52 mm. c/u	17 segundos

El material estará desunido y las mangueras en rollos, con una unión en el centro y la otra afuera.

El material de mangueras se ubicará según se señala en el plano con la sigla M-1 (zona B) y el resto del material se ubicará en el sector indicado como M-2 (zona C).

En la zona A, indicado en el plano con la sigla MR, se encontrarán 4 mangueras de 72 o 52 mm. según determine la Compañía, de 15 mts. + 50 cms. de largo cada una, para ser empleadas sólo en caso de inutilización de otra del mismo diámetro. Además habrá 2 llaves para uniones, las que únicamente podrán ser utilizadas si se trabasen las uniones.

Todo material deberá ser entregado del por la Comandancia sin modificaciones con respecto a su diseño original.

El largo de las mangueras será controlado por el Departamento de Material Menor a cargo del Segundo Comandante don José Matute Mora y se medirá de flanche a flanche de cada unión.

### 3.3. Personal

Tomarán parte del movimiento 12 voluntarios, incluidos el Capitán o quién haga sus veces. El personal formará en dos líneas de 6 c/u, en POSICION FIRME mirando el Oriente en el lugar indicado en el plano como punto de partida del personal.

### 3.4 Ejecución del movimiento.

A señal dada por el Comandante, el equipo partirá a ejecutar el movimiento, sujeto a las siguientes condiciones:

- 3.4.1 Se botarán uno en pos de otro, un blanco de cada una de las zonas A, B, C y D, indistintamente.
- 3.4.2 terminada esta primera serie de 4 blancos se botará el resto de ellos, también uno en pos de otro y en serie de cuatro. Uno de cada zona, sin que pueda iniciarse otra serie a partir de la zona en que se terminó la anterior, ni botar dos o más blancos seguidos en la misma zona.
- 3.4.3 El blanco N<sup>o</sup> 0 no será obligatorio, si la Compañía optó botarlo, con lo cual desbloqueará el túnel que comunica las zona A y D, no podrá hacerlo antes o después de otro de la zona D. Si puede ser botado entre series, intercalando en una de ellas, previo al inicio o al finalizar las series de 4 blancos. Si se opta por botarlo debe esto indicarse en el croquis que indica orden de caída de los blancos.
- 3.4.4 Caído el último blanco se cerrarán obligatoriamente los pitones dándose por terminado el movimiento cuando el último hombre haya salido de la cancha por la puerta de acceso.
- 3.4.5 Los blancos se considerarán caídos si con su inclinación han traspasado la segunda muesca de la cremallera.
- 3.4.6 Para botar los blancos, las líneas de mangueras deberán estar unidas al gemelo base, como igualmente los pitones a las mangueras. Asimismo, los pitoneros deberán hallarse pisando en la zona en la cual se encuentra el blanco que vayan a botar. Se prohíbe el empleo del gemelo en posición invertida.
- 3.4.7 El personal, tan pronto y sólo cuando reciba la orden del Comandante, retirará todo el material unido para desaguarlo fuera de los límites de la cancha y de sus accesos.
- 3.4.8 Los capitanes deberán señalar en un croquis que habrá sido proporcionado por la Comandancia con 10 copias, el orden en que sus respectivas Compañías procederán a botar los blancos, debiendo indicarse si se botará el blanco N<sup>o</sup> 0, además se consignará el material que emplearán en el desarrollo del movimiento. En el mismo croquis indicarán la presión que la respectiva Compañía haya fijado para su movimiento. Dicha presión será libre pero fija. Estos croquis, que pasarán a ser parte integrante de la presente Orden del Día para todos los efectos de ella, se entregarán a la Comandancia en el número de ejemplares señalado, el mismo día del ejercicio, antes de las 7:45 horas. No podrá variarse ninguno de los antecedentes de este croquis una vez entregado en la Comandancia.

## 4. Movimiento para las Compañías de Escala

### 4.1. Presentación de la Cancha

Para los efectos de la ubicación, orientación, etc., de los objetivos que para las Compañías de Escalas se establecen en la presente Orden del Día, las cotas se indican en el plano respectivo. El sector de la cancha destinado a la actuación de las Compañías de Escalas estará circundado por cierres simulados de

altura infinita, que serán infranqueables. De iguales características serán los cierres que dividen el sector en 5 zonas, que han sido denominadas A, B, C, D y E.

El único acceso a la cancha será por una puerta de 3 mts. de ancho ubicada en el cierre norte y conforme a lo que se indica en el plano.

Para ingresar a la zona de material 1, será por sobre una pirámide armada por 2 escalas contrafichas, pasando sobre los vientos que la sostienen. Centrada en un patio de luz de 1:50 x 5 mts. El único acceso desde la zona A, a la zona B y viceversa será a través de un túnel metálico de 2,70 mts. aproximadamente de largo (3 tambores de 200 lts. unidos) ubicado conforme a lo que se indica en el plano.

El único acceso desde la zona B a la zona C y viceversa, será por un patio de luz de 3,50 mts. x 4.00 mts. ubicado según se señala en el plano, pudiéndose pasar solamente, por sobre dos muros de 1.40 mts. de ancho x 0.40 mts. de espesor y 1 mt. de alto.

El único acceso entre las zonas C y D y viceversa, será a través de una puerta de 1 mt. de ancho, obstaculizada por un perfil de Fe.

El único acceso entre las zonas D y E será por sobre un muro de 2.80 mts. de largo x 0.20 mts de ancho y 5 mts. de alto, centrado dentro de un patio de luz de 4 mts. de largo por 200 mts. de ancho, ubicado conforme a lo que se indica en el plano.

La ubicación y orientación de los objetivos, delimitaciones de la cancha y de las zonas, etc., que se establecen en la presente Orden del Día, se señalan en el plano que se acompaña y que forma parte integrante de esta misma Orden del Día.

Las magnitudes, medidas y distancias efectivas están representadas en dicho plano a escala 1:200 aproximadamente.

#### 4.2. Materiales.

Dentro de un rectángulo trazado en la zona A, de 24 mts. de largo x 5 mts. de ancho, habrá una escala de contraficha, 1 combo, 1 trípode, 4 estacas, 4 vientos y 2 correas hebilladas (zona material 1).

En la zona C dentro de un cuadrado, según se señala en el plano adjunto, habrá 2 carretes, 1 cizalla hidráulica y un foco (zona de materiales 2).

En la zona D dentro de rectángulos ubicados a un costado según se señala en el plano adjunto, se ubicará el siguiente material :

1 escala contraficha 6M	(Zona de material 3)
2 equipos de respiración autónoma (ERA)	(Zona de material 3)
1 escala de 7.50 mts.	(Zona de material 4)
2 escalas contraficha	(Zona de material 4)
2 carretes	(Zona de material 4)

El material que se estime conveniente como reserva, estará ubicado en la zona destinada para tal efecto (MR).

En el costado oriente de la zona B, según se señala en el plano adjunto se encontrará una salida de 220 V.

En el costado poniente de la zona D, según se señala en el plano adjunto se encontrará una banderola a 5 mts. de altura.

#### 4.3 Personal.

Tomarán parte en el movimiento 15 voluntarios como máximo incluido el Capitán o quién haga sus veces. Este personal formará en dos líneas en POSICION FIRME, con frente al Poniente, en el lugar de partida que se señala en el plano.

#### 4.4. Ejecución del Movimiento.

A señal dada por el Comandante el personal partirá a ejecutar el siguiente movimiento :

Con el material distribuido en las diversas zonas, deberá armarse una pirámide centrada en la zona E, según se indica en el plano adjunto.

La pirámide tendrá las siguientes características

- 1 pie derecho con escala de 7.50 mts.
- 2 diagonales de 6.00 mts. (contraficha)

Las diagonales de 6.00 mts. (contraficha) deben ser amarradas con 2 correas hebilladas en sus primeros palillos y por sobre el octavo palillo del pie derecho.

Con cuatro vientos encajados de a dos en la cúspide de cada batiente de los

pies derechos, amarrados en su extremo inferior a sendas estacas clavadas en el suelo, de acuerdo a lo que se indica en dibujo adjunto.

Para ingresar el personal y el material a la zona B se deberá previamente arrojar al vacío un paracaídas, que estará en la cúspide de una telescópica modelo DL-50, la cual estará dentro de un patio de luz al final de la zona M-1, conforme a lo que se indica en el plano. En el lugar del paracaídas deberá colocarse la banderola ubicada en la zona D. La telescópica se armará a 45º, y 25 mt. de desarrollo.

Para ingresar el personal y el material a la zona D deberá previamente cortar el Fe (30x30x0,2) que la obstruye con la cizalla hidráulica, la cual estará en condiciones de funcionamiento. (Fe ubicado a un metro de altura).

Para sacar el material de la zona M-4, sólo lo podrán efectuar los voluntarios provistos de E.R.A. y uniforme completo.

Con el material eléctrico deberá hacerse una armada sacando energía por una sola línea de cable, desde la unión que estará instalada al costado oriente de la zona B, debiendo dar iluminación instalando un foco con trípode en la zona C, conforme a lo que se indica en el plano.

El movimiento habrá terminado cuando el último de los voluntarios del equipo haya salido del recinto de la cancha por la puerta de acceso a ella, dejando previamente en la zona de material 3, el material que originalmente se encontraba.

## 5. Sanciones

Las infracciones que pudieren cometerse durante el desarrollo de los movimientos del ejercicio y que se señalan a continuación, serán sancionadas como se indica :

### 5.1 Sanciones Generales

5.1.1 La participación del personal ajeno al que deba ejecutar el movimiento, el empleo de cualquier elemento extraño al material indicado en la presente Orden del Día o la contravención a cualquiera de las disposiciones de ésta, importarán descalificación de la Compañía, siempre y cuando no estén consignadas en las sanciones.

5.1.2 Pasar personal y/o material por encima o por debajo de los cierres simulados infranqueables y de altura infinita, 5 minutos de recargo. No constituirán infracción las combas de mangueras que traspasen los cierres, como tampoco la caída accidental de material de agua, escalas o prenda de uniforme a través de los cierres infranqueables, siempre que sean recuperados de inmediato desde la zona de la cual hubieren caído. Si lo son desde la zona a la cual hubiesen caído, constituirá infracción.

Tampoco constituirán infracción la caída accidental de voluntarios que con algunos de sus miembros traspasen los cierres infranqueables de altura infinita, siempre que se incorporen de inmediato.

5.1.3 Botar o destruir cualquiera de las instalaciones de la cancha, 3 minutos de recargo.

5.1.4 La presencia dentro de la cancha de voluntarios de la Compañía que esté actuando y que sean ajenos al personal que integra el equipo que deba de ejecutar el movimiento, 3 minutos de recargo por cada voluntario.

5.1.5 Terminar el ejercicio con el uniforme incompleto, sacarse cualquiera prenda de uniforme durante el desarrollo del movimiento, no volver a colocarse el casco si éste se cayere, 30 segundos de recargo por cada infracción. Si una Compañía determina usar toalla, ésta se considerará parte integrante del uniforme para todos los fines del caso.

### 5.2 Sanciones para las Compañías de Agua

5.2.1 El empleo de cualquiera de las mangueras de reserva sin que se haya producido la inutilización de las que se reemplacen, 3 minutos de recargo por cada infracción.

5.2.2 El empleo de las llaves para uniones sin que se haya producido el verdadero trabado de uniones, 1 minuto de recargo por cada infracción.

5.2.3 Por cambio de posición o caída del trípode o del gemelo base, durante la ejecución del movimiento, 3 minutos de recargo por cada infracción.

5.2.4 Por botar blancos con pitón sobre gemelos, aún cuando tenga traspaso intermedio, 2 minutos de recargo por cada infracción.

- 5.2.5 Por botar blancos sin pitón o dando uso indebido al material respecto del usual, 2 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.6 Por botar blancos con línea no alimentada desde el gemelo base, 2 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.7 Por botar blancos desde el lado opuesto a la orientación dada, 3 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.8 Quebradura de cualquiera de las partes integrantes del pitón o del gemelo, 3 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.9 Por no dejar cerrada la llave del o los pitones una vez caído el último blanco, 1 minuto de recargo.
- 5.2.10 Por dar agua por las salidas del gemelo base sin haber mangueras unidas a ellas, 1 minuto de recargo por cada infracción.
- 5.2.11 Alterar el orden de caída de los blancos señalados en el croquis entregado a la Comandancia, 5 minutos por cada infracción.
- 5.2.12 Ingresar o salir desde o hacia las diversas zonas por accesos no permitidos por esta Orden del Día, 5 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.13 Por botar blancos sin estar el pitonero pisando la zona de blanco con ambos pies, 1 minuto de recargo.
- 5.2.14 Por usar el gemelo en posición invertida, 2 minutos de recargo.
- 5.2.15 Por no botar blancos, 5 minutos por cada infracción.
- 5.2.16 Por botar blanco N° 0 sin haberlo indicado en el croquis, 2 minutos de recargo.
- 5.2.17 Por caer personal, prendas de uniforme y/o material en el patio de luz o pisar éste, 30 segundos de recargo por cada infracción. No se sancionará por rozar el patio de luz.
- 5.2.18 Por no dejar en el sector de material de reserva (MR) la o las mangueras inutilizadas que hubiesen sido reemplazadas, 1 minuto de recargo por cada infracción.
- 5.3. Sanciones para las Compañías de Escalas.
  - 5.3.1 Lanzarse del muro o pirámide en caída libre o sea, sin utilizar las escalas para descender de ellos, importará descalificación de la Compañía.
  - 5.3.2 El empleo de cualquier material de reserva sin que se haya producido la inutilización de los que se reemplacen, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.3.3 La subida o bajada de personal y/o material por las escalas que simulen los pies derechos o diagonales del muro o bajo los vientos de la pirámide, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.3.4 Apoyar las escalas que se empleen en el movimiento en las escalas que simulen los pies derechos o diagonales del muro, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.3.5 Por cada batiente de escalas de madera quebrado, 2 minutos de recargo.
  - 5.3.6 Por cada escala de aluminio abollada o doblada, 3 minutos de recargo.
  - 5.3.7 Constituye infracción en los patios de luz :
    - A) Pisadas o caídas de personal dentro de ellos
    - B) Caída del material y dejarlo o apoyarlo dentro de ellos.
    - C) Caída de prendas de uniformes y dejarlas o apoyarlas dentro.1 minuto de recargo.
  - 5.3.8 Las diagonales no amarradas en , y por sobre los palillos que se señalan, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.3.9 Vientos no colocados en la cúspide correspondiente, 5 minutos de recargo.
  - 5.3.10 Vientos colocados sin anudar en sus respectivas estacas, 2 minutos de recargo.
  - 5.3.11 Estacas no enterradas, 2 minutos de recargo por cada una.
  - 5.3.12 Las correas hebilladas que no queden abrochadas correctamente, es decir con la espiga de la hebilla pasada a través de un ojete, 2 minutos de recargo por cada infracción.

## 6. Ejercicios y Personal

Los Capitanes remitirán al Comandante, a más tardar el día lunes 18 del presente a las 12:00 horas, el programa de ejercicios a ejecutar durante la semana, el que podrá ser modificado según las necesidades del servicio.



Los Capitanes remitirán al Comandante, a más tardar el día lunes 18 del presente a las 12:00 horas, el programa de ejercicios a ejecutar durante la semana, el que podrá ser modificado según las necesidades del servicio.

Los Capitanes enviarán al Comandante la nómina del personal que participará en el ejercicio y las reservas, cuyo número no podrá exceder al de voluntarios que integran los respectivos equipos.

Esta nómina deberá ser entregada a más tardar el día jueves 21 del presente a las 19:00 horas.

#### 7.- Fiscalización.

La fiscalización del ejercicio estará a cargo de la Comandancia.

El control, inspección y lista del personal de cada equipo estará a cargo del Inspector de Comandancia de Servicios Administrativos.

La recepción en la cancha del material menor, de los croquis y el control de aquél, estará a cargo del Segundo Comandante Sr. José Matute Mora asesorado por el Inspector de Comandancia del ramo y por los Ayudantes de Comandancia que el Segundo Comandante designe.

Las instalaciones de la cancha estarán a cargo de los Segundos Comandantes, asesorados por el Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles de la Intendencia.

#### 8.- Radiocomunicaciones

El servicio de radiocomunicaciones con la Central de Alarmas estará a cargo del Segundo Comandante Sr. Hernán Barrera, asesorado por el Inspector de Comandancia del ramo.

#### 9.- Cronometradores

Actuarán como cronometradores el Director Honorario Sr. René Tromben L., el Tesorero General Sr. Allys Sánchez V. y el Intendente General Sr. Vicente Rogers G.

#### Asesores

Servirán como asesores del Comandante, en lo que respecta al control de los tiempos y castigos, el Secretario general Sr. Ricardo Thiele C. y los Directores Honorarios Srs. Fernando Cuevas B., Alejandro Artigas M. y Mario Ilabaca Q.

#### 10.- Resultados

Los dará a conocer el Comandante a las Compañías formadas en columna de marcha con frecte a las autoridades.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Campañas, Unidades, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) Ricardo San Martín Correa, Comandante.

### ORDEN DEL DIA Nº 75/91

Introdúcense las siguientes modificaciones y/o aclaraciones a la Orden del Día Nº 73/91, de fecha 15 de noviembre de 1991, que reglamenta la Competencia por el Premio "José Miguel Besoáin"

#### 1.- MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑIAS DE AGUA.-

- 1.1 Antes de dar comienzo a la participación de cada Compañía de agua, se dará a conocer el tiempo que ella emplee por uso de material elegido y será el que se sumará al tiempo empleado en el ejercicio.
- 1.2 Se cambiará la escala de aluminio que atraviesa el patio de luz indicado en el punto 3.1.4. por una de madera, la cual quedará amarrada con cordones.
- 1.3 La caída de cualquier prenda de uniforme debe ser recogida por el voluntario que la haya persido en forma inmediata y no constituirá falta, excepto en el patio de luz.
- 1.4 La caída de parte del material en el patio de luz debe ser recogida rectificadora de inmediato y no constituirá falta.
- 1.5 Los costados del patio de luz se consideran muros infranqueables de altura infinita, por lo tanto cualquier voluntario o material que pase por los costados de ésta será considerado falta, con una sanción de 5 minutos de recargo por cada infracción.

- 1.6 Las combas de mangueras que sobrepasen una zona no se considerarán faltas .
- 1.7 El pitonero con su posición no puede desplazar con el cuerpo los cordeles que delimiten las zonas y sus pies deben obligatoriamente estar en la zona correspondiente al blanco. El no cumplimiento de esta disposición se considerará falta con una sanción de 1 minuto de recargo por cada infracción.

## 2.- MOVIMIENTO DE ESCALAS.

- 2.1 La salida de la zona de material 1 será de la misma forma que indica la Orden del Día en su punto 4.1, para su ongreso (Válida para el personal y material).
- 2.2 Se aclara que el acceso de la zona "A" a la zona "B" y viceversa será por el interior del túnel, cuyo ingreso sólo será permitido al momento de arrojar el paracaídas.
- 2.3 Los carretes que se usarán para el movimiento indicado en el punto 4.4 , será de 25 mts. de cable.
- 2.4 Los E.R.A. (Equipos de Respiración Autocontenido) a utilizar serán los que determine cada Compañía. Se utilizarán completo incluyendo arneses y máscara en funcionamiento. No será obligatorio utilizar casco, ni se penalizarán el dejar el casco en el suelo, solamente mientras los voluntarios utilicen dichos equipos.
- 2.5 El foco debe quedar armado conforme lo indica el plano en la zona "D" , dando iluminación no importando en qué dirección.
- 2.6 Los vientos a utilizar serán de manila.
- 2.7 No dar iluminación, 1 minuto de recargo.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Gnerales, transcríbese a las Compañías , Unidades, Secretaría General, Comandancia e interesados.

(Fdo.) Ricardo San Martín Correa, Comandante.

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de diciembre, el Superintendente manifestó que se iba a proceder a entregar los premios del Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain" por el año 1991. Que lo grato de las cosas de los bomberos es que se tratan como bomberos y todo lo regular, lo bueno, lo malo debe convertirse en positivo. Que esta es una Institución que tiene que seguir mirando hacia adelante; es una Institución que tiene que aprender a perdonar en todo el sentido amplio de la palabra y sacar de ello un solo mensaje. El mensaje es que nosotros hacemos estas cosas porque nos gustan; el mensaje es que hacemos estas cosas porque nos divierten; el mensaje es que hacemos estas cosas para demostrar que somos, además, profesionales. Por lo tanto, las debemos hacer bien. Pero, el mensaje final es uno solo. Hay gente que ganó, hay gente que merece sus trofeos y hoy día los vamos a entregar con orgullo. Añadió que deseaba que cada uno de los que estaban recibiendo estos trofeos, lo hicieron con el pecho muy erguido de orgullo, porque estos son los trofeos que cada una de las Compañías, que no los obtuvieron, los desean para sí. Felicitó de corazón a todos los ganadores. Felicitó a los que perdieron ya que también se esforzaron mucho. Por último felicitó al Cuerpo de Bomberos, porque esos somos todos nosotros.

El Secretario General dio lectura al informe presentado por el Comandante en el que se señalan los tiempos empleados por las Compañías de Agua y de Escalas para el desarrollo de los correspondientes movimientos. Las Compañías ganadoras fueron las siguientes:

### Compañías de Escalas:

		<u>Tiempo:</u>
1º lugar	6a. Compañía	5.05.56
2º lugar	7a. Compañía	5.14.00
3º lugar	15a. Compañía	5.37.00
4º lugar	8a. Compañía	6.37.20

Compañías de Agua:

		<u>Tiempo:</u>
1º lugar	4a. Compañía	5.15.60
2º lugar	5a. Compañía	5.16.45
3º lugar	14a. Compañía	5.18.00
4º lugar	3a. Compañía	5.27.00

A medida que el Superintendente, el Comandante y otros miembros del Directorio fueron felicitando a las Compañías ganadoras, todos los presentes en la Sala, en cada oportunidad, demostraron su complacencia y agrado con calurosos y prolongados aplausos.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El 20 de diciembre de 1991 el Cuerpo de Bomberos de Santiago conmemoró el 128º aniversario de su fundación. Como se desprende de lo comentado acerca de reformas que se introdujeron al Reglamento General, existió el propósito de haber podido cambiar la fecha de la realización del acto de distribución de premios, que desde hace muchos años se ha hecho coincidir con la del aniversario del Cuerpo, pero el trámite de dichas reformas se prolongó hasta más allá del plazo que requería la programación del acto que, entre otras cosas, comprende la de disponer de la sala del Teatro Municipal. Por tal circunstancia no se varió la fecha de distribución de los premios de constancia del Cuerpo y de los premios que otorga la I. Municipalidad de Santiago por 35 y 50 años de servicios.

La ceremonia como ya ha sido costumbre se desarrolló en dos etapas. Se citó al Cuerpo con uniforme de parada y pantalón negro en las cercanías del monumento Al Bombero, junto al cual se rinde homenaje a los fundadores, a los voluntarios que ha perdido cómo mártires la Institución y a los grandes servidores, todo ello simbolizado en una ofrenda floral, sin pronunciar discurso alguno. Luego el Cuerpo desfila por las calles Mosquito, Monjitas, Plaza de Armas, Estado y Agustinas, hasta frente al Teatro Municipal, momento en que se rinde honores al Directorio, como igualmente a las autoridades invitadas.

Antes de realizar la distribución de premios en la sala del Teatro Municipal, el Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena realzó la significación de esta ceremonia con un discurso, el cual figura entre los anexos con el Nº 25.

El señor Alcalde don Jaime Ravinet de la Fuente, personalmente hizo entrega de los premios por 35 y 50 años que, como ya está dicho otorga la I. Municipalidad de Santiago, función que afectuosamente cumplió acompañado por el Superintendente don Próspero Bisquertt, quien a su vez entregó los premios por iguales antigüedades que confiere el Cuerpo.

En la referida ceremonia se entregaron igualmente los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo "José Miguel Besoáin" y al Premio de Competencia por el Ejercicio "José Miguel Besoáin".

La nómina de los voluntarios y funcionarios premiados figura entre los anexos con el Nº 26.

El señor Alcalde don Jaime Ravinet de la Fuente, al referirse a la significación que tienen los premios municipales, lo hizo en términos que reflejaron su aprecio por nuestra labor. Su discurso no fue escrito y, por lo tanto, no pudo insertarse en esta Memoria como habría sido honroso hacerlo.

SECRETARIA GENERAL

Entre los deberes y atribuciones que el Reglamento General impone al Secretario General en el Título V, figuran las funciones de dirigir la Asesoría Jurídica del Cuerpo y la Oficina de Relaciones Públicas.

Comenzamos por informar que el Directorio celebró 19 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 42 y el Consejo Superior de Disciplina 5. A estos organismos correspondió tomar conocimiento, además de las materias que propiamente les incumben, de los informes de las Comisiones del Directorio de carácter permanente, como igualmente de las que designa dicho organismo para el estudio de materias determinadas que escapan a las finalidades específicas de aquellas. Para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por los diversos organismos, más la correspondencia rutinaria y la que se mantiene con los Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero, se despacharon 1.150 notas.

Entre las obligaciones del Secretario General se cuenta la de llevar el Registro General de voluntarios del Cuerpo, el Registro de Separados y Expulsados y un Registro por cada una de las Compañías. Se llevaron, además, iguales registros respecto de las Unidades de Colina y Lampa. El número de voluntarios del Cuerpo al 31 de diciembre de 1990 fue de 1.786 voluntarios. En el año se produjeron 203 altas y hubo 136 bajas, con lo cual el número de voluntarios al término del año fue de 1.853, o sea, aumentó en 67 el número de ellos.

El Secretario General contó con la colaboración de los siguientes Inspectores y Ayudantes de Administración:

Inspector don William Sasso Muñoz, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía; Inspector don Rubén Unda Monserrat, Voluntario Honorario de la 7a. Compañía; Inspector don Gustavo Vidal Covarrubias, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía; Ayudante don Juan Francisco Somalo, Voluntario Activo de la 10a. Compañía y Ayudante don Osvaldo Moya Pérez, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía.

El Departamento de Relaciones Públicas está integrado desde hace varios años por el periodista y Relacionador Público don Alfredo Varas González, con quien colabora don Oliver Ramsy Dickinson.

El personal de funcionarios administrativos está constituido por don Manuel Bedoya Tapia, don Cristián Amunátegui Henríquez, don Raúl López Vilches, don Luis Armando Díaz Araya, don Marco Michea Farhán y don Kai Wing Ip Zagal.

Las actividades del Departamento de Relaciones Públicas, en parte consiste en la recopilación, lectura y análisis de todo el material que se publique en los diferentes medios de comunicación escrita, el que posteriormente se selecciona y se hace llegar copia de él a quien corresponda. Para ello se mantiene un permanente intercambio de información con todos los medios de comunicación social.

Semanalmente dicho Departamento recibe información consistente en recortes de diarios y revistas editados en el país, con la información relativa al quehacer bomberil de todo Chile.

Se mantiene además un contacto permanente con las agencias noticiosas, tanto nacionales como internacionales tales como Agencia Orbe, France Presse, United Press International Associated Press, Ansa, Agencia Informativa EFE y otros medios a los que se recurre toda vez que se necesita divulgar cualquier actividad que desarrolle la Institución y que revista alguna importancia. Esto, en razón a la rapidez con que dicha información llega a los medios de difusión, siendo el vehículo por excelencia para lograr el objetivo del comunicado de prensa.

El año 1991 fue prolífero en especiales y transmitidos en televisión aprovechando la creación de los nuevos canales televisivos, con lo que la cobertura de los actos se amplió, al igual que la frecuencia de apariciones en ellos.

La televisión dio difusión, si bien no siempre, aun así mucho más que en otros años, a un significativo número de especiales y reportajes a las actividades bomberiles; baste significar a modo de ejemplo el microprograma cultural Visiones del Canal 13, el cual realizó un reportaje a nuestra Central de Alarmas, programa que salió al aire en repetidas ocasiones; Matinal de RTU Canal 11 con el periodista Juan La Rivera y el Matinal de Canal 4, La Red, con Jorge Rencoret; Almorzando en el 13 con el periodista Julio Martínez. Asimismo, en el programa Cordialmente, que anima Julio Videla. El Canal 9 entrevistó entre otros al Inspector de Comandancia don Pedro de la Cerda. Se mostraron diversas actividades relativas al Cuerpo de Bomberos de Santiago en su parte histórica, como el que hizo el historiador don Leopoldo Castedo con ocasión de celebrarse el "Día del Bombero". Se efectuó una exposición de elementos bomberiles en el Cosmocentro Apumanque la que tuvo una duración de 4 días. A su inauguración concurrieron autoridades municipales, bomberiles y del Cuerpo de Carabineros.

Es importante destacar la conferencia de prensa en que se anunció la entrega de premios a los medios de difusión, periodistas y reporteros gráficos, y que lleva el nombre del que fuera gran bombero e insigne periodista don Guillermo Pérez de Arce y que finalizó con un cóctel ofrecido a la prensa.

Se realizó además, por decimasexta vez, el Concurso Pictórico Literario "El Bombero" y que como ya es tradicional culminó con la ceremonia de premiación a los trabajos más destacados. La muestra pictórica se llevó a cabo en el Instituto Cultural de Las Condes, gracias a la destacada colaboración de su Director don Francisco Javier Court. A dicho evento asistieron autoridades comunales, encabezadas por el Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes don Eduardo Jara, un representante del Intendente de la Región Metropolitana, Superintendente del Cuerpo de Bomberos y miembros del Directorio.

El año 1991 este concurso, como nunca, tuvo una masiva participación de alumnos de colegios ubicados en las comunas a las cuales atiende nuestra Institución.

Fueron más de 3.500 los trabajos recibidos, dentro de los cuales los colegios municipalizados rurales de Colina y Lampa tuvieron una destacadísima participación. Prácticamente arrasaron con los primeros lugares. Es digna de recalcar la participación de escuelas diferenciales y de niños en situación irregular, que presentaron una alta muestra de obras, de las cuales muchas obtuvieron galardones.

Se premiaron 56 trabajos en pintura y 50 en literatura. El Jurado estuvo compuesto en la mención pintura por, doña María Cristina Trabucco, Pintora y profesora de pintura en el Instituto Cultural de Las Condes y por el profesor de dibujo de este mismo Instituto don Marcelo Marín y en Literatura por las integrantes del taller de Cuentos del Instituto, doña Carmen María Cruz y doña Magdalena Ibañez.

Este año la muestra pictórica fue presentada el 20 de diciembre, en el Teatro Municipal. Posteriormente fue trasladada al Cuartel General donde se exhibió durante todo el mes de enero.

Fueron invitadas todas las Compañías para que asistieran a visitarla sus voluntarios.

Corresponde a Relaciones Públicas todo lo relacionado con la emisión de los saludos a autoridades, instituciones y otros con ocasión de aniversarios, nombramientos, festividades, etc., para lo cual se cuenta con una fuente de datos.

### TESORERIA GENERAL

La gestión de Tesorería General estuvo enfocada el año 1991 fundamentalmente a obtener el equilibrio necesario entre los Ingresos y Egresos del ejercicio.

Efectivamente, el Presupuesto para 1991, aprobado por el Directorio de la Institución, fue deficitario en una suma superior a los cuarenta millones de pesos (40.000.000.-). Esta circunstancia obligó al Consejo de Oficiales Generales y al Tesorero General a mantener un austero manejo de los fondos, pero sin descuidar la atención de reparaciones del material mayor y menor, elementos fundamentales para ofrecer un buen servicio a la comunidad.

Es importante destacar que el buen manejo del arriendo de las propiedades por parte del Intendente General, como también la obtención de mayores intereses provenientes de depósitos, permitieron compensar, en alguna medida, la disminución de ingresos presupuestados, como por ejemplo, el de la Polla Chilena de Beneficencia, que sólo llegó al 59 % de la suma calculada. Debe tenerse presente que los aportes originados por la Polla seguiran en disminución ya que provienen exclusivamente de los sorteos de boletos y no de los otros tipos de sorteos (Polla Gol, Kino, etc.).

Los egresos, por su parte, sufrieron distinta suerte. El Consejo de Oficiales Generales y por ende la Tesorería, debieron afrontar elevados compromisos que no estaban presupuestados o que superaban su monto. Esto fue motivado por la adquisición de una nueva Central Telefónica en el primer caso, y el inicio de la construcción del Cuartel de la Vigésimosegunda Compañía, en el segundo caso. Afortunadamente las I.I. Municipalidades de Santiago y de Renca hicieron aportes especiales ascendentes a \$ 20.000.000.- y \$ 10.000.000.- respectivamente, para la construcción del referido Cuartel. Estas sumas no cubren el gasto total, que confiamos sea suplido con nuevos aportes. Respecto del financiamiento para la Central Telefónica, se iniciaron gestiones que se espera que fructifiquen el año 1992.

Es sí, digno de destacar, que pese a los inconvenientes señalados, el manejo presupuestario logró alcanzar las metas esperadas, permitiendo sortear diversos inconvenientes y terminar el año sin contraer deudas con los bancos.

Es también importante hacer presente que, al término del contrato de leasing financiero con Tecknos Ltda, se hizo uso de la opción de compra del sistema telefónico del Cuartel General, incorporándolo así al activo del Cuerpo.

Entre otras materias de interés, es importante dejar expresa constancia del excelente desempeño de los Inspectores de Administración señores Erick Grunewald, de la 13a. Compañía y Alfonso Marchant, de la 2a. Compañía. Este último Inspector renunció en el curso del año por motivos de salud. Fue reemplazado por don Justiniano González, de la 8a. Compañía. Igualmente grato es dejar constancia de la cooperación y eficiente desempeño del personal rentado, señores Ernesto Vilches, Mario Leiva, Antonio Baroni y Jorge Ordoñez, quien pese a haberse incorporado al término del ejercicio ha mostrado eficiencia comparable a la de sus compañeros.

El Movimiento de Fondos del Cuerpo al 31 de diciembre de 1991 y el Presupuesto de Entradas y Salidas para el año 1992, figuran entre los anexos con los números 27 y 28.

INTENDENCIA GENERAL

A la Intendencia General, durante 1991, le correspondió la organización de las operaciones de diversas estructuras de intenso movimiento diario que le dan la dinámica a la Institución en la administración general de bienes y servicios.

Arriendo de Propiedades.

En esta materia cabe destacar como hecho relevante las negociaciones desarrolladas con las propiedades en general. Se produjeron cambios de arrendatarios y se efectuaron reajustes que permitieron cumplir con un aumento substancial, que sobrepasa los \$ 90.000.000.- para 1992.

Edificios y Cuarteles.

El cargo de Inspector de Edificios y Cuarteles lo desempeñó don Patricio Labarca Cordano, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía. Cumplió funciones como Ayudante de este Departamento don Nelsón Serra Montoya, Voluntario Honorario de la 17a. Compañía, a partir del 28 de enero de 1991 (Res. N° 2/91).

Para el ejercicio del año el Departamento contó con un presupuesto de \$ 16.049.815.- cifra inferior en un 19,6 % a la de que se dispuso en el período anterior y que ascendió a los \$ 19.957.143.-

El comportamiento mensual de gastos fue el siguiente:

Enero	\$ 1.076.551.-
Febrero	661.289.-
Marzo	1.115.047.-
Abril	1.455.585.-
Mayo	683.958.-
Junio	2.065.429.-
Julio	1.953.650.-
Agosto	1.376.209.-
Septiembre	1.498.003.-
Octubre	1.833.421.-
Noviembre	1.618.405.-
Diciembre	712.268.-
<hr/>	
Total	\$ 16.049.815.-

Dentro de los gastos antes señalados es necesario destacar que siguiendo con la política iniciada durante el ejercicio anterior en relación con la solución integral de los problemas de cubiertas de los Cuarteles del Cuerpo, durante 1991 se cambiaron las cubiertas y hojalaterías de los Cuarteles de la 10a. y 11a. Compañías, completando con estas, 8 Cuarteles con sus techumbres totalmente cambiadas entre 1990 y 1991.

Fue solucionado en forma definitiva el problema de la cubierta de la terraza del Cuartel de la 2a. Compañía, anomalía largamente postergada.

Otra empresa de envergadura que se abordó en el período fue la materialización del proyecto de nuevo Cuartel para la 22a. Compañía. En efecto, después de largos cambios de ideas, estudios de anteproyectos y aportes de opiniones y sugerencias por parte de los medios involucrados, se logró el consenso necesario para la aprobación del proyecto definitivo de lo que será el futuro Cuartel de esta Compañía. Para los efectos de la elaboración del proyecto fueron contratados los servicios profesionales de un arquitecto de exclusiva confianza de la Compañía, recayendo esta responsabilidad en el profesional señor Víctor Soto Espinosa.

Entre otros trabajos significativos concretados durante el año 1991 se pueden mencionar los siguientes:

-Reparación de portones de la sala de máquinas del Cuartel de la 12a. Compañía, de difícil solución y que significó el reemplazo de rieles y perfiles de dichos portones. Se obtuvo un funcionamiento aceptable a un costo bastante razonable, sin necesidad de cambiarlos.

-Reparación de baños de la guardia nocturna del Cuartel de la 10a. Compañía. El trabajo consistió en el picado de pisos y muros con el objeto de reemplazar los viejos ductos de alcantarillado obstruidos por el paso del tiempo, por nuevas tuberías de

PVC. Asimismo, se reemplazaron cañerías de cobre, llaves de paso y fittings en general con el objeto de terminar en forma definitiva con las filtraciones. Además se procedió a impermeabilizar la losa del piso y se colocaron baldosas microvibradas en todo el recinto.

- Pintura en la guardia nocturna de la 1a. Compañía. En un trabajo conjunto entre la Intendencia General y la Compañía se procedió a reparar los muros para ser posteriormente pintados en su totalidad de acuerdo a los intereses de los usuarios.

- Mantenimiento del Cuartel General. Durante todo el año se efectuaron trabajos de mantenimiento en este Cuartel, que comprendieron desde la mantención de áreas verdes hasta reparaciones de gasfitería, electricidad y pinturas.

Dado lo extenso de estas dependencias y el constante uso a que es sometido el edificio, los trabajos debieron efectuarse en forma sistemática, para evitar de esta manera el deterioro del Cuartel General.

- Finalmente es necesario señalar que también en forma constante fueron ejecutados trabajos de gasfitería, electricidad y de cerrajería en los portones de las salas de máquinas de diversos cuarteles, trabajos que fueron solicitados en carácter de urgente y que debieron ser solucionados en forma inmediata, dada su vital importancia para el desenvolvimiento de las labores de las Compañías.

#### Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser".

El Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser" continuó como preocupación importante de la Intendencia General. Se desarrolló como es y ha sido habitual, su limpieza y ordenamiento. El cuidador don Daniel Sánchez, contó con las herramientas adecuadas para hacer más expedita su labor. Fue utilizado éste por algunas Compañías en sus trabajos y ejercicios de perfeccionamiento en el ataque de incendios producidos por hidrocarburos.

#### Departamento de Adquisiciones.

Compras: Se realizaron las compras tradicionales solicitadas por los diferentes estamentos de la Institución y en forma especial las adquisiciones de los pedidos trimestrales. Asimismo fue preocupación importante del Departamento el cuidado del Mausoleo de la Institución. De igual forma, la atención de los funerales que se realizaron durante el año y las romerías realizadas por algunas Compañías.

Inspector de Administración desde el 1º de enero fue don Wilson Fonseca Lecaros, Voluntario de la 6a. Compañía y Ayudante de Administración don Angel Guevara Ilabaca, Voluntario de la 21a. Compañía. Por Resolución del 5 de enero se nombró Ayudante de Administración a don Juan Carlos Castañón Fuentes, Voluntario de la 18a. Compañía. Por Resolución del 7 de agosto se aceptó la renuncia del Inspector don Wilson Fonseca Lecaros y se nombró en su reemplazo al Voluntario de la 21a. Compañía don Angel Guevara Ilabaca. También en esta misma Resolución se nombró Ayudante de Administración al Voluntario de la 3a. Compañía don Daniel Castro Bravo. Por Resolución del 23 de agosto se aceptó la renuncia a su cargo del Ayudante de Administración don Juan Carlos Castañón Fuentes. Por Resolución del 9 de septiembre se nombró Ayudante de Administración al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Fernando Pizarro Baeza.

#### Secretaría de la Intendencia General.

Como siempre correspondió ardua labor durante los 365 días del año a esta Secretaría, que es el soporte fundamental directo del Intendente General. Este cargo fue desempeñado por don Hugo Ossandón Sánchez.

#### Asistente Social.

Nuestra Asistente Social señorita Alicia Duchens Soto desarrolló durante el año diferentes actividades atinentes a su cargo, relacionadas con inquietudes y necesidades del personal rentado de la Institución, como asimismo lo que se refiere a los voluntarios enfermos o accidentados. Destacamos de entre sus labores el bono de escolaridad que se otorga a los hijos del personal de funcionarios que cursen estudios primarios, secundarios o universitarios. Así también la preparación de la Fiesta de Navidad, que se realiza en el patio de Honor del Cuartel General. A dicha fiesta concurren hijos del personal rentado y sus familiares y en ella participan los Oficiales Generales y Directores de Compañías, Inspectores y Ayudantes del Cuartel General.

Seguros.

Se llevó a efecto, como siempre, un completo estudio sobre los bienes de nuestra Institución, tales como Edificios, Material Mayor, Equipos de Telecomunicaciones, menaje de las Compañías, obras de arte, etc., que fueron asegurados en la Compañía de Seguros La República S.A., en condiciones favorables para la Institución.

El cargo de Intendente General fue desempeñado por el Voluntario Honorario de la 20a. Compañía, don Vicente Rogers Garín.

Se deja constancia de los agradecimientos del Intendente General al grupo de trabajo, Inspectores, Ayudantes, personal rentado, Mayordomo don Arturo Arriagada A., Oficina de Partes señora Fernanda Maluenda Triviño, todos ellos personas fundamentales que con su entrega y dedicación hicieron posible que la Intendencia General cumpliera con sus deberes y obligaciones durante 1991, permitiendo de esta manera enfrentar con mucha confianza las que se avecinan para 1992.

PALABRAS FINALES

Señor Superintendente,  
Señores Miembros del Directorio,  
Señores Miembros Honorarios del Cuerpo,  
Señores Capitanes de Compañías y Oficiales de Comandancia y de Administración:

En estas apretadas 137 páginas más sus anexos, hemos pretendido reseñar todo un año de actividades del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de sus Compañías, de sus Voluntarios. Intento muy difícil y muy complejo, porque es como resumir la vida y la muerte en una palabra, o en una frase, pero hemos tratado de ser lo más fiel posible a estos 365 días de un multifacético quehacer bomberil.

Si vemos con los ojos y la cara del Dios Jano que mira al pasado, nos queda un apretado corazón y un amargo sabor, al recordar a tantos camaradas que ya no están físicamente con nosotros y nos sirve, para paliar este recio dolor, la satisfacción del deber cumplido, el dulce y ameno sabor de haber dado cada uno de nosotros, sean Oficiales Generales, Miembros del Directorio u Oficiales y Voluntarios de Compañías, lo mejor de cada uno, para hacer más grande nuestra Compañía, para hacer más grande a nuestro querido Cuerpo de Bomberos, y con el ejemplo y la luz poderosa que como un faro nos guían los que nos han precedido, nos pone el corazón y el ánimo alegre por saber que hemos cumplido con honestidad.

Si vemos, con la cara del Dios Jano que mira el futuro, también estamos tranquilos y contentos, porque estamos seguros, que quienes hagan este futuro, sabrán comprender y aquilatar tan hermoso pasado, sabrán continuar por esta senda trazada en más de un siglo de diaria y abnegada labor y serán los que con todo vigor y fuerza, llevarán al Cuerpo de Bomberos y a sus Compañías, al siglo veintiuno con un pasado glorioso, con un futuro prometedor y con una tremenda confianza que serán capaces también de cumplir con el deber voluntariamente impuesto.

RICARDO POMMER ARANDA  
Secretario General.



**ESTADISTICA**  
**CUADROS**

ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	FECHA DE FUNDACION	NACIONALIDAD	MATERIAL MAYOR
1a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat E.S. Bomba Vapor F.S. Bomba Mack F.S.
2a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S. Carro Cisterna M. Benz 1513-2 E.S. Bomba Vapor F.S.
3a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S. Carro de Apoyo GMC Pic-Up Custom E.S. Bomba A Palanca F.S. Bomba Vapor F.S.
4a.	19.01.1864	Francesa	Bomba Berliet Camiva KB-770 E.S. Carro de Apoyo Chevrolet Sep-Van E.S.
5a.	07.12.1873	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat E.S. Bomba Vapor F.S.
6a.	20.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Deutz Vetter E.S. C. Especialidades M. Deutz RW-2 E.S. C. de Apoyo M. Benz 1113 E.S. Escala Mecánica F.S.
7a.	18.01.1864	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. E. Mecánica M. Deutz DL-50 E.S.
8a.	30.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. E. Mecánica M. Deutz DL-44 E.S. C. Portaescalas Ford F.S.
9a.	04.06.1892	Chilena	Bomba Renault Camiva GB-191 E.S. Transporte Chevrolet Step-Van 314 E.S.
10a.	17.05.1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S. Ambulancia Ford Cheteau E-350 E.S.
11a.	03.06.1914	Italiana	Bomba Renault Camiva GB-191 E.S.
12a.	07.06.1893	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. E. Mecánica M. Benz Metz LP-1321 E.S.
13a.	25.11.1940	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat E.S. Plataforma Articulada Leyland SS-300 E.S. Simon Snorkel Bomba Reo F.S.
14a.	07.08.1959	Inglesa	Bomba Renault Camiva G-230-1.3 E.S. Carro Cisterna M. Benz 1513-2 E.S.
15a.	25.09.1959	Alemana	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. E. Mecánica M. Deutz TLF-54 E.S.
16a.	20.11.1959	Chilena	Bomba Berliet Camiva KB-770 E.S.
17a.	24.03.1963	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 E.S. Transporte Chevrolet Step-Van 314 E.S.
18a.	06.09.1976	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 E.S. Bomba Renault Camiva S-170.3 E.S. Carro Cisterna M. Benz 1513-2 E.S. Bomba Opel F.S.
19a.	01.10.1970	Chilena	Bomba Renault Camiva S-170.3 E.S. Transporte Dodge D-500 E.S.
20a.	24.06.1970	Chilena	Bomba M. Deutz TLF-16 E.S. Transporte Chevrolet Step-Van 314 E.S. Ambulancia Renault Trafic T-12 E.S.



OTROS SERVICIOS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
310	FACILITAR ACCESO A DEPARTAMENTOS Y OTROS	19	19	11	19	13	14	9	12	20	15	19	21	191
320	RESCATE DE PERSONAS EN CHOQUES, COLISIONES Y OTROS	29	27	19	17	13	19	27	25	25	20	29	19	269
330	RASTREO Y RESCATE DE CADAVERES	5	5	1	1	--	--	--	--	--	--	3	--	15
340	ABASTECIMIENTO DE AGUA	--	4	1	1	20	3	1	2	5	5	12	2	56
350	DESAGUAR SUBTERRANEOS Y OTROS INUNDADOS	3	--	--	--	--	4	--	--	--	5	2	21	35
360	PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA-ILUMINACION	--	3	--	3	--	--	--	--	--	--	--	--	6
370	DRIZAS-BANDERAS	--	8	10	9	8	6	--	5	10	7	10	12	85
380	PELIGRO DE DERRUMBES-CAIDA DE OBJETOS	4	2	4	5	--	3	3	5	7	8	2	7	50
390	OTROS VARIOS	7	8	26	18	22	32	36	33	16	21	40	56	315
	TOTALES	67	76	72	73	76	81	76	82	83	81	117	138	1.022

RESUMEN GENERAL DE ACTOS DEL AÑO 1991

TIPO DE ACTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
INCENDIOS	15	7	7	7	3	8	7	7	5	4	7	5	78
ALARMAS 2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
LLAMADOS DE COMANDANCIA	304	180	147	153	165	138	145	144	134	161	329	422	2.422
LLAMADOS A ESCOMBROS	6	3	9	--	--	--	1	1	--	3	5	4	32
OTROS SERVICIOS	67	76	72	73	76	81	76	82	83	81	117	138	1.022
TOTALES	392	266	235	229	244	227	229	234	222	249	458	569	3.554

TOTAL DE ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑIAS

ACTOS OBLIGATORIOS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	21a.	22a.
Incendios.....	26	37	32	30	36	47	36	47	38	37	36	36	27	26	23	21	29	4	4	10	20	28
Funerales.....	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Ejercicios Grales...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Citación Directorio.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Elecc. Ofic. Grales.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Distrib. de Premios.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reuniones de Cías...	12	13	25	17	10	9	13	14	12	15	13	21	14	18	17	13	9	24	17	15	23	22
Ejercicios de Cías..	22	41	40	54	66	36	44	29	24	44	45	42	43	26	27	29	36	32	31	41	32	31
Privados de Cías....	-	-	-	7	2	1	1	1	-	5	2	-	-	1	3	-	1	-	1	-	-	1
Total Obligatorios :	81	112	118	129	135	114	115	112	95	122	117	120	105	92	91	84	96	81	74	87	96	103

ACTOS DE ABONOS

Llam. Comandancia...	138	250	116	127	136	159	144	219	150	190	117	98	156	231	333	187	213	313	140	347	247	176
Llam. Escombros.....	4	2	2	3	5	5	5	10	7	4	1	8	5	1	2	1	2	1	-	-	2	-
Otros Servicios.....	6	20	20	28	8	127	126	181	17	22	10	104	29	25	250	31	22	27	16	21	16	10
Juntas de Oficiales.	27	22	29	-	31	13	-	21	25	-	18	-	39	26	41	15	13	38	19	48	28	16
Consejo Administrac.	-	-	-	27	-	-	20	-	-	45	25	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Disciplina..	5	4	12	5	8	17	9	5	9	8	18	14	2	4	9	6	3	6	13	14	9	10
Guardia de Honor....	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Revista Cuarteles...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros actos Abonos..	4	7	17	14	4	9	7	6	12	14	6	16	1	8	7	3	2	9	13	29	25	12
Incendios reserva...	52	41	46	48	42	31	42	31	40	41	42	42	51	52	55	57	49	74	74	68	58	50
Total Abonos :	241	351	247	257	239	366	358	478	265	329	242	319	288	352	702	305	309	473	280	532	390	279
TOTAL GENERAL :	322	463	365	386	374	480	473	590	360	451	359	439	393	444	793	389	405	554	354	619	486	382





ORIGEN DE LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL													
		7	14	5	6	5	5	1	5	7	1	5	2	5	
001	COMBUSTIBLES LIQUIDOS (Gasolina, Kerosene)	7	14	5	6	5	5	1	5	7	1	5	2	5	63
002	GAS LICUADO	6	6	5	5	7	3	3	--	5	3	--	10	12	67
003	ACETILENO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--	5
004	OTROS GASES INFLAMABLES	1	2	--	--	--	2	--	1	--	--	1	--	1	8
005	GRASAS Y ACEITES	3	1	4	--	3	1	1	2	--	1	2	5	--	25
006	HOLLIN Y SUCIEDAD DE DUCTOS	1	--	--	--	1	3	1	--	--	--	1	1	--	7
010	INSTALACIONES ELECTRICAS	18	19	15	11	28	21	20	19	10	14	19	10	38	231
011	ELECTRODOMESTICOS	3	3	--	26	9	37	20	18	32	27	18	2	7	174
012	RADIOS, TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1
013	MOTORES, MAQUINAS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	1	3	--	--	--	3	--	--	--	3	--	2	1	13
020	ENSERES Y DECORACIONES (Cortinas, alfombras, ropas, etc.)	24	15	8	15	9	10	9	6	8	12	6	17	5	138
030	MATERIAS PRIMAS	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	4
031	PRODUCTOS EN PROCESO	1	--	--	--	--	--	--	1	--	--	1	1	--	3
032	PRODUCTOS TERMINADOS	--	1	--	--	--	--	--	1	--	--	1	3	1	6
040	VEHICULOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA	3	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	2	--	6
041	AUTOMOVILES	9	9	13	18	6	8	6	14	6	8	14	13	10	120
042	VEHICULOS DE CARGA	--	--	2	--	--	--	2	--	--	--	--	1	--	5
050	BASURAS Y PASTOS URBANOS	160	74	58	41	46	4	9	27	16	18	27	182	248	883
051	PASTOS Y MATORRALES (parques, plazas, cerros)	20	1	3	1	2	--	--	7	3	3	7	40	23	103
060	TEJUMBRES COMBUSTIBLES (Tejuelas de madera, fonolas, etc.)	11	6	6	1	7	11	4	8	3	3	8	1	14	75
090	NO ESPECIFICADOS	--	--	--	1	--	--	--	1	--	--	1	1	--	3
091	NO ESTABLECIDOS	2	2	6	--	3	--	--	--	1	--	--	--	--	14
092	OTROS DIVERSOS	53	26	28	29	34	27	50	39	43	38	39	20	38	415
098	ALARMAS INJUSTIFICADAS	6	4	10	9	6	14	9	17	3	8	17	9	2	97
099	FALSAS ALARMAS	1	4	3	3	2	1	8	2	6	--	2	5	21	56
TOTALES		330	190	167	156	168	146	153	168	152	139	168	336	427	2.532



CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
100	IRRADIACION DE CALOR DE APARATOS GENERADORES DE CALOR (cocinas, estufas, anafes, planchas, ampolletas, etc.)	5	--	14	13	16	22	11	17	4	7	8	15	132
110	FALLAS ELECTRICAS (Sobrecargas, mala aislación, contactos defectuosos)	20	23	23	22	31	24	24	25	15	29	22	25	283
120	TRABAJOS DE SOLDADURA O CORTE ELECTRICO, TRABAJO DE SOLDADURA O CORTE OXTACETILENICO, OTROS TRABAJOS DE SOLDADURA	6	4	6	2	2	2	4	1	--	1	7	2	37
130	MANEJO DESCUIDADO O MALA MANIPULACION	7	13	2	8	8	6	25	5	5	5	11	3	98
131	PERSONAS BAJOS EL EFECTO DEL ALCOHOL; DROGAS; EPILEPTICAS; DEMENTES O CON DIFERENCIAS MENTALES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
132	NIÑOS JUGANDO CON FUEGO	12	6	9	3	2	--	5	--	2	--	17	15	71
140	FUEGOS O FOGATAS MAL APAGADAS O CONTROLADAS, ROCES	28	18	7	14	6	3	30	6	4	5	10	17	148
150	COMBUSTIONES ESPONTANEAS QUIMICAS Y ORGANICAS	3	2	--	1	--	--	--	--	--	--	5	1	12
160	ELEMENTOS PORTADORES DE FUEGO (Incandescentes o con llama)	38	21	13	8	16	3	35	9	10	10	37	40	240
170	ELEMENTOS INCENDIARIOS Y/O EXPLOSIONES	--	1	--	--	--	--	--	2	--	--	5	--	8
180	OTROS INTENCIONALES	47	12	14	8	12	5	35	6	10	10	20	32	211
190	FUEGOS ARTIFICIALES	2	--	--	--	1	--	--	--	--	--	5	35	43
200	ALARMAS INJUSTIFICADAS; NERVIOSISMO DEL VECINDARIO	7	6	9	9	5	10	17	6	13	16	6	10	114
210	FALSAS ALARMAS	3	5	3	4	3	2	9	5	4	5	8	17	68
220	NO ESPECIFICADAS	--	--	--	--	--	1	--	--	1	--	1	--	3
230	NO ESTABLECIDAS (Desconocidas)	112	56	39	30	27	4	30	10	15	28	150	177	678
240	OTRAS	40	42	27	42	39	60	63	65	54	52	24	38	546
	TOTALES	330	209	166	164	168	142	288	157	137	168	336	427	2.692

TIEMPO TRABAJADO POR EL MATERIAL EN HORAS Y MINUTOS

SIGLA	HORAS	MINUTOS
B-1	99	35
B-2	87	15
B-3	109	16
B-4	99	12
B-5	116	41
Q-6	374	06
X-6	177	30
Q-7	67	25
M-7	33	46
Q-8	112	34
M-8	96	46
B-9	87	43
B-10	144	21
B-11	123	21
Q-12	84	02
M-12	64	31
B-13	148	05
S-13	121	28
B-14	69	39
Q-15	49	37
M-15	26	07
X-15	46	31
B-16	54	51
B-17	163	43
B-18 (Renault)	225	11
B-19	98	33
B-20	133	59
B-21	22	30
Z-21	37	25
B-22	171	39
BLA	51	49
BR-5	53	47
EG-H3	50	00
B-18 (Berliet)	52	18
MB Z-2	4	45
MB H-3	17	00
MB S-13	20	00
MB Z-14	2	00
MB Z-18	23	50
MB U.L.A.	8	39
EG B-14	4	25
MB Z-14	1	05

TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS EN HORAS Y MINUTOS

CIA.:	HORAS	MINUTOS
1a.	121	--
2a.	202	13
3a.	250	20
4a.	211	55
5a.	254	22
6a.	686	16
7a.	284	47
8a.	476	50
9a.	107	44
10a.	238	53
11a.	141	33
12a.	275	41
13a.	474	06
14a.	555	59
15a.	561	14
16a.	208	19
17a.	278	45
18a.	291	24
19a.	219	55
20a.	367	06
21a.	462	24
22a.	255	06
U.C.A.	153	--
U.L.A.	92	28

MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINAS	DIAS	HORAS	MINUTOS
B-1	104	23	05
B-2	36	20	39
Z-2	173	08	17
B-3	62	13	09
B-4	72	00	05
B-5	84	08	03
Q-6	5	08	43
X-6	190	18	07
H-6	121	06	45
Q-7	98	17	18
M-7	206	12	31
Q-8	7	21	55
M-8	142	05	07
B-9	42	13	59
B-10	11	02	48
B-11	86	00	59
Q-12	53	11	15
M-12	175	03	43
B-13	26	06	54
S-13	186	11	48
B-14	31	12	29
Z-14	161	00	37
Q-15	130	06	22
M-15	94	21	17
X-15	227	16	54
B-16	77	19	41
B-17	175	23	01
B-18 (Renault)	5	23	31
Z-18	137	08	56
B-19	65	15	02
B-20	66	07	00
B-21	187	18	03
Z-21	219	21	44
B-22	27	12	39
J-9	212	22	01
R-10	178	07	53
J-17	175	23	01
B-18 (Berliet)	3	04	44
J-19	360	14	54
J-20	318	19	59
R-20	96	14	33
KCA	356	04	53



COMBUSTIBLE PETROLEO

CIAS. BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS			CONSUMO EN RECORRIDO			CONSUMO EN TRABAJO			TOTALES
	INCEND.	EJERC.	VARIOS	INCEND.	EJERC.	VARIOS	INCEND.	EJERC.	VARIOS	
B-1	104	159	471	105	159	471	219	170	239	1.363
B-2	271	135	1.595	55	38	519	351	112	670	1.745
Z-2	222	224	740	108	108	403	---	---	---	619
B-3	246	318	751	49	69	143	376	428	255	1.320
B-4	233	359	887	78	114	270	464	203	410	1.539
B-5	167	352	494	167	352	494	229	362	143	1.747
Q-6	327	286	1.748	165	137	887	215	130	159	1.693
X-6	10	292	868	6	146	435	6	93	123	809
H-6	159	184	214	65	112	122	---	---	---	299
Q-7	178	109	1.474	37	23	294	199	50	487	1.090
M-7	158	221	931	80	121	455	165	125	722	1.668
Q-8	347	189	2.911	106	69	866	342	122	720	2.225
M-8	166	178	729	194	160	341	96	115	640	1.546
B-9	348	350	1.312	88	88	329	675	119	611	1.910
B-10	271	315	1.029	60	91	208	390	303	485	1.537
B-11	302	311	1.112	79	67	278	634	648	331	2.037
Q-12	280	307	1.009	69	58	240	162	426	257	1.212
M-12	113	84	518	52	44	256	59	56	605	1.072
B-13	221	667	1.515	177	376	1.079	311	291	828	3.062
S-13	286	110	436	170	70	294	516	65	657	1.772
B-14	340	172	2.005	136	63	1.150	134	105	206	1.794
Z-14	258	146	1.065	146	99	535	---	---	---	780
Q-15	103	157	2.894	53	57	1.400	76	101	169	1.856
M-15	119	102	1.107	63	57	564	76	54	343	1.157
X-15	3	191	1.194	2	94	638	66	123	310	1.233
B-16	149	120	1.210	74	63	661	60	57	120	1.035
B-18	17	245	2.797	5	47	753	17	253	918	1.993
Z-18	175	233	1.585	86	119	934	---	---	---	1.139
B-19	73	97	2.160	26	35	782	52	195	502	1.592
B-20	124	206	3.096	67	162	2.142	41	135	335	2.882
B-21	98	80	1.205	54	34	564	44	17	224	937
Z-21	220	180	915	112	125	698	71	119	279	1.404
BCA	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
BLA	---	---	1.108	---	---	597	---	---	683	1.280
Q-R	159	231	1.650	70	96	850	---	---	---	1.016
BR-5	---	---	2.283	---	---	553	---	---	212	765
K-4	---	---	21.050	---	---	5.152	---	---	---	5.152
EG-H3	---	---	---	---	---	---	---	30	21	51

# **A N E X O S**

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DON PROSPERO BISQUERTT ZAVALA, EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 11a. COMPAÑIA, DON CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA.

Al caer la tarde del 20 de diciembre de 1990, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago se aprestaba orgulloso para celebrar el Centésimo Vigésimo Séptimo Aniversario de su fundación, humos en el centro hicieron salir presurosos de sus formaciones en uniforme de parada, frente al Monumento "Al Bombero", a los voluntarios designados para que acudieran con la rapidez que corresponde, al lugar en que fueran requeridos. En esa ocasión, Moneda y Bandera, donde las llamas devoraban el último piso de un edificio. Era un incendio de proporciones y de difícil ataque.

Justo a la misma hora en que se retiraban de este siniestro y cuando nada había presagiar que tendríamos otro, nueva Alarma nos llevó a Catedral y Maipú, antiguo barrio de la ciudad, con sus casas de adobe y estilo colonial, muy afectadas por el terremoto de 1985. Una de ellas ardía violentamente. Un derrumbe inesperado deja a 12 voluntarios y a un Comandante mal heridos, y casi hasta la agonía a Claudio Cattoni Arriagada, quien cumpliendo sus sueños de Quijote, embistió con su cuerpo de valiente, para ofrecerlo a la Comunidad que juró defender y salvar cuando recién ingresaba, feliz de servir en la Compañía de sus ilusiones, de su sangre y de sus tradiciones.

¡Qué honroso es para nosotros los chilenos, que Compañías de origen extranjero, depositen las fuerzas generosas de sus razas, al servicio de la Nación! Qué hermoso es ver, que padres e hijos llegados de otros continentes, pongan a disposición de nuestra patria el vigor y empuje de sus corazones de gente de bien, nada más que por la inmensidad del servicio público!. Vosotros, bomberos que me escucháis, comprendéis que este acto de amor sin recompensa y el gesto y la pasión de la ayuda por nada, transformó su vida de plena juventud en eterna gloria. Que ella sea la guía luminosa que marque vuestro camino de esfuerzo y sacrificio para convertirlos solamente en triunfos.

Claudio Cattoni Arriagada sirvió a su Undécima Compañía, "Pompa Italia", durante algo más de 13 años, desempeñando diversos cargos de Oficial y brindando siempre su natural simpatía. Su premio de constancia por 10 años, que orgulloso lucía en su sobrio uniforme, hablaba de sus ansias por cumplir, acudiendo a los sitios del peligro, sin pensar ni medir jamás cuánto daba, para obedecer al llamado del servicio. Junto a sus calidades y condiciones de un hombre de verdad, su abnegación y su humildad, lo impulsaban a caminar con el progreso y la esperanza, mirando siempre hacia la meta propuesta; pero una cornisa desprendida cortó la inspiración que lo guiaba y esa noche naciente de dolores le arrastró por la agonía del tormento que hoy nos tiene contritos y sufrientes.

¡Pero señores, con la obligación que brota y nos imponen nuestras responsabilidades, le decimos a la ciudad de Santiago que este holocausto no lo mitigará el tiempo, pues el dolor representado en su nombre, será la motivación de los bomberos. Es un dolor recogido en los umbrales del Siglo Veintiuno, en un país pequeño, pero que en todos los tiempos de su historia ha sabido vibrar con hombres como el que hoy venimos a dejar en este sagrado recinto.

Esta muerte no puede ni debe pasar inadvertida. Es el símbolo de un país y de sus instituciones voluntarias. Es la razón de ser de su propia nacionalidad. Es la coraza con que se muestra al mundo su grandeza, sin armas más que las del servicio, sin la política más que la del servicio, sin otra condición que la de darse por enteros a servir.

Para plasmar su acción he decidido crear desde este instante la Fundación "Claudio Cattoni", en su recuerdo y como homenaje a su señora Ana María Poblete Lecaros de Cattoni para que, aunque existan otras formas de ayuda, a través de ella, se colabore a la educación y a la formación de sus hijas Mariana y María Carolina, y a la de todos los hijos, que como en este doloroso caso, lo necesiten, hasta que cumplan su mayoría de edad. Hoy llegó el definitivo momento, de hacer saber a estos niños, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no los ha olvidado.

Hago también un fraternal llamado a la juventud para llenar el vacío dejado por Claudio Cattoni, sin pensar jamás en la muerte, sólo en el afán exclusivo de servir, incorporándose a nuestras filas; para que ingresen a una Compañía de Bomberos, donde la fuerza que emana del voluntario servicio, logra su natural energía en la satisfacción de hacerlo.



Quiero terminar diciéndole al Voluntario Sergio Cattoni, padre de Claudio, ex Capitán de su misma Compañía, quien en el señalado lugar de la tragedia, rasguñando los escombros ardientes, lo sacó de la fatal muralla que traspasaba las fibras de su ser en la sordida desgracia, que es espartana la acción con que ha sabido sobre llevar las angustias de tan inmenso dolor. El comprende, porque lo sabe, que hay seres predestinados para superar la propia muerte, ya que seguirán iluminando con la estela de sus sacrificios y de sus encantos, todas las laderas de nuestros senderos.

Voluntario Claudio Cattoni Arriagada, la Paz esté contigo.

## ANEXO 2

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON ADOLFO CROXATTO ORNANO EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO DE ESA COMPAÑIA DON CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA.

Una vez más un hijo de la Comunidad Italiana entrega su vida a la ciudad de Santiago defendiéndola de la voracidad del fuego.

Claudio Cattoni Arriagada, voluntario de la Undécima Compañía "Pompa Italia", de sólo 33 años, no logró sobreponerse, a pesar de los ingentes esfuerzos de la ciencia médica, de la devoción de su familia, de la solidaridad de sus amigos y de los bomberos voluntarios de la Nación, a las consecuencias de las graves heridas que sufrió en el incendio de Catedral y Maipú.

Se incorporó a la Undécima el 30 de mayo de 1973. Se desempeñó como Teniente, como Consejero de Administración y como miembro de la Comisión Revisora. Recibió oportunamente su premio de constancia por 10 años de servicios, lo que le significó obtener la calidad de Voluntario Honorario. Las hojas de servicios son frías en su evaluación, y la de este caso, especialmente, no refleja el calor con que Claudio Cattoni aceptaba colaborar con cuanto beneficiaba a la Institución que aprendió a querer y a respetar, siguiendo el ejemplo de su padre.

Cattoni fue más surco que semilla: Todo lo bueno, lo inteligente y lo noble en él fructificaron. Un irrestricto respeto al hogar paterno; su dedicación al estudio y su fiel cumplimiento para con la "Pompa Italia".

Fue más brisa que viento: Amó delicadamente a la compañera de su vida y con ternura inmensa ganó el ser llamado, por sus hijas, padre y amigo.

La generosidad ha llevado a los hijos de nuestra Nación a organizar y a mantener instituciones voluntarias de servicio a la comunidad, para atender tanto sus necesidades materiales cuanto espirituales. Pero no en todas sus miembros brindan su propia vida. En la nuestra, sí lo hacen, y esa es parte de la grandeza del apostolado bomberil. Corresponde a las actuales y a las futuras generaciones de bomberos voluntarios mantenerla, aun cuando reconozcamos que la vida es lo más preciado.

La cercanía del hogar de la familia Cattoni con el lugar del incendio, motivó que se encontraran presentes la madre, el padre y el hijo. Unos luchando contra el fuego, ella presenciando con inquietud el trabajo bomberil. Cuánta congoja en el momento de derrumbe.

Reconforta en esta hora de dolor la expresión solidaria de los habitantes de la ciudad que acongojados siguieron ayer la columna fúnebre que acompañaba al bombero Mártir y hoy la presencia de tantos bomberos voluntarios estrechando filas ante la adversidad.

Caro Claudio, sei partito lasciandogi sommersi del dolore a noi e alla tua famiglia, i nostri commossi sensi di condoglianza.

Speriamo che il tuo posto sia rimpiazzato da chi come te sappia onorare e servire l'Instituzione.

## ANEXO 3

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE, DON OCTAVIO HINZPETER BLUMSAK, EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE NUESTRA INSTITUCION Y VOLUNTARIO DE LA 11a. COMPAÑIA, DON CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA.

El Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en representación de los 265 Cuerpos que la integran, se hace presente en esta tristísima ocasión, trayendo su fraternal condolencia a la familia del voluntario D. Claudio Cattoni Arriagada, al Cuerpo de Bomberos de Santiago y a su Undécima Compañía, en cuyas filas se formó y bajo cuyos estandartes dio su vida en generoso impulso humanitario.

En este sitio, que alguien ha llamado la "ciudadela del silencio", cesan las pequeñas querellas y los mil afanes cotidianos para que el espíritu, liberado de mezquinas ataduras, pueda contemplar su propia finitud y ante lo efímero y frágil de la existencia, se proponga metas de vida más altas y más nobles.

Un hombre joven, dotado de todos los derechos a una existencia larga y fecunda, que se fuera realizando en la sucesión de los días y los proyectos, creciendo en la familia, en el trabajo y en la relación con sus semejantes, ha sido golpeado por la tragedia dejando en todos una herida amarga que debemos asumir en todo su pleno significado.

El Voluntario D. Claudio Cattoni tenía todos los derechos consubstanciales a un hombre de bien, pero por esa misma razón, comprendía que también tenía todos los deberes y obligaciones que la civilización humana ha ido creando para que pueda subsistir el milagro de la sociedad y la continuidad de la especie.

Sin solidaridad frente a la desgracia del prójimo, sin la generosidad altruista para brindar socorro al que lo requiere por causa del infortunio, la comunidad de los hombres siempre débil y vulnerable, habría tal vez desaparecido.

Al cumplimiento de tales deberes dedicó concientemente su vida el Voluntario D. Claudio Cattoni. Conducta marcada por los signos del honor y de la virtud aprendidos en su propio hogar de niño y continuado después en el ejemplo de sus camaradas de Compañía y de Cuerpo.

Hoy, profundamente conturbados ante la solemnidad tremenda de la muerte, presenciemos el paso de Claudio Cattoni al recinto inmaterial de la memoria que conservará su nombre y su recuerdo para que siga iluminando el destino de los que han de venir.

Los Bomberos Voluntarios del país hacen una pausa en su trabajo y desde el más lejano norte hasta el más profundo sur de nuestra patria, repiten con respeto y congoja este sagrado nombre de Claudio Cattoni.

Miles de hombres de bien, por mi intermedio, tienden su mano fraterna a la familia Cattoni, a la Undécima Compañía y al benemérito Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Que descanse en paz.

#### ANEXO 4

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE VALPARAISO DON JOAQUIN VERGAMIN EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DON CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA.

Hoy, al vivir una vez más la realidad del desaparecimiento trágico de un camarada de la "Pompa Italia" en acto del servicio, hermanado en el mismo espíritu bomberil, con cada uno de los componentes de las Compañías Hermanas "Ausonia" de Iquique, "Pompa Italia" de Copiapó, "Umberto Primo" de Talcahuano y "Cristóforo Colombo" de Valparaíso no atinamos sino a elevar nuestras plegarias al altísimo para que Claudio Cattoni Arriagada sea recibido en su Santo Reino.

Claudio: Hoy te estamos recordando, porque tu sacrificio es la resultante de una intensa vida de total entrega a los demás; te evocamos querido compañero, porque al rendir tu vida has esculpido tu nombre con letras de oro en la gloriosa historia de la "Pompa Italia" y del Cuerpo de Bomberos, y los itálicos sentimos tu inmolación como un hecho de la más alta significación, no siendo extraño, entonces, que ya estés incluido entre los más preclaros de nuestros hijos, nombrándote como uno más de los nuestros en cada acto de servicio.

Hoy no podemos sino desearte de lo más íntimo de nuestro ser que descanse en paz, que sepas -si nos escuchas desde las alturas infinitas- que haz hecho todavía más grande y respetada tu Compañía y que las futuras generaciones se reflejarán desde hoy en tu grandioso y glorioso ejemplo.

Qué hermosos postulados los que haz defendido...

No es desconocido el tesón que han puesto siempre los voluntarios itálicos por imponerse a costa de sus vidas al destructor enemigo: el fuego. Sabemos que la muerte trae consigo una cadena interminable de tristeza y desconsuelo, aún más cuando se ha hecho una ofrenda de la vida en plena juventud para servir mejor el más generoso ideal que pudo hallar un corazón. Seguramente tu ejemplo quedará grabado con caracteres indelebles en el corazón de todos los bomberos voluntarios, como lo está

en el de tus camaradas hermanados bajo una misma bandera.

Claudio se nos va en su juvenil primavera.

En la certeza que no volveremos a encontrarnos con ese ser tan querido y respetado, no debemos dudar que cuando esa persona que se ha alejado de nosotros ha sido honrada, leal y dedicada a sus semejantes, vivirá gozosa la vida eterna prometida.

Superemos el dolor y nos enorgullecemos de pertenecer a la institución cuya existencia ha constituido una cadena de interminables sacrificios, de esfuerzos y de idealismos.

Hacemos llegar a su distinguida familia las sinceras expresiones de pesar por tan triste pérdida y estamos ciertos que esa aflicción será mitigada con las plegarias de sus camaradas de todo Chile.

¡Claudio Cattoni Arriagada...riposa en pace!.

#### ANEXO 5

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DON PROSPERO BISQUERTT ZAVALA, EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO ACTIVO DE LA 11a. COMPAÑIA, "POMPA ITALIA", DON CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ.

Qué desaliento más tremendo es el que sentimos una vez más los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y qué fortaleza es aquella que más resiste para poder soportar la irreparable pérdida de un hombre que ofrendó su vida, su vida desinteresada, por esta causa bomberil que tan incomprendida resulta para muchos.

Aquí, como entodas las Instituciones Bomberiles del país -como decía don Enrique Mac Iver- aunque no se muera siempre en el fuego, se sirve por abnegación y se paga por servir.

Este ha sido el caso de Carlos Giaverini Faúndez, Voluntario de la Undécima Compañía "Pompa Italia", muerto en acto del servicio, a quien despido con mucho honor y con hondo respeto, en nombre de la Institución.

Que las palabras no bastan para expresar el dolor de nuestros pechos, desgarrados por la puñalada certera que el destino nos ha infligido, es verdad; pero la fuerza inmensa del espíritu bomberil de nuestros casi dos mil voluntarios levanta nuestras alicaídas voluntades, para recordarnos que esta vida truncada en forma tan feroz, debe servir, como ha sucedido hace tan solo seis meses atrás con la partida de Claudio Cattoni, para convertir la muerte en vida, renovando nuestros votos de servicio, aun, a expensas de nuestras propias existencias.

Carlos Giaverini fue sin duda un hombre de bien. Educó a sus dos hijos con esmero hasta entregarlos a su propio destino en la vida. Formó un matrimonio ejemplar, supo querer a su Compañía en forma entrañable, aun cuando sólo la sirvió durante pocos años.

¿Qué posee el Cuerpo de Bomberos para que un hombre ya maduro ingrese a él postergando el legítimo derecho al descanso después de una vida dedicada por entero al trabajo?.

Sin duda alguna, posee esa magia mística, atrayente y desinteresada que plasma todo lo entregado para quienes nos antecedieron, y muy particularmente en su caso, donde los estrechos lazos de familia hicieron de fuerza magnética para llevarlo a las filas de la Undécima Compañía, donde esta mañana forma orgullosamente su acongojado hijo Carlos, Teniente 2º de ella.

¿Quién más allá de nosotros los bomberos y nuestras propias familias entiende nuestra labor y comprende nuestros sacrificios?.

¡Quizá no muchos; lo vemos con pena cuando a veces se nos reconoce el inmenso esfuerzo que hacemos por servir estoicamente a la comunidad!

¿Quién da la vida en la antesala del siglo XXI de manera tan altruista como los bomberos?

¡Sólo muy pocos!

Nosotros los voluntarios que formamos los distintos Cuerpos de Bomberos hoy aquí presentes lo sabemos bien.

Lucimos con orgullo nuestros coloridos uniformes y procedemos a enterrar a nuestros héroes con verdadero amor y devoción. Por eso vibramos tan hondamente cuando otras instituciones de servicio público sufren pérdidas de vidas en servicio de la patria.

Cuarenta son nuestros mártires en 128 años de existencia. Aunque permanentemente estamos preparando con las técnicas más avanzadas a nuestros hombres, no por ello podemos evitar mayores desgracias en cumplimiento del deber. Sin embargo, tan compleja es nuestra profesión voluntaria, que todo puede acontecer en un minuto. Ese minuto se llevó la vida de nuestro mártir. Comprendiendo el dolor de su familia, y el de su Compañía, que ha perdido a otro de sus más dilectos integrantes en tan corto tiempo, hoy debo hacer un llamado a la conciencia de la comunidad, hacia las autoridades de Gobierno y Municipales y hacia los medios de comunicación, para que se motiven con nuestra causa. El Cuerpo de Bomberos de Santiago les demanda comprensión con respeto; una mayor consideración hacia una Institución que sólo pretende ser por muchos años más, en forma muy unida y responsable, parte del alma y del espíritu de todo chileno. Si se cumple este objetivo, la muerte de Carlos Giaverini y sus 39 antecesores no habrá sido en vano.

Querido Camarada de ideal, descansa en paz.

Familiares de nuestro Mártir, Voluntarios de la Undécima, muy sentido pésame. Señores voluntarios de los distintos Cuerpos hermanos y muy particularmente de Valparaíso Institución Padre del Ideal Bomberil, muchas gracias por habernos acompañado.

He dicho.

#### ANEXO 6

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON ADOLFO CROXATTO ORNANO EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO DE ESA COMPAÑIA DON CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ.

Consternada, sin poder comprender tanta fatalidad, la Undécima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago "Pompa Italia", llega a despedir los restos mortales de uno de los suyos, Carlos Giaverini Faúndez, Mártir de la Institución, que entregó su vida en el cumplimiento del deber. Un lamentable accidente puso fin a su fructífera existencia.

En poco más de cinco meses la Undécima ha visto inmolarse a dos dilectos voluntarios y la comunidad italiana a dos de los suyos, que llevan su sangre y a un padre perder a su hijo y a un hijo perder a su padre.

Carlos Giaverini Faúndez ingresó a la Undécima Compañía de Bomberos el 29 de agosto de 1985 a la edad de 53 años. El lunes 3 de junio recién pasado, día del aniversario de la Compañía recibía orgulloso su premio por 5 años de servicios. Cinco años que nos mostraron a un hombre con el entusiasmo de un muchacho, asistiendo y participando con regularidad a los actos del servicio, obligatorios o no, sin escatimar sacrificios. Nos mostraran también a un hombre maduro, leal, servicial como el que más, siempre dispuesto a cumplir cualquier encargo y a coadyudar a la administración de su Compañía, en la que sirvió por más de un año como Intendente.

Su bonhomía, su carácter franco y leal, le granjearon el cariño y el respeto de sus compañeros, que se honraron con su amistad.

Carlos Giaverini Faúndez graficó cómo es posible, cualquiera sea la edad, incorporarse como voluntario a un Cuerpo de Bomberos, siempre que se tenga el entusiasmo suficiente y la voluntad de servir.

Así como el talento y la belleza del alma se da en el hombre y en la mujer, así también la vocación de servicio se da en jóvenes y en mayores.

Este nuevo rudo golpe del destino, impulsa a los hijos de la "Pompa Italia" a decir: Aquí estamos con el alma desgarrada, pero con la voz firme y sonora, para renovar el voto sagrado de servicio a la Institución y la fe inquebrantable en que sus humanitarios postulados nos encuentren siempre unidos en el puesto del deber, bajo las amadas banderas de Chile e Italia.

Carissimo Carlo sei partito sorridente alla gloria, come sorridente era la tua vita. I tuoi commilitoni quando si faccia l'appello risponderanno per te, presente ed il pensiero si rivolgera al carissimo camerata scomparso. A tua sposa Silvia, ai tuoi figli Carlo e Silvia le piu sentite condoglianze della "Pompa Italia" e di ognuno dei suoi militi.

OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 (1)

			Superintendentes	Años	Meses
José Tomás Urmeneta	Direct.	1863 (21 días)	1864-1865	2	-
Antonio Varas	Direct.	1866 a 1869		4	-
José Besa	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)		11	10
Carlos Rogers	5a.	1882-1883-1887 (7 meses)	1890	3	7
Anibal Pinto	Direct.	1884 (5 meses)		-	5
José Fco. Vergara	Direct.	1884 (7 meses)	1885-1886-1887 (5 meses)	3	-
Samuel Izquierdo	1a.	1888		1	-
Enrique Mac Iver	2a.	1889-1892-1893		3	-
Vicente Dávila Larraín	1a.	1891		1	-
Ignacio Santa María	5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses)		4	11
Emiliano Llona	1a.	1896 (7 meses)		-	7
Ismael Valdés Vergara	5a.	1896 (5 meses)	1897 a 1907	11	5
Ismael Valdés Valdés	1a.	1908 a 1910		3	-
Luis Claro Solar	1a.	1913 (1 mes)	1914 a 1926-1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	1a.	1927 (7 meses)	1928-1929-1930 (11 días)	2	7
José Alberto Bravo V.	5a.	1930 (9 meses)	1931-1932 (5 meses)	2	2
Luis Kappés	3a.	1932 (7 meses)	1933 a 1942-1943 (1 mes)	10	8
Alfredo Santa María	5a.	1943 (11 meses)	1944-1945-1946 (4 meses)	3	3
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1946 (7 meses)	1947-1948-1949 (8 meses, 21 días) 1957 (e meses, 18 días) 1958 a 1967-1968 (2 meses)	13	9
Guillermo Morales Beltramí	8a.	1949 (3 meses)	1950 (7 meses, 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3	1
Oscar Dávila	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperintendente).			
Guillermo Pérez de Arce	9a.	1950 (3 meses, 4 días)	1951 a 1956-1957 (8 meses, 4 días)	6	11
Sergio Dávila Echaumen	5a.	1970 (6 meses, 21 días)	1971-1972-1973 (11 meses, 21 días)	3	6
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1973 (27 días)	1974 a 1983-1984 ( 16 días)	10	1
Mario Errázuriz Barros	5a.	1984 (11 meses, 6 días)	1985-1986 (9 meses, 13 ds.)	2	9
Arturo Grez Moura	1a.	1986 (2 ms., 15 ds.)	1987 a 1989-1990 (10 ms., 21 ds.)	4	1
Próspero Bisquertt Zavala	1a.	1991		1	-
Vicesuperintendentes					
José Besa	1a.	1863 (11 días)	1864-1865-1868-1869	4	-
José M. Terrier	4a.	1866		1	-
Francisco Bascañán G.	3a.	1867		1	-
Máximo A. Angüelles	8a.	1870 a 1872		3	-
Juan Bainville	7a.	1873-1874		2	-
Antonio del Pedregal	6a.	1875-1876-1878-1880-1881 (10 meses)	1885 (7 ms.)	5	5
Justo Arteaga Alemparte	2a.	1877		1	-
Buenaventura Cádiz	3a.	1879		1	-
Samuel Izquierdo	1a.	1881 (2 meses)	1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887 1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902	10	3
José Luis Claro	3a.	1884		1	-
Enrique Mac Iver	2a.	1888-1890-1891		3	-
Benjamín Dávila Larraín	5a.	1889		1	-
Ismael Valdés Vergara	5a.	1892		1	-
Ignacio Santa María	5a.	1893		1	-
Manuel Zamora	3a.	1894		1	-
Aniceto Izaga	9a.	1896		1	-
Emilio Petit	5a.	1899-1900 (4 meses)	1903-1904 (8 meses) 1908-1909 (3 meses)	4	3
Gastón Buralat	7a.	1904 (4 meses)	1905 (3 meses)	-	7
Manuel A. Covarrubias	9a.	1905 (10 meses)	1906-1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3	8

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

			Años	Meses
Ascanio Bascañán S.M. ....	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero .....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo .....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro ..	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5a.	1921 a 1924-1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950-1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929-1930 (3 meses) .....	4	11
Luis Kappés .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) .....	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses) .....	2	-
Hernán Figueroa Anguita ...	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María .....	5a.	1941-1942-1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales Beltrami	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948-1949 (6 meses) 1967 1968 (2 meses, 15 días) .....	7	7
Italo Martini .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre ....	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966 .....	15	6
Sergio Dávila Echaumen ..	5a.	1968 (9 meses, 10 días) 1969-1970 (5 meses, 9 ds.)	2	2
Enrique Phillips R. Peña .	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971-1972 (5 meses, 7 ds.)	1	11
Luis De Cambiaire Duronea	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo Fernández R. ....	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974-1975-1976 (10 me- ses, 26 días) .....	4	1
John Yeomans Aspinall ....	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 ds.)	2	3
Mario Errázuriz Barros ...	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses, 22 días) 1983 (3 meses, 2 días) 1984 (25 días) .	2	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briceño Cobo .....	13a.	1981 (4 meses, 6 días) 1982-1983 (8 meses, 21 ds.)	2	1
Jorge Trisotti Colongo	11a.	1984 (10 meses, 20 días) 1985-1986 (9 meses 7 ds.)	2	8
Eduardo Swinburn Herreros	5a.	1986 (1 mes, 12 días) 1987-1988-1989 (4 meses, 10 días) .....	2	5
Ronald Brown Laverick ....	14a.	1989 (7 meses, 24 días) 1990-1991 .....	2	7

Comandantes

Angel Custodio Gallo .....	2a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Francisco Bascañán G. ....	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo .....	3a.	1867-1868-1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1874 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ....	2a.	1875-1882-1883 .....	3	-
Carlos Rogers .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses) .....	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2a.	1890-1891 .....	2	-
Ignacio Santa María .....	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo .....	5a.	1892(6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ....	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Besoain .....	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips H. ....	1a.	1907 (9 meses) 1908 a 1910-1918 a 1921-1922 (8 m.)	8	5
Santiago García Huidobro	5a.	1911-1912-1913 (11 meses) 1922 (4 meses) 1923 (5 meses) .....	3	8
Carlos Ugarte .....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María .....	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1939 .....	15	5
Máximo Humbser .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses 22 días) .....	5	1
Enrique Pinaud .....	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948-1949-1950 1951(6 meses, 3 días) .....	5	5
Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses) .....	2	-
Eduardo Kamimalís .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses) .....	-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 .....	3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963 1964-1965 (9 meses, 28 días) .....	6	6

Luis De Cambiaire .....	4a.	1965 (2 meses, 15 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Fernando Cuevas Bindis ....	7a.	1971-1972-1973 (10 ms., 24 ds.) 1974 (10 ms., 13ds.)	3	9
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes, 17 ds.) 1975 a 1979 (2 meses 21 días)	4	4
Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	1979 (8 meses, 26 días) 1980 a 1986-1987 (5 meses 13 días) .....	8	2
Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	1987 (7 meses, 12 días) 1988-1989 (3 meses, 4 ds.)	1	10
Ricardo San Martín Correa	13a.	1989 (8 meses y 18 días) 1990-1991 .....	2	8

Segundos Comandantes

Agustín José Prieto .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....	1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....	1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....	1	-
Augusto Raymond (1) 4a. ...	1a.	1867-1868 .....	2	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....	1	-
Vital N. Martínez .....	3a.	1871 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ....	2a.	1872-1873 .....	2	-
Enrique Mac Iver .....	2a.	1874 .....	1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....	1	-
Arturo Claro .....	6a.	1876-1877 .....	2	-
Tulio Ovalle .....	2a.	1878 a 1880 .....	3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881-1883-1884 .....	3	-
José Luis Claro .....	3a.	1882 .....	1	-
Emiliano Llona .....	1a.	1885 .....	1	-
Alberto Berten .....	4a.	1886-1887 .....	2	-
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....	4	1
Juan Fleischmann .....	6a.	1891 .....	1	-
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....	-	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....	1	6
Antonio Cárdenas .....	3a.	1897 .....	1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....	1	-
Carlos Reichhardt .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....	4	7
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....	1	5
Manuel Prieto Valdés .....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....	1	3
Carlos Olavarrieta .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses) .....	2	8
Santiago García Huidobro ..	5a.	1907 (10 días) .....	-	-
Alberto Mansfeld .....	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses)	2	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 .....	2	3
Carlos Valdivieso .....	5a.	1910 (1 mes) .....	-	1
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....	-	11
Guillermo Tagle A. ....	12a.	1911 .....	1	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....	-	-
Demetrio Vildósola .....	1a.	1911 (8 meses) .....	-	8
Justino Amión .....	4a.	1911 (3 meses) 1912-1913 .....	2	3
Arturo Izquierdo .....	1a.	1912 (7 meses) 1914-1916 .....	2	7
Luis Kappés .....	3a.	1913-1918 (6 meses) .....	1	6
Ernesto Mouat .....	9a.	1917-1918 (6 meses) .....	1	6
Alberto Valdés .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....	3	8
Manuel Condero .....	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933-1934 (5 meses)	4	2
Angel Ceppi .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....	3	3
Guillermo Sanfuentes .....	1a.	1923 (10 meses) .....	-	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....	2	10
Máximo Humbser .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....	1	6
Enrique Pinaud .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....	7	6
Luis Alonso .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Jorge Cueto .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 meses) .....	2	10
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (5 meses) 1948 a 1951-1952 (8 meses, 14 ds.)	5	1
Arturo Vargas .....	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días) .....	-	4
Carlos Swinburn .....	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses) ....	2	-
Alfonso Casanova .....	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956 .....	1	9
Guillermo Núñez .....	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días) .	1	8
Luis Olivares .....	6a.	1957 (2 meses, 24 ds.) 1959-1960 (8 meses, 15 ds.)	1	11

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

Luis De Cambiaire .....	4a.	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 15 días) .....	5	1
Fernando Cuevas Bindis ...	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días) .....	3	10
Alberto Buxcel A. ....	4a.	1974 (1 mes, 11 días) 1975-1976 .....	2	1
Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (3 ms.4 ds.)	2	2
Manuel Beals Márquez .....	9a.	1979 (8 meses, 19 días) 1980-1981-1982-1983 (9 meses, 17 días) .....	4	6
Roberto Morelli Vogliotti	11a.	1983 (2 meses, 4 días) 1984-1985-1986 .....	3	2
Alejandro Artigas .....	1a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987 (5 ms. 19 ds.)	1	9
Ricardo San Martín Correa	13a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987-1988-1989 (3 meses, 12 días) .....	3	7
José Matute Mora .....	10a.	1987 (9 meses, 23 días) 1988-1989-1990-1991 ....	4	9
Cristián Michell Rubio ...	15a.	1987 (7 meses, 4 días) 1988-1989 (4 días) .....	1	7
José M. López Fuentes ....	6a.	1989 (El Directorio lo eligió el 24 de enero y en esa misma sesión le aceptó su renuncia)		
Roberto Busquets Punti ...	9a.	1989 (11 meses) 1990-1991 .....	2	11
Hernán Barrera Marras ....	8a.	1989 (8 meses) 1990-1991 .....	2	8

Terceros Comandantes

Justo Avila .....	12a.	1919-1920 .....	2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....	1	-
Eduardo Alert .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) .....	1	11
Enrique Benjerodt .....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	-
Emilio Jourdain .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	-	11
Julio Gormáz .....	6a.	1928 (10 meses) .....	-	10
Ramón Núñez M. ....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....	5	2
Luis Alonso .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses) .....	8	5
Gustavo Hameau .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....	-	10
Jorge Cueto .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Guillermo Núñez .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....	1	1
Alfredo Fernández .....	6a.	1946-1947 (1 mes) .....	1	1
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (6 meses) .....	-	6
Arturo Vargas .....	1a.	1947 (4 meses) 1948 a 1951-1952 (8 ms., 25 ds.)	5	1
Alfonso Casanova .....	2a.	1952 (3 meses) 1953-1954-1955 (2 meses, 10 ds.)	2	5
Luis Olivares .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) .....	1	9
Adolfo Croxatto .....	11a.	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 ds.) .	1	5
Luis De Cambiaire .....	4a.	1958 (5 meses, 22 días) 1959-1960 ( 8 ms., 23 ds.)	2	2
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (3 meses) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 ds.)	5	1
Jorge Salas .....	8a.	1965 (2 meses, 3 días) 1966 a 1970 ( 5 ms., 10 ds.)	4	7
René Tromben .....	3a.	1970 (6 meses, 14 días) 1971 (11 meses, 22 días) .	1	6
Jorge Trisotti .....	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) .....	2	10
Enrique Chereau R. ....	9a.	1974 (1 mes, 13 ds.) 1975 a 1977 (12 días) .....	2	1
Manuel Beals M. ....	9a.	1977 (11 ms., 20 ds.) 1978-1979 (4 ms., 11 ds.) .	2	4
Roberto Morelli V. ....	11a.	1979 (7 ms., 12 ds.) 1980 a 1983 (9 ms., 27 ds.)	4	5
Alejandro Artigas .....	1a.	1983 (1 mes, 28 días) 1984-1985 (8 ms., 10 ds.)	1	10

Cuartos Comandantes

Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (9 meses) .....	-	9
José Manuel Beytía .....	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días) .....	1	2
Jorge Salas .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) .....	3	10
Mario Errázuriz .....	5a.	1965 (1 mes, 13 días) 1966-1967 (5 meses, 7 días)	1	6
René Tromben .....	3a.	1967 (6 ms., 16 ds.) 1968-1969-1970 (5 ms., 16 ds.)	3	-
Alberto Briceno .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans A. ....	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ....	9a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días)	1	4
Mario Ilabaca Q. ....	12a.	1974 (Elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Capitán de su Compañía) 1975-1976-1977 ( 12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ....	11a.	1977 (11 ms. 12 ds.) 1978-1979 (3 ms., 18 días)	2	3
Felipe Dawes M. ....	14a.	1979 (7 meses, 29 días) 1980 (23 días) .....	-	9
Alejandro Artigas .....	1a.	1980 (10 ms., 17 ds.) 1981 a 1983 (10 ms., 2 ds.)	3	8
Ricardo San Martín .....	13a.	1983 (1 mes, 18 ds.) 1984-1985 (8 meses, 10 ds.)	1	10



Secretarios Generales			Años	Meses
Máximo Angel Argüelles.....	8a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Lorenzo Claro .....	1a.	1866-1867-1868 (11 meses) .....	2	11
Manuel Salustio Fernández ..	8a.	1869-1870 (5 meses) .....	1	5
Juan Domingo Dávila L. ....	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses) .....	1	8
Miguel A. Varas .....	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses) .....	-	9
Eduardo Ovalle .....	1a.	1873 (4 meses) 1874 .....	1	4
Pedro Montt .....	6a.	1875 a 1883 (3 meses) .....	8	3
Ismael Valdés Vergara .....	5a.	1883 (9 meses) 1889 .....	1	9
Julio Bañados Espinoza ....	6a.	1884 a 1888 .....	5	-
Enrique Silva Yávar .....	3a.	1890-1891 .....	2	-
Emiliano Llona .....	1a.	1892 .....	1	-
Carlos Llona .....	1a.	1893 .....	1	-
Carlos T. Robinet .....	6a.	1894 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1895 a 1897 .....	3	-
Germán Munita .....	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909 a 1911 (8 meses) .....	9	2
Emilio Petit .....	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días) .....	-	8
Eduardo Guerrero V .....	12a.	1905 a 1907 .....	3	-
Juan Matte .....	5a.	1908 (9 meses) .....	-	9
José Miguel Besoain .....	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses) .....	-	10
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses) .....	1	4
Elías Díaz Sánchez .....	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918 .....	5	1
Luis Kappés .....	3a.	1919-1920 (3 meses) .....	1	3
Manuel Torres Boonen .....	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses) .....	11	2
Ernesto Roldán .....	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses) .....	11	2
Jorge Gaete R. ....	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1948 (15 días) .....	5	5
Enrique Phillips .....	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961 .....	13	11
René Donoso .....	2a.	1962 (11 ms., 14 ds.) 1963 a 1967-1968 (2 ms., 6 ds.)	6	1
Hernán Becerra .....	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses) .....	2	2
Jorge Salas .....	8a.	1970 (6 meses, 20 días) .....	-	6
Alfredo Fernández .....	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días) ..	1	9
Gonzalo Figueroa Y. ....	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días) ....	1	1
Alberto Márquez A. ....	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975 a 1982 .....	8	11
Eduardo Swinburn H. ....	5a.	1983 a 1986 (10 meses, 12 días) .....	3	10
César Maturana T. ....	2a.	1986 (1 mes, 14 días) 1987 (10 meses, 17 días) ...	1	-
Ricardo Thiele C. ....	7a.	1988-1989 .....	2	-

Tesorereros Generales

Juan Tomás Smith .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879 .....	16	-
Juan Domingo Dávila L. ....	1a.	1880 a 1882 .....	3	-
Urbano Prieto .....	2a.	1883 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1884 a 1889 .....	6	-
Aquiles Cuq .....	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses) .....	6	8
Luis Reyes .....	8a.	1892 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1897 (4 ms.) 1898 a 1907-1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915 .....	13	10
Juan Matte .....	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912-1913 (2 meses) .....	4	5
José Miguel Besoain .....	1a.	1916 a 1919 1920 (15 días) .....	4	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1920 a 1941 .....	22	-
Manuel Cordero .....	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses) .....	4	2
Hernán Llona R. ....	1a.	1946 (10 meses) 1947 .....	1	10
Roberto Borgoño .....	13a.	1948 a 1956 .....	9	-
Luis Soto .....	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días) .....	12	7
Jorge Corona .....	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970-1971 (11 meses) ....	2	3
Mario Swinburn H. ....	1a.	1972 a 1976-1977 (5 meses, 1 día) .....	5	5
Felipe Dawes M. ....	14a.	1977 (7 meses) 1978 .....	1	7
José Pedro Alessandri ....	5a.	1979-1980-1981 (10 meses, 2 días) .....	2	10
Alvaro Bruna M. ....	3a.	1981 (1 mes, 20 días) 1982-1983 (3 ms., 13 días) .	1	5
Ramón Rodríguez Ch. ....	5a.	1983 (8 meses, 13 días) 1984 a 1986 (8 ms., 22 ds.)	3	5
Ronald Brown L. ....	14a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987 a 1989 (4 ms., 24 ds.)	2	8
Enrique Cantolla B. ....	13a.	1989 (7 meses) 1990 (11 meses, 3 días) .....	1	6
Allys Sánchez V. ....	6a.	1991 .....	1	-

Intendentes Generales

Hernán Becerra M. ....	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)	-	2
Salvador Nacur del C. ..	12a.	1975 (2 meses, 19 días) .....	1	11
Felipe Dawes M. ....	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976-1977 (5 meses, 1 d.)	1	4
Gustavo Hameau U. ....	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días)	1	-
José Tupper L. ....	9a.	1979 .....	4	-
Arturo Grez M. ....	1a.	1980 a 1983 .....	2	8
Próspero Bisquertt Z. ....	1a.	1984-1985-1986 (8 meses, 15 días) .....	4	3
Walter R. Gäbler V. ....	15a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987-1988-1989-1990 ....	1	-
Vicente Rogers G. ....	20a.	1991 .....	1	-

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

	Voluntarios		Fecha de	
			Nombramiento	Fallecimiento
1.- Manuel A. Matta .....	6a.	28.	XI. 1868	23. VI. 1892
2.- Antonio Varas .....	Direct.	8.	I. 1870	4. VI. 1886
3.- Ramón Abasolo .....	3a.	27.	I. 1871	10. IV. 1879
4.- Máximo Argüelles .....	Direct.	26.	XII. 1874	10. IV. 1880
5.- Juan Tomás Smith .....	Direct.	23.	XII. 1879	1. IX. 1882
6.- José Besa .....	1a.	7.	XI. 1881	17. XI. 1904
7.- Antonio del Pedregal .....	6a.	7.	XI. 1881	21. VII. 1885
8.- Carlos Rogers .....	5a.	29.	XII. 1885	15. IX. 1920
9.- Manuel Zamora .....	3a.	5.	II. 1890	20. VI. 1897
10.- Samuel Izquierdo .....	1a.	11.	XII. 1893	29. XII. 1902
11.- José Antonio Tizka ..	6a.	11.	XII. 1893	14. X. 1904
12.- Ignacio Santa María .	5a.	8.	I. 1896	6. VIII. 1922
13.- Emiliano Llona .....	1a.	26.	VIII. 1896	17. VII. 1924
14.- José Luis Claro .....	3a.	7.	XII. 1898	22. VI. 1901
15.- Benjamín Dávila .....	5a.	19.	XII. 1898	25. V. 1899
16.- Aniceto Izaga .....	9a.	19.	IV. 1899	1. VIII. 1899
17.- Manuel Recabarren ...	2a.	19.	XII. 1900	4. VI. 1901
18.- Jorge Garland .....	C.B.de V.	12.	VI. 1901	15. XI. 1911
19.- Carlos Rowsel .....	C.B.de V.	12.	VI. 1901	30. VII. 1904
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.	6.	VIII. 1902	24. XI. 1916
21.- Jorge Iunge .....	6a.	6.	VIII. 1902	29. I. 1929
22.- Carlos T. Robinet ...	6a.	6.	VIII. 1902	6. XI. 1903
23.- Justo Pastor Vargas .	3a.	7.	XII. 1904	31. III. 1925
24.- Enrique Mac Iver ....	2a.	7.	XII. 1904	21. VIII. 1922
25.- Ramón Contador .....	3a.	7.	XII. 1904	31. V. 1912
26.- Carlos de Money.....	7a.	4.	IX. 1906	4. VII. 1913
27.- Jorge Phillips .....	1a.	19.	XII. 1906	11. I. 1930
28.- Arturo Claro .....	6a.	1.	XII. 1909	10. VIII. 1915
29.- Emilio Petit .....	4a.	5.	XI. 1913	25. V. 1930
30.- Luis Phillips .....	1a.	5.	XI. 1913	30. VIII. 1957
31.- Juan Matte .....	5a.	5.	XI. 1913	27. VI. 1917
32.- Carlos Ugarte .....	9a.	26.	XII. 1917	11. VI. 1933
33.- Luis Reyes .....	8a.	4.	I. 1918	27. IX. 1928
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.	24.	V. 1919	4. I. 1949
35.- Galvarino Gallardo ..	2a.	24.	V. 1919	28. I. 1922
36.- Alberto Mansfeld ....	6a.	4.	II. 1920	15. V. 1946
37.- Stgo. Garofa Huidobro	5a.	13.	IV. 1923	19. VI. 1927
38.- José Miguel Besoain .	1a.	2.	VII. 1924	10. VIII. 1933
39.- Luis Kappés .....	3a.	13.	VIII. 1924	22. I. 1962
40.- Luis Claro Solar ....	1a.	25.	VI. 1926	19. VII. 1945
41.- Alfredo Mackenney ...	2a.	1.	II. 1928	17. I. 1950
42.- Alfredo Santa María .	5a.	13.	VIII. 1929	8. V. 1946
43.- José Alberto Bravo ..	5a.	7.	X. 1931	18. I. 1942
44.- Manuel L. Prieto ....	1a.	7.	III. 1934	17. V. 1942
45.- Manuel Cordero .....	3a.	5.	XII. 1934	9. IV. 1960
46.- Oscar Dávila .....	5a.	6.	III. 1935	27. VI. 1970
47.- Guillermo Tagle .....	12a.	6.	III. 1935	29. VII. 1958
48.- Malcom Mac-Iver .....	2a.	6.	X. 1937	30. XI. 1949
49.- Hernán Figueroa A. ..	1a.	7.	XII. 1938	8. II. 1985
50.- Guillermo Pérez de Arce	9a.	5.	VII. 1939	2. I. 1958
51.- Ernesto Roldán .....	1a.	6.	XII. 1939	2. II. 1964
52.- Héctor Arancibia Laso	6a.	7.	VIII. 1940	24. VII. 1970
53.- Enrique Pinaud .....	4a.	4.	VIII. 1943	2. VI. 1969
54.- Máximo Humbser .....	5a.	2.	II. 1944	22. VIII. 1952
55.- Luis Alonso .....	8a.	6.	XII. 1944	3. III. 1972
56.- Enrique Phillips R.Peña	1a.	6.	XI. 1946	5. XI. 1989
57.- Jorge Gaeta Rojas ...	5a.	3.	III. 1948	28. X. 1983
58.- Luis Felipe Laso ....	9a.	1.	XII. 1948	30. VI. 1970
59.- Gaspar Toro Barros ..	5a.	4.	IV. 1951	22. I. 1956
60.- Roberto Matus Nñez .	12a.	3.	X. 1951	7. V. 1966
61.- Hernán Llona Reyes ..	1a.	3.	IX. 1952	27. VII. 1957
62.- Fanor Velasco Velásquez	1a.	6.	VIII. 1958	5. V. 1964
63.- Alfonso Casanova D. .	2a.	2.	XI. 1960	15. III. 1969
64.- Luis Soto Salgado ...	9a.	2.	V. 1973	20. VI. 1983
65.- Guillermo Morales D.	8a.	1.	VII. 1973	13. VI. 1985
66.- Guillermo Nñez Morán	7a.	3.	IV. 1974	6. VI. 1983
67.- Sergio Dávila E. ....	5a.	5.	III. 1975	8. V. 1991
68.- Alfredo Fernández R.	6a.	5.	I. 1977	13. VII. 1977
69.- Jorge Salas Torrejón	8a.	2.	V. 1979	
70.- Arturo Vargas Matta .	1a.	11.	VIII. 1982	9. IX. 1985
71.- Fernando Cuevas B.	7a.	14.	IX. 1983	
72.- Gonzalo Figueroa Y.	1a.	14.	III. 1984	
73.- Mario Errázuriz B.	5a.	10.	XII. 1986	
74.- Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	14.	VI. 1989	
75.- Mario Ilabaca Ouezada	12a.	12.	VII. 1989	
76.- René Tromben Latorre	3a.	9.	VIII. 1989	

EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON, DIRECTOR HONORARIO,  
INFORME DE LA COMISION QUE ANALIZO LA PROPOSICION

De acuerdo a la proposición formulada por el Director de la 12a. Compañía señor José Vargas Iturra para que se confiara el título de Director Honorario del Cuerpo al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la Octava Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, en la sesión del día 12 de junio de 1991, el Directorio, de conformidad al Título VIII, artículo 46 del Reglamento General procedió a designar esta Comisión Informante, la cual queda constituida como sigue: Presidente don Juan Valdés Moreno, Director de la 10a. Compañía, don Alexander De Vic Tupper Manen, Director de la 9a. Compañía y don Mario Núñez Núñez, Director de la 19a. Compañía.

La Comisión Informante se constituyó el día 26 de junio de 1991, a las 20 horas, en el Cuartel de la 19a. Compañía para estudiar los antecedentes del señor Kaimalís relacionados con su Hoja de Servicios y sus actuaciones bomberiles en su dilatada trayectoria en beneficio de la Comunidad y de nuestra Institución.

El análisis de su Hoja de Servicios nos lleva a su ingreso a la edad de 18 años, a la 7a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día 22 de abril de 1920, permaneciendo en ella por un tiempo de 12 años, 3 meses y 20 días en los cuales llegó a ocupar los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 1º y Secretario, renunciando el 12 de agosto de 1932.

Permanece fuera del Cuerpo por un tiempo de 5 días, incorporándose el 17 de agosto de 1932, a la edad de 30 años, a la 8a. Compañía, donde desempeña los cargos de Teniente 1º, Secretario, Capitán, Consejero de Disciplina y Director y a nivel de la Comandancia, en representación de su Compañía, los cargos de Ayudante General, Tercer Comandante, Segundo Comandante y Comandante de la Institución de acuerdo a la Hoja de Servicios que se acompaña.

El señor Kaimalís en su fructífera labor para su Compañía y el Cuerpo recibió la distinción de Miembro Honorario de la Institución el año 1970 por 50 años de servicio. Ha figurado además en el Cuadro de Honor del Cuerpo y de su Compañía y entregado sus conocimientos adquiridos, en la formación de los voluntarios más jóvenes en el grupo Escuela como Instructor.

Este es el análisis de su brillante Hoja de Servicios, la cual demuestra una gran dedicación al trabajo y un gran amor a la Institución, lo cual ha sido reconocido en muchas oportunidades por sus pares, tanto en su Compañía, la Octava, como en el Consejo de Oficiales Generales y en el Directorio del Cuerpo. Así también, en estos momentos recordamos la hermosa ovación que se le tributara en el Teatro Municipal el 20 de diciembre del año pasado, cuando obtuvo su premio de 70 años de Servicios.

El señor Kaimalís se ha destacado especialmente en el Mando, ya sea en los cargos de Teniente, Capitán o Comandante, y no nos cabe duda, que deben haber influido en su espíritu de entrega, las sabias enseñanzas que captó del insigne maestro don Alfredo Santa María, de quien tuvo el honor de ser uno de sus Ayudantes Generales durante un año y medio, como también de don Máximo Humbser Zumarán con quien sirvió siendo su Segundo Comandante y a quien acompañaría hasta su trágica muerte, para posteriormente aceptar el veredicto de la Institución de suceder en el cargo al Comandante Mártir.

Difícil labor tuvo que desarrollar para mantener en ejecución los programas del ex Comandante Humbser que, entre otros, ocuparon su especial atención, la construcción de los nuevos cuarteles para la Séptima, Décima y Decimotercera Compañías y el plan de renovación de material mayor. El Comandante Kaimalís impulsó esta renovación y en 1952 incorporó al servicio tres carros de escalas telescópicas, "Mercedes Benz-Metz", encargados por el Cuerpo en 1951, los que fueron asignados a la Séptima, Octava y Decimosegunda Compañías, en reemplazo de las antiguas "Magirus". Los equipos motorizados se incrementaron con tres chasis tipo bus, también marca "Mercedes Benz", que fueron carrozados en nuestro país y dotados con los más modernos elementos para el tipo de labor que corresponde a las

Compañías de Escalas, tales como sistemas de iluminación, elementos de salvamento, etc. Para asegurar su debida utilización, dispuso efectuar Cursos de Maquinistas.

El mismo año 1952, la 11a. Compañía "Pompa Italia", vio coronada la iniciativa de sus Oficiales y Voluntarios, gracias a la generosa contribución de la Colonia Italiana, incorporando al servicio una potente y bien equipada máquina "Fiat-Bergomi" que reemplazó a la antigua bomba "Ford Waterous".

El Comandante Kaimalís realizó un Ejercicio General que fue prestigiado con la presencia de S. E. el Presidente de la República don Carlos Ibañez del Campo, en el cual se rindió homenaje al Comandante Humbser caído en el cumplimiento del deber y se puso en servicio el nuevo material mayor.

Siempre preocupado del perfeccionamiento del servicio, mantuvo en experimentación el sistema de radiocomunicaciones, para lo cual contó con la cooperación del Vice Superintendente don Enrique Pinaud Cheyre.

Por lo tanto, señor Superintendente, esta Comisión informante, después de haber analizado y estudiado profundamente los 70 años de Vida Bomberil del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la Octava Compañía don Eduardo Kaiamalís Lesturgeon cree que es de toda justicia que el Directorio tome la honrosa decisión de aprobar la proposición del señor Director de la 12a. Compañía don José Vargas I-turra para que se confiara el título de Director Honorario del Cuerpo a don Eduardo Kaimalís Lesturgeon y de esta manera reparar un acto de omisión involuntaria para tan prestigioso voluntario con el cual nos habría gustado compartir tanta experiencia acumulada en su fructífera vida bomberil con mayor antelación.

Es cuanto podemos informar a Ud., (Fdos.) Juan Valdés Moreno, Director de la 10a. Compañía, Presidente de la comisión, Alexander De Vic Tupper Manen, Director de la 9a. Compañía y Mario Núñez Núñez, Director de la 19a. Compañía.

## MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

Voluntarios	Cía.:	Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1.- Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	8a.	3. VI 1970	18. VIII 1991
2.- Luis Bianchi Cortés .....	2a.	6. XII 1972	
3.- Ismael Jara Santa María .....	5a.	5. III 1975	
4.- Orlando Cañas Polloni .....	1a.	3. IX 1975	
5.- Enrique Valenzuela De la Piedra ...	2a.	5. VII 1976	
6.- Francisco Elissegaray De la Fuente	4a.	6. IV 1977	27. IV 1991
7.- Roberto Mackenney Walker .....	1a.	1. VI 1977	
8.- Norberto Martín Gacón .....	4a.	5. X 1977	
9.- Ramón Valdés Zeballos .....	7a.	1. III 1978	
10.- Félix Copetta Gautier .....	4a.	7. VI 1978	
11.- Jorge Larraín Ríos .....	1a.	4. X 1978	
12.- Humberto Loiselle Ureta .....	4a.	6. XII 1978	
13.- Manuel Varas Romero .....	5a.	6. XII 1978	
14.- Kurt A. Posselius Gautschi .....	12a.	6. XII 1978	
15.- Luis Barrales Bravo .....	12a.	3. X 1979	
16.- Luis Poirier Bonnet .....	4a.	10. IX 1980	
17.- Carlos Iturra Sepúlveda .....	3a.	10. XII 1980	
18.- Enrique Espejo Novoa .....	9a.	11. II 1981	
19.- Manuel Oyanedel Raldúa .....	10a.	13. V 1981	
20.- Francisco Meza Lira .....	1a.	10. VI 1981	
21.- Enrique Pauliac Ribeira .....	4a.	9. XII 1981	
22.- Alfredo Gherardelli Dellepiane ....	11a.	9. XII 1981	
23.- Mario Gonzales Bazán .....	5a.	10. II 1982	
24.- Moisés Castillo Bañados .....	8a.	8. IX 1982	
25.- Alvaro Gonzales Bazán .....	5a.	15. XII 1982	
26.- Roberto Zanetti Ojeda .....	11a.	8. VI 1983	
27.- Roberto Segeur Leber .....	4a.	19. X 1983	18. XII 1991
28.- Jorge Hevia Morel .....	2a.	11. VII 1984	
29.- Sergio Avaria Pemjean .....	5a.	12. IX 1984	
30.- Hugo Stagno Dell'Orto .....	11a.	10. X 1984	
31.- Enrique Doñas Pérez .....	8a.	12. XII 1984	17. XI 1991
32.- Hernán Holch Guerrero .....	9a.	12. XII 1984	
33.- Guillermo Leal Lazo .....	7a.	13. III 1985	
34.- Manuel Cugnet Boulet .....	12a.	13. III 1985	
35.- Miguel Bustos Vega .....	9a.	8. V 1985	
36.- Ladislao Medina Castro .....	6a.	12. VI 1985	
37.- Sergio Aguayo Avila .....	9a.	12. IX 1985	
38.- Hugo Trisotti Colongo .....	11a.	9. X 1985	
39.- Rolando Cabrera Sepúlveda .....	8a.	13. XI 1985	
40.- Raúl Espejo Guzmán .....	3a.	11. XII 1985	
41.- Ernesto Prieto Trucco .....	5a.	11. XII 1985	
42.- Adolfo Sotomayor Monzón .....	7a.	11. XII 1985	
43.- Roberto Espinoza Aguilera .....	8a.	11. XII 1985	
44.- Héctor Rojas Uribe .....	9a.	9. IV 1986	
45.- Sergio Dávila Echaurren .....	5a.	9. VII 1986	8. V 1991
46.- Manuel Bustos Ortíz .....	9a.	10. IX 1986	
47.- Domingo Godoy Guardia .....	2a.	8. X 1986	
48.- René Tromben Latorre .....	3a.	10. XII 1986	
49.- Julio Célis Atenas .....	6a.	10. XII 1986	11. X 1991
50.- Flavio Maldini Carvacho .....	11a.	10. XII 1986	
51.- Héctor Godoy Guardia .....	2a.	13. V 1987	
52.- Juan Alvarez Yáñez .....	2a.	10. VI 1987	
53.- Ramón Chávez Bochetti .....	7a.	9. XII 1987	
54.- Edmundo Abad Angellotti .....	2a.	10. II 1988	
55.- Arturo Guerrero Guzmán .....	2a.	10. II 1988	
56.- Jorge Gómez Ramos .....	7a.	10. II 1988	
57.- Eugenio Schnaidt Heck .....	2a.	13. IV 1988	
58.- Fermin Val Calavia .....	10a.	10. VIII 1988	
59.- Alfonso San Juan Recio .....	8a.	14. IX 1988	
60.- Augusto Gana Ehlers .....	5a.	13. X 1988	
61.- Jaime Egaña Baraona .....	5a.	9. XI 1988	
62.- Luis Naser Pseli .....	7a.	9. XI 1988	
63.- Mario Moreno Ruiz .....	5a.	14. XII 1988	
64.- Fernando Tagle Zañartu .....	5a.	14. XII 1988	
65.- Manuel Morales Cornejo .....	6a.	14. XII 1988	
66.- Julio Gaete Acuña .....	8a.	14. XII 1988	
67.- Humberto Sarría Abalos .....	12a.	14. XII 1988	
68.- Roberto Borgoño Donoso .....	13a.	14. XII 1988	
69.- Guillermo Oliver Santelices .....	10a.	15. V 1989	
70.- Raúl Bocca Roselló .....	11a.	14. VI 1989	
71.- Juan García Izquierdo .....	1a.	9. VIII 1989	
72.- Alfredo Noriega De la Vega .....	6a.	13. IX 1989	
73.- Alejandro Ossandón Carvajal .....	6a.	13. IX 1989	
74.- Tomás Pombo Fernández .....	10a.	13. IX 1989	
75.- Eduardo Silva Bayer .....	8a.	14. II 1990	
76.- Héctor González Cárdenas .....	3a.	11. VII 1990	
77.- José Bustamante García .....	10a.	12. IX 1990	
78.- Jorge Stone Zavala .....	8a.	14. X 1990	
79.- Mario González Pineda .....	8a.	12. XII 1990	
80.- Antonio Espósito Sánchez .....	10a.	12. XII 1990	
81.- Benito Moreno Castro .....	10a.	12. XII 1990	
82.- Roberto Kilian González .....	13a.	8. V 1991	
83.- Manuel Gormaz Ruiz-Tagle .....	13a.	12. VI 1991	
84.- Enrique Mancini Figueroa .....	8a.	14. VII 1991	
85.- Jorge Trisotti Colongo .....	11a.	14. VII 1991	
86.- Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	13. XI 1991	
87.- Mauricio Galatzán Zeltzer .....	7a.	13. XI 1991	
88.- Julio Leseigneur Carter .....	4a.	11. XII 1991	
89.- Gustavo Jiménez Becerra .....	8a.	11. XII 1991	
90.- Manuel Rodríguez Hernández .....	8a.	11. XII 1991	

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DON CARLOS LUCARELLI PEIRANO EN LA ROMERIA DEL CUERPO EN HOMENAJE AL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO DE LA 9a. COMPAÑIA, DON ALBERTO VILAR DONATI.

Ha querido el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago que en esta mañana de julio se encuentre formado de gala en este lugar de paz y tranquilidad, que sea el Director de la Sexta Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad", quien lleve hasta todos los aquí reunidos, la palabra de nuestra Institución, en recuerdo de uno de los que, en estos pocos más de 127 años de nuestra gloriosa existencia, ha pasado a conformar la honrosa lista de las víctimas que la Institución ha entregado en su implacable labor, a cambio de las que con denuedo, intrepidez y valor arrebató día a día a los brazos de la muerte.

Así es. El pasado 12 de junio del año actual, se han cumplido 50 años de la tragedia que enlutara las filas de la Novena Compañía y las del Cuerpo todo, que desde ese aciago día ya no contarían con la presencia terrena de uno de sus entusiastas miembros don Alberto Vilar Donati, muerto en acto del servicio.

Alguien dijo una vez que el progreso moral de la humanidad no habría podido llegar al grado actual si no fuera por el sacrificio de los hombres superiores, que en beneficio de los demás, supieron vencer el instinto de conservación y el propio bienestar.

Con la muerte de Alberto Vilar, la Novena Compañía tuvo por primera vez el doloroso privilegio de agregar un nuevo peldaño a esa escala del progreso. Este hombre, al que hoy honramos, cayó víctima del deber, no abrasado por el fuego que envuelve traidoramente ni por un desplome o derrumbe que no de tiempo para evitar el peligro. Cayó cruelmente fulminado, por un adversario invisible e implacable, que no reclama sangre, pero que con su acción mortífera destruye a cuanto organismo creado logra cercar en sus horribles lazos. Llevado por sus sentimientos humanitarios y en circunstancias que pretendió salvar a tres personas que yacían en el fondo de un estanque, en una fábrica de vinagre, Vilar bajó en procura de las víctimas, corriendo la misma suerte que ellas: La asfixia.

Su sacrificio no fue estéril ya que, al igual que el de Tenderini, ha significado una enseñanza más, llegada a la Institución: "La del cumplimiento del deber cuando la ciudad reclama de nosotros un auxilio que debemos prestar, ciega y abnegadamente, sin pensar en los peligros o en la muerte que, puedan acecharnos en cualquier forma".

Es también una enseñanza para la ciudadanía, en cuanto a que la vida social exige de cada uno de sus individuos cuanto esfuerzo sea necesario entregarle en beneficio de la colectividad.

Por eso, por haber cumplido fielmente esta especie de ordenanza tradicional en nuestras filas, Alberto Vilar Donati pasó, desde ese 12 de julio de 1941, a ser objeto de veneración para:

- El Cuerpo de Bomberos de Santiago, que le dio un lugar en sus filas;
- Para la ciudad, que le albergó en su seno, y
- Para la tierra chilena, que le dio calor de patria.

¡Sí! ... Digo tierra chilena, que le dio calor de patria, porque Alberto Vilar vino a nosotros, como muchos hombres de otros países, llevado por su espíritu fraternal en busca de una plaza en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Nacido bajo cielo Argentino, en ese pueblo hermano que compartiera con nosotros las glorias de nuestra emancipación política, Vilar halló en Chile afectos y amores, amigos que supieron apreciarlo y a quienes él supo brindarles una fraternal afectión, y encontró un hogar en esta familia de voluntarios, que sabe estrechar entre sus brazos con fuerzas de hermandad, que sabe inculcar sentimientos de compañerismo y solidaridad, y comprender la contribución de sacrificio y de sangre que sus voluntarios ofrecen por el prestigio de la Institución.

Este anónimo héroe ciudadano se incorporó a la Sexta Compañía en 1935, abandonándola en diciembre de 1940 para ingresar, en febrero de 1941 a la Novena Compañía, entregándose allí a enaltecer su lema de "Deber y Abnegación" hasta el 12 de julio del mismo año, fecha de su inmolación.

Cinco años, once meses y veinticuatro días de abnegado servicio, voluntariamente impuesto, fue el tiempo que Vilar Donati nos regaló generosamente, por lo que hoy, a cincuenta años de su fallecimiento en acto del servicio, el Cuerpo

de Bomberos de Santiago se ha reunido, no para llorarlo, sino que para recordarlo con infinita gratitud y respeto, permitiéndonos remover los espíritus a quienes seguimos vistiendo la negra casaca del bombero voluntario, ya sea la de los jóvenes activos o la de los antiguos honorarios, otorgándonos la posibilidad de observar que la historia y la tradición de esta Institución, por mucho que el tecnicismo y el avance de la sociedad nos reste tiempo, siempre nos dejará lugar para honrar a quienes nos han dado las bases sólidas para poder decir ante los demás que somos bomberos voluntarios, igual como lo sigue siendo, en cada quehacer de nuestras vidas, la imagen de Alberto Vilar.

## ANEXO 12

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 9a. COMPAÑIA, DON ALEXANDER DE VIC TUPPER MANEN, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL MARTIR DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO DE ESA COMPAÑIA, DON ALBERTO VILAR DONATI.

Con el espíritu de lo expresado por San Juan quien dijo: Como el Padre me amó, también yo os he amado: Estad en mi amor. Si guardáreis mis mandamientos estaréis en mi amor, como yo también he guardado los mandamientos de mi Padre y estoy en su amor. Estas cosas os he hablado, para que mi gozo esté en vosotros y vuestro gozo sea cumplido. Este es mi mandamiento: Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado. NADIE TIENE MAYOR AMOR QUE ESTE, QUE PONGA ALGUNO SU VIDA POR SUS AMIGOS.

En este momento y BAJO ESTE ESPIRITU DEL AMOR, quiero levantar mi voz a nombre de la 9a. Compañía para rendir un sentido homenaje de recuerdo a nuestro Primer Mártir y décimo cuarto de la Institución don Alberto Vilar Donati, quien falleciera en Acto del Servicio un 12 de julio de 1941, cumpliéndose en la actualidad 50 años de su fallecimiento.

Alberto Vilar nació el año 1917 en la hermana República de Argentina y radicado en Chile por largo tiempo, regresa a Buenos Aires para cumplir con su Servicio Militar. De vuelta a nuestro país ingresó a la 6a. Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad" del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 28 de mayo de 1935, en la que permaneció hasta el 19 de diciembre de 1940, por un tiempo de cinco años y medio, recibiendo su premio de cinco años de servicios el 29 de mayo de 1940 con 237 asistencias sobrantes. Renuncia e ingresa el 9 de febrero de 1941 a la 9a. Compañía, bajo el Registro General del Cuerpo N° 14.634 y el N° 607 de la Compañía, siendo Director don Luis Merino Lizana y Capitán don Miguel Bustos. Demostró en los cinco meses y tres días que compartió con nosotros ser un excelente camarada y mejor deportista como lo registran nuestros libros de la época.

Alberto Vilar Donati con sus juveniles 24 años y activa vida bomberil, el 12 de julio de 1941 pasó a llenar las páginas de oro de nuestra Compañía y con su sangre a escribir nuestra Historia. Es así como este recuerdo imborrable de nuestras mentes está siempre presente y con gran dolor recordamos aquel accidente del día sábado 12 de julio de 1941, cuando a las 17,20 horas, la Central dio el Llamado de Comandancia a la calle Arturo Prat N° 1041, despachándose al lugar a la 4a. y 7a. Compañías y al móvil Dodge N° 1.

¿Qué había sucedido?. A las cuatro de la tarde el obrero Juan Bramon descendió al subterráneo de la Fábrica de Vinagre del señor Juan Bas, para asear uno de los pozos en los cuales se guardaba vinagre. Cuando bajaba cayó asfixiado a consecuencia de las fuertes emanaciones. Al caer Bramon alcanzó a pedir auxilio, bajando el obrero Rafael Casanova para ayudarlo, cayendo también asfixiado. Ante esta situación, el joven de 18 años Juan Bas Mayo, hijo del dueño, también intentó socorrer a sus obreros y siguió la misma triste suerte de ellos.

Al arribo de las bombas, Alberto Vilar fue el primero en prepararse para el rescate, premunido de una máscara antigases de las usadas en al Primera Guerra Mundial, que llevaba en esa época el carro Dodge N° 1. Ingresa al subterráneo siendo alcanzado por las emanaciones de gas que penetraron por los poros de su cuerpo, cayendo asfixiado en su noble intento. Los voluntarios de la 7a. Compañía allí presentes, comenzaron el rescate con ganchos y cuerdas, siendo llevado en ambulancia a la Posta Central, donde dejaría de existir a las 6,10 horas de la tarde, sin que hubiera sido posible salvarle la vida, no obstante las atenciones que le fueron dispensadas.

De esta manera caía cumpliendo con su deber, nuestro compañero Vilar. Si bien es cierto no cayó abrasado por el fuego, rendía su vida por salvar la de otros seres humanos, cumpliendo de esta manera con la norma de todos los Bomberos Voluntarios.

rios de la 9a. Compañía, que en los momentos de peligro hacen honor a los gloriosos lemas de "Constancia y Disciplina" y "Deber y Abnegación".

"En todas las épocas de la Historia la mayor ambición humana ha sido aspirar al honor de salvar del olvido el nombre llevado en nuestro paso por la vida. Vilar ha conquistado ese honor y por él responden los hombres de esta Institución al pasar la lista de nuestros héroes". Estas palabras, expresadas por el señor Superintendente don Luis Kappés en el día de su funeral, se han hecho carne en nuestra carne y es así como desde hace 50 años, en cada acto del servicio, al pasar la lista reglamentaria, se escucha con profundo respeto el nombre de Alberto Vilar Donati y a continuación las palabras de nuestro Capitán: "MUERTO EN ACTO DEL SERVICIO."

Quiero terminar este discurso de recuerdo con lo expresado por nuestro Director don Luis Merino Lizana en este mismo lugar el día de su funeral, quien, refiriéndose a nuestro mártir le dijo: "Voluntario Vilar: Retenido vuestro espíritu en el Cuartel por el recuerdo de todos los Nonos, estaréis siempre con nosotros, pasaréis lista en todos los actos del servicio y el Capitán emocionado responderá por vos. Y ahora mi Comandante: Un muerto en la 9a. Firme la 9a."

#### ANEXO 13

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 18a. COMPAÑIA DON JUAN OLAVARRIA REVELLO, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 4a. COMPAÑIA DON FRANCISCO ELISSEGARAY DE LA FUENTE.

El que deja una obra deja la sensación de que no muere por completo.

Hoy el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha entornado las puertas de su Cuartel General y las de sus Compañías en señal de dolor. El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha enlutado su glorioso estandarte y las banderas de citación de todas sus Compañías flamean a media asta.

El dolor nos embarga. Nos aprieta la garganta. Uno de nuestros voluntarios más antiguos ya no está con nosotros en presencia física. Me refiero al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario, primera antigüedad de la 4a. Compañía "Pompe France", don Francisco Elissegaray de la Fuente. Pero nos ha dejado la imagen de un hombre perfeccionista y testarudo, que lograba todos sus objetivos con su gran tenacidad y perseverancia.

Nació un 3 de septiembre de 1907. Hijo de vascos franceses. Ingresó a su "Cuarta" el 27 de diciembre de 1926. Durante largos años en la "Pompe France" fue Consejero de Disciplina, reemplazante del Director, del Capitán, de Oficial y a nivel institucional Ayudante General, cargos que sirvió fielmente.

Califica y recibe todos los premios de constancia, desde el primer premio por 5 años, hasta el décimo segundo premio, el de 60 años. De su hoja de servicios merecen especial atención varias anotaciones destacadas, entre las que mencionaré sólo algunas: Medalla de la I. Municipalidad de Santiago por 35 años de servicios el año 1962; Premio de la 4a. Compañía "Chevalier du Feu" en 1967; piocha de la I. Municipalidad de Santiago por 50 años de servicios el año 1977, y el galardón máspreciado por nosotros los bomberos: el de Miembro Honorario de la Institución e integrante, por derecho propio, de ese selecto grupo de queridos voluntarios que conforman la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita".

Todos estos premios los recibió con la extrema modestia que lo caracterizaba.

Don Francisco Elissegaray de la Fuente, de carácter introvertido, firme y recio de personalidad, estricto de su orden, amó a su esposa y a sus siete hijos, los cuales eran su orgullo como profesionales. Su mesura y su positivismo determinaron la rigurosa equidad de sus actos, y su severidad le hizo merecedor del respeto y de la admiración. Fue un voluntario con una mística y un espíritu bomberil a toda prueba.

Su alejamiento material nos deja con el corazón dolido y con un inmenso sentimiento de vacío, pues sus compañeros no podremos continuar disfrutando de su amistad y sabios consejos. Pero estoy seguro que su ida sólo es aparente, porque su obra y lo que él significó para la "Pompe France" lo mantendrán en el recuerdo como bombero de ejemplar existencia.

Don Francisco estaba convencido del principio de saber vivir bien y la muerte no será para nosotros sino el medio de vivir siempre.

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago hago llegar a su distinguida familia, a la Cuarta Compañía de Bomberos de Santiago y a la Quinta Com-



pañía de Bomberos de Valparaíso "Pompe France", nuestras más sentidas condolencias, pues pueden ustedes estar seguros que el dolor que ellas y nosotros experimentamos, está plenamente compartido por todos los que estamos reunidos aquí para dar nuestro último adiós a don Francisco Elissegaray de la Fuente, a quien el Cuerpo de Bomberos de Santiago recordará como a un servidor de excelencia y sus camaradas de filas como a un noble y fiel amigo.

Don Francisco Elissegaray,descanse en Paz.

ANEXO 14

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DON PROSPERO BISQUERTT ZAVALA, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO, MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA QUINTA COMPAÑIA DON SERGIO DAVILA ECHAUREN

Con el más profundo dolor de mi corazón y tembloroso de emoción, tengo el muy penoso deber de honrar, en mi calidad de Superintendente y por mandato del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la figura de un hombre para quien la felicidad fue un placer del alma.

Señores: Se ha ido Sergio Dávila Echaurren, pero escuchad bien todos los aquí presentes. Este hombre humanista por excelencia, último y más destacado pendón de una generación de bomberos notables, no ha muerto.

Y es obvio, no puede morir alguien que luchó, como lo hace el viento contra la cometa, por mantener el voluntarismo bomberil con esa fuerza vital, persistente y muchas veces inexplicable para quienes no nos conocen.

Los anhelos que excitaron su espíritu, potenciaron su accionar a través de su gigantesca capacidad intelectual desde muy joven.

Su vida bomberil comenzó en el año 1936. Traía sobre sus hombros la responsabilidad que significaba ser hijo de don Rubén Dávila Izquierdo, sobrino de don Oscar Dávila, notable jurista de la época, y nieto de don Benjamín Dávila Larraín, uno de los más preclaros fundadores de la Quinta Compañía.

Sin embargo, no quería ser famoso, pues al andar tras la conquista se deben seguir los caprichos de los hombres y lo propio que son sus veleidades y él, desde siempre, había sellado un compromiso inviolable con la verdad y sus más preciados ideales.

No era ajeno a su pensamiento que la verdad vive más que los hombres.

Escucharlo era fascinante. Había que introducirse en su mundo de ética, de esa probidad tan propia de él, en ese mundo de cultura sin ostentación, el mismo mundo que fue capaz de dividir con igual fuerza tanto en sus funciones en la Cámara de Diputados por cincuenta años de su vida como en nuestra Institución por cincuenta y cinco.

Aplicó por igual en ambas partes su concepción moral: Vivir con humildad y predicar ideales de perfección espiritual.

Eso lo llevó en la vida no sólo a ejercer cargos en su Compañía apenas a siete meses de haber ingresado a ella, sino a cumplir las más altas funciones como Director de ésta por tres períodos, Vicesuperintendente por dos años y finalmente acceder al llamado del Cuerpo que lo eligió su Superintendente por casi cuatro años, culminando como Director Honorario de la Institución. Durante treinta y ocho años de sus casi cincuenta y cinco de permanencia en el Cuerpo de Bomberos, prestó servicios como Oficial.

Ese, señores, fue Sergio Dávila Echaurren, quién jamás buscó el honor y los obtuvo todos.

Efectivamente, fue un predestinado que además de su excepcional ancestro bomberil supo brillar con luz propia sabiendo ejercer el mando sin colocarse por encima de los demás, sino gobernándose a sí mismo para permitir que aquellos ejercieran su propia libertad.

La historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago sabrá reconocerle su espacio dentro de los más ilustres y excelsos bomberos y él, con su simpatía sin igual, con sus dotes naturales de hombre bueno y con su portentosa talla universal sabrá, desde el Más Allá, protegernos con su luz para que podamos continuar sin su mano.

Reciba su familia, la Cámara de Diputados, sus amigos y la Quinta Compañía el más profundo sentimiento de dolor, pesar y angustia que los bomberos vivimos en estos momentos y que queremos compartir con vosotros.

He dicho.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON SERGIO DAVILA ECHAURREN.

La Quinta Compañía de Bomberos de Santiago, la verde "Arturo Prat", aun estremecida por el impacto de tan infausta noticia, levanta su voz cargada de dolor, tanto para rendir un tributo de gloria como para declarar su profunda tristeza por el lamentable fallecimiento de don Sergio Dávila Echaurren (Q.E.P.D.).

La muerte de don Sergio Dávila ha hecho desaparecer de nuestra Institución una de sus figuras morales más relevantes, no sólo por sus cualidades mismas, sino también por la admirable combinación y ponderación de todas ellas, que motivó a su existencia una unidad, una belleza y una sencillez que rara vez se encuentran en la vida.

Para don Sergio Dávila el deber, la verdad y el bien, no eran simplemente palabras que convenía usar con frecuencia, sino virtudes reales que deben practicarse siempre y hasta en los menores actos de la vida diaria. Y así lo practicó cotidianamente.

Fue un hombre de su tiempo y un personaje de transición de distintas épocas. En un siglo asaz realista, calculador y materialista, vivió aquejado de idealismo: de un idealismo incurable y tenaz que resistió la prueba de todos los desengaños propios de las personas y de los tiempos.

En el árbol de la Quinta, desde siempre la vertiente de los Dávila ha regado sus raíces y muy fructíferamente. Siguiendo esa línea, un día 16 de mayo del lejano 1936 ingresa a las filas de la "Bomba Arturo Prat", a la que prestó servicios extraordinarios.

Ocupó diversos cargos y fue también un activo bombero en el servicio, alcanzando los grados de Teniente 2º y Teniente 1º hasta cuando empieza a restársele su visión. Esta rica experiencia y su gran inteligencia lo destacaron como el más exitoso estratega en los movimientos bomberiles de las Competencias "José Miguel Besoain".

En nuestra Compañía, de manera temprana, aun sin cumplir los 15 años de servicio, pero también de manera merecida por sus variadas como innegables dotes, se le eligió Director a contar de 1951.

Fue inflexible en las cosas fundamentales, estricto cual ninguno en el cumplimiento del deber, entusiasta y afectuoso con todos. Fue siempre el jefe querido, respetado y obedecido.

Sus condiciones de carácter y sus esclarecidos servicios en la Quinta, lo llevaron luego a cargos de mayor responsabilidad. El Cuerpo de Bomberos de Santiago lo eligió Vicesuperintendente y Superintendente, cargos que desempeñó con sigular acierto.

Durante 1970, nuestra Compañía hermana de canje, la Tercera Compañía de Bomberos de Valparaíso, de manera especial, lo acoge en sus filas y le otorga la calidad de Voluntario Honorario.

Así también, durante 1975, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en premio a sus servicios y para asegurar seguir contando con su invaluable aporte, le confirió el título de Director Honorario de la Institución.

Durante 55 años sirvió don Sergio Dávila al ideal bomberil, y su entusiasmo y su cariño por ese inefable afán, lejos de disminuir con el tiempo, fueron siempre en aumento.

En la Quinta, su amada Quinta Compañía, la persona del tío Sergio era profundamente querida y respetada. Todos veíamos en él la encarnación del alma de la Quinta, con sus tradiciones de trabajo y disciplina, de amistad y compañerismo nunca desmentidos.

Fue el eslabón vivo que unió dos épocas: El pasado fundacional, histórico y tradicional de Valdés, Bravo, Santa María, Humbser, con el fructífero presente y promisorio futuro de Errázuriz, Leiva, Swinburn, Matta, De la Cerda.

Fue uno de esos escasos y singulares espíritus que actualizan el pasado y modernizan lo no presente, como también su espíritu fino y sagaz. Tuvo la rara virtud de suavizar las asperezas, armonizar las oposiciones, desarmar los conflictos y en medio de la espesa trama de las situaciones de la vida, saber abrirse paso y señalar el camino fecundo y sin peligros.

Había en él un poder de simpatía irresistible: Sabía ser niño con el niño, ser hombre con el hombre, anciano con el anciano: A cada cual le hablaba con su lenguaje de aquello que le interesaba y de todo; y sobre todo, para todos y cada uno tenía siempre la palabra justa de afecto sincero y profundo.

De todos sabía hacerse querer, a todos les señalaba fuerzas para ellos desconocidas que les permitían superarse, les demostraba que tenían condiciones para luchar y estimulaba todas las virtudes latentes que todo hombre lleva en la parte noble de su ser y todas las energías adormecidas que sólo esperan un estímulo para despertar.

Era el más bondadoso e indulgente de los hombres para juzgar los defectos y faltas de los demás, porque si bien su espíritu era reacio a toda impureza moral, era, en cambio, su corazón tan afectuoso que rebosaba ternura y simpatía.

Esta noble existencia se ha extinguido y en medio del hondo pesar que nos produce su muerte, tenemos el consuelo de pensar que él no desaparece del todo; que su espíritu bondadoso y justo seguirá viviendo entre nosotros; que su ejemplo nos alentará a que seamos mejores, a que marchemos por la vida como él supo siempre hacerlo por un camino recto, con la frente siempre erguida, teniendo como norte el ideal de la amistad y del servicio: el ser un bombero de verdad!!

En esta ocasión, tan solemne y llena de significado, corresponde recordar la advertencia de aquél tribuno romano que señaló: "Hay herencias, señores, en que el halago que sentimos al recibirlas, por la honra que nos dan, se ve perturbado por la conciencia de los deberes que esa misma honra nos impone".

Distinguido Voluntario Honorario don Sergio Dávila Echaurren, querido y respetado tío Sergio, su nombre no vivirá sólo en nuestra Compañía cual el de un impulsor de las tareas del pasado, sino como el de un colaborador en la obra del porvenir de la Quinta Compañía de Bomberos de Santiago, Bomba "Arturo Prat".

Adios amigo.

ANEXO 16

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE DON OCTAVIO HINZPETER BLUMSAK EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DON SERGIO DAVILA ECHAURREN.

Revestidos con los fúnebres símbolos del dolor, los Cuerpos de Bomberos de Chile se congregan a las puertas de la ciudad del silencio.

Negros crespones enlutan los estandartes, los carros y los corazones. Son los signos exteriores de una profunda congoja por haberse cumplido el tránsito mortal del Voluntario D. Sergio Dávila Echaurren, del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Como natural conclusión de una vida bien hecha, D. Sergio Dávila llega hoy hasta su última y definitiva morada rodeado del respeto de sus conciudadanos y del afecto de quienes compartimos con él los ideales y desvelos de nuestra querida Institución.

En nombre de 30.000 Voluntarios y de los Cuerpos de Bomberos extendidos por la Patria que integran la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, y en modo muy especial en nombre de su Directorio Nacional, entrego al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a su Quinta Compañía, a su familia y demás deudos los sentimientos de solidaridad y de nuestra profunda condolencia.

Al nacer, los hombres y las instituciones son un cúmulo de inexpresadas promesas, posibilidades y esperanzas. Así lo sienten los progenitores de los unos y los fundadores de las otras.

Sin embargo, muchas veces estas potencialidades se pierden en el devenir, y al igual que las piedras que ruedan desde la cumbre cordillerana, se desgastan en un rodar inútil que no deja más huella que impalpable arena en una olvidada ribera.

Es sólo la constancia, la fe, la integridad en los valores y la rectitud de las conductas lo que permite evadir este destino irrelevante, para constituirse, por el contrario, en sólida piedra fundamental que sirva de ejemplo a otros hombres y que fortalezca como cimiento perdurable a la comunidad a la que se pertenece.

En este sentido, D. Sergio Dávila y los Bomberos de Chile se identifican, como una promesa y una esperanza inicial que se ha ido cumpliendo y realizando, para permanecer más allá del límite estrecho de la vida humana.

Nacieron los Cuerpos de Bomberos, hace ya casi siglo y medio, como una respuesta idealista a la necesidad de seguridad y protección que brindaban hombres de bien imbuidos de un recto sentido de servicio a sus semejantes.

Este imperativo no ha variado con el paso de las décadas, y por el contrario se ha esparcido por la Patria y por la conciencia de miles de sus ciudadanos. Sin embargo, ha ido también variando el ámbito de los servicios que los Bomberos deben prestar y día a día enfrentamos los nuevos desafíos que preludian el siguiente milenio ya tan próximo. Ellos no sólo dicen relación con los inevitables riesgos que el progreso tecnológico trae aparejado, sino también con el cambio de las estructuras económicas y sociales de nuestro país, lo que afecta la composición humana de nuestros Cuerpos y sus posibilidades de desarrollo y subsistencia. Es evidente, por lo tanto, que tales desafíos exigen cambios, pero también renuevan la necesidad de conservar, con denuedo, aquellos valores y principios que constituyen la explicación profunda y radical de que los Bomberos hayan perdurado en su ejemplar tarea.

D. Sergio Dávila Echaurren vivió desde su juventud hasta su muerte todos estos procesos de cambio y de tradición, de antiguas normas y valores que se confunden con el alma de la institución y de nuevas realidades que se deben afrontar. El se propuso potenciar la eficiencia, sin por ello disminuir el valor de la tradición que infunde y sostiene el espíritu de esta Institución.

Tenia, bien lo sabemos, la mejor y más intachable formación bomberil. Su mente, por otra parte, desarrollada en el cultivo de los mejores valores del humanismo, poseía ese raro equilibrio que le permitía discernir con lucidez entre la simple inercia de un pasado definitivamente ya ido y la rica y fértil base histórica capaz de dar continuidad y permanencia a los eternos valores de la solidaridad y el altruismo.

No sólo en sus discursos y artículos institucionales, sino también en su charla amena, culta y cordial, entregó siempre su opinión, su consejo y su estímulo, sustentados en una esclarecida comprensión de que el compromiso de honor voluntariamente contraído por los hombres de bien que forman en nuestras filas, es uno mismo para las aldeas y las metrópolis.

La necesidad de progresar, de modernizarse y de capacitarse es igual para los Cuerpos del Norte y del Sur, para los de la montaña, la costa o los pequeños valles escondidos en nuestra dura geografía.

Por esa convicción, D. Sergio Dávila asumió con voluntad en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Fue Director Nacional de ella en 1971, y posteriormente su Tesorero Nacional y Vicepresidente.

En 1974, fue el primer Presidente de la Región Metropolitana, y en 1982, presidió la Comisión de Estudio de Reforma de los Estatutos de la Junta, entregando su sabiduría y ponderación a la tarea de dar mayor estructura a este vínculo promisorio que había imaginado y forjado, con idéntico espíritu de unidad y progreso, el recordado Dr. Guillermo Morales Beltrami.

Y como corresponde a los verdaderos apóstoles de grandes causas, pese a no ocupar ya cargo en la Junta Nacional, siempre pude recurrir a su consejo, opinión y sugerencias cuando enfrenté algún problema especialmente delicado, sabiendo que recibiría las luces de un criterio sutil, que comprendía y perdonaba las realidades y debilidades humanas, pero sin jamás transar en el terreno de los valores y principios.

Tengo, en consecuencia, una deuda personal con él, que no soy capaz de expresar sin sentirme embargado por una profunda emoción.

Por eso, su nombre y su benéfica acción no habrá de ser arena en la sombra y en el olvido. Mientras en la Nación chilena existan los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, su nombre permanecerá en la lista de honor y será conocido y respetado por todos los que habrán de venir.

Su ejemplo, como todas las acciones que vivifican y enaltecen a los pueblos, se inscribe ahora en las páginas de la Historia de esta Patria a la que amó y sirvió con la más conmovedora devoción.

D. Sergio Dávila, que se inspiró en los ideales de los fundadores, forma hoy junto a ellos, y dice presente en la lista de la eterna Compañía que en el Más Allá ha de unir a los Voluntarios fieles a su deber. Y aunque ausente, lo sentimos más que nunca cerca nuestro, como el ejemplo imperecedero del Bombero que todos quisiéramos ser.

Por eso, paz y gratitud sobre su tumba. Por eso, fe y esperanza en nuestros corazones. Por eso, recuerdo y devoción en nuestra memoria.

He dicho.

ANEXO 17

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CUERPO DON RICARDO THIELE CARTAGENA EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON BENJAMIN CONCHA LARENAS.

Una vez más el Cuerpo de Bomberos de Santiago llega a las puertas de este recinto del silencio a dejar a uno de los suyos. Se trata lamentablemente de don Benjamín Concha Larenas (Q.E.P.D.), quien fuera en vida distinguido Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y que se hallaba en el ejercicio del cargo de Director de la misma en el momento de su muerte.

Llega hoy a su última y definitiva morada, rodeado del respeto de sus camaradas y del afecto de quienes compartimos con él ideales y desvelos por la causa bomberil.

Es tradicional que nuestra Institución despida a sus colaboradores, en la hora de su muerte, como lo hace ahora, con signos exteriores de una profunda congoja. Nuestra presencia hoy aquí no es simple protocolo, sino un acto sincero de profunda devoción que cala a cada uno de sus integrantes, desde el más joven al más antiguo.

¿Cuál es el significado que nosotros atribuimos a este acto de homenaje a quien ha cumplido su tránsito mortal por esta vida?

¡Es el de la gratitud y reconocimiento! Gratitud por su entrega a la causa que todos abrazamos; reconocimiento por su labor de servicio y participación al propósito que todos anhelamos.

La nuestra es una Institución agradecida del espíritu humano que alimenta a las grandes causas. Por eso, siempre ha sabido rendir homenajes de gratitud a sus fundadores, a sus mártires del deber, a sus grandes servidores y a todos quienes han formado en sus filas y que nos precedieron en el sino inexorable de la vida, que es la muerte. No es, entonces, el homenaje nacido de la obligación, sino aquel nacido del alma de todo Bombero ... Es convicción pura que nos sustenta como grupo humano y nos da fuerzas para continuar proyectándonos al futuro.

Benjamín Concha fue un hombre que dedicó su vida a los grandes ideales; su familia, sus amigos y su Compañía.

Como bombero nunca se alejó ni dejó de asistir a su Cuartel. Gran colaborador en todo lo relacionado con los asuntos administrativos. En su calidad de Contador Auditor se desempeñó con celo y orden en el cargo de Tesorero de Compañía por casi 12 años, antes de asumir como Director. Su conducta intachable e integridad a toda prueba le valieron el respeto de todos los que le conocimos. Sus atributos personales merecieron el reconocimiento de quienes le rodeaban. Persona afable, mesurada, sereno y reposado, sobrio y ordenado, justo en sus apreciaciones y sensato en sus juicios, firme en sus convicciones; como hombre de Cuartel, le agradaba compartir con sus camaradas de ideales y su compañía nos resultaba placentera a todos los miembros del Directorio.

El fallecimiento de don Benjamín Concha Larenas nos ha causado honda consternación, y con el dolor que nos embarga queremos, en alguna medida, contribuir a mitigar el dolor que aflige en estos instantes a su señora madre doña Berta, a su viuda doña Gloria y a sus hijos, Ricardo y Patricia.

A todos nos consuela el principio renovador de la vida y la memoria de nuestro desaparecido camarada se fundirá en el calor de nuestra madre tierra. Lo sabemos en la morada de lo eterno, en donde yace su espíritu liberado de la fatiga física. Esclarecido con nuestro recuerdo, le dejamos aquí el recado puro y sublime de nuestra gratitud eterna.

Querido amigo y compañero Benjamín Concha Larenas, descanza en paz.

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA 8a. COMPAÑIA DON ALFREDO AMADOR PEÑA EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE ESA COMPAÑIA DON BENJAMIN CONCHA LARENAS.

La Octava Compañía de Bomberos de Santiago, "La Unión es Fuerza", llora en estos momentos a uno de sus más escogidos camaradas, a su Director don Benjamín Concha Larenas (Q.E.P.D.), Voluntario Honorario con premio por 35 años de servicios.

Nuestra Compañía ha recibido muy duro golpe, pues el Director don Benjamín Concha, no hizo otra cosa que guardar en todos los momentos de su vida, el nombre querido de su Octava. Demostró hasta tal punto este sentimiento que, a pesar de su mal estado de salud, desempeñó con singular acierto y brillo el cargo que nuestra Compañía le tenía confiado.

Podemos referirnos a su vida de bombero voluntario, presentando su hoja de servicios. Se incorporó a la 8a. Compañía el 13 de julio de 1951 a la edad de 29 años. De profesión Contador Auditor, prestó servicios al Cuerpo por espacio de casi 40 años, recibiendo todos los premios del Directorio y de la Compañía, hasta obtener el de 35 años de servicios el 20 de diciembre de 1986. También recibió el Premio Municipal por 35 años de servicios.

Durante su actuación como voluntario, desempeñó los cargos de Maquinista los años 1959, 1961 y 1962, los de Tesorero los años 1964, 1965, 1966, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988. Su constancia, su carácter y su dedicación captaron el aprecio y el afecto de sus compañeros que lo eligieron el día 7 de junio de 1989 para dirigir los destinos de la Compañía, destacándose como Director de ella en el cargo de mayor responsabilidad y que desempeñó hasta el día de su muerte.

Asimismo, siempre atento para servir a su Compañía, desempeñó con singular acierto y entusiasmo las numerosas misiones que se le encomendaron, siendo una de ellas la más importante, la Comisión Revisora de Libros y Cuartel, los años 1953 y 1957.

También la Tesorería General le encomendó la misión de preparar al ex Cuerpo de Bomberos de Renca, o sea, a las actuales Vigésimo Primera y Vigésimo Segunda Compañías, siendo su Instructor de Tesorería.

Asimismo, la Tercera Compañía de Bomberos de Conchalí lo nombró Instructor de Tesorería.

Los que hemos tenido el honor de conocerle de cerca y contarnos entre sus amigos, apreciamos igualmente sus grandes condiciones y cualidades humanas.

Padre y esposo ejemplar, incomparable amigo de sus amigos, siempre dispuesto a abrir su noble y generoso corazón dando un acertado consejo, siendo un consejero leal y respetado por todos, hombre a carta cabal.

Don Benjamín Concha nació el día 2 de diciembre de 1922 en la ciudad de Valparaíso. Era jubilado del ex Banco Italiano, donde desempeñó un cargo Ejecutivo. En la actualidad desempeñaba el cargo de Contador en el Colegio San Gabriel. Pertenecía al Radio Club de Chile del cual era su socio.

Don Benjamín Concha Larenas demostró con el ejemplo de su abnegación y servicio a su querida Octava y a la Institución que lo cobijaban cuánto fue su cariño, entrega y lealtad por su Compañía que tanto quiso. Fue verdaderamente un hombre idealista. Su trayectoria edificante por su modestia y su entusiasmo por hacer las cosas y emprender una misión, el apego a sus compañeros, la sinceridad en todos sus actos y en su trato, fueron como la luz que deja a la juventud bomberil su norma de vida como un legado digno de conservar por ser ejemplarizador.

Hermoso y vivificante ejemplo, que tonifica nuestra mística bomberil, ya que nos dice que a pesar de que han pasado 127 años, a pesar de que el ambiente ha cambiado profundamente, nuestros hombres siguen la senda que nos señalaron los fundadores y que hoy día hay quienes miran como una utopía.

En esta oportunidad vemos que no siempre la muerte mata. Por el contrario, a veces da vida a un recuerdo que no se olvida; a un ejemplo que sus continuadores tratarán de seguir y que en todo caso nos consuela y nos hace sentir que no queda un vacío entre nosotros, sino que queda una imagen que frecuentemente nos estará diciendo que no hay obstáculos insalvables cuando el ideal es noble y grande.

Cumplo con la honrosa, pero a la vez triste misión, en nombre de Oficiales y Voluntarios de la 8a. Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza", de

expresar a su distinguida esposa, hijos y familiares nuestras más sentidas condolencias y manifestarles todo nuestro afecto ante la pena que les aflige.

Director y amigo Benjamín Concha Larenas, en nombre de nuestra querida Octava, te decimos: descansa en Paz.

#### ANEXO 19

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DON PROSPERO BISQUERTT ZAVALA EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO, MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCION Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA OCTAVA COMPAÑIA, DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON.

Nuevamente llegamos a este Camposanto, golpeados por la adversidad que tanto se ha ensañado con nosotros en este último tiempo, para despedir con tristeza y emoción, por mandato del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al querido y recordado Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, Voluntario Honorario de la Octava Compañía y Miembro Honorario de la Institución.

Ingresó a la Séptima Compañía en abril de 1920, sirviéndola por 12 años, para posteriormente pasar a formar en las filas de la Octava, sin apartarse jamás de ella, hasta su muerte.

En los 70 años que prestó servicios a la comunidad, convirtiéndose en la primera antigüedad del Cuerpo, fueron muy pocos los cargos que no desempeñó, destacándose como un Capitán con una especial disposición en beneficio del servicio.

Sin duda influyeron en su formación las sabias enseñanzas que reveló más de alguna vez haber captado del diestro bombero que fue don Alfredo Santa María, de quién tuvo el honor -como lo decía con franca modestia y humildad- de ser uno de sus Ayudantes Generales.

No cabe duda que lo anterior, sumado a su enorme capacidad personal y a los ejemplos de sus propios pares de la época, lo llevó a servir los cargos de Tercer Comandante, Segundo Comandante y Comandante de la Institución.

Bien vale la pena recordar que cuando a mediados de 1951 volvió don Máximo Humbser Zumarán a servir el cargo de Comandante del Cuerpo, ocho años después de haberlo declinado, el Segundo Comandante que lo acompañó hasta su trágica muerte en acto de servicio fue el propio don Eduardo Kaimalís.

Dan testimonio, pues, de la valía de los servicios que la Institución recibió de él, no sólo la forma siempre inteligente e inspirada en que la sirvió, sino también el veredicto de la Institución de elegirlo para suceder al Comandante Mártir don Máximo Humbser.

Es así que, con singular brillo, continuó adelante con los programas de construcción de los nuevos cuarteles de la Séptima, Décima y Décimo Tercera Compañía. Incorporó al servicio, además, tres carros de Escalas Telescópicas, encargados en 1951, que fueron asignados a la Séptima, Octava y Duodécima Compañías en reemplazo de las antiguas máquinas. También incorporó, con generoso aporte de la Colonia Italiana, una bien equipada máquina Fiat-Bergomi para la Undécima Compañía, entre otras piezas de material mayor.

Don Eduardo Kaimalís no conoció de los halagos de la riqueza, ni gustaba de los honores, que por lo demás nunca demostró haber ambicionado. Ello lo llevó, tal vez, a recibir solamente en el presente año la calidad de Director Honorario, cargo con que, de por vida, el Cuerpo de Bomberos de Santiago honra a sus mejores hombres.

Valió la pena su riqueza espiritual. Su edificante moral y el propio ejemplo de su conducta siempre disciplinada, lo ameritaban sobradamente.

En la Octava Compañía, en el Consejo de Oficiales Generales y en el Directorio del Cuerpo, se le han rendido los justos homenajes que con ecuanimidad ha merecido, por su dedicación al servicio tan prolongada, como por su invariable y verdadera consagración a revitalizar los ideales que abrazó, al elegir a nuestra Institución para hacerlo, porque en ella se sustentan los más profundos sentimientos espirituales y humanos, acordes con los sentimientos que albergaba su alma.

Definitivamente, su vida bomberil, transparente en absoluto, fue la razón vital para testimoniar, al final de su camino, el cariño y el reconocimiento hacia un hombre como él, que representaba una insigne generación de bomberos de viejo cuño que asentaron las grandes tradiciones que han enmarcado el accionar de los voluntarios del presente.

Familiares de don Eduardo Kaimalís,  
Voluntarios de la Octava Compañía,  
Reciban el sentimiento de pesar de nuestra Institución!  
He dicho.

ANEXO 20

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON LINO ECHENIQUE DONOSO EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO, MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON.

Ha muerto uno de los más preclaros exponentes de la causa bomberil, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, quién pertenecía a un grupo selecto de hombres de una generación que con el espíritu que los animaba y los impulsos que sólo esos hombres sabían imprimir a sus actos conformaron un capítulo de oro dentro de los anales del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El fue uno, quizás el último de ésta pleyade de voluntarios que con su ejemplo y dedicación nos han legado sabias enseñanzas.

Don Eduardo Kaimalís fue sin duda alguna uno de los pocos elegidos que supo comprender lo que significa ser bombero voluntario. El sacrificio voluntariamente impuesto no fue óbice para que fuera un fiel exponente de una rígida pero justa disciplina, unida a una amistad y a un compañerismo que supo comprenderlo y practicarlo con una constancia y sinceridad propia de un hombre sin reveses.

Su modo de ser, su cultura, su charla amable y entretenida daría para escribir mucho respecto a su persona. Sin embargo, en razón del cargo que represento, debo exponer a grandes rasgos lo que fue su rica vida bomberil, pues hacerlo con detalle sería largo y tedioso. Señoras y señores, y muy especialmente, generación nueva de bomberos que hoy están acá, os pido que escuchéis parte de su hoja de servicios para que podáis recoger lo que este bombero de excepción sembró y que hoy la sociedad y nosotros cosechamos.

Se incorpora a la Séptima Compañía un lejano 22 de abril de 1920 y permanece en esa Compañía hermana por espacio de doce años. Durante su permanencia en ella ocupa los cargos de Secretario, Teniente Tercero y Teniente Primero, varios de ellos en repetidas oportunidades, para finalmente, con fecha 12 de agosto de 1932, presentar su renuncia a dicha Unidad.

Ser o no ser, esa era su disyuntiva, y él no vacila en decidir prontamente su reingreso a las filas bomberiles, incorporándose el día 17 del mismo mes a la Octava Compañía, casa que lo acogería como uno de sus hijos predilectos y que él honraría hasta el día de su muerte. En ésta, que sería su segunda casa, continúa una trayectoria de Oficial siempre ascendente, sirviendo el cargo de Secretario por dos períodos, Teniente Primero por espacio de dos años, Capitán por un lapso de seis años, Ayudante General por un corto período, Consejero de Disciplina por casi veinte años y finalmente Director por espacio de cuatro años.

El vasto conocimiento de las técnicas bomberiles y su capacidad de organización, unidos a una conducta intachable, se ven reflejados cuando las Compañías lo eligen para que ocupe el cargo de Tercer Comandante en el año 1947, el cual desempeña por un corto tiempo, pues durante ese mismo año debe asumir como Segundo Comandante, posición que ocupa por espacio de casi seis años. Desde este cargo demuestra su capacidad y es así como, a la trágica muerte de su dilecto amigo y gran Comandante don Máximo Humbser Zumarán, que inmolara su vida el 22 de agosto de 1952, debe por mandato de las Compañías asumir la comandancia, constituyéndose de esta forma en el primer voluntario de una Compañía de Hachas y Escalas que asumiría el más alto cargo del mando activo del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Qué hermosa Hoja de Servicios, setenta y un años en la Institución, el voluntario más antiguo del Cuerpo, y más de cuarenta y cinco años sirviendo cargos de Oficial, fuera de innumerables Comisiones en su Compañía o dentro del seno del Directorio.

Tan vasta vida dedicada a la Institución tuvo su reconocimiento y es así, como hace apenas un mes y cuatro días, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago le otorga con toda justicia el Título de Director Honorario de la Institución; quizás, como se expresó en aquella oportunidad, esta distinción le fue entregada tardíamente, pero queda en todos nosotros la satisfacción de haber reparado una omisión cometida involuntariamente.



Hombre sencillo, humilde, bondadoso y amigable, que jamás ambicionó un cargo y los ocupó todos, que rehuyó cualquier tipo de homenajes y los tuvo todos, así era don Eduardo Kaimalís.

Con él, también desaparece el último de los fundadores de ese selecto grupo de bomberos que conforma la Peña de los Cincuenta Años, cuna de sabiduría y escuela de rica experiencia donde acudimos los que aun no pertenecemos a ella a empaparnos de alegría o a buscar el consejo sabio, sano y equilibrado.

Murió rodeado del cariño de todos los que le conocieron, con la conciencia tranquila de aquel varón que sólo supo hacer el bien y dar amor y amistad durante su existencia. Esperó la muerte con la humildad que le caracterizaba, con la tranquilidad y sabiduría de aquel hombre que sabe que después del día viene la noche, de esa noche donde para él no habrá un nuevo día, pero para los que tuvimos la dicha de compartir con él, su figura, su enseñanza y su cariño serán eternos.

En nombre de la Octava Compañía, expreso a los familiares nuestras más sentidas condolencias, pero pueden estar seguros que esa pena que hoy les embarga está plenamente compartida por esta familia Octavina que hoy sufre la pérdida del hijo más querido y a quien el todopoderoso debe estar acogiendo en su Santo Reino.

Señoras y señores, hoy la Octava ve partir al más allá a un voluntario cuya vida bomberil estuvo respaldada por los principios y las características de una fidelidad sin vacilaciones, de una rectitud y estrictez inflexibles como el acero y con la pureza de un diamante, actuaciones que vivirán eternamente entre quienes le conocimos.

Querido don Eduardo y distinguido Director Honorario, la Octava, por intermedio de mi humilde persona, le desea la paz eterna.

#### ANEXO 21

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 12a. COMPAÑIA DON JOSE VARGAS ITURRA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 6a. COMPAÑIA DON JULIO CELIS ATENAS.

Por mandato del Directorio de nuestra Institución me cabe la honrosa y a la vez dolorosa misión, de despedir los restos mortales de don julio Célis Atenas, Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Voluntario Honorario de la Sexta Compañía, con premio por 50 años de servicios.

¡Qué ejemplo de entereza y espíritu de Cuerpo!

¡Qué ejemplo de adhesión a los conceptos "Deber y Constancia", como también a los de "Salvadores y Guardia de Propiedad".

De esos conceptos estaba impregnado este distinguido Voluntario, ya que cuando miramos y admiramos su excelente hoja de servicios nos llama a la reflexión, como igualmente a su imitación. Escultor de profesión, fue esculpiendo con su buril su propia hoja de servicios, la que se refleja en los numerosos cargos que desempeñó, tales como los de Ayudante, Teniente Segundo, Teniente Primero, Capitán, miembro de la Comisión Revisora de Libros y Consejero de Disciplina. Cargos que ejerció con gran responsabilidad y honestidad, aplicando siempre su sabiduría y su ponderación, según la ocasión lo aconsejaba.

Otro de sus aportes lo dio formando parte en varias ocasiones de los equipos triunfadores en los Ejercicios de Competencia y como integrante de la Guardia Nocturna.

Fue un hombre que se entregó por entero a nuestra causa bomberil. Esto constituye un ejemplo para las generaciones de voluntarios de esta época, cuando el mundo se encuentra en un decaimiento moral que lleva a los jóvenes por caminos indebidos.

La Sexta lo recordará siempre por su arte, gracias al cual dejó los escudos que llevan sus carros, la restauración de los bustos de don Manuel Antonio Matta y de don Juan Fleischmann, que adornan el Salón de Sesiones de la Sexta Compañía.

Oficiales y Voluntarios de la Sexta Compañía, hermana de nuestros mismos ideales, reciban ustedes, a nombre de la Institución, nuestras más sentidas condolencias.

Familiares y amigos de don Julio Célis Atenas, junto con expresarles nuestros sentimientos de pesar, les hacemos presente que el recuerdo de don julio Célis permanecerá en las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

He dicho.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DON CARLOS LUCARELLI PEIRANO EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA DON JULIO CELIS ATENAS.

Desde que se fundara el Cuerpo de Bomberos de Santiago, por allá por 1863, muchas han sido las ocasiones en que sus hombres han llegado hasta este lugar en solemne romería para despedir los restos mortales de algunos de sus miembros.

Hoy día, el destino ha querido que la Institución repita este ritual bomberil, acompañando a la doliente Sexta Compañía, "Salvadores y Guardia de Propiedad", la cual ha dejado de contar con la presencia física de uno de sus más distinguidos voluntarios: don Julio Célis Atenas, premiado por el Cuerpo por abnegados 50 años de servicios, y cuyos restos serán depositados en el camposanto para que descansen en la paz eterna que su alma de artista siempre buscó.

Julio Célis, como tantos de los hombres buenos que forman en nuestra Institución, sintió el deseo de incorporarse a sus filas y eligió para ello a la Compañía de "Salvadores y Cuardia de Propiedad", la cual lo cobijó como a uno de los suyos desde el 18 de noviembre de 1931, por espacio de 14 años, hasta octubre de 1945, fecha en que se alejó de la Compañía y de la Institución. Sin embargo, en el alma sensible de este escultor de profesión no desapareció la inspiración del servicio y nuevamente se reincorporó a nuestras filas un 15 de julio de 1949, permaneciendo en ellas hasta el día de su lamentable fallecimiento, el 11 de octubre recién pasado.

De la vida bomberil de este noble camarada de ideales se pueden contar muchos episodios. Sólo basta con observar su hoja de servicios, la cual refleja su entrega cariñosa al engrandecimiento de la Sexta y del Cuerpo.

Ocupó los cargos de Ayudante, Teniente y Capitán, en reiteradas ocasiones, demostrando que la fineza de un artista se puede conjugar con la rudeza que el servicio activo demanda. Volcó también su intelecto en otros organismos de la Compañía, siendo Consejero de Disciplina y Revisor de Libros por más de tres décadas, aportando su cuota de humanismo a estas altas funciones. Desde su puesto de voluntario, disfrutó la alegría de ser vencedor de la Competencia "José Miguel Besoain" en dos ocasiones; sufrió con los rigores del servicio y fue honrado entre muchos al figurar en el Cuadro de Honor del Cuerpo por sus asistencias.

De su vida artística dentro del Cuartel es mucho lo que se puede señalar; basta tan solo traspasar la puerta de acceso a la Sexta para encontrarse con el busto de Germán Tenderini, nuestro primer mártir institucional. Escudos, réplicas de la estatua del bombero, bustos de insignes sextinos y otras piezas de arte que adornan nuestro Cuartel llevan el sello inconfundible de este artista de noble inspiración, cuyos servicios ciudadanos no sólo los conoció el Cuerpo de Bomberos, pues también entregó parte de su dinamismo a la Ilustre Municipalidad de Santiago, integrando diversos organismos edilicios en beneficio de la comunidad.

En su vida familiar, Julio Célis Atenas, dedicó su más alta inspiración de artista para forjar junto a su esposa una familia sólida como sus esculturas, dedicándose a ella y sus seis hijos con denodado esmero y rigurosa devoción.

Quizás haya querido el destino que sea este hombre, al que hoy despedimos doloridos por su partida desde este mundo de los vivos, quien sea el llamado a fomentar, junto a los que le precedieron, el prestigio que nuestra Institución mantiene, y que junto con Tenderini, su camarada de bomba y de artes, sean los escultores de un devenir sólido y promisorio para el futuro de los que hoy aquí nos encontramos.

Como Director de la Compañía de toda su vida, presento a su distinguida esposa, hijos y familiares, los sentimientos de pesar que nos embargan a los Sextinos y a la Institución toda y hago votos porque la desesperanza y la angustia de estos dolorosos momentos, den paso a la resignación y al recuerdo cariñoso de este gran hombre, buen bombero y mejor padre.

Don julio Célis Atenas,  
que descanse en Paz.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 17a. COMPAÑIA DON PATRICIO ESCOBAR DAZA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 4a. COMPAÑIA, DON ROBERTO SEGEUR LEBER.

La aventura de vivir es una sensación que todos experimentamos de distinta manera. Pero hay quienes hacen de su vida una gran aventura por los matices con que la van adornando a medida de las circunstancias. En 1914 nació en Francia don Roberto Segeur Leber, quien a edad muy temprana llegó a Chile. Muy poco después, en 1933, adoptó la decisión de incorporarse a la 4a. Compañía de Bomberos de Santiago "Pompe France" y llegó a servir en ella más de 58 años, por lo cual, desde cuando cumplió medio siglo en nuestras filas gozaba merecidamente de la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Volviendo atrás recordamos que en 1935 le correspondió cumplir con el servicio militar y que optó por hacerlo en su país natal.

A su regreso desempeña el cargo de Consejero de Disciplina por el lapso de un año.

A principios de la década del cuarenta, siente nuevamente el llamado del deber con su patria y se alista junto a otros nueve camaradas de la "Pompe France" para ir a luchar en la Segunda Guerra Mundial por los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad. De aquella cruzada volvió seis años después, en 1946.

Su hoja de servicios registra que ocupó el cargo de Secretario, función que cumplió por 4 años. Luego, su actuación como Consejero de Disciplina, que realizó durante 18 años. Desde este cargo se destacó la formación humana que adquirió durante esa cruel confrontación mundial y sin duda que fueron muy útiles sus duras experiencias para que aplicara la disciplina con justicia y a la vez ponderación.

Don Roberto Segeur Leber encarnó en su persona, según estos rasgos breves de su vida que hoy evocamos, al voluntario abnegado, al amigo sincero y generoso y al bombero que como ciudadano nunca trepidó en dedicar su tiempo ni en arriesgar su vida al servicio de sus semejantes. Así como lo hizo desde las trincheras en su Patria, con igual devoción se consagró a servir desde su querida Cuarta Compañía.

En su batalla contra la muerte demostró la dignidad que fue su característica. Desaparecida su persona, dadas las virtudes que hemos reseñado, siempre acudirá a nuestras mentes su recuerdo, digno de ejemplo y guía para los jóvenes voluntarios, por haber enaltecido con su presencia a nuestra Institución.

#### ANEXO 24

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA DON LUIS CLAVIERE CANALES EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA DON ROBERTO SEGEUR LEBER.

La Cuarta Compañía de Bomberos "Pompe France" ve enlutado su estandarte. El silencio impera en el Cuartel, se respiran aires de amargura y de pena, y con razón ... Por sexta vez en este año 1991, debemos apretar nuestras filas para llenar el vacío que deja un compañero que nos abandona para siempre. Ahora se ha ido un distinguido Voluntario Honorario de la Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con premio por 55 años de servicios, don Roberto Segeur Leber. Este voluntario, nacido de padres franceses el 10 de abril de 1914, ingresó a la Cuarta el 22 de agosto de 1933. Permaneció en la Guardia Nocturna desde el 12 de noviembre de 1934 hasta el 13 de mayo de 1935, fecha en la cual partió a cumplir con su servicio militar en Francia, haciéndolo en los bomberos de Paris. Regresa del servicio militar a fines de 1936 y se reintegra a la Guardia Nocturna, permaneciendo en ella desde el 4 de diciembre de 1936 hasta el 24 de enero de 1940, fecha en la que parte nuevamente a Francia; esa vez, movilizado para defender su patria en la Segunda Guerra Mundial. Quedó asignado a los Bomberos de Paris, adonde permanece hasta después de la capitulación de Francia. Al disolverse su brigada bomberil se radica en la zona de Lyon, en el centro sur de Francia y en 1943 entra en la clandestinidad de los patriotas que forman el temible grupo guerrillero de los Maquis. Cumple con su deber de luchar por el triunfo de los aliados y por la liberación de Francia, recibiendo por ello la Condecoración de la Cruz de Lorena.

Regresado a Chile, el 1º de enero de 1946 vuelve a ocupar su lugar en la Guardia Nocturna, adonde permanece hasta el 4 de agosto de 1950.

La Compañía le confió el cargo de Secretario durante períodos alternados que sumaron tres años y tres meses. Fue también Consejero de Disciplina durante 19 años

y 6 meses y reemplazante del Director por siete años. Estos 23 años y fracción que sirvió a la Compañía en puestos administrativos justifican ampliamente la consideración y el aprecio que se conquistó entre los voluntarios de la Cuarta y que lo colocaron en un sitial de honor entre los voluntarios distinguidos de la Compañía.

Me corresponde ahora despedirlo en el idioma propio de nuestra Compañía. Lo haré en francés y para ello solicito la venia de los presentes:

Cher volontaire Segeur,

Tu es parti rejoindre tes compagnons qui ce sont dévancés dans le courant de cette année. Dans les prairies de l'au dela tu retrouveras tes camarades et amis qui comme toi ont laissé la trace indélébile de leur présence dans nos rangs:

Francois Elissegaray, Louis Martin, Gustave Hameau, Louis Escoffier, Pierre Soulé ne répondent plus a l'appel de l' Adjudant de Service. Toi aussi tu rentres dans le silence. La paix de ta tombe, dans la mausolée du Corps de Pompiers, ne sera troublée que par les Nymphes qui chanteront a la gloire de notre institution et des hommes qui l'ont servi. Voluntaire honoraire Robert Segeur, repose en paix.

#### ANEXO 25

#### DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON RICARDO THIELE CARTAGENA, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

La Sala del Teatro Municipal, en que nos hallamos reunidos tan gustosos y a la que accedemos por invitación permanente que nos tiene hecha la I. Municipalidad de Santiago para que dispongamos de ella en la fecha de hoy, se ve engalanada con vuestra concurrencia. Nos honra profundamente vuestra compañía, porque simboliza una adhesión que solemnizará el acto que estamos realizando. De los presentes, quienes no son voluntarios no tuvieron participación en la sobria pero emocionante ceremonia que hace algunos momentos se llevó a efecto junto al monumento "Al Bombero", para rendir honores a nuestros antepasados bomberiles. Pero algunos de ustedes casualmente pueden haber tenido la oportunidad de manifestar su afecto al paso de nuestros voluntarios, que desfilaron desde aquél lugar hasta éste en que llevaremos a efecto la repartición de premios que otorgan tanto nuestra Institución como la I. Municipalidad de Santiago. Se trata de dos ceremonias respetuosas de recuerdo a nuestra génesis, de gratitud a los fundadores y a los perseverantes continuadores de esta obra, de culto a nuestros mártires y de gratitud y reconocimiento a la constancia de los voluntarios; todo, como señal de renovación del firme propósito de mantenernos en perfeccionamiento. La majestad de los grandes hombres que han servido en nuestra Institución, el más honroso legado que podemos exhibir, la presentamos ante las autoridades y ante Uds., señoras y señores, reiterando el propósito de que nuestra Institución, a fuerza de lo que sea necesario hacer, continuará sirviendo a la ciudad como ha venido haciéndolo en los ciento veintiocho años ya transcurridos, porque quienes formamos en ella estamos conscientes de que esta labor es noble en su contenido.

La ceremonia de hoy no es la más indicada para recordar sufrimientos ni víctimas, pero sería injusto no hacerlo en la ocasión en que se premia la constancia, nacida del impulso de sentimientos generosos. Además, cabe hacerlo porque enormes desgracias que sufrió nuestra Institución durante el año en curso, nos llevan a hacer saber a quienes lo desconozcan, que el martirologio comenzó en nuestras filas en el lugar mismo de este proscenio, donde cayó en Holocausto Germán Tenderini el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal. Desdichas como esa han continuado repitiéndose desde entonces y, por fatalidad, en dos circunstancias aciagas muy recientes. Es triste recordarlo, pero nos nace de lo más profundo del alma hacerlo, porque precisamente en instantes solemnes como es este que estamos viviendo vienen a nuestras mentes las imágenes rutilantes, áureas, de los mártires Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, ambos voluntarios activos de la 11a. Compañía "Pompa Italia".

Hace exactamente un año, al atardecer del 20 de diciembre, a poco de haberse iniciado la primera parte de la ceremonia que hoy hemos vuelto a realizar, se declaró un incendio que habría de ser de más trágicas consecuencias que las que habitualmente produce un desastre de esa naturaleza. Tal siniestro ocurrió en un inmueble de calle Catedral esquina de Maipú, donde el desprendimiento de una cornisa del frontis del edificio causó lesiones a varios voluntarios, entre ellos un Comandante y un Director de Compañía. Por desgracia, las contusiones y heridas que afectaron al voluntario Claudio Cattoni fueron tantas que pese a su resistencia física, a los esfuerzos médicos, a los cuidados que se le brindaron y a los fervientes votos que se formularon porque lograra restablecerse, falleció a consecuencia de ellas el jueves 3

de enero del presente año, tras muchos días que llevábamos de sufrimiento. Otros camaradas que cayeron junto a él hoy están a nuestro lado, en este teatro, después de haber padecido muchas penurias tanto a causa de las lesiones a que debieron sobreponerse como por la pena que compartieron.

La fatalidad volvió a hacer escarnio en lo más íntimo de nuestros sentimientos, ya que poco después de aquel infortunio, el 7 de junio, tuvimos que sufrir el dolor de ver arrebatada la vida de Carlos Giaverini Faúndez, también de la "Pompa Italia", como consecuencia del fatal accidente que sufriera cuando participaba en un acto demostrativo de los elementos que se utilizan en nuestras labores.

Pesadumbres como esas hemos soportado muchas, pero lejos de amilanarnos han estimulado nuestros sentimientos y han hecho más firmes los lazos que nos unen como en una e indisoluble familia a todos los familiares de nuestros mártires y de nuestros heridos hoy aquí presentes, que han sufrido tan en lo propio los sinsabores que hemos compartido con ellos.

Hoy hacemos pública nuestra gratitud a todos ustedes y una vez más a aquellos ciudadanos que en los momentos aciagos nos brindaron su ayuda, comprensión y afecto, apoyo que junto con reconfortarnos nos hizo redoblar nuestra constancia, con energía, dentro de los cánones de severidad que nos son propios, para seguir cumpliendo cuanto está mandado en nuestros reglamentos y en la propia conciencia de cada uno.

Podemos decir que la raigambre o estirpe de los voluntarios que recibirán premios puede esbozarse aplicándoles unas u otras de las características que han distinguido a quienes recordamos en párrafos que anteceden. Los galardones que les entregará el Cuerpo simplemente son broches y medallas, y ustedes, seguramente que les brindarán aplausos de cariñoso reconocimiento que ellos grabarán agradecidos en sus corazones. Esta noche se juntan aquí viejos y jóvenes voluntarios, confundiendo en un solo haz las casacas del azul y del verde y las del rojo y el granate. Vivirán intensamente sus emociones, unos retrotrayendo extasiados y en nostalgia el pasado y los otros escrudiñando expectantes el futuro; más, todos, satisfechos de la tarea ejecutada y dispuestos a toda otra obra por realizar en esta Institución que es una escuela de honrosos renunciamientos en beneficio de la comunidad.

En este mismo acto se procederá a entregar también los diplomas que acreditan los lugares alcanzados por la Compañía en el Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain", y en el Premio de Estímulo, que también lleva ese mismo nombre y que confiere el Directorio a las Compañías que mejor cumplan con las obligaciones que el Reglamento General impone.

Finalmente, serán otorgados algunos galardones a particulares, a quienes el Consejo desea manifestarles su reconocimiento y gratitud por su permanente colaboración y muestras de apoyo y simpatía hacia nuestra gestión. En este sentido destaco el premio que lleva el nombre del gran bombero e ilustre periodista don Guillermo Pérez de Arce Adriasola, quien fuera Director Honorario del Cuerpo y Superintendente de nuestra Institución, con el que se distinguirá a representantes de los medios de difusión que se hayan destacado por sus artículos, fotografías o reportajes sobre la labor del Cuerpo.

---

Señoras y señores: Con las palabras que anteceden hemos procurado rendir homenaje a aquellos voluntarios cuyo recuerdo sólo podremos mantener en nuestras mentes, porque sus vidas les han sido arrebatadas. Hicimos referencia al culto que profesamos a nuestros mártires y fundadores y al reconocimiento a la constancia de los voluntarios continuadores de esta obra. La ocasión de hoy es la única en que nos es dable agradecer la prueba de vuestra adhesión, demostrada por vuestra concurrencia a nuestra invitación. Esto nos incita a perseverar en las labores, pues vemos cómo autoridades representativas de la comunidad y vosotros, miembros de esta misma, padres, esposas, novias e hijos de bomberos y numerosos amigos nos prueban su afecto.

Gracias entonces, por estar junto a nosotros en los momentos de pena y de alegría. Podéis confiar en que la senda señalada por los fundadores bajo el noble lema "Constancia y Disciplina" está muy adentrada en el alma de todos los bomberos, la que nunca podrá ser invadida por la anemia espiritual.

Muchas gracias a todos, en nombre de nuestra Institución.

NOMINA DE VOLUNTARIOS Y FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE CONS-  
TANCIA DEL CUERPO Y PREMIOS MUNICIPALES EL 20 DE DICIEMBRE DE 1991

5 AÑOS (CINTA AZUL)

1a. Compañía:

Gonzalo Figueroa Edwards  
Pedro Herrera Rivera  
Demetrio Infante Bilbao  
Eugenio Velasco Guzmán

3a. Compañía:

Luis Guerrero Millares

5a. Compañía:

Bert Van Den Eijnde Pulles

6a. Compañía:

Patricio Aravena Aravena  
Andrés Codoceo Rojo  
Enrique Fletcher Bonilla  
Omar Mellado Cayuqueo  
Patricio Pino Díaz  
Julio Rosales Cifuentes  
Moisés Vega Salas

7a. Compañía:

Iván Carrasco Allel  
Fernando Larrañaga Kusanovic  
Mario Marchant Ureta  
Ricardo Marti Acuña  
Ernesto Riquelme González

8a. Compañía:

Sergio Cuevas Pino  
Patricio Fluxá Rojas  
Marco A. Vergara Palma  
Rodrigo Zúñiga Fredes

9a. Compañía:

Francisco Sotomayor Rojas

10a. Compañía:

Jaime Alonso Mora  
Marcelo Briceño Gajardo  
Andrés Campos Muñoz  
Andrés Codina González  
Pablo Codina González  
Domingo Montuschi Pandorfa  
Juan Somalo Valor  
Freddy Troncoso Fajardo

11a. Compañía:

Manuel Buzzetti Iribarra  
Luis Solari Arriaza

12a. Compañía:

Cristián Burgos Tolosa  
Ramón Sagredo Sagredo

13a. Compañía:

Carlos Sutter Ergueta

14a. Compañía:

Ricardo Carreño Flores  
Pablo Correa Le-Fort  
Christopher Madden Peake  
David Moreno Moore  
Roland Ortíz Paulmann

15a. Compañía:

Pablo Bravo Zehnder  
Guillermo González Pino  
José Olivares Cañón

16a. Compañía:

Pedro Berríos Escudero  
Luis Orell Quiñones  
Hernán Rosas Olivares

17a. Compañía:

Carlos Gallegos Caneo

18a. Compañía:

Juan Castañón Fuentes  
Rodolfo Troncoso Núñez

19a. Compañía:

Claudio Delgado Núñez  
Germán Urrutia Figueroa

20a. Compañía:

Mauro González Román  
Francisco Valdés Kuhlmann

21a. Compañía:

Andrés Atencio Rivera  
Alejandro Baeza Herrera  
Sergio Leiva Zamora  
Rodrigo Olate Balladares

22a. Compañía:

Patricio Contreras Loubies

Funcionario:

Patricio Dacaret Moreno

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Ignacio Alvear Ramírez  
Max Andrews Valderrama  
Hernán Arteaga von Saint-George  
Aldo Duce Julio  
Sergio Román Purcell  
Juan Subercaseaux Cruchaga  
Francisco Voullieme de los Reyes

2a. Compañía:

Ricardo Cabello Correa  
Fernando Jurado Soto  
Jorge Rojas Chaparro

3a. Compañía:

Rodrigo González Alvarez

4a. Compañía:

Juan Aravena Araneda  
Fernando Berríos Aravena  
Mauricio Chassignolle Reyes  
Ricardo Hidalgo Espiridión  
Jorge Velásquez Cuadros

5a. Compañía:

Sergio Carvillo Cruz

6a. Compañía:

Carlos Cavicchioli Fink  
Leandro Zúñiga Ortega

7a. Compañía:

Santiago Carrasco Vásquez  
Leonardo Núñez Guevara  
José Sánchez Correa  
Rubén Unda Monserrat

8a. Compañía:

Luis Irarrázabal Torres

9a. Compañía:

Carlos Santis Santos

10a. Compañía:

Miguel Cárdenas Romea

11a. Compañía:

Marco A. Cifelli Bianchi  
Luis Mantero Vargas  
Rafael Squicciarini Navarro

12a. Compañía:

Mario Baracatt Martínez  
José Vargas Iturra

13a. Compañía:

Fernando Bascuñán Cuevas  
César Masihy Hananías  
Rafael Senn Mantelli

14a. Compañía:

Iván De la Carrera Hammond

16a. Compañía:

Marcelino Acevedo Zúñiga  
Alejandro Tapia Espinoza

17a. Compañía:

Víctor Valenzuela Jerez

18a. Compañía:

Eugenio Arriagada Arriagada

19a. Compañía:

Carlos Cepeda Núñez  
Luis Sandoval Castillo

20a. Compañía:

Rodrigo Benavides Díaz  
Juan Correa Villarroel  
Hugo Metcalfe Zucarelli  
Alfonso Valenzuela Estévez

21a. Compañía:

Sergio Cordero Palma  
Sergio Marín Rocha  
Víctor Zúñiga Betancourt

22a. Compañía:

Peters Fuentes Marín  
Luis Lavanderos Moreno  
René Pinto Reyes  
Germán Rodríguez Céspedes  
Mauricio Ulloa Barría

Funcionarios:

Armando Mañán Riffo  
Víctor Quilodrán Garcés

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

Anibal Grez Altamirano  
Arturo Grez Altamirano  
Gonzalo Sánchez Prieto

2a. Compañía:

Jorge Moreno Olivares  
Luis Oliva Martínez  
Carlos Villalón Meza

3a. Compañía:

Mario Banderas Carrasco  
René Mourgues Bueno

4a. Compañía:

Luis Inostroza Tastets

5a. Compañía:

Jaime De la Cerda Sánchez  
Alfredo Egaña Respaldiza  
Arturo López Urrutia  
José Rodríguez Pérez  
Rafael Urrutia Bunster

7a. Compañía:

Manuel Vásquez Lagos

8a. Compañía:

Guillermo Alfaro Fuentes  
Jorge Arancibia Bahamondes  
Enrique Giacamán Soto

9a. Compañía:

Mario Faguett Muñoz

10a. Compañía:

Roberto Raga García

12a. Compañía:

Eduardo Gutiérrez Correa  
Gustavo Muñoz Del Sante

13a. Compañía:

Cristián Arce Viaux  
José Arce Viaux  
José Fernández Millas  
Rafael Hidalgo Ebel  
Eugenio López Verdugo

14a. Compañía:

Javier Herrera Fones  
Brian Murtagh Cortés  
Andrés Verdugo Ramírez de Arellano

15a. Compañía:

Jaime Pérez Herrera

16a. Compañía:

Carlos Salas Contreras

18a. Compañía:

Juan Olavarría Revello

19a. Compañía:

Juan Aranda Valerio  
Jaime Hurtado Cordero  
Carlos Sandoval Campos

20a. Compañía:

Luis Denegri Silva  
Juan Figueroa Yáñez  
Vicente Rogers Garín

21a. Compañía:

Francisco Vásquez Abarca

22a. Compañía:

Luis Ramírez Alfaro

Funcionarios:

Gloria Santa María Martínez  
Raúl López Vilches  
Carlos Cárdenas Moya

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Mauricio Mena Cruzat

2a. Compañía:

Roberto Leberthon Serrano  
Juan Medone Ortíz

3a. Compañía:

Gabriel Benavides Clavería

4a. Compañía:

Jorge Riquelme Contesse

5a. Compañía:

Humberto Yáñez Serrano

6a. Compañía:

Víctor Lara Sagredo  
Carlos Lucarelli Peirano  
Nibaldo Maturana Salgado  
Juan Plaza García  
Jorge Rubio Moya

7a. Compañía:

Jorge Lizana Pinto

8a. Compañía:

Mario Donatti Oyarzún

10a. Compañía:

Hugo Márquez Cerón  
José Sepúlveda Aravena  
Oscar Vargas Guajardo

11a. Compañía:

Natalio Anfossy Navarrete  
Edgardo Olivari González

13a. Compañía:

Andrés Bezanilla Mena  
Sergio Fernández Millas  
Patricio Labarca Cordano  
Jorge Riffo Díaz  
Orazio Zambra Duffaure

14a. Compañía:

Roberto Morrison Yonge  
Sergio Rider Iglesias

15a. Compañía:

Arturo Celedón Rojas  
Máximo Kaempfe Valenzuela

17a. Compañía:

Daniel Zúñiga Tello

18a. Compañía:

Juan Tala Tala

19a. Compañía:

Bernardo Sabando Araneda

21a. Compañía:

Ovidio Jiménez Ganga

22a. Compañía:

Oscar Costa Soto  
Hugo Garrido Cisternas

Funcionario :

José Ilabaca Guede

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Alejandro Artigas Mac-Lean  
Francisco Crespo Aguirre

2a. Compañía:

Bernardo Astorga Canales  
Claudio Torti Manríquez

4a. Compañía:

Carlos Dallez Bitterlich  
Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Ricardo Barroilhet Price  
Sergio Mozó Rufín  
Ramón Rodríguez Chadwick  
Hugo Tagle Shiell

6a. Compañía:

Gilberto González Devia

7a. Compañía:

Mario Calderón Escobar

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

10a. Compañía:

Jaime Matute Mora

15a. Compañía:

Gustavo Krause Boisset

16a. Compañía:

Luis Céspedes Altamirano

17a. Compañía:

Nelson Serra Montoya

22a. Compañía:

Orlando Milessi Urrutia



Funcionario:

Juan Pino Alvarez

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Enrique Mardones Franzoy

2a. Compañía:

Carlos Rousseau Fernández

3a. Compañía:

Lautaro Baigorria Urtubia

4a. Compañía:

Edmundo Delsahut Román  
Mauricio Goldschmidt Carrere  
Gorgias Romero Goujon

5a. Compañía:

Ricardo Barroilhet Price  
Alvaro González Krauss  
Hugo Tagle Shiell  
Arturo Urzúa Otaegui  
Guillermo Villouta Maillard

6a. Compañía:

Carlos Corvalán Pérez

7a. Compañía:

Mario Coda Salgado  
Rafael Cortés Flores  
Sergio Naveas Toledo

8a. Compañía:

Valentín Muga Gray

9a. Compañía:

Carlos Camacho Ballacey  
Sergio Cerda Montenegro  
Horacio Méndez Barbagelata

10a. Compañía:

Andrés Codina Fernández

11a. Compañía:

Jorge Bravin Tassan-Din  
Américo Zacconi Rojas

12a. Compañía:

Pablo Arias Sepúlveda  
Washington Fernández Poblete  
René Olave Espinoza

13a. Compañía:

Germán Vergara Olate

14a. Compañía:

James Reid Hodgson

16a. Compañía:

Antonio Astorga Revello

18a. Compañía:

Pedro Sadá Azar

22a. Compañía:

Luis Espinoza Díaz  
Julio Quezada Mella

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Rafael Andrews Sánchez

3a. Compañía:

Lautaro Baigorria Urtubia  
Guillermo Vargas Torrealba

4a. Compañía:

Julio Lesseigneur Carter

5a. Compañía:

Cristián Pérez Benítez

6a. Compañía:

Germán Guzmán Messina

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

9a. Compañía:

Ernesto Allendes Frías  
Mario Joo Arredondo

10a. Compañía:

Sergio Medina Silva  
Juan A. Valdés Moreno

11a. Compañía:

Agustín Delucchi Campanella  
Carlos Valpreda López

13a. Compañía:

Francisco Madrid Gaymer

15a. Compañía:

Frank Wenderoth Dagnino

17a. Compañía:

Alonso Guzmán Toledo

Funcionario:

Ernesto Vilches Llona

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Héctor Roldán Páez

2a. Compañía:

Alfonso Marchant Lavanchy

3a. Compañía:

Manuel González Duarte

4a. Compañía:

Julio Lesseigneur Carter

5a. Compañía:

Javier Garretón Torres

6a. Compañía:

Jorge Franklin Capino

8a. Compañía:

Lino Echenique Donoso

10a. Compañía:

Federico Gabarró González  
Gustavo González Ortíz

11a. Compañía:

Roberto Morelli Vogliotti

12a. Compañía:

Francisco Salas Zamudio

21a. Compañía:

Antonio Cánepa Luraschi  
Augusto Marín Trincado

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Hernán Castillo Carvajal  
Manuel Concha Jordán  
Gonzalo Figueroa Yáñez  
Arturo Grez Moura

4a. Compañía:

Enrique Colin Montandón  
Fernando Detaille Domange  
Julio Lesseigneur Carter  
Roberto Mourgues Mingramm

5a. Compañía:

Enrique Matta Rogers

6a. Compañía:

Luis Bustos Cubillos

8a. Compañía:

Guillermo Morales Silva

9a. Compañía:

Roberto Busquets Puntí  
Juan Schlotterbeck Ghio

10a. Compañía:

Julio Pau Rubio

13a. Compañía:

Jorge Sprenger Pfennings

50 AÑOS (MEDALLA DORADA ESMALTADA)

1a. Compañía:

Jaime Fernández Gándara

4a. Compañía:

Julio Lesseigneur Carter

5a. Compañía:

Hernán Swinburn Herreros

7a. Compañía:

Fernando Cuevas Bindis  
Mauricio Galatzán Zeltzer

8a. Compañía:

Gustavo Jiménez Becerra  
Enrique Mancini Figueroa  
Manuel Rodríguez Hernández

10a. Compañía:

Palmiro Alonso Hidalgo

11a. Compañía:

Jorge Trisotti Colongo

12a. Compañía:

Raúl Rodríguez Vidal

13a. Compañía:

Manuel Gormaz Ruiz-Tagle  
Roberto Kilian González

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

José Brunet Barreiro

2a. Compañía:

Domingo Godoy Guardia

3a. Compañía:

René Tromben Latorre

9a. Compañía:

Manuel Bustos Ortíz  
Héctor Rojas Uribe

11a. Compañía:

Flavio Maldini Carvacho

60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Francisco Meza Lira

4a. Compañía:

Enrique Pauliac Ribeira

5a. Compañía:

Mario Gonzales Bazán

9a. Compañía:

Enrique Espejo Novoa

10a. Compañía:

Manuel Oyanedel Raldúa

11a. Compañía:

Alfredo Gherardelli Dellepiane

65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Enrique Valenzuela De la Piedra

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

1a. Compañía:

Rafael Andrews Sánchez

3a. Compañía:

Lautaro Baigorriá Urtubia  
Guillermo Vargas Torrealba

4a. Compañía:

Julio Lesseigneur Carter

5a. Compañía:

Cristián Pérez Benítez

6a. Compañía:

Germán Guzmán Messina

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

9a. Compañía:

Ernesto Allendes Frías  
Mario Joo Arredondo  
Eleodoro Pérez Labayru

10a. Compañía:

Sergio Medina Silva  
Juan A. Valdés Moreno

11a. Compañía:

Agustín Delucchi Campanella  
Carlos Valpreda López

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

4a. Compañía:

Julio Lesseigneur Carter

5a. Compañía:

Hernán Swinburn Herreros

7a. Compañía:

Fernando Cuevas Bindis  
Mauricio Galatzán Zeltzer

8a. Compañía:

Gustavo Jiménez Becerra  
Enrique Mancini Figueroa  
Manuel Rodríguez Hernández

10a. Compañía:

Palmiro Alonso Hidalgo

11a. Compañía:

Jorge Trisotti Colongo

12a. Compañía:

Raúl Rodríguez Vidal

13a. Compañía:

Manuel Gormaz Ruiz-Tagle  
Roberto Kilian González

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ANEXO 27

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 118.310.000.
Aporte Municipalidad de Santiago	43.400.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	5.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	9.500.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	-----
Aporte Extraordinario Municipalidad de Las Condes	6.035.110.-
Aporte Polla Chilena	8.792.358.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos	688.280.-
Arriendo de Propiedades	82.205.007.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	7.638.094.-
Ingresos Varios	11.724.911.-
Ventas de Material Mayor	-----
Ventas de Material Menor	482.865.-
Entradas Ordinarias	-----
Caja de Socorros	88.500.-
Revista "1863"	-----
Déficit Presupuestario 1991	40.039.237.-
<b>Total</b>	<b>\$ 343.904.362.-</b>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	22.000.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	22.548.074.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	1.715.068.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	3.114.528.-
Sueldos de Taller	5.397.718.-
Sueldos de Secretaría General	10.555.843.-
Sueldos de Tesorería General	6.109.100.-
Sueldos de Intendencia General	9.637.225.-
Sueldos de Comandancia	2.710.250.-
Sueldos de Central de Alarmas	11.472.902.-
Sueldos de Computación	2.159.396.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	4.067.794.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	31.367.067.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	7.237.095.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	14.650.380.-
Gastos Varios 15a., 18a., 19a. y 20a. Compañías	6.035.110.-
Adquisición Bien Raíz	1.491.480.-
Construcción Cuartel 22a. Compañía	30.000.000.-
Combustibles y Lubricantes	14.116.708.-
Caja de Socorros	5.804.211.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	1.014.043.-
Seguros	7.872.878.-
Revista "1863"	687.168.-
Gastos Generales Corrientes	28.173.668.-
Gastos Bancarios y Financieros	3.238.296.-
Adquisición Material Menor	28.640.528.-
Deuda Material Mayor	17.544.733.-
Adquisición Material Mayor	-----
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	40.905.416.-
Adquisición de Equipos y Muebles	3.585.942.-
Adquisición de Material Computación	51.741.-
<b>Total</b>	<b>\$ 343.904.362.-</b>

Allys Sánchez Valenzuela,  
TESORERO GENERAL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO, PARA EL AÑO 1992

ANEXO 28

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 136.648.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	53.500.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	6.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	20.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	345.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	500.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	6.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	10.000.000.-
Aporte Polla Chilena	8.000.000.-
Arriendo de Propiedades	94.000.000.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	3.500.000.-
Ingresos Varios	3.500.000.-
Ventas Material Menor	-----
Caja de Socorros	100.000.-
Déficit Presupuesto 1991	5.407.000.-
TOTAL ENTRADAS	<u>\$ 372.500.000.-</u>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	\$ 24.200.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	28.400.000.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.200.000.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	3.300.000.-
Sueldos de Taller	6.300.000.-
Sueldos de Secretaría General	14.100.000.-
Sueldos de Tesorería General	7.500.000.-
Sueldos de Intendencia General	12.400.000.-
Sueldos de Comandancia	4.100.000.-
Sueldos de Central de Alarmas	15.000.000.-
Sueldos de Computación	2.700.000.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	5.000.000.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	32.000.000.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	8.600.000.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	30.000.000.-
Gastos 15a., 18a., 19a. y 20a. Compañías	-----
Adquisición Bien Raíz	-----
Construcción de Cuarteles	-----
Combustibles y Lubricantes	19.000.000.-
Caja de Socorros	6.900.000.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	10.000.000.-
Seguros	11.000.000.-
Revista "1863"	-----
Gastos Generales Corrientes	33.500.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	4.200.000.-
Gastos Generales	50.000.000.-
Deuda Material Mayor	19.600.000.-
Adquisición Material Mayor	-----
Adquisición Bienes Raíces	-----
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	12.000.000.-
Adquisición de Equipos y Muebles	5.000.000.-
Adquisición de Material Computación	5.500.000.-
Excedente año 1989	-----
TOTAL SALIDAS	<u>\$ 372.500.000.-</u>

Allys Sánchez Valenzuela,  
TESORERO GENERAL

I N D I C E

Págs.

DOS CRUELES DESGRACIAS DEL CUERPO .....	3
DIRECTORIO DEL CUERPO .....	8
Oficiales Generales .....	25
Directores Honorarios .....	25
Directores de Compañías .....	25
REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES .....	26
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente .....	26
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	26
Comisión de Asuntos Administrativos .....	26
Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" .....	27
Comisión de Asuntos Reglamentarios .....	27
Comisión de Asuntos Financieros y Contables .....	27
Comisión Monumento Alfredo Santa María .....	27
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	27
Comisión de Investigación Histórica .....	27
Comisión Especial para estudiar el Protocolo Bomberil .....	27
Director de la Revista "1863" .....	28
Director del Museo "José Luis Claro y Cruz" .....	28
Comisión Especial "Fundación Mártir Claudio Cattoni Arriagada" .....	28
DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON, DIRECTOR HONORARIO .....	28
MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO .....	32
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR EDUARDO RIVAS MELO .....	32
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR ALFREDO MOLINA GODOY .....	33
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MARTIR ALBERTO VILAR DONATI .....	33
ROMERIA DEL CUERPO EN HOMENAJE AL MARTIR ALBERTO VILAR DONATI .....	35
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO A LOS MARTIRES GINO BENCINI ESCOBAR, RAUL FRANCISCO OLIVARES AGAR Y CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO .....	35
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL MIEMBRO HONORARIO DEL DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO DON WILLIAM KENCHINGTON MANNZEN .....	36
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN MEMORIA DE SEIS VOLUNTARIOS CAIDOS EN ACTO DEL SERVICIO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1962 .....	37
VISITA DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MONSEÑOR CARLOS OVIEDO CAVADA .....	39
VISITA DEL GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE SEÑOR MARINO PIZARRO PIZARRO .....	41
VISITA DE MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS .....	44
INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS .....	44
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile .....	44
Consejo Nacional de Seguridad .....	46
Instituto Nacional de Normalización .....	46
Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile .....	46
National Fire Protection Association (N.F.P.A.) .....	46
Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.) .....	46
CURSOS SEGUIDOS POR VOLUNTARIOS EN EL EXTRANJERO .....	46
CREACION DE LA ACADEMIA DE HISTORIA BOMBERIL .....	47
BOLETIN INFORMATIVO INTERNO DEL CUERPO .....	47
PROYECTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL .....	47
MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO .....	48

	Págs.
FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS .....	50
Don Eduardo Espinosa Guerra .....	50
" Francisco Elissegaray de la Fuente .....	51
" Sergio Dávila Echaurren .....	51
" Benjamín Concha Larenas .....	54
" Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	56
" Julio Célis Atenas .....	58
" Pedro Soulé Lizana .....	60
" Enrique Doñas Pérez .....	60
" Roberto Segeur Leber .....	61
Recuerdo de otros voluntarios fallecidos .....	62
Nómina de la totalidad de los voluntarios fallecidos .....	62
FUNDACION "CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA" .....	63
REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL CUERPO .....	63
Artículo 6º .....	65
Artículo 13º .....	66
REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL .....	66
Artículo 10º .....	67
Artículo 12º .....	67
Artículo 25º .....	67
Artículo 26º Nos. 4, 9 y 23 .....	68
Artículo 27º Nº 2 .....	68
Artículo 29º .....	68
Artículo 49º .....	68
Artículo 106º .....	68
Artículo 137º .....	68
Reforma de los artículos 120º y 128º .....	69
ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE .....	74
Número 38 .....	74
Número 54 .....	74
PROPOSICION DE CONFERIR COMISIONES ESPECIALES A VOLUNTARIOS QUE NO SEAN MIEMBROS DEL DIRECTORIO .....	76
ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS .....	78
Nuevo Reglamento de la 3a. Compañía .....	78
Reformas al Reglamento de la 7a. Compañía .....	79
Condecoraciones impuestas por el Gobierno de Italia a la 11a. Compañía y a la señora Ana María Poblete de Cattoni .....	79
Reformas al Reglamento de la 13a. Compañía .....	79
Reformas al Reglamento de la 15a. Compañía .....	80
Nuevo Reglamento de la 16a. Compañía .....	80
Reformas al Reglamento de la 17a. Compañía .....	80
Asuntos en relación con la 18a. Compañía .....	80
Revista anual practicada a las Compañías .....	80
Oficialidad de las Compañías .....	81
CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO" .....	88
TERMINO DE LA INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA .....	89
RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ....	90
RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES .....	90
RELACIONES CON CARABINEROS DE CHILE .....	91
RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES .....	91
CONSTITUCION DE NUEVAS COMUNAS DE LA REGION METROPOLITANA .....	91
CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA .....	92
PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	94
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA .....	95
AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES .....	95

CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI" .....	96
RESUMEN DE LA CAJA DE SOCORROS AÑO 1991 .....	96
REUNIONES CON MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y CON OFICIALES Y VOLUNTARIOS DE COMPAÑIAS Y MEJOR ACERCAMIENTO CON ALGUNAS INSTITUCIONES .....	97
EXPRESIONES DEL SUPERINTENDENTE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES Y ACERCA DE ACTIVIDADES DEL CUERPO .....	97
REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GE- NERAL E INTENDENCIA GENERAL .....	98
COMANDANCIA .....	99
MANDO ACTIVO DEL CUERPO .....	99
Turnos de Guardia de los Capitanes en la Comandancia .....	99
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo	99
Servicios de la Comandancia .....	100
OFICIALES DE COMANDANCIA .....	101
JUNTAS DE CAPITANES .....	101
SECRETARIA DE LA COMANDANCIA .....	102
ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS .....	103
MATERIAL MAYOR .....	104
ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR .....	105
REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR .....	106
MATERIAL MENOR .....	107
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS .....	108
DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES .....	110
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION .....	111
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION .....	111
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS .....	113
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS .....	114
DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL .....	118
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION .....	119
GRANDES INCENDIOS .....	120
GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO .....	123
EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	123
DISTRIBUCION DE PREMIOS .....	132
SECRETARIA GENERAL .....	132
TESORERIA GENERAL .....	134
INTENDENCIA GENERAL .....	135
PALABRAS FINALES .....	137
<u>ESTADISTICA:</u>	
Cuadros .....	141
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Próspero Bisquertt Zavala, en los funerales del mártir de la Institu- ción y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Claudio Cattoni Arriagada .....	157
2.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano en los funerales del mártir de la Institución y Voluntario de esa Compañía don Claudio Cattoni Arriagada .....	158
3.- Discurso del Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, don Octavio Hinzpeter Blumsak, en los funerales del mártir de nuestra Ins- titución y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Claudio Cattoni Arriagada .	158



4.- Discurso del Director de la 6a. Compañía de Bomberos de Valparaíso don Joaquín Vergamin en los funerales del mártir don Claudio Catto- ni Arriagada .....	159
5.- Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Próspero Bisquertt Zavala, en los funerales del mártir de la Institu- ción y Voluntario Activo de la 11a. Compañía, "Pompa Italia", don Carlos Giaverini Faúndez .....	160
6.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano en los funerales del mártir de la Institución y Voluntario de esa Compañía don Carlos Giaverini Faúndez .....	161
7.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de di- ciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1991 .....	162
8.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	167
9.- Eduardo Kaimalís Lesturgeon, Director Honorario, informe de la Comi- sión que analizó la proposición .....	168
10.- Nómina de los Miembros Honorarios del Cuerpo durante el año 1991 ...	170
11.- Discurso del Director de la 6a. Compañía don Carlos Lucarelli Peirano en la Romería del Cuerpo en homenaje al mártir de la Institución y Voluntario de la 9a. Compañía, don Alberto Vilar Donati .....	171
12.- Discurso del Director de la 9a. Compañía, don Alexander De Vic Tupper Manen, en la Romería en homenaje al mártir de la Institución y Volun- tario de esa Compañía, don Alberto Vilar Donati .....	172
13.- Discurso del Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Francisco Elis- segaray de la Fuente .....	173
14.- Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Próspero Bisquertt Zavala, en los funerales del Director Honorario, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la Quinta Compañía don Sergio Dávila Echaurren .....	174
15.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza en los funerales del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Hono- rario de esa Compañía, don Sergio Dávila Echaurren .....	175
16.- Discurso del Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak en los funerales del Director Honorario del Cuerpo don Sergio Dávila Echaurren .....	176
17.- Discurso del Secretario General del Cuerpo don Ricardo Thiele Carta- gena en los funerales del Director de la 8a. Compañía don Benjamín Concha Larenas .....	178
18.- Discurso del Secretario de la 8a. Compañía don Alfredo Amador Peña en los funerales del Director de esa Compañía don Benjamín Concha Larenas .....	179
19.- Discurso del Superintendente del Cuerpo don Próspero Bisquertt Zavala en los funerales del Director Honorario, Miembro Honorario de la Ins- titución y Voluntario Honorario de la Octava Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	180
20.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso en los funerales del Director Honorario, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon	181
21.- Discurso del Director de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuer- po y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Julio Célis Atenas ..	182
22.- Discurso del Director de la 6a. Compañía don Carlos Lucarelli Peirano en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Hono- rario de esa Compañía don Julio Célis Atenas .....	183
23.- Discurso del Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía, don Roberto Segeur Leber .....	184
24.- Discurso del Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía don Roberto Segeur Leber .....	184
25.- Discurso del Secretario General, don Ricardo Thiele Cartagena, en el acto de Distribución de Premios .....	185
26.- Nómina de Voluntarios y Funcionarios que recibieron premios de cons- tancia del Cuerpo y premios Municipales el 20 de diciembre de 1991 ...	187
27.- Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre	193
28.- Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos del Cuerpo para el año 1992 ...	194



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Tengo el alto honor de presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1992, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 33, Nº 9º.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Las Compañías reeligieron para el año 1992, en los cargos de Oficiales Generales que se indican, a los mismos voluntarios que los estaban sirviendo al término del año anterior. Esto es, Superintendente a don Próspero Bisquertt Zavala, Vicesuperintendente a don Ronald Brown Laverick, Comandante a don Ricardo San Martín Correa, Segundo Comandante a don José Matute Mora, Segundo Comandante a don Roberto Busquets Puntí, Segundo Comandante a don Hernán Barrera Marras y Secretario General a don Ricardo Thiele Cartagena.

El Directorio del Cuerpo, en sesión ordinaria celebrada el 8 de enero, tomó conocimiento de la siguiente terna presentada por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 22, Nº 4º, para la elección de Tesorero General:

Voluntario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela.

Voluntario de la 21a. Compañía don Antonio Cánepa Luraschi.

Voluntario de la 1a. Compañía don Carlos Correa Iglesias.

Practicada la votación correspondiente entre 35 miembros del Directorio asistentes, el resultado fue el siguiente: Por don Allys Sánchez Valenzuela 27 votos, por don Antonio Cánepa Luraschi 2 votos y por don Carlos Correa Iglesias 6 votos.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente el Superintendente proclamó reelegido en el cargo de Tesorero General del Cuerpo para el año 1992 al voluntario honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela.

Se invitó a pasar a la sala a don Allys Sánchez, momento en que el Directorio renovó su adhesión con largos aplausos. El Superintendente le comunicó que su reelección había producido el agrado que se le estaba demostrando.

El Tesorero General don Allys Sánchez agradeció la confianza que le habían renovado los Oficiales Generales que lo incorporaron en la terna, y el Directorio que lo reeligió. Declaró que desplegaría sus mejores esfuerzos para servir el cargo en el nuevo período.

Una suerte adversa contrarió el renovado propósito de don Allys Sánchez. Repentinamente, a fines de agosto, se vio afectado por un mal que por desgracia fue agravándose a tal extremo que le imposibilitó poder seguir cumpliendo con sus funciones en la forma eficiente que fue característica suya, ampliamente reconocida desde que inició ese desempeño a partir de 1991 y la demostró antes también en numerosos otros cargos que sirvió. Se tenía la esperanza de su recuperación y, por lo mismo, no se dio curso inmediato a la renuncia que presentó con fecha 15 de septiembre. Cuando se comprobó que esa situación le producía intranquilidad, la renuncia fue sometida a la consideración del Directorio en sesión que celebró el 14 de octubre. El Superintendente informó que la resolución del Tesorero General había sido analizada y muy meditada por el Consejo de Oficiales Generales, organismo al que no le pareció aconsejable retenerla por más tiempo. Impuesto el Directorio de los términos de dicha renuncia y por ser conocida la triste razón que la motivaba, el Directorio se vio forzado a aceptarla, omitiendo el nombramiento de una comisión de sus miembros que lo hubiese visitado para solicitarle que la retirara. En esa misma sesión, coincidentemente, el Directorio confirió a don Allys Sánchez su premio de constancia por 45 años de servicios. Hubo, pues, doble motivo para dirigirle una nota en nombre de ese organismo, el de comunicarle la aceptación de su renuncia, agradeciéndole afectuosamente sus apreciados y valiosos aportes al Cuerpo y felicitándolo por el merecido premio que había conquistado.

El fallecimiento de don Allys Sánchez Valenzuela, que se produjo con fecha 5 de noviembre, apenó de manera muy honda a todos los que fueron camaradas suyos y consterñó a quienes tuvimos el honor y el agrado de ser sus amigos.

Producida la vacancia del cargo, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena designó Tesorero General Interino al Director de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte.

El Directorio, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre, procedió a la elección de Tesorero General por lo que restaba del año, de la siguiente terna presentada por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General:

Don Guillermo Sepúlveda Susarte, voluntario de la 13a. Compañía.

Don Adolfo Sotomayor Monzón, voluntario de la 7a. Compañía.

Don Antonio Cánepa Luraschi, voluntario de la 21a. Compañía.

Practicada la votación correspondiente entre 28 miembros del Directorio presentes, pues se ausentó de la sala don Guillermo Sepúlveda, se obtuvo el siguiente resultado: Por don Guillermo Sepúlveda Susarte 24 votos y por don Adolfo Sotomayor Monzón 4 votos.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente el Superintendente proclamó elegido en el cargo de Tesorero General del Cuerpo por el resto del año 1992 al voluntario honorario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte, quien desempeñaba el cargo de Director de ella.

Presente en la sala otra vez don Guillermo Sepúlveda Susarte, fue informado por el Superintendente de su elección y consultado por el cargo a que optaba respondió que al de Tesorero General de la Institución.

El Superintendente, a continuación, se refirió a la votación que había obtenido el Tesorero General, que calificó de fiel reflejo de la confianza que depositaba el Directorio en él y que significaba, además, el reconocimiento a la forma en que había estado sirviendo el cargo de Tesorero General Interino. Deseó al Tesorero General mucho éxito en las nuevas funciones que pasaba a desempeñar desde ese momento como titular.

El Tesorero General agradeció todas las manifestaciones con que había sido honrado y señaló que era motivo de orgullo, tanto para él como para su Compañía, haber accedido a tan importante cargo. Añadió que se comprometía a desplegar todos sus esfuerzos para llevar a efecto su cometido en la forma que más beneficiara al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio demostró su complacencia con prolongados aplausos.

Al celebrarse la sesión ordinaria del Directorio del 8 de enero, servía el cargo de Intendente General el voluntario don Vicente Rogers Garín. El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala informó que en el curso del año 1991 el mencionado Oficial General le manifestó su intención de renunciar, debido a que carecía del tiempo suficiente para dedicarlo a ese desempeño. Que, sin embargo, a su pedido, accedió a continuar sirviéndolo. Posteriormente, se produjeron situaciones incómodas, ajenas a las funciones propias de la Intendencia General, que lo llevaban en esos instantes a aceptarle la determinación de no seguir en el cargo. Al empezar a tratarse este aspecto, el Intendente General señor Rogers solicitó la anuencia del Superintendente para retirarse de la sala. El Superintendente le manifestó que preferiría que continuara presente porque iba a referirse a su persona antes que se diera lectura a la terna correspondiente. Como insistiera en su demanda y cuando se hubo retirado, el Superintendente solicitó al Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín que transmitiera a don Vicente Rogers lo que expresaría a continuación. Esto consistió, primeramente, en manifestar los agradecimientos de la Institución y los suyos personales a la 20a. Compañía por haber posibilitado a los Oficiales Generales conocer la personalidad recia de uno de sus hombres, quien se hallaba en el desempeño del cargo de Capitán -desde el cual sus actuaciones fueron gravitantes- cuando fue elegido Intendente General. Igual reconocimiento exteriorizó por la labor esforzada, importante y de empresario que desarrolló como Intendente General. Refiriéndose a la situación que había calificado de incómoda, informó que fue analizada con don Vicente Rogers y con el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín. Reiteró sus agradecimientos al señor Rogers, le manifestó los del Consejo de Oficiales Generales e igualmente los del personal que trabajó con él.

El Director de la 20a. Compañía hizo presente que don Vicente Rogers le había solicitado que informara al Directorio que él puso su cargo a disposición del Superintendente, lo que no era lo mismo que haber presentado su renuncia.

El Superintendente manifestó que efectivamente eso ocurrió en una segunda ocasión, pero que la primera vez le señaló que no deseaba continuar en el cargo.

El Directorio conoció en seguida la terna presentada por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, conforme a lo que determina el Reglamento Gene

ral en el artículo 22, Nº 4º, para la elección de Intendente General, que fue la siguiente:

Don Juan A. Valdés Moreno, voluntario de la 10a. Compañía.

Don Mario Candia Henríquez, voluntario de la 6a. Compañía.

Don Emilio Aldunate González, voluntario de la 14a. Compañía.

Practicada la votación correspondiente entre 34 miembros del Directorio presentes y no hallándose en la sala el señor Valdés, se obtuvo el siguiente resultado: Por don Juan A. Valdés Moreno 26 votos, por don Mario Candia Henríquez 4 votos y por don Emilio Aldunate González 4 votos.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente el Superintendente proclamó elegido en el cargo de Intendente General del Cuerpo para el año 1992 al Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Juan A. Valdés Moreno.

Se solicitó el ingreso a la sala al Intendente General electo, quien desempeñaba el cargo de Director de la 10a. Compañía. Cuando entraba a ella, el Directorio manifestó su complacencia con aplausos prolongados. Consultado por el Superintendente sobre su alternativa acerca de esta elección, declaró que optaba por servir el cargo de Intendente General. En seguida expresó que aceptaba el cargo con alegría y que comprendía la gran responsabilidad que estaba asumiendo. Que le era difícil la determinación, por cuanto su Compañía conmemoraría en mayo el Centenario de su fundación, pero que sabe que en ella hay hombres capaces de afrontar todas las obligaciones que se les presenten. Agradeció a quienes depositaban esa confianza en él.

El Superintendente exteriorizó el agrado que le causaba esta elección, como igualmente que don Juan A. Valdés Moreno hubiese aceptado el cargo, consciente de que nadie es imprescindible en su Compañía. Que la tranquilidad con que lo hacía le aseguraba éxito, el cual le deseó.

---

El Directorio se reunió en sesión extraordinaria el día 16 de enero, presidida por el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, quien recordó que el Superintendente titular don Próspero Bisquertt Zavala había manifestado en la sesión ordinaria de ese mismo mes, su intención de dejar el cargo, propósito que materializó al día siguiente de haberlo anunciado, o sea, el 9 de enero. El texto de la renuncia fue leído por el Secretario General Subrogante don Allys Sánchez Valenzuela. Dice:

"Estimado Superintendente Subrogante: En concordancia con lo que expresé al Directorio en la sesión ordinaria del presente mes, celebrada el día de ayer en el Cuartel General del Cuerpo, por intermedio de la presente vengo en ratificarle mi soberano deseo de hacer dejación del cargo de Superintendente de la Institución, en forma indeclinable, a contar de esta fecha, por lo cual le solicito tenga la gentileza de proceder conforme a las normas correspondientes.

"La presente renuncia conlleva mi explícito deseo de que no se constituya ningún tipo de Comisión con el objeto que pretenda influir en mí, para modificar la determinación que he adoptado en este sentido.

"Hago llegar mis agradecimientos personales a todos aquellos que me apoyaron estrecha y lealmente y, en particular para usted, vaya mi especial agradecimiento y reconocimiento por la colaboración y amistad que me brindó durante su gestión. (Fdo.) Próspero Bisquertt Zavala, Superintendente".

El Superintendente Subrogante expresó a continuación que la grandeza de nuestra Institución se ha construido sobre la base de mucho esfuerzo y corazón, debiéndose velar para que nada pueda destruirla. Agregó que las pequeñas o grandes diferencias, propias del ser humano, continuarían produciéndose, porque eso es la vida. Que la importancia consiste en que esas diferencias siempre se manejen con prudencia, con lealtad y con respeto. Que estaba absolutamente seguro que al actuar en esa forma el Cuerpo seguirá siendo grande, para orgullo de todos los que a la Institución pertenecen. Destacó que el Superintendente don Próspero Bisquertt había demostrado, en poco más de un año, su inmensa capacidad de acción y de creación, por lo cual estimaba que puede dar mucho más por el bienestar del Cuerpo, con el apoyo de todos. Que no se podía olvidar que hacía poco más de un mes que se le había reelegido para servir el cargo de Superintendente, habiendo obtenido una votación notable. Que aunque la renuncia la presentó con carácter de indeclinable, por su parte opinaba que debería solicitarse al Superintendente que reconsiderara su decisión procediendo a reasumir el cargo.

A continuación usaron de la palabra los siguientes miembros del Directorio.

El Director Honorario don Fernando Cuevas, que manifestó su preocupación por lo que había resuelto don Próspero Bisquertt y adhirió al planteamiento del Superintendente Subrogante; el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique, haciendo suya la moción planteada por el Superintendente Subrogante e informando que no logró llevar a efecto una reunión con Directores de Compañía para que intentasen disuadir al Superintendente; el Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier, que apoyó plenamente lo manifestado por quienes le antecedieron en el uso de la palabra y adhirió a la proposición del Superintendente Subrogante; el Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa, participando de todo lo expresado en relación con el Superintendente, que es voluntario de su propia Compañía; el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña, expresando que no obstante que concordaba con la decisión del Superintendente, opinaba, pensando en el bienestar de la Institución, por intentar que la reconsiderara; y el Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda, haciendo presente que integraba por primera vez el Directorio, pero que a través de su Compañía estaba informado de que la forma en que el Superintendente había conducido a la Institución era extraordinaria, por lo cual su Compañía no tenía duda que debía realizarse el máximo esfuerzo para disuadir al señor Bisquertt de su determinación.

El Superintendente Subrogante estimó que estaba demostrado que debía realizarse la gestión de visitar al Superintendente para solicitarle que retirara su renuncia al cargo, para lo cual se hacía necesario designar una Comisión de miembros del Directorio.

Así se acordó, acogiendo para el efecto, la indicación del Director Honorario don Mario Ilabaca de declarar que quedaba pendiente el pronunciamiento del Directorio sobre la renuncia -dado su carácter de indeclinable- hasta conocer el resultado de la gestión que efectuaría la Comisión que se nombrara.

El Superintendente Subrogante propuso que la Comisión la constituyeran el Comandante Subrogante don José Matute, el Intendente General don Juan A. Valdés, el Director Honorario don Alejandro Artigas, los Directores de la 1a., 5a., 8a. y 15a. Compañías señores Marcelo Jarpa, Alfredo Egaña, Lino Echenique y Luis Wiedmaier, respectivamente, como igualmente por el Superintendente Subrogante don Ronald Brown. Fue acordado el nombramiento.

Se resolvió que el Directorio se reuniera extraordinariamente el lunes 20 de enero con el objeto de conocer el resultado de la gestión que llevaría a efecto esta Comisión.

En la sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 20 de enero, el Superintendente Subrogante don Ronald Brown informó que lamentablemente la Comisión en referencia no había logrado obtener un resultado favorable, pues don Próspero Bisquertt reafirmó su posición en el sentido de hacer dejación del cargo de Superintendente. En seguida dejó establecido que el Superintendente, en el transcurso de la reunión con la Comisión reiteró sus planteamientos acerca de la forma en que él veía el desarrollo de la Institución para enfrentar el futuro con firmeza y éxito. Que había quedado bastante explicitado que el Superintendente estaría dispuesto a reasumir la dirección del Cuerpo si éste le demostraba un amplio apoyo, que le permitiera desarrollar su programa de modernización. Que evidentemente correspondía que este aspecto fuera analizado y evaluado en las Compañías por sus Directores. Consultó si algún miembro de la Comisión deseaba añadir algo en cuanto a lo que había informado.

El Director de la 5a. Compañía se refirió a lo último planteado por el Superintendente, o sea, a que existía la posibilidad de que el Superintendente, una vez aceptada su renuncia por el Directorio, accediera a volver al cargo siempre y cuando el Cuerpo le demostrara un apoyo substantivo, significativo.

El Superintendente Subrogante expresó que correspondía que el Directorio se ocupara nuevamente de la renuncia al cargo que había presentado el Superintendente.

El Director Honorario don Jorge Salas no estuvo de acuerdo en que se hubiese dicho en el Directorio que el Superintendente habría manifestado la posibilidad de volver a aceptar el cargo si el Cuerpo le demostraba un apoyo amplio, por cuanto esa resolución correspondía que fuera adoptada por las Compañías. Que lo dicho podría parecer estar condicionando un tanto la renuncia del Superintendente a una eventual reelección.

El Superintendente Subrogante dejó en claro que estimó de importancia dar a conocer ese aspecto, que surgió de la conversación que se sostuvo con el Superintendente. Que no significaba que estuviese apoyando en uno ni en otro sentido ese parecer.

El Director de la 5a. Compañía aclaró que nada estaba más lejos de la intención del Superintendente que un condicionamiento de su renuncia. Que de la extensa conversación que hubo entre la Comisión y él, se desprendía que estaría dispuesto a reconsiderar su posición -esto no declarado abiertamente- después que las Compañías se hubiesen pronunciado.

El Superintendente Subrogante añadió que estaba también muy claro que había que pasar necesariamente por la renuncia del Superintendente, quien manifestó en forma muy clara que si contaba con un apoyo masivo, estaría dispuesto a ser candidato a Superintendente. Que en todo caso en esa sesión -la del 20 de enero- debía pronunciarse el Directorio sobre la renuncia del Superintendente.

El Director Honorario don Mario Ilabaca opinó que conforme a lo que había explicado el Superintendente Subrogante, ese mismo apoyo se lo podría brindar al Superintendente el Directorio, sin que el asunto llegara hasta las Compañías, si este organismo le rechazaba la renuncia.

El Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez hizo ver que la renuncia que el Superintendente don Próspero Bisquertt anunció en la sesión ordinaria del Directorio del mes de enero verbalmente y que al día siguiente hizo efectiva por escrito, derivó de la resolución que adoptó el Directorio respecto de una presentación. Recordó que el Superintendente presentó su renuncia en carácter indeclinable, porque, como lo dijo bien claro, el Directorio no había respaldado su programa de acción. Estimó que si tuviese que ser así, nunca se podría decir no a nada, porque eso significaría el cuestionamiento de algún programa del Superintendente. En segundo lugar, que si esto nació en el Directorio, lógicamente debía terminar allí. Que se trataba de la renuncia del Superintendente a causa de la forma en que se expresó el Directorio frente a una proposición para designar Director Honorario que, como fue negativa, consideró que eso era suficiente para dejar el cargo. Añadió que si se aceptaba que eso fuera a las Compañías ¿Qué quedaría del Directorio posteriormente?. ¿Para qué se reuniría el Directorio, si cualquier cosa que a cualquier Oficial General la parezca mal lo lleva a presentar la renuncia y a solicitar que el tema llegue a las Compañías?. Estimó que se estaban confundiendo las cosas. Que por el bien de la Institución no podía aceptarse que un problema que se presentó al Directorio fuese resuelto por las Compañías. Que creía que nunca habría sucedido esto en los ciento veintinueve años de existencia del Cuerpo.

El Director de la 8a. Compañía reiteró lo manifestado por el Superintendente Subrogante y por el Director de la 5a. Compañía en el sentido de que el Superintendente nunca pensó siquiera en condicionar su renuncia. Esto, a tal punto, que en ningún momento dijo que si era reelegido por la unanimidad de las Compañías fuera a asumir el cargo.

El Director Honorario don Fernando Cuevas no participó del parecer del Director Honorario don Mario Ilabaca de que el Directorio pudiese reglamentariamente rechazar la renuncia del Superintendente, dado que fue presentada con el carácter de indeclinable y, conforme a como se ha procedido en ocasiones análogas, sólo correspondía la aceptación o el retiro de una renuncia. Que como esta última situación no se había producido, el Directorio tendría que aceptarla. Que producida la vacancia del cargo de Superintendente, serían las Compañías las que tendrían que resolver a quien elegirían.

El Superintendente Subrogante añadió, a lo expresado por el Director Honorario don Fernando Cuevas, que en la conversación de la Comisión con el Superintendente surgieron temas importantes, como por ejemplo, la posibilidad de que si se daban ciertas situaciones, el Superintendente accediera a ser candidato para ocupar el cargo.

El Director Honorario don Jorge Salas estimó que lo manifestado por los Directores de la 5a. y de la 8a. Compañías daba la razón a lo que él señaló. Que si se procedía como se había dicho, eso implicaría que el Superintendente estaría en ventaja sobre eventuales candidatos que se propusieran para servir el cargo.

El Director Honorario don Alejandro Artigas declaró que intervendría en el debate no para referirse a la renuncia misma del Superintendente, puesto que había sido presentada en una reciente sesión extraordinaria y el Directorio, como ha sido tradicional, designó una Comisión que no obtuvo el resultado esperado y, por lo mismo, no tendría sentido intentar quebrar la voluntad de quien había renunciado al cargo. Estimó que el Directorio, en consecuencia, estaba abocado en forma determinante a aceptar dicha renuncia. Añadió que la forma en que el Superintendente Subrogante había planteado el asunto, más que condicionar la renuncia como le había pa-

recido al Director Honorario don Jorge Salas, dejaba de manifiesto que lo hecho por don Próspero Bisquertt fue decir al Directorio con toda claridad que existía una diferencia en este asunto, aparentemente de entendimiento, acerca de cómo y hacia adonde se dirigía la Institución. Que el Superintendente titular fue categórico en sus expresiones, vertidas en la sesión ordinaria del Directorio del día 8, respecto del desacuerdo íntimo que se le produjo con la situación habida acerca de la persona de don Enrique Matta, razón por la cual no deseaba continuar en el cargo, si había un divorcio tan importante entre su idea de cómo conducir la Institución, en relación a lo que el Directorio estima que tendría que ser. Que debía quedar en claro que el Superintendente presentó su renuncia por esa razón y que, en el evento de que las Compañías desearan llevarlo como candidato para ser elegido nuevamente en el cargo de Superintendente, él manifestaba con claridad su pensamiento respecto de las normas que deseaba introducir en el Cuerpo. Que ni él ni el Superintendente Subrogante eran portavoces de tal situación. Que tan solo aclaraban lo que vivieron como miembros de la Comisión. Que correspondía a los Directores de Compañía, individualmente, manejar la situación y no al Directorio, para establecer cómo se seguiría adelante. Consideró muy provechoso que el Superintendente Subrogante hubiera efectuado la aclaración, porque no se trataba de una renuncia más o de una renuncia por misión cumplida o por motivos de salud. Que la situación actual era difícil, a causa de que el Superintendente presentó la renuncia por desacuerdo entre lo que él piensa y lo que resolvió el Directorio en determinado aspecto. Que si posteriormente las Compañías, por desconocimiento de lo que en el Directorio había sucedido en términos globales, nuevamente lo reelegían, el Superintendente deseaba tener el camino claro y que como el Directorio también había sido claro, aparentemente el camino no era común.

El Superintendente Subrogante manifestó que correspondía al Directorio tomar nota de la renuncia indeclinable presentada al cargo de Superintendente por don Próspero Bisquertt Zavala y que, en caso de no haber objeción, se aceptaría.

Fue aceptada la renuncia indeclinable al cargo de Superintendente del Cuerpo presentada por el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Próspero Bisquertt Zavala.

Se acordó citar a las Compañías a elección de Superintendente el día jueves 23 de enero y que el Directorio practicara el respectivo escrutinio en sesión extraordinaria el lunes 27 del mismo mes.

En la mencionada sesión extraordinaria del 27 de enero, el Directorio procedió a practicar el escrutinio de la elección de Superintendente para el resto del año, efectuada por las Compañías el día 23 de ese mismo mes. El resultado fue el siguiente:

Por don Próspero Bisquertt Zavala (La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 15a., 16a., 17a., 19a., y 22a. Compañías)	18 votos
Por don Ronald Brown Laverick (La 12a., 18a. y 20a. Compañías)	3 votos
Por don Augusto Marín Trincado (La 21a. Compañía)	1 voto

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick expresó que, conforme al resultado del escrutinio que se había practicado, proclamaba electo Superintendente del Cuerpo para lo que restaba del año, al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Próspero Bisquertt Zavala. En seguida expresó que el Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez le anunció que el Superintendente electo se haría presente en el Directorio en algunos instantes más. Solicitó y obtuvo la anuencia del Directorio para tratar el siguiente punto de la tabla mientras se producía la llegada de don Próspero Bisquertt Zavala.

Se incorporó a la sesión el Superintendente recién proclamado don Próspero Bisquertt, quien ocupó su asiento en la testera y expresó:

"Buenas tardes señores miembros del Directorio. Gracias por esperarme estos minutos en que estaba afuera. Quiero dirigirme a ustedes en la forma más breve y concisa posible. Primero que nada, para manifestarles mi agradecimiento por el tiempo que se le ha debido quitar a las Compañías por este ir y venir de consultas, de elecciones y por la forma en que en estos días se ha tenido que tratar la situación



que decía relación con mi renuncia. Sin embargo, creo que el tiempo y las molestias que ello ha causado son absolutamente justificados y me parece que, a la larga, no será tiempo perdido. En segundo lugar, quiero obviamente agradecer a todas las Compañías, a las que votaron a favor y a las que no lo hicieron, por la amabilidad de tener presente mi nombre, situación que es importante porque como ha sido mi costumbre yo no he movido un dedo porque nadie votara por mí. Es más, les quiero presentar disculpas a muchos de los Directores presentes en esta sala y yo diría a más de un centenar de bomberos que me han llamado por teléfono y cuyas llamadas, por alguna razón u otra, no he atendido. Y las disculpas las presento en forma verdaderamente humilde. Y no lo he hecho por una sencilla razón. Porque tendría que haber de alguna manera cortado la reflexión íntima que yo quería tener, sin presión de las personas que me estaban llamando, obviamente, muchos amigos, porque obviamente esta presión, de alguna manera podía influir en mi ánimo y no deseaba que así fuera. Por lo tanto, reitero mis disculpas por el acto de mala educación de no haber dado respuesta oportunamente a las llamadas. En tercer lugar, les quiero decir que vengo absolutamente sereno y tranquilo; he tenido días de mucha reflexión, días en que he aprendido a revisar lo que para mí es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, no necesariamente compartido probablemente por algunos, pero lo que para mí ha sido y es el Cuerpo de Bomberos es importante y es lo que he tratado de transmitir, es lo que he tratado de hacer ver. Ha sido una reflexión, les repito, serena, tranquila, una reflexión de bombero que de alguna manera ha estado en los más de 30 años en esta Institución en todas las posiciones, posiciones honestamente jamás buscadas, pero que las he aceptado con mucho orgullo y con mucho agrado, siempre. Y he venido hoy día porque no puedo faltarle el respeto a ustedes, señores miembros del Directorio, de que se proclame mi nombre y yo no esté presente en la sala. Y he venido porque dentro de mi reflexión hay algo que es mucho más importante dentro de mi concepción. He venido a enviar un saludo a lo que es el futuro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que es de alguna manera el presente de hoy, la juventud, esos muchachos que cada vez que uno tiene oportunidad de encontrarlos vestidos de bomberos son lo que a uno lo hace sentirse orgulloso de poder dirigir esta Institución. No esa Institución en la cual uno se encuentra, porque hay que estar sentado acá, como una vez dije, para descubrir algunas cosas que uno no conoce. Una Institución repleta de casillas en las cuales cada vez que uno de alguna manera mete la mano, corre el riesgo de quedarse sin ella. Hay mucho de eso, hay compartimentos, compartimentos que están creados por el tiempo. Hay compartimentos desde el personal rentado hasta de los voluntarios, compartimentos en los cuales quien pretenda alterarlos, obviamente está creando anticuerpos, está creando de alguna manera odiosidades que uno no las palpa, pero que de alguna manera se reflejan. Hemos tratado de ayudar a que esto pueda superarse. En gran medida lo hemos logrado. Yo dije un día que encontraba que lo importante era rebuscar el camino de los bomberos para ver donde pudieron, sin que sea culpa de nadie, producirse determinados errores y poder corregirlos y yo creo que hemos llegado al epicentro de lo que yo pretendía encontrar. Depende de ustedes corregirlo. Esta no es una Institución para apagar incendios solamente. Quien crea que así es y que me perdone don Alfredo Egaña, en su condición de funcionario municipal, va a convertirla en una Institución de obreros municipales, como lo es en muchísimas partes del mundo, sin ser peyorativo ni ofensivo, Alfredo. Esta es una Institución, que quienes hayan estado en España, es la más baja de las profesiones u oficios que se conozcan. Se los digo con conocimiento de causa y quien la conozca y sepa que no es así que me desdiga. Donde decir, como me consta y le consta al Director de la 10a. Compañía, cuando hemos ido a saludar con el actual Intendente General al nuevo Embajador de España y cuando le dijimos que éramos bomberos él nos preguntó casi donde habíamos dejado el overol, porque venía llegando del sistema que él conoce. Y esto sucede en muchas partes del mundo. Por lo tanto, si pretendemos que sea solamente para apagar incendios, actividad profesional, a pesar que se nos niega la calidad de tales, porque nosotros no cobramos remuneración, yo creo que el Cuerpo es mucho más que eso. Yo creo que todos ustedes también saben que es mucho más que eso. Esta es una Institución de formación. Es una Institución donde la gente se va formando desde que ingresa y también, si no la sabemos cuidar, se va deformando, y sin darnos cuenta muchos de nosotros crecemos con errores conceptuales desde un comienzo, desde un principio, que después cuesta muchísimo corregirlos. Debemos pensar que es una Institución que tiene que proyectarse al futuro, que es lo que he tratado de hacer ver. Es una Institución que tiene que fortalecer todos sus estamentos, tiene que tener la capacidad de renovarse, tiene que tener la valentía de poder hacerlo, tiene que tener el sentimiento de poder tener autocrítica y que la sepamos aceptar, y entre los cuales me incluyo, y como me incluyo es que decidí renunciar. Esta autocrítica es válida en la medida en que se sepa obtener de ella el

beneficio adecuado para que las Compañías tengan personalidad propia y que esa personalidad propia sepa, aun cuando hayan Compañías centenarias o no, poder tener dentro del Cuerpo el nivel que le corresponde, el nivel de igualdad, el nivel de fraternidad. No puede existir la situación de que determinadas Compañías no puedan acceder con sus personales a determinados cargos o tener posturas o posiciones en un momento dentro del Cuerpo. No pueden haber más privilegiados dentro del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Hoy día ha cambiado el sentido de la vida. Hoy día hay excelentes profesionales de familias humildes, hay arquitectos, médicos, ingenieros y en las profesiones tradicionales, hay expertos en computación, en todas las otras distintas profesiones que son el mundo de hoy, el turismo, hasta llegar a la cibernética el día de mañana, los que no necesariamente conocen la corbata. Vamos a tener que atrevernos a enfrentar ese mundo también en los bomberos. Mantener todas las tradiciones, mantener el equilibrio del Cuerpo, tener un sustento firme, tener pilares sólidos, pero encima tener una sociedad renovada, una Institución vigente, plena, que pueda mostrar su cara con absoluto orgullo. Para eso tenemos que aprender a ceder, tenemos que necesariamente aprender a perdonar y tenemos que aprender a soportarnos. La juventud es lo básico, a la juventud es a la que tenemos que aprender a darle ese sentido. Si solamente aprenden a apagar incendios, por muy buenos bomberos que sean, vamos a estar perdiendo día a día parte de lo que es nuestra tradición, nuestra formación. Hay Compañías que se esmeran por ello, otras más o menos y otras nada. Como yo he perdido y he ganado, les quiero explicar por qué. Tal vez cuando uno va a la guerra tiene la obligación de ganar porque está la supervivencia, está el hecho de él o yo, está el país, está todo lo que de alguna manera uno empieza a aprender desde que nace, que hay que defender y tratar de ganar. En los bomberos es distinto. En los bomberos uno puede aprender a dar algunos grados de batalla y no importa si se pierde o se gana, lo importante es atreverse. Yo no pretendo, no deseo tener un espacio para que se me recuerde en mi corto plazo, porque fui una persona que me atreví a decir lo que pensaba y me atreví a poner a disposición el cargo de Superintendente en vías de que considero que la dignidad, es la única cosa de que uno en la vida puede verdaderamente responder por ella. La dignidad, al menos de este Superintendente, por si mismo estaba cuestionada. Mi dignidad me decía que tenía que irme y mi dignidad me sigue diciendo que debo irme. No hay nada, señores miembros del Directorio, que haya cambiado desde el momento en que yo renuncié al día de hoy en lo que es la formulación de mi reclamo, de mi grito, frente a ustedes. No hay nada. Cuando se me visitó con cortesía muy importante del Vicesuperintendente y los miembros de la Comisión, les manifesté lo mismo. Yo no conozco las renuncias que pretenden ser y no lo son. Yo no conozco los sistemas en los cuales uno diga que se va y no se va. Yo les dije que estaba dispuesto a esperar el resultado de la elección, y lo esperé pacientemente, y obtuve 18 votos como le decía al Vicesuperintendente, lo que es un 82% de la votación. No se si tiene el dato que yo había pedido (se dirigió al Vicesuperintendente). Me interesaba conocer un dato que tal vez nunca se había hecho y no sé si es importante o no porque no lo conozco. Yo quería conocer cuántos bomberos también, bomberos de Compañías, no miembros del Directorio, habían votado por mi. No conocía la cifra, son redondeando 500 contra 84 que votaron en contra mía en todas las Compañías y nulos y blancos 48. En el fondo es otro 80%, lo que significa que hay un 80%, redondeando, de bomberos, gente de cotona y de casco que no me ve a mi en los incendios, que no me ve en los techos porque no me corresponde, pero que conoce mi pensamiento y que lo comparte conmigo. El pensamiento que sin ofender a nadie he tratado de buscar cambiarlo de alguna forma; algunos viejos esquemas dentro del Cuerpo y que no lo logré, donde mis planteamientos siguen siendo vigentes. Considero, sin ofender para nada al Consejo Superior de Disciplina, considero que deberá revisarse en el futuro. Lo mismos Consejeros en una autoconvocatoria podrán verlo de que a lo mejor sea rotatorio, de que a lo mejor se integre por miembros del Directorio en forma anual, de que no todo el mundo ocupe los mismos cargos vitalicios, donde haya una dinámica distinta pero en bien del Cuerpo. No en contra de los que ocupan los cargos, no porque haya cuestionamiento personal a los que los ocupan, que es lo que tal vez no he podido expresar o no se me quiera entender. No está en esa cuestión. Yo pienso que hay que llegar a un sistema donde debemos hacer un gran llamado, como decía el Comandante, a juntarse a ver el Cuerpo de Bomberos del siglo XXI, donde haya a lo mejor una mayor capacidad de participación de todos. Yo había dicho que me iba a ir en marzo, porque consideraba que en la medida en que uno venga acá y sufra desgaste es bueno que existan otras personas dentro del universo del Cuerpo de Bomberos que puedan asumir estos cargos y no terminemos permanentemente con Superintendentes de diez años, de quince años, de siete años, de seis años. Que haya una dinámica y yo era el primero en poner a mi disposición esta alternativa para que todos puedan alguna vez asumir las respon-

sabilidades a alto nivel cuando tengan la capacidad de apoyo de las Compañías. Pero esto no significa un desaffo, no significa una afrenta para nadie, no significa una descalificación, única y exclusivamente, algún grado de proposición para que nos sentemos a analizarlo, a conversarlo, pero alguna vez a definirlo. No podemos estar siempre dando vueltas sobre los mismos temas. Veamos las consecuencias y atrevámonos. Es mejor atreverse que precaver por el solo hecho de que eso pueda tener alguna consecuencia de la que en algún momento uno tenga que arrepentirse. Esta es una situación que el Cuerpo vive a diario. El Cuerpo es una Institución de riesgo y si no que lo digan los Comandantes, y si no que lo digan los bomberos que están en todos los incendios arriba de los techos. ¿Por qué nosotros no podemos atrevernos en otras cosas? ¿Cuáles son las razones? Este es mi planteamiento al futuro. Yo no pretendo absolutamente nada más que eso. Renuncié porque consideraba que era mi responsabilidad y pudo haber sido otra, pudo haber sido decir no salió el voluntario que se propuso como Director Honorario, lo lamento mucho, mala suerte, aquí no ha cambiado nada, yo sigo instalado y seguirá todo como siempre y todos metemos la cabeza debajo y los que quieran sacar las castañas con la mano mía las sacan y los que no quieran no y entre ellos yo mismo. Sin embargo no es eso lo que he querido. Yo he querido tomar mi responsabilidad. La consideraba importante. Si no lo hubiera pedido, a lo mejor habría sido de otra forma. Hoy día estoy muy sereno. Creo que junto con no haberse cumplido la intención que existió, con haberse causado un daño importante a una Compañía y haberse causado un daño importante a un hombre, que está dentro de las responsabilidades, dentro de las reglas del juego, se me causó un daño importante a mí, se me causó un daño importante en una cosa, en mi dignidad, que es lo que partí diciendo. ¿Por qué a mi dignidad? Porque yo hice un ruego en esta sala y no fui escuchado. Me atreví a hacerlo a sabiendas de que podía perder o ganar y a sabiendas de que si perdía me iba a ir, me iba a ir pero muy con la cabeza en alto porque yo manejo mi dignidad. No está a disposición de ustedes. Y en ese sentido me voy con la cabeza en alto y me voy por la puerta por la cual entré, donde llegué sin pedirlo y de donde me voy sin que sea otro más que ese el sentido que le quiero dar a mi renuncia. Es bueno que venga otra persona. Es bueno que hayan otros que se arriesguen. Es bueno que hayan otros que se atrevan a decir las cosas. Es bueno que hayan otros que se atrevan también cuando pierden, a salir por la puerta, como lo quiero hacer yo. Por lo tanto, señores miembros del Directorio, con mucha tranquilidad, con mucho agradecimiento y con muy buenos deseos para nuestro Cuerpo de Bomberos y para que ustedes sean capaces de poder transmitir a sus Compañías de alguna manera este deshilvanado mensaje que me he permitido dejar esta tarde, declino la elección de Superintendente que se ha hecho de mí el día jueves y de la cual el Directorio ha tomado conocimiento el día de hoy. Muchísimas gracias. Créanme que me siento muy orgulloso y realmente les deseo de corazón lo mejor de lo mejor. Muchas gracias. Con permiso."

Se retiró de la sala el Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala.

---

El Director Honorario don Mario Ilabaca estimó que por haber asumido el cargo el Superintendente, con el objeto de manifestar las opiniones que expresara, era necesario contar con su renuncia para poder tratarla, en vista de que declinó asumir esa función.

El Director Honorario don Alejandro Artigas recordó que en la sesión extraordinaria anterior, en la que se dio cuenta de la misión que cumplió la Comisión del Directorio que se entrevistó con el Superintendente, tuvo ocasión de manifestar su reflexión respecto de lo que manifestó don Próspero Bisquertt a quienes lo visitaron, en cuanto a intenciones, planes y filosofía sobre la conducción del Cuerpo y que lo hizo con el objeto de aclarar en todo lo que fuera posible la razón y el sentido que tuvo la renuncia del Superintendente y, además, para hacer notar que se veía una fórmula de solución o de acercamiento para continuar con el desarrollo de la Institución. Creyó que muchos Directores llevarían esa posición a conocimiento de sus Compañías para que pudieran votar ya no tan solo por la persona de don Próspero Bisquertt, querida y muy apreciada en el Cuerpo, sino también en cuanto a su pensamiento, el cuál él compartía en gran medida, no así en ciertos puntos. Que en algunos casos, esto pudo hacérselo ver al Superintendente, pero en otros no tuvo la oportunidad. Que cuando el Superintendente momentos antes había comenzado su intervención creyó que estaba en ese nivel, el de que su filosofía había sido analizada, que se había llevado a las Compañías a elección habiendo sido informados los voluntarios y que se obtuvo un apoyo que, en cuanto a la situación vivida en lo que iba corrido del año, a su juicio le parecía más que razonable para dar vuelta la página y continuar trabajando para la Institución que tanto se dice querer. Que la determinación final de don Próspero Bisquertt lo dejaba absolutamente desorientado, por decir lo

menos. Opinó que el Cuerpo no podía continuar en esa posición. Lamentó la determinación de don Próspero Bisquertt, voluntario de su misma Compañía y amigo de muchos años, porque a su juicio el Cuerpo está primero. Que no se debía continuar discutiendo la forma en que se llevaron las cosas o que si de un lado era mejor que del otro, y que había que entrar a completar el mando superior. Que mirado el asunto desde el aspecto reglamentario, el Superintendente estuvo en la testera de la sala, manifestó en forma clara y concisa que había declinado el cargo -que él entendía que no lo había aceptado- y en consecuencia el Cuerpo no tenía Superintendente titular y por lo mismo, había que practicar la respectiva elección.

El Superintendente Subrogante coincidió en que eso era lo que correspondía. Que por el bien de la Institución se debía dar vuelta la página y buscar y hallar con mucha seriedad y esfuerzo a la máxima autoridad.

El Director Honorario don Mario Ilabaca estimó que la declinación del cargo por el Superintendente habría sido válida si no hubiese concurrido a la sesión, pero estuvo presidiéndola. Por consiguiente, asumió el cargo y para poder dejarlo tenía que presentar su renuncia.

Manifestaron opiniones divergentes de lo dicho por don Mario Ilabaca, el Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz, que estimó que declinar un cargo es igual que renunciar a él; el Director de la 12a. Compañía don José Vargas que coincidió con el parecer del Director Honorario don Alejandro Artigas y el del Director de la 7a. Compañía; el Superintendente Subrogante, expresando que don Próspero Bisquertt, con sus palabras, demostró en forma clarísima su deseo de no continuar en el cargo, lo que constituiría una renuncia verbal; el Director Honorario don Fernando Cuevas, que estimó que el Superintendente optó por asumir el cargo para agradecer, para insistir en algunos de sus planteamientos y para que por segunda vez quedasen en una acta de sesión del Directorio y con el fin de declinar el cargo a continuación, como lo hizo. Que para él no había duda que en ese instante la Institución no contaba con Superintendente titular.

El Superintendente Subrogante consultó si habría alguna obligación en interpretar las palabras del Superintendente don Próspero Bisquertt como su renuncia al cargo.

El Director Honorario don Mario Ilabaca manifestó que él se abstendría de darle esa interpretación.

El Director de la 20a. Compañía expresó que no recordaba que en su renuncia verbal, como sería la declinación que manifestó, había mencionado que fuera indeclinable caso diferente al de las demás renunciaciones.

El Superintendente Subrogante declaró que después de haberse conocido una renuncia del Superintendente en carácter de indeclinable, ya no era necesario que volviera a usar el mismo término. Añadió que el Directorio debía decidir soberanamente si aceptaba la declinación del cargo que había hecho el señor Bisquertt.

El Director Honorario don Fernando Cuevas señaló que el Director Honorario don Alejandro Artigas opinó que don Próspero Bisquertt renunció al cargo para buscar el apoyo de la Institución; que el Directorio designó una Comisión para que le pidiese que desistiera de su alejamiento, petición que no fue acogida por el Superintendente y aceptó ir a una nueva elección, en la cual resultó reelegido, recibiendo así el apoyo. Declaró que no entendía lo que sucedía. Que tampoco sabía si el señor Bisquertt desearía contar con los votos de la unanimidad de las Compañías.

El Secretario General manifestó que para él resultaba bastante delicado expresar su opinión acerca de esta situación porque había diferentes apreciaciones acerca de un asunto reglamentario del cual él debía cuidar, a pesar que se sabía que nadie era realmente la persona que tuviera la última palabra en este sentido. Que deseaba señalar y al mismo tiempo solicitar al Directorio, dentro de un espíritu más pragmático y con una proyección futura, que se tratara de entender lo sucedido y que las cosas se tomaran en forma más simple. Agregó que don Próspero Bisquertt textualmente no utilizó la palabra renunciar, sino que señaló verbalmente que declinaba aceptar el desempeño del cargo. Que en la práctica y si se tenía la voluntad para entender las cosas, don Próspero Bisquertt no había asumido el cargo, a menos que se quisiera dar mucha fuerza a una frase que él había deslizado en un momento dado, muy propia de su carácter, como lo fue cuando dijo que él había sido Superintendente dos veces. Que era una frase semejante a muchas de las cuales había dicho en sus múltiples intervenciones. Que particularmente no le daba fuerza a esa frase. Que también se le podría dar fuerza al hecho que el señor Bisquertt se dirigió al Directorio

desde la testera. Que esos eran los únicos dos hechos que alguien podría argumentar para señalar que el Superintendente estuvo presidiendo la sesión. Que si no se hacía mayor cuestión del hecho que se hubiese dirigido al Directorio desde el sitial del Superintendente, los invitaba a que se aceptaran las cosas como son. Que don Próspero Bisquertt lo único que quiso hacer para agradecer el apoyo recibido de las Compañías fue asistir a la sesión y para expresar su punto de vista respecto de cómo él ve al Cuerpo de Bomberos en el presente; que se podía o no compartir, haciéndolo desde el lugar que ocupa el Superintendente, pero que esto último no era lo importante. Que él participaba de la intervención del Director Honorario don Alejandro Artigas en el sentido que existían cosas de más fondo como lo era la determinación de don Próspero Bisquertt de no asumir el cargo, la que sí merecía la atención del Directorio. Que, por lo tanto, don Próspero Bisquertt tan solo había hecho uso del derecho que inclusive tienen los voluntarios en sus Compañías, cuando son proclamados en un cargo y lo declinan. Que el hecho cierto era que la Institución no contaba con un Superintendente titular, por lo cual las Compañías debían reunirse para solucionar esta situación.

El Director Honorario don Mario Ilabaca señaló que si se deseaba aplicar la práctica, no había inconveniente en que así fuera, pero quedando claramente establecida la parte reglamentaria. Agregó que para que alguien pueda hacer uso de la palabra en el Directorio, debe ser miembro de este organismo. Que desde el momento en que el Superintendente había ocupado su lugar como tal y había hecho uso de la palabra, lo hizo como miembro del Directorio. Que el caso es diferente al de las Compañías cuando los voluntarios hacen uso del derecho a voz que tienen en sus sesiones.

El Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere, adhirió al parecer manifestado por el Director de la 12a. Compañía y por el Secretario General, basado en que nadie puede obligar a una persona a que acepte continuar en un cargo. Dejó en claro el excelente desempeño del Superintendente, pero que era necesario efectuar una nueva elección para ese cargo.

El Director Honorario don Jorge Salas compartió el parecer del Secretario General y del Director de la 4a. Compañía, de que era necesario pronunciarse sobre la renuncia verbal que al cargo de Superintendente había presentado don Próspero Bisquertt.

El Director Honorario don Alejandro Artigas consideró bueno extenderse un poco en el tema para que no quedase en el acta de esta sesión, para la historia, que hubiese una situación medianamente anómala. Agregó que, bajo su personal concepto, don Próspero Bisquertt en este Directorio, probablemente por la dignidad del cargo de Superintendente, para el cual estaba electo, hizo uso de la palabra, aun cuando en ningún instante le escuchó decir que aceptaba ese cargo. Que, por lo tanto, y si era por utilizar palabras, debía quedar muy claro que al menos él, que estuvo muy atento a la intervención de don Próspero Bisquertt, tampoco en ningún instante del análisis que efectuó manifestó que aceptaba el cargo. Que agradeció el apoyo que se le había brindado, cortesmente, porque don Próspero Bisquertt es un caballero. Insistió en que a su juicio no aceptó el cargo. Que, en consecuencia, luego de los conceptos que manifestó al Directorio -cada uno podía interpretarlos si fue con o sin derecho en este lugar- procedió a declinar el cargo, o sea, no lo aceptó. Que, según su parecer, el señor Bisquertt se había equivocado al señalar en forma simpática que en dos oportunidades había sido Superintendente, porque en realidad no había sido así. Que reiteraba su postura categórica y respetuosa acerca de lo sucedido, en el sentido que el señor Bisquertt se hizo presente en la sala, no aceptó el cargo y más bien declinó la elección que se hizo de su persona como Superintendente. Que, como no había asumido el cargo, el Cuerpo debía abocarse a la elección de un nuevo Superintendente. Que, además, en lo personal deseaba entender que don Próspero Bisquertt quiso hacer una reflexión, con mucho cariño y amor hacia el Cuerpo. Que, sin embargo y substrayendo su persona, consideraba que el Directorio, la máxima autoridad de la Institución, no merecía encontrarse en esa situación, de ninguna manera, como tampoco merecía que el Superintendente electo hubiese efectuado comparaciones porcentuales del apoyo que recibió en términos individuales respecto, probablemente, del apoyo magro que recibió su postura en el Directorio. Que le parecía que don Próspero Bisquertt, entendiendo la orientación de sus palabras y el amor que siente por el Cuerpo, que no lo colocaba en duda en ningún instante, estaba haciendo pasar un bochorno al Directorio, organismo que, como primera autoridad del Cuerpo, no lo merecía.

El Director de la 1a. Compañía lamentó no compartir el parecer del Director Honorario don Alejandro Artigas. Opinó que el señor Bisquertt se hizo presente en la sala, ocupó el cargo y luego lo declinó. Que aprovechó ese intermedio para agradecer al Directorio, junto con expresar una vez más sus ideas. Que el punto final fue la declinación del cargo, por lo cual había que abocarse a elegir Superintendente, como muy bien lo habían señalado el Secretario General y el Director de la 4a. Compañía.

El Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda señaló que se iba a remontar en forma breve a la carta renuncia del Superintendente, porque si esto se estaba alargando un tanto, estimaba que algo de culpa recaía en el Directorio, porque su renuncia fue en carácter de indeclinable y además solicitó que no se designara Comisión alguna. Que, a pesar de esto y pensando en el bienestar de la Institución, se había nombrado una Comisión, con la anuencia del Directorio. Que si la renuncia se hubiera aceptado tal cual venía expresada, el Directorio en esos momentos no se encontraría en la situación en que se hallaba. Que conforme al resultado de la gestión de la Comisión se podía desprender de las palabras del señor Bisquertt que si llegaba a obtener un amplio apoyo, asumiría el cargo nuevamente. Que esto naturalmente quedó a la interpretación de quienes conversaron con el señor Bisquertt, porque estaba claro que no lo dijo expresamente. Que cada uno podía interpretar las cosas como quisiera. Que había que recordar que en esa ocasión el Director Honorario don Jorge Salas manifestó que la situación inclusive se estaba condicionando. Que, a su juicio, el señor Bisquertt en ningún instante tuvo la intención de continuar en el cargo, porque lo dijo con franqueza abismante. Que, además, le parecía que tampoco correspondía que no se hubiese sentado en la ubicación que le incumbe al Superintendente. Que, por último, no podía cometer una falta de respeto hacia el Directorio al haber conocido la votación que obtuvo y no haberse presentado porque si no lo hubiera hecho, también se podía haber interpretado como que estaba aceptando el cargo. Que vino a dar las explicaciones del caso, pero no a aceptar el cargo.

El Comandante don Ricardo San Martín concordó en que don Próspero Bisquertt en realidad no asumió el cargo. Opinó que no había que atenerse tanto a la letra sino más bien al espíritu. Recordó que don Próspero Bisquertt señaló que estaba muy tranquilo, que no había contestado llamados telefónicos para no actuar bajo ningún tipo de influencias y que declaró que había meditado mucho lo que en definitiva expresó al Directorio. Que el término que había empleado, que sin duda debió haberlo pensado mucho, fue el de declinar el cargo, lo que no cabía que hubiese hecho de pie delante de la testera o en la ubicación del público sino que, por deferencia, en el lugar del Superintendente. Que el Directorio escuchó sus ideas y sin duda que notó el espíritu con que las dio a conocer. Como a su juicio fue claro en declinar el cargo, solicitó que el Directorio así lo interpretara.

El Superintendente Subrogante sometió a la consideración del Directorio el parecer emitido por el Comandante, en el sentido de interpretar que don Próspero Bisquertt en ningún momento aceptó el cargo de Superintendente, no obstante que se hizo presente en la sala para expresar algunos conceptos o juicios, pero declinando su proclamación como Superintendente. Agregó que si el Directorio aceptaba esa interpretación, no habría que aceptar renuncia alguna y se tomaría nota de ello con el objeto de proceder a elegir Superintendente de la Institución. Consultó por último si no había objeción para proceder de acuerdo a la forma señalada.

Así se acordó.

Se resolvió citar a las Compañías a elección de Superintendente el jueves 30 de enero y que el Directorio practicara el escrutinio correspondiente el día lunes 3 de febrero, en sesión extraordinaria.

Conforme a lo que se tenía resuelto, el Directorio, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de febrero, practicó el escrutinio de la elección de Superintendente efectuada por las Compañías el día 30 de enero. El resultado fue el siguiente:

Por don Ricardo Thiele Cartagena	22 votos.
(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías).	

El Superintendente Subrogante, conforme al resultado del escrutinio, proclamó electo Superintendente del Cuerpo por lo que restaba del año 1992 al voluntario don Ricardo Thiele Cartagena. En atención a que desempeñaba el cargo de Secretario General, le formuló la consulta correspondiente y el señor Thiele declaró que optaba por el cargo de Superintendente. Invitado a ocupar su lugar en la testera así lo hizo y pasó a presidir la sesión.

El Directorio demostró su complacencia con muy prolongados aplausos.

El Superintendente solicitó al Tesorero General don Allys Sánchez Valenzuela que se desempeñara como Secretario General Subrogante, quien procedió conforme a lo solicitado.

El Vicesuperintendente señaló que estaba seguro de representar el sentir del Directorio al expresarle al Superintendente la más cordial y cariñosa bienvenida en nombre del Cuerpo. Agregó que el apoyo que le habían brindado las Compañías, demostrado por la votación, es muy decidor y auspicioso y le augura un futuro pleno de posibilidades y realizaciones para el bienestar de nuestra querida Institución. Que a aquellos miembros del Directorio más o menos nuevos que todavía no conocen bien al Superintendente, podía señalarles que los rasgos de su personalidad que más le han llamado la atención, en prácticamente ocho años de trabajo conjunto en el Directorio, son su compañerismo, sencillez, lealtad y prudencia. Lo calificó de ser un hombre extremadamente reflexivo y analítico y defensor al límite de sus ideas. Explicó que no pretendía dar a conocer un historial bomberil detallado del Superintendente, sino que solamente indicaría que se incorporó a la Séptima Compañía el 15 de octubre de 1959, siendo nombrado voluntario honorario el 15 de enero de 1970. Que desempeñó los cargos de Secretario por espacio de 1 año y 5 meses; Teniente Primero durante 5 años y 4 meses; Consejero de Disciplina por 3 años; Consejero de Administración durante 10 meses; Director por un período de 3 años y 11 meses y, finalmente, Secretario General de la Institución durante 4 años y 1 mes, totalizando 18 años y 7 meses sirviendo esos diversos cargos. Que el último premio de constancia que tiene conferido es el de 30 años, en 1989, con 1.063 asistencias sobrantes. Que a la fecha tenía 32 años de servicios en la Institución. Agregó, que el Superintendente podía contar con la certeza de que tendría el apoyo leal y decidido del Directorio para asegurarle acciones encaminadas a mantener el alto sitio que siempre ha sostenido el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que, por último, le reiteraba sus felicitaciones y le deseaba mucho éxito en nombre de la Institución.

El Superintendente agradeció los cariñosos conceptos vertidos por el Vicesuperintendente.

El Superintendente, en seguida, poniéndose de pie, manifestó: "Señores miembros del Directorio: El día de hoy es para mi, sin duda, el más importante de mi vida bomberil. He sido honrado con el cargo de Superintendente por voluntad de mis iguales, que han querido que sea yo quien asuma la dirección de esta Institución que tanto amamos. Me siento infinitamente complacido por el tremendo apoyo y muestra de confianza que he recibido y manifiesto que es un honor que no creo merecer y que, por lo mismo, me esforzaré por ganarlo y ser digno de él.

"Como primera cosa quiero dejar testimonio de que jamás he ambicionado un cargo y que éstos nunca los he aceptado por interés personal. De ello pueden dar fe aquellos que han conocido mi trayectoria bomberil desde que ingresé al Cuerpo, hace 32 años. Al contrario, al igual que muchos de ustedes estoy consciente que para servir a la Institución, las más de las veces debemos robarle tiempo a nuestras actividades particulares, con el consiguiente desmedro del bien propio y familiar. Sin embargo, siempre he respondido al llamado para servir un cargo cuando por las circunstancias del momento que se vive, de manera honrada y honesta he pensado que puedo entregar un aporte real. Lo importante es reconocer la situación existente y hacer las cosas en el debido momento.

"Sin asomo de arrogancia alguna pienso que ahora es el momento en que mi concurso como Superintendente puede ser útil para el Cuerpo. No lo fue antes y tal vez tampoco lo será más adelante. En consecuencia, hoy asumo un compromiso que se que es inmenso y puedo afirmar que no eludiré mi responsabilidad. Se trata de una responsabilidad que es tremendamente honrosa y que se aquilatar y a la que sabré responder.

"Luego de lo sucedido en la sesión ordinaria del Directorio del mes de enero, la pena y el dolor se expandieron por todos lados en forma inevitable y hoy debemos enfrentar las consecuencias de estos hechos. Sin embargo, del acontecer del pasado se pueden sentar las bases para aspirar a un desarrollo más pleno y todos debemos alegrarnos y participar de un renacer de esperanzas que nos debe animar actualmente.

"El significado del resultado de la elección de Superintendente realizada por las Compañías el jueves 30 de enero último fue claro en ese sentido y no nos debe llevar a engaño. La unanimidad que se logró en torno a mi persona no es en si misma lo fundamental. Lo fundamental ha sido el consenso que se logró en torno a una

idea, a la idea de unidad con que fue planteada desde un comienzo esta elección y que prevaleció durante su proceso. No es, entonces, el nombre de la persona elegida la clave de lo acontecido. No, porque mi nombre es sólo circunstancial y diría yo que ha sido únicamente el destino el que me ha puesto allí. Lo realmente importante de este resultado es el mensaje que han entregado las veintidós Compañías del Cuerpo, que nos indica que nuestros ojos tienen que estar, de ahora en adelante, mirando hacia lo que es nuestra meta y no hacia al pasado. Ha sido, pues, el triunfo de este pensamiento y no el triunfo de una persona lo que debemos celebrar.

"No obstante lo expresado en esta primera ocasión en que me dirijo a ustedes como Superintendente, quiero referirme, aunque sea brevemente, al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía que me ha precedido en este cargo y con quien me correspondió trabajar como Secretario General en estrecha y leal colaboración. Siendo la obligación moral de hacerlo y lo hago como una expresión de homenaje a la labor que él realizó y de la que guardo gran respeto, porque para mí está claro que nadie es más que otro mientras no haga más que otro y yo aun no he comenzado mi labor en el cargo que hoy ocupó. El ex Superintendente don Próspero Bisquertt es, sin duda, un hombre de una caracterología muy particular, de fuerte personalidad y marcada voluntad para alcanzar sus objetivos. Puedo asegurarles, porque trabajé muy cerca de él, que sólo lo movió su entrañable cariño por la Institución, a la que quiso proyectar hacia el futuro en un mundo moderno. Su actividad la desarrolló con absoluta entrega y con alto sentido de responsabilidad. Su paso por la Superintendencia fue corto en el tiempo, pero su gestión fue fecunda y eficaz en realizaciones. Es un hombre desbordante de ideas, las que siempre defendió con pasión. En síntesis, voluntad y responsabilidad, coraje, idealismo, trabajo y generosidad fueron los atributos que nos mostró cuando se abocó en su empeño de conducir al Cuerpo por el sendero que él cree que es el correcto y mejor para la Institución. Por lo expuesto, de mi antecesor, probablemente, tendré que recoger su audacia, atributo indispensable para avanzar; de mí, la prudencia, tolerancia y el cuidado de lo que ya está hecho.

"Por formación profesional -o por deformación si algunos quieren entenderlo así- soy más bien de espíritu analítico y no compulsivo. Para mí las cosas no tienen que ser sólo blancas o sólo negras. Creo que en el mundo de las personas las situaciones se distribuyen en un abanico que va del blanco al negro, donde existen todos los tonos de grises. No creo en un mundo donde sólo existan los buenos o los malos. No acepto que haya bomberos buenos o malos. Todo bombero quiere a su Institución, a la que voluntariamente ha aceptado servir. Lo que ocurre es que hay puntos de vista diferentes para apreciar las cosas y, por ello, se cometen errores y equivocaciones, pero nadie puede atribuirse por decreto que es poseedor de la verdad y ésta debemos buscarla entre todos con el diálogo y la persuasión. Para mí está claro que los hechos no informan ni de la bondad ni de la belleza, porque la verdad y la bondad se la pone la mente humana.

"Referente a nuestra agrupación, yo tampoco pienso que el Cuerpo es sólo una agrupación de hombres para apagar incendios. El Cuerpo es mucho más que eso. Es un símbolo de la historia de Chile. Es una opción de vida para los jóvenes de este país. Es una escuela. Es una escuela de civismo como lo afirmara años atrás en esta sala el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, ilustre voluntario que perteneció a la 6a. Compañía. Es todo esto y mucho más lo que ha sido plasmado en torno a una idea central como lo es la de proteger los bienes y las personas en los incendios y en los rescates. Es un Cuerpo de esta naturaleza, con inquietudes sociales, el que debemos ser capaces de llevar adelante junto a la vieja tradición y eso hace más compleja la tarea.

"Pienso que nuestra labor debe estar encaminada, entonces, a fortalecer la verdadera tradición en que se sustenta nuestra organización y a adaptar su funcionalidad en el mundo moderno de hoy. El Cuerpo exige un lugar en la memoria, un futuro seguro y una senda moderna de progreso. Somos una Institución con raíces y con historia gloriosa, y todos debemos creer en nuestro futuro. Todos debemos esforzarnos por ubicarla en un sitio que la ennoblezca en el mundo del mañana.

"Nuestro esfuerzo debe encaminarse también a encontrar la fórmula que nos permita modernizar nuestra administración y optimizar los recursos de que disponemos. Porque el Cuerpo de Bomberos de Santiago y sus integrantes merecen un destino de grandeza, por eso debemos luchar, por el mismo destino que nos legaron nuestros ancestros, y esa es tarea de todos. Todos debemos asumirla y compartir nuestros deberes, y nadie, ninguno, tiene derecho a marginarse de ella. Este es mi pensamiento, que he querido expresar. Muchas gracias."



El Directorio aplaudió prolongadamente la intervención del Superintendente.

El Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar adhirió a lo que había expresado el Vicesuperintendente, dando la más cordial bienvenida de los Directores de Compañía al Superintendente.

La aceptación del cargo de Superintendente por el voluntario don Ricardo Thiele Cartagena produjo la vacancia del cargo de Secretario General que él servía. En la misma sesión en que fue proclamado, la del 3 de febrero, el Superintendente dio cuenta al Directorio que algunos Directores de Compañía, con un espíritu de generosidad que lo comprometía por lo que significaba como apoyo y confianza hacia su persona, le manifestaron la idea de que designara Secretario General Interino, como una forma de dar a conocer su parecer en cuanto a la elección de dicho Oficial General. Que tuvo en cuenta al respecto que si procedía en esa forma tendría que designar para esa función a algún miembro del Directorio; pero, sabía, porque se lo dijeron, que algunos Directores de Compañía deseaban postular al cargo a voluntarios de sus propias Compañías. Que en su mayoría, éstos últimos Directores le manifestaron, además, que no harían postulación alguna si se diese el nombre de determinado Director de Compañía, el cual, pudo comprobarlo, no estaba en condiciones de aceptar el cargo por razones de índole laboral absolutamente valaderas. Informó que había resuelto dar esas explicaciones para que no hubieses duda de que no existía ninguna insinuación sobre la materia.

El Directorio, a continuación, resolvió citar a las Compañías a elección de Secretario General por lo que restaba del año, para el jueves 6 de febrero y que el escrutinio se practicara en la sesión ordinaria del día 12 de ese mismo mes.

En la fecha señalada, el Directorio practicó el escrutinio en referencia, con el resultado de que obtuvieron votos de Compañía los voluntarios señores Lino Echenique Donoso, Ricardo Pommer Aranda, Alfredo Egaña Respaldiza, José Vargas Iturra, Allys Sánchez Valenzuela, Héctor Godoy Guardia, Mario Bourasseau López, Antonio Arévalo Sepúlveda y Armando Piccardo Olivos.

En atención a que ninguno de los voluntarios que obtuvo votos de Compañía alcanzó la mayoría absoluta requerida por el Reglamento General en el Artículo 110, inciso segundo, para que pudiera proclamársele en el cargo, la elección debió repetirse concretada a los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, que fueron don Lino Echenique Donoso y don Ricardo Pommer Aranda. El Directorio acordó citar a las Compañías a dicha elección para el lunes 17 de febrero y que el Directorio practicara el escrutinio en sesión extraordinaria el miércoles 19 del mismo mes.

En la sesión a que fue convocado el Directorio extraordinariamente para el 19 de febrero, se practicó el escrutinio de la segunda elección efectuada por las Compañías con el objeto de elegir Secretario General por lo que restaba del año 1992. El resultado fue el siguiente:

Por don Ricardo Pommer Aranda (La 1a., 6a., 7a., 9a., 10a., 11a., 12a., 15a., 16a., 18a., 20a., 21a. y 22a. Compañías)	13 votos
Por don Lino Echenique Donoso (La 2a., 3a., 4a., 5a., 8a., 13a., 14a., 17a., y 19a. Compañías)	9 votos

El Superintendente, conforme al resultado del escrutinio, proclamó electo Secretario General del Cuerpo, por el resto del año 1992, al voluntario don Ricardo Pommer Aranda.

El resultado de esta elección fue recibido por el Directorio con prolongados aplausos.

Se invitó a pasar a la sala al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, quien ocupó su lugar en la testera, en medio de renovados aplausos.

El Superintendente, de pie, señaló que para él resultaba gratisimo estar en la posición en que se encontraba en esos instantes, presidiendo la sesión del Directorio, lo que en si mismo era un honor, y poder así recibir en el cargo de Secretario General al Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, don Ricardo Pommer Aranda, cargo que el mismo había ejercido con mucho agrado hasta hacía poco tiempo. Que era una feliz coincidencia y un agrado en lo personal, por cuanto con don Ricardo Pommer, al igual como sucedía con don Lino Echenique, quien pudo haber estado ocupando el lugar del Secretario General si el resultado hubiera sido otro, los

unía una sincera y franca amistad nacida de la mutua confianza y colaboración que se prestaron cuando los tres trabajaron juntos como Directores de Compañía. Que, sin duda, la Institución había elegido bien, como también habría sido si el elegido hubiera sido don Lino Echenique. Esto porque, desde su punto de vista, conformaron una dupla en una elección que debía decidirse entre dos hombres de bien, entre los cuales no existía, no existió y nunca existirá antagonismo. Que fueron dos planteamientos que se llevaron desde un comienzo en la forma como a todos les agradaba que se llevaran este tipo de elecciones. Que eran dignas de destacarse las características que tuvo esta elección. Que por esta razón se atrevió a conversar con ellos, antes que se efectuara la elección en las Compañías, antes de vislumbrar ningún tipo de resultado, con el objeto de manifestarles que cualquiera que éste fuera, ambos contaban con su absoluta confianza y, además, para que conocieran su parecer en el sentido que, si hubiese tenido el Directorio que dilucidar la elección en caso de eventual empate, como ha ocurrido en otras ocasiones, aceptarían el cargo y que no sintieran que no contaban con el apoyo suficiente. Que su posición era que, aun cuando los votos estuviesen divididos, no significaba que los votos a favor de uno no estuviesen apoyando al otro. Que ese fue el punto de vista que les había dado a conocer.

Agregó que el Secretario General proclamado recién es una persona de gran capacidad para abarcar todo aquello que implicaba el desempeño de las responsabilidades que cada uno asume en la Institución. Que es un hombre sereno, reservado en sus juicios, reflexivo, ponderado y prudente para participar en los debates. Que es una persona que vierte opiniones en forma racional y sin apasionamientos. Que diría que es un bombero amistoso y respetado. Continuó, recordando que don Ricardo Pommer se incorporó a las filas de la 9a. Compañía el 15 de noviembre de 1954. Que sirvió el cargo de Teniente Segundo por espacio de 2 años y 6 meses, siendo su Director en dos períodos, entre los años 1983 y 1990, completando un período de 6 años y 4 meses como Director de la 9a. Compañía. Que, además, fue integrante de la Guardia Nocturna durante 5 años y Jefe de la misma durante 2 años. Que obtuvo la condición de Voluntario Honorario de su Compañía el 7 de enero de 1963. Que está investido con la calidad de Miembro Honorario de la 11a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Que como integrante del Directorio, había servido los cargos de Secretario General Subrogante e Intendente General Subrogante, además de haber integrado la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y la de Asuntos Reglamentarios. Que, en su vida privada es Doctor en Biología, desempeñándose actualmente como empresario en el rubro de alimentos. Que, además, fue Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes. Que por todo lo expresado estaba cierto que el Consejo de Oficiales Generales en particular, y el Directorio y la Institución toda en general contaban, desde ahora, con un gran colaborador desde las funciones de Secretario General del Cuerpo.

El Superintendente señaló que era especialmente honroso para él hacerle entrega de las insignias que lo acreditaban como Secretario General de nuestra Institución. Le pidió que las luciera con el mismo orgullo con que él lo había hecho hasta hacía algunos días. Le deseó una fructífera labor en el cargo, asegurándole que siempre contará con la cooperación de todos sus amigos, los integrantes del Directorio.

En seguida, el Superintendente hizo entrega al Secretario General de las insignias que lo acreditan como tal.

"El Secretario General don Ricardo Pommer, de pie, manifestó que agradecía profundamente las palabras de bienvenida de que había sido objeto por parte del Superintendente, porque en varias ocasiones habían conversado acerca del quehacer y del devenir bomberil, presentándose coincidencias en sus planteamientos, por cierto muy sinceras. Especialmente en el sentido que el Cuerpo de Bomberos de Santiago necesita de todos y cada uno de sus miembros. Que siempre se habían preguntado qué era lo que hacía que una institución pudiera, desafiando el tiempo y la erosión que produce el paso de los años, mantenerse incólume durante más de un siglo. Que evidentemente esto lo hacían quienes integraban esta Institución, siendo capaces de deponer actitudes personales o encontradas posiciones, para buscar el bien común del muy querido Cuerpo de Bomberos, una Institución que nació prolijada por hombres de bien, primero en Valparaíso y luego en Santiago y que con el tiempo se había extendido a todo el país, y también a los países vecinos. Agregó que los bomberos voluntarios tienen muchas cosas particulares, como por ejemplo, la forma de elección de sus autoridades. Que es un sistema único, porque el Cuerpo es jerarquizado, se cuenta con una forma de elección muy democrática y muy significativa,

porque permanentemente los Oficiales de los diferentes estamentos deben someterse al veredicto de sus iguales. Que por esto era que las elecciones son un quehacer bomberil más. Que tal como lo había expresado el Superintendente, en una elección no podían existir antagonismos o discordias, porque suelen haber personas pero no ideas encontradas. Que este es uno de los pilares, junto a sus tradiciones y a su reglamentación, que han logrado mantener a la Institución vigente por cerca de 129 años, con un pasado esplendoroso y con un futuro lleno de esperanza. Agregó que, conocidos extraoficialmente los resultados de la elección que se había efectuado, su Compañía tuvo el gratísimo placer de recibir en su Cuartel al Director de la 8a. Compañía, don Lino Echenique Donoso, acompañado de algunos de sus Oficiales, corroborándose el hecho que se trataba de una actividad más de la Institución, en la cual no podía haber antagonismo, porque cualquier antagonismo dividía a la Institución. Que, posteriormente, el Cuartel de su Compañía se engalanó con la presencia de los Oficiales Generales, encabezados por el Superintendente, como también por los saludos recibidos de casi todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Finalmente, reiteró sus agradecimientos por el afectuoso recibimiento de que había sido objeto por el Superintendente, junto con agradecer a todas las Compañías de la Institución, porque declaró que estaba cierto que en la medida que todos avancen marcando una senda para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se asegurará el futuro de la Institución por muchos años más.

Las palabras del Secretario General fueron agradecidas por el Superintendente.

Desde el año 1985 y hasta 1992 rigieron disposiciones de los Estatutos y del Reglamento General, conforme a las cuales se denominó Segundos Comandantes a los cargos que desde que habían sido creados tuvieron los títulos de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante. La jerarquía en el mando activo por los Comandantes estaba determinada, como es lógico, primero en el Comandante y, en su defecto, radicada en los Segundos Comandantes según su antigüedad como Comandantes. En caso que dos o más de ellos tuviesen la misma antigüedad en dicho cargo, el orden de precedencia lo establecía su antigüedad como bomberos. En el correr de los años varias veces se analizó la conveniencia de que se restableciera la anterior denominación, con el objeto de que las Compañías pudieran volver a elegir en forma soberana y en un cargo específico a cada uno de esos Oficiales Generales. Como ya se dijo, con el sistema que estaba en vigencia corría que la autoridad alternativa del mando resultaba determinada por alguna de las antigüedades que se han señalado.

Para volver al anterior sistema, el año 1991 se introdujeron las correspondientes modificaciones a los Estatutos y al Reglamento General del Cuerpo. La iniciación de la vigencia de las reformas mencionadas, legalmente quedó subordinada a que el Ministerio de Justicia aprobara las modificaciones introducidas a los Estatutos. El Ministerio de Justicia las aprobó por Decreto N° 722, de fecha 4 de junio de 1992, el cual fue publicado en el Diario Oficial del día 11 del mes de julio. El Directorio tomó conocimiento de dicho Decreto en sesión extraordinaria que celebró el 21 de julio, ocasión en que acordó poner en vigencia de inmediato las correspondientes reformas, tanto de los Estatutos como del Reglamento General. Resolvió, en consecuencia, citar a las Compañías para el 24 de julio a elección de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante. Dejó establecido que quienes se desempeñaban como Segundos Comandantes, los voluntarios señores José Matute Mora, Roberto Busquets Puntí y Hernán Barrera Marras, se mantendrían en sus funciones, equivalentes a las de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante -que les correspondió conforme al orden de precedencia que regía cuando asumieron esas funciones- hasta que fueran proclamados los voluntarios que se elegirían para servir los respectivos cargos durante el resto del año.

El escrutinio de las elecciones en referencia lo practicó el Directorio en sesión extraordinaria del 29 de julio, con los siguientes resultados:

Para Segundo Comandante:

Por don José Matute Mora 22 votos  
(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a.,  
14a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías)

Para Tercer Comandante:

Por don Roberto Busquets Puntí 10 votos  
(La 1a., 3a., 8a., 9a., 11a., 12a., 13a., 18a.,  
20a. y 21a. Compañías)

Por don Guillermo Villouta Maillard (La 4a., 5a., 6a., 14a., 15a., 16a. y 19a. Compañías)	7 votos
Por don Marcial Argandoña Galetti (La 2a., 7a. y 22a. Compañías)	3 votos
Por don Hernán Barrera Marras (La 10a. y 17a. Compañías)	2 votos
<u>Para Cuarto Comandante:</u>	
Por don Hernán Barrera Marras (La 1a., 2a., 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a., 16a., 18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías)	18 votos
Por don Guillermo Villouta Maillard (La 7a., 10a. y 17a. Compañías)	3 votos
Por don Sergio Caro Silva (La 5a. Compañía)	1 voto

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena proclamó elegidos en los cargos de Segundo Comandante y de Cuarto Comandante a don José Matute Mora, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía y a don Hernán Barrera Marras, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, respectivamente. De inmediato felicitó en nombre del Directorio a los Comandantes elegidos.

Los miembros del Directorio, a su vez, demostraron su adhesión y sus felicitaciones con prolongados aplausos.

En la votación habida para elegir Tercer Comandante ninguno de los voluntarios que obtuvo votos de Compañía alcanzó la mayoría absoluta requerida por el Reglamento General para que pudiera proclamarse elegido en el cargo. Por lo tanto, la votación debió repetirse, conforme al Art. 107, segundo inciso, concretada a los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, esto fue, a don Roberto Busquets Punti y a don Guillermo Villouta Maillard.

La segunda elección fue practicada por las Compañías el 3 de agosto y el escrutinio de ella lo efectuó el Directorio en sesión extraordinaria del día 6 de ese mismo mes, con el siguiente resultado:

Por don Roberto Busquets Punti (La 1a., 2a., 3a., 8a., 9a., 13a., 17a., 18a., 20a., 21a. y 22a. Compañías)	11 votos
Por don Guillermo Villouta Maillard (La 4a., 5a., 6a., 7a., 10a., 11a., 12a., 14a., 15a., 16a. y 19a. Compañías)	11 votos

En atención a que se produjo empate entre los dos voluntarios a que estuvo circunscrita la votación, el Superintendente sometió la elección del cargo a la resolución del Directorio, de conformidad con lo establecido en el Art. 111 del Reglamento General.

El Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti se ausentó de la sala.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Por don Roberto Busquets Punti	23 votos
Por don Guillermo Villouta Maillard	9 votos

El Superintendente, conforme al resultado de la votación, proclamó en el cargo de Tercer Comandante del Cuerpo por lo que restaba del año 1992, al Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Roberto Busquets Punti.

El Directorio demostró su complacencia con prolongados aplausos.

Se reincorporó a la sala como Tercer Comandante don Roberto Busquets, en medio de reiterados aplausos.

El Superintendente le manifestó las felicitaciones del Directorio y las suyas.

El Tercer Comandante, de pie, agradeció el apoyo que le había brindado el Directorio y declaró que se comprometía a servir el cargo en la mejor forma posible.

El Tercer Comandante don Roberto Busquets Punti presentó su renuncia indeclinable a dicho cargo con fecha 18 de noviembre. En ella hizo presente que la decisión la tenía tomada desde hacía algún tiempo, pero que no la hizo efectiva antes por razones del servicio. Con motivo de su decisión de alejarse del cargo expresó sus agradecimientos a las Compañías y a los Oficiales Generales, que le brindaron apoyo; a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia, de quienes recibió una decidida cooperación; a los funcionarios y, particularmente, al personal del Taller del Cuerpo, que siempre salva toda emergencia, restando horas a su descanso. De manera especial agradeció a los miembros del Directorio el apoyo que le brindaron en la última elección. Terminó asegurando, a través del Superintendente, que desde las filas de la 9a. Compañía seguiría cooperando con entusiasmo por la grandeza de la Institución.

La renuncia en referencia fue presentada a la consideración del Directorio en sesión extraordinaria que celebró el día 30 de noviembre. El mencionado organismo, en razón de la determinación indeclinable del Tercer Comandante, le dio su aceptación. Al mismo tiempo acordó el envío de una afectuosa nota agradeciéndole la labor que desempeñó desde dicho cargo.

En cuanto a la elección de Tercer Comandante, el Directorio tuvo en cuenta que estaba próximo el 8 de diciembre, fecha en que se efectúa la elección de los Oficiales Generales para el año siguiente. Con tal motivo resolvió que se mantuviera acéfalo el cargo hasta 31 de diciembre de 1992.

Los cargos de Superintendente y de Tesorero General tuvieron breves periodos de vacancia por los motivos que ya han sido expuestos. Algunos Oficiales Generales, a causa de diversas razones, debieron ausentarse por ciertos lapsos. En todos esos casos, los desempeños interinos o subrogantes se realizaron conforme a lo que se tiene regulado permanentemente. Así, cuando fue aceptada la renuncia al Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, la administración superior del Cuerpo la efectuaron el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick y el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón. Igualmente, mientras estuvo ausente de su cargo el Tesorero General don Allys Sánchez Valenzuela debido a su delicado estado de salud, fue subrogado accidentalmente por el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda y cuando el Directorio debió aceptar la renuncia al señor Sánchez -dada la gravedad que le afectó y que tuvo por desenlace su lamentado fallecimiento- fue designado Tesorero General Interino el Director de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte. El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, en las ocasiones en que debió ausentarse de sus funciones, delegó la administración general del Cuerpo en el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick o, en su defecto, en quienes correspondiere conforme al orden de precedencia fijado a los reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente. El Intendente General fue subrogado por el Director de la 21a. Compañía don Augusto Marín Trincado. Los Comandantes se reemplazaron entre sí. Todas las subrogaciones fueron realizadas con mucha dedicación y eficiencia y demandaron recargos en sus trabajos a quienes cumplieron las respectivas labores. Así quedó acreditado por el conocimiento que se tuvo del éxito en los reemplazos y por el testimonio de gratitud de los respectivos Oficiales Generales.

El Directorio, en la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero, acogió la proposición formulada por el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín para que se confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución, don Jorge Trisotti Colongo.

El Directorio, en la sesión ordinaria del día 10 de junio, acogió igualmente, la proposición del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena para que se otorgara el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, don Arturo Grez Moura.

En párrafos especiales se comentan los informes emitidos por las correspondientes Comisiones designadas por el Directorio e integradas por Directores de Compañías, acerca de los servicios que ya tenían prestados a la Institución tan distinguidos voluntarios. La experiencia de ambos servidores, sus condiciones personales y la eficiencia con que habían desempeñado ya elevados cargos en el Cuerpo, llevaron al Directorio a asegurar su concurso en su seno, donde se han desempeñado con su reconocida capacidad.

Al iniciarse el año, quince de las veintidós Compañías mantenían confiada su dirección a los mismos voluntarios que las representaban al término del año anterior.

Las que experimentaron cambios por diversas circunstancias, fueron las que se mencionan a continuación. El Superintendente dio la bienvenida a los nuevos Directores en la sesión ordinaria del 8 de enero, ocasión en que les solicitó que manifestaran a sus antecesores en el cargo los agradecimientos del Directorio por su excelente desempeño.

El Superintendente al saludar a los nuevos Directores, elogió sus cualidades, sus méritos personales y bomberiles y destacó las labores que tenían desarrolladas, que a su juicio contribuyeron para que sus Compañías les encomendaran la misión de representarlas ante el Directorio.

El nuevo Director de la 1a. Compañía fue don Marcelo Jarapa Yáñez, que reemplazó en el cargo a don Manuel Cañas Vergara.

La 3a. Compañía eligió Director a don Eduardo Contreras Yépez. El anterior Director fue don Mario Banderas Carrasco.

Asumió el cargo de Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz, en reemplazo de don Adolfo Croxatto Ornano.

La 13a. Compañía eligió Director a don Guillermo Sepúlveda Susarte. El anterior Director fue don Alberto Brandan Canevaro.

El cargo de Director lo encomendó la 14a. Compañía a don Andrés Verudgo Ramírez de Arellano, quien reemplazó a don Daniel Fuenzalida Miller.

La 21a. Compañía eligió Director a don Augusto Marín Trincado. El Director anterior fue don Víctor Zúñiga Betancourt.

La 22a. Compañía encomendó la misión de Director a don Adolfo Avilés Muñoz en reemplazo de don Luis Hernández González.

El Superintendente, después de haber saludado a los nuevos Directores de Compañía e informado al Directorio en síntesis de sus hojas de servicios, les renovó su solicitud de que transmitieran a los Directores que se alejaron de sus cargos los agradecimientos a que se hicieron merecedores por sus esfuerzos y por la forma en que brindaron su amistad.

En el curso del año se produjeron los siguientes otros cambios de Directores de Compañía:

Fue elegido Director de la 10a. Compañía el voluntario don Jorge Salinas Reyes con fecha 13 de enero. El anterior Director don Juan A. Valdés Moreno fue elegido Intendente General del Cuerpo en la sesión ordinaria del Directorio del 8 de enero.

La 6a. Compañía, con fecha 15 de enero aceptó la renuncia a su Director don Carlos Lucarelli Peirano y en la misma sesión eligió en su reemplazo a don Gustavo Miranda Gamboa.

Con fecha 5 de marzo se produjo la vacancia del cargo de Director que desempeñaba don José Vargas Iturra. Fue elegido Director el 15 de marzo el Director Honorario don Mario Ilabaca Quezada.

La 2a. Compañía, en sesión del 7 de mayo aceptó la renuncia del Director don Ricardo Cabello Correa y en esa misma fecha eligió en el referido cargo a don Héctor Godoy Guardia, Miembro Honorario del Cuerpo. El señor Godoy volvió a este organismo después de haber servido en dos oportunidades anteriores el cargo de Director.

La 20a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Roberto Estévez Marín en sesión del 20 de octubre. En esa misma ocasión eligió en el referido cargo a don Vicente Rogers Garín. El señor Rogers ya había desempeñado el cargo de Director y, además, fue Intendente General del Cuerpo.

Siendo Director de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte, fue elegido Tesorero General del Cuerpo por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre. Se hallaba desempeñando interinamente dicho cargo desde el 15 de octubre, o sea, desde el día siguiente a aquél en que lamentablemente debió aceptarse la renuncia al titular don Allys Sánchez Valenzuela, por el triste motivo de que ya se ha informado en esta Memoria. La 13a. Compañía eligió Director a don Enrique Cantolla Bernal, a partir del 8 de diciembre.

---

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio durante el año 1992 fue la siguiente:

Oficiales Generales (1)

Superintendente	don Próspero Bisquertt Zavala (Hasta el 20 de enero). Proclamado nuevamente en el cargo el 27 de enero, declinó aceptarlo.
Superintendente	" Ricardo Thiele Cartagena (Desde el 3 de febrero).
Vicesuperintendente	" Ronald Brown Laverick.
Comandante	" Ricardo San Martín Correa.
Segundo Comandante	" José Matute Mora, (Hasta el 29 de julio).
Segundo Comandante	" Roberto Busquets Puntí (Hasta el 6 de agosto).
Segundo Comandante	" Hernán Barrera Marras (Hasta el 29 de julio).
Secretario General	" Ricardo Thiele Cartagena (Hasta el 3 de febrero).
Secretario General	" Ricardo Pommer Aranda (Desde el 19 de febrero).
Tesorero General	" Allys Sánchez Valenzuela (Hasta el 14 de octubre).
Tesorero General	" Guillermo Sepúlveda Susarte (Desde el 30 de noviembre).
Intendente General	" Juan A. Valdés Moreno.

En esta Memoria, en un párrafo precedente, se explicó que los Estatutos y el Reglamento General del Cuerpo fueron modificados el año 1991 con el objeto de restablecer la denominación de los cargos de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante, lo que se hizo aconsejable, entre otros motivos, para que las Compañías puedan elegir en forma soberana y en un cargo específico a cada uno de esos Oficiales Generales. Las disposiciones para que se pueda proceder en la forma indicada están contenidas en el Reglamento General, en el artículo 10, que señala los Oficiales Generales que debe elegir el Cuerpo, y en el primer inciso del artículo 12, que dice: "El mando activo del Cuerpo corresponderá al Comandante y, en su defecto, sucesivamente, al Segundo Comandante, al Tercer Comandante, al Cuarto Comandante, a los Capitanes y a los Tenientes titulares de Compañía, en el orden que el Comandante hubiere indicado. En ausencia de todos ellos ejercerá el mando el voluntario más antiguo del Cuerpo que no fuere miembro del Directorio".

Ya se dijo también que en cuanto fue aprobada la modificación a los Estatutos se pusieron en vigencia todas las reformas relacionadas con la restitución de los títulos de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante. Efectuadas por las Compañías las elecciones correspondientes y dirimido por el Directorio un empate, resultaron proclamados en los mismos cargos que desempeñaban conforme a la anterior reglamentación, o sea, en los siguientes voluntarios:

Segundo Comandante	don José Matute Mora, desde el 29 de julio.
Tercer Comandante	" Roberto Busquets Puntí, desde el 6 de agosto. Fue aceptada su renuncia el 30 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Hernán Barrera Marras, desde el 29 de julio.

Directores Honorarios (2)

Don Jorge Salas Torrejón.	
" Fernando Cuevas Bindis.	
" Gonzalo Figueroa Yáñez.	
" Mario Errázuriz Barros.	
" Alejandro Artigas Mac Lean.	
" Mario Ilabaca Quezada.	
" René Tromben Latorre.	
" Jorge Trisotti Colongo (Desde el 12 de febrero).	
" Arturo Grez Moura (Desde el 10 de junio).	

Directores de Compañía

1a. Compañía	Don Marcelo Jarpa Yáñez,
2a. "	" Ricardo Cabello Correa (Hasta el 7 de mayo).
2a. "	" Héctor Godoy Guardia (Desde el 7 de mayo).
3a. "	" Eduardo Contreras Yépez.
4a. "	" Luis Claviere Canales.
5a. "	" Alfredo Egaña Respaldiza.
6a. "	" Carlos Lucarelli Peirano (Hasta el 15 de enero).
6a. "	" Gustavo Miranda Gamboa (Desde el 15 de enero).
7a. "	" Ricardo Seitz Gerding.
8a. "	" Lino Echenique Donoso.
9a. "	" Alexander De Vic Tupper Manen.
10a. "	" Juan A. Valdés Moreno (Hasta el 8 de enero).

10a.	Compañía	don Jorge Salinas Reyes (Desde el 13 de enero).
11a.	"	" William Sasso Muñoz.
12a.	"	" José Vargas Iturra (Hasta el 5 de marzo).
12a.	"	" Mario Ilabaca Quezada (Desde el 17 de marzo).
13a.	"	" Guillermo Sepúlveda Susarte (Hasta el 30 de noviembre).
13a.	"	" Enrique Cantolla Bernal (Desde el 8 de diciembre).
14a.	"	" Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
15a.	"	" Luis Wiedmaier Garachena.
16a.	"	" Pedro Berríos Escudero.
17a.	"	" Patricio Escobar Daza.
18a.	"	" Juan Olavarría Revello.
19a.	"	" Mario Núñez Núñez.
20a.	"	" Roberto Estévez Marín (Hasta el 20 de octubre).
20a.	"	" Vicente Rogers Garín (Desde el 20 de octubre).
21a.	"	" Augusto Marín Trincado.
22a.	"	" Adolfo Avilés Muñoz.

- (1) La nómina de Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación, figura entre los anexos con el N° 1.
- (2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde el año 1868, tiene entre los anexos el N° 2.

**REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE  
Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES**

El Directorio, en cumplimiento de las correspondientes disposiciones reglamentarias, en la sesión ordinaria del 8 de enero, designó a los voluntarios que se indican, en las funciones que se señalan:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

- 1º.- Director Honorario don Mario Errázuriz Barros (Hasta el 20 de enero).  
 2º.- " " " Jorge Salas Torrejón.  
 3º.- " " " Fernando Cuevas Bindis.  
 4º.- " " " Alejandro Artigas Mac Lean.  
 5º.- " " " Mario Ilabaca Quezada.

Con motivo de la aceptación de la renuncia del Director Honorario don Mario Errázuriz como reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, el Directorio nombró para el desempeño de esa función, a partir del 12 de febrero, al Director Honorario don René Tromben. Esto produjo variación en el orden de los reemplazos, el cual quedó en la siguiente forma:

- 1º.- Director Honorario don Jorge Salas Torrejón.  
 2º.- " " " Fernando Cuevas Bindis.  
 3º.- " " " Alejandro Artigas Mac Lean.  
 4º.- " " " Mario Ilabaca Quezada.  
 5º.- " " " René Tromben Latorre.

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:

Superintendente.

Vicesuperintendente.

Comandante.

Secretario General.

- Director Honorario don Jorge Salas Torrejón.  
 " " " Fernando Cuevas Bindis.  
 " " " Mario Errázuriz Barros (Hasta el 20 de enero).  
 " " " Alejandro Artigas Mac Lean.  
 " " " Mario Ilabaca Quezada.  
 " " " René Tromben Latorre (Desde el 12 de febrero).

Con motivo de la renuncia del Director Honorario don Mario Errázuriz como miembro del Consejo Superior de Disciplina, el Directorio nombró en ese cargo, a partir del 12 de febrero, al Director Honorario don René Tromben.



Comisión de Asuntos Administrativos:

Director de la	7a. Compañía	don	Ricardo Seitz Gerding.
"	"	"	"
"	10a.	"	Juan A. Valdés Moreno (Hasta el 8 de enero).
"	10a.	"	Jorge Salinas Reyes (Desde el 12 de febrero).
"	15a.	"	Luis Wiedmaier Garachena.
"	17a.	"	Patricio Escobar Daza.
"	22a.	"	Adolfo Avilés Muñoz.

Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoáin":

Director de la	4a. Compañía	don	Luis Claviere Canales.
"	"	"	"
"	11a.	"	William Sasso Muñoz.
"	16a.	"	Pedro Berríos Escudero.
"	18a.	"	Juan Olavarría Revello.
"	19a.	"	Mario Núñez Núñez.
"	20a.	"	Roberto Estévez Marín (Hasta el 20 de octubre).
"	20a.	"	Vicente Rogers Garín (Desde el 11 de noviembre).
"	21a.	"	Augusto Marín Trincado.

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la	1a. Compañía	don	Marcelo Jarpa Yáñez.
"	"	"	"
"	2a.	"	Ricardo Cabello Correa (Hasta el 7 de mayo).
"	2a.	"	Héctor Godoy Guardia (Desde el 13 de mayo).
"	8a.	"	Lino Echenique Donoso.
"	9a.	"	Alexander De Vic Tupper Manen.
"	12a.	"	José Vargas Iturra (Hasta el 5 de marzo).
"	13a.	"	Guillermo Sepúlveda Susarte (Hasta el 30 de noviembre).
"	14a.	"	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
"	21a.	"	Augusto Marín Trincado.

Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

Superintendente.

Vicesuperintendente.

Comandante.

Secretario General.

Tesorero General.

Intendente General.

Director Honorario don René Tromben Latorre.

Director de la 3a. Compañía don Eduardo Contreras Yépez.

" " " 5a. " " Alfredo Egaña Respaldiza.

" " " 6a. " " Carlos Lucarelli Peirano (Hasta el 15 de enero).

" " " 6a. " " Gustavo Miranda Gamboa (Desde el 12 de febrero).

" " " 13a. " " Guillermo Sepúlveda Susarte (Desde el 8 de abril hasta el 30 de Noviembre).

" " " 15a. " " Luis Wiedmaier Garachena.

Comisión Monumento "Alfredo Santa María":

Superintendente.

Comandante.

Secretario General.

Tesorero General.

Intendente General.

Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi.

" " " " 1a. " " Gustavo Vidal Covarrubias.

" " " " 3a. " " José M. Flores Toledo (Hasta el 13 de noviembre).

" " " " 5a. " " Alvaro González Krauss.

" " " " 9a. " " Luis Bravo Toutin.

" " " " 14a. " " José M. Ojeda Rosas.

" " " " 18a. " " Pedro Sadá Azar.

Comisión de Investigación Histórica:

Secretario Gneeral.

Director Honorario don Jorge Salas Torrejón.  
" " " " René Tromben Latorre.

Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen.  
Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Francisco Meza Lira.  
" " " " 5a. " " Agustín Gutiérrez Valdivieso.  
" " " " 6a. " " Germán Guzmán Mesina.  
" " " " 13a. " " Luis Gumucio Castellón.

Director de la Revista "1863":

Director de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra (Hasta el 5 de mayo).  
Secretario General don Ricardo Pommer Aranda (Desde el 8 de abril).

Director del Museo "José Luis Claro y Cruz":

Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso.

#### Comisiones Especiales

Comisión Especial "Racionalización y Compatibilización de Normas Vigentes":

Superintendente.

Secretario General.

Director Honorario don Jorge Salas Torrejón.

Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

Voluntario Honorario de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco.

" " " " 13a. " " Hernán Vaccaro Podestá.

Comisión Especial "Fomento y Desarrollo de Asuntos Juveniles":

Voluntario Honorario de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco.

" " " " 6a. " " José M. López Fuentes.

Comisión Especial "Celebración de Actividades Bomberiles":

Secretario General.

Tesorero General.

Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia y Director de ella desde el 7 de mayo.

Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Francisco Madrid Gaymer.

DON JORGE TRISOTTI COLONGO,  
DIRECTOR HONORARIO.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de enero, el Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena dio lectura a la nota N° 133 del Director de la 20a. Compañía, de fecha 6 de noviembre de 1991, dirigida al Superintendente de la Institución don Próspero Bisquertt Zavala, por la cual propuso que se confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo. El texto de la propuesta en referencia es el siguiente:

"Señor Superintendente:

"Tengo el agrado de comunicar a Ud. que en conformidad al artículo 45 del Reglamento General, me permito proponer a don Jorge Trisotti Colongo, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, para que sea nombrado Director Honorario.

"El señor Trisotti reúne sobradamente las condiciones que exige el artículo 44 del Reglamento General al respecto, así como sus condiciones personales serían un gran aporte para la Institución al integrar ese grupo selectísimo de los Directores Honorarios, que son los garantes de la continuidad de nuestra Institución en el largo camino recorrido y en el que queda por recorrer.

"Esperando que mi iniciativa tenga una feliz acogida de parte de los miembros del Directorio y podamos contar con este nuevo Director Honorario, saludan Atte. a usted (Fdos.): Roberto Estévez Marín, Director - Alejandro Figueroa Montaldo, Secretario".

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, al término de la lectura de la mencionada proposición, expresó que antes de que se cumpliera con la formalidad de sortear entre los Directores titulares de Compañía la Comisión informante de ella, quería hacer una divagación acerca de lo que no sería novedad para ninguno de quienes integraron el Directorio el año anterior y que quería fuese conocido de su propia boca por los Directores que se incorporaban a este organismo en el año 1992. Recordó haber manifestado en los comienzos del año pasado, cuando asumió el cargo de Su-

perintendente, como premisa fundamental, el dar a los Directores Honorarios una preponderancia muy determinante, muy predominante dentro de la Institución. Que en la ocasión anterior manifestó que tenía entendido que fue don Antonio Varas quien ideó la institución del título de los Directores Honorarios en los albores del Cuerpo con una visión inmensa. Que el señor Varas, sin haber sido voluntario de ninguna Compañía, llegó a ser uno de ellos. Señaló que muchos de los Directores Honorarios accedieron a ese título sin haber sido jamás Oficiales Generales, sin haber ocupado los cargos de Superintendente ni de Comandante; que llegaron a obtenerlo por su compostura moral, por su visión del Cuerpo. Formuló consideraciones muy amplias sobre la importancia que tiene el aporte de su experiencia aplicado siempre a la cosa contingente, por cuanto como Directores Honorarios son miembros del Directorio de por vida y forman un estamento independiente de filosofía bomberil, de concepto de Compañía, de concepto de número, etc. y ha sido así, de alguna manera, hasta hoy en día.

Las importantes consideraciones que formuló el Superintendente sobre esta materia difícilmente podrían ser sintetizadas o compendiadas sin que perdieran su esencia. Pero, para los efectos de consultarlas, sólo se requiere recurrir a la parte pertinente del acta de la sesión ordinaria del Directorio del 8 de enero de 1992.

Terminada la intervención del Superintendente se llevó a efecto el sorteo para designar la Comisión informante de la proposición para que se confirmara el título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo. Quedó compuesta por los siguientes Directores de Compañía:

Don Alexander Tupper Manen,	Director de la	9a.	Compañía
" José Vargas Iturra,	"	"	" 12a.
" Augusto Marín Trincado,	"	"	" 21a.

La presidencia de dicha Comisión recayó en el Director de la 21a. Compañía, dada su antigüedad como Director.

El Directorio, en la sesión ordinaria que celebró el 12 de febrero conoció el informe en referencia, que se consigna entre los anexos con el N° 3.

Terminada la lectura del Informe por el Secretario General Subrogante -el Tesorero General don Allys Sánchez Valenzuela- el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena agradeció a la Comisión el minucioso informe que había presentado, que muestra en forma perceptible la vasta y eficiente labor desarrollada por don Jorge Trisotti.

El Directorio acogió el informe por la unanimidad de los miembros asistentes, otorgando en consecuencia el título de Director Honorario del Cuerpo a quien ya exhibía las calidades de Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía "Pompa Italia", don Jorge Trisotti Colongo. A esta manifestación de reconocimiento del Directorio se sumó la de su simpatía y adhesión exteriorizadas con prolongados aplausos.

El Superintendente interpretó los aplausos como una expresión de emocionante beneplácito que hablaba por sí sola de los méritos del nuevo Director Honorario.

Seguidamente, fue acogida la proposición que formuló el Superintendente de que los Directores Honorarios presentes, los Oficiales Generales, el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín, el Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz naturalmente, y el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso como el más antiguo, lo acompañaran hasta el Cuartel de la Undécima para ir a darle esta buena nueva a don Jorge.

El Director de la 11a. Compañía, señor Sasso, de pie, se dirigió al Superintendente, a los Oficiales Generales, a los Directores Honorarios y a los Directores de Compañía, para agradecerles profundamente emocionado como demostró estarlo, el honor de que habían hecho objeto a su Compañía, al conferir por primera vez en su historia a uno de los más destacados voluntarios de ella, el título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agradeció especialmente a los miembros de la Comisión el acucioso y magnífico informe, estudio que tuvo gran importancia para que los miembros del Directorio pudieran manifestar su decisión. Por último, declaró que agradecía públicamente al Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín la excelente iniciativa que tuvo de proponer al nuevo Director Honorario. Declaró que dicha designación constituía un honor para el señor Trisotti y para él, que se enorgullecía en expresar el reconocimiento de la Undécima Compañía "Pompa Italia".

El Director de la 20a. Compañía, don Roberto Estévez Marín, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, también quiero agradecer sus expresivas palabras y

agradezco igualmente a quienes hicieron posible y contribuyeron a que el Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Jorge Trisotti Colongo, haya sido designado, además, Director Honorario de la Institución."

Luego manifestó que sin analizar nuevamente el completo y exhaustivo estudio que presentó la Comisión informante, destacaba cómo después de la brillantísima hoja de servicios que ya exhibía en la Undécima Compañía pasó, desde el año 1957 a prestar servicios como Oficial de la Comandancia, colaborando con el Comandante don Alfonso Casanova, con el aporte al Cuerpo de sus servicios profesionales de Ingeniero. Señaló, también, cual fue el valiosísimo concurso que recibieron de él, indistintamente, desde sus respectivos cargos, don Sergio Dávila, don Luis De Cambiaire, don Fernando Cuevas y don Jorge Salas y cómo el Cuerpo se benefició en lo que se refiere a todo lo relacionado con el material mayor y al taller de mantención cuando correspondió adaptar a los servicios de la Institución numerosas piezas de material mayor nuevas. Luego, como voluntario de la 20a. Compañía, el señor Director expresó el reconocimiento que ésta guarda para don Jorge Trisotti por la forma en que se consagró al cumplimiento de la tuición de establecer la Compañía, que le encomendara el Directorio, en su calidad de Tercer Comandante, lo que hizo junto con los Directores de la 14a. Compañía don Kenneth Dunford y de la 15a. Compañía don Tassilo Reisenegger, labor muy destacada en lo que se refiere a instrucción, organización y puesta en funcionamiento de la nueva Compañía. Destacó lo que significó crear esa nueva Compañía en medio de dificultades que hubo que soslayar, sometiéndose a la restricción que impone un Cuerpo colegiado, como lo es nuestra Institución. Recordó hechos anecdóticos relacionados con la puesta en servicio del material mayor de la Compañía.

Luego expresó: "Su condición, su carácter, su franqueza y su amplio criterio me llevan a recordar cómo siempre tuvo especial preocupación por solucionar los problemas tomándolos desde el más alto punto de vista. Especial mención merece un gesto de lealtad hacia un Comandante de su época.

"Siempre me ha llamado la atención, la elegancia con que procede. Por lo expuesto, estimo que el Directorio, como organismo máximo de la Institución, ha incorporado a su seno a un voluntario distinguidísimo, de méritos indiscutibles, en el grupo de sus colaboradores permanentes, el de los Directores Honorarios. El Directorio en el presente año ha recibido a ocho nuevos Directores de Compañía. Con la incorporación del señor Trisotti al cuerpo de Directores Honorarios permanentes, este organismo contará con su elevado criterio, con esa franqueza, con esa finura, con esa elegancia para continuar las labores que le son competentes. Sin duda que las expuestas son las razones que condujeron al Directorio a elevarlo al alto cargo que se le ha conferido, haciéndolo en forma poco usual, pero propia de los reales méritos que encarna el señor Director Honorario".

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 11 de marzo se incorporó a este organismo el Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo.

El Superintendente don Ricardo Thiele, poniéndose de pie, expresó: "Para mí, la verdad, es un orgullo recibir hoy en el seno de este Directorio al nuevo Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo, a quien le doy la más cordial bienvenida. Su hoja de servicios es de todos conocida, por lo que resulta inoficioso referirse a ella en esta ocasión. Sus méritos son de trascendencia y el reconocimiento y los agradecimientos hacia su labor y hacia su trayectoria bomberil, han quedado de manifiesto con la proposición que se hizo hace unas sesiones atrás para que se le confiara el título de Director Honorario, alta distinción que no es un premio, sino más bien una solicitud para que él continúe colaborando y aportando toda su capacidad.

"En esta ocasión, yo quiero referirme solamente al aspecto humano de Jorge Trisotti, quien tiene cualidades que lo han hecho merecedor del cariño y de la amistad de todos nosotros. Es un hombre recto, gentil, bondadoso y caballero. Porque reúne todas esas virtudes, sumadas a su experiencia, a sus conocimientos y a su capacidad intelectual, estamos seguros que la acción que desarrollará va a ser muy útil para seguir engrandeciendo nuestra Institución. Le reitero, Director Honorario don Jorge Trisotti, la más cordial bienvenida al seno de este organismo y le solicito que se acerque a la testera para hacerle entrega de las insignias que lo acreditan Director Honorario de la Institución."

En el momento de hacerle entrega de las referidas insignias, los miembros del Directorio y los presentes le demostraron su adhesión y aprecio con calurosos y prolongados aplausos.

El Director Honorario don Jorge Salas, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente. Quiero dar el saludo de bienvenida, a nombre de los Directores Hono-

rarios a don Jorge Trisotti, por su reincorporación al Directorio, ahora investido con su calidad de Director Honorario, por cuanto se contará con su presencia para siempre. Es sumamente grato este hecho, porque sabemos que sus opiniones serán de mucho valor para la Institución, dada su experiencia como bombero y su sabiduría como profesional, cualidades que ha demostrado durante toda su vida bomberil. Estas no son palabras, señor Superintendente, de mera cortesía, que podrían ser el fruto de la amistad que mantenemos con Jorge Trisotti; no son palabras de buena crianza, ellas están avaladas por el conocimiento que tenemos los miembros del Directorio de él, ya que casi a todos nosotros, en alguna oportunidad nos correspondió trabajar con el señor Trisotti. Y, además, estas apreciaciones están demostradas por su grandiosa hoja de servicios, la que se leyó en la sesión ordinaria pasada, y al comprobar su solidez ningún miembro del Directorio opuso objeción alguna para aprobar con su voto la distinción conferida a Jorge Trisotti. Mucho se podría hablar de Jorge Trisotti, como lo dijo el señor Superintendente, pero sería inoficioso, por cuanto recientemente se rememoró su hoja de servicios. Por lo tanto, reitero los saludos de bienvenida a Jorge Trisotti, a quien deseamos tener aquí por muchísimos años más. Muchas gracias."

El Director Honorario don Jorge Trisotti, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio:

"Al llegar de nuevo a este Cuartel General, lo primero que se me viene a la memoria es nuestra Vieja Casona y se funden en mi mente, el recuerdo y las figuras de aquellos que ya nos dejaron y las de los que estamos aquí presentes.

"Hoy todo nuevo, cambiado y moderno. Una nueva galería para nuestros Mártires que recuerda su holocausto.

"Al alzar mi vista en esta Sala de Sesiones, nuestras miradas se cruzan con las de quienes han servido al Cuerpo... Con algunos tuvimos el honor de compartir toda una vida de servicio... Todos aquellos nos entregan su fuerza, su aura y su magnetismo.

"Esta es la razón tan "sui generis" que mantiene viva a esta Institución tan querida.

"Uno de nuestros antepasados comparaba a las Pirámides con el Cuerpo de Bomberos y decía:

- "Mientras más ancha su base, mayor es su altura".

- "Si sus bloques de granito están bien unidos, más firmes son sus paredes".

"Señor Superintendente, deseo agradecer, desde lo más profundo de mi ser, a todos los que hicieron posible esta designación.

"Al señor Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín, por la iniciativa de proponer mi nombre al Directorio; a los señores Directores don Alexander Tupper Manen de la Novena, don José Vargas Iturra de la Décimosegunda y don Augusto Marín Trincado de la Vigésimoprimera, que integraron la Comisión, dedicando tiempo y esfuerzos para elaborar el informe tan afectuoso que presentaron. A todo el Honorable Directorio, igualmente, mis eternos agradecimientos por tan alta distinción. Muchas gracias señor Superintendente, muchas gracias señores Directores, muchas gracias a todos".

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario don Jorge Trisotti.

DON ARTURO GREZ MOURA,  
DIRECTOR HONORARIO.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de mayo, el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda dio lectura a la proposición formulada por el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena para que se confirmara el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura. El texto de la propuesta en referencia es el siguiente:

"Señor Secretario General:

"Ha transcurrido casi un año y medio desde que el Directorio de nuestra Institución debió pronunciarse, en su sesión del día 21 de noviembre de 1990, sobre la renovada e indeclinable decisión del Superintendente don Arturo Grez Moura de alejarse del cargo. Esta reiterada determinación suya se produjo después de haber desempeñado por más de cuatro años consecutivos esa función. Durante tal período, en varias oportunidades se le testimonió el reconocimiento por la eficiencia y aplicación con que ejercía el cargo. Su insistencia en renunciar la originó la necesidad que lo afectaba entonces, por circunstancias especiales, de alejarse de la Superintendencia y dedicar-

se a la industria de tanta importancia que tiene la responsabilidad de dirigir y, muy humanamente, la de dedicar el tiempo de que pudiera disponer, dentro de sus afanes empresariales, a su vida de familia. El Directorio, ante argumentos de esa naturaleza, no se creyó facultado para someter a votación su renuncia y en atención, además, a los planteamientos que venían formulándose prolongadamente, sin buen éxito, para evitar que se alejara, bajo esos razonamientos, terminó aceptándole su dimisión.

"Nuestro Reglamento General, en el Título VIII establece que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio confiera este título. Queda en claro que el espíritu de esta disposición reglamentaria es el de demostrar gratitud por servicios especiales prestados al Cuerpo a quienes se hayan destacado de tal manera, y el de asegurar la permanencia vitalicia de ellos en el Directorio para que puedan seguir aportando su concurso para beneficio de la Institución.

"Por las razones que en muchas ocasiones han motivado el aplauso franco y afectuoso del Directorio debido a la forma en que don Arturo Grez Moura ha cumplido toda acción que haya emprendido, me permito proponer al Directorio que le confiera el título de Director Honorario. Para este efecto no creo necesario tener que acreditar lo que es tan evidente, pues muchos de los actuales miembros del Directorio hemos colaborado junto a él, conocemos en profundidad la provechosa labor en favor del Cuerpo que ya ha desarrollado con talento y elocuencia, tanto como Director de la 1a. Compañía como igualmente desde los cargos de Intendente General y de Superintendente del Cuerpo.

"Ningún Superintendente se ha visto liberado de afrontar situaciones difíciles. Pero, como todas han sido de muy variada índole, señaló que en el desempeño del cargo don Arturo Grez soportó etapas de enormes compromisos y situaciones de muy alta complejidad.

"No me corresponde entrar al análisis de la hoja de servicios prestados por don Arturo Grez, labor de la que sin duda hará acucioso examen la Comisión que el Directorio designe para tal efecto. Pero si, quiero dejar reconocido que en su etapa de la dirección superior del Cuerpo su labor como administrador y orientador donde quienes le secundamos desde cualquier ángulo que se la mire, ha sido muy destacada a mi juicio. Supo acrecentar los bienes de la Institución y obtuvo que los escasos recursos con que se contaba se vieran incrementados para satisfacer más que las necesidades urgentes sin tener que comprometer al Cuerpo en créditos ni endeudamientos de ningún orden. Se repusieron 8 piezas de material mayor gracias a aportes de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de la I. Municipalidad de Santiago y a esfuerzos de nuestra propia Institución. Se realizaron obras importantes de reparación de algunos cuarteles, la adaptación de uno nuevo con la ayuda municipal y el avance en lo que significará la construcción de otro. En resumen, el Cuerpo ha tenido en don Arturo Grez Moura el más fiel ejecutor de toda iniciativa que se impuso.

"Con fervor bomberil reitero mi proposición, convencido de que será acogida por el Directorio y que así, una vez más habrá realizado un acto de justicia. La experimentada palabra de don Arturo Grez, voz plena de acervo bomberil, sabrá elevarse en ese plano superior en que siempre se han colocado los Directores Honorarios, con lo que respaldan la labor de los otros miembros del Directorio, porque en todos sus actos reflejan solicitud y atención para hacer bien las cosas cuando se está obligado a responder por ellas.

"Saluda atentamente a Ud. (Fdo.): Ricardo Thiele Cartagena, Superintendente".

Terminada la lectura de esta proposición, usó de la palabra el Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez, quien, dirigiéndose al Superintendente dijo que había escuchado con profunda atención su proposición para que se confiriera el título de Director Honorario a don Arturo Grez Moura, lo cual era motivo de profundo orgullo y un honor. Expresó los agradecimientos de su Compañía.

Designada por sorteo la Comisión informante de esta proposición, conforme al Reglamento General, quedó integrada por los Directores de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca Quezada, de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello y de la 19a. Compañía don Mario Núñez Núñez. La presidencia correspondió al Director de la 12a. Compañía señor Ilabaca, por su antigüedad como miembro del Directorio.

La Comisión informante presentó su informe al Directorio en la sesión ordinaria celebrada el 10 de junio. Dicho documento, que fue leído por el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, se inserta entre los anexos con el N° 4. Puede decirse que en su contenido se rememora casi la totalidad de la múltiple actividad que ya tenía desarrollada el señor Grez en casi cuarenta y seis años de labor bomberil, la que ha sido muy

variada y de gran beneficio para la Institución.

Terminada la lectura del informe el Superintendente agradeció el trabajo que tuvo que realizar la Comisión para reunir todos los antecedentes e informaciones que comentó.

El Directorio acogió el informe con su más amplia aprobación, pues entre 32 votantes, los votos a favor fueron 30. En consideración a ese resultado y de acuerdo con la respectiva disposición del Reglamento General, el Superintendente don Ricardo Thiele, en nombre del Directorio proclamó designado con el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura.

El Directorio demostró su complacencia con calurosos y prolongados aplausos.

El Superintendente manifestó que por el hecho de haber formulado la proposición que recién se había votado, le resultaba muy emocionante el resultado obtenido, que refleja casi la unanimidad. Que de igual manera, esa votación hablaba por sí sola de los méritos que habían llevado a don Arturo Grez a alcanzar tan alto sitial dentro de la Institución. Que el recibimiento del nuevo Director Honorario en el seno del Directorio se realizaría en la sesión ordinaria del mes de julio, la cual lamentablemente no podría presidir porque estaría ausente de Santiago. Que sin duda alguna el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick daría a don Arturo Grez el recibimiento merecido. En seguida solicitó a los Directores Honorarios señores Jorge Salas Torrejón y Alejandro Artigas Mac Lean, a los Directores de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca Quezada y naturalmente al Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez, como igualmente al Comandante don Ricardo San Martín Correa, que lo acompañaran al Cuartel de la 1a. Compañía a comunicar este grato resultado al Director Honorario don Arturo Grez Moura.

El Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez expresó que luego de haber escuchado el excelente informe emitido por la Comisión respectiva, que reflejaba la trayectoria bomberil y personal de don Arturo Grez, lo embargaba un sentimiento muy agradable. Agradeció en nombre de su Compañía a los miembros del Directorio la acogida de la proposición que formuló el Superintendente don Ricardo Thiele para que se confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la Primera don Arturo Grez. Que no dudaba en decir que la decisión tomada reflejaba un reconocimiento hacia la persona de ese Voluntario Primerino, en virtud de su entrega absoluta a la Institución. Reiteró sus agradecimientos al Directorio y, en particular, al Superintendente señor Thiele.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 1a. Compañía.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de julio se incorporó a ese organismo el Director Honorario don Arturo Grez Moura.

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, poniéndose de pie, manifestó que le correspondía el grato deber de dar la bienvenida, en forma oficial, al nuevo Director Honorario don Arturo Grez Moura. En seguida declaró: "Señores miembros del Directorio. El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, en la sesión extraordinaria del Directorio celebrada el 16 de junio recién pasado, expresó el agrado con que veía la presencia del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura y explicó que siguiendo normas y costumbres, los parabienes oficiales se le manifestarían en la siguiente sesión ordinaria. Hoy, después de varias sesiones extraordinarias en que hemos contado con su presencia, me complace, y a la vez me honra, dar la bienvenida al Directorio, oficialmente, al distinguido Director Honorario don Arturo Grez Moura, quien vuelve a formar parte de este organismo por cuarta vez, casi a los 46 años de servicios en la Institución.

Aunque resulte obvio rememorar su hoja de servicios, por cuanto fue analizada en detalle recientemente, es justo aludir a ella como un homenaje más de gratitud a sus servicios. Diré que la primera vez fue recibido en el Directorio como Director de la Primera Compañía, que después se incorporó a éste como Intendente y que en la ocasión anterior más reciente, presidió este organismo en su calidad de Superintendente. Ahora ha pasado a integrar este organismo a perpetuidad, en razón de su merecida calidad de Director Honorario.

Interpretando el sentir del Directorio recibo en su nombre en la forma más calurosa, cordial y amistosa, al septuagésimo nono Director Honorario de nuestra Institución. No es necesario presagiar cuánto se beneficiará el Cuerpo de su inteligencia, abnegación y del cariño con que continuará sirviendo, quien el Directorio se honra de contar entre sus miembros.

Querido amigo, reciba todo nuestro afecto y las renovadas expresiones de amistades y de respeto."

El Directorio demostró su adhesión con prolongados aplausos.

En Seguida el Superintendente Subrogante, solicitó al Director Honorario don Arturo Grez Moura que se acercara a la testera para hacerle entrega de las insignias pertinentes al cargo.

El Directorio nuevamente demostró su adhesión y cariño con prolongados aplausos

El Director Honorario don Jorge Salas, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente Subrogante, señores miembros del Directorio: He solicitado el uso de la palabra para dejar constancia, en nombre de los Directores Honorarios, de lo grato que nos resulta la reincorporación a este organismo rector de don Arturo Grez, integrándolo ahora en forma vitalicia. No nos asiste duda alguna que el aporte que el señor Grez hará para la buena marcha de la Institución será de inmenso valor, ya que somos conocedores de sus sobresalientes condiciones como hombre realizador; de su gran empuje, que sabe cómo llevar siempre a feliz término cualquier gestión que acometa; sumado a esto, la experiencia adquirida, primero como Intendente General y luego como Superintendente, será un elemento que gravitará favorablemente en las decisiones que tome este Directorio. Señores, así también lo comprendió el Directorio, otorgándole al señor Grez la calidad de Director Honorario con una brillante votación, título que debe ostentar, seguramente, con mucho orgullo y a la vez consciente de la responsabilidad que se le ha impuesto. Los Directores Honorarios le damos la más cordial bienvenida al nuevo Director Honorario señor Arturo Grez."

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director Honorario don Jorge Salas.

El Director Honorario don Arturo Grez, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente Subrogante, señores miembros del Directorio. Es grande y honda la emoción al encontrarme, nuevamente, en este Salón de Honor de nuestra Institución en el que las tradiciones, la mística y el idealismo bomberil se encuentran impregnado en sus paredes. Es impresionante ver esta Galería de Cuadros de prominentes bomberos de nuestra Institución; hombres que entregaron todo de sí para que el Cuerpo se encuentre en el pie de eficiencia y de gloria que siempre lo ha distinguido. Yo hago un voto ante estos grandes bomberos que nos antecedieron en el deber, y hago un voto ante este organismo, el de tratar de emularlos y entregar lo mejor de mí a esta importante y querida Institución. Agradezco las cálidas palabras del señor Superintendente Subrogante don Ronald Brown. Agradezco al señor Superintendente don Ricardo Thiele que me haya propuesto para este cargo; a la Comisión que informó esta postulación y a todos los miembros del Directorio, quienes fueron los que me confirieron el título. Se los agradezco y me comprometo a dar todo mi entusiasmo y la capacidad que pueda entregar, para desempeñarme con la dignidad y con la eficiencia que el cargo mismo se merece. También quiero agradecer muy sinceramente al Director Honorario don Jorge Salas, mi amigo -por lo que no me extrañan sus palabras- el cálido recibimiento que me acaba de hacer en nombre de los Directores Honorarios. Muchas gracias."

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director Honorario don Arturo Grez.

CONGRATULACIONES AL VOLUNTARIO HONORARIO  
DE LA 14a. COMPAÑIA, DON WILLIAM REID COLVIN,  
DESIGNADO MIEMBRO DE LA ORDEN DEL IMPERIO BRITANICO.

S. M. La Reina Isabel de Inglaterra condecoró a don William Reid Colvin designándolo Miembro de la Orden del Imperio Británico. Esta grata noticia la participó al Directorio del Cuerpo el Director de la 14a. Compañía, de la cual es Voluntario Honorario el señor Reid, en la sesión que ese organismo celebró el día 8 de enero. En esa ocasión -en que el Director don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano le rindió homenaje- expresó que su Compañía experimentaba gran alegría, porque en gran medida se consideraron las actividades que tiene desarrolladas como bombero voluntario el señor Reid.

El Superintendente don Própsero Bisquertt Zavala afirmó que sin duda el júbilo alcanza al Cuerpo y así lo comparte con la Compañía, por cuanto es un distinguido voluntario de la Institución el que fue objeto de tan honorífico título. Formuló la proposición, que el Directorio acogió, de enviarle una nota reconociéndole sus destacados servicios, prestados casi desde la fundación de la Décimo Cuarta The British



Commonwealth Fire Company, "J. A. S. Jackson", en la cual ha servido el cargo de Director. En la referida nota se recordó que sus tareas las ha ampliado a otros ámbitos de las obras comunitarias que realiza la colectividad inglesa en nuestro país. Que se comprende que por su doctrina filosófica ancestral palpa fielmente en toda su intensidad el gran mérito que tiene una distinción Real. Que, por ello, los miembros del Directorio, que saben que los servicios que ha prestado al Imperio Británico lo hacen muy digno merecedor de tan elevado reconocimiento, compartían la complacencia que estaba experimentando y participaban con alegría de su beneplácito.

#### AUTORIZACION DEL DIRECTORIO PARA EL USO DE CONDECORACIONES

El Acuerdo Nº 41 del Directorio, de carácter permanente, faculta a dicho organismo para que autorice que voluntarios puedan usar en su uniforme de parada determinadas condecoraciones, previa calificación de la respectiva Compañía y del Consejo de Oficiales Generales. En el curso del año otorgó dicha autorización a los siguientes voluntarios:

De la 2a. Compañía, don Armando Oyarzún Figueroa, la Barra Insignia Honor al Mérito que le otorgó el Cuerpo de Bomberos de Ciudad Bolívar, Venezuela.

De la 14a. Compañía, don Juan Molina Palma, Condecoración que le otorgó el Cuerpo de Bomberos de Fokoka, Japón.

De la 16a. Compañía, don Fernando Pozo Virjili, Condecoración "Apóstol Santiago" que le confirió la I. Municipalidad de Santiago.

De la 20a. Compañía, don Roberto Estévez Marín, Medalla correspondiente al título de Hijo Ilustre de la Comuna, con que lo distinguió la I. Municipalidad de Retiro.

#### MUSEO "JOSE LUIS CLARO"

El 30 de junio de 1980 se vio logrado el propósito por mucho tiempo anhelado de contar con un Museo Bomberil. El 30 de junio de dicho año, fue inaugurado el Museo, al cual se dio el nombre del fundador de nuestra Institución, el ilustre ciudadano don José Luis Claro. Lamentablemente el terremoto ocurrido el 3 de marzo de 1985 obligó a desalojar el edificio del Cuartel General, que sufrió tan graves daños que hubo que reconstruirlo. Del Museo resultaron destruidos elementos que se había logrado reunir tras diligentes afanes que tuvieron buen éxito gracias a la generosidad con que varios donantes se desprendieron de ellos, incluidas algunas Compañías que se enorgullecían de haberlos conservado. Pese a las irrecuperables pérdidas experimentadas, el Museo se habilitó temporalmente en el Cuartel de la 3a. Compañía, donde se mantuvo mientras se reconstruyó el edificio del Cuartel General.

La reinaguración en nuevas dependencias del Cuartel General se llevó a efecto el 30 de octubre de 1988. En dicha ceremonia el Superintendente don Arturo Grez Moura señaló la obligación que existe de exhibir con orgullo el pasado honroso y la ejemplar tradición del Cuerpo. Quienes lo hayan visitado habrán podido ver hermosos grabados, pinturas, acuarelas y fotografías que muestran el origen del Cuerpo, que nació del inmenso dolor que causara el incendio de la Iglesia de la Compañía, ocurrido el 8 de diciembre de 1863; escenas de las acciones más significativas que le ha correspondido desarrollar, algunas de las cuales lamentablemente han costado la vida de abnegados voluntarios y, otras actuaciones, en contraposición a dichas desgracias, que fueron tan exitosas que han comprometido el reconocimiento nacional. Hay imágenes de algunas de las grandes jornadas que el Cuerpo cumpliera el siglo pasado, de entre las cuales mencionamos la participación que le correspondió cuando acudiera en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo del bombardeo de ese puerto el año 1866, el incendio del Teatro Municipal en 1870 -en que cayó el primer mártir, Germán Tenderini-, el incendio del Cuartel de la Artillería en 1880 y también en ese mismo año la actuación como Cuerpo de Bomberos Armado, durante la Guerra del Pacífico, etc. El Cuerpo tiene a la vista del público en el Museo una visión panorámica de la vida ciudadana durante un siglo y casi tres décadas, expuesta desde la perspectiva bomberil.

Para resaltar cuán interesante es que se visite el Museo, reproducimos del discurso del Superintendente don Arturo Grez, la siguiente frase:

"Al pensar en las diversas épocas que están representadas en nuestra modesta exposición, nos vienen a la mente personalidades descollantes de la República que también fueron bomberos, e igualmente nos parece estar viendo en el bullir del centro

activo de las comunidades que han ido sucediéndose, a muchos otros seres más que ya no existen, pero que cuando vivieron se dieron tiempo en sus afanes para dedicarlo con cariño a esta obra de bien público que la ciudad y nosotros mismos admiramos y respetamos; que en lo que nos concierne como voluntarios constituye un acicate, y que esperamos confiados que sea un estímulo incitativo para la juventud que, con sus bríos, tanto puede legar desde nuestras filas a las generaciones futuras".

La dirección del Museo viene siendo encomendada al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso, desde el 10 de junio de 1987, quien la ejerce con tanto cariño que ha pasado a constituirse en el donante del mayor número de ampliaciones de fotografías antiguas y objetos de gran valor histórico.

#### REVISTA "1863"

La dirección de la Revista "1863", órgano oficial de nuestra Institución, estuvo a cargo del Voluntario Honorario de la 12a. Compañía don José Vargas Iturra hasta el 5 de marzo, fecha en que el señor Vargas dejó de pertenecer al Cuerpo. El Directorio encomendó dicha función al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda a partir del 8 de abril.

Solamente fue posible publicar el Nº 26 de la mencionada Revista, no obstante que se disponía de suficiente material para haber editado otro número. El impedimento lo motivó el hecho de que tanto empresas particulares como semifiscales que siempre han prestado su apoyo económico para tal fin, esta vez no pudieron hacerlo. No es del caso señalar las razones que adujeron, sino simplemente lamentarlas y desear que en el futuro puedan soslayar las dificultades que se les presentaron, para que nos renueven su colaboración por medio de la contratación de avisos. El retraso que se produjo obligó a hacer una nueva selección, porque pasó la oportunidad para haber dado publicidad a algunos temas e informaciones que se tenían preparados.

#### MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

El Reglamento General de la Institución contempla la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo y establece que gozarán de ella los voluntarios que hubieren prestado sus servicios por espacio de cincuenta años y a quienes el Directorio les haya discernido el premio correspondiente a tal antigüedad. Dichos voluntarios quedan eximidos de toda clase de obligaciones. Sin embargo, quienes están en condiciones de continuar aportando su concurso así lo hacen, ya sea en sus propias Compañías o en organismos superiores del Cuerpo. En su trayectoria bomberil han brindado a la Institución los bríos de su juventud, han servido cargos en los que se han destacado por su capacidad y su eficiencia y ahora entregan el fruto de su experiencia y de la serenidad, condiciones que se han perfeccionado en ellos con el correr de los años. Es muy grato y muy ejemplarizador verlos dando ejemplo de constancia con su presencia en muchos actos del Cuerpo.

El Directorio tuvo la satisfacción de conferir sus merecidos premios de constancia por cincuenta años de servicios a catorce voluntarios. En las correspondientes sesiones de dicho organismo a que fueron invitados para hacerles entrega del distintivo que les acredita la calidad de Miembros Honorarios -que se incorporan a su uniforme de parada- el Superintendente hizo los elogios por lo que han dado de sí al Cuerpo, dando a conocer su hoja de servicios. Posteriormente, en el acto de distribución de premios del 20 de diciembre recibieron la medalla que les otorga el Cuerpo y la picha que les confiere la I. Municipalidad de Santiago por haber servido a la ciudad durante medio siglo.

Los voluntarios a que hemos hecho referencia, mencionados en el orden cardinal que corresponde a sus Compañías, fueron: 3a. Compañía señores José M. Beytia Barrios, Eugenio Guzmán Dinator y Alfredo Vega Blanlot; 4a. Compañía señores Enrique Colin Montandon, Alberto Buxcel Authievre y Jorge Despouy Chommeton; 6a. Compañía señores José Ricart García y Juan Soltof Gárate; 8a. Compañía señor Jorge Salas Torrejón; 9a. Compañía señores José Tupper Lagos y Eliseo Martínez Aldeguer; 11a. Compañía señores Carlos Devoto Bevilacqua y Luis Canessa Petit-Breuilh, y 12a. Compañía señor Enrique Moreno Labbé. El Directorio se vio privado de brindar sus aplausos al Miembro Honorario don José M. Beytia ausente del país y a los Miembros Honorarios señores Alfredo Vega, Luis Canessa y Enrique Moreno, que excusaron su inasistencia por razones de salud.

La nómina de los Miembros Honorarios con que contó el Cuerpo durante el año 1992 figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 5.

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA PEÑA DE LOS CINCUENTA AÑOS  
"HERNAN FIGUEROA ANGUITA".

El 17 de abril de 1992 se conmemoró el vigésimo aniversario de la fundación de la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita". La adopción del nombre de tan insigne servidor de la Institución por los voluntarios que forman ese selecto grupo, tuvo por razón el reconocimiento y la gratitud por haberlo plasmado. En relación precisamente con esta iniciativa de unión y de fraternidad de don Hernán Figueroa, una más de las muchas de diversa índole que desarrolló durante más de setenta años de entrega total al Cuerpo, es procedente el recuerdo que se hace a continuación. En el homenaje que le rindió el Directorio con ocasión de haber cumplido 40 años siendo poseedor del título de Director Honorario del Cuerpo, el camarada suyo que igualmente mereció la misma calidad, don Guillermo Morales Beltramí, dijo entonces: "Una palpable demostración del temple amistoso y gregario de Hernán es la creación, iniciativa suya, de la "Peña de los Cincuenta", que agrupa mes a mes a los Miembros Honorarios del Cuerpo y que tiene la finalidad precisa y noble de reunirlos para se conozcan, recuerden las anécdotas de los años pasados y gocen de un momento de expansión. Eso sí, con el compromiso formal de no tratar problemas bomberiles contingentes. La preside con asiduidad el propio señor Figueroa". Hasta aquí las palabras del Director Honorario don Guillermo Morales. Haciéndonos eco de ellas ponemos de relieve el enlace espiritual que se practica en esa "Peña" que se ha constituido en unidad homogénea e importante dentro del Cuerpo para cultivar ese vínculo tanpreciado que es la amistad.

Las dos décadas cumplidas fueron celebradas con un apropiado programa de quienes encabezan ese selecto grupo que preside el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia. La ceremonia se realizó en el salón de sesiones del Directorio con numerosa asistencia. El Presidente, en su disertación, agradeció la simpatía con que se estaba demostrando la adhesión del Cuerpo y dio cuenta de las congratulaciones manifestadas por el Consejo de Oficiales Generales a los integrantes de la Peña en términos muy afectuosos. El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena tuvo expresiones enaltecedoras para referirse a quienes han cumplido ya más de medio siglo de servicios a la Institución y mantienen tan vivo su cariño por ella, a tal punto, que muchos continúan prestando su inestimable colaboración en funciones de suma importancia para la marcha del Cuerpo. Destacó que lo hacen no obstante tener desarrollada una trayectoria bomberil destacada por los sacrificios desplegados y por la eficiencia que ellos han demostrado. A continuación se llevó a efecto una reunión de camaradería en el mismo Cuartel General, que resultó muy grata y emotiva.

Ya anteriormente, el día sábado 4 de abril, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile había recibido a los integrantes de la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita" en la ceremonia del "Día de la Tradición" que tiene instituido en homenaje a los voluntarios de los Cuerpos de Bomberos del país que cuentan con 50 o más años de antigüedad. En el acto, que se efectuó en el recinto de la Academia Nacional de Bomberos, fueron cariñosamente agasajados.

HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL MARTIR  
ARTURO GLAZIOU CHENNINAUD. ROMERIA HASTA EL MAUSOLEO DEL CUERPO Y  
COLOCACION DE PLACA EN SU TUMBA

El 16 de enero de 1892 se produjo un incendio en un inmueble de calle Estado esquina de Moneda, al término del cual encontró trágica muerte el voluntario de la 4a. Compañía "Pompe France" don Arturo Glaziou Chenninaud.

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de enero, el Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales rindió homenaje al Mártir Arturo Glaziou, con motivo de que se cumpliría el centenario de su martirologio. De pie, expresó lo siguiente:

"Finalizaba el verano de 1891 cuando Glaziou presentó su solicitud de admisión a nuestra Compañía, siendo aceptado el 16 de abril. Nacido en Francia en 1857 había llegado a Chile en 1890 y llevado por el anhelo de sentirse un poco más cerca de la Francia natal y de servir a Chile buscaba un centro adecuado para la acción de su naturaleza generosa, y forma parte de nuestras filas de voluntarios. Era un hombre vigoroso, en la plenitud de la vida, de 33 años, sano y lleno de inquietudes. El

Cuartel de la Cuarta era para él una pequeña patria y los voluntarios sus hermanos de raza y de idioma. Había hecho su servicio y en la campaña de Túnez obtuvo medalla militar por salvar al Capitán de su Compañía, herido en combate y a punto de caer en manos del enemigo. La tropa debía retroceder y el desgraciado Jefe quedó condenado a perecer en manos del enemigo. Glaziou se olvida de sí mismo en presencia del peligro inminente de su Capitán y pudiendo más en su alma abnegada el sentimiento del bien que el espíritu de conservación, se apodera del cuerpo desfallecido de su superior y le pone a salvo, librándole de una muerte segura. Otra medalla lucía con orgullo y satisfacción, la otorgada por la ciudad de Burdeos, donde era miembro de la Sociedad de Salvavidas (Société des Canotiers), lo que confirma sus inclinaciones generosas y sus anhelos de ser útil a sus semejantes. Salvó en la desembocadura del Río Gironde, en medio de la braveza del mar a un niño indefenso que luchaba inúltimente con las olas, dejando asombrados a cuantos presenciaron su heroísmo y decisión.

"Este era Glaziou cuando formó parte de nuestras filas. Trabajaba en el depósito de vinos de los señores Terrier y Laserre, en el barrio Negrete. Curtido por el sol africano mostró desde su ingreso a la Cuarta sus condiciones excepcionales, su carácter jovial y expansivo y su temperamento entusiasta y generoso. Sus anécdotas entretenían cada tarde a sus amigos de la Cuarta.

"El 16 de enero de 1892, poco antes de la una de la madrugada, estalló un violento incendio en los espaciosos almacenes de muebles de la casa Muzard, en Estado esquina Moneda, propiedad de la familia Matte, que abarcaba un cuarto de manzana y con residencias particulares en su segundo piso. Ardían con violencia los talleres y las vitrinas que servían de exposición a los variados muebles, tapices, etc. Un verdadero mar de fuego atacó con oleadas el edificio, salvando apenas los habitantes de los pisos superiores, quienes escaparon con lo puesto, debido a la hora en que sucedió. Pese a la escasa distancia, la alarma se dio tarde y a la llegada de las bombas estaba ya derrumándose el segundo piso sobre el primero, en medio de una hoguera de proporciones colosales. No había agua en la acequia de la calle Moneda y fue necesario esperar 3/4 de hora para obtener el vital elemento, en medio de la impotencia de los voluntarios del Cuerpo que veían pasarse el fuego al otro lado de la calle Moneda, a la propiedad de tres pisos de la familia de don Patricio Larraín Gandarillas. Hubo escasez de agua, falta de potencia y los chorros alcanzaban apenas a la comisa superior del tercer piso. El espectáculo era aterrador y se trabajaba con bríos, pero las llamas no cedían terreno y amenazaban los edificios contiguos, tanto en dirección de Estado como de Moneda. Los voluntarios no desfallecían. El Teniente 1º de la Cuarta don Enrique Pinaud dirigía el ataque. Mide el peligro y toma disposiciones para impedir el avance del fuego a los edificios vecinos hacia el norte, los que fueron defendidos bravamente. Se protege la propiedad del señor Casanueva y se consigue contener el fuego. Para afianzar la situación se solicitan a la 8a. Compañía escalas para subir al techo y defender desde allí la propiedad. Se trabaja por dentro y por el techo con tenacidad y decisión. El espectáculo aterrador del incendio dura toda la noche, atrayendo a la población de la ciudad.

"Arturo Glaziou ha trabajado con denuedo desde el primer momento del incendio, en los puestos de más trabajo y mayor peligro. La tarea abrumadora quiere rendirlo por la fatiga, pero Glaziou no lo nota. Por la escala de la 8a. Compañía suben y bajan voluntarios con sus mangueras. Se destacan sus figuras entre el humo y los resplandores siniestros de la horrible hoguera. Pasan las horas y sigue la lucha. Hace un calor terrible y apenas se respira. Son las 6:30 de la mañana cuando se le ordena a Glaziou y a otro voluntario bajar el material y descender de la techumbre. Atraviesa la techumbre de los edificios, lleno de transpiración, con sus ojos semi cerrados y entonces advierte su cansancio. Arrastra pesadamente sus mangueras, ya es de día y ha terminado la lucha y ahora su mente está lúcida y no dominada por la lucha. Se siente agotado; atraviesa los últimos tramos del techo y se toma del pasamanos de la escala. Está a 12 metros del suelo, cuida su material, levanta sus piernas, inicia el descenso y cuando ha bajado ya tres o cuatro palillos sus cansadas manos no se afirman y cae pesadamente a la calle y se precipita sobre el pavimento, sin que fuera posible prestarle auxilio alguno. Espectáculo aterrador fue ese trágico suceso que llenó de espanto y de dolorosa angustia a sus camaradas voluntarios y a los millares de espectadores que miraban el incendio. Sus amigos de la Cuarta observan sus restos con sorpresa y llenos de pena proceden a mirarlo; nada se puede hacer... sólo quedaba un charco de sangre y un cadáver con el craneo despedazado... Su alma de hombre bueno se ha juntado en el Más Allá con sus camaradas Tenderini, de la 6a. Compañía, Adolfo Ossa, de la 1a. Compañía y los Tercerinos Johnson y Ramírez.

"Se lleva el cadáver de Glaziou al Convento de San Agustín, cercano al lugar del siniestro y posteriormente es llevado al Cuartel de la 4a. Compañía. El Teniente 1º

Enrique Pinaud avisa al Capitán don Julio Bardeau, quien viajaba ese día a Valparaíso y toma todas las medidas necesarias. En el Cuartel se improvisa una capilla ardiente, donde son velados sus restos. Sus compañeros hacen una guardia permanente en su honor. La 7a. Compañía, francesa en esos años, tiene un gesto que la enaltece. Ruega se acepte a 8 de sus voluntarios para hacer guardia con sus camaradas Cuartinos y se accede con gratitud a este gesto de la Compañía hermana.

"Entretanto, a las diez de la mañana se llama a otro incendio, en San Ignacio, aunque no se trabaja. Posteriormente los cansados voluntarios deben acudir, a las 3 de la tarde, al mismo lugar de Estado y Moneda, donde ha reaparecido el fuego. Se trabaja nada menos que hasta las 8 1/2 horas de la noche, según lo consigna el Teniente 2º don Alberto Labayrie, en el Libro de Guardia y regresa al Cuartel para acompañar de nuevo al Camarada Glaziou. Se reciben coronas y visitas de todas partes. Llegan las condolencias de las autoridades, compañeros y del público, que quiere a sus bomberos...

"El Directorio del Cuerpo acordó tributar a los restos de Glaziou los más solemnes honores, reservados a los que sucumben en el puesto del deber. Se acordó efectuar sus funerales el día domingo 17, a las 5 1/2 P.M. Ese día llegan delegaciones de todas las Compañías de Valparaíso y de otros lugares. La 5a. Compañía de Valparaíso -nuestra Compañía de canje envía 11 hombres al mando de su Capitán Mr. Roy-. La Colonia Francesa se asocia en masa a los homenajes y en general toda la ciudad de Santiago y sus autoridades se hacen presentes.

"Desde la Plaza de Armas, a la hora indicada, parte el cortejo, con 2 bandas de músicos, con la totalidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con sus estandartes y el material cubierto de crespones, las delegaciones de Valparaíso y de otros lugares y el público que siguió el cortejo con sobrecogimiento.

"A los funerales de Glaziou no pudo asistir su padre, don Francisco María Glaziou, distinguido Botánico que residía en Brasil.

"Glaziou sobrevive y se agranda en el recuerdo de sus compañeros y no se ha hundido en el olvido. Será mencionado en cada acto de su Compañía... Corta fue su vida bomberil, ya que apenas sirvió un año en nuestra Institución, pero la decisión inescrutable del destino lo señaló para entregar su vida. Sin duda, Glaziou jamás pensó al firmar su solicitud de ingreso que su vida ya estaba señalada.

"En los funerales hablaron diversos oradores, entre otros el Director de la 4a. Compañía don Aquiles Cuq y a nombre del Directorio lo hizo el Director de la 6a. Compañía nuestra buena amiga, don Carlos T. Robinet, quien en una parte de su discurso dijo: "¡Felices los que al partir de la tierra dejan en pos de sí, como los astros al ponerse en el cielo, el rastro luminoso de su paso bienhechor!..."

El Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere continuó su homenaje leyendo parte del discurso que pronunció en su oportunidad don Mariano Segundo Ramírez, Ayudante de la 3a. Compañía y hermano del Mártir de la Institución y Voluntario también de esa Compañía don Rafael Ramírez, quien en sus últimos párrafos textualmente señaló lo siguiente: "Arturo Glaziou con su martirio ha levantado el pedestal donde deben descansar las glorias de la 4a. Compañía; porque se alza majestuoso, como el héroe que saca fuerzas de su propia debilidad para vencer a la misma naturaleza.

"Su nombre, modesto ayer, ha pasado hoy a ser inmortal como Blackwood, Laurence y Rodríguez en Valparaíso; como Tenderini, Ossa, Johnson y Ramírez de Santiago.

"Compañero:

"Dormid tranquilo tan blando sueño; tu gloria te da derecho para ello.

"A nombre de mis compañeros de la 3a. Compañía vengo a depositar esta modesta corona, símbolo del deber cumplido, que es el premio mayor a que debe aspirar, satisfecho, cada miembro de esta Institución."

El Superintendente agradeció el afectuoso homenaje en nombre del Directorio.

#### Romería y colocación de placa en la tumba del Mártir Arturo Glaziou Chenninaud

El Cuerpo fue citado a una romería en homenaje al Mártir Arturo Glaziou Chenninaud hasta el Mausoleo de la Institución, con el objeto de colocar una placa recordatoria de su martirologio al cumplirse un centenario desde su trágica muerte. Se citó para el domingo 12 de enero, a las 11 horas, con uniforme de parada y pantalón negro, en Avenida La Paz y Santos Dumont.

El homenaje fue rendido por el Director de la 4a. Compañía, don Luis Claviere Canales. Su discurso figura entre los anexos de esta Memoria con el Nº 6.

HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DEL  
MARTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS. ROMERIA HASTA EL MAUSOLEO DEL  
CUERPO Y COLOCACION DE PLACA EN SU TUMBA

El 25 de enero de 1942 murió trágicamente en el incendio de un inmueble de calle Bandera esquina de Moneda, el Voluntario Honorario de la Décima Compañía "Bomba España" don Guillermo Santaella Aros.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de enero, el Intendente General don Juan A. Valdés Moreno rindió homenaje al Mártir Guillermo Santaella, con motivo de que se cumpliría desde la fecha ya señalada el Cincuentenario de su martirologio. Don Juan A. Valdés asistió a esa sesión del Directorio en su calidad de Director de la 10a. Compañía y en el curso de ella, casi al término fue elegido por dicho organismo en el cargo de Intendente General del Cuerpo.

El homenaje lo rindió de pie, expresando lo siguiente, extraído de anotaciones que constan en documentos de la Compañía y de informaciones al respecto:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Deseo retroceder 50 años en la historia de la Institución para rendir un homenaje al Mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Guillermo Santaella Aros. Daré a conocer antecedentes recopilados de la prensa y otros.

"21 años tenía el bombero Santaella cuando pasó a la lista de los héroes de la Institución.

"Guillermo Santaella Aros será sepultado hoy a las 18 horas y recibirá el homenaje de la ciudadanía entera, que reconoce sus sacrificio por el deber.

"Diez minutos antes del accidente había disputado el sitio del peligro en la labor.

"Lorenzo, este pitón es mío y reclamo el derecho de manejarlo. Tú lo sabes -insistió- de modo que, devuélmelo, quiero tomar parte activa en el trabajo."

"Y Lorenzo García, voluntario de la Décima Compañía de Bomberos, cedió a los requerimientos de su compañero.

"Santaella cogió el pitón firmemente, acometiendo con resolución la densa cortina de llamas y humo que descendía desde el tercer piso del edificio devorado por el fuego. La consistencia de sus muros interiores, la abundancia de cielos, pisos y puertas de madera, abrían un camino próspero a las lenguas de fuego que amenazaban arrasarlo todo.

"Santaella se adelantó unos pasos para acentuar la eficiencia del chorro de agua con el que martillaba los sitios amagados. Se hallaba en el interior de la mueblería "Europea", uno de los locales destruidos por el incendio de ayer en la madrugada.

"El voluntario se exponía. No ignoraba la fragilidad de los muros, debilitados aun más por el fuego y el agua. Pero no cedió un punto.

"Hablaban en su arrojo sus impetuosos 21 años y la noción exacta del papel que estaba jugando. Por algo había reclamado el derecho de manejar uno de los pitones. Identificado con su misión específica, permanecía de pie. Sólo sus manos dúctiles expresaban su afán interior en tanto dirigían con habilidad el chorro del pitón.

"De improviso un sordo gemido, como si una llama gigantesca hubiese reventado, anunció el derrumbe de una muralla interior.

"Bajo la lluvia de escombros y fuego cayeron Santaella y Tomás Pombo. Hubo un momento de indecisión; la andanada trágica de maderos, adobes y trozos de zinc apagó las antorchas que sostenían algunos voluntarios para facilitar su trabajo. Vieron, no obstante, desaparecer, sepultados por el muro a dos de sus compañeros. No hubo ayes. Un presentimiento angustioso golpeó el corazón de todos los bomberos. Llegaron más antorchas y todos, febrilmente, con humana desesperación, empleando picotas, palas y manos, se entregaron a la tarea de recuperar a los voluntarios.

"Tomás Pombo, fue el primero en ser rescatado. Estaba muy mal, casi moribundo. Se le envió con premura a la Asistencia Pública.

"Santaella sólo fue liberado de la sepultura de escombros minutos más tarde. Estaba muerto; pereció instantáneamente. ¡Y había disputado tenazmente a otro compañero el derecho de morir en la brecha, sin un desfallecimiento, brindando a ese místico bombero las esperanzas y los horizontes de los 21 años y, también, en una suprema ofrenda, la propia vida!

"Señores:

"Guillermo Santaella Aros inscribe su nombre inmolado al sacrificio a la larga lista que abrió con su muerte altiva y estoica, Tenderini. Hizo ofrenda espontánea de sus 21 años. No por obra de una casualidad trágica, sino que respondiendo a un íntimo presentimiento que afloró en muchas de sus conversaciones con los compañeros de bomba.

"No he de morir yo como el resto de los mortales. Mi última hora ha de sonar cuando más dura sea la lucha, cuando la vida y la muerte sólo sean un punto distante y secundario ante la magnitud del peligro colectivo. He de morir bregando con el pitón en las manos, como a mi juicio deben morir los bomberos. Amigos, Uds. no enterrarán a un voluntario más sino que a otro servidor abnegado de esta misión nuestra de vivir y morir por los demás, con el consentimiento de que así cumplimos con el mandato íntimo y definitivo. Y por eso, mis funerales no serán como los de aquellos que siendo bomberos fallecidos quietamente, lejos del crepitar del fuego, lejos de la zozobra y de la inquietud del peligro de este mundo aparte que forman las sirenas, el agua, las escalas y los pitones...

"Sepultarán Uds. no a una víctima del deber, sino a quien pagó su contribución a una tarea suprema.

"Y diciendo así, Santaella veía venir por sobre las rutas de su mundo interior esta trágica muerte hallada batallando mano a mano contra el fuego que tiene a veces designios humanos.

"Y Santaella ha sido de los bomberos, el que con mayor propiedad puede llamarse voluntario. Estuvo en decenas de incendios sin pertenecer a ninguna Compañía.

"Su hermano, Leocadio, miembro de la Décima Compañía, fue quien le inspiró la mística que define a los voluntarios.

"La angustia, el desesperado reclamo de la sirena de alarma tuvo en su yo interior la misma viva resonancia que despierta en todos los voluntarios. No bien el llamado cortaba la noche o suspendía el febril trabajo diurno, el corazón de Santaella decía: "¡Presente!". Sin ser bombero se apegaba a su hermano que lo era y así llegaba hasta el lugar del siniestro.

"Más tarde cumplió su máxima aspiración. Se incorporó a la Décima Compañía el 29 de julio de 1941. Recibió su bautizo y de inmediato como un veterano empezó su bregar, que sólo terminaría con la muerte. Pidió un puesto de trabajo y de responsabilidad; un lugar que le permitiera conocer las demandas de auxilio al primer minuto y, que también, lo habilitara para llegar antes que nadie al sitio amagado.

"Por eso fue destinado a servir dentro del Cuartel, junto con cinco o seis voluntarios que montan permanente Guardia, atentos al primer llamado. Fue de los hombres que duermen con un ojo, dispuesto el otro a la vigilancia.

"Y ayer llegó, en el carro de la Décima, con la presteza de siempre, a Bandera con Moneda. Duro trabajo había por delante. El incendio era de proporciones y tenían que luchar bastante.

"Santaella se aprestó al trabajo y murió trabajando."

El Intendente General dio lectura a continuación a los acuerdos adoptados por el Directorio por tan trágico suceso, que fueron los siguientes:

- 1º.- Hacer constar en el acta el profundo sentimiento de pesar con que la Institución ha visto el fallecimiento del voluntario de la Décima Compañía don Guillermo Santaella Aros.
- 2.- Cubrir Guardia de Honor en el Salón de Sesiones del Directorio, donde son velados los restos del voluntario fallecido.
- 3º.- Colocar el retrato del señor Santaella en el Salón de Sesiones del Directorio.
- 4º.- Mantener izada a media asta la bandera nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías por espacio de dos días y gallardete por el término de un mes.
- 5º.- Enviar notas de condolencias al señor padre del voluntario fallecido y a la Compañía doliente.
- 6º.- Comisionar al Vicesuperintendente don Alfredo Santa María, en razón de hallarse enfermo de la vista el Superintendente don Luis Kappés, para que haga uso de la palabra en el acto de sepultación.
- 7º.- Citar al Cuerpo para que con material enlutado concorra a los funerales que se verificarán el lunes 26 del presente, a las 18 horas.
- 8º.- Tocar la campana de alarma por espacio de veinte minutos, desde el momento de la partida del cortejo, y

9º.- Donar a la Caja de Socorros del Cuerpo la cantidad de \$ 500.- en homenaje a la memoria del voluntario caído en acto del servicio y tomar el Cuerpo a su cargo los gastos de sus funerales.

Señores miembros del Directorio continuó diciendo el Intendente General:

"Un hombre como Guillermo Santaella, que entrega su vida cumpliendo el deber que voluntariamente se ha impuesto, merece ser recordado en forma permanente por quienes siguen sus pasos, ya por aquellos jóvenes voluntarios que en forma tímida dan sus primeros pasos bomberiles, ya por los elementos de mayor experiencia, algunos de los cuales incluso compartieron con Santaella el duro quehacer de la lucha contra el fuego.

"Si la tragedia que tronchó la vida de nuestro mártir no hubiera ocurrido, Santaella contaría a la fecha con 70 años de edad y se prepararía para celebrar junto con sus camaradas Décimos el Centenario de la "Bomba España" en el mes de mayo.

"Por estas razones, nuestro mártir Guillermo Santaella Aros merece este homenaje que a la vez se constituye como acto de primera importancia en el marco de la conmemoración del Centenario de la "Bomba España" y merece nuestra eterna gratitud por guiarnos en nuestro trabajo diario al servicio de la comunidad."

#### Romería

En la misma sesión del 8 de enero en que el Intendente General don Juan A. Valdés rindió el homenaje que antecede, informó que su Compañía había acordado solicitar la concurrencia del Cuerpo a una romería el domingo 12 de enero, a las 11 horas.

El Directorio acordó su adhesión citando al Cuerpo a una romería hasta el Mausoleo del Cuerpo, con uniforme de parada y pantalón negro y fijó el lugar de citación en Avenida La Paz y Dávila. En esa ocasión se colocó una placa recordatoria en la tumba del mártir Guillermo Santaella.

El Discurso en nombre del Directorio lo pronunció el Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez y por la 10a. Compañía agradeció el Director de ella don Jorge Salinas Reyes.

Ambos discursos figuran entre los anexos con los números 7 y 8.

#### TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SEIS MARTIRES DEL CUERPO CAIDOS EN EL INCENDIO DE HUERFANOS Y AMUNATEGUI

El 15 de noviembre de 1992 se cumplió el trigésimo aniversario de la muerte en acto del servicio de seis mártires de la Institución. Ellos fueron los jóvenes voluntarios Carlos Cáceres Araya de la 6a. Compañía, Pedro Delsahut Román de la 4a. Compañía, Alberto Cumming Godoy de la 6a. Compañía, Patricio Cantó Feliú de la 3a. Compañía y Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín de la 12a. Compañía. Esa tragedia, muy penosa entre las que ha sufrido el Cuerpo de Bomberos de Santiago, a más de segar seis vidas generosas y altruistas, ocasionó gravísimas lesiones a otros dieciséis camaradas. Con tan triste motivo como es el recuerdo de una desgracia, el Director de la 4a. Compañía "Pompe France" don Luis Claviere Canales, hizo uso de la palabra en la sesión ordinaria que celebró el Directorio el miércoles 11 de noviembre. Poniéndose de pie, expresó:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Se me ha solicitado que hable a nombre de cuatro Compañías, de las que tuvieron mártires el día 15 de noviembre de 1962.

"En la madrugada del 15 de noviembre de 1962, a las 2,45 horas, se declara un incendio en la esquina de las calles Huérfanos y Amunátegui. El lugar amagado era un edificio en construcción por la firma Neut Latour y Cía., donde se quemaban materiales de construcción, especialmente castillos de madera. Se trabajaba con decisión y energía y a las 3:30 horas se consideró el lugar fuera de peligro y quedaron para remover escombros y terminar con algún foco peligroso, las Compañías de Agua 3a. y 4a. y la 6a. y 12a. de Hachas y Escalas. Los camaradas de la Cuarta hacen bromas mientras se trabaja extinguiendo el fuego aparecido en un castillo de madera. No hace frío y ya son las 4:20 de la madrugada. Sólo se oyen a lo lejos las voces de mando, el ruido del agua de los pitones, de las hachas y las picotas y el crujir de las maderas calcinadas que se quiebran. El vapor blanco es denso y se ve poco. Este es el decorado siniestro cuando surge la tragedia, como una mano negra que lo abate to-



do. Una muralla de 11 metros que se mantenía erguida, como un monstruo en las sombras se viene abajo, tal vez por efectos del agua, que debilitó su base de adobes. Se oye el grito de !!! CUIDADO!!!..., pero la masa de piedra cemento y barro atrapa, segando su vida a seis Voluntarios e hiriendo a otros veinticuatro que trabajaban encima y a los pies de los castillos de madera, PIERRE DELSAHUT muere instantáneamente, junto a su pitón, sepultado por el barro y otros materiales. Más allá, sus camaradas CANTO de la 3a., CUMMING Y CACERES de la 6a. Y GIORGIO DUATO de la 12a., son tocados por el Destino y pasan a formar parte de los bomberos muertos por el IDEAL DE SERVIR.

"Pese a la experiencia bomberil y a las precauciones tomadas, este hecho no pudo ser advertido y la caída de la muralla mal construída, fue sorpresiva, sin un crujido de advertencia. Pasado el primer instante de terror y confusión los bomberos volvieron como oleadas a rescatar a sus compañeros aplastados por el derrumbe, mientras las sirenas comenzaban a sonar lúgubrementemente, dando la alarma general.

"Entre los escombros, entre los palos retorcidos, los trozos de concreto, etc., aparecían los cuerpos ensangrentados de los camaradas atrapados por la tragedia. El rescate de los muertos y heridos dio lugar a escenas conmovedoras. Sus amigos trabajaban con manos y herramientas para extraer los Cuerpos de sus camaradas atrapados, con quienes hacía poco rato luchaban juntos contra el fuego. Todos estaban consternados, la tragedia pintaba en ellos el dolor en sus rostros, parecían no creer en este hecho y se sentían impotentes, nada podían hacer. Es difícil explicar qué sentimientos afectaban a cada uno y cuál era la pena que los embargaba. Parecía mentira que esto sucediera. Mientras, con febril actividad se procedía a rescatar los cuerpos...

"Comoción nacional causó este trágico hecho; era el siniestro que se llevaba más víctimas de una sola vez en la capital. Día triste para el Cuerpo y para las Compañías que perdían así a jóvenes llenos de vida y que habían acudido al llamado del deber impuesto voluntariamente, sin cálculos ni egoísmos. El propio Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, acude al Cuartel General, en la mañana de los funerales. Todo Chile está angustiado; la solidaridad nacional es total. Acuden al Cuartel autoridades y civiles. Cada uno quería demostrar su cariño hacia los bomberos. En esos momentos casi todos se unían en los sentimientos que los embargaban; quedaban a un lado las preocupaciones diarias. Los muertos eran sus hermanos...

"En todos los cuarteles se izaron las banderas a media asta. Y el badajo de nuestra centenaria campana de alarma avisaba, más tarde, la iniciación del cortejo fúnebre de los mártires hacia el Camposanto.

"Pocas veces se han visto funerales en que tanto público guardara silencioso reconocimiento con tanta tristeza en las miradas. La aflicción era general. El dolor llegaba más allá de nuestros cuarteles, se extendía al alma del pueblo. Acudieron delegaciones de Compañías hermanas de muchas provincias. Las carrozas fueron llevadas por los voluntarios. Al paso del cortejo al entrar a la Avenida La Paz, se las cubría y se tapizaba la calle con pétalos de rosas.

"Ellos descansan en paz; no estarán más materialmente entre nosotros, pero se les da por presente en cada reunión y en cada acto del servicio. La mención de sus nombres embarga siempre de emoción y nos hace revivir esos tristes momentos, comprometiéndonos a esforzarnos por merecer y ser dignos del legado de servicio de tan insignes camaradas.

"¡El destino escoge siempre a los mejores!."

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena agradeció el homenaje rendido por el Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere en nombre de ella y de las otras tres Compañías que en aquella fatal ocasión sufrieron directamente golpe tan artero, la 3a., la 6a. y la 12a. Agregó que evocaciones como la que se acababa de escuchar sobrecogen; pero que, sin embargo fortalecen los espíritus y, en nuestro lamentable caso, alientan para continuar realizando siempre con vivo entusiasmo la labor de bien público que nuestra Institución tiene asumida.

#### ARMISTICIO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y RECUERDO DE VOLUNTARIOS CAIDOS EN ELLA

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 11 de noviembre, el Director de la 4a. Compañía "Pompe France" don Luis Claviere recordó que en esa misma fecha se conmemoraba la firma del Armisticio de la Primera Guerra Mundial, llamada la

Gran Guerra, que se prolongó desde 1914 hasta 1918. Añadió que en Francia, principalmente, se recuerda el término de las dos Guerras Mundiales.

A continuación expresó:

"Para la "Pompe France" este día es particularmente significativo, ya que tuvimos en nuestras filas voluntarios que, dejándolo todo, partieron a servir en las filas de los defensores de su patria en peligro.

"Señores: Deseo rendir homenaje a aquellos que partieron y no volvieron, aliados y enemigos de entonces, hoy hermanados por un sentido común, a través de Henri Duhart, Jean Baptiste Bertoló, Luis Cheyre, Jules Goyeneche, René Gerard, Georges Patrí de la Primera Guerra Mundial y Marius Latrille de la Segunda Guerra Mundial, muertos en el campo de honor para la Gloria de Francia, Chile y su "Pompe France".

"Muchas gracias."

El sentido homenaje del Director de la 4a. Compañía fue agradecido en nombre del Directorio por el Superintendente don Ricardo Thiele.

#### DESCUBRIMIENTO DE RETRATOS Y ROMERIA EN HOMENAJE A MARTIRES CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA Y CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ

Las fechas del 3 de enero y el 7 de junio son las de aniversarios desventurados, pues corresponden a las de la muerte en actos del servicio, el año 1992, de los voluntarios Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, ambos de una misma Compañía, la Undécima "Pompa Italia". El Superintendente oportunamente se refirió a que correspondería que el Directorio acordara los homenajes que se rendirían a los nombrados mártires al cumplirse el primer aniversario de sus trágicos fallecimientos. En esa misma ocasión, el Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz cumplió la misión que le fue encomendada por su Compañía de proponer al Directorio el aplazamiento de los homenajes en relación con la primera de las fechas de aniversario. Propuso la Undécima que el descubrimiento de los retratos se realizara en el mes de abril y que el día 7 de junio se efectuara una romería de homenaje conjunto a los mártires Claudio Cattoni y Carlos Giaverini. Estas indicaciones fueron acogidas por el Directorio.

En concordancia con lo acordado, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena citó al Directorio a sesión extraordinaria para el lunes 6 de abril, la que se celebró en el Salón de Honor de Mártires. Concurrieron, invitados, miembros de las familias Cattoni y Giaverini, los Oficiales de la 11a. Compañía y los Capitanes de las demás Compañías.

El homenaje del Directorio fue rendido por el Superintendente, quien, poniéndose pie, expresó:

"Señores miembros del Directorio, familiares de los voluntarios muertos en acto de servicio señores Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, señores Capitanes, señores Oficiales y voluntarios, señoras y señores: En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, debo dar cumplimento a los acuerdos tomados por este organismo en los días 3 de enero de 1991, en que nuestra Institución lamentó la muerte de su voluntario señor Claudio Cattoni, y 7 de junio de ese mismo año, cuando sufrió la pérdida de su otro voluntario señor Carlos Giaverini -ambos pertenecientes a la Undécima Compañía- con el objeto de rendirles un homenaje que perpetúe para siempre sus memorias, sus figuras, el recuerdo y la gratitud de nuestra organización hacia ellos, que son Mártires del Deber.

"Mártires; porque ambos padecieron y murieron defendiendo sus convicciones personales en una causa común.

"Claudio, un joven de 33 años de edad y 11 de servicios en la Institución, era un bombero ya maduro y experimentado, y con toda una significativa vida por delante. Carlos, un hombre mayor, de 55 años de edad y tan sólo 5 de servicios, era un bombero entusiasta y con deseos de asumir compromisos nuevos con la misma fuerza de la juventud con que lo hacía Claudio.

"Habiéndolos conocido como les conocimos, estamos seguros que si el día antes de su muerte estos distinguidos voluntarios hubieran visualizado parte del trágico futuro que les esperaba al día siguiente, sin duda que la decisión habría sido la de no eludir la obligación de servir, no por un simple capricho de osadía y envalentamiento, sino por la elección de vida que día a día rendían como hijo de bombero, uno, y padre de bombero el otro. Habrían preferido el sacrificio y no renunciar a

los nobles ideales que forjaron sus vidas.

"En este momento, en que los sentimientos de sus familias, como de sus compañeros Undécimos y de todos los que les conocimos, nos sumen en una actitud dolorosa y de resignación, es el instante en que la vida, como por arte de magia, muy secretamente, nos responde a cada uno de nosotros nuestras inquietudes y nos hace salir renovados y fortalecidos de esta experiencia.

"Hoy procedemos a instalar en esta Sala, en la que podemos admirar en los retratos de los Mártires parte de nuestra historia institucional, los retratos de Claudio y Carlos.

"De esta forma, queremos decirles a los familiares de estos excelsos voluntarios que, al igual que ayer, hace un año, los acompañamos en este penoso día y que nuestra Institución está junto a ellos como siempre lo estará junto al recuerdo de sus Mártires."

En seguida, solicitó al Comandante de la Institución don Ricardo San Martín Correa, al Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Sergio Cattoni Andermarch, padre de Claudio Cattoni y al Voluntario de la 11a. Compañía don Carlos Giaverini Negrete, hijo de Carlos Giaverini Faúndez, que lo acompañaran a descubrir los retratos de los señores Claudio Cattoni y Carlos Giaverini, postrer homenaje del Directorio para estos distinguidos voluntarios.

Acto seguido, se procedió a descubrir los retratos de los dos Mártires.

Luego, el Superintendente ofreció la palabra al Comandante de la Institución don Ricardo San Martín Correa para que hiciera uso de la palabra en nombre del Directorio del Cuerpo, quien, de pie, expresó: "Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Ricardo Thiele Cartagena, distinguidos familiares de los voluntarios Mártires señores Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, señores miembros del Directorio, señores Capitanes de Compañía, señores Oficiales y Voluntarios de la Undécima Compañía, señoras y señores. Se me ha confiado el honroso encargo de pronunciar algunas breves palabras en esta emotiva y austera ceremonia, en la que se han descubierto los retratos de los Mártires de la institución y Voluntarios de la Undécima Compañía "Pompa Italia", señores Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez. Tenemos ante nosotros las efigies de los Mártires Cattoni y Giaverini reflejadas por el pincel no sólo de un artista, sino de un bombero; el Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Gustavo Jiménez Becerra.

"En el año 1871, a un año de la muerte del primer Mártir del Cuerpo y Voluntario de la 6a. Compañía señor Germán Tenderini, el Directorio se reunió para descubrir su retrato en el Salón de Sesiones. En esa ocasión, el señor Justo Arteaga Alemparte, Director de la 2a. Compañía de Bomberos, pronunció un bellissimo discurso, el cual en una de sus partes decía: "Si esta ceremonia envuelve un recuerdo de tristeza, envuelve al propio tiempo un consuelo." Cuando se ve a tantos hombres de corazón y de deber que así acuden a tributar sus homenajes a la víctima generosa, al Mártir heroico, es una manifestación de que hay memoria para las grandes acciones, y una memoria que es justicia e inmortalidad.

"Hoy, al rendir este homenaje a los Mártires señores Claudio Cattoni y Carlos Giaverini, las palabras del señor Arteaga Alemparte mantienen su vigencia.

"Tristeza y consuelo por Claudio Cattoni Arriagada hijo de bombero, heredando su padre la vocación de servicio. Ingresó siendo muy niño a la Brigada Juvenil de la "Pompa Italia" y, posteriormente, se incorporó como voluntario a las filas de su Compañía. En sus más de once años de servicios se destacó como Oficial y como bombero de primera línea, tanto en los siniestros como en las competencias bomberiles. Muy joven formó un hogar con su esposa, Anita María. En su vida familiar se caracterizó por ser un excelente hijo, ejemplar esposo, y aun mejor padre de sus hijas Mariana y María Carolina. Destacado profesional y deportista. Una persona de firme convicción cristiana, que sabía entregar y recibir amistad. Así era Claudio y así lo recordaremos.

"Tristeza y consuelo por Carlos Giaverini Faúndez. Destacado entrenador y dirigente del boxeo nacional. Habiendo llegado a su madurez y postergando su légitimo derecho al descanso, ingresó a la 11a. Compañía donde se caracterizó por su espíritu jovial, su generosidad y disposición para colaborar con humildad y entusiasmo en cualquier misión que se le encomendara, tanto en el servicio activo como en el administrativo. Casado con la señora Silvia Negrete Rocha y de cuya unión nacieron dos hijos: Carlos, actual voluntario de la Undécima Compañía, y Silvia. Carlos Giaverini Faúndez amaba entrañablemente a sus hijos y nietos y, muy especialmente, a su espo-

sa, a quien protegía con esmero y preocupación. Así era Carlos y así lo recordaremos.

"Un pensador, refiriéndose al dar, señaló: "Existen aquellos que dan poco de lo mucho que tienen y lo dan a cambio de reconocimiento, y su oculto deseo hace que sus dones sean dañinos. Existen aquellos que tienen poco y lo dan todo. Estos son los que creen en la vida y en la generosidad de ésta y su cofre nunca está vacío. ¿Qué podríamos decir de todos nuestros Mártires, desde Tenderini hasta Cattoni y Giaverini; que fueron capaces de entregarlo todo, inclusive la vida, sin esperar nada a cambio?. Podemos decir que sus cofres no están vacíos, sino repletos de inmortalidad, del reconocimiento, de la gratitud y del respeto de las actuales y futuras generaciones bomberiles y estamos seguros que el Todopoderoso que los cobija los reconoce como hijos predilectos.

"Hoy, igual que hace 121 años, podemos decir que si esta ceremonia envuelve un recuerdo de tristeza, envuelve al propio tiempo un consuelo."

El Superintendente agradeció las expresiones del Comandante del Cuerpo.

Luego, ofreció la palabra al Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia" señor William Sasso Muñoz, el cual, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Ricardo Thiele Cartagena, señores miembros del Directorio, muy estimados familiares de Claudio Cattoni y de Carlos Giaverini, señores Oficiales y Voluntarios de la Undécima Compañía "Pompa Italia", señores Oficiales y Voluntarios. "...Y el recuerdo del fiel compañero en el alma viril del bombero, nunca se puede borrar..." Estos versos del insigne poeta nicaragüense Rubén Darío, que rubrican su himno Al Bombero dedicado al Voluntario Chileno en 1888 y grabados en mármol en el frontis de este Cuartel General, han permanecido en mi mente al brindarme el destino el privilegio de poder estar presente y participar en esta solemne ceremonia.

"Hoy, la Institución que tanto queremos, recibe en esta galería de inmortales los óleos de sus últimos Mártires.

"Hoy, ingresan a estas filas del recuerdo, de la gratitud y de la veneración perpétua, los rostros queridos de Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez.

"Hoy, forman para siempre, en este bendito lugar, junto a Germán Tenderini, a Antonio Secchi, a los Comandantes Humbser y Dawes, junto a sus 38 compañeros de ideales que les precedieron en sublime holocausto.

"No podría hoy negarme a la emoción que me embarga al recordar, en este acto de profunda meditación, las tantas horas vividas en el Cuartel y en el servicio, hasta hace tan poco tiempo, junto a Claudio y junto a Carlos. La amistad, la fe en el futuro, el entusiasmo y el optimismo que irradiaban sus presencias, constituían un enriquecedor estímulo a nuestra convivencia bomberil.

"Por ello, al contemplar en estos instantes a sus seres queridos aquí presentes, comprendo que también los recuerdos deben golpear amargamente sus corazones de padres, de hijos, de hermanos, de fieles y abnegadas compañeras, al sentir el inmenso vacío de sus ausencias.

"Pero si bien es cierto el dolor, que comprendemos y compartimos, es grande y en su grandeza nos confunde en un mismo sentimiento, no es menos cierto que la inmensidad de sus sacrificios y el ejemplo que nos legaron, hacen que sus presencias permanezcan siempre entre nosotros, instándonos a ser mejores, a estar más unidos, a ser más dignos de sus memorias y sus recuerdos.

"Hoy, Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Faúndez, no están físicamente entre nosotros, no bajarán presurosos las escaleras del Cuartel en pos de la bomba que siempre sus espíritus tripularán. No compartiremos un pitón como tantas veces lo hicimos, plenos de fe y entusiasmo. Estamos conscientes de sus ausencias materiales, pero también estamos ciertos que al igual que aquí, donde sus rostros serenos y amigos nos contemplan, cada vez que ingresemos a este lugar, como a cualquier otro de la Institución, donde quiera que estemos, sus seres queridos, sus compañeros de ideales, continuaremos percibiendo, como un hálito de vida, sus presencias plenas de paz, de amistad, de compañerismo, de amor. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 11a. Compañía, dando por finalizada esta ceremonia y agradeciendo la presencia de todos los que concurrieron al acto.

Conforme a lo que se tenía resuelto por el Directorio, el Cuerpo fue citado a romería, vistiendo uniforme de parada y con pantalón negro, para el domingo 7 de

junio, a las 11 horas, en Avenida La Paz y Santos Dumont.

La asistencia de voluntarios fue numerosa, lo que constituyó una manifestación del afecto con que se adhería a ese homenaje a los mártires Claudio Cattoni y Carlos Giaverini.

El homenaje fue rendido en nombre del Cuerpo, precisamente por el Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz, a la cual pertenecieron los voluntarios mártires. Su discurso figura entre los anexos, con el N° 9.

RECUERDOS Y AGRADECIMIENTOS CON MOTIVO DEL PRIMER  
ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO  
DON SERGIO DAVILA ECHAURREN, CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO  
DE SU RETRATO Y ROMERIA EN HOMENAJE A SU MEMORIA

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de mayo, el Superintendente don Ricardo Thiele expresó que había querido que esa reunión se iniciara con el recuerdo que se haría del distinguido Director Honorario de la Institución, ex Superintendente y destacadísima persona, don Sergio Dávila Echaurren, con motivo de haberse cumplido el día 8 de ese mismo mes un año desde su fallecimiento. Añadió que el señor Dávila fue un hombre de bien, que marcó un hito en el Directorio y que con su partida dejó un legado de vocación que comprometía a todos los miembros de ese organismo. Con el objeto señalado ofreció la palabra al Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, poniéndose de pie, agradeció al Superintendente la importancia que daba al recuerdo que haría de don Sergio Dávila, lo que quedaba demostrado y constituía especial adhesión al homenaje, por la deferencia de hacerlo figurar en el primer lugar de la tabla. En seguida manifestó:

"Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores Directores de Compañía y Oficiales Generales. Suele decirse que la grandeza de las instituciones se mide por el respeto que manifiestan a la memoria de sus muertos ilustres.

"Consecuente con los altos intereses que siempre deben animar a este Directorio y cumpliendo un deber de amistad y cariño, traigo el recuerdo de don Sergio Dávila Echaurren, fallecido hace ya un año.

"En aquella época se sabía que el ilustre Director Honorario era víctima de una cruel enfermedad; pero, aunque su postración física poca esperanza podía dar a la ciencia médica, nunca fue mayor la esperanza de que viviera para los que como nosotros lo amábamos y lo admirábamos con el calor de la más leal sinceridad. Por eso, la noticia de su muerte hirió como un rayo a la Institución, y abrió en el alma de todos las alas siniestras de la desesperación.

"Muchos os han dicho ya, y otros os dirán todavía lo que fue la vida de don Sergio Dávila. Yo, en esta oportunidad, condenso la historia de su vida diciendo que fue un Servidor Público, en su doble tarea de funcionario parlamentario y bombero voluntario; fue un servidor público infatigable, nunca atemorizado por ninguna dificultad, ni tampoco vencido por ningún desaliento.

"El Director Honorario don Sergio Dávila fue de aquellos privilegiados cuyo corazón se abre al leve toque del espíritu de servicio público, vocación que le fuera desarrollada por una propicia circunstancia que -en esta materia- le permitió tener maestros dignos de príncipes, no sólo por la profundidad y conocimiento del tema, sino por la manera particular de sus lecciones.

"El aula de estas clases fue el propio ambiente familiar, y los maestros fueron su padre, su abuelo y un tío:

- Rubén Dávila, su padre; distinguido Ingeniero que desde el cargo de Administrador General de Puertos, modernizó la infraestructura y la faena portuaria; fue Capitán y Director de la Quinta; muerto prematuramente.

- Benjamín Dávila, su abuelo; fundador de la Quinta; estudió medicina y leyes; organizador y 1er. Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; profesor y director de la Sociedad de Escuelas de Artesanos La Unión; ocupó diversos cargos en su Compañía, Vicesuperintendente y fue Director Honorario de la Institución.

- Oscar Dávila, su tío; ilustrado jurista; distinguido profesor universitario y por largos años Presidente del Colegio de Abogados; ocupó diversos cargos en su

Compañía. Vicesuperintendente y habiendo sido electo Superintendente optó por el cargo anterior y también fue Director Honorario de la Institución.

"Por lo tanto, a nadie puede sorprender la elección y el recorrido de la senda de su vida.

"Allá en el año 1936, Sergio Dávila se alistó entusiastamente bajo el verde estandarte de la Quinta, a la cual le atraían las aspiraciones de su espíritu, la inclinación cariñosa de sus familiares y sus relaciones de amistad.

"Desde el principio de su vida de servicio público manifestó lo que ya había de ser siempre: hombre recto y templado; exento de odios y resentimientos; capaz de hacer plena justicia a los demás, reconociendo y premiando los méritos ajenos; y lo que es más dificultoso, capaz de condenar las faltas de sus iguales, incluso a costa de perder tranquilidad y cargos, pero nunca comprometiendo sus convicciones.

"Su desempeño fue siempre modelo de actividad, de honradez, de respetuosa deferencia a los demás, y de esmero por el perfeccionamiento de cuanto se le confiaba a su atención.

"Por las dotes privilegiadas de su espíritu, no menos que por la constante labor de servicio público a que vivió consagrado, el señor Dávila venía, desde siempre, dejando ancha y generosa huella de su paso, hasta atravesar el dintel de las puertas del eterno descanso.

"Con su muerte perdió el país un servidor laborioso, la Institución a una gloria que la prestigiaba, el Directorio a un cooperador infatigable en el puesto que honraba con sus luces, la Quinta a uno de sus voluntarios más queridos y admirados, y nosotros ¡oh señores! nosotros los bomberos de Chile perdimos al agente más vigoroso del voluntarismo bomberil.

"Por eso, hace un año, al verlo irse sentimos que algo nos faltó, algo que no podemos recuperar pues nos lo arrebató la muerte. Algo nos falta, es cierto, pero algo también nos queda.

"¡Señores miembros del Directorio! los grandes hombres se van y para paliar nuestra mediocridad sólo nos quedan su ejemplo y sus lecciones. ¡Pequeña herencia para mitigar nuestro dolor, pero grande para inspirar y dirigir nuestra conducta!.

"No desperdiciemos esta herencia, no olvidemos sus ejemplos, y así pagaremos la deuda de gratitud y glorificaremos su memoria.

"La Quinta Compañía, la verde Arturo Prat, rinde tributo a uno de los suyos y levanta su voz, aún cargada de tristeza, para rendir homenaje a uno que participó, activamente y por largos años, en el seno de este Directorio. Nuestro recuerdo imperecedero al ilustre y venerable voluntario de nuestra Institución don Sergio Dávila Echaurren.

"He dicho".

El Superintendente agradeció las conmovedoras expresiones del Director de la 5a. Compañía.

A continuación adhirieron a este homenaje el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón y los Directores de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez, de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín y de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, a quienes el Superintendente fue dando el uso de la palabra en el orden ya señalado y les expresó los agradecimientos del Directorio al término de sus emotivas intervenciones.

El Director Honorario don Jorge Salas expresó que los Directores Honorarios deseaban sumarse al homenaje que se le rendía al Director Honorario don Sergio Dávila, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento. Queremos -agregó- que este sea en forma muy especial de los Directores Honorarios, a quienes, por los cargos que ocupamos en la Institución, nos correspondió alternar y trabajar mucho con don Sergio Dávila, donde logramos conocerlo y pudimos medir su calidad como persona y como bombero. Queremos hacer este recuerdo especial, ya que en múltiples ocasiones estamos recordándolo, como ocurre cuando se presenta un problema o una situación difícil.

El Director de la 1a. Compañía declaró que había recibido de don Sergio Dávila sus consejos y su amistad. Calificó de magníficos sus ejemplos y de superiores sus enseñanzas. Lo calificó de hombre digno, grande, habiloso, de una inteligencia y de una capacidad extraordinarias. Que se sumaba a las palabras del señor Director de

la 5a. Compañía y a las del Director Honorario don Jorge Salas, para recalcar la grandeza, la superioridad que supo imprimir a sus actos. Ayer no más se nos ha ido. ¡Qué corto es un año... Cómo lo sufrimos!... Ahora, creo, estamos compenetrados de la esencia de su ser y me adhiero con el corazón, con el alma, a este homenaje a un hombre íntegro y leal.

El Director de la 20a. Compañía señaló que siendo Superintendente, le correspondió a don Sergio Dávila el desarrollo y entrada en servicio de la Vigésima Compañía. Que con el Comandante don Luis de Cambiaire tuvieron largas reuniones y se comprometieron a crear Compañías, y crear una Compañía es una cosa difícil. Agregó que su Compañía se creó en un momento muy difícil y don Sergio Dávila logró ordenarla y encauzarla. Hace pocos días, conversé de esta noble causa en nuestra Compañía. Desgraciadamente -lamentó- él se ha ido, y en esta noche quiero, delante de todos ustedes, darle la más grande de las piochas de la Veinte, que es una piocha espiritual, porque no tengo donde ponérsela; al igual que a don Luis de Cambiaire. Todos los miembros de esta magnífica obra son o han sido Directores Honorarios, a excepción de don Luis de Cambiaire porque el tiempo se lo llevó antes. Quiero expresar -señaló- la tremenda emoción que siento. No hallaba qué hacer, dónde situar a don Sergio Dávila en este año, que es el año de los agradecimientos de la Veinte. Esta piocha, que representa el servicio y la han recibido los Directores Honorarios don Jorge Salas, don Fernando Cuevas, don Jorge Trisotti, don René Tromben...

El Director de la 8a. Compañía manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Quiero dirigirme a ustedes, en esta ocasión, al cumplirse un año de la muerte de don Sergio Dávila. En nombre de los Directores de número quiero rendirle un homenaje a uno de los más destacados valores que ha pasado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, donde demostró su calidad, que le valió la amistad y el afecto de todos sus amigos, hombre que en realidad se proyectó como un líder, inteligente y democrático, sereno; que se hizo valer por sus condiciones tanto en funciones bomberiles como extrabomberiles. Los que me han precedido en el uso de la palabra, han expresado con brillo su trayectoria en la Institución, palabras a las cuales los Directores de número nos adherimos plenamente".

El Superintendente dio por finalizado este homenaje formulando el deseo de que el recuerdo de un hombre de relevantes virtudes y pleno de cualidades, como lo fue don Sergio Dávila, guiara siempre el buen desarrollo de las sesiones del Directorio.

#### Ceremonia del descubrimiento del retrato del Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren

El Directorio del Cuerpo se reunió el 27 de julio, convocado extraordinariamente y con el objeto de que se procediera a la inauguración del retrato del Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren. Se invitó a la ceremonia a deudos de la familia, a la Oficialidad de la 5a. Compañía a la que perteneció el señor Dávila, y a amigos que lo fueron de él y que lo son del Cuerpo. El Superintendente manifestó que la sesión tenía por exclusivo objeto rendir un homenaje de recuerdo a tan distinguido servidor y testimoniarle el reconocimiento y la gratitud que merecerá por siempre de parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A continuación poniéndose de pie expresó: "El lamentado fallecimiento de quien fuera distinguido servidor del Cuerpo, el Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren, motivó que el Directorio celebrara una sesión extraordinaria el 9 de mayo de 1991, para rendir homenaje a su memoria, lo que se hizo en medio de la tristeza propia de esa desgracia. Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, el día 8 de mayo del presente año, la sesión ordinaria del Directorio de aquél mes se abrió haciendo un recordatorio de don Sergio Dávila Echaurren con participación de varios de sus integrantes, además, desde luego, del Superintendente que la presidía y del Director de la 5a. Compañía que estaba presente en la sala.

"El día de hoy, a poco más de tres meses de ese primer aniversario, vuelve a reunirse el Directorio, esta vez para renovar las manifestaciones de gratitud y de afecto de que es merecedor y para dar cumplimiento a uno de los acuerdos que se adoptó en la primera de las ocasiones señaladas, el de dejar instalado su retrato en este salón de sesiones que tanto honró porque fue uno de los lugares desde el cual aportó al Cuerpo el concurso de su talento superior y de sus dotes de organización.

"La presencia de deudos de tan eminente servidor, a más de dar solemnidad a este acto, nos permite compartir la emotividad que el reviste, dentro de la sobriedad en que se desarrolla. Nos alienta, igualmente, estar acompañados de amigos suyos y nuestros, muy queridos todos.

"En unos instantes más, la imagen de don Sergio Dávila, tan fielmente lograda por el artista señor Arturo Santana Cuadra, quedará perpetuada en este lugar, en el que no puede faltar, pues es de justicia que su figura esté por siempre junto a la de otros prohombres que han dignificado nuestra Institución. Estoy seguro de que seré seguido en la petición que formulo de que cuando quede al descubierto el retrato de don Sergio Dávila dediquemos un minuto de silencio a observar su rostro, del que irradian en su serenidad las más bellas virtudes que poseía su persona, que fueron las de amistad sincera y las de hombre muy leal y bien definida personalidad. Os ruego que cuando así lo estemos haciendo nos formulemos la firme decisión de continuar incansablemente nuestro trabajo, como él continuaría haciéndolo, en esta obra que tanto quiso, mancomunando nuestros propósitos en el idealismo que nos infunden los buenos ejemplos como lo fue el suyo".

A continuación solicitó a la señora Ester Valdivieso de Dávila y al señor Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, que lo acompañaran a descubrir el retrato de don Sergio Dávila.

Al momento de hacerlo, todos los presentes de pie y en reverente silencio, contemplaron el referido retrato. Luego, el Superintendente, ubicándose a un costado del referido retrato, expresó:

"Señoras y señores. Resulta difícil recordar méritos precisamente cuando éstos abundan, porque el caudal de ellos es tan copioso que no se atina a señalar un orden a los que no se relacionan con sucesos cronológicos. Empezaré, por lo tanto, la remembranza de la persona de don Sergio Dávila refiriéndome expresamente a lo más relevante que registra en algunas de sus fases su hoja de servicios. Su incorporación el 16 de mayo de 1936. Sólo siete meses y medio después es elegido Secretario de la Compañía, cargo que ejerció por casi cuatro y medio años en forma continua; después, en abril de 1942, es elegido Teniente 2º y en agosto del mismo año Teniente 1º, cargo que sirve hasta septiembre de 1943.

"Es a partir de 1951 que la Compañía lo eleva a la más alta jerarquía, eligiéndolo Director de ella. Sirve este cargo por más de 6 años en tres períodos no consecutivos, hasta que en marzo de 1968 las Compañías de la Institución, conscientes de sus méritos, lo eligen Vicesuperintendente. El Cuerpo, que siempre supo valorar su talento, lo fue reeligiendo sucesivamente hasta que en junio de 1970 lo elevó a la Superintendencia, cargo que sirvió por casi tres años y medio, hasta el 21 de noviembre de 1973.

"Aunque parezca obvio, señalo que en tal diversidad de funciones el señor Dávila demostró su alta capacidad y aportó a todas ellas un trabajo esforzado e inteligente. La hoja de servicios prestados en su Compañía refleja que jamás rehusó puesto alguno de labor, por sacrificado que fuese.

"Largo sería narrar aquí su destacadísima gestión tanto como Vicesuperintendente como también Superintendente de la Institución. Durante ésta, trabajó junto a los otros Oficiales Generales con ahínco en las obras de construcción de los Cuarteles de la 4a. y 6a. Compañías y otras edificaciones menores, asumiendo el estudio y la vigilancia directa de cada una de las fases que implican las obras de esta naturaleza, y gracias a esa dedicación se obtuvo el éxito alcanzado.

"Le correspondió presidir el Cuerpo en las ceremonias en que primeramente se declaró constituidas y después se incorporaron al servicio de la ciudad las cuatro nuevas Compañías que pasaron a ser la 16a., 17a., 18a. y 19a.

"Es de justicia referir las activas y exitosas gestiones que realizó el Superintendente don Sergio Dávila, en compañía del Presidente de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, para que se rebajara el precio del dólar para la importación de elementos bomberiles, ya que gracias a ese éxito se pudieron adquirir 7 carros bombas en lugar de los 5 requeridos para las nuevas Unidades, lo que resultaba necesario para mantener dos de reemplazo. Como siempre, cuidó que los beneficios que alcanzaba nuestra Institución fueran de carácter general, para que se vieran así favorecidos todos los Cuerpos de Bomberos del país.

"Anheló permanente del Superintendente don Sergio Dávila fue el de dotar al Cuerpo de un adecuado sistema de comunicaciones, tanto telefónicas como radiales. Elaborados los correspondientes planes por la Comandancia y hecha una estimación de su costo, alcanzó a una suma tan elevada y superior a cualquiera destinación de recursos propios que tal propósito parecía inalcanzable. Por lo tanto, encaminó sus pasos a obtener una ayuda extraordinaria del Supremo Gobierno. Valiéndose de sus vinculaciones y con



el respaldo que significa formular una petición destinada a mejorar la eficiencia del servicio que presta el Cuerpo, realizó diligencias en altas esferas, que condujeron al feliz resultado de que el Ministerio de Hacienda otorgara la suma necesaria, pagadera en cuatro cuotas anuales, que permitió concretar la adquisición de esos bienes.

"En reconocimiento a su destacadísima acción desarrollada en favor de la Institución, don Sergio Dávila Echaurren fue distinguido con el título de Director Honorario en la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 5 de marzo de 1975, volviendo así a integrar este organismo, pero desde esa fecha en forma vitalicia.

"Desde el cargo de Presidente de la Comisión Especial de la Ley Nº 12.027, organismo antecesor de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, de la cual fue su primer Vicepresidente, desarrolló incansable actividad también en favor de todas las instituciones bomberiles del país. Obtuvo en varias ocasiones financiamiento adicional para Cuerpos de Bomberos y la aceptación por el Supremo Gobierno de que el Fisco se hiciera cargo de las diferencias de cambio producidas con posterioridad a compras hechas en el exterior.

"Para referirme a su gran calidad humana, puedo recordar aquí el aporte de la cultura del señor Dávila a la Honorable Cámara de Diputados, casi por medio siglo, reconocido por el señor Presidente de la Asociación de Funcionarios de dicha Corporación en la ceremonia de despedida en su funeral, en un discurso que dejó de relieve la modestia y otras tantas cualidades que permanentemente hicieron que fuera trazando caminos mejores para sus camaradas de labor, con el ejemplo de su modo de vida. Voluntarios de nuestra Institución que fueron parlamentarios, más de una vez elogiaron y agradecieron la colaboración que recibieron permanentemente de don Sergio Dávila y más aún cuando se trataban materias atinentes a beneficiar a las instituciones bomberiles. Todos ellos destacaron la inteligencia con que su intelecto le llevaba a enfrentar cualquier asunto en que le cupiera incumbencia. La meritísima obra suya nos prueba que la abnegación era innata a su persona, como también, que por modestia, con esa sabiduría tan suya, lograba en gran parte evitar que su figura pudiera destacarse.

"Señoras y señores. Estamos rindiendo un homenaje de recuerdo, de gratitud y de afecto a un hombre de una sencillez y cordialidad que sólo es propia de los señores de verdad, quien poseía una concepción absolutamente clara del principio generador o mejor dicho de la esencia o espíritu del ideal bomberil.

"Las palabras que he tenido el honor de pronunciar son las de reconocimiento al tacto, a la previsión, a la cordura y al don de acierto que poseía don Sergio Dávila para actuar, los que dedicó al Cuerpo de Bomberos de Santiago con entrega absoluta y siempre extendiendo su fertilidad de recursos a todos los otros Cuerpos de Bomberos del país.

"El retrato de don Sergio Dávila Echaurren, junto desde ahora a los de otros connotados servidores, queda expuesto a nuestra reverencia, la que sabremos brindarle con la gratitud que se merece. Fue un hombre de espíritu superior que en vida guió, y que con su ejemplo continuará orientando, a los miembros del Directorio y al Cuerpo en las decisiones supremas que corresponda seguir adoptando para continuar la existencia de nuestra Institución por el camino del honor y de la gloria que él contribuyó tan fuertemente a afianzarle. Gracias".

Los presentes expresaron sus sentimientos con significativos aplausos.

El Superintendente anunció que a continuación haría uso de la palabra el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Director de la 5a. Compañía, poniéndose de pie, de igual manera a un costado de retrato, manifestó: "Señoras y señores. En nombre de la Quinta Compañía de Bomberos, la verde "Arturo Prat", agradezco este solemne homenaje que se rinde a nuestro ex Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren.

"La más alta instancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha convocado movida por un profundo sentimiento de gratitud hacia quien trabajó en sus filas en forma tan abnegada como eficientemente, dando valiosas enseñanzas y útiles realizaciones, durante largos años.

"Don Sergio Dávila aprendió el afán de servicio y las tradiciones bomberiles por enseñanza de sus familiares directos y, tan pronto cumplió los requisitos de ingreso, se incorporó a la Quinta donde, desde el primer día, se distinguió por su espíritu de trabajo, serenidad e iniciativa, cualidades que justamente apreciadas le

llevaron a ocupar cargos de responsabilidad en el servicio y la administración de la Compañía. En su paso por cada uno de ellos dejó una huella indeleble de su gran capacidad.

"Sus condiciones personales y el prestigio logrado en los diversos cargos desempeñados, trascendió a las otras Compañías del Cuerpo, las que lo designaron para ocupar la Vicesuperintendencia y, posteriormente, por decisión unánime, ocupar el cargo máximo de la Institución, el de Superintendente.

"Don Sergio Dávila era por naturaleza ajeno a los halagos y a los honores; sin embargo llegó a los más altos lugares sin haberlos ambicionado y sin que ninguna situación rompiera el marco de modestia y sobriedad de su espíritu que lo llevaba a estimar como inmerecida toda demostración de reconocimiento que se le hiciera.

"Una situación que me voy a permitir relatar, nos muestra la humildad y generosidad que poseía, como también el sano sentido de la disciplina. Allá en 1970, habiendo el Directorio conocido y aceptado la reiterada e indeclinable renuncia de don Guillermo Morales Beltramí al cargo de Superintendente, don Sergio Dávila siendo Vicesuperintendente se adelantó a expresar al Directorio que por algunos comentarios se había enterado que propiciaban su nombre para ocupar la reciente vacante y que él les solicitaba, encarecida y sinceramente que se pronunciaran en favor de otra persona, pues era de público conocimiento que tenía ciertas limitaciones para ejercer un cargo de tan alta responsabilidad y que con igual lealtad que lo hizo con el señor Morales, desde ya comprometía su colaboración con quien fuese elegido. Al respecto, el Director Honorario don Enrique Phillips le aclaró que dicha limitación física nada tenía que ver con su ilimitada capacidad intelectual, suficiente y necesaria, para dirigir el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Y al proclamársele, consecuente con los ideales aprendidos del lema quintino: "Trabajo y Disciplina", acató el veredicto de las Compañías empeñándose en una abnegada y fructífera labor.

"Le correspondió actuar y activamente, en una época muy difícil de nuestra vida bomberil y ciudadana, en una etapa en que los rencores y envidias quisieron enseñorearse en todos los ámbitos. Para esa hora crucial, podemos decir que don Sergio Dávila fue un predestinado, pues poniendo en juego todas sus facultades más valiosas de tacto, de comprensión, de tolerancia, no exenta de firmeza y energía, mantuvo a la Institución en la recta y noble senda del voluntarismo bomberil. Como era habitual en él, se empeñó a fondo en las tareas de la Superintendencia, desarrollando importantes labores y fructíferos logros hasta que, infortunadamente, circunstancias ajenas a sus principios le impidieron continuar con sus propósitos.

"Al corto tiempo, la Institución vuelve a reclamar sus servicios y se asegura seguir contando con su invaluable aporte, confiriéndole el título de Director Honorario, distinción que ya habían lucido su abuelo y un tío, y sin duda también lo habría hecho su padre, de no haber muerto tempranamente.

"Esta es la ocasión para recordar las palabras con que el poeta se consolaba por la desaparición de un ilustre, y saludaba a la vez a un escogido de la inmortalidad:

"El trabajador se ha ido; pero su obra ha quedado".

"Los homenajes que tienen por objeto honrar la memoria de las personas ilustres son recompensa respecto al pasado y enseñanza para el porvenir. Cuando desaparece un hombre de la talla intelectual de don Sergio Dávila se impone a los que sobreviven el deber de perpetuar visiblemente su persona: con la mirada franca y despierta, con la frente erguida y con el semblante serio pero afable y amistoso; para que su espíritu bondadoso y justo siga viviendo entre nosotros, para que su ejemplo nos aliente a que seamos mejores, a que marchemos por la vida como el supo siempre hacerlo, por un camino recto y teniendo como norte el ideal de la amistad y del servicio: El ser un bombero de verdad.

"La Quinta Compañía, la verde "Arturo Prat", junto con agradecer el homenaje del Honorable Directorio de la Institución, trae su palabra sencilla y sincera para agregar su profundo sentimiento de gratitud, de gran afecto, admiración y merecido respeto a su distinguido ex voluntario don Sergio Dávila Echaurren. Muchas gracias".

Los presentes hicieron sentir su adhesión con prolongados aplausos.

A continuación el Superintendente ofreció la palabra al señor Hernán Dávila Echaurren.

El señor Dávila, ubicándose en la misma posición de los que le antecedieron con sus discursos, expresó: "Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago,

señores Directores, señores y señoras. A nombre propio y de mis hermanas Luz, Gabriela, María y de mis hermanos Luis y Rubén y de su esposa agradezco el homenaje que en este momento se rinde a mi hermano Sergio, quien durante más de cincuenta años formó parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Institución que en su vida ocupó un lugar preferente y a la cual dedicó sus mayores esfuerzos, llegando a ocupar el más alto cargo como es el de Superintendente.

"El Cuerpo de Bomberos de Chile merece la más alta consideración de la ciudadanía por la labor que desempeña en forma absolutamente altruista y desinteresada no ahorrando sacrificio alguno en su noble labor de resguardo de los bienes y personas, actuación que creo que es única en el mundo por su carácter de voluntaria y en la cual sus miembros sin distinción de clases, ideas políticas o religiosas, en forma mancomunada se entregan por entero al cumplimiento de los deberes que se han impuesto en beneficio de la sociedad y del bien común, sin esperar retribución alguna.

"Creo, señor Superintendente, interpretar los sentimientos de mi hermano Sergio hacia el Cuerpo de Bomberos, en mis anteriores palabras, y es por ello que nuevamente agradezco el noble gesto que Ud. ha tenido, al igual que a los señores Directores, de honrar la memoria de mi hermano colocando su retrato en esta sede que fue tan querida para él. Muchas gracias".

Los presentes demostraron su complacencia con emotivos aplausos.

#### Romería y colocación de placa recordatoria.

El Directorio, a solicitud de la 5a. Compañía, aplazó la romería que tenía acordada efectuar hasta la tumba del Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren para renovarle la gratitud del Cuerpo por sus relevantes servicios, testimoniándola con la colocación de una placa recordatoria. Al aceptar ese aplazamiento determinó llevarla a efecto en el mes de octubre.

En atención a que existía igual acuerdo en homenaje al Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, se resolvió realizar ambas ceremonias en una misma fecha.

Se citó al Cuerpo para el domingo 18 de octubre, a las 10,30 horas, con uniforme de parada y pantalón negro, en Avenida La Paz y Santos Dumont.

El homenaje en nombre del Directorio a don Sergio Dávila lo rindió el Director de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca Quezada y por la 5a. Compañía lo hizo su Director don Alfredo Egaña Respaldiza. Ambos discursos figuran entre los anexos de esta Memoria con los Nos. 10 y 11.

#### DESCUBRIMIENTO DE RETRATO DEL DIRECTOR HONORARIO DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON Y ROMERIA EN HOMENAJE A SU MEMORIA

El Directorio se reunió, convocado extraordinariamente, el lunes 5 de octubre. El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena al abrir la sesión manifestó que ésta tenía por exclusivo objeto llevar a efecto una ceremonia para exteriorizar el reconocimiento y la gratitud a que se hizo acreedor el Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Eduardo Kaimalís Lesturgeon. De inmediato, de pie, expresó: "Señores miembros del Directorio, señores Oficiales de la 8a. Compañía, señores familiares de don Eduardo Kaimalís, señoras y señores. Me es honroso presidir esta sesión extraordinaria del Directorio, que se celebra solemnemente con el objeto de dar cumplimiento a uno de los acuerdos que adoptó este organismo en la triste ocasión del fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, el de dejar instalado su retrato en este salón de sesiones para que integre la galería de quienes se hicieron merecedores de admiración y gratitud por sus eminentes servicios. Los méritos de dicho voluntario, realmente extraordinario como bombero, los recordará nuestro Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, quien hará su apología. Verán a recordarse, en breves instantes más, aunque en forma sintetizada, cuáles desempeños tuvo en cargos del mando activo como Capitán y Comandante y que también lo hizo como Director y Consejero de Disciplina, probando así su preparación y habilidad para las más variadas funciones bomberiles, conocimientos que fue adquiriendo gradualmente y que aplicó con acierto en todas sus actuaciones. Su hoja de servicios atestiguan, como pocas otras, una capacidad extraordinaria y una entrega absoluta. Pero, dejemos que nos lo diga el orador designado, quien, si no compartió con él labores contemporáneas, bien sabe cuáles fueron las que desarrolló y, además, conoció y trató a su persona y eso le permitió captar lo que humanamente puede dar de sí un hombre cuando abraza un ideal a cabalidad.

"Invitaré en un breve instante más al señor Director de la Octava Compañía, don Lino Echenique Donoso, a que me acompañe a descubrir el retrato del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, señor Eduardo Kaimalís Lesturgeón.

"El destino nos ha deparado el honor de ser nosotros quienes rindamos este homenaje a quien condujo a nuestra Institución por muchos años. Su retrato quedará junto a los de otros prohombres que le han antecedido en el sitial honorífico que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene reservado para quienes como él así lo merecen. Ha sido el artista, don Gustavo Jiménez Becerra, bombero de la Octava Compañía al igual que don Eduardo Kaimalís, quien tuvo el privilegio de ir plasmando su efigie mientras posaba en vida. Pensemos en cuáles pueden haber sido los diálogos que sostuvieron en las diversas ocasiones en que uno posaba y el otro captaba los sentimientos que reflejaban las expresiones de don Eduardo. Desde ahora las tendremos a la vista por siempre. Su mirada clara y su personalidad recia continuarán indicándonos cómo debemos dedicarnos en plenitud a continuar en esta labor que él enalteció."

A continuación, el Superintendente invitó al Director de la 8a. Compañía, don Lino Echenique Donoso, a que lo acompañara a descubrir el retrato de don Eduardo Kaimalís Lesturgeón.

Al momento de hacerlo, todos los presentes, de pie y en reverente silencio, contemplaron el referido retrato.

Luego, el Superintendente señaló que se dirigiría a los presentes el Vicesuperintendente, don Ronald Brown Laverick, quien, también de pie, expresó: "Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Ricardo Thiele Cartagena; señores miembros del Directorio; distinguida familia de don Eduardo Kaimalís, señores Oficiales y voluntarios, señoras y señores. El Superintendente ha señalado a los miembros del Directorio, a la familia de don Eduardo Kaimalís Lesturgeón y a sus amistades presentes en esta ocasión, el objetivo muy particular que tiene este homenaje que se está rindiendo a quien fuera tan destacado servidor de nuestra Institución.

"Constituye un privilegio para mí, que me honra y me compromete, el encargo que me ha confiado el señor Superintendente, de hacer el elogio de la persona del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la Octava Compañía, don Eduardo Kaimalís, en el momento en que se cumple el acuerdo del Directorio de dejar instalado su retrato en el salón de sesiones de este organismo, junto a las efigies de tantos otros hombres, que son mostradas a perpetuidad en gratitud al idealismo absoluto con que siempre actuaron.

"Las condiciones de caballerosidad, rectitud, honorabilidad e inteligencia que poseía don Eduardo, muchos de nosotros pudimos captarlas a través de su desempeño bomberil. Su inclinación por servir la practicó como vocación, y la realizó en dos Compañías de nuestra Institución. Al cumplir la edad mínima requerida para ser bombero se incorporó a la Séptima Compañía. Era abril de 1920. En poco más de doce años que perteneció a ella ocupó los cargos de Ayudante, Teniente Tercero, Teniente Primero y Secretario. Dejó de ser bombero durante 5 días -entre el 12 y el 17 de agosto de 1932- fecha esta última en que se incorporó a la Octava Compañía para continuar en ella hasta su lamentable fallecimiento, al cabo de más de 71 años de servicios que fueron de mucho beneficio para nuestra Institución.

"Como voluntario de la Octava Compañía desempeñó los cargos de Teniente Primero, Secretario, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. A nivel institucional fue Ayudante General del Comandante don Alfredo Santa María Sánchez, Tercer Comandante, Segundo Comandante y Comandante del Cuerpo. Ocupó destacados lugares en el Cuadro de Honor del Cuerpo y en el de la Octava Compañía, siendo Comandante de aquél y Capitán de ésta.

"Ocupando el cargo de Capitán de la 8a. Compañía se accidentó gravemente en el incendio del Hospital Psiquiátrico, ocurrido el 22 de julio de 1944. De otra parte, su acendrado interés por perfeccionar sus conocimientos lo llevó a integrar el primer Curso de Instrucción Militar que se efectuó en nuestra Institución, en el año 1944. Su bagaje intelectual bomberil lo prodigaba permanentemente en sus actuaciones, pero no le bastaba con eso para traspasar su conocimiento. Y es así como llegó a ser Instructor del Grupo Escuela en los ramos de Tecnología de Escalas, Generalidades sobre Escalas Mecánicas, Material Menor de Escalas y Equipos de Salvamento.

"En el Reglamento General y en los de las Compañías se indican con claridad los cargos establecidos en ellos. Las funciones son semejantes en unos y en otros. Si la acción de quienes los desempeñan se hiciese en forma rutinaria, no existiría progreso.

En cambio, si los respectivos Oficiales aplican capacidad de acción y destinan esfuerzos adicionales a su labor, los frutos se notarán muy pronto y el voluntario quedará comprometido a dar de sí cada vez más por la causa bomberil. Eso fue lo que comprometió a don Eduardo Kaimalís a seguir bregando con ímpetu tan juvenil, como el que lo animara a sentirse atraído a las filas de la Institución. Inicialmente, podemos asegurar que tantas actividades como fueron las que desempeñó lo hacían envolverse en un sentimiento de complacencia cada vez que podía dar más de sí. La gloria que alcanzó don Eduardo por sus méritos y virtudes se fue haciendo más ostensible con el transcurso del tiempo, y lo prueba el hecho de que después de muchos años desde que dejara de servir activamente, estuviera siempre presente en su Compañía. No me atrevo a intentar siquiera profundizar en lo que le habrá significado emocionalmente asumir la responsabilidad del mando del Cuerpo cuando ocurrió la desgracia de que la Institución perdiera al Comandante Máximo Humbser, muerto en acto del servicio. El solo hecho de reemplazar a un hombre de esa prosapia bomberil, le significó asumir un compromiso de envergadura, y no sólo así lo hizo, sino que se destacó en tal función.

"Señoras y señores: Cuando hace poco más de un año se revivió la inflexible voluntad de servir de don Eduardo Kaimalís, templada para el sacrificio, y se experimentó el júbilo de que el Directorio se lo reconociera, incorporándolo a su seno a perpetuidad, nada hacía presagiar que esa perdurabilidad tendría tan próximo fin, como tristemente sucedió el 18 de agosto de 1991. Por buenaventura la Octava Compañía, al celebrar los 90 años de vida de don Eduardo Kaimalís, tuvo el acierto de grabar en video una entrevista que se le hizo en esa oportunidad, donde demostró una increíble presteza ante la improvisación del momento y dejó en claro la activa mentalidad que conservaba. Este documento será valiosísimo para la Institución y emocionante para quienes tuvimos la suerte de conocerlo. Para la juventud, que sólo sabe del reconocimiento que merece por sus obras, será educativo y ejemplarizador.

"Don Eduardo, es un honor para nosotros los miembros del Directorio y para los que nos sucedan en el futuro, tener su figura en este recinto a contar de hoy, junto a tantos otros prohombres de nuestra Institución. Todos ustedes siguen en funciones, siempre vigilantes de lo que aquí se trata para asegurar el prestigio y permanente éxito del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Muchas gracias."

Los presentes expresaron sus sentimientos de adhesión con significativos aplausos.

El Superintendente anunció que, a continuación, haría uso de la palabra el Director de la 8a. Compañía, señor Lino Echenique Donoso

El Director de la 8a. Compañía, poniéndose de pie, de igual manera a un costado del retrato, señaló: "Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Ricardo Thiele Cartagena; señores miembros del Directorio; distinguida familia de don Eduardo Kaimalís Lesturgeon; señores miembros de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita"; señoras, señores, voluntarios. La realización de este acto es un hecho de gran trascendencia dentro de la vida diaria de la Institución ya que ello significa mantener vivas, por acuerdo del Directorio, las tradiciones que el Cuerpo de Bomberos de Santiago sustenta desde su fundación.

"En forma similar se ha procedido en otras ocasiones para rendir homenaje de gratitud a otros eminentes servidores de la Institución y hoy, congregado en este salón, se reúne una vez más el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago para testimoniar su cariño y su recuerdo a un bombero de excepción. Me refiero al ex Miembro Honorario de la Octava Compañía y Director Honorario de la Institución, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon.

"Se conjugan en esta ceremonia dos ideas, la de rendir homenaje a este extraordinario bombero al cabo de un año de su partida al más allá y la de perpetuar su memoria a través de la expresión artística reflejada en la pintura que nos recuerda su imagen corporal y que penderá en forma permanente en los muros de este salón, junto a esa pléyade de hombres selectos que nos legaron una escuela de civismo y de entrega hacia una causa voluntariamente impuesta.

"No corresponde que en ocasión tan solemne deba referirme una vez más a su dilatada y rica hoja de servicios.

"La labor desarrollada por el señor Kaimalís en el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue conocida por este Directorio mediante la lectura in extenso que el señor Secretario General hizo del magnífico informe que evacuara la comisión que debió informar, con ocasión de haber sido postulado como Director Honorario. De la lectura

de ese informe se concluyen los altos valores morales y humanos que poseía el señor Kaimalís, de los cuales nunca hizo gala, pues siempre fue un hombre de una honradez de procedimiento que no conocía el mal; fino y respetuoso en su trato, amable y cariñoso en su modo de ser, estricto, disciplinado e inquebrantable en el servicio, buen amigo, leal y excelente consejero. Todo ello unido a una simpatía que en nuestra Compañía llegó a ser patriarcal.

"En este momento de recordación, este Director no puede dejar de expresar su profundo agradecimiento a quien tuvo la visión de aquilatar todo lo anteriormente expuesto, de una vida entera entregada en forma honrada a la causa bomberil, sin ambiciones de ningún tipo y de una corrección sin límites, condiciones que fueron debidamente sopesadas por el ex Superintendente de la época señor Próspero Bizquertt Zavala, quien, en un gesto de honradez y admiración hacia la persona del señor Kaimalís, impulsó y dio forma definitiva a su nombramiento como Director Honorario de la Institución, corrigiendo con ello un profundo error que se arrastró por años y que quizás la historia bomberil no habría perdonado.

"Señoras y señores: para mi es un privilegio y un honor haber rendido homenaje a tan destacado Director Honorario, y en nombre de mi Compañía agradezco profundamente al señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena y a los miembros de este Directorio, los acuerdos tomados para perpetuar la figura de don Eduardo Kaimalís Lesturgeón. De la misma forma reitero nuestros agradecimientos por vuestra presencia en este acto, a su distinguida familia y a todos quienes hoy nos acompañan. Muchas gracias."

Los presentes hicieron sentir su adhesión con prolongados aplausos.

#### Romería y colocación de placa recordatoria

Ya se expresó en el párrafo anterior que el Directorio resolvió que se efectuará una sola romería en homenaje a los Directores Honorarios señores Sergio Dávila Echaurren y Eduardo Kaimalís Lesturgeón.

Esa emotiva ceremonia se llevó a efecto el domingo 18 de octubre a las 10,30 horas. El Cuerpo fue citado en Dávila y Av. La Paz, con uniforme de parada y pantalón negro.

En el referido acto se colocaron placas recordatorias en las tumbas de quienes fueran tan distinguidos servidores de la Institución.

El discurso en nombre del Directorio, en el homenaje a don Eduardo Kaimalís lo pronunció el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia y por la Compañía hizo uso de la palabra su Director don Lino Echenique Donoso.

Ambos discurso figuran entre los anexos de esta memoria con los números 12 y 13.

#### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

El capítulo de esta Memoria en que anualmente recordamos a los mártires de la Institución, para reverenciarlos, es el único en que podemos señalar, sin vanagloria ni desvanecimiento, que nuestro lema "Constancia y Disciplina" encierra un compromiso de abnegación y contiene una doctrina de preceptos morales que sólo pueden cumplirse si la causa que los enmarca es abrazada con entrega absoluta.

Cuando leemos los nombres de los cuarenta mártires que con su muerte alcanzaron la inmortalidad de sus vidas, siempre nos domina una honda emoción. Pero comprendemos que debemos dejar que nuestras mentes vayan más allá de los tristísimos sentimientos de pesar a que podríamos ser llevados, porque tenemos que arrancar el espíritu de donde podría quedar postrado por el dolor. Tenemos que llevarlo a la cima en que se mantienen vivos el ideal del deber y el del amor a los semejantes. Entonces, la muerte de ellos no deberá entristecernos; porque entonces la grandeza del sacrificio nos hará olvidar las miserias de la tierra y, entonces también, sentiremos en el fondo de nuestras conciencias las impresiones que saben inspirar el heroísmo y el desinterés, por amor a la humanidad.

Después de dejar asentados estos pensamientos nos atrevemos a insertar la venerada nómina de las Víctimas del Deber del Cuerpo de Bomberos de Santiago, constituida por sus respetables nombres.

1) Germán Tenderini Y Vacca.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa De la Fuente.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson Ulloa y Rafael Ramírez Salas.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou Chenninaud.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 16 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina Moneda.

6) Emilio Grunenwald Lehmann.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas Miranda.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes Zúñiga.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes Naranjo.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes Alvarez.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta Lillo.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixalá Plubins.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi Dachena.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych Husak.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de julio.

15) Alberto Vilar Donati.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el Llamado de Conandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N° 1041.

16) Guillermo Santaella Aros.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas Bravo.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo Correa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avda. Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avda. Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser Zumarán.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N° 79 al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon Chanalet.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada 41.

21) Alfredo Molina Godoy.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio de Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández Ortiz.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido Palma.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres Araya.- Voluntario de la 6a. Compañía.

25) Pedro Delsahut Román.- Voluntario de la 4a. Compañía.

26) Alberto Cumming Godoy.- Voluntario de la 6a. Compañía.

27) Patricio Cantó Feliú.- Voluntario de la 3a. Compañía.

28) Rafael Duato Pol.- Voluntario de la 12a. Compañía.

29) Eduardo Georgi Marín.- Voluntario de la 12a. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres.- Voluntario de la 13a. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar Prado.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares Squiff.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras se dirigía al Llamado de Comandancia de calle García Reyes 651.

34) Felipe Dawes Martindale.- Voluntario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del transporte N° 1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas Melo.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

36) Gino Bencini Escobar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

37) Raúl Olivares Agar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

Muertos el 14 de agosto de 1983, en el incendio de la calle San Pablo esquina de Libertad.

38) Cristián Vazquez Peragallo.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 15 de agosto de 1983, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, en el incendio ocurrido en la calle San Pablo esquina de Libertad.

39) Claudio Cattoni Arriagada.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1991, a consecuencia de las graves lesiones recibidas en el incendio que se declaró en calles Catedral y Malpú el 20 de diciembre de 1990.

40) Carlos Giaverini Faúndez.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 7 de junio de 1991, a consecuencias de las lesiones recibidas en un Ejercicio Demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.



## FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Este capítulo, otro de los pasajes tristes de la Memoria, tiene por objetivo recordar las virtudes que adornaron a nuestros camaradas fallecidos, desaparecidos que tenemos que admitir como inexorables. Sólo podemos atenuar nuestros sentimientos evocando su paso por nuestras filas, que dejó la huella de la acción que desarrollaron, y asegurando que el afecto que nos demostraron es correspondido. Se mencionan a continuación los nombres de quienes, por desgracia, perdimos de nuestro lado:

Don Ramón Valdés Zaballos

En sesión extraordinaria que celebró el Directorio el día 22 de enero, el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, de pie, manifestó que comunicaba con tristeza el sensible fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Ramón Valdés Zaballos. Refiriéndose a su trayectoria en el Cuerpo informó que en agosto de 1927 se incorporó a la 12a. Compañía y su renuncia a ella le fue aceptada en marzo de 1930. Se incorporó a la Tercera en julio de 1930 y se retiró por renuncia en abril de 1932. Se reincorporó a la 12a. Compañía en mayo de 1932 a la que perteneció hasta enero de 1937, ocasión en que también se retiró por renuncia. Posteriormente, en abril de 1937 se incorporó a la 7a. Compañía en la que permaneció en forma definitiva. Fue nombrado Voluntario Honorario de esta Compañía en junio de 1946 y Miembro Honorario del Cuerpo en marzo de 1978. El último premio de constancia que se le confirió, que fue el de 60 años, lo recibió en febrero de 1988, con un sobrante de 5.660 asistencias. En la 7a. Compañía desempeñó los cargos de Capitán por espacio de 1 año y 5 meses y el de Maquinista por 7 años y 9 meses. Obtuvo la Medalla de Plata del premio por asistencia con figuración en el Cuadro de Honor del Cuerpo, en los años 1933 y 1934. Fue un activo y buen bombero, como lo refleja el sobrante de asistencias con que recibió su último premio de constancia. Perteneció también a la 4a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel y en esa Institución fue Segundo Comandante. Hombre solitario en el sentido positivo de la palabra, se le recordará por su ineludible sentido de responsabilidad y su deseo de servir haciéndolo bien.

El Superintendente Subrogante solicitó al Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding que expresara los sentimientos de pesar del Directorio a su Compañía y a los familiares de don Ramón Valdés, manifestándoles que el Cuerpo experimentaba la pérdida de un voluntario que hizo mucho por el bienestar de las Compañías en que sirvió y, por ende, por el de nuestra Institución.

En seguida el Directorio adoptó los acuerdos destinados a honrar su memoria, entre los cuales figuró el de respetar la decisión de su familia de que los funerales se efectuaran privadamente.

Este homenaje y los acuerdos fueron agradecidos por el Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz, de pie, quien expresó al Superintendente Subrogante que sus expresiones de pesar llegarían a conocimiento de la Séptima y de la distinguida familia de don Ramón Valdés.

Don Manuel Oyanedel Raldúa

El Directorio se reunió extraordinariamente con fecha 3 de abril. El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, poniéndose de pie, expresó que esa era la primera sesión que le correspondía presidir, la que tenía por fin un objeto penoso y muy triste, como lo era el fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Manuel Oyanedel Raldúa. Informó que el señor Oyanedel se incorporó a la 10a. Compañía el 12 de marzo de 1928 y que también por un corto período prestó servicios en la 8a. Compañía de nuestra Institución. Que, además, se destacó como voluntario del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, donde perteneció a la 1a. Compañía y colaboró en la fundación de la 2a. Compañía. Que en la 10a. Compañía fue Ayudante, Secretario y Teniente 1º. Al producirse su fallecimiento servía el cargo de Consejero de Disciplina. Fue un incansable y estudioso de todo lo que se relaciona con los bomberos. Que por su profesión de Experto en Prevención de Riesgos, que ejerció en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, recorrió gran parte del territorio nacional. Que visitaba en cada lugar los Cuerpos de Bomberos y colaboraba en ellos en todo lo que le fuera posible. Que el fallecimiento de tan noble camarada significaba un golpe muy duro para la Décima, a la cual aun no le era posible recuperarse por la reciente pérdida de otro de sus distinguidos voluntarios como lo fue don

Higinio Ferré Guillomía. En nombre del Directorio de la Institución transmitió, a través de su Director don Jorge Salinas Reyes, las condolencias de la Institución a su Compañía y a la distinguida familia de don Manuel Oyanedel Raldúa.

A continuación el Directorio aprobó los acuerdos propuestos por el Consejo de Oficiales Generales, destinados a honrar su memoria.

El Director de la 10a. Compañía, en uso de la palabra, de pie, expresó textualmente: "Señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, señores Oficiales Generales, señores Directores Honorarios, señores Directores de Compañía, voluntarios asistentes. Nuevamente la bandera rojo y amarillo será izada a media asta en nuestro Cuartel, porque el divino hacedor ha querido llevarse a uno de los nuestros a tan sólo 45 días de cumplir nuestra primera Centuria y el elegido, esta vez, es un bombero que si bien es cierto tenemos el orgullo de decir que era un gran Décimo, no podemos desconocer que Manuel Oyanedel Raldúa (Q.E.P.D.) era un bombero de todas las Compañías, no tan sólo de nuestra Institución, sino que también de otros Cuerpos de Bomberos tales como el de Ñuñoa, donde participó de su fundación y de la 2a. Compañía, al igual que de muchas Compañías de todo Chile.

"Leer su hoja de servicios ante todos ustedes que lo conocieron estaría de más, ya que basta decir que ocupó cargos de Ayudante, Teniente 1º, Secretario y Consejero de Disciplina. Fue voluntario de la Octava de Santiago y de la Primera y Segunda de Ñuñoa.

"Un hombre que recibió su premio de 50 años con el nombramiento de Miembro Honorario del Cuerpo y después el de 60 años al servicio de la comunidad, con 848 asistencias sobrantes.

"Siempre mantuvo su espíritu latente y preocupado de lo que sucedía en los Cuerpos de Bomberos de Chile donde tenía tantos amigos y admiradores de su valía y sabiduría.

"Hasta los últimos segundos de su vida vibró con el quehacer bomberil, ya que en el momento en que se extinguió su existencia leía un artículo de la revista del Cuerpo de Bomberos de La Granja-SanRamón-La Pintana, titulado "Conversando con un Fundador".

"Así vivió y murió nuestro muy queridísimo Voluntario Honorario y Miembro Honorario de nuestra Institución, don Manuel Oyanedel Raldúa, el fundador de ideales bomberiles y merecedor del descanso eterno.

"Manuel Oyanedel Raldúa, descansa en paz."

En los funerales usó de la palabra en nombre del Directorio el Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría revello y el homenaje de la 10a. Compañía lo rindió su Director don Jorge Salinas Reyes.

Ambos discursos figuran entre los anexos con los Nos.14 y 15.

#### Don Sergio Aguayo Avila

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de agosto, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena informó con pesar que el 10 de julio había fallecido el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Sergio Aguayo Avila. Dio a conocer que en esa triste ocasión se reunió el Consejo de Oficiales Generales y adoptó los acuerdos destinados a honrar su memoria, entre los cuales se contó la citación del Cuerpo a sus funerales.

En seguida, poniéndose de pie, expresó: "Don Sergio Aguayo, siguiendo los pasos de su padre don Ernesto Aguayo Nieto, Voluntario de la 9a. Compañía, ingresó a ella el 8 de diciembre de 1933, a la edad de 18 años. Mucho después ingresó a la misma Compañía su hijo Luis Felipe, convirtiéndose en el enlace de una tradición bomberil. Don Sergio sirvió los cargos de Secretario, Tesorero, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina. El período en que desempeñó esos cargos superó la década. Actuó con entrega y cariño. En su hoja de servicios se registran anotaciones tales como las de que figuró en los Cuadros de Honor de la Novena y del Cuerpo en el año 1934. Integró el equipo que ganó la competencia "Premio Yungay" en los años 1958 y 1967. Su labor como Capitán se destacó fundamentalmente por la confección de un documento que denominó "Capacidad de Mando", en el que expuso gran parte de sus conocimientos y experiencia, el cual fue de utilidad para los Oficiales y se ha proyectado sobre todo en los voluntarios jóvenes de esa Compañía. Añadió que se recuerda que influyó profundamente con su acción dentro de la Oficialidad. Legó, pues, un camino de acción, de participación y de entrega, con su ejemplo. Fue un hombre íntegro, muy querido y respetado por todos sus pares, jovial y cooperador. Hasta el úl-

timo día de su vida estuvo participando en la actividad bomberil, asistiendo a ejercicios, a incendios, a Llamados de Comandancia, a reuniones de la Compañía. Fue colaborador entusiasta de la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita" en la que actuó como Tesorero. Declaró que su desaparecimiento constituía una pérdida irreparable para su Compañía e igualmente para la Institución. Que se le recordará siempre por su caballerosidad, corrección y camaradería. Reiteró las sentidas condolencias que se habían expresado por notas enviadas a la 9a. Compañía y a su familia:

Al ofrecer la palabra el Superintendente, usó de ella el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, quien de pie, expresó que adhería al homenaje del Directorio en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" que preside. Que su brillante hoja de servicios había sido reseñada en los discursos que se pronunciaron en sus funerales y recién la había recordado el señor Superintendente. Luego añadió: "Los que tuvimos el privilegio de ser amigos de Sergio supimos que la amabilidad y el señorío le brotaban espontáneo y que así, sin pretenderlo, agradaba a los que estábamos junto a él, y cuesta imaginarlo sin su impecable aire de leal compañerismo. Ninguno de esos atributos lograron hacer variar su singular como sencillo accionar que le eran característicos. Para mi era un ejemplo, y me gustaba verlo como atraía con sus consejos siempre oportunos y su espíritu lleno de paz y fraternal amistad, donde descollaba su extraordinaria alma bomberil.

"En sus últimas actuaciones en la Peña, fue nuestro activo Tesorero, en el período de preparación y posterior realización de los actos conmemorativos del Vigésimo Aniversario de la fundación de ella, cuando todo eran meros proyectos. Extremando los detalles de la actividad, sea por el orden, celo y puntualidad, en lo que puso todo su esfuerzo, logró convertirlos en realidad. Quienes a su lado, de una u otra forma compartimos esas preocupaciones, somos testigos de la responsabilidad que demostró para conseguir el éxito alcanzado."

En seguida manifestó que ligó su vida a nuestra Institución a través de los 57 años en que sirvió en su 9a. Compañía. Que nada hacía presagiar un desenlace que nos privara de su presencia, con la que se enriqueció durante 7 años la Peña de los 50 "Hernán Figueroa Anguita". Terminó su homenaje calificándolo de bombero y compañero excepcional y expresando que el duelo que afligía a la Novena era también de la Peña.

El Director de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen agradeció estos homenajes rendidos al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de su Compañía don Sergio Aguayo Avila.

El discurso pronunciado en los funerales por el Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano en nombre del Directorio y el homenaje de la 9a. Compañía rendido por su Director don Alexander Tupper Manen, figuran entre los anexos con los Nos. 16 y 17.

#### Don Adolfo Croxatto Ornano

El 4 de septiembre se produjo el fallecimiento del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano. En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de septiembre el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena dio cuenta oficialmente de tan lamentado deceso. Informó que el señor Croxatto, a la fecha de su muerte tenía cumplida la antigüedad de 49 años, 6 meses y 15 días de servicios y dentro de poco habría recibido su premio de constancia por 50 años de servicios. Que, por lo tanto, fue aplicable a este caso la disposición reglamentaria estipulada en el artículo 48 del Reglamento General que permitió considerarlo Miembro Honorario del Cuerpo para los efectos de rendirle los honores correspondientes. Informó que el mismo día del deceso del señor Croxatto se reunió el Consejo de Oficiales Generales y adoptó los acuerdos destinados a rendir homenaje a su memoria, entre los cuales figuró el de la citación al Cuerpo a sus funerales, a solicitud de la 11a. Compañía. Que, por lo demás, la trayectoria bomberil de quien fuera tan distinguido voluntario, le hacía merecedor de todo homenaje.

El Superintendente, poniéndose de pie, expresó en seguida: "El homenaje que el Directorio debe rendirle en esta ocasión lo hago con bastante pena por haber conocido muy de cerca a don Adolfo Croxatto. Su ingreso a la 11a. Compañía tuvo lugar el 19 de febrero de 1943. Sirvió en ella los cargos de Secretario, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán durante 9 años y Director por espacio de casi 6 años. Además, fue Consejero de Disciplina de su Compañía durante 11 años. Entre los años 1957 y 1958 sirvió el cargo de Tercer Comandante de la Institución por un lapso de 1 año y 6 meses, lo que suma un tiempo servido de 30 años y 3 meses en distintos cargos, los que desempeñó con gran brillo. Figura también entre sus anotaciones especiales la Condeco-

ración del Gobierno de Italia "Stella della Solidaritá" en el grado de Cavallieri, que le fue concedida en el año 1975. Como se puede apreciar, en su hoja de servicios está reflejado que Adolfo Croxatto fue un bombero con una identificación institucional sin límites, con grandes dotes de hombre de bien, honrado, de carácter fuerte pero muy afable. Expresaba siempre su opinión con bastante energía y convicción, pero también con mucha moderación e interés. De genio algo sensible -me atrevería a afirmar- en un instante parecía estar contrariado, pero al minuto siguiente su sonrisa afloraba de forma fácil como ocurre con los hombres buenos. En nosotros aun está latente su figura grande y fornida, participando desde su sillón en este Directorio, lugar en el que estuvo presente hasta el último año recién pasado. Su valiosa experiencia bomberil fue siempre un importante aporte en esta sala. Preclaro servidor de la Undécima, sin duda que en ella marcó un hito importante con su obra plena de realizaciones, las que logró imponer gracias a su tesón inquebrantable. Su recuerdo será imperecedero en esa casa bomberil; su entusiasmo por la causa voluntaria lo llevó a aportar su concurso más allá de los lindes del Cuerpo de Bomberos de Santiago y es así como sirvió también en la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Buin, donde ocupó el cargo de Primer Comandante de esa Institución. Sin duda que legó un camino de acción, participación y entrega, digno de ser emulado. Su vida fue siempre íntegra y supo ganarse el respeto de todos. En los últimos días de su existencia debió soportar una enfermedad muy cruel, que debilitó ostensiblemente su figura y su salud. Sólo pudo descansar en paz al final. Su desaparecimiento sin duda es una irreparable pérdida para la Undécima y para la Institución. En esta ocasión en que le rindo homenaje en este Directorio, reitero las expresiones de sentidas condolencias tanto a la 11a. Compañía como a su familia"

El Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín, señaló que había tenido el honor, durante los últimos años, de compartir labores con don Adolfo Croxatto en la Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain". Indicó que pudo no haberse referido a esta porque todos formamos parte de Comisiones, pero que lo decía porque don Adolfo fue el hombre que les enseñó, defendió y aclaró cada punto, como figura en el Acuerdo del Directorio del Premio de Estímulo. Que en muchas ocasiones hacía ver con vehemencia o con serenidad sus puntos de vista y la misión que nos corresponde, que es la de informar y no la de castigar o premiar. Agregó que rara vez había faltado a sus reuniones, a pesar de tener problemas serios de salud. Es por ello que él quería rendir un gran homenaje al hombre más humilde de estos últimos tiempos. Que nunca dejó de cumplir misión que se le encomendara y su constante preocupación la concretaba llevando toda la documentación y nos presentaba las cosas hechas en limpio, listas para la firma. Que todo esto merece ser destacado y lo hacía como un homenaje a don Adolfo Croxatto.

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Las emotivas expresiones del señor Superintendente nos han hecho recordar lo que significó en bien del Cuerpo la actuación en este alto organismo en representación de la 11a. Compañía de quien fuera su Director y muy querido camarada nuestro, don Adolfo Croxatto Ornano.

"Una muy sabia disposición del Reglamento General ha permitido que Adolfo Croxatto al momento de su sensible fallecimiento, faltándole sólo unos pocos meses para cumplir el requisito de antigüedad, pero registrando un sobrante de asistencias más que suficientes, adquiriera la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo y, por ende, su incorporación a la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", situación que hasta ahora no se había presentado.

"Nada podríamos decir en este momento en representación de la Peña si no fuera porque esa norma reglamentaria le reconoció con toda justicia esa calidad.

"Los miembros de la Peña de los 50 Años, conjunto de antiguos servidores que constituyen una cofradía de hermandad, amistad y confraternidad bomberil, que tan acertadamente creó el eminente servidor del Cuerpo, cuyo nombre la honra, lamentamos doblemente el deceso de este voluntario de excepción que no llegó a integrarla en plenitud, quien gozaba del aprecio, la estimación y la admiración de quienes lo conocieron y que sirvió al Cuerpo con eficiencia, abnegación y perseverancia, contribuyendo así al engrandecimiento de su prestigio.

"Cómo podríamos olvidar las veces que la Peña de los 50 Años fue agasajada, cuando siendo su Director don Adolfo Croxatto, nos brindó la casa de los Oncinos para que realizáramos nuestras tradicionales reuniones. Exteriorizamos nuestra gratitud por tanta bondad, como así es la que recibimos en cada una de las oportunidades de

parte de todos los voluntarios de la Undécima y particularmente por el sincero y fraternal afecto de quien fuera amigo tan querido en las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Considera el Director que habla, que como Director de la 2a. Compañía "Esmeralda", tampoco puede silenciar el sentimiento de adhesión de su Compañía hacia el duelo que afecta a la Undécima Compañía "POmpa Italia", por la pérdida de tan esclarecido servidor de ella, como fue Adolfo Croxatto Ornano. Muchas gracias".

El Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Desde el mismo sillón y frente al mismo escritorio que por cinco años ocupó don Adolfo Croxatto Ornano, quien como dije en el cementerio siempre será el Director, agradezco los conceptos vertidos por el Superintendente, el Director de la 20a. Compañía y el Director de la 2a. Compañía, que han retratado perfectamente la figura de don Adolfo Croxatto. Agregar más palabras parece innecesario y la emoción tampoco me permitiría hacerlo."

El discurso pronunciado en los funerales en nombre del Directorio por el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso y el homenaje del Director de la 11a. Compañía don William Sasso, figuran entre los anexos con los Nos. 18 y 19.

#### Don Julio Gaete Acuña

El 27 de septiembre se produjo el fallecimiento del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Julio Sergio Gaete Acuña. En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de octubre, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena le rindió homenaje en nombre de ese organismo. Se refirió a que el señor Gaete ingresó a la 8a. Compañía el 8 de diciembre de 1938. Que gracias a su constancia recibió oportunamente su premio por 50 años de servicios, o sea, el 8 de diciembre de 1988, y que cuando lo calificó contaba con 966 asistencias sobrantes. Informó que había desempeñado los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Maquinista, Teniente 1º y Capitán. Que sirviendo esos cargos completó un período de 8 años y 4 meses. Que, además, perteneció a la Guardia Nocturna durante 17 años. Que figuró en el Cuadro de Honor del Cuerpo en los años 1944 y 1945 haciéndose acreedor a la Medalla de Asistencia del Cuerpo. Que sin duda hizo honor al ideal de nuestra Institución pues puso a su servicio toda su capacidad y la laboriosidad que lo caracterizó y lo hizo con sencillez y modestia. Que a causa de su salud quebrantada estuvo alejado del Cuartel de su Compañía en los últimos años, por lo cual probablemente los voluntarios jóvenes no lo conocieron a cabalidad, no obstante que sus antiguos compañeros se habían encargado de revelar que en sus tiempos de actividad fue uno de los pilares de la 8a. Compañía. Que si bien los más nuevos no lo conocieron personalmente, bien supieron del gran entusiasmo que siempre aportó a toda labor que emprendiera. Que en el plano personal humano, se caracterizó por su gran sencillez. Como gran voluntario que fue demostró que no existen obstáculos insalvables cuando se trata de conseguir los logros que se persiguen.

En seguida expresó que en los funerales del señor Gaete, que se efectuaron privadamente, manifestó las condolencias de la Institución a la 8a. Compañía, a través de su Director don Lino Echenique Donoso, a quien rogó en esta sesión del Directorio que las hiciera llegar a la familia de quien fuera Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don Julio Gaete Acuña.

En la sesión del Directorio del 14 de octubre se rindió igualmente homenaje a la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Manuel Bustos Ortíz, fallecido el 3 de octubre.

En razón de lo expuesto, el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia exteriorizó los sentimientos de pesar de los Miembros Honorarios del Cuerpo en su calidad de Presidente de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", con motivo de los lamentados fallecimientos de estos dos antiguos y meritorios voluntarios de la Institución, acaecidos en un lapso de nueve días. Hizo llegar a las dos Compañías dolientes las expresiones de condolencias. Expresó que es difícil tener que enfrentarse a una realidad tan dura a quienes ven en la Peña una cofradía de la amistad y compañerismo, tal cual lo pensara al crearla y posteriormente al vivirla, el eminente servidor de la Institución que fuera el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita, cuyo nombre enaltece a quienes forman parte de ella y los venía identificando desde hacía 20 años. Hizo presente que don Julio Gaete conservó hasta el último momento de su vida su vocación de servir y practicó los ideales de bien público que preconiza nuestra Institución.

El Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso agradeció en nombre de todos los voluntarios de ella, tanto el homenaje del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, como el del Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", rendidos a los Miembros Honorarios del Cuerpo, el Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Julio Gaete Acuña y el Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Manuel Bustos Ortíz.

#### Don Manuel Bustos Ortíz

Ya se expresó en el párrafo que antecede, dedicado al Miembro Honorario del Cuerpo don Julio Gaete Acuña, que en la misma sesión ordinaria del Directorio del 14 de octubre se rindió homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Manuel Bustos Ortíz.

El Superintendente, en la referida sesión dio cuenta con pena del fallecimiento de don Manuel Bustos, que ocurrió el día 3 de octubre, cuyos funerales se efectuaron privadamente. Informó que este voluntario se incorporó a la 9a. Compañía el 9 de julio de 1936 y que obtuvo el premio por 55 años de servicios el 9 de julio de 1991, con 1.046 asistencias sobrantes. Que desempeñó sólo un cargo del servicio activo, el de Teniente 2º en el año 1945. Entre las anotaciones especiales de su hoja de servicios figura la de que formó parte del equipo que ganó en la Competencia por el "Premio Yungay" en los años 1938, 1957 y 1958. Que todos sus camaradas lo conocieron como bombero de primera línea y nadie pudo haber puesto en duda su calidad de excelente pitonero por lo que se recuerda de él. Integró la Guardia Nocturna por espacio de 7 años. Fue, al decir de sus compañeros, activo protagonista en una de las bellas épocas vividas por los bomberos "Nonos", la de la vieja bomba "Saurer" a cargo de su viejo Cuartelero don Emilio Godoy, vastamente conocido en el Cuerpo. Dijo en seguida: "El señor Bustos, hasta sus últimos días compartió los honores de su generación alternando con sus viejos camaradas y jóvenes compañeros, porque hizo siempre vida de Cuartel. En el plano personal y humano fue un hombre muy trabajador y con gran capacidad de amar, como esposo y padre. Se destacó por su entusiasmo en las actividades deportivas. Fue también un amante de la canción popular, distinguiéndose como "tanguero", por lo que sin duda vivió muchos momentos de alegría en las reuniones de camaradería. Siempre será recordado con cariño porque fue uno de los que contribuyó a forjar las bases del espíritu que anima a la 9a. Compañía. Terminó expresando que reiteraba, en nombre de la Institución, las condolencias que expresó al señor Director en los funerales, que se efectuaron privadamente.

En el homenaje que rindió el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy, conjuntamente a don Julio Gaete y a don Manuel Bustos, en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", refiriéndose al señor Bustos, recordó que a la fecha de su deceso ya había cumplido 56 años de abnegados servicios y que a pesar de ello mantenía muy vivos los postulados de la sana convivencia que caracterizan las reuniones de la Peña, a las cuales fue asiduo asistente desde que se incorporó a ella en septiembre de 1986, cuando adquirió la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo. Terminó expresando que como legado de ambos quedaba a la Peña el compromiso de continuar sirviendo de nexo entre la antigua generación de bomberos y los actuales voluntarios, transmitiéndoles la tradición, la experiencia y la sabiduría del pasado, con el fin de que perduren en el acontecer del bomberismo nacional.

El Director de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen agradeció las palabras vertidas por el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena y por el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia como Presidente de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" en homenaje al voluntario don Manuel Bustos Ortíz. Igualmente agradeció a los voluntarios de varias Compañías que los acompañaron de civil en los funerales. Dijo que su Compañía guardaba reconocimiento por las muestras de pesar demostradas por miembros del Directorio y por la Institución toda.

#### Don Ismael Jara Santa María

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 11 de noviembre, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, poniéndose de pie, manifestó que la Institución había sido golpeada en muy breve lapso por la fatalidad de perder a cuatro de sus integrantes. Que los fallecidos fueron tres Miembros Honorarios de la Institución y quien fuera hasta sólo un mes atrás, el Tesorero General del Cuerpo. Que el peso de esas desgracias lo soportaban con mucha intensidad dos Compañías, la Quinta y la Sexta, y el Cuerpo. A los Directores de ambas Compañías les expresó los sentimientos de

pesar del Directorio y el suyo propio, reiterando las condolencias que manifestó en los funerales y pidiendo que fueran transmitidos esos sentimientos a los familiares de los fallecidos.

Se refirió enseguida, expresamente a que el 21 de octubre falleció el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Ismael Jara Santa María, quien fue sepultado en funeral privado. Informó que este voluntario se incorporó a la Quinta el 11 de enero de 1925. Que a los pocos meses, por méritos, la Compañía le otorgó la calidad de Voluntario Honorario a raíz de graves lesiones que sufrió en un accidente producido en un acto del servicio, mal que lo marcó por toda la vida. Al fallecer era la tercera antigüedad de la 5a. Compañía. Obtuvo el premio de constancia por 65 años y el día de su muerte completó 67 años y 9 meses de servicios. Por un lapso de casi 6 años desempeñó los cargos de Tesorero y de Secretario. Como funcionario municipal desempeñó cargos directivos. En cuanto a su personalidad, dijo que se le recuerda como a un hombre entusiasta, siempre dispuesto a servir, sociable, simpático, de trato afable y muy caballeroso y hasta paternalista, según manifiestan quienes lo conocieron bien. En los últimos años debió mantenerse un tanto alejado del Cuartel, por lo cual los antiguos voluntarios, en gratitud a sus servicios y velando por mantener la tradición, siempre estaban dando a conocer a los jóvenes las virtudes y cualidades de tan distinguido bombero.

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia usó de la palabra en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" para rendir homenaje a tres de los cuatro voluntarios fallecidos a que hizo referencia el señor Superintendente, quienes fueron Miembros Honorarios del Cuerpo, señores Ismael Jara Santa María y Ernesto Prieto Trucco de la Quinta Compañía y Alejandro Ossandón Carvajal de la Sexta Compañía.

Expresó que don Ismael Jara Santa María no pudo participar en las reuniones de la Peña, a causa del delicado estado de su salud, pero que por el hecho de pertenecer a ella en su calidad de Miembro Honorario del Cuerpo, sólo con su nombre la honró. Que lamentablemente no hubo la oportunidad de que sus otros camaradas hubiesen estrechado fraternalmente sus manos, en gesto de solidaridad y aprecio.

El Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza expresó que junto con agradecer al señor Superintendente el sentido homenaje que rindió al voluntario don Ismael Jara Santa María, con la venia del Directorio se sumaba a las palabras de elogio a tan distinguido servidor de la Institución. Añadió que como lo había recordado el señor Superintendente, don Ismael Jara, a causa de un lamentable accidente cambió con mucha voluntad y con mucho entusiasmo el pitón por la pluma para servir los cargos de Secretario y de Tesorero. Que con su cuerpo fatigado fue presa de enfermedades que lo alejaron del Cuartel y del trato diario con sus amigos bomberos. Agradeció a quienes concurrieron a sus funerales.

#### Don Ernesto Prieto Trucco

En la misma sesión ordinaria del 14 de noviembre, como ya se dijo, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena rindió homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Ernesto Prieto Trucco, fallecido ese mismo día. Señaló que sus funerales se llevarían a efecto privadamente al día siguiente.

Comentando su hoja de servicios informó que se había incorporado a la 5a. Compañía el 8 de diciembre de 1935 y que recibió la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo cuando el Directorio le confirió su premio de constancia por 50 años, en diciembre de 1985. Que posteriormente recibió el premio por 55 años de antigüedad y que sus servicios alcanzaron el día de su muerte a los 56 años y 11 meses, o sea, casi 57 años. Que durante casi toda su vida bomberil, durante 55 años, desempeñó el cargo de Cirujano de la Compañía. Era Médico Pediatra y fue Profesor Universitario. En el Cuerpo sirvió el cargo de Cirujano de la Caja de Socorros y Asistencia Médica desde el 1º de febrero de 1939 hasta el 13 de enero de 1969. O sea, durante el lapso de 31 años consecutivos ocupó dicho cargo. Además venía cumpliendo labores como Jefe del Consultorio Médico de dicha Caja desde el mes de junio de 1938. Que el señor Prieto fue un hombre de trato cordial y agradable, una persona extraordinariamente vinculada a muchos círculos. Su camaradería fue muy amplia y, por lo mismo, profesionalmente prestaba atención médica a todos los voluntarios de la Institución que acudieran a él y lo hacía con igual afecto hacia todos. Su concurrencia fue diaria al Cuartel General mientras sirvió el cargo de Cirujano Jefe. Por lo mismo fue muy conocido y, sin duda, muchos mantendrán vivo su recuerdo, especialmente los antiguos voluntarios.

El Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza agradeció este homenaje en el momento en que lo hizo respecto de don Ismael Jara Santa María. En el momento de hacerlo en cuanto al Doctor don Ernesto Prieto, señaló que fue Cirujano de su Compañía durante 55 años. Que sirvió al Cuerpo con su profesión, cambiando la labor del techo y del pitón por el bisturí y el estetoscopio en una labor abnegada al servicio de los voluntarios. Agradeció y recogió, como lo dijera, las palabras de pésame que se habían expresado en el Directorio y que sería el portador de ellas a su Compañía.

#### Don Allys Sánchez Valenzuela

Fue extenso el momento de evocaciones afectuosas y tristes que se hicieron en la sesión ordinaria del 11 de noviembre, pues estas continuaron cuando el Superintendente rindió homenaje al Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela, fallecido el 5 de noviembre. Dijo de él: "De Allys Sánchez podemos recordar las numerosas virtudes y los atributos que poseía, pues todos los aquí presentes lo conocimos actuando en el Directorio ya como Director de su Compañía o, posteriormente, como Tesorero General de la Institución.

"Allys Sánchez se inició en su carrera bomberil, en la Séptima Compañía, el 5 de septiembre de 1947, donde permaneció hasta el 31 de marzo de 1951. Continuó su actividad bomberil en la 6a. Compañía, a la que ingresó el mismo año en que se retiró de la Séptima. En esta última Compañía, sirvió los cargos de Tesorero y Director por espacios que, sumados, alcanzaron casi a 5 años.

"Como resultado de su acertado desempeño en el cargo de Director de su Compañía el Directorio lo eligió Tesorero General de la Institución, cargo que desempeñó, con suma eficiencia, como a todos los miembros de este organismo les consta, durante casi dos años.

"El Directorio, en su sesión ordinaria recién pasada, la del mes de octubre, por insistencia del propio Allys Sánchez se vio obligado a aceptarle su renuncia, que me formuló personalmente, pues estaba inquieto, por ser contrario a su manera de ser el hecho de seguir ocupando un cargo sin poder desarrollarlo plenamente. Esta petición la hizo efectiva cuando sintió que sus fuerzas comenzaban a flaquear, cosa que desgraciadamente se agravó con el triste desenlace ocurrido.

"Sus cualidades humanas quedaron de manifiesto en todas las intervenciones que hubo en el día de su funeral. Hombre muy capaz, tesonero, de gran voluntad, diría que la naturalidad y la modestia fueron atributos que lo marcaron y que trataba de disimular con su sobrada inteligencia. La Institución ha perdido a un gran hombre, un gran colaborador, condiciones de las que todos los que lo conocimos personalmente y tuvimos la suerte de trabajar con él, podemos dar fe, como igualmente de su permanente voluntad de colaborar.

"De Allys Sánchez se podrá decir mucho. Fue un hombre que vivió sus últimos días intensamente, con voluntad. La misma voluntad que ocupó para ejercer su cargo en este Directorio, la quiso ejercitar consigo mismo, defendiendo su propia vida, hasta que finalmente el destino se la arrebató. Fue un trabajador infatigable y, naturalmente, nosotros estamos profundamente agradecidos de lo que él dio por la Institución."

A causa de que en esta misma sesión se rindió homenaje al ex miembro del Directorio don Allys Sánchez Valenzuela y al Miembro Honorario del Cuerpo don Alejandro Ossandón Carvajal, el Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda Gamboa, al agradecer, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: El dolor ha golpeado fuerte a las puertas de nuestro Cuartel. En sólo 4 días se nos fueron dos camaradas. Dos camaradas y, de ellos, en lo personal, un gran amigo. Un amigo sincero y leal. Todos Uds. comprenderán la pena que siento, si alguna vez han perdido a un amigo como lo éramos él y yo. Pero esta pena, este dolor, se han visto mitigados con la solidaridad de todos Uds. En estos momentos de aflicción uno ve que tiene mucha gente alrededor. Deseo agradecer, en forma muy especial, al Consejo de Oficiales Generales, que estimó que Allys era merecedor a un funeral del Cuerpo. Ante esto, solamente puedo decirles, muchas gracias".

En los funerales de don Allys Sánchez el discurso en nombre del Directorio lo pronunció el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick y el homenaje de la 6a. Compañía lo rindió su Director don Gustavo Mirana Gamboa. Esos discurso figuran entre los anexos con los Nos. 20 y 21.



Don Alejandro Ossandón Carvajal

El Superintendente rindió el cuarto homenaje fúnebre de esta sesión del 11 de noviembre diciendo que, el día anterior, había fallecido el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Alejandro Ossandón Carvajal, cuyos funerales del Cuerpo se habían efectuado en la misma tarde del día de esa reunión. En seguida expresó: "Este Voluntario se incorporó a su Compañía el año 1932, el 26 de diciembre. Fue designado Miembro Honorario del Cuerpo en la sesión del Directorio celebrada el 13 de septiembre de 1989. Sirvió, en total, un tiempo de 53 años y 3 meses.

"Como lo recordaron los oradores, fue un hombre muy activo. Sin embargo, no ocupó cargos de mando en su Compañía. Se distinguió por su forma de ser, por el contacto personal que mantuvo con sus compañeros y, también, por haber sido un voluntario de competencias. Inclusive, también se recordó que en un Ejercicio General quedó gravemente herido al caer de una escala de 7,50 metros, accidente que le provocó varias fracturas. En su cotona lució, además de las condecoraciones bomberiles, una condecoración del Gobierno de Francia y otras de la Policía de Investigaciones de Chile y de la I. Municipalidad de Santiago. En general, como fue dicho en su homenaje, fue un hombre que por sus relevantes condiciones humanas rindió culto al honor, al respeto, a la moral; en fin, a todas aquellas virtudes que hacen grande y admirado a un individuo."

El Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda Gamboa agradeció el homenaje rendido por el señor Superintendente en nombre del Directorio, en el momento en que lo hizo respecto de don Allys Sánchez Valenzuela.

El discurso en nombre del Directorio en los funerales del señor Ossandón lo pronunció el Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz y el homenaje de la 6a. Compañía lo rindió su Director, don Gustavo Miranda Gamboa. Ambos discursos figuran entre los anexos con los Nos. 22 y 23.

Don Higinio Ferré Guillomia

Don Higinio Ferré Guillomia se incorporó a la 10a. Compañía "Bomba España" el 16 de marzo de 1948. Sirvió los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán. Posteriormente fue Director de su Compañía desde el 1º de enero de 1987 hasta el 15 de noviembre de 1989. Este cargo lo desempeñó en forma lucida y durante su permanencia en el Directorio colaboró con el entusiasmo que era una de las características de su persona. Gozó de simpatía entre sus camaradas, por lo demás muy bien ganada. La 7a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso le otorgó la calidad de Miembro Honorario.

El fallecimiento del Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Higinio Ferré se produjo el 27 de marzo de 1992, o sea, cuando sobrepasaba sólo por algunos días los 44 años de eficientes servicios. Sus funerales se efectuaron privadamente.

La Institución sufrió el pesar de ver desaparecer a otros siete de su voluntarios, ellos fueron:

Don René Valderrama Taján, Voluntario Honorario de la 3a. Compañía, que alcanzó a los 50 años y 6 meses de antigüedad, pero que por ausencias de Santiago, por razones de su trabajo, no calificó el premio correspondiente, que le habría dado la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo.

Don José Manuel Flores Toledo, Voluntario Honorario de la 3a. Compañía, quien en más de 27 años de servicios que sumaron los diversos períodos en que perteneció a nuestra Institución, a más de sus labores bomberiles y del desempeño de algunos cargos de Oficial de Compañía, desde que se tituló abogado prestó al Cuerpo su concurso profesional en muchas ocasiones en que se requería prontitud y eficiencia de asesoría jurídica.

Don Patricio Julio Alvear, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, que contaba con la antigüedad de 33 años y 5 meses.

Don Martin Schoenfeld Gerling, Voluntario Honorario de la 15a. Compañía, con 28 años y 10 meses de antigüedad, sacerdote que prestó el concurso de su ministerio a muchos de sus camaradas.

Don Sergio Cardenio Hernández Ravanal, Voluntario Honorario de la 17a. Compañía, con 24 años y 10 meses de antigüedad.

Don Jorge Arancibia Bahamondes, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, con poco más de 16 años de servicios.

Don Norberto Palacios Navarro, Voluntario Activo de la 2a. Compañía, que se había reincorporado a ella después de larga ausencia por motivos de su profesión de periodista. Alcanzó sólo la antigüedad de 7 años y 8 meses.

Hacemos constar el pesar con que la Institución, en cada una de esas tristes ocasiones, vio desaparecer a 18 de sus voluntarios. La nómina de ellos, señalados por el orden de las Compañías a que pertenecieron e indicando las fechas de sus decesos, es la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Nombre:</u>	<u>Fecha del fallecimiento:</u>
1a.	Don Patrio Julio Alvear	23 de marzo
2a.	" Norberto Palacios Navarro	20 de agosto
3a.	" José M. Flores Toledo	13 de noviembre
3a.	" René Valderrama Taján	20 de septiembre
5a.	" Ismael Jara Santa María	21 de octubre
5a.	" Ernesto Prieto Trucco	11 de noviembre
6a.	" Allys Sánchez Valenzuela	5 de noviembre
6a.	" Alejandro Ossandón Carvajal	10 de noviembre
7a.	" Ramón Valdés Zeballos	22 de enero
8a.	" Jorge Arancibia Bahamondes	3 de julio
8a.	" Julio S. Gaete Acuña	27 de septiembre
9a.	" Sergio Aguayo Avila	10 de julio
9a.	" Manuel Bustos Ortíz	3 de octubre
10a.	" Higinio Ferré Guillomía	27 de marzo
10a.	" Manuel Oyanedel Raldúa	2 de abril
11a.	" Adolfo Croxatto Ornano	4 de septiembre
15a.	" Martín Schoenfeld Gerling	10 de agosto
17a.	" Sergio C. Hernández Ravanal	7 de junio

#### FUNDACION "CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA"

Es de conocimiento del Directorio que el anterior Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala creó una Fundación en homenaje al Mártir Claudio Cattoni Arriagada, en su recuerdo y para que a través de ella se colabore a la educación de hijos menores de edad de mártires, hasta que ellos cumplan la mayoría de edad.

El Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín consultó en la sesión ordinaria del Directorio del 8 de abril si estaba en actividad dicha Fundación, ésto porque su Compañía había resuelto donarle la suma de dinero a que asciende la cuota de un mes de sus voluntarios.

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena informó que se había recibido la escritura en que consta haberse constituido la Fundación y que el abogado don Gustavo Vidal Covarrubias, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, había hecho la presentación correspondiente al Ministerio de Justicia para que se le otorgue personalidad jurídica como corporación de derecho privado. Añadió el Superintendente que cuando se creó la Fundación él desempeñaba el cargo de Secretario General, pero que no tuvo participación alguna en las reuniones que llevaron a efecto los organizadores. Que los fondos y bienes que se le han destinado estaban siendo custodiados por la Tesorería General.

El Tesorero General don Allys Sánchez Valenzuela informó que para que pudiera solicitarse la personalidad jurídica para la Fundación tuvo que declararse en sus Estatutos cómo se constituirá su capital. Que entretanto, los fondos ya percibidos y los que pudieran destinársele no pueden ser girados y continuarán en custodia por la Tesorería General del Cuerpo hasta que la Fundación esté capacitada legalmente para funcionar.

El Superintendente, el Comandante y el Secretario General asistieron a una ceremonia que se efectuó en el mes de agosto en el Cuartel de la 11a. Compañía "Pompa Italia" con ocasión de la visita que hizo a nuestro país una delegación de los bomberos de Tioni di Trento, Italia. Ellos informaron que se otorgarían becas a las dos hijas del Mártir don Claudio Cattoni para que realicen sus estudios en Italia. En esa oportunidad entregaron un aporte de US\$ 9.000.- para la Fundación.

## CREACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión que celebró el 26 de marzo conoció el proyecto de organización del Departamento de Informática de la Institución, reunión a la que fueron invitados el Inspector de Administración de la Secretaría General don Rubén Unda Monserrat y el Inspector de Comandancia de Computación don Antonio Salas Edwards, quienes informaron en términos generales al respecto.

El proyecto fue aprobado y se autorizó la contratación de un analista Programador, conforme a la proposición que haría el Inspector de Administración señor Unda.

## COLABORACION DEL CUERPO EN EL XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA.

El Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes don Eduardo Jara M. solicitó que voluntarios del Cuerpo se inscribieran para formar parte del equipo de empadronadores en el XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, que se efectuó el día 22 de abril.

El Consejo de Oficiales Generales acogió la solicitud en referencia y resolvió sugerir a las Compañías del Cuerpo destacadas en dicha comuna que designaran 10 voluntarios cada una, por lo menos.

La colaboración del Cuerpo se efectuó en esa forma y fue muy agradecida.

## CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA NOVENA Y DE LA DECIMA COMPAÑIAS

En el curso del año 1992 cumplieron cien años de existencia otras dos Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la Décima "Bomba España" el día 17 de mayo y la Novena "Deber y Abnegación" el día 4 de junio.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio en la fecha más próxima a dichas conmemoraciones -la reunión del 13 de mayo- el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena declaró estar seguro de que interpretaría al Directorio al rendirle el homenaje de ese organismo y exteriorizarles sus sentimientos de adhesión y de afecto frente a un acontecimiento tan extraordinario para ambas Compañías.

El Superintendente, con tal objeto, dió lectura a continuación a párrafos de la historia del Cuerpo escrita por don Ismael Valdés Vergara el año 1900, referentes a las razones que hubo para crear las mencionadas dos Compañías en 1892, cuando sólo existían ocho. Los párrafos aludidos, de aquel valioso libro, se insertan a continuación:

"Al comenzar dicho año 1892 tales Compañías, que eran las únicas, se encontraban situadas en el sector céntrico de la ciudad. Aprovechándose de esa circunstancia, individuos inescrupulosos establecían negocios de diversas clases en los sectores desguarnecidos de protección bomberil, los cuales, después de ser asegurados convenientemente, eran incendiados.

"Se comprendió que era impotente el Cuerpo para defender una ciudad mientras estuviera acumulado todo su material prácticamente en un solo punto, y que era absolutamente indispensable distribuirlo en los barrios más amagados por el fuego. Como para realizar este proyecto había necesidad de aumentar el número de Compañías y de resolver muchos problemas relacionados con tales medidas, el Directorio entregó el estudio de todas esas ideas a una Comisión Especial.

"Bastó el conocimiento del informe pertinente y la propaganda de los más entusiastas y activos miembros del Directorio para que la idea de la realización de nuevas Compañías se hiciera realidad.

"En efecto, el apartado barrio de Yungay era entonces, como lo es en la actualidad, un centro importante de población, que contaba con numerosos propietarios acaudalados y con un grupo de juventud animosa y progresista, que no podía dejar de actuar al llamamiento en nombre de los intereses comunales.

"El extensísimo y poblado barrio Ultra Alameda, centro comercial de considerable importancia y con una agrupación de negocios casi monopolizados por comerciantes de nacionalidad española, se encontraba en situación análoga.

"Había en ambos sectores el personal suficiente y garantizado para defender la propiedad de las llamas. Sólo faltaba la ocasión. Lo demás debía hacerlo la unión de los elementos que, dispersos, eran impotentes.

"La juventud de Yungay y los más caracterizados miembros de la colonia española respondieron al acuerdo del Directorio con las siguientes solicitudes:

"Santiago, 1º de mayo de 1892.

"Señor Superintendente:

"Los abajo suscritos, sabedores de los deseos del Directorio de ese Cuerpo, nos hemos puesto de acuerdo para organizar una Compañía de Bomberos en el barrio de Yungay y, como contamos con algunos elementos que nos permitirán realizar nuestro propósito, ofrecemos a Ud. nuestros servicios en el sentido indicado, para que Ud. se sirva transmitir nuestro ofrecimiento al Directorio.

"Saludamos a Ud. muy atentamente.

"Aniceto Izaga. Santiago Aldunate. Casimiro Domeyko. Tomás Izaga. Luis Fernández Julio. Enrique Lubbert. Sinforiano Ossa. Daniel González Julio. Fernando Prieto. Enrique Rojas S. Felipe Prieto. Lincoyán Tirapegui. F. Sánchez E. J.M. Fabres Pinto. A. Gana G. A. Carvallo E. Víctor E. Olivos. Martín P. Valenzuela. J. Tomas Olivos. Arturo Matta T. Luis Blest Gana. Enrique Pérez Cotapos. José Manuel Pérez, Víctor Fornés."

El Superintendente expresó en seguida que la memoria de los venerados nombres que había recordado, era el saludo y la expresión de homenaje del Directorio, presente en el Centenario de la novena Compañía.

Luego continuó la lectura:

"Santiago, mayo de 1892.

"Los que suscriben, miembros de la colonia española residente en Santiago, ofrecemos al respetable Directorio del Cuerpo de Bomberos el establecimiento de una nueva Compañía, sometiéndonos a los reglamentos generales del Cuerpo.

"Para la organización de la Compañía, nombramos miembros de la Comisión respectiva, a los señores:

"Don José de Respaldiza,  
" Mariano Servat,  
" Pelegrín Martín y  
" Juan Arjona.

"Aceptado por ese Directorio nuestro ofrecimiento, esta reunión ha acordado hacer un llamamiento a la Colonia para procurarse los fondos que han de ser necesarios.

"J. de Respaldiza. Mariano Servat. Pelegrín Martín. Juan Arjona. José Cortés. J. Undurraga. Isidro Iturriaga. David Cienfuegos, Ricardo Verde. Paulino Rodríguez. Román Prieto. Rafael Luque. Juan Abajada. Francisco de A. Bajos. Juan Hidalgo. Isidro Pérez. Emilio Bengoa. J. Monserrat. J. Pascual. Andrés Clark. José González. Antonio Caracuel. Manuel Reyes. Federico Matas. J. Domingo Osma. Francisco Servat. Cándido Ortega. José Valverde. Martín López. Pablo Sánchez. Eusebio Torres. Cándido Bezares."

El Superintendente continuó leyendo:

"El Directorio tomó en consideración esas solicitudes en sesión del 4 de mayo de 1892. Las aceptó y, como tenía que suceder, con agradecimiento y entusiasmo.

"Se asignó como número de orden el 9 a la Compañía de Yungay y el 10 a la de la colonia española, y se comisionó al Comandante para ayudar en la tarea de la organización definitiva de ellas, adquisición de material y arreglo de cuarteles.

"Tan acertadamente y con tanto entusiasmo procedieron los fundadores de las nuevas Compañías, que en el mes de junio siguiente eran aprobados por el Directorio sus reglamentos, el de la 9a. el 1º de junio y el 15 el de la 10a."

El Superintendente expresó a continuación que el sentido recuerdo de tan venerados nombres era el saludo y la expresión de gratitud en este homenaje del Directorio a la 10a. Compañía.

Continuando con la lectura, el Superintendente señaló:

"Procedieron en seguida a la elección de sus Oficiales, designando la 9a. en su primera sesión, celebrada el 4 de junio, la siguiente oficialidad:

"Director	Señor Aniceto Izaga Acosta.
Capitán	" Santiago Aldunate Bascuñán.
Teniente 1º	" Víctor E. Olivos.
Teniente 2º	" Francisco Sánchez E.
Ayudante	" Víctor Fornés.
Secretario	" Luis Fernández Julio.
Tesorero	" Daniel González.

"La Décima, en sesión del día 19 de junio, nombró por su parte los Oficiales que siguen:

"Director	Señor José de Respaldiza.
Capitán	" José González.
Teniente 1º	" Pablo Sánchez.
Teniente 2º	" Ignacio Furió.
Teniente 3º	" Andrés Clark.
Ayudante	" Antonio Caracuel.
Secretario	" Juan Arjona.
Tesorero	" Mariano Servat.

El Superintendente manifestó en seguida que sin duda alguna el Directorio veía complacido que dos Compañías más pasaran a tener también antigüedad centenaria dentro de la Institución, que es más que centenaria, las que por un siglo han dado ejemplo de eficiencia. Desde sus fundadores hasta la actualidad, todas sus Oficialidades y Voluntarios han sabido seguir con fidelidad la huella que aquellos hombres trazaron dejando un legado de virtudes.

A continuación expresó al Director de la Novena Compañía y al Director de la Décima Compañía, las felicitaciones del Directorio y las suyas por tan notable aniversario que cumplirían sus Compañías.

El Directorio y los voluntarios presentes en la sala demostraron su adhesión y felicitaciones con prolongados aplausos.

El Director de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Cúmpleme el alto honor de hacer uso de esta tribuna para dirigirme a los Directores de la 9a. y de la 10a. Compañías, cuyas Unidades en algunos días más cumplan cien años de abnegada y eficiente labor de entrega y sacrificio. El camino recorrido por ellas, en absoluto ha sido fácil, pues el destino les ha arrebatado a varios de sus voluntarios más distinguidos y por ello hoy adornan nuestra galería de mártires. Mas, eso no minó la fuerza a sus voluntarios, quienes siguieron luchando con más ahinco y han llegado hasta hoy, ambas Unidades, con Oficiales que las representan dignamente en este Directorio, al cumplir su Centenario. Hermosos momentos son los que merecidamente vivirán nuestros camaradas de la Novena y de la Décima. Creo, sin lugar a dudas, que la Institución entera celebra con alegría y vibra con ellas. Con regocijo me uno a estos acontecimientos y desde lo más profundo de mi corazón de bombero felicito a cada uno de los integrantes de ambas Unidades y, junto a los Directores de número, en nombre de quienes hago uso de la palabra, deseo la mejor de las buenas esperanzas a mis amigos de la Novena y de la Décima Compañías".

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 12a. Compañía.

El Director Honorario don Fernando Cuevas expresó que los Directores Honorarios presentes en esta sesión, con verdadera alegría adherían a las expresiones del señor Superintendente y a las del Director de la 12a. Compañía, referentes a estos importantes acontecimientos institucionales, como eran las felices circunstancias de que dos Compañías hermanas cumplirían cien años de eficientes servicios a la ciudad, la Novena y la Décima Compañías. Que, por ello, hacía llegar sus felicitaciones al señor Director de la Novena don Alexander Tupper y al señor Director de la Décima don Jorge Salinas. Terminó formulando la indicación de que tanto la intervención del señor Superintendente como la del señor Director de la 12a. Compañía fueran transcritas a todas las Compañías, para que participaran de esa etapa histórica de la Institución que se celebraba con el saludo a estas dos Compañías hermanas.

El Superintendente agradeció las expresiones y acogió la indicación del Director Honorario don Fernando Cuevas. En seguida ofreció la palabra y usó de ella el Director de la 9a. Compañía don Alexander De Vic Tupper Manen, quien poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, a nombre de la 9a. Compañía quiero agradecer el homenaje rendido a la Compañía que represento, tanto a Ud. señor Superintendente como a los Directores de número y a los Directores Honorarios. Dado que 100 años es un tiempo bastante largo, he preparado un trabajo -del que quisiera hacer lectura-

de cómo el Directorio de aquellos años vivió este proceso, para lo cual tomé como fuente de ejecución, justamente las actas del Directorio de aquella época y, si cuento con la venia, lo leeré".

El Superintendente le expresó que con agrado se escucharía su disertación.

El Director de la 9a. Compañía dio lectura al siguiente trabajo, preparado en homenaje al Centenario de su Compañía:

### NACIMIENTO DE UNA NUEVA COMPAÑIA.

#### NOVENA COMPAÑIA

1892 - 1992

La historia recuerda el año 1891 como el año de la Revolución, la que influyó profundamente en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que se encontró afectado tanto espiritualmente, por la gran división entre los voluntarios, como físicamente por la ocupación de nuestro Cuartel General de Santo Domingo y Puente.

En aquella época el Cuerpo estaba formado por 8 Compañías y se discutía en las sesiones del Directorio la necesidad de descentralizar las Compañías por el crecimiento de la ciudad, pero para desarrollar esa idea se encontraba con la imposibilidad económica para hacerlo por la situación que vivía el país y por otra parte para compensar esta problemática se comenzó a proponer la creación de nuevas Compañías.

El 14 de octubre de 1891 podría ser un hito importante desde el cual partir para desarrollar la idea de gestación de una nueva Compañía para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, por cuanto en esa fecha un grupo de 33 vecinos de la Alameda Poniente, Estación de Ferrocarriles y alrededores manifestaron al Directorio su deseo de organizar una Compañía de Bomberos Voluntarios.

Esta idea fue apoyada por el Superintendente don Vicente Dávila Larraín y rechazada por don Samuel Izquierdo (Director de la 1a. Compañía), aduciendo que por una parte el Cuerpo contaba con elementos suficientes para atender los siniestros y desde otro punto de vista que, con las entradas, no alcanzaban los fondos para cubrir los gastos que originaban las Compañías existentes y que con la formación de otras, a las cuales habría que subvencionar, se agravaría el problema.

Sin embargo, el Director de la 2a. Compañía don Enrique Mac Iver, consideró que la idea era digna de estudiarse y expresó: "El Cuerpo de Bomberos es una escuela práctica de enseñanza, en que los jóvenes aprenden el desempeño de funciones más importantes que después tienen que llevar en sociedad. Actualmente la descentralización del Cuerpo es una medida bien difícil de realizar, desde que no se tiene la plata necesaria para edificar cuarteles para cada Compañía. Con los recursos que tengan los solicitantes y algunos otros que pueda agregar el Directorio, se podría llevar a efecto la formación de esta nueva Compañía que sería de gran utilidad".

A esta posición se sumó don Ismael Valdés Vergara, Director de la 5a. Compañía quien opinó que sería un desaire rechazar de plano la solicitud, pues la realización de ella traería grandes ventajas para ese barrio como para el Cuerpo. Que si bien era cierto que el Cuerpo tenía bastantes elementos para combatir incendios, éstos se encontraban tan aglomerados en algunas Compañías, que no alcanzaban a prestar todos los servicios que eran de esperar.

Hasta aquí se vislumbraban los 3 grandes problemas que debía resolver el Cuerpo en ese año 1891.

1. División entre voluntarios,
2. Descentralización del Cuerpo, y
3. Creación de nuevas Compañías.

En la sesión del Directorio de fecha 25 de noviembre de 1891, el Director don Enrique Mac Iver volvió a tocar nuevamente el tema de la creación de nuevas Compañías al mencionar el artículo 22 del Reglamento General de la época, que se refería a la citación de los Capitanes a reunión del Directorio, que lo hace extensivo a dos casos: La disolución de Compañías y a la formación de otras. A propósito de este último caso acotó que el Directorio recientemente había aplazado una solicitud de los vecinos del barrio Yungay para organizar una nueva Compañía.

El Comandante don Anselmo Hevia opinó que el aplazamiento se debió a que los solicitantes no expresaron los medios o elementos con que contaban para su instalación. Propuso nombrar una comisión para que investigara esas circunstancias.

En la referida sesión vino a sumar un nuevo problema para el Cuerpo como consecuencia de la Revolución del 91, la que había gestado entre los voluntarios profundas divisiones siendo más grandes en unas que en otras Compañías, pero que afectaron principalmente a dos, la 3a. y la 6a. Compañías. El Directorio, en largos y extensos debates, discutió la disolución de estas Compañías, resolviendo al fin postergar la decisión para una próxima sesión y esperando que se solucionaran estos problemas.

Entre estas discusiones se produjo la elección de Oficiales Generales para el año 1892, resultando elegidos:

Superintendente	don Enrique Mac Iver
Vicesuperintendente	" Ismael Valdés Vergara
Secretario General	" Emiliano Llona
Tesorero General	" Luis Reyes
Comandante	" Ignacio Santa María

En la sesión del día 19 de diciembre el Directorio resolvió no intervenir la 3a. Compañía por considerar que había logrado resolver sus problemas internos, pero no así la 6a. Compañía, que fue disuelta, nombrándose una comisión con amplios poderes para que proceda de inmediato a su reorganización.

Con esta situación el Cuerpo pasó por graves problemas, por lo que el día 19 de enero de 1892 la nueva oficialidad, recientemente asumidos sus cargos en conjunto con el Directorio, deciden nombrar una comisión para evaluar la situación del Cuerpo, y a su vez el estudio de proyectos para mejorar su servicio.

Este estudio demoró casi dos meses, siendo entregado en la sesión del 9 de marzo de 1892, proponiendo entre otras ideas, la creación de nuevos cuarteles, los que según don Anselmo Hevia, Director de la 2a. Compañía, debieran estar uno cerca de ferrocarriles, otro en el barrio Yungay y otro en el ultra-Mapocho y no en la plazuela de la Recoleta como lo proponía el informe.

Otro punto del informe se refirió a la creación de nuevas Compañías. a lo cual el Tesorero General don Luis Reyes manifiesta sus deseos de que se mostrara una solicitud presentada el año anterior, con el fin de que se obtuviera la solución que aun no se había alcanzado. La decisión sobre este punto se acordó aplazarla para tratarla en unión con los Capitanes.

El 16 de marzo de 1892 se efectuó una trascendental sesión extraordinaria, con asistencia del Superintendente don Enrique Mac Iver, del Comandante don Ignacio Santa María, del 2º Comandante don Alfredo Patri, del Tesorero General don Luis Reyes, de 7 Directores y de 8 Capitanes, la que estaba citada para tratar un proyecto tendiente a la creación de nuevas Compañías, lo que, de acuerdo al Reglamento General debía discutirse en reunión de Directores y Capitanes.

El proyecto planteaba la creación de 2 Compañías, una de agua y una mixta de agua y escaleras. De acuerdo a los planteamientos discutidos, rápidamente se descartó la posibilidad de crear una Compañía mixta, por lo cual se fueron presentando nuevas ideas, entre las que destacan la de don Enrique Mac Iver, que plantea crear sólo dos Compañías de agua, la de don Ismael Valdés Vergara, por una de agua y otra de escaleras y se deja en el ambiente la que en el futuro sería una realidad, la planteada por el Capitán de la 5a. Compañía (cuyo nombre no se menciona) que fueran tres Compañías de agua y una de escaleras.

Agotada la discusión se votó si se creaban nuevas Compañías y esta proposición fue aprobada por unanimidad.

Votada la indicación para establecer si serían 2 o 3, resultó aprobada la idea de 2 por quince votos a favor y cuatro en contra.

Votada la idea del proyecto para que una fuera mixta y otra de agua fue desechada por 14 votos contra 5.

Votado si era una de agua y otra de escaleras, o las dos de agua, se aprobó las dos de agua por 14 votos contra 5.

El Cuerpo de Bomberos había dado el paso adelante de crear dos nuevas Compañías de agua, faltando darles su ubicación, lo que se dejó para una próxima discusión, nombrándose una comisión integrada por don Emiliano Llona Secretario General, don Ignacio Santa María Comandante y el Capitán de la 1a. Compañía, para adelantar algunos datos respecto al personal que podría servir de base a las nuevas Compañías.

En la sesión del 6 de abril de 1892 se dio cuenta al Directorio que la Comisión había preferido que fuera directamente el Comandante don Ignacio Santa María quien eligiera a las personas que tuvieran voluntad para cooperar en la organización que se perseguía.

La decisión estaba tomada, la comisión nombrada y el personal para cooperar en vías de seleccionarse. Faltaba lo principal, los voluntarios, para formar las Compañías. Esto es tratado en la sesión del 4 de mayo de 1892, como lo cita el Libro de Actas de sesiones de la época en su página 278, en que se da cuenta de dos notas.

La primera, una comunicación fechada el 4 de mayo de 1892 firmada por 28 caballeros españoles, en la que ofrecían sus servicios para organizar una nueva Compañía de Bomberos, designándose a los señores José de Respaldiza, Mariano Servat, Pelegrín Martín y Juan Arjona para ponerse al habla con el Directorio.

La segunda nota, en igual sentido fechada el 10 de mayo de 1892 firmada por el señor Aniceto Izaga Costa y por don Santiago Aldunate Bascuñán y 22 caballeros más, ofreciéndose para organizar una Compañía en el barrio Yungay.

El Directorio aceptó con entusiasmo ambos ofrecimientos, acordando dar las gracias y designando una comisión formada por el Comandante don Ignacio Santa María y el Secretario General don Emiliano Llona para que se pusieran al habla con los comisionados y llevaran adelante en todas sus partes la organización de las futuras Compañías.

En atención a la fecha de presentación (1º y 4 de mayo), se acordó asignar el Nº 9 a la Compañía para el barrio Yungay y el Nº 10 a la española.

Se discutió en esa oportunidad el material disponible, pero que no fuera asignado mientras no se tomara contacto con los comisionados. Este material eran la bomba chica de la Cuarta y alguna de las tres de la Primera Compañía, quedando su Director señor Izquierdo de manifestar de cuál de ellas se podía disponer.

El 1º de junio de 1892 se dio cuenta de dos comunicaciones de los comisionados para organizar las Compañías 9a. y 10a., remitiendo los Reglamentos que habían aprobado, lo que fue puesto en el punto Nº 4 de la Tabla.

El Secretario General don Emiliano Llona dio cuenta que había presidido reuniones con las personas firmantes, las que designaron personal de Oficiales provisionales para proceder al arreglo de Reglamentos y demás trámites necesarios para llegar a obtener del Directorio el acuerdo por el cual se les considerara Compañías de Bomberos y que con tal propósito habían entregado a la Comisión los Reglamentos de cada una de las Compañías futuras.

El Comandante don Ignacio Santa María expuso que el Reglamento de la 9a. Compañía no contrariaba ninguna disposición del Reglamento General y que salvo detalles de poca importancia este Reglamento era casi en su totalidad la reproducción del que tenía la 5a. Compañía. El Directorio le prestó su aprobación.

En el caso del Reglamento de la 10a. Compañía, los comisionados expusieron que sólo lo habían recibido en el propio día de la sesión, acordándose citar a una sesión especial.

Se acordó, entonces, comunicar a la 9a. Compañía que podía proceder a organizarse definitivamente y se encargó al señor Comandante don Ignacio Santa María y al Secretario General don Emiliano Llona para que manifestaran a la 9a. Compañía, en su primera reunión, al mismo tiempo que los votos de agradecimiento, los más sinceros de felicidad del Directorio.

En la misma sesión el Director de la 1a. Compañía responde a la consulta de la sesión anterior con respecto al material que la 1a. podía proporcionar, ofreciendo la "Mapocho" y dos gallos, como también la "Central", bajo la condición que el Cuerpo pagara las reparaciones de cargo de la Compañía durante cuatro años y que, además, tomara en cuenta que era una reliquia, por ser la primera bomba a vapor, la que había servido por 24 años, por lo que si el Directorio la utilizara, la devolviera posteriormente a la 1a. Compañía.

El 4 de junio de 1892 se funda la 9a. Compañía.

En la sesión del 15 de junio de 1892 se trató el Reglamento de la 10a. Compañía, dando cuenta el Comandante y el Secretario General que no tenía disposiciones contrarias al Reglamento General, y que aun cuando ciertas condiciones para que el



Director fuera siempre español, habían llamado la atención a la comisión. Lo mismo había sido aprobado a la 7a. Compañía el año anterior por el Directorio, por lo que la comisión informante opinaba que debía prestarle su aprobación. Oídas estas explicaciones, el Reglamento de la 10a. Compañía fue aprobado.

En esta misma sesión el Directorio se ocupó en seguida del reparto del material para las dos Compañías. El Comandante Santa María expresó que como le constaba al Directorio, el material de que podía disponerse eran 2 gallos de la 1a. y uno de la 3a., la Bomba "Mapocho" y la "Central" y como tenía noticias que la 10a. Compañía estaba en arreglos con la 4a. para adquirir la bomba chica, lo único por discutir era qué bomba podía entregarse a la 9a. Compañía, partiendo de la base que esa Compañía estaba resuelta a comprar la "Arturo Prat", una vez que la 5a. recibiera la bomba que había encargado. Se acordó que el Comandante conviniera con las nuevas Compañías el material que podía servirles y se postergó su aprobación definitiva para una próxima sesión.

El día 6 de julio de 1892 se dio la bienvenida a los señores Directores de la 9a. y de la 10a. Compañías, quienes por primera vez entraban a formar parte del Directorio. Por la 10a. Compañía asistió su Director don José de Respaldiza y por la 9a., por no poder asistir su Director don Aniceto Izaga Costa, lo hizo su Capitán don Casimiro Domeyko Sotomayor, los cuales agradecieron al Directorio que hubiera aceptado sus servicios y poder formar parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio hizo entrega del material a las nuevas Compañías en esta misma sesión, otorgándole un gallo de la 1a. a la 9a. y un gallo de la 3a. y otro de la 1a. a la 10a. Compañía.

La 10a. estaba en negociaciones con la 4a. Compañía para adquirir la Bomba "France N° 2" y la 9a. con la 5a. Compañía para adquirir la "Arturo Prat", la cual no podría ser entregada antes de cinco meses, por lo que entran en discusión si sería mejor entregar la bomba a vapor "Central" o la bomba a palanca "Mapocho". No habiendo acordado se toma votación, resolviéndose por 7 votos contra 4 entregar la "Mapocho", una vez que la 3a. tuviera en su cuartel la bomba a palanca, entre tanto, trabajaría con una salida de la bomba "Arturo Prat" de la 5a. Compañía.

El 3 de agosto de 1892 el Comandante don José Alberto Bravo dio cuenta de las diligencias hechas para obtener un cuartel para la 10a. Compañía, resolviéndose que ocupara el local que tuvo la Escuela del Mercado de San Diego, el que con unos arreglos quedaría bien dispuesto.

En cuanto al cuartel de la 9a., se vieron retardadas las diligencias por enfermedad del Secretario General. Don Aniceto Izaga manifestó que su Compañía, la 9a., ya tenía cuartel en que instalarse, situado en la misma plaza Yungay, el que había sido adquirido sin costo, estaba situado en la esquina Sur Poniente, de Santo Domingo y Libertad.

Faltaba solamente la subvención anual para que quedaran definitivamente funcionando las dos Compañías, la que en sesión del 7 de septiembre de 1892 se acordó que fuera de \$ 1.100 para cada una de ellas.

De esta manera se habían dado las condiciones para crear dos Compañías de agua, la 9a. y la 10a.

A la 9a. Compañía se le asignó dicho número, fue aprobado su Reglamento, se le adjudicó una bomba a palanca, la "Mapocho" y un gallo para trabajar. Adquirió un cuartel en la plaza Yungay y se le otorgó una subvención de \$ 1.100 anuales para sus gastos.

Este fue el trabajo de don Aniceto Izaga Costa, de don Santiago Aldunate Bascañán y de los 22 caballeros firmantes de la petición al Directorio, con la estrecha cooperación del Secretario General don Emiliano Llona y el Comandante don Ignacio Santa María, para formar una Compañía de Bomberos en el Barrio Yungay.

Los Fundadores de la Novena pueden descansar en Paz. Han pasado 100 años y su obra continuará para no morir jamás, con su emblema granate al frente, el 9 en el corazón y su lema "Deber y Abnegación" para mantenerlo en práctica.

El Director de la 9a. Compañía, una vez que terminó la lectura del escrito histórico referente a su Compañía le hizo entrega de una copia al Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes, quien lo recibió con mucho agrado, gesto que se reflejó cuando se estrecharon en un prolongado abrazo mientras el Directorio aplaudía.

El Director de la 10a. Compañía "Bomba España" don Jorge Salinas Reyes, poniéndose de pie, expresó: "Lo único que yo puedo decir en esta oportunidad es que muchos de los Directores de Compañía aquí presentes, tienen que haber pasado por el estado en el cual está el actual Director de la Décima, por un momento en que uno siente realmente los cien años que lleva la Compañía. Este es un momento en que uno no sabe lo que va a pasar. Siempre he dicho que esta Escuela que es el Cuerpo de Bomberos nos incita a seguir adelante, esta Escuela de Bomberos nos da ánimo y energías cuando llegamos tripulando una máquina frente al lugar amagado sin haber sabido antes de qué recinto se trataba ni cuál era la magnitud del incendio. No he querido preparar absolutamente nada, porque en este instante quiero, señores miembros del Directorio, que mi corazón, el corazón de mi Compañía y el corazón de los Españoles hablen por mi y para ello pido a todos los presentes en esta sala que me iluminen. Desde luego quiero decir una cosa: nuestra Compañía, la Décima Compañía "Bomba España", llega a cumplir su primera centuria, y los Voluntarios actuales de la Décima, los Oficiales actuales de la Décima, queremos que la Compañía entregue a la Institución toda una centuria más. Pero como cuando se cumplan doscientos años no voy a estar presente, no me comprometo a asistir -sonrisas- repito, no me comprometo a asistir -más sonrisas- pero sí, cuando el tiempo y la vida que nos queda, quienes hemos estado en este Centenario, trabajaremos para que el Cuartel de la Décima sea semejante a la Embajada de España para todos los bomberos y lo sea también para todos los ciudadanos que siempre están cerca de nosotros. Queremos demostrarles y entregarles lo que hemos recibido de nuestros antecesores, lo que hemos recibido de su sangre española al interior de nuestra Compañía y probar que podemos llevarla adelante cuando más sea posible en relación al lugar que le corresponde en la colectividad. Se nos tiene entregada una labor difícil, pero somos bomberos y sabemos apagar los incendios grandes. Esto es todo lo que puedo decir, señor Superintendente."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 10a. Compañía.

El Directorio demostró su satisfacción con prolongados aplausos.

---

El Director de la 10a. Compañía informó al Directorio en la misma sesión del 13 de mayo que su Compañía efectuaría un acto cívico frente al Cuartel, el sábado 17 de mayo, a las 18,10 horas. Que sería la preinauguración de la primera etapa de la Plaza "Mártires Bomba España". Que ello se realizaría sin protocolo, sin invitaciones escritas. Que se deseaba que pudieran asistir quienes aman la sangre española, esas gotitas de sangre que corren por las venas de todos.

El acto se realizó conforme a lo programado. Actuaron conjuntos artísticos del Estadio Español y de otras instituciones de la colectividad española y un grupo chilote.

Esta Plaza fue construída en los jardines de Avenida Matta, gracias a la cooperación de la I. Municipalidad de Santiago y del Ministerio del Interior.

La inauguración definitiva se llevó a efecto el martes 12 de octubre a las 9,20 horas, para cuyo efecto se citó al Cuerpo de uniforme de parada y con pantalón negro, en Avenida Matta esquina de San Isidro.

El acto contó con la presencia del señor Ministro del Interior, del Exmo señor Embajador de España, de representantes de diversas colectividades de la Colonia Española y de numeroso público.

---

El Directorio hizo llegar a la Novena Compañía "Claro y Abasolo" y a la Décima Compañía "Bomba España" sus sentimientos de adhesión y sus congratulaciones, haciendo recuerdos agradecidos de la forma en que ambas Compañías se han desempeñado en tan extenso camino recorrido, prestando sus servicios en forma que han enaltecido y honran a nuestra Institución. Por desgracia han contado con jornadas de dolor como lo fueron la pérdida por la Novena Compañía de los voluntarios Alberto Vilar Donati, Benjamín Fernández Ortíz, Gino Bencini Escobar, Raúl Olivares Agar y Cristián Vazquez Peragallo; y por la Décima Compañía "Bomba España" la de los jóvenes voluntarios Luis Aixalá Plubins y Guillermo Santaella Aros.

Se les manifestó que las expresiones contenidas en las notas no eran de alabanza o de mero reconocimiento, sino la calificación de méritos y valores palpables en la existencia de esas Compañías. Que por lo que ha significado en sacrificios, en esfuerzos y en superación todo lo recordado, el Directorio se enorgullecía de hacer llegar cordiales parabienes al cumplir un Centenario de antigüedad.

## ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

Nueva Bomba para la 4a. Compañía. Con fecha 23 de diciembre fueron firmados los documentos que acreditan el recibo por parte del Cuerpo, de la nueva pieza de material mayor que adquirió a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, destinada a la 4a. Compañía. El vehículo en referencia es una bomba Renault Camiva, modelo M 1801, año 1992, motor N° 89 M 0106825, chasis N° 9540.

La mencionada Junta Nacional entregó conjuntamente bombas a otros Cuerpos de Bomberos, pero no celebró ceremonia pública con tal objeto.

La bomba fue puesta en servicio en la 4a. Compañía el 2 de abril de 1993.

Canje de la 7a. Compañía con la 8a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. La 7a. Compañía comunicó que en sesión celebrada el 10 de noviembre se adoptó un Acuerdo de Carácter Permanente para llevar a efecto el canje entre esa Compañía y la 8a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.

El Directorio, previo informe favorable del Consejo de Oficiales Generales, otorgó la autorización para el establecimiento del referido canje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento General.

Reformas al Reglamento de la 10a. Compañía. En la sesión ordinaria del 8 de abril, el Directorio aprobó reformas introducidas por la 10a. Compañía en su Reglamento, las cuales fueron informadas por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y posteriormente recomendadas a la aprobación del Directorio por el Consejo de Oficiales Generales. Las mencionadas reformas consistieron en modificar en el artículo 33, la letra a) y en agregar al artículo 56, las letras g) y h), para lo cual adoptó las siguientes redacciones:

Art. 33, letra a). Pagar las cuentas correspondientes a los gastos menores del Cuartel, autorizados por el Capitán y los gastos urgentes autorizados por el Director o por el Capitán.

Art. 56, letra g). Determinar en la primera Sesión Ordinaria de cada año, la unidad monetaria para dicho período, y

Art. 56, letra h). Fijar en la primera Sesión Ordinaria de cada año el monto de los gastos, fijados en el número de unidades monetarias que podrá autorizar el Director o el Capitán, como así el saldo que podrá mantener en caja el Tesorero.

Condecoración del estandarte de la 12a. Compañía. Una delegación de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Ciudad Bolívar, Venezuela, concurrió a nuestro país a participar en un Curso de Capacitación Bomberil dictado por la Academia Nacional de Bomberos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. La delegación fue presidida por el Comandante de esa Institución don Miguel Moreira, quien condecoró el estandarte de la 12a. Compañía con la insignia de Honor al Mérito de dicha Institución.

Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía. En la sesión ordinaria del Directorio del 8 de abril, fue aprobada la reforma que acordó introducir la 20a. Compañía en su Reglamento y que consistió en derogar en el artículo 12, la letra B, que decía:

B. Durante el tiempo señalado no se computarán como tiempo servido las licencias ni las suspensiones, salvo que las primeras hayan sido otorgadas por accidentes en actos del servicio o por cumplir el voluntario con su servicio militar obligatorio.

Esto existió entre los requisitos que se exigían para obtener la calidad de voluntario honorario.

La supresión en referencia fue estudiada por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y recomendada a la aprobación del Directorio por el Consejo de Oficiales Generales.

Frecuencia de transmisión radial para uso por las Compañías, en comunicaciones propias del servicio. La 13a. Compañía solicitó autorización para efectuar los trámites destinados a obtener una frecuencia de transmisión radial que se utilizaría en labores propias del servicio. Señaló la Compañía que los gastos que demandara la eventual puesta en marcha de dicho sistema los solventaría con fondos que le otorgó la I. Municipalidad de Providencia, en particular para implementar el servicio de telecomunicaciones.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 26 de marzo, otorgó la autorización, declarando que si fructificaban las gestiones, el uso de la frecuencia que se obtuviera estaría regulado por las disposiciones que tuviere en vigencia la Subsecretaría de Telecomunicaciones, las que disponga el Cuerpo de Bomberos de Santiago y las que se establezcan en un Reglamento interno de la Compañía.

Se acordó reglamentar en general sobre esta materia, ante la posibilidad de que otras Compañías quieran establecer ese sistema de radiocomunicaciones.

Revista anual practicada a las Compañías. El Reglamento General determina en el artículo 51, N° 15, que una Comisión de Oficiales Generales revisará anualmente a las Compañías y elevará los informes correspondientes al Directorio. Los aludidos informes fueron presentados al Directorio en la sesión ordinaria del mes de noviembre. Las revistas en referencia fueron practicadas en el año 1992.

El Directorio acordó darles el trámite que determina el Acuerdo N° 17 de carácter permanente, o sea, el envío a las Compañías de dichos informes, para que en el plazo de 30 días subsanaran los errores u omisiones que se consignaren en ellos. Dicho término corrió desde la fecha en que fueron transcritos los informes a las Compañías.

Oficialidad de las Compañías. Se inserta la nómina de los voluntarios a los cuales correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el año.

## PRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Marcelo Jarpa Yáñez
Capitán	" Aldo Duce Julio
Teniente 1º	" Javier Arteaga Von Saint, hasta el 7 de abril.
"	" Luis Ovalle Del Pedregal, desde el 7 de abril.
Teniente 2º	" Demetrio Infante Bilbao, hasta el 29 de octubre.
"	" Felipe Drago Camus, desde el 29 de octubre.
Maquinista	" Fernando Meza Swett, hasta el 7 de abril.
"	" Ignacio Alvear Ramírez, desde el 7 de abril hasta el 29 de octubre.
"	" Sergio Román Purcell, desde el 29 de octubre.
Ayudante	" Pedro Figueroa Edwards, hasta el 7 de abril.
"	" Eugenio Velasco Guzmán, desde el 7 de abril hasta el 29 de octubre.
"	" Pablo Catalán Ramírez, desde el 29 de octubre.
Ayudante	" Rafael Cañas Estévez.
Secretario	" Gustavo Vidal Covarrubias.
Tesorero	" Carlos Correa Alvarez, hasta el 30 de enero.
"	" Juan E. Julio Alvear, desde el 30 de enero.
Intendente	" Francisco García Fuenzalida.

## SEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Ricardo Cabello Correa, hasta el 7 de mayo.
"	" Héctor Godoy Guardia, desde el 7 de mayo.
Capitán	" Marcial Argandoña Galetti.
Teniente 1º	" Luis Venegas Serrano.
Teniente 2º	" Carlos Araya Solís.
Maquinista	" Camilo Bustamante Valdebenito.
Ayudante	" Ricardo Silva Díaz.
Ayudante	" Gerardo Rojas Chaparro.
Secretario	" Patricio Preau Neuling.
Tesorero	" Sergio Castillo Hernández.
Intendete	" José Urrestarazu Mirabel.

## TERCERA COMPAÑIA:

Director	don Eduardo Contreras Yopez.
Capitán	" Gastón Valenzuela Villalobos, hasta el 31 de julio.
"	" Horacio Capdeville Banderas, desde el 31 de julio.
Teniente 1º	" Juan M. Pinto Sánchez.
Teniente 2º	" Christian Tromben Corbalán.
Teniente 3º	" Manuel Mendoza Carrasco, hasta el 31 de julio.
"	" Fernando Cortínez Madariaga, desde el 31 de julio.
Maquinista	" Rodrigo González Alvarez, hasta el 31 de julio.
"	" Manuel Mendoza Carrasco, desde el 31 de julio.
Ayudante	" Alejandro Flores Safe, hasta el 8 de mayo.
"	" Rodrigo Manzor Acevedo, desde el 8 de mayo hasta el 28 de septiembre.
"	" José M. Pinto Sánchez, desde el 28 de septiembre.
Ayudante	" Enrique Canales Briones, hasta el 31 de julio.
"	" Rodrigo Pineda Pastén, desde el 31 de julio.
Ayudante	" Anthony Michell Suárez.
Secretario	" Jorge Echeverría Noton, hasta el 28 de septiembre.
"	" Carlos Ayub Asfura, desde el 28 de septiembre.
Tesorero	" Ricardo González Alvarez, hasta el 5 de mayo.
"	" René Mourgues Bueno, desde el 24 de agosto.
Intendente	" Eugenio Guzmán Dinator, hasta el 8 de mayo.
"	" René Capdeville Banderas, desde el 8 de mayo.

## CUARTA COMPAÑIA:

Director	don Luis Claviere Canales.
Capitán	" Carlos Dallez Bilterlich, hasta el 24 de febrero.
"	" Enrique Chereau Morales, desde el 24 de febrero.
Teniente 1º	" Enrique Chereau Morales, hasta el 24 de febrero.
"	" Cristián R. Chereau Morales, desde el 24 de febrero.
Teniente 2º	" Roberto Lillo Valenzuela.
Teniente 3º	" Eduardo Prieto Quiroga.

Maquinista	don Alain Pauliac Domínguez.
Ayudante	" Julio Goffard Silva.
Ayudante	" Eduardo Berríos Romero.
Ayudante	" Miguel Muñoz González, hasta el 24 de febrero.
Ayudante	" Luis Muñoz González, desde el 24 de febrero.
Secretario	" Alberto Montegu Saussol.
Tesorero	" Julio Pauliac Pérez.
Intendente	" Julio Leseigneur Carter.

## QUINTA COMPAÑIA:

Director	don Alfredo Egaña Respaldiza.
Capitán	" Arturo López Urrutia, hasta el 15 de enero.
"	" Fernando Munita Fuentes, desde el 15 de enero.
Teniente 1º	" Fernando Munita Fuentes, hasta el 15 de enero.
"	" Francisco Mujica Ortúzar, desde el 15 de enero.
Teniente 2º	" Mauricio Bernabó Cisternas.
Maquinista	" Andrés Villouta Arteaga, hasta el 25 de junio.
"	" Rodrigo Torres Matte, desde el 15 de julio.
Ayudante	" Jaime Riquelme Bravo.
Ayudante	" Jerónimo Carcelén Pacheco, hasta el 15 de julio.
"	" Pedro Aguirre Vargas, desde el 15 de julio.
Secretario	" Claudio Mery Ceroni.
Tesorero	" Francisco Mujica Ortúzar, hasta el 15 de enero.
"	" Alfonso Pacheco Matta, desde el 15 de enero hasta el 15 de julio.
"	" Carlos E. Sáez Asmussen, desde el 15 de julio.
Intendente	" Juan P. Lira Tocornal, hasta el 15 de julio.
"	" Jerónimo Carcelén Pacheco, desde el 15 de julio.

## SEXTA COMPAÑIA:

Director	don Carlos Lucarelli Peirano, hasta el 15 de enero.
"	" Gustavo Miranda Gamboa, desde el 15 de enero.
Capitán	" Victor Lara Sagredo.
Teniente 1º	" Rolando Penrú Tobar.
Teniente 2º	" Carlos Varas Contreras, hasta el 15 de enero.
"	" Enrique Fletcher Bonilla, desde el 15 de enero.
Teniente 3º	" Enrique Fletcher Bonilla, hasta el 15 de enero.
"	" Luis Alonso Gallardo, desde el 15 de enero hasta el 23 de septiembre.
"	" Eduardo Codoceo Rojo, desde el 15 de octubre.
Maquinista	" Patricio Pino Díaz, hasta el 15 de enero.
"	" Sergio Retamal Ramos, desde el 15 de enero hasta el 15 de abril.
"	" Jorge Guevara Ubilla, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Carlos Avendaño Navarro, hasta el 15 de enero.
"	" José Gallo Godoy, desde el 15 de enero hasta el 15 de octubre.
"	" Gabriel Sagredo Bravo, desde el 15 de octubre.
Ayudante	" Germán Díaz Herrera, hasta el 15 de enero.
"	" José Hernández Martín, desde el 15 de enero.
Ayudante	" Hernán Sagredo Huerta.
Secretario	" Germán Guzmán Mesina.
Tesorero	" Jorge Navarrete Palamara.
Intendente	" Gilberto González Devia, hasta el 15 de enero.
"	" Germán Díaz Herrera.

## SEPTIMA COMPAÑIA:

Director	don Ricardo Seitz Gerding.
Capitán	" Sergio Caro Silva.
Teniente 1º	" Manuel Rodríguez Ortega.
Teniente 2º	" Santiago Carrasco Vásquez.
Teniente 3º	" Luis Palma Ramírez, hasta el 17 de julio.
"	" Manuel Zelada Ortíz, desde el 3 de agosto.
Maquinista	" Jaime Bravo Alvarado, hasta el 17 de enero.
"	" Ernesto Riquelme González, desde el 17 de enero.
Ayudante	" Rolando Segura Vicencio, hasta el 17 de julio.
"	" Fernando Larragaña Kusanovic, desde el 17 de julio.

Ayudante	don Marcelo Field Bravo, hasta el 16 de octubre.
"	" Fredit Montenegro Castro, desde el 16 de octubre.
Ayudante	" Hernán Vergara Miranda.
Secretario	" Jaime Herrera Aguilar.
Tesorero	" Adolfo Sotomayor Monzón.
Intendente	" Jorge Lizana Pinto desde el 17 de enero.

## OCTAVA COMPAÑIA:

Director	don Lino Echenique Donoso.
Capitán	" Jorge Arancibia Bahamondes, hasta el 20 de abril.
"	" Daniel Alarcón Parker, desde el 20 de abril.
Teniente 1º	" Daniel Alarcón Parker, hasta el 20 de abril.
"	" Guillermo Alfaro Fuentes, desde el 20 de abril hasta el 20 de agosto.
"	" Manuel Figueroa López, desde el 15 de septiembre.
Teniente 2º	" Guillermo Alfaro Fuentes, hasta el 20 de abril.
"	" Oscar Gúmera Ponce, desde el 20 de abril.
Teniente 3º	" Oscar Gúmera Ponce, hasta el 20 de abril.
"	" Marco Vergara Palma, desde el 20 de abril.
Maquinista	" Raimundo Miranda Fernández, hasta el 20 de julio.
"	" Julio Vera Alvarado, desde el 20 de julio.
Ayudante	" René Reyes Caro.
Ayudante	" Marcelo Carrasco Quinteros, hasta el 20 de abril.
"	" Ricardo Silva Barrientos, desde el 20 de abril.
Secretario	" Alfredo Amador Peña.
Tesorero	" Marco Gallardo Ligueño.
Intendente	" Luis Muñoz Fernández.

## NOVENA COMPAÑIA:

Director	don Alexander Tupper Manen.
Capitán	" José M. Romero Reyes, hasta el 10 de febrero.
"	" Mario Faguet Muñoz, desde el 17 de febrero.
Teniente 1º	" Miguel Núñez Otero.
Teniente 2º	" Vicente Bencini Escobar, hasta el 13 de marzo.
"	" Alberto Aguirre Encalada, desde el 13 de marzo.
Maquinista	" Leonardo Yuseff Núñez.
Ayudante	" Leopoldo Santelices González.
Ayudante	" Alfredo Aguirre Encalada.
Secretario	" Sergio González Alvarez, hasta el 15 de octubre.
"	" Ernesto Jara Correa, desde el 15 de octubre.
Tesorero	" Boris Yáñez Parada.
Intendente	" Hernán Abarza Rubio.

## DECIMA COMPAÑIA:

Director	don Juan A. Valdés Moreno, hasta el 8 de enero.
"	" Jorge Salinas Reyes, desde el 13 de enero.
Capitán	" Antonio Arévalo Sepúlveda, hasta el 2 de junio.
"	" Alfredo Planas Lizama, desde el 2 de junio.
Teniente 1º	" Gregorio Medina Ortega.
Teniente 2º	" Carlos Jarvis Cristi.
Teniente 3º	" Gabriel Uribe Uribe.
Maquinista	" Guillermo Gana García, hasta el 1º de septiembre.
"	" Luis Mackay Garcés, desde el 1º de septiembre.
Ayudante	" Ramón Vallejos Rojas.
Ayudante	" Eduardo Sánchez Pizarro, hasta el 29 de octubre.
"	" Carlos Bindis Alvarez, desde el 29 de octubre.
Ayudante	" Carlos Bindis Alvarez, hasta el 30 de enero.
"	" Fernando López Castro, desde el 30 de enero hasta el 28 de abril.
"	" Oscar Vargas Guajardo, desde el 28 de abril hasta el 29 de octubre.
"	" Rodrigo Guzmán Aedo, desde el 29 de octubre.
Secretario	" Pablo Campos Muñoz, hasta el 30 de enero.
"	" Fernando Martínez Guerrero, desde el 30 de enero.
Tesorero	" Juan Cáceres Reyes.
Intendente	" Oscar Vargas Guajardo, hasta el 30 de enero.
"	" Andrés Salinas Ripoll, desde el 30 de enero.

## UNDECIMA COMPAÑIA:

Director	don William Sasso Muñoz.
Capitán	" Marco Cifelli Bianchi, hasta el 26 de agosto.
"	" Humberto De Barbieri Sepúlveda, desde el 8 de septiembre.
Teniente 1º	" Esteban Ferrari Vargas.
Teniente 2º	" José J. Gervasoni Navarro, hasta el 15 de julio.
"	" Natalio Anfossy Navarrete, desde el 28 de julio hasta el 26 de septiembre.
"	" Guillermo Frávega Quintino, desde el 16 de noviembre.
Teniente 3º	" Mario Monari Zini.
Maquinista	" Rafael Squicciarini Navarro, hasta el 15 de julio.
Ayudante	" Enzo Brisone Ochoa.
Ayudante	" Claudio Tosso Toloza, hasta el 26 de septiembre.
"	" Claudio Passalacqua Castillo, desde el 16 de noviembre.
Ayudante	" Alfredo Tironi Roni.
Secretario	" Manuel Buzzetti Irribarra.
Tesorero	" Juan Peirano Toledo.
Intendente	" José Oneto Escudero, hasta el 2 de julio.
"	" Raúl Brunetti Inostroza, desde el 14 de julio.

## DUODECIMA COMPAÑIA:

Director	don José Vargas Iturra, hasta el 5 de marzo.
"	" Mario Ilabaca Quezada, desde el 17 de marzo.
Capitán	" Eduardo Gutiérrez Correa.
Teniente 1º	" Julio Villegas Castro.
Teniente 2º	" Antenor Flores Salgado.
Teniente 3º	" Cristián Burgos Toloza.
Maquinista	" Luis Ponce Leyton, hasta el 17 de enero.
"	" Jorge Baldrich Cámos, desde el 17 de enero.
Ayudante	" Marcelo González Rivacoba, hasta el 17 de marzo.
"	" Marcelo Sagredo Sagredo, desde el 17 de marzo.
Secretario	" Manuel Mora Figueroa, hasta el 17 de marzo.
"	" Juan Espinoza Berdichevsky, desde el 17 de marzo.
Tesorero	" Rafael De la Fuente Fuentes.
Intendente	" Manuel Moreno Arancibia.

## DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	don Guillermo Sepúlveda Susarte, hasta el 30 de noviembre.
"	" Enrique Cantolla Bernal, desde el 8 de diciembre.
Capitán	" Charles Price Contreras, hasta el 6 de enero.
"	" Juan E. Krauss Valle, desde el 6 de enero.
Teniente 1º	" Claudio Labarca Cordano.
Teniente 2º	" Ricardo San Martin Vergara.
Teniente 3º	" Eduardo Arroyo Meneses, hasta el 6 de enero.
"	" Andrés Sepúlveda Burgos, desde el 6 de enero.
Maquinista	" Eduardo Viveros Casanova, hasta el 6 de enero.
"	" Nelson Alvarez Yáñez, desde el 6 de enero hasta el 13 de octubre.
"	" Marcelo Alvarez Barraza, desde el 13 de octubre.
Ayudante	" Andrés Sepúlveda Burgos, hasta el 6 de enero.
"	" Mauricio Pérez Zelaya, desde el 6 de enero.
Ayudante	" Alejandro Vos Cañas.
Ayudante	" Hugo Rodríguez Saldías, hasta el 6 de enero.
"	" Patricio Rodríguez Zañartu, desde el 6 de enero hasta el 29 de julio.
"	" Enzo Melelli Salazar, desde el 29 de julio.
Ayudante	" Rodrigo Bernstein Rotger, hasta el 6 de enero.
"	" Dante Alvarado Estay, desde el 6 de enero.
Secretario	" Roberto Price Contreras.
Tesorero	" José L. Bordalí Alba, hasta el 6 de febrero.
"	" Jaime Ramírez Parra, desde el 6 de febrero.
Intendente	" Carlos Humbser Elizalde, hasta el 6 de enero.
"	" Carlos Miranda Contreras, desde el 6 de enero.

## DECIMOCUARTA COMPANIA:

Director	don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
Capitán	" Juan M. Molina Palma, hasta el 15 de junio.
"	" David Reid Lund, desde el 15 de junio.
Teniente 1º	" Felipe Pollock Veloso.
Teniente 2º	" Andrés Márquez Colodro.
Maquinista	" David Reid Lund, hasta el 15 de junio.
"	" Ricardo Carreño Flores, desde el 15 de junio.
Ayudante	" Alvaro Núñez Apablaza, hasta el 18 de marzo.
"	" Octavio Jordán Larraín, desde el 18 de marzo.
Ayudante	" Sócrates Chaparro Caballero, hasta el 14 de diciembre.
Secretario	" Anthony Dunford Foxley.
Tesorero	" Jaime Pollock Veloso.
Intendente	" Javier Montero Ramos, hasta el 14 de mayo.
"	" Christopher Madden Peake, desde el 14 de mayo.

## DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director	don Luis Wiedmaier Garachena.
Capitán	" Felipe Reinaud Sangiovanni.
Teniente 1º	" Fernando Rehbein Cruzat, hasta el 15 de junio.
"	" Gonzalo Sánchez Merino, desde el 15 de junio.
Teniente 2º	" Pablo Cortés Solminihac.
Teniente 3º	" Bruno Casanova Vidal.
Maquinista	" Francisco Onel Espinoza.
Ayudante	" Ricardo Boudon Zamora.
Ayudante	" Enrique Oñate Campos.
Secretario	" Eduardo Sánchez Acevedo, hasta el 15 de junio.
"	" Gonzalo Muñoz Moukarzel, desde el 15 de junio.
Tesorero	" Jorge Ayala Pérez.
Intendente	" Francisco Urrutia Concha, hasta el 4 de agosto.
"	" Enrique Barros Mandiola, desde el 10 de agosto.

## DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director	don Pedro Berríos Escudero.
Capitán	" Hugo Berríos Escudero.
Teniente 1º	" Alfredo Alvarez González.
Teniente 2º	" Augusto Vega Silva.
Maquinista	" Alejandro Tapia Espinoza, hasta el 30 de abril.
"	" Luis Orell Quiñones, desde el 30 de abril hasta el 6 de octubre.
"	" Pablo Flores Fuentes, desde el 31 de octubre.
Ayudante	" Hernán Rozas Olivares.
Ayudante	" Patricio Pinto Caballero, hasta el 30 de abril.
"	" Daniel Vásquez Alvarado, desde el 30 de abril.
Secretario	" José A. Avaria Díaz, hasta el 30 de abril.
"	" Héctor Toro Romero, desde el 30 de abril.
Tesorero	" Roberto Romero El Moro, hasta el 13 de junio.
"	" Jorge Valenzuela Castillo, desde el 6 de septiembre.
Intendente	" Sergio Pérez Hernández.

## DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director	don Patricio Escobar Daza.
Capitán	" Jorge Huerta Cañas.
Teniente 1º	" Jorge Vásquez López, hasta el 8 de junio.
"	" Leonel Sánchez Araya, desde el 10 de julio.
Maquinista	" Oscar Roco Berríos.
Ayudante	" Daniel Fuenzalida Ferdinand.
Ayudante	" Gaspar Román Cruz, hasta el 10 de marzo.
"	" Alejandro Serra Miranda, desde el 18 de marzo.
Secretario	" Gabriel Huerta Torres.
Tesorero	" Carlos Gallegos Caneo.
Intendente	" Jorge Ibacache Pinto.

## DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director	don Juan Olavarría Revello.
Capitán	" Jaime Miranda González.



Teniente 1º	don	Patricio Uribe Valdebenito.
Teniente 2º	"	Claudio Roblero Jeréz.
Teniente 3º	"	Fernando Jeréz Bordalí, hasta el 3 de septiembre.
"	"	Daniel Cruz Razeto, desde el 6 de octubre.
Maquinista	"	Alejandro Rouret Larenas, hasta el 22 de julio.
"	"	Roberto Rossel Sánchez, desde el 22 de julio hasta el 30 de julio.
"	"	Fernando Jeréz Bordalí, desde el 3 de septiembre.
Ayudante	"	Patricio Leal Poblete, hasta el 30 de septiembre.
"	"	Guillermo Chávez Bakovic, desde el 6 de octubre.
Ayudante	"	Claudio Arriagada Delpiano.
Secretario	"	Eugenio Arriagada Arriagada.
Tesorero	"	David Lunt Castro.
Intendente	"	Ciro Cornejo Cáceres, hasta el 20 de agosto y desde el 3 de septiembre.

## DECIMONOVENA COMPAÑIA:

Director	don	Mario Núñez Núñez.
Capitán	"	Jaime Hurtado Cordero, hasta el 21 de agosto.
"	"	Sergio A. González Parra, desde el 21 de agosto.
Teniente 1º	"	Abelardo Núñez Pérez.
Teniente 2º	"	Luis Díaz Guajardo, hasta el 18 de agosto.
"	"	José M. Bello Meneses, desde el 18 de agosto hasta el 21 de agosto.
"	"	Hugo M. Astorga Muñoz, desde el 21 de agosto.
Maquinista	"	Francisco Oliveros Jorquera, hasta el 26 de octubre.
"	"	Jaime E. Gálvez Molina, desde el 26 de octubre.
Ayudante	"	Juan Hinojosa Rodríguez, hasta el 5 de junio.
"	"	Patricio A. Barrales Cerda, desde el 5 de junio.
Ayudante	"	Luis Cáceres Agurto, hasta el 10 de enero.
"	"	Eduardo Espinoza Castro, desde el 10 de enero hasta el 17 de septiembre.
"	"	José L. Cofré Orellana, desde el 17 de septiembre.
Secretario	"	Juan López Catalán.
Tesorero	"	Claudio Delgado Núñez, hasta el 10 de enero.
"	"	Sergio González Parra, desde el 10 de enero hasta el 18 de agosto.
"	"	Javier Soto Arancibia, desde el 15 de septiembre.
Intendente	"	Luis Soto Silva, hasta el 5 de junio.
"	"	David Morales Villegas, desde el 5 de junio.

## VIGESIMA COMPAÑIA:

Director	don	Roberto Estévez Marín, hasta el 20 de octubre.
"	"	Vicente Rogers Garín, desde el 20 de octubre.
Capitán	"	Severo Vidal Quijada, hasta el 15 de septiembre.
"	"	Mauricio Silva Urzúa, desde el 15 de septiembre.
Teniente 1º	"	Patricio Albornoz Duarte, hasta el 6 de octubre.
"	"	Guillermo Urzúa Pérez, desde el 6 de octubre.
Teniente 2º	"	Claudio Bravo Arancibia, hasta el 20 de abril.
"	"	Guillermo Urzúa Pérez, desde el 14 de mayo hasta el 6 de octubre.
"	"	Mauro González Román, desde el 20 de octubre.
Maquinista	"	Pedro Gómez Flores, hasta el 4 de marzo y desde el 17 de marzo hasta el 15 de septiembre.
"	"	Rodrigo Benavides Díaz, desde el 15 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
Ayudante	"	Rodrigo Benavdes Díaz, hasta el 14 de mayo.
"	"	Christian Salinas Romero, desde el 14 de mayo hasta el 15 de septiembre.
"	"	Andrés Núñez Nahum, desde el 15 de septiembre.
Ayudante	"	Francisco González Barbaglia, hasta el 20 de abril.
"	"	Christian Cazabón Delgeon, desde el 20 de abril hasta el 15 de septiembre.
"	"	Pablo Díaz Zalazar, desde el 15 de septiembre.
Secretario	"	Alejandro Figueroa Montaldo, hasta el 20 de enero.
"	"	Mauro González Román, desde el 20 de enero hasta el 14 de mayo.

Secretario	don Alejandro Figueroa Montaldo, desde el 14 de mayo hasta el 20 de octubre.
"	" Jorge Banderas Carrasco, desde el 20 de octubre.
Tesorero	" Mario Orellana Torres, hasta el 23 de enero.
"	" Helián Ramírez Cardemil, desde el 23 de enero hasta el 20 de octubre.
"	" Francisco Matus de la Parra Cortes, desde el 20 de octubre.
Intendente	" José L. Arce Carvajal, desde el 20 de enero hasta el 15 de septiembre.
"	" Eugenio Celedón Marambio, desde el 15 de septiembre.

## VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Augusto Marín Trincado.
Capitán	" Juan Osses Toro.
Teniente 1º	" Héctor Moraga González.
Teniente 2º	" Osvaldo Ramírez Bustamante.
Maquinista	" Ignacio Cortés Paredes, hasta el 7 de febrero.
"	" Florencio Ceballos Mendoza, desde el 7 de febrero hasta el 13 de agosto.
"	" Héctor Ibaceta Garcés, desde el 4 de septiembre.
Ayudante	" Luis Araya Rodríguez.
Ayudante	" Juan Contreras Sepúlveda, hasta el 7 de febrero.
"	" Renato Alvarez Hun, desde el 7 de febrero.
Secretario	" Miguel Ledezma Ferrer, hasta el 3 de enero.
"	" Sergio A. Leiva Zamora, desde el 3 de enero.
Tesorero	" José Saravia Fuentealba.
Intendente	" Félix Sarno Mondaca.

## VIGESIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Adolfo Aviles Muñoz.
Capitán	" Alberto Muñoz Broco.
Teniente 1º	" José Ramírez Farías.
Teniente 2º	" Patricio Contreras Loubies, hasta el 9 de octubre.
"	" Alejandro Bedwell Schroeder, desde el 19 de octubre.
Maquinista	" Julio Jeréz Arévalo, hasta el 3 de enero.
"	" Luis Ramírez Alfaro, desde el 3 de enero.
Ayudante	" Nicolás Muñoz Gutiérrez.
Ayudante	" Guillermo De Armas Pérez, hasta el 3 de abril.
"	" Eduardo Baeza González, desde el 28 de abril.
Ayudante	" José Concha Silva, hasta el 24 de julio.
"	" Heleno Salas Sandoval, desde el 24 de julio.
Secretario	" Luis Díaz Meza, hasta el 6 de marzo.
"	" Gustavo Mellado Reyes, desde el 6 de marzo.
Tesorero	" René Pinto Reyes.
Intendente	" Jorge Ruiz Castro.

INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO  
O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago no se encuentra adherido a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. No obstante, las relaciones entre ambas instituciones se mantienen con la cordialidad que corresponde para asegurar la mutua colaboración que debe existir entre ellas, en razón de las funciones que incumben a cada una.

El sábado 4 de abril la Junta Nacional celebró con un acto de confraternidad que realizó en el Campus de la Academia Nacional de Bomberos, por cuarto año consecutivo, el "Día de la Tradición", que tiene instituido para rendir homenaje a quienes representan lo más permanente de nuestros ideales, los voluntarios que tienen cumplidos cincuenta o más años de servicios. A ese acto la Junta Nacional invita a voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de la V y VI Regiones y de la Región Metropolitana. Al igual que en las ocasiones anteriores, los invitados fueron atendidos con la característica cordialidad ya probada.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile invitó al Cuerpo a participar en un homenaje que se rindió al Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, con motivo de cumplir su Cincuentenario, el cual se llevó a efecto el día 29 de junio, o sea, en la víspera de la conmemoración del "Día del Bombero", instituido por la Ley N° 14.866, publicado en el Diario Oficial del 30 de junio de 1962.

El Cuerpo se hizo representar por una delegación de tres voluntarios de cada Compañía, con el estandarte y con uniforme de parada y pantalón negro. En dicha forma nuestra Institución participó en ese acto de confraternidad.

---

El Cuerpo adquirió a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile una bomba Renault Camiva, modelo M 1801, año 1992, motor N° 89 M 0106825, chasis N° 9540, destinada a la 4a. Compañía.

---

#### Consejo Nacional de Seguridad

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro del Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad.

El Cuerpo tuvo designado representante titular ante el Consejo al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa, a quien el Consejo de Oficiales Generales le aceptó su renuncia el 2 de junio, dejando testimonio del reconocimiento por el eficiente desempeño que tuvo durante muchos años en esas funciones.

A partir del 10 de agosto, el Consejo de Oficiales Generales designó representante titular al Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes y representante suplente al Inspector de Servicios Técnicos don Pedro de la Cerda Sánchez.

#### Instituto Nacional de Normalización

En el párrafo de esta Memoria denominado Departamento de Servicios Técnicos se da cuenta de la participación del Cuerpo en Comités que elaboran normas técnicas sobre prevención de incendios, requisitos exigidos a los extintores, etc., las cuales se promulgan por Decreto Supremo como Normas Chilenas.

#### Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile

Este Servicio, dependiente del Ministerio de Minería, cumple las funciones de estudiar normas tendientes a evitar catástrofes en minas. El Cuerpo presta su colaboración a través del Departamento de Servicios Técnicos.

#### National Fire Protection Association (N.F.P.A.)

El Cuerpo se mantiene adscrito a la National Fire Protection Association y en tal calidad recibe de ella publicaciones de mucho interés para las actividades bomberiles.

#### Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro permanente del Directorio de la Asociación mencionada, en su calidad de institución fundadora de ella. La sigla F.W.V.F.A. corresponde a su nombre en inglés que es Federation of World Volunteer Firefighter's Association.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES, PARLAMENTARIOS, ALCALDES Y CONCEJALES

El Superintendente invitó a un encuentro en el Cuartel General a parlamentarios, alcaldes y concejales de los territorios jurisdiccionales que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la que se llevó a efecto el lunes 19 de octubre. En ella estuvieron presentes los Oficiales Generales y Directores Honorarios. El objetivo fue el de dar a conocer a los invitados la organización que tiene el Cuerpo, el trabajo que desarrolla y los recursos con que cuenta para llevar a efecto su servicio de utilidad pública.

El 22 de octubre se reunió el Consejo de Oficiales Generales, sesión a la que se invitó a los Directores Honorarios y asistieron los señores Jorge Salas Torrejón, Alejandro Artigas Mac Lean, René Tromben Latorre y Mario Ilabaca Quezada. Ex-

cusó su inasistencia el Director Honorario don Fernando Cuevas Bindis. En esta sesión se analizaron algunos aspectos relacionados con el encuentro en referencia y al respecto hubo un extenso intercambio de pareceres, que finalizó con el acuerdo del Consejo de designar al Director Honorario don Alejandro Artigas coordinador de todo lo que correspondiera para elaborar un informe que se enviará a las autoridades legislativas y municipales, como también a las instancias que se estimaren conveniente.

El Director Honorario don Alejandro Artigas elaboró un informe con fecha 28 de octubre.

Comenzó el referido informe sugiriendo que finalizado el trabajo que se realice se ingrese en algún procesador de textos, con el objeto de que pueda ser actualizado tantas veces como sea necesario y eso pueda hacerse en breve plazo. En dicho documento enumera las materias que, a su juicio, debe contener el estudio en referencia. Para elaborar el informe final, proporcionarán la información pertinente y sugerirán lo que estimen del caso, la Comandancia, la Secretaría General, la Tesorería General y la Intendencia General.

El Consejo de Oficiales Generales aceptó lo propuesto por el Director Honorario don Alejandro Artigas en cuanto a las materias que deberá contener el informe y la forma en que deben ser expuestas. Dada la importancia de esta materia, se inserta lo que propuso al respecto.

#### ESTRUCTURA DE INFORME INSTITUCIONAL.

1. Introducción: Historia breve, antecedentes legales, Estatutos, leyes que nos rigen; Organización del Cuerpo de Bomberos de Santiago: autoridades (mando y dirección), estructura unidades (CBS y Compañías), Relaciones con: Gobierno, Intendencia, Municipalidades, Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, otros Cuerpos de Bomberos, Carabineros, servicios de utilidad pública.

2. Antecedentes del Servicio: Personal: Voluntarios (cantidad, características, capacitación, etc.), Rentado (Idem más antecedentes económicos). Cuarteles: Antecedentes (año, estadística, mantención, ubicación, comuna), Material Mayor: B (año, CIA., ASIGN., CAPAC., PROX., RENOV., AÑO Y COSTO); Q (ID.); M (ID.); Z (ID.); X (ID.); R (ID.); H (ID.); J (ID.) y K (ID.); Material Menor: Equipos y material principal, costo y duración; Telecomunicaciones: Telefonía: Resumen sistema 132, Operación, voluntarios, costo, obsolescencia, seguridad.

3. Servicios del CBS.: Incendios, Llamados de Comandancia, Rescates, Otros Servicios, Prevención e Investigación, Cooperación otros CC.BB., Cooperación Servicios UU.PP., Emergencias Nacionales; Estadísticas de los mismos: Por tipos, por años, por comunas, costo para el CBS., pérdidas para el damnificado, bienes salvados, ahorro seguros.

4. Antecedentes Económicos y Financieros: Legislación: Origen de las leyes, contenido; Generación de Recursos: Antecedentes históricos, recursos fiscales actuales, recursos municipales actuales, recursos propios actuales; Distribución de Recursos: Del estado a la Junta, de la Junta al CBS., de las Municipalidades al CBS., del CBS a las Cías, persona y servicios; Costos del Servicio: Sueldos, leyes sociales, etc., combustibles y lubricantes, insumos especiales (espumas, extintores, etc.), servicios (luz, agua, teléfono, gas, etc.), aranceles, I.V.A., seguros.

5. Presupuestos del CBS.: Conceptos: Ingresos (fiscales, municipales, propios, cuotas), Egresos (subvenciones, gastos Grales., gastos CIAS.), gastos operacionales, inversiones y renovación, presupuestos reales, presupuestos finales, modificaciones a los presupuestos; Presupuestos reales del CBS., muestra de 10 años; Presupuestos finales del CBS., muestra de 10 años; Modificaciones a los presupuestos finales, muestra de 10 años; Análisis y conclusiones: Aceptación, receptividad y cooperación de autoridades, cumplimientos de ingresos, alzas de egresos (DEVAL., INTER., IMPTOS., IPC., ETC.); Areas afectadas: (RENOV. CAPACIT., SUELDOS).

6. Sistemas Comparados: Otros países?, Otros servicios?, Otros sistemas?, Sólo para estudiar...

7. Planes de Desarrollo, Inversión y Renovación: Personal Rentado: Sueldos, beneficios, capacitación. Voluntarios: Capacitación, seguridad, seguros, salud. Material Mayor: Renovación parque vehículos antiguos, incorporación nuevas Unidades, mantención. Material Menor: Incorporación uniformes más seguros, reposición material gastado, renovación equipos especiales. Telecomunicaciones: Renovación central de Telecomunicaciones, incorporación sistemas computarizados, incorporación receptores 100% voluntarios. Capacitación: Conclusión campo entrenamiento, imple-

mentación equipos, salas, escuela CBS., implementación elementos capacitación Compañías. Prevención e Investigación: Implementación laboratorio y equipos terreno, incorporación personal rentado. Cuarteles y Bienes: Reparación metódica de actuales cuarteles, mejora de cuarteles específicos, incorporación de nuevos bienes raíces x renta.

8. Alternativas de Financiamiento: (para plantear, analizar, discutir, explorar, etc.). Proposición de una Política: (Teoría, filosofía, como deseen); El Estado se obliga a proteger bienes y vidas ciudadanas, los Municipios a otorgar servicios a su comunidad, la comunidad organizada asume su responsabilidad: Bomberos, las empresas e instituciones asumen costos: aportes, Factor de Responsabilidad y Contribución: Estado: Fondos para inversión y renovación, exención de aranceles e impuestos. Municipios: Fondos para operación de acuerdo a fórmula, cantidad y valor bienes raíces, población fija y flotante, valor patentes comerciales, Cías. de Bomberos en la comuna, actos de servicios anuales. Bomberos: Trabajo voluntario y riesgos. Empresas: Aportes con exención de impuestos; Empresas alto riesgo: Aporte obligatorio; Empresas generadoras de riesgo: Contribución (Electricidad, Combustibles, Cigarrillos, Fosforos). Cías. de Seguro: (Válido para bienes, autos, vidas). Pago obligatorio de acuerdo a: Porcentaje prima contra incendio, aporte por bienes y personas salvadas, seguros de vida para actos del servicio.

Al término del año 1992 se estaban recopilando los antecedentes que constituirán el informe en referencia.

Con posterioridad al encuentro con los parlamentarios, de que se informa en este mismo párrafo, el Diputado don Mario Hamuy, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, invitó al Directorio del Cuerpo y a la 22a. Compañía, a un almuerzo en el Salón Caupolicán de dicha Cámara. El almuerzo se llevó a efecto el martes 22 de diciembre con la asistencia de más de veinte miembros del Directorio y numerosos oficiales y voluntarios de la 22a. Compañía. Aunque resulte obvio señalarlo, fueron excelentemente bien atendidos y los acompañó el Presidente de la Cámara de Diputados don Antonio Viera-Gallo, la Diputada señora Eliana Caraball y los Diputados señores Ramón Elizalde y Vicente Soto. Se compartieron gratos momentos de cordialidad y por supuesto hubo ocasión de conversar sobre algunos asuntos de interés bomberil. Por lo tanto, el acto fue muy grato y positivo.

#### RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES

Se mantuvo permanente vinculación con los Alcaldes y también con algunos Concejales municipales de las comunas en que el Cuerpo presta sus servicios. Muchos de dichos contactos se efectuaron en visitas personales, de manera especial cuando se produjeron cambios de Alcaldes, ocasión en que se dejó testimonio de los nexos que existieron con las anteriores autoridades.

Sin embargo, como ocurre todos los años, fue de especial importancia la obtención de recursos económicos de parte de esas corporaciones, peticiones que no siempre pueden ser acogidas como los señores Alcaldes comprenden que debería ser. Se deja testimonio de que la subvención otorgada por la I. Municipalidad de Santiago comprende un aporte extraordinario de \$ 10.000.000.-, de los cuales \$5.000.000.- fueron solicitados para pagar el aporte por esa suma que el Cuerpo debió hacer a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile por los gastos en que incurrió por la adquisición del Cuerpo, a través de ese organismo, de una bomba para la 4a. Compañía. El resto fue destinado a Compañías del Cuerpo. La I. Municipalidad de Providencia otorgó, también extraordinariamente, \$ 9.000.000.- para la remodelación del Cuartel de la 14a. Compañía. La I. Municipalidad de Las Condes suplementó en \$ 10.000.000.- el aporte que había considerado inicialmente en su presupuesto.

Todos los aportes otorgados por las Municipales al Cuerpo como subvención figuran en el movimiento de fondos habido en el año, en las Entradas, documento que figura entre los anexos de esta Memoria.

El Segundo Comandante don José Matute, el Tercer Comandante don Roberto Busquets, el Secretario General don Ricardo Pommer, el Tesorero General don Allys Sánchez, el Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier y el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez concurren en representación del Cuerpo el día 26 de agosto a la ceremonia de aniversario de la I. Municipalidad de Las Condes. Además asistieron delegaciones de las mencionadas Compañías. El señor Alcalde don

Eduardo Jara Miranda manifestó su complacencia y su agradecimiento por el saludo de que fue objeto esa Corporación de parte del Cuerpo y por el ejercicio demostrativo que efectuaron las dos mencionadas Compañías el sábado 24 de ese mismo mes.

#### RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

El Cuerpo de Carabineros de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Santiago trabajan conjuntamente en los incendios y también en otras labores de servicio público que son de la incumbencia de ambas instituciones. Algunas de esas actuaciones ocurren prácticamente a diario y, por lo mismo, producen acercamiento entre el personal. Esto da motivo a que sea muy verdadera nuestra adhesión a los duelos que lamentablemente afectan a Carabineros por la muerte de funcionarios caídos en acto del servicio. En tales ocasiones, al expresar nuestra Institución sus condolencias, lo hace con el mismo sentimiento con que el señor General Director de Carabineros don Rodolfo Stange Oelckers nos las manifiesta en circunstancias semejantes y, además, haciendo representar a la Institución de su mando en los funerales.

Compromete nuestra gratitud la colaboración que nos brinda el Orfeón de Carabineros de Chile, realzando nuestras ceremonias, como igualmente las facilidades que nos proporciona al disponer el corte de tránsito para nuestros desfiles, y su escolta.

Ocasiones gratas en estas relaciones son las de hacer llegar nuestras congratulaciones con motivo del aniversario del Cuerpo de Carabineros, que en 1992 fue el 65º. A la vez, nos son muy apreciadas las felicitaciones que recibimos siempre con motivo del Día del Bombero y en el aniversario de nuestra Institución.

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

En razón de que los Cuerpos de Bomberos desarrollan labores similares, se mantiene regularmente contacto entre unos y otros. La afinidad del idealismo se manifiesta adhiriendo al júbilo que en alguno de ellos se experimente o participando de las tristezas que son inevitables. Estas acciones son recíprocas.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago estuvo manteniendo una actuación permanente en la marcha del Cuerpo de Bomberos de Colina desde que en noviembre de 1977 el Subsecretario del Ministerio del Interior don Enrique Montero Marx resolvió que esa Institución fuera intervenida por la nuestra. Cuando habían transcurrido casi siete años de esta labor el Subsecretario de esa cartera ministerial, el 8 de mayo de 1984, acogió la solicitud que se le había formulado por nuestra parte, y por Resolución puso término a la intervención. Los fundamentos de la petición fueron básicamente de carácter económico y, por lo mismo, fácilmente comprensibles. Sin embargo, se debió continuar prestando esa asesoría, especialmente porque se había hecho necesario que el Cuerpo de Bomberos de Colina tomara a su cargo el servicio en la comuna de Lampa, lo que se llevó a efecto constituyendo dos Unidades, la Nº 1 instalada donde estaba, en Colina y estableciendo la Nº 2 en Lampa. Eso obligó a que ese Cuerpo de Bomberos modificara sus Estatutos. Estando así las cosas el propio Cuerpo de Bomberos de Colina solicitó, a través de nuestra Institución, que se restituyera la intervención. El Directorio encontró razonable que se acogiera la petición y así lo manifestó al Ministerio del Interior, que participó del parecer de proceder en esa forma, que era la única para llevar adelante un plan de acción que permitiera encontrar en un futuro no muy lejano una solución justa, conveniente y definitiva -que no tuviera el carácter de intervención- y que garantizara a ese Cuerpo de Bomberos independencia y autonomía. El Subsecretario del Interior Subrogante don Jorge Burgos Varela dispuso que nuestra Institución continuara interviniendo al Cuerpo de Bomberos de Colina hasta que se alcanzara lo que se hacía necesario.

Para desarrollar la tarea en referencia el Consejo de Oficiales Generales designó su Delegado Ejecutivo ante el Cuerpo de Bomberos de Colina al Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte, quien desarrolló una labor muy satisfactoria supervisando el cumplimiento de diversas etapas que se fijaron para ese efecto.

En la Memoria correspondiente al año 1991 se informó que, finalmente, el Subsecretario del Ministerio del Interior don Belisario Velasco Barahona dispuso el cese de la intervención, la que se hizo efectiva el 31 de diciembre de 1991.

Con fecha 7 de octubre, el Segundo Comandante don José Matute, el Tercer Comandante don Roberto Busquets y el Tesorero General Interino don Guillermo Sepúlveda, concurren a la ceremonia del 31º aniversario del Cuerpo de Bomberos de Colina. En esa ocasión, el Superintendente don Guillermo Becerra Soto agradeció los esfuerzos desarrollados por nuestra Institución durante catorce años, señalando que era objeto de especial reconocimiento el Delegado Ejecutivo del Consejo de Oficiales Generales, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda, a quien le hizo entrega de un galvano demostrativo de esa gratitud.

Nuestra Institución obsequió al Cuerpo de Bomberos de Colina un retrato del mártir don Víctor Hugo Olivera Cornejo.

En cuanto a relaciones internacionales, se mantuvieron con las siguientes instituciones:

Federación de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires.

Cuerpo de Bomberos de Ciudad Bolívar, Venezuela. Una delegación de voluntarios presidida por el Comandante don Miguel Moreira Becerra participó en el Primer Curso Internacional de Instructores de Bomberos Voluntarios que realizó la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en la Academia Nacional de Bomberos. Con ocasión de esa visita, dicho Comandante condecoró el estandarte de la 12a. Compañía y al Secretario Técnico del Departamento de Servicios Técnicos de la Comandancia don Armando Oyarzún Figueroa con la insignia Honor Al Mérito del Cuerpo de Bomberos de Ciudad Bolívar.

Cuerpo de Bomberos de Tiori di Trento. Una delegación de voluntarios de ese Cuerpo de Bomberos visitó nuestro país. Fueron recibidos por la 11a. Compañía "Pompa Italia" en una reunión a la que asistieron el Superintendente don Ricardo Thiele, el Comandante don Ricardo San Martín y el Secretario General don Ricardo Pommer. En esa oportunidad hicieron obsequios a la 11a. Compañía, informaron que otorgarían becas a las hijas del Mártir Claudio Cattoni para que estudien en Italia y donaron a la Fundación Cattoni US\$ 9.000.-

PROPOSICION DE "MODUS VIVENDI"  
ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y EL  
CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI

En la sesión ordinaria del Directorio del 12 de junio de 1991 el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza manifestó que debido a sus actividades funcionarias -Secretario de la I. Municipalidad de Santiago- estaba abocado al análisis de los aspectos relacionados con la constitución de nuevas comunas de la Región Metropolitana. Que instaladas las nuevas comunas entrarían en vigencia nuevos límites comunales y, como consecuencia, el Cuerpo de Bomberos de Santiago deberá prestar servicios en la comuna de Recoleta, porque así está establecido en sus Estatutos. Lo que se debatió en aquella sesión concluyó en que el Directorio designara una Comisión Ad hoc integrada por el Comandante don Ricardo San Martín Correa, el Secretario General don Ricardo Thiele Cartagena, el Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean, el Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza y el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso. Esta Comisión elaboró un nuevo proyecto de Modus Vivendi con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí, documento que empezó a estudiarse en la sesión ordinaria del Directorio del 12 de febrero de 1992 y continuó en sesión extraordinaria del 19 de febrero, en la cual quedaron en claro la filosofía y las bases para que el Superintendente y el Comandante pudieran avanzar en conversaciones previas a la proposición escrita de un Modus Vivendi; se prosiguió en las sesiones del 8 de abril y del 13 de mayo y en esta última se analizó un nuevo proyecto en el que se incorporó parte del Modus Vivendi vigente con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí desde el 19 de julio de 1968. Para estos efectos se tuvieron en cuenta informes que fueron solicitados a la Comisión de Asuntos Reglamentarios y a la de Asuntos Legales y Jurídicos, como igualmente los estudios que realizó el Consejo de Oficiales Generales. Estos estudios comprendieron la modificación del Acuerdo Nº 1 del Directorio de carácter permanente, que reglamenta las Bases para suscribir "Modus Vivendi" con Cuerpos de Bomberos de las comunas circunvecinas. Que la reforma, que se trata en esta Memoria en el párrafo "Modificación del Acuerdo número 1 del Directorio, de carácter permanente", consistió en intercalarle un nuevo número 6º, corriendo la numeración de los siguientes, que dice:

6º.- Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir, además, la delegación transitoria de la responsabilidad de la atención bomberil de determinadas zonas de sus territorios comunales, en circunstancias que, informadas por el Consejo de Oficiales Generales, sean calificadas como especiales por el Directorio".

Se inserta a continuación el proyecto de nuevo "Modus Vivendi":

PROYECTO DE "MODUS VIVENDI" ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI

En Santiago, a        de        de 1992, entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, representado por su Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, y el Cuerpo de Bomberos de Conchalí, representado por su Superintendente don Ramón Ruiz Fuenzalida, se conviene suscribir el presente "Modus Vivendi", en reemplazo del que ha estado rigiendo desde el 19 de junio de 1968 hasta esta fecha. Esto, motivado por la creación de las comunas de Recoleta e Independencia, en las cuales al Cuerpo de Bomberos de Santiago -como igualmente en las otras que le señalan sus Estatutos- le corresponde prestar sus servicios bomberiles. Este nuevo "Modus Vivendi" fija además las condiciones del servicio bomberil en el territorio comunal de Recoleta, entendiéndose que son transitorios hasta que no se establezca en definitiva la actuación atinente a ambas instituciones, separada o conjuntamente, conforme a sus respectivos estatutos.

Para los efectos pertinentes se establecen las siguientes bases o reglas:

Artículo 1º.- Se deja establecido que los territorios comunales de las Municipalidades de Recoleta e Independencia están señalados en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 3-18715, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 5 de diciembre de 1989, que forma parte del presente documento para los efectos que de él derivan.

Artículo 2º.- La circunstancia de que conforme a la actual delimitación territorial de la comuna de Recoleta, la Segunda Compañía de Bomberos de Conchalí, ubicada en calle Federico Hegel 625, y la Tercera Compañía, situada en Avenida El Salto 2945, hayan quedado con sus cuarteles en territorio comunal de la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Santiago, obliga a convenir en este documento la forma y las condiciones en que ambos Cuerpos de Bomberos prestarán sus servicios cuando les corresponda hacerlo separada o conjuntamente, en la mencionada comuna de Recoleta.

Artículo 3º.- No obstante que la atención bomberil de la comuna de Recoleta corresponde a Santiago, para los efectos señalados en el artículo 2º de este "Modus Vivendi", se establece para la referida comuna una división en dos sectores, que se denominan Recoleta Norte (RN) y Recoleta Sur (RS), delimitados por las calles indicadas en el Anexo 1.

3º. 1 Recoleta Sur (RS). La atención bomberil del sector Recoleta Sur (RS) corresponde exclusivamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

3º.2. Recoleta Norte (RN). El Cuerpo de Bomberos de Conchalí asume la responsabilidad de la atención bomberil en los actos que ocurran en el sector Recoleta Norte (RN), correspondiéndole informar oficialmente a las autoridades policiales, judiciales y civiles y a los medios de comunicación, como asimismo atender los trámites que se deriven de su participación. La forma de emitir el informe judicial será como se haya convenido entre ambos Cuerpos, para dar cumplimiento a las disposiciones legales (\*).

El Cuerpo de Bomberos de Conchalí informará a la Central Telefónica del Cuerpo de Bomberos de Santiago de los siniestros que por sus características puedan requerir de apoyo, con la anticipación que permita que esa ayuda se preste con la debida prontitud. En tales casos, la actuación del Cuerpo de Bomberos de Santiago será de apoyo y corresponderá al Oficial de Mando de más alta graduación coordinar las acciones. En caso de rango igual desempeñará tal función el Oficial del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

(\*).- (Con la redacción propuesta para el párrafo 3º.1, u otra semejante, se evitaría tener que establecer en este documento que el Cuerpo de Bomberos de Santiago está eximiéndose de la obligación que le impone el D.F.L. 251, del 20 de mayo de 1931, en el Art. 30, inc. 2º. Se acompaña copia de este documento y de lo comentado en relación con sus disposiciones en la Memoria del Cuerpo del año 1968).



Artículo 4º.- La atención bomberil de la comuna de Independencia corresponde exclusivamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Artículo 5º.- Si en la Central Telefónica del Cuerpo de Bomberos de Conchalí se recibe la alarma para un lugar situado fuera del límite jurisdiccional de la comuna de Conchalí con la de Independencia, o fuera del límite de los sectores de Recoleta Norte con Recoleta Sur que se ha convenido que cada Institución atienda, este Cuerpo ordenará la concurrencia de una o dos Compañías (o máquinas) como Primer Socorro y dará aviso inmediato de esa alarma al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que dispondrá la concurrencia de las Compañías que fueran necesarias a ese llamado de Comandancia. Esta medida de concurrencia sólo se hará efectiva cuando el lugar de la alarma no exceda en más de tres cuadras del límite divisorio y esté situado en las áreas delimitadas en el Anexo 2. Será de especial preocupación de los Comandantes vigilar el estricto cumplimiento de lo aquí estipulado.

Si la magnitud del siniestro o las circunstancias del acto aconsejaren dar la alarma de Incendio, en ausencia de máquinas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Oficial o Voluntario a cargo solicitará a su Central que así lo comunique a la Central de Santiago para que ésta proceda a dar la alarma de Incendio para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Producida esta situación, quien tenga el mando del Cuerpo de Bomberos de Santiago determinará la forma en que se continuará desarrollando la labor, en forma separada o conjunta con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

Artículo 6º.- El Cuerpo de Bomberos de Conchalí se compromete a no realizar innovación alguna de las actuales condiciones del servicio bomberil existente en la Comuna de Recoleta que atañen a su propia organización y referidas a los fundamentos del presente "Modus Vivendi", (como ser instalación de nuevas Compañías trasladados de los actuales Cuarteles de la 2a. y 3a. Compañías, cambio de especialización de éstas, etc.). Si fuere necesario variar en cualquier sentido dichas condiciones básicas, ésto debe ser efectuado de consuno.

Artículo 7º.- Las conexiones con la Municipalidad de Recoleta relativas a cualquier acuerdo, ya fuere protocolar o que implique tomar decisión sobre asuntos determinados, en relación con el servicio bomberil que se presta en esa comuna, como igualmente las referentes a solicitar y a percibir ayudas económicas de esa corporación, para distribuir éstas como corresponda, serán encaminadas y realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que es legalmente la Institución bomberil de esa comuna.

Artículo 8º.- Se conviene en que el Cuerpo de Bomberos de Conchalí no efectuará campañas de recaudación de dineros o efectos en las comunas de Recoleta e Independencia ni realizará funciones de beneficio con tales fines en locales situados en ellas. Sin embargo, esto podrá hacerlo en el sector Recoleta Norte, previa comunicación del Superintendente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Artículo 9º.- El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro Cuerpo, en las condiciones y número que se convenga.

Artículo 10º.- Para una mejor expedición del servicio de incendios, la Central Telefónica que reciba una alarma que no corresponda al territorio que sirve la Institución y tampoco a las áreas donde puede concurrir como primer socorro (llamado de Comandancia) de acuerdo a lo convenido en el presente protocolo, transmitirá a la Central del otro Cuerpo toda la información que posea para que ésta la compruebe y de la alarma.

Artículo 11º.- Ambos Cuerpos se obligan a no aceptar como voluntarios a los individuos que hayan sido separados o expulsados de sus filas, procediendo en esta materia de acuerdo con el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos a que haya pertenecido.

Artículo 12º.- Los asuntos del servicio entre los Cuerpos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieren suscitarse serán resueltas por los Superintendentes o, en última instancia, por los Directorios respectivos.

Artículo 13º.- Cualquiera de las partes podrá desahuciar este "Modus Vivendi" cuando lo estimare conveniente, con aviso por escrito previo de tres meses.

## TRAMITES GUBERNAMENTALES TENDIENTES A ACTUALIZAR UN ESTATUTO TIPO PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS

La Subsecretaría del Ministerio de Justicia, por oficio ORD.: Nº 989, del 9 de marzo de 1992, comunicó que ese Ministerio estaba abocado a la actualización de un Estatuto Tipo para los Cuerpos de Bomberos, que fue aprobado por Decreto Supremo Nº 2640, del 4 de noviembre de 1966, cuya aplicación no se encontraba vigente en virtud de lo señalado en el artículo 2º transitorio del Decreto Reglamentario Nº 110, del año 1979 de dicho Ministerio. Se expresa en el referido oficio que en atención a la importancia que reviste para el país la existencia y funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos, esa Secretaría de Estado estima de alta conveniencia actualizar el mencionado Estatuto y aprobarlo por Decreto Supremo. Para el efecto señalado solicita que se evacue un informe que comprenda las modificaciones de carácter legal y reglamentario que a juicio de nuestra Institución sean procedentes.

Comunicación en igual sentido envió la Subsecretaría del Ministerio de Justicia a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, razón por la cual el Presidente Nacional don Octavio Hinzpeter consideró que deberían estudiarse las modificaciones conjuntamente con nuestra Institución.

Estudiada esta materia por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, informó que el Estatuto Tipo propuesto por el Decreto Supremo Nº 2.640, del año 1966, es prácticamente inaplicable, toda vez que contiene normas tales como las de los artículos 11 y 14, entre otras, que hacen imposible el funcionamiento orgánico de instituciones como lo son los Cuerpos de Bomberos. Sugirió que se diera respuesta al Ministerio de Justicia informándole de la inaplicabilidad de los mencionados artículos y acompañándole copia del Estatuto actualmente vigente que en la práctica ha demostrado ser funcional.

Los artículos inaplicables, dicen:

"Artículo Undécimo. La calidad de voluntario se pierde: a) Por falta de residencia en la comuna por más de dos años continuados, a menos de ser propietario de un bien raíz ubicado en ella; b) Por inasistencia a tres reuniones consecutivas de ejercicios, siniestros o actos de instrucción a que estuviere obligado; c) Por haber sido sancionado con amonestación escrita dos veces consecutivas; d) Por el no pago de tres cuotas mensuales o dos extraordinarias; e) Por expulsión acordada por la Junta de Disciplina y ratificada por la Asamblea General debido a una grave infracción a los Estatutos Generales o a los Reglamentos.

"Artículo Décimocuarto. Las Juntas Generales de Voluntarios serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año el día 8 de diciembre y en ellas el Directorio General dará cuenta de su administración y se procederá a la elección del Directorio; y las segundas, cada vez que lo exijan las necesidades del Cuerpo y en ellas solamente se podrán tomar acuerdos relacionados con los asuntos que se hayan indicado en los avisos de citación. Sólo en las Juntas Generales Extraordinarias podrá tratarse de la modificación de los Estatutos y de la disolución del Cuerpo."

Oportunamente se acusó recibo del oficio Nº 989 del Ministerio de Justicia, manifestando que no era posible emitir informe con la premura fijada. Este estudio no alcanzó a finiquitarse en el curso del año.

### CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de febrero el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena se refirió a lo que anunciara su antecesor en el cargo don Próspero Bisquertt Zavala, en la sesión ordinaria de noviembre de 1991, en cuanto a que existía la posibilidad real de poder vender el Cuartel de la 15a. Compañía. Recordó que en esa ocasión el Directorio autorizó al Superintendente y, por ende, al Consejo de Oficiales Generales, para que se continuara adelante con las gestiones que condujeran a tal objetivo y, en particular, para que se realizaran todos los estudios que correspondieran, tanto por el Consejo de Oficiales Generales como por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

Para poder realizar la operación de venta se necesitaba contar con un inmueble adecuado para instalar a la 15a. Compañía en nuevo Cuartel. De tal manera, debían realizarse las correspondientes diligencias simultáneamente.

Hasta el término de 1991 se habían recibido dos ofertas, de las cuales solamente se pudo considerar en la práctica una sola como válidamente formulada, porque la segunda oferta fue muy vaga y no se concretó. La oferta que se analizó fue formulada por la Empresa DAVISCO. No se menciona el precio ofrecido porque el valor de la propiedad, tanto en Providencia como en Las Condes ha experimentado considerable variación. Entre las condiciones tomadas en cuenta reviste importancia lo referente al plazo de entrega de la propiedad al nuevo dueño, que sería de 18 meses a partir de la fecha en que se firmara la escritura pública y se percibiera el valor. Se consideró igualmente el valor del inmueble que tendría que adquirirse. El precio de la oferta se estimó realmente favorable, pero en resguardo de los intereses del Cuerpo se acordó pedir tasación a personas ajenas a los que proponían comprar.

En la sesión del Directorio del 12 de febrero se tuvieron presente muchas otras consideraciones y se coincidió con el parecer del Superintendente de dar respuesta a la proposición comentada, en términos de cortesía con algo de positivismo, pero sujeta a encontrar la solución del traslado de la 15a. Compañía a otro sector. Que sólo entonces se daría una respuesta definitiva, si fuere del caso.

Se informó al Directorio que ese mismo día de la sesión, el arquitecto don Eduardo Sotomayor, en representación de la Empresa Constructora DELTA, ofreció presentar una oferta al día siguiente.

Entretanto, se estaba en espera de recibir una tasación del Cuartel de la 15a. Compañía que fue solicitada por el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick al Banco de Chile.

El Superintendente informó que al día siguiente haría una visita protocolar de saludo al Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, a quien le informaría de la negociación que el Cuerpo tenía en estudio, porque podría ser que esa Corporación tuviese algún sitio que pudiera entregar al Cuerpo en comodato.

Se prosiguió la realización de muy diversas diligencias, de las que se fue informando al Directorio, hasta que dicho organismo se reunió extraordinariamente en sesión del 20 de octubre con el exclusivo objeto de tratar y resolver sobre esta materia. Analizada la proposición de que la sesión fuera secreta, el Directorio resolvió que fuera abierta. El Superintendente recordó que el Directorio en la sesión anterior, basado en la formulación de 5 ofertas que se habían expuesto, se decidió por una de ellas, que ofreció el pago al contado por el total del metraje que tiene el sitio a un valor de 68 UF el mt2. y fijó un plazo de 10 meses y 15 días, a contar del momento en que se firmara la escritura para que el Cuartel de la 15a. Compañía les fuera entregado. Esta oferta la formuló el Banco BHIF. Informó que con posterioridad a la anterior sesión del Directorio se recibió otra oferta que, además de no ofrecer ninguna condición nueva, proponía pagar a 60 UF el mt2. Pedía la entrega de la propiedad a los 100 días de efectuada la venta. Con esa sexta oferta se comprobaba que se estaba trabajando sobre bases realmente convenientes.

En esta sesión del 20 de octubre, el Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier Garachena en tal calidad y en cumplimiento de un acuerdo de la Compañía adoptado el día 19 de octubre, dio a conocer la posición de ella frente a la venta del Cuartel. Se remontó el Director al inicio de las diligencias por el ex Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala, con quien conversó en varias oportunidades, manifestándole que todo lo que fuera progreso encontraría respaldo y apoyo de la Compañía. Que al asumir el cargo de Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena le reiteró la posición de su Compañía. Ambos Superintendentes le aseguraron que primaba el interés del servicio que, consecuentemente, comprende el de la 15a. Compañía. Así lo ratificó ante el Directorio el Superintendente señor Thiele en la sesión del 11 de marzo. El Director continuó haciendo una relación de la forma en que fue siendo tratada esta materia en diversas sesiones, comentando el desaliento que produjo el hecho de que pudiera la Compañía quedar expuesta a las coyunturas económicas del mercado, en sus más variados matices. Señaló que en el mes de septiembre el señor Superintendente nombró una Comisión presidida por el distinguido Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla Bernal, ex Tesorero General, y por los señores Directores de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respalda, de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda Gamboa, de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte y de la 15a. Compañía (el señor Wiedmaier). Que posteriormente se incorporó a la Comisión el Director Honorario don Arturo Grez Moura, que colaboraba intensamente en la búsqueda de un nuevo Cuartel para la 15a. Compañía,

lo que hacía con dinámica y entusiasmo y aportando su experiencia e idoneidad profesional. Destacó que siendo Presidente de la Comisión don Enrique Cantolla, su posición fue en primer lugar la de encontrar nueva ubicación para el Cuartel y realizar la venta de éste mediante licitación. Después de formular otras consideraciones, elevó la voz de su Compañía ante el Directorio para que acogiera la solicitud de que el patrimonio que se obtuviera por la venta del Cuartel fuera primordial y primariamente destinado a la adquisición del nuevo Cuartel de la Quince, no debiéndose usar fondos para otros fines hasta que se hubiese terminado la negociación y que la Compañía pudiera trasladarse del actual Cuartel al nuevo de una sola vez. Terminó transmitiendo al Superintendente su más alto aprecio y el respeto de su Compañía y rogándole que adhiriera con comprensión y favorablemente a la petición formal de la 15a. Compañía de Bomberos de Santiago.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier e hizo suya la inquietud de que no se hiciera uso de los fondos que se obtuvieran por la venta del Cuartel sin que antes se solucionara la instalación de la Compañía en su nueva ubicación, aunque esa decisión corresponde al Directorio. Que con esa intencionalidad, con ese pensamiento habían actuado los miembros de la Comisión que habían efectuado estudios e igualmente el Consejo de Oficiales Generales. En cuanto a que la Compañía tuviera únicamente un traslado, adhería con su voluntad en ese sentido, labor que no sólo es de una persona, sino también de los Oficiales Generales y de la propia 15a. Compañía.

Todas las otras intervenciones que siguieron son interesantísimas y reflejan la responsabilidad con que se analizó la situación antes de decidir. Expusieron su parecer el Director Honorario don Alejandro Artigas, el Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda, intervino el Superintendente, luego el Director de la 15a. don Luis Wiedmaier, nuevamente el Director Honorario don Alejandro Artigas y el Superintendente, el Tesorero General Interino don Guillermo Sepúlveda, el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy y el Superintendente, quien resumiendo lo debatido expresó que lo que solicitaba la 15a. Compañía era que se votara un acuerdo en el sentido de que el patrimonio que se obtuviera de la venta del Cuartel de su Compañía se utilizara primaria y primordialmente para la adquisición de su nuevo Cuartel, todo esto en conformidad a las disposiciones reglamentarias que rigen sobre materias como era la que se estaba tratando. A continuación sometió a votación la proposición.

El Directorio acogió dicha proposición por unanimidad.

Después de darse a conocer otros antecedentes necesarios para que el Directorio pudiera acordar la venta, se adoptó el siguiente acuerdo:

Autorización de venta del Cuartel de la 15a. Compañía.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, basado en las consideraciones que se consignan en el número primero de esta acta, resolvió lo siguiente: Autorízase vender al Banco BHIF, quien compra para sí, el inmueble, sitio y casa que posee en Avenida Apoquindo esquina sur poniente con Avenida El Bosque Sur número treinta y cuatro, comuna de Las Condes, que tiene una superficie aproximada de novecientos cuarenta metros cuadrados, incluida la faja que será expropiada, inmueble individualizado por la inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago fojas cinco mil setecientos treinta y uno número seis mil trescientos setenta y cuatro del año mil novecientos sesenta y uno. El precio de venta es el equivalente en moneda nacional de sesenta y ocho Unidades de Fomento por cada metro cuadrado de superficie, según el valor que tenga al día del pago efectivo, el cual se efectuará contra la firma de la escritura pública. La entrega material del inmueble que se vende se hará dentro del plazo de diez meses y quince días, a contar desde la fecha de la referida escritura. El Cuerpo de Bomberos de Santiago podrá adelantar dicha entrega material, en cuyo caso la parte compradora le abonará como premio de estímulo la suma que sea acordada por ambas partes, por cada mes completo o quince días de anticipación al vencimiento del plazo establecido. El pago de los gastos que origine el contrato de compraventa como la inscripción en el Registro correspondiente del Conservador de Bienes Raíces, será de cargo exclusivo del comprador. La referida compraventa se celebrará ante el Notario de Santiago, don Pedro Sadá Azar. Se faculta al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Ricardo Thiele Cartagena, o a quien le subroga, en este caso el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, que cuenta con poder semejante al del Superintendente, para que reduzca a escritura pública los acuerdos que anteceden, sin esperar la aprobación del acta. En cuanto a la cabida del inmueble que

se vende, ésta se precisará en el contrato de compraventa, de acuerdo a lo estipulado en el rol correspondiente. Por lo expuesto, el Superintendente, o quien le subrogue, están facultados para reducir a escritura pública estos acuerdos, sin esperar la aprobación del acta, cuentan con igual autorización para firmar la escritura de compraventa correspondiente, señalar cabidas y deslindes y demás pormenores del contrato, facultar la inscripción y percibir el precio. Se levantó la sesión a las veintidós horas y un minuto.

El Directorio fue convocado por el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick para el 5 de noviembre, quien manifestó que el objeto de la reunión era el de colocar al tanto a los miembros de ese organismo respecto de los acontecimientos que se habían sucedido sobre la venta del Cuartel de la 15a. Compañía y con el objeto de que se adoptaran las determinaciones que se estimaran convenientes.

Recordó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió una oferta del Banco BHIF por un precio de 68 UF por cada metro cuadrado, a razón de una superficie de aproximadamente 940 mts. cuadrados, precio que se pagaría contra la inscripción del inmueble a nombre del comprador, acuerdo que correspondía al adoptado por el Directorio de la referida entidad bancaria. Que el Directorio de nuestra Institución, en la sesión extraordinaria del día 20 de octubre ppdo., había acordado vender al Banco BHIF el Cuartel de la Compañía indicada en los siguientes términos, según quedó consignado en el acta de dicha sesión: "Propiedad que tiene una superficie aproximada de 940 mts. cuadrados, incluida la faja que será expropiada", agregando más adelante el acuerdo: "El precio de venta es el equivalente en moneda nacional de 68 UF por cada metro cuadrado de superficie, según el valor que tenga al día de pago efectivo, el cual se efectuará contra la firma de la escritura pública". Que, agregó, existía una contradicción entre lo ofertado por el Banco BHIF y lo acordado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago para realizar la venta, respecto del momento en que debe producirse la cancelación, es decir, contra inscripción del inmueble a nombre del comprador y contra la firma de la escritura. Que debía informar que fue necesario conciliar ambas diferencias, estableciéndose un arreglo que daría a conocer más adelante, después que informara sobre otra dificultad que, a su juicio, era más de fondo y donde debía centrarse la mayor atención del Directorio. Continuó señalando que, derivado de una solicitud de inscripción realizada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago en el año 1961, en la que se indica que el terreno tiene una superficie de 1.030 mts. cuadrados, surgió en el Consejo de Oficiales Generales de fecha 22 de octubre ppdo., la inquietud por investigar más a fondo el tema relacionado con el metraje del Cuartel de la 15a. Compañía, ya que evidentemente existía una diferencia de 94 mts. cuadrados respecto de la superficie negociada como dimensión aproximada. Que, por lo tanto, se solicitó al Depto. de Intendencia General que ordenara una medición física del lugar, procediendo quien hablaba de hacerse asesorar en forma permanente por el Abogado y Director de la 14a. Compañía, don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano quien, a su vez, se había mantenido en permanente contacto con don Juan E. Infante Philippi, en su calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos de la Institución. Que se había solicitado un estudio de títulos a un Abogado independiente de la Institución, quien llegó a la conclusión que, legalmente, nuestra Institución era dueña de 1.030 mts. cuadrados. Que el estudio sobre el metraje que ordenó el Depto. de Intendencia General concluyó que la Institución cuenta con 1.030,80 mts. cuadrados incluyendo el sector frente a la Sala de Máquinas hoy fuera del recinto. que tiene aproximadamente 69,36 mts. cuadrados. Que, en consecuencia, se concluía que la cabida interna alcanzaba a 967 mts. cuadrados. Que había quedado bastante claro, con estos antecedentes, que la cifra de 940 mts. cuadrados estimados con que se negoció con los diferentes oferentes, fue la indicada en la tasación que había hecho llegar al Cuerpo el Banco de Chile a comienzos de año, en la cual no se consideró el metraje que quedó afuera del recinto del Cuartel, frente a la Sala de Máquinas. Que el Banco BHIF, al informársele que legalmente la superficie era de 1.030 mts. cuadrados procedió también a realizar una medición del lugar, concluyendo que la cabida interna era de una superficie de 914,43 mts. cuadrados. Que, agregó, lamentablemente no podía informar acerca de una segunda medición que se solicitó a la empresa Folch y Asociados Arquitectos, ya que aun no recibía el respectivo informe. Que, aun cuando no se contaba con esta última información, los miembros del Directorio podían apreciar que la cabida interna del Cuartel de la 15a. Compañía variaba entre los 914 a 967 mts. cuadrados, sin considerar los aproximadamente 70 mts. cuadrados delante de la Sala de Máquinas, conforme a los estudios que practicaron. Que frente al estudio del título que señalaba 1.030 mts. cuadrados y a su estudio de metraje, que señalaba 914 mts. cuadrados aproximadamente, el Banco BHIF, conforme a lo que señalaron el día

de ayer personeros de esa entidad en la reunión a la que concurrió con el Abogado señor Andrés Verdugo, mantenía su oferta de 68 UF por una superficie de 940 mts. cuadrados, indicando que la oferta era el resultado de un estudio que había ponderado una mezcla de superficie útil con superficie sujeta a expropiación, las cuales estaban siendo canceladas sin castigo, hasta llegar a 940 mts. cuadrados, a un valor de 68 UF el mt. cuadrado. Que el aumento de la superficie que planteaba el estudio legal era un área adicional expropiable, fuera del recinto, no utilizable, que no modificaba la postura actual de esa entidad bancaria en este contexto. Que lo que planteaba el Banco BHIF era la compra a cuerpo cierto por un valor de 63.910 UF, o sea, 940 mts. cuadrados a un valor de 68 UF el mt2.

Esta variación en relación con lo que se tuvo en cuenta para autorizar la venta del Cuartel de la 15a. Compañía en la sesión del 20 de octubre motivó un debate en el que se produjeron dos mociones. Una, del Director de la 5a. Compañía en el sentido que la propiedad fuera vendida a cuerpo cierto, en 63.920 UF y la otra planteada por el Director Honorario don Arturo Grez en el sentido que si se lograba mejorar la oferta, sin arriesgar la negociación, se procediera en consecuencia.

El Superintendente Subrogante consultó la opinión del Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo, quien manifestó que una compraventa se podía realizar sobre la base de dos títulos existentes, los que pueden o no, históricamente, consignar los metrajes, lo que no era así en el caso en estudio. En efecto, en la escritura de compraventa que se suscribió el año 1961 por la compra del inmueble del Cuartel de la 15a. Compañía -Avenida El Bosque y Apoquindo- se señaló que a título ilustrativo, se vendían a nuestra Institución 1.030 mts. cuadrados. Que en esa escritura no se señalaron los metros correspondientes a los respectivos deslindes. Por lo tanto, se podía vender de acuerdo a la cabida o como cuerpo cierto. En resumen, que en nada influía en el espíritu que sobre esta negociación animaba al Directorio el hecho de que la venta se efectuara sobre la base de un mínimo de 63.920 UF.

Después de ser informado el Directorio sobre la forma en que se conciliaría la posición del comprador, el Banco BHIF, con la del Cuerpo, respecto de la forma de pago, se adoptó el siguiente acuerdo:

Modificación y reemplazo del acuerdo adoptado por el Directorio en la sesión extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 1992, relacionado con la venta del Cuartel de la 15a. Compañía de la Institución. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, basado en las consideraciones que se consignan en el número que antecede de la presente acta, resolvió lo siguiente:

"Se acuerda modificar y reemplazar el Acuerdo adoptado por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de octubre de 1992, en el sentido de que lo que se acuerda vender es el inmueble que allí se singulariza, como especie o cuerpo cierto. Por lo tanto, se elimina la cabida señalada en el Acuerdo anterior de una superficie aproximada de novecientos cuarenta metros cuadrados y la forma que se acordó para precisar dicha cabida.

Se modifica el Acuerdo en la parte referida al precio, acordándose que éste será de un mínimo de 63.920 Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de suscripción de la escritura de compraventa.

Se complementan las facultades conferidas al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Ricardo Thiele Cartagena y al señor Vicesuperintendente, don Ronald Brown Laverick, en la sesión extraordinaria de 20 de octubre último, en el sentido de que ambos, actuando conjunta o separadamente podrán cumplir con dicho cometido, pudiendo además, actuando en la forma señalada, con el precio de la compraventa, tomar depósitos a plazo renovables o no, con intereses, en moneda nacional o extranjera, reajustables o no, y endosarlos. Podrán, asimismo, dar y acordar dar instrucciones al notario público que autorice la compraventa, de manera que se le entregue a este último el depósito a plazo representativo del precio de la compraventa y solo le sea devuelto al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por medio de la persona que lo represente, en el momento en que se le acredite a dicho notario que el inmueble ha quedado inscrito en el competente registro a nombre del Banco BHIF. De no acreditarse ese hecho dentro del plazo de 90 días el mencionado depósito a plazo le será devuelto al Banco BHIF. En lo restante no sufre modificación alguna el acuerdo adoptado por el Directorio con fecha 20 de octubre de 1992, respecto de esta materia. Se le faculta al Superintendente, o quien haga sus veces o al portador, a reducir a escritura pública la presente acta, sin esperar la aprobación de la misma."

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 11 de noviembre el Vice-superintendente don Ronald Brown informó que con posterioridad a la sesión que le correspondió presidir, celebrada la semana anterior, se había reunido con representantes del Banco BHIF para intentar mejorar la situación que ellos habían planteado. La posición del Banco fue muy clara en el sentido de que se había llegado al límite de lo que se podía ofrecer y que no podían intentar ante el Directorio del Banco que modificara el precio de compra a que se había llegado.

Que los planteamientos de nuestra Institución, en el sentido de que el Directorio deseaba un reconocimiento a esos setenta y tantos metros cuadrados que quedan afuera en la calle y que legalmente son de propiedad de nuestra Institución, en alguna medida fueron acogidos por el Banco BHIF ya que hicieron una donación al Cuerpo de \$ 3.000.000.- para que se destine a la compra de material menor. Que el monto evidentemente es pequeño si se relaciona con la transacción que se estaba realizando. Pero que por otro lado, él cree que refleja un apoyo del Banco BHIF, en la forma que ellos estimaron que podían hacerlo y que fue a través de una donación, es decir una forma indirecta. Que de esto se había informado al Comandante, porque el Banco BHIF debe contar con una carta de nuestra Institución pidiéndole y especificándole el material menor que requiere prioritariamente, por un valor de \$ 3.000.000.-

En la sesión ordinaria del Directorio del 9 de diciembre se informó que la Comisión que existió para estudiar la venta del Cuartel de la 15a. Compañía y la compra de otra propiedad para ese uso, cuya presidencia le correspondió al Director Honorario don Arturo Grez Moura desde que se incorporó a ella, había dejado de funcionar por renuncia del señor Grez. Que ante tal situación, el Superintendente designó una nueva Comisión para que se abocara a la búsqueda de un inmueble para Cuartel, la que estaba integrada por el Director de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier, de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda, de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla, por el Comandante don Ricardo San Martín y por el propio Superintendente. El Superintendente don Ricardo Thiele, que estaba dando esa información, expresó que el propio Director Honorario señor Grez deseaba que se supiera que él no continuaba trabajando en esa labor. El Director Honorario, que se encontraba presente en esa sesión, agradeció la confianza que se tuvo depositada en él, igualmente a los miembros de ella la forma en que habían colaborado desde que asumió esa responsabilidad.

Hasta el término del año y no obstante que se hicieron numerosas gestiones tendientes a encontrar un inmueble adecuado para instalar el nuevo Cuartel, tales diligencias no fructificaron.

---

En septiembre del año 1991 nuestra Institución manifestó al señor Rector de la Universidad de Santiago que debido a la creación de nuevas comunas y a la consiguiente puesta en marcha de las respectivas Municipalidades, los cuarteles de determinadas Compañías del Cuerpo habían quedado insertos en territorios jurisdiccionales colindantes con otros que, conforme a los Estatutos, no correspondía atender bomberilmente.

El Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala dirigió una nota al señor Rector don Eduardo Morales Santos, presentándole al Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza y al Capitán de esa misma Compañía don Jorge Huerta Cañas, quienes le solicitarían que la Universidad de Santiago estudiara la posibilidad de conceder en comodato algún terreno al que pudiera ser trasladado el Cuartel de dicha Compañía, que se hallaba en la situación mencionada.

La respuesta fue emitida el 9 de enero de 1992 por el señor Vicerrector de Administración y Finanzas de la Universidad, que manifestó hacerlo por especial encargo del señor Rector. En ella se expresó que solamente se encontraba sin construir el terreno ubicado en Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins con Bernal del Mercado, donde funcionó la ex Escuela "José Abelardo Núñez", cuya edificación hubo que demoler a causa del mal estado en que quedó a causa del terremoto del año 1985. Que en esa propiedad se construirá un Centro de Extensión de la Universidad.

Por lo expuesto resultó infructuosa esa gestión.

El Superintendente don Ricardo Thiele manifestó que se continuaría realizando diligencias porque se hace necesario trasladar a otro lugar el Cuartel de la 17a. Compañía, que tiene una ubicación que geográficamente no es de todo punto de vista conveniente.

---

La 18a. Compañía, con fondos provenientes de la subvención especial otorgada por la I. Municipalidad de Las Condes a las Compañías del Cuerpo instaladas en di-

cha comuna, inició las obras de ampliación del Cuartel, con un presupuesto cercano a los \$ 10.000.000.- El Superintendente don Ricardo Thiele, el Intendente General don Juan A. Valdés y el Inspector de Edificios y Cuarteles don Patricio Labarca, visitaron el Cuartel invitados por el Director don Juan Olavarría y vieron en el sitio mismo el bien elaborado proyecto.

---

La coordinación para preparar el proyecto de construcción del Cuartel de la 22a. Compañía la encomendó el Superintendente don Ricardo Thiele al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Ramón Rodríguez Chadwick, quien trabajó conjuntamente con el Intendente General don Juan A. Valdés y con el Director de la 22a. Compañía don Adolfo Avilés. El Consejo de Oficiales Generales fue facultado por el Directorio para llamar a licitación privada a empresas constructoras. La construcción del Cuartel fue contratada con el Ingeniero Civil don Edgar Fernández D.

El acta de entrega del Cuartel por el Ingeniero señor Edgar Fernández y de recepción por el Cuerpo, fue firmada el 29 de agosto por el Ingeniero Civil ya mencionado, por el Intendente General don Juan A. Valdés, por el Director de la 22a. Compañía don Adolfo Avilés, el Capitán don Alberto Muñoz y el Inspector de Edificios y Cuarteles don Patricio Labarca.

La inauguración del Cuartel se efectuó el sábado 14 de noviembre en una sencilla ceremonia. En ella el nuevo Cuartel fue entregado al servicio de la comunidad a través del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Independencia. A continuación se llevó a efecto un cóctel para celebrar tal acontecimiento. Asistieron miembros del Directorio y una delegación de 6 voluntarios por cada Compañía, vistiendo uniforme de parada y pantalón negro. Se contó con la presencia de autoridades comunales.

El Cuerpo fue citado para el indicado sábado 14 de noviembre, a las 17,40 horas, en Soberanía y Salomón Sack, con uniforme de parada y pantalón negro.

---

El Director Subrogante del SERVIU Metropolitano don Osvaldo Muñoz O., dio respuesta a una petición que tenía formulada el Cuerpo a ese servicio, por ORD. Nº 5121, de fecha 1º de julio. Manifestó que el SERVIU Metropolitano carecía de facultad para acceder a la solicitud de que se modificara la Ley Nº 15.237, para que nuestra Institución pudiera vender el inmueble que estaba ocupando el Cuartel de la 22a. Compañía, en la calle Salomón Sack Nº 610, con el fin de destinar los fondos que se obtuvieran a financiar en parte el costo de la nueva edificación. Sugirió que la gestión se realizara directamente ante el Ministerio de Obras Públicas, porque en esa cartera ministerial se propició la mencionada Ley.

---

En sesión del 27 de agosto, el Consejo de Oficiales Generales, teniendo en cuenta lo informado por el Intendente General don Juan A. Valdés, aprobó el proyecto de reparación y remodelación del Cuartel de la 14a. Compañía, gasto que fue financiado con la subvención por \$ 9.000.000.- que le otorgó la I. Municipalidad de Providencia.

La construcción quedó encomendada a la supervigilancia de la Intendencia General en lo referente a las obras y de la Tesorería General en lo concerniente al aspecto económico.

---

El Superintendente don Ricardo Thiele informó al Consejo de Oficiales Generales, en sesión celebrada el 3 de septiembre, que estaba en conocimiento de que la I. Municipalidad de Estación Central estaría en condiciones de hacerse cargo del anteproyecto de un nuevo Cuartel para la 16a. Compañía. Que, por lo tanto, se efectuarían las gestiones que establezcan si será posible que ese Municipio, con personal propio, pueda llevar a efecto el referido proyecto de edificación.

#### CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXINO HUMBSER"

El Comandante don Ricardo San Martín informó al Consejo de Oficiales Generales en la sesión del 10 de abril acerca del uso técnico que se había estado dando al Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser".

Se encomendó al Intendente General don Juan A. Valdés que se contactara con el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don José Manuel López Fuentes, con el objeto de que determinaran la forma en que se pueda concebir un acabado proyecto de lo que resta por implementar en ese recinto, para solicitar a la DIGEDER que destine recursos para financiar las obras que se requiera llevar a efecto.

La ESSO hizo entrega de la sala de reuniones que habilitó en el señalado Campo de Entrenamiento.



FECHA DE VIGENCIA DE REFORMAS INTRODUCIDAS EN 1991  
A LOS ESTATUTOS Y AL  
REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO

El año 1991 fueron aprobadas las reformas que el Cuerpo acordó introducir a los Estatutos y al Reglamento General del Cuerpo, las cuales se introdujeron con el objeto de restablecer la denominación de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante, que anteriormente tuvieron los tres cargos de Oficial General en referencia y que fue reemplazada por la de Segundos Comandantes desde el 11 de septiembre de 1985. La vigencia de estas reformas quedó sujeta a la aprobación por el Ministerio de Justicia de la modificación introducida a los Estatutos en los artículos 6º y 13º. Tales reformas fueron aprobadas por Decreto Nº 722 del mencionado Ministerio, de fecha 4 de junio de 1992, publicado en el Diario Oficial del día 11 de julio de ese mismo año.

Las reformas al Reglamento General recayeron en los artículos 10º, 12º, 25º, 26º Nº 4, 26º Nº 9, 26º Nº 23, 27º Nº 2, 29º, 49º, 106º y 137º.

El Directorio, en sesión celebrada el 21 de julio, en razón de lo anteriormente expuesto, acordó la vigencia de las reformas a los Estatutos y consiguientemente, las del Reglamento General, en forma inmediata, y determinó citar a las Compañías para el viernes 24 de julio, a las 20 horas, con el objeto de elegir Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante por lo que restaba del año 1992. Acordó, igualmente, que quienes se desempeñaban como Segundos Comandantes, los voluntarios señores José Matute Mora, Roberto Busquets Punti y Hernán Barrera Marras, se mantendrían como Segundo, Tercer y Cuarto Comandantes, respectivamente, hasta el instante en que fueran proclamados los voluntarios que servirían dichos cargos por lo que restaba del año.

Los resultados de esa y de las siguientes elecciones que hubo, se comentan en el párrafo "Directorio del Cuerpo".

MODIFICACION DEL ACUERDO Nº 1 DEL DIRECTORIO  
DE CARACTER PERMANENTE

Número 1

BASES PARA SUSCRIBIR "MODUS VIVENDI CON CUERPOS  
DE BOMBEROS DE LAS COMUNAS CIRCUNVECINAS

La nueva división territorial de algunas comunas de la Región Metropolitana y la creación de otras, hizo necesario que se estudiara un nuevo "Modus Vivendi" con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí. En un capítulo precedente de esta Memoria se informa de los prolongados estudios a que dio origen la atención bomberil en el sector que en el referido proyecto se denomina "Recoleta Norte" que quedaría encomendado al Cuerpo de Bomberos de Conchalí. El debate se circunscribió fundamentalmente a que si era reglamentario tomar un acuerdo de esa naturaleza. Ante esa situación se resolvió consultar a la Comisión de Asuntos Reglamentarios y a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, si la proposición que se estaba estudiando era contrapuesta al Acuerdo Nº 1 del Directorio, de carácter permanente. Las respuestas de una y otra Comisión no fueron coincidentes, lo que motivó la petición de un segundo informe a ambas Comisiones. Ambas Comisiones coincidieron en que si se quería establecer un "Modus Vivendi" como el que se estaba discutiendo, de que en determinado sector territorial pueda ser entregada la atención bomberil "completa" a un Cuerpo de Bomberos vecino, habría que modificar el Acuerdo Nº 1 del Directorio, de carácter permanente. Para tal efecto se propuso agregar un artículo a continuación del 5º, que por supuesto llevaría el Nº 6º.

El número 4º dice:

4º.- Los Cuerpos de Bomberos que suscriban convenios deberán concurrir como primer socorro a los incendios que se produzcan dentro de la o las respectivas comunas y sólo cuando sus jefes lo estimen necesario solicitarán ayuda del otro Cuerpo de Bomberos vecino que corresponda.

O sea, va el Cuerpo que corresponda, pero puede pedir ayuda si así lo estima necesario.

El punto 5º da un paso más adelante, y dice:

5º.- Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir la concurrencia de todo o parte de un Cuerpo vecino, en calidad de primer socorro, a incendios u otros

siniestros que se produzcan en determinadas zonas de los territorios comunales distintos de los que comúnmente atiende, en la forma y condiciones que se convengan en el "Modus Vivendi".

Otro paso más adelante, más abierto aún, lo constituye el nuevo número 6º que se propuso con la siguiente redacción:

6º.- Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir, además, la delegación transitoria de la responsabilidad de la atención bomberil de determinadas zonas de sus territorios comunales, en circunstancias que, informadas por el Consejo de Oficiales Generales, sean calificadas como especiales por el Directorio,

En sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 30 de noviembre, se acordó agregar el nuevo número 6º, que antecede, quedando, en consecuencia, con la siguiente redacción este acuerdo de carácter permanente:

#### Número 1

#### BASES PARA SUSCRIBIR "MODUS VIVENDI" CON CUERPOS DE BOMBEROS DE LAS COMUNAS CIRCUNVECINAS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago podrá suscribir "Modus Vivendi" con cada uno de los Cuerpos de Bomberos de las comunas circunvecinas, ateniéndose a las siguientes bases:

1º.- Se prestará entre sí la ayuda técnica y administrativa que necesiten para su eficiencia y desenvolvimiento, permitiéndose la permanencia de uno de sus miembros, en comisión de servicio, en la Comandancia del otro, para que se imponga del rodaje técnico y administrativo de este último.

2º.- El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro Cuerpo en las condiciones y número que se convengan.

3º.- Los Superintendente de los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán ser invitados a las sesiones del Directorio de uno de ellos, cuando se traten asuntos relacionados con las instituciones de los invitados; éstos tendrán derecho a voz en las deliberaciones, pero no a voto. Los asuntos que digan relación con la defensa de intereses comunes a todos los Cuerpos de Bomberos que hayan suscrito "Modus Vivendi", serán tratados en reunión conjunta de los Superintendentes y otros Oficiales Generales que ellos mismos designen o que señalen los respectivos Directorios, según sea la importancia de la materia por resolver.

4º.- Los Cuerpos de Bomberos que suscriban convenios deberán concurrir como primer socorro a los incendios que se produzcan dentro de la o las respectivas comunas y sólo cuando sus Jefes lo estimen necesario solicitarán ayuda del otro Cuerpo de Bomberos vecino que corresponda.

5º.- Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir la concurrencia de todo o parte de un Cuerpo vecino, en calidad de primer socorro, a incendios u otros siniestros que se produzcan en determinadas zonas de los territorios comunales distintos de los que comúnmente atiende, en la forma y condiciones que se convengan en el "Modus Vivendi".

6º.- Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir, además, la delegación transitoria de la responsabilidad de la atención bomberil de determinadas zonas de sus territorios comunales, en circunstancias que, informadas por el Consejo de Oficiales Generales, sean calificadas como especiales por el Directorio.

7º.- Si concurren dos o más Cuerpos de Bomberos pactantes a un incendio u otro siniestro, corresponderá al Oficial de más alta graduación, o a quien haga sus veces, coordinar la acción de ellos; en caso de rango igual desempeñará tal función el oficial o voluntario del Cuerpo de Bomberos más antiguo.

8º.- Los Cuerpos de Bomberos que suscriban "Modus Vivendi" se comprometerán a prestarse mutua colaboración frente a circunstancias que afectaren los intereses generales de cualquiera de ellos.

9º.- Los asuntos del servicio entre los Cuerpos de Bomberos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieren suscitarse serán resueltas por los Superintendentes y, en última instancia, por los Directorios respectivos.

10º.- Cualquiera de las partes podrá desahuciar el "Modus Vivendi", cuando lo estimare conveniente.

## PROYECTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL

El estudio del Ceremonial y Protocolo Bomberil ha sido llevado muy cuidadosamente y, por lo mismo, se ha dilatado su prosecución.

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de enero de 1992, el Superintendente don Próspero Bisquertt señaló que el proyecto había sido objeto de varias observaciones. Solicitó que las otras que pudieren formularse se hicieran llegar a la Secretaría General para poder traer otra vez en estudio ese documento, bajo la premisa de que lo ya aceptado quedara a firme -sin perjuicio de futuras revisiones en el conjunto- porque si no existía una base de proyecto, tendrían que hacerse modificaciones en el aire.

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena manifestó al Directorio en la sesión del 12 de febrero que le preocupaba que hubiese transcurrido tanto tiempo desde que la respectiva Comisión elaboró el proyecto de Ceremonial y Protocolo Bomberil, que fue distribuido a los miembros de este organismo en diciembre de 1991. Hizo presente que el trabajo de la Comisión fue arduo, recordó lo que manifestó el anterior Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala en cuanto a la necesidad de continuar el análisis del documento en referencia. Agregó que en esa sesión no iba a ser posible tomar pronunciamiento alguno en relación con las indicaciones que se tenían formuladas, porque se sabe que se recibirían otras.

El Directorio, en esta sesión de febrero, cambió ideas sobre los funerales. Que conforme a lo proyectado habrán funerales del Cuerpo y funerales particulares o privados de las Compañías. Los del Cuerpo se denominarían funerales generales de la Institución y a ellos se citaría si falleciere un voluntario en acto del servicio, un Oficial General, un Director Honorario, un Director de Compañía, un Miembro Honorario del Cuerpo y en los casos que calificara el Consejo de Oficiales Generales. Se calificó de medular el tema de funerales de mártires, principalmente en lo que se refiere a los traslados de los restos hacia la Compañía a que perteneció el voluntario, después un segundo traslado desde el Cuartel de esa Compañía hasta el Cuartel General y, por último, el funeral. En cuanto a los funerales de Miembros Honorarios, se tenía propuesto que fuere el Consejo de Oficiales Generales el que se reuniera para tomar los acuerdos correspondientes y que se diera cuenta de ello al Directorio en la sesión ordinaria más próxima que celebrara.

El Director Honorario don Fernando Cuevas opinó que deberían considerarse los Capitanes de Compañía entre quienes den motivo para que se cite al Cuerpo a funerales generales. Esta idea fue compartida por varios miembros del Directorio.

Las opiniones conocidas en esa sesión dieron cierta claridad en cuanto al sentir de que deba citarse al Cuerpo a los funerales de miembros del Directorio. En cuanto a los Miembros Honorarios de la Institución hubo distintas sugerencias. El Superintendente informó que una encuesta dio por resultado que diez Compañías tienen por norma citar a funerales privados cuando fallecen voluntarios de ellas.

El Superintendente manifestó que, como lo había sugerido el Director Honorario don Alejandro Artigas iba a ser necesario que el Directorio se reuniera en sesiones extraordinarias para proseguir este estudio. Informado por el Secretario General Subrogante don Allys Sánchez de que no se había renovado el nombramiento de la Comisión de Ceremonial y Protocolo Bomberil, manifestó que la Comisión de Racionalización y Compatibilización de Normas Vigentes tomaría este asunto entre su temario de materias por tratar.

El Directorio volvió a ocuparse de esta materia en la sesión ordinaria del 8 de abril. Sería inoficioso consignar textualmente el texto de las disposiciones que fueron siendo aprobadas en cada una de las sesiones, por cuanto algunas volvieron a ser tratadas. En la sesión ya señalada fueron estudiados los títulos II, De los funerales y su clasificación, punto 2.1, Clases de citaciones a funerales; Título III, Disposiciones para funerales de la Institución, puntos 3.1, Funerales generales y 3.2, Acuerdos para funerales de Miembros Honorarios; Título IV, Disposiciones especiales para funerales de mártires, Punto 4.1, Traslado de restos y velatorio y 4.2, Traslado de restos al Cuartel General y velatorio.

En la sesión ordinaria del 13 de mayo el Directorio volvió a ocuparse del Título III, Disposiciones para funerales generales de la Institución, en el punto 3.1, Funerales Generales, que lo modificó, aprobando el siguiente texto: "Se citará a funerales generales de la Institución si falleciere: a) un voluntario en acto del servicio, b) un miembro del Directorio, c) un Capitán de Compañía, Brigada o Unidad, d) un Miembro Honorario del Cuerpo, cuando la Compañía a que perteneciere así lo solicitare, y e) en aquellos casos que el Consejo de Oficiales Generales califique como especiales.

En esta misma sesión se continuó con el estudio del Título IV, Disposiciones especiales para funerales de mártires. Se trataron los puntos 4.3, Guardia de Honor; 4.4, Traslado del féretro; 4.5, Retiro del féretro desde el Cuartel General; 4.6, Orden de formación; 4.7, Honores al iniciarse el desfile; 4.8, Honores previos a los funerales y discursos en el Cementerio; 4.9, Desfile de material mayor; 4.10, Uso de la palabra; 4.11, Orden de precedencia de los discursos; 4.12, Toque de clarín; 4.13, Desfile final; 4.14, Ingreso del cortejo fúnebre al cementerio; 4.15, Honores en el momento de la sepultación y 4.16, Salida del cortejo fúnebre del cementerio.

En la forma que figura en el acta respectiva quedó aprobado en su totalidad el Título IV, Disposiciones especiales para funerales de mártires.

En el punto 4.9, Desfile de material mayor, no se dejaba mención alguna a que pudiese desfilar material de Compañía de canje, lo que dio motivo a reabrir el debate, en el curso del cual se explicó que no se había creído conveniente señalar expresamente la exclusión de ese material en el desfile, sino únicamente decir que concurriría el material mayor de la Compañía, Brigada o Unidad doliente. Al término del nuevo análisis, se aprobó la siguiente redacción para el punto 4.9, Desfile de material mayor. "Sólo el material mayor de la Compañía, Brigada o Unidad doliente, encabezado por una camioneta de la Comandancia y el de la o las Compañías de canje, si éstas así lo solicitaren, desfilarán frente al féretro con sus sistemas de alarma enlutados con crespones negros y haciendo sonar sus sistemas de alarma en forma prudencial. El desfile del material mayor será antes que hagan uso de la palabra los oradores designados.

En la sesión del 10 de junio, el Directorio aprobó el Título V, Disposiciones para funerales privados de Compañía, Brigada o Unidad, que consta de los Nos. 5.1, Citación; 5.2, Ceremonia; 5.3, Uso de la palabra y 5.4, Funerales de voluntarios de Compañías de canje que se efectúen en Santiago.

El Directorio, en la sesión del 8 de julio, aprobó el Título VI, Funerales de funcionarios, que dice: 6.1, Realización: El Consejo de Oficiales Generales podrá citar al Cuerpo a las exequias de funcionarios de la Institución. Las disposiciones para el ceremonial y protocolo serán determinadas en cada caso por el Consejo de Oficiales Generales, conforme al presente protocolo bomberil.

En la misma sesión del Directorio del 8 de julio se estudiaron: De las romerías y su clasificación, puntos 7.1, Clase de romerías; 7.2, Romerías generales de la Institución; 7.3, Romerías privadas de Compañía, Brigada o Unidad y 7.4, Uso de la palabra, orden de precedencia de los discursos y desfiles.

No se avanzó más en el curso del año sobre el estudio del Ceremonial y Protocolo Bomberil.

Quedó pendiente, por lo tanto, el estudio del Título VIII, Disposiciones para la celebración de otras ceremonias y Título IX, Disposiciones protocolares para banquetes y recepciones.

#### PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

El Cuerpo tiene establecido el otorgamiento del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" que se concede a las Compañías que mejor cumplan con las obligaciones que el Reglamento General les impone, durante el tiempo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año. Consiste en un diploma para cada una de las Compañías a las cuales se asigne el primero, el segundo y el tercer lugar. Este diploma se les entrega en el acto de distribución de premios siguiente a la reunión del Directorio en que se le haya adjudicado.

El Directorio conoció el informe de la correspondiente Comisión en la sesión ordinaria que celebró el 11 de noviembre. En dicho documento se señaló que las Compañías incurrieron en las siguientes faltas, errores u omisiones, durante el año 1991:

<u>Compañía:</u>	<u>Faltas:</u>	<u>Errores:</u>
1a.	42	9
2a.	23	7
3a.	9	5
4a.	12	0
5a.	7	2
6a.	43	6

7a.	12	1
8a.	9	3
9a.	21	5
10a.	2	3
11a.	2	3
12a.	74	9
13a.	12	2
14a.	15	7
15a.	23	4
16a.	80	3
17a.	17	6
18a.	36	4
19a.	69	9
20a.	31	6
21a.	79	0
22a.	15	3

Conforme al resultado señalado, la Comisión propuso al Directorio otorgar los premios que se indican, a las Compañías que se señalan:

Primer Premio	a la 10a. Compañía,	con 2 faltas y 3 errores
Primer Premio	a la 11a. "	con 2 faltas y 3 errores
Segundo Premio	a la 5a. "	con 7 faltas y 2 errores
Tercer Premio	a la 8a. "	con 9 faltas y 3 errores.

El Directorio, conforme a lo propuesto por la Comisión, otorgó los premios en la forma recomendada.

El Superintendente don Ricardo Thiele felicitó a las Compañías Décima y Undécima que empataron en el Primer Lugar y a la Quinta y Octava que ocuparon el Segundo y el Tercer Lugar, respectivamente. En seguida manifestó que, desde que ingresó a la Institución ha reconocido la importancia que tiene la existencia de este Premio -que induce a la emulación- lo que de lograrse en forma amplia contribuye a la mejor marcha del Cuerpo, que no comparte la opinión de quienes manifiestan que sólo importa el aspecto bomberil, que las Compañías son para apagar incendios. Añadió que con sus palabras quería incentivar a las Compañías que no estaban tan bien en este aspecto. Expresó también que había podido darse cuenta, como Secretario General, que se hace engorroso el manejo de la administración del Cuerpo cuando las cosas vienen con errores desde las propias Compañías. Solicitó que se analizara y se tratara de mejorar esta situación.

En la sesión ordinaria del 9 de diciembre, el Secretario General informó, por haberle cedido la palabra el Superintendente con tal objeto, de una omisión que se cometió en la sesión anterior. Manifestó que minutos antes de entrar a la sesión recibió el informe de la Comisión del Premio de Estímulo y consultó al Presidente de ella, al Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello si se habían tomado en cuenta las observaciones que figuran en los informes de la revisión anual que practican los Oficiales Generales a las Compañías. Que la respuesta, primeramente verbal y después por escrito, fue que ante la alternativa de que hubiese habido que declarar desierto el Premio de Estímulo porque no estaban a la fecha todos los descargos hechos por las Compañías, la Comisión se atuvo a revisar los documentos de que disponía y que son los de los cuatro Departamentos que le competen de acuerdo al Reglamento respectivo. Que con posterioridad se hizo una segunda revisión a los documentos de las cuatro Compañías que figuran en los primeros tres lugares, para comprobar si se producía alguna alteración en el puesto que les fue asignado. Que la Comisión había procedido así porque reglamentariamente puede hacerlo. Que para ello hizo una comprobación con el Departamento de Estadística. Señaló que existen vacíos en el Reglamento del Premio de Estímulo, como ser, no se computan las faltas y errores en que incurren las Tesorerías de las Compañías, porque no se señala a la letra que eso deba hacerse. Que como tampoco están especificados las faltas y errores que son detectados por algún Departamento de la Comandancia o de la Intendencia General, la Comisión no los considera. Que ante esta situación, se había quedado en estudiar lo que corresponda proponer para modificar o complementar el Reglamento del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain".

El Superintendente expresó que le pareció indispensable que el Directorio se informara de lo que había sucedido y que ello no alteró el resultado conforme al cual fueron conferidos los premios.

## PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE"

El año 1982 se creó el Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" en homenaje al eminente Superintendente del Cuerpo y Director Honorario de nuestra Institución cuyo nombre honra a ese Premio. destinado a rendir homenaje a periodistas que se destaquen por beneficiar con su acción o por sus letras al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por diversas razones no fue conferido durante algunos años, hasta que se restableció el año 1992, instituyéndolo con el carácter de permanente. Su reglamentación está contenida en el Acuerdo N° 54 del Directorio, de carácter permanente. Conforme a las correspondientes disposiciones se adjudica anualmente a medios de comunicación en lo concerniente a periodistas, rediodifusión y televisión.

Los premios los confiere el Directorio, previo informe de un jurado. En la sesión ordinaria de este organismo del 11 de noviembre, fue acogido el informe de dicho Jurado y los premios fueron otorgados en las menciones que se indican:

Prensa escrita:

Periodista señor Patricio Parraguez, del Diario Las Ultimas Noticias.  
Reportero Gráfico señor Raúl Inzunza, del Diario Las Ultimas Noticias, y  
Diario: Las Ultimas Noticias.

Televisión:

Canal 13 de Televisión.

Programas Especiales:

Al equipo periodístico del programa infantil "El Mundo del Profesor Rossa".

El Secretario General informó que la Comisión en referencia fue presidida por el Superintendente Subrogante don Ronald Brown y estuvo integrada por el Director Honorario don Jorge Salas, por el Secretario General y asesoraron en la parte periodística, personal de Relaciones Públicas del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En el caso de los Periodistas, se analizó el trabajo, destacándose en forma muy particular la labor realizada por don Patricio Parraguez, quien además de ser periodista del Diario Las Ultimas Noticias, también lo es de la Radio Cooperativa y que permanentemente durante este año y parte del anterior, efectuó entrevistas, divulgando labores nuestras y promoviendo iniciativas en favor del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En actividades de tipo social -le había tocado verlo en el Centenario de la Décima Compañía- haciendo entrevistas a las autoridades presentes en ese acontecimiento. La Comisión estimó de justicia proponer a don Patricio Parraguez, por su permanente trabajo y dedicación, no solamente en la parte de la crónica roja, que corresponde a incendios, sino además en otras actividades que desarrolla el Cuerpo.

Como Reportero Gráfico se propuso a don Raúl Inzunza, también del Diario Las Ultimas Noticias, quien trabaja con don Patricio Parraguez y juntos han captado fotografías del trabajo bomberil, realmente impactantes; fotografías de muy buena calidad y, asimismo, por un acierto fotográfico que llamó la atención. Que ambos son del Diario Las Ultimas Noticias, que es el diario que dio mayor cobertura en prensa escrita, independientemente de la parte policial y por eso se recomendó que la mención de Prensa Escrita fuera para este Diario.

En cuanto al premio a Radios, la Comisión estimó que no era aconsejable conferirselo también al señor Parraguez, ya que iba a parecer una repetición, no obstante que la Radio Cooperativa, a la que pertenece, es una de las pocas que también ha estado permanentemente interesada en las actividades bomberiles.

En el caso de la Televisión, el Jurado analizó en forma muy particular los premios otorgados anteriormente a ciertos Canales y consideró que si fuese necesario repetirlos así se iba a hacer. En 1992 y en parte del año anterior se recibió una excelente cobertura del Canal 13, separadamente de la parte periodística, más bien referente a crónica respecto a incendios. A petición del propio Canal, la Comandancia resolvió colaborar en la grabación de un programa destinado al mundo infantil, el cual se denomina "El Mundo del Profesor Rossa". la grabación estará contenida en casetes, copias de los cuales serán obsequiados al Cuerpo, con el fin de que podamos divulgarlos.

La entrega de los premios se postergó para el año 1993 para poder realizarla en una ceremonia expresamente citada a ello, la que se efectuó realizando una sesión extraordinaria del Directorio.

CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO"

Aunque ya es suficientemente sabido, parece del caso repetir que el día 30 de junio se instituyó como el "DIA DEL BOMBERO", por la Ley N° 14.866, del año 1962, en recuerdo de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el más antiguo de la República, fundado el 30 de junio de 1851.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile invitó a nuestra Institución a participar en una ceremonia que realizó para celebrar "El Día del Bombero", acto que se llevó a efecto en el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal que en 1991 cumplió el Cincuentenario de su fundación. La invitación fue hecha a todos los Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana.

El Directorio de nuestra Institución, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de junio, aceptó la invitación y facultó al Comandante para que resolviera la forma en que se participó en el desfile, que tuvo lugar el lunes 29 de junio. El Comandante designó a tres voluntarios de cada Compañía para integrar la delegación del Cuerpo en esa ceremonia, con uniforme de parada y pantalón blanco. La ceremonia se inició a las 11:30 horas en la Avenida Mapocho, a la altura de la numeración 4.100.

El día 30 de junio el Directorio se reunió extraordinariamente, convocado con el objeto exclusivo de conmemorar el "Día del Bombero". Presidió la sesión el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, quien dio cordial bienvenida en nombre del Directorio a los Miembros Honorarios del Cuerpo, a los Capitanes de Compañía y a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración, que concurrieron en calidad de invitados especiales. En seguida señaló que conforme a lo establecido por el Reglamento General en el artículo 33, N° 9, correspondía que en esa sesión extraordinaria el Secretario General sometiera a la consideración del Directorio la Memoria anual del Cuerpo correspondiente al año 1991.

El Secretario General, de pie, expresó: "Señor Superintendente Subrogante: La Memoria que presento en esta oportunidad consta de más o menos 215 páginas, más los anexos, lo que hace impracticable su lectura in extenso. Por esta razón y con la venia del Superintendente Subrogante me limitaré a leer algunos y a destacar ciertos aspectos de los párrafos más relevantes; a hacer una síntesis y algunos comentarios de distintos capítulos y a leer todos sus títulos a modo de índice. Destacaré los párrafos relevantes desde el punto de vista institucional, como también aquellos que son provocados o motivados por un sentimiento".

Acto seguido, dio lectura en esa forma a la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1991.

Terminada la lectura de la Memoria los presentes demostraron su asentimiento con el trabajo presentado y su adhesión al Secretario General con prolongados aplausos.

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown manifestó que interpretando el sentir de los presentes en esa sesión extraordinaria, contaba con la certeza de que se había escuchado un excelente resumen de la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1991, por lo cual el Secretario General se hacía merecedor de las más cordiales felicitaciones del Directorio de la Institución.

Los presentes, una vez más, demostraron su adhesión hacia el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, reiterando sus afectuosos aplausos y dando así por aprobada la Memoria en referencia.

La Comandancia dispuso actividades tendientes a realzar -como lo ha hecho en años anteriores- la conmemoración del "Día del Bombero". Para dar a conocer de una manera diferente la labor del bombero voluntario, se destacaron piezas de material mayor, de las que están en servicio, en sectores de la ciudad de gran concurrencia de público. Estos fueron: Plaza de Armas, Plaza Arauco, Plaza de Renca, Salomón Sack y Soberanía, Avenida Vicuña Mackenna y Avenida Matta y Plaza de la Constitución. A cargo de cada Compañía participante estuvo un Oficial de mando y 4 voluntarios por cada pieza de material mayor, todos vistiendo uniforme de trabajo con pantalón blanco. Dicho material, sin embargo, se mantuvo en servicio. Las bombas no se hicieron trabajar. Se efectuaron demostraciones de material mayor de altura, sin subida de público a los ascensores ni al snorkel. Se hizo exhibición de los equipos de material menor. Las Compañías que no concurrieron a los lugares ya señalados, efectuaron demostraciones de su material mayor dentro de sus cuarteles y frente a ellos. El Comandante autorizó que durante una semana las Compañías efectuaran char-

las, especialmente en los establecimientos educacionales de sus sectores. Se entregó al público un tríptico que contiene normas básicas de prevención de incendios y una síntesis histórica.

El Comandante don Ricardo San Martín designó coordinador de esta labor al Cuarto Comandante (entonces denominado Segundo Comandante) don Hernán Barrera Marras.

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Las únicas informaciones que pueden mencionarse acerca de las funciones cumplidas por este Consejo, el más alto organismo disciplinario de la Institución, son las siguientes:

El Consejo Superior de Disciplina celebró seis sesiones durante el año 1992.

Aplicó medidas disciplinarias de expulsión, separación, suspensión y amonestaciones y otorgó rehabilitaciones a quienes cuando fueron voluntarios se les sancionó con la expulsión o con la separación en dos ocasiones.

#### CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI"

La finalidad de esta Caja, que lleva el nombre del meritorio servidor de nuestra Institución Doctor don Guillermo Morales Beltrami, quien fuera Superintendente y Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es la de prestar ayuda social a los voluntarios y a proporcionarles las atenciones que requieren quienes se accidentan en actos del servicio. Esta ayuda solidaria se contempla igualmente para las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en los referidos actos que incumbe prestar al Cuerpo, y a la madre viuda de ellos o a otras personas que hubieren vivido a sus expensas, como también la de contribuir a la educación de los hijos menores de edad.

El funcionamiento de la Caja de Socorros "Doctor Guillermo Morales Beltrami" está encargado al Consejo de Oficiales Generales. Para tal efecto, actúa asesorado por el Departamento de Primeros Auxilios y por la Asistente Social. El manejo económico lo desarrolla la Tesorería General.

La supervisión de este Servicio la tiene a su cargo el Vicesuperintendente, función que desempeñó don Ronald Brown Laverick. En esta labor queda comprendida la recuperación de los gastos en que se incurre por la prestación de servicios médicos y hospitalarios y el pago de remedios, desembolsos que sólo son recuperables en los casos en que se siga el procedimiento que se tiene establecido para formular los cobros a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Caja efectúa gastos irre recuperables, como son las pensiones que tiene otorgadas, aporte al costo de medicamentos que necesita el personal de funcionarios, etc.

La Superintendencia de Valores y Seguros reembolsó los gastos médicos y hospitalarios de 39 voluntarios accidentados en acto del servicio, por un total de \$ 5.676.419.-, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha:	Cheques del Banco del Estado de Chile:	Valor:
16.01.92	CO - 0424773	\$ 590.623.-
17.03.92	CO - 0502936	300.000.-
16.04.92	CP - 0055199	1.085.332.-
18.06.92	CP - 0146109	170.700.-
18.08.92	CP - 0199029	431.752.-
17.09.92	CP - 0281990	2.348.659.-
15.12.92	CP - 0464720	739.353.-
	Total	<u>\$ 5.666.419.-</u>

Estos valores fueron abonados a la Cuenta N° 3555 del Presupuesto del Cuerpo, Superintendencia de Valores y Seguros.

Al término del año se encontraban 29 casos siguiendo su curso normal de tramitación para obtener el reembolso de las sumas gastadas.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES POR SERVICIOS DEL CUERPO

Desde hace varios años The Chase Manhattan Bank N.A. efectúa una donación al Cuerpo, la cual ascendió a \$ 173.650.- el año 1992.

La Comisión Organizadora de la FIDAE '92 obsequió un galvano al Cuerpo en reconocimiento a la colaboración recibida durante el transcurso de dicha Feria Internacional.



A principios de julio el Superintendente y los Comandantes fueron recibidos en una ceremonia que realizó la Embajada de los Estados Unidos de América para efectuar la entrega a la Institución y a ellos de Certificados de Reconocimiento por la labor desplegada en la extinción del incendio ocurrido en las oficinas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, ubicadas en la calle Agustinas, adyacentes a las de la Embajada. La Embajada dio a conocer que se temió que el incendio se hubiese propagado a un sector en que mantiene archivos.

El señor Rector de la Universidad de Chile Doctor don Jaime Lavados entregó un comunicado, en conferencia de prensa del día 3 de julio, refiriéndose a la actuación desplegada por el Cuerpo en el incendio de la sede de Olivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de dicha Universidad, manifestando que por un lamentable descuido se dieron a conocer expresiones recogidas en el lugar del incendio en el sentido de que bomberos habrían incurrido en cierta negligencia en el ataque del fuego. Manifestó que la Universidad de Chile reconocía y agradecía el abnegado trabajo que se realizó y lamentó que en el combate al fuego algunos voluntarios sufrieran el rigor de las circunstancias. Que tales expresiones sólo podrían entenderse si quienes las profirieron reaccionaron en esa forma por haber perdido trabajos de casi una vida académica. El señor Rector envió al Cuerpo copia de esa declaración en que había dado a conocer públicamente la posición de la Universidad de Chile y la suya al respecto.

La Embotelladora Andina S.A. donó la suma de \$ 300.000.- para contribuir al ahijamiento del nuevo cuartel de la 22a. Compañía.

La Junta de Vigilancia del Edificio de Avenida Américo Vespucio Norte Nº 767, donó \$ 50.000.- al agradecer sus habitantes servicios que recibieron del Cuerpo.

#### REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GENERAL E INTENDENCIA GENERAL

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de noviembre conoció el informe presentado por la Comisión de Asuntos Administrativos respecto a la revisión de los distintos controles y libros que se llevan en la Comandancia, la Secretaría General, la Tesorería General y la Intendencia General, correspondiente al año 1991. El texto íntegro del informe se anexó como parte integrante del acta de la referida sesión.

El informe menciona las revistas practicadas a la Secretaría de la Comandancia, a Servicios Técnicos, a Servicios Administrativos, a Material Menor, a la Bodega Central, al Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, a Material Mayor (Administración), a Material Mayor (Mantención y Reparación); a la Secretaría General, a la Tesorería General, a la Intendencia General y sus archivos especiales, al Departamento de Primeros Auxilios, al Departamento de Seguridad y Riesgos y al Departamento de Deportes y Recreación.

La Comisión de Asuntos Administrativos presentó su informe firmado por el Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza, que la presidió y por los Directores de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding, de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes, de la 15a. Compañía don Luis Wiedmaier Garachena y de la 22a. Compañía don Adolfo Avilés Muñoz. Terminan agradeciendo las facilidades con que contaron para realizar su gestión de parte de los Oficiales Generales, Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración y del personal de funcionarios de la Institución, quienes prestaron valiosa y significativa colaboración.

Terminada la lectura del informe y ofrecida la palabra por el Superintendente usaron de ella para formular algunos alcances el Presidente de la Comisión Director de la 17a. Compañía, los Directores de la 15a. y la 7a. Compañías y el Comandante.

Fue aprobado el informe en referencia y se tomó nota de los alcances.

## C O M A N D A N C I A

El Comandante don Ricardo San Martín Correa proporcionó la información que determina el Reglamento General en el artículo 26, N° 11, lo que permite consignar la siguiente información respecto de la labor desarrollada por la Comandancia durante el año 1992.

## MANDO ACTIVO DEL CUERPO

Al iniciarse el año los Oficiales Generales que desempeñaban los cargos de Comandantes eran los siguientes:

Comandante	don Ricardo San Martín Correa.
Segundo Comandante	" José Matute Mora.
Segundo Comandante	" Roberto Busquets Punti.
Segundo Comandante	" Hernán Barrera Marras.

En el capítulo de esta Memoria correspondiente al Directorio se informa que por Decreto N° 722 del Ministerio de Justicia, del 4 de junio de 1992, fueron aprobadas las modificaciones que el Cuerpo tenía introducidas a los Estatutos, restableciendo la denominación de los cargos de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante que tuvieron esos tres, a los que a partir del año 1985 se les dio el título de Segundos Comandantes.

El Directorio tomó conocimiento del mencionado Decreto en sesión extraordinaria que celebró el 21 de julio y de inmediato puso en vigencia las correspondientes reformas de los Estatutos y del Reglamento General que tenía introducidas desde el año 1991 y que, en cuanto a los Estatutos, requerían de la aprobación por el Ministerio de Justicia.

Efectuadas las elecciones correspondientes, habiendo tenido que repetirse la de Tercer Comandante, los cargos de Comandante pasaron a ser desempeñados por los siguientes Oficiales Generales:

Comandante	don Ricardo San Martín Correa.
Segundo Comandante	" José Matute Mora, desde el 29 de julio.
Tercer Comandante	" Roberto Busquets Punti, desde el 6 de agosto. Fue aceptada su renuncia el 30 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Hernán Barrera Marras, desde el 29 de julio.

Por orden del Día N° 3, de fecha 1° de enero, el Comandante dejó establecido que el orden de precedencia de los Segundos Comandantes para tomar el mando del Cuerpo en su ausencia, conforme a lo establecido por el Reglamento General en el artículo 12, era el siguiente:

- 1°.- Segundo Comandante don José Matute Mora.
- 2°.- Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti.
- 3°.- Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras.

Las elecciones efectuadas con motivo del cambio de la denominación de los cargos de Segundo Comandante por los de Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante, no alteraron el orden de precedencia para reemplazar al Comandante, pues los nombramientos recayeron en los mismos voluntarios que tenían esa prelación conforme a lo que determinaba el artículo 12 del Reglamento General antes de su reforma.

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 26, N° 10, que encomienda al Comandante dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar cuáles Comandantes deberán asistir a cada sector, o realizar turnos en ellos, el Comandante dispuso lo siguiente por Orden del Día N° 4, de fecha 1° de enero:

- 1°.- La división de la ciudad en sectores será la misma actualmente vigente, correspondiente a los 20 cuarteles de concurrencia a incendios.
- 2°.- A las alarmas de incendio que se produzcan concurrirán el Comandante y el Comandante de Guardia o quien lo reemplace.
- 3°.- La concurrencia de los demás Segundos Comandantes (aun no regía la nueva disposición) se requerirá con la clave 8-8.
- 4°.- La presente Orden del Día no es excluyente para los otros Comandantes, los que podrán concurrir a los incendios que estimen conveniente.

Turnos de guardia de los Capitanes  
en la Comandancia

El Comandante no reanudó este servicio durante el año 1992, facultad que le es privativa, de conformidad con el Acuerdo N° 25 del Directorio, de carácter permanente.

Orden de precedencia de los  
Capitanes para tomar el mando del Cuerpo

Por Orden del Día N° 6, de fecha 1° de enero, el Comandante derogó la Orden del Día N° 77, de fecha 5 de diciembre de 1991 y fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes de Compañía para asumir el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes; esto, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 26, N° 9:

1°.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
2°.- Jaime Miranda González	18a. Compañía
3°.- Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
4°.- Juan Gómez Aguilera	19a. Compañía
5°.- Alberto Muñoz Brocco	22a. Compañía
6°.- José M. Romero Reyes	9a. Compañía
7°.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
8°.- Charles Price Contreras	13a. Compañía
9°.- Carlos Dallez Bitterlich	4a. Compañía
10°.- Antonio Arévalo Sepúlveda	10a. Compañía
11°.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
12°.- Juan Molina Palma	14a. Compañía
13°.- Jorge Arancibia Bahamondes	8a. Compañía
14°.- Arturo López Urrutia	5a. Compañía
15°.- Severo Vidal Quijada	20a. Compañía
16°.- Eduardo Gutiérrez Correa	12a. Compañía
17°.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
18°.- Luis Reinaud Sangiovanni	15a. Compañía
19°.- Marco A. Cifelli Bianchi	11a. Compañía
20°.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
21°.- Juan Osses Toro	21a. Compañía
22°.- Gastón Valenzuela Villalobos	3a. Compañía

En la mencionada Orden del Día y en las que hubo de dictar el Comandante con posterioridad, sobre esta misma materia, consignó los siguientes párrafos:

"En ausencia de los Capitanes asumirán el mando del Cuerpo los Tenientes titulares, de acuerdo a su jerarquía, en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.

"En ausencia de ellos, ejercerá el mando el voluntario más antiguo de la Institución, que no fuere miembro del Directorio".

Con motivo de los cambios de Capitanes habidos en el año, dictó las siguientes otras Ordenes del Día: N° 10, con fecha 10 de enero, designando en el 12° lugar al Capitán de la 19a. Compañía, don Jaime Hurtado Cordero, en reemplazo de don Juan Gómez Aguilera; N° 12, el 21 de enero, designando en el 22° lugar al Capitán de la 5a. Compañía don Manuel F. Munita Fuentes, en reemplazo de don Arturo López Urrutia; N° 21, del 21 de enero, designando en el 22° lugar al Capitán de la 9a. Compañía don Mario Faguett Muñoz, en reemplazo de don José Mario Romero Reyes; N° 24, del 27 de febrero, designando en el 22° lugar al Capitán de la 4a. Compañía don Enrique Chereau Morales, en reemplazo de don Carlos Dallez Bitterlich; N° 31, del 27 de abril, designando en el 8° lugar al Capitán de la 8a. Compañía don Daniel Alarcón Parker, en reemplazo de don Jorge Arancibia Bahamondes; N° 37, del 4 de junio, designando al Capitán de la 10a. Compañía don Alfredo Planas Lizama, en el 5° lugar, en reemplazo de don Antonio Arévalo Sepúlveda; N° 42, del 23 de junio, designando en el 22° lugar al Capitán de la 14a. Compañía don David Reid Lund, en reemplazo de don Juan Molina Palma; N° 51, del 7 de agosto, designando en el 19° lugar al Capitán de la 3a. Compañía don Horacio Capdeville Banderas, en reemplazo de don Gastón Valenzuela Villalobos; N° 56, del 15 de septiembre, designando en el 21° lugar al Capitán de la 19a. Compañía don Sergio González Parra, en reemplazo de don Jaime Hurtado Cordero y en el 22° lugar al Capitán de la 11a. Compañía don Humberto de Barbieri Sepúlveda, en reemplazo de don Marco A. Cifelli Bianchi

y N° 57, del 22 de septiembre, designando en el 10º lugar al Capitán de la 20a. Compañía don Mauricio Silva Urzúa, en reemplazo de don Severo Vidal Quijada.

Conforme a los cambios habidos, al término del año el mencionado orden de precedencia era el siguiente:

1º.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
2º.- Jaime Miranda González	18a. Compañía
3º.- Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
4º.- Alberto Muñoz Brocco	22a. Compañía
5º.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
6º.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
7º.- Juan E. Krauss Valle	13a. Compañía
8º.- Daniel Alarcón Parker	8a. Compañía
9º.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
10º.- Mauricio Silva Urzúa	20a. Compañía
11º.- Eduardo Gutiérrez Correa	12a. Compañía
12º.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
13º.- Luis Reinaud Sangiovanni	15a. Compañía
14º.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
15º.- Juan Osses Toro	21a. Compañía
16º.- Manuel Munita Fuentes	5a. Compañía
17º.- Horacio Capdeville Banderas	3a. Compañía
18º.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
19º.- Enrique Chereau Morales	4a. Compañía
20º.- David Reid Lund	14a. Compañía
21º.- Sergio González Parra	19a. Compañía
22º.- Humberto de Barbieri Sepúlveda	11a. Compañía

#### Servicios de la Comandancia

Por Orden del Día N° 2, del 1º de enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante don Ricardo San Martín Correa:

Secretaría de la Comandancia  
Servicios Técnicos  
Contraloría

Segundo Comandante don José Matute Mora:

Material Menor  
Primeros Auxilios  
Computación

Segundo Comandante don Roberto Busquets Punti:

Servicios Administrativos  
Administración Material Mayor  
Mantención Material Mayor  
Taller de Reparaciones  
Deportes y Recreación

Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras

Alarmas y Telecomunicaciones  
Audiovisual  
Estudios e Instrucción  
Seguridad y Riesgos

Determinó que la tramitación de lo concerniente a cada uno de los servicios debería hacerse ante el Comandante a cargo, sin perjuicio de que todas las comunicaciones se dirigirían al Comandante.

Con motivo de haber aceptado el Directorio la renuncia presentada por el Tercer Comandante don Roberto Busquets Punti con fecha 30 de noviembre, resolviendo dejar acéfalo el cargo por el término del año, el Comandante dispuso que los Departamentos que se indican serían supervisados por los Comandantes que se señalan. Esto lo determinó por Orden del Día N° 69, del 2 de diciembre:

Segundo Comandante don José Matute Mora:

Administración Material Mayor  
Mantención Material Mayor  
Taller de Reparaciones

Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras:

Servicios Administrativos  
Deportes y Recreación

El Comandante don Ricardo San Martín Correa debió hacer entrega del mando de la Institución al Segundo Comandante don José Matute Mora en cinco ocasiones, por tener que ausentarse de Santiago en cuatro de ellas y en la otra haciendo uso de licencia médica. Las Ordenes del Día que dictó para tales efectos fueron las N<sup>o</sup> 8, del 2 de enero; N<sup>o</sup> 14, del 23 de enero; N<sup>o</sup> 44, del 13 de julio; N<sup>o</sup> 55, del 9 de septiembre y N<sup>o</sup> 71, del 4 de diciembre. Con motivo del uso de vacaciones de los Segundos Comandantes señores Hernán Barrera Marras y José Matute Mora, el Comandante dispuso sus reemplazos por Ordenes del Día Nos. 16, del 4 de febrero y 19, del 20 de febrero. Por tener que ausentarse del país don Roberto Busquets Punti, primeramente cuando el título de su cargo era el de Segundo Comandante y después cuando era Tercer Comandante, el Comandante dispuso su reemplazo por Ordenes del Día Nos. 32, del 5 de mayo y 64 del 28 de octubre.

#### OFICIALES DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N<sup>o</sup> 5, del 1<sup>o</sup> de enero, el Comandante designó los siguientes Inspectores y Ayudantes:

##### Inspectores de Comandancia:

Alarmas y Telecomunicaciones	don Freddy Troncoso F.	10a.	Compañía
Servicios Técnicos	" Pedro de la Cerda S.	5a.	"
Administración de Material Mayor	" Patricio Cubillos B.	7a.	"
Mantención de Material Mayor	" Ernesto Allendes F.	9a.	"
Deportes y Recreación	" Elio Montuschi S.	10a.	"
Material Menor	" Luis I. López P.	5a.	"
Servicios Administrativos	" Lincoyán Echiburú L.	4a.	"
Secretaría de Comandancia	" Juan C. Zelman H.	13a.	"
Seguridad y Riesgos	" Mario Jerez C.	17a.	"
Computación	" Antonio Salas E.	1a.	"
Audiovisual	" Héctor Uribe C.	6a.	"

##### Ayudantes de Comandancia:

Alarmas y Telecomunicaciones	don Héctor Suazo S.	17a.	Compañía
Servicios Técnicos	" Horacio Waymann S.	1a.	"
Administración de Material Mayor	" Esteban Morales N.	7a.	"
Mantención de Material Mayor	" Jesús Moreno T.	17a.	"
Material Menor	" Guillermo López V.	13a.	"
	" Matías Zúñiga K.	5a.	"
Servicios Administrativos	" Miguel Lucero S.	12a.	"
	" Andrés Atencio R.	21a.	"
	" José Montecinos V.	21a.	"
Seguridad y Riesgos	" Jorge Alarcón C.	7a.	"
	" Francisco Matus de la P.	20a.	"
	" Roberto Rossel S.	18a.	"
Estudios e Instrucción	" Natalio Anfossi N.	11a.	"
	" Gonzalo Julio G.	8a.	"
Primeros Auxilios	" Luis Pardo L.	10a.	"
	" Patricio Fluxa R.	8a.	"
Audiovisual	" Rodolfo Nutters C.	10a.	"

No renovó el nombramiento de Ayudante de Material Menor al voluntario de la 17a. Compañía don Gabriel Huerta Torres, por haber sido elegido Secretario de su Compañía. Dejó constancia que prestó eficientes servicios.

Dejó vacantes los cargos de Inspectores de los siguientes Departamentos:

Contraloría  
Estudios e Instrucción  
Primeros Auxilios

Por Orden del Día N° 13 nombró Inspector de Primeros Auxilios al voluntario de la 13a. Compañía don Erick Folch Garbarini, con fecha 22 de enero.

Por Orden del Día N° 15, del 30 de enero, nombró Ayudante en el Departamento de Deportes y Recreación al voluntario de la 7a. Compañía don Fernando M. Marambio Duque.

Por Orden del Día N° 17, del 6 de febrero, nombró Inspector del Departamento de Estudios e Instrucción al voluntario de la 2a. Compañía don Patricio Copier Mora.

Por Orden del Día N° 18, del 5 de febrero, nombró Ayudante de Servicios Técnicos al voluntario de la 4a. Compañía don Mauricio Chassignolle Reyes.

Por razones diversas se produjeron cambios de estos Oficiales de la Comandancia, motivos que se explican en las Ordenes del Día N° 20, del 21 de febrero; N° 22, del 25 de febrero; N° 25, del 27 de marzo; N° 26, del 30 de marzo; N° 28, del 3 de abril; N° 29, del 23 de abril; N° 30, del 24 de abril; N° 34, del 19 de mayo; N° 35, del 20 de mayo; N° 36, del 2 de junio; N° 38, del 15 de junio; N° 39, del 17 de junio; N° 45, del 16 de julio; N° 48, del 21 de julio; N° 52, del 17 de agosto; N° 53, del 17 de agosto; N° 61, del 27 de octubre; N° 62, del 27 de octubre y N° 65, del 6 de noviembre.

Por Orden del Día N° 67, del 24 de noviembre aceptó la renuncia al Inspector de Material Menor, voluntario de la 5a. Compañía don Luis Ignacio López Pérez y por Orden del Día N° 72, del 10 de diciembre designó en su reemplazo al voluntario de la 13a. Compañía don Guillermo López Verdugo.

Otra Orden del Día derivada de cambio de Ayudante de Comandancia fue la N° 68, del 2 de diciembre.

Para desempeñar funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, por Orden del Día N° 7, del 1° de enero, designó al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyartzún Figueroa.

#### JUNTA DE CAPITANES

El Comandante convocó en una sola ocasión a Junta de Capitanes y ella se llevó a efecto el 17 de marzo de 1992.

#### SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

El cargo de Inspector de Secretaría de la Comandancia lo desempeñó el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Juan C. Zemelman H. El trabajo de asesoría de la Secretaría de la Comandancia se presta a los Inspectores y Ayudantes, a los Oficiales de Compañía y se atiende al público en general.

Las funciones que desarrolla el Inspector de Comandancia son:

- 1.- Planificar, coordinar y supervisar las labores de la Secretaría de la Comandancia, además de llevar los registros de faltas, errores u omisiones relacionados con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain".
- 2.- Coordinación de las labores encomendadas por el Comandante al Segundo Comandante, al Tercer Comandante y al Cuarto Comandante.
- 3.- Organización y control de los Departamentos de la Comandancia.
- 4.- Control del cumplimiento de plazos y fechas relacionados con respuestas de las Compañías a la Comandancia y los que tengan relación con Ordenes del Día y/o Circulares.
- 5.- Asistir a las reuniones que el Comandante o los otros Comandantes citen.
- 6.- Colaborar al Comandante en materias que éste le encomiende.
- 7.- Establecer en los incendios la coordinación del Comandante con los otros Comandantes y con el Centro de Comunicaciones (J-1).

#### Ordenes del Día:

Además de las Ordenes del Día a que ya se ha hecho referencia, el Comandante dictó las que se indican a continuación, con lo cual el número de ellas alcanzó a 75.

N° 9, del 8 de enero. Dispuso que se informe a la Comandancia de todos los accidentes que sufran los voluntarios, fuere en acto del servicio o en dependencias de los cuarteles, a través del formulario DENUNCIA DE ACCIDENTES.

Nos. 11, 23, 27, 33, 40, 46, 54, 58, 63 y 73, por las cuales fijó los programas de días de permiso de que hizo uso el personal de conductores del material mayor, en distintas fechas.

Nº 41, del 23 de junio. Estableció acuartelamiento a partir del sábado 27 de junio a las 20 horas y hasta nueva orden, de 7 voluntarios en las Compañías de Agua y 10 en las Compañías de Escalas, con motivo de las elecciones municipales que se efectuaron el día 28 de dicho mes.

Nº 43, del 26 de junio. Dispuso la realización de un Curso de Instrucción a Nivel Básico.

Nº 47, del 17 de julio. Pone en uso nuevos cascos para seguridad en el trabajo.

Nº 49, del 24 de julio. Dispuso el traslado de la camioneta de la Comandancia, marca Chevrolet, modelo Suburban Custom de Luxe 10, Nº motor IG8EC16 L6BF-106600, Nº chasis 0290640, año 1981, destacada en la 3a. Compañía a la 10a. Compañía, manteniendo su denominación como K-2.

Nº 50, del 24 de julio. Retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 10a. Compañía, la ambulancia marca Ford, modelo Chateau, Nº motor B-37LHJG2961, año 1980, que estaba en servicio como R-10. Asignó a la 3a. Compañía dicha pieza de material mayor, denominándola R-3.

Nº 59, del 30 de septiembre. Dispuso la realización de un Curso de Primeros Auxilios Médicos.

Nº 60, del 15 de octubre. Señaló los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de las Compañías que cubrieron la guardia de honor el domingo 1º de noviembre, en el mausoleo del Cuerpo.

Nº 66, del 14 de noviembre. Puso en servicio a la Vigésimo Segunda Compañía en su nuevo Cuartel de calle Soberanía Nº 980, a contar de la 22 horas del sábado 14 de noviembre, manteniendo su concurrencia a los mismos cuarteles que tenía asignados.

Nº 70, del 4 de diciembre. Dio por finalizado el Curso de Instrucción a Nivel Básico.

Nº 74, del 10 de diciembre. Dio por finalizado el Curso de Primeros Auxilios Médicos.

Nº 75, del 11 de diciembre. Modificó la fecha de clausura de los Cursos de Instrucción a Nivel Básico y de Primeros Auxilios Médicos.

#### Circulares.

Se emitieron 21 Circulares. Se mencionan las Nos. 7 y 8, del 4 de junio, comunicando charlas que dictó el Departamento de Estudios e Instrucción. La primera de ellas titulada "El Cuerpo de Bomberos y la Prevención de Riesgos" para la cual el Comandante pidió la presencia de 3 voluntarios por cada Compañía. La segunda "Uso y manejo de Explosímetros". Para la concurrencia a esta última se pidió que uno de los tres voluntarios fuera Oficial de mando. Ambas estuvieron a cargo del Departamento de Seguridad y Riesgos.

Por la Circular Nº 12, del 22 de septiembre, se comunicó a las Compañías la organización por Esso Chile del tercer Curso de ataque de incendios de Hidrocarburos, que efectuó en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser", los días 3 y 4 de noviembre. Esso Chile informó que invitaba a 6 voluntarios a cada uno de grupos.

#### Correspondencia recibida.

Se recibieron 1.826 documentos, que correspondieron a:

Notas de las veintidós Compañías y de las Unidades de Colina y Lampa.

Notas de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de diversos Cuerpos de Bomberos del país.

Oficios de instituciones públicas.

Peticiones de asesoría en prevención de incendios formuladas por comunidades vecinales, colegios, industrias, etc.

Solicitudes de certificados sobre la concurrencia del Cuerpo a siniestros, para presentarlos a diversos organismos en peticiones de ayuda.

Solicitud de asesoría para locales que mantienen armas y explosivos.

Informes pedidos por los Juzgados del Crimen sobre causas que motivaron servicios prestados por el Cuerpo.

Correspondencia despachada.

En respuesta a documentación recibida y por varios otros motivos se originó lo siguiente:

93 Notas despachadas por la Secretaría de la Comandancia.

Informes a los Juzgados del Crimen y de Mayor Cuantía sobre las causas de los incendios y los daños ocasionados en las propiedades afectadas.

Certificados emitidos a particulares sobre consecuencias de siniestros ocurridos en sus inmuebles, para ser presentados a las autoridades correspondientes.

75 Ordenes del Día.

21 Circulares.

El cargo de Secretaria de la Comandancia lo sirvió hasta el 17 de septiembre la señora Patricia Durán Hormazabal y desde el 21 del mismo mes la señora Francia Valderrama Jiménez. La señora Patricia Durán dejó el cargo por tener que radicarse en un país europeo. El Comandante deja constancia de la eficiencia de los servicios de ambas Secretarías.

ACCIDENTES DEL PERSONAL Y  
DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Departamento de Primeros Auxilios concurrió aproximadamente a 150 actos del servicio de distinta índole, en los cuales atendió en las ambulancias del Cuerpo a alrededor de 130 voluntarios que sufrieron accidentes. Algunos otros fueron llevados a diferentes centros asistenciales.

El Departamento estuvo integrado por el siguiente personal:

Inspector, Doctor Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía.

Ayudante don Luis Pardo Lizana, Voluntario Activo de la 10a. Compañía.

Ayudante don Patricio Fluxá Rojas, Voluntario Activo de la 8a. Compañía.

Ayudante don Francisco González Barbaglia, Voluntario Activo de la 20a. Compañía.

Gracias al equipo técnico y humano que forman el Inspector y los señalados Ayudantes, todas las necesidades del servicio en el aspecto de su incumbencia fueron satisfechas en forma oportuna y eficiente.

El Departamento tiene dos ambulancias bajo su administración, que se mantienen permanentemente equipadas con lo necesario para las funciones que se cumplen con ellas.

El Departamento informó ampliamente, señalando los nombres de los voluntarios que después de ser atendidos en los primeros momentos fueron diferidos a diferentes centros asistenciales por la complejidad de las lesiones. Se señalaron los nombres de los voluntarios accidentados, la Compañía a que pertenecen, lugar y fecha del acto del servicio en que resultaron accidentados, diagnósticos y centro asistencial.

Los centros asistenciales a que fueron trasladados son los siguientes: Instituto Traumatológico 31 voluntarios; Posta Central, igualmente 31 voluntarios; Clínicas particulares 2 voluntarios y otros centros 5 voluntarios.

Las lesiones que sufrieron fueron: 15 casos de contusiones, 15 de esguinces, 9 de heridas cortantes, 3 quemaduras, 6 casos de TEC., 3 de fracturas, 3 de asfixias y 15 de otras índoles.

MATERIAL MAYOR

El Departamento de Material Mayor estuvo a cargo del Tercer Comandante don Roberto Busquets Punti hasta el 30 de noviembre, fecha en que el Directorio le aceptó su renuncia al cargo de Comandante, el cual dicho organismo resolvió dejar acéfalo por el resto del año.

En Mantención de Material Mayor fue asesorado por el Inspector de Comandancia don Ernesto Allendes F. y en Administración de Material Mayor por el Inspector de Comandancia don Patricio Cubillos V., voluntarios de la 9a. y de la 7a. Compañías, respectivamente.



Ayudante de Mantenición de Material Mayor fue el voluntario de la 17a. Compañía don Jesús Moreno T.

En Material Mayor Administración durante todo el año se desempeñó el voluntario de la 7a. Compañía don Esteban Morales N., a partir del 21 de febrero el voluntario de la 7a. Compañía don Fernando Torres B. y desde el 27 de marzo el voluntario de la 21a. Compañía don Ignacio Cortés P.

El 1º de diciembre, a raíz del alejamiento por renuncia del Tercer Comandante don Roberto Busquets, este Departamento quedó a cargo del Segundo Comandante don José Matute Mora.

El Comandante, por Orden del Día Nº 49, del 24 de julio, dispuso el traslado de la camioneta de Comandancia marca Chevrolet, modelo Suburban Custom de Luxe, Nº motor IG8EC16 L6BF-106600, Nº chasis 0290640, año 1981, que estaba destacada en la 3a. Compañía y que fue asignada a la 10a. Compañía, manteniendo su denominación como K-2.

Por Orden del Día Nº 50, del 24 de julio, retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 10a. Compañía, la ambulancia marca Ford, modelo Chateau, Nº motor B-37LHJG2961, año 1980, que estaba en servicio como R-10. Asignó a la 3a. Compañía dicha pieza de material mayor, denominándola R-3.

Nuestra Institución adquirió a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile una bomba Renault Camiva, modelo M 1801, año 1992, motor Nº 89 M 0106825, chasis Nº 9540, destinada a la 4a. Compañía. No fue puesta en servicio en el curso del año.

#### ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR

Las piezas de material mayor que se indican, sufrieron colisiones, las cuales se mencionan individualizando la máquina, la fecha del accidente y los daños sufridos:

<u>Pieza de material:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar al que concurría</u>	<u>Lugar del accidente:</u>	<u>Daños:</u>
B-18	10-02	Villanova y Braganza	Av. Apoquindo y Villanova	Descuadre de carrete desmontable. (pollo)
Q-6	11-02	Doneyko y Echaurren	Gay y Almirante Latorre	Abolladuras lado izquierdo hasta la tercera cajonera.
B-10	21-02	Diez de Julio y Santa Rosa	Av. M.A. Matta y Santa Rosa	Rieles de cortinas y tapabarro trasero lado derecho.
B-20	28-05	Calles del Sector	Entrada sala de material	Abolladura tapabarro derecho, desplazamiento pisadera, barra manguerín auxiliar.
B-4	29-05	Santo Domingo y Morandé	Morandé y Santo Domingo	Abolladura tapabarro delantero lado derecho.
J-17	05-11	Cuartel 8a. Compañía	Av. Vitacura y Gerónimo de Alderete	Abolladura parachoque trasero lado derecho y raspadura en pintura.
B-4	30-11	Cuartel 4a. Compañía	Av. Pdte. Eduardo Frei M. y Av. Pdte. Jorge Alessandri	Pequeñas abolladuras lado derecho trasero.
B-5	03-12	Hoevel y Jujuy	Radal y Hoevel	Raspadura en puerta de cajonera delantera, lado derecho

#### REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la mantención y reparación del material mayor alcanzó a la suma de \$ 25.248.192.-, distribuido en la siguiente forma:

<u>Máquina:</u>	<u>Repuestos:</u>	<u>Obra de mano:</u>	<u>Total:</u>
B-1	\$ 218.896.-	\$ 16.300.-	\$ 235.196.-
J-1	460.365.-	125.000.-	585.365.-
K-1	129.620.-	41.280.-	170.900.-
B-2	134.597.-	27.000.-	161.597.-
Z-2	177.334.-	12.000.-	189.334.-

K-2	277.792.-	25.350.-	303.142.-
B-3	451.466.-	40.000.-	491.466.-
K-3	145.654.-	9.000.-	154.654.-
H-3	143.879.-	-----	143.879.-
R-3	228.121.-	-----	228.121.-
B-4	210.500.-	63.500.-	274.000.-
H-4	27.054.-	-----	27.054.-
K-4	1.548.238.-	51.500.-	1.599.738.-
K-5	553.925.-	135.000.-	688.925.-
B-5	139.158.-	28.000.-	167.158.-
Q-6	129.700.-	395.000.-	524.700.-
X-6	47.190.-	-----	47.190.-
M-7	141.254.-	-----	141.254.-
Q-7	876.487.-	59.300.-	935.787.-
M-8	95.385.-	10.000.-	105.385.-
Q-8	2.460.371.-	88.700.-	2.549.071.-
B-9	163.923.-	49.200.-	213.123.-
J-9	139.017.-	149.500.-	288.517.-
B-10	280.569.-	22.000.-	302.569.-
R-10	162.393.-	22.000.-	184.393.-
B-11	43.359.-	179.000.-	222.359.-
M-12	562.241.-	46.000.-	608.241.-
Q-12	665.210.-	-----	665.210.-
B-13	379.148.-	32.000.-	411.148.-
S-13	477.268.-	9.000.-	486.268.-
B-14	621.564.-	8.500.-	630.064.-
Z-14	20.674.-	1.500.-	22.174.-
X-15	1.677.746.-	10.000.-	1.687.746.-
Q-15	782.056.-	24.500.-	806.556.-
M-15	82.347.-	10.000.-	92.347.-
B-16	992.202.-	15.000.-	1.007.202.-
B-17	413.756.-	5.000.-	418.756.-
J-17	264.146.-	-----	264.146.-
B-18	53.210.-	90.300.-	143.510.-
Z-18	1.947.463.-	12.000.-	1.959.463.-
J-19	77.477.-	3.000.-	80.477.-
B-20	1.064.575.-	23.000.-	1.087.575.-
R-20	40.767.-	15.000.-	55.767.-
B-21	764.258.-	69.500.-	833.758.-
Z-21	116.485.-	31.500.-	147.985.-
B-19	306.052.-	25.000.-	331.052.-
J-20	120.014.-	-----	120.014.-
B-22	197.982.-	35.000.-	232.982.-
Q-R	-----	9.000.-	9.000.-
Ex 19	92.920.-	30.000.-	122.920.-
Ex 18	303.640.-	42.000.-	345.640.-

## Resumen de los gastos:

Repuestos	\$ 21.409.448.-
Obra de mano	2.095.430.-
Gastos en el taller	1.743.314.-
Total	<u>\$ 25.248.192.-</u>

## DEPARTAMENTO DE MATERIAL MENOR

La función de este Departamento es la de adquirir y reparar los elementos de material menor. Esto se hizo con cargo a los recursos asignados para tales efectos y dentro de las prioridades que las necesidades del servicio impusieron.

Los Inspectores y Ayudantes de Comandancia de este Departamento fueron:

Inspector don Luis Ignacio López Pérez hasta el 24 de noviembre, voluntario de la 5a. Compañía, y don Guillermo López Verdugo desde el 10 de diciembre, voluntario de la 13a. Compañía.

Ayudantes don Guillermo López Verdugo hasta el 10 de diciembre, don Matías Zúñiga Krauss hasta el 20 de mayo, voluntario de la 5a. Compañía; don Patrick W. Rutherford Addison-Smith, desde el 20 de mayo, voluntario de la 13a. Compañía.

Durante el año el Cuerpo incrementó su material menor, o lo reparó, según se informa a continuación:

Adquisiciones con fondos del Cuerpo

Compra de madera para escalas	\$ 341.020.-
Compra de madera para mangos	448.400.-
Adquisición de 50 cotonas	1.858.500.-
Compra de placas rompefilas y de escalas	586.510.-
Compra de plaquetas para Oficiales Generales	29.500.-
Compra de guantes	639.810.-
Compra de linternas recargables	687.780.-
Adquisición de ampolletas halógenas	522.676.-
	<u>\$ 5.114.196.-</u>

Mención aparte merece la adquisición de 500 cascos americanos, marca Bulard, por la cantidad de \$ 16.587.186.-

Adquisición a través de la  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

2.800 mts. de mangueras de 52"	\$ 3.005.000.-
2.000 mts. de mangueras de 72"	1.500.000.-
40 Pitones	2.000.000.-
	<u>\$ 6.505.000.-</u>

Reparaciones y mantenencias

Recarga de extintores	\$ 481.081.-
Revisión compresor H-4	347.622.-
Colocación huinchas a cotonas de Capitanes	67.592.-
Reparaciones equipos autónomos de respiración	301.186.-
Reparación de gemelos, pitones y trifurcas	806.768.-
	<u>\$ 2.004.249.-</u>

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS

Hace treinta y seis años el actual Departamento de Servicios Técnicos nacía a la vida con la denominación de Departamento de Técnica y Prevención de Incendios, contando con tres Sub Departamentos dependientes: Sección Técnica y de Estudios, que tenía como tarea fundamental la elaboración de los programas necesarios para la capacitación de los voluntarios, crear un cuerpo docente y por supuesto la instrucción de aquellos; la Sección de Prevención de Incendios, destinada a entregar la asesoría que se le requiriera en este sentido, tanto por empresas, entidades o simples particulares, y la Sección Propaganda, cuyo objetivo era la utilización de todos los medios posibles, especialmente la prensa y la radio, para divulgar las normas y recomendaciones destinadas a dar a conocer las acciones y condiciones inseguras que generan la tragedia de los incendios, con el fin de corregirlas y poner atajo a este flagelo.

Al transcurrir el tiempo, el éxito de estas actividades fue adquiriendo tal volumen, que hizo necesario independizarlas, dándoles vida propia para hacerlas más efectivas aun.

Es así como, en la actualidad, este Departamento ha quedado para cumplir sólo las funciones básicas y gravitacionales en el actuar de la Institución: una, hacerse cargo de la responsabilidad de la investigación de las causales de los incendios que el Decreto Nº 251, de mayo de 1931, exige al Comandante y, por lo tanto, sus integrantes deben gozar de su más absoluta y total confianza; y la otra, todo lo que concierne a la ingeniería de la "Protección contra el Fuego", lo que exige estar renovando y adquiriendo continuamente nuevos conocimientos al respecto, incluso normas legales, para satisfacer las mayores exigencias de un público altamente profesional enfrentado a un vacío que dejan las Universidades, ya que la protección contra incendios, o la problemática de los incendios, no es un ramo que se pase en las Escuelas de Ingeniería, de Arquitectura o de Construcción.

El crecimiento explosivo que ha tenido la construcción, especialmente en altura, en algunas comunas, trayendo aparejada una mayor densidad poblacional y sumado a este el incremento que han tenido las actividades comerciales e industriales, ha causado aumento de las prestaciones del Departamento, como puede apreciarse en el recuento siguiente:

Durante el año 1992, se registraron 3.787 prestaciones de servicios, lo que motivó la revisión pormenorizada de todos y cada uno de los partes, comúnmente conocido como de "Operaciones Finales", enviados por las Compañías. En varias oportunidades hubo que solicitarles mayores antecedentes para aclarar conceptos, ampliarlos o corregirlos, e incluso, ante dudas razonables, constituirse en el lugar.

La cifra mencionada se desglosa como sigue:

Incendios .....	58
Llamados de Comandancia .....	2.569
Llamados a Escombros .....	<u>9</u>
Sub total .....	2.636
Otros Servicios .....	684
Rescates .....	<u>467</u>
Sub total .....	1.151
Total de prestaciones .....	3.787

El año 1991 se vio con optimismo una substancial disminución de las veces en que Oficiales y Voluntarios, de las veintidós Compañías solicitaron el apoyo del Departamento de Servicios Técnicos para establecer las causales de los incendios en que habían estado a cargo. En efecto, esto había ocurrido sólo en 36 oportunidades, lo que significaba una disminución en casi un 45%, con respecto a las 52 ocasiones registradas en el año 1990.

Sin embargo, durante el año 1992, la cifra, en vez de seguir bajando como creíamos que sucedería, tuvo una ligera alza, al llegarse a las 41 peticiones. Se confía en que al analizar las actividades del próximo año, 1993, hayan vuelto a disminuir.

Los damnificados por los diversos siniestros que atendió la Institución, tanto particulares como entidades comerciales, industriales u otras, requirieron en 397 oportunidades un documento para acreditar el hecho ante alguna organización privada o estatal que se los exigía como fase previa al otorgamiento de algún tipo de ayuda, franquicia o servicio.

Se recibieron 553 notas que generaron respuestas desglosadas como sigue:

- 332 Oficios a los 26 Juzgados del Crimen de Santiago y otros Tribunales, informando sobre origen y causa de los incendios.
- 86 Informes sobre protección contra incendios.
- 31 Informes a la Comandancia de la Guarnición, de acuerdo a lo establecido en la Ley 17.798 sobre Control de Armas y Explosivos, para que las empresas o comerciantes puedan almacenar, manejar, importar o comerciar los elementos y substancias cuyo control ejerce la referida autoridad.
- 588 Notas varias a distintos destinatarios.

A más de todo el papeleo ya descrito, durante el año 1992 se recibieron consultas telefónicas que abarcaron diversos campos relacionados con los incendios, partiendo con las normas establecidas en la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, en especial las referentes a las redes secas, húmedas, iluminación de emergencia, etc.; las obligaciones de las Comunidades y Administradores de Edificios, de acuerdo a la Ley de Pisos o de Propiedad Horizontal; Operación DEYSE; Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares o PRIES; Riesgos de Incendio, como evitarlos, qué hacer en un momento dado y uso de extintores, etc.

Ya el año 1991 se comentó la apreciable disminución de las consultas que formulaban alumnos de escuelas industriales, relacionadas con el fuego, lo que estimábamos que se debería al cumplimiento que se estaba dando a las instrucciones impartidas por la División de Educación General del Ministerio de Educación, que ha convenido con el Consejo Nacional de Seguridad la atención de los educandos que requieren información sobre la Prevención de Riesgos en general y de Incendios en particular.

En efecto, durante el año 1992, se recibieron apenas 4 consultas contra 24 del año 1991.

Tal como ya lo expresáramos, el crecimiento de la ciudad, tanto en superficie como en altura, lo que era lógico suponer, ha traído aparejado también un aumento en las consultas formuladas personalmente en nuestras oficinas por los diversos profesionales del área de la construcción: Ingenieros, Arquitectos, Constructores, Instaladores, etc., más las Juntas de Vigilancias, Administradores y Mayordomos de edificios, preocupados por dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Pisos o de Propiedad Horizontal y para saber si las instalaciones contra incendios de los inmuebles que controlan funcionan debidamente. Estas consultas han sido hechas en 132 oportunidades.

En 84 ocasiones se salió a terreno para analizar el riesgo de incendio y proponer soluciones a diversas entidades estatales o privadas de relevancia.

En 5 oportunidades se acudió en apoyo de otros Cuerpos de Bomberos que solicitaron nuestra colaboración para aclarar dudas que se les habían presentado en la investigación de los siniestros por ellos atendidos.

Finalizando la exposición de las labores que ha desarrollado el Departamento de Servicios Técnicos señalamos que a mediados de 1992 la representación del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad, fue encomendada al Director de la 10a. Compañía señor Jorge Salinas Reyes. Dadas las características especiales de las actividades del Instituto Nacional de Normalización, se continuó participando en los Comités de Prevención de Incendios y de Extintores, labores que, lamentablemente por factores ajenos a nuestra voluntad pero muy comprensibles, no se realizan con la rapidez que fuera de desear y que las materias exigen.

Las actividades del Departamento de Servicios Técnicos fueron dirigidas por el Inspector de Comandancia, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez. Lo secundaron los Ayudantes de Comandancia don Horacio Waymann Solari, Voluntario de la 1a. Compañía, quien viene colaborando desde el 11 de noviembre de 1991; don Cristián Menzel Dockendorf, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, que se incorporó al Departamento el 25 de febrero de 1992; y el Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Mauricio Chassignolle Reyes que estuvo desde el 5 de febrero hasta el 24 de abril. Se continuó contando con la colaboración del Secretario Técnico, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

#### DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

La supervisión del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo a cargo del Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras y lo constituyeron los siguientes voluntarios durante el año 1992:

Inspector de Comandancia don Freddy Troncoso Fajardo, Voluntario de la 10a. Compañía.

Ayudantes de Comandancia don Héctor Suazo Suazo, Voluntario de la 17a. Compañía, hasta el 30 de marzo; don Roberto P. Ossandón Durán, Voluntario de la 4a. Compañía, desde el 3 de abril hasta el 6 de noviembre; don Rodrigo Cisternas Rojas, Voluntario de la 18a. Compañía, desde el 16 de julio; don Juan C. Riquelme Cornejo, Voluntario de la 21a. Compañía, desde el 21 de julio y don José A. Rojas Uribe, Voluntario de la 10a. Compañía, desde el 1º de diciembre.

Este Departamento tiene a su cargo el funcionamiento de los sistemas de comunicación de la Institución, tanto en el área telefónica como en la radial.

En este año se puso término a la instalación de la nueva Central Telefónica, equipada con 30 troncales de entrada y salida; 10 líneas de entrada para el Nivel 132 que sólo reciben llamados; 10 líneas de entrada y salida para el Nivel 6961171 (Troncal de 5 líneas) y el Nivel 6960141 (Troncal de 3 líneas), más los números 7732020 y 7732121; y 10 para una futura ampliación. 130 Anexos, de los cuales 32 corresponden al Cuerpo de Bomberos de Santiago y hasta el año 1992, 50 anexos destinados a instituciones o recintos, tales como la Torre Santa María, el Banco Central, etc., quedando 48 anexos disponibles para necesidades futuras.

La mantención del sistema telefónico, tanto en lo interno como en el externo, es efectuada por la Compañía de Teléfonos de Chile, empresa a la que se compró la mesa telefónica NEAX 2400 IMS Modular.

La mantención del sistema radial, base, móviles y portátiles estuvo a cargo de la Empresa IGT Ingeniería y Servicios Técnicos, que vio aumentado su trabajo en razón de la antigüedad de nuestros equipos. Es por esto último que el Departamento, consciente del estado de los equipos de comunicación, pone en marcha un estudio efectuando un análisis de costos y factibilidad técnica para el cambio de la base radial.

Conjuntamente con la IGT, se inicia el estudio para equipar a las Compañías con decodificadores para efectuar el despacho de Material Mayor vía radio-comunicación, sistema mucho más seguro, el que se espera esté finiquitado para el año 1993.

En el transcurso del año el Departamento efectuó la compra de 14 equipos portátiles marca Motorola, modelo GP 300. equipados con 8 canales y scanner, para dotación del Material Mayor, quedando pendiente la compra de ocho equipos más, los que completarán la dotación.

Se emitió una orden de trabajo para el área radial y una para el área telefonía.

La planta de Operadoras con que cuenta la Central de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución, ubicada en Sazié 1766, estuvo constituida por las siguientes personas:

Supervisora Sra. Isabel Santana S.	Nº 99
Operadora 1 Sra. Regina Donoso C.	Nº 99A
Operadora 2 Srta. Gloria Santa María M.	Nº 99B
Operadora 3 Sra. Ana Saá M.	Nº 99C
Operadora 4 Srta. Alejandra Lanás S.	Nº 99D
Operadora 5 Sra. Lucila Olguín F.	Nº 99E
Operadora 6 Sra. Francia Valderrama J.	Nº 99F
Operadora 7 Sra. Alejandra Mañán B.	Nº 99G
Operadora 8 Sra. Susana Garrido M.	Nº 99H
Operadora 9 Srta. Gladys Albuerno F.	Nº 99I
Operadora Sra. Clara Araya U.	
Operadora Srta. María Farías M	
Operadora 10 Srta. Juana Venegas R.	Nº 99J
Operadora Srta. Cristina Ríos T.	
Operadora Srta. Fernanda Figueroa G.	

Con fecha 6 de febrero presenta su renuncia la señorita Gladys Albuerno, pasando a ocupar su puesto la señora Clara Urbina.

Con fecha 29 de mayo, la Central de Alarmas se enfrenta a un duro golpe, el sensible fallecimiento de la señora Clara Araya U., quien demostró en su corto tránsito por nuestra Institución, innata vocación de servicio y responsabilidad en las labores desempeñadas. Gratos recuerdos nos quedan de su personalidad, segura, dinámica y alegre entre otras cualidades.

El Inspector de este Departamento, por la relación que lo une a las Operadoras de la Central de Alarmas, rindió homenaje a dicha señora en nombre del Cuerpo.

El puesto de la señora Clara Araya U. fue ocupado por la señorita María Farías, quien ingresó a la Central de Alarmas el día 2 de marzo.

La señorita Cristina Ríos ingresó a la Central de Alarmas el 1º de agosto y presentó su renuncia el 31 de octubre.

La señorita Juana Venegas ingresó a la Central de Alarmas el día 1º de agosto.

La señorita Fernanda Figueroa G. ingresó a la Central de Alarmas el día 7 de octubre.

Con fecha 13 de julio la señora Francia Valderrama se alejó de la Central de Alarmas para desempeñar funciones en el Cuartel General de la Institución, como Operadora de la mesa central y, posteriormente, desempeñando el cargo de Secretaria de Comandancia.

Con motivo de conmemorarse el 1º de junio el Día de la Operadora, el Consejo de Oficiales Generales les ofreció un cocktail en el Cuartel General. Además, envió un canastillo de flores a la Central y obsequió un bouquet a cada una de las Operadoras.

## DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION

La supervisión del Departamento de Estudios e Instrucción la tuvo a su cargo el Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras.

Inspector de Comandancia en este Departamento fue el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Patricio Copier Mora, desde el 4 de febrero.

Los Ayudantes de Comandancia fueron don Natalio Anfossy Navarrete, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, hasta el 15 de junio y don Gonzalo Julio Gaete, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía.

Las principales actividades desarrolladas durante el año fueron las siguientes.

1º.- Curso de Instrucción Nivel Básico.

De conformidad a la planificación anual del Departamento se efectuó el Curso de Nivel Básico conforme a la Orden del Día N° 43/92, el que fue dictado por los siguientes Instructores:

Don William Sasso Muñoz	Etica
" Pedro de la Cerda Sánchez	Seguridad en Edificios
" Leandro Zúñiga Ortega	Escuela de Mando
" Antonio Márquez Allison	Reglamentación
" Patricio Copier Mora	Química de la Combustión
" Eugenio Arriagada Arriagada	Riesgos Eléctricos
" Simón López Medina	Gas Licuado
	Principios básicos de Extinción
	Primeros Auxilios médicos
" Luis I. López Pérez	Material Menor
	Telecomunicaciones

El Curso estuvo integrado por 207 alumnos, incluidos voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo, El Monte, Peñaflor, Buin y Colina. De ellos, rindieron examen satisfactoriamente 99 voluntarios, obteniendo las cinco primeras antigüedades los señores:

1º Lugar don Mauricio Ducheylard Barriga	15a. Compañía
2º Lugar don Marco Oneto Villarroel	13a. "
3º Lugar don Marcos Vidal Vargas	12a. "
4º Lugar don Andrés Aránguiz Garay	18a. "
4º Lugar don Alvaro Pérez Astorga	18a. "
5º Lugar don Sergio Padilla Amaro	12a. "
5º Lugar don Carlos Viveros Casanova	13a. "

La clausura se efectuó el día 15 de diciembre, con la asistencia de los señores Comandantes y del Intendente General

2º.- Curso de Primeros Auxilios Médicos.

Este Curso fue dictado por el Departamento de Primeros Auxilios Médicos de nuestra Institución, contando con la colaboración del Departamento de Primeros Auxilios Médicos del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

Fue inaugurado con fecha 5 de octubre, de conformidad a la Orden del Día N° 59/92, con la participación de los señores Comandantes. Contó con la inscripción de 53 voluntarios, incluidos dos del Cuerpo de Bomberos de Buin.

Rindieron examen final 38 voluntarios, obteniendo las cinco primeras antigüedades los señores:

1º Lugar don Francisco González Barbaglia	20a. Compañía
2º Lugar don Cristián Cazabón Delgeón	20a. "
2º Lugar don Andrés Aránguiz Garay	18a. "
3º Lugar don Hernán Sagredo Huerta	6a. "
3º Lugar don Pedro Bernal Campos	8a. "
3º Lugar don Raúl Henríquez Larrarte	13a. "
3º Lugar don Claudio Arriagada Delpiano	18a. "
3º Lugar don Sergio González Parra	19a. "
4º Lugar don Ciro Díaz Molina	1a. "
5º Lugar don Pablo Campos Muñoz	10a. "

**3º.- Curso de Prevención y Combate de Incendios.**

Fue organizado por Esso Chile Petrolera y se desarrolló en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser". Estuvo destinado al personal de dicha Empresa. Se invitó en cada oportunidad a 16 voluntarios. Concurrieron las siguientes personas:

1er. Curso entre el 2 y el 6 de marzo:

Don Enrique Pérez Dreyse	1a. Compañía
" Luis Oliva Martínez	2a. "
" Guillermo Villouta Maillard	5a. "
" Víctor Jara Córdoba	7a. "
" Gonzalo Julio Gaete	8a. "
" Cristián Menzel Dockendorff	9a. "
" Sergio Opazo Castillo	10a. "
" Antonio Anfossy Navarrete	11a. "
" Antenor Flores Salgado	12a. " Tte. 2º
" Andrés Márquez Colodro	14a. " Tte. 2º
" José Avaria Díaz	16a. " Secret.
" Jorge Huerta Cañas	17a. " Capitán
" Patricio Uribe Valdebenito	18a. " Tte. 1º
" Juan Hinojosa Rodríguez	18a. " Aydte. 1º
" Alfonso Valenzuela Estévez	20a. "
" Juan Osses Toro	21a. " Capitán

**4º.- Curso de Técnicas de Combate del Fuego en Hospitales.**

Curso dictado para 80 funcionarios del S.N.S. del Area Metropolitana Norte, desde mayo a junio, a cargo de los Instructores señores Antonio Anfossy Navarrete y Gonzalo Julio Gaete. Se clausuró en el Salón de Instructores del S.N.S. del Area Norte, en presencia del Director del Area y del Comandante de nuestra Institución.

**5º.- Curso de Elementos Básicos de Combate de Incendios.**

Dictado a los funcionarios de Almacenes Paris-Parque Arauco, en el período julio-agosto, a cargo de los Instructores señores Patricio Copier Mora y Gonzalo Julio Gaete.

**6º.- Curso de Elementos Básicos de Combate en Incendios.**

Dictado a 30 funcionarios de la Polla Chilena de Beneficencia, a cargo del Instructor don Gonzalo Julio Gaete. Se clausuró en forma solemne en los Salones de la Polla Chilena, con la presencia del Instructor y del Inspector a cargo del Departamento, además de altos funcionarios de la Institución beneficiada, el día 22 de octubre.

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Este Departamento funcionó bajo la supervisión del Cuarto Comandante señor Hernán Barrera Marras.

El Inspector de Comandancia fue don Lincoyán Echiburú Lorca, Voluntario de la 4a. Compañía.

Los Ayudantes de Comandancia fueron don Miguel Lucero Soto, Voluntario de la 12a. Compañía, hasta el 2 de junio; don Andrés Atencio Rivera, Voluntario de la 21a. Compañía y don José Montecinos Villagra, también Voluntario de la 21a. Compañía.

Las labores que cumplió el Departamento en el curso del año fueron las siguientes:

1. Control de permisos y vacaciones legales del personal rentado de Conductores (Cuarteleros) de la Comandancia y de las Compañías.
2. Programación de permisos semanales del personal de Cuarteleros, mediante Orden del Día del Comandante.
3. Control de asistencias de Oficiales Generales y Directores Honorarios y de Compañías a: Sesiones del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y sesiones de Comisiones del Directorio.
4. Coordinación de la Guardia Semanal de la Comandancia.
5. Control de asistencias de Oficiales Generales, de Comandancia y de Administración a los actos del servicio, incendios, funerales, etc.



6. Cuadro diario del material mayor fuera de servicio.
7. Cuadro semanal de Guardia de la Comandancia.
8. Control de la relación de alarmas que registra el Departamento de Computación.
9. Control de hojas de novedades de la Central de Alarmas.

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

Este Departamento funcionó bajo la supervisión del Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras.

El Inspector de Comandancia fue don Mario Jerez Caballería, Voluntario de la 17a. Compañía.

Los Ayudantes de Comandancia fueron don Jorge Alarcón C., Voluntario de la 7a. Compañía; don Roberto Rossel Sánchez, Voluntario Honorario de la 18a. Compañía, hasta el 17 de agosto; don Francisco Matus de la Parra Cortés, Voluntario de la 20a. Compañía, hasta el 27 de octubre y don Rodrigo Vega Sfrasani, Voluntario de la 14a. Compañía, que se incorporó al Departamento el 17 de agosto.

A este Departamento le cupo participación en la selección del nuevo casco de protección personal, para lo cual sugirió los requisitos técnicos que deben cumplir. Después de corto tiempo de uso algunas Compañías demostraron interés por poder adquirirlos en forma directa para dotar de ellos a todos sus voluntarios.

Otro logro importante, tiene relación con la chaqueta de protección personal, cuyo diseño y materiales utilizados en su confección, dan una mejor protección y comodidad al usuario, en comparación con la tradicional chaqueta de cuero. Con fecha 8 de enero de 1992, por Orden del Día N° 9, se estableció la utilización de un documento tipo, para informar cuando un voluntario sufre un accidente en un Acto del Servicio o en el Cuartel. Este formulario, llamado "DENUNCIA DE ACCIDENTE", tiene como objetivo fundamental, estandarizar la información que sobre esta materia entregan las Compañías. Con la utilización de este documento ha sido posible iniciar la confección de estadísticas de accidentes y, a través de ellas, poder orientar esfuerzos en corregir o minimizar la ocurrencia de accidentes. A contar del mes de marzo se incorporó al trabajo en incendios y en otros actos del servicio, una "Cartilla de Inspección", la que es llenada por personal de este Departamento, registrándose en ella los riesgos estructurales detectados, el no uso de equipo de protección personal por parte de los voluntarios y personal rentado de la Institución, entre otros.

Se dio participación a este Departamento en la revista de las Compañías que practica una Comisión del Consejo de Oficiales Generales, para que tomara conocimiento de situaciones que puedan ser útiles para las actividades que le corresponden.

Gestionó un convenio con la Empresa AGA, la cual efectuará sin costo para el Cuerpo las pruebas hidrostáticas a los cilindros de aire comprimido.

Inició contactos con el Consejo Nacional de Seguridad, de acuerdo con el cual se llegó a elaborar un "Convenio de Ayuda Mutua" en relación con la prevención de riesgos.

#### DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

Fue supervisado por el Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras.

Inspector de Comandancia fue el Voluntario de la 6a. Compañía don Roberto Uribe C.

Ayudantes de Comandancia en este Departamento fueron don Rodolfo Nutters C., Voluntario de la 10a. Compañía y don Roberto Torres Douglas, Voluntario de la 6a. Compañía, desde el 27 de octubre.

Este Departamento realizó lo referente a su área de comunicación, tanto en Video-Grabaciones y Ediciones, como en lo referente a las amplificaciones.

El Departamento realizó la grabación de gran parte de los incendios ocurridos durante el año. Se deja expresa constancia de que el margen de incendios no grabados se debe a desperfectos que sufriera la cámara en dichos actos del servicio.

Se realizaron Video-Grabaciones para las Compañías, las que comprendieron Ejercicios de Presentación, Competencias Internas y Ceremonias de Aniversario.

Dichas Compañías fueron:

- La 4a. Compañía "Pompe France"
- La 6a. Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad"
- La 9a. Compañía "Deber y Abnegación"
- La 10a. Compañía "Bomba España"
- La 13a. Compañía "Bomba Providencia"

Con respecto a la Comandancia, se realizaron las siguientes grabaciones:

Departamento de Estudios e Instrucción "Curso de Hidrocarburos", en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser".

Romería en memoria del Voluntario Mártir de la 11a. Compañía don Claudio Cattani A., en las calles Catedral y Maipú.

Presentaciones del Directorio, formaciones y funerales.

Departamento de Primeros Auxilios "Curso de Traumas", realizado en la Cancha de Adiestramiento de la 4a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

Homenaje al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el lugar del Incendio ocurrido en el Centro Comercial "Apumanque".

#### Servicios de amplificación y Equipos

- 1a. Compañía : No se realizó
- 2a. Compañía : Equipos de Diapositivas y Proyectora
- 3a. Compañía : No se realizó
- 4a. Compañía : Equipos de Amplificación
- 5a. Compañía : No se realizó
- 6a. Compañía : Equipos de Amplificación, Diapositivas y Proyectora
- 7a. Compañía : No se realizó
- 8a. Compañía : Equipos de Diapositivas
- 9a. Compañía : Equipos de Amplificación, Diapositivas, Proyectora y Video-Grabador.
- 10a. Compañía : Equipos de Amplificación, Diapositivas y Proyectora
- 11a. Compañía : Equipos de Proyección
- 12a. Compañía : Equipos de Amplificación
- 13a. Compañía : Equipos de Amplificación y Proyectora
- 14a. Compañía : No se realizó
- 15a. Compañía : No se realizó
- 16a. Compañía : No se realizó
- 17a. Compañía : No se realizó
- 18a. Compañía : No se realizó
- 19a. Compañía : No se realizó
- 20a. Compañía : No se realizó
- 21a. Compañía : Amplificación
- 22a. Compañía : No se realizó

#### DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

Fue supervisado por el Tercer Comandante don Roberto Busquets Punti y por el Cuarto Comandante don Hernán Barrera Marras.

Inspector de Comandancia fue don Elio Montuschi Sherrington.

Los Ayudantes de Comandancia fueron don Fernando Marambio Duque, Voluntario de la 7a. Compañía, desde el 30 de enero y don Julio Rosales Cifuentes, Voluntario de la 6a. Compañía, desde el 17 de junio.

#### Biatlón.

Las actividades del año 1992 comenzaron el domingo 12 de abril con la Biatlón Bomberil, participando sólo siete Compañías, con alrededor de 100 competidores, evento que se llevó a efecto en la Elipse del Parque O'Higgins.

Los ganadores fueron los siguientes:

#### Para todo competidor

- 1er. Lugar don Cristián Cazabón
- 2º. Lugar don Miguel Muñoz
- 3er. Lugar don Héctor Ibazeta
- 20a. Compañía
- 4a. Compañía
- 21a. Compañía

Senior

1er. Lugar don Patricio Pino	6a. Compañía
2º. Lugar don Nibaldo Maturana	6a. Compañía
3er. Lugar don Ciro Cornejo	18a. Compañía

Juvenil

1er. Lugar don Oscar Hernández	6a. Compañía
2º. Lugar don Ciro Cornejo (hijo)	18a. Compañía
3er. Lugar don Rodrigo Hernández	6a. Compañía

Cabe destacar que cubrieron periodísticamente este evento los diarios, La Tercera de la Hora y La Cuarta con excelente crónica, el día lunes 13 de abril.

Cacho

La segunda actividad del año fue una competencia de Cacho, la que se efectuó el día 17 de julio con la participación de 5 Compañías, lamentando el poco interés del resto de las Compañías por esa recreación.

Dominó

Esta actividad no llegó a realizarse en razón al escaso número de inscritos.

Marathón Bomberil 1992

Este evento fue todo un éxito, ya que involucró a los 22 Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana y a todas las Compañías que tienen canje con el Cuerpo de Bomberos de Santiago, como invitados.

Gracias a la excelente colaboración de la Empresa de Publicidad PAK, de propiedad del Voluntario de la 13a. Compañía don Eduardo Viveros Casanova (actual Tte. 2º), se logró contar con publicidad gratuita en los diarios La Nación, La Tercera de la Hora, La Segunda, La Cuarta y Las Ultimas Noticias, con 11 avisos en total.

En Radio emisoras se contó con la colaboración de Radio Chilena, Rock and Pop, Galaxia, Aurora, Cooperativa, Infinita y Clásica, con 30 avisos diarios en total.

Merece ser destacado otra vez la colaboración del señor Eduardo Viveros, ya que hasta el momento no se había logrado nunca contar con el apoyo de los medios de difusión en la forma que esta vez se alcanzó.

Los ganadores fueron los siguientes:

Senior

1er. Lugar don Joel Iturra	C.B. Padre Hurtado	33'07
2º. Lugar don Ciro Cornejo	C.B. Santiago	43'40
3er. Lugar don Germán Díaz	C.B. Santiago	46'16

Todo Competidor

1er. Lugar don Pedro Fuenzalida	C.B. Puente Alto	34'53
2º. Lugar don Adrián Poblete	C.B. Santiago	35'15
3er. Lugar don Cristián Vásquez	C.B. Santiago	35'26

Juvenil

1er. Lugar don Oscar Hernández	C.B. Santiago	34'14
2º. Lugar don Félix Morris	C.B. Santiago	34'28
3er. Lugar don Esteban Pacheco	C.B. Santiago	34'38

## GRANDES INCENDIOS

Al hacer el recuento de los incendios que, en alguna forma hayan alcanzado propagación como para recordarlos a través del tiempo, pese al incremento paulatino del número de ellos, esta tarea se hace cada día más difícil ya que la duración o magnitud que alcanzan es cada vez menor gracias a que las tecnologías modernas, especialmente en el campo de las comunicaciones, al permitir dar el alerta prácticamente en sus inicios, facilita el actuar de los bomberos, que cuentan, si no con todos los elementos que fuera de desear, sí con el material adecuado y nada inferior al de los Cuerpos de Bomberos de países avanzados.

En años anteriores el catastro se hacía difícil por la cantidad de ellos, de tal manera que, por razones de espacio, debíamos limitarnos a mencionar sólo unos seis u ocho.

En nuestra lista podemos anotar los siguientes:

#### Incendio N° 14

A las 03:10 horas del día miércoles 25 de marzo, se ordena la salida de la 5a., 7a. y 10a. Compañías a Avda. Manuel Antonio Matta y Arturo Prat. Dos minutos más tarde, el Teniente 1º de la 10a. Compañía ordenaba a la Central dar la Alarma de Incendio, lo que movilizó a la 2a., 3a., 6a., 8a., 11a., 13a. y 14a. Compañías, con un despliegue total de 7 carros bombas, dos portaescalas, dos mecánicas, la plataforma articulada o Snorkel, un carro de especialidades, una ambulancia, dos camionetas y dos transportes.

El fuego afectaba el ala poniente del inmueble de Avda. Matta, Parroquia de San Rafael, que desarrolla algunas labores benéficas y culturales y que como fuente de recursos económicos, arrienda dependencias a locales comerciales.

Resultó totalmente destruido el extremo poniente, donde funcionaba una peluquería y salón de belleza, con daños graves otros seis locales y con daños menores dos más.

Después de cuatro horas y cinco minutos dio orden de retirada la Comandancia, dándolo por terminado, quedando en el lugar tres Compañías para la remoción de escombros y extinción final.

#### Incendio N° 27

El día jueves 2 de julio, a las 11:19 horas, se alertó desde el teléfono 7371948, que corresponde a la Sede Olivos de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, que se había iniciado un fuego en el subterráneo, con gran desprendimiento de humo.

Las explicaciones dadas por la persona que llamaba hizo pensar que el asunto no revestía mayor riesgo y que sólo se trataba de una bodega. De acuerdo con esa información la Central ordenó la salida de la 2a., 4a. y 8a. Compañías a calle Olivos y Avda. Independencia.

Mientras el voluntario a cargo hacía los reconocimientos del caso, labor que se le veía dificultada por la deficiente información que se le proporcionaba y por el denso humo que invadía el subterráneo, se produjo una explosión que rompió los vidrios de las ventanas de la bodega, que da al foso que rodeaba el edificio. Este hecho produjo una masa de aire fresco que oxigenó el ambiente y por lo tanto hizo que el fuego se manifestara en grandes llamaradas, por lo que de inmediato se dio la Alarma General.

Investigaciones posteriores permitieron saber que el fuego se había iniciado mucho antes del aviso a Bomberos. Tanto es así que, incluso, se habría solicitado la concurrencia de un docente que es bombero y ejerce en la Sede Vicuña Mackenna de la Facultad, para que los asesorara en la contingencia. Esta demora, se estima entre treinta a cuarenta minutos, lapso en que la combustión de los elementos involucrados fue lenta por falta de oxígeno, con una elevación de temperatura que al dilatar el aire del recinto presionó hasta que la parte más débil, que eran los vidrios, se rompieran facilitando el ingreso del aire que aceleró la combustión y que produjo de inmediato gran violencia por la temperatura que ya se había generado.

Las labores de extinción se vieron entrabadas por diversos factores, algunos increíbles, como por ejemplo encontrar que todos los shafts de ventilación, de las instalaciones eléctricas, de gas, de agua potable y servidas, más de diez, necesarias para las actividades de los diversos laboratorios del plantel, eran de madera, incluso las campanas de extracción de gases y vapores de los mesones de trabajo y hornos de los laboratorios de las diversas salas de todos y cada uno de los pisos. Fue así como estos ductos se convirtieron en otras tantas chimeneas que rápidamente llevaron el fuego al séptimo nivel o quinto piso, que había sido una terraza y que recientemente se había modificado para cobijar el Centro de Computación y más aulas.

El fuego se inició en el subterráneo, en una dependencia del sector nor oriente, que funcionaba como bodega central de la Facultad y ocupaba una superficie del

orden de los 220 mts.2, de albañilería de ladrillo. El fuego se propagó vertical y horizontalmente, destruyendo la Facultad piso a piso, dada la fragilidad de las tabiquerías divisorias, construídas con madera, vidrio y aislantes de poliestireno expandido. Esto sumado a las substancias y elementos que en cada piso se almacenaban y manejaban, tanto inflamables como tóxicos, corrosivos e incluso más de medio centenar de cilindros de oxígeno, acetileno, hidrógeno y otros gases al mezclarse y combinarse unos con otros, complicaron aun más la situación, obligando a extremar las medidas para resguardar la integridad física de los voluntarios.

El especial diseño del edificio, con ventanales al lado sur y rodeado de un ancho y profundo foso, arbolado en la parte superior y el terreno blando, contribuyeron a impedir el cabal empleo de las mecánicas y el Snorkel.

Finalmente, después de 10 horas y 26', esto es a las 21:45 horas, tras el más arduo, agotador y tenso trabajo de los últimos tiempos, con la participación de 8 carros bombas, 2 portaescalas, 2 mecánicas, y plataforma articulada o Snorkel, 1 carro de especialidades, 2 carros de apoyo, 4 carros cisterna, 2 ambulancias, 3 transportes de personal, 2 camionetas de la Comandancia y 2 camionetas de servicio, se daba por terminado el incendio, quedando cuatro Compañías en el lugar para el trabajo final de remoción, las que se retiraron a las 23:50 horas.

Se contó con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, que aportó sus equipos de iluminación, respiración autónoma y ambulancia, movilizandó cuatro vehículos, y del Cuerpo de Bomberos de Conchalí, que con dos carros bombas contribuyó mediante un convoy, a asegurar el suministro de agua desde grifos distantes algunos centenares de metros.

#### Incendio Nº 55

Mencionamos este incendio no porque se hubiesen presentado complejidades o espectacularidad en su extinción, sino por la relevancia histórica del inmueble afectado y lo anecdótico del suceso.

En efecto, el viernes 11 de diciembre, a las 21:12 horas, la Central ordenaba la salida a Camino La Posada y Fernández Concha, a la 15a., 19a. y 20a. Compañías. Al llegarse al lugar, cinco minutos después, el voluntario a cargo, dada la magnitud que ya alcanzaba el incendio, ordenaba la Alarma General.

Se trataba del edificio llamado "La Casona de Las Condes", declarado monumento nacional, tanto por su diseño arquitectónico colonial como por su antigüedad, que sobrepasa largamente los trescientos años. Fue conocido primitivamente como "Las Casas de Lo Ruiz". Tiene incorporada una capilla o Iglesia en que se consagran matrimonios en forma habitual, uno de los cuales se iba a realizar minutos más tarde.

En efecto, todo estaba preparado para ello, incluyendo el ágape con que se festejaba el acontecimiento. En la puerta de la Iglesia esperaban la llegada de la novia, el novio, los padrinos e invitados. El recinto estaba lleno.

La espera fue bruscamente interrumpida por los gritos de alarma de uno de los garzones que se percató que, en el sector sur oriente del lugar habilitado en el extremo sur del edificio como un gran comedor, la lona de la carpa que hacía las veces de cielo falso, en las inmediaciones de una pérgola instalada en una esquina, había empezado a arder y el fuego avanzaba rápidamente empujado por los vientos que a esa hora normalmente soplan desde la cordillera. La propagación se vio facilitada por el efecto de túnel o chimenea producido por el espacio dejado entre dicha lona y la techumbre metálica. Al cortarse las amarras que sostenían la carpa, ésta cayó ardiendo sobre las sillas y mesas obligando a huir al personal que pretendía controlar el fuego con algunos extintores y lanzando agua con baldes y otros tuestos.

La llegada de Bomberos y el trabajo inicial se vio entorpecido por los automóviles que había estacionados en el aparcadero interno de La Casona y en las calles aledañas, cuyos conductores pretendían salir del lugar.

Después de tres horas de arduo trabajo en que participaron la 1a., 8a., 13a., 14a., 18a., 19a. y 20a. Compañías y se emplearon dieciocho vehículos entre carros bombas, portaescalas, mecánica, Snorkel, cisternas, etc. y pese a los esfuerzos desplegados, resultó destruído el pabellón sur, de oriente a poniente, y dos pisos, lográndose salvar las dos naves laterales, incluyendo la Capilla.

Entre las dependencias afectadas y totalmente destruidas por el fuego había una habitación en que la pareja que se casaba había dejado, en custodia, todo su equipaje y ropas, incluyendo pasaportes, pasajes aéreos, dinero y otros documentos, ya que al día siguiente se dirigían de madrugada a Estados Unidos en viaje de Luna de Miel. El rescate de todo eso fue imposible, debido a la intensidad y violencia del incendio en ese sector, que fue el más comprometido por ser inmediato a la zona focal.

Imperecedero recuerdo de tan dramático acontecimiento para la joven pareja que vio frustrarse tan dramáticamente, en ese aspecto, las primeras ilusiones en el inicio del camino de una nueva vida.

#### Incendio N° 57

En las postrimerías del año, cuando ya todo el mundo ha empezado a vibrar con las fiestas navideñas, se produce un incendio que afecta a uno de los grandes Centros Comerciales de Santiago.

En efecto, el sábado 19 de diciembre, a las 10:28 horas, la Central recibe de una señora, que habla desde un teléfono público, la información de que se había iniciado un incendio en el Centro Comercial Apumanque. Casi de inmediato, desde otro teléfono público, otra persona que se identifica como voluntario de la Institución, manifiesta lo mismo. Por el tono de voz y la forma de expresarse de ambos informantes, aun cuando no es lo normal, ya que la llamada no puede confirmarse, la Operadora de turno no dudó en ordenar la salida de la 15a., 18a. y 20a. Compañías.

Llegados al lugar, lo que se hizo por el "Nivel Manquehue", nadie en forma responsable se acercó a Bomberos para entregar alguna información. Se apreciaba sí gran desprendimiento de humo, que no se sabía de donde provenía.

Rápidamente el voluntario a cargo verificó lo que pasaba, para obrar en consecuencia. Habiendo constatado que el humo provenía del nivel inferior o "Nivel Apoquindo", bajó para examinar el lugar y al hacerlo vio, entre el sofocante y denso humo, el resplandor de las llamas en los locales de una de las calles de la parte central del citado centro por lo que, al percatarse de la gravedad que tenía ya la situación, daba la Alarma General.

Existe en el lugar un Departamento de Seguridad, cuyos vigilantes tienen equipo de radio para comunicarse entre ellos y su Central. Sin embargo, la alarma la dio gente extraña, que apreció acertadamente lo que ocurría. Posteriormente se pudo comprobar que una manguera de primeros auxilios de la red húmeda había sido desplegada hasta la zona focal e incluso que se utilizaron algunos extintores.

Se registraron tropiezos para el mejor desarrollo del trabajo bomberil al requerirse los planos del establecimiento y comprobarse, a simple vista, que no estaban actualizados, ya que el Centro había sufrido una serie de modificaciones mayores y menores. La urgencia del requerimiento se debía a que el fuego se había propagado al tercer nivel, terraza, lugar de una gran juguetería, sin que se notara todavía nada anormal en el segundo nivel. De pronto el fuego apareció en una tienda de ropas, en este último nivel, local de material de muy fácil combustión, de fibras sintéticas que, al quemarse, generan espeso y grasoso humo negro, que reduce el campo visual a poquísimos centímetros. Además, producen gases altamente tóxicos y elevadas temperaturas, del orden de los 500°C. esto obligó a utilizar agua en abundancia para bajarla a niveles compatibles con la vida humana, durante el avance para llegar a la zona que ardía.

Cuando ya el fuego estaba bajo control empezó a visualizarse la razón de la rápida propagación vertical que afectaba sólo la parte central del Edificio Apumanque. En efecto, existía una escalera interior que había sido forrada con paneles de madera y permitía el acceso desde el primer nivel (Apoquindo) hasta el tercero (Terraza) en plena tienda de juguetes. Su acceso al nivel segundo había sido cubierto con planchas de madera para tener un solo acceso a uno de los pasillos centrales de la Galería Comercial. A más de esta verdadera chimenea, combustible por añadidura, existían dos ascensores que comunicaban los tres niveles, más algunos shafts de ventilación.

Las mencionadas tres situaciones facilitaron la propagación vertical del fuego y al actuar de chimeneas oxigenaban, acelerando la combustión de los diversos elementos existentes, de tal manera que el fuego alcanzó gran violencia. Se logró controlarlo tras agotadores esfuerzos que se prolongaron durante más de diez

horas, con la participación de nueve Compañías de agua y tres de escalas que se valieron de nueve carros bombas, tres portaescalas, una mecánica, el Snorkel, dos carros cisterna, uno de especialidades, tres de apoyo, dos transportes de personal, dos camionetas de Comando y dos ambulancias: veintiséis vehículos en total, más el aporte del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, que colaboró con carros de apoyo y generadores portátiles para iluminar el recinto.

Se deja constancia que empresas como Indura y la Clínica Alemana, se hicieron presente para colaborar en el reabastecimiento de aire y oxígeno, que se hacían insuficientes, a pesar de nuestros propios recursos, dado, como hemos dicho, el gran desprendimiento de humo y gases tóxicos que invadieron la totalidad del recinto comercial.

Y finalmente, no podemos callar el que una vez más los Hados han sido propicios porque, si el siniestro se hubiese producido unas horas más tarde, cuando el público, medido en miles invade y atocha el Centro Comercial Apumanque, no cabe la menor duda que en el recuento se habría tenido que lamentar la existencia no sólo de heridos y contusos, sino la pérdida de vidas humanas.

#### GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 60, del 15 de octubre, el Comandante señaló la precedencia determinada por sorteo para que las delegaciones de Compañías cubrieran Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo el día 1° de noviembre, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio N° 45, de carácter permanente. Dicho orden fue el siguiente:

<u>Turno:</u>	<u>Compañía:</u>	<u>Desde:</u>	<u>Hasta:</u>
1º	16a. Compañía	08:00	08:30 horas
2º	2a. Compañía	08:30	09:00 "
3º	19a. Compañía	09:00	09:30 "
4º	20a. Compañía	09:30	10:00 "
5º	18a. Compañía	10:00	10:30 "
6º	11a. Compañía	10:30	11:00 "
7º	1a. Compañía	11:00	11:30 "
8º	8a. Compañía	11:30	12:00 "
9º	13a. Compañía	12:00	12:30 "
10º	22a. Compañía	12:30	13:00 "
11º	14a. Compañía	13:00	13:30 "
12º	21a. Compañía	13:30	14:00 "
13º	10a. Compañía	14:00	14:30 "
14º	12a. Compañía	14:30	15:00 "
15º	5a. Compañía	15:00	15:30 "
16º	9a. Compañía	15:30	16:00 "
17º	3a. Compañía	16:00	16:30 "
18º	17a. Compañía	16:30	17:00 "
19º	4a. Compañía	17:00	17:30 "
20º	6a. Compañía	17:30	18:00 "
21º	15a. Compañía	18:00	18:30 "
22º	7a. Compañía	18:30	19:00 "

La mencionada Orden del Día contuvo las siguientes otras disposiciones:

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Dos voluntarios en la puerta de acceso al Mausoleo (uno a cada lado), dos en el interior; uno a cada lado del monumento a la memoria de los voluntarios mártires. Los restantes cinco quedarán fuera del recinto del Mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el Mausoleo, para proceder al cambio de Guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme.

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladadas desde el lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Nuestra Institución cumplió 129 años de existencia el 20 de diciembre de 1992. El acto con que se rememora la fecha del aniversario es el de la distribución de premios. Estos consisten en los que confiere el Directorio por cada cinco años de servicios, a los voluntarios que en esos períodos hayan cumplido lo requerido para calificarlos, y los premios que otorga la I. Municipalidad de Santiago a quienes hayan servido a la ciudad como bomberos durante 35 y 50 años. También se entregan en esa ceremonia los diplomas correspondientes, a las Compañías que hayan ganado figuración en el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", que lo reciben las que mejor cumplan con las obligaciones que el Reglamento General les impone.

El acto se inició con el desfile en que el Cuerpo se muestra a la ciudad, para lo cual fue citado con uniforme de parada y pantalón negro y las Compañías con sus estandartes, a las 9,45 horas del domingo 20 de diciembre, en Esmeralda y Miraflores, o sea, ante el Monumento Al bombero. Se rindió silencioso homenaje de recordación -al que llama un toque de silencio- que consiste en la colocación de una ofrenda floral. Sin duda que en esos instantes la imaginación de muchos de los presentes vuela al pasado, evocando a quienes ya no nos acompañan materialmente, los fundadores, los mártires, grandes servidores y los que fueron camaradas de muchos. Terminada esa sobria ceremonia, el Cuerpo se dirige en desfile desde ese lugar hasta la sala del Teatro Municipal. Fueron aplaudidos los voluntarios en diversos lugares durante el trayecto.

Se inició la ceremonia con el Himno Nacional interpretado por el Coro de la CEPAL, Comisión Económica para la América Latina, a cargo de su Director señor Vicente Soto.

A nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago hizo uso de la palabra el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda.

A continuación, a nombre de la ciudad, rindió homenaje al Cuerpo y felicitó a los premiados el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente.

La entrega de los premios no se hizo por el orden de antigüedad de ellos. Se inició con la del distintivo tricolor correspondiente al premio por 10 años, se siguió con la estrella del premio por 15 años, luego con la medalla por 20 años y los broches por 25, 30 y 35 años.

Los premios por 35 años que otorga el Cuerpo fueron entregados por el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena conjuntamente con el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente, quien prendió a los agraciados las medallas municipales.

Hubo un intermedio en la entrega de los distintivos, durante el cual actuó el Coro de la CEPAL. Se interpretaron los temas "Ayuntuluwun", "Cantata Iberoamericana" y "Es Navidad".

Se continuó con la entrega de las medallas de los premios por 50 años de servicios, antigüedad que otorga la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo a quienes los reciben. Fueron entregadas por el Superintendente don Ricardo Thiele acompañado por el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet, que prendió las piochas municipales. Al recibir estos premios los voluntarios son escoltados por el estandarte de su Compañía. En esta oportunidad catorce voluntarios recibieron premio por medio siglo de servicios.

En seguida fueron entregados los premios por 55, 60, 65 y 70 años de servicios. Este último lo recibió el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, primera antigüedad del Cuerpo, don Luis Bianchi Cortés.

A continuación se entregaron los premios por 40 y 45 años de servicios, consistentes en barras doradas.



Los últimos premios en ser entregados a bomberos fueron las barras azules correspondientes a los premios por 5 años de servicios, que son los primeros que reciben los voluntarios.

A continuación fueron entregados los premios a funcionarios del Cuerpo.

Finalmente, el Secretario General entregó los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" a los Directores de la 8a. Compañía (tercer premio), de la 5a. Compañía (segundo premio) de la 10a. y de la 11a. Compañías (primer premio, compartido por ambas Compañías).

Se finalizó el acto con la interpretación del "Himno de la Alegría" por el Coro de la CEPAL.

El discurso del Secretario General del Cuerpo don Ricardo Pommer Aranda y la nómina de voluntarios que recibieron premios de constancia figuran entre los anexos de esta Memoria con los Nos. 24 y 25.

El señor Alcalde don Jaime Ravinet, en un emotivo discurso, que no fue escrito, reveló una vez más ser muy conocedor de lo que significa servir a la ciudad desde nuestra Institución, lo que agradeció en nombre de ella en términos muy conceptuosos.

#### SECRETARIA GENERAL

Durante el año 1992 la Secretaría General realizó la actividad que se comenta en este capítulo de la Memoria. Empezamos por recordar que el Reglamento General impone al oficial General del ramo, entre otras funciones, las de dirigir la Asesoría Jurídica del Cuerpo y la Oficina de Relaciones Públicas.

Señalamos que el Directorio celebró 33 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 52 y el Consejo Superior de Disciplina 6. El Directorio y el Consejo de Oficiales Generales tomaron conocimiento, en cuanto a las materias que le incumben, de los informes presentados por las Comisiones del Directorio de carácter permanente, como también de las que se designaron para el estudio de asuntos determinados.

El cumplimiento de los acuerdos adoptados por los diversos organismos, más la correspondencia con las Compañías y la que derivó de las relaciones que se mantienen con otras instituciones bomberiles del país y del extranjero y, además, el movimiento regular de correspondencia, dio lugar a que se despacharan 955 notas.

Las anotaciones efectuadas en el Registro General de voluntarios del Cuerpo, en el Registro de Separados y Expulsados y en los Registros de cada una de las veintidós Compañías, correspondieron al siguiente movimiento. Al 1º de enero de 1992 el número de voluntarios era de 1.853. En el curso del año se produjeron 169 altas y 152 bajas, por lo cual quedó en 1.870 el número de ellos al 31 de diciembre.

El Secretario General contó con la colaboración del siguiente personal:

Inspector don Rubén Unda Monserrat, Voluntario Honorario de la 7a. Compañía; Ayudante don Juan Francisco Somalo Valor, Voluntario Activo de la 10a. Compañía; Ayudante don Osvaldo Moya Pérez, hasta el 27 de enero, quien pasó a Inspector de Relaciones Públicas en esa fecha y le fue aceptada su renuncia el 7 de noviembre, Voluntario Activo de la 4a. Compañía.

En el Departamento de Relaciones Públicas colaboran desde hace varios años el Periodista y Relacionador Público don Alfredo Varas González y el Relacionador Público don Oliver Rammsy Dickinson. A partir del 7 de abril se desempeña igualmente en esas funciones el Ayudante don Mario Villegas Quezada, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía y el profesional don Mario Benavides Muñoz.

El personal de funcionarios administrativos está constituido, mencionándolos por antigüedad, por don Manuel Bedoya Tapia, don Raúl López Vilches, don Cristián Amunátegui Henríquez, don Luis Armando Díaz Araya, don Marco Michea Farhán y don Kai Wing Ip Zagal.

#### Labor de Relaciones Públicas.

Corresponde al Departamento de Relaciones Públicas, entre otras actividades, recopilar y analizar todo lo referente a bomberos que aparezca en los medios de comunicación. Para ello cuenta con los servicios de agencias de recortes, las cuales semana a semana hacen llegar toda la información que haya figurado en diarios

y revistas. Este Departamento mantiene, en la medida de sus posibilidades, contactos formales e informales con periodistas tanto de T.V. y Radio y sobre todo de Diarios, a través de quienes se obtiene información. Dentro de este punto debe destacarse la labor que desempeñan las Agencias de Noticias, a las cuales se requiere toda vez que se requiere divulgar información que atañe al Cuerpo.

Durante el año 1992 conmemoraron su Centenario la 9a. Compañía y la 10a. Compañía. En ambos eventos el Departamento de Relaciones Públicas tuvo activa participación tanto en la organización y difusión, como en su realización. Una prueba de ello son los recortes de prensa en que se detallan aspectos de las ceremonias.

El año 1992 fue bastante prolífero en cuanto a actividades, tanto en T.V. como en prensa escrita y en ceremonias en el Cuartel General. A modo de ejemplo se menciona en Televisión el Programa el "Mundo del Profesor Rossa", en el cual a través de dos capítulos se relató la labor de Bomberos. Es menester destacar que en aquella ocasión se realizaron dos capítulos, algo no habitual en este tipo de programas.

Durante diciembre de ese año y con ocasión del aniversario de la Institución, se gestionó a través de este Departamento, la realización de diversos programas, a saber: Almorzando en el Trece (con don Julio Martínez); El Matinal del Canal 11; un Especial de Prensa también en el Canal 11, en el noticiario Central; se logró que el microprograma "Un Día" del Canal 13 incluyera una breve reseña de la formación del Cuerpo; el Programa "Acompáñeme" con don Julio Videla, del Canal 9 y otros. A esto se debe agregar que a raíz de la creación de tres nuevos canales de T.V., la cobertura de los actos se amplió, al igual que la frecuencia de aparición en ellos.

El Inspector de Comandancia don Pedro de la Cerda Sánchez participó en el Programa "A Puerta Abierta" del Canal 7 de Televisión, el día 7 de febrero.

Otra actividad que desarrolla este Departamento es el envío de notas o tarjetas saludando a Instituciones y personas que celebren aniversarios: Instituciones, Ministerios, Reparticiones Públicas, Ministros, Fuerzas Armadas, Cuerpos de Bomberos del país y a las Compañías que integran nuestra Institución.

El Premio "Guillermo Pérez de Arce" se entregó por segundo año. El Jurado que propuso a los premiados estuvo integrado por don Ronald Brown, Vicesuperintendente, don Ricardo Pommer, Secretario General, don Jorge Salas, Director Honorario, el Director de la 16a. Compañía don Pedro Berríos y don Oliver Rammsy, Relaciónador Público. Ese año los premiados fueron:

Mención prensa escrita: don Patricio Parraguez (Las Ultimas Noticias)  
 Mención T.V. : Canal 13  
 Diario : Las Ultimas Noticias  
 Mención Fotografía : don Raúl Inzunza (Las Ultimas Noticias)  
 Programa Especial : "El Mundo del Profesor Rossa" (Canal 13)

La premiación, por diversos motivos no se pudo llevar a cabo en el transcurso del año, pero corresponde a 1992. Toda la actividad previa, tanto de organización, producción y por último la ceremonia misma, estuvo a cargo de este Departamento, colaborando así con la Secretaría General.

Por decimoséptimo año consecutivo se realizó el Concurso Escolar "El Bombero", que como ya es tradición, culminó con una brillante ceremonia de premiación en el Instituto Cultural de Las Condes, con asistencia de autoridades bomberiles y municipales y más de 200 niños, entre premiados e invitados.

Los trabajos pictóricos se exhibieron en el Cuartel General. Se informó de esto a las Compañías para que instaran a sus voluntarios a visitar la exposición.

En 1992 se premiaron 45 trabajos de pintura y 37 de literatura y es menester destacar la altísima participación de niños de escuelas rurales y una significativa participación de niños de escuelas diferenciales. Siguiendo la tendencia que se ha dado en los últimos años, éstos alumnos obtuvieron la mayor cantidad de premios, desplazando a los de lugares secundarios, a colegios particulares y a los municipalizados.

Durante prácticamente todo el mes de noviembre se realizaron y concluyeron actividades relativas a la ceremonia de aniversario del Cuerpo. Esas actividades incluyeron entre otras, visitas al Teatro Municipal y reuniones con su Administrador, solicitudes y reuniones con autoridades de Carabineros para solicitar Banda,

despeje, motoristas, personal de seguridad, etc., más todo el trabajo de producción, que incluyó reportajes en T.V., Radio, Diarios, Agencias de Noticias, programas especiales como VISIONES de Canal 13 y el microprograma "UN DIA" del mismo Canal, y donde se consiguió que el citado espacio incluyera el aniversario de fundación en forma permanente e indefinida.

Por supuesto estuvo el trabajo en el propio Teatro Municipal, tanto en la organización de los voluntarios, como en la atención a periodistas y recepción de autoridades.

#### Boletín Informativo "La Paila".

En el curso del año sólo pudo publicarse un número del Boletín Informativo "La Paila".

En la sesión ordinaria del mes de julio, del Directorio, a raíz de una intervención del Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz y otra que tuvo el Comandante don Ricardo San Martín, se acordó reiterar a las Compañías la petición de que enviaran colaboraciones o informaciones con ese fin, porque hasta entonces eran muy pocas las Compañías que había colaborado.

A cargo de este Boletín Informativo estuvo el Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz.

#### TESORERIA GENERAL

El cargo de Tesorero General del Cuerpo fue desempeñado durante la mayor parte del año por el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela, de muy destacada trayectoria en nuestras filas, quien gozó siempre de amplia simpatía por su don de gentes y se destacó por la eficiencia con que sirvió los diversos cargos que tanto el Directorio de la Institución como su propia Compañía le encomendaran. Su renuncia le fue aceptada por el Directorio el 14 de octubre de 1992, la cual el Superintendente sometió al pronunciamiento de ese organismo cuando ya no pudo continuar desoyendo su insistencia en que se le liberara de esa responsabilidad que no estaba cumpliendo porque su salud quebrantada le impedía hacerlo. El desenlace de ese triste episodio ha sido referido en el correspondiente capítulo de esta Memoria.

Las funciones de Tesorero General están a cargo del Voluntario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte desde el 30 de noviembre de 1992.

Resultaría inoficioso reseñar las actividades que incumben a la Tesorería General, por cuanto el Directorio, que es el depositario de su confianza en el Oficial General al que encomienda el cumplimiento de ellas, es ampliamente conocedor de tales funciones.

Paralelamente al incremento de las actividades del Cuerpo, aumentan las tareas que corresponden a la Tesorería General. Eso sólo bastaría para que se hicieran complejas, pero eso no ha ocurrido por el tecnicismo que se tiene dado a los sistemas de contabilidad que son llevados por medios computacionales.

El Directorio, mensualmente analiza el movimiento habido en las entradas y en los egresos de fondos. De tal manera, aunque eso ya es conocido por este organismo, se inserta a continuación una reseña de ciertos aspectos de importancia.

Debido a que el Presupuesto inicial de Entradas y Salidas para el año 1992, aprobado por el Directorio, tuvo un déficit estimado en \$ 5.000.000.- y que el resultado real al 31 de diciembre del mismo año arrojó un déficit cercano a los \$ 6.000.000.-, el Tesorero General en su informe mensual al Directorio dio cuenta de como se iba desarrollando el movimiento. A raíz de esta situación su manejo estuvo enfocado a mantener el equilibrio entre las Entradas y las Salidas del período.

Cabe destacar que en el rubro de las Entradas los items que superaron las estimaciones presupuestarias, en valores importantes, fueron: "Aporte de Polla Chilena" e "Intereses por Depósitos a Plazo y Otros", los que financiaron en parte los menores aportes municipales en relación a lo presupuestado inicialmente.

En base a las Entradas reales, el presupuesto de Salidas se desarrolló de tal manera que se solventaron los gastos e inversiones, que fueron imprescindibles para la buena marcha de la Institución y para terminar el período sin contraer deudas con los bancos.

También es importante informar que los créditos en UF. que mantiene el Cuerpo con el Banco de Chile y que finalizan en 1995, se pagaron en forma normal, en lo que se refiere a las cuotas del período.

La auditoría correspondiente al año 1991 que practicó la I. Municipalidad de Santiago, por delegación para tal efecto de la Intendencia de la Región Metropolitana, demostró la acuciosidad puesta en su gestión por todos quienes colaboraron en la Tesorería General. El informe de dicha auditoría fue aprobando sin observaciones las cuentas entregadas.

Colaboraron con el Tesorero General en estas funciones, el Inspector de Administración señor Erick Grunenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, el Ayudante de Administración señor Justiniano González Sánchez, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía. Los funcionarios fueron don Ernesto Vilches Llona, don Mario Leiva Díaz, don Antonio Baroni Aravena y don Jorge Ordoñez Díaz.

El movimiento de fondos del Cuerpo al 31 de diciembre de 1992 y el Presupuesto de Entradas y Salidas para el año 1993, figuran entre los anexos con los Nos. 26 y 27.

## INTENDENCIA GENERAL

Correspondió a la Intendencia General la organización de diversas operaciones en la administración general de bienes y servicios.

### Arriendo de Propiedades.

Como ha sido costumbre, existió una permanente preocupación frente a los arrendatarios de las propiedades de la Institución, para que se alcanzaran reajustes que permitieran un aumento importante, llegando el total a bordear los ... \$ 100.000.- al término del año.

### Edificios y Cuarteles.

La labor realizada por el Departamento de Edificios y Cuarteles estuvo orientada a suplir las deficiencias y reparos más urgentes detectados en los Cuarteles de la institución. Con un presupuesto muy limitado debieron priorizarse las necesidades a las de mayor urgencia.

Fueron constantes las reparaciones de gasfitería originadas por la antigüedad de algunas instalaciones o bien por el uso intensivo de los artefactos. Hubo que destinar parte importante de los recursos a subsanar tales desperfectos.

La mantención y reparación de las instalaciones eléctricas de los Cuarteles fue otra necesidad que debió constantemente abordarse para mantener el servicio en óptimo estado.

Fueron frecuentes los trabajos de reparación de portones de las salas de material mayor de los cuarteles. Estos elementos, dada la antigüedad de muchos de ellos y a causa del uso poco cuidadoso derivado de la emergencia de los actos de servicio, requirieron constante mantención y reparación de sus sistemas. En algunos casos puntuales, la fatiga de los materiales obligó a reemplazar los portones.

### Obras Destacadas.

La principal obra de construcción realizada durante 1992 fue la habilitación del nuevo Cuartel para la 22a. Compañía. Este edificio se levantó tomando como base una construcción sólida existente, que antiguamente sirvió como dependencia de Correos y del Registro Civil. Este inmueble fue entregado para el uso por el Cuerpo. A partir del recibo de la propiedad se iniciaron los estudios tendientes a compatibilizar en un proyecto arquitectónico las necesidades de la Compañía con las posibilidades estructurales que presentaba la referida construcción. Después de muchas diligencias se logró llegar a un proyecto que satisficiera ambas variables. Definido el proyecto, se licitó la construcción del Cuartel. La obra fue iniciada en el mes de febrero, se entregó oficialmente en el mes de agosto y el Cuartel se puso en servicio en septiembre de 1992.

Ardua y constante fue la labor realizada por la Intendencia General en la materialización de este proyecto, debido a que la inspección técnica de la obra fue realizada íntegramente por el Departamento de Edificios y Cuarteles de la Institución.

### Compañías Centenarias.

En 1992 dos Compañías del Cuerpo celebraron complacidas y con orgullo un siglo de existencia. Por tal motivo y en demostración de reconocimiento por lo mucho que han entregado al Cuerpo, la 9a. y la 10a. Compañías, se ejecutaron en

sus cuarteles algunos trabajos de hermosamiento y mantención de sus instalaciones, ordenadas por el Consejo de Oficiales Generales. La Intendencia General supervisó, a través del Departamento de Edificios y Cuarteles, que las obras se realizaran a satisfacción.

Algunos de los trabajos consistieron en la pintura de dependencias, lavados de fachadas, cambio de ventanas y de vidrios, reparaciones en instalaciones eléctricas, trabajos de gasfitería, reposición de parquets, etc. Esto permitió que ambas Compañías pudieran celebrar sus actos con la dignidad y el lucimiento que la ocasión ameritaba.

#### Otros Trabajos.

Los portones de la sala de material mayor del Cuartel de la 7a. Compañía debieron ser cambiados en su totalidad, a causa de que la antigüedad de ellos fatigó los materiales. Permanentemente estaban sufriendo desperfectos, fallas que eran peligrosas, especialmente en las salidas a los actos del servicio.

Las dependencias de la Central de Alarmas y Radiocomunicaciones fueron remodeladas completamente con el objeto de dejarlas a la altura de los nuevos equipos que fueron recibidos durante el año. Este recinto fue pintado, realfombrado y dotado de nuevo mobiliario, dejándolo en óptimas condiciones de funcionamiento.

Dentro del plan de cambios de techumbres de los Cuarteles, durante el año que pasó fue efectuado el cambio total de la cubierta del Cuartel de la 8a. Compañía, trabajo que incluyó la reparación de la zona de la terraza techada.

Las dependencias del Cuartelero y las del Ayudante de Cuartelero de la 3a. Compañía fueron totalmente separadas, tanto en sus instalaciones sanitarias como en las instalaciones eléctricas. Además se efectuaron trabajos de pintura general de ambas dependencias y se les dotó de cocinas nuevas. También se ejecutaron trabajos en las dependencias de los baños y pintura de muros y cielos en los dormitorios, como igualmente la reparación total de los pisos de dichos recintos.

#### Gastos por Compañías.

1a.	\$ -----
2a.	22.500.-
3a.	1.282.950.-
4a.	109.622.-
5a.	197.180.-
6a.	648.545.-
7a.	1.066.910.-
8a.	2.476.431.-
9a.	1.071.330.-
10a.	1.871.159.-
11a.	251.737.-
12a.	446.442.-
13a.	-----
14a.	-----
15a.	92.838.-
16a.	361.620.-
17a.	558.892.-
18a.	48.100.-
19a.	1.082.980.-
20a.	1.857.247.-
21a.	452.460.-
22a.	62.233.345.-
Cuartel General	1.814.599.-
Central Sazié	1.771.384.-
Campo de Entrenamiento	802.091.-
Mausoleo	207.400.-
Bodega Renca	86.237.-
Total	<u>\$ 80.813.999.-</u>

#### Personal de la Intendencia General.

Desempeñó el cargo de Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía señor Patricio Labarca Cordano y el de Ayudante de Administración el Voluntario Honorario de la 17a. Compañía señor

Nelson Serra Montoya, a quien se aceptó su renuncia el 13 de julio de 1992, por haber sido elegido Teniente Segundo de su Compañía.

#### Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser".

La mantención de este Campo continuó siendo preocupación permanente de la Intendencia General. Fue ocupado por varias Compañías en ejercicios de perfeccionamiento para el ataque de incendios producidos por Hidrocarburos. Como cuidador continuó el señor Daniel Sánchez.

#### Departamento de Adquisiciones.

Compras: Se realizaron las compras solicitadas por los diferentes Departamentos de la Institución. Se mantuvo un stock permanente de útiles de escritorio para el uso en todas las oficinas del Cuartel General.

Inspector de Administración del Departamento de Adquisiciones fue el Voluntario Activo de la 21a. Compañía señor Angel Guevara Ilabaca y Ayudantes el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía señor Fernando Pizarro Baeza, a quién se aceptó su renuncia el 14 de enero de 1992; Voluntario Honorario de la 3a. Compañía señor Daniel Castro Bravo, su renuncia le fue aceptada el 13 de enero de 1992; Voluntario Activo de la 19a. Compañía señor José Francisco Silva Moreno, a quién se aceptó su renuncia el 24 de marzo de 1992, pues debió movilizarse al Servicio Militar; Voluntario Activo de la 21a. Compañía señor Héctor Enrique Lillo Toro, a quién se aceptó su renuncia el 28 de julio de 1992; Voluntario Activo de la 11a. Compañía señor Alfredo Tironi Roni, a quién se aceptó su renuncia el 15 de septiembre de 1992; Voluntario Activo de la 3a. Compañía señor Pedro Pablo Banderas Michelly y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía señor Germán Díaz Herrera.

#### Secretaría de la Intendencia General.

Este cargo lo desempeñó el señor Hugo Ossandón Sánchez.

#### Asistente Social.

Este cargo fue ocupado por la señorita Alicia Duchén Soto. Como siempre desarrolló diferentes actividades atinentes a su cargo, en funciones relacionadas con inquietudes y necesidades de los funcionarios de la Institución. Igualmente, en lo que se refiere a voluntarios enfermos o accidentados en el servicio. Informó sobre el bono de escolaridad que se otorga a los funcionarios por los hijos que cursen estudios primarios, secundarios o universitarios. Tuvo destacada participación, como todos los años, en la preparación de la Fiesta de Navidad que se ofrece en el Patio de Honor del Cuartel General. A esta fiesta concurren hijos de funcionarios y sus familiares y a ella se invita a los miembros del Directorio y a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración.

#### Seguros.

La firma de Corredores de Seguros Edmundo Claro y Cía. S.A., presentó un estudio recomendando asegurar los bienes del Cuerpo en la Compañía de Seguros La República S.A., lo que se hizo en condiciones muy favorables para la Institución.

El cargo de Intendente General fue desempeñado por el Voluntario de la 10a. Compañía "Bomba España" don Juan Antonio Valdés Moreno, quien deja constancia de sus agradecimientos por la abnegada y leal colaboración recibida de los Inspectores y Ayudantes de Administración y por el personal rentado en este año que fue fructífero en realizaciones para la Institución.

#### PALABRAS FINALES

Termina la narración de sucesos ocurridos en un año de labor, algunos de cotidiana ocurrencia, otros de trascendencia, todos, absolutamente todos, peculiares como lo es la Institución en sí.

Lo expuesto y lo sintetizado en estas palabras, es el reflejo de una etapa más del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la cual, como igualmente las ya vividas, son y fueron de permanente gestación, de permanente vitalidad y de permanente y renovada entrega, y lo que es más importante, de renovado y permanente compromiso con nuestro deber voluntariamente impuesto.

En algunos de estos relatos, hemos evocado los nombres de muy queridos y distinguidos voluntarios, que por designios que nos son desconocidos, ya no están con nosotros; pero de ellos recordamos sus atributos y sus condiciones de bombe-

ros, y les testimoniamos nuestra gratitud por su entrega, generosa y fecunda.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago experimentó cambios en su Directorio, tanto a nivel de Oficiales Generales como de Compañías y también en los Directores Honorarios que pasan a integrarlo, de acuerdo a nuestras disposiciones reglamentarias, a perpetuidad. Fueron dos los Directores Honorarios, ambos de larga y lucida trayectoria bomberil, a los cuales el Cuerpo solicitó sus luces y su consejo y su voz; lamentablemente, uno de ellos, cuando estamos haciendo este recuerdo, ya no está físicamente con nosotros.

La tarea que significa recopilar antecedentes, rememorar hechos, recordar a camaradas ausentes, tiene la virtud de detener aparentemente el tiempo, o mejor dicho, de retroceder algo en el tiempo, ficción que ha sido y será difícil de concretar y realizar; pero ello tiene, junto con revivir un poco lo que ha sido la vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago, una faceta hermosa y gratificante: no hubo que realizar esfuerzos para superar pasiones o ambiciones mezquinas, ambas absolutamente ajenas a lo que somos los Bomberos de Santiago y hemos tenido que reflejar en esta Memoria, la forma cómo se cumple en nuestra Institución lo estatuido, que es una de sus bases o pilares que la mantienen sólidamente; cómo se acatan los preceptos que de ello emanan, que deben cuidarse y vigilarse celosamente, porque siendo reglas que no provienen de ley alguna, han estado rigiendo preservadas por nuestros fundadores y por quienes les prosiguieron. Ellas son las que determinan los deberes y derechos de cada uno de nosotros.

Don José Luis Claro ha de haber experimentado una satisfacción enorme, cuando vio acudir a su llamado a crear un Cuerpo de Bomberos, a hombres de muy diversas ideas y de las más variadas ocupaciones, oficios y fortunas, que agrupándose fundaron esta Institución que nació de ruinas humeantes y del dolor y la congoja de toda una ciudad, que había perdido en la horrorosa tragedia del incendio de la Iglesia de la Compañía a gran parte de sus seres más queridos. Comprobó que su llamamiento y su preocupación caía en tierra fecunda y prolífica y hacía realidad su profunda vocación cívica.

Estamos seguros, por la forma cómo ha perdurado este llamado hecho hace 130 años atrás, que toda acción benefactora, que toda acción que emprendan y tomen en sus manos y en sus corazones hombres de bien, no sólo perdura en el tiempo, sino que se trasmite en su mística, en su vigencia, a otros hombres rectos, que generación tras generación, van transmitiendo sus valores y sus responsabilidades y que conscientes y voluntariamente obligados a ello, serán celosos y fieles guardianes de este acervo y de esta escuela de civilidad que es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago.

Ricardo Pommer Aranda,  
SECRETARIO GENERAL.

**ESTADISTICA**  
**CUADROS**



## ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	FECHA DE FUNDACION	NACIONALIDAD	MATERIAL MAYOR
1a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat E.S. Bomba A Vapor F.S. Bomba Mack F.S.
2a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S. Carro Cisterna M. Benz 1513 E.S. Bomba A Vapor F.S.
3a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S. Ambulancia Ford Cheteau E-350 Carro de Apoyo GMC Pic-Up Custom E.S. Bomba A Palanca F.S. Bomba A Vapor F.S.
4a.	19.01.1864	Francesa	Bomba Berliet Camiva KB-770 E.S. C. de Apoyo Chevrolet Sep-Van CP-314 E.S.
5a.	07.12.1873	Chilena	Bomba Gruman Fire Cat E.S. Bomba A Vapor F.S.
6a.	20.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Deutz Vetter E.S. C. Especialidades M. Deutz RW-2 E.S. C. de Apoyo M. Benz 1113 E.S. Escala Mecánica F.S.
7a.	18.01.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50 E.S.
8a.	30.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. Vetter LF 322-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-44 E.S. Carro Portaescalas Ford E.S.
9a.	04.06.1892	Chilena	Bomba Renault Camiva GB-191 E.S. Transporte Chevrolet Step-Van CP-314 E.S.
10a.	17.05.1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017 E.S.
11a.	03.06.1914	Italiana	Bomba Renault Camiva GB-191 E.S.
12a.	07.06.1893	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. E. Mecánica M. Benz Metz LP-1321 E.S.
13a.	25.11.1940	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat E.S. Plataforma Articulada Leyland SS-300 E.S. Simon Snorkel Bomba Reo
14a.	07.08.1959	Inglesa	Bomba Renault Camiva G-230-1.3 E.S. C. Cisterna M. Benz 1513-2 E.S.
15a.	25.09.1959	Alemana	C. Portaescalas M. Benz 1017 E.S. Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50 E.S. C. Especialidades M. Deutz TLF-24 E.S.
16a.	20.11.1959	Chilena	Bomba Berliet Camiva KB-770 E.S.
17a.	24.03.1963	Chilena	Bomba Berliet Gak-20 E.S. Transporte Chevrolet Step-Van CP-314 E.S.



OTROS SERVICIOS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
310	FACILITAR ACCESO A DEPARTAMENTO Y OTROS	13	16	5	11	18	15	16	14	15	10	16	26	175
320	RESCATE DE PERSONAS EN CHOQUE, COLISIONES Y OTROS	7	3	5	3	9	13	8	9	12	8	8	9	94
330	RASTREO Y RESCATE DE CADAVERES	3	8	4	2	4	3	2	4	--	3	--	2	35
340	ABASTECIMIENTO DE AGUA	--	--	--	1	1	1	2	--	1	--	2	2	10
350	DESAGUAR SUBTERRANEOS U OTROS INUNDADOS	3	4	2	1	14	12	1	2	3	2	3	1	48
360	PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA-ILUMINACION	--	1	--	1	--	2	1	--	--	2	1	--	8
370	DRIZAS -BANDERAS	2	12	5	6	3	1	1	2	7	7	6	1	53
380	PELIGRO DE DERRUMBES-CAIDA DE OBJETOS	6	5	6	1	13	15	1	1	1	--	3	5	57
390	OTROS VARIOS	15	19	28	11	23	15	10	11	16	13	18	25	204
	TOTALES	49	68	55	37	85	77	42	43	55	45	57	71	684
RESUMEN GENERAL DE ACTOS DEL AÑO 1992														
TIPO DE ACTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	
INCENDIOS	5	5	5	4	2	6	3	8	4	2	8	6	58	
LLAMADOS DE COMANDANCIA	294	209	191	141	165	149	140	148	129	193	341	469	2.569	
LLAMADOS A ESCOMBROS	2	--	--	--	--	3	1	--	--	1	--	2	9	
RESCATES	32	38	35	26	35	36	36	35	47	52	43	52	467	
OTROS SERVICIOS	49	68	55	37	85	77	42	43	55	45	57	71	684	
	TOTALES	382	320	286	208	287	271	222	234	235	293	449	600	3.787

## TOTAL ACTOS DEL SERVICIO DE LAS COMPAÑIAS EN EL AÑO 1992.

ACTOS OBLIGATORIOS:	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	21a.	22a.
Incendios	24	25	28	24	32	31	23	31	30	25	27	29	23	22	15	13	24	5	5	6	12	17
Funerales	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Ejercicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Citaciones del Directorio	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Elección Oficial General	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Distribucion de Premios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reuniones de Compañías	11	12	28	16	9	13	11	10	16	16	19	13	10	13	20	11	10	16	13	21	26	21
Ejercicios de Compañías	22	21	33	32	19	24	23	19	35	31	21	15	16	18	33	21	17	25	24	24	27	56
Privados de Compañía	-	1	1	7	2	1	1	2	3	4	1	-	-	-	-	1	1	-	2	-	1	1
Total Obligatorios	77	79	110	99	82	89	78	82	104	96	88	77	69	73	88	66	72	66	64	71	86	115
<b>ACTOS DE ABONOS:</b>																						
Llamados de Comandancia	126	287	117	140	132	164	159	219	180	188	141	113	186	272	311	178	245	357	164	338	351	207
Llamados de Escorberos	2	3	-	-	-	1	1	5	-	1	1	-	1	-	1	1	-	-	1	1	-	2
Otros Servicios-Rescates	13	29	14	13	12	155	173	252	14	34	16	107	27	37	277	14	35	24	25	35	12	12
Juntas de Oficiales	17	22	31	-	29	15	-	18	33	-	18	-	43	33	24	17	14	35	28	47	32	18
Consejos de Administración	-	-	-	23	-	-	16	-	-	40	29	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejos de Disciplina	3	8	15	6	2	21	5	4	9	6	17	4	2	3	10	8	3	10	10	16	13	4
Guardia de Honor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revista de Cuarteles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros Actos de Abonos	8	42	19	12	9	17	15	9	15	8	11	20	8	22	15	12	10	27	15	31	35	14
Incendios de Reserva	34	33	30	34	26	27	35	27	28	33	31	29	35	36	43	45	34	53	53	52	46	41
Total Abonos	205	426	228	230	212	402	406	536	281	312	266	300	304	405	683	277	343	508	298	522	491	300
Total General :	282	505	338	329	294	491	484	618	385	408	354	377	373	478	771	343	415	574	362	593	577	415

## NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
001	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS HASTA DOS PISOS	36	23	39	40	74	61	53	40	48	23	35	33	505
002	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS HASTA TRES O CUATRO PISOS	3	3	9	6	11	4	4	10	4	3	1	6	64
003	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS DE CINCO A DIEZ PISOS	5	6	7	3	4	3	4	1	3	2	1	1	40
004	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS DE ONCE O MAS PISOS	5	3	2	1	2	4	1	3	5	3	1	5	35
005	INMUEBLES HABITACIONALES DE MATERIAL LIGERO (Mediaguas, etc.)	--	1	1	1	4	3	1	2	3	5	3	6	30
006	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS (1 a 4 pisos)	--	--	--	2	--	2	1	3	--	--	1	1	10
007	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS (5 a 10 pisos)	1	--	1	--	--	2	1	--	--	1	--	2	8
008	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS (11 o más pisos)	--	--	--	--	--	--	--	1	2	1	--	1	5
009	BODEGAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1
010	BODEGAS AGRICOLAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1
011	OTROS	3	--	--	2	2	2	--	10	2	3	13	19	56
101	INDUSTRIAS DE MADERAS (Barracas, fábricas de muebles, etc.)	4	1	1	2	--	--	--	1	2	1	--	3	15
102	INDUSTRIAS METALURGICAS (Barracas, Maestranzas, Fundiciones)	2	3	1	3	--	--	--	1	1	--	--	3	14
103	INDUSTRIAS DE ELECTRODOMESTICOS, ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD	--	--	--	--	--	1	--	1	--	--	--	--	2
104	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS (Molinos, Conservas, Panaderías)	--	2	3	3	--	--	--	2	--	--	1	1	12
105	INDUSTRIAS TEXTILES (Hilanderías, telares, confección, etc.)	3	2	5	2	--	2	--	1	--	2	--	1	18
106	INDUSTRIAS DE PLASTICOS EN GENERAL	--	--	1	--	1	--	--	--	--	--	1	1	4
107	INDUSTRIAS DEL CUERO (Curtiembres, cueros, calzados, etc.)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	2
108	INDUSTRIAS QUIMICAS Y LABORATORIOS	--	--	--	1	1	--	--	--	--	1	--	--	3
110	OTRAS	3	2	3	3	1	1	5	3	1	--	9	7	38
201	HOSPITALES	2	--	2	--	1	1	--	--	--	6	2	5	19
202	CLINICAS	1	1	--	--	--	--	1	--	--	2	--	--	5
203	POLICLINICAS-CONSULTORES	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1
204	CENTROS MEDICOS Y LABORATORIOS	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1
210	OTROS	2	--	2	--	2	--	--	--	--	--	1	--	6
301	UNIVERSIDADES	--	--	--	--	--	1	1	--	--	--	--	3	5
302	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA	--	--	--	1	--	2	--	1	1	7	--	5	17
303	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA BASICA	2	--	1	1	--	3	--	--	--	1	1	1	10
304	GUARDERIAS INFANTILES, JARDINES Y SALAS CUNAS	1	1	--	1	1	--	--	--	--	--	2	1	7
305	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INDUSTRIALES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
306	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PROFESIONALES	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	2
308	BIBLIOTECAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
309	MUSEOS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
310	OTROS	1	1	--	2	--	--	--	--	--	--	--	2	6
401	ESTADIOS-GIMNASIOS	3	1	2	1	--	--	--	--	--	2	3	3	15
402	CINES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
403	TEATROS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
404	CIRCOS	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	1

## NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
405	CABARETS, BOITES, DISCOTEQUES	1					1							2
406	CASINOS, CLUBES	4	2		3	8	4	5	5	3				1
407	FUENTES DE SODA, RESTAURANTES		3		1						5	3	3	45
408	HOTELES, MOTELS													4
409	CASAS DE MASAJES, SAUNAS													
410	OTROS				1		2		2	1		1		7
501	RECINTOS MILITARES						1		1			1		3
502	RECINTOS POLICIALES		1						1		1			3
503	RECINTOS JUDICIALES										1	1	1	5
504	RECINTOS MINISTERIALES									1				
505	RECINTOS MUNICIPALES	2	10	1		1	1							1
510	OTROS	7	6	6	1			2			1			16
601	GARAGES			1		2	1	3	2	1	2	6	4	33
602	ESTACIONES DE SERVICIOS-SERVICENTROS	1		1	2			1				3	1	16
603	TALLERES DE REPARACIONES EN GENERAL	1					1							5
610	OTROS					2		3	1	1		1	2	3
701	TIENDAS DE TELAS Y VESTUARIOS				2		1			1				10
702	TIENDAS DE CALZADOS Y MALETERIAS	2	1							1	1			5
703	TIENDAS DE LINEA BLANCA, ELECTRONICA										1		1	5
704	MULTITIENDAS					1	1			1	2			1
705	SUPERMERCADOS			2	1									7
709	KIOSKOS DE DIARIOS Y OTROS EN LA VIA PUBLICA						3							3
710	OTROS	7	4	5	3	7	8	7	7	8	6	11	11	84
801	AUTOMOVILES				10		10	8	15	11	16	8	12	90
802	TAXIS													
803	TRANSPORTE DE PASAJEROS						2	3	1	1		1	1	9
804	TRANSPORTE DE CARGA							2	1		2			6
805	MOTOCICLETAS							1						1
810	OTROS													
901	LUGARES ABIERTOS EN GENERAL (Cerros,ríos,canales,sitios)	53	21	20	10	6	2	8	9	6	46	117	197	495
902	PARQUES, PLAZAS Y JARDINES PUBLICOS	6	4	4	2	1		1	1		3	17	28	67
903	VIA PUBLICA	132	102	74	33	29	17	9	15	14	35	85	91	636
904	PREDIOS AGRICOLAS		3				1							4
908	ALARMAS INJUSTIFICADAS	3	2	1		2	7	12	14	6	8	7	4	66
909	FALSAS ALARMAS	5	3	1	2	3	4	5	1	3	4	5	7	43
910	OTROS SERVICIOS	49	68	55	37	85	77	42	43	55	45	57	71	648
911	RESCATES	32	38	35	26	35	36	36	35	47	52	43	52	467
	TOTAL GENERAL	382	320	286	208	287	271	222	234	235	293	449	600	3.787

## ORIGEN DE LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
001	COMBUSTIBLES LIQUIDOS (Gasolina, kerosene)	3	5	8	7	30	30	13	4	13	2	5	7	127
002	GAS LICUADO	5	4	6	2	11	6	8	7	12	3	2	3	69
003	ACETILENO	-	-	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	4
004	OTROS GASES INFLAMABLES	2	1	-	2	2	-	-	-	1	-	-	-	8
005	GRASAS Y ACEITES	3	2	3	2	4	3	1	2	2	5	4	1	32
006	HOLLIN Y SUCIEDAD DE DUCTOS	-	1	-	-	5	1	3	3	3	1	1	2	20
010	INSTALACIONES ELECTRICAS	11	22	8	14	30	35	23	24	24	19	20	19	249
011	ELECTRODOMESTICOS	4	2	8	7	5	2	1	-	-	-	1	-	30
012	RADIOS, TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
013	MOTORES, MAQUINAS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	1	-	3	2	1	-	-	-	-	-	-	-	7
020	ENSERES Y DECORACIONES (Cortinas, alfombras, ropas, etc.)	10	7	6	17	16	22	14	17	14	10	7	10	150
030	MATERIAS PRIMAS	-	-	-	1	2	-	1	1	1	-	-	-	6
031	PRODUCTOS EN PROCESO	-	-	-	-	1	-	-	2	-	1	-	1	5
032	PRODUCTOS TERMINADOS	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
040	VEHICULOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2	-	3
041	AUTOMOVILES	12	11	10	17	5	3	1	2	4	13	6	-	84
042	VEHICULOS DE CARGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
050	BASURAS Y PASTOS URBANOS	137	95	79	25	13	14	19	20	14	81	144	237	878
051	PASTOS Y MATORRALES (Parques, plazas, cerros)	54	19	21	9	3	-	-	-	1	5	88	66	265
060	TEJUMBRES COMBUSTIBLES (Tejuelas de madera, fonjas, etc.)	16	16	10	4	2	7	-	4	1	2	1	3	66
090	NO ESPECIFICADOS NI ESTABLECIDOS	-	-	1	-	-	1	-	-	-	3	-	-	5
091	OTROS SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
092	OTROS DIVERSOS	25	10	19	21	22	18	41	55	34	39	42	99	425
098	ALARMAS INJUSTIFICADAS	6	2	1	4	7	10	13	14	6	8	15	22	108
099	FALSAS ALARMAS	7	15	12	11	7	3	5	1	3	4	11	7	86
	TOTALES	301	214	196	145	167	158	144	156	133	196	349	477	2.636

CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
100	IRRADIACION DE CALOR DE APARATOS GENERADORES DE CALOR (COCINAS, ESTUFAS, ANAFES, PLANCHAS, AMPOLLETAS, ETC.)	6	7	6	7	22	41	35	20	25	17	20	24	230
110	FALLAS ELECTRICAS (SOBRE CARGA, MALA AISLACION, CONTACTOS DEFETUOSOS)	12	21	11	18	38	30	19	21	26	24	21	20	261
120	TRABAJOS DE SOLDADURA O CORTE ELECTRICO, TRABAJOS DE SOLDADURA O CORTE OXTACETILENICO, OTROS TRABAJOS DE SOLDADURA	2	2	4	2	2	1	1	4	2	2	4	4	30
130	MANEJO DESCUIDADO O MALA MANIPULACION	6	5	5	6	28	24	22	14	13	9	10	11	153
131	PERSONAS BAJO EL EFECTO DEL ALCOHOL, DROGAS, EPILEPTICAS, DEMENTES O DON DEFICIENCIAS MENTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	---
132	NIÑOS JUGANDO CON FUEGO	8	3	2	-	1	-	3	13	1	1	6	35	73
140	FUEGOS O FOGATAS MAL APAGADAS O CONTROLADAS, ROCES	18	13	12	2	3	3	-	4	2	2	1	6	60
150	COMBUSTION ESPONTANEA QUIMICAS ORGANICAS	1	-	1	-	10	6	11	20	16	4	-	10	79
160	ELEMENTOS PORTADORES DE FUEGO (INCANDESCENTES O CON LLAMAS)	30	20	14	7	4	3	6	17	7	18	30	27	183
170	ELEMENTOS INCENDIARIOS Y/O EXPLOSIONES	-	1	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
180	OTROS INTENCIONALES	15	15	18	9	4	6	6	9	11	20	26	36	175
190	FUEGOS ARTIFICIALES	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	24
200	ALARMAS INJUSTIFICADAS, NERVIOSISMO DEL VECINDARIO	4	14	14	11	10	10	13	14	6	8	15	22	141
210	FALSAS ALARMAS	10	5	2	4	6	3	6	1	3	4	11	7	62
220	NO ESPECIFICADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	---
230	DESCONOCIDAS	135	84	64	20	13	9	12	9	10	70	179	224	829
240	OTRAS	42	24	41	59	26	22	10	9	11	17	26	45	332
	TOTALES	301	214	196	145	167	158	144	156	133	196	349	477	2.636



## TIEMPO TRABAJADO POR EL MATERIAL EN HORAS Y MINUTOS

SIGLA	HORAS	MINUTOS
B-1	122	50
B-2	113	06
B-3	117	15
B-4	88	24
B-5	72	35
Q-6	62	29
X-6	31	53
Q-7	79	30
M-7	33	34
Q-8	119	39
M-8	150	03
B-9	100	35
B-10	120	40
B-11	82	23
Q-12	59	41
M-12	36	49
B-13	97	22
S-13	57	33
B-14	00	00
Q-15	76	50
M-15	30	18
X-15	80	12
B-16	73	57
B-17	176	40
B-18 (Renault)	400	28
B-19	122	56
B-20	169	35
B-21	64	05
Z-21	48	10
B-22	107	41
BLA	00	49
BR-5	00	47
EG-H3	09	00
B-18 (Berliet)	72	47
B-19 (Berliet)	54	53
MB Z-2	00	45
MB H-3	03	00
MB S-13	00	00
MB Z-14	00	00
MB Z-18	29	20
MB U.L.A.	00	39
EG B-14	18	26
MB Z-14	02	06

## TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS EN HORAS Y MINUTOS

CIA.:	HORAS	MINUTOS
1a.	173	49
2a.	200	07
3a.	204	21
4a.	177	16
5a.	199	16
6a.	653	39
7a.	318	22
8a.	396	03
9a.	120	04
10a.	222	02
11a.	101	13
12a.	246	01
13a.	296	07
14a.	294	33
15a.	948	09
16a.	232	40
17a.	378	21
18a.	291	54
19a.	312	09
20a.	410	05
21a.	597	58
22a.	331	52

## MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINAS	DIAS	HORAS	MINUTOS
B-1	65	22	51
B-2	9	14	10
Z-2	183	22	30
B-3	67	00	00
H-3	364	20	40
R-3	55	19	48
B-4	93	19	35
H-4	359	12	59
B-5	77	09	11
Q-6	37	06	36
X-6	212	11	59
H-6	297	20	33
Q-7	22	13	25
M-7	171	00	26
Q-8	67	06	23
M-8	170	21	43
B-9	19	01	58
B-10	35	14	49
B-11	123	19	33
Q-12	14	09	08
M-12	194	08	55
B-13	30	04	09
S-13	240	07	33
B-14	3	01	02
Z-14	158	05	02
Q-15	54	00	37
M-15	271	20	35
X-15	156	14	17
B-16	130	17	37
B-17	61	20	16
B-18 (Renault)	12	00	39
Z-18	219	14	28
B-19	98	08	49
B-20	91	15	43
B-21	70	00	54
Z-21	160	13	17
B-22	53	18	55
J-9	311	17	29
R-10	36	13	48
J-17	251	18	17
J-19	359	06	17
J-20	271	19	22
R-20	167	06	55



## COMBUSTIBLE PETROLEO

CIAS BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS			CONSUMO EN RECORRIDO			CONSUMO EN TRABAJO			TOTALES
	INCEND.	EJERC.	VARIOS	INCEND.	EJERC.	VARIOS	INCEND.	EJERC.	VARIOS	
B-1	117	220	516	117	220	516	263	200	276	1592
B-2	187	39	1662	52	13	469	453	49	884	1920
Z-2	19	10	1167	10	5	592	---	---	---	607
B-3	258	240	863	53	48	165	476	319	372	1433
B-4	171	156	739	58	49	254	251	108	555	1275
B-5	157	79	833	157	79	833	197	34	214	1514
Q-6	213	184	1705	110	93	804	138	31	306	1482
X-6	17	100	876	8	51	447	60	32	101	699
H-6	92	106	151	46	41	86	---	---	---	173
Q-7	117	94	1540	21	19	491	240	110	480	1361
M-7	66	70	836	60	35	418	142	120	960	1735
Q-8	221	75	2654	66	39	788	155	---	582	1630
M-8	90	29	857	47	13	432	98	29	858	1477
B-9	268	196	1138	67	49	308	553	296	734	2007
B-10	200	158	1317	41	32	275	407	116	677	1548
B-11	276	320	1593	70	79	402	377	330	701	1959
Q-12	243	213	1120	50	21	223	275	49	274	892
M-12	166	15	412	83	5	157	71	6	303	625
B-13	263	115	1567	263	115	1567	371	142	618	3076
S-13	245	60	382	193	36	293	428	100	296	1346
B-14	316	260	1940	142	97	1303	168	82	558	2350
Z-14	227	144	1233	138	89	648	---	---	---	875
Q-15	109	125	3075	52	62	1596	166	41	419	2336
M-15	79	133	904	40	70	471	8	230	368	1187
X-15	34	143	2589	24	101	1822	226	120	670	2963
B-16	87	74	1142	46	40	598	90	64	333	1171
B-18	45	115	4247	12	29	1035	85	105	1249	2515
Z-18	107	104	1556	54	52	778	---	---	---	884
B-19	68	94	2762	44	41	1190	42	97	777	2191
B-20	49	148	3135	38	75	1897	81	102	571	2764
B-21	110	42	1590	53	43	693	71	10	689	1559
Z-21	45	60	890	39	57	908	85	107	438	1634
Q-R	44	4	70	22	2	35	---	---	---	59
BR-5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
K-4	---	---	19277	---	---	4815	---	---	---	4815
EG-H3	---	---	---	---	---	---	9	---	---	9

INFORME ANUAL DE LOS ACTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 1992

	<u>1.- INCENDIOS:</u>	<u>2.- OTROS SERVICIOS:</u>	<u>3.- RESCATES:</u>	<u>TOTAL:</u>
Santiago	822	149	215	1.186
Providencia	231	141	56	428
Las Condes	338	139	60	537
Renca	409	37	13	459
Est. Central	245	49	12	306
Vitacura	98	81	40	219
Lo Barnechea	103	55	5	163
Recoleta	182	16	11	209
Independencia	141	12	14	167
Otras	<u>67</u>	<u>5</u>	<u>41</u>	<u>113</u>
Totales	2.636	684	467	3.787

## TOTAL ACTOS POR MES Y COMUNA AÑO 1992

COMUNA	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Santiago	103	103	89	60	100	104	85	81	89	95	118	159	1.186
Providencia	35	26	27	34	51	37	29	34	23	39	41	52	428
Las Condes	50	56	38	36	35	45	30	39	37	34	52	85	537
Renca	52	40	38	18	10	20	19	21	13	42	91	95	459
Estación Central	37	23	25	12	12	15	14	17	23	16	55	57	306
Vitacura	20	16	12	13	26	15	14	17	16	16	17	37	219
Lo Barnechea	26	16	10	10	15	10	6	8	8	10	22	22	163
Recoleta	26	18	20	14	13	11	13	11	8	21	20	34	209
Independencia	14	12	14	12	13	13	12	6	7	18	20	26	167
P.A. Cerda	8	2	12	3	1	2	1	2	--	6	11	4	52
San Miguel	--	3	1	--	2	--	--	--	1	3	1	--	11
Quinta Normal	3	1	--	--	--	1	--	2	--	1	2	7	17
Colina-Lampa	2	1	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	4
Nuñoa	--	2	--	--	1	--	1	--	--	--	1	2	7
Maipú	--	--	--	2	2	--	--	--	--	2	2	2	10
La Cisterna	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	1
Quilicura	--	1	--	--	--	--	--	--	1	--	3	1	6
Cerrillos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
Batuco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
Lo Prado	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
Pudahuel	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
San Joaquín	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
TOTALES	376	320	286	214	282	274	224	238	226	303	456	588	3.787

# **A N E X O S**



OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20  
DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 (1)

		Superintendentes	Años	Meses
José Tomás Umeneta .....	Direct.	1863 (21 días) 1864-1865 .....	2	-
Antonio Varas .....	Direct.	1866 a 1869 .....	4	-
José Besa .....	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses) .....	11	10
Carlos Rogers .....	5a.	1882-1883-1887 (7 meses) 1890 .....	3	7
Anibal Pinto .....	Direct.	1884 (5 meses) .....	-	5
José Foo. Vergara .....	Direct.	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses) .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1888 .....	1	-
Enrique Mac Iver .....	2a.	1889-1892-1893 .....	3	-
Vicente Dávila Larraín ...	1a.	1891 .....	1	-
Ignacio Santa María .....	5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses) .....	4	11
Emiliano Llona .....	1a.	1896 (7 meses) .....	-	7
Ismael Valdés Vergara ....	5a.	1896 (5 meses) 1897 a 1907 .....	11	5
Ismael Valdés Valdés .....	1a.	1908 a 1910 .....	3	-
Luis Claro Solar .....	1a.	1913 (1 mes) 1914 a 1926-1927 (5 meses) .....	13	6
Jorge Phillips .....	1a.	1927 (7 meses) 1928-1929-1930 (11 días) .....	2	7
José Alberto Bravo V. ....	5a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (5 meses) .....	2	2
Luis Kappés .....	3a.	1932 (7 meses) 1933 a 1942-1943 (1 mes) .....	10	8
Alfredo Santa María .....	5a.	1943 (11 meses) 1944-1945-1946 (4 meses) .....	3	3
Hernán Figueroa Anguita ..	1a.	1946 (7 meses) 1947-1948-1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967-1968 (2 meses) .....	13	9
Guillermo Morales Beltrami	8a.	1949 (3 meses) 1950 (7 meses, 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3	1
Oscar Dávila .....	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperinten- dente.		
Guillermo Pérez de Arce ..	9a.	1950 (3 ms., 4 ds.) 1951 a 1956-1957 (8 ms., 4 ds.)	6	11
Segio Dávila Echaurren ...	5a.	1970 (6 meses, 21 días) 1971-1972-1973 (11 meses, 21 días) .....	3	6
Gonzalo Figueroa Yáñez ...	1a.	1973 (27 días) 1974 a 1983-1984 (16 días) .....	10	1
Mario Errázuriz Barros ...	5a.	1984 (11 meses, 6 días) 1985-1986 (9 meses, 13 ds.)	2	9
Arturo Grez Moura .....	1a.	1986 (2 ms., 15ds.) 1987 a 1989-1990 (10 ms., 21 ds.)	4	1
Próspero Bisquertt Zavala	1a.	1991-1992 (20 días) .....	1	-
Ricardo Thiele Cartagena .	7a.	1992 (10 meses, 25 días) .....	-	10
Vicesuperintendentes				
José Besa .....	1a.	1863 (11 días) 1864-1865-1868-1869 .....	4	-
José M. Terrier .....	4a.	1866 .....	1	-
Francisco Bascoñán G. ....	3a.	1867 .....	1	-
Máximo A. Argüelles .....	8a.	1870 a 1872 .....	3	-
Juan Bainville .....	7a.	1873-1874 .....	2	-
Antonio del Pedregal .....	6a.	1875-1876-1878-1880-1881 (10 ms.) 1885 (7 ms.) ...	5	5
Justo Arteaga Alemparte ..	2a.	1877 .....	1	-
Buenaventura Cádiz .....	3a.	1879 .....	1	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887 1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902 .....	10	3
José Luis Claro .....	3a.	1884 .....	1	-
Enrique Mac Iver .....	2a.	1888-1890-1891 .....	3	-
Benjamín Dávila Larraín ..	5a.	1889 .....	1	-
Ismael Valdés Vergara ....	5a.	1892 .....	1	-
Ignacio Santa María .....	5a.	1893 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1894 .....	1	-
Aniceto Izaga .....	9a.	1896 .....	1	-
Emilio Petit .....	5a.	1899-1900 (4 ms.) 1903-1904 (8 ms.) 1908-1909 (3 ms.)	4	3
Gastón Burgalat .....	7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses) .....	-	7
Manuel A. Covarrubias ....	9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses) .....	3	8

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Ascanio Bascañán S.M. ....	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero .....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo .....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro .	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5a.	1921 a 1924-1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950-1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929-1930 (3 meses) .....	4	11
Luis Kappés .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) .....	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses) .....	2	-
Hernán Figueroa Anguita ..	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María .....	5a.	1941-1942-1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales Beltramí	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948-1949 (6 meses) 1967 1968 (2 meses, 15 días) .....	7	7
Italo Martini .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre ....	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966 .....	15	6
Sergio Dávila Echaurren ..	5a.	1968 (9 meses, 10 días) 1969-1970 (5 meses, 9 ds.)	2	2
Enrique Phillips R. Peña .	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971-1972 (5 meses, 7 ds.)	1	11
Luis De Carbiaire D.	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo Fernández R. ....	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974-1975-1976 (10 me- ses, 26 días) .....	4	1
John Yeomans Aspinall ....	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 ds.)	2	3
Mario Errázuriz Barros ...	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses 22 ds.) 1983 (3 meses, 2 días) 1984 (25 días) .....	2	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briosoño Ocho .....	13a.	1981 (4 meses, 6 días) 1982-1983 (8 meses, 21 días)	2	1
Jorge Trisotti Colongo ...	11a.	1984 (10 meses, 20 días) 1985-1986 (9 meses, 7 ds.)	2	8
Eduardo Swinburn Herrerros	5a.	1986 (1 mes, 12 días) 1987-1988-1989 (4 ms., 10 ds.)	2	5
Ronald Brown Laverick ....	14a.	1989 (7 meses, 24 días) 1990-1991-1992 .....	3	7
Comandantes				
Angel Custodio Gallo .....	2a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Francisco Bascañán G. ....	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo .....	3a.	1867-1868-1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1874 .....	1	-
Arturo Rodríguez O. ....	2a.	1875-1882-1883 .....	3	-
Carlos Rogers .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses) .....	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2a.	1890-1891 .....	2	-
Ignacio Santa María .....	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo .....	5a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ....	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Besoain .....	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips H. ....	1a.	1907 (9 ms.) 1908 a 1910-1918 a 1921-1922 (8 ms.)	8	5
Santiago García Huidobro .	5a.	1911-1912-1913 (11 ms.) 1922(4 ms.) 1923(5 ms.) ..	3	8
Carlos Ugarte .....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María .....	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1939 .....	15	5
Máximo Humbser .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 ms., 13 ds.) 1952 (7 meses, 22 ds.)	5	1
Enrique Pinaud .....	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948-1949-1950- 1951 (6 meses, 3 días) .....	5	5
Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses) .....	2	-
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses) .....	-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 .....	3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días) ..	1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963-1964-1965 (9 meses, 28 días) .....	6	6
Luis De Carbiaire .....	4a.	1965 (2 meses, 15 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Fernando Cuevas Bindis ...	7a.	1971-1972-1973 (10 ms., 24 ds.) 1974 (10 ms., 13 ds.)	3	9

Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes, 17 ds.) 1975 a 1979 (2 meses, 21 días) .	4	4
Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	1979 (8 ms., 26 ds.) 1980 a 1986-1987 (5 ms., 13 ds.)	8	2
Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	1987 (7 meses, 12 ds.) 1988-1989 (3 meses, 4 ds.) .	1	10
Ricardo San Martín Correa	13a.	1989 (8 meses y 18 días) 1990-1991-1992 .....	3	8

## Segundos Corrientes

Agustín José Prieto .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....	1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....	1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....	1	-
Augusto Raymond (1) 4a. ..	1a.	1867-1868 .....	2	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....	1	-
Vital N. Martínez .....	3a.	1871 .....	1	-
Antrosio Rodríguez O. ....	2a.	1872-1873 .....	2	-
Enrique Mac Iver .....	2a.	1874 .....	1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....	1	-
Arturo Claro .....	6a.	1876-1877 .....	2	-
Tulio Ovalle .....	2a.	1878 a 1880 .....	3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881-1883-1884 .....	3	-
José Luis Claro .....	3a.	1882 .....	1	-
Emiliano Llona .....	1a.	1885 .....	1	-
Alberto Berten .....	4a.	1886-1887 .....	2	-
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....	4	1
Juan Fleischmann .....	6a.	1891 .....	1	-
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....	-	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....	1	6
Antonio Cárdenas .....	3a.	1897 .....	1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....	1	-
Carlos Reichardt .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....	4	7
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....	1	5
Manuel Prieto Valdés ....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....	1	3
Carlos Olavarrieta .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses) .....	2	8
Santiago García Huidobro .	5a.	1907 (10 días) .....	-	-
Alberto Mansfeld .....	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses)	2	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 .....	2	3
Carlos Valdivieso .....	5a.	1910 (1 mes) .....	-	1
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....	-	11
Guillermo Tagle A. ....	12a.	1911 .....	1	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....	-	-
Demetrio Vildósola .....	1a.	1911 (8 meses) .....	-	8
Justino Amián .....	4a.	1911 (3 meses) 1912-1913 .....	2	3
Arturo Izquierdo .....	1a.	1912 (7 meses) 1914-1916 .....	2	7
Luis Kappés .....	3a.	1913-1918 (6 meses) .....	1	6
Ernesto Mouat .....	9a.	1917-1918 (6 meses) .....	1	6
Alberto Valdés .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....	3	8
Manuel Cordero .....	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933-1934 (5 meses)	4	7
Angel Ceppi .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....	3	3
Guillermo Sanfuentes ....	1a.	1923 (10 meses) .....	-	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....	2	10
Máximo Humbser .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....	1	6
Enrique Pinaud .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....	7	6
Luis Alonso .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Jorge Cueto .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 meses) .....	2	10
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1947 (5 meses) 1948 a 1951-1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas .....	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días) .....	-	4
Carlos Swinburn .....	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses) .....	2	-
Alfonso Casanova .....	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956 .....	1	9
Guillermo Núñez .....	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días) ...	1	8
Luis Olivares .....	6a.	1957 (2 meses, 24 ds.) 1959-1960 (8 meses, 15 ds.) ..	1	11
Luis De Cambiaire .....	4a.	1960 (3 ms., 7 ds.) 1961 a 1964-1965 (9 ms., 15 ds.)	5	1
Fernando Cuevas Binda ...	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días) .....	3	10

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

			Años	Meses
Alberto Buscel A. ....	4a.	1974 (1 mes, 11 ds.) 1975-1976 .....	2	1
Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (3 ms., 4 ds.) .	2	2
Manuel Beals Márquez ....	9a.	1979 (8 meses, 19 días) 1980-1981-1982-1983 (9 meses, 17 días) .....	4	6
Roberto Morelli Vogliotti	11a.	1983 (2 meses, 4 días) 1984-1985-1986 .....	3	2
Alejandro Artigas .....	1a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987 (5 ms., 19 ds.) .	1	9
Ricardo San Martín Correa	13a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987-1988-1989 (3 meses, 12 días) .....	3	7
José Matute Mora .....	10a.	1987 (9 meses, 23 días) 1988-1989-1990-1991-1992...	5	9
Cristián Michell Rubio ...	15a.	1987 (7 meses, 4 días) 1988-1989 (4 días) .....	1	7
José M. López Fuentes ....	6a.	1989 (El Directorio lo eligió el 24 de enero y en esa misma sesión le aceptó su renuncia)		
Roberto Busquets Punti ...	9a.	1989 (11 meses) 1990-1991-1992 ( 7 meses) .....	3	6
Hernán Barrera Marras ....	8a.	1989 (8 meses) 1990-1991-1992 (7 meses) .....	3	3
Terceros Comandantes				
Justo Avila .....	12a.	1919-1920 .....	2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....	1	-
Eduardo Alert .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) .....	1	11
Enrique Benjerodt .....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	-
Emilio Jourdain .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	-	11
Julio Gormáz .....	6a.	1928 (10 meses) .....	-	10
Ramón Núñez M. ....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....	5	2
Luis Alonso .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses) .....	8	5
Gustavo Hameau .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....	-	10
Jorge Cueto .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Guillermo Núñez .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....	1	1
Alfredo Fernández .....	6a.	1946-1947 (1 mes) .....	1	1
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (6 meses) .....	-	6
Arturo Vargas .....	1a.	1947 (4 meses) 1948 a 1951-1952 (8 ms., 25 ds.) ...	5	1
Alfonso Casanova .....	2a.	1952 (3 meses) 1953-1954-1955 (2 meses, 10 ds.) ...	2	5
Luis Olivares .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) .....	1	9
Adolfo Crovatto .....	11a.	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) ...	1	5
Luis De Cambiaire .....	4a.	1958 (5 ms., 22 ds.) 1959-1960 (8 ms., 23 ds.) ....	2	2
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (3 meses) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 ds.) .	5	1
Jorge Salas .....	8a.	1965 (2 meses, 3 días) 1966 a 1970 (5 ms., 10 ds.) .	4	7
René Tromben .....	3a.	1970 (6 meses, 14 días) 1971 (11 meses, 22 días) ....	1	6
Jorge Trisotti .....	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) .....	2	10
Enrique Chereau R. ....	9a.	1974 (1 mes, 13 días) 1975 a 1977 (12 días) .....	2	1
Manuel Beals M. ....	9a.	1977 (11 ms., 20 ds.) 1978-1979 (4 ms., 11 ds.) ....	2	4
Roberto Morelli V. ....	11a.	1979 (7 ms., 12 ds.) 1980 a 1983 ( 9 ms., 27 ds.) .	4	5
Alejandro Artigas .....	1a.	1983 (1 mes, 28 días) 1984-1985 (8 meses, 10 días). .	1	10
Roberto Busquets Punti ..	9a.	1992 (4 meses) .....	-	4
Cuartos Comandantes				
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (9 meses) .....	-	9
José Manuel Beytía .....	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días) .....	1	2
Jorge Salas .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) .....	3	10
Mario Errázuriz .....	5a.	1965 (1 mes, 13 días) 1966-1967 (5 meses, 7 días) .	1	6
René Tromben .....	3a.	1967 (6 ms., 16 ds.) 1968-1969-1970 (5 ms., 16 ds.) .	3	-
Alberto Bricofío .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans A. ....	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ....	9a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días) ..	1	4
Mario Ilabaca Q. ....	12a.	1974 (Elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Capitán de su Compañía) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ....	11a.	1977 (11 ms. 12 ds.) 1978-1979 (3 ms., 18 días) ...	2	3
Felipe Dawes M. ....	14a.	1979 (7 meses ,29 días) 1980 (23 días) .....	-	9
Alejandro Artigas .....	1a.	1980 (10 ms., 17 ds.) 1981 a 1983 (10 ms., 2 ds.) ...	3	8
Ricardo San Martín .....	13a.	1983 (1 mes, 18 ds.) 1984-1985 (8 meses, 10 ds.) ..	1	10
Hernán Barrera M. ....	8a.	1992 (5 meses) .....	-	5
Secretarios Generales				
Máximo Angel Argüelles ...	8a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Lorenzo Claro .....	1a.	1866-1867-1868 (11 meses) .....	2	11

			Años	Meses
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869-1870 (5 meses)	1	5
Juan Domingo Dávila L. ...	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses)	1	8
Miguel A. Varas	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses)	-	9
Eduardo Ovalle	1a.	1873 (4 meses) 1874	1	4
Pedro Montt	6a.	1875 a 1883 (3 meses)	8	3
Ismael Valdés Vergara	5a.	1883 (9 meses) 1889	1	9
Julio Bañados Espinoza	6a.	1884 a 1888	5	-
Enrique Silva Yávar	3a.	1890-1891	2	-
Emiliano Llona	1a.	1892	1	-
Carlos Llona	1a.	1893	1	-
Carlos T. Robinet	6a.	1894	1	-
Jorge Junge	6a.	1895 a 1897	3	-
Germán Munita	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909 a 1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días)	-	8
Eduardo Guerrero V.	12a.	1905 a 1907	3	-
Juan Matte	5a.	1908 (9 meses)	-	9
José Miguel Bascofín	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses)	-	10
Carlos Ugarte J.	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses)	1	4
Elías Díaz Sánchez	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918	5	1
Luis Kappés	3a.	1919-1920 (3 meses)	1	3
Manuel Torres Boonen	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses)	11	2
Ernesto Roldán	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete R.	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1948 (15 días)	5	5
Enrique Phillips	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961	13	11
René Donoso	2a.	1962 (11 ms., 14 ds.) 1963 a 1967-1968 (2 ms., 6 ds.)	6	1
Hernán Boertra	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses)	2	2
Jorge Salas	8a.	1970 (6 meses, 20 días)	-	6
Alfredo Fernández	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días)	1	9
Gonzalo Figueroa Y.	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días)	1	1
Alberto Márquez A.	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975 a 1982	8	11
Eduardo Swinburn H.	5a.	1983 a 1986 (10 meses, 12 días)	3	10
César Maturana T.	2a.	1986 (1 mes, 14 días) 1987 (10 meses, 17 días)	1	-
Ricardo Thiele C.	7a.	1988-1989-1990-1991-1992 (1 mes)	4	1
Ricardo Pommer A.	9a.	1992 (10 meses)	-	10
Tesoreros Generales				
Juan Tomás Smith	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879	16	-
Juan Domingo Dávila L. ...	1a.	1880 a 1882	3	-
Urbano Prieto	2a.	1883	1	-
Manuel Zamora	3a.	1884 a 1889	6	-
Aquiles Cuj	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses)	6	8
Luis Reyes	8a.	1892	1	-
Jorge Junge	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907-1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915	13	10
Juan Matte	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912-1913 (2 meses)	4	5
José Miguel Bascofín	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días)	4	-
Alfredo Mackenney	2a.	1920 a 1941	22	-
Manuel Cordero	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses)	4	2
Hernán Llona R.	1a.	1946 (10 meses) 1947	1	10
Roberto Borgoño	13a.	1948 a 1956	9	-
Luis Soto	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días)	12	7
Jorge Corona	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970-1971 (11 meses)	2	3
Mario Swinburn H.	1a.	1972 a 1976-1977 (5 meses, 1 día)	5	5
Felipe Dawes M.	14a.	1977 (7 meses) 1978	1	7
José Pedro Alessandri	5a.	1979-1980-1981 (10 meses, 2 días)	2	10
Alvaro Bruna M.	3a.	1981 (1 mes, 20 días) 1982-1983 (3 meses, 13 días)	1	5
Ramón Rodríguez Ch.	5a.	1983 (8 meses, 13 días) 1984 a 1986 (8 meses, 22 ds.)	3	5
Ronald Brown L.	14a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987 a 1989 (4 meses, 24 ds.)	2	8
Enrique Cantolla B.	13a.	1989 (7 meses) 1990 (11 meses, 3 días)	1	6
Allys Sánchez V.	6a.	1991-1992 (9 meses, 14 días)	1	9
Guillermo Sepúlveda S.	13a.	1992 (1 mes)	-	1
Intendentes Generales				
Hernán Boertra M.	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)	-	2
Salvador Nacur del C.	12a.	1975 (2 meses, 19 días)	1	11
Felipe Dawes M.	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976-1977 (5 meses, 1 día)	1	4
Gustavo Hameau U.	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días)	1	-
José Tupper L.	9a.	1979	1	-
Arturo Grez M.	1a.	1980 a 1983	4	-
Próspero Bisquertt Z.	1a.	1984-1985-1986 (8 meses, 15 días)	2	8
Walter R. Gähler V.	15a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987-1988-1989-1990	4	3
Vicente Rogers G.	20a.	1991	1	-
Juan A. Valdés M.	10a.	1992	1	-

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

Voluntarios		Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1.- Manuel A. Matta .....	6a.	28. XI. 1868	23. VI. 1892
2.- Antonio Varas .....	Direct.	8. I. 1870	4. VI. 1886
3.- Ramón Abasolo .....	3a.	27. I. 1871	10. IV. 1879
4.- Máximo Argüelles .....	Direct.	26. XII. 1874	10. IV. 1880
5.- Juan Tomás Smith .....	Direct.	23. XII. 1879	1. IX. 1882
6.- José Besa .....	1a.	7. XI. 1881	17. XI. 1904
7.- Antonio del Pedregal ..	6a.	7. XI. 1881	21. VII. 1885
8.- Carlos Rogers .....	5a.	29. XII. 1885	15. IX. 1920
9.- Manuel Zamora .....	3a.	5. II. 1890	20. VI. 1897
10.- Samuel Izquierdo .....	1a.	11. XII. 1893	29. XII. 1902
11.- José Antonio Tizka ...	6a.	11. XII. 1893	14. X. 1904
12.- Ignacio Santa María ..	5a.	8. I. 1896	6. VIII. 1922
13.- Emiliano Llona .....	1a.	26. VIII. 1896	17. VII. 1924
14.- José Luis Claro .....	3a.	7. XII. 1898	22. VI. 1901
15.- Benjamín Dávila .....	5a.	19. XII. 1898	25. V. 1899
16.- Aniceto Izaga .....	9a.	19. IV. 1899	1. VIII. 1899
17.- Manuel Recabarren ....	2a.	19. XII. 1900	4. VI. 1901
18.- Jorge Garland .....	C.B.de V.	12. VI. 1901	15. XI. 1911
19.- Carlos Rowsel .....	C.B.de V.	12. VI. 1901	30. VII. 1904
20.- Ismael Valdés Vergara ..	5a.	6. VIII. 1902	24. XI. 1916
21.- Jorge Iunge .....	6a.	6. VIII. 1902	29. I. 1929
22.- Carlos T. Robinet ....	6a.	6. VIII. 1902	6. XI. 1903
23.- Justo Pastor Vargas ..	3a.	7. XII. 1904	31. III. 1925
24.- Enrique Mac Iver .....	2a.	7. XII. 1904	21. VIII. 1922
25.- Ramón Contador .....	3a.	7. XII. 1904	31. V. 1912
26.- Carlos de Monery .....	7a.	4. IX. 1906	4. VII. 1913
27.- Jorge Phillips .....	1a.	19. XII. 1906	11. I. 1930
28.- Arturo Claro .....	6a.	1. XII. 1909	10. VIII. 1915
29.- Emilio Petit .....	4a.	5. XI. 1913	25. V. 1930
30.- Luis Phillips .....	1a.	5. XI. 1913	30. VIII. 1957
31.- Juan Matte .....	5a.	5. XI. 1913	27. VI. 1917
32.- Carlos Ugarte .....	9a.	26. XII. 1917	11. VI. 1933
33.- Luis Reyes .....	8a.	4. I. 1918	27. IX. 1928
34.- Ismael Valdés Valdés ..	1a.	24. V. 1919	4. I. 1949
35.- Galvarino Gallardo ...	2a.	24. V. 1919	28. I. 1922
36.- Alberto Mansfeld .....	6a.	4. II. 1920	15. V. 1946
37.- Stgo. García Huidobro ..	5a.	13. IV. 1923	19. VI. 1927
38.- José Miguel Besoain ..	1a.	2. VII. 1924	10. VIII. 1933
39.- Luis Kappés .....	3a.	13. VIII. 1924	22. I. 1962
40.- Luis Claro Solar .....	1a.	25. VI. 1926	19. VII. 1945
41.- Alfredo Mackenney ....	2a.	1. II. 1928	17. I. 1950
42.- Alfredo Santa María ..	5a.	13. VIII. 1929	8. V. 1946
43.- José Alberto Bravo ...	5a.	7. X. 1931	18. I. 1942
44.- Manuel L. Prieto .....	1a.	7. III. 1934	17. V. 1942
45.- Manuel Cordero .....	3a.	5. XII. 1934	9. IV. 1960
46.- Oscar Dávila .....	5a.	6. III. 1935	27. VI. 1970
47.- Guillermo Tagle .....	12a.	6. III. 1935	29. VII. 1958
48.- Malcom Mac Iver .....	2a.	6. X. 1937	30. XI. 1949
49.- Hernán Figueroa A. ...	1a.	7. XII. 1938	8. II. 1985
50.- Guillermo Pérez de Arce	9a.	5. VII. 1939	2. I. 1958
51.- Ernesto Roldán .....	1a.	6. XII. 1939	2. II. 1964
52.- Héctor Arancibia Laso ..	6a.	7. VIII. 1940	24. VII. 1970
53.- Enrique Pinaud .....	4a.	4. VIII. 1943	2. VI. 1969
54.- Máximo Humbser .....	5a.	2. II. 1944	22. VIII. 1952
55.- Luis Alonso .....	8a.	6. XII. 1944	3. III. 1972
56.- Enrique Phillips R.Peña	1a.	6. XI. 1946	5. XI. 1989
57.- Jorge Gaete Rojas ....	5a.	3. III. 1948	28. X. 1983
58.- Luis Felipe Laso .....	9a.	1. XII. 1948	30. VI. 1970
59.- Gaspar Toro Barros ...	5a.	4. IV. 1951	22. I. 1956
60.- Roberto Matus Núñez ..	12a.	3. X. 1951	7. V. 1966
61.- Hernán Llona Reyes ...	1a.	3. IX. 1952	27. VII. 1957
62.- Fanor Velasco Velásquez	1a.	6. VIII. 1958	5. V. 1964
63.- Alfonso Casanova D. ...	2a.	2. XI. 1960	15. III. 1969
64.- Luis Soto Salgado ....	9a.	2. V. 1973	20. VI. 1983
65.- Guillermo Morales B. ...	8a.	1. VII. 1973	13. VI. 1985
66.- Guillermo Núñez Morán ..	7a.	3. IV. 1974	6. VI. 1983
67.- Sergio Dávila E. ....	5a.	5. III. 1975	8. V. 1991
68.- Alfredo Fernández R. ...	6a.	5. I. 1977	13. VII. 1977
69.- Jorge Salas Torrejón ..	8a.	2. V. 1979	
70.- Arturo Vargas Matta ..	1a.	11. VIII. 1982	9. IX. 1985
71.- Fernando Cuevas B. ...	7a.	14. IX. 1983	
72.- Gonzalo Figueroa Y. ...	1a.	14. III. 1984	
73.- Mario Errázuriz B. ...	5a.	10. XII. 1986	
74.- Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	14. VI. 1989	
75.- Mario Ilabaca Quezada ..	12a.	12. VII. 1989	
76.- René Tromben Latorre ..	3a.	9. VIII. 1989	
77.- Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.	10. VII. 1991	18. VIII. 1991
78.- Jorge Trisotti Colongo ..	11a.	12. II. 1992	
79.- Arturo Grez Moura .....	1a.	10. VI. 1992	

**JORGE TRISOTTI COLONGO, DIRECTOR HONORARIO  
INFORME DE LA COMISION QUE ANALIZO LA PROPOSICION**

De acuerdo a la proposición formulada por el Director de la 20a. Compañía señor Roberto Estévez Marín para que se confiara el título de Director Honorario del Cuerpo al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Jorge Trisotti Colongo, en la sesión del día 8 de enero de 1992, el Directorio, de conformidad al Título VIII, artículo 46 del Reglamento General, procedió a designar esta Comisión Informante, la cual quedó constituida como sigue: Presidente don Augusto Marín Trincado, Director de la 21a. Compañía, Secretario don Alexander De Vic Tupper Manen, Director de la 9a. Compañía y don José Vargas Iturra, Director de la 12a. Compañía.

La Comisión Informante se constituyó el día 16 de enero de 1992, a las 20 horas, en el Cuartel de la 12a. Compañía para estudiar los antecedentes recopilados sobre el señor Trisotti, relacionados con su Hoja de Servicios y sus actuaciones bomberiles en su dilatada trayectoria en beneficio de nuestra Institución y de la comunidad toda y posteriormente el día 6 de febrero para su redacción final.

El análisis de la Hoja de Servicios de don Jorge Trisotti Colongo, de profesión ingeniero, nos lleva hasta el año 1922, julio 7, cuando nace en Valparaíso, y a su posterior ingreso a la edad de 18 años, a la 11a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día 1º de junio de 1941, con el número 282 de registro de Compañía y el 14.661 del Cuerpo, permaneciendo en ella hasta el día de hoy, sin haber pertenecido a otra Compañía en toda su vida bomberil, llegando a ocupar los cargos de Ayudante, Maquinista (6 años), Ayudante General, Inspector General (6 años y medio), Tercer Comandante (2 años 10 meses), Director (3 años 6 meses), Vicesuperintendente (2 años 9 meses) y Consejero de Disciplina (6 años 7 meses).

El señor Trisotti en su fructífera labor para su Compañía y el Cuerpo recibió la distinción de Miembro Honorario de la Institución el año 1991 por 50 años de servicios con 2.258 listas sobrantes, siendo además reconocida su obra a nivel nacional por la 6a. Compañía "Cristoforo Colombo" del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso que lo nombra Miembro Honorario, e igual distinción le otorga la 4a. Compañía "Umberto I" de Talcahuano y a nivel internacional el Gobierno Italiano le otorga la Medalla al Mérito en el grado de "Caballero".

Este es el análisis de su brillante Hoja de Servicios, la cual demuestra una gran dedicación al trabajo y un gran amor a la Institución, lo cual ha sido reconocido en muchas oportunidades por sus pares, tanto en su Compañía, la 11a., como en el Consejo de Oficiales Generales y en el Directorio del Cuerpo, pero presentados sus antecedentes sólo con los fríos datos de su hoja de vida nos pareció demasiado escueto, lo que nos llevó a investigar en las Memorias del Cuerpo y en los archivos de la Undécima y Vigésima Compañía para completar en forma más profunda la obra que le cupo realizar en su vida bomberil.

Así, comenzaremos desde el año 1957, cuando era Comandante del Cuerpo don Alfonso Casanova, quien se caracterizó por hacerse asesorar de muy eficientes colaboradores. Lo designa Ayudante de Material Mayor, dejando de ser Maquinista de su Compañía, cargo que alcanza a ocupar solo 1 mes y 14 días, pasando a reemplazar al Inspector General de Material Mayor don Luis Ferrando, quien debió renunciar por razones personales; en este cargo se desempeñará en dos períodos del 57 al 59 y del 62 al 66 completando 6 años 5 meses. En este puesto aplicó su profesión de ingeniero al servicio del Cuerpo.

Los años 67 y 68 asume como Consejero de Disciplina de su Compañía, y el 70 y 71 como Director, dejando el cargo para asumir como Tercer Comandante de la Institución el año 1972, en reemplazo de don René Tromben, por un tiempo de 2 años 10 meses y 5 días, bajo el mando del Comandante don Fernando Cuevas Bindis, quien sabiendo de la experiencia del señor Trisotti le encomienda el Departamento de Material Mayor y Menor el año 1972, Material Mayor y Taller de Mantención en 1973 y el Taller de Reparaciones y Servicios Administrativos en 1974. En este cargo sobresale su acción en la adaptación de las 7 nuevas bombas marca Berliet, modelo GAK 20 1971, lo que incluyó un total de 11 modificaciones a cada máquina para adaptarlas a las necesidades del servicio.

Es de destacar que el Directorio, el año 1972, encomendó la tuición para la formación de la 20a. Compañía al señor Trisotti en su calidad de Tercer Comandante, junto con los Directores de la 14a. Compañía don Kenneth Dunford y 15a. Compañía don Tassilo Reisenegger, destacando el señor Trisotti por la instrucción impartida, como lo señala el Libro de Semana de la 20a. Compañía en la hoja Nº 169, de fecha 1º de

junio de 1972, con respecto a la organización, realización y examen del Primer Curso de Máquinas para los voluntarios, y posteriormente en mayo de 1973, en la hoja Nº 311 del mismo Libro, se deja constancia de un nuevo Curso de Máquinas organizado, dictado y fiscalizado por el propio Tercer Comandante.

En la Memoria del Cuerpo del año 1973 se deja constancia de su participación en el incendio de fecha 11 de septiembre en la calle San Martín entre Moneda y Agustinas, a las 15:45 horas, en el cual el trabajo del Cuerpo fue arduo para evitar la propagación del fuego a las propiedades vecinas, dado que se autorizó la salida por el Ministerio de Defensa mucho después de producido el siniestro, incendio que expuso a todo el personal a derrumbes por el tipo de construcción y también a los francotiradores apostados en los lugares cercanos.

El Tercer Comandante don Jorge Trisotti debió asumir a fines de 1974 actividades privadas de alta responsabilidad relacionadas con su profesión, por lo cual se vio forzado a tener que renunciar a su cargo bomberil. El Superintendente titular don Gonzalo Figueroa y el Subrogante don Alfredo Fernández desarrollaron todo lo que les fue posible por evitar que la renuncia llegara hasta el Directorio, pero no se encontró la manera de armonizar las nuevas exigencias de sus actividades privadas con las del ejercicio del cargo de Tercer Comandante. Fue así como el Directorio, el 6 de noviembre de 1974 debió aceptarle la renuncia y el Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez dirigiéndose al señor Trisotti, le expresó: "Dejo constancia en el acta, seguro de interpretar a todos los miembros del Directorio, de la forma en que este organismo lamenta el alejamiento del brillante Comandante". Expresó que "la verdad es que el esfuerzo, el entusiasmo, el don de mando, la fe en la Institución, su experiencia, hará que el Cuerpo lo recuerde, porque supo servir más allá de lo que la Institución le había pedido."

La 11a. Compañía lo nombra Consejero de Disciplina en julio de 1975 y desde este puesto asume en enero de 1981 el cargo de Director hasta marzo de 1982; nuevamente Consejero de Disciplina en enero de 1983 por un corto período de dos meses, para asumir la Dirección de su Compañía el 11 de marzo del mismo año y hasta febrero de 1984, en que asume como Vicesuperintendente.

En efecto, en enero de 1984 el Directorio aceptó la renuncia al cargo de Superintendente a don Gonzalo Figueroa Yáñez, asumiendo como Superintendente don Mario Errázuriz Barros y quedando vacante el cargo de Vicesuperintendente, el cual fue asumido por don Jorge Trisotti Colongo el día 8 de febrero de 1984.

El señor Trisotti sirvió el cargo de Vicesuperintendente de la Institución por un tiempo de 2 años 9 meses y 27 días. En este tiempo le cupo una ardua e importante labor en las tareas que le encomendó el Directorio, ejemplo de ello son: Comisión de Asuntos Financieros y Contables, Presidente del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica (valga destacar que desde este puesto prestó valiosa cooperación al Círculo Médico-Odontológico del Cuerpo de Bomberos para que fuera reconocido por la Institución), Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, el cual sesionaba en las comunas de La Cisterna, San Bernardo, Peñaflores, Quinta Normal, la Granja y Santiago en forma rotativa; 1985, integrante del Consejo Superior de Disciplina; participó activamente en la compra del Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser" y realizó los planos de una torre de humo para entrenamiento, y especialmente difícil fue el año 1986 (16 de junio) en el cual le tocó en suerte tener que aplicar el arte de la diplomacia para resolver la renuncia del señor Superintendente don Mario Errázuriz, del Tesorero General don Ramón Rodríguez y del Intendente General don Próspero Bisquertt, logrando junto a la Comisión nombrada por el Directorio que las renunciaciones fueran retiradas. Con posterioridad, el 10 de octubre, renuncia en forma indeclinable el Superintendente don Mario Errázuriz y le corresponde al señor Trisotti llamar a elección para ocupar dicho cargo, proclamando como Superintendente de la Institución a don Arturo Grez Moura.

El 5 de noviembre de 1984 presentó su renuncia al cargo de Vicesuperintendente, fundamentada en aspectos que venían afectándolo desde hacía tiempo, dañando su salud, por lo cual no dio lugar a que pudiera insistirse en que continuara aportando su amplia experiencia a la Institución, lo que había llevado a cabo solamente por lealtad y propósito de colaborar al ex Superintendente don Mario Errázuriz, a quien secundó hasta el término de su mandato.

Para poder evaluar la actuación como Vicesuperintendente de don Jorge Trisotti Colongo nos remitiremos a la sesión del Directorio de fecha 7 de noviembre de 1986, de la que extractaremos algunos párrafos expresados por los miembros del Directorio de esa época.



Don Sergio Dávila a nombre de los Directores Honorarios, manifestó la mas cordial adhesión hacia la persona del señor Trisotti, añadiendo que por haber servido el cargo era conocedor de la forma en que hay que desempeñarlo y, por los mismo, podía afirmar que cumplió perfectamente, que lo hizo con una discreción y una lealtad al Jefe máximo de la Institución verdaderamente extraordinaria y además, conocía de los sacrificios que se le imponían en un aspecto tan delicado como era el de tener que presidir el Consejo Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, función que exigía dedicación permanente y de manera especial en muchos fines de semana, o sea, precisamente cuando toda persona anhela descansar y comparar con su familia.

Don Juan Infante Director de la 1a. Compañía, se refirió a don Jorge Trisotti como una persona de entereza moral extraordinaria, sobrio y de una sencillez sin límites, que realmente había dejado una honda huella de su desempeño en el cargo de Vice-superintendente.

Señor Superintendente, el trabajo de esta Comisión ha sido arduo para poder sintetizar en pocas palabras la labor de don Jorge Trisotti Colongo, debido a su extensa y brillante hoja de servicios, lo cual nos ha llevado a tener que leer innumerables páginas de la historia bomberil, de las cuales el señor Trisotti ha cooperado a escribir en sus 50 años de lealtad a la Institución toda, de sacrificio personal y familiar y, por sobre todo, siempre fiel al lema de nuestra Institución "Constancia y Disciplina"; por lo tanto, ante los antecedentes expuestos y después de un profundo y meditado análisis, esta Comisión opina que el Directorio haría Justicia otorgando el título de Director Honorario a don Jorge Trisotti Colongo, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía de Bomberos "Pompa Italia".

Es cuanto podemos informar a Ud., (Fdos.) Augusto Marín Trincado, Director de la 21a. Compañía, Presidente de la Comisión, Alexander De Vic Tupper Manen, Director de la 9a. Compañía, Secretario y José Vargas Iturra, Director de la 12a. Compañía.

ANEXO 4

ARTURO GREZ MOURA, DIRECTOR HONORARIO  
INFORME DE LA COMISION QUE ANALIZO LA PROPOSICION

En la sesión que celebró el Directorio el 13 de mayo ppdo., se dio cuenta de la proposición que formuló el señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, para que se confiara el título de Director Honorario del Cuerpo al ex Superintendente y actual Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura. En esa misma sesión se designó por sorteo la Comisión de Directores titulares de Compañía que debe informar dicha propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento General.

El texto mismo de la propuesta en referencia da una imagen clara y fiel de los atributos que reúne don Arturo Grez y de cómo sabe aplicarlos. De ello dan fe sus actuaciones como voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y como ciudadano. Estos méritos son motivo de calificación por cada uno de los que conocemos sus actuaciones, pero creemos que todos coincidiremos en que dan motivo a reconocerle aptitudes que lo capacitan para aportar al Cuerpo mucho más de lo que ya le ha entregado.

Su atracción a nuestras filas proviene de que sus antecesores fueron bomberos. Su señor padre don Aníbal Grez Valdovinos y los hermanos de él, sus tíos, don Alfonso y don Domingo Grez Valdovinos. Llegó, pues, muy conocedor de las exigencias que impone la labor bomberil. Cuando llevaba casi un quinquenio de activa y eficiente labor, en su juventud, debió asumir funciones en la empresa industrial de su familia, lo que le impuso frecuentes permanencias en el sur del país e incluso tener que ausentarse de Chile, situación que se prolongó durante varios años.

Su hoja de servicios nos indica que se incorporó a la 1a. Compañía el 12 de julio de 1946. Fue designado Voluntario Honorario de su Compañía el 19 de diciembre de 1959. Está en posesión del premio de constancia del Cuerpo por 45 años de servicios que le fue conferido por el Directorio el 14 de agosto de 1991, con 928 asistencias sobrantes. Ha integrado el Directorio del Cuerpo durante 8 años y más de 3 meses. Su hoja de servicios registra anotaciones por acciones distinguidas y señala las variadas comisiones a que ha dado cumplimiento en ella. Su permanente labor en pro de la causa bomberil ha sido estimada de especial manera por algunos otros Cuerpos de Bomberos. En efecto, es Miembro Honorario de la 3a. Compañía de Bomberos de Osorno, de la 1a. Compañía de Bomberos de Valparaíso y de la 1a. Compañía de Bomberos de Zapallar. Además, está condecorado por los Cuerpos de Bomberos de Puerto Montt y de Purránque. Asimismo, por la Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios. Aprobó un Curso Paramédico dictado al Cuerpo por PROPAM en 1978, otro que dictó el Departamento de Primeros Auxilios de nuestra Institución, siendo él su Jefe el año 1982. Además, aprobó el Curso Técnico de la 1a. Compañía en 1979.

En lo personal, señalamos que estudió en el Colegio "The Grange"; que egresó de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Chile; que como expositor ganadero ha obtenido varios premios Champion Internacionales; que ha sido Seleccionado Nacional de Equitación, Rugby y Tiro al Vuelo; que es Presidente de Linos de Chile S.A. y que sus actividades son las de agricultor, vinicultor e industrial muy destacado.

La Compañía, deseosa de contar con el concurso de su inteligencia, en cuanto vio que se radicaba en Santiago, lo eligió Director, cargo que ejerció durante el año 1977.

El 20 de octubre de 1978 el Directorio eligió Intendente del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura, quien se encontraba ausente del país. El Intendente electo señor Grez no asumió el cargo. A su regreso a Chile presentó la renuncia, la cual le fue aceptada por el Directorio el 22 de noviembre, resolviendo ese organismo dejar acéfalo el cargo hasta cuando correspondiere efectuar la elección de quien debiera desempeñarlo durante el año 1979. La elección para el año señalado la hizo recaer el Directorio en don José Tupper Lagos.

El Directorio, a partir de 1980, nuevamente eligió en el cargo de Intendente a don Arturo Grez Moura, y por reelecciones sucesivas lo desempeñó hasta 1983.

Inmediatamente que asumió el cargo de Intendente le correspondió participar en el estudio de un anteproyecto arquitectónico de remodelación del edificio del Cuartel General y una nueva construcción, presentado en un informe-oferta por arquitectos asociados con un grupo financiero. Esta negociación no prosperó, a causa de su magnitud en relación con los recursos de que se habría dispuesto para realizar el proyecto. A mediados del mismo año 1980, el Directorio autorizó la venta de la propiedad raíz situada en la calle Moneda N° 799 esquina de calle San Antonio N° 101 y en esa misma sesión resolvió comprar la propiedad raíz ubicada en calle José Miguel de la Barra N° 433, para instalar en ella el Cuartel de la 1a. Compañía. La dedicación que puso el señor Grez a esta tarea llevó a su Compañía a anotársela en su hoja de servicios como acción distinguida. El mencionado año 1980 fue de mucha actividad en lo concerniente a Cuarteles, labor que recae en la Intendencia con todo su peso. En efecto, se aprobaron propuestas por la construcción del Cuartel de la 18a. Compañía y el Intendente tomó bajo su directa vigilancia la ejecución de la obra hasta su terminación; hubo que demandar de comodato en juicio sumario a una institución pública que había dado en arrendamiento al Instituto Nacional de Estadística el inmueble de propiedad del Cuerpo con frentes a Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez; se realizaron diligencias y hubo ejecución de obras en relación con los Cuarteles de la 21a. Compañía, de la Unidad Pudahuel N° 2; gestiones tendientes a que se donara al Cuerpo la propiedad del Cuartel de la 22a. Compañía. El Intendente realizó también por acuerdo del Consejo de Oficiales Generales, el estudio de la posible adquisición de un terreno contiguo al que fue el Cuartel de la ex 3a. Compañía de Bomberos de Renca para haber trasladado allá el Taller del Cuerpo. Su informe fue desfavorable a la negociación, posición con la que coincidió el Consejo.

En el año 1981 otras dos empresas constructoras manifestaron interés por negociar respecto del edificio del Cuartel General, por lo cual se designó una Comisión encargada expresamente de estudiar las proposiciones que se recibieran, labores en las que tuvo activa participación el Intendente; el 19 de octubre se inauguró el nuevo Cuartel de la Primera Compañía gracias a la rapidez con que se ejecutaron los trabajos de adaptación; el 21 de noviembre se inauguró el de la 18a. Compañía; el 11 de diciembre las nuevas construcciones efectuadas para ampliar el ex Cuartel de la 21a. Compañía. También en dicho año se aprobó el anteproyecto de ampliación del Cuartel de la 15a. Compañía.

En 1982 el Intendente estudió la remodelación de tres locales del inmueble del Cuartel General que tienen frente a la calle Santo Domingo. El alto costo impidió la ejecución de ese trabajo. Ante esta situación el Consejo de Oficiales Generales autorizó arrendarlos en el estado en que se encontraban o conviniendo su acondicionamiento por los ocupantes. Es del caso hacer notar que en la actualidad la renta por arrendamiento de los locales comerciales de las calles Puente y Santo Domingo ocupan el segundo lugar en las entradas del Cuerpo. Se solucionó la situación judicial que se había producido con una institución pública y quedó reconocido el dominio del Cuerpo sobre la propiedad de Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez. Hubo diligencias que demandaron bastante tarea a la Intendencia, tendientes a trasladar a otro lugar el Cuartel de la 14a. Compañía, pero no pudo concretarse ninguna de las dos negociaciones que se estudiaron porque la I. Municipalidad de Providencia tenía comprometidos los recursos que, de otro modo, podría haber aportado para colaborar al financiamiento de alguna de ellas. Se aprobaron los planos del anteproyecto de modificaciones y ampliaciones del Cuartel de la 15a. Compañía. Se obtuvo la entrega al Cuerpo en comodato, por 99 años, del inmueble de Avenida General Velásquez, Apóstol Santiago y Avenida Ecuador, de propiedad de la Universidad de Santiago de Chile. Se pensaba construir en ese sitio un nue-

vo Cuartel para la 16a. Compañía. Mientras se estudiaba al construcción de dependencias para la guardia nocturna del Cuartel de la 20a. Compañía en su antiguo Cuartel, se recibió la proposición de compra de ese inmueble. Entretanto, la I. Municipalidad de Las Condes informó que no podía dar la línea de edificación requerida para dichos trabajos. Se llevó a efecto la venta y los fondos se destinaron a incrementar los necesarios para la compra del actual Cuartel. Se solicitó al Director General de Deportes y Recreación que estudiara la posibilidad de adquirir con cargo a esa Dirección, para el Cuerpo, el Estadio Yarur, de Manufacturas Chilenas de Algodón S.A. El resultado fue negativo por razones presupuestarias.

A principios del año 1983 la 20a. Compañía fue trasladada desde su antiguo Cuartel al actual, gracias a la celeridad con que se ejecutaron las obras de ampliación y de adaptación del inmueble en que está instalado. Por Decreto Supremo del Ministerio de Educación Pública, que se originó en el Consejo de Monumentos Nacionales, S.E. el Presidente de la República declaró Monumento Histórico el edificio del Cuartel General del Cuerpo de calle Santo Domingo y Puente. Con posterioridad se obtuvo que la I. Municipalidad de Santiago realizara un conjunto de trabajos de mantenimiento y de reparación en el frontis y en la cubierta o techumbre, sin costo para la Institución.

Fue permanente su preocupación, desde ese cargo, como ya fue dicho, porque el arrendamiento produjera ingresos acordes con la ubicación céntrica de ellos.

El Directorio, en julio de 1982 dictó el Acuerdo de Carácter Permanente Nº 52, que contiene el Reglamento del Departamento de Primeros Auxilios del Cuerpo (DPA), que depende del Comandante que es quien designa al Jefe. El Comandante don Mario Ilabaca Quezada pidió al Intendente y este Oficial aceptó con entusiasmo el desempeño de dicho cargo. El Intendente en esas funciones demostró una vocación altruista que fue lo que sin duda contribuyó a que organizara el Departamento en forma que responde al sentido humano con que fue creado. Con el apoyo de la Secretaría de Estudios de la Comandancia organizó la dictación de cursos de especialización a los voluntarios paramédicos con el fin de que, perfeccionados en sus conocimientos, atiendan en mejor forma aun a quienes se accidenten en actos del servicio, sean voluntarios o civiles. Su buena disposición para prestar alivio y ayuda a los voluntarios que sufren lesiones lo destacó, por haber actuado en forma afectuosa, más allá de las obligaciones propias del cargo, pues mantenía preocupación permanente por ellos, siguiendo la trayectoria de su convalecencia, comprobada personalmente incluso con visitas a sus domicilios. Son muchísimos los voluntarios que pueden testimoniar su gratitud por las esmeradas y afectuosas atenciones que recibieron de don Arturo Grez y las muy profesionales del Departamento que tenía a su cargo. Aunque ya fue dicho, cabe repetir en este párrafo que siendo él Jefe del Departamento, se graduó en el Curso sobre Emergencias Cardiorespiratorias, habiendo ocupado la primera antigüedad. Esto, además de tener aprobado en 1980 el Curso Paramédico que dictó al Cuerpo PROPAM. Con posterioridad, el año 1985 fue Instructor en un Curso de Nivel General.

El Intendente don Arturo Grez vio complicadas sus actividades empresariales a causa de las que le correspondían como Intendente del Cuerpo. Sin embargo, continuó en el desempeño de dichas funciones hasta el término del año 1983, pero solicitó al Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez que él y quienes presentan la terna para la elección del cargo de Intendente, no mencionaran su nombre si esa llegare a ser su intención, lo que el señor Figueroa transmitió, convencido de que era muy justificada la resolución del señor Grez para no continuar en el cargo.

Gestionó y obtuvo de la Compañía Minera Disputada de Las Condes la donación de dos ambulancias que estuvieron varios años en servicio en nuestra Institución.

Durante los años 1984 y 1985 el señor Grez desempeñó el cargo de Consejero de Disciplina en su Compañía.

Aceptada por el Directorio la renuncia de Superintendente al Voluntario de la 5a. Compañía don Mario Errázuriz Barros, el Cuerpo eligió para el desempeño de dicho cargo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía señor Arturo Grez Moura. La proclamación la efectuó el Directorio en sesión extraordinaria del 17 de octubre de 1986. Esas funciones las sirvió hasta el 21 de noviembre de 1990.

Muy luego después de haber asumido el cargo de Superintendente, pasó a integrar la Directiva de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en el cargo de Vicepresidente Nacional, desde el 18 de noviembre de 1986. Este nombramiento provino de consultas a los Consejos Regionales a lo largo del país, los cuales por unanimidad se pronunciaron por el nombramiento del señor Grez. La votación en el Directorio fue igualmente unánime.

Como integrante de dicho organismo participó en dos Asambleas Generales Ordinarias y en dos Extraordinarias. Colaboró en la creación de la Academia Nacional de Bomberos y con posterioridad propuso erigir un Monumento en el Patio de Honor de dicha Academia, en memoria de todos los servidores de la causa bomberil que han rendido su vida en acto del servicio. Colaboró en la organización de la Segunda Asamblea Americana de la Federación de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios, que se efectuó en Santiago. El Cuerpo se hizo representar en dicha Asamblea por un alto número de sus miembros que asistieron a la ceremonia inaugural, celebrada en el Edificio Diego Portales, acto que contó con la asistencia de S.E. el Presidente de la República Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte. Fue numerosísima la asistencia de voluntarios de nuestra Institución al Ejercicio General Demostrativo en que participaron bomberos de todo el país, acto que se efectuó en el Parque O'Higgins. El número aproximado de voluntarios de todos los Cuerpos de Bomberos fue aproximadamente de 5.000. La ceremonia fue organizada por la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago y se desarrolló bajo el mando del Comandante don Ricardo San Martín Correa. Su ingerencia fue permanente en las gestiones que corresponde desarrollar dentro de la Junta Nacional para la adquisición de material mayor y menor con cargo a los fondos en dólares de que dispone anualmente para tal efecto dicho organismo y fue así como durante la Superintendencia de don Arturo Grez la Institución vio incrementado su parque de material mayor en 8 piezas, gracias a aportes de la referida Junta Nacional en lo que se refiere a cinco de ellas, a esfuerzos de nuestra Institución que pagó el costo de otra y a la entrega que hizo la I. Municipalidad de Santiago de una Camioneta Suburbana y de una ambulancia. Para tales efectos no hubo que recurrir a créditos ni a endeudamientos. Una acción delicada que le correspondió efectuar ante el Directorio Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y en una Asamblea General, fue la de haber estado exponiendo permanentemente la posición del Directorio del Cuerpo acerca de reformas introducidas a los Estatutos de la Junta Nacional. Como la posición del Cuerpo no fue acogida el Directorio acordó la renuncia de nuestra Institución como miembro de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Esta situación fue llevada por parte del Cuerpo y aceptada por la Junta Nacional con tal delicadeza que no se ha producido alejamiento entre ambas entidades, lo que va en beneficio de la causa bomberil común.

En lo que se refiere a Cuarteles, las diligencias que se efectuaron durante su mandato y las realizaciones alcanzadas, se mencionan en forma somera. Se rescindió un contrato de comodato celebrado con la Universidad de Santiago de Chile el año 1983, por el cual tuvo concedido en uso por 99 años un terreno amplísimo, en el que se proyectaba construir un nuevo Cuartel para la 16a. Compañía y habilitar un Campo de Entrenamiento. Esto fue necesario hacerlo en razón de que la nueva división territorial de las comunas de la Región Metropolitana dejó inadecuada la ubicación de ese terreno para el fin con que se solicitó. Se encontró el lugar apropiado en lo que fue el Cuartel de la ex 4a. Compañía de Bomberos de Maipú, de calle 5 de Abril N° 4944 de la comuna Estación Central. Se logró que dicha Municipalidad cediera al SERVIU Metropolitano, a título gratuito el referido inmueble, para que lo destinara a nuestra Institución. El buen resultado significó que desde septiembre de 1988 el Cuartel de la 16a. Compañía se encuentre instalado en dicho lugar. Una diligencia que demoró tres años fue la de obtener que el SERVIU Metropolitano cediera al Cuerpo, igualmente a título gratuito, el inmueble ubicado en calle Salomón Sack esquina de Soberanía, comuna de Renca, local en que funcionó una oficina de Correos de Chile, de la cual existía parte de la antigua construcción. En 1990 se confeccionó un primer anteproyecto para el nuevo Cuartel. El producto de la venta del inmueble que fue Cuartel de la 16a. Compañía se destinó a incrementar los fondos para la habilitación del nuevo Cuartel de la 22a. Compañía. otros Cuarteles en que se ejecutaron trabajos de importancia fueron los de la 5a. y de la 7a. Compañías.

Como Superintendente, don Arturo Grez demostró especial entusiasmo porque se reinaugurara el Museo "José Luis Claro" y ese anhelo lo vio realizado en octubre de 1988. esto dio motivo a que varias personas, entre ellos el propio señor Grez, contribuyeran generosamente donando objetos para enriquecer lo que constituye el Museo. También obtuvo a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile que el Cuerpo recuperara antiguas piezas de material mayor, entre las que se cuentan la Mack de la 1a. Compañía, un carro Ford y un carro Mercedes Benz que estuvo destacado en la 8a. Compañía. Además, el Club Hípico de Santiago accedió a donar un antiguo carro de escalas, del año 1903, que fue el primero que tuvo la 6a. Compañía. Estas piezas de material mayor forman parte del Museo, pero solamente pueden ser exhibidas cuando se desarrollan Ejercicios Generales, como se hizo cuando se efectuó el del año 1990, en el Parque O'Higgins.

En atención a que hasta la fecha no ha sido posible erigir un monumento público en homenaje a don Alfredo Santa María Sánchez, se acogió la idea de levantar un monolito en su memoria en el Patio de Honor del Cuartel General, costeado con erogaciones de todos los voluntarios. En la ocasión en que el Directorio adoptó este acuerdo, el Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers lo agradeció en nombre de la 5a. Compañía, refiriéndose de manera especial a que la iniciativa fue del Superintendente don Arturo Grez Moura. Esto no significa en absoluto dejar de lado el homenaje que la ciudad, por Ley de la República, debe rendir a don Alfredo Santa María cuando las condiciones estén dadas.

Correspondió al Superintendente don Arturo Grez poner término a la intervención del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel, que venía ejerciéndose por disposición del Ministerio del Interior desde el año 1977. Las dos Unidades que creó nuestra Institución, se incorporaron al Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal como dos nuevas Compañías, perfectamente organizadas, bien dotadas de material mayor y menor y con personal capacitado y disciplinado. Esta medida fue propuesta al Ministerio del Interior, que la aceptó, por haberse realizado de común acuerdo con el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, que modificó los estatutos para ampliar el radio jurisdiccional de su acción.

Se preocupó de que se reestudiara y modificara el sistema administrativo del Cuerpo, incorporando la computación en algunos Departamentos.

Veló porque el grado de perfeccionamiento del servicio se mantuviera a la vanguardia, tanto en lo referente al personal como al material y se mantuvo atento al funcionamiento del Departamento de Primeros Auxilios con la misma vehemencia con que se dedicó a dirigirlo cuando fue Intendente. Es del caso agregar que aun siendo Superintendente concurría a los incendios a prestar su colaboración en el DPA. Pudo paliar las dificultades económicas con pleno conocimiento, porque precisamente como Intendente debió velar por recomendar el destino más adecuado a los siempre escasos recursos del Cuerpo.

Durante la Superintendencia del señor Grez la Institución de los Directores Honorarios se vio robustecida con la incorporación de cuatro distinguidos voluntarios a los cuales el Directorio otorgó tan alto título. El propio señor Grez, en la primera sesión que presidió al asumir el cargo en 1986, la formuló para que fuera conferido dicho título a su antecesor en el cargo, el Voluntario de la 5a. Compañía don Mario Errázuriz Barros. El año 1989 el Directorio incorporó a tan selecto grupo a otros tres esclarecidos servidores de la Institución. La propuesta para don Alejandro Artigas Mac Lean la presentó el Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco; la de don Mario Ilabaca Quezada el Director de la 20a. Compañía don Vicente Rogers Garín y la de don René Tromben Latorre el Director de la 9a. Compañía don Ricardo Pommer Aranda.

Enumerar detalladamente su labor de divulgación hacia el exterior de lo que es nuestra Institución resultaría muy extenso. Señalamos solamente que con la anticipación que requiere el protocolo y la alta dignidad del Presidente de la República, se invitó a S.E. don Patricio Aylwin Azócar al Ejercicio General que tradicionalmente ha efectuado el Cuerpo en homenaje a quien asume el mando Presidencial de la Nación.

Creemos inoficioso analizar sus cualidades, que a más de ser las de que posee un juicio recto y un corazón vehemente, tiene muchas otras que lo demuestran en su individualidad íntegra. Su labor desde el cargo de Superintendente fue muy vasta y tuvo que eliminar muchas dificultades para desarrollarla durante los cuatro años en que estuvo al frente de la representación del Cuerpo, durante los cuales remontó la situación de escasez de recursos motivada por compromisos que existían en moneda extranjera europea y por los gastos que hubo que afrontar para reconstruir el edificio del Cuartel General. El Superintendente actuó siempre convencido de que toda labor debe ser de equipo y así desarrolló la que por su parte le correspondía, mancomunada con el concurso especial de los Oficiales Generales, del Directorio y del Consejo Superior de Disciplina.

Hubo situaciones difíciles que obligaron a ímproba labor para evitar que la Institución viese empañada su imagen. Aunque las tareas que de ellas derivaron requirieron de acciones a profundidad desarrolladas en los marcos que incumben a cada uno de los organismos del Cuerpo, como es evidente, todo resultaba convergente a la persona del Superintendente. Fue lamentado por el Directorio haber tenido que aceptarle su renuncia indeclinable, pero si recordamos las razones que adujo en ella tenemos que convenir en que tuvo que ser respetada su decisión. En esa ocasión, el 21 de noviembre de 1990, como también en dos sesiones anteriores, el Directorio le testimonió con justicia el reconocimiento a su fructífera y acertada labor. Su paso por la Superintendencia del Cuerpo, a nuestro juicio, marcó una fase más de progreso en nuestra Institución. Al entregar la dirección superior del Cuerpo don Arturo Grez, la situación financiera era positiva y su nivel técnico profesional excelente.

Quisiéramos extendernos en muchas más expresiones de reconocimiento hacia la labor que tiene desarrollada en favor del Cuerpo el señor Grez, pero podría parecer que buscáramos la forma de justificar lo que ya lo está en la justicia que encierra la proposición que formuló el señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena para que se confiara el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura. En consecuencia, la apoyamos en forma sincera e indudable, recomendándola a la aprobación del Directorio.

Muy honrados y gratos por haber podido dar cumplimiento a esta Comisión, saludamos al señor Secretario General muy atentamente, (Fdos.): Mario Ilabaca Quezada, Director de la 12a. Compañía, Juan Olavarría Revello, Director de la 18a. Compañía y Mario Núñez Núñez, Director de la 19a. Compañía.

## MIEMBROS HONORARIOS DEL CURRICO

Voluntarios	Cla.:	Fecha de Nacimiento	Fecha de Fallecimiento
1.- Luis Bianchi Cortés	2a.	6. XII 1972	
2.- Israel Jara Santa María	5a.	5. III 1975	21. X 1992
3.- Orlando Cañas Polloni	1a.	3. IX 1975	
4.- Enrique Valenzuela De la Piedra	2a.	5. VII 1976	
5.- Roberto Mackenney Walker	1a.	1. VI 1977	
6.- Norberto Martín Cacón	4a.	5. X 1977	
7.- Ramón Valdés Zeballos	7a.	1. III 1978	22. I 1992
8.- Félix Copetta Gautier	4a.	7. VI 1978	
9.- Jorge Larraín Ríos	1a.	4. X 1978	
10.- Humberto Loisellet Ureta	4a.	6. XII 1978	
11.- Manuel Varas Romero	5a.	6. XII 1978	
12.- Kurt A. Posnellus Gantachi	12a.	6. XII 1979	
13.- Luis Barrales Bravo	12a.	3. X 1979	
14.- Luis Poirier Bonnet	4a.	10. IX 1980	
15.- Carlos Iturra Sepúlveda	3a.	10. XII 1980	
16.- Enrique Espejo Novoa	9a.	11. I 1981	
17.- Manuel Oyanedel Raldúa	10a.	11. V 1981	2. IV 1992
18.- Francisco Meza Lira	1a.	10. VI 1981	
19.- Enrique Pauliac Ribeira	4a.	9. XII 1981	
20.- Alfredo Cherardelli Dellepiani	11a.	9. XII 1981	
21.- Mario Gonzales Bazán	5a.	10. II 1982	
22.- Moisés Castillo Bañados	8a.	8. IX 1982	
23.- Alvaro Gonzales Bazán	5a.	15. XII 1982	
24.- Roberto Zanetti Ojeda	11a.	8. VI 1983	
25.- Jorge Nevla Morel	2a.	11. VII 1984	
26.- Sergio Avaria Pemjean	5a.	12. IX 1984	
27.- Hugo Stagno Dell'Orto	11a.	10. X 1984	
28.- Hernán Holch Guerrero	9a.	12. XII 1984	
29.- Guillermo Leal Lazo	7a.	13. III 1985	
30.- Manuel Cugnet Noulet	12a.	13. III 1985	
31.- Miguel Bustos Vega	9a.	8. V 1985	
32.- Ladislao Medina Castro	6a.	12. VI 1985	
33.- Sergio Aguayo Avila	9a.	12. IX 1985	10. VII 1992
34.- Hugo Trisotti Colongo	11a.	9. X 1985	
35.- Rolando Cabrera Sepúlveda	8a.	13. XI 1985	
36.- Raúl Espejo Guzmán	3a.	11. XII 1985	
37.- Ernesto Prieto Trucco	5a.	11. XII 1985	11. XI 1992
38.- Adolfo Sotomayor Monzón	7a.	11. XII 1985	
39.- Roberto Espinoza Aguilera	8a.	11. XII 1985	
40.- Héctor Rojas Uribe	9a.	9. IV 1986	
41.- Manuel Bustos Ortiz	9a.	10. IX 1986	1. X 1992
42.- Domingo Godoy Guardia	2a.	8. X 1986	
43.- René Tromben Latorre	3a.	10. XII 1986	
44.- Flavio Maldini Carvacho	11a.	10. XII 1986	
45.- Héctor Godoy Guardia	2a.	13. V 1987	
46.- Juan Alvarez Yáñez	2a.	10. VI 1987	
47.- Ramón Chávez Bochetti	7a.	9. XII 1987	
48.- Edmundo Abad Angellotti	2a.	10. II 1988	
49.- Arturo Guerrero Guzmán	2a.	10. II 1988	
50.- Jorge Gómez Ramos	7a.	10. II 1988	
51.- Eugenio Schmalidt Heck	2a.	13. IV 1988	
52.- Fermín Val Calavia	10a.	10. VIII 1988	
53.- Alfonso San Juan Recio	8a.	14. IX 1988	
54.- Augusto Gana Ehlers	5a.	13. X 1988	
55.- Jaime Egafia Baraona	5a.	9. XI 1988	
56.- Luis Naser Psell	7a.	9. XI 1988	
57.- Mario Moreno Ruiz	5a.	14. XII 1988	
58.- Fernando Tagle Zañartu	5a.	14. XII 1988	
59.- Manuel Morales Cornejo	6a.	14. XII 1988	
60.- Julio Gaete Acuña	8a.	14. XII 1988	27. IX 1992
61.- Humberto Sarría Abalos	12a.	14. XII 1988	
62.- Roberto Borgoño Donoso	13a.	14. XII 1988	
63.- Guillermo Oliver Santelices	10a.	15. V 1989	
64.- Raúl Bocca Roselló	11a.	14. VI 1989	
65.- Juan García Izquierdo	1a.	9. VIII 1989	
66.- Alfredo Noriega De la Vega	6a.	13. IX 1989	
67.- Alejandro Ossandón Carvajal	6a.	13. IX 1989	10. XI 1992
68.- Tomás Pomo Fernández	10a.	13. IX 1989	
69.- Eduardo Silva Bayer	8a.	14. II 1990	
70.- Héctor González Cárdenas	3a.	11. VII 1990	
71.- José Bustamante García	10a.	12. IX 1990	
72.- Jorge Stone Zavala	8a.	14. X 1990	
73.- Mario González Pineda	8a.	12. XII 1990	
74.- Antonio Espósito Sánchez	10a.	12. XII 1990	
75.- Benito Moreno Castro	10a.	12. XII 1990	
76.- Roberto Killian González	13a.	8. V 1991	
77.- Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13a.	12. VI 1991	
78.- Enrique Mancini Figueroa	8a.	14. VII 1991	
79.- Jorge Trisotti Colongo	11a.	14. VII 1991	
80.- Fernando Cuevas Bindis	7a.	13. XI 1991	
81.- Mauricio Galatzán Zeltzer	7a.	13. XI 1991	
82.- Julio Lesaigneur Carter	4a.	11. XII 1991	
83.- Gustavo Jiménez Becerra	8a.	11. XII 1991	
84.- Manuel Rodríguez Hernández	8a.	11. XII 1991	
85.- José M. Deytia Barrios	3a.	12. II 1992	
86.- Eugenio Guzmán Dinator	3a.	12. II 1992	
87.- Enrique Colin Montañón	4a.	12. II 1992	
88.- Carlos Devoto Bevilacqua	11a.	12. II 1992	
89.- Jorge Salas Torrejón	8a.	8. IV 1992	
90.- Alfredo Vega Blaniot	3a.	13. V 1992	
91.- José Tupper Lagos	9a.	13. V 1992	
92.- Luis Canessa Petit-Breuilh	11a.	10. VI 1992	
93.- Alberto Buxcel Authievre	4a.	11. XI 1992	
94.- Jorge Despouy Chommeton	4a.	11. XI 1992	
95.- José Ricart García	6a.	9. XII 1992	
96.- Juan Boltof Gárate	6a.	9. XII 1992	
97.- Bliseo Martínez Aldeguer	9a.	9. XII 1992	
98.- Enrique Moreno Labbé	12a.	9. XII 1992	

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA DON LUIS CLAVIERE CANALES EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL MARTIR ARTURO GLAZIOU CHENNINAUD.

El ser humano a través de su evolución siempre busca sus raíces, sus orígenes. Hoy le invitamos a conocer quien fue en vida y cómo la ofrendó Arturo Glaziou un 16 de enero de 1892.

Arturo Glaziou nació en Francia en el año 1857, realizó su servicio militar en Túnez, mostrando ya en aquel tiempo, dotes de gran heroísmo al salvar al Capitán de su unidad de caer en manos del enemigo, arriesgando su propia vida. Posteriormente, en la ciudad de Burdeos, perteneció al grupo de salvavidas en donde destacó y desarrolló aun más su valentía, destacando en muchas oportunidades cuando rescataba de entre las aguas a aterrorizados bañistas, entre los cuales sobresale el rescate de un menor, que preso del pánico ante una muerte segura, fue valientemente socorrido por Arturo Glaziou.

Luego de avecindado en Chile, ingresa a las Filas de la Cuarta Compañía de Bomberos de Santiago "Pompe France" que como su nombre lo indica, es representativa de la Colonia Francesa residente en Santiago. Ya a sus 33 años entra en la inmortalidad y comienza a escribirse una gloriosa e histórica página en la rica vida de la Cuarta.

En la madrugada del 16 de enero de 1892, un gran incendio alerta al Cuerpo de Bomberos de Santiago. En las calles Moneda y Estado, los Almacenes Muzard se convertían en hoguera. Arturo Glaziou siempre cumplió cabalmente sin trepidar, como era su costumbre. Alrededor de las seis de la madrugada, cuando las llamas se habían extinguido y se procedía a retirar el material de mangueras utilizado en el Incendio, a Arturo Glaziou se le ordenó trepar por una escala de la Octava Compañía, cuando en pleno descenso y preso de la extenuante labor realizada, sus manos no soportan el cansancio, cayendo pesadamente al piso, que le recibió fuertemente, causándole una muerte instantánea ante la atónita mirada de sus compañeros que al acercarse a su cuerpo para ayudarlo, sólo fue para descubrir que Arturo ya transitaba hacia la inmortalidad y la gloria como un grande, como un héroe, como un mártir del deber.

Así se escribe una hoja triste en la vida de la "Pompe France", una hoja que es el reflejo del sacrificio, de la voluntad de los hombres que ofrendan todo, incluso la vida.

Gracias.

ANEXO 7

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON MARCELO JARPA YAÑEZ, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL MARTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS.

Al amanecer del 25 de enero de 1942 el cielo de la ciudad se iluminaba con los rojos resplandores de las llamas que brotaban de un incendio declarado en la esquina de las calles Bandera con Moneda. El Santiago nocturno y bohemio estaba en retirada, su lugar lo ocupaban las rápidas bombas que acudían veloces y los voluntarios que presurosos corrían al sonar de la "Paila" y las sirenas.

Era una labor más entre tantas. Era el deber voluntariamente impuesto, que cumplía su función con seguridad y entusiasmo. Era el vigor y la fuerza del bien, puestos al servicio de quien fuera, y solamente para servir, nada más que servir, para recibir únicamente la suprema e interior satisfacción de haberlo hecho y haberlo hecho bien.

Entre todos y cumpliendo como todos, un joven voluntario de la 10a. Compañía de Bomberos "Bomba España", perteneciente a su Guardia Nocturna, llegaba también junto a sus compañeros al lugar amagado. Su nombre, Guillermo Santaella Aros; su edad, la juventud; sus sueños, los propios de su edad, que lo habían llevado a ingresar hacia muy corto tiempo, casi seis meses, a la sombra de nuestro Pabellón y el de su España, donde la gloriosa sangre de su tierra y sus ancestros, lo llevaron a enrolarse en las filas del Cuerpo, para demostrar la grandeza de su espíritu, la nobleza de su raza y sus ansias de servicio y solidaridad con el prójimo.

Pero Dios le tenía reservado otros destinos en el bendito reino de los cielos, para que pueda vigilarnos desde allá y cuidarnos tiernamente desde el regazo de sus alturas.

Y así fue como la muralla traidora, caída del segundo piso, lo aplastara con crueldad para envolverlo definitivamente.

El poco antes estridente sonar de las sirenas se había transformado en un silencio que causaba frío, sumiendo en dolor y en angustia a una Institución que lo llo-

raba con viriles lágrimas y a una Compañía que no podía conformarse con que otro más de los suyos ingresara tan sorprendentemente a las regiones de lo eterno.

Así señores fue el final de un niño a quien la vida le sonreía; pero, y escúchenlo bien, fue el principio que afianzó un ideal superior, ese ideal que nos lleva cada día a vencer las metas propuestas, a cumplir como cumplen los bomberos de verdad, a sacrificarse en cada instante y en todo momento por esta religión de la "Constancia y Disciplina", del "Deber y Constancia", y de la "Patria y Trabajo".

Y creo ahora que es bueno repetir aquellas significativas palabras que don Antonio Santaella dirigiera al Superintendente del Cuerpo a raíz de la muerte de su hijo en donde con la puntada del sufrimiento, se expresa así, "Como en estos casos las palabras de consuelo sirven de dolor, he de manifestarle que las que Ud. me dirige alejan el dolor y me animan y confortan de tal manera, que considero como la cosa más natural del mundo esta dolorosa desgracia que mutuamente nos aflige", y agrega "que antes de autorizar a mi joven hijo su ingreso a la 10a. Compañía, le hice ver la empresa que pensaba acometer y que desde el momento que ingresara a su Compañía, ni se pertenecía, ni me pertenecía a mí, sino al Glorioso Cuerpo de Bomberos de Chile".

Hoy, cincuenta años después, nos encontramos presentes a su lado. De la época de su martirologio son ya pocos los que van quedando, pero su maravilloso ejemplo y holocausto ha traspasado las barreras del tiempo y seguirá por siempre iluminando el áspero sendero de nuestro camino.

Señores voluntarios, creo que del superior sacrificio de Guillermo Santaella Aros debemos sacar penetrantes conclusiones, definitivos pensamientos, que nos lleven y nos hagan meditar en su tragedia, que dejó marcada una huella de corrección, de amistad y de deber cumplido, que nunca jamás debemos olvidar, y su sacrificio deberá ser una luz permanente y continúa en nuestro devenir de voluntarios del mejor Cuerpo de Bomberos.

Guillermo Santaella Aros, a los cincuenta años de tu partida los bomberos voluntarios siguen contigo y estarán siempre viviendo en tu permanente y venerado recuerdo. Que nuestras oraciones, repartidas por los vientos de la historia, te llenen de contento y alegría una vez más, y desde las distancias infinitas veas tu presencia continuar unida por los siglos junto a la dura senda de los Caballeros del Fuego, que como hoy, han venido con profundo recogimiento a honrar tu sagrada memoria.

#### ANEXO 8

#### DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 10a. COMPAÑÍA DON JORGE SALINAS REYES EN LA ROMERÍA EN HOMENAJE AL MARTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS.

Hoy nos encontramos aquí porque hace ya 50 años un joven muchacho de tan sólo 21 años de edad, en el momento en que la vida sonríe y entrega los mayores sabores, ese momento en que muchos de Uds. están y luchan por abrirse paso en la vida y triunfar en sus proyectos, y en la formación de sus propias familias, en ese preciso momento, Guillermo Santaella Aros se enfrentó al fuego defendiendo sus ideales, que son los que todos los presentes profesamos. Y le ganó la batalla extinguiéndolo, pero éste traicioneramente ya había carcomido los cimientos de un viejo muro de adobe que lo sepultó junto a su amigo Tomás Pombo, quien afortunadamente logró salir con vida de este funesto accidente.

Guillermo Santaella Aros, hijo de don Antonio, español natural de Málaga, Andalucía, quien como muchos otros de nuestra colectividad al igual que Colón embarcaron rumbo a esta prometedora América que los cobijó y a quienes ellos han entregado su laboriosidad, esfuerzo y trabajo, don Antonio llegó a la ciudad de Antofagasta, donde el año 1920 nació Guillermo. Posteriormente la familia se trasladó a la Capital, donde Guillermo Santaella fue incorporado al Instituto Nacional, cuna de hombres ilustres que ocupan destacados lugares en la historia de nuestro país.

Sintiendo el llamado del fuego y la influencia de su hermano Leocadio, que tenía dos años de antigüedad en la "Bomba España" ingresó a nuestras filas el día 29 de julio de 1941 con sólo 21 años de edad. En su sangre fluía la sangre española, sentía necesidad de servir a la comunidad, ya que Chile, su Patria, había acogido a su familia.

A pesar de ser un muchacho, poseía una seria disciplina y voluntad de servicio, por lo que ingresó a formar parte de aquellos que tienen el privilegio de ser los primeros en enfrentarse al fuego, de ser los primeros en luchar por rescatar a seres que se encuentran atrapados, a ser de los primeros en entregar sacrificio, trabajo, y horas de su descanso a su comunidad. Fue un guardián nocturno de la "Bomba España".



Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Guillermo Santaella Aros entregó su vida por un ideal, por nuestro ideal y más aun, para dar un ejemplo a los voluntarios que ingresan a esta noble Institución, ejemplo que nos dice al fuego hay que respetarlo pero no temerle, ya que es un amigo que al transformarse en enemigo es traicionero e implacable, alerta a ganarnos la batalla de la cual siempre hemos salido victoriosos, porque ese es el legado recibido de nuestros antecesores, cuyos restos descansan en esta Sacrosanto lugar, pero sus espíritus han formado el gran Cuerpo de Bomberos del Más Allá, cuya misión es iluminar con sabiduría a los que dirigen la Institución y alimentar los jóvenes corazones con disciplina, deseo de servicio, amor y entrega a la comunidad.

Guillermo Santaella Aros, la "Bomba España" en el año de su Centenario ha concurrido, acompañada de sus Compañías hermanas de canje la Séptima Compañía de Bomberos de Valparaíso "Bomba España" y la Primera Compañía de Bomberos de Rancagua "Bomba O'Higgins" y de todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a rendirte un homenaje, ya que gracias a tu entrega, ejemplo de abnegación y de sacrificio, sembraste la semilla regada con tu sangre española en nuestra Brigada Juvenil "Santiago Planas Lizama" que continuará nuestra labor cuando tus compañeros de la "Bomba España" hayamos ingresado al Cuerpo de Bomberos del Más Allá, donde te pedimos que nos guardes un lugar para tripular el Carro de la Eternidad.

## ANEXO 9

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA "POMPA ITALIA" DON WILLIAM SASSO MUÑOZ EN LA ROMERIA EN HOMENAJE A LOS MARTIRES CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA Y CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ, CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SUS TRAGICAS MUERTES.

"No existe amor más grande que aquél del que da su vida por sus semejantes ... Jesús..."

Este pensamiento escrito en la primera página del Libro de Condolencias abierto en la "Pompa Italia", el día en que en ella se velaban los restos de Claudio Cattoni y atribuidos al Divino Maestro, me llamó profundamente la atención, porque, a pesar de ignorar qué mano anónima lo estampó allí, su contenido me resultó impresionante y me invitó a meditar, no había ninguna otra, a mi modesto juicio, tan real, tan merecida, tan justa y gráfica, para lo que fue en vida nuestro querido mártir.

En verdad, Claudio Cattoni Arriagada, en sus 33 años de existencia supo amar. Amó intensamente: amó a sus padres, amó a su esposa, amó a sus hijas...Hizo del amor un dogma de fe irrestricto, porque por sobre todo, amaba a la vida.

Y cómo no hacerlo, si había nacido para triunfar. De una inteligencia excepcional, de un físico privilegiado, comenzaba a disfrutar de los éxitos de su personalidad. En lo deportivo, en lo profesional, en lo bomberil, en lo familiar, siempre quiso ser el primero, no para lograr una ventaja personal, sino que para servir, para ser útil, para entregarse a los demás...

Y entregó lo máspreciado que tenía..., entregó su vida que tanto quería; su vida que tanto amaba.

La entregó voluntariamente, como su deber se lo había impuesto, como lo había jurado ante la bandera de la Patria de su padre. Sin saber siquiera por quién lo hacía.

Murió por sus semejantes, murió por sus ideales, murió por su vocación de servir... Murió por AMOR.

Hoy aquí, quienes le conocimos íntimamente, quienes fuimos sus amigos en esta breve jornada terrenal, daremos fe de su paso por nuestras vidas, porque nos dejó un ejemplo tan puro de amor al prójimo, que no lo podremos olvidar.

Recordaremos su lucha por la vida en aquellas aciagas últimas horas de su existencia, recordaremos, cómo en su dolor, en su agonía, nos alentaba en la esperanza.

Mas todo fue en vano... Creíamos que Claudio no podía morir. Que no podía morir porque amaba a la vida. Amaba a la vida tal vez como ninguno de nosotros; con generosidad, con optimismo, con fe, con caridad, cristianamente, con humana solidaridad. Por ello, no podía, no debía morir.

Pero nuestra esperanza sólo fue eso, una vana esperanza ante los inexorables designios supremos. Vana soberbia de nuestra fe, porque Claudio, al final de una cruel agonía, fue llamado a estar más cerca de su Dios. El mismo que le inspiraba y transmitía tanto amor.

Hoy, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago le rinde el homenaje de gratitud

raba con viriles lágrimas y a una Compañía que no podía conformarse con que otro más de los suyos ingresara tan sorprendentemente a las regiones de lo eterno.

Así señores fue el final de un niño a quien la vida le sonreía; pero, y escúchenlo bien, fue el principio que afianzó un ideal superior, ese ideal que nos lleva cada día a vencer las metas propuestas, a cumplir como cumplen los bomberos de verdad, a sacrificarse en cada instante y en todo momento por esta religión de la "Constancia y Disciplina", del "Deber y Constancia", y de la "Patria y Trabajo".

Y creo ahora que es bueno repetir aquellas significativas palabras que don Antonio Santaella dirigiera al Superintendente del Cuerpo a raíz de la muerte de su hijo, en donde con la puntada del sufrimiento, se expresa así, "Como en estos casos las palabras de consuelo sirven de dolor, he de manifestarle que las que Ud. me dirige alejan el dolor y me animan y confortan de tal manera, que considero como la cosa más natural del mundo esta dolorosa desgracia que mutuamente nos aflige", y agrega "que antes de autorizar a mi joven hijo su ingreso a la 10a. Compañía, le hice ver la empresa que pensaba acometer y que desde el momento que ingresara a su Compañía, ni se pertenecía, ni me pertenecía a mí, sino al Glorioso Cuerpo de Bomberos de Chile".

Hoy, cincuenta años después, nos encontramos presentes a su lado. De la época de su martirologio son ya pocos los que van quedando, pero su maravilloso ejemplo y holocausto ha traspasado las barreras del tiempo y seguirá por siempre iluminando el áspero sendero de nuestro camino.

Señores voluntarios, creo que del superior sacrificio de Guillermo Santaella Aros, debemos sacar penetrantes conclusiones, definitivos pensamientos, que nos lleven y nos hagan meditar en su tragedia, que dejó marcada una huella de corrección, de amistad y de deber cumplido, que nunca jamás debemos olvidar, y su sacrificio deberá ser una luz permanente y continúa en nuestro devenir de voluntarios del mejor Cuerpo de Bomberos.

Guillermo Santaella Aros, a los cincuenta años de tu partida los bomberos voluntarios siguen contigo y estarán siempre viviendo en tu permanente y venerado recuerdo. Que nuestras oraciones, repartidas por los vientos de la historia, te llenen de contento y alegría una vez más, y desde las distancias infinitas veas tu presencia continuar unida por los siglos junto a la dura senda de los Caballeros del Fuego, que como hoy, han venido con profundo recogimiento a honrar tu sagrada memoria.

#### ANEXO 8

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 10a. COMPAÑÍA DON JORGE SALINAS REYES EN LA ROMERÍA EN HOMENAJE AL MARTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS.

Hoy nos encontramos aquí porque hace ya 50 años un joven muchacho de tan sólo 21 años de edad, en el momento en que la vida sonríe y entrega los mayores sabores, ese momento en que muchos de Uds. están y luchan por abrirse paso en la vida y triunfar en sus proyectos, y en la formación de sus propias familias, en ese preciso momento, Guillermo Santaella Aros se enfrentó al fuego defendiendo sus ideales, que son los que todos los presentes profesamos. Y le ganó la batalla extinguiéndolo, pero éste, traicioneramente ya había carcomido los cimientos de un viejo muro de adobe que lo sepultó junto a su amigo Tomás Pombo, quien afortunadamente logró salir con vida de este funesto accidente.

Guillermo Santaella Aros, hijo de don Antonio, español natural de Málaga, Andalucía, quien como muchos otros de nuestra colectividad al igual que Colón embarcaron rumbo a esta prometedor América que los cobijó y a quienes ellos han entregado su laboriosidad, esfuerzo y trabajo, don Antonio llegó a la ciudad de Antofagasta, donde el año 1920 nació Guillermo. Posteriormente la familia se trasladó a la Capital, donde Guillermo Santaella fue incorporado al Instituto Nacional, cuna de hombres ilustres que ocupan destacados lugares en la historia de nuestro país.

Sintiendo el llamado del fuego y la influencia de su hermano Leocadio, que tenía dos años de antigüedad en la "Bomba España" ingresó a nuestras filas el día 29 de julio de 1941 con sólo 21 años de edad. En su sangre fluía la sangre española, sentía necesidad de servir a la comunidad, ya que Chile, su Patria, había acogido a su familia.

A pesar de ser un muchacho, poseía una seria disciplina y voluntad de servicio, por lo que ingresó a formar parte de aquellos que tienen el privilegio de ser los primeros en enfrentarse al fuego, de ser los primeros en luchar por rescatar a seres que se encuentran atrapados, a ser de los primeros en entregar sacrificio, trabajo, y horas de su descanso a su comunidad. Fue un guardián nocturno de la "Bomba España".

Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Guillermo Santaella Aros entregó su vida por un ideal, por nuestro ideal y más aun, para dar un ejemplo a los voluntarios que ingresan a esta noble Institución, ejemplo que nos dice al fuego hay que respetarlo pero no temerle, ya que es un amigo que al transformarse en enemigo es traicionero e implacable, alerta a ganarnos la batalla de la cual siempre hemos salido victoriosos, porque ese es el legado recibido de nuestros antecesores, cuyos restos descansan en esta Sacrosanto lugar, pero sus espíritus han formado el gran Cuerpo de Bomberos del Más Allá, cuya misión es iluminar con sabiduría a los que dirigen la Institución y alimentar los jóvenes corazones con disciplina, deseo de servicio, amor y entrega a la comunidad.

Guillermo Santaella Aros, la "Bomba España" en el año de su Centenario ha concurrido, acompañada de sus Compañías hermanas de canje la Séptima Compañía de Bomberos de Valparaíso "Bomba España" y la Primera Compañía de Bomberos de Rancagua "Bomba O'Higgins" y de todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a rendirte un homenaje, ya que gracias a tu entrega, ejemplo de abnegación y de sacrificio, sembraste la semilla regada con tu sangre española en nuestra Brigada Juvenil "Santiago Planas Lizama" que continuará nuestra labor cuando tus compañeros de la "Bomba España" hayamos ingresado al Cuerpo de Bomberos del Más Allá, donde te pedimos que nos guardes un lugar para tripular el Carro de la Eternidad.

## ANEXO 9

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA "POMPA ITALIA" DON WILLIAM SASSO MUÑOZ EN LA ROMERIA EN HOMENAJE A LOS MARTIRES CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA Y CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ, CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SUS TRAGICAS MUERTES.

"No existe amor más grande que aquél del que da su vida por sus semejantes ... Jesús..."

Este pensamiento escrito en la primera página del Libro de Condolencias abierto en la "Pompa Italia", el día en que en ella se velaban los restos de Claudio Cattoni y atribuidos al Divino Maestro, me llamó profundamente la atención, porque, a pesar de ignorar qué mano anónima lo estampó allí, su contenido me resultó impresionante y me invitó a meditar, no había ninguna otra, a mi modesto juicio, tan real, tan merecida, tan justa y gráfica, para lo que fue en vida nuestro querido mártir.

En verdad, Claudio Cattoni Arriagada, en sus 33 años de existencia supo amar. Amó intensamente: amó a sus padres, amó a su esposa, amó a sus hijas...Hizo del amor un dogma de fe irrestricto, porque por sobre todo, amaba a la vida.

Y cómo no hacerlo, si había nacido para triunfar. De una inteligencia excepcional, de un físico privilegiado, comenzaba a disfrutar de los éxitos de su personalidad. En lo deportivo, en lo profesional, en lo bomberil, en lo familiar, siempre quiso ser el primero, no para lograr una ventaja personal, sino que para servir, para ser útil, para entregarse a los demás...

Y entregó lo máspreciado que tenía..., entregó su vida que tanto quería; su vida que tanto amaba.

La entregó voluntariamente, como su deber se lo había impuesto, como lo había jurado ante la bandera de la Patria de su padre. Sin saber siquiera por quién lo hacía.

Murió por sus semejantes, murió por sus ideales, murió por su vocación de servir... Murió por AMOR.

Hoy aquí, quienes le conocimos íntimamente, quienes fuimos sus amigos en esta breve jornada terrenal, daremos fe de su paso por nuestras vidas, porque nos dejó un ejemplo tan puro de amor al prójimo, que no lo podremos olvidar.

Recordaremos su lucha por la vida en aquellas aciagas últimas horas de su existencia, recordaremos, cómo en su dolor, en su agonía, nos alentaba en la esperanza.

Mas todo fue en vano... Creíamos que Claudio no podía morir. Que no podía morir porque amaba a la vida. Amaba a la vida tal vez como ninguno de nosotros; con generosidad, con optimismo, con fe, con caridad, cristianamente, con humana solidaridad. Por ello, no podía, no debía morir.

Pero nuestra esperanza sólo fue eso, una vana esperanza ante los inexorables designios supremos. Vana soberbia de nuestra fe, porque Claudio, al final de una cruel agonía, fue llamado a estar más cerca de su Dios. El mismo que le inspiraba y transmitía tanto amor.

Hoy, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago le rinde el homenaje de gratitud

que le debíamos al cumplirse un año de su sublime sacrificio, no podía dejar de recordarle, en esta fría y lluviosa mañana de domingo, tal como fue, para que todos aquellos que compartimos sus ideales, guardemos en nuestras memoria y en nuestros corazones la imagen de un voluntario ejemplar. Un hombre íntegro que realzó con su presencia la dignidad de nuestra profesión, la de un compañero, cuya prematura partida aun nos duele, pero del cual su ejemplo de vida y de amor no morirá jamás.

Tan sólo cuatro días antes, recibí pleno de orgullo y satisfacción su premio de cinco años en la Compañía de sus afectos: La "Pompa Italia".

¡Qué Premio más bien ganado! Con cuánto sacrificio, con cuánto entusiasmo, con vocación de servir sin igual, con 59 años de edad, lleno de esperanza y vitalidad.

Cuatro días después, alcanzaba el martirologio reservado tan solo para algunos elegidos.

Por eso hoy estamos aquí, para rendir el sincero homenaje de recuerdo y gratitud a Carlos Giaverini Faúndez, cuadragésimo mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al cumplirse un año de su trágica partida.

Carlos Guaverini no sucumbió en el combate heroico contra el fuego; no cayó luchando contra los elementos ni contra nadie ni nada; su vida no fue tronchada bajo el ulular dramático de las sirenas de los carros bomberiles que presurosos corren al encuentro de un enemigo común.

No. Carlos Giaverini, un hombre que fue preparado para el combate; un hombre que dedicó su vida al más rudo de los deportes; un hombre que aprendió desde muy joven a distinguir plenamente el valor de la vida y de la muerte, sucumbió en un accidente irracional, ilógico, increíblemente injusto e impredecible, pero no por ello, menos dramático, menos doloroso, menos artero que el de cualquiera de los mártires que le precedieron.

Hoy, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, la Institución y su Compañía: la Undécima, como integrante de la misma, está aquí, con todos sus efectivos, con las 22 Compañías, con sus Mandos Superiores, frente al lugar sagrado en que descansa su cuerpo, para rendirle el justo y merecido homenaje que se le brinda a aquellos que han entregado su vida por una causa noble, desinteresada y superior.

Por eso, en estos instantes, estoy seguro, todos sus compañeros de morada observan complacidos desde el Más Allá, este tributo que rinde el Cuerpo de Bomberos de Santiago a uno de sus más fieles servidores, porque desde hace un año han compartido el privilegio de la compañía de Carlos Giaverini, que en vida fuera un camarada amistoso, leal, generoso y servicial como ninguno.

Muchas gracias.

ANEXO 10

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 12a. COMPAÑIA DON MARIO ILABACA QUEZADA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO SEÑOR SERGIO DAVILA ECHAUREN.

La gratitud, sentimiento con el que se procura testimoniar de alguna manera cómo se aprecian beneficios que se hayan recibido, es una virtud que se practica en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Es por ello que al fallecer eminentes servidores, se les rinden honores demostrativos del pesar que gravita en nuestros ánimos por su pérdida y de la manera en que son agradecidos los servicios que prestaran.

El año recién pasado nuestra Institución sufrió tristezas causadas por el fallecimiento de veinticuatro de sus voluntarios, de muy diferentes antigüedades. Vimos desaparecer a dos de ellos que sobresalían por muchas aptitudes y méritos y que fueron queridos por nosotros sin duda en el mismo grado en que ellos brindaron su afecto al Cuerpo entregándose a su servicio con un fervor ejemplar. Fueron el Director Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo como igualmente Voluntario Honorario de la Quinta Compañía, don Sergio Dávila Echaurren, y don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, igualmente con idénticos títulos meritorios, quien perteneció a la Séptima y a la Octava Compañías. Sus fallecimientos se produjeron en fechas muy cercanas. Bien sabemos que el morir puede ser violento, pero pese a ello, cuando pierde la vida una persona que se ha hecho acreedora de merecido cariño, nos abandona la resignación para la cual debiéramos estar preparados. Al fallecer los Directores Honorarios recordados, el Directorio resolvió testimoniar el afecto y el reconocimiento del Cuerpo, simbolizando en forma material su gratitud hacia ellos, con la colocación de placas en homenaje a su memoria en sendos lugares. Los merecimientos de ambos han dado motivo para que se haya citado al Cuerpo a la romería que se está llevando a efecto,

y esto se hace en una ceremonia conjunta para ambos. Lógicamente que existe una variación, que consiste en que estos testimonios de gratitud quedarán a perpetuidad en los lugares correspondientes.

El encomio a que es merecedor don Sergio Dávila Echaurren en nombre de la Institución ha sido encargado por el señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena al Director de la 12a. Compañía que habla. La misión es honorífica, enorgullecida al máximo, pero el mismo grado de elevación que tiene, que es el de realzar virtudes, aunque éstas son indiscutidas y se destacan por sí solas, hace que resulte difícil evitar que se caiga en la omisión de no justipreciarlos debidamente, en ocasión como esta que tienen especial finalidad. He meditado que no debería experimentar el temor que he confesado, dada la sobresaliente figura que fue y seguirá siendo en el Cuerpo don Sergio Dávila Echaurren y es por ello y porque debo dar cumplimiento a un mandato destinado a honrar en justicia a un ciudadano ilustre por progeñie y, además, por méritos bomberiles que nadie mejor que nosotros podemos apreciar, que me atrevo a adentrar en el comentario de quien él fuera en vida.

Producido el lamentado fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la Quinta Compañía don Sergio Dávila Echaurren, el señor Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala y el señor Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza rememoraron con afectuosas y acertadas palabras la alta significación que tuvo para el Cuerpo de Bomberos de Santiago la presencia del señor Dávila en sus filas durante 54 años, 11 meses y 22 días. Posteriormente, en ceremonia efectuada para que quedara instalado su retrato en el salón de sesiones del Directorio, se recordaron muchos atributos suyos, los cuales están vivos en la mente de quienes tuvimos el honor de participar junto a él en labores de alta responsabilidad. Pero debemos tener en cuenta que en el lapso transcurrido desde su lamentado fallecimiento hasta ahora, se han incorporado voluntarios a la Institución, quienes por ser noveles, desconocen quien fue tan caracterizada personalidad. Esto, sin duda será dado a conocer por su propia Compañía. Sin embargo, por estimar que nada puede ser suficiente para destacar sus méritos ni para probar lo profundo de la gratitud del Cuerpo, mencionaré aunque deba repetir lo que es sabido por muchos y aunque sólo sea en un bosquejo biográfico, que muy luego de haber ingresado a la Quinta Compañía fue llevado a servir cargos de Oficial, llegando a desempeñar las altas funciones de Director de ella por tres períodos. Más adelante el Cuerpo lo eligió Vicesuperintendente, cargo que sirvió dos años. Estando en esas funciones debió acceder al llamado de que sirviera el cargo de Superintendente, el cual dejó al cabo de cuatro años por razones de salud. Sin embargo, su labor continuó siendo muy activa, pues su permanencia en el Directorio a perpetuidad, dado su título de Director Honorario del Cuerpo, permitió que se desempeñara como reemplazante del Superintendente y como miembro del Consejo Superior de Disciplina.

Con estas sencillas expresiones procuro trasuntar el objetivo que se persigue con este homenaje, que es el de exaltar una vez más, como ejemplo, lo que puede hacer un hombre idealista, probo, inteligente y culto en beneficio de instituciones de servicio de utilidad pública como lo es la nuestra, cuando siente en su espíritu el imperativo de dar de sí hasta los extremos en que lo hizo.

Señoras y señores:

Ansío que todos pudiéramos imaginar en nuestras mentes que la presencia de don Sergio Dávila Echaurren junto a nosotros fuese real, para que viéramos en toda su parsimonia la figura del hombre que fue, la personalidad que se formó, fortalecida por la experiencia, por una conducta de vida basada en la prudencia y en la sobriedad, condiciones que lo atuvieron a no iniciar empresa alguna si no tenía de ella una imagen clara en su privilegiada mente. Bien sabíamos que siempre nos encaminaría por una senda de honor, de eficiencia y de prosperidad. La representación y la administración del Cuerpo la cumplió con toda la dedicación que es posible consagrar a una tarea de tanta magnitud. Esa fue la figura excelsa del Director Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo, el Voluntario Honorario de la Quinta Compañía don Sergio Dávila Echaurren, a quien estamos reiterando en estos momentos la gratitud del Cuerpo de Bomberos de Santiago por sus desvelos y por la generosidad con que dedicó sus mejores esfuerzos a afianzar la solidez de nuestra Institución.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON SERGIO DAVILA ECHAURREN.

En nombre de la Quinta Compañía de Bomberos, la verde Arturo Prat, agradezco este solemne homenaje que se rinde a nuestro ex voluntario y ex Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren.

La más alta instancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha convocado movida por un profundo sentimiento de gratitud hacia quien trabajó en sus filas tan abnegada como eficientemente, dando valiosas enseñanzas y útiles realizaciones, durante largos años.

Don Sergio Dávila aprendió el afán de servicio y las tradiciones bomberiles por enseñanza de sus familiares directos y, tan pronto cumplió los requisitos de ingreso, se incorporó a la Quinta donde, desde el primer día, se distinguió por su espíritu de trabajo, serenidad e iniciativa, cualidades que justamente apreciadas le llevaron a ocupar cargos de responsabilidad en el servicio y la administración de la Compañía. En su paso por cada uno de ellos dejó la huella indeleble de su gran capacidad.

Sus condiciones personales y el prestigio logrado en los diversos cargos desempeñados, trascendió a las otras Compañías del Cuerpo, las que lo designaron para ocupar la Vicesuperintendencia y, posteriormente, por decisión unánime, ocupar el cargo máximo de la Institución, el de Superintendente.

Don Sergio Dávila era por naturaleza ajeno a los halagos y a los honores, sin embargo llegó a los más altos lugares sin haberlos ambicionado y sin que ninguna situación rompiera el marco de modestia y sobriedad de su espíritu que lo llevaban a estimar como inmerecida toda demostración de reconocimiento que se le hiciera.

Una situación que me voy a permitir relatar, nos muestra la humildad y generosidad que poseía, como también el sano sentido de la disciplina. Allá en 1970, habiendo el Directorio conocido y aceptada la reiterada e indeclinable renuncia de don Guillermo Morales Beltramí al cargo de Superintendente, don Sergio Dávila siendo Vicesuperintendente se adelantó a expresar al Directorio que por algunos comentarios se había enterado que propiciaban su nombre para ocupar la reciente vacante y que él les solicitaba, encarecida y sinceramente que se pronunciaran en favor de otra persona, pues era de público conocimiento que tenía ciertas limitaciones para ejercer un cargo de tan alta responsabilidad y que con igual lealtad que lo hizo con el señor Morales, desde ya comprometía su colaboración con quien fuese elegido. Al respecto, el Director Honorario don Enrique Phillips le aclaró que dicha limitación física nada tenía que ver con su ilimitada capacidad intelectual, suficiente y necesaria, para dirigir el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Y al proclamársele, consecuente con los ideales aprendidos del lema quintino: Trabajo y Disciplina, acató el veredicto de las Compañías, empeñándose en una abnegada y fructífera labor.

Le correspondió actuar y activamente, en una época muy difícil de nuestra vida bomberil y ciudadana, en una etapa en que los rencores y las envidias quisieron enseñorearse en todos los ámbitos. Para esa hora crucial, podemos decir que don Sergio Dávila fue un predestinado, pues poniendo en juego todas sus facultades más valiosas de tacto, de comprensión, de tolerancia, no exenta de firmeza y energía, mantuvo a la Institución en la recta y noble senda del voluntarismo bomberil. Como era habitual en él, se empeñó a fondo en las tareas de la Superintendencia, desarrollando importantes labores y fructíferos logros hasta que, infortunadamente, circunstancias ajenas a sus principios le impidieron continuar con sus propósitos.

Al corto tiempo, la Institución vuelve a reclamar sus servicios y se asegura seguir contando con su invaluable aporte, confiriéndole el título de Director Honorario, distinción que ya había lucido su abuelo y su tío, y sin duda también lo habría hecho su padre, de no haber muerto tempranamente.

Esta es la ocasión para recordar las palabras con que el poeta se consolaba por la desaparición de un ilustre, y saludaba a la vez a un escogido de la inmortalidad.

"El trabajador se ha ido; pero su obra ha quedado".

Los homenajes que tienen por objeto honrar la memoria de las personas ilustres, son recompensa respecto al pasado y enseñanza para el porvenir. Cuando desaparece un hombre de la talla intelectual de don Sergio Dávila se impone a los que sobreviven el deber de perpetuar visiblemente su persona: con la mirada franca y despierta, con la frente erguida y con el semblante serio pero afable y amistoso; para que su espíritu bondadoso y justo siga viviendo entre nosotros, para que su ejemplo

nos aliente a que seamos mejores, a que marchemos por la vida como el supo siempre hacerlo, por un camino recto y teniendo como norte el ideal de la amistad y del servicio: El ser un bombero de verdad.

La Quinta Compañía, la verde Arturo Prat, junto con agradecer el homenaje del Honorable Directorio de la Institución, trae sus palabra sencilla y sincera para agregar su profundo sentimiento de gratitud, de gran afecto, admiración y merecido respeto a su distinguido ex voluntario don Sergio Dávila.

Muchas gracias.

#### ANEXO 12

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA, A NOMBRE DEL DIRECTORIO, DON HECTOR GODOY GUARDIA EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON.

En espontánea expresión de sincero sentimiento de respeto y gratitud nos congregamos en este merecido y emocionado acto de homenaje al preclaro servidor de la Institución, Voluntario Honorario de la Octava Compañía y Director Honorario del Cuerpo, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon, en el primer aniversario de su deceso, cuyo desaparecimiento material no significó su muerte en el olvido, sino por el contrario, la continuación de la vida en la luz, en aquella luz que buscó afanosamente desde los tiempos de su mocedad, y que nos irradia iluminando la senda por él iniciada, la senda de nuestra labor de constante servicio, de abnegación y esfuerzo, de renunciamiento hasta el sacrificio.

Hay hombres en la vida que nacen para servir. Indiscutiblemente uno de ellos fue Eduardo Kaimalís, que vivió para hacer honor a este supremo deber de "servir", y lo hizo en forma anónima, silenciosa, sin ningún tipo de ostentación, halagos ni homenajes... y en esa misma forma murió. Por eso, hablar del paso de Eduardo Kaimalís por el Cuerpo de Bomberos de Santiago es digno de recordación y este acto es un testimonio afectuoso a su memoria y con él se cumple la obligación de agradecimiento que se le debe por sus ejemplos y los beneficios que reportó, en lo que suena su nombre y el recuerdo por sus relevantes características personales.

Cuando se recuerda a estos hombres que fueron los grandes servidores de nuestra causa, también se propone que se les imite y siga siendo bueno buscar en ellos la inspiración por el conjunto de rasgos que permitieron distinguirlo, y así elegirlo entre los demás, en los que resaltan sus cualidades humanas, morales y espirituales. Tenía fuerza, ánimo, firmeza, energía y constancia, que son atributos notablemente pocos comunes.

El trato con él fue siempre grato y muy luego creaba una amistad siempre pura y desinteresada que se iba fortaleciendo rápidamente con el paso del tiempo, ya que con su reconocido tino respetaba por igual opiniones, gustos y el carácter de las personas, no obstante ser muy sólido en sus convicciones, las que mantenía con singular firmeza y seguridad.

Hizo valer ese espíritu que le era tan propio, de que el hombre no se distingue por hacer ostentación de su jerarquía, sino que el hombre se prestigia gracias a su esfuerzo y colaboración.

Bomberilmente, fue de la escuela del Comandante don Alfredo Santa María, siendo uno de sus Ayudantes Generales y de quien sin duda bebió mucho de su sapiencia y el respeto a los principios fundamentales que guían al cumplimiento del deber y al renunciamiento de sí mismo para enfrentar las duras pruebas y fortalecerse venciendo dificultades y obstáculos con generoso entusiasmo.

De sus buenos y eficientes servicios dan cuenta y brillo su hoja de servicios con 71 años en la Institución y llegó a ser la primera antigüedad del Cuerpo.

Ocupó Eduardo Kaimalís el más alto cargo en el mando activo los años 1952 y 1953 luego de haber sido Teniente y Capitán de su querida Octava. Le correspondió asumir como Comandante de la Institución en momentos de gran tristeza para todos los voluntarios, pues habían perdido, en acto del servicio, a su gran Comandante, el Voluntario Honorario de la Quinta Compañía y Director Honorario, don Máximo Humbser Zumarán, pero, su sucesor, el Comandante Kaimalís, como un eficiente obrero de la obra ya iniciada por el Comandante Mártir supo aportar su cuota de sacrificio, de entusiasmo y de abnegación y salir airoso del desafío que le significó acceder a tan alto cargo en los momentos difíciles, anímicamente, para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, y dadas sus extraordinarias cualidades, se convirtió en el símbolo de todos los anhelos, en el motor que movió todas las actividades hacia las realizaciones fecundas, infundiendo en todos los espíritus la savia vivificante de su sano y poderoso optimismo.

Si tuvieramos que escoger otro aspecto sobresaliente del dilatado quehacer bomberil de Eduardo Kaimalís, difícil sería no mencionar su paso por la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", que como toda obra que emprendió, la prestigió con la dignidad que traducían todas sus actuaciones, propias de su acendrado cariño por la Institución. Fue uno de los veinte Miembros Honorarios fundadores, creyó en ella y la vivió. Asistía a sus reuniones cuando su salud se lo permitía, estimando que era posible seguir vinculado a sus compañeros de tantos años, y como reconocimiento a todo ello se le nombró Presidente Honorario, siendo hasta ahora el único que ha ostentado esa calidad.

Cuando ya el paso de los años le fue impidiendo actuar en el servicio activo, se concentró en su querido cuartel de calle Bellavista, la Octava Compañía, para alternar con sus compañeros los gratos placeres de la amistad, y sin darse cuenta que era el orgullo de esa casa y el vivo ejemplo para los que lograban comprender todo lo que su persona proyectaba, y le fueron viniendo los últimos años de la vida.

Y fue en esta etapa final cuando el Directorio acuerda, en 1991, el Título Vitalicio de Director Honorario, como el mejor testimonio de la justicia con que se apreció su dilatada y fructífera labor. Merecido honor, que es reconocimiento, un estímulo, un concepto de admiración para que desde esta posición superior aportara toda su experiencia forjada en la abnegación y sacrificio de hombre esforzado y pasar así a integrar la galería de eminentes servidores y cada vez que contemplemos su figura en el salón de sesiones del Directorio, sobrecogidos de respetuoso afecto, recordamos que Eduardo Kaimalís Lesturgeon consideró al Cuerpo de Bomberos como una escuela y el pertenecer a la Institución, una honra.

Lamentablemente muchas de sus luces no alcanzaron a brillar en el seno del Directorio, pese a que éste fue testigo permanente de sus 71 años de servicios entre nosotros.

Este homenaje recordatorio nos ha permitido retrotraernos emocionadamente a su grata memoria, permitiéndonos destacar su personalidad, su obra y su prestigio, los que significaron en la etapa de su desempeño activo, para quienes tuvimos la oportunidad de actuar en el sendero de su ejemplo, la enseñanza de un verdadero maestro, asimismo, para los jóvenes que se inician en la vida bomberil, los cuales tendrán en Eduardo Kaimalís una luminaria que guíe su espíritu de acción solidaria.

Concluyo esta intervención destacando el honor que significa para el Director que habla el haber sido designado el intérprete del Directorio en este merecido homenaje a uno de los nuestros, a través del cual ha pretendido una semblanza muy sincera sobre el hombre, el bombero, el maestro y el amigo y confía que el sentimiento puesto en ella haya suplido la falta de elocuencia para demostrar su calidad de hombre y fiel servidor de la causa que nos une.

Gracias.

ANEXO 13

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON LINO ECHENIQUE DONOSO, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON.

Con hondo respeto y profunda humildad bomberil llego en el día de hoy a ocupar en mi calidad de Director de la Octava esta tribuna, para rendir homenaje de gratitud y recuerdo a un gran servidor de la Institución bomberil y Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Eduardo Kaimalís Lesturgeon. Difícil es para mí referirme a tan insigne exponente de la causa voluntariamente impuesta, de un hombre cuyo abolengo, humano y bomberil, recuerda al de aquellos bomberos de ilustre figura que llenaron páginas de una historia Bomberil tan hermosa y brillante, que han sido las columnas sobre las cuales descansa nuestra Institución en forma sólida y respetada y que a pesar del ajetreo de los años se mantiene incólume, pues la obra realizada por ellos ha logrado mantener a nuestro Cuerpo en los lugares de avanzada.

Señores voluntarios y público que nos acompaña; a ese selecto grupo de servidores del Cuerpo pertenecía don Eduardo Kaimalís, de quien quizás muchos de ustedes no tenían conocimiento de su obra y su ejemplo, no se si he de poder yo, sin menoscabo de tan ilustre figura, referirme a su persona, a la cual tuve el privilegio de conocer, trabajar y recibir su rica experiencia, la que no sólo se volcó a quienes le rodearon, sino que su ejemplo lo legó en forma imperecedera en el devenir del mando activo de la Institución, pues fue allí donde se destacaron sus virtudes de hombre de mando, el cual impartía por su sola presencia.

Su vida bomberil comenzó un lejano 22 de abril de 1920, fecha en la cual se incorpora a la Séptima Compañía de Bomberos de Santiago, en aquel entonces formada



por miembros de la Colonia Francesa, a la que por razones de ancestros familiares estaba muy ligado, pues quería a Francia como su segunda patria a la cual, sus dos hermanos mayores fueron a defenderla en la primera guerra mundial, cayendo uno de ellos en el campo de batalla. En dicha hermana Compañía, permanece hasta 1932, año en el cual presenta su renuncia voluntaria, dejando tras su retiro gratos recuerdos entre sus compañeros y amigos a los cuales respetó y distinguió a través de toda su vida.

Su paso por aquella unidad bomberil le permitió conocer y valorar en toda su dimensión la razón de ser del Cuerpo de Bomberos de Santiago, razones que no pudo ignorar y que le llevan a incorporarse a la Octava Compañía a los pocos días de su alejamiento de la Séptima.

Desde su ingreso en nuestra Compañía muestra su amor por la Institución, valor que no pasa inadvertido por quienes son sus compañeros de filas, quienes se complacen al verle comenzar una carrera siempre ascendente, que le permitirá ocupar todos los cargos que una Compañía puede ofrecer a aquellos voluntarios que llegan a servirla como lo hizo el señor Kaimalís. Estos méritos son reconocidos por el señor Comandante de la época, don Alfredo Santa María, el que le llama para cooperar en delicadas funciones que le permiten acrecentar sus ya vastos conocimientos del servicio y le llevan a formar en el aspecto humano sólidas amistades basadas en el respeto y la admiración de los valores que representaron hombres como Santa María, Enrique Pinaud, Máximo Humbser y tantos otros con los cuales tuvo la fortuna de alternar.

Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago no pueden ignorar a un bombero de tan reconocida capacidad, experiencia y honradez en el cumplimiento de sus deberes y son ellos quienes le llevan a ocupar el cargo de Segundo Comandante en el año 1947 y con posterioridad al ver desaparecer trágicamente al Comandante de la época don Máximo Humbser Zumarán, le eligen en el más alto cargo del servicio activo de la Institución, constituyéndose en el primer voluntario de una Compañía de Escalas que asume dicho cargo desde la fundación del Cuerpo.

Su gestión como Comandante es brillante, destacándose entre otras labores la adquisición de las primeras Escalas Mecánicas de gran altura que mediaron entre las antiguas mecánicas de madera y las actuales piezas que prestan servicio en la actualidad. Fue un maestro, al igual que sus antecesores, para quienes le sucedieron en el cargo y de quienes logró la admiración y el respeto por su modo de actuar.

Alejado de las altas funciones de la Comandancia, regresa a su Compañía, en la que prosigue su labor como Director en varias oportunidades, Consejero de Disciplina en múltiples ocasiones y cuando no está sirviendo un cargo de elección está permanentemente ligado a Comisiones u otras actividades, aportando su rica experiencia en beneficio del Cuerpo.

La valiosa obra que el señor Kaimalís hizo de su vida bomberil, le valió que el Honorable Directorio le concediera, en el más amplio sentido de justicia, el título de Director Honorario de la Institución, distinción que recibió con gran alegría y profunda humildad, características propias de los grandes hombres.

Hoy, a poco más de un año de su paso al Más Allá, nos encontramos reunidos en este acto, por acuerdo del Honorable Directorio, para rendir público testimonio a su legado, ocasión que aprovecho para expresar en nombre de la Octava nuestra gratitud a dicho organismo que tuvo a bien acordar este homenaje.

Estoy cierto, y no dudo, que la obra de este gran servidor del Cuerpo quizás no haya sido resaltada en toda su magnitud por quien ocupa esta tribuna y sólo puedo expresar mi agradecimiento por la alta deferencia y honra que me habéis dispensado al permitirme poder resaltar la figura de don Eduardo Kaiamlís Lesturgeon.

He dicho.

ANEXO 14

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 18a. COMPAÑIA DON JUAN OLAVARRIA REVELLO, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 10a. COMPAÑIA DON MANUEL OYANEDEL RALDUA.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago me ha encomendado la alta y triste misión de que despida en su nombre los restos mortales del distinguido Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía "Bomba España", don Manuel Oyanedel Raldúa (Q.E.P.D.).

Ingresó a la 10a. Compañía "Bomba España" el día 2 de marzo de 1928, permaneciendo en ella hasta el día de su fallecimiento. En su larga trayectoria de 61 años y 3 días, perteneció además en dos oportunidades a la 8a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago "UNION ES FUERZA".

Durante su permanencia en las filas de la Décima, don Manuel Oyanedel Raldúa fue un voluntario que en más de una oportunidad asumió altas responsabilidades, destacándose en los cargos de Ayudante por un período de 1 año y 4 meses, de Teniente 1º por un período de 4 meses, el de Secretario por un período de 2 años y 4 meses, Consejero de Administración por un período de 4 meses y Consejero de Disciplina por un período de 5 años y 10 meses. Aportó su experiencia, sabiduría y ponderación.

Fue fundador de la 2a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, donde sirvió por espacio de 1 año, 3 meses y 14 días.

Participó activamente en diversas instituciones bomberiles a lo largo y ancho del país, donde realizó importantes gestiones en la formación en sus partes estatutarias, reglamentarias y de orden administrativo.

Se puede afirmar que fue un voluntario embajador de la Bomba España de Chile.

No puedo dejar de mencionar la rica y fecunda trayectoria que realizó el voluntario Oyanedel una vez obtenido el nombramiento de Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día 13 de marzo de 1981, en la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", donde sus intervenciones sobre la historia y anécdotas, las convertía en verdaderos poemas de vida.

Nacer y morir es nuestro obligado trámite como integrante de la naturaleza. Es la ley inflexible que se cumple una y otra vez y no precisamente por nuestra decisión y voluntad. Lo importante es que mientras vivamos como seres humanos, lo hagamos con dignidad y que nuestro trayecto no sea en vano ni estéril. No existe otro consuelo que el poder decir que uno ha vivido honestamente y pensar, en el momento de la muerte, que uno ha cumplido su tarea y que la vida continuará sin interrupción después de nosotros y tal vez un poco para nosotros. Nos queda el consuelo que todo lo amado vivirá, que nuestros mejores pensamientos se realizarán algún día y en algún sitio y que todo ese patrimonio inmortal de la humanidad y de la naturaleza, que hemos recibido y que es lo mejor de nosotros mismos, vivirá y durará, se acrecentará sin cesar, se comunicará de nuevo, sin perderse jamás. Es el desafío de las nuevas generaciones de jóvenes, que se integran día a día a esta benemérita Institución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Es el mejor homenaje que se le puede rendir al Miembro Honorario de nuestra Institución y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía "Bomba España", 1a. Compañía "O'Higgins" del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, 7a. Compañía "Bomba España" del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Manuel Oyanedel Raldúa (Q.E.P.D.) que eligió esta opción de vida, la de servir a nuestra comunidad.

Junto con señalar su ejemplo hago llegar a nombre de la Institución, a su familia, así como a la 10a. Compañía "Bomba España" los sentimientos de nuestro más profundo pesar.

Descanse en Paz.

ANEXO 15

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 10a. COMPAÑIA DON JORGE SALINAS REYES EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 10a. COMPAÑIA DON MANUEL OYANEDEL RALDUA.

El destino es cruel en muchas ocasiones y esta es una de ellas, ya que ha venido a llevarse a un baluarte de la "Bomba España", y un bombero como pocos, ya que no sólo se conformó con servir durante 60 años a la Décima, sino que supo también prodigarse por todas las Compañías de nuestra Institución y de Cuerpos de Bomberos hermanos como el de Ñuñoa, donde participó en su fundación como voluntario de la 2a. Compañía. muchos otros Cuerpos de Bomberos de la República recibieron sus sabios consejos y la gran amistad que sólo el sabía dar.

Sí, me refiero a don Manuel Oyanedel Raldúa, Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Voluntario Honorario de la "Bomba España" de Santiago y de nuestras hermanas de canje, la 1a. "Bomba O'Higgins" de Rancagua y la 7a. "Bomba España" de Valparaíso. Sirvió además en la Primera y la Segunda de Ñuñoa.

Ingresó a la Compañía el 12 de marzo de 1928. Ocupó diversos cargos por espacio de más de 18 años como Ayudante, Teniente Primero, Secretario, Consejero de Administración y de Disciplina. Sirvió en la 8a. de Santiago por 3 años, 11 meses y un día, para volver a su "Bomba España", ya que sangre vasca de su padre y catalana de su madre lo llamaban.

A pesar de estar viajando constantemente por su trabajo en FF. CC., obtuvo su premio por 50 años con 691 sobrantes y el de 60 años con 848 sobrantes, gran ejemplo para nuestras juventudes, futuro de nuestra Institución.

Nos contaba anécdotas de nuestros fundadores cuando él de muy niño frecuentaba el Cuartel de la mano de su tío y ex voluntario Décimo don Manuel Martorell Peris. Comentaba de las bombas antiguas, de los caballos fieles servidores de la época, de las mangueras de lona y de cuero, en fin, su rostro se iluminaba recordando aquellos tiempos y quizás volviendo a revivirlos.

Se enteraba de todos los nuevos nombramientos y rápidamente llamaba para felicitar y ofrecer su ayuda, que así la denominaba, pero que más que eso era su sabiduría bomberil.

Por su trabajo en Ferrocarriles del estado le tocó viajar a través de todo Chile y por eso todos los bomberos chilenos lo conocían y apreciaban su amistad y buenos consejos.

Cuando entré a ver sus restos mortales me percaté que así como vivió preocupado de los Bomberos de Chile, murió leyendo en la Revista del Cuerpo de Bomberos de La Granja, San Ramón y La Pintana un artículo titulado "Conversando con un fundador" y dedicado por su autor de puño y letra:

"A don Manuel Oyanedel. Con respeto y admiración al amigo de ideales, un admirador firma Gabriel Lima".

Es por eso señores voluntarios, comencé este breve discurso comentando que la "Bomba España" perdía un baluarte de la Compañía y ahora creo sentir lo que piensan todos Uds. Que perdemos un baluarte de nuestra Institución y más aun, un baluarte de los Bomberos de Chile.

Perdemos a un fundador de ideales bomberiles.

Manuel Oyanedel Raldúa, descansa en paz.

#### ANEXO 16

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 14a. COMPAÑIA DON ANDRES VERDUGO RAMIREZ DE ARELLANO, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 9a. COMPAÑIA DON SERGIO AGUAYO AVILA.

Nuevamente la Novena Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago sufre por el deceso de un voluntario de sus filas. El Directorio de la Institución me ha conferido el honor de decir estas palabras en su representación, y digo que es un honor porque referirme a la persona de don Sergio Aguayo Avila es recordar el ideal del bombero voluntario, digno de ejemplo para muchos, más allá de su propia Compañía, para los voluntarios de todo el Cuerpo de Bomberos.

En efecto, don Sergio Aguayo, falleció con una antigüedad en el Cuerpo de 57 años de servicio y ostentaba la calidad de Miembro Honorario de la Institución, con premio de 55 años de servicio.

Qué gran ejemplo para todos.

Ingresó a la Novena Compañía el 8 de diciembre de 1933. Después de 3 años, se alejó por aproximadamente 1 año y se reincorporó el día 9 de enero de 1938.

Desempeñó los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario y Tesorero de su Compañía, siendo elegido Capitán por un breve tiempo entre octubre y diciembre de 1943 y después desempeñó ese alto cargo entre el 1º de enero de 1954 y el 9 de enero de 1956.

Con posterioridad, entre abril de 1967 y julio de 1968, y después entre enero de 1975 y diciembre de 1980, esto es, casi ininterrumpidamente durante 6 años, se desempeñó como Consejero de Disciplina, cargo de tanta trascendencia en una Compañía.

Qué frágiles somos los hombres ante el llamado del Todopoderoso. Es porque somos seres humanos, sólo ovejas de un rebaño.

Don Sergio Aguayo Avila hizo su paso por este mundo sirviendo a los hombres. Porque ¿qué lo inspiró a servir a los demás de esta forma riesgosa y sacrificada? Lo mismo que ha inspirado a numerosos hombres verdaderos que han servido con "Deber y Abnegación" a lo largo de tantos años. Quienes hemos visto en los incendios a hombres y mujeres desesperados porque el fuego arrasa con sus bienes, o a ellos mismos o a sus seres queridos, nos ha motivado espiritual y físicamente a protegerlos, rescatarlos de las garras del fuego y evitar muchas veces que pierdan lo poco o nada que les pertenece. Lo mismo sucede en otros siniestros o emergencias en donde es patente el sufrimiento, el dolor. Don Sergio Aguayo lo heredó de su padre, que pasó su vida en la Novena, y transmitió ese espíritu a su hijo. De la misma forma lo hizo don Sergio con su propio hijo.

Qué nobleza. Qué ejemplo de vida la de don Sergio.

Muchos recordamos al Voluntario Sergio Aguayo, días atrás, con motivo de celebrarse 100 años de vida de su querida Nona, orgulloso, distinguido de entre sus pares, con qué alegría disfrutó él ese día. Para mí, que me queda mucho por recorrer y servir, en mi recuerdo y en el de muchos quedará su estampa, su ejemplo y espíritu de servicio.

En nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de su Directorio, señores voluntarios de la Novena Compañía, de la Undécima de Valparaíso, Compañía de Canje, señora Victoria Guzmán de Aguayo y familiares, nuestro más sincero pesar.

Sergio Aguayo Avila descansa en paz.

ANEXO 17

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 9a. COMPAÑIA DON ALEXANDER TUPPER MANEN EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 9a. COMPAÑIA DON SERGIO AGUAYO AVILA.

La primera Epístola Universal de San Juan, Capítulo IV, versículo 20, nos habla del Amor y manifiesta lo siguiente:

"Si alguno dice: Yo amo a Dios y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano, a quien ha visto. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ha visto?

Y nosotros tenemos este mandamiento de él: "El que ama a Dios, ame también a su hermano."

He querido iniciar mis palabras a nombre de la 9a. Compañía con esta Carta de San Juan al despedir los restos mortales de nuestro Voluntario Honorario, Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Miembro Honorario de la Undécima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con premio de 55 años de servicios, don Sergio Aguayo Avila, porque justamente él vivió entregando el Amor en sus diferentes facetas.

Amó a su padre don Ernesto Aguayo Nieto, Voluntario de la 9a. Compañía, al seguir sus pasos e incorporarse a ella el 8 de diciembre de 1933 a la edad de 18 años, recibiendo una sabia formación bomberil que amalgamaba la tradición Nona, la técnica de incendios y el cuidado de lo más valioso que tiene el Cuerpo de Bomberos, el material humano.

Amó a su esposa, señora María Victoria Guzmán, con quién formó una familia de la cual nacieran sus hijos Sergio, María Carolina y Luis Felipe, los que junto a él aprendieron a querer también a la Novena dando lo mejor de sí por la causa bomberil. Así la señora María Victoria se incorporó al arduo trabajo del Comité de Damas Novenas y su hijo Luis Felipe ingresó a las filas de la Compañía de su abuelo y de su padre, cooperando con un eslabón más a la larga cadena de la tradición familiar de la Novena.

Amó su trabajo en el Banco Español, al cual ingresó después de estudiar en el Instituto Nacional y en el Instituto Superior de Comercio y actuó con la lealtad que sólo sabía dar, llegando al cargo de Agente de la Sucursal Providencia y jubilando después de 30 años de servicios ininterrumpidos. Sus compañeros de trabajo de la época, muchos de ellos bomberos hasta el día de hoy, lo recuerdan con especial afecto por su caballerosidad, corrección y camaradería.

Amó a su Compañía por un tiempo de 57 años, ocupando los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Tesorero, Secretario, Consejero de Disciplina e integrante de la Guardia Nocturna; todos los cargos los sirvió con gran entrega y cariño, pero en el que más destacó fue en el de Capitán, elaborando una cartilla denominada "Capacidad de Mando", en la que expuso gran parte de sus conocimientos y experiencia y que ha servido hasta el día de hoy a nuestros oficiales. Quiero en este momento destacar un párrafo que refleja su pensamiento:

"El Oficial dentro de nuestra Institución es Educador y Conductor, es por esto que debe distinguirlo la Ecuanimidad, la Sobriedad, el Dominio de sí mismo y el Valor ante el peligro, pero además debe ganarse la confianza de sus subordinados por la constante preocupación por sus actividades en el orden moral; intelectual y familiar.

"El Oficial de Compañía debe velar porque sus miembros pospongan sus intereses personales y particulares por los colectivos, y ello se consigue cuando los principios de Disciplina, Jerarquía y Subordinación están basados en la Justicia, el Bienestar y la Armonía."

Esta era la forma como don Sergio Aguayo Avila influyó profundamente en nuestros Oficiales y voluntarios, a través de su pensamiento, el que no sólo quedó en el papel, sino que creó una verdadera escuela de mando incorporada a la tradición Nona.

Pero no sólo nos dejó su pensamiento escrito sino que también nos legó un camino de acción, de participación y de entrega con su ejemplo para los voluntarios activos y honorarios, al cumplir con sus deberes de voluntario hasta el último día de su vida en las formaciones del Cuerpo, los ejercicios y en los actos del servicio, siempre enseñando y sirviendo de guía a los jóvenes voluntarios de nuestra Compañía.

Todos estos rasgos de su personalidad lo llevaron a ser un hombre íntegro, querido y respetado por sus pares como lo manifestara don Héctor Godoy Guardia, Presidente de la Peña de los 50, en la cual participó por más de 7 años, siendo uno de los integrantes más asiduos para compartir junto a los voluntarios de su generación sanos momentos de camaradería. Estos méritos que lo adornaban, también fueron reconocidos por nuestra Compañía Hermana de Canje, la Undécima Compañía de Bomberos de Valparaíso "George Garland", que lo distinguió nombrándolo Miembro Honorario por su constante cooperación para que los lazos de unión fueran cada vez más profundos.

Don Sergio Aguayo Avila: Al despedirlo y reconociéndolo como católico en su fe, debo decirle en este último momento a nombre de la Compañía, que realmente Ud. amó a sus hermanos, que puede ir tranquilo al encuentro de Dios, y que con la esperanza de un próximo reencuentro descanse en Paz.

## ANEXO 18

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON LINO ECHENIQUE DONOSO, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 11a. COMPAÑIA DON ADOLFO CROXATTO ORNANO.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al cual tengo el alto honor de representar, llega hasta este Camposanto para entregar a la madre tierra y rendir postrer homenaje de gratitud a un destacado Voluntario Honorario de la Undécima Compañía, "Pompa Italia", don Adolfo Croxatto Ornano.

Cómo desearía tener la palabra fácil y la frase hermosa para poder referirme a la rica vida bomberil de Adolfo Croxatto, pues ella no es la consecuencia de una época o un período, sino que es la entrega de toda una vida a una causa voluntariamente impuesta. Su hoja de servicios, a la cual me voy a referir en forma muy sucinta, nos indica que se incorpora a la Undécima Compañía el día 19 de febrero de 1943, dando inicio a una carrera bomberil que se prolongaría por casi medio siglo de entrega total en el cumplimiento de las labores que impone ser voluntario, Oficial de Compañía y Oficial General.

En su Compañía sirve diversos cargos por espacio de más de treinta años, como también lo hace en el seno del Directorio del Cuerpo al cual se incorpora por primera vez en el año 1957 al servir como Tercer Comandante de la Institución y con posterioridad en los años 1986, 1987 y 1991 como Director de su Compañía.

Su trayectoria bomberil está impregnada de servicios y prueba de ello es que debido a motivos particulares reside por un tiempo fuera del país. Sin embargo, a pesar de la distancia que lo separa de su Compañía, se convierte en el gestor y principal baluarte de la reforma al Reglamento Interno de la "Pompa Italia", texto reglamentario que defiende a su vuelta con vehemencia y profunda honradez, lo que significó que gracias a sus buenos oficios el Directorio del Cuerpo lo aprobara en los mismos términos y condiciones que él y sus colaboradores habían presentado en forma original.

Quienes tuvimos la fortuna de compartir con don Adolfo Croxatto en forma más íntima, pudimos conocer de sus grandes dotes de hombre de bien, honrado, caballero, leal y enérgico, condiciones que lo hicieron sobresalir más allá del ámbito bomberil del Cuerpo de Bomberos de Santiago. No es extraño entonces que fuera Miembro Fundador de la Primera Compañía de Bomberos de Buin y con posterioridad Comandante de dicho Cuerpo por largos períodos, Miembro Honorario de la Sexta Compañía de Bomberos de Valparaíso, de la Cuarta Compañía de Talcahuano y Segunda de Copiapó y, en el ámbito internacional, Miembro Honorario de la Compañía "Garibaldi N° 1", Lima, Perú.

Hombres como él no se dan a menudo en nuestras filas. Sus méritos le valieron ser reconocido bomberilmente por las instituciones que acabo de señalar y por cuyos servicios, fuera de otras actividades que también sirviera en forma brillante, fue Condecorado por el Gobierno de Italia con la Orden de la "Estrella de la Solidaridad" en el Grado de Caballero.

Señoras y señores, largo y tedioso sería seguir refiriéndome a la labor que el señor Croxatto desarrollara en vida dando con ello ejemplo de que no nos cabe duda será el norte que las nuevas generaciones tratarán de emular, guiados desde el Más Allá por tan insigne hombre.

La huella trazada por Adolfo Croxatto, que en vida encarnara un verdadero señor de civismo, no podrá ser borrada por acto alguno y su obra y ejemplo serán recordados en forma imperecedera.

Sabedor está el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago del luto por la pérdida irreparable que ha significado, para toda la Institución, la repentina partida de nuestro camarada y amigo, que a todos nos sobrecoge y ante lo cual nada podemos hacer, sólo guardar el agradecimiento y el consuelo de haber tenido entre nosotros a tan insigne voluntario.

Finalmente, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, deseo expresar nuestras más sentidas condolencias a su distinguida esposa y familiares, al señor Director, Oficiales y Voluntarios de la Undécima, a las instituciones que hoy están de duelo, pues conjuntamente con comprender el dolor que les aflige, hubiésemos deseado mantenerlo a nuestro lado para aprovechar el fruto de su sabiduría e imitar, aunque nunca en forma igual, sus grandes dotes de idealista.

Estimado voluntario y amigo Adolfo, descansa en paz, que el altísimo debe estar esperándote como el padre que espera al hijo predilecto.

#### ANEXO 19

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON WILLIAM SASSO MUÑOZ EN LOS FUNERALES DEL EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 11a. COMPAÑIA DON ADOLFO CROXATTO ORNANO.

Hace casi cincuenta años, en los albores de 1943, un joven alto, fornido, ple-tórico de ideales, esperanzas e ilusiones, golpeó las puertas del Cuartel de Unión Americana, para servir en las filas de la Compañía que su sangre italiana le inspiraba. ¡Y cómo la sirvió! Hoy al despedir sus restos mortales, qué difícil resulta expresar en tan breve lapso, lo que significa el paso de don Adolfo Croxatto Ornano por nuestra Institución.

Cómo quisiera poseer en este instante el don de la palabra fácil, precisa y justa, para expresar mis sentimientos.

Hoy nuevamente la "Pompa Italia", junto a sus camaradas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y de Buin, junto a las Compañías hermanas "Ausonia de Iquique", "Cristóforo Colombo" de Valparaíso, Bomba "Italia" de Copiapó y "Umberto Primo" de Talcahuano, vuelve a este lugar de tan tristes recuerdos y de dolor, para despedir a uno de sus hijos más queridos.

Hoy decimos adiós a quién fuera uno de sus más preclaros servidores, a quién marcara un hito importante en la Historia de la Undécima, de una personalidad y un carácter sin igual, de una identificación institucional sin límites, su vida era la Compañía. Era un guía, un maestro, un padre, un amigo, un ejemplo..., era en síntesis un Bombero.

Por medio siglo sirvió a su ideal bomberil con abnegación y entrega absoluta, sin tregua ni descansos, sin claudicaciones de ninguna especie, dando todo de sí a esta causa del deber voluntariamente impuesto.

Su sabiduría, su inteligencia, su valiosa experiencia, su moderación, su tesón inquebrantable, prácticamente su voluntad de servir y su vida fueron puestas a disposición de su ideal de bombero voluntario.

Para qué repetir sus cargos y responsabilidades bomberiles, que la Compañía y el Cuerpo le entregaron confiados en sus virtudes y su capacidad. Ellos aparecen hoy irrelevantes ante su obra magnífica, plena de realizaciones. Fue Secretario, Teniente, Capitán, Tercer Comandante, Consejero de Disciplina y Director por 5 años. Numerosas comisiones lo tuvieron como integrante entusiasta y trabajador. Se identificó con una época y la Compañía se identificó con él.

Cómo olvidar a aquél lejano equipo de la Pompa, que bajo su mando y Capitanía venció en la "José Miguel Besoain", cómo olvidar su influencia en el Reglamento de la Compañía, la creación durante su dirección de la Squadra Juvenile, la organización de la conmemoración de los 75 años de la Bomba, el ingreso precoz de la Compañía a la era computacional, y tantas otras realizaciones tan largas de enumerar.

Es por eso, por su obra, que su hoja de vida registra que se hizo merecedor, entre otras distinciones, a la Medalla de Plata del Primer Año, al Homenaje Especial de la Medalla de Oro, a la Condecoración del Gobierno de Italia con la Stelle de la Solidarità en el Grado de Cavalieri. Se le nombró Miembro Honorario de la Sexta Compañía "Cristóforo Colombo" de Valparaíso, y Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos del Perú y de la Bomba "Chorrillos", "Garibaldi N° 1", de Lima. Desde 1959, perteneció al Cuerpo de Bomberos de Buin, en el cual alcanzó las más altas distinciones a través de la Primera Compañía, de la que fue fundador y cuyos voluntarios forman hoy junto a nosotros por ser también una Compañía doliente, al perder a uno de sus más destacados y queridos servidores.

Tanta actividad, tanta entrega, debió tener un costo, un costo de desvelos, de preocupaciones, de incertidumbres y hasta de dolor. Si, dolor, porque sufrió en forma especial la pérdida de dos de sus voluntarios más queridos, dos Mártires de la Compañía que en el lapso de cinco meses abrumaron de pesar a sus compañeros y con mayor razón a su Director, para quien sus voluntarios eran como sus hijos. Su cansado corazón, su mente y su organismo se debilitaron, resentidos por la angustia y la amargura. Tan sensibles desgracias no podían pasar indiferentes a quien tanto amaba a su Pompa. Y siempre los recordó con dolor.

Amó a la "Pompa Italia" por sobre todas las cosas de la vida y compartió este amor con su querida esposa, sus hijos y sus padres. Hoy aquí, su abnegada esposa, nos acompaña una vez más. Nos acompaña para despedir su cuerpo, pero no su presencia, porque ella estará siempre con nosotros. Señora Yasna, reciba toda nuestra gratitud, todo nuestro afecto, todo nuestro cariño y solidaridad en estas horas difíciles y dolorosas. Comprendemos su pesar, porque es nuestro. Compartimos su dolor como compartimos su presencia y sus desvelos. Dios ha querido llamar a su lado a nuestro Adolfo Croxatto, a nuestro tío Adolfo y con cristiana resignación debemos aceptar sus designios.

Fuí su Secretario en 1989 y tuve el honor y la responsabilidad de heredar de él la Dirección de la Compañía hace apenas algunos meses. Por eso hoy, con un dolor inmenso, pero con un cariño infinito, le digo gracias, gracias por haberlo conocido. Gracias por sus enseñanzas, gracias por el privilegio de haber servido bajo sus órdenes, gracias mi querido Director, descanse en paz.

Mio caro Direttore:

I tui Compagni della Pompa Italia tua seconda famiglia, per mezzo secolo, oggi ti congedano, sapendo della tua sobrietá, solo posso dirti un doglioso addio. Ciao zio !

ANEXO 20

DISCURSO DEL VICESUPERINTENDENTE DON RONALD BROWN LAVERICK, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 6a. COMPAÑIA DON ALLYS SANCHEZ VALLENZUELA.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, desde su Directorio y, pasando por toda su estructura organizativa, está conmovido y muy triste. Y he querido, a nombre de la Institución, venir a decírselo a nuestro querido buen amigo y Voluntario Honorario de la Sexta Compañía de Bomberos don Allys Sánchez Valenzuela.

Decírselo, acá. en este momento que para Allys es fin de un camino e inicio de otro.

Venimos a expresar que tenemos una inmensa pena porque hemos perdido a un muy querido, leal y buen amigo. A manifestar que sentimos admiración por la naturalidad y modestia que le eran características dentro de su alto nivel de inteligencia y capacidad de trabajo. A decirle que nos invade un profundo agradecimiento por el apoyo permanente e incondicional que dispensaba a todos quienes tuvimos la suerte de trabajar y alternar con él. A asegurarle que siempre lo recordaremos con cariño y respeto.

Don Allys Sánchez Valenzuela inició su vida bomberil en la Séptima Compañía, donde prestó servicios por un período de 3 años y medio, para ingresar posteriormente, en 1951, a la Sexta Compañía. Ambos períodos representan más de 45 años de constancia. En la Sexta Compañía sirvió los cargos de Tesorero y de Director.

En 1991 el Directorio del Cuerpo, como resultado de su acertado y eficiente desempeño como Director de su Compañía, le encomendó la importante y delicada función de Tesorero General de la Institución, cargo que desempeñó en forma brillante

hasta pocos días antes de su fallecimiento. En el mes de agosto, el Directorio lo vio alejarse de sus funciones por razones de salud, debiendo posteriormente ceder ante su renuncia, con el fin de liberarlo de una responsabilidad que tanto le preocupaba no poder cumplir, y para que tuviera la tranquilidad necesaria para reponerse sin tensiones.

El destino lamentablemente no le deparó tal posibilidad de recuperación.

El sentimiento de pesar que ha producido en muchas esferas el fallecimiento de tan estimado amigo, afecta profundamente a nuestra Institución, de modo muy directo a la Sexta Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad" y a su distinguida familia. Sabemos, sin embargo, que ni a unos ni a otros logrará atribularnos, pues seguiremos recibiendo esa luz que siempre emana de los buenos ejemplos, impulsándonos a continuar realizando con el mayor esfuerzo y esmero todo aquello que contribuya a la confraternidad y al altruismo.

Expresamos nuestras condolencias y aceptamos agradecidos las que se nos manifiestan, pues sabemos que están inspiradas en su recuerdo y este está sumamente vivo y presente entre nosotros.

#### ANEXO 21

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DON GUSTAVO MIRANDA GAMBOA EN LOS FUNERALES DEL EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 6a. COMPAÑIA DON ALLYS SANCHEZ VALENZUELA.

Dicen que Aristóteles, el gran filósofo, habría dicho alguna vez:

¡Oh, amigos míos, no hay ningún amigo!

Nosotros, los que conocimos a Allys Sánchez Valenzuela, podemos decir:

¡Oh, amigos, he aquí un magnífico amigo!

El destino ha querido que sea yo, en mi calidad de Director y en representación de los Oficiales y Voluntarios de la Sexta Compañía, quien tenga que despedir, entre otros, los restos mortales de quien fuera, en lo laboral, mi gran jefe; en lo bomberil, un excelente camarada, y en lo personal, un mejor amigo.

Difícil, y tremendamente dolorosa misión ha recaído sobre mis hombros y excúsenme ustedes porque, al referirme a Allys Sánchez Valenzuela lo haga más en mi calidad de amigo que de Director de la Compañía; pero, en estos momentos, me es imposible poder distraerme a mis inicios en la vida laboral, donde Allys jugó un papel muy importante en mi formación personal. Exactamente, el día 22 de mayo de 1957, conocí al que sería mi jefe en la actividad que, a partir de ese momento, comencé a desarrollar. Bajo sus órdenes supe lo que era la disciplina laboral, bajo sus órdenes aprendí lo que eran las exigencias en una empresa líder en aquellos años, bajo sus órdenes fui formando y moldeando mi persona, y no podía ser de otra manera, pues delante mío tenía a un hombre que, desde su juventud, fue ejemplo de trabajo, de una lealtad y rectitud a toda prueba y de una caballerosidad digna de elogios. Exigente al máximo, pero nunca más de lo que se exigía a sí mismo, formó una verdadera escuela entre sus dirigidos. Con el tiempo y ya conociéndonos más a fondo, empezó a motivarme con la idea de ser Bombero Voluntario, y es así como en el mes de agosto de 1966 ingresé a la Compañía. Fue precisamente en ésta, en que tuve la oportunidad de conocerlo íntegramente, pues, ya no sólo era el Jefe, sino que también era el camarada y por sobre todo el amigo.

Dotado de una gran personalidad, de ideas y convicciones muy claras, era de aquellos que fijaban metas y objetivos muy precisos y luchaba por ellos hasta cumplirlos. No era de los que se conforman con dejar tareas inconclusas. Fue un verdadero batallador en todas las Empresas e Instituciones en que participó. Cuando abrazaba una causa, se entregaba por entero a ella.

Ingresó a la Sexta Compañía el día 21 de abril de 1951. Ya antes por un período de algo más de 2 años, prestó sus servicios en la Séptima Compañía de Bomberos de Santiago. Fue miembro de la Guardia Nocturna durante 1 año y 1 mes. Figuró en el Cuadro de Honor del Cuerpo al obtener el premio de asistencia los años 1948 y 1949. Tesorero de la Compañía desde octubre de 1965 hasta mayo de 1968. Director los años 1989 y 1990 y reelegido para un tercer período consecutivo, debe presentar su renuncia a la dirección de la Compañía, pues es elegido Tesorero General del Cuerpo. En este cargo es reelegido para el período 1992 y por motivos de salud presenta su renuncia a dicho cargo. Esta fue aceptada en segunda instancia el día 14 del mes recién pasado y ese mismo día el Directorio aprobó su premio por 45 años de servicios, premio que no alcanzó a recibir en vida.



Es indudable que en su paso por todos los cargos desempeñados dejó huellas.

No sólo era un trabajador infatigable, era también un organizador, amante de la disciplina y muy cuidadoso del reglamento, y, para imponer disciplina y reglamento empleaba todo su carácter y personalidad. En más de alguna oportunidad su fuerte temperamento causó algunas molestias, pero Allys era así, enfrentaba las dificultades con mucho coraje y daba la pelea cara a cara, era todo un hombre.

En algunas oportunidades tuvimos discrepancias, en otras nos dijimos algunas verdades, quizás algo duras, pero verdades y lo valedero de una amistad leal y sincera, es que dos personas pueden tener diferentes puntos de vista, pero siempre terminen con un fuerte apretón de manos y eso es lo que siempre ocurrió con Allys. Los que fueron sus compañeros y amigos lo pueden confirmar.

Nuestra amistad fue más allá de lo que era estrictamente el trabajo y la bomba, pues, en 35 años que tuve el gusto de conocerlo, pudimos compartir socialmente, junto a nuestras familias y también compartir gratas jornadas deportivas y recreativas.

Al terminar esta palabra, que en ningún caso retratan a este hombre en toda su dimensión, me hice una pregunta ¿No habré abusado un poco del término amigo y del concepto que tengo de la amistad?. Es probable, pero no voy a tener otra oportunidad para expresarles a todos ustedes lo orgulloso que me siento de haber sido amigo de Allys Sánchez Valenzuela.

Para Antonieta Rodríguez, su esposa, y sus hijos María Antonieta, Ricardo y Gonzalo, vayan nuestros más sinceros y profundos sentimientos de pesar, en este difícil momento y sepan que toda la gran familia, que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, está junto a ustedes, y no olviden, Allys está descansando en paz.

He dicho.

#### ANEXO 22

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON WILLIAM SASSO MUÑOZ, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 6a. COMPAÑIA DON ALEJANDRO OSSANDON CARVAJAL.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago me ha encomendado la honrosa misión de despedir en este acto los restos mortales del Voluntario Honorario de la Sexta Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Alejandro Ossandón Carvajal.

Honrosa pero también triste misión, que me es penoso cumplir, porque la emoción y el sentimiento me confunden para poder expresar en forma precisa y clara los méritos del extinto y el afecto que a él me une, nacido de un estrecho vínculo familiar, acunado y mantenido de por vida con recíproco cariño, y acrecentado por el vínculo indestructible de un ideal común: El del servicio voluntario en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Alejandro Ossandón Carvajal practicó el ideal bomberil en el más amplio significado que este concepto comprende. Por más de medio siglo de abnegada entrega a un deber voluntariamente impuesto, supo imoregnarse de una mística y de una vocación de servir, conocida y admirada por quienes tuvimos la suerte de compartir íntimamente su valiosa existencia. Transmitió a sus hijos Mario, Héctor y Alejandro sus valores espirituales y morales más preciados y éstos, muy jóvenes aun, siguieron la huella y el ejemplo de su padre, sirviendo en distintos períodos en la Compañía de sus afectos.

Durante su permanencia en la Institución, Alejandro Ossandón no ocupó cargos del mando activo, incompatibles con sus actividades profesionales de periodista y de perito en una institución policial, que le exigían una dedicación absoluta no sujeta a horarios de trabajo. Sin embargo, su hoja de servicios registra numerosas anotaciones en las que se consignan sus meritorias actuaciones como miembro del equipo vencedor en el Ejercicio General de Competencia del año 1934, haciéndose merecedor además, en repetidas oportunidades al Cuadro de Honor, al Premio Especial de Asistencia, al Premio César Ercilla Olea, al Casco y a la Medalla de Plata, como asimismo a la Medalla de Oro, todos ellos por su constancia en el cumplimiento del deber y sus extraordinarias asistencias a los actos del servicio, que superaron largamente las exigencias reglamentarias de su Compañía y del Cuerpo, a pesar del grave accidente que sufriera en el Ejercicio General de noviembre de 1935, que le dejó secuelas que le afectaron de por vida. En los últimos años de su existencia, alejado ya de los actos del servicio, demostró su amor a su querida Sexta realizando una exhaustiva investigación y recopilando antecedentes olvidados y de valiosa importancia. Escribió la historia de los 50 primeros años de su Compañía.

Estos son los antecedentes bomberiles, recogidos al azar por quien mucho lo conoció, del Voluntario Honorario que hoy despedimos con honores. El, como todos nosotros, viste también hoy el uniforme de parada de su querida Sexta, porque estoy seguro que conociéndolo como fue, no habría querido perderse este acto del servicio. Sus más de quince condecoraciones que cubren su féretro así lo demuestran.

No podría dejar de mencionar, en esta ocasión, para ser justo, que Alejandro Ossandón en su actividad laboral se destacó por su relevante capacidad intelectual, artística y profesional. En la Institución pública en que sirvió por más de 30 años, fue el creador de técnicas de investigación científica que en la actualidad son aplicadas y admiradas a nivel internacional; como periodista, fue ampliamente conocido especialmente bajo el seudónimo de "ALEX", en la época heroica del periodismo deportivo nacional, donde se destacó como eximio exponente en el arte del dibujo, lo que lo llevó a ser propuesto en una oportunidad como postulante al Premio Nacional de Periodismo.

Es difícil exponer a grandes rasgos y en breves palabras la existencia de Alejandro Ossandón, pero por sobre todo, quienes le conocimos, debemos coincidir en su condición de inspirador familiar de generaciones de bomberos voluntarios. Fue el germen fructífero del cual brotaron hijos, sobrinos, nietos y sobrinos nietos, que cual savia renovadora se incorporaron a la Institución tan querida y vistieron orgullosos las casacas de la Sexta, la Octava, la Novena y la Undécima Compañías, separados sólo por el significado de un número, pero unidos todos en una misma vocación de servir, heredada de su ejemplo y de su mística bomberil.

No podría terminar mis palabras sin expresar las condolencias del Directorio del Cuerpo a la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita" ante la sensible pérdida de uno de sus miembros. Tampoco podría dejar de expresar mis palabras de afecto y cariño a la hermana y querida Sexta, siempre tan cerca y unida a mi Compañía por lazos de historia y tradición y por último, entregar mi más afectuoso consuelo a la fiel y adorable esposa, a mi tía Aída Sasso, quien supo dar su apoyo con estoicismo sin par y espartana entereza a su esposo, hijos y nietos, en distintas épocas de su vida a esta causa tan noble del bombero voluntario. Al perder a su querido esposo quiera Dios darle cristiana resignación.

Hoy, en las puertas del Camposanto, el Voluntario Honorario de la Sexta Compañía y Miembro Honorario de la Institución Alejandro Ossandón Carvajal ha concurrido a esta cita vestido con su uniforme de parada. Está presente ganando su última lista. Recibe el homenaje sentido y sincero de todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Ha concurrido a su último llamado, al llamado de Dios.

Al despedirlo, en la retirada postrera sólo puedo decirle con filial cariño y eterna gratitud: Descanse en Paz.

#### ANEXO 23

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DON GUSTAVO MIRANDA GAMBOA EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 6a. COMPAÑIA DON ALEJANDRO OSSANDON CARVAJAL.

En un lapso de 4 días, la Sexta Compañía ha recibido dos fuertes impactos, sí, dos duros y dolorosos golpes, pues, en tan corto tiempo ha visto desaparecer a dos destacados y muy meritorios voluntarios. En esta oportunidad y con profundo dolor, debo despedir los restos mortales de quién, por espacio de 52 años, prestó sus servicios a nuestra Compañía. Me refiero a don Alejandro Ossandón Carvajal.

Ingresó a nuestras filas el 26 de diciembre de 1932, y desde un comienzo demostró un gran espíritu de trabajo y entrega. Es así como a sólo un año y cinco meses de su incorporación, tuvo la primera gran satisfacción como bombero Sextino, pues fue integrante del equipo que, el día 6 de mayo de 1934 ganó por primera vez el Premio de Competencia "José Miguel Besoain". Es justamente él, el último de los integrantes de ese glorioso equipo, el que nos deja. Me imagino, a la distancia, la inmensa alegría y felicidad que este triunfo le debe haber deparado, y no podría ser de otra manera, pues don Alejandro, como todo voluntario que lleva pegado el número a su piel, se debe haber esforzado, luchado, entregado hasta la última gota de sudor, en pos del triunfo.

Su gran entusiasmo e interés por la causa que él abrazó, lo llevan a adjudicarse el "Premio Especial de Asistencia" del Cuerpo y obtiene por ello medalla de plata. En el año 1939 tiene 129 asistencias de 131 obligaciones y el año 1940 registra 111 asistencias de un total de 111 obligaciones ¡Todo un record!.

Don Alejandro fue un auténtico Caballero del Fuego. Refinado y respetuoso en el trato, cordial y amable con sus compañeros y amigos, enérgico pero muy objetivo defendiendo sus ideas, atributos éstos que lo convertían en un buen consejero. Es así como desempeñó el cargo de Consejero de Disciplina de la Compañías los años 1952 y 1971, y elegido nuevamente el año 1974, presenta su renuncia por motivos particulares.

Lógicamente, un hombre con la capacidad, conocimiento y habilidad de don Alejandro Ossandón Carvajal, no sólo era un buen voluntario sino que también le cupo una destacada participación en las Empresas e Instituciones donde prestó sus servicios.

Su sensibilidad de artista, su idealismo y romanticismo, los volcó totalmente en lo que sería su profesión, periodista y dibujante. Es así como a los 18 años pasa a formar parte de la planta de profesionales del diario "Las Últimas Noticias", desempeñándose como cronista y dibujante deportivo.

Fue el pionero en su especialidad. Cuando aun la televisión era inimaginable y sólo algunas radioemisoras transmitían los espectáculos deportivos, don Alejandro publicaba sus crónicas y gráficamente, a través de sus dibujos, presentaba al lector los aspectos más importantes de los eventos deportivos que le tocaba cubrir. Por eso y mucho más se destacó nítidamente en la Empresa Periodística "El Mercurio", bajo el seudónimo de "ALEX" y "ALEX OSS".

También prestó destacados servicios en la Policía de Investigaciones, desempeñándose como Dibujante y Perito Planimetría en esa importante Institución. Por sus cualidades, rápidamente ocupó el cargo de Jefe del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones. Fue el creador del "Retrato Hablado" que tanta utilidad práctica ha prestado para ubicar a diferentes tipos de delincuentes. Por su brillante paso por esa Institución y por 30 años de ininterrumpida labor, recibe en solemne ceremonia la medalla "Honor al Mérito", Condecoración que por primera vez era entregada a un funcionario.

A todo esto debo agregar las diferentes asociaciones que lo tuvieron como socio fundador, entre otras:

Círculo de Periodistas y del Colegio de la Orden, Sociedad Chilena de Criminalística, Club Chile-Perú (CHIPE), Centro de Cultura y Filantropía de Chile.

Los Sextinos seremos sus eternos agradecidos, pues, no sólo prestó servicios en lo estrictamente bomberil, sino también, junto a otro voluntario nuestro, el escultor Julio Célis Atenas (Q.E.P.D.), diseñó y confeccionó el escudo de bronce que luce el frontis de nuestro Cuartel. Asimismo, junto al crítico teatral y poeta Pedro J. Malbrán escribió la letra del actual Himno de la Compañía. También nos deja el libro "50 años de Gloria y Abnegación", en el que relata los primeros 50 años de historia de nuestra Compañía.

Don Alejandro, como siempre lo llamé con profundo respeto, autoríceme Ud. a quitarle el DON, para poder decirle como camarada voluntario:

El camino más duro, pedregoso y difícil que es el camino terrenal, tú, ya lo recorriste, y ahora, según dicen, haz empezado a recorrer el camino de tu nueva y verdadera vida. Si es así, me alegro por ti.

Para Ud., señora Aída, para sus hijos y familiares queridos, vayan nuestros más profundos sentimientos de pesar, y estén seguros que, por lo que hizo, por lo que dejó, Alejandro Ossandón Carvajal estará siempre presente en la memoria de la Compañía. Alejandro descansa en paz.

ANEXO 24

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON RICARDO POMMER ARANDA EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

En el siglo pasado, el 20 de diciembre de 1863, o sea, hace ya 129 años, pasó a tener existencia real y efectiva un Cuerpo de Bomberos para la ciudad de Santiago. No obstante que era notoria la necesidad de su creación, no fructificaron intentos que hubo antes con ese propósito y por desgracia, para lograrlo, tuvo que producirse el espantoso incendio del Templo de la Compañía de Jesús, ocurrido el día 8 de diciembre de 1863. El pesar que causó tan terrible tragedia conmovió las almas de los habitantes de Santiago, que fueron testigos de ella, y también las de todos quienes supieron de ese atroz holocausto. El llamado que hiciera don José Luis Claro con el objeto de formar esta asociación, movió voluntades en amplio impulso de humanidad y, por ello, solidariamente muchos vecinos acudieron a esa citación y fue posible fundar el Cuerpo de Bomberos de Santiago, constituido de inmediato por cuatro Compañías. El entusiasmo con que se emprendió tan noble tarea tuvo tal fuerza y tanto ardor, que lo

que cimentaron ha perdurado, pasando de generación en generación la responsabilidad del funcionamiento de nuestra Institución, velando siempre porque se acreciente su prestigio. El día de mañana -no me refiero a un lejano futuro, sino a la fecha siguiente al día de hoy- comenzará un nuevo año de labor bomberil, a cuyo término, el próximo veinte de diciembre, nuestra Institución habrá cumplido un siglo y tres décadas de existencia. En la presente ocasión, el Cuerpo tiene el orgullo de exhibirse ante vosotros perseverando y cultivando los principios básicos que le dieron origen, pero evolucionando y perfeccionándose en todo lo que ha requerido el aspecto material y técnico, lo que ha asegurado la eficiencia del servicio, y preparándonos para enfrentar con éxito y profesionalismo los desafíos que nos plantea el próximo siglo XXI. Quienes formamos en esta Institución como voluntarios, estamos conscientes de la responsabilidad que recibimos de nuestros antecesores, de los cuales, por desgracia, cuarenta camaradas han rendido su vida como mártires del cumplimiento del deber.

Agradecemos profundamente a vosotros que hayáis acogido nuestra invitación. A las damas expresamos particularmente nuestra gratitud porque con su presencia nos hacen palpable la simpatía con que ven nuestras tareas y porque con su afecto espiritual estimulan nuestra perseverancia para continuar en esta obra ajena a propósitos utilitarios. Puede parecer obvio, pero lo reiteramos y decimos con agrado y con justicia, ya que vosotras dáis a este acto especial relevancia con vuestra gracia, distinción y presencia.

Señoras y señores:

Desde aquella fecha que estamos rememorando, la de la fundación del Cuerpo, se ha contado con voluntarios de otras nacionalidades o de ascendencia extranjera. Además, a pocos días del inicio de las actividades, la colonia francesa aportó su concurso en forma masiva, y en tan elevado número de aspirantes a servir en las filas de la Institución, que al ser aceptados fue posible organizar dos Compañías, que en la actualidad son la Cuarta "Pompe France" y la Séptima. La circunstancia de que a esta última Compañía se fuera incorporando elemento chileno en tal cantidad que pasó a tener un carácter francamente nacional, llevó a que en 1923 cambiara a una nueva etapa de su existencia, como Compañía chilena. Otros grupos de naturales extranjeros o descendientes de ellos constituyeron cuatro Compañías más de colonias. Son la española, que creó la Décima Compañía "Bomba España" en 1892; la italiana, que lo hace desde 1914 a través de la "Pompa Italia"; a partir de 1959 la inglesa en la Décimocuarta Compañía "British Commonwealth Fire Company" y la alemana, a través de la Décimoquinta Compañía "Deutsche Feuerwehrkompanie".

Comentar aunque fuera en una síntesis y sólo algunos aspectos relevantes de la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, nos llevaría a extendernos más de lo que es deseable hacer en el marco de una ceremonia como es la que estamos realizando. Señalaremos, sí, para conocimiento de quienes recién se han acercado a manifestar su afinidad espiritual, que nuestra Institución está constituida por veintidós Compañías. Especialmente nos referimos a dos de ellas, que en el presente año cumplieron 100 años prestando su eficiente concurso. La Novena Compañía "Deber y Abnegación" y la Décima Compañía "Bomba España", cuyo lema es "Patria y Trabajo". Este momento es muy oportuno para reiterar la gratitud que merecen por haber alcanzado honor y gloria en su cometido. Por desgracia, en estos 100 años de labor diaria y permanente, y cumpliendo a cabalidad el juramento que un día voluntariamente hicieron: de servir a la comunidad y a sus semejantes, varios de ellos brindaron sus vidas por un ideal. Sin embargo, y quizás como un homenaje al camarada que ya no nos acompaña físicamente, la misión de "Nonos" y "Décimos" se ha prodigado y han dado lo mejor de sus esfuerzos compartiendo afanes con sus camaradas de Compañías hermanas, animados únicamente por la satisfacción que brinda el deber cumplido.

Es probable que algunos escépticos hayan vaticinado corta existencia a nuestra Institución. Si fue así, en contrario a ello el transcurso del tiempo ha probado que cuando un conjunto de hombres se asocia con fines de protección a la comunidad y si cumplen en conciencia con sus funciones, van asentando las bases de la entidad en que actúan. El proceso depuratorio a que están sometidos permanentemente los Cuerpos de Bomberos a causa de embates, desgracias y calamidades que los llevan más allá de su labor primordial -la de extinción de incendios- constituye a nuestro juicio un veredicto que confiamos ha de ser definitivo, ya que no divisamos razón que pueda impedir que continúen su tarea por muchos años más. En nuestro caso, para que la satisfacción de que disfrutamos por haber podido ser útiles a la comunidad la experimenten también generaciones venideras de voluntarios, confiamos en que así será, por cuanto, en el largo tiempo transcurrido siempre ha habido contingente

abundante de personas jóvenes y no tan jóvenes dispuestas a cumplir las obligaciones de jefes y de subordinados, sujetos por lo tanto al mando y a la obediencia, en una relación de dependencia voluntariamente asumida.

Antes de proceder a la entrega de los premios de constancia, hacemos presente a quienes tienen la gentileza de acompañarnos en esta sala, que la ceremonia con que estamos conmemorando nuestro 129º aniversario se inició esta mañana junto al Monumento "Al Bombero" y que la concurrencia a ese lugar, tiene por objeto rendir honores en memoria de quienes dieron vida a nuestra Institución, a sus grandes servidores y a sus mártires, y a los voluntarios fallecidos. Los primeros, sus fundadores, trazaron el camino como fuerza organizada, sus continuadores siguieron con firmeza y sin vacilaciones el compromiso de servir que contrajeron y que nosotros tenemos el deber de proseguir. Nuestra Institución tiene escritas bellas páginas en la historia de la ciudad, la que siempre ha encontrado en sus bomberos voluntarios a hombres dispuestos a contribuir a su seguridad y a su tranquilidad. Creemos, sin embargo, que lo más laudable que hayamos podido hacer consiste en haber inculcado en la juventud virtudes cívicas tan necesarias en la vida de un hombre que aspire a ser buen ciudadano: el sacrificio y la disciplina.

Hemos cruzado parte del centro de la ciudad a la que servimos para llegar en columna de marcha hasta el recinto del Teatro Municipal, donde siempre somos recibidos con especial afecto por el señor Alcalde de Santiago. Esta es la primera ocasión en que tendremos, además, el honor de contar con la grata compañía de Alcaldes y Concejales de las nueve comunas que atendemos bomberilmente y que, por cierto, le dan realce y brillo a nuestra ceremonia.

Muchos serán los voluntarios que llegarán hasta aquí en pocos momentos más para recibir de la Institución los premios de constancia a que son acreedores por sus años de servicios y por la perseverancia con que han actuado. En este acto se exalta el mérito alcanzado silenciosa y pacientemente por jóvenes que recién han cumplido un quinquenio y por no tan jóvenes que reciben el fruto de la gratitud por medio siglo y más de sus servicios. La referencia en particular a cada uno de los que forman la nutrida lista de los premiados se hará en el momento en que se les entregue el distintivo que acredite su antigüedad. Son catorce los voluntarios que van a recibir el premio por 50 años, larga jornada a cuyo término sólo se llega a trueque de una vida entera consagrada al servicio de nuestra Institución. Ellos son exponentes fieles y destacados del espíritu de abnegación que reina en nuestras filas. Pero esto no es todo, pues tres voluntarios obtuvieron sus premios por 55 años; dos por 60 años; otros dos por 65 años y uno, quien ocupa la primera antigüedad en el Cuerpo, don Luis Bianchi Cortés, de la Segunda Compañía, el correspondiente a 70 años de servicios. Si alguno de estos voluntarios de tan prolongada dedicación al Cuerpo no pudieren proporcionarnos el agrado, por cualquiera razón de ausencia, de poder brindarles un muy merecido y cariñoso homenaje de gratitud y de admiración, a través de nuestros aplausos, ello no será motivo para que no pronunciamos su nombre en el momento oportuno con el más entrañable cariño y reconocimiento. Vendrán igualmente cuarteros, operadoras de nuestra Central de Alarmas y funcionarios de la Institución que han demostrado su amor por ella ofreciéndole permanentemente su esfuerzo para contribuir al éxito de la labor común, de servir a la comunidad.

La I. Municipalidad de Santiago confiere la medalla de la ciudad a los voluntarios que hayan servido durante 35 y 50 años. Estas distinciones las entregará el señor Alcalde don Jaime Ravinet de la Fuente. Estas demostraciones de adhesión a nuestra labor de la Corporación Edilicia que preside, las agradecemos profundamente.

Por último, corresponde hacer entrega en este acto, de los diplomas a las Compañías que ocuparon el primero, el segundo y el tercer lugar en el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" correspondiente al año 1991 y que el Directorio confiere a las Compañías que mejor cumplen con las obligaciones que impone el Reglamento General.

En el año 1991, dichos premios los obtuvieron las siguientes Compañías:

Primer Premio	La 10a. Compañía
" "	La 11a. Compañía
Segundo Premio	La 5a. Compañía
Tercer Premio	La 8a. Compañía.

Señoras y señores, en nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, me complace reiterarles nuestros más cordiales agradecimientos por realzar nuestra ceremonia con vuestra presencia y, a nuestros voluntarios premiados, un fuerte y fraterno abrazo de todos los que vestimos, con orgullo, la cotona de Bombero.

NOMINA DE VOLUNTARIOS Y FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE CONS-  
TANCIA DEL CUERPO Y PREMIOS MUNICIPALES EL 20 DE DICIEMBRE DE 1992

5 AÑOS (CINTA AZUL)

1a. Compañía:

Arturo Gigoux Straub

2a. Compañía:

Carlos Araya Solís  
Renzo Zamboni Tognolini

4a. Compañía:

Charles Becar Elissegaray  
Carlos Mounieres Pusic  
Gabriel Silva Labbé

5a. Compañía:

Claudio Munizaga Marraccini  
Jaime Riquelme Bravo  
Andrés Villouta Arteaga

7a. Compañía:

Christian Correa Lopresti

8a. Compañía:

René Reyes Caro

9a. Compañía:

Agustín Acuña Fuenzalida  
Juan Aranda Pizarro

10a. Compañía:

Pablo Campos Muñoz  
Elio Montuschi Sherrington  
Ramón Vallejos Rojas

13a. Compañía:

Rodrigo Bernstein Rotger  
Ricardo San Martín Vergara

14a. Compañía:

Francisco Acevedo Becker  
Octavio Jordán Larraín

15a. Compañía:

Jorge Ayala Pérez  
José Berteza Claro  
Eduardo Figueroa Ruhe  
Jorge Kelly Hue  
Eduardo Lavalle Bolados

16a. Compañía:

José Pérez Saéz  
Andrés Vega Silva

17a. Compañía:

Sergio Albornoz Godoy

18a. Compañía:

Mariano Galdames Beckdorf  
Peter Sothers Bañados

19a. Compañía:

Jaime Gálvez Molina  
Hugo Garrido Bustos

20a. Compañía:

Eugenio Celedón Marambio  
John Ellsworth Razeto  
Andrés Núñez Nahum

21a. Compañía:

Luis Araya Rodríguez  
Miguel Ledezma Ferrer  
Héctor Moraga González  
Guillermo Ortega Inostroza

22a. Compañía:

Oswaldo Sepulveda López

Funcionarios:

Alejandra Lana Silva  
Juan Fernández Gutiérrez  
Juan Lavín Ramírez  
Selim Manríquez Mardones  
Francisco Martínez Salinas  
Marcos Michea Farhán  
Luis Muñoz Valenzuela  
Luis Valenzuela Mañan

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Alejandro Burgos Moreno  
Felipe Drago Camus  
Francisco García Fuenzalida

2a. Compañía:

Rubén Jiménez Lagos  
Marcos Rojas Celedón

3a. Compañía:

Eduardo Contreras Yépez

4a. Compañía:

Enrique Chereau Morales  
Roberto Lillo Valenzuela  
Alain Pauliac Domínguez

5a. Compañía:

Ignacio Aguayo Martínez

6a. Compañía:

Carlos Avendaño Navarro  
José Gallo Godoy  
José Gutiérrez Silva  
Marco Antonio Morales Díaz  
Héctor Uribe Carrasco

7a. Compañía:

Pedro Espinoza Prado  
Humberto Gallardo Escobedo  
Luis Martínez Rozas  
José Rodríguez Ortega

8a. Compañía:

José Alfaro Fuentes  
Juan Delgado Cortez  
Gonzalo Julio Gaete

9a. Compañía:

Blas Peña Mellado  
Juan Sotomayor Rojas

10a. Compañía:

Jorge Cascante Torres  
Carlos Jarvis Cristi

11a. Compañía:

Mario Monari Zini  
Mauricio Repetto Contreras  
William Sasso Muñoz

12a. Compañía:

Hugo Soto Orellana

13a. Compañía:

Héctor Briones Ganderats  
Patrick Rutherford Adisson-Smith  
Cristián Yrarrázaval Wacquez

14a. Compañía:

Nicomedes Gacitúa Geraldo  
Francisco Montes Ruiz-Tagle

16a. Compañía:

Ramón Escobar Alarcón

17a. Compañía:

Mario Huerta Torres

18a. Compañía:

José Arguinarena Casanova  
Héctor Cárdenas Iturriaga  
Andrés Maggio Magofke  
Guillermo Mora Ruiz  
Roberto Rossel Sánchez

19a. Compañía:

Sergio González Parra

20a. Compañía:

José Arce Carvajal  
Jorge Banderas Carrasco  
Guillermo Urzúa Pérez

21a. Compañía:

José Cartagena Prades  
Carlos Lazo Canales

22a. Compañía:

José Ramírez Blanco  
Jorge Ruiz Castro

Funcionarios

Juan Carrasco Zapata  
Rafael Pérez Vásquez

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

Marcelo Cifuentes Haymes

2a. Compañía:

Julio González Pastén  
Fernando Medel Campos

4a. Compañía:

Diego Echiburú Ruz

5a. Compañía:

Arturo Förster De la Barra  
Guillermo Förster De la Barra

6a. Compañía:

Sergio Contreras Jerez

7a. Compañía:

Luis Castillo Ramos  
Jaime Herrera Aguilar  
Mario Milich Ríos  
César Venegas Canessa  
Enrique Zúñiga Oyarzún

9a. Compañía:

Jaime Rojas Romero  
Rigoberto Yáñez Parada

10a. Compañía:

Mauricio Araya Ibarra  
Antonio Capó Vásquez  
Belarmino Figueroa Collados

11a. Compañía:

Armando Piccardo Olivos

12a. Compañía:

Arturo Alvarez Escobar  
Iván Olave Assad

13a. Compañía:

Raúl Dagnino Letelier  
Jorge Gómez Mercurino  
Erick Grunenwald Canales  
Claudio Labarca Cordano

14a. Compañía:

Maurice Tondreau Rolfs

15a. Compañía:

Gustavo Ruedlinger Tait

17a. Compañía:

Diego Martínez Jiménez  
Carlos Palma Vera  
Guillermo Quiroz Ahumada

18a. Compañía:

Arnaldo Bozo Retamal  
Carlos González Vargas

19a. Compañía:

José Bello Meneses

20a. Compañía:

Pedro Gómez Flores  
Juan Ibarra González  
Julio Villa Azócar

21a. Compañía:

Héctor Bello Malebrán  
Wilfredo Monsalve Canales

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)1a. Compañía:

Jaime Cannobbio De la Fuente  
 Carlos Correa Alvarez  
 Antonio Salas Edwards

2a. Compañía:

Patricio Lizama Riquelme

3a. Compañía:

Christian Tromben Corbalán

5a. Compañía:

Francisco Mujica Ortúzar  
 Humberto Yáñez Valdés

6a. Compañía:

Germán Díaz Herrera  
 Hernán Hormazábal Montecinos  
 Gustavo Miranda Gamboa

7a. Compañía:

Carlos Ovalle Sepúlveda  
 Iván Schmeisser Arriagada  
 Ricardo Seitz Gerding

8a. Compañía:

Daniel Alarcón Parker  
 Augusto Da Venezia Díaz

9a. Compañía:

Francisco Escobar Alarcón

11a. Compañía:

Esteban Galleti Maturana  
 Francisco Massone Berríos  
 René Yametti Muñoz

12a. Compañía:

Fernando Leyton Sáez

13a. Compañía:

Rodolfo Alvarez Rapaport

14a. Compañía:

William Reid Colvin

15a. Compañía:

Otto Fuchs Pfannkuch  
 Harald Hube Lundie

17a. Compañía:

Víctor Andrade Hernández  
 Eduardo Guzmán Correa  
 Mario Jerez Caballería

18a. Compañía:

Jaime Miranda González  
 Alejandro Rouret Larenas

21a. Compañía:

Germán Sanhueza Muñoz

22a. Compañía:

Ricardo Castillo Flores

Manuel Grez Jofré

Luis Monarez Montoya

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)1a. Compañía:

Fernando Bruce Gabler  
 Leopoldo Crespo Aguirre  
 René Díaz de Valdés Fuenzalida  
 Cristián Infante Letelier  
 Juan Julio Alvear  
 Mario Varas Monckeberg

3a. Compañía:

Mario Harris Campillay

5a. Compañía:

Manuel Munita Fuentes

6a. Compañía:

Roberto Cifuentes Silva

7a. Compañía:

Luis Ariste Zapata  
 Oscar Moraga Urrea

8a. Compañía:

Fernando Bonard Barrera  
 Julio Cabrera Bustos  
 Miguel Durán Ulloa  
 Julio Vera Alvarado

10a. Compañía:

Paulino Diez Tricio  
 Andrés Salinas Ripoll

11a. Compañía:

Alejandro Giaverini Gálvez  
 Sergio Sebastiani Pellegrini

12a. Compañía:

Leonel Arredondo Córdova  
 Antenor Flores Salgado

13a. Compañía:

Fernando Herrera Lira  
 Guillermo Sepúlveda Susarte

14a. Compañía:

Enrique Gostling Echeverría  
 Oscar Guida Morales  
 Jaime Guzmán Morán

15a. Compañía:

Cristián Michell Rubio  
 Luis Reinaud Sangiovanni  
 Klaus Rudloff Werkmeister  
 Alexander Seidel Evers  
 Erich Weidenslaufer Ronda

17a. Compañía:

Víctor Aravena Navarrete  
 Omar Cruces León

18a. Compañía:

Maximiliano Lorca Zúñiga



19a. Compañía:

Ramón Meza Pinto  
Ernesto Troncoso Aroca

21a. Compañía:

José Hernández Arancibia

Funcionarios:

Regina Donoso Campos  
Sergio Cornejo Acuña  
Mario Leiva Díaz

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Jorge Saavedra Stevenson

2a. Compañía:

Pablo Herrera Marschitz

4a. Compañía:

Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Gustavo Avaria Placier

7a. Compañía:

Mario Calderón Escobar

8a. Compañía:

Luis Gormaz Flores  
Luis Ortíz Díaz

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

10a. Compañía:

Santiago Hidalgo Peroldo

11a. Compañía:

Renato Franchi Sarti  
Bruno Pezzani Ramaciotti

12a. Compañía:

Antenor Flores Salgado

13a. Compañía:

Ricardo San Martín Correa

14a. Compañía:

Eduardo Vanni Espinoza

15a. Compañía:

Luis Wiedmaier Garachena

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Luis Infante Díaz de Valdés

2a. Compañía:

Roberto Sánchez Rojas

4a. Compañía:

Hernán Betbeder Aguilar  
Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Guillermo Förster Mujica  
Hugo Tagle Shiell

6a. Compañía:

Gregorio Maureira Reyes

7a. Compañía:

Gustavo Woldarsky Carrasco

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli  
Bruno Lührs Caffarena

10a. Compañía:

Fernando Martínez Guerrero

11a. Compañía:

Santiago Bertossi Ruggeroni

13a. Compañía:

Enrique Sprenger Huet

21a. Compañía:

Luis Donoso Barrera

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Rafael Andrews Sánchez

3a. Compañía:

Lautaro Baigorria Urtubia  
Sergio Gil Aldunate  
Tomás Rodríguez Peláez

4a. Compañía:

Enrique Chereau Reichhardt

6a. Compañía:

Jorge Navarrete Palamara

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

10a. Compañía:

Luis Pérez Valiente

11a. Compañía:

Mario Brignardello Chevesich

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Rafael Andrews Sánchez  
Jorge Cifuentes Barrientos

2a. Compañía:

Guillermo Briones Figueroa

3a. Compañía:

Lautaro Baigorria Urtubia  
Gustavo Miranda Trujillo

4a. Compañía:

Mario Bourasseau López  
Ignacio Soulé Lizana

5a. Compañía:

Javier Garretón Torres

6a. Compañía:

Fernando Larraín Pérez

7a. Compañía:

Sergio Oro Labbé

8a. Compañía:

Arturo González Bustamante

12a. Compañía:

Juan Maure Maure

13a. Compañía:

Sergio Barriuso Franchini

Enrique Cantolla Bernal

Jorge Corona Parga

Carlos Humbser Elizalde

50 AÑOS (MEDALLA DORADA ESMALTADA)3a. Compañía:

José M. Beytía Barrios

Eugenio Guzmán Dinator

Alfredo Vega Blanlot

4a. Compañía:

Alberto Buxcel Authievre

Enrique Colín Montandón

Jorge Despouy Chommeton

6a. Compañía:

José Ricart García

Juan Soltof Gárate

8a. Compañía:

Jorge Salas Torrejón

9a. Compañía:

Eliseo Martínez Aldeguer

José Tupper Lagos

11a. Compañía:

Luis Canessa Petit-Breuilh

Carlos Devoto Bevilacqua

12a. Compañía:

Enrique Moreno Labbé

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)2a. Compañía:

Juan Alvarez Yáñez

Héctor Godoy Guardia

7a. Compañía:

Ramón Chávez Bochetti

60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)5a. Compañía:

Alvaro Gonzales Bazán

8a. Compañía:

Moisés Castillo Bañados

65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)1a. Compañía:

Roberto Mackenney Walker

4a. Compañía:

Norberto Martin Gacón

70 AÑOS (NOVENA BARRA DORADA)2a. Compañía:

Luis Bianchi Cortés

PREMIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)1a. Compañía:

Luis Infante Díaz De Valdés

2a. Compañía:

Roberto Sánchez Rojas

4a. Compañía:

Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Guillermo Förster Mujica

Hugo Tagle Shiell

6a. Compañía:

Gregorio Maureira Reyes

7a. Compañía:

Gustavo Woldarsky Carrasco

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

Bruno Lührs Caffarena

10a. Compañía:

Fernando Martínez Guerrero

11a. Compañía:

Santiago Bertossi Ruggeroni

13a. Compañía:

Enrique Sprenger Huet

21a. Compañía:

Luis Donoso Barrera

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)3a. Compañía:

José M. Beytía Barrios

Eugenio Guzmán Dinator

Alfredo Vega Blanlot

4a. Compañía:

Alberto Buxcel Authievre

Enrique Colin Montandón

Jorge Despouy Chommeton

6a. Compañía:

José Ricart García

Juan Soltof Gárate

8a. Compañía:

Jorge Salas Torrejón

9a. Compañía:

Eliseo Martínez Aldeguer

José Tupper Lagos

11a. Compañía:

Luis Canessa Petit-Breuilh

Carlos Devoto Bevilacqua

12a. Compañía:

Enrique Moreno Labbé

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 136.648.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	37.500.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	6.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	22.500.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	345.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	5.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	2.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	2.500.000.-
Aporte Polla Chilena	17.131.804.-
Arriendo de Propiedades	95.650.219.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	19.764.673.-
Ingresos Varios	1.507.792.-
Ventas de Material Menor	407.552.-
Venta Cuartel 15a. Compañía	589.023.439.-
Caja de Socorros	172.500.-
Déficit Presupuestario 1992	5.940.118.-
<b>Total</b>	<b>\$ 942.091.097.-</b>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	\$ 24.200.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	25.137.353.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	1.780.037.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	3.484.306.-
Sueldos del Taller	6.120.346.-
Sueldos de Secretaría General	12.939.309.-
Sueldos de Tesorería General	7.095.591.-
Sueldos de Intendencia General	9.796.559.-
Sueldos de Comandancia	3.910.086.-
Sueldos de Central de Alarmas	14.006.971.-
Sueldos de Computación	3.933.282.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	1.756.968.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	25.250.898.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	7.349.710.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	21.257.268.-
Adquisición Bien Raíz	-----
Construcción Cuartel 22a. Compañía	13.130.440.-
Combustibles y Lubricantes	15.424.517.-
Caja de Socorros	926.676.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	2.101.004.-
Seguros	9.424.287.-
Gastos Generales Corrientes	28.278.100.-
Gastos Bancarios y Financieros	4.514.906.-
Adquisición Material Menor	30.532.096.-
Deuda Material Mayor	18.133.717.-
Adquisición Material Mayor	5.000.000.-
Construcción de Cuarteles	636.116.090.4
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	5.085.222.-
Adquisición de Equipos y Muebles	5.033.263.-
Adquisición de Material Computación	372.095.-
Excedente año 1992	\$ -----
<b>Total</b>	<b>\$ 942.091.097.-</b>

Guillermo Sepúlveda Susarte,  
TESORERO GENERAL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO PARA EL AÑO 1993

ANEXO 27

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 152.362.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	60.000.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	14.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	25.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	8.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	8.000.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	16.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	8.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	8.000.000.-
Aporte Polla Chilena	12.000.000.-
Arriendo de Propiedades	108.000.000.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	59.000.000.-
Ingresos Varios	1.800.000.-
Ventas Material Menor	500.000.-
Caja de Socorros	200.000.-
<b>TOTAL ENTRADAS</b>	<b><u>\$ 495.862.000.-</u></b>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	\$ 27.588.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	30.400.000.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.000.000.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	3.900.000.-
Sueldos del Taller	6.900.000.-
Sueldos de Secretaría General	14.500.000.-
Sueldos de Tesorería General	7.900.000.-
Sueldos de Intendencia General	11.000.000.-
Sueldos de Comandancia	4.400.000.-
Sueldos de Central de Alarmas	15.700.000.-
Sueldos de Computación	4.400.000.-
Otras Remuneraciones	2.980.000.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	2.500.000.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	17.000.000.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	9.000.000.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	25.000.000.-
Adquisición Bien Raíz	-----
Construcción Cuartel 22	-----
Combustibles y Lubricantes	18.000.000.-
Caja de Socorros	1.100.000.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	2.500.000.-
Seguros	10.745.000.-
Capacitación	18.000.000.-
Gastos Generales Corrientes	30.000.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	6.700.000.-
Adquisición Material Menor	98.649.000.-
Deuda Material Mayor	18.000.000.-
Adquisición Material Mayor	13.000.000.-
Adquisición Elementos Químicos	12.000.000.-
Construcción de Cuarteles	53.000.000.-
Adquisiciones e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	18.000.000.-
Adquisición de Equipos y Muebles	10.000.000.-
Adquisición de Material Computación	1.000.000.-
Excedente año 1992	-----
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b><u>\$ 495.862.000.-</u></b>

Guillermo Sepúlveda Susarte,  
TESORERO GENERAL.

I N D I C E

	Págs.
DIRECTORIO DEL CUERPO .....	1
Oficiales Generales .....	21
Directores Honorarios .....	21
Directores de Compañía .....	21
REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y COMISIONES .....	22
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente .....	22
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	22
Comisión de Asuntos Administrativos .....	23
Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" .....	23
Comisión de Asuntos Reglamentarios .....	23
Comisión de Asuntos Financieros y Contables .....	23
Comisión Monumento "Alfredo Santa María" .....	23
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	23
Comisión de Investigación Histórica .....	23
Director de la Revista "1863" .....	24
Director del Museo "José Luis Claro y Cruz" .....	24
COMISIONES ESPECIALES:	
Comisión Especial "Racionalización y Compatibilización de Normas Vigentes .	24
Comisión Especial "Fomento y Desarrollo de Asuntos Juveniles" .....	24
Comisión Especial "Celebración de Actividades Bomberiles" .....	24
DON JORGE TRISOTTI COLONGO, DIRECTOR HONORARIO .....	24
DON ARTURO GREZ MOURA, DIRECTOR HONORARIO .....	27
CONGRATULACIONES AL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 14a. COMPAÑIA, DON WILLIAM REID COLVIN, DESIGNADO MIEMBRO DE LA ORDEN DEL IMPERIO BRITANICO .....	30
AUTORIZACION PARA EL USO DE CONDECORACIONES .....	31
MUSEO "JOSE LUIS CLARO" .....	31
REVISTA "1863" .....	32
MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO .....	32
VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA PEÑA DE LOS CINCUENTA AÑOS "HERNAN FIGUEROA ANGUITA" ...	33
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL MARTIR ARTURO GLAZIOU CHENNINAUD. ROMERIA HASTA EL MAUSOLEO DEL CUERPO Y COLOCACION DE PLACA EN SU TUMBA .....	33
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO EN EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DEL MARTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS. ROMERIA HASTA EL MAUSOLEO DEL CUERPO Y COLOCACION DE PLACA EN SU TUMBA .....	36
TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SEIS MARTIRES DEL CUERPO CAIDOS EN EL INCENDIO DE HUERFANOS Y AMUNATEGUI .....	38
ARMISTICIO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y RECUERDO DE VOLUNTARIOS CAIDOS EN ELLA	39
DESCUBRIMIENTO DE RETRATOS Y ROMERIA EN HOMENAJE A MARTIRES CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA Y CARLOS GIAVERINI FAUNDEZ .....	40
RECUERDOS Y AGRADECIMIENTOS CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON SERGIO DAVILA ECHAURREN, CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO DE SU RETRATO Y ROMERIA EN HOMENAJE A SU MEMORIA .....	43
DESCUBRIMIENTO DE RETRATO DEL DIRECTOR HONORARIO DON EDUARDO KAIMALIS LESTURGEON Y ROMERIA EN HOMENAJE A SU MEMORIA .....	49
MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO .....	52
FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS .....	55
Don Ramón Valdés Zaballos .....	55
" Manuel Oyanedel Raldúa .....	55
" Sergio Aguayo Avila .....	56
" Adolfo Croxatto Ornano .....	57
" Julio Gaete Acuña .....	59
" Manuel Bustos Ortíz .....	60
" Ismael Jara Santa María .....	60
" Ernesto Prieto Trucco .....	61

	Págs.
Don Allys Sánchez Valenzuela .....	62
" Alejandro Ossandón Carvajal .....	63
" Higinio Ferré Guillomia .....	63
Recuerdo de otros voluntarios fallecidos .....	63
Nómina de todos los voluntarios fallecidos .....	64
FUNDACION "CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA" .....	64
CREACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA .....	65
COLABORACION DEL CUERPO EN XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA ..	65
CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA NOVENA Y DE LA DECIMA COMPAÑIAS .....	65
ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS .....	73
Nueva Bomba para la 4a. Compañía .....	73
Canje de la 7a. Compañía con la 8a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar .....	73
Reformas al Reglamento de la 10a. Compañía .....	73
Condecoración del estandarte de la 12a. Compañía .....	73
Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía .....	73
Frecuencia de transmisión radial para uso por las Compañías en comunica- ciones propias del servicio .....	73
Revista anual practicada a las Compañías .....	73
Oficialidad de las Compañías .....	74
INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS .....	80
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile .....	80
Consejo Nacional de Seguridad .....	81
Instituto Nacional de Normalización .....	81
Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile .....	81
National Fire Protection Association (N.F.P.A.) .....	81
Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.) .....	81
RELACIONES CON AUTORIDADES, PARLAMENTARIOS, ALCALDES Y CONCEJALES .....	81
RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES .....	83
RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE .....	84
RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO .....	84
PROPOSICION DE "MODUS VIVENDI" ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI .....	85
TRAMITES GUBERNAMENTALES TENDIENTES A ACTUALIZAR UN ESTATUTO TIPO PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS .....	88
CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA .....	88
CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER" .....	94
FECHA DE VIGENCIA DE REFORMAS INTRODUCIDAS EN 1991 A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO .....	95
MODIFICACION DEL ACUERDO Nº 1 DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE .....	95
PROYECTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL .....	97
PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	98
PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE" .....	100
CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO" .....	101
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA .....	102
CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI" .....	102
AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES POR SERVICIOS DEL CUERPO .....	102
REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GENERAL E INTENDENCIA GENERAL	103
<u>COMANDANCIA</u> .....	104
MANDO ACTIVO DEL CUERPO .....	104
Comandantes .....	104
Turnos de Guardia de los Capitanes en la Comandancia .....	105
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo ..	105
Servicios de la Comandancia .....	106

	Págs.
OFICIALES DE LA COMANDANCIA .....	107
Inspectores de Comandancia .....	107
Ayudantes de Comandancia .....	107
JUNTA DE CAPITANES .....	108
SECRETARIA DE LA COMANDANCIA .....	108
ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS .....	110
MATERIAL MAYOR .....	110
ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR .....	111
REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR .....	111
DEPARTAMENTO DE MATERIAL MENOR .....	112
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS .....	113
DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES .....	115
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION .....	117
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS .....	118
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS .....	119
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL .....	119
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION .....	120
GRANDES INCENDIOS .....	121
GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO .....	125
DISTRIBUCION DE PREMIOS .....	126
SECRETARIA GENERAL .....	127
TESORERIA GENERAL .....	129
INTENDENCIA GENERAL .....	130
PALABRAS FINALES .....	132
<u>ESTADISTICA:</u>	
Cuadros .....	137
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1992 .....	155
2.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	160
3.- Jorge Trisotti Colongo, Director Honorario. Informe de la Comisión que analizó la proposición .....	161
4.- Arturo Grez Moura, Director Honorario. Informe de la Comisión que analizó la proposición .....	163
5.- Nómina de los Miembros Honorarios del Cuerpo durante el año 1992 .....	168
6.- Discurso del Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales en la romería en homenaje al Mártir Arturo Glaziou Chenninaud .....	169
7.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez, en nombre del Directorio, en la romería en homenaje al Mártir Guillermo Santaella Aros ..	169
8.- Discurso del Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes en la romería en homenaje al Mártir Guillermo Santaella Aros .....	170
9.- Discurso del Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia" don William Sasso Muñoz en la romería en homenaje a los Mártires Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giaverini Fernández, con motivo del primer aniversario de sus trágicas muertes ....	171
0.- Discurso del Director de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca Quezada, en nombre del Directorio, en la romería en homenaje al Director Honorario señor Sergio Dávila Echaurren .....	172
1.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, en la romería en homenaje al Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren .....	174
2.- Discurso del Director de la 2a. Compañía, a nombre del Directorio, don Héctor Godoy Guardia, en la romería en homenaje al Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	175
3.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, en la romería en homenaje al Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	176

	Págs.
Don Allys Sánchez Valenzuela .....	62
" Alejandro Ossandón Carvajal .....	63
" Higinio Ferré Guillomía .....	63
Recuerdo de otros voluntarios fallecidos .....	63
Nómina de todos los voluntarios fallecidos .....	64
FUNDACION "CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA" .....	64
CREACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA .....	65
COLABORACION DEL CUERPO EN XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA ..	65
CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA NOVENA Y DE LA DECIMA COMPAÑIAS .....	65
ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS .....	73
Nueva Bomba para la 4a. Compañía .....	73
Canje de la 7a. Compañía con la 8a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar .....	73
Reformas al Reglamento de la 10a. Compañía .....	73
Condecoración del estandarte de la 12a. Compañía .....	73
Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía .....	73
Frecuencia de transmisión radial para uso por las Compañías en comunica- ciones propias del servicio .....	73
Revista anual practicada a las Compañías .....	73
Oficialidad de las Compañías .....	74
INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS .....	80
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile .....	80
Consejo Nacional de Seguridad .....	81
Instituto Nacional de Normalización .....	81
Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile .....	81
National Fire Protection Association (N.F.P.A.) .....	81
Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.) .....	81
RELACIONES CON AUTORIDADES, PARLAMENTARIOS, ALCALDES Y CONCEJALES .....	81
RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES .....	83
RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE .....	84
RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO .....	84
PROPOSICION DE "MODUS VIVENDI" ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI .....	85
TRAMITES GUBERNAMENTALES TENDIENTES A ACTUALIZAR UN ESTATUTO TIPO PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS .....	88
CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA .....	88
CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER" .....	94
FECHA DE VIGENCIA DE REFORMAS INTRODUCIDAS EN 1991 A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO .....	95
MODIFICACION DEL ACUERDO Nº 1 DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE .....	95
PROYECTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL .....	97
PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	98
PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE" .....	100
CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO" .....	101
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA .....	102
CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI" .....	102
AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES POR SERVICIOS DEL CUERPO .....	102
REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GENERAL E INTENDENCIA GENERAL	103
<u>COMANDANCIA</u> .....	104
MANDO ACTIVO DEL CUERPO .....	104
Comandantes .....	104
Turnos de Guardia de los Capitanes en la Comandancia .....	105
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo ..	105
Servicios de la Comandancia .....	106



	Págs.
OFICIALES DE LA COMANDANCIA .....	107
Inspectores de Comandancia .....	107
Ayudantes de Comandancia .....	107
JUNTA DE CAPITANES .....	108
SECRETARIA DE LA COMANDANCIA .....	108
ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS .....	110
MATERIAL MAYOR .....	110
ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR .....	111
REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR .....	111
DEPARTAMENTO DE MATERIAL MENOR .....	112
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS .....	113
DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES .....	115
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION .....	117
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS .....	118
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS .....	119
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL .....	119
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION .....	120
GRANDES INCENDIOS .....	121
GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO .....	125
DISTRIBUCION DE PREMIOS .....	126
SECRETARIA GENERAL .....	127
TESORERIA GENERAL .....	129
INTENDENCIA GENERAL .....	130
PALABRAS FINALES .....	132
<u>ESTADISTICA:</u>	
Cuadros .....	137
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1992 .....	155
2.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	160
3.- Jorge Trisotti Colongo, Director Honorario. Informe de la Comisión que analizó la proposición .....	161
4.- Arturo Grez Moura, Director Honorario. Informe de la Comisión que analizó la proposición .....	163
5.- Nómina de los Miembros Honorarios del Cuerpo durante el año 1992 .....	168
6.- Discurso del Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales en la romería en homenaje al Mártir Arturo Glaziou Chenninaud .....	169
7.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez, en nombre del Directorio, en la romería en homenaje al Mártir Guillermo Santaella Aros ..	169
8.- Discurso del Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes en la romería en homenaje al Mártir Guillermo Santaella Aros .....	170
9.- Discurso del Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia" don William Sasso Muñoz en la romería en homenaje a los Mártires Claudio Cattoni Arriagada y Carlos Giverini Faúndez, con motivo del primer aniversario de sus trágicas muertes ....	171
10.- Discurso del Director de la 12a. Compañía don Mario Ilabaca Quezada, en nombre del Directorio, en la romería en homenaje al Director Honorario señor Sergio Dávila Echaurren .....	172
11.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, en la romería en homenaje al Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren .....	174
12.- Discurso del Director de la 2a. Compañía, a nombre del Directorio, don Héctor Godoy Guardia, en la romería en homenaje al Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	175
13.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, en la romería en homenaje al Director Honorario don Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	176

	Págs.
14.- Discurso del Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Manuel Oyanedel Raldúa .....	177
15.- Discurso del Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Manuel Oyanedel Raldúa .....	178
16.- Discurso del Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Sergio Aguayo Avila .....	179
17.- Discurso del Director de la 9a. Compañía don Alexander Tupper Manen en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Sergio Aguayo Avila .....	180
18.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, en nombre del Directorio, en los funerales del ex miembro del Directorio y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano ....	181
19.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz en los funerales del ex miembro del Directorio y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Adolfo Croxatto Ornano .....	182
20.- Discurso del Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, en nombre del Directorio, en los funerales del ex miembro del Directorio y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela .....	183
21.- Discurso del Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda Gamboa en los funerales del ex miembro del Directorio y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela .....	184
22.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Alejandro Ossandón Carvajal .....	185
23.- Discurso del Director de la 6a. Compañía don Gustavo Miranda Gamboa en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Alejandro Ossandón Carvajal .....	186
24.- Discurso del Secretario General don Ricardo Pommer Aranda en el acto de Distribución de Premios .....	187
25.- Nómina de los voluntarios y funcionarios que recibieron premios de constancia del Cuerpo y premios Municipales, el 20 de diciembre de 1992 ...	190
26.- Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1992 .....	195
27.- Presupuesto de Entradas, Inveriones y Gastos del Cuerpo para el año 1993 .....	196



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 33, Nº 9º, me es grato presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1993.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

En cumplimiento de la forma establecida para elegir y designar a los Oficiales Generales del Cuerpo, en lo que concierne a la intervención directa de las Compañías, éstas procedieron a reelegir para las funciones que tenían a su cargo, para el año 1993, al Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, al Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, al Comandante don Ricardo San Martín Correa, al Segundo Comandante don José Matute Mora y a proveer el cargo de Tercer Comandante que el Directorio había resuelto, en sesión del 30 de noviembre de 1992, que se mantuviera acéfalo hasta el término del año. Eligieron para su desempeño a don Hernán Barrera Marras, que servía el de Cuarto Comandante. Eligieron Cuarto Comandante a don Vicente Rogers Garín y reeligieron Secretario General a don Ricardo Pommer Aranda.

El Directorio, en la sesión ordinaria del mes de enero, reeligió de entre los propuestos en las correspondientes ternas, en el cargo de Tesorero General a don Guillermo Sepúlveda Susarte y en el de Intendente General a don Juan A. Valdés Moreno.

El Comandante de la Institución don Ricardo San Martín Correa presentó su renuncia al cargo, haciendo entrega de ella al Superintendente, personalmente, en sesión del Consejo de Oficiales Generales. Este organismo trató tan delicado asunto y de común acuerdo con el Comandante debió darle curso para que fuera puesta en conocimiento del Directorio en una sesión extraordinaria a la que se citó para el 26 de octubre.

El tenor de la renuncia en referencia es el siguiente:

"Señor Ricardo Thiele Cartagena, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Presente. Estimado Superintendente y amigo:

"Por la presente y a través de su digno intermedio agradeceré hacer llegar al Honorable Directorio, mi renuncia en carácter de indeclinable al cargo de Comandante con que la Institución me distinguiera hace 4 años y 6 meses.

"Esta decisión se fundamenta en razones familiares, profesionales y fundamentalmente a mi íntima convicción de la necesidad de renovación del mando dentro de un proceso lógico de desarrollo de la Institución.

"Al momento de alejarme del cargo deseo agradecer muy sinceramente a todos los Voluntarios del Cuerpo que me permitieron ocupar tan honroso cargo y en forma especial a quienes fueron mis superiores en estos casi diez años en que me ha correspondido servir en los altos cargos del mando activo, me refiero a Don Gonzalo Figueroa Yáñez, Don Mario Errázuriz Barros, Don Arturo Grez Moura, Don Próspero Bisquertt Zavala, Don Ricardo Thiele Cartagena, Don Mario Ilabaca Quezada y Don Alejandro Artigas Mac Lean.

"A todos los miembros del Directorio que me distinguieron con su compañerismo y amistad, quienes supieron entregarme el consejo oportuno o la crítica constructiva cuando correspondía.

"A todos los Señores Oficiales Generales con los cuales integramos equipos de trabajo, velando siempre por el engrandecimiento de nuestra querida Institución y muy especialmente a mis Comandantes Señores José Matute Mora, Hernán Barrera Marras y Vicente Rogers Garín y al ex Comandante Don Roberto Busquets Punti, quienes con profesionalismo y lealtad me apoyaron para cumplir con las delicadas obligaciones del cargo.

"A todos los Oficiales de Comandancia y de Administración sin cuya colaboración y entrega no habría sido posible llevar a cabo la gestión de la Comandancia.

"A todos los colaboradores rentados del Cuerpo, pilares importantes para la buena marcha de la Institución.

"Finalmente estimado Superintendente le ruego encarecidamente solicitarle al Directorio aceptar de inmediato mi renuncia, sin más trámite, ya que es irrevocable y a la conveniencia de que al más breve plazo la Institución designe a un nuevo Comandante.

"Se despide afectuosamente (Fdo.): Ricardo San Martín Correa, Comandante.

El Superintendente manifestó que la renuncia del Comandante obedecía a razones familiares, profesionales y, fundamentalmente, a la íntima convicción que él tiene de la necesidad de renovación, dentro del marco de un proceso lógico de desarrollo para la Institución.

En seguida expresó que él debía dar cuenta a este Directorio, porque adquirió ese compromiso con el Comandante y de eso conversaron con él todos los Oficiales Generales en la última sesión del Consejo, de que esta era una decisión realmente irrevocable y porque las razones que aduce, son razones legítimas y muy humanas. Que se trataba de razones que, por supuesto, pueden no ser muy novedosas en cuanto a cualquier Oficial, porque todos podemos aducir esas mismas razones; pero que en el caso del Comandante San Martín, tienen otra dimensión, por cuanto se trata de un Oficial General que asumió el cargo de Cuarto Comandante para llegar a ser Comandante finalmente, lo que le ha significado una larga trayectoria que exige mucho, y tal vez demasiado, a cualquier voluntario que le haya tocado vivirla. Agregó: Sabemos que desde esos cargos ha afrontado situaciones bastante difíciles y muy grandes, lo que produce un desgaste natural en las personas, consecuencia de lo que se atrevería a llamar, en el caso de los Comandantes, de una verdadera carrera hasta llegar al de más alta jerarquía. Que aunque no se encuentra establecido en el Reglamento General, ha sido una norma, una costumbre, y así se ha estado dando en los últimos años en la Institución que todos comiencen en el cargo de Cuarto Comandante y poco a poco lleguen a ocupar el de la máxima autoridad del servicio activo. Que desde ese punto de vista, el Comandante le solicitó que el Directorio respetara su decisión y le aceptara la renuncia.

El Superintendente ofreció la palabra y ante el silencio del Directorio, interpretó que ese organismo acataba la resolución indeclinable manifestada en la renuncia, razones que además dio a conocer personalmente el Comandante en el Consejo de Oficiales Generales.

Fue aceptada la renuncia al cargo de Comandante de la Institución presentada por el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Ricardo San Martín Correa.

El Superintendente expresó en seguida que él personalmente deseaba referirse y dejar constancia en el acta de esta sesión, de un testimonio a nombre de la Institución que se honra en presidir y también propio, de la gratitud y reconocimiento a que es merecedor el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Ricardo San Martín, por haber entregado todos estos años al servicio de la Institución. Añadió que a don Ricardo San Martín todos lo conocemos como un hombre con un carácter muy particular. Un hombre muy sereno y reflexivo, cuyas opiniones siempre han sido respetadas. Que por esa misma razón y por haber trabajado muchos años junto a él, sentía la obligación moral de dejar testimonio de la estrecha y leal colaboración que siempre le brindó el voluntario don Ricardo San Martín. Que si su gestión fue beneficiosa y exitosa, la historia se encargará de decirlo. Pero aparte de eso, él quería expresar que nadie es más que otro dentro de este Cuerpo de Bomberos mientras no haga ni demuestre más que otro; que en ese sentido don Ricardo San Martín le merece todo respeto por la labor que desarrolló en el cargo de Comandante en los últimos cuatro años y durante los años en que también fue Cuarto, Tercero y Segundo Comandante. Siempre mostró mucho cariño por la Institución y desarrolló su actividad -diría él- con mucha preocupación y entrega y con alto sentido de la responsabilidad, sacrificando horas, muchas veces, quitándose a su familia, como lo hacemos todos los que trabajamos por el Cuerpo y en particular, tal vez, sacrificando su propia carrera profesional por beneficiar al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que él siempre hizo y actuó en la forma que creyó correcta y que desde ese punto de vista es que afirma que la Institución le debe gratitud a este hombre, como se la debe a todos aquellos que han entregado muchísimas horas y años de su vida y su tranquilidad, en beneficio de nuestro Cuerpo de Bomberos.

El Segundo Comandante don José Matute Mora expresó en nombre suyo y del Tercero y el Cuarto Comandante señores Hernán Barrera Marras y Vicente Rogers Garín el profundo pesar que sentían por el alejamiento del Comandante don Ricardo San Martín Correa a quien recordarán por los consejos oportunos que les dio; lo recordarán como gran jefe en cuanto a su labor desempeñada; por la forma en que les enseñó a trabajar y como el gran amigo que encontraron en él. Pidió que se dejara constancia en el acta del reconocimiento de los Comandantes por la labor que cumplió frente a la Institución el Comandante don Ricardo San Martín Correa.

El Superintendente agradeció las palabras del Segundo Comandante.

El Capitán de la 13a. Compañía, don Jorge Fernández Millas, de pie, expresó lo siguiente: "Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores miembros del Directorio. En primera instancia debo excusar a nuestro Director, Voluntario Honora-

rio don Enrique Cantolla, quien con pesar no pudo estar presente en esta importante sesión extraordinaria del Directorio, ya que se encuentra en Buenos Aires dictando un Seminario.

"Quiero expresar el verdadero orgullo y la satisfacción que hay en la 13a. Compañía de Bomberos "Bomba Providencia", al ver que se han logrado los objetivos trazados por uno de nuestros voluntarios más distinguidos, el Voluntario Honorario don Ricardo San Martín Correa, quien desde los cargos de Comandante, en sus distintos niveles jerárquicos, tuvo una trayectoria de casi 10 años para llegar, finalmente, como Comandante de la Institución. Se han logrado y los Trececerinos nos sentimos orgullosos de que un voluntario de nuestras filas haya hecho el aporte que hizo a la Institución; cada Trececerino se siente cada vez más orgulloso de pertenecer a su Compañía en base al ejemplo dejado por nuestro voluntario en su cargo. Pero, sin lugar a dudas, nuestro voluntario deja de ser Comandante, tal como lo explica en su nota, fundamentalmente para reorganizar su vida junto a los suyos, con toda su familia, y con la gran satisfacción propia de haber cumplido en base a los objetivos trazados. Nuestro voluntario salió de las filas de la 13a. Compañía y en el momento en que él ha determinado regresar y sin lugar a dudas cuando lo recibamos en nuestra Compañía, le diremos con toda sinceridad, voluntario, bienvenido y tarea cumplida".

El Superintendente agradeció las palabras del Capitán de la 13a. Compañía.

En seguida propuso que por acuerdo del Directorio se le enviara al ex Comandante don Ricardo San Martín una comunicación para expresarle los sentimientos de gratitud y de reconocimiento por la gestión que le cupo desarrollar como Comandante, lo que por supuesto fue acordado.

Las Compañías fueron citadas a elección de Comandante para el jueves 28 de octubre, a las 20,30 horas. Se resolvió que el Directorio practicara el escrutinio en sesión extraordinaria, el martes 2 de noviembre, a las 19,45 horas.

Conforme a la citada resolución se practicó el escrutinio en la fecha y hora señaladas, con el siguiente resultado:

Por don José Matute Mora 22 votos  
(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a. 12a.,  
13a., 14a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías).

En atención a que el Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don José Matute Mora al ser electo Comandante de la Institución se encontraba desempeñando el cargo de Segundo Comandante, el Superintendente debió consultarle reglamentariamente por cuál de los dos cargos optaba. Su respuesta fue por aceptar el nuevo cargo.

El Superintendente, de inmediato manifestó al Directorio lo gratísimo que le era proclamar Comandante del Cuerpo al distinguido Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don José Matute Mora. Añadió que no obstante que todos los presentes eran conocedores de su nutrida y relevante hoja de servicios, daría lectura a algunos párrafos de ella para que los nuevos miembros del Directorio, como también los voluntarios de su Compañía y de otras que se encontraban en la sala pudieran imponerse de los servicios que ya tenía brindados al Cuerpo.

Informó que don José Matute Mora ingresó a la 10a. Compañía el 15 de julio de 1958 y que adquirió la calidad de Voluntario Honorario en ella el 15 de octubre de 1968. Añadió que a la fecha tenía calificado el premio por 30 años de servicios, pero que en algunos días más, el 10 de noviembre, calificaría su premio por 35 años de servicios, con un sobrante de asistencias cercano a las 3.000, pues ya dicho sobrante era de 2.988. En su Compañía ha sido Teniente Tercero, Teniente Primero y Capitán; en este último cargo desde el 1º de enero de 1981 hasta el 24 de octubre de 1985. También fue Director de su Compañía en el año 1986. Al año siguiente fue llamado por el Comandante de la época a servir el cargo de Inspector General y lo hizo hasta que fue elegido Segundo Comandante de la Institución el 8 de abril de 1987. Que por lo tanto, como Segundo Comandante y ocupando la antigüedad de Cuarto y de Tercer Comandante en sus inicios, tenía 6 años, 6 meses y 20 días en ese cargo. Agregó que lo que había dado a conocer prueba la dedicación y la mística bomberil con que ha servido la causa nuestra. Es un hombre que posee atributos que aseguran la forma en que llevaría adelante su gestión. Agregó: Estamos convencidos de que será merecedor del calificativo de excelente. En cuanto a su carácter, es un hombre reflexivo y sereno, serenidad que en los actos del servicio logra transmitir a los voluntarios, como también los llena de confianza, por la sabiduría y la experiencia que tiene en el servicio activo. En lo administrativo, es un hombre trabajador, responsable, muy constante. Señaló luego que es una persona muy receptiva a toda idea nueva, lo cual nos hace sentir con mucho

agrado y confianza el futuro trabajo que mantendremos todos con el Comandante señor Matute. El conoce todas nuestras falencias y nuestras desventajas y, por lo tanto, tiene una clara visión del futuro y de las cosas en que necesariamente habrá que innovar y del sentido en que habrá que dirigir el trabajo. Para quienes hemos trabajado junto al Comandante, nos es sumamente grato verlo llegar a la cúspide del servicio activo después de una brillante carrera como Segundo Comandante. Le expresó a continuación, que en nombre de la Institución que se honra en presidir, le manifestaba por este hecho las más sinceras felicitaciones y deseos de éxito en la misión que iniciaba ese día.

En seguida rogó al señor Comandante que se acercara a la testera para hacerle entrega de las insignias que acreditan su cargo de Comandante.

Mientras se efectuó esta ceremonia le expresó: "Comandante Matute, para el Superintendente es un orgullo hacerle entrega de estas insignias que Ud. sabrá honrar con la prestancia que lo ha hecho con las de todos los cargos que ha servido. Se las entregó con esa confianza en mi nombre y asegurándole que la Institución entera lo respalda porque sabe que sabrá responder con el lucimiento que siempre ha demostrado".

Fueron muy prolongados los aplausos con que se manifestó la satisfacción que se experimentaba en ese momento tan solemne.

El Superintendente ofreció la palabra al Comandante cuando se situó de pie frente al sitial que le corresponde en el Directorio.

El Comandante expresó: "Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañía: Este es el día más importante en mi carrera bomberil, porque Uds., mis iguales, me han honrado con el cargo de Comandante de la Institución. No puedo en un día como hoy no recordar a hombres que me forjaron como bombero, como ya lo hiciera en días pasados en mi Compañía. Creo de mi deber recordar a hombres como Alfonso Casanova, Luis Olivares, Luis De Cambiaire, un Fernando Cuevas, un Jorge Salas y un Mario Ilabaca, quienes de una manera u otra fueron formando en mí el bombero que he llegado a ser el día de hoy. Hombres a los que cuando uno entra a la Institución los mira con temor y respeto y nunca, cre, a nadie, pueda pasarle por la mente llegar a un cargo de mando y mucho menos llegar a igualarlos. Hombres como Alejandro Artigas y Ricardo San Martín que me ayudaron a ir perdiendo ese temor, y recibí de ellos el consejo sabio y oportuno que me ha ido formando una experiencia que no es completa, pero que me ayudará en el camino que me espera. Al recordarlos, veo cuán difícil tarea es la que hoy emprendo y al ver la votación comprendo que es mucho más difícil poder satisfacer las expectativas que todos han puesto en mí, para no defraudarlos. Quiero, señores miembros del Directorio, que hagan llegar mis saludos y mis agradecimientos a cada uno de los voluntarios de sus Compañías. Muchas gracias una vez más".

El Superintendente agradeció las expresiones del Comandante.

El Director de la 13a. Compañía expresó: "Hoy es un día de felicitaciones, reflexiones y reconocimiento y quiero sumarme a la extraordinaria votación que ha obtenido el nuevo Comandante don José Matute para felicitarlo en nombre de la Trece, ofrecerle el más irrestricto apoyo y desearle un futuro jalonado de éxitos, tal como ha sido su pasado.

"Simultáneamente, quisiera referirme a un tema que a nosotros en la Trece nos preocupa no poco. Es el tema del reconocimiento a los servicios prestados por nuestros voluntarios a la causa bomberil. Creemos que el trabajo humano se ve compensado mediante dos razones de primera importancia. Una, el reconocimiento, y la otra, la remuneración. Son dos factores que van en conjunto, pero no siempre se reconoce la importancia que tiene el uno sobre el otro. Por bien remunerado que sea un trabajo, si acaso no existe de él un reconocimiento, produce en el sujeto una sensación de frustración, una sensación de insatisfacción que deriva del no reconocimiento.

"En lo bomberil, en que la remuneración no juega absolutamente ningún papel -carecemos de remuneración- por lo tanto lo único que compensa nuestros esfuerzos -el reconocimiento- adquiere una vital importancia. Es el reconocimiento de nuestros superiores, desde los más conspicuos de nuestros pares como el de los subalternos, el que alimenta y retroalimenta el deseo de luchar, trabajar y dedicarse a la causa que nos junta a todos.

"Nos parece en la Trece que el reconocimiento es un factor vital en la vida de los bomberos voluntarios. Por lo mismo, y a pesar de que el reconocimiento al ex Comandante don Ricardo San Martín está tenido por el cariño que le tenemos los que somos

sus compañeros de Compañía, no me parece que esto pueda inhibirme respecto de reconocer en el ex Comandante Ricardo San Martín Correa a un servidor insigne del Cuerpo. Sus algo más de 30 años de servicios y sus algo más de 10 años de Comandante lo hacen acreedor al reconocimiento más profundo por parte no sólo de la Trece sino que de todo el Cuerpo. Gracias señor Superintendente".

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 13a. Compañía, manifestándole estar muy de acuerdo con el planteamiento por él señalado.

Producida la vacancia del cargo de Segundo Comandante, el Directorio, después de un cambio de ideas, acordó citar a las Compañías a elección para proveer ese cargo para el jueves 4 de noviembre, a las 20,30 horas y practicara el escrutinio de dicha elección el lunes 8 de ese mismo mes, a las 20 horas.

El Directorio celebró la reunión a que había sido convocado con el objeto señalado. Abierta la sesión, el Superintendente don Ricardo Thiele se refirió a una situación producida minutos antes, la cual se refería precisamente al resultado de la elección recientemente habida. Informó que el Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras había manifestado en el Consejo de Oficiales Generales su decisión indeclinable de renunciar al cargo. Que si bien había formalizado por escrito su renuncia después de haberla anunciado en el Consejo, en aquella ocasión ese organismo prefirió que no fuera tratada en la sesión extraordinaria del Directorio para no alterar el proceso que estaba en desarrollo. Sin embargo, minutos antes de abrir la sesión del Directorio el Tercer Comandante don Hernán Barrera se puso en conversación telefónica con él para pedirle encarecidamente que consultara al Directorio si accedería a tratar su renuncia en esa reunión. Que, por su parte, estimó que no podía dejar de atender esa petición, planteada en términos muy justos y comprensibles y que procedía en consecuencia.

El Secretario General dio lectura en el Reglamento General, en el Título II, del Directorio, a los incisos tercero y cuarto del artículo 17, que dicen:

"Celebrará sesiones extraordinarias si el propio Directorio lo acordare, si el Superintendente lo ordenare o lo solicitaren por escrito tres miembros del Directorio, indicando el motivo.

"En las sesiones extraordinarias sólo podrá tratarse del objeto de la convocatoria. Sin embargo, por acuerdo unánime de la sala, podrán tratarse otras materias".

El Directorio acogió la inclusión en la tabla de esa sesión extraordinaria la renuncia indeclinable al cargo de Tercer Comandante presentada por el Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Hernán Barrera Marras, para que pudiese ser tratada después del escrutinio en referencia.

Efectuado el escrutinio de la elección de Segundo Comandante arrojó el siguiente resultado:

Por don Vicente Rogers Garin (La 1a., 2a., 3a., 5a., 7a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a., 16a., 18a., 19a. y 22a. Compañías)	14 votos
Por don Hernán Barrera Marras (La 4a., 6a., 8a., 9a., 10a., 17a., 20a. y 21a. Compañías)	8 votos

El Superintendente consultó al Voluntario Honorario de la 20a. Compañía don Vicente Rogers Garín, cumpliendo con una obligación reglamentaria y considerando que ocupaba el cargo de Cuarto Comandante, por cual de ellos optaba. Como la respuesta fuera que optaba por el cargo de Segundo Comandante, declaró el Superintendente que le complacía proclamarlo en esa nueva función.

El Directorio demostró su complacencia con prolongados aplausos.

El Superintendente, enseguida expresó: "Estimado Segundo Comandante. La nueva investidura que le ha sido conferida refleja la apreciación que se tiene en el Cuerpo de su eficiente cometido en cargos de Oficial, especialmente en funciones del mando activo, comprendido el desempeño de Capitán de su Compañía como igualmente en la jerarquía de Cuarto Comandante de la Institución, que inició a partir del presente año.

En seguida informó que don Vicente Rogers se incorporó a la 20a. Compañía el 20 de abril de 1976. Que tiene, por lo tanto, calificado su premio por 15 años de servicios, el cual recibió con un sobrante de 2.445 asistencias. Que en su Compañía ha ocupado cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Intendente y Capitán de ella por espacio de 6 años y 6 meses. Además de haber sido Consejero de Disciplina, fue también



su Director por espacio de 2 años. Que como Oficial General ocupó el cargo de Intendente General y que hasta el día de esa sesión servía el cargo de Cuarto Comandante. Que en total el tiempo en el desempeño de los cargos señalados era de 14 años y 8 meses. Que si se consideraba su antigüedad en el Cuerpo, de 16 o 17 años, prácticamente durante toda su permanencia en la Institución ha estado ocupando cargos, ya sea en su Compañía o en el Cuerpo.

Luego manifestó que le complacía expresar al Segundo Comandante las congratulaciones del Directorio y las suyas personales. Que, a la vez, le anticipaba la convicción que tiene de que en el desempeño de las funciones que asumía, continuará aportando su experiencia con la responsabilidad que ha demostrado. Le rogó que se acercara a la testera para hacerle entrega de las insignias del mando.

En el momento de efectuar esa ceremonia, todos los presentes en la sala se pusieron de pie y nuevamente manifestaron su adhesión y sus congratulaciones al Segundo Comandante con prolongados aplausos.

El Superintendente de vuelta a su asiento, ofreció la palabra.

El Segundo Comandante expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Soy un hombre de muy pocas palabras y, por lo mismo, sólo quiero agradecer a las Compañías la confianza que han depositado en mi persona para que ejerza un cargo de tanta responsabilidad como lo es el de Segundo Comandante de la Institución. Espero servirlo como lo merece el Cuerpo de Bomberos de Santiago".

---

Como ya está expresado, el Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras presentó su renuncia por escrito al Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, la cual fue tratada por el Directorio en la sesión extraordinaria del 8 de noviembre. Su texto es el siguiente:

"Estimado Señor:

"Hace cuatro años y medio tuve el alto honor de ser nominado para ocupar una de las vacantes de Comandante de la época, recibiendo el privilegio de ser elegido en dicha ocasión. No obstante, por no contar con una mayoría absoluta, renuncié a dicho cargo convencido de que para ejercer el mando en una institución como la nuestra, se debe estar ampliamente sustentado y con un reconocimiento mayoritario de sus integrantes. Años después decliné abiertamente el asumir cargos de mayor grado, consciente de la enorme responsabilidad que significa dirigir la Institución, especialmente en los momentos de prueba, y que por más consejos y apoyo que tengamos, sólo prima y comanda el conocimiento y la experiencia.

"En estos días se han producido cambios; ha terminado un ciclo, tenemos nuevo Comandante.

"Dicha situación nos llama a meditar, rescatando lo positivo, con el objeto de proyectarnos con firmeza en un mundo vertiginoso y pletórico de cambios. Tenemos lo más importante, el capital humano, del cual me atrevo a decir que en este momento es capaz de capitalizar el pasado y el presente para continuar con seguridad con el rumbo que nos legaron nuestros fundadores.

"Hoy no me siento con el respaldo adecuado para seguir ostentando el cargo de Tercer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ni con la capacidad de visualizar o entender cómo percibimos la labor que se desarrolla en la cúpula, y cómo se procesa para emitir opinión.

"Por lo expuesto, Sr. Superintendente, presento a Ud. y al Honorable Directorio, la renuncia indeclinable al cargo de Tercer Comandante de la Institución.

"Debo reconocer que estoy dolido, pero a la vez fortalecido por el apoyo recibido, en especial del Consejo de Oficiales Generales, que con sólidos argumentos ha manifestado su reconocimiento a la labor que en suerte me correspondió ayudar a desarrollar al lado del ex Comandante Sr. Ricardo San Martín Correa, Vol. Honorario de la 13a Compañía y de quien sólo puedo expresar palabras de elogio y admiración a una labor -la cual creo que no es percibida en toda su magnitud- efectuada en una época de cambios y adecuaciones del quehacer de nuestra Institución, como lo fue el implementar y especializar los Rescates de tan lamentable frecuencia hoy en día, diseñar el buzo de trabajo institucional, complementar las cotonas de trabajo con franjas de seguridad, nuevos cascos de trabajo de modernísima concepción, que junto al desarrollo y práctica efectiva de una política de seguridad y riesgo, que permiten concebir ya, el nuevo bombero voluntario del siglo que se avecina. Continuar con el desarrollo del área de comunicaciones, vital para nuestro desempeño, con la puesta en marcha de una moderna cen-

tral telefónica de reciente tecnología, de la cual aun falta por demostrar su real capacidad, y el inicio de la implementación del sistema codificado radial de alarmas, que en un futuro próximo hará variar y mejorar nuestra capacidad de respuesta a la emergencia. He nombrado sólo algunas de las realizaciones relevantes de la labor del Comandante San Martín, por lo cual reitero mi agradecimiento sincero al confiarme responsabilidad en algunas de ellas.

"Lo anterior no habría sido posible sin la persona que hoy es el Comandante de nuestra Institución, Vol. Honorario de la 10a. Compañía, Sr. José Matute Mora, poseedor de un carácter afable que permite tener la seguridad de estar frente a un hombre realizador y conciliador ante todo y eminentemente receptivo. Por sus consejos y amistad, gracias Sr. Comandante.

"Mi reconocimiento al Comandante Sr. Vicente Rogers G., de quién tengo el alto concepto de la lealtad y amistad, y la certeza de que con sus ideas y capacidad de gestión en breve tiempo demostradas, ayudará a engrandecer nuestro Cuerpo de Bomberos.

"No puedo dejar de agradecer a todos los Oficiales Generales que en algún período compartí con ellos, a los Directores Honorarios personalizados en el Director Sr. Alejandro Artigas, por su constante apoyo y consejo leal, y por ser el gestor de muchas de las políticas que actualmente se desarrollan en variadas áreas.

"Mi mayor reconocimiento a todo el personal que nos colabora con especial dedicación, a quienes se desempeñan en la Central de Alarmas y Comunicaciones, de donde aprendí que muchos de nuestros colaboradores sin ser bomberos lo son igual o más que el que lo es.

"Mi gratitud a los Oficiales de Comandancia que me ayudaron a efectuar la labor diaria, y a los Oficiales y Voluntarios de Compañía. A los señores miembros del Directorio, del cual siempre recibí respeto y aprecio.

"A mi Compañía la Octava, agradezco la oportunidad que me dio de poder servir un cargo de responsabilidad y a la distancia de vibrar y sufrir con los acontecimientos durante éstos largos años, sin la mínima observación. Hoy regreso a ella.

"Sr. Superintendente, finalmente deseo expresar que dí todo lo mejor que pude dar, y repetir un pensamiento que en más de una oportunidad escuché, y es el deseo de que cada día debamos luchar para ser menos número y más cuerpo y pensamiento. (Fdo.) Hernán Barrera Marras Voluntario Honorario de la 8a Compañía."

Conocido por el Directorio el texto de esta renuncia el Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 14a. Compañía expresó que deseaba decir algunas palabras o, más bien, manifestar una reflexión. Que ojalá no fueran interpretadas como una crítica a procedimientos, como tampoco que con ellas quisiera ubicarse al lado de una u otra persona. Que las decía para señalar que le apenaba una decisión como fue la tomada por el Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras. Que tenía que aceptarla por su parte porque es indeclinable su resolución, pero que estimaba que no coinciden sus palabras con la realidad de lo ocurrido en la reciente elección, al suponer que se habría tenido en cuenta su desempeño, por decirlo así, al efectuarla. Que aunque no recordaba precisamente dichas palabras, está seguro que no existió relación alguna entre ellas y la circunstancia producida. Que el Cuerpo tiene establecida una elección general ordinaria que se realiza anualmente el 8 de diciembre. Que sí, cree que es cierto lo que dijo don Hernán Barrera en cuanto a que, a lo mejor, no se fue lo suficientemente justo al haber dado por aceptada la renuncia del ex Comandante don Ricardo San Martín, sin que miembros del Directorio hubiesen pedido la palabra con tal motivo para referirse o hacer reflexiones sobre lo que significa en el Cuerpo de Bomberos de Santiago el desempeño de los cargos de Comandante. Que lo mismo decía respecto de don Hernán Barrera, pues los Comandantes son voluntarios, son hombres de nuestras filas que tienen que dedicarse con mucha entrega al servicio, restando horas a la convivencia en familia, a sus trabajos y a sus propias Compañías. Que esto lo decía con pleno convencimiento, porque hoy en día son pocas las personas que pueden actuar con la dedicación que exigen esos cargos. Que está seguro que no se puso en veremos ni en tela de juicio su desempeño. Que entendía su dolor y que le habría gustado que el Tercer Comandante pudiese haber llevado adelante su cometido hasta el momento que nuestros reglamentos establecen para que una persona pueda servir su cargo.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la renuncia presentada por el Tercer Comandante don Hernán Barrera.

El Director de la 10a. Compañía señaló que estaba tratando de madurar las palabras pronunciadas por el Director de la 14a. Compañía, con las cuales terminaba por concordar. Que, sin embargo, creía que aun faltaba algo, un poco de sentimiento, de reconocimiento a cuatro años de labor que el Tercer Comandante le dio a la Institución. Que a todos consta que eso lo hizo, como lo dice su renuncia, dando todo lo mejor que pudo dar. Pidió al señor Superintendente que, con la venia del Directorio naturalmente, se hiciera llegar una carta testimonial de agradecimiento al señor ex Tercer Comandante, al Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Hernán Barrera. Que si bien es cierto que se eligió Segundo Comandante a un voluntario que según él está total y absolutamente convencido que por su juventud, por su forma de ser ejecutivo y por una serie de cosas más, va a llevar el cargo de Segundo Comandante al mejor de los niveles, no quería decir con eso que don Hernán Barrera no hubiera podido hacer lo mismo.

El Superintendente expresó que considerando que la renuncia del Tercer Comandante fue formulada en el carácter de indeclinable, por razones conocidas y comprendidas por el Directorio, procedería darla por aceptada.

Así se acordó.

En seguida manifestó que aceptada la renuncia y acogida la indicación de enviarse una nota de agradecimiento, así se procedería, manifestando al Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Hernán Barrera la gratitud del Directorio por la excelente forma en que sirvió cargos de Oficial General como Comandante.

El Superintendente expresó a continuación que quería referirse a la trayectoria de don Hernán Barrera y que también se permitiría hacer algunas reflexiones sobre esta situación tan particular de nuestra Institución, sobre todo respecto de los Oficiales Generales del mando activo; a quienes el Reglamento General les impone el ejercicio de sus funciones en dos terrenos, que si bien son convergentes hacia un mismo objetivo, las desempeñan en escenarios un tanto distintos. Uno de esos escenarios en que le toca actuar a un Comandante es el del servicio activo propiamente tal, asistiendo a la emergencia, conduciendo, dirigiendo, controlando, protegiendo y comunicándose siempre con los voluntarios jóvenes, que son lo más preciado de la Institución nuestra porque son los que más asisten a los actos del servicio, sean estos incendios, rescates o cualquiera otra emergencia en la cual nuestra acción es requerida. Estas son parte de las funciones que ejercen en un escenario. El otro escenario en que le corresponde actuar a un Oficial de Mando, es el administrativo. En ese sentido, tal como dispone nuestro Reglamento General en la actualidad, se entrega una carga sumamente pesada a todos ellos. En todo esto influye el factor tiempo, pues tienen que dedicarse con entrega en uno y en otro caso. Explicó que el, quien es un Oficial General que ha acompañado al Comandante Barrera en el Consejo de Oficiales Generales desde que era Secretario General y luego como Superintendente, puede decir que le ha conocido toda su trayectoria como Oficial General y tiene que dar fe de que siempre demostró ser una persona eficiente, responsable, oportuna, colaboradora, con respuesta rápida a cualquier requerimiento de su jefe superior, en este caso el Superintendente. Añadió que no se referiría a su actuación en el otro escenario que había hecho referencia, como era el del mando activo y que es aquel que las Compañías conocen mejor y más directamente y que valoran en ese sentido. El otro aspecto es un ejercicio, una función que se desempeña -él diría- hasta en el anonimato frente a muchas personas, no a todas. Respecto de la función de la que él puede dar fe, expresaba su gratitud hacia un Oficial General que siempre ha sido un leal colaborador. Que creía que con lo que acababa de decir reflejaba y representaba el pensamiento de todos los integrantes del Consejo de Oficiales Generales.

A continuación manifestó que el último jueves, luego de haber finalizado la reunión del Consejo de Oficiales Generales y sabiendo el resultado expresado por la voluntad de las Compañías, sus integrantes se abocaron a analizar esta situación. Que naturalmente en ese momento le expresó en nombre propio y en nombre del Consejo toda la solidaridad por el aspecto humano de la situación que se había vivido y que todos comprendían. Luego dijo, la Institución nuestra cumple 130 años, mucho más de un siglo, en que se ha sabido mantener incólume, respetando y siguiendo siempre los mismos principios, lo que demuestra que el hilo conductor por el cual ella se maneja no es equivocado, si bien está jalonado en muchos casos por situaciones que pueden ser penosas, como se había expresado, y que pueden afectar los sentimientos y la parte humana de las personas, pero no atañen necesariamente a la buena marcha y a lo que las bases o las Compañías piensan que es lo bueno al elegir a las personas que ellos quieren que las dirijan. Que desde ese punto de vista no puede haber ninguna objeción ni nada que comentar, pero que ello no impide -lo reiteró- que reconozcamos la parte positiva y lo decía muy sinceramente, con convicción -no con meras palabras- de la actuación que

le cupo a don Hernán Barrera mientras ejerció las funciones de Cuarto Comandante y de Tercer Comandante en el Consejo de Oficiales Generales y en la parte administrativa del Cuerpo. Que había considerado un deber moral expresar estas palabras ante el Directorio, porque las sentía de esa manera y creía justo decir las sin ningún temor.

El Capitán de la 8a. Compañía, don Julio Vera Alvarado, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. Deseo manifestar los agradecimientos personales del señor Barrera, con el cual he tenido una conversación hace muy poco rato, porque se le aceptara su renuncia indeclinable". En seguida agradeció a los miembros del Directorio por haber tomado tal determinación, ya que esa era su decisión. Luego, agradeció las palabras del Superintendente, las que calificó de conceptuosas hacia don Hernán Barrera, quién, como lo había dicho, vuelve a su Compañía para seguir trabajando en pos del Cuerpo. Por último, transmitió un recado personal del señor Barrera para el Segundo Comandante don Vicente Rogers: sus deseos por el mejor éxito en sus gestiones. Reiteró sus agradecimientos.

El Director de la 14a. Compañía pidió que se le excusara por intervenir nuevamente. Dijo que la verdad era que él adhería plenamente a las palabras del Superintendente, de reconocimiento para don Hernán Barrera, ya que cree que fue un gran Oficial General y ojalá que hubiesen muchos como él en nuestra Institución. Que también adhería a la proposición que hizo el Director de la 10a. Compañía. Que a la vez se acusaba de su falta, en la sesión correspondiente, al no haber dicho algunas palabras para quien fuera el Comandante de la Institución, don Ricardo San Martín. Que cree que si no se ha hecho, se debería acordar también enviar una carta de reconocimiento a quien fuera el Comandante y que ocupó los cargos de Cuarto, Tercer y Segundo Comandante de la Institución durante tan largos años. Reiteró que se hiciera lo mismo con don Ricardo San Martín.

El Superintendente expresó que en la reunión en que se trató la renuncia del ex Comandante se tomó ese acuerdo, al cual se le dio cumplimiento con el envío de una conceptuosa carta, tal como el Director de la 14a. Compañía lo proponía.

A continuación el Directorio entró a deliberar sobre la fecha que se acordaría fijar para las elecciones de Tercer Comandante y Cuarto Comandante. Se resolvió citar a las Compañías para el jueves 11 de noviembre a las 20 horas y que el Directorio practicara el escrutinio en sesión extraordinaria el lunes 15, también a las 20 horas.

---

El Directorio practicó el día 15 de noviembre el escrutinio de las elecciones para proveer los cargos de Tercer Comandante y de Cuarto Comandante con el resultado de que ninguno de los voluntarios que obtuvieron votos de Compañía alcanzó la mayoría absoluta requerida por el artículo 110 del Reglamento General para poder proclamarlo elegido. Conforme a esa misma disposición reglamentaria las elecciones debieron repetirse concretándose las votaciones a todos los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas. La elección de Tercer Comandante quedó concretada a los señores Guillermo Villouta Maillard, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía y Jorge Huerta Cañas, Voluntario Honorario de la 17a. Compañía. La elección de Cuarto Comandante quedó circunscrita a los señores Nibaldo Maturana Salgado, Voluntario Honorario de la 6a. Compañía; Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía y Sergio Caro Silva, Voluntario Honorario de la 7a. Compañía.

Las Compañías fueron citadas para elegir Tercer Comandante y Cuarto Comandante para el jueves 18 de noviembre, a las 20 horas y el Directorio se reunió en sesión extraordinaria el lunes 22 del mismo mes, también a las 20 horas, para efectuar los escrutinios.

---

Practicados los referidos escrutinios se obtuvieron los siguientes resultados:

Por don Guillermo Villouta Maillard 15 votos  
(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 10a., 11a.,  
13a., 14a., 15a., 16a., 20a. y 22a. Compañías)

Por don Jorge Huerta Cañas 7 votos  
(La 8a., 9a., 12a., 17a., 18a., 19a. y 21a. Compañías).

Fue proclamado electo en el cargo de Tercer Comandante por lo que restaba del año 1993, el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Guillermo Villouta Maillard.

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick solicitó al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda que invitara al Tercer Comandante electo a que ingresara a la sala a ocupar su correspondiente lugar.

En medio de calurosos aplausos ingresó a la sala el Tercer Comandante electo, a quien el Superintendente Subrogante, de pie y cumpliendo con una formalidad reglamentaria, le consultó si optaba por el cargo de Tercer Comandante del Cuerpo o por el de Maquinista de su Compañía.

La respuesta de don Guillermo Villouta Maillard fue por la opción del cargo de Tercer Comandante de la Institución y pasó a ocupar su lugar en el Directorio.

El Superintendente Subrogante, acto seguido, señaló que, para quien hacía uso de la palabra, era muy grato, en ausencia del Superintendente titular, recibir en el seno de este Directorio, en su calidad de Tercer Comandante de la Institución, al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Guillermo Villouta Maillard. Informó que la hoja de servicios del nuevo Comandante indicaba que tenía un tiempo servido a la fecha, de 32 años, habiendo desempeñado durante 10 de ellos diferentes cargos en su Compañía, tales como Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina. Fue además durante un corto lapso Ayudante General. En las anotaciones especiales se registran en varias ocasiones los premios Dávila, Juan Matte y La Llave, obteniendo esta última en propiedad el año pasado. Su hoja de servicios, unida a los rasgos personales que caracterizan al nuevo Oficial General, tales como su caballerosidad, su disposición a servir y cooperar, su espíritu afable y conciliatorio, su entusiasmo bomberil, avalan en forma sólida lo que ha de ser su desempeño en este cargo de alta responsabilidad que las Compañías le han confiado. Le deseó el mayor de los éxitos, seguro de representar el sentir del Directorio al expresarle que cuenta con el apoyo de todos sus miembros en cualquier aspecto que facilite su gestión.

En seguida invitó al Tercer Comandante señor Guillermo Villouta a que pasara a la testera a recibir sus credenciales. Al hacerle entrega de las insignias del mando, el Directorio brindó calurosos aplausos.

El Tercer Comandante, de pie, expresó textualmente lo siguiente: "Señor Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, señores miembros del Directorio. Es bastante difícil para mi, en estos instantes, pronunciar un discurso con bonitas palabras, porque lamentablemente no soy especialista en ese aspecto; pero sí, deseo agradecer de corazón todo el apoyo que la Institución me brindó para acceder a este cargo y ténganlo por seguro que haré y colocaré todo lo que esté de mi parte para realizar un trabajo leal junto a mis superiores, los señores Comandantes, y junto a todos ustedes, en beneficio de la Institución. Muchísimas gracias."

El Directorio aplaudió las expresiones del Tercer Comandante.

El Director de la 5a. Compañía, don Alfredo Egaña Respaldiza, también de pie, manifestó los agradecimientos de su Compañía, la verde Arturo Prat, a aquellas Compañías que apoyaron la postulación del Voluntario Honorario señor Guillermo Villouta, a partir de ese día, flamante Tercer Comandante del Cuerpo. Señaló además que deseaba compartir con todos la justificada alegría Quintina, aprovechando de reiterar el irrestricto apoyo y colaboración hacia la Comandancia de la Institución.

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director de la 5a. Compañía.

---

En la misma sesión extraordinaria del 22 de noviembre el Directorio efectuó -conforme a lo que tenía acordado- el escrutinio de la elección de Cuarto Comandante, con el siguiente resultado:

Por don Nibaldo Maturana Salgado (La 4a., 6a., 8a., 9a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a., 17a., 18a. y 21a. Compañías)	12 votos
Por don Sergio Caro Silva (La 3a., 7a., 10a., 16a., 19a. y 20a. Compañías)	6 votos
Por don Marcial Argandoña Galetti (La 1a., 2a., 5a. y 22a. Compañías)	4 votos

El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick proclamó electo Cuarto Comandante del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Nibaldo Maturana Salgado, por lo cual solicitó al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda que lo invitara a incorporarse al Directorio.

En medio de calurosos aplausos ingresó a la sala el Cuarto Comandante don Nibaldo Maturana.

El Superintendente Subrogante, de pie, expresó que le era muy grato, en nombre del Directorio, dar una cordial y cariñosa bienvenida al seno de este organismo al Cuarto Comandante del Cuerpo señor Nivaldo Maturana. Agregó que el nuevo Cuarto Comandante llevaba un tiempo servido de 22 años, incluidos 10 años en que fue voluntario del Cuerpo de Bomberos de La Cisterna. Que ha desempeñado en su Compañía, la Sexta, los cargos de Teniente Tercero, Teniente Primero y Capitán durante un período total de tres años. Que se caracteriza por haber realizado un sinnúmero de cursos, entre los cuales destacan el de Paramédico Bomberil, varios cursos de Rescate, de Instructor de Rescate, el de Rescate y Combate de Incendios en Rascacielos, dictado en la Escuela de Bomberos Militares de Brasil y recientemente el Curso Mundial de Bomberos en Japón. Agregó que, en lo personal, es un hombre de carácter fuerte, creativo, entusiasta y de muy buena llegada con sus compañeros bomberos, especialmente con aquellos más jóvenes. Que esas cualidades, unidas a su excelente preparación bomberil, le auguran éxito en las tareas que la Institución le ha encomendado. Le ofreció que contara con el apoyo del Directorio en lo que fuera necesario para cumplir su gestión.

Invitó al Cuarto Comandante señor Nivaldo Maturana a que pasara a la testera a recibir sus credenciales.

El Cuarto Comandante recibió las insignias de mando de parte del Superintendente Subrogante en medio de calurosos aplausos.

El Cuarto Comandante, de pie, textualmente manifestó lo siguiente: "Señor Superintendente Subrogante, señores miembros del Directorio. Este es un maravilloso día para mi, en el cual asumo la responsabilidad de desempeñar el cargo de Cuarto Comandante de la Institución. Créanme que será para mí un orgullo representarla en los actos del servicio. Espero poder entregar lo que he aprendido en mi trayectoria bomberil, en beneficio del servicio activo y de la educación de los voluntarios que ingresen a nuestra Institución. Nuevamente quiero agradecer a todos ustedes la oportunidad que me han dado para representarlos en este cargo. Muchas gracias."

El Directorio demostró su complacencia con calurosos aplausos.

El Director de la 6a. Compañía, don Emilio Labbé Dabancens, de pie, expresó que, en nombre de su Compañía, Salvadores y Guardias de Propiedad, como también en el suyo propio, agradecía a todas las Compañías que confiaron en el Voluntario Honorario señor Nivaldo Maturana Salgado y le brindaron su preferencia para que sirva el cargo de Cuarto Comandante de la Institución. Añadió que tenía la certeza de que don Nivaldo Maturana hará todo lo posible por dignificar el cargo y, de esta forma, engrandecer aun más a la Institución.

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía.

En seguida señaló que antes de pasar al punto siguiente, dejaba testimonio del reconocimiento de este Directorio por la participación en las votaciones para Tercer Comandante y para Cuarto Comandante de los Voluntarios Honorarios de la 2a., 7a. y 17a. Compañías señores Marcial Argandoña Galetti, Sergio Caro Silva y Jorge Huerta Cañas, respectivamente, e hizo indicación para que, si al Directorio así le parecía, los respectivos Directores les hicieran presente lo que había señalado.

Así se acordó.

---

El cuadro de los Directores Honorarios, selectos servidores de la Institución, se vio afectado al sufrir el Cuerpo la tristeza de ver desaparecer al Director Honorario y Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario don Jorge Trisotti Colongo, fallecido el 19 de marzo. Tan irreparable pérdida se rememora en un párrafo especialmente dedicado a rendirle homenaje, con el pretendido propósito de reflejar siquiera la pena que ha producido su muerte y cómo quisiéramos testimoniarle el reconocimiento por sus eminentes servicios.

---

Al iniciarse el año 1993, catorce de las veintidós Compañías del Cuerpo mantenían confiada su dirección a los mismos voluntarios que las representaban al término del año anterior. Las que experimentaron cambios por diversas circunstancias, como por ejemplo la decisión o el impedimento en que se vieron los Directores de poder continuar al frente del cargo, fueron las que se mencionan a continuación. El Superintendente dio la bienvenida a los nuevos Directores y les encomendó agradecer los servicios prestados por sus antecesores.

El nuevo Director de la 1a. Compañía fue don Maximiliano Maino Velasco, que reemplazó en el cargo a don Marcelo Jarpa Yáñez.

La 3a. Compañía eligió Director a don Guillermo Vargas Torrealba. El anterior Director fue don Eduardo Contreras Yépez.

Nuevamente volvió a asumir el cargo de Director de la 8a. Compañía don Ramón Fernández Valls y lo hizo en reemplazo de don Lino Echenique Donoso.

La 11a. Compañía encomendó el cargo de Director a don Santiago Bertossi Ruggeroni, quien reemplazó a don William Sasso Muñoz.

La 19a. Compañía eligió Director a don Juan Gómez Aguilera. Su antecesor fue don Mario Núñez Núñez.

La 20a. Compañía confió su dirección a don Jorge Aguad Handal, quien reemplazó en el cargo a don Vicente Rogers Garín.

La 21a. Compañía encomendó el cargo de Director a don Juan Arellano Cristi. El Director anterior fue don Augusto Marín Trincado.

La 22a. Compañía eligió Director a don Orlando Milesi Urrutia, quien reemplazó a don Adolfo Avilés Muñoz.

El Superintendente informó en síntesis de las hojas de servicios de cada uno de los nuevos Directores, como igualmente de algunas cualidades personales de ellos y de las actividades particulares que desarrollaban y les reiteró la solicitud de que transmitieran a los Directores que se alejaron de sus cargos los agradecimientos a que se hicieron merecedores por sus esfuerzos y por la forma en que brindaron su amistad.

Los Directores, por su parte, agradecieron la bienvenida y las expresiones que el Superintendente les manifestó en nombre del Directorio y suyo personal.

En el curso del año se produjeron los siguientes otros cambios en la dirección de las Compañías.

La 6a. Compañía aceptó la renuncia a su Director don Gustavo Miranada Gamboa el 30 de septiembre y en esa misma fecha encomendó el cargo a don Emilio Labbé Dabancens.

La 18a. Compañía, por renuncia del Director don Juan Olavarría Revello, que le aceptó el 18 de octubre, eligió en ese cargo a don Pedro Sadá Azar.

La 22a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Orlando Milesi Urrutia con fecha 1º de octubre y eligió en su reemplazo a don Alejandro Bedwell Schroeders.

En cada una de las ocasiones el Superintendente dio la bienvenida a los nuevos Directores, solicitó manifestar los agradecimientos del Directorio a sus antecesores y dio a conocer antecedentes relacionados con quienes asumieron los cargos.

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio durante el año 1993 fue la siguiente:

Oficiales Generales (1)

Superintendente	don Ricardo Thiele Cartagena.
Vicesuperintendente	" Ronald Brown Laverick.
Comandante	" Ricardo San Martín Correa (hasta el 26 de octubre).
Comandante	" José Matute Mora (desde el 2 de noviembre).
Segundo Comandante	" José Matute Mora (hasta el 2 de noviembre).
Segundo Comandante	" Vicente Rogers Garín (desde el 8 de noviembre).
Tercer Comandante	" Hernán Barrera Marras (hasta el 8 de noviembre).
Tercer Comandante	" Guillermo Villouta Maillard (desde el 22 de noviembre).
Cuarto Comandante	" Vicente Rogers Garín (hasta el 8 de noviembre).
Cuarto Comandante	" Nivaldo Maturana Salgado (desde el 22 de noviembre).
Secretario General	" Ricardo Pommer Aranda.
Tesorero General	" Guillermo Sepúlveda Susarte.
Intendente General	" Juan A. Valdés Moreno.

(2)

Directores Honorarios

- Don Jorge Salas Torrejón
- " Fernando Cuevas Bindis
- " Gonzalo Figueroa Yáñez
- " Mario Errázuriz Barros
- " Alejandro Artigas Mac Lean
- " Mario Ilabaca Quezada
- " René Tromben Latorre
- " Jorge Trisotti Colongo (hasta el 19 de marzo)
- " Arturo Grez Moura

Directores de Compañía

- 1a. Compañía don Maximiliano Maino velasco
- 2a. " Héctor Godoy Guardia
- 3a. " Guillermo Vargas Torrealba (hasta el 23 de julio).
- 3a. " Tomás Rodríguez Peláez (desde el 23 de julio).
- 4a. " Luis Claviere Canales
- 5a. " Alfredo Egaña Respaldiza
- 6a. " Gustavo Miranda Gamboa (hasta el 30 de septiembre).
- 6a. " Emilio Labbé Dabancens (desde el 30 de septiembre).
- 7a. " Ricardo Seitz Gerding
- 8a. " Ramón Fernández Valls
- 9a. " Alexander Tupper Manen
- 10a. " Jorge Salinas Reyes
- 11a. " Santiago Bertossi Ruggeroni
- 12a. " Mario Ilabaca Quezada
- 13a. " Enrique Cantolla Bernal
- 14a. " Andrés Verdugo Ramírez de Arellano
- 15a. " Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 13 de enero y desde el 23 de septiembre).
- 15a. " Cristián Araya Molina (desde el 13 de enero y hasta el 16 de septiembre).
- 16a. " Pedro Berríos Escudero
- 17a. " Patricio Escobar Daza
- 18a. " Juan Olavarría Revello (hasta el 18 de octubre).
- 18a. " Pedro Sadá Azar (desde el 18 de octubre).
- 19a. " Juan Carlos Gómez Aguilera
- 20a. " Jorge Aguad Handal
- 21a. " Juan Arellano Cristi
- 22a. " Orlando Milesi Urrutia (hasta el 1º de octubre).
- 22a. " Alejandro Bedwell Schroeders (desde el 1º de octubre).

- (1) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación figura entre los anexos con el N° 1.
- (2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde el año 1868 tiene entre los anexos el N° 2.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE  
 MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES  
 Y OTRAS DESIGNACIONES

El Directorio, en cumplimiento de las correspondientes disposiciones reglamentarias y en virtud de otros acuerdos, en la sesión ordinaria del 13 de enero designó a los voluntarios que se indican, en las funciones que se señalan:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

- 1º.- Director Honorario don Arturo Grez Moura
- 2º.- " " " Jorge Salas Torrejón
- 3º.- " " " Fernando Cuevas Bindis
- 4º.- " " " Alejandro Artigas Mac Lean
- 5º.- " " " Mario Ilabaca Quezada



Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:

Superintendente

Vicesuperintendente

Comandante

Secretario General

Director Honorario don Jorge Salas Torrejón

" " " Fernando Cuevas Bindis

" " " Alejandro Artigas Mac Lean

" " " Jorge Trisotti Colongo (Falleció el 19 de marzo).

" " " Arturo Grez Moura (Desde el 14 de abril).

Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza

Comisión de Asuntos Administrativos:

Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding

" " " 10a. " " Jorge Salinas Reyes

" " " 11a. " " Santiago Bertossi Ruggeroni

" " " 17a. " " Patricio Escobar Daza

" " " 20a. " " Jorge Aguad Handal

" " " 21a. " " Juan Arellano Cristi

Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain":

Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales

" " " 16a. " " Pedro Berríos Escudero

" " " 18a. " " Juan Olavarría Revello (hasta el 18 de octubre).

" " " 19a. " " Juan Carlos Gómez Aguilera

" " " 22a. " " Orlando Milesi Urrutia (hasta el 1º de octubre).

" " " 15a. " " Luis Wiedmaier Garachena (desde el 10 de noviembre).

" " " 22a. " " Alejandro Bedwell Schroeders (desde el 10 de noviembre).

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia

" " " 3a. " " Guillermo Vargas Torrealba (hasta el 23 de julio).

" " " 3a. " " Tomás Rodríguez Peláez (desde el 10 de noviembre).

" " " 8a. " " Ramón Fernández Valls

" " " 9a. " " Alexander Tupper Manen

" " " 14a. " " Andrés Verdugo Ramírez de Arellano

" " " 15a. " " Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 13 de enero).

" " " 15a. " " Cristián Araya Molina (desde el 10 de febrero).

" " " 18a. " " Pedro Sadá Azar (desde el 10 de noviembre).

Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

Vicesuperintendente

Tesorero General

Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean

" " " Arturo Grez Moura

Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco

" " " 5a. " " Alfredo Egaña Respaldiza

" " " 6a. " " Gustavo Miranda Gamboa (hasta el 30 de septiembre).

" " " 13a. " " Enrique Cantolla Bernal

" " " 6a. " " Emilio Labbé Dabancens (desde el 10 de noviembre).

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano

Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi

" " " 5a. " " Alvaro Gonzales Krauss

" " " 9a. " " Luis Bravo Toutin

" " " 18a. " " Pedro Sadá Azar (desde el 18 de octubre fue elegido Director de su Compañía).

Comisión de Investigación Histórica:

Secretario General

Director Honorario don Jorge Salas Torrejón

" " " René Tromben Latorre

Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso

" " " 6a. " " Germán Guzmán Mesina

" " " 14a. " " Antonio Márquez Allison

Por Ley Nº 11.752, del 6 de diciembre de 1954, se autorizó "la erección de un monumento en la capital a la memoria del ex Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Alfredo Santa María Sánchez, en el lugar que designe el Presidente de la República".

En la sesión ordinaria del Directorio del 10 de marzo, el Director de la 5a. Compañía hizo notar que no se había efectuado el nombramiento de dicha Comisión como estuvo haciéndose desde que se dictó la respectiva Ley.

El Superintendente manifestó que, efectivamente, lo que ha estado haciendo el Directorio ha sido mencionar la composición de dicha Comisión, que está constituida conforme a la Ley por el Superintendente, el Comandante, el Tesorero General, el Director de la 5a. Compañía y un representante de la I. Municipalidad de Santiago. Que, además, el Directorio ha integrado a la Comisión al Intendente General. Informó también sobre gestiones efectuadas ante la I. Municipalidad de Santiago tendientes a que se designe a algún Concejal para que la integre y que el señor Alcalde don Jaime Ravinet adhirió con interés a la iniciativa de erigir un monumento a la memoria del ilustre ciudadano don Alfredo Santa María.

Otras designaciones:

Director de la Revista "1863" al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda.

Director del Boletín Informativo "La Paila" al Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don William Sasso Muñoz.

Director del Museo "José Luis Claro y Cruz" al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso.

Integrantes del Jurado del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola":

Miembro Honorario del Cuerpo don Francisco Meza Lira.

Representante del Directorio, Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia.

Voluntario con Premio de constancia por 10 años de servicios, Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Ricardo Uribe Carrasco.

#### MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

El Reglamento General establece en el artículo 47 que "Los voluntarios que hubieren prestado servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago por espacio de 50 años y a quienes el Directorio les hubiese discernido el premio correspondiente, gozarán de la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo y quedarán exonerados de toda clase de obligaciones".

El Directorio confirió durante el año 1993 el referido premio por 50 años de servicios a 20 voluntarios. Dichos voluntarios, mencionados por el número ordinal que corresponde a sus respectivas Compañías, fueron: Don Joel Moraga Gajardo, don Luis Molina Arellano y don Pedro Montabone Inostroza, de la 2a. Compañía; don Alberto Montegu Saussol, de la 4a. Compañía; don Jaime Concha Lois, don Mario Moreno Ruiz y don Agustín Gutiérrez Valdivieso, de la 5a. Compañía; don Hernán Manzur Manzur y don Felicer Díaz Montenegro, de la 6a. Compañía; don Julio Rubio Gómez, de la 7a. Compañía; don Alberto Sánchez Ruisetts, de la 8a. Compañía; don Renato Klein Brain y don Sergio Camus Pelli, de la 9a. Compañía; don Salvador Cortés Planas y don Julio Ibañez Cerda, de la 10a. Compañía; don Ramón Obregón Castro y don Mario Ilabaca Quezada, de la 12a. Compañía; don Diego Baraño Cuevas, don José Maige Fernández y don Alberto Brandan Canevaro, de la 13a. Compañía. Lamentablemente, el 26 de julio falleció el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Renato Klein Brain.

Los Miembros Honorarios del Cuerpo usan como distintivo un parche en el tercio superior de la manga izquierda del uniforme de parada, que consiste en un óvalo de piel blanca que lleva bordado en hilo de oro, en el centro una estrella y en la parte superior la inscripción "50 años", parche que tiene un ribete bordado también en hilo de oro. Para hacerles entrega de este distintivo se les invita a la correspondiente sesión del Directorio. En cada ocasión tiene lugar un emotivo acto, en el cual el Superintendente reseña la hoja de servicios del voluntario agraciado. En esa misma ocasión son invitados a comer con los miembros del Directorio.

La nómina de los Miembros Honorarios con que contó el Cuerpo en 1993, figura entre los anexos con el Nº 3.

## AUTORIZACIONES PARA EL USO DE CONDECORACIONES

La Confederación Chileno-Alemana de Bomberos otorgó la Cruz de Honor "Carlos Juengt" a los voluntarios de la 15a. Compañía de Bomberos de Santiago señores Dietrich Angerstein Brink, Frank Wenderoth Dagnino, Máximo Kaempfe Valenzuela y Luis F. Reinaud Sangiovanni.

El uso de esa distinción les fue autorizado.

## EMISION DE SELLOS POSTALES CON LA TEMATICA CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS

La Empresa de Correos de Chile lanzó una emisión de sellos postales "Carros Antiguos de Bomberos", con el objeto de rendir homenaje a las instituciones bomberiles de nuestro país, con ocasión de conmemorar el Cuerpo de Bomberos de Santiago el 130º aniversario de su fundación. El lanzamiento y matasellado de la emisión se efectuó en el salón de sesiones del Directorio el día 30 de junio, instituído como "El Día del Bombero".

La emisión consta de dos sellos que llevan estampadas las figuras de las máquinas a vapor de la 3a. Compañía y de la 5a. Compañía. En ellos no se menciona el nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por cuanto la serie de sellos va a incluir los carros que han tenido otros Cuerpos de Bomberos. Sin embargo, en un tríptico referente a esta emisión se hace mención extensamente a las referidas dos bombas, señalando que pertenecen a nuestra Institución.

En la ceremonia habida en el Cuartel General, el Superintendente don Ricardo Thiele señaló con cuanto honor agradecía en nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago y en el de todos los Cuerpos de Bomberos del país -función que asumía por si mismo- el homenaje tan extraordinario que constituyó la emisión de los dos sellos.

Como ya nada escapa a la filatelia, que es un medio universal de difusión de los más diversos aspectos, esta fue la segunda ocasión en que la Empresa de Correos de Chile rindió homenaje a los Cuerpos de Bomberos. Así lo hizo ya en 1963, año del Centenario de nuestra Institución, oportunidad en que por iniciativa de la Sociedad Filatélica de Chile el Supremo Gobierno autorizó la emisión de sellos de franqueo postal corriente y aéreo.

Las palabras pronunciadas por el Superintendente en la referida ocasión, figuran entre los anexos con el N° 4.

## MUSEO "JOSE LUIS CLARO"

Este Museo denominado "José Luis Claro" en honor del fundador que firmó el llamado a crear la Institución voluntaria en nuestra capital sufrió grandes daños ocasionados por el terremoto de 1985. Al reconstruirse el Cuartel General, fue instalado en el primer piso. Desde entonces ha estado abierto al público gratuitamente, todos los días miércoles hábiles. Su atención ha estado a cargo de su Director, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso, quien es el miembro más antiguo de la Comisión de Investigación Histórica e Instructor de este ramo. Su labor no se ha limitado a conservar el patrimonio del Museo. Mediante charlas y conversaciones ha fomentado la donación de objetos, interesantes fotografías y antiguos documentos bomberiles. El Consejo de Oficiales Generales entregó para uso del Museo la entrada a la sala donde funciona éste ampliando así sus dependencias que aun parecen estrechas para exhibir lo que los voluntarios continúan donando. Sería grato mencionar a todos los donantes, pero por razones obvias sólo cabe agradecer, póstumamente, a los benefactores fallecidos: Mario Bourasseau de la Cuarta, Sergio Avaria de la Quinta y Jorge Leyton de la Novena. A estos nombres se agrega el del ex Director de la Octava Benjamín Concha quien realzó la importancia del Museo al efectuar en él la ceremonia constitutiva del Canje con la Octava de Valparaíso.

En 1989 el Secretario de la I. Municipalidad de Santiago, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña, donó dos libros finamente empastados para que firmen los visitantes. En ellos ha quedado constancia de numerosas delegaciones de bomberos extranjeros y de las provincias de Chile que han venido a conocernos y a obtener informaciones sobre nuestra Institución.

Recorriendo sus páginas encontramos los saludos de voluntarios argentinos de Río Tercero, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Buenos Aires, etc., de varias ciudades de Brasil,

Paraguay, Uruguay, Perú, República Dominicana, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, etc. Algunos han obsequiado pitones, cascotes e interesantes fotografías y han dejado dicho que fomentarán en sus países la creación de museos bomberiles. Un paraguayo escribe: "Me llena de orgullo ser como hermano de Uds." y un Teniente peruano expresa: "que el bomberismo nos siga uniendo por muchos años más por sobre todas las cosas". Y de Cuerpos de Bomberos chilenos afirman su admiración y respeto por el Cuerpo de Santiago los que nos visitan desde Valparaíso, Viña del Mar, Punta Arenas, Puerto Aysén, Puerto Varas, Ovalle, Rancagua, Penco, etc. "Su hermano de casaca" firma uno de ellos. Y han venido a reforzar su idealismo bomberil delegaciones y voluntarios de Cuerpos cercanos de Ñuñoa, San Miguel, Quinta Normal, Puente Alto, La Cisterna, Colina, Lampa, Quilicura, Brigadas Juveniles. Es destacable el hecho de que entre tantas firmas no falte ninguna de las veintidós Compañías de Santiago. Sus anotaciones son el mejor estímulo que pudiera recibir el Director de cualquier Museo, tales como "me llené de vida al visitarlo", "Es semillero para nuevas generaciones", "importante bastión de la historia bomberil", "emociona a cualquier voluntario", "hoy he estado en la Historia del Cuerpo", "anima el espíritu bomberil", "Estoy orgulloso de ser chileno y ser bombero". Y entre más de 400 firmantes, Directores, Capitanes, Oficiales, Voluntarios, aparecen los pensamientos estimulantes de esposas, hijos, amigos del Cuerpo y visitantes. muchos no han firmado, pero sus generosas donaciones y apoyo están a la vista. Nos referimos a los actuales Directores Honorarios que tanto han hecho por el desarrollo del Museo, señores Arturo Grez, Mario Ilabaca, Jorge Salas y otros. Se copia finalmente lo que escribe en el libro de visitas el Director Honorario don Alejandro Artigas, por coincidir con el pensamiento y labor del encargado de este Museo:

"Son mis mejores deseos que este hermoso y excelente exponente de nuestra historia institucional continúe creciendo y desarrollándose para que, como fiel testimonio de vida, propague la llama de nuestra mística bomberil para todas las futuras generaciones de voluntarios."

#### REVISTA "1863"

El número 27 de la revista institucional "1863", publicó en su portada una fotografía del ilustre y distinguido voluntario don José Besa de las Infantas, de la Primera Compañía, y una biografía de este Fundador del Cuerpo, quien fuera su Superintendente por un lapso ininterrumpido de doce años (1870-1881).

También destacó en sus páginas las brillantes trayectorias bomberiles y humanas de los Directores Honorarios don Sergio Dávila Echaurren y don Eduardo Kaimalís Lesurgeon y un emocionado recuerdo de don Jorge Garland, Fundador del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Especial mención se hace en la Revista "1863" de la visita de don Bernard Fauchier, General de Brigada del Ejército francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, como igualmente de su comitiva, y de las ceremonias y actos con que se homenajeó a tan ilustre visitante.

Dada la creciente importancia e incidencia que tienen en los Actos del Servicio los rescates vehiculares y otros, en el Cuaderno Técnico de la Revista se publicó una extensa monografía sobre los Traumatismos y el Apoyo Básico para la vida en el Paciente Traumatizado Crítico, trabajo preparado por el Dr. Erik Folch G., Cirujano General del Cuerpo que en tal calidad tiene la jefatura del Departamento de Primeros Auxilios de nuestra Institución. Se desarrollaron temas de Sicología: Seguridad en el Trabajo, de Investigación Técnica: El Fuego; Riesgos en el Hogar y Aparatos Respiratorios y Protección Personal, y en Prevención y Riesgos: La Peligrosidad en el Incendio y Fuego en los Edificios Públicos.

#### HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA INSTITUCION SEÑORES GINO BENCINI ESCOBAR, RAUL FRANCISCO OLIVARES AGAR Y CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO

El Director de la 9a. Compañía, don Alexander Tupper Manen, rindió homenaje a los voluntarios del Cuerpo que lo fueron de su Compañía, quienes rindieron su vida por la Institución hacía diez años. Esta recordación la hizo el señor Director en la sesión que celebró el Directorio el día miércoles 11 de agosto, o sea, en la fecha más cercana a la del fallecimiento de ellos. En aquella ocasión, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio, bomberos todos:

"He solicitado la palabra para rendir un sentido homenaje a nombre de la 9a. Compañía a tres Mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quienes hace ya 10 años dieron su vida por el servicio de la causa bomberil voluntariamente aceptada, cuando la

caída de los timbres rompió la Paz de nuestro Cuartel el día domingo 14 de agosto, a las 08,52, dándose la alarma de incendio al 4º Cuartel, en las calles San Pablo y Libertad.

"Al arribo de las máquinas se pudo apreciar que en la calle San Pablo Nº 2829, 2843 y 2845 ardían 3 inmuebles, uno ocupado por la mueblería Universal y el otro por una relojería y la mueblería Zujei, donde se originó el siniestro, propagándose rápidamente al edificio vecino.

"Al lugar concurrieron las Compañías Segunda, Cuarta, Sexta, Novena, Undécima, Duodécima y Vigésimo Segunda, asumiendo a cargo del siniestro el Comandante don Mario Ilabaca Quezada.

"La Novena Compañía armó cuatro pitones de 50 mm. tratando de impedir la propagación a un garage colindante y a un grupo de 10 casas muy modestas ubicadas al fondo, en un angosto pasaje, al costado de la mueblería Sujei.

"09 horas 20 minutos, sólo 28 minutos después de dada la alarma. Un grueso y pesado muro de hormigón armado, levantado sobre un primer piso de adobe y madera, sin la sustentación adecuada, se derrumbó sorpresivamente... ruido infernal, humo y polvo, gargantas que gritan de dolor y dos bocas mudas que ya no responderán jamás, sino por las de sus camaradas que las mantendrán en el recuerdo hasta el fin de los tiempos, y quedando heridos el Segundo Comandante y voluntario de la 9a. Compañía don Manuel Beals Márquez y doce voluntarios: Julio González Pastén de la Segunda Compañía; José Concha Silva, Heleno M. Sandoval y David Jeldres Paredes de la Vigésimo Segunda Compañía; William Sasso Muñoz Ayudante General, de la Undécima Compañía; Julio Cabrera Bustos, Hernán Barrera Marras y Tomás Reyes de la Octava Compañía; Fernando Pizarro Baeza de la Segunda Compañía; Manuel Pérez Hidalgo de la Duodécima Compañía; Eduardo Fuss Sepúlveda de la Sexta Compañía y gravemente herido Cristián Vazquez Peragallo de nuestra Compañía.

"Así murieron, Abnegadamente y cumpliendo con su Deber nuestros voluntarios activos y mártires de la Institución: Ayudante Gino Bencini Escobar, y el Voluntario Activo Raúl Francisco Olivares Agar. El mismo día, a las 16 horas, fue citado el Cuerpo en uniforme de trabajo en el Instituto Médico Legal para trasladar los restos de nuestros dos mártires a la Compañía para ser velados. Mientras tanto, Cristián Vazquez Peragallo, desde el lugar del Incendio, fue raudamente trasladado en estado grave a la Posta Central y desde este centro asistencial, en estado muy grave, al Instituto de Neurocirugía, lugar donde Cristián luchaba contra la muerte, tratando de vencerla.

"En el Libro de Guardia de la Compañía se puede leer: Lunes 15 de agosto, 0,30 horas: Guardia recogida, menos el voluntario Cristián Vazquez, internado en el Hospital de Neurocirugía. A su Guardia no regresaría jamás. A las 11 horas de ese día dejaba de existir y se unía a Gino y a Raúl en viaje hacia la eternidad.

"A la misma hora, el Cuerpo había citado en tenida de parada para trasladar a los dos mártires Gino Bencini y Raúl Olivares desde nuestra Compañía al Cuartel General y posteriormente a las 13 horas la Compañía nuevamente cumplía la dolorosa misión de concurrir al Instituto Médico Legal para trasladar los restos mortales de Cristián Vazquez directamente al Cuartel General.

"Dolor tras dolor, con los corazones desgarrados, las gargantas apretadas y las lágrimas en nuestras mejillas, pero siempre apegados a nuestra tradición de Firme la Novena cumplíamos a las 16 horas del día lunes 15 de agosto de 1983 con la triste misión de llevar a nuestros compañeros, a nuestros hermanos, a nuestros camaradas de ideales, al Cementerio General para el eterno descanso.

"Gino Bencini Escobar, de 26 años de edad, sirvió 7 años y 7 meses, desempeñándose como Ayudante de Compañía durante 4 años. Le sobrevive su esposa Josefina Muñoz y sus hijos Enzo y Gino Pietro. Cristián Vazquez Peragallo, de 27 años, se formó como bombero en la Brigada de la 20a. Compañía para posteriormente ingresar a la 19a. Compañía en la cual estuvo 8 meses, luego 4 años en la 4a. Compañía, para terminar sirviendo en la 9a. Compañía por un tiempo de 4 años y 11 meses y Raúl Olivares Agar, de sólo 19 años de edad, alcanzó a servir 10 meses en sus juveniles ideales. Todos ellos, quedándose con nosotros para siempre y como le escribe Enzo Bencini a su padre en el libro de condolencias a nuestros camaradas, les digo: "Nos veremos en la eternidad".

"Camaradas: Gino Bencini Escobar, Cristián Vazquez Peragallo, Raúl Olivares Agar, "Presentes, Muertos en Acto del Servicio."

El Superintendente manifestó que el Directorio adhería con tristeza, naturalmente, a tan sentido y delicado homenaje rendido por el Director de la 9a. Compañía a esos tres jóvenes mártires de nuestra Institución.

HOMENAJE A MARTIRES DE LA INSTITUCION  
RENDIDO POR EL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA

En la sesión que celebró el Directorio el miércoles 10 de noviembre, el Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé Dabancens, poniéndose de pie, manifestó que el próximo día 15 de ese mes se cumplía un nuevo aniversario de la desgracia en la cual nuestra Institución perdió, en acto del servicio, a seis jóvenes voluntarios y que, por lo mismo, rendía un homenaje a dichos voluntarios, que fueron: Patricio Cantó Feliú, de la Tercera; Pedro Delsahut Román, de la Cuarta; el Teniente 3º de la Sexta Carlos Cáceres Araya; el voluntario igualmente de la Sexta Alberto Cumming Godoy y los voluntarios de la Duodécima Compañía Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín. Que en la fecha que indicó habrán transcurrido treinta y un año de esa terrible desgracia.

El Superintendente don Ricardo Thiele agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé. En seguida expresó que, por supuesto, el Directorio todo adhería al recordatorio tan triste que había hecho el señor Director. Que este homenaje daba pábulo a sostener que siempre este tipo de situaciones estará presente en nuestras mentes -como son los sacrificios de los voluntarios- que dan fuerza al Directorio para poder enfrentar cualquier situación y defender a nuestra Institución en cosas tan pragmáticas como fue lo que se había tratado minutos antes. Aseguró que toda nuestra fuerza anímica como bomberos, surge precisamente de recuerdos como el que había hecho el Director de la 6a. Compañía. Declaró estar cierto de que el Directorio participaba de su punto de vista.

MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Existe un capítulo en la historia del Cuerpo, abierto por desgracia a pocos años de su fundación, en 1870, cuando rindió su vida Germán Tenderini. Es indudable que los primeros acentos de la humanidad han sido los del dolor y la pena. Nuestra Institución, dadas sus funciones humanitarias, no habría podido ser ajena al sino que pesa sobre el hombre considerado como individuo y que lleva impreso la sociedad humana como marca impuesta por una mano eterna, que no ha podido ni podrá -sean cuales fueren las faces de civilización y ventura que alcance- hacer desaparecer de su mismo. Esa sentencia está probada tristemente en nuestra Institución por los mártires que la fatalidad le ha ido segando de sus filas.

Si se quiere recordar a quienes con su ascendiente y reputación han cimentado las bases del Cuerpo de Bomberos de Santiago, siempre en consonancia con cada etapa de su existencia hasta llegar a la actual -con más de un siglo y tres decenios de antigüedad y de prestigio- es forzoso citar antes que nadie, a nuestros mártires.

Invocamos sus gloriosos nombres porque ellos, con su inmolación, extirparon de entre nosotros para siempre la plaga del materialismo.

1) Germán Tenderini Y Vaca.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa De la Fuente.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson Ulloa y Rafael Ramírez Salas.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glasiou Chenninaud.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 16 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina Moneda.

6) Emilio Grunenwald Lehmann.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas Miranda.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes Zúñiga.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes Naranjo.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

caída de los timbres rompió la Paz de nuestro Cuartel el día domingo 14 de agosto, a las 08,52, dándose la alarma de incendio al 4º Cuartel, en las calles San Pablo y Libertad.

"Al arribo de las máquinas se pudo apreciar que en la calle San Pablo Nº 2829, 2843 y 2845 ardían 3 inmuebles, uno ocupado por la mueblería Universal y el otro por una relojería y la mueblería Zujei, donde se originó el siniestro, propagándose rápidamente al edificio vecino.

"Al lugar concurrieron las Compañías Segunda, Cuarta, Sexta, Novena, Undécima, Duodécima y Vigésimo Segunda, asumiendo a cargo del siniestro el Comandante don Mario Ilabaca Quezada.

"La Novena Compañía armó cuatro pitones de 50 mm. tratando de impedir la propagación a un garage colindante y a un grupo de 10 casas muy modestas ubicadas al fondo, en un angosto pasaje, al costado de la mueblería Sujei.

"09 horas 20 minutos, sólo 28 minutos después de dada la alarma. Un grueso y pesado muro de hormigón armado, levantado sobre un primer piso de adobe y madera, sin la sustentación adecuada, se derrumbó sorpresivamente... ruido infernal, humo y polvo, gargantas que gritan de dolor y dos bocas mudas que ya no responderán jamás, sino por las de sus camaradas que las mantendrán en el recuerdo hasta el fin de los tiempos, y quedando heridos el Segundo Comandante y voluntario de la 9a. Compañía don Manuel Beals Márquez y doce voluntarios: Julio González Pastén de la Segunda Compañía; José Concha Silva, Heleno M. Sandoval y David Jeldres Paredes de la Vigésimo Segunda Compañía; William Sasso Muñoz Ayudante General, de la Undécima Compañía; Julio Cabrera Bustos, Hernán Barrera Marras y Tomás Reyes de la Octava Compañía; Fernando Pizarro Baeza de la Segunda Compañía; Manuel Pérez Hidalgo de la Duodécima Compañía; Eduardo Fuss Sepúlveda de la Sexta Compañía y gravemente herido Cristián Vazquez Peragallo de nuestra Compañía.

"Así murieron, Abnegadamente y cumpliendo con su Deber nuestros voluntarios activos y mártires de la Institución: Ayudante Gino Bencini Escobar, y el Voluntario Activo Raúl Francisco Olivares Agar. El mismo día, a las 16 horas, fue citado el Cuerpo en uniforme de trabajo en el Instituto Médico Legal para trasladar los restos de nuestros dos mártires a la Compañía para ser velados. Mientras tanto, Cristián Vazquez Peragallo, desde el lugar del Incendio, fue raudamente trasladado en estado grave a la Posta Central y desde este centro asistencial, en estado muy grave, al Instituto de Neurocirugía, lugar donde Cristián luchaba contra la muerte, tratando de vencerla.

"En el Libro de Guardia de la Compañía se puede leer: Lunes 15 de agosto, 0,30 horas: Guardia recogida, menos el voluntario Cristián Vazquez, internado en el Hospital de Neurocirugía. A su Guardia no regresaría jamás. A las 11 horas de ese día dejaba de existir y se unía a Gino y a Raúl en viaje hacia la eternidad.

"A la misma hora, el Cuerpo había citado en tenida de parada para trasladar a los dos mártires Gino Bencini y Raúl Olivares desde nuestra Compañía al Cuartel General y posteriormente a las 13 horas la Compañía nuevamente cumplía la dolorosa misión de concurrir al Instituto Médico Legal para trasladar los restos mortales de Cristián Vazquez directamente al Cuartel General.

"Dolor tras dolor, con los corazones desgarrados, las gargantas apretadas y las lágrimas en nuestras mejillas, pero siempre apegados a nuestra tradición de Firme la Novena cumplíamos a las 16 horas del día lunes 15 de agosto de 1983 con la triste misión de llevar a nuestros compañeros, a nuestros hermanos, a nuestros camaradas de ideales, al Cementerio General para el eterno descanso.

"Gino Bencini Escobar, de 26 años de edad, sirvió 7 años y 7 meses, desempeñándose como Ayudante de Compañía durante 4 años. Le sobrevive su esposa Josefina Muñoz y sus hijos Enzo y Gino Pietro. Cristián Vazquez Peragallo, de 27 años, se formó como bombero en la Brigada de la 20a. Compañía para posteriormente ingresar a la 19a. Compañía en la cual estuvo 8 meses, luego 4 años en la 4a. Compañía, para terminar sirviendo en la 9a. Compañía por un tiempo de 4 años y 11 meses y Raúl Olivares Agar, de sólo 19 años de edad, alcanzó a servir 10 meses en sus juveniles ideales. Todos ellos, quedándose con nosotros para siempre y como le escribe Enzo Bencini a su padre en el libro de condolencias a nuestros camaradas, les digo: "Nos veremos en la eternidad".

"Camaradas: Gino Bencini Escobar, Cristián Vazquez Peragallo, Raúl Olivares Agar, "Presentes, Muertos en Acto del Servicio."

El Superintendente manifestó que el Directorio adhería con tristeza, naturalmente, a tan sentido y delicado homenaje rendido por el Director de la 9a. Compañía a esos tres jóvenes mártires de nuestra Institución.

HOMENAJE A MARTIRES DE LA INSTITUCION  
RENDIDO POR EL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA

En la sesión que celebró el Directorio el miércoles 10 de noviembre, el Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé Dabancens, poniéndose de pie, manifestó que el próximo día 15 de ese mes se cumplía un nuevo aniversario de la desgracia en la cual nuestra Institución perdió, en acto del servicio, a seis jóvenes voluntarios y que, por lo mismo, rendía un homenaje a dichos voluntarios, que fueron: Patricio Cantó Feliú, de la Tercera; Pedro Delsahut Román, de la Cuarta; el Teniente 3º de la Sexta Carlos Cáceres Araya; el voluntario igualmente de la Sexta Alberto Cumming Godoy y los voluntarios de la Duodécima Compañía Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín. Que en la fecha que indicó habrán transcurrido treinta y un año de esa terrible desgracia.

El Superintendente don Ricardo Thiele agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé. En seguida expresó que, por supuesto, el Directorio todo adhería al recordatorio tan triste que había hecho el señor Director. Que este homenaje daba pábulo a sostener que siempre este tipo de situaciones estará presente en nuestras mentes -como son los sacrificios de los voluntarios- que dan fuerza al Directorio para poder enfrentar cualquier situación y defender a nuestra Institución en cosas tan pragmáticas como fue lo que se había tratado minutos antes. Aseguró que toda nuestra fuerza anímica como bomberos, surge precisamente de recuerdos como el que había hecho el Director de la 6a. Compañía. Declaró estar cierto de que el Directorio participaba de su punto de vista.

MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Existe un capítulo en la historia del Cuerpo, abierto por desgracia a pocos años de su fundación, en 1870, cuando rindió su vida Germán Tenderini. Es indudable que los primeros acentos de la humanidad han sido los del dolor y la pena. Nuestra Institución, dadas sus funciones humanitarias, no habría podido ser ajena al sino que pesa sobre el hombre considerado como individuo y que lleva impreso la sociedad humana como marca impuesta por una mano eterna, que no ha podido ni podrá -sean cuales fueren las faces de civilización y ventura que alcance- hacer desaparecer de su mismo. Esa sentencia está probada tristemente en nuestra Institución por los mártires que la fatalidad le ha ido segando de sus filas.

Si se quiere recordar a quienes con su ascendiente y reputación han cimentado las bases del Cuerpo de Bomberos de Santiago, siempre en consonancia con cada etapa de su existencia hasta llegar a la actual -con más de un siglo y tres decenios de antigüedad y de prestigio- es forzoso citar antes que nadie, a nuestros mártires.

Invocamos sus gloriosos nombres porque ellos, con su inmolación, extirparon de entre nosotros para siempre la plaga del materialismo.

1) Germán Tenderini Y Vaca.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa De la Fuente.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson Ulloa y Rafael Ramírez Salas.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glasiou Chenninaud.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 16 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina Moneda.

6) Emilio Grunenwald Lehmann.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas Miranda.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes Zúñiga.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes Naranjo.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.



- 10) Florencio Bahamondes Alvarez.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.
- 11) Alejandro Acosta Lillo.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.
- 12) Luis Aixalá Plubins.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.
- 13) Antonio Secchi Dachena.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.
- 14) Victor Hendrych Husak.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.
- 15) Alberto Vilar Donati.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el Llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N° 1041.
- 16) Guillermo Santaella Aros.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.
- 17) Augusto Salas Bravo.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.
- 18) René Carvallo Correa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avda Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avda. Matta esquina de Portugal.
- 19) Máximo Humbser Zumarán.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N° 79 al llegar a Alonso Ovalle.
- 20) Carlos Gurgeon Chanalet.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada 41.
- 21) Alfredo Molina Godoy.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio de Portugal y Avenida Matta.
- 22) Benjamín Fernández Ortíz.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.
- 23) Mario Garrido Palma.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.
- 24) Carlos Cáceres Araya.- Voluntario de la 6a. Compañía.
- 25) Pedro Delsahut Román.- Voluntario de la 4a. Compañía.
- 26) Alberto Cumming Godoy.- Voluntario de la 6a. Compañía.
- 27) Patricio Cantó Feliú.- Voluntario de la 3a. Compañía.
- 28) Rafael Duato Pol.- Voluntario de la 12a. Compañía.
- 29) Eduardo Georgi Marín.- Voluntario de la 12a. Compañía.
- Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.
- 30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.
- 31) Oscar Alcaíno Cáceres.- Voluntario de la 13a. Compañía.
- Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.
- 32) Raúl Bolívar Prado.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares Squiff.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras se dirigía al Llamado de Comandancia de calle García Reyes 651.

34) Felipe Dawes Martindale.- Voluntario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del transporte N° 1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas Melo.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

36) Gino Bencini Escobar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

37) Raúl Olivares Agar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

Muertos el 14 de agosto de 1983, en el incendio de la calle San Pablo esquina de Libertad.

38) Cristián Vazquez Peragallo.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 15 de agosto de 1983, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, en el incendio ocurrido en la calle San Pablo esquina de Libertad.

39) Claudio Cattoni Arriagada.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1991, a consecuencia de las graves lesiones recibidas en el incendio que se declaró en calles Catedral y Maipú el 20 de diciembre de 1990.

40) Carlos Giaverini Faúndez.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 7 de junio de 1991, a consecuencia de las lesiones recibidas en un Ejercicio Demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS.

Fue muy penoso para la Institución ver desaparecer a numerosos de sus voluntarios. A más de verse privada de sus desinteresados y eficientes servicios, se lamentó perder la amistad que ellos brindaban y recibían con afecto de sus camaradas de muchas jornadas.

#### Don Manuel Rodríguez Hernández Miembro Honorario

El 18 de enero se produjo el fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución don Manuel Rodríguez Hernández. El Superintendente rindió homenaje a su memoria en la sesión que celebró el Directorio el 10 de febrero. Poniéndose de pie informó que don Manuel Rodríguez se incorporó a la 7a. Compañía el 8 de diciembre de 1941 y que después de haber permanecido en ella un lapso de 6 años y 15 días renunció e ingresó a la 8a. Compañía el 14 de enero de 1948. Calificó el premio por 50 años de servicios con 4.349 asistencias sobrantes y fue designado Miembro Honorario del Cuerpo en la sesión del Directorio del 11 de diciembre de 1991. Ocupó cargos durante 23 años y 11 meses. Fue Teniente 3º, Teniente 2º y Teniente 1º, completando un período de 6 años y 5 meses en esos cargos y ejerció el cargo de Capitán durante 12 años y 1 mes, con lo cual completó en cargos de mando 18 años y 6 meses. Además, fue Consejero de Disciplina durante 5 años y Director de su Compañía por el lapso de 5 meses.

Añadió el Superintendente que para comentar su hoja de servicios podría, naturalmente, dedicar un tiempo prolongado, pero que bastaba con decir que con pujanza y esperanza se entregó al desempeño de sus caros ideales. Y don Manuel Rodríguez se destacó igualmente por sus sobresalientes condiciones humanas. Que quienes asistieron a los funerales de Manuel Rodríguez -dijo- fueron testigos -entre ellos él- de la oratoria de aquella ocasión, que todas las personas que intervinieron destacaron sus relevantes condiciones personales. Hombre honesto, sincero, buen amigo; supo conquistarse el cariño de todos. En su vida privada fue un funcionario eficiente y leal, que supo ganarse el respeto y aprecio de todos sus jefes, de sus subalternos y de sus camaradas, al igual que en nuestra Institución. Fue un excepcional servidor y como se dijera en esas intervenciones, se destacó como maestro de la juventud de bomberos. Ofrecía siempre su amistad. Añadió que se atrevería a asegurar que Manuel Rodríguez no solamente va a ser recordado en nuestra Institución como el gran bombero que fue, sino también por esa permanente y eterna sonrisa que pudimos apreciarle todos los que le conocimos y con la cual se granjeó amistades muy sinceras y profundas entre todos sus camaradas. Sin duda la Institución perdió a un hombre que hizo escuela y así lo recordaremos. Continuó indicando que en esta forma rendía homenaje al voluntario Manuel Rodríguez Hernández.

El Director de la 2a. Compañía, don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Los integrantes de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", aun muy dolidos, adhieren por mi intermedio al sentido homenaje rendido por Ud., señor Superintendente, a la memoria de nuestro compañero de ideal, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución, Manuel Rodríguez Hernández, recientemente fallecido, y con quien compartimos tantas jornadas en cumplimiento de nuestro sagrado compromiso de servir.

"Señores miembros del Directorio, estimo que la emocionada intervención del señor Superintendente, que comprendió, además, una resumida pero muy completa semblanza del accionar bomberil de este Voluntario, me permiten no mencionar, en esta ocasión, las principales características de su excepcional hoja de servicios. Bástenos recordar que ella encierra un ejemplo de abnegación, perseverancia, tenacidad, conocimientos y en especial revela un inmenso cariño por la causa.

"Para la Peña de los 50 Años, su deceso constituye una irreparable pérdida, y a nombre de ella reiteramos, una vez más, a la 8a. Compañía, nuestros sentimientos de hondo pesar.

"Gracias señor Superintendente, gracias señores miembros del Directorio."

El Director de la 8a. Compañía don Ramón Fernández Valls expresó: "Señor Superintendente, deseo agradecer el homenaje que ha hecho el Directorio por su intermedio en recuerdo de nuestro ex Voluntario Honorario don Manuel Rodríguez Hernández, Miembro Honorario de la Institución y maestro de dos generaciones bomberiles dentro de la Octava. Ya era su Capitán siendo muy joven, cuando ingresé a la 8a. Compañía. Durante 12 largos años demostró su maestría, su manera de enseñar y conquistó la confianza de todos sus compañeros. Terminó manifestando que con gran aprecio él daba a nombre de la Octava los agradecimientos al Directorio y asimismo a los integrantes de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita". Muchas gracias."

En los funerales, hizo uso de la palabra en nombre del Directorio, el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia y por la 8a. Compañía habló su Director don Ramón Fernández Valls. Ambos discursos figuran entre los anexos con los Nos. 5 y 6.

Don Augusto Gana Ehlers  
Miembro Honorario

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de marzo, el Superintendente don Ricardo Thiele, poniéndose de pie, rindió homenaje a su memoria diciendo: "Debo cumplir con el penoso deber de dar cuenta oficialmente, en esta sesión del Directorio, del fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Augusto Gana Ehlers, acaecido el día 21 de febrero último. El Directorio se ve así enfrentado, una vez más, a la triste realidad de tener que recibir una noticia que siempre sobrecoge, como lo es el fallecimiento, el desaparecimiento de un camarada de nuestras filas. En este caso se trata de quien militó en la Institución por casi la vida entera, por más de 54 años. Hoy en este organismo recordaremos su hoja de servicios, fiel testimonio de su trayectoria bomberil y reflexionaremos acerca de las cualidades personales que caracterizaron en vida a este hombre. Con profundo recogimiento estaremos rindiendo así un homenaje a su memoria.

"Don Augusto Gana Ehlers se incorporó a la 5a. Compañía el 22 de septiembre de 1938. Calificó su premio por 50 años el 13 de octubre de 1988, siendo designado Miembro Honorario del Cuerpo en sesión del Directorio de ese mismo día, en la que se le otorgó el referido premio. Este voluntario tenía un total de tiempo servido de 54 años, 4 meses y 29 días.

"En su Compañía, durante 3 años ocupó cargos de Ayudante, de Tesorero y de Secretario. Pero, por sobre todo, destaca en su hoja de vida que en su juventud se distinguió siempre como un meritorio voluntario activo, integrante de numerosos equipos de competencias bomberiles, tanto en competencias internas de su Compañía como en las competencias por el Premio "José Miguel Besoaín". Así es como se anota que recibió el Premio "Dávila" en 6 ocasiones, en los años 1943, 1945, 1946, 1947, 1948 y 1950; y el Premio "Juan Matte" en tres ocasiones, en los años 1945, 1948 y 1950. Integró el equipo de competencia por el premio "José Miguel Besoaín" el año 1946, cuando esa Compañía ocupó el primer lugar; el año 1949, ocasión en que obtuvo igual galardón. Igualmente, integró este equipo el año 1953, cuando su Compañía también fue triunfadora y el año 1955, en que esa Compañía ocupó el segundo lugar en esa Competencia. Se destacó, por consiguiente, como un bombero técnico que supo traspasar sus conocimientos a todos los demás. Entregó con generosidad todo lo que pudo al servicio de su Compañía, con lo que se ganó el respeto y la estimación de todos los que le conocieron. Fue un gran colabo-

rador, de carácter tranquilo, contemporizador y querendón; al decir por los que le conocieron, fue muy amigo de sus amigos; hombre sociable y participativo, un asiduo integrante de la Peña de los 50 Años. Con su muerte desaparece de la Quinta Compañía el nombre de una familia con tradiciones bomberiles. Sin duda, su memoria estará siempre presente en esa Compañía.

"En esta ocasión, a nombre de la Institución, y en este salón del Directorio, reitero al Director de la 5a. Compañía las condolencias del Cuerpo de Bomberos de Santiago por tan sensible fallecimiento."

El Director de la 2a. Compañía, don Héctor Godoy Guardia poniéndose de pie, manifestó: "Conocida una triste noticia como es la que nos preocupa, en el mismo instante se comienza a vivir en el recuerdo, noble palabra que designa a un más noble sentimiento que se alberga en los corazones de todos quienes fuimos de Augusto Gana Ehlers sus camaradas de ideal.

"La Peña de los 50 Años tuvo el gusto de tenerlo participando con nosotros en muchas oportunidades, desde el momento mismo que obtuvo la distinción de Miembro Honorario de la Institución, en octubre de 1988, y es por eso, señor Superintendente, señores miembros del Directorio que nos resulta doblemente doloroso tener que aceptar el inexplicable como inesperado fallecimiento de este apreciado amigo, Voluntario Honorario de la Quinta Compañía, acaecido el domingo 21 de febrero último.

"Esa simpatía y su eximio señorío, que deben haber admirado sus compañeros de largas jornadas en su querida Quinta, también los derramó abundantemente entre nosotros. Nos dejó un mensaje cariñoso. Ruego al señor Director de su Compañía se sirva recibir este recuerdo que la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", le hace llegar por mi intermedio en forma emocionada.

"Gracias señor Superintendente, gracias señores miembros del Directorio."

El Director de la 5a. Compañía, don Alfredo Egaña Respaldiza, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. Junto con sumarme al homenaje que se le ha rendido a nuestro ex Voluntario Honorario y Miembro Honorario de la Institución don Augusto Gana Ehlers, debo también agradecer sus palabras hacia este voluntario, como también las cariñosas palabras del Presidente de la Peña de los 50 Años. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos los miembros del Directorio y Oficiales Generales, como también a los numerosos Oficiales de Compañía que nos acompañaron en el velatorio y en el funeral. Recojo las palabras de pésame y seré portador de ellas a mi Compañía."

Reiteró sus agradecimientos.

Don Jorge Trisotti Colongo  
Director Honorario

El Directorio celebró sesión extraordinaria el día 19 de marzo para rendir homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Director Honorario de la Institución don Jorge Trisotti Colongo.

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena abrió la sesión de pie y expresó lo siguiente: "Con gran pena debo comunicar oficialmente al Directorio el lamentable fallecimiento del Director Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía señor Jorge Trisotti Colongo, acaecido en la madrugada del día de hoy como consecuencia de un infarto cardiaco. Ninguno de nosotros podía prever un desenlace fatal tan repentino como es la muerte de un hombre que hasta hacía algunos días atrás compartía sus conocimientos y departía con sus amigos en este mismo Cuartel General. Su figura nos parece estar viéndola en este mismo salón de sesiones. No nos será fácil absorber este golpe del destino ni acostumbrarnos a la idea de que no volveremos a contar con la presencia de tan gran caballero. En esta ocasión, en que deseamos rendirle un homenaje a su memoria, el centro de nuestro reconocimiento hacia él será destacar sus cualidades personales, por las cuales lo recordaremos siempre. Todos sabemos que don Jorge Trisotti Colongo fue una de esas personas que adquirió gran significación en la historia contemporánea del Cuerpo. Su presencia fue continua. Luchador infatigable, laborioso, trabajador. Todos conocimos de sus esfuerzos para servir permanentemente. Integró nuestras filas por espacio de casi 52 años, luego de ingresar a ellas en la Undécima Compañía el 1º de junio de 1941. Obtuvo el premio de constancia por 50 años y fue designado por ello Miembro Honorario del Cuerpo el 10 de julio de 1991. Hace poco más de un año, el día 11 de marzo de 1992, el Superintendente que habla, con la alegría propia del hecho que se celebraba, daba la bienvenida en el Directorio a don Jorge Trisotti Colongo -quien por cuarta vez pasaba a integrarlo- pero a partir de esa ocasión a perpetuidad, por haberle conferido este mismo organismo el tí-

tulo de Director Honorario del Cuerpo. Le expresé complacido que por resolución del más alto organismo de la Institución, que quiso asegurar su concurso a permanencia, su colaboración la continuaría prestando como uno de sus distinguidos integrantes, por su versación como bombero y por sus altos conocimientos técnicos. En esa oportunidad me referí más bien al aspecto humano de don Jorge Trisotti, a su condición de hombre recto, gentil, bondadoso y caballero, por cuanto muy recientemente había sido exhibida, después de haber sido examinada en forma exhaustiva su sobresaliente hoja de servicios por la Comisión que informó al Directorio la proposición que formulara el Director de la 20a. Compañía don Roberto Estévez Marín, para que le fuese conferido el título tan honroso que merecidamente tenía conquistado, el de Director Honorario.

Ahora, aunque lo rememorado todavía es reciente, me mueve un imperativo que me cuesta resistir, el de recordar, aunque sea en síntesis, lo que le significó en esfuerzos haberse entregado siempre a servir con tanto cariño, tanta eficiencia y tanto pundonor, porque si hubiese que asignarle un lema éste sería el de SERVIR. Actuó brillantemente como Oficial de su Compañía, como Ayudante General e Inspector General en la Comandancia en el ramo de material mayor, como Consejero de Disciplina de su Compañía, como Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia". Como Oficial General fue Tercer Comandante del Cuerpo prácticamente durante tres años y Vicesuperintendente de la Institución desde 1984 a 1986. Como Vicesuperintendente le correspondió integrar el Consejo Superior de Disciplina y actualmente formaba parte de tan alto organismo desde el comienzo de este año. En total 31 años y 1 mes sirviendo cargos en la Institución. Siendo Vicesuperintendente desempeñó la presidencia del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos y participó activamente en la formación del Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser". En todos sus actos se impusieron su experiencia, su rectitud y su imparcialidad, lo que le valió sin duda para que el Gobierno de Italia le otorgara la Medalla al Mérito en el grado de Caballero. Podemos apreciar entonces que don Jorge Trisotti fue un celoso depositario de la tradición bomberil y que trabajó con tesón, con responsabilidad y, sobre todo, con consecuencia entre sus pensamientos y sus acciones, lo que es imposible desconocer. Asimismo, nos legó la imagen de un bombero insigne que nunca hizo alarde de sus conocimientos en los importantes cargos que sirvió. Los que tuvimos el privilegio de haberlo conocido podemos dar fe del espíritu entusiasta que siempre caracterizó sus actos, aun en momentos difíciles de su vida. Resultaba fácil establecer el vínculo de la amistad con él, porque era entrenado y contagiaba con su carácter de hombre realmente bueno. En esta ocasión, en que le estamos rindiendo un homenaje, yo quisiera sellar mis palabras invitando a los miembros del Directorio a que nos coloquemos de pie para guardar un minuto de silencio en homenaje a este distinguido caballero que nos ha dejado.

El Directorio, de pie, durante ese minuto de silencio en homenaje a la memoria del fallecido Director Honorario de la Institución señor Jorge Trisotti Colongo, demostró su pesar.

El Superintendente agradeció el homenaje.

El Secretario General, a continuación, dio lectura al proyecto de acuerdos que el Consejo de Oficiales Generales sometía a la consideración del Directorio para honrar la memoria del Director Honorario de la Institución señor Jorge Trisotti Colongo, del siguiente tenor:

- 1º.- Dejar constancia en el acta del profundo sentimiento de pesar con que el Directorio y la Institución toda ven el sensible fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo;
- 2º.- Mantener la bandera de citación a media asta en el Cuartel General por espacio de 5 días y en los de las Compañías hasta el día de las exequias y entornada la puerta del Cuartel General por el mismo lapso;
- 3º.- Citar al Cuerpo a sus funerales para el día sábado 20 del mes en curso, a las 17,45 horas, en Avda. La Paz y Santos Dumont, con uniforme de parada con pantalón negro;
- 4º.- Comisionar al Secretario General don Ricardo Pommer Aranda para que haga uso de la palabra en el Cementerio General en nombre de la Institución;
- 5º.- Colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio;
- 6º.- Enviar una nota de condolencia a la 11a. Compañía y otra a la familia, y una ofrenda floral, y
- 7º.- Facultar al Comandante para que disponga las medidas que estime pertinentes con el objeto de solemnizar los funerales.

Fueron adoptados los acuerdos.

El Director Honorario don Jorge Salas, de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Resulta algo difícil en estos momentos hacer uso de la palabra para exteriorizar el sentimiento que embarga a los Directores Honorarios. El repentino fallecimiento del Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo nos afecta muy directamente, sobre todo a quienes tuvimos la suerte de trabajar junto a él durante muchos años. No voy a recordar la hoja de servicios del señor Trisotti Colongo -porque por lo demás, ya lo ha hecho en forma brillante el señor Superintendente- pues quiero referirme a don Jorge Trisotti como al hombre caballero que fue, honesto y muy amigo de sus amigos. Fue un hombre muy conocedor de todo lo que hacía y muy conocedor de las dificultades bomberiles y de la Institución toda. Los Directores Honorarios deseamos hacer llegar nuestros sentimientos de pesar a la Institución por este sensible fallecimiento y los hacemos extensivos a la 11a. Compañía e igualmente a la distinguida familia de don Jorge Trisotti Colongo."

El Director de la 17a. Compañía, don Patricio Escobar Daza, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. A nombre de los Directores de número y por especial encargo del Director de la 12a. Compañía señor Mario Ilabaca, adhiero al merecido homenaje que se ha rendido al Director Honorario señor Jorge Trisotti Colongo. Siempre que a uno le encargan hacer uso de la palabra, trata de rehuir la responsabilidad, pero en esta triste ocasión agradezco la oportunidad que me brindado el Director de la 12a. Compañía, porque don Jorge Trisotti fue mi amigo durante 35 años; fueron 35 años de amistad cariñosa, leal, sincera. El dolor que afecta a la Institución, también lo comparten varios de los Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana que tuvieron la suerte de conocer a don Jorge Trisotti, del cual, repito, fue mi amigo personal desde el primer instante que ingresé a la Institución. Todo lo que se ha dicho de él es poco, porque se puede ser buen bombero, buen jefe, buen amigo, pero es muy difícil encontrar todas estas condiciones en una sola persona, como lo fue don Jorge Trisotti. Muchas gracias".

El Director de la 11a. Compañía, don Santiago Bertossi Ruggeroni, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: Agradezco profundamente las sentidas expresiones que se han vertido en esta reunión, en que se rinde homenaje a quien fuera en vida Director Honorario y Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la "Pompa Italia", Jorge Trisotti Colongo.

"Como lo han destacado quienes me han antecedido, sirvió a la Institución por más de cincuenta años, ocupando diferentes cargos, tanto en la Compañía como en Cuerpo.

"Pero para la Undécima siempre será el voluntario que por primera vez ocupó el alto cargo de Vicesuperintendente, el cual desempeñó por espacio de dos años, nueve meses y siete días. También nos llenó de orgullo y satisfacción al ceñirse el blanco casco de Tercer Comandante, cargo que por segunda vez alcanzaba un voluntario de nuestra Compañía. Por último, quiso también el destino, que el voluntario Jorge Trisotti fuera el primero de la "Pompa Italia" a quien se le eligiera, en esta misma sala, Director Honorario de la Institución.

"Señores miembros del Directorio. La pérdida de Jorge Trisotti es un duro golpe para la Compañía. Perteneció a una familia dedicada por entero a servir a sus semejantes a través del Cuerpo de Bomberos y de la Pompa Italia. Es así como se hermano Leonel, fallecido hace más de diez años, ocupó los cargos de Director y de Capitán de la Compañía en momentos muy difíciles para la Undécima. Lamentablemente su otro hermano, Hugo, Miembro Honorario del Cuerpo, no pudo, por su grave enfermedad, desempeñarse en la forma como lo han hecho sus hermanos, y que estoy seguro, a él le habría gustado hacerlo.

"Señores, hoy como Director de la "Pompa Italia", al agradecer el homenaje que le rinde el Directorio de la Institución a quien fuera un gran voluntario, que se entregó por entero a nuestra causa común, quiero también adherirme a él, recordando que durante gran parte de su vida bomberil Jorge Trisotti la sirvió en este Cuartel General: como Ayudante, Inspector, Tercer Comandante, Vicesuperintendente y culminando tan brillante desempeño al reconocérsele sus virtudes y sus méritos bomberiles eligiéndose por la unanimidad del Directorio, hace sólo un año, Director Honorario de la Institución.

"Señores miembros del Directorio, muchas gracias".

En los funerales, a nombre del Directorio, hizo uso de la palabra el Secretario General y por la Compañía lo despidió su Director. Ambos discursos figurante entre los anexos con los Nos. 7 y 8.

Don Sergio Avaria Pemjean  
Miembro Honorario

El 7 de abril se produjo el fallecimiento del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, don Sergio Avaria Pemjean. En la sesión que celebró el Directorio el día 14 de abril, el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, que la presidió, en ausencia del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena que se vio imposibilitado de regresar al país, le rindió el siguiente homenaje, manteniéndose de pie: "Don Sergio Avaria Pemjean se incorporó a la Quinta Compañía el 13 de julio de 1934. Sirvió a la Institución durante casi 59 años, desempeñando los cargos de Maquinista de su Compañía por espacio de 3 años y 8 meses y de Consejero de Disciplina durante 8 años y 10 meses, sin considerar su actuación como miembro de la Junta de Disciplina desde 1971 a 1974. Calificó premio por 55 años en 1989, fue designado Voluntario Honorario de su Compañía en 1942 y nombrado Miembro Honorario de la Institución el 12 de septiembre de 1984.

"Don Sergio Avaria Pemjean fue un Quintino de tomo y lomo. Un hombre absolutamente empapado de las tradiciones de su querida 5a. Compañía, por lo cual siempre se preocupó de cuidarlas y mantenerlas. Un voluntario muy entusiasta de todas las justas bomberiles, tanto a nivel de su Compañía como de la Institución. Fue un voluntario que siempre quiso traspasar el espíritu Quintino a las generaciones de voluntarios más jóvenes. Fue un voluntario que se especializó como maquinista, ostentando el cargo de Instructor y Examinador de la Compañía durante muchos años. Tan arraigada tenía las tradiciones bomberiles, y en particular las de su Compañía, que fue Maquinista de la Fundadora de su Compañía y Guardián del Libro Verde. En lo personal, Químico de profesión. Un hombre extrovertido, cariñoso, amable, ameno y, por sobre todo, un caballero. Un hombre muy amigo de sus amigos".

El Vicesuperintendente, en seguida, dirigiéndose al Director de la Quinta Compañía le expresó: "Señor Director de la Quinta Compañía, lleve Ud. a su Compañía los sentimientos de hondo pesar del Directorio por tan lamentable pérdida".

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, expresó: "La Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" está con pena y sufre dolor. En estos últimos veinte días hemos sufrido la pérdida irreparable de dos distinguidos integrantes de ella, el 19 de marzo recién pasado, falleció el Director Honorario y Voluntario Honorario de la Undécima Compañía, don Jorge Trisotti Colongo y, hace sólo una semana, el día 7 de este mes, el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la Quinta Compañía, don Sergio Avaria Pemjean.

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. No es fácil para el que habla expresar en palabras la emoción de todos quienes conformamos esta cofradía de la amistad. Ello se hace aun más difícil cuando el dolor, la pena y la congoja acentúan nuestros sentimientos, conmueven nuestros corazones y nos hacen enmudecer ante los crueles designios del destino que en forma artera y repentina nos ha arrebatado a dos de nuestros camaradas de ideal, Miembros Honorarios de la Institución, y fieles compañeros de tantas jornadas de voluntarios servicios prestados a la comunidad.

"Ambos se distinguieron por sus dotes de grandes servidores de su Compañía y de la Institución, por la rectitud de sus juicios, por su gran caballerosidad, por el señorío que derrocharon en cada una de sus actuaciones y por ser entusiastas cultores de las tradiciones bomberiles.

"La Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", por mi intermedio, hace llegar a las Compañías Undécima y Quinta los sentimientos de nuestro más profundo y sincero pesar por el sensible fallecimiento de sus Voluntarios Honorarios y Miembros Honorarios de la Institución, señores Jorge Trisotti Colongo y Sergio Avaria Pemjean, respectivamente."

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director de la 2a. Compañía y Presidente de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita".

El Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, poniéndose de pie, expresó: "Señor Vicesuperintendente. En nombre de la Quinta Compañía agradezco sus sentidas palabras para con nuestro voluntario don Sergio Avaria. Así también quiero agradecer las palabras del Presidente de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", como igualmente a todos los miembros del Directorio, a los Oficiales Generales y Oficiales de Compañía que nos acompañaron en los funerales. Lamentablemente, por segunda vez consecutiva, debo ser portador de un homenaje que rinde el Directorio a uno de nuestros voluntarios".

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director de la 5a. Compañía.

Don Jorge Despouy Chommeton  
Miembro Honorario

El Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick rindió homenaje en la sesión que celebró el Directorio el 14 de julio a la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Jorge Despouy Chommeton, fallecido el 13 de junio. Para manifestar el pesar de ese organismo, poniéndose de pie, expresó lo siguiente: "Que don Jorge Despouy prestó servicios a la Institución, desde las filas de la 4a. Compañía "Pompe France", desde el 29 de octubre de 1942 hasta la fecha de su lamentado fallecimiento, o sea, durante más de medio siglo. Añadió: La referencia a los cargos que desempeñó, que fueron de Oficial y de Consejero de Disciplina y de Administración, sólo nos permite señalar los períodos en que estuvo al frente de ellos y cuáles fueron esas mismas funciones. Advertimos, sin embargo, que a poco de tener un año de antigüedad es llevado en 1944 al cargo de Ayudante, el que llegó a servir por más de 3 años en distintos períodos; fue Teniente 2º en 1946; Teniente 3º en 1954; Consejero de Disciplina a partir de 1951 y hasta 1953, luego desde 1960 a 1963 y por último en ese puesto desde 1989 a 1991; esas funciones las alternó con las de Consejero de Administración desde 1953 a 1960, con algunas discontinuidades y después otra vez en los años 1970 y 1971. Volvió a ser Oficial desde el cargo de Tesorero en 1963 y parte de 1964 y en 1980. Fue Tesorero parte del año 1975.

"Otra forma en que cooperó a su Compañía fue integrando la guardia nocturna desde 1944 a 1948.

"Conocida por la Compañía su imparcialidad, lo eligió en las ocasiones ya señaladas, Consejero de Disciplina.

"Poseía el título de Maquinista.

"El año 1976 la 5a. Compañía "Pompe France" de Valparaíso, lo honró designándolo Miembro Honorario.

"En la triste ceremonia de sus funerales el señor Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales, recordó a los antiguos camaradas de don Jorge Despouy y a la vez informó a la nueva generación, de algunas facetas suyas que le hicieron ser querido ampliamente, de que sus condiciones físicas de atleta lo hicieron destacarse bombierilmente por su destreza y que formó parte en varias oportunidades de los equipos de competencia por los premios "José Miguel Besoain" del Cuerpo y "André Duronea"; ejercicio interno de la Compañía."

Terminó diciendo que los señalados fueron algunos rasgos de la persona de tan querido voluntario, al cual el Directorio agradecía sus entusiastas y eficientes servicios, la constancia con que actuó y su singular camaradería.

Hizo uso de la palabra en los funerales, a nombre del Directorio, el Director de la 3a. Compañía don Guillermo Vargas Torrealba y por la 4a. Compañía su Director don Luis Claviere Canales, los cuales respectivamente figuran entre los anexos con los Nos. 9 y 10.

Don Enrique Valenzuela de la Piedra  
Miembro Honorario

En la misma sesión del 14 de julio, el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick, rindió homenaje a la memoria del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Enrique Valenzuela de la Piedra, manifestando lo siguiente: "Don Enrique Valenzuela de la Piedra sirvió al Cuerpo desde la 2a. Compañía de Bomberos "Esmeralda" a partir de la lejana fecha del 6 de mayo de 1926 y hasta su lamentado fallecimiento, ocurrido el 27 de junio ppdo. Por su antigüedad, de más de 67 años, ocupaba la tercera antigüedad en nuestra Institución.

"Sus ocupaciones laborales le impidieron poder desempeñar cargos en la Compañía y fue por eso que solamente pudo servir el de Ayudante en 1932 y el de Tesorero en 1953.

"El señor Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia dio a conocer en la ocasión de sus funerales aspectos de la fuerte personalidad de don Enrique Valenzuela, brusca a veces -según lo expresara- pero tras la cual trascendía una naturaleza bondadosa, generosa, recta y leal. Testimonió también que mientras su salud y sus condiciones físicas se lo permitieron, colaboró eficientemente con los Oficiales y que integró numerosas comisiones, destacándose por su dedicación y entusiasmo.

"Otro rasgo que lo distinguió fue el del afecto con que convivía con sus camaradas y el cariño que dispensaba generosamente a la juventud de la Compañía."



Terminó el Vicesuperintendente expresando que las expresiones dichas tenían por objeto testimoniar en el seno del Directorio la gratitud que merecen de la Institución los hombres que han tenido el privilegio de poder servirla por más de medio siglo, sin ver disminuído su entusiasmo y dando ejemplo de constancia y del cariño con que abrazaron la labor bomberil.

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, expresó: "Señor Vicesuperintendente, señores miembros del Directorio. La Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", por mi intermedio, adhiere emocionada al sentido como justiciero homenaje rendido por el señor Vicesuperintendente a la memoria de dos de sus integrantes, Voluntarios Honorarios de la 4a. y de la 2a. Compañías y Miembros Honorarios de la Institución, señores Jorge Despouy Chommeton y Enrique Valenzuela de la Piedra, respectivamente, con motivo de sus sensibles fallecimientos acaecidos recientemente.

"Despouy fue un hombre sencillo, ameno, quien dentro de su destacada corpulencia escondía una bondad y generosidad sin límites, condiciones que como yo, muchos supimos apreciar junto a su ética personal y altruismo en sumo grado.

"Valenzuela, era una persona tímida, que tras su aparente terquedad, tenía un carácter benevolente y gran nobleza de alma. Fue amigo de los voluntarios antiguos y nuevos, prodigando entre ellos una especial manera de entregar cariño.

"Ambos, desde que obtuvieron su calidad de Miembros Honorarios, Valenzuela en julio de 1976 y Despouy en el mes de noviembre de 1992, se incorporaron animosamente a nuestras reuniones, que les permitían juntarse con sus amigos y compañeros de ideal.

"Las huellas de sus pasos por nuestra Peña quedarán grabadas por siempre en el corazón de los que tuvimos la fortuna de compartir con ellos en esta cofradía de la amistad.

"Es por esto señor Vicesuperintendente, señores miembros del Directorio, que nos resulta muy difícil comprender la realidad de este doloroso momento.

"Termino haciendo llegar, a sus respectivas Compañías, nuestras sentidas condolencias."

El discurso que pronunció el Director de la 2a. Compañía, figura entre los anexos con el N° 11.

Don Renato Klein Brain  
Miembro Honorario

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de agosto, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena rindió homenaje a la memoria de dos Miembros Honorarios del Cuerpo fallecidos el mes anterior. Don Renato Klein Brain, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, fallecido el 26 de julio, cuando contaba con 50 años, 2 meses y 3 días de antigüedad.

Don Renato Klein Brain fue Oficial de su Compañía por espacio de 8 años y 3 meses, siendo Capitán de ella desde 1958 hasta 1961, o sea, durante 4 años. Se le recordará siempre en esa Compañía como a un gran Capitán. Enérgico, pero a la vez bondadoso y de trato muy fraternal, demostró siempre ser muy activo en su vida de Cuartel, hasta que una larga enfermedad le impidiera seguir concurriendo a éste. Fue funcionario de la Caja de Empleados Particulares. Don Renato alcanzó tan solo a disfrutar apenas 3 meses, su bien merecida calidad de Miembro Honorario de la Institución que éste Directorio le otorgara en la sesión del 14 de abril último.

Don Luis Barrales Bravo  
Miembro Honorario

Don Luis Barrales Bravo que se incorporó a la 12a. Compañía el 1º de septiembre de 1929, fue, sin duda, un voluntario muy singular, como lo escuchamos de las intervenciones que hubo en el Cementerio el día de su funeral, pues en toda su carrera bomberil no ocupó cargos, pero no porque nunca fuera elegido para alguno de ellos, sino porque jamás aceptó que se le postulara, ya que ello habría vulnerado uno de sus rasgos más notorio de su forma de ser, como era el de la modestia. Su norte sólo fue uno en su vida: servir a la colectividad en forma diligente y silenciosamente. Se le recordará como a un hombre de sonrisa franca, de carácter bonachón, el que reflejó siempre en todas sus actividades, y por su honorabilidad y disciplina.

La Institución hoy recuerda y rinde un homenaje, en su Directorio, a estos servidores del Cuerpo que fueron dos eslabones más de la cadena solidaria que nos ha mantenido unidos por espacio de 129 años y que han asegurado con su participación, junto a la de tantos otros que hoy tampoco están con nosotros, una continuidad de nuestra causa a través de todo este tiempo.

Quisiera pedir al Directorio, en esta ocasión, que de pie guardáramos un minuto de silencio en recuerdo de estos dos distinguidos Miembros Honorarios de la Institución que han partido definitivamente a la eternidad, tan recientemente.

Los miembros del Directorio y todos los presentes, se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio.

Los discursos pronunciados en el Cementerio en su homenaje, fueron pronunciados, a nombre del Directorio, por el Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco y por su Compañía lo hizo el Voluntario Honorario de ella, don Antonio Ibarra Benavides. Ambos discurso figurante entre los anexos con los Nos. 12 y 13.

El Director de la 2a. Compañía, don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Una vez más, en el curso de estos siete primeros meses del año, al señor Superintendente le ha correspondido rendir homenaje de despedida de la vida en la Institución a dos Miembros Honorarios.

"Sus fallecimientos son el fruto natural de sus vidas y el final de los servicios al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Don Luis Barrales Bravo, Voluntario Honorario de la Duodécima Compañía, fue miembro de la Peña por más de 14 años y tanto como la salud se lo permitió, concurrió a nuestras reuniones llevándonos y dejándonos mensajes de simpatía, amistad y cordialidad.

"Don Renato Klein Brain, Voluntario Honorario de la Novena Compañía, sólo alcanzó a inscribir su nombre en la Peña, lo que impidió que alternara con nosotros que lo esperábamos ansiosamente y tal vez él así lo deseaba, consciente de que se iba a encontrar con sus viejos camaradas, con los que compartió su compromiso de SERVIR.

"Las circunstancias permitieron que los dos, perteneciendo a Compañías vecinas, entre sí, siendo una de Escala y otra de Agua, representaran las fuerzas vivas de nuestra causa bomberil.

"Emocionado, rindo homenaje a sus recuerdos en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" y las palabras cariñosas vertidas por el señor Superintendente las hago propias de la Peña y mías, por ser justas, llenas de cariño y sinceridad para estos dos antiguos servidores del ideal que encarnan nuestros servicios voluntarios a la comunidad.

"Termino haciendo llegar a sus respectivas Compañías las más sentidas condolencias."

Don Luis Bianchi Cortés  
Miembro Honorario

Nuevamente en una misma sesión del Directorio en esa ocasión, la que celebró el 8 de septiembre, el Superintendente don Ricardo Thiele tuvo la tristeza de rendir homenaje a dos antiguos y distinguidos voluntarios, ambos Miembros Honorarios del Cuerpo, don Luis Bianchi Cortés y don Jorge Larraín Ríos, lo que hizo poniéndose de pie.

Expresó que en el último tiempo la sucesión del desaparecimiento de Miembros Honorarios de la Institución por desgracia había sido frecuente y ella naturalmente produce tristeza entre los integrantes del Cuerpo. Que la muerte de por sí es un hecho que todos lamentamos, pero nos duele más cuando se trata de personas que durante una vida han formado parte de esta Institución que a todos nos es tan cara. Porque el Cuerpo de Bomberos no es solamente una corporación destinada al servicio público, si bien su objetivo principal es ese; pues más bien diría él que es un grupo de hombres que se han propuesto expresar un sentimiento de solidaridad y cuando fallece uno de ellos, que después de 50 años ha formado en nuestras filas, su muerte nos produce pena naturalmente, y con justicia se le rinde homenaje en este Directorio.

Informó que don Luis Bianchi Cortés se incorporó a la 2a. Compañía el 8 de diciembre de 1922 y calificó su premio por 70 años el 9 de diciembre del año recién pasado,

con 723 asistencias sobrantes. Su hoja de vida es bastante rica, ya que desempeñó varios cargos en su juventud: fue Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Ayudante General, Consejero de Disciplina y Tesorero. A la fecha de su fallecimiento ocupaba la primera antigüedad de la Institución. En su actividad personal ocupó el cargo de Tesorero del Banco de Chile, donde se destacó como funcionario. De carácter afable y bastante cristiano, según informaciones de quienes le conocieron de cerca. Fue muy colaborador con su Compañía, muy responsable de sus obligaciones y de muy recto proceder en el sentido de familia.

Los discursos pronunciados por el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda a nombre del Directorio y por el Director de la 2a. Compañía, don Héctor Godoy Guardia, figuran entre los anexos con los Nos. 14 y 15, respectivamente.

Don Jorge Larraín Ríos  
Miembro Honorario

Como ya se dijo, en la misma sesión del 8 de septiembre, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena rindió homenaje a don Jorge Larraín Ríos.

Señaló que se incorporó a la 1a. Compañía el 14 de agosto de 1928 y calificó el premio por 65 años de servicios el 14 de agosto recién pasado. Que al momento de su fallecimiento ocupaba la sexta antigüedad en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Su profesión fue la de Contador Auditor. Que de su personalidad se destaca el hecho de que supo sobreponerse a un impedimento físico y siguió sirviendo a la Institución después de un lamentable accidente que le ocurrió. Fue también un hombre muy colaborador y de carácter enérgico. Tenía una brillante hoja de servicios, pues ocupó cargos de Secretario, Maquinista, Tesorero y Consejero de Disciplina durante un período de casi 10 años.

El Superintendente expresó que en nombre del Directorio rendía a estos dos voluntarios que se destacaron en sus respectivas Compañías un sentido reconocimiento.

Acto seguido, a petición del Superintendente, todos los presentes se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio en homenaje a los fallecidos Miembros Honorarios del Cuerpo señores Luis Bianchi Cortés, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía y Jorge Larraín Ríos, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía.

El Superintendente agradeció al Directorio.

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En primer lugar quiero agradecer en nombre de mi Compañía el emocionado y cariñoso homenaje de que ha sido objeto el Voluntario Honorario de la Segunda y Miembro Honorario de la Institución, con premio por 70 años de servicios, don Luis Bianchi Cortés, recientemente fallecido.

"Me refiero a sus expresiones, señor Superintendente, pronunciadas hace sólo un momento, como también a la intervención del señor Secretario General, en nombre del Directorio, en el acto de sepultación de sus restos, las cuales justicieramente han reflejado su calidad de gran bombero, que llegara a ocupar el primer lugar en su Compañía y en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, como igualmente su caballerosidad y la honestidad de su diario proceder, conceptos estos que para quienes fuimos sus amigos y compañeros de ideal por tantos años, nos producen un emocionado orgullo y un doloroso recuerdo. y es por eso que reitero, una vez más, los agradecimientos de la 2a. Compañía.

"Señor Superintendente, sesión en sesión, está ocurriendo que se rinda homenaje al darse cuenta oficial del fallecimiento de Miembros Honorarios.

"Esta vez, se lamenta el desaparecimiento de Luis Bianchi Cortés y el de Jorge Larraín Ríos, Voluntarios de la 2a. y de la 1a. Compañías, respectivamente. A este último, en breves momentos más se le estará reconociendo el premio por 65 años de servicios, que no se le da, sino que él se ganó por sus esfuerzos en sus tiempos de activo y muchos años de honorario de su Compañía.

"Ambos pertenecieron a la Peña de los 50 Años, 21 años el primero y 15 años el segundo, y los dos participaron en ella hasta cuando su salud así se los permitió.

"Ambos vibraron alrededor de la Institución siendo entusiastas servidores en sus respectivas Compañías, la Segunda y la Primera, las que tuvieron la suerte de recibir de ellos valiosas enseñanzas, hermosos ejemplos y la demostración por muchos años de cuánto se necesita de constancia, disciplina y abnegación para ser útil y en la forma cómo se va cumpliendo la promesa de servir desde el momento mismo del ingreso al Cuerpo de Bomberos.

"Termino haciendo llegar, en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", a sus respectivas Compañías, las más sentidas condolencias."

Don Mario Moreno Ruiz  
Miembro Honorario

En la sesión que celebró el Directorio el 9 de diciembre, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, poniéndose de pie, expresó que nuevamente la Institución había lamentado el fallecimiento de un distinguido Miembro Honorario, el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Mario Moreno Ruiz, ocurrido el 18 de noviembre. En seguida manifestó lo siguiente:

"El Directorio, en esta ocasión, le rinde a través de mis palabras un sentido homenaje a su memoria, como al respetado servidor que fue de ella."

En seguida expresó: "Incorporado a la 5a. Compañía el 8 de diciembre de 1938, don Mario Moreno adquirió la calidad de Voluntario Honorario de ella el 31 de enero de 1947. El Directorio le confirió el premio de constancia por 50 años de servicios el 8 de diciembre de 1988, con 476 asistencias sobrantes, obteniendo la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo. Desempeñó los cargos de Ayudante en 1940 y 1941 y posteriormente desde 1967 a 1969. Anteriormente, el de Tesorero durante un período en el año 1950.

"A la fecha de su fallecimiento, don Mario Moreno Ruiz, tenía cumplidos en la Institución 54 años, 11 meses y 10 días. Fue un voluntario de carácter bondadoso que incitaba a la amistad con él por quienes le conocieron, porque advertía en su persona la vasta cultura que poseía. No obstante que prefería abstenerse de ocupar cargos de oficial, su Compañía lo llevó a servir los que ya han sido señalados.

"Una larga y penosa enfermedad lo obligó a alejarse de su Compañía, a la que mucho quiso, debiendo soportar el peso de ella durante sus últimos 8 años de vida.

"Quienes le conocieron personalmente, lo recordarán por ese gran espíritu que siempre le animó y le permitió sobrellevar con estoicismo su quebrantada salud.

"En su memoria solicito al Directorio que, de pie, mantenga un minuto de silencio para recordar así a quien fuera tan ilustre servidor nuestro."

A continuación, los miembros del Directorio y los presentes, se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio en homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, don Mario Moreno Ruiz.

El Superintendente agradeció el homenaje.

El Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En el transcurso de estos últimos días dejó nuestras filas Mario Moreno Ruiz, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y como tal de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita".

"A través de sus años de servicios dio generosa entrega a nuestros esfuerzos de la causa bomberil, a la que sirvió con amor, respeto y obediencia a todos los Oficiales que tuvo en sus 55 años de ininterrumpidos servicios.

"Su carácter hizo de él un hombre bueno, que no tuvo en su vida otra meta que formar una familia unida y en ella el logro de un hijo que es voluntario de la 5a. Compañía lo que también ennobleció sus afectos.

"Dios le dio caminos en su ruta, luz en su alma, azul en su cielo, verde en su uniforme y paz en su conciencia.

"Me adhiero en el recuerdo que Ud. hizo, señor Superintendente, de este fallecido Miembro Honorario, le agrego el cariño de la Peña y en nombre de ella hago llegar a su Compañía las más sentidas condolencias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 2a. Compañía.

El Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza, de pie, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Junto con adherir a este emocionado homenaje a nuestro voluntario recientemente fallecido don Mario Moreno Ruiz, deseo agradecer las palabras del Superintendente, como también el homenaje que le ha rendido el Director de la 2a. Compañía en nombre de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita". Recojo las palabras y el homenaje aquí expresados y los llevo a mi Compañía para darlos a conocer."

Lamentablemente fueron muchos más los fallecimientos ocurridos. Entre los voluntarios desaparecidos se contaron algunos con bastante antigüedad, otros más cercanos al presente del Cuerpo, pero todos unidos por iguales sentimientos de solidaridad so-

cial y de abnegación. Para recordarlos, mencionaremos primero a los más antiguos, sin hacer distinción especial de algunos de sus muchos atributos. Entre los que contaban con más de 45 años nos dejaron don Matías Laya Cillero de la 10a. Compañía y don Rafael de la Fuente Fuentes, de la 12a. Compañía. Con 30 años en nuestras filas mencionamos a don Hernán Morales de la Huerta de la 12a. Compañía, a don Marcial Rivera Marambio y a don Mariano Díaz Navarrete de la 13a. Compañía y a don Daniel Wright Macallum de la 14a. Compañía. Don José Manuel López Fuentes de la 6a. Compañía tenía recibido su premio por 25 años cuando sufrió trágica muerte. Con premio por 20 años contamos a don Jorge Leyton Caravagno, de la 9a. Compañía, quien no sólo prestó sus servicios bomberiles sino que con igual entusiasmo brindó brillantemente los de su profesión de abogado. Los señores Leyton y Rivera sirvieron el cargo de Director en sus Compañías. Otros voluntarios con antigüedad de 20 años fueron don Juan D. Sepúlveda Vallerino y don Joaquín Solís de Ovando Lisboa de la 7a. Compañía, don Francisco Massone Berríos de la 11a. Compañía y don Luis Ibarra Zúñiga de la 2a. Compañía. El que tenía el premio por menor antigüedad fue don Mario Romero Rojas de la 9a. Compañía, lo que se debió a que estuvo ausente del Cuerpo durante buen tiempo.

La nómina de estos voluntarios, señalados por el orden de las Compañías a que pertenecieron e indicando las fechas de sus decesos, es la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Nombre:</u>	<u>Fecha del fallecimiento:</u>
1a.	Don Jorge Larraín Ríos	05.09.93
2a.	" Luis Ibarra Zúñiga	18.01.93
2a.	" Enrique Valenzuela de la Piedra	27.06.93
2a.	" Luis Bianchi Cortés	14.08.93
4a.	" Jorge Despouy Chommeton	13.06.93
5a.	" Augusto Gana Ehlers	21.02.93
5a.	" Sergio Avaria Pemjean	07.04.93
5a.	" Mario Moreno Ruiz	18.11.93
6a.	" José Manuel López Fuentes	18.09.93
7a.	" Juan D. Sepúlveda Vallerino	21.09.93
7a.	" Joaquín Solís de Ovando Lisboa	05.12.93
8a.	" Manuel Rodríguez Hernández	18.01.93
9a.	" Jorge Leyton Caravagno	06.06.93
9a.	" Renato Klein Brain	26.07.93
9a.	" Mario Romero Rojas	13.08.93
10a.	" Matías Laya Cillero	28.05.93
11a.	" Jorge Trisotti Colongo	19.03.93
11a.	" Francisco Massone Berríos	24.03.93
12a.	" Rafael de la Fuente Fuentes	30.03.93
12a.	" Hernán Morales de la Huerta	25.06.93
12a.	" Luis Barrales Bravo	23.07.93
13a.	" Marcial Rivera Marambio	01.02.93
13a.	" Mariano Díaz Navarrete	16.06.93
14a.	" Daniel Wright Macallum	08.06.93

#### FUNDACION "MARTIR CLAUDIO CATTONI"

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena informó al Directorio en la sesión del 13 de enero que la Fundación "Mártir Claudio Cattoni" aun no gozaba del beneficio de la personalidad jurídica. Que la diligencia correspondiente está a cargo del abogado don Felipe Claro Swinburn y que la coordinación con el Cuerpo se mantiene a través del Voluntario Honcrario de la 1a. Compañía don Gustavo Vidal Covarrubias. Que hasta esa fecha se hallaba en un trámite entre el Ministerio de Justicia y el Consejo de Defensa del Estado. Que ya han emitido sus informes el Intendente de la Región Metropolitana, el Jefe del Departamento del Registro Civil, el Jefe del Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de justicia y el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Que deberán subsanarse dos reparos. Primero uno relativo a la facultad de delegación del Consejo en el Comité Ejecutivo, en lo referente a la ejecución de medidas económicas que acuerde el Directorio de esa Fundación. Que en ello estaba trabajando el abogado don Gustavo Vidal. El otro reparo se relaciona con el nombre de la Institución. Que existe una disposición legal que determina que debe existir una autorización expresa de la familia para usar el nombre del mártir Claudio Cattoni.

En resumen, el proceso es lento, pero no está detenido.

## CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO"

Aunque parezca obvio entre los voluntarios, es del caso repetir que el día 30 de junio está instituido como "El Día del Bombero" por la Ley Nº 14.866, del año 1962, en recuerdo de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el más antiguo de la República, que data del 30 de junio de 1851.

El Directorio fue citado a sesión extraordinaria, la que se efectuó el 25 de junio, a raíz de haberse recibido una invitación del Cuerpo de Bomberos de Maipú a la ceremonia de celebración del "Día del Bombero" que se realizó el día 29 de dicho mes. Esta situación fue semejante a la del año 1992, en que esa ceremonia recordatoria se efectuó organizada en conjunto por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, que cumplió el Cincuentenario de su fundación. En esta ocasión úricamente invitó el Cuerpo de Bomberos de Maipú.

El Directorio autorizó que el Cuerpo se hiciera representar en el acto en referencia, por una delegación de tres voluntarios por Compañía, de uniforme de parada y con pantalón blanco.

Conforme a lo determinado por el Reglamento General en el artículo 33, Nº 9º, el Directorio se reunió extraordinariamente el 30 de junio, para que el Secretario General, don Ricardo Pommer Aranda, diera lectura a la Memoria anual del Cuerpo correspondiente al año 1992. A dicha sesión fueron invitados los Miembros Honorarios del Cuerpo.

En el Acuerdo del Directorio de carácter permanente, que establece el Ceremonial y Protocolo Bomberil, se tiene considerada la realización de una romería general para recordar y rendir homenaje a los fundadores, mártires y a los miembros de la Institución ya fallecidos. El Directorio acordó citar al Cuerpo a dicha romería general hasta el monumento "Al Bombero", para el día miércoles 30 de junio, a las 21,15 horas, de uniforme de parada con pantalón negro, fijando el lugar de citación en calle Puente y Santo Domingo y señalando que las Compañías deberían asistir con sus estandartes.

Al conmemorarse esta festividad se encontraba Subrogando al Comandante don Ricardo San Martín el Segundo Comandante don José Matute, quien dispuso como actividad inicial del "Día del Bombero", que el domingo 27 de junio se efectuara a las 11,15 horas, en el lecho del río Mapocho, sector puente Pedro de Valdivia, un simulacro de rescate, con la participación de varias Compañías y la de otras organizaciones en labores de apoyo, como por ejemplo la empresa ALFA Helicópteros y la Unidad de Rescate Pediátrico del Hospital "Dr. Roberto del Río". Además, como ya lo ha hecho tradicional la Comandancia, el día 30 de junio se destacaron diversas piezas de material mayor del Cuerpo, con el objeto de exhibirlas junto al material menor, en diferentes lugares de la ciudad. Se entregó al público un tríptico con una breve reseña histórica del Cuerpo y señalando algunas medidas de prevención de incendios.

## RELACIONES CON AUTORIDADES CIVILES, MUNICIPALES Y PARLAMENTARIOS

El Superintendente don Ricardo Thiele asistió el lunes 17 de mayo a una reunión habida en la Intendencia Metropolitana. En ella se analizó la labor realizada por diversas instituciones con motivo de la emergencia producida por el aluvión, que constituyó una catástrofe. Se dejó especial reconocimiento de las actuaciones que correspondió efectuar al Cuerpo.

En la Ley de Presupuesto se incluyó una glosa que impuso el cumplimiento de diversas exigencias para que la Superintendencia de Valores y Seguros pudiese hacer entrega a los Cuerpos de Bomberos de la Subvención Fiscal. En vista de que resultaba imposible satisfacer algunas de ellas, hubo que efectuar diversas diligencias en instituciones de la administración pública y ante parlamentarios. Aunque no fue posible obtener la modificación de la Ley, la situación se solucionó por la vía administrativa.

Esta materia fue analizada por el Directorio en sesión del 14 de julio.

En la misma reunión del Directorio del 14 de julio, como también en la del 8 de septiembre, el Directorio se ocupó de una moción de Ley que obligaría a las empresas constructoras a solicitar una autorización de condiciones de seguridad como cuestión previa para poder iniciar obras de construcción de edificios de altura, entendiéndose por tales las de más de tres pisos. Dichos certificados serían extendidos por funcionarios que designare la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. De inmediato nuestra Institución dio a conocer su posición al respecto a los parlamentarios patrocinantes de la moción y muy especialmente la expuso a la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de Diputados.

Se enviaron notas sobre la misma materia a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a los Alcaldes y Directores de Obras de Providencia, Las Condes y Vitacura y al Presidente de la Cámara Chilena de la construcción. Otra nota puntualizando esta materia fue dirigida a la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

El día 14 de julio, fecha en que el Directorio celebró su sesión ordinaria, asistieron a una reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda Urbano de la H. Cámara de Diputados, el Superintendente don Ricardo Thiele, el Comandante don Ricardo San Martín y el Director Honorario don Alejandro Artigas. A la referida reunión concurrió igualmente el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos acompañado del Director de la Academia Nacional de esa Institución; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Hernán Nocetti, dos representantes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Diputado don Jorge Ulloa, patrocinante de la moción y el Diputado don Gutemberg Martínez.

En el acta de la sesión del Directorio del 14 de julio constan los puntos de vista planteados por quienes participaron en la reunión de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de Diputados y el extenso debate a que dio lugar esta materia en la referida sesión de nuestro Directorio.

De inmediato se comenzaron sesiones de trabajo entre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Santiago y se estaba llegando a acuerdo sobre la forma de enfrentar en conjunto esta situación.

---

El viernes 5 de noviembre el Superintendente don Ricardo Thiele y el Comandante don José Matute tuvieron una entrevista con el señor Ministro del Interior don Enrique Krauss, lo que fue una adecuada ocasión para que el señor Ministro conociera al Comandante.

Uno de los temas tratados con el señor Ministro fue la aplicación de la informática en nuestra Institución, materia que se trata en un párrafo de esta Memoria.

---

Por gentileza del señor Ministro del Interior el Cuerpo recibió copia de un mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que encabezó un proyecto de Ley para modificar el Decreto Ley Nº 1.757 del año 1977, referente a beneficios en favor de los Cuerpos de Bomberos del país.

El Directorio analizó extensamente esta materia en la sesión ordinaria del 9 de diciembre, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el Acuerdo Nº 3 del Directorio de carácter permanente, que impide a los voluntarios acogerse a las pensiones e indemnizaciones que contemplan las leyes y en el Acuerdo Nº 52, también de carácter permanente, Reglamento del Departamento de Primeros Auxilios (DPA).

Los antecedentes correspondientes fueron enviados a la comisión de Asuntos Legales y Jurídicos y a la Comisión de Asuntos Reglamentarios, las que darán a conocer al Directorio su parecer.

#### RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES

Para los efectos administrativos del desarrollo de las actividades bomberiles, el Cuerpo se mantiene en frecuente contacto con los Alcaldes y Concejales de las I. Municipalidades de las comunas en que presta sus servicios. Muchas de esas vinculaciones se llevan a efecto con visitas personales, principalmente cuando ocurre un cambio de Alcalde.

En el aspecto material, para el Cuerpo reviste especial importancia lo que se relaciona con el aporte de las municipalidades en lo económico. El Superintendente informó al Directorio en la sesión del 8 de septiembre que por sugerencia del Director de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza se reunieron con el Tesorero General

con el objeto de estudiar una estrategia por seguir para enfrentar y tratar la forma de solicitar a los municipios la subvención para el año siguiente. El conocimiento que tiene el señor Egaña sobre la materia lo llevó a proponer, lo que fue acogido, que la gestión se iniciara ante la Secretaría de Planificación de cada una de las Municipalidades, para conocer cuáles son los parámetros que consideran los municipios para tal efecto y efectuar las peticiones justificadas con planes detallados, pues no todas esas corporaciones tienen procedimientos afines. Que debe procurarse entregar directamente a los señores Alcaldes las solicitudes, para tener la oportunidad de conversar con ellos y con Concejales, en lo posible en las comisiones que analizan estos asuntos.

Existió igualmente la indicación del Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia en el sentido de que con motivo de un proyecto de Ley de Rentas Municipales, que se estaba estudiando, se solicitara algún tributo para los Cuerpos de Bomberos, materia que quedó de ser considerada junto a otras que se estaban analizando.

En las reuniones que hubo con Alcaldes de diversas comunas, se estrecharon relaciones, se conversaron muy a fondo asuntos atinentes tanto a esas corporaciones como al Cuerpo, en cuanto a lo que incumbe a cada una en relación con el resguardo de las vidas y bienes de los ciudadanos en salvaguardia de los peligros de incendio.

Los aportes otorgados por la municipalidades al Cuerpo como subvención figuran en el movimiento de fondos habido en el año, en las Entradas.

#### RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Nuestra Institución mantiene vinculaciones diariamente con el Cuerpo de Carabineros de Chile, en razón de las funciones que competen a ambas instituciones. A causa de ello palpamos cuán múltiples son las actividades de bien público que desarrolla y de manera especial en la mantención del orden, con un comportamiento de su personal que lamentablemente en muchas ocasiones se ve sublimado con el sacrificio de las vidas de sus servidores.

En todo acto público que realiza el Cuerpo de Bomberos cuenta con el apoyo de Carabineros.

Ambas instituciones se congratulan mutuamente con ocasión de sus aniversarios.

Se efectuó un acto de homenaje y de reconocimiento al Orfeón Nacional de Carabineros, el cual consistió en una reunión de camaradería que se llevó a efecto en el patio del Cuartel General, a la cual fueron invitados todos los integrantes de dicho Orfeón. Contó con la presencia de los Oficiales Generales y de los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración. Fue una reunión muy grata, que fortaleció el contacto con ese grupo de personas que constantemente colaboran con nosotros. Se otorgó un diploma a cada uno de los integrantes del Orfeón. Hizo uso de la palabra el Secretario General don Ricardo Pommer puntualizando el significado del acto y hubo otras intervenciones en ese mismo sentido.

A principios del mes de diciembre hubo una segunda reunión con el Subdirector General de Carabineros don Alfredo Núñez, en la que se continuó la conversación tenida anteriormente en relación con la intervención de ambas instituciones en los actos del servicio que constituyen rescates. Esta materia ha dado motivo a extensos debates en el Directorio de nuestra Institución. En la sesión del Directorio del 9 de diciembre el Comandante don José Matute Mora informó que había participado en varias reuniones de la Comisión de Salud del Area Central. Que en esas reuniones se ha hablado del A.B.C., que significa Ambulancia, Bomberos y Carabineros. Que los Jefes de Salud no tenían definido a qué institución le corresponde actuar en un rescate y que se estaba trabajando en ese tema.

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Los ideales afines que animan a servir a los bomberos voluntarios conducen a que exista permanente comunicación entre ellos. Esta se manifiesta adhiriendo al júbilo por la conmemoración de los aniversarios, en reuniones de camaradería y también en momentos de tristeza o de atribulación. En algunas ocasiones los Cuerpos de Bomberos limítrofes se prestan colaboración entre si cuando se producen incendios de gran magnitud.

Desde el año 1992 se estuvo trabajando en un proyecto de Modus Vivendi con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí, que fue tratado en varias sesiones del Directorio.



En la del 30 de noviembre de dicho año se aprobó el proyecto definitivo y el Superintendente quedó autorizado para suscribirlo. El Cuerpo de Bomberos de Conchalí se tomó su tiempo para analizarlo y el 19 de mayo de 1993 se reunieron en nuestro Cuartel General los Oficiales Generales de ambos Cuerpos. Después de conversar ampliamente declararon que aceptaban firmar el Modus Vivendi en los términos exactos en que lo propuso el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Con fecha 21 de junio y con la asistencia de los Oficiales Generales de ambas instituciones se firmó ese documento en forma bastante protocolar. Figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 16.

A petición del Consejo Nacional de Federaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina se autorizó al Director de la 15a. Compañía don Cristián Araya Molina para que en calidad de Instructor del Cuerpo de Bomberos de Santiago participara en el Congreso efectuado en la Provincia de Santa Fe los días 8, 9 y 10 de octubre y disertara sobre "Rescate y Sociología de la Emergencia".

Don Nibaldo Maturana Salgado participó, en su calidad de Voluntario Honorario de la 6a. Compañía, en representación del Cuerpo, en un curso de perfeccionamiento bomberil efectuado en el Japón. Fue recibido por el Consejo de Oficiales Generales, organismo al cual dio cuenta de su misión y de la experiencia vivida en es país.

#### RELACIONES CON LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez, de paso en Chile, pues se hallaba residiendo en Paris, asistió a la sesión que celebró el Directorio el 13 de enero y recibió la bienvenida del Superintendente don Ricardo Thiele, en nombre del Directorio. El señor Figueroa expresó que lo primero que hizo cuando llegó al país fue venir a saludar al Superintendente para conversar con él acerca de cómo veía el futuro del Cuerpo. Se refirió a la cuenta que dio el Superintendente con motivo de estar iniciándose el año, la que le había dejado muy satisfecho y contento, pues quedaba demostrado que el Superintendente y todos los Oficiales Generales estaban dirigiendo la Institución en forma ágil, inteligente y activa. Que en un principio tenía tres preocupaciones, pero que lentamente, a medida que las fue dirigiendo y analizando se dio cuenta que en el fondo las tres preocupaciones correspondían a una sola materia y que era precisamente la que acababa de señalar el Superintendente con respecto a la estabilidad de los ingresos de la Institución, específicamente a lo que son los ingresos de origen fiscal. Hizo un análisis amplio sobre la materia y recalcó lo referente a la glosa introducida en el Presupuesto Nacional, en virtud de la cual la distribución de los fondos que hace la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos deberá contemplar en lo sucesivo, elementos o factores objetivos en la asignación de recursos, entre los cuales se consideraran factores tales como el territorio que cada Cuerpo cubre, número de bienes raíces en aquél, tipo de construcción, su antigüedad y materiales, instalaciones o predios con riesgos especiales de incendios, acompañar antecedentes justificativos de endeudamiento de cada Cuerpo, etc. Consideró que la glosa es perfectamente razonable, cuerda, pero le preocupaba cuál sería la objetividad con que pueda ser aplicada. Señaló que ese mismo día, previo conocimiento del Superintendente, se había reunido con el Presidente Nacional de la Junta don Octavio Hinzpeter, a quien planteó las mismas cosas que había comentado en esta sesión y que el señor Hinzpeter lo autorizó para que comunicara al Directorio que aseguraba que en el año 1993, la glosa del presupuesto sería cumplida de la misma manera que el año pasado.

El Superintendente manifestó que, como lo dijera el Director Honorario don Gonzalo Figueroa, estos temas los trataron ambos en su conversación, como también lo había hecho con los miembros presentes del Directorio. Como se estaban buscando los caminos más adecuados para trabajar por los objetivos y preocupaciones expresados, cobraba relevancia la intervención del señor Figueroa, por el hecho de que cuando esos temas fuesen traídos al Directorio no estaría en Chile.

El Superintendente don Ricardo Thiele, posteriormente, informó al Directorio en la sesión del 12 de mayo que había tenido una entrevista con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos don Octavio Hinzpeter, ocasión en que habían conversado sobre diversas materias, de las cuales se referiría a la relacionada con el reparto de fondos por concepto de subvención fiscal. Expresó que la Superintendencia de Valores y Seguros señaló a la Junta Nacional que a contar del segundo trimestre de 1993 debía tener preparados los nuevos factores indicados por la Ley de Presupuesto de la Nación, que serán los que se empleen para determinar la distribución en las cantidades que correspondan a cada Cuerpo de Bomberos.

Que como ya era previsible que no se lograría cumplir con las nuevas exigencias, el Presidente de la Junta Nacional solicitó al Presidente de la Comisión de Hacienda del H. Senado, Senador don Andrés Zaldívar Larraín, que interpusiera sus buenos oficios ante la Comisión por él presidida y ante el H. Senado de la República para que se modificara la glosa de la referida Ley, lo que -como ya se dijo- no se logró.

Entre las acciones realizadas por la Junta Nacional, figuran las siguientes:

1) Se solicitó al Instituto Geográfico Militar que indique los territorios que cubre cada Comuna; que hasta la fecha no se tenía respuesta sobre esa consulta. 2) Se solicitó al Director Nacional de Estadísticas que indique los territorios que cubre cada Comuna, su extensión en kilómetros cuadrados; que se había respondido en forma incompleta, debido a que aun no se tiene toda la información. 3) Se solicitó al Sub Director de Evaluaciones del Servicio de Impuestos Internos el número de bienes raíces que existe en cada Comuna; que hasta la fecha no se ha recibido respuesta. 4) Se solicitó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, indicación del tipo de viviendas, su antigüedad y materiales; que dicho Ministerio respondió sugiriendo que dichos antecedentes fueran solicitados directamente a los Municipios de cada Comuna. 5) Se solicitó a las Municipalidades de todo el país información acerca de las instalaciones o predios con riesgos especiales de incendio; que con respecto a esta consulta hasta la fecha solo había respondido el 30% y en numerosos casos, las respuestas sólo cubren parte de los datos solicitados y los proporcionan en forma inadecuada, además de sugerir que la información pudiera ser recabada entre los propios Cuerpos de Bomberos. Explicó el señor Superintendente que luego de todas estas gestiones hechas por la Junta Nacional no se había logrado reunir el conjunto suficiente de antecedentes que se tienen que analizar conforme a lo que la glosa de la ley impone.

Dados los inconvenientes señalados, como también se informó en otro párrafo de esta Memoria, fueron cursados los pagos de la subvención durante todo el año.

El Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en otra entrevista que tuvo el Superintendente con él, le dio a conocer asuntos que atañen al Cuerpo en alguna medida, que fueron tratados en la Asamblea Nacional celebrada los días 21 y 22 de mayo.

Que el aporte que deben efectuar los Cuerpos de Bomberos por la adquisición de material mayor y material menor a través de la Junta Nacional fueron aumentados significativamente. Como ejemplo se señala que el aporte que se hacía por los carros bombas era de \$ 5.000.000.- y en adelante será de \$ 8.000.000.-

El Cuerpo tenía solicitado a la Junta Nacional que en 1993 le entregara dos piezas de material mayor, lo que no fue posible porque la referida Junta únicamente recibió 14 carros en el año. Se entregó un solo carro al Cuerpo y el monto que se aportó fue de \$ 5.000.000.-

El Comandante don Ricardo San Martín informó al Directorio en la sesión del 9 de junio, que existe un Convenio entre el Ministerio de Salud y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos en el que se reconoce a estas instituciones, las bomberiles, la responsabilidad que tienen en el rescate de personas accidentadas. Que dicho Ministerio tiene el compromiso de establecer una red de vehículos de rescate dedicados exclusivamente a esa labor, ya que este es un problema a nivel mundial y se sabe que los primeros minutos son de vida o muerte o de lesiones irre recuperables. Que en los estudios que está realizando el Ministerio está colaborando el Dr. Erick Folch, que en el Cuerpo tiene a su cargo el DPA. El Dr. Folch fue pedido por el Ministerio y asignado por el Cuerpo hacia esa responsabilidad.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos donó a nuestra Institución una silla de ruedas para reemplazar la que había entregado hace algunos años, para el uso por un voluntario que sufrió graves lesiones en acto del servicio.

#### INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS

##### Consejo Nacional de Seguridad

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro del Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad. Representante titular ante dicho Consejo fue el Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes y representante suplente el Inspector de Servicios Técnicos don Pedro de la Cerda Sánchez.

En el Consejo Nacional de Seguridad existió una Comisión de Prevención de Riesgos de Incendios. Debido a que la prevención en todo sentido tiene que ampliarse, el

Directorio Nacional la reemplazó por el Comité Nacional de Prevención de Riesgos de Incendios. Comenzó funcionando en Santiago y a futuro tiene ofrecido como sedes la Asociación Chilena de Seguridad, la Cámara Chilena de la Construcción, como también municipalidades, para llegar a funcionar en todo Chile. Este nuevo organismo, cuya sigla es CONAPRIN está integrado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Obras Públicas, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Instituto Nacional de Normalización, las Municipalidades de Santiago, Providencia y de Las Condes, la Oficina Nacional de Emergencia, la Asociación de Aseguradores de Chile, la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, el Instituto de Seguridad del Trabajo, la Asociación Chilena de Seguridad, la Corporación Nacional Forestal, el IDIEM, la Universidad de Chile y el Colegio de Constructores Civiles.

#### Instituto Nacional de Normalización

En el párrafo de esta Memoria denominado Departamento de Servicios Técnicos se da cuenta de la participación del Cuerpo en Comités que elaboran normas técnicas sobre prevención de incendios, requisitos exigidos a los extintores, etc., las cuales se promulgan por Decreto Supremo como normas chilenas.

#### Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile

Este Servicio, dependiente del Ministerio de Minería, cumple las funciones de estudiar normas tendientes a evitar catástrofes en minas. El Cuerpo presta su colaboración a través de Servicios Técnicos.

#### National Fire Protection Association (NFPA)

El Cuerpo se mantiene adscrito a la National Fire Protection Association y en tal calidad recibe de ella publicaciones de mucho interés para las actividades bomberiles.

#### Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro permanente del Directorio de la Asociación mencionada, en su calidad de institución fundadora de ella. La sigla F. W. V.F.A. corresponde a su nombre en inglés que es Federation of World Volunteer Fire-fighter's Association.

#### COLABORACION PRESTADA A LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

La Asociación Chilena de Seguridad, por nota Nº GP-460-03, del 6 de septiembre de 1993, calificó de destacada la participación del voluntario señor Jorge Alarcón C., del Departamento de Riesgos de nuestra Institución, quien actuó como Relator en la II Reunión Técnica de Jefes de Brigadas de esa Asociación, que se llevó a efecto en el Auditorio de la Academia Nacional de Bomberos. Igualmente agradeció las gestiones realizadas por el Inspector de Comandancia del Departamento de Prevención de Riesgos, previas a la realización de ese evento, en el cual no pudo participar por razones de trabajo.

El Directorio acordó poner en conocimiento de esos voluntarios la nota en referencia.

#### PROYECTO DE CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El representante del Cuerpo en el Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad, Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes, estableció contactos con el Presidente y con el Gerente de dicho Consejo para definir el establecimiento de un convenio entre ambas instituciones. Consistirá en llevar a la práctica actividades orientadas a la prevención y a la protección contra incendios. El Cuerpo aportaría recursos y servicios en materias como facilitar el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser", salas de clases, instructores de la Institución, investigación de incendios, etc. Como contrapartida se aspira a recibir del Consejo Nacional de Seguridad, Capacitación, Información Técnica, participación en eventos especiales, aportes materiales y económicos.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

El acuerdo de crear el Departamento de Informática lo adoptó el Consejo de Oficiales Generales en sesión del 26 de marzo de 1992. Se resolvió que las labores inherentes a su organización quedaran bajo la supervisión directa del Superintendente del Cuerpo, hasta que dicho Departamento se encuentre en condiciones de ser puesto en marcha oficialmente, ocasión en que se resolverá cuál va a ser su dependencia. Se consideró necesario este procedimiento, pues permitirá que durante ese lapso la información de la Comandancia, de la Secretaría General, de la Tesorería General y de la Intendencia General -que en el Cuartel General serán usuarios permanentes de sus servicios- permita planificar su estructura para tal efecto.

Dicha labor ha ido desarrollándose paulatinamente.

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, teniendo en cuenta que la información será aplicada en todos los ámbitos del Cuerpo, lo que incluye el servicio activo, dispuso la realización de una encuesta que se efectuó por notas dirigidas a todas las Compañías con fecha 15 de julio de 1993. Cada una de ellas informó sobre el material de computación con que contaba a dicha fecha. Se empadronó al personal de voluntarios con estudios y con conocimientos avanzados en computación. Se estableció un diagnóstico del potencial de la Institución acerca de esta materia, el que se tuvo en cuenta en la programación que ha estado desarrollándose.

Con la información recibida, se comenzó a trabajar el 9 de noviembre de 1993 con un grupo de voluntarios de la 18a. Compañía, en el aspecto asociado con el servicio activo. Primeramente se tuvo una entrevista con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire señor Ramón Vega Hidalgo, a la que asistió el señor Superintendente. El objetivo fue solicitarle el apoyo del Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF), consistente en que posibilitara el uso de su exclusiva base de datos, con el fin de elaborar un Software con el Sistema de Incorporación Geográfica (SIG), para el despacho del material mayor del Cuerpo. El General del Aire señor Ramón Vega dio muy buena acogida a la petición, ofreció todo su apoyo e impartió las instrucciones correspondientes para que nuestra Institución fuese atendida en el SAF.

Dado el desarrollo que había alcanzado al término del año 1993 el Departamento de Informática, el Comandante don José Matute Mora, por Orden del Día N° 13, del 12 de enero de 1994, dispuso que el Departamento de Computación no continuara bajo la tuición de la Comandancia a partir de dicha fecha.

Este Departamento desarrolló en 1993, entre otras labores, las siguientes:

Comandancia.

a) Inventario de la Bodega de Material Menor.

Este inventario es necesario para mantener el control y el ordenamiento de todos los elementos existentes en la Bodega del Cuerpo y de los que se encuentran en poder de las Compañías. El sistema que se llevaba se dejó fuera de funcionamiento en 1992, por cuanto, mientras se mantuvo, no proporcionaba información actualizada.

En el año 1993 se terminó la programación y la prueba del nuevo sistema. Se completó el maestro con datos a partir del 31 de diciembre de 1991. Los movimientos habidos el año 1992 se digitaron uno a uno y se efectuó un proceso al 31 de diciembre de 1993 emitiendo listados. Al compararlos con el movimiento real se encontró que el 10% de los ítems presentaban diferencias. Ante tal situación, se trabajó en conjunto con la Bodega del Cuerpo confrontándolos y se cuadró completamente lo relacionado con dicha Bodega. Faltó concordar con lo que se refiere a las Compañías. Se prosiguió con el ingreso y procesamiento mensual de los movimientos de inventarios y se emitieron estados de saldos que fueron enviados a la Bodega del Cuerpo, a Alarmas y Telecomunicaciones, a Material Menor y a Adquisiciones.

b) Confección de informes de actos del servicio.

Los actos del servicio fueron ingresados a diario por las Operadoras de la Central de Alarmas del Cuerpo en un computador IBM 34 que estaba instalado en Sazié. Mensualmente se hacían listados de dichos actos y de las informaciones estadísticas.

Sobre la base de todo lo logrado, se creará un sistema nuevo y dinámico en 1994, usando un computador moderno.

### Secretaría General.

Se inició la programación de las hojas de servicios de los voluntarios y el control de asistencias de ellos a los actos del servicio para los efectos del otorgamiento de los premios de constancia. Este sistema consiste en un registro de las filiaciones de los voluntarios, que debe mantenerse actualizado. Se espera tenerlo en funcionamiento en 1994.

### Tesorería General.

El año 1993 se implementaron los sistemas de Contabilidad General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la Contabilidad de las Compañías y las Cuentas Corrientes de estas mismas, procesos que se ejecutaban anteriormente en el computador que existía en la Central Sazié. Al término del año se empezó a incorporar programas de consultas relacionadas con cada una de las cuentas contables que se manejan en el Departamento de Computación, búsqueda rápida de referencias a documentos y ejecución dinámica de procesos de ayuda en apoyo del manejo de pago a proveedores.

### PARTICIPACION DEL CUERPO EN CAMPAÑA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON SOMALIA

El Gabinete del señor Ministro del Interior invitó al Cuerpo a participar en una reunión en la que se establecería la forma en que se canalizaría la ayuda que el Gobierno de Chile resolvió prestar a Somalia. A dicha reunión asistió el Comandante don Ricardo San Martín. Se realizó con la presencia del Ministro señor Enrique Krauss. En su Gabinete se encontraban personeros de los Bancos de Chile y del Estado, miembros de la directiva de la DIGEDER, de la Cruz Roja de Chile, de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, representantes de diversos medios de comunicación social, dirigentes gremiales y miembros de la Defensa Civil de Chile.

El Directorio se reunió extraordinariamente para pronunciarse al respecto y autorizó la participación del Cuerpo en una colecta pública que se llevó a efecto el día 15 de enero, destinada a la recolección de fondos para Somalia. El Comandante quedó facultado para adoptar las medidas que requiriera la situación.

### CAMPAÑA PRO AYUDA BOMBEROS DE LO BARNECHEA

La Concejal de la I. Municipalidad de Lo Barnechea señora Marta Ehlers Bustamante fue designada Coordinadora General de la Campaña pro ayuda de los Bomberos de Lo Barnechea. El grupo que ella encabeza está constituido por vecinos, empresarios, autoridades vinculadas a la comuna y otros sectores ciudadanos. Su propósito fue el de contribuir a solucionar la situación producida a raíz del accidente que sufrió la bomba de la 19a. Compañía. Dicha Coordinadora comunicó que en el mes de diciembre estarían en condiciones de entregar un aporte de \$ 50.000.000.-

La meta que se fijó ese grupo fue la de reunir \$ 80.000.000.-, lo que no se pudo alcanzar porque fallaron al suponer que obtendrían la colaboración de colegios, en circunstancias que esos establecimientos y las casas particulares en el fondo son casi el mismo grupo familiar.

Sobre el costo del carro estaban en conversaciones directas con el representante de Camiva señor Michel Durand, quien es vecino de La Dehesa y ha hecho un importante aporte personal. Que su aporte más significativo lo constituyen las facilidades y el precio conveniente por el cual se va a entregar la máquina, que llegará equipada con todo lo que se requiere.

El Superintendente dejó testimonio ante el Directorio, en sesión celebrada el 13 de octubre, de la respuesta del vecindario ante la desgracia que sufrió nuestra Institución como lo fue el siniestro de uno de sus carros bombas, con pérdida total. Que quienes han trabajado en esto lo han hecho de una manera encomiable y que la palabra que mejor reflejaba su pensamiento es simplemente de admiración.

En la sesión del Directorio en que se dio cuenta de la carta enviada al Cuerpo sobre esta materia se interpretaron algunos de los conceptos, los cuales el Superintendente manifestó que se puntualizarían al dar respuesta a dicha carta.

REPRESENTANTE DEL CUERPO EN LA COMISION DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago creó la Comisión de Seguridad Ciudadana, en la cual invitó a participar al Cuerpo.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión celebrada el 5 de mayo designó representante titular del Cuerpo ante esa Comisión al Comandante don Ricardo San Martín Correa y suplente al Segundo Comandante don José Matute Mora.

VISITA AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DEL SEÑOR BERNARD FAUCHIER,  
GENERAL DE BRIGADA DEL EJERCITO FRANCES Y COMANDANTE DE LA BRIGADA  
DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARIS

El Directorio del Cuerpo celebró una sesión extraordinaria el día 17 de agosto para recibir solemnemente al General de Brigada del Ejército Francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, señor Bernard Fauchier.

A dicha sesión concurren invitados los Capitanes de Compañía.

La sesión fue abierta por el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, a las 20 horas.

El anunciador señaló que esta sesión tenía por objeto recibir oficialmente en el Cuerpo de Bomberos de Santiago al General de Brigada del Ejército Francés, señor Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada Zapadores Bomberos de Paris y que el Directorio se había reunido en esta sesión extraordinaria para declarar a tan distinguida autoridad bomberil "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago". Se refirió a que la Ceremonia estaba siendo presidida por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Ricardo Thiele Cartagena, e informó que se contaba con la presencia del Agregado de Defensa de la Embajada de Francia en nuestro país, Capitán de Fragata señor Ives Pineau; del Comandante de Escuadrón del Ejército Francés y Jefe de Relaciones Públicas de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, señor Jean Luc Masrescq; de Madame Fauchier y Madame Masrescq, de las señoras Lan Ip de Thiele, María Isabel Vergara de San Martín y Genoveva Torres de Claviere y de los Capitanes de diversas Compañías de la Institución.

En seguida, indicó que haría uso de la palabra el Superintendente de la Institución, señor Ricardo Thiele Cartagena. El Superintendente se trasladó hasta el podio instalado en la sala, desde cuyo lugar expresó lo siguiente: "Señor General de Brigada del Ejército Francés, don Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris; señores miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago; señor Agregado de Defensa de la Embajada de Francia en Chile, Capitán de Fragata don Ives Pineau; señor Comandante de Escuadra del Ejército Francés y Jefe de Relaciones Públicas de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, don Jean Luc Masrescq; distinguidas damas presentes; señores miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago; señores Capitanes; señores:

"Las palabras con que tengo el honor de saludar al General de Brigada del Ejército Francés señor Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, son para manifestarle la complacencia con que presido esta sesión extraordinaria del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que se halla reunido para su bienvenida en nombre de toda nuestra Institución. El General señor Fauchier ha podido ya captar el afecto con que se recibe su grata visita, por cuanto ha estado en cordial contacto, desde su llegada, con la 4a. Compañía de Bomberos "Pompe France" y ha sido recibido oficialmente por el Ministro del Interior don Enrique Krauss y por el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet.

"En esta especial ocasión, en que nos honra con su grata presencia, me complace expresar por su digno intermedio los sentimientos de adhesión hacia los bomberos franceses, de esta entidad congénere, que lleva sirviendo en la Capital de nuestra República más de un siglo y casi tres décadas. Al remontarse a la lejana fecha de la fundación, el año 1863, debo dejar testimonio de la generosidad con que concurren a ese llamado los miembros de la Colonia Francesa, que lo hicieron en tan elevado número que hicieron posible constituir dos Compañías de esa nacionalidad. Actualmente conserva esa identidad y la practica con fervor la 4a. Compañía "Pompe France". La otra de ellas fue la actual 7a. Compañía, que se nacionalizó Chilena el año 1923, pero conserva su uniforme y casco francés. Quienes acudieron con piedad a servir como bomberos voluntarios en su patria de adopción han continuado por siempre siendo firmes

sostenedores de los sentimientos que inspiraron a los fundadores y así han mantenido vínculos estables entre la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris y el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Muchos de nuestros voluntarios de nacionalidad francesa o de esa ascendencia han cumplido la conscripción militar en ella.

"La Brigada de Zapadores Bomberos de Paris ha distinguido con la calidad de Bombero Honorario a tres distinguidos voluntarios de nuestra Institución. Ellos han sido don Enrique Pinaud Cheyre, que estuvo en el frente en la Primera Guerra Mundial, y nuestros ex Superintendentes don Hernán Figueroa Anguita y don Gonzalo Figueroa Yáñez. El último de ellos recibió tan honroso nombramiento el 14 de febrero de 1978. Además de ese honor recibió una Condecoración de la Federación Nacional de Amigos de los ex Bomberos de Paris, que le fue entregada por su Presidente señor André Lepreste, y la Medalla Bermeja de la ciudad de Paris, que recibió del Alcalde Subrogante, General señor Robert Casso, quien en un acápite de su discurso expresó: "La Municipalidad de Paris ha querido recordar, condecorando al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cabeza visible de esa Institución, a aquellos bomberos chilenos que con el corazón puesto en Francia, se encuentran enterrados en suelo Francés por haber venido a defenderlo en las guerras mundiales". Se refería el señor General Casso al número tan considerable de voluntarios que ya en la guerra de 1870 salieron desde la 4a. Compañía "Pompe France" y a los que también después partieron desde esa y de otras Compañías nuestras a defender la patria de sus antepasados en las guerras de 1914 a 1918 y de 1939 a 1942. Los retratos de dos de ellos decoran el salón de sesiones en que nos encontramos reunidos: el de quien fuera Comandante, Vicesuperintendente y Director Honorario de nuestra Institución don Enrique Pinaud Cheyre y el del Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Manuel Torres Boonen, que concurrió como Cirujano del Ejército Francés. Ambos volvieron a Chile y fueron condecorados Caballeros de la Legión de Honor. También regresaron don Francisco Blancheteau y don Humberto Voilante, que pertenecían a la 7a. Compañía (que nació bajo el pabellón francés). De los 21 que acudieron a la primera conflagración Mundial, no regresaron, lamentablemente, los voluntarios señores Henri Duhart, Jean Baptiste Bertoló, Louis Cheyre, George Patri, Jules de Goyeneche y René Gerard. Al llamado del General De Gaulle concurrieron a la Segunda Guerra Mundial 10 Voluntarios de la 4a. Compañía "Pompe France" y de ellos no regresó Mario Latrille.

"En la ocasión en que el Superintendente don Gonzalo Figueroa informó al Directorio de la distinción de que fue objeto por la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, expresó que debe llenar de orgullo a los bomberos chilenos que nuestros servicios voluntarios, prestados en un país tan lejano a Francia, sean afectuosamente reconocidos y apreciados y se aproveche toda ocasión para así demostrarlo. Añadió que los nombres de los voluntarios caídos en el Campo de Honor se recuerdan con igual afecto y gratitud que en el Cuerpo de Bomberos de Santiago y calificó el homenaje rendido a él como especialmente dedicado a resaltar el heroísmo de aquellos y a la Institución a que pertenecían como bomberos.

"Por todo lo expuesto, con el más profundo deseo de fortalecer la fraternidad existente entre los bomberos parisienses y los santiaguinos -si es posible reforzarla más- el Directorio de nuestra Institución ha acordado conferir al General señor Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada de Zapadores de Bomberos de Paris, la distinción de "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago", en testimonio de reconocimiento por la forma relevante con que honra el desempeño de sus cargos, como también para aseverar el agradecimiento por las distinciones de que ha sido objeto nuestra Institución por los bomberos de Paris. Así pues, señor General Bernard Fauchier, reciba esta tan especial distinción, cuyo otorgamiento está reservado para quienes, como Ud., sirven la causa bomberil y la prestigian a nivel mundial.

"Muchas gracias".

Los asistentes demostraron su complacencia con calurosos aplausos.

Continuando con el desarrollo de la Ceremonia, el anunciador señaló que el Secretario General de la Institución, señor Ricardo Pommer Aranda, daría lectura a la Resolución N° 554, de fecha 12 de agosto de 1993, dictada para cumplir el acuerdo del Directorio por el cual se declara "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago", al General de Brigada del Ejército Francés, señor Bernard Fauchier, Comandante de la brigada de Zapadores Bomberos de Paris.

El Secretario General, de pie y en el podio, dio lectura a la referida Resolución, que textualmente dice:

"Vistos:

"A) Los estrechos lazos de amistad que siempre han existido entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris,

"B) La innegable y reconocida vocación de servicio público demostrada en las altas y delicadas funciones que desempeña en la actualidad al mando de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris,

"C) La forma relevante con que honra el desempeño de tan alto cargo y,

"D) El acuerdo adoptado por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago en la sesión ordinaria que celebró el día miércoles 11 del mes en curso, se ha resuelto lo siguiente:

"Primero: Confiérase al General de Brigada del Ejército Francés, señor Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, la Condecoración "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago", por los servicios distinguidos que ha prestado en beneficio de la Comunidad toda.

"Segundo: Dicha Condecoración le será impuesta en la sesión extraordinaria que celebrará el Directorio de la Institución, en el Cuartel General, el día martes 17 de agosto de 1993.

"Tercero: Extiéndanse las invitaciones correspondientes y dispóngase la confección de la respectiva Condecoración y del Diploma de Honor que dará constancia de la distinción conferida.

"(Fdos.): Ricardo Thiele Cartagena, Superintendente, Ricardo Pommer Aranda, Secretario General."

Luego, el anunciador expresó que el Superintendente de la Institución haría entrega al Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, General Bernard Fauchier, de la Condecoración y del diploma que acreditan tal distinción, como también del galvano Institucional, en calidad de obsequio para la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris.

El Superintendente, en medio de calurosos aplausos, impuso la Condecoración "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago" al General de Brigada del Ejército Francés, señor Bernard Fauchier, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris y, además, le hizo entrega del diploma que acredita tal distinción y del mencionado obsequio del Cuerpo de Bomberos de Santiago para la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris.

El Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, desde el podio, procedió a agradecer el otorgamiento de la mencionada condecoración. La traducción de sus expresiones, hecha del francés por su intérprete, es la siguiente: "Señor Superintendente, señoras y señores: En primer lugar le solicito que me excusen, porque desde que arribé a Santiago los Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Santiago me han dejado sin voz. Agradezco al señor Superintendente que me haya recibido en esta asamblea y también le agradezco sus tan amables palabras. Como General del Ejército Francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, estoy muy emocionado con el homenaje que se ha brindado a través de mi persona a todos los Bomberos de Paris. Desde nuestra llegada, hace tres días, hemos visto muchas cosas, lo que aun no ha finalizado por supuesto, y quiero señalar que estamos muy impresionados con todo lo que hemos visto, sobremanera con la motivación extraordinaria de los Bomberos de Santiago, aunque ya sabíamos en Francia de la preparación de los Bomberos de Santiago. Esta visita se ha concretado gracias a las gestiones de la 4a. Compañía, "Pompe France". La historia de esa Compañía es testimonio de los lazos con Francia, pues numerosos han sido los que combatieron a nuestro lado durante los dos conflictos mundiales y la 4a. Compañía pagó un buen precio en esas luchas. Hoy me he dado cuenta con mucha emoción que los Bomberos de Paris tienen al otro lado del mundo hombres que les hacen honor y de quienes hoy nos sentimos muy cercanos. Quiero asegurarles que la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris hará todo lo posible para estrechar los lazos de amistad entre los Bomberos de Paris y los de Santiago, sobre todo para establecer intercambios constructivos. Agradezco al señor Superintendente el honor de que he sido objeto y deseo terminar esta intervención ofreciéndole en obsequio que le hago, el casco reglamentario de los Bomberos de Paris que tiene para nosotros un valor simbólico y que se usa en 20 países más."

Acto seguido y, en medio de calurosos aplausos, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió del Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, señor Bernard Fauchier, el casco que utilizan los Bomberos de esa Brigada.



Ya investido "Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago", el General señor Fauchier, expresó: "Quisiera proseguir en la vía simbólica y hacerle entrega del emblema de nuestro Regimiento que es nuestra Bandera, que lleva palabras cuyo significado Ud. conoce como nosotros, el lema: "Coraje, Abnegación, Honor y Disciplina".

También en medio de calurosos aplausos el Superintendente de nuestra Institución recibió este obsequio de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris.

El Superintendente señaló que por haberse cumplido el objetivo de la reunión, complacido agradecía la asistencia del ahora Bombero Voluntario Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago, General Bernard Fauchier, de las autoridades que nos habían honrado con su presencia, muy especialmente de las distinguidas damas, y la de todos quienes accedieron a nuestra invitación.

En seguida señaló que una vez levantada la sesión, cordialmente los invitaba a la recepción que se ofrecería en la sala contigua al salón de sesiones, en honor de tan distinguida visita bomberil.

La sesión se levantó a las 20,30 horas.

---

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de septiembre, el Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales agradeció en nombre de la "Pompe France" y en el suyo propio y a través del Superintendente don Ricardo Thiele, a todos los miembros del Directorio, a quienes estuvieron presentes en la sesión extraordinaria en que este organismo le rindió homenaje y a la Institución toda. Igualmente, agradeció las gentilezas que se tuvo para el General visitante, quien se llevó una impresión muy positiva de nuestra Institución.

---

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el día 10 de noviembre, el Superintendente don Ricardo Thiele informó que se había recepcionado una nota del General Fauchier. Que contiene expresiones muy conceptuosas para agradecer la acogida que se le brindó y señala que la estada para él fue particularmente enriquecedora, al haber apreciado la forma en que realizan la lucha contra los incendios los bomberos de nuestra ciudad, como por las cualidades personales de nuestros voluntarios. Que, a su juicio, la motivación, la abnegación, la vocación parecen ser los calificativos más apropiados para los voluntarios chilenos. Finalmente declara que él está muy motivado por tenernos informados sobre la organización de los bomberos de Francia, en particular los de Paris; que piensa que hay muchas posibilidades de cooperación entre nuestra Institución y el Cuerpo de Bomberos Zapadores de Paris. Que en este sentido, por su parte, él estaría muy feliz de acogernos en visita, al Superintendente o a otro Oficial de nuestra Institución, en una fecha que nosotros pudiéramos determinar, para discutir, concretamente, cualquier tipo de ayuda. Que se había permitido comentar la carta porque está escrita en Francés. Que en el fondo no es solamente una carta de agradecimiento, sino que de renovación de sus expresiones, de su interés en colaborar con nosotros en todo lo que sea posible, para lo cual piensa que más adelante se podría reanudar contacto.

El Superintendente agregó que había traído también a conocimiento del Directorio en esta ocasión, ya que estaba totalmente ligada con la carta que recién había dado a conocer, una nota fechada el 5 de octubre y dirigida al Superintendente por el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez, en la cual pone en su conocimiento que, ese mismo día, el 5 de octubre, ofreció un almuerzo en honor del General Bernard Fauchier y del Comandante Jean-Luc Maresck, quienes estuvieron aquí en Chile; que la conversación, comunica, versó sobre los agradables momentos que ellos pasaron acá y de la calurosa acogida de que fueron objeto, tal como lo señaló en su carta el General. Que en ese acto se abordó, también, un punto relacionado con la adquisición de algún material, en lo posible cascos de trabajo a precio de costo y, en fin, posibles becas que el Cuerpo de Bomberos de Paris pudiera ofrecer a los voluntarios de las dos Compañías francesas que están en Chile y de otras Compañías. Que convinieron en continuar dichas conversaciones en el futuro inmediato, con el fin de ir bosquejando algunas posibilidades que "pudieran ofrecérsele a Ud. -le dice- durante su próximo y anunciado viaje a Francia". Que seguramente el General Fauchier le comunicó eso durante la entrevista. Que don Gonzalo Figueroa le precisó que en todo caso, toda conversación sobre estas materias debe tener el carácter de ad referendum, tan solo para avanzar en puntos de coincidencias y sin mayor compromiso para nuestra Institución, del cual le dice en su carta, él no tiene la representación. Que estuvieron de acuerdo en conversar en esas condiciones. Que, además, don Gonzalo Figueroa le informó que a medida que las conversaciones fueran desarrollándose, le informaría permanentemente sobre las mismas.

Por último, expresó que al responder al Director Honorario don Gonzalo Figueroa la carta por la cual tuvo la gentileza de informarle acerca de las conversaciones que había sostenido con el General Francés, le manifestó sus agradecimientos por la iniciativa que él adoptó en ese sentido y le aseguró que contaba con su apoyo en la gestión que había iniciado y de la cual él no tiene duda alguna que resultarán beneficios para nuestra Institución.

#### ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

Nueva bomba para la 4a. Compañía. En la Memoria del año anterior se anticipó la información de la entrega de una nueva bomba para la 4a. Compañía, en razón de que ya estaba recibida por nuestra Institución.

En este párrafo se deja testimonio de que el Comandante, por Orden del Día N° 35, del 2 de abril, retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 4a. Compañía, la bomba Berliet Camiva, modelo 770-KB-6, año 1980, motor N° MID-062030 G, chasis N° 136472.

Por la misma Orden del Día asignó como pieza de material mayor de cargo de la 4a. Compañía, la Bomba Renault Camiva, modelo M 180, año 1992, motor N° 89 M 0106825 y chasis N° 9540.

Reforma del Reglamento de la 13a. Compañía. El Directorio, en sesión ordinaria que celebró el 11 de agosto, aprobó la reforma introducida al Reglamento de esta Compañía, que consistió en reemplazar la disposición contenida en el artículo 27, por la siguiente:

"En casos calificados la Junta de Oficiales podrá ampliar el plazo, rebajar o condonar el pago de cuotas a los voluntarios cuya situación económica no les permita hacerlo.

"La proposición que se formule sobre este particular, deberá ser aprobada por los tres cuartos, a lo menos, de los oficiales presentes en la reunión en que se trate. Quedarán exentos del pago de cuotas, los honorarios que se accidentaren gravemente quedando inválidos en actos del servicio y aquellos a quienes la Compañía acuerde conferirles el título de Honorario por esta misma causa".

Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía. El Directorio, en la sesión ordinaria del 11 de agosto, aprobó numerosas reformas introducidas por la 20a. Compañía a su Reglamento. La Comisión de Asuntos Reglamentarios, durante los estudios que realizó para analizarlas, hizo llegar a la Compañía sugerencias respecto a modificaciones o complementación de la redacción de algunos artículos, las cuales fueron aceptadas. El informe emitido por la Comisión fue informado favorablemente al Directorio por el Consejo de Oficiales Generales. Los artículos reformados fueron los siguientes:

Nos. 4, 5, 7, 9, 10, 11 números 2 y 4, 12, 13, 15, 19, 20, 21 números 1, 2, 3, 4 y 7, 23, 25 números 4 y 5, 26, 27 números 3a, 3b, 4, 9 12 y el agregado como 19f, 29 supresión del número 4 y agregado de los números 6 y 7, 31 número 2, 36, 38bis lo agregado como números 5 al 8, 44 números 3, 7, 9, 14, 15 y 19, 48 lo agregado como letras D y E, 54, 55, 56, 58, 60, 65 lo agregado como número 3, 66, 67, 72 lo agregado como letras a, b y c, 74 y 78. Derogación de los artículos Nos. 12 letras B y D, 27 números 13 y 18D, 31 número 3 y 74 números 4 y 5.

El texto íntegro de estas reformas quedó consignado en el acta de la mencionada sesión del Directorio celebrada el 11 de agosto.

Autorización de canje de la 6a. Compañía con la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Talagante. La 6a. Compañía, con fecha 30 de septiembre de 1993, acordó establecer canje con la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Talagante.

El Consejo de Oficiales Generales, conforme al Reglamento General, emitió el informe correspondiente, que fue favorable al canje.

El Directorio lo autorizó en sesión del 9 de diciembre.

Revista anual practicada a las Compañías. El Directorio tomó conocimiento en la sesión del 10 de noviembre que se había efectuado con retraso la revista anual a las Compañías que le corresponde practicar a una Comisión del Consejo de Oficiales Generales. Que para los efectos pertinentes procedía enviar los informes a las Compañías, para que pudieran subsanar los errores que se consignaran en ellos.

Esta situación dio lugar a un extenso debate, en razón de que la demora repercutió en el conocimiento que debe tomar la Comisión del Premio de Estímulo respecto de la marcha administrativa de las Compañías, para proponer el otorgamiento de dicho Premio.

Oficialidad de las Compañías. Se inserta la nómina de los voluntarios a los cuales correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el año:

PRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Maximiliano Maino Velasco.
Capitán	" Aldo Duce Julio.
Teniente 1º	" Francisco García Fuenzalida, hasta el 29 de julio.
"	" Juan C. Subercaseuax Cruchaga, desde el 29 de julio.
Teniente 2º	" Arturo Gigoux Straub.
Maquinista	" Sergio Román Purcell.
Ayudante	" Francisco Correa Puelma, hasta el 17 de junio.
"	" Cristián De la Barra Dunner, desde el 17 de junio.
Ayudante	" Pablo Catalán Ramírez, hasta el 23 de septiembre.
"	" Jorge A. Vicuña Cox, desde el 23 de septiembre.
Secretario	" Gustavo Vidal Covarrubias, hasta el 28 de enero.
"	" Francisco J. Crespo Aguirre, desde el 28 de enero.
Tesorero	" Juan E. Julio Alvear, hasta el 28 de enero.
"	" Pelagio Infante Figueroa, desde el 28 de enero hasta el 28 de abril.
"	" Andrés Heiremans Velasco, desde el 28 de abril hasta el 23 de septiembre.
"	" Carlos A. Correa Alvarez, desde el 23 de septiembre.
Intendente	" Gerardo Varas Monckeberg, hasta el 28 de enero.
"	" Juan C. Subercaseaux Cruchaga, desde el 28 de enero hasta el 29 de julio.
"	" Demetrio Infante Bilbao, desde el 29 de julio.

SEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Héctor Godoy Guardia.
Capitán	" Marcial Argandoña Galetti, hasta el 15 de marzo.
"	" Camilo Bustamante Valdebenito, desde el 15 de marzo hasta el 22 de diciembre.
"	" Carlos Araya Solís, desde el 22 de diciembre.
Teniente 1º	" Luis Venegas Serrano, hasta el 26 de julio.
"	" Carlos Araya Solís, desde el 26 de julio hasta el 22 de diciembre.
"	" Jorge Rojas Chaparro, desde el 22 de diciembre.
Teniente 2º	" Carlos Araya Solís, hasta el 26 de julio.
"	" Francisco Becerra Villarreal, desde el 26 de julio.
Maquinista	" Camilo Bustamante Valdebenito, hasta el 15 de marzo.
"	" Enrique Alvarado Arias, desde el 15 de marzo hasta el 16 de septiembre.
"	" Bernardo Astorga Canales, desde el 27 de septiembre.
Ayudante	" Eduardo Villalón Palma.
Ayudante	" Rubén Gravert Fuentevilla.
Secretario	" Patricio Preau Neuling.
Tesorero	" Sergio Castillo Hernández.
Intendente	" José Urrestarazu Mirabet, hasta el 26 de julio.
"	" Fernando Medel Campos, desde el 26 de julio hasta el 31 de agosto.
"	" Patricio Uribe Arratia, desde el 31 de agosto.

TERCERA COMPAÑIA:

Director	don Guillermo Vargas Torrealba, hasta el 23 de julio.
"	" Tomás Rodríguez Peláez, desde el 23 de julio.
Capitán	" Horacio Capdeville Banderas, hasta el 23 de julio.
"	" Carlos Ayub Asfura, desde el 23 de julio.
Teniente 1º	" Juan Pinto Sánchez, hasta el 23 de julio.
"	" Christian Tromben Corbalán, desde el 23 de julio.
Teniente 2º	" Christian Tromben Corbalán, hasta el 23 de julio.
"	" Christian Ferri Maggio, desde el 23 de julio.
Teniente 3º	" Enrique Canales Briones, desde el 11 de febrero hasta el 24 de mayo.
"	" Pedro P. Banderas Michell, desde el 24 de mayo hasta el 8 de julio.
"	" José M. Pinto Sánchez, desde el 23 de julio.

Maquinista don Rodrigo González Alvarez, hasta el 23 de abril.  
" Tomás Rodríguez Peláez, desde el 23 de abril hasta el 23 de julio.  
" Gastón Valenzuela Valenzuela, desde el 23 de julio.  
Ayudante " Enrique Canales Briones, hasta el 11 de febrero.  
" Jorge Echeverría Notón, desde el 23 de abril hasta el 23 de julio.  
" Rodrigo Bastidas Poblete, desde el 3 de septiembre.  
Ayudante " Anthony Michell Suárez, hasta el 23 de julio.  
" Maximiliano Jiménez Cortés, desde el 23 de julio hasta el 3 de septiembre.  
" Yamal Ash-Shinar Rubio, desde el 3 de noviembre.  
Ayudante " José A. Guzmán Errázuriz, hasta el 3 de junio.  
" Germán Millán Valdés, desde el 23 de julio.  
Secretario " Carlos A. Ayub Asfura, hasta el 23 de abril.  
" Manuel González Duarte, desde el 23 de abril.  
Tesorero " René Mourgues Bueno.  
Intendente " Hernán Fuenzalida Fuenzalida, hasta el 24 de mayo.  
" Claudio Feliú Córdova, desde el 24 de mayo.

CUARTA COMPAÑIA:

Director don Luis Claviere Canales.  
Capitán " Alberto Buxcel Authievre, hasta el 24 de mayo.  
" Roberto Goffard Silva, desde el 24 de mayo.  
Teniente 1º " Cristián Chereau Morales, hasta el 7 de diciembre.  
" Enrique Chereau Morales, desde el 15 de diciembre.  
Teniente 2º " Juan Aravena Araneda, hasta el 24 de mayo.  
" Enrique Chereau Morales, desde el 24 de mayo hasta el 15 de diciembre.  
" Eduardo Prieto Quiroga, desde el 15 de diciembre.  
Teniente 3º " Eduardo Prieto Quiroga, hasta el 15 de diciembre.  
" Eduardo Berríos Romero, desde el 15 de diciembre.  
Maquinista " Ricardo Ossandón Durán.  
Ayudante " Gabriel Silva Labbé, hasta el 28 de enero.  
" Alain Pauliac Domínguez, desde el 28 de enero hasta el 28 de abril.  
" Oscar Ramos Sánchez, desde el 28 de abril.  
Ayudante " Eduardo Berríos Romero, hasta el 15 de diciembre.  
" Luis Muñoz González, desde el 15 de diciembre.  
Ayudante " Luis Muñoz González, hasta el 24 de marzo.  
" Roberto Lillo Valenzuela, desde el 24 de marzo hasta el 10 de septiembre.  
" Roberto Ossandón Durán, desde el 10 de septiembre.  
Secretario " Alberto Montegu Saussol, hasta el 28 de enero.  
" Osvaldo Moya Pérez, desde el 28 de enero hasta el 28 de abril.  
" Alain Pauliac Domínguez, desde el 28 de abril.  
Tesorero " Julio Pauliac Pérez.  
Intendente " Julio Lesseigneur Carter, hasta el 8 de julio.  
" Fernando Torrente Silva, desde el 8 de julio hasta el 10 de septiembre.  
" Mario Bourasseau López, desde el 10 de septiembre.

QUINTA COMPAÑIA:

Director don Alfredo Egaña Respaldiza.  
Capitán " Fernando Munita Fuentes, hasta el 28 de abril.  
" Francisco Mujica Ortúzar, desde el 28 de abril.  
Teniente 1º " Francisco Mujica Ortúzar, hasta el 28 de abril.  
" Mauricio Bernabó Cisternas, desde el 28 de abril.  
Teniente 2º " Mauricio Bernabó Cisternas, hasta el 14 de enero  
" Juan P. Lira Tocornal, desde el 14 de enero hasta el 25 de marzo y desde el 28 de abril.  
Maquinista " Rodrigo Torres Matte, hasta el 28 de abril.  
" Guillermo Villouta Maillard, desde el 28 de abril hasta el 8 de diciembre.  
Ayudante " Jaime Riquelme Bravo.  
Ayudante " Pedro Aguirre Vargas, hasta el 15 de julio.  
" Matías Ossa Valdivieso, desde el 15 de julio.

Secretario don Claudio Mery Ceroni.  
Tesorero " Carlos E. Sáez Asmussen, hasta el 14 de enero.  
" Cristián Tagle Katalinic, desde el 14 de enero.  
Intendente " Jerónimo Carcelén Pacheco, hasta el 28 de abril.  
" Francisco Arteaga Correa, desde el 28 de abril.

SEXTA COMPAÑIA:

Director don Gustavo Miranda Gamboa, hasta el 30 de septiembre.  
" Emilio Labbé Dabancens, desde el 30 de septiembre.  
Capitán " Victor Lara Sagredo.  
Teniente 1º " Rolando Penrú Tobar.  
Teniente 2º " Patricio Pino Díaz.  
Teniente 3º " Eduardo Codoceo Rojo.  
Maquinista " Jorge Guevara Ubilla.  
Ayudante " Gabriel Sagredo Bravo, hasta el 30 de septiembre.  
" Gastón Moreno Astorga, desde el 30 de septiembre.  
Ayudante " Wladimir Zurita López.  
Ayudante " Patricio Contreras Silva, hasta el 30 de septiembre.  
" Héctor Uribe Carrasco, desde el 30 de septiembre.  
Secretario " Germán Guzmán Mesina, hasta el 30 de septiembre.  
" Patricio Contreras Silva, desde el 30 de septiembre.  
Tesorero " Jorge Navarrete Palamara.  
Intendente " Héctor Merville Aguilar, hasta el 13 de mayo.  
" Ricardo Soto Reyes, desde el 13 de mayo hasta el 30 de septiembre.  
" Wilson Fonseca Lecaros, desde el 30 de septiembre.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director don Ricardo Seitz Gerding.  
Capitán " Sergio Caro Silva.  
Teniente 1º " Manuel Rodríguez Ortega.  
Teniente 2º " Santiago Carrasco Vásquez.  
Teniente 3º " Manuel Zelada Ortíz, hasta el 1º de abril.  
" Sergio Baeza Orellana, desde el 1º de abril.  
Maquinista " Ernesto Riquelme González.  
Ayudante " Hernán Vergara Miranda, hasta el 1º de abril.  
" Fernando Larrañaga Kusanovic, desde el 1º de abril hasta el 19 de octubre.  
" Juan A. Montenegro Castro, desde el 18 de noviembre.  
Ayudante " Fredit Montenegro Castro.  
Ayudante " Fernando Larragaña Kusanovic, hasta el 1º de abril.  
" Oscar Iglesias Bambara, desde el 1º de abril hasta el 7 de septiembre.  
" Rolando Segura Vicencio, desde el 7 de septiembre hasta el 19 de octubre.  
" Eduardo Montenegro Huerta, desde el 18 de noviembre.  
Secretario " Jaime Herrera Aguilar.  
Tesorero " Carlos Bobadilla Roberts.  
Intendente " Jorge Lizana Pinto.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director don Ramón Fernández Valls.  
Capitán " Julio Vera Alvarado.  
Teniente 1º " Julio Cabrera Bustos.  
Teniente 2º " Oscar Gúmera Ponce.  
Teniente 3º " Raúl Salinas Salinas.  
Maquinista " Juan Delgado Cortez.  
Ayudante " Paolo Bianco López, hasta el 19 de marzo.  
" Justiniano González Sánchez, desde el 19 de marzo hasta el 19 de julio.  
" Gustavo Jiménez Cabrera, desde el 19 de julio hasta el 9 de agosto.  
" Pedro Bernal Campos, desde el 9 de agosto hasta el 6 de septiembre.  
" Ricardo Silva Barrientos, desde el 6 de septiembre hasta el 27 de septiembre..  
" Marcelo Carrasco Quinteros, desde el 18 de octubre.

Ayudante don Ricardo Silva Barrientos, hasta el 20 de enero.  
" " Cristián Carvallo García, desde el 20 de enero,  
hasta el 19 de julio.  
" " Marco Vergara Palma, desde el 19 de julio.  
Secretario " Alfredo Amador Peña.  
Tesorero " Nibaldo Alvarado Cornejo, hasta el 5 de julio.  
" " Justiniano González Sánchez, desde el 19 de julio.  
Intendente " Luis Gormaz Flores, hasta el 20 de enero.  
" " Valentín Muga Grey, desde el 20 de enero.

NOVENA COMPAÑIA:

Director don Alexander Tupper Manen.  
Capitán " Mario Faguett Muñoz.  
Teniente 1º " Miguel A. Núñez Otero.  
Teniente 2º " Alberto Aguirre Encalada.  
Maquinista " Leonardo Yuseff Núñez.  
Ayudante " Leopoldo Santelices González.  
Ayudante " Alfredo Aguirre Encalada, hasta el 7 de julio.  
" " Christian Leiva González, desde el 7 de julio.  
Secretario " Ernesto Jara Correa, hasta el 7 de julio.  
" " Mario Joo Arredondo, desde el 7 de julio.  
Tesorero " Boris Yáñez Parada.  
Intendente " Hernán Abarza Rubio.

DECIMA COMPAÑIA:

Director don Jorge Salinas Reyes.  
Capitán " Alfredo Planas Lizama.  
Teniente 1º " Gregorio Medina Ortega.  
Teniente 2º " Gabriel Uribe Uribe, hasta el 25 de agosto.  
" " Carlos Bindis Alvarez, desde el 25 de agosto.  
Teniente 3º " Carlos Bindis Alvarez, hasta el 25 de agosto.  
" " Miguel A. Cárdenas Romea, desde el 25 de agosto.  
Maquinista " Andrés Codina González.  
Ayudante " Sergio Opazo Castillo.  
Ayudante " Rodrigo Guzmán Aedo, hasta el 16 de marzo.  
" " Juan C. Martínez Villalba, desde el 16 de marzo.  
Ayudante " Christian Scheid Vila, hasta el 25 de agosto.  
" " Jaime Matute Mendoza, desde el 25 de agosto.  
Secretario " Pablo Campos Muñoz.  
Tesorero " Juan C. Cáceres Reyes.  
Intendente " Andrés Salinas Ripoll.

DECIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director don Santiago Bertossi Ruggeroni.  
Capitán " Humberto De Barbieri Sepúlveda, hasta el 21 de septiembre.  
" " Mauricio Repetto Contreras, desde el 21 de septiembre.  
Teniente 1º " Giorgio Bravin Tassan-Din, hasta el 21 de septiembre.  
" " Italo Giaverini Faúndez, desde el 21 de septiembre.  
Teniente 2º " Aurelio Tosso Mendoza, hasta el 20 de julio.  
" " Carlos Giaverini Negrete, desde el 20 de julio hasta  
22 de julio.  
" " Eduardo Mondino Guzmán, desde el 29 de julio.  
Teniente 3º " Eduardo Mondino Guzmán, hasta el 29 de julio.  
" " Roberto Caselli Oliveri, desde el 29 de julio.  
Maquinista " Edgardo Olivari González.  
Ayudante " Guido Milenko Martinoli, hasta el 27 de abril.  
" " Mario Monari Zini, desde el 27 de abril.  
Ayudante " Claudio Passalacqua Castillo, hasta el 20 de julio.  
" " Manuel Buzzetti Irribarra, desde el 20 de julio.  
Ayudante " Enzo Brisone Ochoa, hasta el 27 de abril.  
" " Roberto Caselli Oliveri, desde el 27 de abril hasta el 29 de julio.  
" " Alfredo Tironi Roni, desde el 21 de septiembre.  
Secretario " Antonio Galiani Stazzi, hasta el 18 de mayo.  
" " Juan Bertolone Galletti, desde el 18 de mayo.  
Tesorero " Giovanni Peirano Toledo.  
Intendente " Alejandro Giaverini Gálvez, hasta el 27 de abril.  
" " Esteban Ferrari Vargas, desde el 27 de abril.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don	Mario Ilabaca Quezada.
Capitán	"	Eduardo Gutiérrez Correa, hasta el 25 de marzo.
"	"	Luis Labra Neira, desde el 25 de marzo hasta el 6 de octubre.
"	"	Manuel Carvajal Tamayo, desde el 20 de octubre.
Teniente 1º	"	Hugo Soto Orellana, hasta el 29 de julio.
"	"	Arturo Alvarez Escobar, desde el 29 de julio.
Teniente 2º	"	Miguel Cordero Pentenero, hasta el 19 de julio.
"	"	Manuel Moreno Arancibia, desde el 19 de julio.
Teniente 3º	"	Luis Ponce Leyton, hasta el 19 de julio.
"	"	Arturo Alvarez Escobar, desde el 19 de julio hasta el 29 de julio.
"	"	Ricardo Lübbert Pizarro, desde el 29 de julio.
Maquinista	"	René Olave Espinoza.
Ayudante	"	Marcelo Sagredo Sagredo, hasta el 25 de agosto.
"	"	Sergio Padilla Amaro, desde el 25 de agosto.
Secretario	"	Juan Espinoza Berdichevsky, hasta el 8 de febrero.
"	"	Alejandro Carvajal Tamayo, desde el 8 de febrero hasta el 20 de abril.
"	"	Manuel A. Carvajal Guajardo, desde el 20 de abril.
Tesorero	"	Rafael de la Fuente Fuentes, hasta el 30 de marzo.
"	"	Mario Machuca Valenzuela, desde el 5 de abril.
Intendente	"	Manuel Moreno Arancibia, hasta el 19 de julio.
"	"	Alfredo Lelas González, desde el 19 de julio.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	don	Enrique Cantolla Bernal.
Capitán	"	Charles Price Contreras, hasta el 6 de julio.
"	"	Jorge Fernández Millas, desde el 12 de julio.
Teniente 1º	"	Sergio Fernández Millas, hasta el 12 de julio.
"	"	Jorge Gómez Mercurino, desde el 18 de julio.
Teniente 2º	"	Eduardo Viveros Casanova, hasta el 27 de abril.
"	"	Fernando Bascuñán Cuevas, desde el 27 de abril hasta el 18 de julio.
"	"	Ricardo San Martín Vergara, desde el 18 de julio.
Teniente 3º	"	Hugo Rodríguez Saldías, hasta el 18 de julio.
"	"	Eduardo Arroyo Meneses, desde el 18 de julio.
Maquinista	"	Marcelo Alvarez Barraza, hasta el 18 de enero.
"	"	Nelson Alvarez Barraza, desde el 18 de enero hasta el 29 de octubre.
"	"	Enzo Melelli Salazar, desde el 29 de octubre.
Ayudante	"	Dante Alvarado Estay, hasta el 12 de febrero.
"	"	Claudio Gutiérrez Ramos, desde el 12 de febrero.
Ayudante	"	Enzo Melelli Salazar, hasta el 29 de octubre.
"	"	Javier Concha Pierry, desde el 29 de octubre.
Ayudante	"	Cristián Mehech Manzano, hasta el 29 de octubre.
"	"	Joaquín Rivera García, desde el 29 de octubre.
Secretario	"	Roberto Price Contreras.
Tesorero	"	Jaime Ramírez Parra.
Intendente	"	Jorge Riffo Díaz.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director	don	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
Capitán	"	Juan M. Molina Palma, hasta el 30 de julio.
"	"	Oscar Guida Morales, desde el 30 de julio.
Teniente 1º	"	Pedro Fernández Galaz.
Teniente 2º	"	Francisco Acevedo Becker, hasta el 28 de mayo.
"	"	Andrés Márquez Colodro, desde el 28 de mayo.
Maquinista	"	Ricardo Carreño Flores, hasta el 29 de diciembre.
Ayudante	"	Jorge Gilchrist Correa, hasta el 14 de octubre.
"	"	Cristián De la Fuente Sabarots, desde el 14 de octubre.
Ayudante	"	Benjamín Johnson Bauerle.
Secretario	"	Roberto Morrison Yonge.
Tesorero	"	Hernán Sánchez Campos.
Intendente	"	Manuel J. Ojeda Laso, hasta el 14 de septiembre.
"	"	Enrique Gostling Echeverría, desde el 14 de septiembre.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director	don	Luis Wiedmaier Garachena, hasta el 13 de enero.
"	"	Alberto C. Araya Molina, desde el 13 de enero hasta el 16 de septiembre.
"	"	Luis Wiedmaier Garachena, desde el 23 de septiembre.

Capitán don Luis F. Reinaud Sangiovanni, hasta el 1º de marzo.  
" " Juan A. Pino Mebold, desde el 8 de marzo.  
Teniente 1º " Gonzalo Sánchez Merino.  
Teniente 2º " Pablo Cortés Solminihac.  
Teniente 3º " Bruno Casanova Vidal.  
Maquinista " Francisco Onel Espinoza, hasta el 31 de enero.  
" " Rodrigo Lavalle Bolados, desde el 31 de enero.  
Ayudante " Ricardo Boudón Zamora.  
Ayudante " Enrique Oñate Campos.  
Secretario " Gonzalo Muñoz Moukarzel.  
Tesorero " Jorge Ayala Pérez.  
Intendente " Enrique Barros Mandiola.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director don Pedro Berríos Escudero.  
Capitán " Hugo Berríos Escudero, hasta el 28 de julio.  
" " Marcelino Acevedo Zúñiga, desde el 6 de agosto.  
Teniente 1º " Marcelino Acevedo Zúñiga, hasta el 6 de agosto.  
" " Andrés Vega Silva, desde el 6 de agosto hasta el  
13 de noviembre.  
Teniente 2º " Andrés Alegría Toledo.  
Maquinista " Pablo Flores Fuentes, hasta el 28 de octubre.  
" " Luis Orell Quiñones, desde el 28 de octubre.  
Ayudante " David Vásquez Alvarado, hasta el 31 de julio.  
" " Patricio Araya Manzo, desde el 6 de agosto.  
Ayudante " José Avaria Díaz, hasta el 31 de julio.  
" " Juan C. Báez Quevedo, desde el 6 de agosto hasta  
el 28 de octubre.  
" " Víctor Sepúlveda González, desde el 28 de octubre.  
Secretario " Héctor Toro Romero.  
Tesorero " Jorge Valenzuela Castillo, hasta el 23 de mayo.  
" " Eduardo Díaz Pino, desde el 23 de mayo.  
Intendente " Christian Vásquez Alvarado, hasta el 28 de octubre.  
" " Hernán Rosas Olivares, desde el 28 de octubre.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director don Patricio Escobar Daza.  
Capitán " Jorge Huerta Cañas. hasta el 7 de septiembre y desde  
23 de septiembre.  
Teniente 1º " Leonel Sánchez Araya.  
Teniente 2º " Nelson Serra Montoya.  
Maquinista " Oscar Roco Berríos, hasta el 30 de abril.  
" " Cristián Castro Alvarado, desde el 30 de julio.  
Ayudante " Marcelo Muñoz Castro, hasta el 14 de octubre.  
Ayudante " Patricio Muñoz Yáñez, hasta el 14 de octubre.  
Secretario " Gabriel Huerta Torres.  
Tesorero " Carlos Gallegos Caneo.  
Intendente " Patricio Carvajal Salinas.

DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director don Juan Olavarría Revello, hasta el 18 de octubre.  
" " Pedro Sadá Azar, desde el 18 de octubre.  
Capitán " Omar De la Jara Espinosa.  
Teniente 1º " Ciro Cornejo Cáceres, hasta el 22 de diciembre.  
Teniente 2º " Juan C. Castañón Fuentes, hasta el 15 de septiembre.  
" " Fernando Jeréz Bordalí, desde el 15 de septiembre  
hasta el 7 de octubre.  
" " Jorge Raygada Cid, desde el 24 de octubre.  
Teniente 3º " Claudio Arriagada Delpiano, hasta el 8 de junio.  
" " Roberto Rossel Sánchez, desde el 8 de junio hasta  
el 3 de septiembre.  
" " Cristián Sepúlveda Sepúlveda, desde el 15 de septiembre  
hasta el 18 de octubre.  
Maquinista " Fernando Jeréz Bordalí, hasta el 15 de septiembre.  
" " Patricio Uribe Valdebenito, desde el 24 de octubre.  
Ayudante " Rodrigo Cisterna Rojas, hasta el 29 de abril.  
" " Alvaro Pérez Astorga, desde el 29 de abril.



Ayudante don Ricardo Serrano Matas, desde el 28 de enero hasta el 18 de octubre.  
" " Jaime Pineda Bravo, desde el 24 de octubre.  
Secretario " Eugenio Arriagada Arriagada, hasta el 18 de octubre.  
" " Bernardo Neira Brunetti, desde el 24 de octubre hasta el 27 de diciembre.  
Tesorero " David Lunt Castro.  
Intendente " Fernando Jiménez Rubio, hasta el 24 de octubre.  
" " Marcelo Arias Trincado, desde el 24 de octubre.

**DECIMONOVENA COMPAÑIA:**

Director don Juan C. Gómez Aguilera.  
Capitán " Sergio A. González Parra.  
Teniente 1º " José Bello Meneses.  
Teniente 2º " Luis Soto Silva.  
Maquinista " Jaime Gálvez Molina, hasta el 17 de mayo.  
" " Jaime Hurtado Cordero, desde el 17 de mayo.  
Ayudante " José Cofré Orellana, hasta el 9 de marzo.  
" " Juan C. Conejera Barrera, desde el 19 de marzo.  
Ayudante " Eduardo Espinoza Castro, hasta el 19 de abril.  
" " Juan C. Alegría Silva, desde el 19 de abril hasta el 19 de agosto.  
" " Marcelo A. Morales Villegas, desde el 19 de agosto.  
Secretario " Juan López Catalán, hasta el 19 de julio.  
" " Víctor A. Oyanedel Maturana, desde el 19 de julio.  
Tesorero " Hugo Astorga Muñoz.  
Intendente " David Morales Villegas.

**VIGESIMA COMPAÑIA:**

Director don Jorge Aguad Handal.  
Capitán " Mauricio Silva Urzúa, hasta el 22 de septiembre.  
" " Juan P. Ibarra González, desde el 25 de septiembre.  
Teniente 1º " Guillermo Urzúa Pérez, hasta el 19 de octubre.  
" " Alvaro Lara Alba, desde el 19 de octubre.  
Teniente 2º " Mauro González Román, hasta el 12 de abril.  
" " Francisco González Barbaglia, desde el 19 de abril.  
Teniente 3º " John Ellsworth Razeto, desde el 25 de septiembre.  
Maquinista " José L. Arce Carvajal, hasta el 17 de abril.  
" " John Ellsworth Razeto, desde el 19 de abril hasta el 25 de septiembre.  
" " Patricio Marchant Lazcano, desde el 25 de septiembre.  
Ayudante " Andrés Núñez Nahum, hasta el 2 de agosto.  
" " Crysthian Wells Bucher, desde el 22 de septiembre.  
Ayudante " Pablo Díaz Salazar, hasta el 6 de mayo.  
" " Cristián Salinas Romero, desde el 6 de mayo.  
Secretario " Jorge Banderas Carrasco.  
Tesorero " Francisco Matus de la Parra Cortés.  
Intendente " Rodrigo Valenzuela Chávez, hasta el 12 de abril.  
" " Christian Cazabón Delgeón, desde el 19 de abril.

**VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA:**

Director don Juan Arellano Cristi.  
Capitán " Ovidio Jiménez Ganga, hasta el 6 de mayo.  
" " Wilfredo Monsalve Canales, desde el 15 de mayo.  
Teniente 1º " Juan C. Osses Toro, hasta el 6 de mayo.  
" " Héctor Moraga González, desde el 15 de mayo.  
Teniente 2º " Luis Araya Rodríguez.  
Maquinista " Héctor Ibaceta Garces, hasta el 8 de enero.  
" " Sergio Marín Rocha, desde el 8 de enero hasta el 6 de mayo.  
" " Ignacio Cortés Paredes, desde el 4 de junio.  
Ayudante " Osvaldo Ramírez Bustamante.  
Ayudante " Mauricio Sánchez Molina.  
Secretario " Alejandro Baeza Herrera.  
Tesorero " Renato Álvarez Hun.  
Intendente " Félix Sarno Mondaca.

VIGESIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Orlando Milesi Urrutia, hasta el 1º de octubre.
"	" Alejandro Bedwell Schroeders, desde el 1º de octubre.
Capitán	" Alberto Muñoz Broco, hasta el 2 de abril.
"	" José Ramírez Farías, desde el 7 de abril.
Teniente 1º	" José Ramírez Farías, hasta el 7 de abril.
"	" Eduardo Baeza González, desde el 7 de abril.
Teniente 2º	" Eduardo Baeza González, hasta el 7 de abril.
"	" Egon Aguilera Fernández, desde el 7 de abril.
Maquinista	" Julio Jerez Arévalo.
Ayudante	" Nicolás Muñoz Gutiérrez.
Ayudante	" Egon Aguilera Fernández, hasta el 7 de abril.
"	" Nibaldo Araya Astorga, desde el 7 de abril.
Ayudante	" Pedro Severino Miranda.
Secretario	" Gustavo Mellado Reyes.
Tesorero	" Heleno Salas Sandoval.
Intendente	" Luis Lavanderos Moreno, hasta el 30 de julio.
"	" Alejandro Bedwell Schroeders, desde el 30 de julio hasta el 1º de octubre.
"	" Guillermo de Armas Pérez, desde el 11 de noviembre.

PARTICIPACION EN PROGRAMA DE TELEVISION "SIEMPRE LUNES" Y DONACION DEL PREMIO DE \$ 1.000.000.- AL HOGAR "LAS CRECHES"

El Consejo de Oficiales Generales acogió la invitación formulada por Televisión Nacional de Chile para que la Institución participara en un concurso del programa "Siempre Lunes", el día lunes 17 de mayo.

El resultado de esta participación fue que el Cuerpo obtuvo un premio de \$ 1.000.000.- suma que donó al Hogar "Las Creches".

REPRESENTACION DEL CUERPO EN CURSO EFECTUADO EN LA ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE LOUISIANA, USA.

El Cuerpo estuvo representado por el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Guillermo Villouta Maillard en el Curso "Post Blast Investigation", efectuado en la Academia de Policía del Estado de Louisiana, USA.

Don Guillermo Villouta dio cuenta al Consejo de Oficiales Generales de su participación en dicho curso, en sesión de fecha 8 de junio.

CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

Los estudios sobre la posibilidad de que fuera vendido el Cuartel de la 15a. Compañía situado en Avenida El Bosque y Apoquindo datan desde el año 1991.

En el año 1992 se realizaron numerosas diligencias que condujeron a que de las propuestas de compra del inmueble fuera acogida la que propuso el Banco BHIF. El acuerdo de vender lo adoptó el Directorio en sesión de fecha 20 de octubre. Con posterioridad, el 15 de noviembre, el Directorio modificó el acuerdo anterior en el sentido de precisar que lo que se vendía es el inmueble singularizado en el respectivo acuerdo, como especie de cuerpo cierto. Por lo tanto, se eliminó la mención a la cabida de una superficie aproximada a los 940 mt<sup>2</sup>. y a la forma que se había acordado para precisar dicha cabida. También se modificó la parte referida al precio, fijándose éste en un mínimo de 63.920 Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de suscripción de la escritura de compraventa.

Durante el año 1993 el Directorio en 11 sesiones se ocupó de esta importante materia, ya sea imponiéndose del avance que iba alcanzándose o analizando y tomando resoluciones sobre aspectos en que se requería su pronunciamiento.

En la sesión ordinaria del 13 de enero se informó de la forma y de quiénes estaban en la búsqueda de algún edificio que fuera adecuado para adaptarlo a cuartel o sitio para edificarlo. Hubo conversaciones ante la I. Municipalidad de Las Condes solicitándole algún beneficio, ya fuera la entrega de un terreno en comodato u otro tipo de ayuda. El Director Honorario don Gonzalo Figueroa no se manifestó partidario de un comodato, porque en el sector en que va a quedar situada la 15a. Compañía debe presumirse un alza muy fuerte en la plusvalía.

El Superintendente don Ricardo Thiele designó una Comisión de miembros del Directorio para que colaborara en estas diligencias, referentes a encontrar la propiedad que se adquiriría. Voluntarios de la 15a. Compañía colaboraron con el interés propio que es de suponer.

En la sesión del 10 de febrero de 1993 se dieron a conocer al Directorio diversas propiedades que eran ofrecidas, advirtiendo que el valor en UF comparado era promedio, debido a que dos o tres propiedades de un mismo paquete, tenían en algunos casos diferentes precios. Las ofertas hasta ese momento eran las siguientes:

- 1.- Avda. Kennedy, altura de Las Tranqueras. Precio: 22 UF el m2. Superficie total: 2.310 m2.
- 2.- Avda. Kennedy, esquina Gerónimo de Alderete. Precio: 20 UF el m2. Superficie total: 1.600 m2.
- 3.- Avda. Manquehue Sur, esquina El Director. Precio: 24 UF el m2. Superficie total: 2.570 m2.
- 4.- Avda. Manquehue Sur Nº 675. Precio: 21,5 UF el m2. Superficie total: 830 m2.
- 5.- Avda. Apoquindo, esquina Vilanova (acera sur). Precio: 19 UF el m2. Superficie total: 1.440 m2.
- 6.- Avda. Apoquindo, esquina Paraná (acera norte). Precio: 21,2 UF el m2. Superficie total: 1.380 m2.
- 7.- Avda. Apoquindo, esquina Talaveras de la Reina. Precio: 19,5 UF m2. Superficie total: 1.865 m2.
- 8.- Avda. Padre Hurtado, esquina Edimburgo. Precio: 20 UF el m2. Superficie total: 1.500 m2.
- 9.- Avda. Colón, entre Hernando de Magallanes y Tomás Moro. Precio: 25 UF el m2. Superficie total: 1.300 m2.
- 10.- Avda. Colón, altura de Manquehue Sur. Precio: 25 UF el m2. Superficie total: 700 m2.

Además de haber mencionado las propiedades ofrecidas, el Superintendente dio cuenta que voluntarios de la 15a. Compañía, con la autorización suya, habían efectuado gestiones, las que finalmente no prosperaron, con el Club Deportivo Manquehue para negociar la eventual adquisición de un terreno de propiedad de esa corporación, y también con la Clínica Alemana y con el Colegio Alemán para la adquisición de un sitio en el mismo sector donde están ubicadas esas dos instituciones. Finalmente informó que también se había visitado una propiedad en la calle Alcántara, próxima a la Avda. Colón, que costaba cerca de \$ 380.000.000.-, pero que había sido desechada por la Comisión del Directorio y por el Consejo de Oficiales Generales, por estar fuera del sector previamente delimitado por la Comandancia.

El Superintendente explicó en seguida que la Comisión del Directorio que lo asesoraba en esta materia había evaluado todas las ofertas recibidas, considerando en su trabajo tres factores básicos que debían concordar para que se pudiera decidir. Uno, era el aspecto del servicio; esto es, que la ubicación y características de la propiedad que se adquiriera debía ofrecer las mejores condiciones para un servicio eficiente frente a la comunidad; otro, el aspecto financiero, o sea, que el precio fuese el más conveniente para la Institución; y el tercero era la situación particular de la 15a. Compañía, esto es, su bienestar y normal adaptación como unidad bomberil y grupo de personas a las condiciones ambientales del nuevo Cuartel. Dio cuenta a continuación que, analizadas todas las posibilidades y alternativas ofrecidas en torno al traslado de la 15a. Compañía, tanto la Comisión de miembros del Directorio como el Consejo de Oficiales Generales, habían concluido que la mejor y más conveniente de las ofertas es la de Apoquindo esquia de Talaveras de la Reina, ya que ofrecía más ventajas acerca de los tres aspectos básicos que había mencionado anteriormente.

En la referida sesión se solicitó al Directorio su pronunciamiento en favor de la propiedad que la Comisión de miembros del Directorio y el Consejo de Oficiales Generales recomendaban adquirir, la que comprendía los sitios contiguos de Avenida Apoquindo Nº 8821 y de Talavaeras de la Reina Nº 40. El primero de 625 mt2. de superficie con 250 mt2. construídos y el segundo con 1.240 mt2. de superficie y 250 mt2. construídos, los que podían ser aprovechados en su totalidad en el futuro Cuartel. El precio fijado a la propiedad de Talaveras de la Reina fue de 27.280 UF y al de la Avenida Apoquindo de 9.100 UF lo que que significó, considerando \$ 9.500.- por UF, aproximadamente \$ 346.610.000.- El Cuerpo hizo una contraoferta por \$ 320.000.000.- o sea, 33,684 UF considerando igualmente \$ 9.500.- por UF.

El Directorio adoptó en la sesión en referencia, la del 10 de febrero, por la unanimidad de sus miembros, el acuerdo de comprar y adquirir los inmuebles que forman la propiedad de calle Talaveras de la Reina Nº 40 esquina de Avenida Apoquindo

Nº 8821, de la comuna de Las Condes, para instalar allí el cuartel que ocupará en el futuro la 15a. Compañía. Se determinó que su precio sería pactado dentro del margen definido por la oferta de venta que fue de 36.380 UF y la contraoferta hecha por el Cuerpo de 33.684 UF.

Para un mejor cumplimiento de las normas, usos y costumbres en este tipo de operaciones, el acuerdo en referencia consta en número aparte, especialmente para lo referente a la reducción a escritura pública de esta resolución del Directorio.

En la sesión del 10 de marzo el Directorio fue informado que se había llegado a un acuerdo entre las partes y que se logró un precio de 26.250 UF por el terreno ubicado en Avenida Apoquindo con Talaveras de la Reina, el que originalmente fue ofrecido en 27.280 UF. O sea, se obtuvo una rebaja de 1.030 UF. Que el sitio colindante se compró en 8.845 UF, lo que da un total de 35.095 UF.

Además, se habían confeccionado las bases de un concurso para presentar un anteproyecto y se consultó a las Compañías si entre sus voluntarios habían arquitectos, para invitarlos a participar en el concurso, que fue privado, pero que quedó abierto para todos los arquitectos que fuesen patrocinados por cualquier Compañía. Que quien ganara el concurso realizaría el proyecto por una suma en honorarios fijada en las bases en \$ 4.000.000.-

En la sesión del 14 de abril se informó que al día siguiente se efectuaría una reunión en el Cuartel General, en la que se resolvería el concurso por la construcción del Cuartel de la 15a. Compañía.

En la reunión del 12 de mayo se dio cuenta que seis oficinas de arquitectos retiraron las bases del concurso, pero que solamente se presentaron tres. Que el ganador del proyecto fue el señor Leandro Figueroa. Que ya en ese momento se previó que habrían dificultades con los plazos de término de la construcción.

El Directorio se impuso en sesión del 9 de junio que el proyecto de arquitectura y especialidades debería ser entregado el 15 de junio, lo que significaba que el día 16 se estaría en condiciones de vender las bases a las empresas interesadas en la licitación. Que siguiendo el cronograma que se había preparado, el 30 de junio estarían abriéndose las distintas ofertas. Que la construcción del Cuartel duraría de 5 a 6 meses.

El Director de la 15a. Compañía, refiriéndose a la duración de la obra, informó que el Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco y el Director Honorario don Arturo Grez Moura habían ofrecido su Cuartel a la 15a. Compañía, previendo que hubiese que hacer entrega de la propiedad de Avenida El Bosque antes de estar terminada la obra, lo que su Compañía agradecía profundamente.

En la misma sesión a que se está haciendo referencia, el Capitán de la 13a. Compañía don Charles Price Contreras ofreció el uso de la sala de material mayor, la guardia nocturna y todas las dependencias de ese cuartel que se deseara ocupar.

Lo mismo hizo el Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, recordando que la 15a. Compañía había sido recibida por la Segunda, cuando se constituyó.

El Superintendente agradeció esos ofrecimientos, pero hizo notar que la decisión al respecto incumbía a la Comandancia.

El Director de la 15a. Compañía declaró estar consciente de esa decisión y agradeció ambos ofrecimientos, recalcando que quienes fueron fundadores de su Compañía agradecen y recuerdan la escuela que tuvieron durante su permanencia en la Segunda.

En la sesión del Directorio del 11 de agosto este organismo fue informado que se invitó a seis empresas constructoras a que retiraran las bases, pero que la parte arquitectónica se terminó con muchísima demora y no en forma completa, lo que motivó que las empresas solicitaran más plazo, porque persistían numerosas dudas en la información que se les entregó cuando retiraron las bases. Que finalmente sólo se presentaron tres a la propuesta. Se explicaron los motivos que produjeron diferencias en las propuestas, que fueron detectados por una comisión de 5 personas especialistas, lo que arrojó un resultado que dio por conclusión adjudicarla a la Empresa Constructora COSAL S.A. que quedó con una cifra final de \$ 209.868.400.- Se hizo presente que el Cuerpo de Bomberos tiene una fuerte rebaja del IVA, por lo que podría decirse que la propuesta bajaría a los \$ 180.000.000.-

En la reunión del 8 de septiembre se informó que la construcción del nuevo Cuartel para la 15a. Compañía ya había comenzado pero se presentaron inconvenientes por-

que se empezó a trabajar al mismo tiempo que se iniciaban los trámites municipales. Que además hubo que repasar los cálculos respecto a los cimientos y diseñar una nueva estructura para la sala de material mayor, debido a que en ese lugar se encontró suelo vegetal.

Que el Cuerpo se vería obligado a tomar algún inmueble en arrendamiento para instalar provisionalmente a la Compañía, porque era forzoso hacer entrega de la propiedad de Avenida El Bosque y Apoquindo.

El Directorio fue informado el 13 de octubre que se había hecho entrega del inmueble a su nuevo propietario, el Banco BHIF, el día 30 de septiembre. Se dio cuenta también que el Banco autorizó que fueran retiradas cosas que no le eran útiles. Se informó igualmente del lugar en que había quedado instalada la 15a. Compañía provisionalmente, en la calle María Teresa y Manquehue.

En la sesión del 9 de diciembre el Directorio se impuso de que las obras no estaban desarrollándose con la celeridad que correspondería. Que se había enviado una nota a la empresa constructora advirtiéndole que la Institución sería estricta en hacer cumplir lo convenido.

El Superintendente informó al Directorio en la sesión del 14 de julio que se estaba trabajando en proyectos de construcción de cuarteles para la 16a. y 19a. Compañías. Que existían anteproyectos bastante avanzados. Que se estaba gestionando financiamiento externo, tanto a nivel municipal como de la comunidad y del Ministerio de Obras Públicas.

En cuanto al Cuartel para la 19a. Compañía informó haber tenido entrevistas a través del Departamento de Arquitectura de la Fuerza Aérea que elaboró un proyecto que presentó a la I. Municipalidad de Las Condes, de lo que podría ser un cuartel bomberil. Que de esto se conversó también con el General del Aire señor Ramón Vega Hidalgo, quien manifestó que le interesa esa obra, porque la Fuerza Aérea tiene muchos intereses en la comuna de Lo Barnechea. Que incluso la FACH haría su aporte. Que, además, la Alcaldesa y Concejales tienen buena disposición para colaborar en esta gestión.

En el capítulo INTENDENCIA GENERAL se informa de obras ejecutadas en diversos cuarteles, en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser", etc.

#### CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER"

Este Campo de Entrenamiento fue utilizado en varias oportunidades para efectuar cursos de prevención contra incendios de hidrocarburos, como igualmente por diversas Compañías en ejercicios sobre ese mismo aspecto.

Se efectuó una visita de personeros del Consejo Nacional de Seguridad que fue insinuada por el Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes, en su calidad de representante titular del Cuerpo ante el Consejo Nacional de dicha Institución.

#### IDEA DE CREAR UN CAMPO DEPORTIVO O GIMNASIO

El Directorio fue informado de una idea que aun no estaba definida por el Consejo de Oficiales Generales, el intento de equipar la infraestructura de la Institución con gimnasio o implementos de entrenamiento para el personal. Concretamente, de tener un Campo Deportivo o Gimnasio. Que uno de los caminos podría consistir en que la Institución como tal lo solicite al Consejo Local de Deportes. Que fue consultada la Comisión de Asuntos Reglamentarios, la que no vio impedimentos de tipo reglamentario, pero formuló apreciaciones que hacen pensar que se podría lograr el objetivo por otras vías. Hizo notar que el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser", ubicado en Colina, tiene otro objetivo, además de encontrarse alejado.

#### ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

##### Reforma del Acuerdo N° 52

En la sesión del Directorio del 9 de diciembre, fue modificado el Acuerdo del Directorio N° 52 de carácter permanente, Departamento de Primeros Auxilios, en dos de sus números.

En el N° 3 se agregó como punto seguido la siguiente frase:

"Este cargo deberá ser ejercido obligatoriamente por un Médico Cirujano o un Cirujano Dentista y se le denominará Cirujano General".

Al N° 17 se le dio nueva redacción, contenida en dos párrafos. Uno estableciendo que los voluntarios que pertenezcan al DPA o que hayan aprobado cursos dictados por éste podrán usar un distintivo que acredite su calidad de médico o de paramédico bombero, distintivo que consistirá en una piocha para el uniforme de parada y en un parche para el de trabajo o buzo. En el otro párrafo se fijan las características del distintivo, señalándose que en hoja anexa se indican los colores correspondientes para los de uso por los médicos o por los paramédicos.

El texto de las modificaciones es el siguiente:

Disposición reemplazada:

3.- El Departamento de Primeros Auxilios, DPA, dependerá del Comandante, quien designará al Jefe de este Departamento, pudiendo delegar en él las atribuciones que determine.

17.- En el uniforme de parada los voluntarios que pertenezcan al DPA podrán usar la piocha o distintivos que se señalen en un Acuerdo del Directorio de carácter permanente.

Nueva:

3.- El Departamento de Primeros Auxilios, DPA, dependerá del Comandante, quien designará al Jefe de este Departamento, pudiendo delegar en él las atribuciones que determine. Este cargo deberá ser ejercido obligatoriamente por un Médico Cirujano o un Cirujano Dentista y se le denominará Cirujano General.

17.- Los voluntarios que pertenezcan al DPA o que hayan aprobado cursos dictados por éste podrán usar en sus uniformes un distintivo que acredite su calidad de médico o de paramédico bombero. Para el uniforme de parada este distintivo consistirá en una piocha y para el de trabajo y los buzos en un parche.

El distintivo será un óvalo de 8 1/2 centímetros de alto por 7 de ancho, que llevará en el centro la cruz de la vida y en el núcleo de ésta el logotipo de la medicina. En la parte superior la palabra MEDICO o PARAMEDICO y en la inferior BOMBEROS. El ribete, las letras y el logotipo serán de color negro. Las letras estarán dentro de un campo color gris claro, el círculo será de color rojo para los médicos y celeste para los paramédicos y la cruz de la vida de color blanco.

Las características del distintivo son las siguientes:



EL CIRCULO CELESTE DE LOS DISTINTIVOS DE LOS PARAMEDICOS SERA DE COLOR ROJO EN LOS DE LOS MEDICOS.

Proposición de reforma del Acuerdo N° 42

En la misma sesión del Directorio del 9 de diciembre se sometió a su consideración el siguiente proyecto de modificación del Acuerdo N° 42 del Directorio, de carácter permanente.

Disposición actual:

El uniforme de trabajo estará compuesto por: Cotona de cuero o de material similar autorizado por la Comandancia, pantalón oscuro, calzado o botas y casco según el modelo adoptado por la Compañía respectiva o determinado para las Brigadas y Unidades. Se usará pantalón blanco, calzado o calcetines negros si así se indicare en la citación.

La cotona de cuero será de color blanco para los Comandantes y de color negro para el resto del personal, con franjas reflectantes distintivas las de los oficiales y voluntarios que señale el Comandante. Las características de éstas, como también las del casco de trabajo proporcionado por la Comandancia, serán fijadas por el Comandante mediante una Orden del Día.

En las citaciones con pantalón blanco se usará cotona negra.

El casco de trabajo adoptado por la Compañía deberá cumplir con los requisitos de seguridad que fije el Comandante por una Orden del Día. El cumplimiento de esta última disposición regirá transcurridos noventa días desde la fecha de la respectiva Orden del Día del Comandante.

En el curso del debate se formularon consultas que hicieron aconsejable que el Superintendente propusiera que esta materia pasara en estudio a la Comisión de Asuntos Reglamentarios, la cual podría conocer razones o consideraciones que hicieran valer las Compañías.

Proyecto de dictación del Acuerdo N° 55

Al término del año 1992 el proyecto de Ceremonial y Protocolo Bomberil había sido estudiado latamente y quedó pendiente el estudio del Título VIII, Disposiciones para la celebración de otras ceremonias y del Título IX, Disposiciones protocolares para banquetes y recepciones.

Sin embargo, el año 1993, se volvieron a tratar disposiciones del proyecto, como por ejemplo el Título I, Disposiciones Generales para formaciones y los Títulos III y V. El III referente a Disposiciones para funerales Generales de la Institución y el V, Disposiciones para funerales privados de Compañía, Brigada o Unidad. Fueron extensos los debates habidos en las sesiones del 10 de marzo y del 9 de junio. En esta última sesión fueron tratadas las redacciones propuestas sobre la base de observaciones que fueron formuladas al Título I.

Al 9 de junio aun estaba pendiente la discusión y análisis de los títulos que se refieren a las ceremonias que se realizan en las Compañías. Lo propuesto por la Comisión había sido objeto de observaciones que quedaron en estudio por el Consejo de Oficiales Generales.

Nueva:

El uniforme de trabajo estará compuesto por:

a) Cotona de cuero o de material similar autorizado por la Comandancia, pantalón oscuro, calzado o botas y casco según el modelo adoptado por la Compañía respectiva o determinado para las Brigadas y Unidades, y

b) Buzos de color negro.

Se usará pantalón blanco, calzado y calcetines negros si así se indicare en la citación.

Las Compañías podrán adquirir de su peculio, buzos para que sean usados por sus voluntarios. Esta prenda será de color negro y tendrá franjas reflectantes de color amarillo. Los buzos que usaren los Comandantes tendrán franjas reflectantes de color plateado. Las características y el uso de esta prenda serán fijados por Orden del Día del Comandante.

## PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA"

El Directorio se reunió en sesión extraordinaria el día 24 de marzo para exteriorizar, a través del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", el reconocimiento y aliciente de nuestra Institución a medios de comunicaciones que habían favorecido y contribuido a la divulgación de aspectos relacionados con los servicios de utilidad pública que el Cuerpo tiene la misión de cumplir, desarrollados en 1992.

El Superintendente, abierta la sesión, de pie expresó: Señoras y señores: Las bases del Acuerdo que reglamenta el referido Premio, establecen que éste está destinado a adjudicarlo anualmente a medios de comunicación en prensa escrita, en radiodifusión y en televisión y/o personas de esos medios que por su contribución se hagan acreedores a él.

En esta ocasión han sido distinguidas las siguientes instituciones y personas: En Mención Prensa Escrita el medio "Diario Las Últimas Noticias", el Periodista señor Patricio Parraguez y el Reportero Gráfico señor Raúl Inzunza, ambos de este mismo Diario.

En Mención T.V., la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile y el equipo del Programa Especial "El Mundo del Profesor Rossa". En Mención Radiodifusión, el Premio año 1992 fue declarado desierto.

En nombre de la Institución agradezco la presencia en esta sala de las personas galardonadas y de los representantes de los medios que recibirán este Premio, como también la de todos los que hoy han concurrido respondiendo así a nuestra invitación a este acto.

Ahora, para revestir esta ceremonia con la solemnidad que amerita, me permitiré exponer a Uds. una breve reseña sobre una parte de la vida de don Guillermo Pérez de Arce Adriasola, señalando algunas facetas de su personalidad, conocida internacionalmente; su vinculación con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y su vinculación con el periodismo.

Al establecer el Cuerpo de Bomberos de Santiago los reconocimientos a que me he referido previamente, se quiso recalcar el estímulo en que consisten, denominándolos con el nombre de don Guillermo Pérez de Arce Adriasola, ilustre ciudadano que por su reposada y clara mentalidad y por su profundo criterio triunfó dondequiera que sus actividades lo llevaran. En las filas de nuestra Institución el señor Pérez de Arce fue designado Director Honorario del Cuerpo el año 1939, no solamente con el objeto de querer dignificar aun más su persona -lo que tenía muy merecido- sino además con el fin de asegurar de por vida su permanencia en el Directorio para contar con el concurso de su ingenio, de sus iniciativas y de su capacidad de conducción. Fue desde este alto organismo y muy especialmente desde el cargo de Superintendente del Cuerpo, que sirvió entre los años 1950 y 1957, donde desarrolló una labor sin paralelos. Con cada una de sus actuaciones robusteció lo que ya era tradicional y que fue implantado por otros esclarecidos ciudadanos que le precedieron en la vida y en el engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Su trayectoria de hombre de acción registra el desempeño de una importante misión en Europa, en su juventud, en su calidad de alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Aprovechó su permanencia en París para ampliar sus conocimientos jurídicos. Posteriormente, con frecuencia viajó a Europa, a Estados Unidos y a varios países de Sud América y en esos lugares recogió toda clase de iniciativas provechosas para aplicarlas en lo que pudieran contribuir al mejoramiento de nuestro país. Recibió honores internacionales tales como el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor de Francia, Caballero de la Orden Nacional de la Corona Belga, entre otras muchas y señaladas manifestaciones.

Menciono de entre algunas de sus múltiples acciones desarrolladas en nuestro país, las de Secretario General de la Armada y de Profesor de Derecho y Literatura en la Escuela Naval "Arturo Prat". Cultivó con predilección las Bellas Artes y la Literatura. Durante su permanencia en Valparaíso activó su atracción por el periodismo, heredada de ancestros suyos que se remontan a su pariente colateral, el padre del periodismo chileno, fray Camilo Henríquez. Ingresó en 1904 como redactor y Director del diario "El Mercurio" de Valparaíso, integrándose después como socio de esa empresa, como también de las sociedades anónimas en que fue constituyéndose posteriormente, siendo siempre uno de sus Directores. Más adelante amplió sus actividades a los diarios "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso en un destacado nivel, convirtiéndolos en opinión autorizada y en voceros de amplios sectores de ambas ciudades. Finalmente asumió la Gerencia General del diario "El Mercurio" de Santiago,



que alcanzó a servir por más de 25 años, hasta 1958, en que ocurrió su lamentado fallecimiento.

En 1954 cumplió cincuenta años de actividades periodísticas, caso extraordinario de consagración a una actividad tan importante. La prensa destacó en hermosos artículos cómo aceptó don Guillermo Pérez de Arce la petición que se le hiciera de continuar la obra periodística de su señor padre, el destacado economista y servidor público don Hermógenes Pérez de Arce Lopetegui.

En 1955 el señor Pérez de Arce fue objeto de merecidos homenajes con motivo de haber sido condecorado por la Sociedad Interamericana de Prensa con la alta y significativa insignia de Gran Caballero de la Prensa Libre de las Américas. En una de esas manifestaciones se brindó una distinción al Cuerpo de Bomberos de Santiago, al ofrecerle la palabra al Secretario General que lo era don Enrique Phillips Rodríguez Peña, quien en parte de sus improvisaciones expresó que "los bomberos abrochaban sus cotonas con firmeza y con orgullo porque sabían que a la cabeza de la Institución estaba el Gran Caballero de la Prensa Libre de las Américas". Añadió: "Se le ha querido honrar a él y se ha honrado a la prensa de Chile; se le ha querido honrar a él y se ha honrado a la patria; se le ha querido honrar a él y se ha honrado a cuanto lo rodea".

Estos son algunos de los motivos señores, por los cuales nuestra Institución, cuando acordó testimoniar a los medios de comunicación su gratitud, no titubeó en denominar el modesto premio que la simboliza, con el nombre de don Guillermo Pérez de Arce Adriasola.

¡Gracias!

Los presentes demostraron su complacencia con calurosos aplausos.

El Superintendente, acto seguido, señaló que el Secretario General de la Institución, señor Ricardo Pommer Aranda, llamaría a las personas y a los representantes de los medios de comunicación que habían sido distinguidos con el Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" 1992, solicitándoles que tuvieran la gentileza de acercarse al estrado para hacerles entrega de la distinción.

El Secretario General, de pie, manifestó que el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en la sesión ordinaria que celebró el 11 de noviembre de 1992, había tomado conocimiento del informe que presentó el jurado respecto de la proposición de otorgamiento del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio N° 54, de Carácter Permanente, y acordó, en consecuencia, conferir este galardón en las menciones que se señalan, a los profesionales y a los medios de comunicación que se indican:

- Mención Prensa Escrita. Reportero Gráfico: la distinción recayó en el profesional del Diario Las Ultimas Noticias, señor Raúl Inzunza S.

Hizo entrega del premio el Segundo Comandante del Cuerpo don José Matute Mora.

- Mención Prensa Escrita. Periodista: el Directorio acordó entregar la distinción en esta mención al Periodista del Diario Las Ultimas Noticias, señor Patricio Parraquez M.

Entregó el premio el Director Honorario de la Institución don Jorge Salas Torrejón.

- Mención Prensa Escrita. Medio de Comunicación: se acordó entregar el premio al Diario Las Ultimas Noticias. Recibió la distinción su editor de informaciones, señor Enrique Ramírez y lo entregó el Vicesuperintendente del Cuerpo señor Ronald Brown Laverick.

- Mención Televisión: el Directorio hizo recaer el premio en esta mención, en la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, Canal 13 de TV.

El Comandante de la Institución don Ricardo San Martín Correa, hizo entrega del premio al Secretario General de esa estación de televisión señor Jorge Fernández.

- Mención Televisión. programas Especiales: el premio recayó en el Programa Infantil "El Mundo del Profesor Rossa", de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile.

Recibió la distinción a nombre del equipo periodístico y de producción del programa la señora Cecilia Sepúlveda y lo entregó el Director Honorario señor Fernando Cuevas Bindis.

Finalmente, el Secretario General dio cuenta que el Directorio de nuestra Institución había acordado hacer entrega de una distinción al conductor y creador del Programa Infantil "El Mundo del Profesor Rossa", señor Iván Arenas Maturana.

Hizo entrega del premio el Superintendente del Cuerpo don Ricardo Thiele Caratena.

Todos los galardonados recibieron el premio en medio de calurosos y prolongados aplausos.

Por último, el Superintendente invitó a los presentes a que a continuación concurrieran al cocktail que se ofrecería en honor de los premiados.

El Directorio fue informado en la sesión ordinaria del mes de noviembre que el Jurado del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" había emitido su informe y elevó los antecedentes al Consejo de Oficiales Generales.

En atención a que las disposiciones del Acuerdo del Directorio de carácter permanente que reglamenta dicho Premio establece que debe ser entregado en el mes de diciembre, que es un mes en que hay bastante actividad, se consultó al Directorio si consideraba conveniente que dicho Acuerdo se modificara.

Fue acogida la indicación y se acordó enviar esta materia en estudio a la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

#### PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de noviembre acogió la petición de la comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" y prorrogó el plazo para que presentara el informe correspondiente al referido Premio, en la sesión ordinaria del mes de diciembre. El Superintendente dio a conocer razones que influyeron en que se produjese tardanza para contar con informaciones que son necesarias para tal efecto.

La Comisión en referencia presentó su informe proponiendo el otorgamiento del Premio "José Miguel Besoain" por el año 1992, señalando los siguientes lugares:

1er. Premio	5a. Compañía	2 faltas y 0 error.
2do. "	4a. "	4 faltas y 2 errores.
3er. "	6a. "	8 faltas y 2 errores.

El Directorio confirió los premios en el orden señalado.

El Superintendente, a nombre del Directorio, felicitó a las Compañías que obtuvieron estos premios, que revelan la buena forma en que han manejado la parte administrativa que, como ya ha sido dicho en muchas ocasiones, es de una importancia capital para prestar un buen servicio en la Institución. Que no solamente la parte del servicio activo puede garantizar un cumplimiento rápido y eficaz de nuestras labores; que también -desde el punto de vista del Superintendente al menos- es fundamental que la administración de una Compañía sea lo suficientemente eficiente como para que este servicio, sin duda, sea el mejor y el que todos esperamos. Que a los Directores de la 5a., de la 4a. y de la 6a. Compañías les expresaba las sinceras felicitaciones de todos los miembros del Directorio por los premios a que habían hecho merecedoras a sus respectivas Compañías.

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Las únicas informaciones que pueden mencionarse acerca de las funciones cumplidas por el Consejo Superior de Disciplina, el más alto organismo disciplinario de la Institución son las siguientes. Dicho organismo celebró 16 sesiones durante el año. Aplicó medidas disciplinarias de expulsión, separación, suspensión y amonestación y otorgó rehabilitaciones.

#### CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI"

La finalidad de esta Caja, que lleva el nombre del meritorio servidor de nuestra Institución que fue el Doctor don Guillermo Morales Beltrami, está circunscrita a prestar ayuda social a los voluntarios y a proporcionar las atenciones que requieran quienes se accidenten en actos del servicio. Esta ayuda solidaria se contempla igualmente para las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en los referidos actos, y a la madre viuda de ellos o a otras personas que hubieren vivido a sus expensas, como también la acción de contribuir a la educación de los hijos menores de edad.

El funcionamiento de la Caja de Socorros "Doctor Guillermo Morales Beltrami" está encargado al Consejo de Oficiales Generales, para lo cual actúa de consuno con el Departamento de Primeros Auxilios y con la Asistente Social, que lo fue la señorita Alicia Duchens. El manejo económico lo desarrolla la Tesorería General.

La supervisión de este Servicio la tuvo a su cargo el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick asesorado por el funcionario don Marco Michea Farham. En esta labor queda comprendida la recuperación de los gastos en que se incurre por la prestación de servicios médicos y hospitalarios y el pago de remedios, desembolsos que sólo son recuperables en los casos en que se siga el procedimiento que se tiene establecido para formular los cobros a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Caja efectúa gastos irre recuperables como son las pensiones que tiene otorgadas, aporte al costo de medicamentos que necesite el personal de funcionarios, etc.

Durante el presente año, la Superintendencia de Valores y Seguros reembolsó los gastos médicos de 31 voluntarios accidentados en acto del servicio, por un total de \$ 3.680.380.-, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha:	<u>Cheques del Banco del Estado de Chile:</u>	Valor:
15.01.93	CQ-0464720	\$ 739.353.-
15.02.93	CQ-0510074	1.020.354.-
15.03.93	CQ-0002330	982.329.-
18.06.93	CQ-0169558	590.566.-
16.11.93	CQ-0525260	307.978.-
21.12.93	CQ-0617913	39.800.-
	Total	\$ <u>3.680.380.-</u>

Al término del año 32 casos se encontraban siguiendo su curso normal de tramitación, para su posterior recuperación, los cuales quedan pendientes para el año 1994.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

En el curso del año el Cuerpo recibió agradecimientos por sus servicios, como también otras manifestaciones de adhesión, que le fueron expresadas en la forma que se indica a continuación:

El Gerente General de la Administración del Cosmocentro Apumanque agradeció en nombre propio y en el de todos quienes trabajan en ese Cosmocentro, la que calificó de impecable labor que realizaron los oficiales y voluntarios en el incendio que ocurrió el día 29 de diciembre. Con posterioridad, en una ceremonia pública se rindió homenaje al Cuerpo haciéndole entrega de un galvano en testimonio de gratitud. Ese acto tuvo amplia cobertura periodística. Se dejó instalada una placa en que se testimonian los agradecimientos de todos los comerciantes.

Don Rafael Moreno, Subdirector General, representante para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, agradeció los servicios del Cuerpo en el incendio de sus oficinas de Avenida Santa María 6770.

Don Javier Luis Egaña, Ministro Secretario General de Gobierno, Secretario Ejecutivo de la Campaña "Chile ayuda a los Niños de Somalia", agradeció la forma en que cooperó el Cuerpo.

El Banco BHIF, que se adjudicó la propiedad del ex Cuartel de la 15a. Compañía, a raíz de esa negociación donó al Cuerpo la suma de \$ 3.000.000.-

El Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa agradeció la ayuda enviada por nuestra Institución en favor de voluntarios de ese Cuerpo que se vieron afectados por el aluvión del 3 de mayo.

The Chase Manhattan Bank hizo llegar una donación por \$ 201.000.-

La señora Blanca Knoop donó \$ 200.000.-

El Consejo Nacional de Seguridad donó \$ 50.000.- para contribuir al mejoramiento del Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser".

La señora María Cristina Vidal de Arrau agradeció el auxilio prestado a una hija suya que fue víctima de un choque automovilístico.

El Administrador del edificio de Avenida El Bosque Sur N° 8, agradeció la que calificó de acción rápida, abnegada y eficiente desarrollada a raíz de un siniestro ocurrido en dicho edificio.

## CONMEMORACION DEL 130º ANIVERSARIO DEL CUERPO

El Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplió el 8 de diciembre de 1993 su Centésimo Trigésimo Aniversario.

Una de las primeras manifestaciones de adhesión la recibió la Institución de parte del Club Hípico de Santiago. En efecto, el Dr. Alejandro Alvarez Valderrama invitó a los miembros del Directorio acompañados de sus señoras, a presenciar desde el recinto del Directorio (6º piso), el Clásico 130 Años del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día domingo 17 de octubre, a las 16 horas.

La ceremonia, como todas las que realiza el Club Hípico, fue muy lucida. Se brindaron afectuosas atenciones a los miembros del Directorio.

El Club Deportivo Colo Colo rindió homenaje al Cuerpo con igual motivo efectuando un partido oficial por la División de Honor: Colo Colo local versus Regional Antofagasta visita. Se llevó a efecto el domingo 28 de noviembre, a las 20,00 horas. Asistieron los miembros del Directorio y varios oficiales de Compañía, en un número de 50 personas. La Institución envió una delegación de 1 voluntario por cada Compañía, con uniforme de trabajo y pantalón negro.

Las cuatro Compañías fundadoras del Cuerpo, la 1a., 2a., 3a. y 6a., con ocasión del 130º aniversario de la Institución efectuaron un Ejercicio de Presentación el día 19 de diciembre, a las 18 horas, en la Elipse del Parque O'Higgins. Las Compañías fueron citadas con uniforme de parada y pantalón negro. Se usó el material antiguo y el nuevo y se efectuaron ejercicios de Escalas, de Agua y de Rescate. Este acto logró ampliamente la significación perseguida.

El Acto de Distribución de Premios se llevó a efecto como parte de la celebración del 130º aniversario y tuvo lugar el domingo 19 de diciembre. Se citó al Cuerpo con uniforme de parada y pantalón negro, en Esmeralda y Miraflores. Las Compañías con sus estandartes.

La I. Municipalidad de Santiago, a continuación de esa ceremonia que se llevó a efecto en el Teatro Municipal, ofreció un cocktail para 200 personas, en condiciones similares al que brindó el año 1992.

Fueron muy numerosas las felicitaciones recibidas de autoridades, parlamentarios, alcaldes, concejales, embajadores e instituciones y personas. Existe una nómina de ellas adjunta al acta de la siguiente sesión ordinaria que celebró el Directorio.

### REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, DE LA SECRETARIA GENERAL, DE LA TESORERIA GENERAL Y DE LA INTENDENCIA GENERAL

La Comisión de Asuntos Administrativos emitió su informe respecto de la revisión de los controles y libros que se llevan en la Comandancia, en la Secretaría General, en la Tesorería General y en la Intendencia General, correspondiente al año 1992, con fecha 30 de septiembre. El Secretario General dio lectura a dicho informe.

El Directorio resolvió que se repartiera copia del informe a sus miembros y que se pospusiera el pronunciamiento de ese organismo.

El Superintendente hizo presente que el Consejo de Oficiales Generales debería responder a algunas observaciones.

En la sesión del Directorio del 10 de noviembre se dio cuenta de la forma en que habían sido subsanados los reparos formulados respecto al Departamento de Alarmas y Comunicaciones, al Departamento de Material Mayor (Administración), al mismo Departamento (Mantenimiento y Reparación) y a la Secretaría General, recomendando el reemplazo del registro de Separados y Expulsados.

Se tuvo en cuenta que la propia Comisión de Asuntos Administrativos no habría tenido ocasión de analizar la respuesta al informe, que fue distribuida a los integrantes del Directorio.

Se resolvió que la Comisión de Asuntos Administrativos analizara la respuesta e informara al respecto al Directorio.

En la sesión del 9 de diciembre se informó al Directorio que la Comisión de Asuntos Administrativos analizó las respuestas y se pronunció sobre ellas en un informe que la Secretaría General recibió el día 2 de diciembre. Que ese mismo día lo conoció el Consejo de Oficiales Generales, pero que quedaban puntos por analizar y conversar con la Comisión.

Se acordó dejar constancia que fue recibido un segundo informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y que el Directorio se pronunciaría al respecto una vez que el Consejo de Oficiales Generales le hubiese dado respuesta en profundidad.

### C O M A N D A N C I A

Conforme a la documentación y datos proporcionados por el Comandante de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 26, Nº 11, se presenta la siguiente Memoria de la labor desarrollada por la Comandancia durante al año 1993.

#### MANDO ACTIVO DEL CUERPO

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandante fueron los siguientes:

Comandante	don Ricardo San Martín Correa, hasta el 26 de octubre.
Comandante	" José Matute Mora, desde el 2 de noviembre.
Segundo Comandante	" José Matute Mora, hasta el 2 de noviembre.
Segundo Comandante	" Vicente Rogers Garín, desde el 8 de noviembre.
Tercer Comandante	" Hernán Barrera Marras, hasta el 8 de noviembre.
Tercer Comandante	" Guillermo Villouta Maillard, desde el 22 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Vicente Rogers Garín, hasta el 8 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Nibaldo Maturana Salgado, desde el 22 de noviembre.

En el párrafo correspondiente a la forma en que estuvo constituido el Directorio se comentaron los cambios habidos en la composición de la Comandancia, originados por la aceptación de la renuncia de Comandante al Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Ricardo San Martín Correa.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 26, Nº 10, del Reglamento General, que encomienda al Comandante dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar cuáles Comandantes deberán asistir a cada sector, o realizar turnos en ellos, el Comandante dispuso por Orden del Día Nº 4, de fecha 1º de enero de 1993, lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 26, Nº 10, del Reglamento General y en atención a la división de la ciudad en sectores, que el Comandante debe efectuar para la concurrencia a incendios de los señores Comandantes, dispongo lo siguiente:

- 1.- La división de la ciudad en sectores, será la misma actualmente vigente, correspondiente a los 20 cuarteles de concurrencia a incendios.
- 2.- A las alarmas de incendio que se produzcan concurrirán el Comandante y el Comandante de Guardia o quién lo reemplace.
- 3.- La concurrencia de los demás Comandantes se requerirá con la clave 8-8.
- 4.- La presente Orden del Día no es excluyente para los otros Comandantes, los que podrán concurrir a los incendios que estimen convenientes.

#### Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo

Por Orden del Día Nº 6, de fecha 1º de enero, el Comandante derogó la Orden del Día Nº 57, del 22 de septiembre de 1992 y fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para asumir el mando activo en ausencia de los Comandantes:

1º.- Alberto Buxcel Authievre	4a. Compañía
2º.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
3º.- Ovidio Jiménez Ganga	21a. Compañía
4º.- Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
5º.- Alberto Muñoz Broco	22a. Compañía
6º.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
7º.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
8º.- Omar de la Jara Espinosa	18a. Compañía
9º.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
10º.- Charles Price Contreras	13a. Compañía
11º.- Mauricio Silva Urzúa	20a. Compañía
12º.- Juan Molina Palma	14a. Compañía
13º.- Julio Vera Alvarado	8a. Compañía

14º.- Eduardo Gutiérrez Correa	12a. Compañía
15º.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
16º.- Luis Reinaud Sangiovanni	15a. Compañía
17º.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
18º.- Fernando Munita Fuentes	5a. Compañía
19º.- Horacio Capdeville Banderas	3a. Compañía
20º.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
21º.- Sergio González Parra	19a. Compañía
22º.- Humberto De Barbieri Sepúlveda	11a. Compañía

Como consecuencia de los diversos cambios de Capitanes ocurridos en las Compañías durante el transcurso del año, el Comandante se vio en la necesidad de dictar las Ordenes del Día Nos. 29, 31, 34, 37, 44, 46, 49, 61, 65, 66, 72, 79, 88 y 97. Esta última, fechada el 27 de octubre. En ella el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia:

1º.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
2º.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
3º.- Manuel Carvajal Tamayo	12a. Compañía
4º.- Juan Pino Mebold	15a. Compañía
5º.- Omar de la Jara Espinosa	18a. Compañía
6º.- Oscar Guida Morales	14a. Compañía
7º.- Julio Vera Alvarado	8a. Compañía
8º.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
9º.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
10º.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
11º.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
12º.- Mauricio Repetto Contreras	11a. Compañía
13º.- Sergio González Parra	19a. Compañía
14º.- Camilo Bustamante Valdebenito	2a. Compañía
15º.- José Ramírez Farías	22a. Compañía
16º.- Francisco Mujica Ortúzar	5a. Compañía
17º.- Wilfredo Monsalve Canales	21a. Compañía
18º.- Roberto Goffard Silva	4a. Compañía
19º.- Jorge Fernández Millas	13a. Compañía
20º.- Carlos Ayub Asfura	3a. Compañía
21º.- Marcelino Acevedo Zúñiga	16a. Compañía
22º.- Juan P. Ibarra González	20a. Compañía

En cada una de las Ordenes del Día indicadas precedentemente, el Comandante señaló, además, lo siguiente:

"En ausencia de los Capitanes, los Tenientes titulares asumirán el mando del Cuerpo, en el mismo orden de precedencia fijado para sus respectivos Capitanes.

"En ausencia de ellos, ejercerá el mando el Voluntario más antiguo que no fue miembro del Directorio."

#### Supervisión de los servicios de la Comandancia

Por Orden del Día Nº 2, del 1º de enero de 1993, el Comandante don Ricardo San Martín Correa dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante don Ricardo San Martín Correa:

Secretaría de Comandancia  
Servicios Técnicos  
Contraloría

Segundo Comandante don José Matute Mora:

Material Menor  
Estudios e Instrucción  
Computación  
Primeros Auxilios

Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras:

Alarmas y Telecomunicaciones  
Deportes y Recreación  
Servicios Administrativos  
Seguridad y Riesgos

Se acordó dejar constancia que fue recibido un segundo informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y que el Directorio se pronunciaría al respecto una vez que el Consejo de Oficiales Generales le hubiese dado respuesta en profundidad.

### C O M A N D A N C I A

Conforme a la documentación y datos proporcionados por el Comandante de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 26, N° 11, se presenta la siguiente Memoria de la labor desarrollada por la Comandancia durante al año 1993.

#### MANDO ACTIVO DEL CUERPO

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandante fueron los siguientes:

Comandante	don Ricardo San Martín Correa, hasta el 26 de octubre.
Comandante	" José Matute Mora, desde el 2 de noviembre.
Segundo Comandante	" José Matute Mora, hasta el 2 de noviembre.
Segundo Comandante	" Vicente Rogers Garín, desde el 8 de noviembre.
Tercer Comandante	" Hernán Barrera Marras, hasta el 8 de noviembre.
Tercer Comandante	" Guillermo Villouta Maillard, desde el 22 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Vicente Rogers Garín, hasta el 8 de noviembre.
Cuarto Comandante	" Nibaldo Maturana Salgado, desde el 22 de noviembre.

En el párrafo correspondiente a la forma en que estuvo constituido el Directorio se comentaron los cambios habidos en la composición de la Comandancia, originados por la aceptación de la renuncia de Comandante al Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Ricardo San Martín Correa.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 26, N° 10, del Reglamento General, que encomienda al Comandante dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar cuáles Comandantes deberán asistir a cada sector, o realizar turnos en ellos, el Comandante dispuso por Orden del Día N° 4, de fecha 1° de enero de 1993, lo siguiente:

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 26, N° 10, del Reglamento General y en atención a la división de la ciudad en sectores, que el Comandante debe efectuar para la concurrencia a incendios de los señores Comandantes, dispongo lo siguiente:

- 1.- La división de la ciudad en sectores, será la misma actualmente vigente, correspondiente a los 20 cuarteles de concurrencia a incendios.
- 2.- A las alarmas de incendio que se produzcan concurrirán el Comandante y el Comandante de Guardia o quién lo reemplace.
- 3.- La concurrencia de los demás Comandantes se requerirá con la clave 8-8.
- 4.- La presente Orden del Día no es excluyente para los otros Comandantes, los que podrán concurrir a los incendios que estimen convenientes.

#### Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo

Por Orden del Día N° 6, de fecha 1° de enero, el Comandante derogó la Orden del Día N° 57, del 22 de septiembre de 1992 y fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para asumir el mando activo en ausencia de los Comandantes:

1°.- Alberto Buxcel Authievre	4a. Compañía
2°.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
3°.- Ovidio Jiménez Ganga	21a. Compañía
4°.- Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
5°.- Alberto Muñoz Broco	22a. Compañía
6°.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
7°.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
8°.- Omar de la Jara Espinosa	18a. Compañía
9°.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
10°.- Charles Price Contreras	13a. Compañía
11°.- Mauricio Silva Urzúa	20a. Compañía
12°.- Juan Molina Palma	14a. Compañía
13°.- Julio Vera Alvarado	8a. Compañía

14º.- Eduardo Gutiérrez Correa	12a. Compañía
15º.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
16º.- Luis Reinaud Sangiovanni	15a. Compañía
17º.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
18º.- Fernando Munita Fuentes	5a. Compañía
19º.- Horacio Capdeville Banderas	3a. Compañía
20º.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
21º.- Sergio González Parra	19a. Compañía
22º.- Humberto De Barbieri Sepúlveda	11a. Compañía

Como consecuencia de los diversos cambios de Capitanes ocurridos en las Compañías durante el transcurso del año, el Comandante se vio en la necesidad de dictar las Ordenes del Día Nos. 29, 31, 34, 37, 44, 46, 49, 61, 65, 66, 72, 79, 88 y 97. Esta última, fechada el 27 de octubre. En ella el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia:

1º.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
2º.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
3º.- Manuel Carvajal Tamayo	12a. Compañía
4º.- Juan Pino Mebold	15a. Compañía
5º.- Omar de la Jara Espinosa	18a. Compañía
6º.- Oscar Guida Morales	14a. Compañía
7º.- Julio Vera Alvarado	8a. Compañía
8º.- Jorge Huerta Cañas	17a. Compañía
9º.- Víctor Lara Sagredo	6a. Compañía
10º.- Aldo Duce Julio	1a. Compañía
11º.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
12º.- Mauricio Repetto Contreras	11a. Compañía
13º.- Sergio González Parra	19a. Compañía
14º.- Camilo Bustamante Valdebenito	2a. Compañía
15º.- José Ramírez Farías	22a. Compañía
16º.- Francisco Mujica Ortúzar	5a. Compañía
17º.- Wilfredo Monsalve Canales	21a. Compañía
18º.- Roberto Goffard Silva	4a. Compañía
19º.- Jorge Fernández Millas	13a. Compañía
20º.- Carlos Ayub Asfura	3a. Compañía
21º.- Marcelino Acevedo Zúñiga	16a. Compañía
22º.- Juan P. Ibarra González	20a. Compañía

En cada una de las Ordenes del Día indicadas precedentemente, el Comandante señaló, además, lo siguiente:

"En ausencia de los Capitanes, los Tenientes titulares asumirán el mando del Cuerpo, en el mismo orden de precedencia fijado para sus respectivos Capitanes.

"En ausencia de ellos, ejercerá el mando el Voluntario más antiguo que no fue miembro del Directorio."

#### Supervisión de los servicios de la Comandancia

Por Orden del Día Nº 2, del 1º de enero de 1993, el Comandante don Ricardo San Martín Correa dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante don Ricardo San Martín Correa:

Secretaría de Comandancia  
Servicios Técnicos  
Contraloría

Segundo Comandante don José Matute Mora:

Material Menor  
Estudios e Instrucción  
Computación  
Primeros Auxilios

Segundo Comandante don Hernán Barrera Marras:

Alarmas y Telecomunicaciones  
Deportes y Recreación  
Servicios Administrativos  
Seguridad y Riesgos



Cuarto Comandante don Vicente Rogers Garín:

Administración Material Mayor  
Mantención Material Mayor  
Taller de Reparaciones  
Audiovisual

El Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don José Matute Mora, asumió el cargo de Comandante el 2 de noviembre. El día 24 de noviembre dictó la Orden del Día N° 104, por la cual dispuso que los servicios de la Comandancia serían supervisados por los Comandantes conforme a la siguiente pauta:

Comandante don José Matute Mora:

Servicios Técnicos  
Secretaría de Comandancia  
Contraloría

Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín:

Administración Material Mayor  
Mantención Material Mayor  
Taller  
Telecomunicaciones

Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard:

Material Menor  
Servicios Administrativos  
Estudios e Instrucción  
Audiovisual

Cuarto Comandante don Nibaldo Maturana Salgado:

Deportes y recreación  
Primeros Auxilios  
Seguridad y Riesgos  
Computación

En ambas Ordenes del Día se señaló que la tramitación de lo concerniente a cada uno de los servicios deberá hacerse con el Comandante a cargo, sin perjuicio de que todas las comunicaciones por escrito deberán dirigirse al Comandante.

Con motivo de tener que ausentarse del país el Cuarto Comandante don Vicente Rogers, el Comandante dictó las Ordenes del Día Nos. 28, 51, 62, 77, 87 y 107. En la fecha de esta última ocupaba el cargo de Segundo Comandante. En ellas se delegaron todos los asuntos relacionados con los Departamentos bajo su supervisión en los demás Comandantes, indistintamente. Asimismo, a causa del uso de vacaciones del Tercer Comandante don Hernán Barrera y del Segundo Comandante don José Matute, el Comandante dictó las Ordenes del Día Nos. 8 y 22, respectivamente, con el mismo objeto señalado en el caso del Segundo Comandante don Vicente Rogers.

El Comandante don Ricardo San Martín debió ausentarse del país, razón por la cual dictó la Orden del Día N° 52, del 17 de junio, entregando el mando activo del Cuerpo al Segundo Comandante don José Matute, entre el 19 de junio y el 12 de julio. Además, por tener que ausentarse de Santiago, delegó también en el Segundo Comandante don José Matute las funciones de su cargo por lapsos breves, señalados en las Ordenes del Día Nos. 9, 32 y 90.

#### Oficiales de la Comandancia

Por Orden del Día N° 5, del 1° de enero, el Comandante designó a los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, en los Departamentos que se señalan:

#### Inspectores de Comandancia:

Alarmas y Telecomunicaciones	don Freddy Troncoso F.	10a. Compañía
Servicios Técnicos	" Pedro de la Cerda S.	5a. Compañía
Administración Material Mayor	" Patricio Cubillos B.	7a. Compañía
Mantención Material Mayor	" Ernesto Allendes F.	9a. Compañía
Deportes y Recreación	" Elio Montuschi S.	10a. Compañía
Material Menor	" Guillermo López V.	13a. Compañía
Servicios Administrativos	" Lincoyán Echiburú L.	4a. Compañía
Secretaría de Comandancia	" Juan Zemelman H.	13a. Compañía

Seguridad y Riesgos	don Mario Jerez C.	17a. Compañía
Estudios e Instrucción	" Natalio Anfossi N.	11a. Compañía
Computación	" Antonio Salas E.	1a. Compañía
Audiovisual	" Héctor Uribe C.	6a. Compañía
Primeros Auxilios	" Erick Folch G.	13a. Compañía

Ayudante de Comandancia:

Alarmas y Telecomunicaciones	don José Rojas U.	10a. Compañía
	" Carlos Jarvis C.	10a. Compañía
Servicios Técnicos	" Horacio Wyman S.	1a. Compañía
	" Cristián Menzel D.	9a. Compañía
Administración Material Mayor	" Pedro Gómez F.	20a. Compañía
	" Esteban Morales N.	7a. Compañía
Mantenimiento Material Mayor	" Fernando Torres B.	7a. Compañía
Deportes y Recreación	" Fernando Marambio D.	7a. Compañía
Audiovisual	" Roberto Torres D.	6a. Compañía
Material Menor	" Patrick Rutherford A.S.	13a. Compañía
	" Eduardo Sánchez P.	10a. Compañía
	" Patricio Hellwing G.	8a. Compañía
Servicios Administrativos	" Julio Rosales C.	6a. Compañía
Seguridad y Riesgos	" Jorge Alarcón C.	7a. Compañía
	" Rodrigo Vega S.	14a. Compañía
Estudios e Instrucción	" Gonzalo Julio G.	8a. Compañía
Primeros Auxilios	" Francisco González B.	20a. Compañía
	" Patricio Fluxá R.	8a. Compañía
	" Andrés Aránguiz G.	18a. Compañía

Por diversas razones se produjeron cambios durante el año, lo que dio lugar a que el Comandante tuviera que dictar las Ordenes del Día Nos. 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 30, 36, 38, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 53, 55, 57, 59, 60, 64, 68, 70, 74, 75, 76, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 99, 103, 109 y 110.

Por Orden del Día Nº 7, del 1º de enero, el Comandante don Ricardo San Martín designó adscrito al Departamento de Servicios Técnicos al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

Por Orden del Día Nº 96, del 22 de octubre, designó colaborador en el Departamento de Estudios e Instrucción al Voluntario Activo de la 4a. Compañía, don Eduardo R. Berríos Romero.

#### JUNTAS DE CAPITANES

En el transcurso del año 1993 se celebraron 2 Juntas de Capitanes, en las que se trataron materias relacionadas con el servicio activo del Cuerpo. Se llevaron a efecto el 16 de junio y el 12 de noviembre.

#### SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

El cargo de Inspector de Secretaría de la Comandancia lo desempeñó don Carlos Zemelman Humbser, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, hasta el día 4 de marzo. Debió presentar su renuncia al cargo por traslado de sus actividades comerciales a la República Argentina. Se mantuvo acéfalo esta Inspectoría hasta el 28 de septiembre, fecha en que fue designado Inspector don Eduardo Viveros Casanova, Voluntario Activo de la 13a. Compañía, quien desempeñaba esta función al 31 de diciembre de 1993.

Las labores de Secretaría de la Comandancia las desempeñó la señora Francia Valderrama Jiménez.

Las funciones que desarrolla el Inspector de Secretaría de Comandancia son:

- 1.- Planificar, coordinar y supervisar las labores de la Secretaría de Comandancia, además de mantener los registros de faltas y errores relacionados con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain".
- 2.- Coordinación de las labores encomendadas por el Comandante o los Comandantes.
- 3.- Organización y control de los Departamentos de la Comandancia.
- 4.- Cumplimiento de plazos y fechas relacionadas con respuestas de las Compañías a la Comandancia, de las Ordenes del Día y/o Circulares.
- 5.- Asistir a las reuniones que el Comandante o los Comandantes citen.
- 6.- Apoyar al Comandante en materias que éste le solicite, además de establecer en los incendios la coordinación del Comandante con los Comandantes y el Centro de Comunicaciones J-1.

El movimiento de documentación de este Departamento fue el siguiente:

Ordenes del Día. Durante el año 1993 se dictaron 112 Ordenes del Día. Entre ellas, además de las ya mencionadas, las siguientes:

- Nº 1. Saludo al personal con motivo del año nuevo.
- Nº 3. Relacionada con el uso del sistema de claves por las cuales se identifican el Segundo, el Tercer y el Cuarto Comandante.
- Nº 27. Designación del Inspector de Primeros Auxilios don Erick Folch como Supervisor de las Actividades Paramédicas de Capacitación y manejo de los elementos de Apoyo Médico.
- Nº 35. Retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 4a. Compañía, la Bomba Berliet Camiva, Modelo 770-KB-6. Asignó como pieza de material mayor de cargo de la 4a. Compañía, la bomba Renault Camiva, modelo M-180.
- Nº 39. Dispuso la realización de un Curso de Instrucción a Nivel Básico.
- Nº 54. Derogó la Orden del Día Nº 29, de fecha 16 de julio de 1992, relacionada con el uso de cotonas de trabajo de los Oficiales y Voluntarios de la Institución.
- Nº 58. Dio por finalizado el Curso de Instrucción Nivel Básico.
- Nº 63. Nombró Instructores de Comandancia en la Asignatura de Educación Física.
- Nº 67. Dispuso la realización de un Curso de Formación de Monitores de Educación Física.
- Nº 71. Dispuso la realización de un curso denominado "Manejo Inicial del Politraumatizado y Rescate Vehicular para Bomberos".
- Nº 73. Nombró Instructores de Comandancia en la Asignatura de Asistencia Pre Hospitalaria del Politraumatizado.
- Nº 78. Dispuso la dictación del Curso Básico de Instrucción en todas las Compañías, con asistencia obligatoria de los voluntarios activos que no lo hayan aprobado.
- Nº 89. Dio por finalizado el Curso de Formación de Monitores de Educación Física.
- Nº 91. Nombró Instructor de Comandancia en la Asignatura de Prevención y Combate de Incendios al señor Natalio Anfossi.
- Nº 92. Señaló los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de las Compañías que cubrieron Guardia de Honor el día lunes 1º de noviembre, en el Mausoleo del Cuerpo.
- Nº 94. Estableció la creación de la clave de radiocomunicaciones: CLAVE 6-11 Material Mayor suficiente en el lugar.
- Nº 95. Creó la "Biblióteca Técnica" del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Nº 98. Saludo del Comandante don José Matute Mora al asumir el cargo del mando activo.
- Nº 100. Fijó Turnos de Guardia Semanal en la Comandancia a los Capitanes señores Alfredo Planas y Sergio Caro, de la 10a. y 7a. Compañías, respectivamente.
- Nº 102. Modificó la Orden del Día Nº 100.
- Nº 105. Estableció acuartelamiento del personal, con motivo de la elección presidencial y de parlamentarios.
- Nº 106. Designó Cirujano General del Cuerpo al Doctor Erick Folch, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, encomendándole la Jefatura del Departamento de Primeros Auxilios.
- Nº 111. Solicitó a los señores Capitanes hacer llegar la nómina de los voluntarios que cuentan con Receptor y/o Transceptor, como asimismo si en sus respectivos cuarteles cuentan con Estación Base u otro Elemento que ocupe el espectro radial.
- Nº 112. Dispuso que la 15a. Compañía seguiría concurriendo a incendios en los mismos cuarteles que tiene asignado a la fecha, exceptuando el 1er. Cuartel, en razón del cambio provisional de esta Compañía. Que la 12a. Compañía concurrirá a los incendios que ocurran en el 1er. Cuartel.

Además se dictaron las Ordenes del Día Nos. 11, 23, 33, 43, 50, 56, 69, 80, 93, 101 y 108 por las cuales se fijó el programa de días de permiso de que el personal de conductores haría uso en distintas fechas.

Circulares. Se enviaron 23 Circulares.

Correspondencia recibida. Se recibieron 2.658 documentos, que correspondieron a: Notas de las 22 Compañías, notas de diversos Cuerpos de Bomberos, tanto nacionales como extranjeros y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Oficios de Ministerios, Carabineros, Fuerzas Armadas, etc., Solicitudes de Certificados de Incen-

dios para ser presentados a diversos organismos, notas solicitando asesoría en edificios, centros educacionales, industrias, etc., petición de asesorías en diversos locales, sobre Ley Control de Armas y Explosivos, peticiones de diferentes Juzgados sobre las causales de incendios y solicitud de Capacitación a Brigadas contra incendio y personal de diferentes empresas y Fuerzas Armadas.

Correspondencia despachada. Se despacharon 178 notas, en respuesta a notas recibidas de las Compañías y particulares.

#### ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Departamento de Primeros Auxilios durante el año 1993 estuvo bajo la supervisión, primeramente, del Segundo Comandante don José Matute Mora y a contar del 24 de noviembre del Cuarto Comandante don Nibaldo Maturana Salgado.

Estuvo integrado por los siguientes Voluntarios:

Inspector de Comandancia, doctor Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, hasta el 17 de diciembre, fecha en que se le designó Cirujano General del Cuerpo, calidad en la que asumió la Jefatura del Departamento de Primeros Auxilios, esto conforme a lo que dispone el Acuerdo N° 52 del Directorio, de Carácter Permanente.

Inspector de Comandancia don Patricio Fluxá Rojas, Voluntario Activo de la 8a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don Francisco González B., Voluntario Activo de la 20a. Compañía, hasta el 22 de abril.

Ayudante de Comandancia don Rodrigo Fernández G., Voluntario Activo de la 20a. Compañía, desde el 23 de abril hasta el 31 de agosto.

Ayudante de Comandancia don Patricio Fluxá R., Voluntario Activo de la 8a. Compañía, hasta el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don Andrés Aránguiz G., Voluntario Activo de la 18a. Compañía, hasta el 11 de agosto.

Ayudante de Comandancia don Mauricio Ducheylard B., Voluntario Activo de la 15a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don José Hernández M., Voluntario Activo de la 6a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Durante el año el Departamento de Primeros Auxilios concurrió a numerosos actos del servicio de distinta índole, atendiendo aproximadamente a 165 voluntarios accidentados y utilizando para tales efectos nuestras ambulancias y los diferentes centros asistenciales.

Gracias a los esfuerzos y entrega de los voluntarios que componen este Departamento, fue posible atender y satisfacer todas las necesidades del servicio en la mejor forma y oportunamente.

El Departamento de Primeros Auxilios dio a conocer los nombres y las Compañías a las cuales pertenecían los voluntarios que después de ser atendidos en primera instancia fueron trasladados a diferentes centros hospitalarios por la gravedad de sus lesiones. Además, señaló los lugares y las fechas de los actos del servicio en que resultaron accidentados.

Los centros asistenciales a que fueron trasladados fueron los siguientes: Instituto Traumatológico 33 voluntarios; Posta Central 13 voluntarios; clínica particular 1 voluntario y otros centros hospitalarios 9 voluntarios.

Entre las lesiones que sufrieron se consignaron las siguientes: contusiones 23 casos, esguinces 19 casos, heridas cortantes 2 casos, fracturas 1 caso y otros 8 casos de diversa índole.

Con fecha 11 de agosto, por Orden del Día N° 70, se dispuso la realización del Curso denominado "Manejo Inicial del Politraumatizado y Rescate Vehicular para Bomberos". Dicho Curso tuvo su inicio el día 18 de agosto y se llevó a cabo en la Sala de Clases "Comandante Luis de Cambiaire Duronea" del Cuartel General. Este curso contó con la asistencia de sesenta alumnos pertenecientes a las Compañías de Escalas de nuestra Institución.

El movimiento de documentación de este Departamento fue el siguiente:

Ordenes del Día. Durante el año 1993 se dictaron 112 Ordenes del Día. Entre ellas, además de las ya mencionadas, las siguientes:

- Nº 1. Saludo al personal con motivo del año nuevo.
- Nº 3. Relacionada con el uso del sistema de claves por las cuales se identifican el Segundo, el Tercer y el Cuarto Comandante.
- Nº 27. Designación del Inspector de Primeros Auxilios don Erick Folch como Supervisor de las Actividades Paramédicas de Capacitación y manejo de los elementos de Apoyo Médico.
- Nº 35. Retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 4a. Compañía, la Bomba Berliet Camiva, Modelo 770-KB-6. Asignó como pieza de material mayor de cargo de la 4a. Compañía, la bomba Renault Camiva, modelo M-180.
- Nº 39. Dispuso la realización de un Curso de Instrucción a Nivel Básico.
- Nº 54. Derogó la Orden del Día Nº 29, de fecha 16 de julio de 1992, relacionada con el uso de cotonas de trabajo de los Oficiales y Voluntarios de la Institución.
- Nº 58. Dio por finalizado el Curso de Instrucción Nivel Básico.
- Nº 63. Nombró Instructores de Comandancia en la Asignatura de Educación Física.
- Nº 67. Dispuso la realización de un Curso de Formación de Monitores de Educación Física.
- Nº 71. Dispuso la realización de un curso denominado "Manejo Inicial del Politraumatizado y Rescate Vehicular para Bomberos".
- Nº 73. Nombró Instructores de Comandancia en la Asignatura de Asistencia Pre Hospitalaria del Politraumatizado.
- Nº 78. Dispuso la dictación del Curso Básico de Instrucción en todas las Compañías, con asistencia obligatoria de los voluntarios activos que no lo hayan aprobado.
- Nº 89. Dio por finalizado el Curso de Formación de Monitores de Educación Física.
- Nº 91. Nombró Instructor de Comandancia en la Asignatura de Prevención y Combate de Incendios al señor Natalio Anfossi.
- Nº 92. Señaló los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de las Compañías que cubrieron Guardia de Honor el día lunes 1º de noviembre, en el Mausoleo del Cuerpo.
- Nº 94. Estableció la creación de la clave de radiocomunicaciones: CLAVE 6-11 Material Mayor suficiente en el lugar.
- Nº 95. Creó la "Biblioteca Técnica" del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Nº 98. Saludo del Comandante don José Matute Mora al asumir el cargo del mando activo.
- Nº 100. Fijó Turnos de Guardia Semanal en la Comandancia a los Capitanes señores Alfredo Planas y Sergio Caro, de la 10a. y 7a. Compañías, respectivamente.
- Nº 102. Modificó la Orden del Día Nº 100.
- Nº 105. Estableció acuartelamiento del personal, con motivo de la elección presidencial y de parlamentarios.
- Nº 106. Designó Cirujano General del Cuerpo al Doctor Erick Folch, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, encomendándole la Jefatura del Departamento de Primeros Auxilios.
- Nº 111. Solicitó a los señores Capitanes hacer llegar la nómina de los voluntarios que cuentan con Receptor y/o Transceptor, como asimismo si en sus respectivos cuarteles cuentan con Estación Base u otro Elemento que ocupe el espectro radial.
- Nº 112. Dispuso que la 15a. Compañía seguiría concurriendo a incendios en los mismos cuarteles que tiene asignado a la fecha, exceptuando el 1er. Cuartel, en razón del cambio provisional de esta Compañía. Que la 12a. Compañía concurrirá a los incendios que ocurran en el 1er. Cuartel.

Además se dictaron las Ordenes del Día Nos. 11, 23, 33, 43, 50, 56, 69, 80, 93, 101 y 108 por las cuales se fijó el programa de días de permiso de que el personal de conductores haría uso en distintas fechas.

Circulares. Se enviaron 23 Circulares.

Correspondencia recibida. Se recibieron 2.658 documentos, que correspondieron a: Notas de las 22 Compañías, notas de diversos Cuerpos de Bomberos, tanto nacionales como extranjeros y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Oficios de Ministerios, Carabineros, Fuerzas Armadas, etc., Solicitudes de Certificados de Incen-

dios para ser presentados a diversos organismos, notas solicitando asesoría en edificios, centros educacionales, industrias, etc., petición de asesorías en diversos locales, sobre Ley Control de Armas y Explosivos, peticiones de diferentes Juzgados sobre las causales de incendios y solicitud de Capacitación a Brigadas contra incendio y personal de diferentes empresas y Fuerzas Armadas.

Correspondencia despachada. Se despacharon 178 notas, en respuesta a notas recibidas de las Compañías y particulares.

#### ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Departamento de Primeros Auxilios durante el año 1993 estuvo bajo la supervisión, primeramente, del Segundo Comandante don José Matute Mora y a contar del 24 de noviembre del Cuarto Comandante don Nivaldo Maturana Salgado.

Estuvo integrado por los siguientes Voluntarios:

Inspector de Comandancia, doctor Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, hasta el 17 de diciembre, fecha en que se le designó Cirujano General del Cuerpo, calidad en la que asumió la Jefatura del Departamento de Primeros Auxilios, esto conforme a lo que dispone el Acuerdo N° 52 del Directorio, de Carácter Permanente.

Inspector de Comandancia don Patricio Fluxá Rojas, Voluntario Activo de la 8a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don Francisco González B., Voluntario Activo de la 20a. Compañía, hasta el 22 de abril.

Ayudante de Comandancia don Rodrigo Fernández G., Voluntario Activo de la 20a. Compañía, desde el 23 de abril hasta el 31 de agosto.

Ayudante de Comandancia don Patricio Fluxá R., Voluntario Activo de la 8a. Compañía, hasta el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don Andrés Aránguiz G., Voluntario Activo de la 18a. Compañía, hasta el 11 de agosto.

Ayudante de Comandancia don Mauricio Ducheylard B., Voluntario Activo de la 15a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Ayudante de Comandancia don José Hernández M., Voluntario Activo de la 6a. Compañía, desde el 28 de diciembre.

Durante el año el Departamento de Primeros Auxilios concurrió a numerosos actos del servicio de distinta índole, atendiendo aproximadamente a 165 voluntarios accidentados y utilizando para tales efectos nuestras ambulancias y los diferentes centros asistenciales.

Gracias a los esfuerzos y entrega de los voluntarios que componen este Departamento, fue posible atender y satisfacer todas las necesidades del servicio en la mejor forma y oportunamente.

El Departamento de Primeros Auxilios dio a conocer los nombres y las Compañías a las cuales pertenecían los voluntarios que después de ser atendidos en primera instancia fueron trasladados a diferentes centros hospitalarios por la gravedad de sus lesiones. Además, señaló los lugares y las fechas de los actos del servicio en que resultaron accidentados.

Los centros asistenciales a que fueron trasladados fueron los siguientes: Instituto Traumatológico 33 voluntarios; Posta Central 13 voluntarios; clínica particular 1 voluntario y otros centros hospitalarios 9 voluntarios.

Entre las lesiones que sufrieron se consignaron las siguientes: contusiones 23 casos, esguinces 19 casos, heridas cortantes 2 casos, fracturas 1 caso y otros 8 casos de diversa índole.

Con fecha 11 de agosto, por Orden del Día N° 70, se dispuso la realización del Curso denominado "Manejo Inicial del Politraumatizado y Rescate Vehicular para Bomberos". Dicho Curso tuvo su inicio el día 18 de agosto y se llevó a cabo en la Sala de Clases "Comandante Luis de Cambiaire Duronea" del Cuartel General. Este curso contó con la asistencia de sesenta alumnos pertenecientes a las Compañías de Escalas de nuestra Institución.

El Cuerpo, a través del Departamento de Primeros Auxilios, prestó sus servicios durante el paro nacional que efectuó la FENAT. Con tal motivo, se tuvo que destacar 2 ambulancias y personal Paramédico y Médico del Cuerpo en la Asistencia Pública y se mantuvieron en servicio 2 ambulancias del SUA con conductores autorizados del Cuerpo.

El personal destacado en dicho centro asistencial tuvo que concurrir a más de 56 situaciones de emergencia. La coordinación estuvo a cargo del Departamento de Primeros Auxilios de nuestra Institución.

Este trabajo se llevó a efecto desde el día 15 al 17 de octubre, manteniendo abierto todos los Turnos del Servicio de Urgencia. La eficiente labor desempeñada se debió al profesionalismo del personal Médico y Paramédico de nuestra Institución.

#### MATERIAL MAYOR

El Departamento de Material Mayor estuvo bajo la supervisión del Voluntario Honorario de la 20a. Compañía, don Vicente Rogers Garín, primero como Cuarto Comandante y desde el 8 de noviembre como Segundo Comandante.

En Administración de Material Mayor colaboraron el Inspector de Comandancia don Patricio Cubilos B., hasta el 14 de enero; desde el 15 de enero el Inspector de Comandancia don Pedro Gómez F., voluntarios de la 7a. y de la 20a. Compañías, respectivamente. En Mantención de Material Mayor el Inspector de Comandancia don Ernesto Allendes F., Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, hasta el 24 de febrero. A contar del 25 de febrero este cargo lo sirvió el Inspector de Comandancia don Luis Pereira Elizama, Voluntario Honorario de la 12a. Compañía.

Ayudante de Comandancia en Mantención de Material Mayor fue el voluntario don Fernando Torres B., de la 7a. Compañía, hasta el 14 de enero. Desde el 21 de enero desempeñó el cargo de Ayudante de Comandancia en este mismo Departamento el voluntario de la 18a. Compañía don Alejandro Rouret L.

Ayudante de Comandancia en Mantención de Material Mayor fue el voluntario de la 20a. Compañía don Juan P. Ibarra G., desde el 29 de enero y hasta el 28 de septiembre, por haber sido elegido Capitán en su Compañía. Desde el 28 de septiembre colaboró en este mismo Departamento el voluntario de la 20a. Compañía don Andrés Núñez Nahum.

Como Ayudantes en Administración de Material Mayor se desempeñaron los siguientes voluntarios:

Ayudante de Comandancia don Mauricio Hetzel Castro, desde el 15 de enero, voluntario de la 18a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Juan C. Hinojosa Rodríguez, desde el 29 de enero, voluntario de la 19a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Sergio Cañas Navarro, voluntario de la 16a. Compañía, desde el 6 de mayo.

---

El Comandante, por Orden del Día N° 35, del 2 de abril, retiró del servicio como pieza de Material Mayor asignada a la 4a. Compañía, la Bomba Berliet Camiva, modelo 770-KB-6, año 1980, Motor N° MID - 062030 G, Chassis N° 136472.

Por la misma Orden del Día asignó como pieza de Material Mayor de cargo de la 4a. Compañía, la Bomba Renault Camiva, modelo M 180, año 1992, Motor N° 89 M 0106825 y Chassis N° 9540.

El Cuarto Comandante, en sesión del Consejo de Oficiales Generales celebrada el 14 de mayo, dio cuenta que conforme al compromiso contraído con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el mismo día de esa sesión y bajo inventario se había hecho entrega de la pieza de material mayor de la Institución que prestó servicios en la 5a. Compañía, ex B-5.

El Superintendente, en las sesiones del Directorio celebradas el 11 de agosto, 8 de septiembre y 13 de octubre, informó acerca de la campaña que realizaba un Comité de Vecinos de la Comuna de Lo Barnechea con el fin de adquirir una pieza de material mayor para la 19a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de nuestra Institución. Expresó que era admirable la manera como estaba trabajando ese grupo de personas, la cual se puso una meta. Informó, además, que la Institución no había intervenido en nada en relación con esa campaña. Que en estas gestiones estaba participando activamente la señora Concejal doña Marta Ehlers. Que, a la vez, se estaba recibiendo efectiva cooperación de los industriales del área de esa comuna.

ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR

Las piezas de material mayor que se indican, sufrieron colisiones, las cuales se mencionan individualizando la máquina, fecha, lugar donde concurría, lugar del accidente y los daños propios:

<u>Pieza de Material:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar al que concurría:</u>	<u>Lugar del accidente:</u>	<u>Daños:</u>
B-4	30.01	Avda. Lib. B. O'Higgins y Mac Iver	San Martín y Avda. Lib. Bernardo O'Higgins	Cajonera y cortina lado izquierdo base de tambores acumuladores de aire y válvula de retención de aire.
B-9	30.01	Ejercicio al Campo de Entrenamiento (Lampa)	Panamericana Norte Km. 18	Farol señalizador costado derecho completo, asta gallardete, espejo retrovisor derecho, abolladura en puerta delantera, bisel foco delantero derecho.
Q-8	12.02	LL- Hermes y Olimpo Renca	Se ignora	Raspadura con abolladura y desprendimiento de pintura costado trasero derecho, aprox. 28 cms.
B-13	03.03	Taller I.G.T.	Bellavista y Pío Nono	No hubo.
BR-2	21.03	Estacionada y alimentaba a grifo en Avda. R. Cummings y Rosas	Avda. R. Cummings y Rosas	Abolladura y pintura raspada en puerta lateral.
Q-8	22.03	LL- Huérfanos y Mac Iver	Huérfanos al llegar a Mac Iver	Asta de banderola lado derecho quebrada.
Q-15	28.03	Ejercicio de Compañía	Avda. Las Condes y Avda. Apoquindo, Las Condes.	No hubo.
Q-6	29.03	Regreso de un RE en Sazié Nº 1743	Sazié esquina avda. Ejército	Pequeño hundimiento tapabarros delantero derecho.
Q-8	29.03	LL- Yerbas Buenas y Bernardo Larraín, Lo Barnechea	Avda. Santa María alt. 5500	Raspaduras y hendiduras en cajonera de material menor del carro, asimismo en costado derecho.
B-13	24.05	Artemio Gutiérrez y Ñuble	José M. Infante con Cano y Aponte	No hubo.
K-1	02.06	Of. Cuarto Comandante e Inc. Huillínca y Quenuf, Estación Central	Avda. A. Bello y Puente Padre Letelier	Tapabarros delantero derecho, puertas derechas, costado trasero derecho, mecanismo cierre puerta delantera derecha, molduras.
J-9	05.06	Cuartel 9a. Compañía	Almirante Latorre al llegar a Gorbea	Rotura busca caminos, espejo retrovisor y parabrisas derecho.
Z-14	10.06	Inc. San Camilo y Porvenir	Avda. Fco. Bilbao esquina de Avda. A. Varas	Abollón costado trasero izquierdo.
B-19	15.06	Padre Hurtado y Las Tranqueras	Raúl Labbé entre La Dehesa y Contralmirante Fernández Vial	Volcamiento y derribo de 2 postes de alumbrado público.
J-17	27.06	Aeródromo Tobalaba	Alonso de Córdova y Avda. Manquehue	Abolladura frontal costado izquierdo de consideración.
B-1	31.07	Práctica de conducción	Loreto esquina Dominica	No hubo.
B-22	10.08	Regreso al Cuartel	D. Santa María y Edo. Frei Montalva	Pequeño hundimiento parachoque delantero en el centro aproximadamente.
B-14	19.08	LL- Huesca y Guadarrama	Avda. Pocuro y Avda. Jóbalaba	Moldura costado derecho y tapa rueda trasera derecha.
K-2	02.09	Inc. Santa Rosa y Coquimbo	Avda. Fco. Bilbao y Avda. A. Varas	Parachoques trasero, tapa trasera, vidrio tapa trasera, daños en tablero y paquete de resortes.
M-12	05.09	OS. Moneda Nº 720 y Mac Iver	Santa Lucía y Moneda	Parachoques delantero costado izquierdo.
B-1	06.09	Regreso al Cuartel	Roberto Zanelli y Los Concilios	No hubo.
B-13	30.09	Regreso al Cuartel	Alcalde Dávalos frente Canal 13	No hubo.
Q-15	01.10	Avda. El Bosque y Carmen Silva	Avda. Apoquindo y Avda. El Bosque	Moldura de aluminio esquina izquierda trasera, pequeña raspadura.
Q-12	01.10	Al taller	Avda. M. Rodríguez y Santo Domingo	Tapabarros trasero izquierdo (hundido) y tapa rueda mismo lado hundida y rayada.



Q-12	10.10	Inc. Avda. Portugal y Arauco	Teatinos y Avda. Lib. Bernardo O'Higgins	Costado trasero izquierdo, hundido aprox. 1 metro, afectando carrocería y taparuedas.
M-15	17.10	Inc. Sierra Nevada y León Negro	Padre Hurtado esquina Río Guadiana	Barra de aluminio ascensor escala mecánica.
Q-8	22.10	LL- Condell y Santa Isabel	Condell frente Nº 264	Pintura saltada costado derecho inferior, daños mínimos.
R-20	17.11	Cuartel 18a. Compañía	Gerónimo de Alderete y Pdte. Riesco	Porta gallardete desoldado.
Q-15	14.12	Bellavista y C. Walker	María Teresa esquina de IV Centenario	Leve raspadura costado trasero izquierdo.
Q-15	22.12	Regreso al Cuartel	Escandinavia	No hubo.

REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la mantención y reparación del material mayor alcanzó a la suma de \$ 26.083.785.-, distribuidos en la siguiente forma:

Máquina:	Costo Total:
B-1	\$ 324.915.-
B-2	217.874.-
Z-2	371.795.-
B-3	385.491.-
R-3	196.849.-
H-3	132.756.-
B-4	6.385.-
H-4	40.073.-
B-5	509.613.-
Q-6	456.186.-
H-6	494.708.-
X-6	76.404.-
Q-7	757.828.-
M-7	67.978.-
Q-8	575.018.-
M-8	551.934.-
B-9	343.438.-
J-9	6.100.-
B-10	869.575.-
B-11	1.298.841.-
Q-12	154.849.-
M-12	169.220.-
B-13	270.439.-
S-13	596.830.-
B-14	68.312.-
Z-14	50.600.-
Q-15	1.412.684.-
M-15	1.116.118.-
X-15	708.218.-
B-16	504.833.-
B-17	331.146.-
J-17	114.836.-
B-18	282.055.-
Z-18	323.477.-
B-19	4.377.971.-
J-19	377.606.-
B-20	963.291.-
J-20	145.971.-
R-20	68.945.-
B-21	222.017.-
Z-21	356.077.-
B-22	408.547.-

K-1	289.279.-
K-2	367.673.-
K-3	161.338.-
K-4	436.218.-
K-5	454.572.-
J-1	141.465.-
Ex B-18	213.360.-
Ex B-19	275.602.-
Ex B-4	976.281.-
Ex Q-6	105.140.-
Ex B-5	780.600.-

Taller	1.127.422.-
Fondo fijo taller	47.032.-

Resumen de gastos:

Compañías	20.707.803.-
Comandancia	4.201.528.-
Taller	1.174.454.-
<b>Total General</b>	<b>\$ 26.083.785.-</b>

MATERIAL MENOR

El Departamento de Material Menor estuvo bajo la supervisión, hasta el 24 de noviembre, del Segundo Comandante don José Matute Mora y desde esa misma fecha la tomó a su cargo el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard. Contaron con la colaboración de los voluntarios que se indican, en los cargos que se señalan:

Inspector de Comandancia don Guillermo López Verdugo, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Patrick Rutherford Addison-Smith, Voluntario Activo de la 13a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Leandro Madrid Salazar, Voluntario Activo de la 10a. Compañía, desde el 13 de enero.

La función de este Departamento es la de adquirir y reparar los elementos necesarios para el servicio, conforme a los recursos asignados y a las prioridades que el trabajo impone.

Durante el año dicho material se reparó, se incrementó y se mantuvo según la siguiente información:

Adquisiciones con fondos de la Institución

1.600 pares de guantes quirúrgicos	\$ 157.294.-
200 pares de botas	1.561.093.-
400 pares de guantes de cuero	236.000.-
6 alicates Universal Klein	25.435.-
168 placas rompefilas	356.832.-
15 extintores CO2	1.488.570.-
70 mochilas de espalda	1.318.224.-
100 rollos alambre embarrilar	42.360.-
Madera para fabricación de escalas	1.179.410.-
6 pitones de 52 mm. Kugel Fire	422.490.-
100 kilos de bolsa cadáver	59.590.-
27 conos y 10 chalecos reflectantes	301.669.-
100 cotonas de cuero para voluntarios	8.988.592.-
80 correas hebilladas y 120 amarras	384.680.-
Cinta plástica circunscribir	170.184.-

Mención aparte es la adquisición de 370 cotonas dotación máquina con huincha amarilla, lo cual pone a nuestra Institución, en ese aspecto, a la altura de otros Cuerpos de Bomberos del mundo. 9.860.670.-

Total \$ 26.553.093.-

Reparación y mantención del material menor

Recarga de extintores de bióxido	\$ 11.160.-
Reparación y recarga de extintores P.Q.S.	792.147.-
Reparación equipos autónomos	292.542.-
Reparación de pitones, gemelos y trifurcas	<u>2.648.506.-</u>
	\$ <u>3.744.355.-</u>

Adquisición a través de la  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

2.000 metros de mangueras de 52 mm.	\$ 835.000.-
2.000 metros de mangueras de 72 mm.	1.170.000.-
120 bidones con espuma de baja expulsión	<u>2.400.000.-</u>

Mención especial es la entrega por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile de 35 equipos autónomos completos, marca Racal y 70 botellas de repuesto, lo cual significa mejorar substancialmente el trabajo de incendios en lugares cerrados. El aporte de nuestra Institución por dicha entrega fue de

	<u>14.000.000.-</u>
	\$ <u>18.405.000.-</u>

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS

El Departamento de Servicios Técnicos estuvo bajo la supervisión del Comandante don Ricardo San Martín Correa, hasta el 26 de octubre, fecha en que se le aceptó la renuncia al cargo. Desde el 2 de noviembre asumió esta supervisión el Comandante don José Matute Mora.

Difícil se hace relatar las actividades que el Departamento realizó durante un año sin tener que caer en lugares comunes o repetir la misma fraseología, pero se hace necesario para resaltar no tanto la labor de este Departamento, sino que la enorme carga administrativa que pesa sobre los hombros del Comandante y que la mayoría de los voluntarios desconoce y ni siquiera atisba.

Tanto es así, que le resulta imposible poder preocuparse de decenas de detalles y necesariamente tiene que asesorarse y confiar en un equipo de hombres que deben extremar su acuciosidad para evitar hacerlo cometer errores de los cuales, como representante del Mando Activo, tiene que asumir la responsabilidad.

El crecimiento de la ciudad, tanto horizontal como vertical, con el consiguiente aumento de la población y las actividades comerciales, industriales, profesionales, parque automotriz, consumo de los diversos tipos de energía, etc., han traído aparejado un aumento de todas las actividades de la Institución. Es así como, procurando resumirla, podemos decir que durante 1993 se registraron 4.119 prestaciones de servicios que significaron revisar otros tantos partes de los llamados de "Operaciones Finales" enviados por las Compañías. En numerosas oportunidades, pese a lo ordenado y reiterado en diversas Circulares, a partir de la N° 16 del 17 de octubre de 1978 emitida por el Comandante de la época don Jorge Salas Torrejón, debieron ser devueltos requiriendo completar antecedentes o ampliar la información, para responder en mejor forma a los requerimientos de los tribunales.

La cifra anteriormente anotada se desglosa como sigue:

Incendios propiamente tales	79
Llamados de Comandancia	2.604
Llamados a escombros	<u>24</u>
Sub total	2.707
Otros Servicios	815
Rescates	<u>597</u>
Sub total	1.412
Total de prestaciones	4.119

En 46 oportunidades fueron requeridos los servicios del Departamento tanto por Oficiales como por Voluntarios a cargo de la extinción de siniestros, para establecer las causales del mismo.

Es de lamentar que el optimismo que nos embargaba el año 1992, aun cuando la cifra era ligeramente superior a la de 1991 que había registrado un descenso del 45% con respecto a 1990, nuevamente se vea defraudado al anotarse esta vez un aumento del 10%.

En 386 oportunidades los damnificados por los diversos siniestros, desde modestos pobladores a empresas comerciales o industriales, requirieron de un certificado para acreditar el hecho ante algún organismo privado o estatal que se los exige como fase previa al otorgamiento de algún tipo de ayuda, franquicia o servicio.

Se recibieron 633 notas diversas que, a su vez, generaron 377 oficios a los 26 Juzgados del Crimen de Santiago y otros a algunos Juzgados Civiles, de Menores o del Trabajo.

Además se despacharon 692 notas diversas a distintos destinatarios y 60 informando a la Comandancia de la Guarnición sobre locales en que se almacenan, fabrican o expenden artículos sujetos a control por la Ley Nº 17.798 sobre Control de Armas, explosivos y Substancias peligrosas.

Se realizaron 167 Asesorías en terreno y se cursaron 172 notas.

En cuanto a consultas que se nos formulan, siguen siendo de una variedad infinita y desde todos los estratos de la sociedad. Algunas tienen relación directa con la convivencia humana y muchas de ellas quedan contempladas en la Ley conocida como Ley de Pisos o de Propiedad Horizontal. Algunos copropietarios se quejan de los gastos comunes y de la inoperancia del Administrador o de la Junta de Vigilancia del edificio que habitan y preguntan qué pueden hacer. Otras son de trabajadores o jefes de empresas enfrentados a una situación cuya solución se encuentra en el cumplimiento de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Hay quienes piden que se les recomienden marcas de extintores, lo que el Cuerpo no puede hacer. La respuesta está en el Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales en los Lugares de Trabajo. Arquitectos, Constructores u otros profesionales consultan la opinión de Bomberos con respecto a algunas disposiciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Algunos programas de televisión, con la participación de bomberos, en que se tocaron temas atinentes a la Protección contra Incendios, desinhibió a muchas personas, con lo que aumentaron mucho las consultas, pero lamentablemente en forma pasajera, ya que terminado el programa no volvieron a repetirse.

Catorce alumnos Universitarios, especialmente del área de la Arquitectura, llegaron a inquirir antecedentes para los trabajos encomendados por sus profesores o sobre temas que deseaban considerar en sus memorias de título. Fue así como éstas llegaron a totalizar 895 consultas telefónicas y 167 que se hicieron directamente en nuestras oficinas. De ahí que, sin soberbia, podemos decir que nuestro Departamento desarrolla muy importante actividad en lo que se refiere a relaciones públicas.

Se continuó representando a la Institución ante el Instituto Nacional de Normalización y participando en el Comités de Prevención de Incendios en Edificios y en de Extintores.

Finalmente, se deja constancia que las actividades del Departamento de Servicios Técnicos fueron dirigidas por el Inspector de Comandancia, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez, colaborando con él el Ayudante de Comandancia don Cristián Menzel Dockendorff, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, hasta el 26 de abril, siendo reincorporado al Servicio por Orden del Día Nº 103/93, del 23 de noviembre. En esta última Orden del Día se nombra Ayudante del Departamento al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Julio Jiménez Zamora.

Como Secretario del Departamento continuó desempeñándose el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

#### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones efectuó su trabajo durante el año 1993 bajo la supervisión, primeramente, del Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras, hasta el 8 de noviembre. Posteriormente, cumplió estas funciones el Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín. Los referidos Oficiales Generales contaron con la colaboración de los siguientes voluntarios:

##### Inspectores de Comandancia:

Señor Freddy Troncoso Fajardo, Voluntario Activo de la 10a. Compañía, desde el 1º de enero hasta el 19 de julio.

Señor Carlos Jarvis Cristi, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, desde el 19 de julio.

Ayudantes de Comandancia:

Señor José Rojas Uribe, Voluntario Activo de la 10a. Compañía, desde el 1º de enero.

Señor Carlos Jarvis Cristi, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, desde el 1º de enero hasta el 19 de julio, fecha en que pasó a ser Inspector de Comandancia.

Señor David González Moreno, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, desde el 12 de abril.

Señor Miguel Silva Cuadra, Voluntario Honorario de la 18a. Compañía, desde el 8 de noviembre.

Central de Alarmas y Telecomunicaciones:

La dotación de Operadoras con que cuenta la Central de Alarmas y Telecomunicaciones de nuestra Institución, ubicada en calle Sazié Nº 1766, estuvo constituida por las siguientes personas:

Operadora Jefe	señorita	Isabel Santana Salvo
Operadora 1	señora	Regina Donoso Campos
Operadora 2	señorita	Gloria Santa María Martínez
Operadora 3	señora	Ana Saá Méndez
Operadora 4	señorita	Alejandra Lanás Silva
Operadora 5	señora	Lucila Olguín Fuentes
Operadora 6	señora	Alejandra Mañán Bustamante
Operadora 7	señora	Susana Garrido Gajardo
Operadora 8	señorita	María A. Farías Mosqueira
Operadora 9	señorita	Juana Venegas Rebolledo
Operadora 10	señorita	Fernanda Figueroa General

En el mes de abril se alejó por renuncia la señora Ana Saá Méndez.

En el mes de mayo, ingresa la señora Pilar Arriagada Alarcón.

En el mes de agosto, ingresa la señora Mitzi Fuentes Soto.

El Consejo de Oficiales Generales fue informado por el Comandante don Ricardo San Martín que gracias al profesionalismo con que había actuado la Operadora señora Susana Garrido Gajardo disuadió de su propósito a una persona que atentaba contra su propia vida. El Consejo acogió la idea de felicitarla por su actuación, lo que hizo extensivo a la Operadora señora Lucila Olguín Fuentes.

El Voluntario de la 10a. Compañía señor Freddy Troncoso, Inspector del Departamento, presentó su renuncia al cargo con fecha 19 de julio por razones laborales, que le obligaron a trasladarse a la ciudad de Antofagasta. Asume el cargo de Inspector el señor Carlos Jarvis Cristi, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía.

Las personas antes mencionadas, con su activa participación, contribuyeron al buen funcionamiento de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones y en la gestión administrativa del Departamento.

La mantención del sistema telefónico es efectuada por la Compañía de Teléfonos de Chile, empresa con la que se efectuó el compromiso de compra de la mesa telefónica NEAX 2400 IMS Modular y es la encargada del buen funcionamiento, tanto en la parte externa como interna de este sistema.

La mantención del sistema radial, base, móviles y transceptores, estuvo a cargo de la Empresa I.G.T. Ingeniería, quienes tuvieron un constante trabajo de control, investigación, reparación y mantención de nuestra Central de Alarmas y Telecomunicaciones, debido a la antigüedad de ella. Se realizó en el Cuartel de la 10a. Compañía la marcha blanca del sistema de Tonos Codificados, el cual después de varias semanas demostró que su potencia tendrá que ser aumentada a 100 Watts y probablemente cambiar el amplificador a uno Modelo TOA - P - 512 M de 120 Watts, potencia de audio R.M.S.

La mantención en los Cuarteles y Central de Alarmas, está siendo efectuada por la Empresa Lagos Ingeniería S.A. Su función es la mantención correctiva y mantención mensual, al igual que de levantamientos, planos de electricidad y estudios de cambios de nuestros sistemas eléctricos de Alarmas. Paralelamente se preocupa del tablero de comando de la Central de Alarmas y de los fanales.

Dentro del año, atendieron los sistemas de Relé para timbres y luces de emergencia del despacho con el sistema decodificador de tonos codificados.

Alternativamente se solicitó la asesoría de la Empresa Server Electrónica, dedicada a la mantención, programación y adquisición de equipos Motorola.

#### Adquisiciones:

- a) Durante el año 1993 se efectuó la compra de 18 equipos transceptores GP-300, marca Motorola, de los cuales 10 completaron la dotación de portátiles de las piezas de Material Mayor. Los restantes fueron asignados a Oficiales Generales y Capitanes de Guardia.
- b) Se adquirió batería de 12 Watts para equipo base del Cuartel de la 18a. Compañía.
- c) Se adquirieron 10 cables retráctiles para micrófonos.
- d) Se adquirieron 7 baterías para equipos HT- 220.
- e) Se adquirieron 4 baterías para equipos P - 200.
- f) Se adquirieron 7 baterías para equipos GP - 300.
- g) Se adquirieron 5 baterías para equipos P - 100.
- h) Se adquirieron 15 parlantes de 25 Cups.
- i) Se adquirieron 15 cajas para parlantes.
- j) Se adquirieron 50 metros de cable para iniciar la marcha blanca del sistema de Tonos Codificados en el Cuartel de la 10a. Compañía.

#### Reparaciones:

Los equipos Motorola, receptores, transceptores, bases y móviles fueron reparados por la Empresa I.G.T. Ingeniería.

Ordenes de Trabajo: desde la N° 13824 del 4 de enero de 1993 hasta la N° 14000 del 24 de noviembre del mismo año.

Los equipos de timbres, relé, repetidores, directos y amplificadores fueron reparados por la Empresa Lagos S.A.

El Inspector del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones dejó especial reconocimiento al Voluntario Honorario de la 15a. Compañía don Rolf Esser, quién en forma desinteresada efectuó un catastro de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, concluyendo con el trabajo en la torre principal, en la cual se encuentran las antenas 1, 2, 3 y 4, las cuales estuvieron sin mantención por varios años. Sus conductores se encontraban en pésimas condiciones por el paso del tiempo y los cambios de clima.

El señor Esser, junto a dos Voluntarios de la 15a. Compañía, al Teniente 2º de la 6a. Compañía y al Ayudante del Departamento señor David González (11-B), cambiaron cables y conductores y rectificaron ubicación de los cables de las frecuencias 1 y 2 instalados en forma equívoca. Dicho trabajo duró aproximadamente 7 horas.

### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION

El Departamento de Estudios e Instrucción estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don José Matute Mora, hasta el 2 de noviembre. A contar del 24 de noviembre esta supervisión la efectuó el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard. Estuvo conformado por los siguientes Oficiales de la Comandancia:

Inspector don Natalio Anfossi Navarrete, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Leonardo Weftphal Carvajal, Voluntario de la 16a. Compañía.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas en el año.

#### I.- Curso de Instrucción Nivel Básico.

De conformidad a la planificación anual del Departamento, se llevó a efecto el Curso de Nivel Básico conforme a la Orden del Día N° 78/93, el que fue dictado por las Compañías.

El curso estuvo integrado por 210 alumnos, de los cuales rindieron exámenes satisfactoriamente 98 voluntarios.

#### II.- Envío de Material Técnico a Chañaral.

El Departamento de Estudios e Instrucción, en el mes de febrero tuvo el agrado de enviar al Cuerpo de Bomberos de Chañaral, a solicitud del Superintendente de ese Cuerpo, señor Juan Silva Mandiola, diverso material técnico, para capacitación en materias bomberiles de los voluntarios

### III.- Curso Básico de Prevención para El CALE del Ejército.

El señor Comandante de Apoyo Logístico del Ejército (CALE), solicitó la dictación de un curso a los integrantes de la Brigada Contra incendios, sobre el control y extinción de incendios.

En dicho curso participaron 25 integrantes de la Brigada Contra incendios del CALE y 8 funcionarios de Carabineros. Se llevó a efecto en los meses de junio a julio.

Las clases técnicas se realizaron en dependencias del Cuartel General del Cuerpo y las clases prácticas se llevaron a efecto en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser".

Durante el curso se trabajó en evacuación por el Snorkel, Escalas Mecánicas, Cuerdas y Colchón de Aire.

La clausura se efectuó en el Salón de Sesiones del Directorio, con la solemnidad adecuada al caso. Contó con la presencia de altos Oficiales del Ejército y de Carabineros. Se entregaron diplomas a los Soldados y Carabineros Alumnos.

A nombre del Cuerpo clausuró la ceremonia el señor Comandante don Ricardo San Martín Correa.

### IV.- Charla de Prevención para personal de Cargill Chile Ltda.

En el mes de julio se realizó una charla sobre Prevención, solicitada por la Empresa Importadora y Comercializadora de Productos Agropecuarios, dirigida a los trabajadores dedicados a la carga y descarga de productos de fácil combustión.

### V.- Seminario en la I. Municipalidad de San Joaquín.

La I. Municipalidad de San Joaquín organizó en el mes de agosto un Seminario de Protección Civil, denominado "San Joaquín en Emergencia". El señor Alcalde de esa Comuna don Ramón Farías Ponce solicitó al señor Comandante la participación del Inspector señor Natalio Anfossi N., como experto en Prevención de Incendio y como expositor central de dicho Seminario.

La concurrencia del Inspector tuvo por finalidad la capacitación de monitores en el área ya mencionada.

Se contó con la participación de instituciones de bien público como son Carabineros, Cruz Roja, Asociación Chilena de Seguridad, Coaniquem y otras.

Dicho Seminario concluyó satisfactoriamente y con total éxito.

### VI.- Curso de Técnica de Prevención y Control de Incendios en la Cámara Chilena de la Construcción.

En el mes de septiembre la Cámara Chilena de la construcción solicitó la dictación de un curso de Técnica de Prevención y Control de Incendios.

Dicho curso se llevó a efecto en el edificio en que funciona la Cámara mencionada, contando con la participación de alrededor de 40 personas integrantes de la Brigada de Incendio. La duración fue de cuatro semanas.

### VII.- Charla en Centro Abierto Escolar de Providencia.

En el mes de octubre el Departamento de Estudios e Instrucción realizó una charla sobre la operación DEYSE en el Centro Abierto Escolar de Providencia, al cual asisten alrededor de 140 Menores Escolares de Educación Básica, hijos de los funcionarios del Servicio de Salud Metropolitana Oriente.

Conjuntamente con esta charla, se estructuró el sistema designado vías de evacuación, zonas de seguridad, como también delegando funciones tanto a menores como al personal.

### VIII.- Curso Práctico para el METRO.

El Departamento de Estudios e Instrucción realizó un curso práctico en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser", entre los meses de octubre y noviembre.

Durante este curso se instruyó a un grupo de 60 funcionarios, entre Conductores y Reguladores de trenes del METRO. A dichos funcionarios se les capacitó en el uso de extintores.

IX.- Curso Práctico para el Comando de Apoyo Logístico del Ejército (CALE).

Se realizó en el mes de octubre un curso práctico en Técnicas y Prevención, para el personal del CALE.

Dicho curso se llevó a efecto en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser", capacitándose a más de 40 soldados sobre Técnicas y en Prevención de Incendios.

X.- Charla Stofire Intumescente.

El Departamento de Estudios e Instrucción, fue gentilmente invitado a una charla en que se dio a conocer un nuevo producto de CREIZET para control de Incendio, llamado STOFIRE Producto Intumescente, para la aplicación sobre superficies de Acero, Maderas, Hormigón, Plásticos, etc.

La charla versó sobre la aplicación de este producto en edificios, tanto de Oficinas como de Residenciales, Malls, Hospitales, Hoteles, Cines, Construcciones de madera, nuevas o antiguas, Centros de Eventos, etc.

XI.- Charla Prevención y Riesgo en el Ministerio de Salud Area Oriente.

Con fecha 3 de diciembre se llevó a efecto una charla informativa para alrededor de 45 funcionarios del Instituto de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica "Dr. Enrique Laval Manrique".

La charla versó sobre diagnósticos de los puntos críticos del establecimiento hospitalario y fue dirigido especialmente a un programa básico de acción para enfrentar desastres internos o externos de diversa índole.

La charla contó con el apoyo del Departamento de Audiovisual de nuestra Institución y fue recibida con mucha motivación por el personal que labora en dicho centro hospitalario.

XII.- Seminario Ministerio de Salud Area Oriente.

A fines del mes de diciembre se realizó un Seminario Teórico, organizado por la Doctora doña Cecilia Iturra, Coordinadora General del Departamento de Desastres del Servicio de Salud Metropolitana Oriente.

El Inspector del Departamento de Estudios e Instrucción llevó a efecto la charla apoyado por el Departamento de Audiovisual.

Dicho Seminario se realizó en el auditorium del Hospital "Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica" y contó con la participación de más de 60 funcionarios de la salud pertenecientes a todos los Hospitales del Servicio Oriente, los cuales fueron previamente seleccionados.

Este Seminario fue la continuación de la charla realizada a principios del mes de diciembre para capacitación del personal, en lo concerniente a Prevención y Extinción de Incendios, como también en diferentes tipos de emergencias.

El Seminario fue finalizado con buen éxito y fue muy bien recibido por todo el personal participante.

XIII.- Seminario Departamento de Obras de Diversas Municipalidades de la Zona Metropolitana.

En el mes de diciembre se realizó un Seminario en el Cuartel General para funcionarios de los Departamentos de Obras de las Municipalidades de la Zona Metropolitana, dirigido a la capacitación sobre Prevención de Incendios.

Este Seminario se llevó a efecto por el Departamento de Estudios e Instrucción, apoyado por el Departamento de Audiovisual.

Participaron en el Seminario alrededor de 60 funcionarios de los Departamentos de Obras de las Municipalidades de la Zona Metropolitana.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Departamento de Servicios Administrativos funcionó bajo la supervisión del Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras, hasta el 8 de noviembre. Se hizo cargo de esta función, desde el 24 de noviembre, el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard. Asimismo, estuvo conformado por el siguiente personal de voluntarios:

Inspector de Comandancia don Lincoyán Echiburú Lorca, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía.



Ayudante de Comandancia don Julio Rosales Cifuentes, Voluntario Activo de la 6a. Compañía.

Ayudante de Comandancia don Mario Hernández Duque, Voluntario Activo de la 4a. Compañía, hasta el 7 de julio.

Ayudante de Comandancia don Osvaldo Bernal Vergara, Voluntario Activo de la 4a. Compañía, desde el 27 de julio.

Labores desarrolladas por el Departamento durante el año:

- 1.- Control de permisos y vacaciones del personal rentado de conductores (Cuarteleros) de la Comandancia y de las Compañías.
- 2.- Programación de permisos semanales de los Cuarteleros.
- 3.- Control de asistencias a sesiones del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina, Comisiones del Directorio, Juntas de Capitanes e Incendios.
- 4.- Coordinación de la guardia semanal de la Comandancia.
- 5.- Confección de la minuta mensual de asistencias de Oficiales Generales, de Comandancia y Administración.
- 6.- Control de asistencias de voluntarios a Incendios.
- 7.- Cuadro de guardia semanal de la Comandancia.
- 8.- Cuadro de material mayor fuera de servicio.
- 9.- Control de la relación de alarmas que registra el Departamento de Computación.
- 10.- Control de hojas de novedades de la Central de Alarmas.

#### DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

El Departamento estuvo supervisado hasta el 24 de noviembre por el Cuarto Comandante don Vicente Rogers Garín, quien con fecha 8 de noviembre pasó a ocupar el cargo de Segundo Comandante. Lo sucedió en esa función el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard.

El Inspector de Comandancia a cargo de este Departamento fue don Ricardo Uribe Carrasco, Voluntario Honorario de la 6a. Compañía, hasta el 26 de abril, fecha en que el Comandante le aceptó su renuncia y designó en su reemplazo al Voluntario Activo don Roberto Torres Douglas, de la 6a. Compañía.

Fueron Ayudantes de Comandancia del Departamento los siguientes voluntarios:

Don Rodrigo Vergara Macaya, de la 20a. Compañía, hasta el 19 de agosto.

Don Eduardo Viveros Casanova, de la 13a. Compañía, desde el 28 de mayo.

Don José Luis Cofré Orellana, de la 19a. Compañía, desde el 28 de septiembre.

Don Jorge Célis Rivera, de la 20a. Compañía, también desde el 28 de septiembre.

#### Video grabaciones.

Se realizó la grabación de gran parte de los incendios ocurridos durante el año. No pudo efectuarse la grabación de todos ellos a causa de desperfectos que sufrió la cámara en uno de dichos actos.

Además se grabaron escenas de rescates de diversa magnitud. Se colaboró al Departamento de Estudios e Instrucción en las materias que más adelante se mencionan.

#### Prestaciones de servicios por Compañías.

##### 1a. Compañía:

A petición del Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean se realizó la exhibición de cintas Betamax con temas dirigidos a niños de enseñanza básica, referentes a prevención en el hogar.

##### 2a. Compañía.

Equipo de transparencias y diapositivas.

##### 3a. Compañía.

No se realizaron servicios.

##### 4a. Compañía.

Equipos de amplificación, el 3 de abril Ceremonia de bautizo de la bomba Renault M-180 en el Parque de los Reyes. 11 de julio Equipo de amplificación, Ceremonia frente al monumento a Francia. 14 de agosto, Equipo de amplificación. Recepción a altas autoridades de Bomberos Franceses.

5a. Compañía.

Equipo de transparencias y diapositivas.

6a. Compañía.

6 de enero, Equipo de amplificación, Aniversario de la Compañía. 24 de julio Equipo de amplificación, Ejercicio Conmemorativo del 14º aniversario de la fundación de la Brigada Juvenil. 19 de diciembre, Equipos de amplificación y de grabación, Ejercicio Conmemorativo de los 130 años de la fundación de la 1a., 2a., 3a. y 6a. Compañías. Ejercicios de Competencia Interna y guardia Nocturna.

7a. Compañía.

14 de agosto, Equipo de amplificación. Bingo 7a. Compañía.

8a. Compañía.

17 y 18 de julio, Transparencias y diapositivas, Instrucción Guardia Nocturna y Seminario de Rescate.

9a. Compañía.

17 de abril, Equipo de transparencias y diapositivas, Primera Jornada de Urgencias Médicas, curso dictado por el Doctor Patricio Mardones. 14 de agosto, Equipos de amplificación, Ceremonia en recuerdo de mártires, voluntarios de la 9a. Compañía.

10a. Compañía.

30 de marzo, Retroproyectora, Curso Básico y Academia 10a. Compañía. 16 de abril, Retroproyectora. Diapositivas y Videos de archivo. Curso Básico a voluntarios y aspirantes. 17 de mayo. Amplificación. Aniversario e inauguración Plaza Mártires Bomba España. 4 al 12 de junio. Transparencias. Imágenes de archivo. Curso Básico a aspirantes y a brigadieres.

11a. Compañía.

3 de junio. Equipos de amplificación, Aniversario de la Compañía. 14 de noviembre. Amplificación. Formación frente a Monolito Mártires 11a. Compañía.

12a. Compañía.

1º de junio. Cámara de video HI - 8, Cables de conexión y fuente de poder, Centenario de la 12a. Compañía.

13a. Compañía.

Equipos de amplificación. Aniversario de la Compañía. Plato 13a. (Homenaje al Comandante don Ricardo San Martín).

14a. Compañía.

No se realizaron servicios.

15a. Compañía.

1º de septiembre al 20 de octubre. Transparencias, diapositivas y videos de apoyo. Curso Manejo Inicial del politraumatizado a cargo del Doctor Gonzalo Wiedmaier.

16a. Compañía.

No se realizaron servicios.

17a. Compañía.

No se realizaron servicios.

18a. Compañía.

No se realizaron servicios.

19a. Compañía.

Amplificación. Finalización Campaña pro fondos nueva bomba 19a. Compañía. (Ejercicio en Mall La Dehesa).

20a. Compañía.

24 de junio. Equipos de amplificación y grabación. Aniversario de la Compañía.

21a. Compañía.

No se realizaron servicios.

22a. Compañía.

7 de mayo. Equipos de amplificación. Aniversario de la Compañía.

Otras prestaciones:

Se realizaron las prestaciones comunes para actos del Directorio. Formaciones y Funerales, destacándose la amplificación del día 30 de junio en la Ceremonia con la Empresa de Correos de Chile de lanzamiento y matasellado de sellos postales en homenaje al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Trabajos con el Departamento de Estudios e Instrucción:

Curso Básico para la Brigada Contra Incendios del Comando de Apoyo Logístico del Ejército de Chile, (CALE) y Carabineros de Chile en los meses de junio y julio. Se realizaron grabaciones, amplificaciones y se prestaron equipos de transparencias y material de archivo.

Primer Seminario I. Municipalidad de San Joaquín. Se realizó durante el mes de agosto y se denominó "San Joaquín en Emergencia". Estuvo a cargo del señor Alcalde don Ramón Farías Ponce. Se facilitaron equipos de grabación y de amplificación para el evento.

Charla de Prevención de Riesgos en el Ministerio de Salud, Area Oriente. Equipos de amplificación y de grabación, diapositivas y transparencias.

Seminario en el Ministerio de Salud, Area Oriente, durante el mes de diciembre. Se facilitaron equipos de grabación, amplificación, diapositivas y transparencias.

Universidad de Chile, Hospital Clínico. Curso de Prevención y Control de Incendios. Se facilitaron equipos de amplificación, de grabación, transparencias y diapositivas.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

Durante el año 1993 la supervisión de este Departamento fue como sigue:

Tercer Comandante don Hernán Barrera Marras hasta el 24 de noviembre y desde esa fecha en adelante, pasó a la tutela del Cuarto Comandante don Nivaldo Maturana Salgado.

Inspector de Comandancia don Elio Montuschi Sherrington, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía.

Ayudantes de Comandancia Voluntario Honorario don Bernardo Lozán Villegas, de la 3a. Compañía, desde el 24 de junio y Voluntario Honorario don Eugenio Rivera Venegas de la 16a. Compañía, desde el 3 de septiembre.

Instructores de Comandancia:

Con fecha 21 de julio, por Orden del Día Nº 73/93, el Comandante nombró Instructores de Comandancia en Educación Física a los siguientes voluntarios:

Don Ramón Santelices García-Huidobro	1a. Compañía
" Víctor Inostroza Tasté	4a. "
" Roberto Ossandón Durán	4a. "
" Nelson Poblete Godoy	6a. "
" Claudio Lucero Martínez	6a. "
" Marcos Ventura Henríquez	6a. "
" Juan M. Farfán Vilches	6a. "
" Julio Ibáñez Cerda	10a. "
" Pablo Codina González	10a. "
" Fernando Jeréz Bordalí	18a. "

Curso de Monitores:

Entre los días 16 de agosto y 26 de septiembre se llevó a cabo la realización de un Curso de Formación de Monitores de Educación Física. Dicho Curso tuvo como Instructores a los voluntarios nombrados y fue dirigido a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, dos por cada Compañía. Se invitó a dos voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

El objetivo del Curso, como propósito principal, fue el de instruir a un grupo de voluntarios para que quedaran en condiciones de dirigir en forma idónea y eficiente un entrenamiento deportivo y una preparación física al personal de la Institución. El contenido de enseñanza del Curso, se orientó a enfocar los siguientes aspectos:

- 1.- Acondicionamiento físico.
- 2.- Actividades deportivas.
- 3.- Organización de la sesión de trabajo, y
- 4.- Organización de torneos y eventos.

Los voluntarios que aprobaron dicho Curso fueron los siguientes:

1.- Don Patricio Acuña Duarte	2a. Compañía
2.- " Manuel Fuentes Ortega	2a. "
3.- " Juan Mujica Salinas	3a. "
4.- " Erick Alvarado Parra	3a. "
5.- " Sebastián Sierra Torreblanca	4a. "
6.- " Pedro Espinoza Prado	7a. "
7.- " Marcos Vergara Palma	8a. "
8.- " Carlos Santis Santos	9a. "
9.- " Cristián Leiva González	9a. "
10.- " Darwin Loreto Johns	11a. "
11.- " Enzo Monichi Fernandois	11a. "
12.- " Fabián Osses Reyes	12a. "
13.- " Davis Poirier Quevedo	12a. "
14.- " Javier Concha Pierry	13a. "
15.- " Matías Viveros Casanova	13a. "
16.- " Cristián de la Fuente Sabarots	14a. "
17.- " Telmo Aquino Fontana	14a. "
18.- " Mario Carvajal Miranda	16a. "
19.- " Ciro Cornejo Cáceres	18a. "
20.- " Guillermo Chávez Bakovic	18a. "
21.- " Eduardo Aracena Avalos	19a. "
22.- " Víctor Oyanedel Maturana	19a. "
23.- " Marcelo Morales Villegas	19a. "
24.- " Cristián Cazabón Delgeon	20a. "
25.- " Cristián Salinas Romero	20a. "
26.- " Juan Contreras Sepúlveda	21a. "
27.- " Edmundo Hafemann Escalona	21a. "
28.- " Fernando Franco Cabezas	22a. "
29.- " René Pinto Reyes	22a. "

Cuerpo de Bomberos de Conchalí:

30.- Don Ramón Mora Rosales	2a. Compañía
31.- " Pedro Osorio Salinas	3a. "

La primera antigüedad del Curso la obtuvo el Voluntario don Cristián Cazabón Delgeon de la 20a. Compañía.

Al igual que en años anteriores, con motivo del Aniversario de la fundación del Cuerpo, se llevó a cabo la Maratón Bomberil en su cuarta versión.

Esta competencia atlética se realizó con fecha 5 de diciembre y como un Honor Póstumo, por esta y única vez llevó el nombre de quién en vida fuera gran colaborador para su materialización, el Voluntario Honorario don José Manuel López Fuentes (Q.E.P.D.), que falleció trágicamente en un accidente rutero, practicando su deporte favorito.

Los resultados de esta maratón fueron:

Categoría todo Competidor:

1ro. don Mario Rubio	1a. Compañía de Puente Alto
2do. " Cristián Vásquez	16a. Compañía de Santiago

Categoría Juveniles:

1ro. don Félix Moris	17a. Compañía de Santiago
2do. " Esteban Pacheco	3a. Compañía de Santiago

Categoría Seniors:

1ro. don Joel Iturra	4a. Compañía de Puente Alto
2do. " Oscar Hernández	6a. Compañía de Santiago

Al hacer esta relación se agradece a todas las personas que, de una u otra manera, generalmente en forma anónima, con su ayuda hicieron posible el éxito de todas estas actividades.

Cabe hacer notar este año, nuevamente, la destacada y desinteresada colaboración del Profesor y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Nelson Poblete Godoy y, por supuesto, la importante ayuda otorgada por el Departamento de Deportes de la I. Municipalidad de Santiago a través de su Directora, señora Ana María Orellana Durand.

### GRANDES INCENDIOS

De las 2.707 veces en que la Institución fue requerida para extinguir un fuego, sólo en 79 oportunidades fue necesario dar el alerta general; pero, de este total, ya sea por la magnitud del incendio o por el tiempo trabajado, la espectacularidad, significación de los recintos siniestrados o daños materiales, sólo podríamos destacar los siguientes actos:

#### Incendio Nº 2

Día : Lunes 18 de enero.  
Hora : 13:47 horas.  
Tiempo empleado en su control : 4 horas, 53'.  
Dirección : Camino Central S/N y El Rincón.  
Comuna : Lo Barnechea.

El fuego se produjo en los faldeos del lado sur del Cerro La Linaza, en las proximidades de las calles mencionadas y avanzó hacia el norte a través de los Cajones de El Manzano por el poniente y de La Ovejería por el oriente, sobrepasando la Quebrada de La Cruz y el Potrero de Los Loros.

A su paso el fuego amenazó las instalaciones del Club Ecuestre y caballerizas de algunos socios, lo que obligó a esfuerzos para evitar su destrucción y el daño a los animales que ahí se tenían.

No se pudo contar con el apoyo de las patrullas de CONAF ni del avión cisterna, que estaban, en esos momentos, con todos sus recursos, reforzando la labor en un incendio forestal de gran magnitud que afectaba a la Quinta Región.

Carabineros puso a disposición del Comandante un helicóptero, lo que le permitió visualizar, desde el aire, la dirección en que avanzaba el fuego, la posible amenaza a casas de lugareños y así poder organizar las acciones por seguir.

La superficie total destruída se estima en más de 400 hectáreas, con graves daños ecológicos, que incluyen la vida animal de especies en extinción, como coipos y vizcachas.

No fue posible establecer ninguna causa en forma concluyente, sospechándose que pudo haber acción humana voluntaria.

Se utilizaron dieciocho vehículos diversos y se trabajó con voluntarios de la 3a., 8a., 13a., 14a., 15a., 18a., 19a. y 20a. Compañías.

#### Incendio Nº 26

Día : Lunes 24 de mayo.  
Hora : 22:28 horas.  
Tiempo empleado en su control : 4 horas, 27'.  
Dirección : Antonia López de Bello Nº 750 y Salas.  
Comuna : Recoleta.  
Material concurrente : B - 1-2-3-4-5-9-13-22  
Q - 8-12-15.  
M - 8.  
S - 13.  
K - 1-2.  
J - 1-20.  
R - 20.

La alarma de incendio se recibió a las 22:28 horas y al salir las compañías ubicadas en Avda. Recoleta con Santa María y Bellavista, se percataban de la magnitud que ya alcanzaba el fuego, por lo que de inmediato y antes de llegar al lugar daban el alerta general, constatándose luego que la tienda de abarrotes al por mayor y menor, llamada "El Siete y Medio", ubicada en calle Antonia López de Bello, ardía violentamente y el fuego iniciaba su propagación a los locales inmediatos, especialmente al pasaje que une esta calle con Artesanos y mejor conocido como "El Baratillo".

A pesar de la alta combustibilidad de las mercaderías del comercio de esta zona de la Vega Central y de la combustibilidad de las construcciones, luego de un arduo trabajo que, como ya indicamos demandó 4 horas y 27' se logró controlar el incendio y evitar mayores daños, los que alcanzaron solamente a tres locales más.

La total destrucción y carbonización de la zona focal impidió establecer en forma concluyente la causa del inicio del fuego aun cuando, se presume, pudo haberse generado en una acción de origen eléctrico.

### Incendio N° 52

Día : Martes 12 de octubre.  
Hora : 08:46 horas.  
Tiempo empleado en el control : 4 horas, 8'.  
Dirección : Calle Copiapó N° 1249 y Zenteno.  
Comuna : Santiago.  
Material concurrente : B - 1-3-4-5-9-10-13-14-17  
Q - 6-7.  
M - 8-12.  
S - 13.  
Z - 2-14-18-21.  
X - 6.  
H - 4.  
J - 1 -K-1 - R-3 y R-20.

El incendio afectó a una empresa importadora de menaje y artículos para regalos de primera calidad. Manifestaron sus ejecutivos, que abastecen a todo el comercio del país, incluyendo grandes casas comerciales, por lo que sus bodegas estaban abarrotadas para enfrentar la demanda que se avecinaba ante la proximidad de la fiesta de pascua.

El trabajo de extinción se vio muy dificultado. Dada la calidad de las mercaderías almacenadas y su valor, existía un sistema de defensa contra robos que, así como impedía el ingreso de ladrones, dificultó también el de los bomberos. Hubo que utilizar todo el equipo especializado para cortar cortinas, rejas, cadenas y mallas de fierro.

Tras una labor que duró 4 horas y 8', se logró controlar el fuego que, en algunos momentos, debido a las altas temperaturas alcanzadas por el calor radiado, amenazó la Iglesia Basílica del Corazón de María, ubicada al otro lado de la calle Zenteno. Esto se evitó empleando pitones para enfriar su estructura y el campanario para que no estallaran en llamas.

### Incendio N° 68

Día : Lunes 22 de noviembre.  
Hora : 16:51 horas.  
Tiempo empleado en su control : 3 horas, 14'.  
Dirección : Parque Metropolitano - Subida Pío Nono.  
Comuna : Recoleta.  
Material concurrente : B - 1-2-3-4-11-13-14-17-18-22.  
Q - 12.  
Z - 2-14-18-21  
X - 15.  
H - 3-4-6.  
R - 3.  
K - 1-3.  
J - 1-20.

En total participaron 11 Compañías con un desplazamiento de 24 vehículos. La última máquina regresó a su Cuartel a las 03:15 horas de la madrugada del día siguiente.

Este incendio forestal afectó al más importante paseo de Santiago, constituido en el mayor pulmón verde que ayuda a oxigenar nuestra saturada y congestionada ciudad. Lamentablemente, esto ha pasado a ser casi de normal ocurrencia debido a la incuria de los visitantes o simplemente a su acción vandálica.

El fuego se inició en la parte de la ladera surponiente del Cerro San Cristóbal, integrante del Parque, en los pastizales próximos a las casas de Avda. Valdivieso y calle María Graham.

Dada la abrupta pendiente del sector el fuego subió rápidamente, alcanzando el bosquecillo del Ermitaño Bajo y luego cruzó el camino automovilístico afectando el Ermitaño Alto y llegando hasta las bases de las antenas de televisión, donde se logró detenerlo en su avance vertical.

En cuanto a la causa se presume que habría sido un fuego mal controlado, encendido por habitantes de alguna de las casas de los lugares ya señalados o que se trataría de una acción delictual.

Incendio N° 69

Día : Miércoles 24 de noviembre.  
Hora : 16:47 horas.  
Tiempo empleado en su control : 3 horas, 13'.  
Dirección : Agustinas 919 y Estado.  
Comuna : Santiago.  
Material concurrente : B - 1-2-3-4-5-9.  
Q - 6-12  
M - 7.  
H - 4-6.  
J - 1-20.  
K - 1-2.  
R - 3-20.

Se comenta este incendio no tanto por las dificultades que hubo para controlarlo, sino por la espectacularidad que tuvo al ocurrir promediando la tarde y en pleno corazón de la ciudad, lo que despertó la curiosidad del público que se arremolinó en los lugares inmediatos, dificultando la labor de bomberos a más de la producida por la congestión vehicular en las calles adyacentes.

En efecto, el local que se incendiaba era una tienda de calzados. El fuego se había iniciado en un altillo utilizado como bodega, construido en el patio de luz del edificio, en abierta contravención a la legislación vigente que prohíbe utilizar los espacios comunes por cualesquier miembro de la comunidad en su propio beneficio. Precisamente esta situación hizo difícil llegar a la zona focal. Se sumó a esto el desprendimiento de humo y de gases tóxicos debidos a la naturaleza de las materias comprometidas; la techumbre metálica, que anulaba el trabajo desde la altura, más el efecto de la chimenea del patio de luz que pudo producir la propagación del fuego, por convección hasta las oficinas de los pisos superiores.

Incendio N° 76

Día : Lunes 13 de diciembre.  
Hora : 13:08 horas.  
Tiempo empleado en su control : 5 horas, 3'.  
Dirección : Avda. Santa María N° 06350 y Carolina Rabat.  
Comuna : Vitacura.  
Material concurrente : B - 1-2-3-4-10-13-14-18-19  
Q - 8-15.  
Z - 2-14-18.  
X - 15.  
H - 4.  
S - 13.  
J - 1-20.  
R - 3.  
K - 1-2.

Este incendio se califica como el más trascendente acaecido durante el año, tanto por el tiempo que se empleó en su total control, como porque demandó la concurrencia de once Compañías. Se utilizaron veintidós vehículos. La importancia de la Institución afectada hizo que la noticia se divulgara al exterior. El inmueble afectado fue el de la Segunda División del Ejército de Chile.

A la llegada del Cuerpo de Bomberos ardía violentamente todo el tercio medio central del segundo nivel del edificio. La alarma se habría dado con retraso, según vecinos que, alrededor de las 11:10 horas visualizaron que a través de la techumbre salía humo negro. Posteriormente comprobaron que el humo se había transformado en llamas y que el fuego avanzaba incontrolable por el interior. La Central de Alarmas recibió la llamada a las 13:08 horas.

La división del edificio en muchos compartimentos, los muebles, enseres y archivos contenidos en ellos y las especiales características de la techumbre contribuyeron a que al incendiarse se produjeran temperaturas tan altas que la propagación del fuego fue verdaderamente explosiva a través de un entretecho común, pues no existían muros contrafuego.

El segundo nivel del edificio, que era ocupado por las oficinas, resultó totalmente destruido. La losa que separaba ambos niveles hizo posible que se lograra salvar el primero de éstos, donde está la sala de armas y los dormitorios de la guardia.

#### GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 92, del 18 de octubre, el Comandante fijó los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de las Compañías que cubrieron la Guardia de Honor el día 1° de noviembre, de conformidad con el Acuerdo del Directorio N° 45 de carácter permanente. Dicho orden fue el siguiente:

<u>Turno:</u>	<u>Compañía:</u>	<u>Desde:</u>	<u>Hasta:</u>
1°	14a. Compañía	08:00	08:30 horas
2°	21a. Compañía	08:30	09:00 "
3°	10a. Compañía	09:00	09:30 "
4°	12a. Compañía	09:30	10:00 "
5°	5a. Compañía	10:00	10:30 "
6°	9a. Compañía	10:30	11:00 "
7°	7a. Compañía	11:00	11:30 "
8°	19a. Compañía	11:30	12:00 "
9°	6a. Compañía	12:00	12:30 "
10°	4a. Compañía	12:30	13:00 "
11°	17a. Compañía	13:00	13:30 "
12°	3a. Compañía	13:30	14:00 "
13°	15a. Compañía	14:00	14:30 "
14°	20a. Compañía	14:30	15:00 "
15°	1a. Compañía	15:00	15:30 "
16°	11a. Compañía	15:30	16:00 "
17°	2a. Compañía	16:00	16:30 "
18°	16a. Compañía	16:30	17:00 "
19°	22a. Compañía	17:00	17:30 "
20°	13a. Compañía	17:30	18:00 "
21°	8a. Compañía	18:00	18:30 "
22°	18a. Compañía	18:30	19:00 "

La referida Orden del Día, además contuvo las siguientes otras disposiciones:

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve Voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Dos Voluntarios en la puerta de acceso al Mausoleo (uno a cada lado), dos en el interior, uno a cada lado del Monumento a la memoria de los Voluntarios Mártires. Los restantes cinco quedarán fuera del recinto del Mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el Mausoleo, para proceder al cambio de Guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme.

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladadas desde ese lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

#### SUSPENSION DEL EJERCICIO GENERAL Y DEL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

En sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 26 de octubre, el Segundo Comandante don José Matute Mora solicitó a nombre de la Comandancia la venia del Directorio para suspender en el año 1993 el Ejercicio General y el Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain".

Se produjo un debate en el que se analizó lo siguiente:

Que el Reglamento General, en el artículo 22, N° 13, dispone lo que sigue:

"13.- Acordar los Ejercicios Generales que juzgare oportunos (se refiere al Directorio). En todo caso se efectuará un Ejercicio General cada dos años, a no ser que el Directorio acordare expresamente suspender o postergar su realización".



Que el Acuerdo Nº 15 del Directorio, de carácter permanente, Reglamento del Premio de Competencia "José Miguel Besoáin", dispone:

"Art. 1º.- Se establece un Ejercicio de Competencia, Premio "José Miguel Besoáin" que se realizará de acuerdo con las disposiciones del presente Reglamento.

"Este Ejercicio se realizará anualmente, en la fecha que el Comandante determine".

En el debate que siguió, el Directorio pudo imponerse de las razones que tenía en cuenta la Comandancia para proponer que se suspendieran ambos ejercicios, relacionadas con escasez de material menor.

El Directorio tomó conocimiento de lo manifestado por el Segundo Comandante y aceptó que no se realizaran ni el Ejercicio General ni el Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoáin" en el año 1993.

#### EJERCICIO DE RESCATE SIMULANDO UNA GRAVE EMERGENCIA

El Directorio fue informado por el Comandante don José Matute Mora en la sesión ordinaria del 10 de noviembre que el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue requerido por el Servicio Nacional de Salud para que participara en un ejercicio de rescate simulando una grave emergencia. Que tal ejercicio hubo de posponerse por la huelga que afectó al Servicio Nacional de Salud. Que cuando se estaba proyectando el acto se concurrió a reuniones en el Ministerio de Salud, en las cuales el perfil era muy definido en cuanto a la función de instituciones tales como la Defensa Civil, Bomberos, Carabineros y otras. Que en una reunión a la que concurrió el mismo día de esta sesión pudo imponerse de que lo estudiado se había variado fundamentalmente. Por ejemplo, en el nuevo programa se estaba considerando que la alarma que debe dar bomberos la daría carabineros. Que Carabineros ofreció llevar al lugar un vehículo con una centralita portátil. Carabineros tendría también una participación directa en la atención de los heridos y en la remoción de escombros simulados. Que ante lo expuesto, manifestó al señor Subdirector del Servicio Nacional de Salud que todo había sido cambiado sin ponerlo en conocimiento de quienes habían concurrido a reuniones anteriores, a los cuales se les entregó el programa que se tuvo elaborado.

El ejercicio se realizaría el sábado 13, a las 9 de la mañana, en el Parque O'Higgins. Fueron invitados el Superintendente y todos los miembros del Directorio que desearan concurrir, El Comandante informó que tuvo concedida una entrevista con el Subdirector de Carabineros, pero que en el momento en que se iba a efectuar la reunión tuvo que ser suspendida porque el señor Subdirector fue llamado por S.E. el Presidente de la República. Que personalmente le presentó sus excusas y le manifestó gran interés por conversar con bomberos. Que la visita que se haga será con la concurrencia del señor Superintendente.

Esta situación produjo un prolongado debate que se centró en que existe una nueva concepción de rescate, en que el Cuerpo está urgido de una campaña de información y de sensibilización de la opinión pública en cuanto a que esa función corresponde a bomberos.

Se sugirió que el Comandante invitara a los Comandantes de todos los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, formulara un plan de trabajo y que los invitara a que se siguiera una política o una estrategia consistente en brindarse mutua cooperación. Que había que brindar una imagen corporativa de rescate vistiendo con uniformidad y no con diversidad en cuanto a esa función. Que el concepto de rescate no está entregado por Ley a ninguna institución en nuestro país y que los bomberos consideran que tienen un derecho adquirido en ese aspecto, porque han sabido hacerlo bien.

El Comandante informó que ya había iniciado las diligencias en ese sentido. Que, además, se reglamentará el uso de uniforme, buzos u overoles para los casos de rescate o incendios de pastizales.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

En 1993 el Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplió 130 años de existencia. Este aniversario de tanta significación dio lugar a que la conmemoración fuera de más importancia que la ordinariamente celebrada. En el párrafo titulado Conmemoración del 130º aniversario del Cuerpo se señalan las ceremonias que se efectuaron con tal motivo.

Nuestra Institución tuvo siempre, puede decirse, como acto conmemorativo de su aniversario, el de la distribución de premios de constancia, que reglamentariamente

debía realizarse el 20 de diciembre de cada año, hasta que se resolvió facultar para que pueda llevarse a efecto dentro del mes de diciembre, pero en la fecha que determine el Directorio a proposición del Consejo de Oficiales Generales. Haciendo uso de esa facultad, la ceremonia se realizó el domingo 19 de diciembre, en el Teatro Municipal. El Cuerpo fue citado a las 9,30 de la mañana, con uniforme de parada y pantalón negro, señalándose que las Compañías deberían llevar sus estandartes. El lugar de citación fue Miraflores y Esmeralda. La ceremonia se inició con la colocación de una ofrenda floral en el monumento "Al Bombero". Allí se rinde homenaje a los fundadores, a los grandes servidores de la Institución y a quienes han rendido sus vidas en el servicio. De inmediato la Institución se dirige en desfile por las calles Mosquito, Monjitas, Plaza de Armas, Estado, Agustinas hasta llegar frente al Teatro Municipal.

El mejor homenaje a que puede aspirar el Cuerpo lo recibe cuando el público en las calles le brinda sus aplausos, manifestación de gratitud que se renueva después durante la ceremonia que se efectúa en el Teatro Municipal.

Iniciado el acto en el Teatro Municipal, el Coro de la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL, interpretó nuestro Himno Nacional.

A continuación hizo uso de la palabra el Secretario General don Ricardo Pommer Aranda.

En nombre de la ciudad rindió homenaje al Cuerpo el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente.

La entrega de los premios no se hizo por el orden de antigüedad de ellos. Se inició con la entrega del distintivo tricolor correspondiente al premio por 10 años de servicios, se siguió con la estrella por 15 años, luego con la medalla por 20 años y los broches por 25 y 30 años. Los premios por 35 y 50 años fueron entregados por el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick conjuntamente con el Alcalde señor Ravinet, quien prendió a los agraciados las medallas que la I. Municipalidad confiere por dichas antigüedades.

Hubo un intermedio en la entrega de los distintivos, durante el cual volvió a actuar el Coro de la CEPAL. Debe destacarse que los premios por 50 años servidos en el Cuerpo de Bomberos de Santiago confieren al voluntario que lo recibe la calidad de Miembros Honorarios de la Institución. Al recibir este premio los voluntarios son escoltados por el estandarte de su Compañía. Del mismo modo se procede con los premios por más años de servicios, que fueron por 55, 60 y 65 años. Entre estos últimos se contaron los de don Carlos Alt Winter, don Jorge Larraín Ríos (póstumo), don Félix Copetta Gautier, don Humberto Loiselle Ureta, don Manuel Varas Romero, don Guillermo Oliver Santelices y don Kurt Posselius Gautschi.

En seguida se entregaron los premios por 40 y 45 años de servicios, consistentes en barras doradas.

Por último se entregaron las barras azules, que corresponden al premio por 5 años de servicios, el primero que reciben los voluntarios.

Luego fueron entregados los premios a funcionarios del Cuerpo.

Finalmente el Secretario General entregó los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" a los Directores de la 2a. Compañía (tercer premio), 6a. Compañía (segundo premio) y 5a. Compañía (primer premio).

El discurso del Secretario General del Cuerpo don Ricardo Pommer Aranda y la nómina de voluntarios y funcionarios que recibieron premios de constancia y antigüedad figuran entre los anexos con los Nos. 17 y 18.

Lamentablemente no se dispone del discurso pronunciado por el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente, que no fue escrito. Consistió en un afectuoso razonamiento de cómo ve la labor voluntaria que desarrolla nuestra Institución.

#### SECRETARIA GENERAL

El Directorio obviamente es conocedor de los deberes y atribuciones que incumben al Secretario General del Cuerpo, entre las cuales se cuentan la dirección de la asesoría jurídica y la oficina de relaciones públicas.

Como información estadística informamos que el Directorio celebró 25 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 55 y el Consejo Superior de Disciplina 16. Las se-

siones de Comisiones no son numeradas. Así como es de amplio el campo de las actividades de la Secretaría General, igualmente lo es el apoyo con que cuenta para desarrollarlas. Son de valiosa importancia en estos aspectos las labores que realizan las Comisiones, cuya existencia y funciones están determinadas en el Acuerdo del Directorio N° 20, de carácter permanente. En ellas aportan su experimentado concurso miembros del Directorio y voluntarios profesionales que no integran este organismo, de los cuales se requiere su cooperación especializada. Fueron numerosas las sesiones que debieron celebrar las referidas Comisiones para dar cumplimiento a su cometido, todo lo cual se trasluce en diversos párrafos de esta Memoria.

Para los efectos de la asesoría legal, el Consejo de Oficiales Generales, como también independientemente el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, mantienen vinculación permanente con la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos e igualmente, según la materia de que se trate, con todas las otras Comisiones, en cuanto a muy variados aspectos.

Las materias que dieron motivo a despachar correspondencia hicieron que el número de notas despachadas fuera de 949.

Al 1º de enero de 1993 el número de voluntarios era de 1.870. En el curso del año se produjeron 208 altas y las bajas fueron 149, por lo cual el número de ellos quedó en 1.929 al 31 de diciembre.

El Departamento de Relaciones Públicas tiene entre sus funciones la de mantener informado al Cuerpo de las actividades bomberiles que realizan otros Cuerpos de Bomberos y de las cuales aparecen informaciones en los medios de comunicación, divulgar las que realiza nuestra Institución y recurrir a dichos medios para dar a conocer eventos que lleve a cabo el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Para este último efecto se cuenta con la colaboración de Agencias de Noticias tales como ORBE, UPI, AFP, Reuter, etc. Esto se complementa con el contacto con periodistas de diversos medios de comunicación. Relaciones Públicas es el nexo con autoridades a las cuales se solicitan entrevistas o audiencias.

En otro aspecto, se atiende público en general, entre el cual se cuentan estudiantes universitarios, de institutos profesionales, de escuelas industriales y de colegios particulares.

De los medios de difusión se obtuvo que publicaran reportajes. Por ejemplo, en los suplementos del Diario "El Mercurio" denominados "Ya", "Wiken" y "Zona de Contacto", de los diarios "La Epoca", "Las Últimas Noticias" y "La Tercera". En el área de la Televisión se recibió muy buena acogida en los programas "Matinal" de Canal 7, "Visiones", "Acompáñeme" de Julio Videla y "Noticiero Central" de Canal 13.

Fueron frecuentes las solicitudes formuladas a los medios de prensa escrita, radial y de T.V. con ocasión de haberse conmemorado en 1993 el 130º aniversario de nuestra Institución, e igualmente con motivo del acto de distribución de premios.

El Cosmocentro Apumanque efectuó una ceremonia el día 30 de enero para descubrir una placa de reconocimiento a la labor del Cuerpo en el incendio que se produjo en dicho centro comercial el 19 de diciembre del año anterior. El Cuerpo hizo una exhibición de material mayor el día de ese homenaje.

Entre los actos con que se demostró adhesión al Cuerpo figuró un Clásico que efectuó el Club Hípico de Santiago el domingo 17 de octubre, denominado "130 años del Cuerpo de Bomberos de Santiago". El Club Deportivo Colo Colo, dentro de la Competencia Oficial, disputó la Copa "130º Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Santiago".

El Boletín Informativo "La Paila" que se publica bajo la dirección responsable de la Secretaría General, estuvo bajo la dirección del Inspector de Administración don William Sasso Muñoz, asesorado por el señor Guillermo Frávega Quintino. En dicho Boletín se informó de una emotiva entrevista que publicó la Revista "Ya", suplemento del diario "El Mercurio" a un niño llamado Jaimito, símbolo de Coaniquem, Corporación de Ayuda al Niño Quemado, quien entre sus infantiles opiniones manifestó que "algún día le gustaría ser bombero". En conocimiento de ello, se estableció contacto con el Doctor Director de COANIQUEM, organizándose una entusiasta y recíproca actividad entre esa Institución y el Cuerpo para hacer realidad el deseo del menor. Esto dio lugar a que un numeroso grupo de niños atendidos por COANIQUEM, junto a sus padres y a sus "tíos" de dicha fundación concurrieran hasta la Plaza Brasil, donde con personal de la 9a. y de la 12a. Compañías se les obsequió con golosinas y souvenirs y se les proporcionaron entretenciones que hicieron las delicias de dichos menores.

Al Departamento de Relaciones Públicas correspondió activa participación en los actos y ceremonias que se mencionan a continuación, de los cuales figura la información correspondiente en esta Memoria.

Distribución del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", que constituye el reconocimiento del Cuerpo a los medios de comunicación.

El lanzamiento por la Empresa de Correos de Chile de la emisión de sellos postales "Carros Antiguos de Bomberos". La ceremonia del Matasellado se realizó en el Salón de Sesiones del Directorio el 30 de junio, fecha instituida como "El Día de Bombero".

Distribución de Premios del Concurso Pictórico Literario "El Bombero".

Colaboraron en la Secretaría General el Inspector de Administración don William Sasso Muñoz y los Ayudantes de Administración señores Blas Peña Mellado, Mario Villegas Quezada y Juan Francisco Somalo Mayor. Relacionadores Públicos fueron los señores Oliver Rammsy Dickinson y Mario Benavides Muñoz.

El personal de funcionarios administrativos estuvo constituido por don Manuel Bedoya Tapia, don Cristián Amunátegui Henríquez, don Raúl López Vilches, don Luis Díaz Araya, don Kai Ip Zagal y la señora Coloma Madariaga Valladares.

#### TESORERIA GENERAL

Durante el año 1993 el cargo de Tesorero General del Cuerpo fue desempeñado por el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía don Guillermo Sepúlveda Susarte, quien reemplazó en esa función al lamentablemente fallecido Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Allys Sánchez Valenzuela.

El Tesorero General contó con la colaboración del Inspector de Administración don Erick Grunenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, del Ayudante de Administración don Justiniano González Sánchez, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y de los funcionarios don Ernesto Vilches Llona, don Mario Leiva Díaz, don Antonio Baroni Aravena y don Jorge Ordoñez Díaz.

A partir de 1993 los sistemas de contabilidad que se llevaban en un computador que se hallaba instalado en el Cuartel de calle Ejército y Sazié empezaron a funcionar en el Cuartel General. Esto pasó a comprender la contabilidad general del Cuerpo y de las Compañías, incluyendo sus cuentas corrientes. Además, se han incorporado programas de consultas relacionadas con cada una de las cuentas contables que se manejan en el Departamento de Informática, la búsqueda rápida de documentos y ejecución dinámica de procesos de ayuda en apoyo del manejo de pago a proveedores. De esto se informa; igualmente, bajo el título de Informática.

Los estados mensuales de ingresos y egresos fueron conocidos y analizados in extenso por el Consejo de Oficiales Generales y por el Directorio. El movimiento de entradas, gastos e inversiones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1993 y el presupuesto de entradas y salidas para 1994, figuran entre los anexos con los Nos. 19 y 20.

Las auditorías contables efectuadas al Cuerpo por la Intendencia de la Región Metropolitana y por las Municipalidades, fueron aprobadas sin mayores observaciones.

#### INTENDENCIA GENERAL

A la intendencia General le corresponde la organización y realización de diversas operaciones en la administración general de bienes y servicios.

Arriendo de propiedades. En esta materia cabe destacar negociaciones desarrolladas en relación con las propiedades de renta. Se produjeron cambios de arrendatarios. Se efectuaron reajustes que permitieron un aumento substancial, que elevará las rentas por ese concepto, en el año 1994, aproximadamente a los \$ 124.000.000.-

Edificios y Cuarteles. Demandó constante esfuerzo tratar de mantener los edificios y propiedades de la Institución en regulares condiciones de uso y de presentación.

Son sabidas las necesidades de reparación que la gran mayoría de los Cuarteles presentan continuamente, derivadas principalmente de la antigüedad de muchos de ellos y de la consiguiente fatiga y desgaste de los materiales. Asimismo, los recursos normalmente sólo permiten cubrir un ínfimo porcentaje de tales demandas, razón por la cual fue necesario compatibilizar la urgencia de las solicitudes con la disponibilidad económica del momento.

En forma constante fueron requeridos los servicios de los gasfiteros, electricistas y cerrajeros con que trabaja la Intendencia, los cuales debieron concurrir en varias oportunidades a efectuar trabajos de emergencia a la casi totalidad de los cuarteles del Cuerpo.

Por otra parte y dada la antigüedad y el uso intensivo de algunos artefactos tales como calefontes y cocinas en dependencias del personal rentado y guardias nocturnas, y en atención a lo improcedente y anti económico en algunos casos de su eventual reparación, se dio comienzo a un plan integral de reposición de dichos artefactos, lo que llevó a renovar una gran cantidad de ellos.

Fuera de los trabajos normales de mantención y los de urgencia que continuamente fueron atendidos, se efectuaron algunas obras de mayor envergadura, de entre las cuales es dable destacar.

- Continuando con un proyecto iniciado hace algunos años en relación al cambio total de las cubiertas de los cuarteles institucionales, durante el año 1993 se procedió al cambio de la cubierta común de los cuarteles de la 2a. y de la 8a. Compañías.

- Remodelación de los baños de la guardia nocturna de la 3a. y de la 5a. Compañías: En estos recintos se efectuó una remodelación total, que incluyó desde el cambio de las redes de agua y alcantarillado hasta la reposición de cerámicas en pisos y muros, además de trabajos de pintura, cerrajería, gasfitería, colocación de extractores y accesorios de baño. Estos trabajos permitieron entregar dependencias refaccionadas y de gran funcionalidad para los usuarios de dichas guardias nocturnas.

- Reparaciones varias en el Cuartel de la 12a. Compañía. Con ocasión del Centenario de la 12a. Compañía, la Institución le entregó fondos para que efectuara un remozamiento general de sus dependencias, que consistieron en trabajos de pintura, empapelado, gasfitería, electricidad y otros varios. Esto permitió que la Compañía presentara su Cuartel totalmente refaccionado a la vista de los invitados que concurrieron a dichas celebraciones.

- Reparaciones varias en el Cuartel de la 7a. Compañía. Se solucionó la situación producida por el hundimiento del piso de la sala de material mayor y parte del patio de lavado, con la construcción de una losa que resiste el peso de los carros, a pesar de la mala calidad del terreno.

En forma paralela a ese trabajo se realizaron mejoras en las dependencias del personal de funcionarios y en los recintos de la guardia nocturna, donde fueron substituídos los viejos ventanales de fierro por funcionales ventanas de aluminio natural.

- Nuevo Cuartel para la 15a. Compañía. Lo que mayor atención requirió durante el año 1993 fue lo relacionado con el traslado del Cuartel de la 15a. Compañía. Resuelta la venta de la propiedad de Avda. El Bosque y Apoquindo hubo de realizarse un proceso que abarcó desde la ubicación, selección y compra del terreno o inmueble donde se emplazaría el futuro Cuartel; luego de adquirida esa propiedad, se pasó a convocar a un concurso de anteproyectos, su resolución, la confección del proyecto definitivo, la licitación privada de las obras, la adjudicación a la Empresa seleccionada y el consiguiente control posterior de las obras por parte de la inspección técnica y de la Intendencia General.

Paralelo a lo anterior hubo de ubicarse una propiedad donde instalar en forma transitoria a la Compañía y adaptarla con prontitud para que satisficiera los esenciales requerimientos de un Cuartel Bomberil.

Terreno. Después de analizar gran número de alternativas de ubicación para emplazar el futuro Cuartel, la Institución se decidió por dos inmuebles situados en la esquina Sur Oriente de Avda. Apoquindo y Talaveras de la Reina. Fue necesario fusionarlos para obtener un solo sitio de 1.400 m<sup>2</sup>. y con un solo rol.

Proyecto. Para la materialización de las necesidades y aspiraciones de la 15a. Compañía se convocó a un concurso privado de anteproyectos a todos los Arquitectos bomberos de nuestra Institución. A la convocatoria sólo se presentaron tres oficinas de profesionales y de las cuales fue seleccionado por el jurado designado para tal efecto, el proyecto presentado por la oficina de Maldonado y Asociados.

Construcción. La construcción del Cuartel fue licitada por un llamado a propuesta privada entre empresas del ramo que demostraran solvencia y hubiesen tenido relación con construcciones bomberiles anteriormente.

De las ofertas presentadas y basándose en las mejores condiciones tanto económicas como de plazos fue seleccionada la Empresa COSAL S.A., la que comenzó a ejecutar las obras del nuevo Cuartel en el mes de septiembre de 1993.

Proceso de construcción. Después de innumerables inconvenientes derivados de la complejidad del proyecto como de la falta de detalles e indefiniciones del mismo, fue posible iniciar la edificación, la que tampoco ha estado exenta de contratiempos que han impedido un proceso normal y expedito.

Con todo se espera poder contar dentro del 1er. semestre de 1994 con la Compañía instalada y funcionando en sus nuevas instalaciones.

Comentario final. El año 1993 fue de grandes desafíos y de muchos requerimientos, lo que obligó al Departamento de Edificios y Cuarteles a estar en constante actividad y alerta a las innumerables solicitudes y casos de urgencias que debieron afrontarse. Dicha labor no hubiese sido posible sin la dedicación que entregaron a ella los señores Oficiales Generales y, muy en especial, a la confianza brindada por el Intendente General don Juan Antonio Valdés Moreno a sus colaboradores. Influyeron, así mismo, el apoyo brindado por el personal rentado de la Institución, por profesionales, contratistas y maestros que de una u otra manera contribuyeron a sacar adelante la compleja y exigente labor de nuestro Departamento.

El Departamento de Edificios y Cuarteles estuvo bajo la responsabilidad del Inspector de Administración, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, don Patricio Labarca Cordano. Colaboraron como Ayudantes el Voluntario de la 15a. Compañía don Armin Seemann San Juan y el Voluntario de la 19a. Compañía don Francisco Silva Moreno.

Departamento de Adquisiciones. Compras. Se realizaron las compras tradicionales solicitadas por los diferentes estamentos de la Institución y en forma especial las adquisiciones de los pedidos trimestrales. Asimismo, fue preocupación importante y permanente del Departamento el cuidado del Mausoleo de la Institución y la atención de los funerales que se realizaron y las romerías efectuadas.

Inspector del Departamento fue el Voluntario de la 21a. Compañía don Angel Guevara Ilabaca, quien renunció a su cargo el 8 de abril. Fue nombrado en su reemplazo el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Alamiro Mondaca Yáñez. Ayudantes fueron: el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Germán Díaz Herrera, que renunció a su cargo el 18 de marzo, el Voluntario de la 3a. Compañía don Pedro Pablo Banderas Michell, quien presentó la renuncia a su cargo el 2 de febrero; los Voluntarios de la 6a. Compañía don Omar Mellado Cayuqueo y don Pablo Carrasco Godoy. El Voluntario don Omar Mellado presentó la renuncia al cargo con fecha 13 de diciembre.

Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser Zumarán". Continuó como preocupación permanente e importante de la Intendencia General, como ha sido habitual, su limpieza y ordenamiento. El cuidador don Daniel Sánchez Rodríguez, contó con las herramientas adecuadas para hacer más expedita su labor. El Campo fue ocupado por diferentes Compañías para ejercicios sobre extinción de incendios de hidrocarburos.

Secretaría de la Intendencia General. Correspondió una ardua labor a esta Secretaría, en la que recae el movimiento administrativo de la Intendencia General. Este cargo fue desempeñado por don Hugo Ossandón Sánchez.

Asistente Social. La Asistente Social señorita Alicia Duchens Soto desarrolló durante el año diferentes actividades atinentes a su cargo, relacionadas con inquietudes y necesidades del personal rentado de la Institución, como asimismo lo que se refiere a los voluntarios enfermos o accidentados. Le corresponde calcular los bonos de escolaridad que se otorga a dicho personal por su hijos que cursan estudios primarios, secundarios o universitarios. También organiza y realiza la celebración de la Fiesta de Navidad, que se efectúa en la Plazoleta del Cuartel General. En esta fiesta participan miembros del Directorio, Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración.

Seguros. Se realizó como siempre un completo estudio sobre los bienes de nuestra Institución para los efectos de los Seguros, tales como edificios, material mayor, equipos de telecomunicaciones, menaje de las Compañías, obras de arte, etc. Los Seguros fueron tomados en la Compañía de Seguros "La República" S.A., en condiciones muy favorables para la Institución.

---

El cargo de Intendente General fue desempeñado por el Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Juan Antonio Valdés Moreno.

Se deja constancia de los agradecimientos del Intendente General para el grupo de trabajo formado por los Inspectores y Ayudantes de Administración, personal rentado, mayordomo don Arturo Arriagada A., señorita Nancy García Pinto y mensajeros quienes con su entrega y dedicación hicieron posible que la Intendencia General cumpliera con sus deberes y obligaciones durante 1993, lo que permite enfrentar con mucha confianza los trabajos que se avecinan para 1994.

PALABRAS FINALES

Es realmente difícil poder sintetizar, en unas pocas frases o líneas, todo el quehacer de las veintidós Compañías, del Directorio y de sus Comisiones, del Consejo de Oficiales Generales y de los diferentes Departamentos que conforman el Cuerpo de Bomberos de Santiago. De estos 365 días del año, con sus problemas y soluciones, con el vibrante quehacer bomberil, tenemos ante nosotros todo el espectro humano e institucional, con sus miles y miles de facetas. Nos quedan de este pasado año, muchos recuerdos de metas cumplidas y de otras pendientes, o sea, de ilusiones concretadas, realidades y de anhelos en espera de su cabal realización y, junto a ello, la íntima satisfacción del deber cumplido en la mejor forma posible, de acuerdo a nuestras limitadas capacidades humanas e intelectualidad. Todos los hombres y mujeres que conformamos el Cuerpo de Bomberos de Santiago, unos como voluntarios, otras y otros como funcionarios, estoy seguro que hemos aportado con generosidad, con altura de miras y con lealtad, lo mejor de sí, para hacer realidad este hermoso ideal del Bombero Voluntario y que así hemos contribuido a que esta más que Centenaria Institución ingrese al Siglo XXI en forma adecuada a las nuevas exigencias y realidades a que tendrá que enfrentarse. Ello será posible siempre que continúe la acción mancomunada de todos los estamentos bomberiles, asumiendo cada uno su rol y su responsabilidad.

Estoy seguro, también, de interpretar a los Jefes y Oficiales, al testimoniar nuestro reconocimiento a los funcionarios de la Institución, los que han cumplido con cariño las labores encomendadas, y estoy más seguro aun, que la Institución toda comparte el sentimiento y la gratitud de este Secretario General, a un hombre que durante cincuenta y cinco años ha vibrado, ha colaborado y ha asesorado con lealtad y con toda su inteligencia a tantas y tantas generaciones de bomberos, no solamente en la parte reglamentaria, o en la parte legal o en los usos y costumbres nuestros, sino que además en la parte humana, brindando su generosa y cálida amistad.

Don Manuel Bedoya Tapia, reciba usted nuestra gratitud y reconocimiento por tanto y tanto que nos ha dado en estos fructíferos cincuenta y cinco años de labor, y esté seguro que este sentimiento es de todos los que vestimos la cotona del bombero, de sus funcionarios y de la Institución toda. Muchas gracias, Manuel Bedoya, por su entrega y su ejemplo.

Ricardo Pommer Aranda,  
SECRETARIO GENERAL.

# ESTADISTICA

CUADROS



ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	FECHA DE FUNDACION	NACIONALIDAD	MATERIAL MAYOR	
1a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat Bomba A Vapor Bomba Mack	E.S. F.S. F.S.
2a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 Carro Cisterna M. Benz 1513 Bomba A Vapor	E.S. E.S. F.S.
3a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 Ambulancia Ford Cheteau E-350 Carro de Apoyo GMC Pic-Up Custom Bomba A Palanca Bomba A Vapor	E.S. E.S. F.S. F.S.
4a.	19.01.1864	Francesa	Bomba Renault Camiva M-180 C. de Apoyo Chevrolet Sep-Van CP-314	E.S. E.S.
5a.	07.12.1873	Chilena	Bomba Gruman Fire Cat Bomba A Vapor	E.S. F.S.
6a.	20.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Deutz Vetter C. Especialidades M. Deutz RW-2 C. de Apoyo M. Benz 1113 Escala Mecánica	E.S. E.S. E.S. F.S.
7a.	18.01.1864	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 Vetter IF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50	E.S. E.S.
8a.	30.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 Vetter LF 322-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-44 Carro Portaescalas Ford	E.S. E.S. E.S. E.S.
9a.	04.06.1892	Chilena	Bomba Renault Camiva GB-191 Transporte Chevrolet Step-Van CP-314	E.S. E.S.
10a.	17.05.1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017	E.S.
11a.	03.06.1914	Italiana	Bomba Renault Camiva GB-191	E.S.
12a.	07.06.1893	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 E. Mecánica M. Benz Metz LP-1321	E.S. E.S.
13a.	25.11.1940	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat Plataforma Articulada Leyland SS-300 Simon Snorkel Bomba Reo	E.S. E.S.
14a.	08.07.1959	Inglesa	Bomba Renault Camiva G-230-1.3 C. Cisterna M. Benz 1513-2	E.S. E.S.
15a.	25.09.1959	Alemana	C. Portaescalas M. Benz 1017 Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50 C. Especialidades M. Deutz TLF-24	E.S. E.S. E.S.
16a.	20.11.1959	Chilena	Bomba Berliet Camiva KB-770	E.S.
17a.	24.03.1963	Chilena	Bomba Berliet Gak-20 Transporte Chevrolet Step-Van CP-314	E.S. E.S.



OTROS SERVICIOS

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
320	FACILITAR ACCESO A DEPARTAMENTOS Y OTROS	26	14	14	17	12	15	19	08	15	25	18	19	202
330	RASTREO Y RESCATE DE CADAVERES	04	05	--	01	01	--	02	03	03	04	03	03	29
340	ABASTECIMIENTO DE AGUA	--	01	02	--	151	--	06	--	03	05	04	06	178
350	DESAGUAR SUBTERRANEOS U OTROS INUNDADOS	01	--	02	04	11	01	--	--	--	--	04	01	24
360	PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA-ILUMINACION	--	--	--	--	--	--	03	02	--	--	--	02	07
370	DRIZAS -BANDERAS	06	06	05	08	04	02	02	05	06	05	06	04	59
380	PELIGRO DE DERRUMBES-CAIDA DE OBJETOS	02	03	04	07	04	--	--	02	02	05	--	04	33
390	OTROS VARIOS	24	20	19	28	26	17	18	17	22	38	27	27	283
	TOTALES	63	49	46	65	209	35	50	37	51	82	62	66	815
RESUMEN GENERAL DE ACTOS DEL AÑO 1993														
	TIPO DE ACTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
	INCENDIOS	05	06	05	06	06	06	03	06	08	11	07	10	79
	LLAMADOS DE COMANDANCIA (*)	344	207	238	152	151	137	179	148	163	194	358	333	2,604
	LLAMADOS A ESCOMBROS	02	--	01	--	04	--	01	--	02	05	01	08	24
	RESCATES (**)	44	34	45	49	51	35	32	46	63	58	68	72	597
	OTROS SERVICIOS	63	49	46	65	209	35	50	37	51	82	62	66	815
	TOTALES	458	296	335	272	421	213	285	237	267	350	496	489	4,119

OBSERVACIONES:

(\*) En este rubro están incluidas las 49 Falsas Alarmas.  
(En otras palabras, se registraron en total 2.555 Llamados de Comandancia y 49 Falsas Alarmas)

(\*\*) Los 597 Rescates se desglosan en:

- 347 Rescates Vehiculares y
- 250 de otro tipo (Departamentos, ríos, ascensores, etc.)

TOTAL ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑIAS EN EL AÑO 1993

ACTOS OBLIGATORIOS:	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	21a.	22a.
Incendios.....	26	37	44	35	30	33	34	54	37	24	33	43	36	31	25	13	24	16	15	15	18	25
Funerales.....	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Ejercicios Generales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Citación del Directorio..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elección Oficiales Generales..	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Distribución de Premios..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejercicios de Compañía....	23	40	29	43	32	40	32	29	16	34	21	18	24	16	15	23	18	26	23	19	21	36
Reuniones de Compañía.....	10	14	26	16	14	12	13	13	16	19	14	13	16	15	16	12	9	18	14	14	24	23
Actos Privados de Compañía....	-	2	-	7	3	3	3	-	4	4	1	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Total Actos Obligatorios:	71	105	111	113	91	100	94	108	85	93	81	88	89	75	69	60	63	72	64	60	75	96
<b>ACTOS DE ABONOS:</b>																						
Llamados de Comandancia..	156	383	158	168	139	184	184	320	198	211	156	132	183	244	388	196	204	364	201	369	327	137
Llamados a Escobros.....	2	1	1	3	-	8	6	2	4	5	2	3	-	2	4	1	1	-	-	2	-	-
Otros Servicios.....	14	33	19	23	9	79	94	111	19	24	19	69	47	50	124	8	17	27	14	29	16	4
Rescates.....	5	10	17	9	10	99	96	131	31	45	17	67	26	30	237	20	13	38	11	43	8	8
Juntas de Oficiales.....	25	20	25	-	36	28	-	20	35	-	16	-	39	49	21	14	12	33	20	49	15	24
Consejos de Administración....	-	-	-	30	-	-	21	-	-	28	30	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejos de Disciplina....	2	8	12	11	2	22	9	7	5	5	13	7	3	4	4	5	1	8	7	15	6	6
Revista de Cuarteles.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Incendios de Reserva.....	53	42	35	44	49	46	45	25	42	55	46	36	43	48	54	66	55	63	64	64	61	54
Otros Actos de Abonos.....	16	28	26	22	16	21	16	16	23	16	16	24	22	23	16	19	19	26	16	25	17	17
Total Actos de Abonos...	274	526	294	311	262	488	472	633	358	390	316	360	364	451	849	330	323	560	334	597	451	251
<b>Total General de Actos.:</b>	<b>345</b>	<b>631</b>	<b>405</b>	<b>424</b>	<b>353</b>	<b>588</b>	<b>566</b>	<b>741</b>	<b>443</b>	<b>483</b>	<b>397</b>	<b>448</b>	<b>453</b>	<b>526</b>	<b>918</b>	<b>390</b>	<b>386</b>	<b>632</b>	<b>398</b>	<b>657</b>	<b>526</b>	<b>347</b>



NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGO	DESCRIPCION	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
405	CABARETS, BOITES, DISCOTEQUES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	01	--	01
406	CASINOS, CLUBES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
407	FUENTE DE SODA, RESTAURANTES	03	02	01	01	01	02	02	03	01	01	04	03	24
408	HOTELES, MOTELÉS	03	01	--	01	--	01	--	--	04	01	01	03	15
409	CASAS DE MASAJES, SAUNAS	01	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	01
410	OTROS	01	--	--	--	01	--	--	--	--	01	--	01	04
501	RECINTOS MILITARES	--	01	--	--	--	--	--	--	--	01	02	05	09
502	RECINTOS POLICIALES	01	--	01	--	--	--	--	--	--	--	01	02	05
503	RECINTOS JUDICIALES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
504	RECINTOS MINISTERIALES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
505	RECINTOS MUNICIPALES	01	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	02	02
510	OTROS	03	06	01	01	--	--	--	--	--	--	01	04	06
601	GARAGES	03	01	02	01	--	--	02	01	--	--	08	08	28
602	ESTACIONES DE SERVICIOS - SERVICENTROS	--	--	--	--	--	--	01	--	--	--	--	--	11
603	TALLERES DE REPARACIONES EN GENERAL	--	--	--	01	--	--	--	--	--	--	--	--	01
610	OTROS	01	01	02	--	--	--	01	--	--	01	--	01	03
701	TIENDAS DE TELAS Y VESTUARIOS	02	--	--	01	--	--	01	--	--	01	01	02	09
702	TIENDAS DE CALZADOS Y MALETERIAS	--	--	--	--	--	--	01	--	--	01	01	01	07
703	TIENDAS DE LINEA BLANCA, ELECTRONICA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	01	01	02
704	MULTITIENDAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
705	SUPERMERCADOS	01	--	01	--	01	--	--	03	--	--	--	01	06
709	KIOSKOS DE DIARIOS Y OTROS EN LA VIA PUBLICA	01	--	--	--	01	--	--	01	--	--	--	--	03
710	OTROS	--	--	--	--	--	--	02	01	--	01	--	--	04
801	AUTOMOVILES	09	03	10	05	16	04	10	13	08	02	08	08	96
802	TAXIS	06	12	08	15	17	10	14	09	22	03	12	18	146
803	TRANSPORTE DE PASAJEROS	--	--	--	--	--	02	--	--	01	--	--	--	04
804	TRANSPORTE DE CARGA	02	--	02	02	--	03	05	02	03	01	01	03	24
805	MOTOCICLETAS	--	01	02	--	--	02	02	02	01	01	01	01	13
810	OTROS	--	--	--	--	--	--	02	--	--	--	--	--	02
901	LUGARES ABIERTOS EN GENERAL (Cerros, ríos, canales, sitios)	01	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	01
902	PARQUES, PLAZAS Y JARDINES PUBLICOS	115	82	63	22	05	03	07	10	21	40	129	110	607
903	VIA PUBLICA	16	07	03	02	--	--	--	--	01	04	15	10	58
904	PREDIOS AGRICOLAS	41	17	21	16	10	12	15	19	09	33	58	55	306
908	ALARMAS INJUSTIFICADAS	--	--	01	--	--	--	--	--	01	--	--	--	02
909	FALSAS ALARMAS	20	08	16	10	15	10	07	07	10	09	14	07	133
910	OTROS SERVICIOS	09	07	02	05	04	04	--	--	04	02	03	09	49
911	RESCATES VEHICULARES	63	49	46	65	209	35	50	37	51	82	62	66	815
912	RESCATES DE PERSONAS DEPTOS. (ríos, ascensores)	17	16	13	30	36	28	22	31	25	43	40	46	347
	TOTALES	27	18	32	19	15	07	30	15	18	15	28	26	250
	TOTALES	458	296	335	272	421	213	285	237	267	350	496	489	4.119

ORIGEN DE LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
001	COMBUSTIBLES LIQUIDOS (Gasolinas, kerosene)	11	05	03	02	18	20	08	10	05	04	08	12	106
002	GAS LICUADO	04	05	06	05	07	08	17	09	01	08	08	04	82
003	ACETILENO	--	--	01	--	--	02	--	--	--	01	--	--	04
004	OTROS GASES INFLAMABLES	02	--	--	--	--	--	--	--	06	07	03	02	20
005	GRASAS Y ACEITES	02	04	09	02	--	04	07	05	03	03	05	04	46
006	HOLLIN Y SUCIEDAD DE DUCTOS	01	--	--	02	02	--	--	02	--	01	--	01	09
010	INSTALACIONES ELECTRICAS	20	15	28	42	31	24	37	26	50	23	22	25	323
011	ELECTRODOMESTICIOS	--	--	--	--	03	03	01	--	08	08	18	09	50
012	RADIOS, TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO	--	--	--	--	--	--	--	--	01	--	--	02	03
015	MOTORES, MAQUINAS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	01	--	--	--	--	--	--	--	03	--	--	06	10
020	ENSERES Y DECORACIONES (Cortinas, alfombras, ropas, etc.)	08	15	12	18	15	15	11	14	13	08	18	09	156
030	MATERIAS PRIMAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
031	PRODUCTOS EN PROCESO	01	--	--	--	--	01	--	01	--	01	--	--	04
032	PRODUCTOS TERMINADOS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
040	VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
041	AUTOMOVILES	--	--	--	--	--	--	02	01	01	02	--	01	07
042	VEHICULOS DE CARGA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
050	BASURAS Y PASTOS URBANOS	153	87	96	31	06	08	17	09	13	27	128	128	703
051	PASTOS Y MOTORRALES (Parques, plazas, cerros)	34	07	04	04	02	--	02	09	10	50	79	76	257
060	TECHUMBRES COMBUSTIBLES (Tejuelas de madera, fonolas, etc)	04	--	04	02	02	05	05	02	01	--	01	03	29
090	NO ESPECIFICADOS NI ESTABLECIDOS	--	--	--	--	--	--	01	--	--	01	--	04	06
---														
092	OTROS DIVERSOS	80	60	63	35	56	39	68	61	64	75	58	51	710
098	ALARMAS INJUSTIFICADAS	20	08	16	10	15	10	07	07	10	09	14	07	133
099	FALSAS ALARMAS	10	07	02	05	04	04	--	--	04	02	04	07	49
	TOTALES	351	213	244	158	161	143	183	154	173	210	566	351	2.707

CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

CODIGO	DESCRIPCION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
100	IRRADIACION DE CALOR DE APARATOS GENERADORES DE CALOR (COCHINAS, ESTUFAS, ANAFES, PLANCHAS, AMPOLLETAS, ETC)	18	16	24	17	23	30	30	27	15	10	12	28	250
110	FALLAS ELECTRICAS (Sobrecarga, mala aislación, contactos defectuosos)	26	20	26	39	35	21	40	32	40	28	26	35	368
120	TRABAJOS DE SOLDADURA O CORTE ELECTRICO, TRABAJO DE SOLDADURA O CORTE OXIACETILENO, OTROS TRABAJOS DE SOLDADURA	03	04	06	03	01	--	03	08	03	03	02	02	38
150	MANEJO DESCUIDADO O MALA MANIPULACION	17	08	05	17	31	33	31	13	21	25	16	09	226
131	PERSONAS BAJO EL EFECTO DEL ALCOHOL, DROGAS, EPILEPTICAS DEMENTES O CON DEFICIENCIAS MENTALES	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---
132	NIÑOS JUGANDO CON FUEGO	05	--	03	02	03	01	--	03	05	03	06	11	42
140	FUEGOS O FOGATAS MAL APAGADAS O CONTROLADAS, ROCES	01	03	04	04	01	02	01	06	04	04	12	09	51
150	COMBUSTION ESPONTANEA QUIMICAS ORGANICAS	04	--	--	--	--	--	--	02	--	--	--	01	07
160	ELEMENTOS PORTADORES DE FUEGO (incandescentes o con llamas)	28	29	19	18	08	06	10	09	09	15	59	13	203
170	ELEMENTOS INCENDIARIOS Y/O EXPLOSIONES	01	--	--	--	--	--	--	--	01	01	01	03	07
180	OTROS INTENCIONALES	18	11	12	08	07	08	05	12	09	10	34	31	165
190	FUEGOS ARTIFICIALES	16	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	06	22
200	ALARMAS INJUSTIFICADAS, NERVIOSISMO DEL VECINDARIO	20	08	16	10	15	10	07	07	10	09	14	07	133
210	FALSAS ALARMAS	10	07	02	05	04	04	--	--	04	02	04	07	49
220	NO ESPECIFICADAS	01	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	02	05
230	DESCONOCIDAS	166	88	98	25	11	10	19	15	25	50	164	146	815
240	OTRAS	17	19	29	10	22	18	37	20	29	50	36	41	328
	TOTALES	351	213	244	158	161	143	183	154	173	210	566	551	2.707



TIEMPO TRABAJADO POR EL MATERIAL EN HORAS Y MINUTOS

SIGLA	HORAS	MINUTOS
B-1	105	09
B-2	132	12
Z-2	76	16
MB-2	15	45
B-3	110	--
R-3	---	--
H-3	---	--
B-4	86	27
H-4	---	--
B-5	83	08
Q-6	45	37
X-6	66	--
H-6	---	--
Q-7	47	11
M-7	39	04
Q-8	105	20
M-8	50	10
B-9	103	25
J-9	---	--
B-10	93	29
B-11	105	22
Q-12	73	41
M-12	25	30
B-13	123	12
S-13	114	14
B-14	104	30
Z-14	194	14
MB-14	2	30
Q-15	29	54
M-15	27	--
X-15	98	--
B-16	84	22
B-17	101	34
B-18	207	17
Z-18	---	--
B-19	113	36
J-19	---	--
B-20	80	50
J-20	---	--
R-20	---	--
B-21	87	57
Z-21	---	--
B-22	114	08

TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS EN HORAS Y MINUTOS

CIA.:	HORAS	MINUTOS
1a.	140	35
2a.	447	49
3a.	255	03
4a.	327	07
5a.	224	42
6a.	680	45
7a.	445	31
8a.	496	35
9a.	84	05
10a.	255	22
11a.	115	16
12a.	256	44
13a.	149	02
14a.	302	59
15a.	1.122	50
16a.	231	24
17a.	251	10
18a.	365	15
19a.	301	07
20a.	279	44
21a.	512	15
22a.	201	56

MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINAS	DIAS	HORAS	MINUTOS
B-01	87	--	19
B-02	57	22	45
Z-02	193	09	34
B-03	59	04	48
R-03	167	05	10
H-03	--	--	--
B-04	63	10	41
H-04	299	05	07
B-05	73	12	03
Q-06	40	20	23
H-06	197	--	35
X-06	39	07	55
Q-07	19	17	17
M-07	174	16	12
Q-08	51	15	--
M-08	195	19	57
B-09	66	13	16
J-09	355	01	25
B-10	56	02	49
B-11	102	21	57
Q-12	51	10	33
M-12	155	09	19
B-13	47	18	39
S-13	254	17	09
B-14	14	13	10
Z-14	221	14	21
Q-15	28	10	33
M-15	313	--	23
X-15	144	15	10
B-16	93	23	51
B-17	50	02	07
J-17	322	06	56
B-18	16	20	31
Z-18	165	05	16
B-19	199	04	35
J-19	359	05	53
B-20	85	--	26
J-20	261	13	25
R-20	74	02	30
B-21	01	19	30
Z-21	203	12	25
B-22	97	07	12

COMBUSTIBLE BENCINA Y MEZCLA

MATERIAL FUERA DE SERVICIO

CIAS BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS			CONSUMO EN RECORRIDO			CONSUMO EN TRABAJO			TOTALES
	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	
H-3	87	577	144	84	258	83	--	--	--	425
R-3	461	58	1291	448	58	1304	--	--	--	1810
H-4	71	137	501	71	133	476	--	--	115	795
J-9	180	51	1228	180	51	1228	--	--	--	1459
B-17	194	31	1445	128	25	990	530	142	1302	3117
J-17	437	123	1726	288	82	1128	--	--	--	1498
B-19	100	64	1004	90	61	895	66	144	300	1556
J-19	357	147	1306	229	98	890	--	--	--	1217
R-20	1446	50	3731	399	23	1230	--	--	--	1652
J-20	833	43	3685	567	32	2370	--	--	--	2969
B-22	246	66	1556	190	57	1214	232	129	560	2382
J-1	894	--	2904	1599	--	3011	--	--	110	4720
K-1	2240	--	6093	938	--	2548	--	--	385	3871
K-2	--	--	9389	--	--	4694	--	--	--	4694
K-3	437	--	2239	420	--	1707	--	--	--	2127
BR-19	156	21	917	188	11	852	165	58	364	1638
<b>MOTOBOMBAS</b>										
Z-2	--	--	--	--	--	--	12	--	83	95
MB-Z2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MB-H3	--	--	--	--	--	--	15	13	7	35
MB-S13	--	--	--	--	--	--	44	70	208	322
MB-Z14	--	--	--	--	--	--	5	20	--	25
MB-Z18	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
EG-Z14	--	--	--	--	--	--	--	12	--	12
<b>OTROS MEZCLA</b>										
MB-Z14	--	--	--	--	--	--	14	2	--	16
EG-B20	--	--	--	--	--	--	--	5	--	5

COMBUSTIBLE PETROLEO

CIAS BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS			CONSUMO EN RECORRIDO			CONSUMO EN TRABAJO			TOTALES
	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	INCEND.	EJERC.	VIARIOS	
B-1	120	169	661	114	289	655	152	219	271	1700
B-2	346	251	2351	76	62	721	362	93	998	2312
Z-2	254	92	1386	176	68	836	---	---	19	1099
B-3	662	303	1362	137	52	262	454	554	151	1610
B-4	309	228	1504	102	82	272	101	127	338	1022
B-5	596	429	968	145	143	993	284	140	207	1912
Q-6	209	166	1644	108	83	822	145	45	96	1299
X-6	29	170	1783	15	86	890	47	36	283	1357
H-6	87	236	270	46	75	134	---	---	---	255
Q-7	258	167	470	52	33	469	173	108	503	1338
M-7	248	183	1202	125	92	557	210	175	740	1899
Q-8	656	90	3931	205	27	1171	249	67	774	2493
M-8	145	47	779	74	23	387	78	82	468	1112
B-9	430	148	1714	111	37	444	400	102	933	2027
B-10	191	225	1321	41	36	294	389	203	635	1598
B-11	297	99	1169	78	27	323	430	160	476	1494
Q-12	430	103	1319	86	206	346	370	44	302	1354
M-12	98	18	359	49	9	179	78	9	175	499
B-13	351	56	1493	351	56	1493	275	79	424	2678
S-13	178	76	606	178	76	606	158	117	269	1404
B-14	526	50	3252	199	26	1615	170	15	357	2382
Z-14	291	107	1357	151	64	679	---	---	---	894
Q-15	183	60	3413	64	22	1280	74	13	168	1621
M-15	69	81	699	36	42	364	---	50	49	541
X-15	28	97	3688	37	67	2579	127	29	1086	3925
B-16	81	78	1768	43	41	933	71	68	340	1496
B-18	273	216	4389	76	54	1181	193	329	1139	2972
Z-18	315	184	1089	158	89	563	42	13	132	997
B-19	128	30	1944	37	8	562	183	45	273	1108
B-20	85	46	2593	48	28	1908	37	28	192	2241
B-21	95	37	2143	33	13	749	241	19	783	1838
Z-21	147	49	820	124	43	718	92	22	389	1388
QR	40	71	60	16	13	32	---	---	---	61
BR-4	188	41	2485	73	22	1367	262	35	593	2352
EG-H3	---	---	---	---	--	---	6	13	3	22



OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 (1)

		Superintendentes	Años	Meses
José Torrás Umeneta	.....Direct.	1863 (21 días) 1864-1865	2	-
Antonio Varas	.....Direct.	1866 a 1869	4	-
José Besa	..... 1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)	11	10
Carlos Rogers	..... 5a.	1882-1883-1887 (7 meses) 1890	3	7
Anibal Pinto	.....Direct.	1884 (5 meses)	-	5
José Fco. Vergara	.....Direct.	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses)	3	-
Samuel Izquierdo	..... 1a.	1888	1	-
Enrique Mac Iver	..... 2a.	1889-1892-1893	3	-
Vicente Dávila Larraín	... 1a.	1891	1	-
Ignacio Santa María	..... 5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses)	4	11
Emiliano Llona	..... 1a.	1896 (7 meses)	-	7
Ismael Valdés Vergara	.... 5a.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11	5
Ismael Valdés Valdés	.... 1a.	1908 a 1910	3	-
Luis Claro Solar	..... 1a.	1913 (1 mes) 1914 a 1926-1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	..... 1a.	1927 (7 meses) 1928-1929-1930 (11 días)	2	7
José Alberto Bravo V.	.... 5a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (5 meses)	2	2
Luis Kappés	..... 3a.	1932 (7 meses) 1933 a 1942-1943 (1 mes)	10	8
Alfredo Santa María	..... 5a.	1943 (11 meses) 1944-1945-1946 (4 meses)	3	3
Hernán Figueroa Anguita	.. 1a.	1946 (7 meses) 1947-1948-1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967-1968 (2 meses)	13	9
Guillermo Morales Beltramí	8a.	1949 (3 meses) 1950 (7 meses, 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3	1
Oscar Dávila	..... 5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperinten- dente.		
Guillermo Pérez de Arce	.. 9a.	1950 (3 ms., 4 ds.) 1951 a 1956-1957 (8 ms., 4 ds.)	6	11
Segio Dávila Echaurren	... 5a.	1970 (6 meses, 21 días) 1971-1972-1973 (11 meses, 21 días)	3	6
Gonzalo Figueroa Yañez	... 1a.	1973 (27 días) 1974 a 1983-1984 (16 días)	10	1
Mario Ecrázuriz Barros	... 5a.	1984 (11 meses, 6 días) 1985-1986 (9 meses, 13 ds.)	2	9
Arturo Grez Moura	..... 1a.	1986 (2 ms., 15ds.) 1987 a 1989-1990 (10 ms., 21 ds.)	4	1
Próspero Bisquertt Zavala	1a.	1991-1992 (20 días)	1	-
Ricardo Thiele Cartagena	.. 7a.	1992 (10 meses, 25 días) 1993	1	10
Vicesuperintendentes				
José Besa	..... 1a.	1863 (11 días) 1864-1865-1868-1869	4	-
José M. Terrier	..... 4a.	1866	1	-
Francisco Bascuñán G.	.... 3a.	1867	1	-
Máximo A. Arjielles	..... 8a.	1870 a 1872	3	-
Juan Bainville	..... 7a.	1873-1874	2	-
Antonio del Pedregal	..... 6a.	1875-1876-1878-1880-1881 (10 ms.) 1885 (7 ms.)	5	5
Justo Arteaga Alermparte	.. 2a.	1877	1	-
Buenaventura Cádiz	..... 3a.	1879	1	-
Samuel Izquierdo	..... 1a.	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887 1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902	10	3
José Luis Claro	..... 3a.	1884	1	-
Enrique Mac Iver	..... 2a.	1888-1890-1891	3	-
Benjamín Dávila Larraín	.. 5a.	1889	1	-
Ismael Valdés Vergara	.... 5a.	1892	1	-
Ignacio Santa María	..... 5a.	1893	1	-
Manuel Zamora	..... 3a.	1894	1	-
Aniceto Izaga	..... 9a.	1896	1	-
Emilio Petit	..... 5a.	1899-1900 (4 ms.) 1903-1904 (8 ms.) 1908-1909 (3 ms.)	4	3
Gastón Burgalat	..... 7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	-	7
Manuel A. Covarrubias	.... 9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3	8

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

			Años	Meses
Ascanio Bascañán S.M. ....	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero ....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo ....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro .	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5a.	1921 a 1924-1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950-1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929-1930 (3 meses) .....	4	11
Luis Kappés .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) .....	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses) .....	2	-
Hernán Figueroa Anguita ..	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María .....	5a.	1941-1942-1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales Beltrami	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948-1949 (6 meses) 1967 1968 (2 meses, 15 días) .....	7	7
Italo Martini .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre ....	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966 .....	15	6
Sergio Dávila Echaurren ..	5a.	1968 (9 meses, 10 días) 1969-1970 (5 meses, 9 ds.)	2	2
Enrique Phillips R. Peña .	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971-1972 (5 meses, 7 ds.)	1	11
Luis De Cambiaire D.	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo Fernández R. ....	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974-1975-1976 (10 me- ses, 26 días) .....	4	1
John Yeomans Aspinall ....	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 ds.)	2	3
Mario Enríquez Barros ...	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses 22 ds.) 1983 (3 meses, 2 días) 1984 (25 días) .....	2	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briceño Cobo .....	13a.	1981 (4 meses, 6 días) 1982-1983 (8 meses, 21 días)	2	1
Jorge Trisotti Colongo ...	11a.	1984 (10 meses, 20 días) 1985-1986 (9 meses, 7 ds.)	2	8
Eduardo Swinburn Herreros	5a.	1986 (1 mes, 12 días) 1987-1988-1989 (4 ms., 10 ds.)	2	5
Ronald Brown Laverick ....	14a.	1989 (7 meses, 24 días) 1990-1991-1992-1993 .....	4	7
Comandantes				
Angel Custodio Gallo ....	2a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Francisco Bascañán G. ....	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo .....	3a.	1867-1868-1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zanora .....	3a.	1874 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ....	2a.	1875-1882-1883 .....	3	-
Carlos Rogers .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses) .....	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2a.	1890-1891 .....	2	-
Ignacio Santa María .....	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo .....	5a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ....	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Bescañán .....	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips H. ....	1a.	1907 (9 ms.) 1908 a 1910-1918 a 1921-1922 (8 ms.)	8	5
Santiago García Huidobro .	5a.	1911-1912-1913 (11 ms.) 1922(4 ms.) 1923(5 ms.) ..	3	8
Carlos Ugarte .....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María .....	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1939 .....	15	5
Máximo Humbser .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 ms., 13ds.) 1952 (7 meses, 22 ds.)	5	1
Enrique Pinaud .....	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948-1949-1950- 1951 (6 meses, 3 días) .....	5	5
Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses) .....	2	-
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses) .....	-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 .....	3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días) ..	1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963-1964-1965 (9 meses, 28 días) .....	6	6
Luis De Cambiaire .....	4a.	1965 (2 meses, 15 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Fernando Cuevas Bindiis ...	7a.	1971-1972-1973 (10 ms., 24 ds.) 1974 (10 ms., 13 ds.)	3	9
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes, 17 ds.) 1975 a 1979 (2 meses, 21 días) .	4	4



Mario Ilabaca Quezada	12a.	1979 (8ms., 26 ds.) 1980 a 1986-1987 (5 ms., 13 ds.)	8	2
Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	1987 (7 meses, 12 ds.) 1988-1989 (3 meses, 4 ds.)	1	10
Ricardo San Martín Correa	13a.	1989 (8 meses y 18 días) 1990-1991-1992-1993 (9 meses y 26 días)	4	6
José Matute Mora	10a.	1993 (1 mes, 29 días)	-	1

Segundos Comandantes

Agustín José Prieto	Direct.	1863 (11 días) 1864	1	-
Enrique Meiggs	3a.	1865	1	-
Wenceslao Vidal	1a.	1866	1	-
Augusto Raymond (1)	4a.	1867-1868	2	-
Manuel Domínguez	3a.	1869	1	-
Manuel Zamora	3a.	1870	1	-
Vital N. Martínez	3a.	1871	1	-
Ambrosio Rodríguez O.	2a.	1872-1873	2	-
Enrique Mac Iver	2a.	1874	1	-
Cirilo Cádiz	3a.	1875	1	-
Arturo Claro	6a.	1876-1877	2	-
Tulio Ovalle	2a.	1878 a 1880	3	-
Franz Dupré	4a.	1881-1883-1884	3	-
José Luis Claro	3a.	1882	1	-
Emiliano Llona	1a.	1885	1	-
Alberto Berten	4a.	1886-1887	2	-
Luis Reyes	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896	4	1
Juan Fleischmann	6a.	1891	1	-
Alfredo Patri	4a.	1892 (6 meses)	-	6
Jorge Iunge	6a.	1892 (6 meses) 1893	1	6
Juan Arjona	10a.	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	3a.	1897	1	-
Sabino Cassou	7a.	1898	1	-
Carlos Reichhardt	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses)	4	7
Carlos Ugarte J.	9a.	1903 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1a.	1905-1908 (3 meses)	1	3
Carlos Olavarrieta	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro	5a.	1907 (10 días)	-	-
Alberto Mansfeld	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses)	2	-
Alfredo Mackenney	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915	2	3
Carlos Valdivieso	5a.	1910 (1 mes)	-	1
Luis Tagle Velasco	9a.	1910 (11 meses)	-	11
Guillermo Tagle A.	12a.	1911	1	-
Rafael Pacheco	1a.	1911 (4 días)	-	-
Demetrio Vildósola	1a.	1911 (8 meses)	-	8
Justino Amián	4a.	1911 (3 meses) 1912-1913	2	3
Arturo Izquierdo	1a.	1912 (7 meses) 1914-1916	2	7
Luis Kappés	3a.	1913-1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Muat	9a.	1917-1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927	3	8
Manuel Cordero	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933-1934 (5 meses)	4	7
Angel Ceppi	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	1a.	1923 (10 meses)	-	10
Hernán Llona Reyes	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931	2	10
Máximo Humbser	5a.	1934 (6 meses) 1935	1	6
Enrique Pinaud	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses)	7	6
Luis Alonso	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses)	1	3
Jorge Cueto	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 meses)	2	10
Eduardo Kaimalís	8a.	1947 (5 meses) 1948 a 1951-1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días)	-	4
Carlos Swinburn	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses)	2	-
Alfonso Casanova	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956	1	9
Guillermo Núñez	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días)	1	8
Luis Olivares	6a.	1957 (2 meses, 24 ds.) 1959-1960 (8 meses, 15 ds.)	1	11
Luis De Carbiaire	4a.	1960 (3 ms., 7 ds.) 1961 a 1964-1965 (9 ms., 15 ds.)	5	1
Fernando Cuevas Bindis	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970	5	2
Jorge Salas Torrejón	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días)	3	10

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

Alberto Buxcel A. ....	4a.	1974 (1 mes, 11 ds.) 1975-1976 .....	2	1
Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (3 ms., 4 ds.) .	2	2
Manuel Beals Márquez ....	9a.	1979 (8 meses, 19 días) 1980-1981-1982-1983 (9 meses, 17 días) .....	4	6
Roberto Morelli Vogliotti	11a.	1983 (2 meses, 4 días) 1984-1985-1986 .....	3	2
Alejandro Artigas .....	1a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987 (5 ms., 19 ds.) .	1	9
Ricardo San Martín Correa	13a.	1985 (3 meses, 20 días) 1986-1987-1988-1989 (3 meses, 12 días) .....	3	7
José Matute Mora .....	10a.	1987 (9 meses, 23 días) 1988-1989-1990-1991-1992. 1993 (10 meses, 1 día) .....	6	7
Cristián Michell Rubio ..	15a.	1987 (7 meses, 4 días) 1988-1989 (4 días) .....	1	7
José M. López Fuentes ...	6a.	1989 (El Directorio lo eligió el 24 de enero y en misma sesión le aceptó su renuncia)		
Roberto Busquets Puntí ..	9a.	1989 (11 meses) 1990-1991-1992 (7 meses) .....	3	6
Hernán Barrera Marras ...	8a.	1989 (8 meses) 1990-1991-1992 (7 meses) .....	3	3
Vicente Rogers Garín ....	20a.	1993 ( 1 mes 22 días) .....	-	1

Terceros Comandantes

Justo Avila .....	12a.	1919-1920 .....	2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....	1	-
Eduardo Alert .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) .....	1	11
Enrique Benjerodt .....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	-
Emilio Jourdain .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	-	11
Julio Gorraz .....	6a.	1928 (10 meses) .....	-	10
Ramón Núñez M. ....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....	5	2
Luis Alonso .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses) .....	8	5
Gustavo Hameau .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....	-	10
Jorge Cueto .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Guillermo Núñez .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....	1	1
Alfredo Fernández .....	6a.	1946-1947 (1 mes) .....	1	1
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (6 meses) .....	-	6
Arturo Vargas .....	1a.	1947 (4 meses) 1948 a 1951-1952 (8 ms., 25 ds.) ...	5	1
Alfonso Casanova .....	2a.	1952 (3 meses) 1953-1954-1955 (2 meses, 10 ds.) ...	2	5
Luis Olivares .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) .....	1	9
Adolfo Croxatto .....	11a.	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) ...	1	5
Luis De Cambiaire .....	4a.	1958 (5 ms., 22 ds.) 1959-1960 (8 ms., 23 ds.) ....	2	2
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (3 meses) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 ds.) .	5	1
Jorge Salas .....	8a.	1965 (2 meses, 3 días) 1966 a 1970 (5 ms., 10 ds.) .	4	7
René Tromben .....	3a.	1970 (6 meses, 14 días) 1971 (11 meses, 22 días) ....	1	6
Jorge Trisotti .....	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) .....	2	10
Enrique Chereau R. ....	9a.	1974 (1 mes, 13 días) 1975 a 1977 (12 días) .....	2	1
Manuel Beals M. ....	9a.	1977 (11 ms., 20 ds.) 1978-1979 (4 ms., 11 ds.) ....	2	4
Roberto Morelli V. ....	11a.	1979 (7 ms., 12 ds.) 1980 a 1983 ( 9 ms., 27 ds.) .	4	5
Alejandro Artigas .....	1a.	1983 (1 mes, 28 días) 1984-1985 (8 meses, 10 días).	1	10
Roberto Busquets Puntí ..	9a.	1992 (4 meses) .....	-	4
Hernán Barrera Marras ...	8a.	1993 (10 meses, 8 días) .....	-	10
Guillermo Villouta Maillard	5a.	1993 (1 mes, 8 días) .....	-	1

Cuartos Comandantes

Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (9 meses) .....	-	9
José Manuel Beytía .....	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días) .....	1	2
Jorge Salas .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) .....	3	10
Mario Errázuriz .....	5a.	1965 (1 mes, 13 días) 1966-1967 (5 meses, 7 días) .	1	6
René Tromben .....	3a.	1967 (6 ms., 16 ds.) 1968-1969-1970 (5 ms., 16 ds.) .	3	-
Alberto Briceño .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans A. ....	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ....	9a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días) ..	1	4
Mario Ilabaca Q. ....	12a.	1974 (Elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Capitán de su Compañía) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ....	11a.	1977 (11 ms. 12 ds.) 1978-1979 (3 ms., 18 días) ...	2	3
Felipe Dawes M. ....	14a.	1979 (7 meses, 29 días) 1980 (23 días) .....	-	9
Alejandro Artigas .....	1a.	1980 (10 ms., 17 ds.) 1981 a 1983 (10 ms., 2 ds.) ...	3	8
Ricardo San Martín .....	13a.	1983 (1 mes, 18 ds.) 1984-1985 (8 meses, 10 ds.) ..	1	10
Hernán Barrera M. ....	8a.	1992 (5 meses) .....	-	5
Vicente Rogers G. ...	20a.	1993 (10 meses, 8 días) .....	-	10
Nibaldo Maturana S. ....	6a.	1993 ( 1 mes, 8 días) .....	-	1

Secretarios Generales			Años	Meses
Máximo Angel Argüelles	8a.	1863 (11 días) 1864-1865	2	-
Lorenzo Claro	1a.	1866-1867-1868 (11 meses)	2	11
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869-1870 (5 meses)	1	5
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses)	1	8
Miguel A. Varas	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses)	-	9
Eduardo Ovalle	1a.	1873 (4 meses) 1874	1	4
Pedro Montt	6a.	1875 a 1883 (3 meses)	8	3
Ismael Valdés Vergara	5a.	1883 (9 meses) 1889	1	9
Julio Bañados Espinoza	6a.	1884 a 1888	5	-
Enrique Silva Yávar	3a.	1890-1891	2	-
Emiliano Llona	1a.	1892	1	-
Carlos Llona	1a.	1893	1	-
Carlos T. Robinet	6a.	1894	1	-
Jorge Iunge	6a.	1895 a 1897	3	-
Germán Munita	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909 a 1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días)	-	8
Eduardo Guerrero V.	12a.	1905 a 1907	3	-
Juan Matte	5a.	1908 (9 meses)	-	9
José Miguel Besoain	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses)	-	10
Carlos Ugarte J.	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses)	1	4
Elías Díaz Sánchez	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918	5	1
Luis Kappés	3a.	1919-1920 (3 meses)	1	3
Manuel Torres Boonen	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses)	11	2
Ernesto Roldán	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete R.	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1948 (15 días)	5	5
Enrique Phillips	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961	13	11
René Donoso	2a.	1962 (11 ms., 14 ds.) 1963 a 1967-1968 (2 ms., 6 ds.)	6	1
Hernán Becerra	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses)	2	2
Jorge Salas	8a.	1970 (6 meses, 20 días)	-	6
Alfredo Fernández	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días)	1	9
Gonzalo Figueroa Y.	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días)	1	1
Alberto Márquez A.	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975 a 1982	8	11
Eduardo Swinburn H.	5a.	1983 a 1986 (10 meses, 12 días)	3	10
César Maturana T.	2a.	1986 (1 mes, 14 días) 1987 (10 meses, 17 días)	1	-
Ricardo Thiele C.	7a.	1988-1989-1990-1991-1992 (1 mes)	4	1
Ricardo Pommer A.	9a.	1992 (10 meses) 1993	1	10

Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879	16	-
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1880 a 1882	3	-
Urbano Prieto	2a.	1883	1	-
Manuel Zarora	3a.	1884 a 1889	6	-
Aquiles Ouj	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses)	6	8
Luis Reyes	8a.	1892	1	-
Jorge Iunge	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907-1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915	13	10
Juan Matte	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912-1913 (2 meses)	4	5
José Miguel Besoain	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días)	4	-
Alfredo Mackenney	2a.	1920 a 1941	22	-
Manuel Cordero	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses)	4	2
Hernán Llona R.	1a.	1946 (10 meses) 1947	1	10
Roberto Borgoño	13a.	1948 a 1956	9	-
Luis Soto	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días)	12	7
Jorge Corona	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970-1971 (11 meses)	2	3
Mario Swinburn H.	1a.	1972 a 1976-1977 (5 meses, 1 día)	5	5
Felipe Dawes M.	14a.	1977 (7 meses) 1978	1	7
José Pedro Alessandri	5a.	1979-1980-1981 (10 meses, 2 días)	2	10
Alvaro Bruna M.	3a.	1981 (1 mes, 20 días) 1982-1983 (3 meses, 13 días)	1	5
Ramón Rodríguez Ch.	5a.	1983 (8 meses, 13 días) 1984 a 1986 (8 meses, 22 ds.)	3	5
Ronald Brown L.	14a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987 a 1989 (4 meses, 24 ds.)	2	8
Enrique Cantolla B.	13a.	1989 (7 meses) 1990 (11 meses, 3 días)	1	6
Allys Sánchez V.	6a.	1991-1992 (9 meses, 14 días)	1	9
Guillermo Sepúlveda S.	13a.	1992 (1 mes) 1993	1	1

Intendentes Generales

Hernán Becerra M.	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)	-	-
Salvador Nacur del C.	12a.	1975 (2 meses, 19 días)	-	2
Felipe Dawes M.	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976-1977 (5 meses, 1 día)	1	11
Gustavo Hameau U.	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días)	1	4
José Tupper L.	9a.	1979	1	-
Arturo Grez M.	1a.	1980 a 1983	4	-
Próspero Bisquertt Z.	1a.	1984-1985-1986 (8 meses, 15 días)	2	8
Walter R. Göbler V.	15a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987-1988-1989-1990	4	3
Vicente Rogers G.	20a.	1991	1	-
Juan A. Valdés M.	10a.	1992-1993	2	-

VOLUNTARIOS			Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1.- Manuel A. Matta .....	6a.	28	XI. 1868	23. VI. 1892
2.- Antonio Varas .....	Direct.	8.	I. 1870	4. VI. 1886
3.- Ramón Abasolo .....	3a.	27.	I. 1871	10. IV. 1879
4.- Máximo Argüelles .....	Direct.	26.	XII. 1874	10. IV. 1880
5.- Juan Tomás Smith .....	Direct.	23.	XII. 1879	1. IX. 1882
6.- José Besa .....	1a.	7.	XI. 1881	17. XI. 1904
7.- Antonio del Pedregal .	6a.	7.	XI. 1881	21. VII. 1885
8.- Carlos Rogers .....	5a.	29.	XII. 1885	15. IX. 1920
9.- Manuel Zamora .....	3a.	5.	II. 1890	20. VI. 1897
10.- Samuel Izquierdo .....	1a.	11.	XII. 1893	29. XII. 1902
11.- José Antonio Tizka ...	6a.	11.	XII. 1893	14. X. 1904
12.- Ignacio Santa María ..	5a.	8.	I. 1896	6. VIII. 1922
13.- Emiliano Llona .....	1a.	26.	VIII. 1896	17. VII. 1924
14.- José Luis Claro .....	3a.	7.	XII. 1898	22. VI. 1901
15.- Benjamín Dávila .....	5a.	19.	XII. 1898	25. V. 1899
16.- Aniceto Izaga .....	9a.	19.	IV. 1899	1. VIII. 1899
17.- Manuel Recabarren ....	2a.	19.	XII. 1900	4. VI. 1901
18.- Jorge Garland .....	C.B.de V.	12.	VI. 1901	15. XI. 1911
19.- Carlos Rowsel .....	C.B.de V.	12.	VI. 1901	30. VII. 1904
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.	6.	VIII. 1902	24. XI. 1916
21.- Jorge Iunge .....	6a.	6.	VIII. 1902	29. I. 1929
22.- Carlos T. Robinet ....	6a.	6.	VIII. 1902	6. XI. 1903
23.- Justo Pastor Vargas ..	3a.	7.	XII. 1904	31. III. 1925
24.- Enrique Mac Iver .....	2a.	7.	XII. 1904	21. VIII. 1922
25.- Ramón Contador .....	3a.	7.	XII. 1904	31. V. 1912
26.- Carlos de Monery .....	7a.	4.	IX. 1906	4. VII. 1913
27.- Jorge Phillips .....	1a.	19.	XII. 1906	11. I. 1930
28.- Arturo Claro .....	6a.	1.	XII. 1909	10. VIII. 1915
29.- Emilio Petit .....	4a.	5.	XI. 1913	25. V. 1930
30.- Luis Phillips .....	1a.	5.	XI. 1913	30. VIII. 1957
31.- Juan Matte .....	5a.	5.	XI. 1913	27. VI. 1917
32.- Carlos Ugarte .....	9a.	26.	XII. 1917	11. VI. 1933
33.- Luis Reyes .....	8a.	4.	I. 1918	27. IX. 1928
34.- Ismael Valdés Valdés .	1a.	24.	V. 1919	4. I. 1949
35.- Galvarino Gallardo ...	2a.	24.	V. 1919	28. I. 1922
36.- Alberto Mansfeld .....	6a.	4.	II. 1920	15. V. 1946
37.- Stgo. García Huidobro	5a.	13.	IV. 1923	19. VI. 1927
38.- José Miguel Besoain ..	1a.	2.	VII. 1924	10. VIII. 1933
39.- Luis Kappés .....	3a.	13.	VIII. 1924	22. I. 1962
40.- Luis Claro Solar .....	1a.	25.	VI. 1926	19. VII. 1945
41.- Alfredo Mackenney ....	2a.	1.	II. 1928	17. I. 1950
42.- Alfredo Santa María ..	5a.	13.	VIII. 1929	8. V. 1946
43.- José Alberto Bravo ...	5a.	7.	X. 1931	18. I. 1942
44.- Manuel L. Prieto .....	1a.	7.	III. 1934	17. V. 1942
45.- Manuel Cordero .....	3a.	5.	XII. 1934	9. IV. 1960
46.- Oscar Dávila .....	5a.	6.	III. 1935	27. VI. 1970
47.- Guillermo Tagle .....	12a.	6.	III. 1935	29. VII. 1958
48.- Malcom Mac Iver .....	2a.	6.	X. 1937	30. XI. 1949
49.- Hernán Figueroa A. ...	1a.	7.	XII. 1938	8. II. 1985
50.- Guillermo Pérez de Arce	9a.	5.	VII. 1939	2. I. 1958
51.- Ernesto Roldán .....	1a.	6.	XII. 1939	2. II. 1964
52.- Héctor Arancibia Laso	6a.	7.	VIII. 1940	24. VII. 1970
53.- Enrique Pinaud .....	4a.	4.	VIII. 1943	2. VI. 1969
54.- Máximo Humbser .....	5a.	2.	II. 1944	22. VIII. 1952
55.- Luis Alonso .....	8a.	6.	XII. 1944	3. III. 1972
56.- Enrique Phillips R.Peña	1a.	6.	XI. 1946	5. XI. 1989
57.- Jorge Gaete Rojas ....	5a.	3.	III. 1948	28. X. 1983
58.- Luis Felipe Laso .....	9a.	1.	XII. 1948	30. VI. 1970
59.- Gaspar Toró Barros ...	5a.	4.	IV. 1951	22. I. 1956
60.- Roberto Matus Núñez ..	12a.	3.	X. 1951	7. V. 1966
61.- Hernán Llona Reyes ...	1a.	3.	IX. 1952	27. VII. 1957
62.- Fanor Velasco Velásquez	1a.	6.	VIII. 1958	5. V. 1964
63.- Alfonso Casanova D. ...	2a.	2.	XI. 1960	15. III. 1969
64.- Luis Soto Salgado ....	9a.	2.	V. 1973	20. VI. 1983
65.- Guillermo Morales B. .	8a.	1.	VII. 1973	13. VI. 1985
66.- Guillermo Núñez Morán	7a.	3.	IV. 1974	6. VI. 1983
67.- Sergio Dávila E. ....	5a.	5.	III. 1975	8. V. 1991
68.- Alfredo Fernández R. .	6a.	5.	I. 1977	13. VII. 1977
69.- Jorge Salas Torrejón .	8a.	2.	V. 1979	
70.- Arturo Vargas Matta ..	1a.	11.	VIII. 1982	9. IX. 1985
71.- Fernando Cuevas B. ...	7a.	14.	IX. 1983	
72.- Gonzalo Figueroa Y. ...	1a.	14.	III. 1984	
73.- Mario Errázuriz B. ...	5a.	10.	XII. 1986	
74.- Alejandro Artigas Mac Lean	1a.	14.	VI. 1989	
75.- Mario Ilabaca Quezada	12a.	12.	VII. 1989	
76.- René Tromben Latorre	3a.	9.	VIII. 1989	
77.- Eduardo Kairalfs Lesturgeon	8a.	10.	VII. 1991	18. VIII. 1991
78.- Jorge Irisotti Colongo	11a.	12.	II. 1992	19. III. 1993
79.- Arturo Grez Moura	1a.	10.	VI. 1992	

Voluntarios	Cía.:	Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1.- Luis Bianchi Cortés .....	2a.	6. XII 1972	5. IX. 1993
2.- Orlando Cañas Polloni .....	1a.	3. IX 1975	
3.- Enrique Valenzuela de la Piedra	2a.	5. VII 1976	27. VI. 1993
4.- Roberto Mackenney Walker	1a.	1. VI 1977	
5.- Norberto Martín Gacón .....	4a.	5. X 1977	
6.- Félix Copetta Gautier .....	4a.	7. VI 1978	
7.- Jorge Larraín Ríos .....	1a.	4. X 1978	5. IX. 1993
8.- Humberto Loiselle Ureta .....	4a.	6. XII 1978	
9.- Manuel Varas Romero .....	5a.	6. XII 1978	
10.- Kurt A. Posselius Gautschi .....	12a.	6. XII 1978	
11.- Luis Barrales Bravo .....	12a.	3. X 1979	28. VII. 1993
12.- Luis Poirier Bonnet .....	4a.	10. IX 1980	
13.- Carlos Iturra Sepúlveda .....	3a.	10. XII 1980	
14.- Enrique Espejo Novoa .....	9a.	11. II 1981	
15.- Francisco Meza Lira .....	1a.	10. VI 1981	
16.- Enrique Pauliac Ribeira .....	4a.	9. XII 1981	
17.- Alfredo Gherardelli Dellepiane .....	11a.	9. XII 1981	
18.- Mario Gonzales Bazán .....	5a.	10. II 1982	
19.- Moisés Castillo Bañados .....	8a.	8. IX 1982	
20.- Alvaro Gonzales Bazán .....	5a.	15. XII 1982	
21.- Roberto Zanetti Ojeda .....	11a.	8. VI 1983	
22.- Jorge Hevia Morel .....	2a.	11. VII 1984	
23.- Sergio Avaria Pemjean .....	5a.	12. IX 1984	7. IV. 1993
24.- Hugo Stagno Dell'Orto .....	11a.	10. X 1984	
25.- Hernán Holch Guerrero .....	9a.	12. XII 1984	
26.- Guillermo Leal Lazo .....	7a.	13. III 1985	
27.- Manuel Cugnet Boulet .....	12a.	13. III 1985	
28.- Miguel Bustos Vega .....	9a.	8. V 1985	
29.- Ladislao Medina Castro .....	6a.	12. VI 1985	
30.- Hugo Trisotti Colongo .....	11a.	9. X 1985	
31.- Rolando Cabrera Sepúlveda ..	8a.	13. XI 1985	
32.- Raúl Espejo Guzmán .....	3a.	11. XII 1985	
33.- Adolfo Sotomayor Monzón .....	7a.	11. XII 1985	
34.- Roberto Espinoza Aguilera ..	8a.	11. XII 1985	
35.- Héctor Rojas Uribe .....	9a.	9. IV 1986	
36.- Domingo Godoy Guardia .....	2a.	8. X 1986	
37.- René Tromben Latorre .....	3a.	10. XII 1986	
38.- Flavio Maldini Carvacho .....	11a.	10. XII 1986	
39.- Héctor Godoy Guardia .....	2a.	13. V 1987	
40.- Juan Alvarez Yáñez .....	2a.	10. VI 1987	
41.- Ramón Chávez Bochetti .....	7a.	9. XII 1987	
42.- Edmundo Abad Angellotti .....	2a.	10. II 1988	
43.- Arturo Guerrero Guzmán .....	2a.	10. II 1988	
44.- Jorge Gómez Ramos .....	7a.	10. II 1988	
45.- Eugenio Schnaidt Heck .....	2a.	13. IV 1988	
46.- Fermín Val Calavia .....	10a.	10. VIII 1988	
47.- Alfonso San Juan Recio .....	8a.	14. IX 1988	
48.- Augusto Gana Ehlers .....	5a.	13. X 1988	21 II. 1993
49.- Jaime Egaña Baraona .....	5a.	9. XI 1988	
50.- Luis Naser Pseli .....	7a.	9. XI 1988	
51.- Mario Moreno Ruiz .....	5a.	14. XII 1988	18 XI. 1993
52.- Fernando Tagle Zañartu .....	5a.	14. XII 1988	

Voluntarios	Cía.:	Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
53.- Manuel Morales Cornejo .....	6a.	14. XI 1988	
54.- Humberto Sarria Abalos .....	12a.	14. XII 1988	
55.- Roberto Borgoño Donoso .....	13a.	14. XII 1988	
56.- Guillermo Oliver Santelices	10a.	15. V 1989	
57.- Raúl Bocca Roselló .....	11a.	14. VI 1989	
58.- Juan García Izquierdo .....	1a.	9. VIII 1989	
59.- Alfredo Noriega de la Vega .	6a.	13. IX 1989	
60.- Tomás Pombo Fernández .....	10a.	13. IX 1989	
61.- Eduardo Silva Bayer .....	8a.	14. II 1990	
62.- Héctor González Cárdenas ...	3a.	11. VII 1990	
63.- José Bustamante García .....	10a.	12. IX 1990	
64.- Jorge Stone Zavala .....	8a.	14. X 1990	
65.- Mario González Pineda .....	8a.	12. XII 1990	
66.- Antonio Espósito Sánchez ...	10a.	12. XII 1990	
67.- Benito Moreno Castro .....	10a.	12. XII 1990	
68.- Roberto Kilián González ....	13a.	8. V 1991	
69.- Manuel Gormaz Ruiz-Tagle ...	13a.	12. VI 1991	
70.- Enrique Mancini Figueroa ...	8a.	14. VII 1991	
71.- Jorge Trisotti Colongo .....	11a.	14. VII 1991	19 III. 1993
72.- Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	13. XI 1991	
73.- Mauricio Galatzán Zeltzer ..	7a.	13. XI 1991	
74.- Julio Leseigneur Carter ....	4a.	11. XII 1991	
75.- Gustavo Jiménez Becerra ....	8a.	11. XII 1991	
76.- Manuel Rodríguez Hernández .	8a.	11. XII 1991	
77.- José M. Beytía Barrios .....	3a.	12. II 1992	
78.- Eugenio Guzmán Dinator .....	3a.	12. II 1992	
79.- Enrique Colin Montandón ....	4a.	12. II 1992	
80.- Carlos Devoto Bevilacqua ...	11a.	12. II 1992	
81.- Jorge Salas Torrejón .....	8a.	8. IV 1992	
82.- Alfredo Vega Blanlot .....	3a.	13. V 1992	
83.- José Tupper Lagos .....	9a.	13. V 1992	
84.- Luis Canessa Petit-Breuilh .....	11a.	10. VI 1992	
85.- Alberto Buxcel Authievre ...	4a.	11. XI 1992	
86.- Jorge Despouy Chommeton ....	4a.	11. XI 1992	13 VI. 1993
87.- José Ricart García .....	6a.	9. XII 1992	
88.- Juan Soltóf Gárate .....	6a.	9. XII 1992	
89.- Eliseo Martínez Aldeguer ...	9a.	9. XII 1992	
90.- Enrique Moreno Labbé .....	12a.	9. XII 1992	
91.- Joel Moraga Gajardo .....	2a.	10. II 1993	
92.- Renato Klein Brain .....	9a.	14. IV 1993	26 VII 1993
93.- Diego Barañaño Cuevas .....	13a.	12. V 1993	
94.- Julio Rubio Gómez .....	7a.	9. VI 1993	
95.- Sergio Camus Pelli .....	9a.	9. VI 1993	
96.- Salvador Cortés Planas .....	10a.	9. VI 1993	
97.- Luis Molina Arellano .....	2a.	14. VII 1993	
98.- Alberto Montegu Saussol ....	4a.	14. VII 1993	
99.- Jaime Concha Lois .....	5a.	14. VII 1993	
100.- Hernán Manzur Manzur .....	6a.	14. VII 1993	
101.- Ramón Obregón Castro .....	12a.	11. VIII 1993	
102.- José Maige Fernández.....	13a.	11. VIII 1993	
103.- Alberto Sánchez Ruissetts ..	8a.	8. IX 1993	
104.- Agustín Gutiérrez Valdivieso .	5a.	10. XI 1993	
105.- Felicer Díaz Montenegro ....	6a.	10. XI 1993	
106.- Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	10. XI 1993	
107.- Alberto Brandan Canevaro ...	13a.	10. XI 1993	
108.- Pedro Montabone Inostroza ..	2a.	9. XII 1993	
109.- Julio Ibañez Cerda .....	10a.	9. XII 1993	

LANZAMIENTO Y MATASELLADO DE LA EMISION POSTAL DE  
"CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS"

Señor Gerente General de la Empresa de Correos de Chile don Mario Felmer Klenner, señores miembros del Directorio de esa Empresa y de la Sociedad Filatélica de Chile, señora Olga Pérez Valdés Jefe del Departamento Filatélico, señoras y señores:

La Empresa de Correos de Chile ha tenido la gentileza de realizar la ceremonia de lanzamiento y matasellado de la emisión postal "Carros antiguos de Bomberos" en este salón en que celebra sus sesiones el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y, para ello, ha tenido en cuenta que nuestra Institución cumplirá en el presente año su centésimo trigésimo aniversario. Nos complace dejar muy en claro que la Empresa en esta misma ocasión está rindiendo homenaje a todas las instituciones bomberiles del país, con ocasión de conmemorarse con fecha de hoy el "Día Nacional del Bombero", instituido por Ley de la República en recuerdo de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el más antiguo del país, que tuvo lugar el 30 de junio de 1851.

El lanzamiento a la circulación que se realiza en este acto comprende el de dos sellos en que están magníficamente grabados los carros de bombas a vapor que estuvieron en uso en la Tercera y en la Quinta Compañías de Bomberos de nuestra Institución. Se nos ha informado que a ellos seguirán otros con la representación gráfica también de antiguas bombas que aun conservan en su poder algunos Cuerpos de Bomberos. Este lanzamiento se está efectuando precisamente cuando en fecha muy reciente ha cumplido su Centenario el Cuerpo de Bomberos de Ovalle -el 20 de marzo último- y lo celebrará el de Rengo el 8 de diciembre de este mismo año.

El señor Gerente General nos ha demostrado el especial interés que puso en que se llevara a efecto esto que para las instituciones bomberiles del país constituye un honroso homenaje, pues él ha profundizado en lo que concierne a estas entidades que por Ley están reconocidas como servicios de utilidad pública, y muy particularmente lo ha hecho en lo que se refiere a la nuestra. Conscientes de tan alto honor, por nuestra parte también hemos querido interiorizarnos acerca del desarrollo que ha alcanzado la filatelia. Sabíamos que la aparición de los primeros sellos tuvo lugar en 1840 y que veinticuatro años después, en 1864, nació la filatelia, difundiéndose primero por Francia e Inglaterra. Ese año y el de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, 1863, el 20 de diciembre, fueron muy cercanos. Sin duda a eso se debe que en la creación de la Bolsa Filatélica de Chile, que precedió a la actual Sociedad Filatélica de Chile, hayan participado personalidades de nuestro país que eran bomberos de nuestra Institución. Ellos fueron don Elías de la Cruz, don José Miguel Besoain y don José Manuel Pérez Valdivieso. Lo que surgió como el entusiasmo de un coleccionista adquirió pronto la gran importancia que le correspondía alcanzar, pues paralelamente a la difusión de la filatelia fue produciéndose el desarrollo de las Asociaciones Filatélicas que se cuentan por millares en el mundo. También hemos averiguado que ya en 1930 esa ciencia experimentó notables cambios de orientación. El coleccionista que veía en los sellos un mensaje de tierras lejanas y testimonios de hechos históricos fue substituído gradualmente por otra tendencia, que daba prioridad a los aspectos estéticos del sello. Así, vemos que en las colecciones los sellos nuevos pasaron a ocupar un destacado lugar junto a los usados, cuando no los suplantaron, al mismo tiempo que crecieron las exigencias en lo referente a la belleza y al estado de conservación de los ejemplares. Así lo comprobamos en cuanto a hermosura por la perfección de los sellos que hoy son lanzados. Me he extendido en este apasionante tema, diría que temerariamente ante autoridades sobre la materia, sólo porque pretendo manifestar que estamos conscientes de la extraordinaria significación que tiene el honroso privilegio que ha sido conferido a las instituciones bomberiles de nuestro país. Ya bien sabemos que nada escapa a la filatelia que es un medio universal de difusión de los más diversos aspectos, y ahora ha vuelto a rendir homenaje a los Cuerpos de Bomberos. En efecto, así lo hizo también en 1963, año del Centenario de nuestra Institución, oportunidad en que por iniciativa de la Sociedad Filatélica de Chile el Supremo Gobierno autorizó la emisión de sellos de franqueo postal corriente y aéreo.

Me corresponde el alto honor de agradecer en nombre de la Institución que represento y en el de todos los Cuerpos de Bomberos del país, función que asumo por mí mismo, el homenaje tan extraordinario que constituye la emisión de los dos sellos que han sido lanzados a la circulación el día de hoy, matasellándolos en nuestra casa bomberil, que de este modo resulta acogiendo con profundo agrado a quienes están honrándonos, como también espiritualmente a todas las instituciones congéneres, que están siendo objeto por igual de este homenaje.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA DON HECTOR GODOY GUARDIA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 8a. COMPAÑIA, DON MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Si la noche pudiera domeñar nuestros espíritus o la muerte tuviera la fuerza de doblegar nuestro afán de servir, los Cuerpos de Bomberos de nuestra Patria no podrían cumplir este compromiso solemne en que sus huestes se mueven acongojadas en peregrinación para devolver a la tierra los restos de uno de sus Voluntarios que, con ánimo constante y decidido y con ardoroso entusiasmo cumplió la tarea a que se entregó sin vacilaciones, desde su adolescencia y por toda una vida.

Con la emoción más profunda y embargado por un intenso dolor cumplo con la triste -pero a la vez honrosa misión- de despedir, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los restos mortales del querido Voluntario Honorario de la Octava Compañía "La Unión es Fuerza" y Miembro Honorario de la Institución, don Manuel Rodríguez Hernández.

Motivado por juveniles ansias de ayudar a sus semejantes, el 14 de enero de 1948 se incorporó a su querida Octava, después de haber servido 6 años y 15 días en la 7a. Compañía.

Para comentar su ejemplar hoja de servicios habría que dedicarle un prolongado tiempo, y estoy seguro lo hará quien hable en representación de su Compañía, pues vivieron junto a él en cada una de sus actuaciones que fueron muchas y muy descollantes. Sin embargo, habiéndome tocado compartir, en innumerables oportunidades, labores conjuntas del servicio por la vecindad de nuestras Compañías, no podría dejar de mencionar sucintamente los cargos del servicio activo que desempeñó este destacado Voluntario. Así, tenemos que fue Teniente 3º, Teniente 2º y Teniente 1º entre los años 1950 y 1952; Capitán desde 1952 a 1956; Teniente 1º otras vez desde 1958 a 1961; nuevamente Capitán los años 1962 a 1969, en 1972 y, finalmente los años 1978 y 1979, es decir 16 años, y oficial de mando un total de 23 años. En 1964, durante 5 meses se desempeñó como Director de su Compañía.

De estos datos es fácil deducir que su asistencia fue sobresaliente, lo que le valió figurar en los Cuadros de Honor del Cuerpo y de su Compañía durante 5 años.

Su constancia y sentido de responsabilidad que le eran característicos, le permitieron recibir los premios por años de servicios del Directorio en su debida oportunidad, desde el de 5 años en 1946, hasta el de 50 años de servicios que se le concede el 11 de diciembre de 1991, con gran sobrante de asistencias. Su décimo premio, el de 50 años, le confirió la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y por ende su incorporación de hecho a la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", de la que fue asiduo concurrente a sus reuniones y gran impulsor de sus objetivos básicos de recíproca amistad.

En su vida privada fue un probo y eficiente funcionario de la Empresa de Agua Potable de Santiago, donde por su reconocido sentido profesional, supo ganarse el respeto y el aprecio de sus jefes, compañeros y subalternos, llegando a desempeñar funciones de alta jerarquía en esa Institución. Esposo ejemplar y padre amante de sus 4 hijas, supo formar una distinguida familia a la cual por mi intermedio el Cuerpo de Bomberos de Santiago le hace llegar las más sentidas condolencias, rogando a Dios que les de conformidad ante tan irreparable pérdida, y las fuerzas necesarias para enfrentar estos duros momentos.

Después de este breve resumen del brillante accionar de Manuel Rodríguez en el cumplimiento del sagrado deber de servir, de la forma y abnegación puesta a su servicio, no es extraño, pues, que la impresión de esta pérdida sea tan intensa y tan grande.

Todo cuanto ha sucedido hace que no nos avengamos a su ausencia y que la emoción del vacío más hondo e inconsolable nos amargue a todos y en especial llene de consternación a los que tuvimos la suerte de conocerlo, de ser sus contemporáneos y sus amigos.

Hemos venido con la emoción más profunda y embargados por un intenso dolor, como ya lo manifesté, a despedir los restos mortales de este excepcional servidor y maestro de nuestra causa, pero es difícil sino imposible, encontrar un lenguaje humano, una palabra más emotiva que el término ADIOS. Su contenido es triste, profundamente triste, pues casi siempre importa en el terreno de lo posible, un hecho de escaso remedio o de tardía recuperación. Ahora, bien, si dicha palabra adquiere el contorno de lo irremediable, su significación tiene entonces el eco de un sollozo... el sabor de una lágrima...

Hoy señores decimos Adiós a Manuel Rodríguez Hernández y en el pronunciamiento



de esta despedida, por aquello que tiene de fatal, mi voz, en forma irreprimible, se vana en inflexiones de angustia y pesar.

Manuel Rodríguez... descansa en paz.

#### ANEXO 6

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON RAMON FERNANDEZ VALLS EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Hemos llegado a esta tierra del silencio, con los crespones enlutados, acompañando a su última morada a nuestro querido amigo y distinguido voluntario, don Manuel Rodríguez Hernández. Voluntario Honorario de la Octava Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo. Su Hoja de Servicios es una de las más brillantes de la Institución, la de un verdadero educador de lo que es ser un servidor ante este enemigo, que es el fuego.

Desde muy joven se distinguió entre sus compañeros y puedo decir, con orgullo, que ya era Capitán de la Compañía cuando yo ingresé a la Octava. Ocupó año a año puestos de responsabilidad, desde los años 1950 hasta 1991. Un gran Capitán en varias oportunidades que, sumadas entre sí, alcanzan a más de 15 años. Siempre enseñó el trabajo constante de ser bombero a muchas generaciones, y el apego al Reglamento con la sabiduría que él sabía instruir, Consejero de Disciplina en los años 1956, 1957, 1964, 1970, 1971, 1977 y 1978; es así como fue Director de la Compañía en 1964, cargo que ocupó muy poco tiempo, ya que sus cualidades eran las del Servicio Activo y declinó este cargo para ocupar de inmediato el de Capitán, título que ostentó desde 1951 a 1956, 1962 y 1963; 1964 a 1969 y años 1972, 1978 y 1979. Fue el primer Capitán de Guardia, función con que lo distinguió el Cuerpo por su gran conocimiento en las labores bomberiles.

En sus debidas oportunidades recibió sus premios por años de servicio, con un número ejemplar de listas sobrantes, hasta alcanzar el premio por 50 años de servicio, que lo señala como Miembro Honorario de la Institución.

Con su eterna sonrisa a flor de labios, conquistó innumerables amigos en la Institución toda y el cariño de sus compañeros, con modestia, sinceridad y preclaros juicios. Admitió a la juventud bomberil y exteriorizó el reconocimiento a los que ya llevaban varios años vistiendo la casaca que nos distingue.

Con orgullo puedo decir que fue mi amigo de siempre, como de todos; en el Cuartel fue siempre respetado, pues ofrecía una amistad que contagiaba, por los atributos ya mencionados.

En su vida personal, fue un funcionario que escaló uno a uno los cargos que le fueron distinguiendo, hasta su jubilación. Supo conformar una familia muy querida con su esposa, Elsa, que lo acompañó con la resignación de ser la mujer de un bombero tan preocupado de su vocación que tanto amó. Sean para ella, para sus cuatro hijas y demás familiares, nuestro pesar por esta irreparable pérdida que siempre será ejemplo para nuestra Compañía.

Querido negro, te entrego a la tierra y descansa en paz.

#### ANEXO 7

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON RICARDO POMMER ARANDA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO Y MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 11a. COMPAÑIA DON JORGE TRISOTTI COLONGO.

Cuán difícil es mantener la calma, no sucumbir a la congoja y encontrar la palabra justa, la frase cabal, para expresar los sentimientos que nos invaden al despedir en un eterno adiós a un hombre, a un camarada, a un hermano de ideales, a un BOMBERO, así, con mayúsculas: A UN BOMBERO, y dar cumplimiento al encargo del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, expresado el día de ayer, en la sesión Extraordinaria en que conocimos oficialmente tan triste noticia, a través de las palabras de nuestro Superintendente.

Jorge Trisotti fue siempre, y seguirá siéndolo, ejemplo y faro para muchos otros hombres, y como luz poderosa y radiante, nos señaló con su acción lo que es y deberá ser la ruta de todo hombre de bien.

Los que hemos tenido la suerte y el privilegio de conocerlo, de trabajar junto a él y saber un poco más sus múltiples facetas y caras de su personalidad generosa y perseverante, de su personalidad variante y rica en sus más finos matices, pero siempre orientadas en sus firmes ideales y en sus firmes convicciones de hombre de bien, hemos podido aquilatar sus virtudes humanas y cívicas y sus relevantes condiciones in-

telectuales, que lo hacían destacarse nítidamente como un hombre de excepción.

Es muy posible, y por lo demás es muy lógico, que quede en nuestras retinas y en nuestras mentes esta última visión que nos entregara Jorge Trisotti: un hombre con una cara y fisonomía bondadosa y paternal, mejor que eso: patriarcal, siempre atento a escuchar nuestras dudas y vacilaciones, siempre atento a nuestras inquietudes y a nuestros afanes, y también siempre solícito para darnos la mano y el mensaje fraterno, que nos abría nuevos horizontes o nos revelaba los caminos y soluciones a nuestros desvelos y preocupaciones. Esto es, por supuesto, cierto y valedero, pero detrás de ello, o quizás, junto con ello, hay muchas otras caras y facetas de este hombre de bien, que como un alquimista, siempre nos asombraba con los ricos matices de su personalidad generosa y vital, y siempre nos asombraba con su entrega total y fecunda a la causa voluntariamente impuesta, entrega que hizo efectiva y real hasta los últimos minutos de su vida.

Seguramente el señor Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi, nos dará una acabada reseña de su historial bomberil; seguramente, otros oradores destacarán con sobrada elocuencia, muchas de sus virtudes; pero no puedo silenciar en estos momentos, al contemplar su ejemplar Hoja de Servicios, algunas breves reflexiones sobre su vida bomberil, iniciada un día 1º de junio de 1941, cuando apenas cumplidos los 18 años de edad, golpea las puertas de su Cuartel e ingresa a la 11a. Compañía de Bomberos de Santiago, "Pompa Italia", que lo cobijó por largos y fecundos 51 años y 9 meses, de los cuales, más de 31 años, los sirvió como Oficial, tanto del Cuerpo como de su Compañía.

¡Qué ejemplo para muchos de nosotros!

Y qué más revelador de su generosa entrega, que cuando ya había cumplido con creces el juramento que cincuenta años atrás prestara, de servir a la comunidad, de servir a su Compañía, de servir al Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuando éste, con la prudencia y serenidad que le otorgan su más que centenaria tradición e historia, decide otorgar a Jorge Trisotti el reconocimiento a su labor y asegurar de por vida su aporte a la común causa y lo nombra Director Honorario el día 12 de febrero de 1992, máximo reconocimiento y galardón en nuestras prácticas y costumbres.

Jorge Trisotti asume con juvenil corazón y con remozados bríos, tan honrosa como merecida distinción y desempeña con singular acierto y con su reconocida capacidad, todas las delicadas funciones que se le encomendaran y hasta el día de ayer integró el Consejo Superior de Disciplina de la Institución. Junto con ello, nunca dejó de participar en las sesiones del Directorio y en las Comisiones que éste le encomendara, y también participó activamente en las reuniones de la Peña "Hernán Figueroa Anguita", que cobija a nuestros más queridos, dilectos y meritorios Voluntarios, ejemplos de camaradería y de fraternidad bomberil y humana, que con el privilegio de sus 50 años de servicios acceden con legítimo orgullo al merecido reconocimiento de todos nosotros y reciben el distintivo de Miembros Honorarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Director Honorario don Jorge Trisotti recorrió con honor, con profunda y generosa entrega, todas las gradas y peldaños de esa simbólica escala que es la vida del Bombero Voluntario, y contribuyó, con su acción y con sus palabras, con sus aportes personales y permanentes, a hacer realidad nuestro ideario de hombres de bien. Fue generoso y fraternal en su entrega, con su carácter siempre afable, con su temperamento agradable, y con su acertado juicio y ponderación, se ganó nuestro respeto y admiración. Fue un hombre que honró durante toda su vida, su ideario y supo defender con vehemencia y con ardor, sus caros ideales y convicciones. En una palabra, fue un BOMBERO, con mayúsculas.

Señora María Cerezo Gracia e hijos Jorge Luis y Angela, no podemos silenciar en estos momentos de dolor, nuestros sentimientos de pesar por el amigo y camarada que ya no nos acompaña, y siendo nuestro dolor y pesar muy intensos, comprendemos y compartimos como nuestros, el pesar que a ustedes los embarga; pero tampoco podemos silenciar nuestra más profunda gratitud a ustedes y a sus familias, por habernos permitido compartir con un hombre de excepción, por más de 50 años.

Señor Director y Voluntarios de la 11a. Compañía, en esta gran familia que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el dolor, los sentimientos de congoja y pesar que los embarga, es también nuestro, y fraternalmente estrechamos nuestros lazos de unión, que nos atan por siempre, para compartir en una gran cadena de solidaridad los sentimientos que todos tenemos y sentimos, y también debemos agradecerles a ustedes que nos hayan permitido conocer, compartir y valorar a este gran Bombero.

Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo, gracias por vuestro ejemplo, gracias por vuestra generosa y fecunda entrega, gracias por estos 51 años de constante

accionar en la senda del bien. Estamos seguros que sabréis comprender cuán difícil es mantener la calma, cuán difícil es no sucumbir a la congoja y cuán difícil es encontrar la palabra justa, la frase cabal, para expresar los sentimientos que nos invaden, al despediros en un eterno adiós.

Gracias querido Director Honorario.

ANEXO 8

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON SANTIAGO BERTOSSI RUGGERONI EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO Y MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA DON JORGE TRISOTTI COLONGO.

En sesión ordinaria del 11 de febrero del año recién pasado, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago proclamó por la unanimidad de sus miembros, Director Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la Undécima Compañía "Pompa Italia" y Miembro Honorario del Cuerpo don Jorge Trisotti Colongo.

Era, señores, el premio a la virtud, el reconocimiento sincero y justo, de quienes encontraron en Jorge Trisotti al prototipo del bombero generoso, del hombre íntegro, del amigo confiable y leal, del Jefe ejemplar.

Quienes le conocieron a través de los casi 52 años de servicios en el Cuerpo -y creo, no equivocarme, al decir que era conocido y apreciado en toda la Institución- quisieron testimoniarle en esa oportunidad, otorgándole tan alta investidura, de carácter vitalicio, todo su afecto, todo el cariño, todo el respeto y toda la gratitud que se sentía hacia su persona.

Es por ello que no destacaré en esta oportunidad las anotaciones que registra su brillante hoja de servicios, porque, por sobre sus relevantes cargos, que por casi 40 años desempeñó en la Institución, primó su carácter y personalidad querida por su sencillez, humildad, generosidad, firme y amistosa a la vez.

Como no recordar hoy sus cariñosas palabras de afecto, de estímulo, de comprensión y solidaridad, siempre entregando una enseñanza, siempre dando lo mejor de sí mismo, con su serena sonrisa y calidez.

Jorge Trisotti Colongo, nació en Valparaíso, el 7 de junio de 1922; y el 1º de junio de 1941, a la edad de 18 años, ingresó a la Undécima Compañía de Bomberos, su querida "Pompa Italia", de la que jamás se alejaría por el resto de su vida. Sin embargo, ello no fue obstáculo para que continuara sus estudios superiores que lo llevarían a obtener el título profesional de Ingeniero.

En la Pompa Italia, se integró prontamente a esa escuela del deber y el sacrificio cívico que es la Guardia Nocturna, donde se ganó rápidamente el aprecio de todos sus camaradas.

Fue Maquinista, Consejero de Disciplina y Director de la Compañía, cargo que desempeñó en tres oportunidades en distintos períodos, por un total de tiempo de tres años, seis meses y 25 días. En el Cuerpo, donde pronto advirtieron sus brillantes cualidades profesionales y bomberiles, fue Ayudante de Comandancia, Inspector General, Tercer Comandante durante dos años, 10 meses y cinco días entre el 1º de enero de 1972 y el 6 de noviembre de 1974, Vicesuperintendente de la Institución, dos años, 9 meses y 27 días, entre el período del 9 de enero de 1984 al 6 de noviembre de 1986 y culminando como Director Honorario a contar del 11 de febrero de 1992.

Nuestras hermanas de canje y con origen común de consanguinidad, la Sexta Compañía de Bomberos de Valparaíso "Cristóforo Colombo" y la Cuarta de Talcahuano, "Umberto Primo", también conocieron de sus virtudes y sus méritos, y en reconocimiento de ello le nombraron Miembro Honorario.

Por su parte, el Gobierno de Italia, cuna de sus progenitores, premiando su vocación de servicio y su prestigio, lo distinguió con la Medalla "Al Mérito" en el grado de Cavallieri en el año 1981.

Largo sería señalar en esta oportunidad las múltiples comisiones que cumplió exitosamente en los diferentes cargos que desempeñó.

Su vida la dedicó a su hogar, a su familia, a su profesión, al servicio de sus semejantes, compartiéndola en una forma tan ecuánime y generosa que todos recibieron el fruto de su entrega.

Pero no se puede negar que quienes más obtuvieron de la presencia de Jorge Trisotti fue su Institución, su Cuerpo de Bomberos, su Pompa Italia.

Por ello, hoy aquí, al despedir su cuerpo sin vida, le agradecemos cuanto nos entregó con su sabiduría y experiencia, porque ello es lo que permanecerá para siempre en el recuerdo.

También agradecemos emocionados a Maruja, su abnegada esposa, quien supo comprenderlo mejor que nadie, compartirlo con su pasión de bombero voluntario, estimulándolo como sólo ella pudo hacerlo, como digna heredera de las tradiciones de las Hijas del Cid.

Gracias señora María Cerezo de Trisotti por habernos permitido compartir nuestra vida con Giorgio.

Gracias Giorgio por habernos elegido en tu camino.

Director Honorario, Miembro Honorario y Voluntario Honorario, Cavallieri Giorgio Trisotti Colongo, caro Giorgio, descansa en paz.

#### ANEXO 9

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 3a. COMPAÑIA DON GUILLERMO VARGAS TORREALBA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 4a. COMPAÑIA, DON JORGE DESPOUY CHOMMETON.

Se me ha conferido el alto honor de que, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de el último adiós al que fuera Voluntario Honorario de la 4a. Compañía "Pompe France" y Miembro Honorario del Cuerpo, don Jorge Despouy Chommeton.

Profundamente dolido cumplo esta penosa misión, ya que tuve el privilegio de conocerle muy de cerca cuando compartíamos nuestras inquietudes bomberiles en los que fueran nuestros legendarios cuarteles de la calle Santo Domingo, de inolvidables recuerdos para varias generaciones de bomberos.

Muy temprano -contaba con sólo 20 años- en 1942, don Jorge golpeaba las puertas de la que sería su Compañía hasta el fin de sus días, inspirado en un sano e irrenunciable propósito de servicio a la comunidad y como un homenaje a la tierra de sus antepasados.

Desde sus comienzos demostró tener innatas condiciones para desenvolverse en la abnegada labor que desarrollan los Bomberos Voluntarios de nuestro país. Su privilegiada condición física y su amor por los deportes le permitió participar en innumerables competencias, tanto internas como del Cuerpo, poniendo en ello todo su juvenil esfuerzo y fervor bomberil.

La Guardia Nocturna de la Cuarta lo tuvo entre sus componentes por más de cuatro años, dejando en ella imborrables recuerdos, tanto por su brillante y efectivo desempeño como por sus numerosas y sabrosas anécdotas narradas en forma amena y simpática.

Tan notable personaje no podía dejar de ejercer en su Compañía diversos cargos de suma responsabilidad. Es así como, por un total de más de 22 años, desempeñó funciones como Ayudante, Teniente 2º y Teniente 3º, Consejero de Disciplina, Consejero de Administración, Tesorero y Secretario, imprimiendo en todos ellos su sello inconfundible de honorabilidad, eficacia e imparcialidad.

Es por ello, señor Superintendente, que todos los aquí reunidos sentimos intensamente la irreparable pérdida de don Jorge Despouy Chommeton, ya que él constituyó en vida, y lo será más aun hacia el futuro, un ejemplo de entrega total, sin claudicaciones, al servicio del compromiso que responsablemente se impusiera a tan temprana edad.

Reciba señor Director de la Cuarta Compañía de Bomberos de Santiago "Pompe France", don Luis Claviere Canales, en nombre del Directorio, nuestro más profundo sentimiento de pesar, que rogamos transmita a la familia de tan querido servidor de la Institución, como asimismo a Oficiales y Voluntarios de su Compañía.

Jorge Despouy Chommeton, querido amigo, descansa en paz.

#### ANEXO 10

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA DON LUIS CLAVIERE CANALES EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA DON JORGE DESPOUY CHOMMETON.

Es para el Director que habla un momento muy difícil y doloroso a la vez, ya que debo despedir, a nombre de la Compañía, a un verdadero amigo y gran bombero.

Choche, como le gustaba que le dijeran, nació en Chile el 2 de agosto de 1922, de padres franceses, los que le transmitieron todo el cariño y las tradiciones fran-

cesas. Cuando tenía 20 años de edad y por intermedio de sus compañeros de equipo de Rugby del Stade Francais, se entera de la existencia de una Compañía de Bomberos Francesa, la Pompe France, a la que se incorpora el 29 de octubre de 1942.

De sus 50 años, 7 meses y 15 días que perteneció a nuestra Compañía y al Cuerpo de Bomberos de Santiago, 31 de ellos ocupó distintos cargos de oficial, sobre todo y por su forma de ser, el de Consejero. Entre los años 1944 y 1948 es integrante de la Guardia Nocturna de nuestro antiguo Cuartel, el que se ubicaba en la calle Santo Domingo, junto a la Tercera y Sexta Compañías. En los años 1944 y 45 ocupa el cargo de Ayudante de Compañía, luego en 1946 es elegido Teniente Segundo, en 1948 es nuevamente elegido Ayudante de Compañía. Ya en 1951, se empiezan a conocer sus dotes de hombre imparcial, y es elegido Consejero de Disciplina, cargo que ocupa hasta el 13 de marzo de 1953, fecha en la cual es elegido Consejero de Administración. En 1954 ocupa el cargo de Teniente Tercero hasta el 27 de abril, ya que es nuevamente elegido Consejero de Administración, cargo que ocupa brillantemente por casi 6 años consecutivos. A su vez en 1955 adquiere el título de Maquinista. El 17 de febrero de 1960 deja de ser Consejero de Administración para ocupar el cargo de Consejero de Disciplina, cargo que ocupa hasta el 8 de marzo de 1962, fecha en la cual es elegido Tesorero hasta el 6 de marzo de 1964. Luego en 1970, es requerido nuevamente por la Compañía y es elegido Consejero de Administración, hasta junio de 1971. Posteriormente el 8 de diciembre de 1974 es elegido Secretario, cargo que desempeña hasta mayo de 1975. El 26 de junio de 1976, nuestra querida Compañía de Canje, la 5a. Compañía Pompe France de Valparaíso, lo honra nombrándolo Miembro Honorario. En 1977 una vez más es requerido para ser Consejero de Administración. En 1978 ocupa el cargo de Ayudante Administrativo y en 1980 el de Tesorero. Finalmente, en 1987 es elegido Consejero de Disciplina, el que desempeña por casi 4 años, hasta noviembre de 1991, fecha en que empieza a tener problemas de salud.

Recibió todos sus premios de constancia, desde el de 5 años hasta el de 50 años, este último el 20 de diciembre pasado. Jorge tenía muy buena asistencia a los actos del servicio y por los distintos cargos que ocupó, se ganó muy prontamente en 1950 su nombramiento como Voluntario Honorario, a sólo 8 años de haber ingresado a nuestras filas.

Sin embargo, ustedes acaban de escuchar una síntesis de su extensa Hoja de Servicios, a la que no continuaré profundizando más, ya que deseo contarles muy brevemente, para quienes no tuvieron el placer de conocer a Jorge Despouy, decirles como era y para aquellos que si lo conocieron, un breve recuerdo.

Para que se hagan una idea, Jorge, era una de esas personas que le gustaba disfrutar al máximo cada minuto de su vida. Eso le permitió que le fueran sucediendo distintas situaciones en su vida, las cuales comentaba muy simpáticamente como grandes historietas. De ahí que lo apodaron el loco Despouy, apodo por el cual muchos lo conocían. Esta situación la vivíamos a diario en nuestro Cuartel, Jorge subía al casino, se ubicaba en una mesa, pedía unas cervezas encendía un cigarro y se empezaban a acercarse sus amigos, luego comenzaba a narrar sus anécdotas las que eran muchas, casi nunca las repetía. El momento que les acabo de contar, lo recuerdo con gran emoción, pero esta situación no sólo la vivía en nuestro Cuartel sino también en otros Cuarteles, era uno de los pocos bomberos que hoy en día hacía Vida de Cuartel, su cuartel era su punto de referencia para lo que quisiera hacer, ir al centro, juntarse con su señora, hacer compras, juntarse con sus amigos, etc. Ahora me pregunto, era su primera o segunda casa.

Jorge, contaba con un gran estado físico, producto del deporte que practicó en su juventud, el Rugby junto a otros compañeros cuartinos. Su condición física y su destreza bomberil fueron los ingredientes perfectos para ser uno de los integrantes más solicitado en los distintos equipos de Competencia Bomberil. Participó e integró en varias oportunidades los equipos que obtuvieron los primeros lugares en las Competencias José Miguel Besoain y las Competencias Internas André Duronea.

Jorge, era de las personas que no tenía enemigos, todos los querían y apreciaban, lo escuchaban, le aconsejaban. No tenía diferencias sociales ni raciales. Era muy sencillo. Se llevaba bien con todos los voluntarios, tanto antiguos como jóvenes. Una anécdota que confirma su forma afectiva sucedió al llegar una mañana al cuartel, y se encuentra con un voluntario nuevo, lo saluda muy cariñosamente, luego se acerca a otro y le pregunta, quien era el voluntario que había saludado, ya que no lo conocía. Así era Choche.

Le gustaba mucho aventurar, recorrer el país, compartir con sus compañeros, salir a cazar, a pescar, dormir donde fuere como fuese en su querida camioneta, la cual no sabemos como funcionaba pero tenía como inventario una jaba de cerveza y un cartón de Lucky sin filtro.

Es muy difícil poder terminar mis palabras, porque deben concluir con un ADIOS, situación que nos cuesta poder convencernos y asimilar, pero quedamos con el consuelo y la alegría del recuerdo en cada uno de nosotros. Sin ir más lejos, ya en el día de ayer, en el cuartel, durante su velatorio recordábamos distintos parajes y aventuras que nos contaba con tanta simpatía.

Por último, deseo agradecerle a su señora Miriam y a su hija Gloria, por habernos dejado compartir con Jorge muchos momentos felices, que en algunos casos fueron un poco largos. Además y a nombre de la Compañía deseo expresarle nuestras más sinceras condolencias por la partida de este gran marido, padre, bombero, deportista y amigo, que nos deja en carne, pero no se olvidará jamás y permanecerá por siempre en el recuerdo de la familia Cuartina.

#### ANEXO 11

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA DON HECTOR GODOY GUARDIA EN LOS FUNERALES PRIVADOS DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON ENRIQUE VALENZUELA DE LA PIEDRA.

La Ley inexorable de la vida nos somete, querámoslo o no, a dolorosas realidades que se nos hace muy difícil aceptar, como difícil nos será poder transmitir nuestro pesar, el cual resulta casi imposible trasladar a un discurso tradicional, pero nos queda la conformidad de que nada nos impedirá expresar nuestros íntimos sentimientos, que emanan del corazón, tratándose de un amigo y compañero de ideal.

La Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" está de duelo, y profundamente dolida por el sensible fallecimiento de uno de sus más antiguos servidores, Voluntario Honorario y Miembro Honorario de la Institución, don Enrique Valenzuela de la Piedra, acaecido en las primeras horas de la tarde de ayer, después de padecer una larga y mortificante enfermedad.

De personalidad fuerte, brusca a veces, escondía una naturaleza bondadosa, generosa, cariñosa, recta y leal.

Le resulta difícil al Director que habla, en representación de su Compañía, en pocas palabras describir más de sesenta y cinco años de servicios a la comunidad, cumpliendo con el lema de nuestra Institución "Constancia y Disciplina", de su amistad continua, de relación personal, de afectos recíprocos entre quienes tuvimos la suerte de convivir con él durante gran parte de su dilatada permanencia en nuestras filas, como también del cariño que dispensó, generosamente, a los jóvenes voluntarios Segundinos con quienes mantenía especiales sentimientos de afecto, que sin duda perdurarán a través del tiempo.

Enrique Valenzuela ingresó a la Segunda Compañía, el 6 de mayo de 1926 y sirvió ininterrumpidamente durante sesenta y siete años, un mes y veintiún días, llegando a ocupar la segunda antigüedad de la Compañía y la tercera del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Obtuvo, en la oportunidad que correspondía, todos sus premios de constancia del Directorio, desde el de cinco años. el 1º de julio de 1931, hasta el de sesenta y cinco años de servicios, el 12 de junio de 1991.

De igual forma los premios de Compañía, el de Voluntario Honorario el año 1935, la medalla de oro por veinte años de servicios en 1958 y, posteriormente, cada cinco años, las barras pertinentes hasta recibir la medalla por cincuenta años en 1988 y seguidamente las barras por cincuenta y cinco, sesenta y sesenta y cinco años de servicios.

Nuestra Compañía hermana de Canje, Bomba Germania de Valparaíso, lo distinguió con la calidad de Voluntario Honorario de Canje, por su constante preocupación en impulsar el fervor de la amistad que durante casi ciento veinte años, une a ambas Segundas.

Sus ocupaciones laborales lo distinguieron entre los empleados del Banco de Chile, donde al final de su carrera obtuvo su jubilación. Sus tareas habituales le impidieron, por razones obvias, poder aceptar cargos en la Compañía, pero sin embargo siempre que fue requerido, colaboró con los señores Oficiales y además, formó parte de innumerables comisiones, donde se destacó por su desempeño, dedicación y entusiasmo con que cumplió cada uno de esos cometidos.

Enrique o mejor dicho, don Enrique como lo llamaban los voluntarios jóvenes, mientras su salud y condiciones físicas se lo permitieron, fue un gran colaborador con nuestra causa y lo hizo con eficiencia, desinterés y abnegación cumpliendo así con el deber voluntariamente impuesto durante su trayectoria como voluntario de su querida Segunda "Esmeralda".

Tan pronto fue distinguido por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago con la calidad de Miembro Honorario de la Institución, en el mes de mayo de 1976, se incorporó como uno más de los integrantes de la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita" y fue un entusiasta cultor de esta cofradía de la amistad y asistió a sus reuniones hasta cuando su salud se lo permitió.

En mi calidad de Director, como amigo y compañero Segundino te despido estimado Enrique, agradeciéndote todos los momentos de felicidad y de penas que compartimos durante más de medio siglo de convivir las mismas preocupaciones e ideales. Tu partida nos dejará a todos tus compañeros de la Esmeralda un vacío difícil de llenar, te recordaremos siempre con afecto y nostalgia y tu ejemplo te dará un descanso eterno por el ideal que serviste con tanto amor y fidelidad.

Enrique Valenzuela de la Piedra, descansa en paz.

#### ANEXO 12

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON MAXIMILIANO MAINO VELASCO, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 12a. COMPAÑIA, DON LUIS BARRALES BRAVO.

Me ha correspondido el alto honor de hacer uso de la palabra en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para despedir los mortales restos del distinguido Voluntario de la Décimo Segunda Compañía don Luis Barrales Bravo, quien formaba parte de nuestra Institución durante sesenta y tres años de su vida, siendo hasta ayer uno de sus miembros más antiguos y consecuentes.

En esa Compañía de sus ilusiones y entusiasmo, reflejó siempre su honorabilidad, disciplina y colaboración, siendo respetado y admirado por todos sus compañeros, a quienes quería entrañablemente.

No me referiré a su hoja de servicios, porque con mucha más autoridad y conocimiento de su vida lo hará desde este estrado su ilustre Director, quien lo conociera tantos años.

A principios del mes pasado, don Luis Barrales se aprestaba feliz para concurrir entusiasmado a celebrar en su Cuartel el Centenario de su querida "Doce", que se llevaría a efecto el día 7 de junio; pero, lamentablemente, su salud no quiso acompañarlo y no pudo asistir a ese glorioso aniversario. Ya rondaba cercana la guadaña traicionera que ayer lo llevara definitivamente de nuestro lado, y que hoy nos ha traído a este lugar de recuerdos y sufrimientos a dejarlo en su reposo terrenal.

Don Luis Barrales Bravo nos dejó con el ejemplo de su perseverancia, la lección del más profundo amor por su familia, su Compañía y el Cuerpo de Bomberos.

Fue de aquellos grandes hombres humildes, que hicieron del deber voluntariamente adquirido, la fuente inagotable de energía, que ofreció con su sencillez, disciplina y espíritu de servicio, en forma continua y segura a la Duodécima, sirviéndola como lo hacen los hombres de corazón bien puesto, dándole todo a la grandiosa causa de sus obligaciones, donde no esperó jamás una retribución por ello.

Bien ha hecho el Cuerpo de Bomberos de Santiago al otorgarle los premios de asistencia como único distintivo del deber cumplido, y que él supo valorar en todo su inmenso significado, al lucir orgulloso en su uniforme el premio por sesenta años de servicios.

Señores voluntarios, estoy seguro que en estos momentos será recibido a la vera de Dios, quien lo espera en las regiones del cielo, para rezar unidos por su Compañía y los suyos.

Expresamos a la Décimo Segunda Compañía "Chile Excelsior", los sentimientos de condolencias del Directorio, que son los de la Institución toda, tanto a ella como a su distinguida familia.

Luis Barrales Bravo, descansa en paz.

#### ANEXO 13

DISCURSO DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 12a. COMPAÑIA DON ANTONIO IBARRA BENAVIDES EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON LUIS BARRALES BRAVO.

Decía don Miguel de Unamuno "yo no soy yo, sino yo y mi circunstancia" y mi circunstancia de ayer fue una mezcla de profunda consternación al enterarme del deceso de nuestro amigo, y de sorpresa al informármese que debería hacer uso de la palabra para, a nombre de la 12a. Compañía, despedir sus restos mortales. Ello constituye pa-

ra mí un grande pero doloroso honor, al que probablemente tenían mejor derecho algunos antiguos voluntarios que sirvieron junto a él. Sólo espero que mis palabras tengan la capacidad de representar genuinamente sus sentimientos.

Don Luis Barrales Bravo fue sin duda un bombero atípico, infrecuente, ya que la mayoría de los voluntarios, llevados por su natural interés de servir a la Compañía, postulan, o son postulados para diversos cargos, sean ellos del mando activo o administrativo. Sin embargo, don Luis tuvo un solo norte en su vida: servir a la colectividad diligente y silenciosamente, pero sin aceptar cargos, ya que ello habría vulnereado un rasgo notorio de su forma de ser: la modestia.

Supo compartir con cuantos le conocimos su sonrisa franca, el apretón de manos cálido, su carácter bonachón, y simple y llano como un puñado de tierra, parecía ser él al que Neruda le canta en su oda al hombre sencillo.

No crea nadie, sin embargo, que hablamos de un hombre vulgar o sin metas. Por el contrario, fue más allá de la rutina, fue capaz de amar a su familia con todo su corazón y de vencerse a sí mismo al servir sin aceptar más recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

Todos nosotros esperamos la noche del 7 de junio con ilusión, y en el momento, más de una lágrima de emoción viril rodó por las mejillas duodécimas. No le tuvimos en aquel momento precioso, ya que salud seriamente resentida no se lo permitió. Si nosotros esperamos el Centenario con ilusión, como no habrá sido para él que ingresó a nuestra Compañía cuando ella tenía sólo juveniles 36 años de vida y casi digo coquetos 36 años. En cinco semanas más se habrían cumplido 64 años desde que el 1º de septiembre de 1929, aquel mocetón moreno y lleno de anhelos juró como Voluntario de nuestra Compañía. Llevado por el fuego propio de la juventud se incorporó a la Guardia Nocturna tres días después. En su hoja de servicios no se registra sanción alguna, si una observación, que dice textualmente: "ingresó a la Guardia Nocturna el 4 de septiembre de 1929 y permaneció en ella hasta el 4 de marzo de 1932, en que se retiró por haberse herido de gravedad en una pierna en el incendio de la Escuela Profesional (4 años, 6 meses). Ingresó nuevamente a ella el 4 de marzo de 1934.

El Evangelista Juan dice que no hay amor más grande que el de quien pone su vida por la de sus hermanos. Por su parte el poeta griego Esquilo asegura "los refugios seguros no son para los hombres". Un hombre corriente habría escarmentado ante el riesgo de la Guardia Nocturna y la vivencia de su accidente. Sin embargo Luis Barrales, ya recuperado, justo al cumplirse los dos años del accidente, se reintegra a servir sobre los techos junto a aquellos que son la primera fuerza de combate frente al enemigo común.

Su hoja de servicios dice que fue designado Honorario de Compañía el 9 de noviembre de 1937. Fue recibiendo sus premios del Directorio y de Compañía hasta que el 3 de octubre de 1979, es designado Miembro Honorario del Cuerpo al cumplir medio siglo de servicios.

Hombre excepcional en su modestia, laborioso sin estridencias, amigo de sus amigos, ha cumplido hoy con lo descrito en el libro del Eclesiastés que dice que los ríos van incansables al mar, el viento gira en el cielo y vuelve, a cada día sigue la noche y nada hay de nuevo bajo el sol. El viejo roble se ha derrumbado, el ciclo de su vida física ha llegado a su término; el polvo vuelve al polvo. Sin embargo, la verdad es que mientras haya uno de nosotros que recuerde a Lucho Barrales y su forma de ser, él estará en nuestro Cuartel y viviendo entre nosotros como tantos que le antecedieron y que tampoco morirán.

En esta hora húmeda compartimos con la Peña de los 50 la pérdida de uno de los suyos.

Y a su primer gran amor, su familia, hacemos llegar un abrazo fraterno y nuestra más profunda solidaridad. Esto no es el fin de todo, sino el comienzo en otro plano. Compartimos vuestra congoja.

Luis Barrales Bravo, compañero de ideales, soñador como cada uno de nosotros en una sociedad mejor, extrañaremos su sonrisa de niño grande y su bonhomía. Querido amigo, obstinado y silencioso bombero,

Descansa en paz.



DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON RICARDO POMMER ARANDA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 2a. COMPAÑIA, DON LUIS BIANCHI CORTES.

El acontecer del Cuerpo de Bomberos de Santiago se ve ensombrecido por la pérdida del muy apreciado Voluntario Honorario de la Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" don Luis Bianchi Cortés, ocurrida el día sábado 14 del presente mes. El señor Bianchi, llevado por el fervor de la juventud, se incorporó a la que habría de ser su querida Compañía por más de siete décadas, el 8 de diciembre del año 1922. Constituyó, pues, la primera antigüedad entre los servidores de nuestra Institución. Al Secretario General que habla le corresponde la penosa misión de despedir en nombre del Directorio del Cuerpo a quien, por condiciones de carácter que adornaban su persona, se constituyó en un bombero singular muy querido. Hacía ya más de veinte años que estaba en posesión de la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo, la que se adquiere al cabo de medio siglo de servicios constantes.

Don Luis Bianchi llegó a las filas del Cuerpo en plena juventud, dotado del entusiasmo, el encanto, el color de heroísmo con que suele complacerse la primera edad del hombre en revestir todo cuanto le rodea. La forma tan humana de servir a los semejantes la encontró en su Compañía con una tradición que no alcanzaba a las seis décadas. Por lo tanto, su presencia y su aporte al historial bomberil férreamente unidos con los tiempos remotos, se clasifica entre las tradiciones fabulosas que presiden a la formación de las instituciones. El fue viendo, conforme se acercaba la historia a los tiempos modernos, la importancia que tenía que dársele a lo más reciente, pero sin dejar de lado los acontecimientos del pasado, sino más bien enlazándolos con los nuestros, y esto fue tornándolo más circunspecto. Sin duda que muchas veces tendría fresco en su mente el recuerdo del pasado poético, viéndolo como lo haría un historiador, menos galano, pero más filosófico. Fue un hombre que pasó por el tamiz de las revoluciones, que sin duda gozó y sufrió con ellas, porque el Cuerpo ha vivido en múltiples ocasiones, altibajos, pesares, pero siempre ha salido triunfante. Todo esto le permitió conocer muy bien a los hombres. A la vez -y por lo mismo diría- él fue muy bien conocido por todos nosotros, algunos, compañeros suyos desde hace muchos años; otros, viéndolo con su erguida figura desde que nos incorporamos a esta Institución. Se conocen, por buenas referencias, los desempeños que tuvo en los cargos de Oficial, como Ayudante, Teniente 1º y Teniente 2º de su Compañía y Tesorero de ella. Fue Ayudante General del insigne Comandante don Alfredo Santa María. Como Consejero de Disciplina de la Segunda Compañía "Esmeralda" actuó con justicia y muy sabiamente, porque era profundamente conocedor del alma del ser humano. Obtuvo premios de honor en su Compañía por el tesón y la fidelidad con que servía. Fue integrante de la Guardia Nocturna y es probable que se haya fijado el período de su permanencia en ella, pues tuvo una duración exacta de dos años, número coincidente con el de su Compañía. Participó como miembro en decenas de comisiones que estudiaron materias muy variadas y a todas las cuales aportó un concurso utilísimo, porque era versado conocedor de los asuntos cuyo estudio aceptaba efectuar.

Nuestra Institución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, contó entre los voluntarios de una de sus Compañías fundadoras, al distinguido servidor don Luis Bianchi Cortés, hombre de una talla moral ejemplarizadora. El Cuerpo lo pierde físicamente. Desaparece de entre nosotros su figura jovial, la del amigo que siempre daba algo de él al estrecharnos la mano, pero que nos deja normas de conducta que fueron consubstanciales de su forma de vivir, de la manera en que se desempeñó en todas las actividades de su vida. Supo aplicar muy bien su austeridad, sus conocimientos y su espiritualidad en la medida que correspondía según fuere que actuara en las actividades laborales, bomberiles, y menciono por último las de su vida de familia, precisamente para destacar al hombre que fue en su hogar, el buen varón.

En nombre de nuestra Institución expreso los agradecimientos que merecen los servicios que recibió del Miembro Honorario de ella y Voluntario Honorario de la Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" y manifiesto a la Compañía y a su distinguida familia, que el Cuerpo seguirá por la senda que él supo marcar, por lo que le reiteramos nuestro reconocimiento, transmitiéndoles nuestros sentimientos de pesar.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA DON HECTOR GODOY GUARDIA EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE ESA COMPAÑIA, DON LUIS BIANCHI CORTES.

Hay un sabio pensamiento que dice:

Gratitud hacia aquellos que, siendo nuestros, ya no están con nosotros. Gratitud para quienes, con cada instante de su existencia esculpieron en nuestras mentes el recuerdo eterno de sus bondades. Gratitud, en fin, para los que al abandonarnos nos han legado el más preciado tesoro, su vida y su obra.

Con profundo pesar, cumplo con la triste misión de despedir, en nombre de mi Compañía, los restos mortales de nuestro querido Voluntario Honorario, Miembro Honorario de la Institución, primera antigüedad de la Segunda y del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Luis Bianchi Cortés, fallecido al mediodía del sábado último.

Rudo golpe para los Segundinos que aun soportábamos el recogimiento y dolor que nos causara el sensible deceso de nuestro recordado Voluntario Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo, Segunda antigüedad en la Compañía y Tercera en la Institución, don Enrique Valenzuela de la Piedra, acaecido recientemente.

El 8 de diciembre de 1922, motivado por juveniles ansias de ayudar a sus semejantes, siendo un joven de 19 años, Luis Bianchi abrazó con gran cariño la causa noble y generosa del Bombero Voluntario y, para ello, escogió su siempre muy querida Segunda Esmeralda.

Han transcurrido 70 años, 8 meses y 6 días desde aquella fecha y hoy los Segundinos llegamos acongojados en peregrinación para devolver a la tierra los restos de uno de sus Voluntarios que, con ánimo constantemente decidido y con ardoroso entusiasmo cumplió la tarea a que se entregó sin vacilaciones desde su juventud y por toda su vida.

Esta desgracia ha enlutado a nuestra Compañía. Ha muerto uno de los nuestros, apóstol generoso de un ideal. Nuestras banderas están inclinadas reverentes y los días grises también parecen entristecidos como si fueran seres humanos, pero hay algo más penoso que esos distintivos; es el llanto mudo de nuestros corazones, el luto eterno que quedará en nuestras almas por el viaje al infinito de un hombre que señalará para siempre a la juventud el camino de la abnegación y del honor.

Rememorar a estos bomberos ilustres que tanto hicieron por nuestra causa común y su Compañía, que sin egoísmo formaron una legión de excelentes Voluntarios, es un deber de gratitud, ya que su partida nos dejará a todos sus compañeros segundinos un vacío difícil de llenar, y a quién recordaremos siempre con afecto y nostalgia.

En su vida privada fue un probo y eficiente empleado bancario, en el Banco de Chile primero, donde por su reconocido sentido profesional supo granjearse el respeto y aprecio de sus jefes, compañeros y subalternos, donde se acogió a jubilación después de haber coronado una exitosa carrera, llegando a desempeñar las funciones de Tesorero de esa importante empresa comercial. Por regla general, quienes se acogen a jubilación, pasan de la vida activa a la pasiva. Sin embargo, en el caso de Luis Bianchi, la situación no fue esa, pues aparte de continuar trabajando en el Club Hípico de Santiago, fueron requeridos sus especializados servicios por otras instituciones bancarias de reciente formación entonces, donde permaneció otros largos años de su vida, sin perjuicio de la asesoría especializada que siempre, en forma graciosa, brindó a la Cruz Roja Chilena, benemérita Institución de servicios abnegados y voluntarios, fundada también en 1863, que presta servicios humanitarios en el mundo entero, donde colabora su distinguida esposa.

Estas actividades, a medida que adquirieron responsabilidades, lo fueron privando, paulatinamente de poder seguir desempeñando cargos de Oficial en su Compañía, como lo hiciera en sus primeros años. Su hoja de servicios registra que perteneció a la Guardia Nocturna, Fernando Wayman, desde el 18 de octubre de 1927 hasta el 18 del mismo mes de 1929, la cual abandonó para contraer matrimonio. Fue Ayudante en 1927, cargo que dejó al ser nombrado Teniente 2º durante 1928. Al año siguiente, en 1929, fue elegido Teniente 1º. El año 1930 se desempeñó como Ayudante General de la Comandancia del Cuerpo, funciones que debió dejar al ser nombrado nuevamente Teniente 1º de su Compañía, a mediados de ese mismo año. Posteriormente, por su entusiasmo, experiencia y buen criterio fue designado miembro del Consejo de Disciplina, tribunal que lo contó como uno de sus integrantes en dos oportunidades, en el año 1934 primero y en 1944 después. Asimismo, durante tres años y medios desempeñó el delicado cargo de Tesorero, período que destinó, fundamentalmente, a preparar a otros voluntarios para que pudieran atender esas labores.

Sin embargo, si bien sus actividades particulares le impedían desempeñarse en cargos de oficial, continuó sirviendo a su querida Segunda como integrante de innumerables y variadas Comisiones, en todas las cuales su desempeño fue responsable, eficiente y de gran aporte para la Compañía.

Su constancia y sentido del deber -que era una de sus características- le permitieron recibir los premios por años de servicios del Directorio en su debida oportunidad, desde el de 5 años en 1927 y, así sucesivamente, cada cinco años, hasta que el año 1972 recibe el de 50 años, que le confirió la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo. Con ese título pasó a ser integrante de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" y aunque compartía plenamente su origen y el sentido dado por su fundador, no le fue posible incorporarse a sus actividades.

Finalmente, el 20 de diciembre recién pasado, recibió su premio por 70 años de servicios.

De igual forma, fue premiado por su Compañía, desde la calidad de Honorario en 1929, hasta la décima barra dorada, por 70 años, en la misma fecha que se la entregó el Directorio.

Su alto valor espiritual lo emanaba a través de su presencia y conversación.

Su gran quehacer profesional, su responsabilidad y proyección, fueron lecciones de alta calidad moral, ejemplos de vida que nos ha dejado a todos sus compañeros de ideal de tantos años.

Como persona, esposo y amigo, sus dotes de caballero y sus excepcionales condiciones de hombre de bien lo hicieron acreedor al respeto, admiración y afecto de todos los que lo conocemos, en especial de quienes fuimos distinguidos con su amistad y tuvimos la suerte de contarnos entre sus amigos y como tales convivimos con él durante largos años, pero siempre insuficientes para corresponder a su amabilidad.

Querido don Lucho, como lo hemos llamado en la Compañía en demostración de cariño. Las huellas por Ud. dejadas de su dilatada permanencia en nuestras filas, quedarán grabadas por siempre en el corazón de los que logramos compartir nuestro afán de servir, que junto con enriquecer el acervo de nuestro recuerdo con la noble estela que deja su nombre limpio, su comportamiento ejemplar y sus nobles y puros sentimientos, le decimos con respetuoso recogimiento en nombre de Oficiales y Voluntarios de su querida Segunda Compañía "Esmeralda", Luis Bianchi Cortés..., descansa en paz.

Que así sea.

ANEXO 16

#### "MODUS VIVENDI" ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI.

En Santiago, a 21 de junio de 1993, entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, representado por su Superintendente, don Ricardo Thiele Cartagena, y el Cuerpo de Bomberos de Conchalí, representado por su Superintendente don Ramón Ruiz Fuenzalida, se conviene en suscribir el presente "Modus Vivendi", en reemplazo del que ha estado rigiendo desde el 19 de junio de 1968 hasta esta fecha. Esto, motivado por la creación de las Comunas de Recoleta e Independencia, en las cuales al Cuerpo de Bomberos de Santiago -como igualmente en las otras que le señalan sus Estatutos- le corresponde prestar sus servicios bomberiles. Este nuevo "Modus Vivendi" fija, además, las condiciones del servicio bomberil en el territorio comunal de Recoleta, entendiendo que son transitorios hasta que no se establezca en definitiva la actuación atinente a ambas instituciones, separada o conjuntamente, conforme a sus propios Estatutos.

Para los efectos pertinentes se establecen las siguientes bases o reglas:

Artículo 1º.- Se deja establecido que los territorios comunales de las Municipalidades de Recoleta e Independencia están señalados en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 3-18715, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 5 de diciembre de 1989, que forma parte del presente documento para los efectos que de él derivan.

Artículo 2º.- La circunstancia de que conforme a la actual delimitación territorial de la Comuna de Recoleta, la Segunda Compañía de Bomberos de Conchalí, ubicada en calle Federico Hegel 625, y la Tercera Compañía, situada en Av. El Salto 2945, hayan quedado con sus Cuarteles en territorio comunal de la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Santiago, obliga a convenir en este documento la forma y las condiciones en que ambos Cuerpos de Bomberos prestarán sus servicios cuando les corresponda hacerlo separada o conjuntamente, en la mencionada Comuna de Recoleta.

**Artículo 3º.-** No obstante que la atención bomberil de la Comuna de Recoleta corresponde a Santiago, para los efectos señalados en el artículo 2º de este "Modus Vivendi", se establece para la referida Comuna una división en dos sectores, que se denominan Recoleta Norte (RN) y Recoleta Sur (RS), delimitados por las calles indicadas en el anexo 1.

**3º.1.- Recoleta Sur (RS).**- La atención bomberil del sector Recoleta Sur (RS) corresponde exclusivamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**3º.2.- Recoleta Norte (RN).**- El Cuerpo de Bomberos de Conchalí asume la responsabilidad de la atención bomberil en los actos que ocurran en el sector Recoleta Norte (RN), correspondiéndole informar oficialmente a las autoridades policiales, judiciales y civiles y a los medios de comunicación, como asimismo atender los trámites que se deriven de su participación. Para emitir el informe judicial se procederá como se haya convenido entre ambos Cuerpos para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el D.F.L. 251, del 20 de mayo de 1931, en su Art. 30, inciso segundo.

El Cuerpo de Bomberos de Conchalí informará a la Central Telefónica del Cuerpo de Bomberos de Santiago de los siniestros que por sus características puedan requerir de apoyo, con la anticipación que permita que esa ayuda se preste con la debida prontitud. En tales casos, la actuación del Cuerpo de Bomberos de Santiago será de apoyo y corresponderá al Oficial de mando de más alta graduación coordinar las acciones. En caso de rango igual desempeñará tal función el Oficial del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**Artículo 4º.-** La atención bomberil de la Comuna de Independencia corresponde exclusivamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**Artículo 5º.-** Si en la Central Telefónica del Cuerpo de Bomberos de Conchalí se recibe la alarma para un lugar situado fuera del límite jurisdiccional de la Comuna de Conchalí con la de Independencia, o fuera del límite de los sectores de Recoleta Norte con Recoleta Sur que se ha convenido que cada Institución atienda, este Cuerpo ordenará la concurrencia de una o dos Compañías (o máquinas) como Primer Socorro y dará aviso de inmediato de esa alarma al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que dispondrá la concurrencia de las Compañías que fueren necesarias a ese Llamado de Comandancia. Esta medida de concurrencia sólo se hará efectiva cuando el lugar de la alarma no exceda en más de tres cuadras del límite divisorio y esté situado en las áreas delimitadas en el anexo 2. Será de especial preocupación de los Comandantes vigilar el estricto cumplimiento de lo aquí estipulado.

Si la magnitud del siniestro o las circunstancias del acto aconsejaren dar la alarma de Incendio, en ausencia de máquinas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Oficial o Voluntario a cargo solicitará a su Central que así lo comunique a la Central de Santiago para que ésta proceda a dar la alarma sólo de Incendio para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Producida esta situación, quien tenga el mando del Cuerpo de Bomberos de Santiago determinará la forma en que se continuará desarrollando la labor, en forma separada o conjunta con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

**Artículo 6º.-** El Cuerpo de Bomberos de Conchalí se compromete a no realizar innovación alguna de las actuales condiciones del servicio bomberil existente en la Comuna de Recoleta que atañen a su propia organización y referidas a los fundamentos del presente "Modus Vivendi" (como ser instalación de nuevas Compañías, traslado de los actuales Cuarteles de la 2a. y 3a. Compañías, cambios de especialización de éstas, etc). Si fuere necesario variar en cualquier sentido dichas condiciones básicas, esto debe ser efectuado de consuno.

**Artículo 7º.-** Las conexiones con la I. Municipalidad de Recoleta relativas a cualquier acuerdo, ya fuere protocolar o que implique tomar decisiones sobre asuntos determinados, en relación con el servicio bomberil que se presta en esa Comuna, como igualmente las referentes a solicitar y a percibir ayudas económicas de esa corporación, para distribuir éstas como corresponda, serán encaminadas y realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que es legalmente la Institución bomberil de esa Comuna.

**Artículo 8º.-** Se conviene en que el Cuerpo de Bomberos de Conchalí no efectuará campañas de recaudación de dineros o efectos en las Comunas de Recoleta e Independencia ni realizará funciones de beneficio con tales fines en locales situados en ellas. Sin embargo, esto podrá hacerlo en el sector de Recoleta Norte, previa comunicación del Superintendente al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Artículo 9º.- El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro Cuerpo, en las condiciones y número que se convenga.

Artículo 10º.- Para una mejor expedición del servicio de incendios, la Central Telefónica que reciba una alarma que no corresponda al territorio que sirve la Institución y tampoco a las áreas donde puede concurrir como Primer Socorro (Llamado de Comandancia) de acuerdo a lo convenido en el presente protocolo, transmitirá a la Central del otro Cuerpo toda la información que posea para que ésta la compruebe y de la alarma.

Artículo 11º.- Ambos Cuerpos se obligan a no aceptar como voluntarios a los individuos que hayan sido separados o expulsados de sus filas, procediendo en esta materia de acuerdo con el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos a que haya pertenecido.

Artículo 12º.- Los asuntos del servicio entre los Cuerpos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieren suscitarse serán resueltas por los Superintendentes o, en última instancia, por los Directorios respectivos.

Artículo 13º.- Cualquiera de las partes podrá desahuciar este "Modus Vivendi", cuando lo estimare conveniente, con aviso por escrito previo de tres meses.

Artículo 14º.- El presente "Modus Vivendi" se suscribe en cuatro ejemplares, quedando dos en poder de cada uno de los Cuerpos de Bomberos pactantes.

(Fdo.) Ricardo Thiele Cartagena, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Ramón Ruiz Fuenzalida, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

#### ANEXO 17

#### DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON RICARDO POMMER ARANDA, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS DE CONSTANCIA.

La fecha del 20 de diciembre constituye para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, un motivo de júbilo y de emoción, por haber sido la de su fundación en el año 1863. Sin embargo, si asociamos la existencia de nuestra Institución a la causa de su origen -el incendio de la Iglesia de la Compañía, ocurrido días antes- tendríamos que entristecernos, pero como precisamente del caos y de las ruinas surgen iniciativas que dan vida y promueven fuentes creadoras de bienestar y de seguridad, tomemos el recuerdo de esa atroz desgracia como el impulso que llevó a crear esta organización destinada a evitar con sus esfuerzos que volviese a ocurrir una adversidad similar.

El día de mañana habrán transcurrido ciento treinta años desde que nuestra ciudad despertó de su letargo, al llamado de don José Luis Claro, y desde ese mismo instante el fortalecimiento de nuestra Institución ha sido y es permanente. Nunca la evocación que hagamos del propulsor de esta obra y de los hombres generosos y visionarios que sembraron esta simiente, será motivo de suficiente admiración y gratitud. Es por esto que hace unos instantes nos hemos reunido junto al monumento "Al Bombero" para depositar allí una ofrenda floral, simbolizando con ella el recuerdo respetuoso a cada uno de sus hombres, como también al de todos aquellos que han rendido sus vidas en el cumplimiento de un deber voluntariamente impuesto. Todo lo hecho hasta ahora nos obliga a mantener muy en alto, con decisión y coraje, el espíritu de voluntarios que nos legaron y a continuar actuando con pluralismo en cuanto a doctrinas personales, pero con fusión y férrea unión en el servicio, para elevar sobre la realidad y hacerlo mejor aun, nuestro juramento de servir a nuestros semejantes y a la comunidad, para que, por los senderos de la abnegación y de la constancia, fortalezcamos aun más, los sólidos cimientos de nuestra Institución.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, que hoy atiende nueve Comunas: las de Santiago, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, Independencia, Recoleta, Renca y Estación Central, se mantiene como siempre mitigando sufrimientos y salvando las vidas y los bienes que tiene tomados bajo su protección. Su labor no se ha limitado a combatir el fuego, ya que en su historia se registran memorables e históricas jornadas y sus acciones cívicas han ido más allá del fin a que principalmente responden, porque cada Bombero sabe que tiene asumidas todas las responsabilidades que les imponen el servicio y sus superiores. Entre las labores que cada vez más debe ir asumiendo el Cuerpo, una de ellas deriva del considerable aumento del parque automotriz, que ha acrecentado los accidentes y que nos obliga e impone la concurrencia, varias veces en el mismo día, a rescates y salvamentos de personas atrapadas en vehículos siniestrados. Como tenemos el deber de prever los requerimientos a que vamos siendo sometidos ante una nueva realidad, el personal nuestro ha sido preparado y entrenado para actuar en estas emergencias, haciéndolo con la rapidez, especialización y profesionalismo que las circunstancias exigen.

Cuatro Compañías se formaron al constituirse nuestra Institución: La Primera, la Segunda, la Tercera y la Sexta actuales. A ellas fueron sumándose otras con el correr de los años, creadas por la necesidad de asegurar la atención y un buen servicio, a medida que se fue expandiendo al área geográfica que el Cuerpo tiene la obligación de proteger. En la actualidad son veintidós Compañías y nos referiremos especialmente en esta ocasión a las dos que en el presente año conmemoraron aniversarios de alta significación: la 12a. Compañía "Chile Excelsior", que el día 7 de junio cumplió su Centenario y la 5a. Compañía, Bomba "Arturo Prat", que celebró su Centésimo Vigésimo Aniversario el día 7 de diciembre último. Ambas Compañías solemnizaron sus efemérides atendidas al ceremonial protocolar; sin embargo, lograron que las ceremonias se desarrollaran en un ambiente de camaradería, lo que a la vez les dio un marco fraterno y de sana alegría y esparcimiento. Este selecto auditorio que constituyen quienes han tenido la gentileza de acompañarnos, es muy apropiado para que el Secretario General de público testimonio de la gratitud de la Institución por los servicios que han aportado y que estamos seguros seguirán dando la Décimasegunda y la Quinta Compañías en el conjunto de las Unidades que conforman el Cuerpo. Los voluntarios de ellas siempre se han prodigado dando lo mejor de sus esfuerzos -por desgracia en algunas jornadas trágicas, al perder la vida sus Voluntarios- y lo han hecho siempre compartiendo afanes e ideales con sus camaradas de las Compañías hermanas.

Tenemos cinco Compañías que fueron formadas por ciudadanos de nacionalidad o de ascendencia francesa, española, italiana, inglesa y alemana, hermanadas en un mismo espíritu de colaboración con las otras Unidades del Cuerpo. Estas Compañías tienen vínculos con instituciones congéneres de sus países de origen. Esa fraternidad dio lugar a la muy grata visita del Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, General de Brigada del Ejército Francés, don Bernard Fauchier, que tuvo lugar los días 14 y 21 de agosto pasado y vino acompañado del Comandante de Escuadrón del Ejército y Jefe de Relaciones Públicas de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, don Jean-Luc Masresq, ambos acompañados de sus esposas. El Directorio del Cuerpo confirió al General Fauchier el título de "Bombero Voluntario Honoris Causa" y para ese efecto lo recibió en Sesión Extraordinaria a la que se citó con Uniforme de Parada y se invitó a los Capitanes de Compañía. Por su parte, la Brigada de Zapadores Bomberos de París ha distinguido con la calidad de "Bombero Honorario" a tres distinguidos Voluntarios de nuestra Institución: don Enrique Pinaud Cheyre, que estuvo en el frente de batalla de la Primera Guerra Mundial, y a nuestros ex Superintendentes don Hernán Figueroa Anguita y don Gonzalo Figueroa Yáñez.

Volviendo a nuestros recuerdos, señalaremos que más de 23.000 hombres, de muy variadas actividades y profesiones y, desde luego, de ideas políticas y filosóficas distintas, han pasado por nuestras filas, unidos en un común anhelo de servicio voluntario y altruista. Al evocar lo que ha sido su paso o lo que significa su permanencia actual como Bomberos, lo hacemos con especial gratitud y devoción a los que sembraron tan fértil y fecunda semilla, a las ilustres figuras que han servido y sirven en forma destacada y, afectuosamente y con veneración, a quienes en resguardo de otras vidas sacrificaron la propia.

Hay circunstancias que deben ser vestidas de gala y para ello: ¿qué más gala que la que constituíís vosotros? Nos honran con su asistencia a este acto distinguidas personalidades, hermosas damas, autoridades civiles, militares y de carabineros y diplomáticos de las naciones de nuestras Compañías de Colonias. Apreciamos y agradecemos vuestra presencia en todo su significativo valor, pues con ella estáis testimoniando vuestra confianza en nosotros y demostrándonos vuestro reconocimiento a nuestra labor.

En algunos instantes más haremos entrega del único aliciente que induce a los Voluntarios a perseverar en su tarea: los Premios de Constancia. Dichos premios, en el presente año, sobrepasan los trescientos, siendo numerosísimos los de alta antigüedad: de 50, 55, 60 y 65 años de servicios. La Ilustre Municipalidad de Santiago premia a los voluntarios que cumplen 35 y 50 años, como reconocimiento de la ciudad por los servicios a ella prestados. Agradecemos este noble gesto en la persona del señor Alcalde de Santiago, don Jaime Ravinet de la Fuente. Los aplausos que brindéis a quienes han sido acreedores a ellos no van a provocarles un sentimiento de vanidad, pues los reciben como el valioso estímulo que constituyen para perseverar en su labor.

Sabemos de antemano que infortunadamente varios voluntarios premiados estarán ausentes de esta ceremonia. Al referirnos a algunos de ellos, deseamos testimoniar con sus nombres nuestro reconocimiento a todos los que por diversas razones no nos acompañan físicamente, a la vez que hacemos fraternos votos para que aquellos que se encuentran enfermos, rápidamente puedan reincorporarse a sus Cuarteles.

Me refiero a los Miembros Honorarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, premios de 50 años, don Marcelo Jarpa Yáñez, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía; don Luis Molina Arellano y don Pedro Montabone Inostroza Voluntarios Honorarios de la 2a. Compañía; don Jaime Concha Lois, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía y a don Mario Ilabaca Quezada, Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 12a. Compañía. A los premios de 55 años, don Arturo Guerrero Guzmán, don Edmundo Abad Angellotti y don Eugenio Schnaidt Heck Voluntarios Honorarios de la 2a. Compañía; don Luis Naser Pseli, Voluntario Honorario de la 7a. Compañía; don Alfonso San Juan Recio y don Jorge Stone Zavala, Voluntarios Honorarios de la 8a. Compañía; don Roberto Borgoño Donoso, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía y al Premio de 65 años, don Carlos Alt Winter, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía.

Especial mención deseamos hacer de dos destacados Miembros Honorarios, lamentablemente fallecidos en el transcurso de este año: don Renato Klein Brain, premio de 50 años, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía y don Jorge Larraín Ríos, premio de 65 años, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía. Sus premios serán entregados en forma póstuma a los Directores de sus Compañías.

Por último, se hará entrega en este acto de los Diplomas a las Compañías que ocuparon el primero, el segundo y el tercer lugar en el Premio de Estímulo "José Miguel Besoáin", correspondiente al año 1992. Ellos fueron: Primer Premio, Quinta Compañía; Segundo Premio: Cuarta Compañía y Tercer Premio: Sexta Compañía.

Al regresar a nuestros Cuarteles y a nuestros hogares, lo haremos con el corazón alegre, con la mirada firme y la frente en alto, sintiendo como siempre el orgullo de vestir el uniforme de Bombero Voluntario, y con mucho optimismo y confianza en los destinos de nuestra Patria y de nuestra querida Institución.

ANEXO 18

NOMINA DE VOLUNTARIOS Y FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE CONSTANCIA DEL CUERPO Y PREMIOS MUNICIPALES EL 20 DE DICIEMBRE DE 1993

5 AÑOS (CINTA AZUL)

1a. Compañía:

Cristián Edwards Gana  
Pedro Figueroa Edwards  
Andrés Heiremans Velasco  
Cristián Lagos Guichard

2a. Compañía:

Rubén Gravert Fuentevilla  
Rodrigo Toledo Donoso  
Patricio Uribe Arratia

3a. Compañía:

Jorge Baeza Núñez  
Enrique Canales Briones  
Hernán Fuenzalida Celis  
Rodrigo Manzor Acevedo  
Manuel Mendoza Carrasco

4a. Compañía:

Eduardo Berríos Romero  
Claudio Loubies Acuña  
Eduardo Prieto Quiroga

5a. Compañía:

Mauricio Bernabó Cisternas  
Cristián Lecaros Duval  
Juan Lira Tocornal  
Francisco Rodrigo Vera  
Carlos Sáez Asmussen  
Rodrigo Torres Matte

6a. Compañía:

Luis Alonso Gallardo

7a. Compañía:

Marcelo Field Bravo  
Luis Muñoz López  
Luis Palacios Sepúlveda

9a. Compañía:

Alfredo Aguirre Encalada  
Leonardo Yuseff Núñez

10a. Compañía:

Fernando López Castro  
Rodolfo Nutters Cordero

11a. Compañía:

Dusan Tironi Roni

12a. Compañía:

Marcelo González Rivacoba  
Alfredo Lelas González

13a. Compañía:

Francisco Madrid Aliaga

14a. Compañía:

Andrés Márquez Colodro  
Mathías Reinartz Blass

15a. Compañía:

Roberto Berkorff Carstanjen  
Gonzalo Clasing Brain  
Pablo Cortés Solminihac  
José García Castillo  
Rodrigo Lavalle Bolados  
Rodrigo Valdés Annunziata

16a. Compañía:

Andrés Alegría Toledo  
Juan Báez Quevedo  
Eduardo Díaz Pino  
Edgardo Orellana Paredes  
Leonardo Westphal Carvajal

17a. Compañía:

Carlos Gallardo Pino

18a. Compañía:

Victor Marambio Vives  
Claudio Roblero Jerez  
Gabriel Saldivia Cabrera

19a. Compañía:

Hugo Astorga Muñoz  
Marcelo Morales Villegas

20a. Compañía:

Chrystian Wells Bucher

21a. Compañía:

Eduardo Aceval Vergara  
Renato Alvarez Hun  
Ricardo Avila Rubio  
Héctor Ibaceta Garcés

22a. Compañía:

Eduardo Baeza González

Funcionarios:

Lucila Olguin Fuentes  
Antonio Baroni Aravena  
Luis Caroca Caroca  
José Carrasco López  
Raúl González Torres  
Sergio Zúñiga Rivera

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Horacio Wyman Solari

2a. Compañía:

Roberto Pérez Córdova  
Esteban Rojas Chaparro

3a. Compañía:

Juan Pinto Sánchez

4a. Compañía:

Jorge Ducaud Muza  
Ricardo Ossandón Durán

5a. Compañía:

Jorge Allende De la Cuadra  
Gonzalo Pacheco Matta  
Matías Zúñiga Krauss

6a. Compañía:

Jaime Collao Contreras  
Claudio Lucero Martínez  
Nelson Poblete Godoy  
Ricardo Soto Reyes  
Wladimir Zurita López

7a. Compañía:

Julio Jiménez Zamora  
Luis Sepúlveda Vallerino

9a. Compañía:

Miguel Núñez Otero  
Leopoldo Santelices González

10a. Compañía:

Juan Cáceres Reyes  
Juan Ivani Ramírez

11a. Compañía:

José Gervasoni Navarro

12a. Compañía:

Jorge Guerra Núñez

13a. Compañía:

Oscar Del Campo Aguirre  
Jaime Ramírez Parra  
Oscar Ugalde Jacques  
Alejandro Vos Cañas

15a. Compañía:

Gonzalo Sánchez Merino

16a. Compañía:

Francisco Lara Mora

18a. Compañía:

Fernando Jerez Bordalí  
Guillermo Pinto Aracena

19a. Compañía:

Armando Manríquez Molina  
Abelardo Núñez Pérez

20a. Compañía:

Arturo Pavez Guillardes  
Helian Ramírez Cardemil

22a. Compañía:

Egon Aguilera Fernández  
Heleno Salas Sandoval

Funcionarios:

Cristián Amunátegui Henríquez  
Alfredo Varas González

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

José Aracena Cortés

3a. Compañía:

José Barrientos Serrano

4a. Compañía:

Juan Cañas Yáñez

5a. Compañía:

Gonzalo Falcón Muñoz

6a. Compañía:

Luis Cifuentes Uribe  
Patricio Contreras Silva



7a. Compañía:

Jaime Bravo Alvarado  
Juan Rojas Vergara

8a. Compañía:

Julio Bravo Becerra  
Raúl Salinas Salinas  
Emilio Villar Retamal

9a. Compañía:

Eduardo Bonati Martini

11a. Compañía:

Lorenzo Bocca Forestani  
Marino Senzacqua Pérez

12a. Compañía:

Armando Góngora Lepe

13a. Compañía:

Marcelo Alvarez Barraza  
Juan Krauss Valle  
Manuel López Verdugo

15a. Compañía:

Armin Emhart Klenner  
Juan Pino Mebold

16a. Compañía:

Demetrio Silva Garrido

18a. Compañía:

Hernán Torres Munizaga

19a. Compañía:

Juan C. Gómez Aguilera

20a. Compañía:

Jorge Aguad Handal  
Patricio Albornoz Duarte  
Patricio Cubillos Bitsch  
Patricio Marchant Lazcano

21a. Compañía:

Patricio Almarza Cornejo

22a. Compañía:

Jorge Berríos Herrera

Funcionario:

Alfonso Cabrera Godoy

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Ramón Acuña Estévez  
Maximiliano Maino Velasco

2a. Compañía:

Jorge Moreno Olivares  
Luis Venegas Serrano

3a. Compañía:

Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara  
José Flores Montt  
René Mourgues Bueno

4a. Compañía:

Juan Córdova Pérez  
Sergio Segeur Arias

6a. Compañía:

Hernán Barros Ampuero  
Marco A. Ventura Henríquez

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez  
Joaquín Solís de Ovando Lisboa  
Fernando Torres Bovet

8a. Compañía:

Hernán Barrera Marras

10a. Compañía:

José Bravo Carrasco  
Washington Schmeisser Arriagada

11a. Compañía:

Guido Martinoli Valdés  
Eduardo Sciolla Sciolla

12a. Compañía:

Héctor Orellana Pino  
Luis Rojas Valdivia

14a. Compañía:

Juan Molina Palma  
Patricio Rodríguez O'Ryan

15a. Compañía:

Agustín Bonati Brintrup  
Juan Orellana Welch

16a. Compañía:

Juan Palma Orrego

17a. Compañía:

Patricio Escobar Daza

18a. Compañía:

Omar De la Jara Espinosa

19a. Compañía:

Luis Silva Venegas

Funcionaria:

Alicia Duchens Soto

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Enrique Pérez Dreyse  
Patricio Swinburn Rodríguez  
Andrés Vicuña Montes

2a. Compañía:

Jaime Escanilla González  
Jorge Moreno Olivares  
Alberto Villarreal Ginieses

4a. Compañía:

Luis Claviere Canales

5a. Compañía:

Leopoldo Valdés Portales  
Humberto Yáñez Serrano

6a. Compañía:

Héctor Cruz Sanhueza  
Carlos Cumming Godoy  
Jorge Guevara Trombert  
Carlos Lucarelli Peirano  
Gustavo Miranda Gamboa

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alfredo Amador Peña  
Luis Mancini Figueroa

9a. Compañía:

Jorge Lira Williams

10a. Compañía:

Antonio Arévalo Sepúlveda  
Vicente Fernández Larios

11a. Compañía:

José Dosetti Ballesteros  
Aurelio Tosso Mendoza

12a. Compañía:

Mario Machuca Valenzuela  
Angel Soto Martínez

13a. Compañía:

Erick Folch Garbarini  
Rolf Stein Peters

14a. Compañía:

René Baudrand Valdés

15a. Compañía:

Walter Gäbler Venegas

18a. Compañía:

Marcelo Arias Trincado  
Miguel Silva Cuadra

22a. Compañía:

Adolfo Avilés Muñoz

Funcionario:

Reinaldo Toledo Beltrán

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Marcial Argandoña Galetti

3a. Compañía:

Claudio Feliú Córdova

4a. Compañía:

Edmundo Pauliac Goujon

6a. Compañía:

Fernando Jiménez Parra  
Hernán Palazuelos Vascones

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

9a. Compañía:

Migel Valdés Correa

10a. Compañía:

Marcelo Lagos López

11a. Compañía:

Juan Bertolone Galetti  
Leopoldo Ratto Fiorentino

12a. Compañía:

Manuel Carvajal Tamayo  
Juan Morales Espina  
Luis Parraguez López

13a. Compañía:

Zvonimir Matijevic Tomlienovic  
Oscar Zagal Vega

14a. Compañía:

Daniel Fuenzalida Miller  
Antonio Márquez Allison

15a. Compañía:

Humberto Cartagena Salazar  
Rolf Esser Müller

16a. Compañía:

Pedro Armijo Vargas

17a. Compañía:

Luis Silva Morales

22a. Compañía:

Alfonso Guajardo Núñez  
Santiago Ferreiro Merino  
Gustavo Mellado Reyes

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

3a. Compañía:

Horacio Capdeville Banderas  
Humberto Cerda Olmedo  
Pedro Rosales Ruz

5a. Compañía:

Ricardo Barroilhet Price  
Jorge Carvallo Munizaga

6a. Compañía:

Luis Candia Henríquez

7a. Compañía:

Mario Calderón Escobar  
Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alexis Abdul-Malak Zacur  
Heriberto Child Romero

10a. Compañía:

José Matute Mora  
Jorge Samsó Beya

11a. Compañía:

Sergio Cattoni Andermarch

12a. Compañía:

Arturo Martínez Alcaíno

13a. Compañía:

Eduardo García Arellano

17a. Compañía:

Jesús Moreno Toro

18a. Compañía:

Pedro Sadá Azar

22a. Compañía:

Juan Figueroa Fierro

Funcionario:

Angel Rojas Córdova

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Manuel Cañas Vergara

4a. Compañía:

Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Jorge Desmadryl Villarino

Mario Errázuriz Barros

Claudio Munizaga Barrales

6a. Compañía:

Pablo Carrasco Godoy

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Francisco Galoppo Giménez

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

Eleodoro Pérez Labayru

10a. Compañía:

Miguel Planas Crespell

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

4a. Compañía:

Gilberto Bard Dupeuble

Alberto Montegu Saussol

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

Roberto Venegas Aravena

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

Gustavo Vergara Rojas

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

12a. Compañía:

Octavio Aldea Vallejos

Rosalindo Cornejo Catalán

50 AÑOS (MEDALLA DORADA ESMALTADA)

1a. Compañía:

Márcelo Jarpa Yáñez

2a. Compañía:

Luis Molina Arellano

Pedro Montabone Inostroza

Joel Moraga Gajardo

4a. Compañía:

Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Jaime Concha Lois

Agustín Gutiérrez Valdivieso

6a. Compañía:

Felicer Díaz Montenegro

Hernán Manzur Manzur

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

Renato Klein Brain

10a. Compañía:

Salvador Cortés Planas

Julio Ibáñez Cerda

11a. Compañía:

Guido Rossi Granara

12a. Compañía:

Mario Ilabaca Quezada

Ramón Obregón Castro

13a. Compañía:

Diego Barañao Cuevas

Alberto Brandan Canevaro

José Maige Fernández

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Edmundo Abad Angellotti

Arturo Guerrero Guzmán

Eugenio Schnaidt Heck

5a. Compañía:

Jaime Egaña Baraona

Fernando Tagle Zañartu

6a. Compañía:

Manuel Morales Cornejo

7a. Compañía:

Jorge Gómez Ramos  
Luis Naser Pseli  
Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts  
Alfonso San Juan Recio  
Jorge Stone Zavala

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

10a. Compañía:

Fermín Val Calavia

12a. Compañía:

Humberto Sarria Abalos

13a. Compañía:

Roberto Borgoño Donoso

60 AÑOS ( SEPTIMA BARRA DORADA )

7a. Compañía:

Adolfo Sotomayor Monzón

11a. Compañía:

Roberto Zanetti Ojeda

65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Carlos Alt Winter  
Jorge Larraín Ríos

4a. Compañía:

Félix Copetta Gautier  
Humberto Loisel Ureta

5a. Compañía:

Manuel Varas Romero

10a. Compañía:

Guillermo Oliver Santelices

12a. Compañía:

Kurt Posselius Gautschi

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

3a. Compañía:

Horacio Capdeville Banderas

5a. Compañía:

Ricardo Barroilhet Price  
Jorge Carvallo Munizaga

6a. Compañía:

Luis Candia Henríquez

7a. Compañía:

Marío Calderón Escobar  
Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alexis Abdul-Malak Zacur  
Heriberto Child Romero

10a. Compañía:

José Matute Mora  
Jorge Samsó Beya

11a. Compañía:

Sergio Cattoni Andermarch

12a. Compañía:

Arturo Martínez Alcaíno

13a. Compañía:

Eduardo García Arellano

18a. Compañía:

Pedro Sadá Azar

22a. Compañía:

Juan Figueroa Fierro

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

2a. Compañía:

Luis Molina Arellano  
Pedro Montabone Inostroza  
Joel Moraga Gajardo

4a. Compañía:

Alberto Montegu Saussol

5a. Compañía:

Jaime Concha Lois  
Agustín Gutiérrez Valdivieso

6a. Compañía:

Felicer Díaz Montenegro  
Hernán Manzur Manzur

7a. Compañía:

Julio Rubio Gómez

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

9a. Compañía:

Sergio Camus Pelli

10a. Compañía:

Salvador Cortés Planas  
Julio Ibáñez Cerda

12a. Compañía:

Mario Ilabaca Quezada  
Ramón Obregón Castro

13a. Compañía:

Diego Baraño Cuevas  
Alberto Brandan Canevaro  
José Maige Fernández

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 152.362.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	30.388.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	24.075.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	1.450.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	500.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	-----
Aporte Municipalidad de Vitacura	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	2.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	2.000.000.-
Aporte Polla Chilena	23.236.665.-
Arriendo de Propiedades	109.789.396.-
Intereses por Depósitos a Plazos y Otros	55.470.567.-
Ingresos Varios	4.456.112.-
Ventas de Material Menor	506.788.-
Caja de Socorros	77.500.-
Revista "1863"	-----
Déficit Presupuestario 1993	2.328.305.-
Total	<u>\$ 433.640.333.-</u>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	27.588.000.-
Sueldos Cuarteros y Ayudantes	33.711.305.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	1.531.258.-
Sueldos Cuarteros Comandancia	4.252.986.-
Sueldos del Taller	6.847.766.-
Sueldos de Secretaría General	15.463.867.-
Sueldos de Tesorería General	8.138.865.-
Sueldos de Intendencia General	11.668.418.-
Sueldos de Comandancia	3.023.231.-
Sueldos de Central de Alarmas	18.231.971.-
Sueldos de Computación	4.799.296.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	4.727.263.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	29.463.085.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	10.323.984.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	31.215.070.-
Combustibles y Lubricantes	15.595.051.-
Caja de Socorros	2.167.800.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	1.648.549.-
Seguros	10.955.981.-
Capacitación	515.320.-
Gastos Generales Corrientes	35.153.763.-
Gastos Bancarios y Financieros	5.185.452.-
Adquisición Material Menor	33.051.432.-
Deuda Material Mayor	18.790.296.-
Adquisición Material Mayor	6.836.660.-
Adquisición Elementos Químicos	2.400.000.-
Construcción de Cuarteles	53.842.393.-
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	29.465.724.-
Adquisición de Equipos y Muebles	6.279.220.-
Adquisición de Material Computación	766.327.-
Xcedente del año 1993	-----
Total	<u>\$ 433.640.333.-</u>

Guillermo Sepúlveda Susarte,  
TESORERO GENERAL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO PARA EL AÑO 1994

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 185.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	65.000.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	30.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	9.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	9.000.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	18.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	17.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	9.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	9.000.000.-
Aporte Polla Chilena	16.887.000.-
Arriendo de Propiedades	123.000.000.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	1.825.000.-
Ingresos Varios	4.992.000.-
Ventas Material Menor	568.000.-
Caja de Socorros	87.000.-
Revista "1863"	-----
Déficit de Fondos	41.628.000.-
TOTAL ENTRADAS	<u>\$ 554.987.000.-</u>

S A L I D A S

Subvenciones Ordinarias	\$ 30.910.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	41.853.833.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	1.901.113.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	5.280.239.-
Sueldos del Taller	8.501.755.-
Sueldos de Secretaría General	19.198.963.-
Sueldos de Tesorería General	10.104.702.-
Sueldos de Intendencia General	14.486.773.-
Sueldos de Comandancia	3.753.453.-
Sueldos de Central de Alarmas	22.635.666.-
Sueldos de Computación	5.958.503.-
Otras Remuneraciones	-----
Mantenimiento y Reparación de Material Menor	5.295.000.-
Mantenimiento y Reparación de Material Mayor	36.000.000.-
Mantenimiento y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	14.100.000.-
Mantenimiento y Reparación de Cuarteles	34.961.000.-
Combustibles y Lubricantes	19.000.000.-
Caja de Socorros	2.428.000.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	11.846.000.-
Seguros	15.764.000.-
Capacitación	20.000.000.-
Revista "1863"	-----
Gastos Generales Corrientes	36.000.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	7.000.000.-
Adquisición Material Menor	60.000.000.-
Deuda Material Mayor	20.000.000.-
Adquisición Material Mayor	48.000.000.-
Adquisición Elementos Químicos	15.000.000.-
Construcción de Cuarteles	-----
Ampliación Cuartel 20a. Compañía	-----
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	33.508.000.-
Adquisición Equipos y Muebles	10.000.000.-
Adquisición Material de Computación	1.500.000.-
Excedente año 1993	-----
TOTAL SALIDAS	<u>\$ 554.987.000.-</u>

Guillermo Sepúlveda Susarte,  
TESORERO GENERAL.

I N D I C E

Págs.

DIRECTORIO DEL CUERPO .....	1
Oficiales Generales .....	12
Directores Honorarios .....	13
Directores de Compañía .....	13
REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y COMISIONES PERMANENTES Y OTRAS DESIGNACIONES .....	13
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente .....	13
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	14
Comisión de Asuntos Administrativos .....	14
Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" .....	14
Comisión de Asuntos Reglamentarios .....	14
Comisión de Asuntos Financieros y Contables .....	14
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	14
Comisión de Investigación Histórica .....	14
Director de la Revista "1863" .....	15
Director del Boletín Informativo "La Paila" .....	15
Director del Museo "José Luis Claro y Cruz" .....	15
Integrantes del Jurado del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" .....	15
MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO .....	15
AUTORIZACIONES PARA EL USO DE CONDECORACIONES .....	16
EMISION DE SELLOS POSTALES CON LA TEMATICA CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS ...	16
MUSEO "JOSE LUIS CLARO" .....	16
REVISTA "1863" .....	17
HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA INSTITUCION SEÑORES GINO BENCINI ESCOBAR, RAUL FRANCISCO OLIVARES AGAR Y CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO .....	17
HOMENAJE A MARTIRES DE LA INSTITUCION RENDIDO POR EL DIRECTOR DE LA SEXTA COMPAÑIA .....	19
MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO .....	19
FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS .....	21
Don Manuel Rodríguez Hernández .....	21
" Augusto Gana Ehlers .....	22
" Jorge Trisotti Colongo .....	23
" Sergio Avaria Pemjean .....	26
" Jorge Despouy Chommeton .....	27
" Enrique Valenzuela De la Piedra .....	27
" Renato Klein Brain .....	28
" Luis Barrales Bravo .....	28
" Luis Bianchi Cortés .....	29
" Jorge Larraín Ríos .....	30
" Mario Moreno Ruiz .....	31
Recuerdo de otros Voluntarios fallecidos .....	31
Nómina de todos los Voluntarios fallecidos .....	32
FUNDACION "MARTIR CLAUDIO CATTONNI" .....	32
CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO" .....	33
RELACIONES CON AUTORIDADES CIVILES, MUNICIPALES Y PARLAMENTARIOS .....	33
RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES .....	34
RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE .....	35
RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO .....	35
RELACIONES CON LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE .....	36
INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS .....	37
Consejo Nacional de Seguridad .....	37
Instituto Nacional de Normalización .....	38
Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile .....	38
National Fire Protection Association (NFPA) .....	38
Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.) .....	38

	Págs.
COLABORACION PRESTADA A LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD .....	38
PROYECTO DE CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD .....	38
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA .....	39
PARTICIPACION DEL CUERPO EN CAMPAÑA NACIONAL DE SOLIDARIDAD A SOMALIA ...	40
CAMPAÑA PRO AYUDA BOMBEROS DE LO BARNECHEA .....	40
REPRESENTANTE DEL CUERPO EN LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.....	41
VISITA AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DEL SEÑOR BERNARD FAUCHIER, GENE- RAL DE BRIGADA DEL EJERCITO FRANCES Y COMANDANTE DE LA BRIGADA DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARIS .....	41
ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS .....	45
Nueva bomba para la 4a. Compañía .....	45
Reforma del Reglamento de la 13a. Compañía .....	45
Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía .....	45
Autorización de canje de la 6a. Compañía con la 1a. Compañía del Cuer- po de Bomberos de Talagante .....	45
Revista anual practicada a las Compañías .....	45
Oficialidad de las Compañías .....	46
PARTICIPACION EN PROGRAMA DE TELEVISION "SIEMPRE LUNES" Y DONACION DEL PRE- MIO DE \$ 1.000.000.- AL HOGAR "LAS CRECHES" .....	53
REPRESENTACION DEL CUERPO EN CURSO EFECTUADO EN LA ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO DE LOUISIANA, USA. ....	53
CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA .....	53
CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER" .....	56
IDEA DE CREAR UN CAMPO DEPORTIVO O GIMNASIO .....	56
ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE:	
Reforma del Acuerdo N° 52 .....	56
Proposición de reforma del Acuerdo N° 42 .....	58
Proyecto de dictación del Acuerdo N° 55 .....	58
PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA" .....	59
PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	61
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA .....	61
CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI" .....	61
AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES .....	62
CONMEMORACION DEL 130º ANIVERSARIO DEL CUERPO .....	63
REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, DE LA SECRETARIA GENERAL, DE LA TESO- RERIA GENERAL Y DE LA INTENDENCIA GENERAL .....	63
COMANDANCIA .....	64
MANDO ACTIVO DEL CUERPO .....	64
Comandantes .....	64
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo	64
Supervisión de los servicios de la Comandancia .....	65
Oficiales de la Comandancia .....	66
JUNTAS DE CAPITANES .....	67
SECRETARIA DE LA COMANDANCIA .....	67
ACCIDENTES DEL PERSONAL Y DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS .....	69
MATERIAL MAYOR .....	70
ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR .....	71
REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR .....	72
MATERIAL MENOR .....	73
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS .....	74



	Págs.
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES .....	75
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION .....	77
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS .....	79
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL .....	80
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION .....	82
GRANDES INCENDIOS .....	84
GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO .....	87
SUSPENSION DEL EJERCICIO GENERAL Y DEL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PRE- MIO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	87
EJERCICIO DE RESCATE SIMULANDO UNA GRAVE EMERGENCIA .....	88
DISTRIBUCION DE PREMIOS .....	88
SECRETARIA GENERAL .....	89
TESORERIA GENERAL .....	91
INTENDENCIA GENERAL .....	91
PALABRAS FINALES .....	94
<u>ESTADISTICA:</u>	
Cuadros .....	97
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciem- bre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1993 .....	113
2.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	118
3.- Nómina de los Miembros Honorarios del Cuerpo durante el año 1993 .....	119
4.- Lanzamiento y matasellado de la emisión postal de "Carros Antiguos de Bomberos" .....	121
5.- Discurso del Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuer- po y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Manuel Rodríguez Her- nández .....	122
6.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Ramón Fernández Valls en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Manuel Rodríguez Hernández .....	123
7.- Discurso del Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, en nombre del Directorio, en los funerales del Director Honorario y Miembro Ho- norario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Jor- ge Trisotti Colongo .....	123
8.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi Rugge- roni en los funerales del Director Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de esa Compañía don Jorge Trisotti Colongo .....	125
9.- Discurso del Director de la 3a. Compañía don Guillermo Vargas Torrealba, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía, don Jorge Despouy Chommeton .....	126
10.- Discurso del Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía don Jorge Despouy Chommeton .....	126
11.- Discurso del Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia, en los funerales privados del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Enrique Valenzuela De la Piedra .....	128
12.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 12a. Compañía, don Luis Barrales Bravo .....	129
13.- Discurso del Voluntario Honorario de la 12a. Compañía don Antonio Ibarra Benavides en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía, don Luis Barrales Bravo .....	129
14.- Discurso del Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Volunta- rio Honorario de la 2a. Compañía, don Luis Bianchi Cortés .....	131

15.- Discurso del Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia en  
 los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario  
 de esa Compañía, don Luis Bianchi Cortés ..... 132

16.- "Modus Vivendi" entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y el Cuerpo  
 de Bomberos de Conchalí ..... 133

17.- Discurso del Secretario General don Ricardo Pommer Aranda, en el Acto  
 de Distribución de Premios de constancia ..... 135

18.- Nómina de Voluntarios y Funcionarios que recibieron premios de constancia  
 del Cuerpo y premios Municipales el 20 de diciembre de 1993 .. 137

19.- Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones entre el 1º de enero y el  
 31 de diciembre de 1993. .... 143

20.- Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos del Cuerpo para el año  
 1994 ..... 144



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General, artículo 33, Nº 9º, me es grato presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1994.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Las Compañías reeligieron para 1994, en las funciones que estaban desempeñando, a los siete Oficiales Generales que son elegidos de conformidad con lo que se establece en el artículo 106 del Reglamento General. Esto fue, Superintendente a don Ricardo Thiele Cartagena, Vicesuperintendente a don Ronald Brown Laverick, Comandante a don José Matute Mora, Segundo Comandante a don Vicente Rogers Garín, Tercer Comandante a don Guillermo Villouta Maillard, Cuarto Comandante a don Nibaldo Maturana Salgado y Secretario General a don Ricardo A. Pommer Aranda.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22, Nº 4º, del Reglamento General, en la sesión ordinaria del 12 de enero, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron las ternas correspondientes a las elecciones de Tesorero General y de Intendente General. El Directorio eligió para 1994 en el cargo de Tesorero General a don Luis Wiedmaier Garachena y en el de Intendente General a don Pedro de la Cerda Sánchez.

---

El Directorio tomó conocimiento en sesión extraordinaria que celebró el 19 de mayo, de la renuncia presentada por el Tesorero General a su cargo, en los siguientes términos:

"Mi estimado Superintendente:

"Como es de su conocimiento, en días pasados me vi afectado de una crisis cardíaca de la cual, aunque ya recuperado, me obliga (dadas las severas restricciones que me impone el tratamiento a permanencia que debo seguir) a presentar mi renuncia indeclinable al cargo de Tesorero General con que el Directorio tuvo a bien honrarme.

"Siento mucha tristeza de tener que alejarme de este cargo que asumí con tanto entusiasmo y responsabilidad, pero a la vez me voy contento de haber tenido el privilegio de compartir jornadas de trabajo y camaradería, tanto con Ud. como con el excelente grupo que conforma el Consejo de Oficiales Generales.

"Lo saluda atentamente (Fdo.): Luis R. Wiedmaier, Tesorero General".

Conocida esta renuncia, el Superintendente manifestó que eran muy lamentables las razones que la motivaban. Que el Consejo de Oficiales Generales tuvo que convenirse de que son poderosas, por lo que se expresaron al Tesorero General los sentimientos de tristeza de sus miembros. Que los médicos habían señalado a don Luis Wiedmaier que necesariamente tenía que reorganizar sus actividades, de todo orden, para evitar cualquier consecuencia peligrosa. Que en base a las circunstancias que había expuesto no resultaba procedente seguir la tradición del Directorio cuando presenta su renuncia un Oficial General, la de que se vea si es posible que desista de ella. Que, además, se lo había encargado así personalmente don Luis Wiedmaier y, por lo tanto, no cabría otra cosa que aceptar su renuncia.

Ofrecida la palabra sobre la renuncia, el Superintendente expresó que el silencio señalaba que la renuncia era aceptada.

Así se acordó.

Fue acogida la proposición que formuló el Superintendente de enviar una nota al ex Tesorero General don Luis Wiedmaier Garachena en la que se expresaran los sentimientos que provocaron en el Directorio su decisión y el lamentable motivo que la produjo, agradeciéndole los esfuerzos que hizo en el corto período de su desempeño del cargo.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de julio fue presentada la siguiente terna para la elección de Tesorero General por lo que restaba del año:

Don Gustavo Prieto Humbser Voluntario Honorario de la 1a. Compañía  
Don Gustavo Miranda Gamboa Voluntario Honorario de la 6a. Compañía  
Don Andrés Salinas Ripoll Voluntario Honorario de la 10a. Compañía

Practicada la elección entre 28 miembros del Directorio presentes, se obtuvo el siguiente resultado: Por don Gustavo Prieto Humbser 19 votos, por don Andrés Salinas Ripoll 6 votos y por don Gustavo Miranda Gamboa 3 votos.

Conforme a la disposición reglamentaria correspondiente el Superintendente proclamó elegido en el cargo de Tesorero General al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser.

Al momento de proclamarlo, los miembros del Directorio demostraron su adhesión con prolongados aplausos.

La bienvenida al Tesorero General don Gustavo Prieto le fue dada por el Superintendente, de pie, en la sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 27 de julio. Recordó que ya era una persona conocida en ese organismo, el cual había integrado en dos ocasiones como Director de su Compañía, en la cual sirvió también el cargo de Capitán. Que siendo Director de la Primera Compañía ejerció la presidencia del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos y anteriormente, en el período comprendido entre los años 1973 a 1976 fue Presidente de la Comisión Especial de la Ley 12.027. Informó que estaba próximo a calificar el premio de constancia por 40 años de servicios. Le deseó mucho éxito en las funciones, estando cierto de que desempeñaría el cargo de Tesorero General con la misma eficiencia que siempre ha demostrado en las labores que le han sido confiadas.

El Tesorero General, de pie, agradeció primeramente la bienvenida, que calificó de cordial. Declaró que el hecho de volver a integrar el Directorio, por primera vez en calidad de Oficial General, era como regresar a casa. Aseguró que desplegaría sus mejores esfuerzos y que haría uso de toda su capacidad para desempeñar el cargo de Tesorero General como lo habían hecho sus antecesores. Agradeció que se hubiese propuesto su nombre para ejercer el cargo, como también que el Directorio hubiese hecho recaer en él la elección.

El Superintendente agradeció las expresiones del Tesorero General.

El Secretario General don Ricardo A. Pommer Aranda estuvo ausente de sus funciones desde el 28 de enero hasta el 29 de marzo, a causa de que debió ser sometido a una intervención quirúrgica a la vista. El Superintendente designó subrogante en el cargo al Director Honorario don Jorge Salas Torrejón, quien cumplió ese cometido con su habitual eficiencia. Al regreso del Secretario General titular fueron agradecidos los servicios de don Jorge Salas, de manera especial por don Ricardo A. Pommer.

El Directorio, en la sesión ordinaria que celebró el 13 de julio, conoció la renuncia al cargo de Secretario General, presentada por don Ricardo A. Pommer, en los siguientes términos:

"Señor Superintendente:

"Por la presente solicito a Ud. que tenga la gentileza de someter a consideración del Directorio, mi renuncia, en carácter de indeclinable, al cargo de Secretario General de la Institución con el que me honraran las Compañías en su oportunidad.

"Saluda atentamente a Ud. (Fdo.): Ricardo Pommer Aranda, Secretario General".

Conocida esta renuncia, el Superintendente ofreció la palabra, y fue aceptada.

El Superintendente expresó que se permitía proponer al Directorio que en la comunicación que se le enviaría a don Ricardo Pommer se le expresaran los agradecimientos de ese organismo por los servicios que prestó a la Institución desde el cargo de Secretario General.

Así se acordó.

El Director de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla expresó que habría sido difícil pedir al ex Secretario General que se hubiese mantenido en el cargo, dada su posición irreversible. En seguida se refirió a dos aspectos que él considera los más importantes en lo que concierne a compensar el trabajo humano: la remuneración y el reconocimiento. Opinó que el trabajo de los bomberos escapa por completo a la parte objetiva, como lo es la remuneración. Que respecto a la labor bomberil, sólo existe el reconocimiento, que es netamente subjetivo, por cuanto puede ser el que se otorgue a sí mismo la persona por acciones propiamente suyas, o el que derive de lo que piensen los pares, los superiores o los subordinados respecto de dichas actuaciones. Explicó que con sus expresiones quería dejar claramente establecido el enorme reconocimiento que la 13a. Compañía tiene por la labor que lleva realizada quien hasta hacía pocos instantes había sido Secretario General del Cuerpo, don Ricardo A. Pommer Aranda. Agregó que creía interpretar iguales sentimientos de gratitud de todos los miembros del Directorio.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 13a. Compañía.

Producida la vacancia del cargo de Secretario General, las Compañías fueron citadas a elección para proveerlo para el día martes 19, a las 20:15 horas.

Conforme a lo que se había acordado, el escrutinio de la elección se practicó el jueves 21 del mes de julio, con el siguiente resultado:

Por don Pedro Sadá Azar

(La 7a., 8a., 11a., 12a., 14a., 17a., 18a.,  
19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías) 11 votos

Por don Alfredo Egaña Respaldiza

(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 10a.,  
13a., 15a. y 16a. Compañías) 10 votos

Se explicó al Directorio que en la 9a. Compañía, entre un total de 36 votantes, don Alfredo Egaña Respaldiza obtuvo 18 votos, don Pedro Sadá Azar 11 votos y que hubo 7 votos en blanco. Que se declaró elegido a don Alfredo Egaña, en circunstancias que no había alcanzado la mayoría requerida, por lo cual debió haberse efectuado una segunda votación, circunscrita a los dos voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas. Que, al no haberse procedido en la forma indicada, el voto de la 9a. Compañía resultó nulo. Se tuvo presente que el Reglamento General determina que la falta de envío de una o más notas relacionadas con estas elecciones no impide ni invalida el escrutinio, pero que no establece expresamente la nulidad del voto por no haber sido válidamente emitido, no obstante que no puede ser computado.

En el caso que se está comentando, aunque se hubiese producido la situación ocurrida, ninguno de los voluntarios que obtuvo votos de Compañía habría podido ser proclamado elegido en el cargo, porque el resultado fue empate sin que uno de ellos hubiese obtenido la mayoría absoluta. Esta situación fue analizada extensamente.

El Director de la 18a. Compañía expresó que como era parte involucrada en la elección habría preferido no hacer uso de la palabra, pero que como ya nada cambiaría el resultado de la elección, lo haría para manifestar que el hecho de que la 9a.-Compañía hubiese omitido el trámite que se debía seguir después del resultado que tuvo la elección, no era motivo para sancionarla con la nulidad. Que la sanción de nulidad es la más severa que establece la ley en materias de actos civiles.

El Superintendente hizo ver que existía la proposición de que no se sancionara como nulo el voto de la 9a. Compañía, pero que no había indicación de cómo resolver la situación producida.

El Director Honorario don Alejandro Artigas coincidió en que la sanción de nulidad es la máxima que la ley establece para los actos jurídicos en Derecho Civil. Que, sin embargo, como en este caso se trataba de una elección, no se estaría anulando un hecho en que participaran dos partes respecto de un contrato. Que el espíritu del Reglamento General, a la letra, es el de que las Compañías no pueden votar en blanco, sino pronunciándose por alguien. Que, en situaciones semejantes, por tradición y costumbre ha sido declarado nulo el voto.

El Director de la 13a. Compañía calificó lo ocurrido de un acto reglamentario que no se completó y, por lo tanto, la nulidad de ese acto incompleto no era una sanción, sino el resultado de una incompletitud. Propuso que se solicitara a la Comisión de Asuntos Reglamentarios que recomendara la forma de reglamentar situaciones como esta.

El Superintendente, ateniéndose a la indicación del Director de la 13a. Compañía, propuso que se procediera haciendo valer la jurisprudencia de la forma en que se ha actuado anteriormente en casos similares. O sea, que se declarara nulo, por incompleto, el voto en referencia, con lo cual el escrutinio arrojaría 11 votos para don Pedro Sadá Azar, 10 votos para don Alfredo Egaña Respaldiza y un voto nulo, el de la 9a. Compañía.

El Director de la 18a. Compañía manifestó su oposición a que el voto de la Novena fuese calificado nulo sin dejar expresa constancia que la Compañía tuvo la intención expresa de votar por don Alfredo Egaña. Que, en consecuencia, daba por sentado el empate. Hizo ver que la Institución descansa sobre disposiciones contenidas en los Estatutos y en el Reglamento General y que como estimaba que en este último existe un vacío, era bueno que la materia pasara en estudio a la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Director de la 13a. Compañía propuso que se llamase voto no computable el de la 9a. Compañía, desestimando el calificativo de nulo.

El Director de la 7a. Compañía estimó que no existía vacío reglamentario y que así lo ratificaban las disposiciones reglamentarias a que se había dado lectura y las intervenciones habidas. Que el voto de la 9a. Compañía debía considerarse no válido porque no se cumplió con el Reglamento General para emitirlo. Que cualquiera otra interpretación era cuestión de semántica.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que las fuentes del Derecho no sólo están en lo escrito, sino también en la doctrina, la costumbre y la jurisprudencia, por lo cual el término nulo, en su concepto, no parecía tener ninguna trascendencia para la situación producida u otras futuras. Que aunque pareciera cuestión de semántica, el voto de la 9a. Compañía no existió, porque la situación real fue que la Compañía no logró elegir a ninguno de los voluntarios por los cuales votó. Que no se estaba sentando una jurisprudencia nefasta para la Institución, pues el Directorio estaba haciendo las veces de un jurado, pero sin legislar. Que estaba de acuerdo en que la situación habría sido más complicada si alguno de los dos voluntarios hubiese obtenido 12 votos y uno de éstos fuese nulo, a pesar de que la determinación tendría que haber sido la misma, la de repetir la elección.

El Superintendente estimó, conforme a las últimas intervenciones habidas, que debería considerarse que el voto de la 9a. Compañía no fue válidamente emitido, de acuerdo a lo que se establece en el artículo 110 del Reglamento General, lo que significaba que don Pedro Sadá Azar obtuvo 11 votos de Compañía y don Alfredo Egaña Respaldiza 10 votos.

Después de haber sido ofrecida la palabra, se adoptó la posición propuesta por el Superintendente, teniendo en cuenta que el resultado de la votación no dio por elegido Secretario General a ninguno de los voluntarios que obtuvieron votos de Compañía.

En consecuencia, se acordó citar a las Compañías a nueva elección de Secretario General para el lunes 25 de julio, a las 20 horas y que el Directorio practicara el escrutinio en sesión extraordinaria el miércoles 27, a las 20,15 horas.

La segunda elección se llevó a efecto en la fecha señalada, concretada a los dos voluntarios que obtuvieron votos en la elección anterior.

Practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Por don Alfredo Egaña Respaldiza

(La 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 10a.,  
13a., 14a., 15a. y 16a. Compañías)

11 votos

Por don Pedro Sadá Azar

(La 7a., 8a., 9a., 11a., 12a., 17a.,  
18a., 19a., 20a., 21a. y 22a. Compañías)

11 votos

Por haberse producido empate correspondió al Directorio realizar la elección de Secretario General por lo que restaba del año 1994, conforme a lo establecido en el artículo 111 del Reglamento General, entre los ya mencionados voluntarios.

Llevada a efecto la elección entre 35 votantes, se obtuvo el siguiente resultado:

Por don Alfredo Egaña Respaldiza

20 votos

Por don Pedro Sadá Azar

15 votos

El Superintendente proclamó elegido Secretario General del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Directorio mostró su complacencia con prolongados aplausos.

El Director de la 5a. Compañía don Fernando Munita Fuentes agradeció la elección y designación de don Alfredo Egaña en el cargo de Secretario General. Señaló que cualquiera de los dos voluntarios que hubiese resultado electo habría prestigiado al Cuerpo, pues ambos son distinguidos servidores de la Institución.

El Secretario General don Alfredo Egaña fue recibido por el Directorio en la sesión que celebró dicho organismo el 10 de agosto. El Superintendente, al abrir la sesión, de pie le dio la bienvenida y declaró que lo hacía con gusto. Informó del ingreso del señor Egaña a la 5a. Compañía el 8 de diciembre de 1966. señaló que es-

tuvo alrededor de 10 años fuera de Santiago por razones profesionales. Dio a conocer que tiene conferido el premio de constancia por 15 años de servicios. Que en su Compañía ha sido Ayudante, Maquinista, Teniente Primero, Capitán y Director. Que se hizo muy conocido en el Cuerpo por la participación destacada que tuvo como Director. Que su profesión es la de Constructor Civil. Que se hallaba ejerciendo el cargo de Secretario de la I. Municipalidad de Santiago. Que todos le conocen como un hombre muy tranquilo y conciliador y con enorme capacidad de trabajo. Que por todo lo expuesto le auguraba pleno éxito en su labor como Oficial General. Le dio la más cordial de las bienvenidas.

El Secretario General expresó al Superintendente que en primer lugar le agradecía las conceptuosas palabras con que se refirió a su persona. Agregó: "Deseo manifestar a Ud. y a los integrantes del Directorio, tanto mi profundo agradecimiento por la designación que me ha hecho la Institución, como también compartir la alegría y felicidad de reintegrarme a esta sala del Directorio. Pero, esta alegría y felicidad, va acompañada también de una suerte de temor, por cuanto la responsabilidad que he asumido y el ejemplo que han dejado los anteriores Secretarios Generales, me plantean un desafío que estoy dispuesto a asumir y para ello empeñaré todos mis esfuerzos. Y como ya he estado participando hasta un tiempo atrás en el Directorio conozco de la valía, como también de la camaradería de los integrantes de este organismo y me sumo con gusto a ellos, como igualmente me sumo con gusto al equipo que conforman los actuales Oficiales Generales".

El Superintendente agradeció las palabras y las buenas disposiciones del Secretario General.

---

Durante los períodos en que los Oficiales Generales debieron ausentarse de sus funciones, por diversos motivos, fueron subrogados conforme a lo que se determina en el Reglamento General. Fue así como el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick tuvo a su cargo la representación del Cuerpo como Superintendente Subrogante y lo hizo con entera dedicación y lucimiento. Subrogó al Secretario General don Ricardo A. Pommer Aranda, como ya se dijo, el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón. Los Comandantes se reemplazaron entre sí.

A todos quienes tuvieron a su cargo tales reemplazos les fueron testimoniados los agradecimientos por su desempeño.

---

El honroso cuadro que componen los Directores Honorarios de la Institución no experimentó variación durante el año.

---

Al iniciarse 1994, veinte de las veintidós Compañías del Cuerpo mantenían confiada su dirección a los mismos voluntarios que las representaron al término del año anterior. Las que experimentaron cambios, ya sea por la decisión o por el impedimento de los Directores de poder continuar al frente del cargo, fueron la 3a. y la 8a. Compañías.

La 3a. Compañía eligió Director al Voluntario Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo don José M. Beytía Barrios, hombre de trayectoria ampliamente conocida por haber servido cargos de Oficial en su Compañía y de Oficial General. Ingresó a la 3a. Compañía el 29 de enero de 1942 y recibió el premio de constancia del Directorio por 50 años de servicios el año 1992, con 1.851 asistencias sobrantes. Fue Ayudante General. En su Compañía, Teniente, Capitán, Director y Consejero de Disciplina. Fue Cuarto Comandante del Cuerpo en los años 1960 y 1961. Su profesión es la de Contador Auditor, con especialización de sus conocimientos en Francia. Ocupó el cargo de Director General del Servicio de Impuestos Internos. Al volver al cargo de Director de la 3a. Compañía se desempeñaba como asesor consultivo tributario de gobiernos centroamericanos y sudamericanos, a través de organismos internacionales.

El señor Beytía desempeñó el cargo hasta el 3 de agosto, fecha en que la Compañía le aceptó su renuncia.

En la fecha ya señalada, la Tercera eligió Director al Voluntario Honorario don Francisco Carrancá Arriaza. El señor Carrancá se incorporó a su Compañía el 30 de enero de 1950. Tenía conferido el premio de constancia por 40 años de servicios. Por más de 13 años había ejercido cargos en su Compañía, habiendo sido Maquinista, Teniente Primero, Capitán y Consejero de Disciplina. Ha sido un destacado Oficial. En el cargo de Capitán se distinguió por ser muy exigente, disciplinado, y a la vez muy respetuoso. Su actividad personal es la de empresario transportista.



La 8a. Compañía eligió Director para el año 1994 al Voluntario Honorario don René Jorquera Lorca. El señor Jorquera se incorporó como voluntario de la 12a. Compañía el 12 de enero de 1968 y permaneció en ella hasta el 5 de junio de 1969. Ingresó a la 8a. Compañía el 7 de julio de 1970, en la cual permaneció hasta el 17 de enero de 1973. Se reincorporó a esta Compañía el 20 de julio de 1983. Adquirió la calidad de Honorario el 20 de abril de 1989. Sirvió el cargo de Secretario entre los años 1983 y 1985. Fue Teniente Tercero en 1986. Se desempeñó en el cargo de Consejero de Disciplina durante los años 1991, 1992 y 1993. Fue elegido Director a partir del 1º de enero de 1994. Su profesión es la de abogado. A esa fecha se desempeñaba en el Ministerio del Interior.

El señor Jorquera desempeñó el cargo hasta el 18 de julio, fecha en que la Compañía le aceptó su renuncia.

Fue elegido en su reemplazo el Voluntario Honorario don Emilio Villar Retamal. El señor Villar se incorporó a la 8a. Compañía el 18 de abril de 1973. Tiene recibido el premio de constancia por 15 años de servicios. En su Compañía había servido el cargo de Secretario. Es egresado de Agronomía, pero a la fecha se desempeña como Administrador de Empresas, con estudios efectuados en el extranjero para tal efecto. Era Jefe del Departamento de Administración de la Compañía de Seguros de la Cámara Chilena de la Construcción. Es persona muy apreciada en su Compañía.

En el curso del año se produjeron los siguientes otros cambios en la dirección de las Compañías.

La 2a. Compañía aceptó la renuncia al cargo de Director al Voluntario Honorario de ella y Miembro Honorario del Cuerpo don Héctor Godoy Guardia en reunión del 14 de enero. En esa misma sesión eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Marcial Argandoña Galetti.

El señor Argandoña se incorporó a la 2a. Compañía el 13 de abril de 1962. Fue nombrado Voluntario Honorario en abril de 1973. Tiene recibido el premio de constancia por 30 años de servicios. Ha desempeñado los cargos de Teniente Segundo y de Teniente Primero. Fue Capitán por más de seis años. También fue Consejero de Disciplina durante un año. Su profesión es la de Ingeniero Mecánico. Es Gerente de empresa. Es un hombre de fuerte personalidad, muy bombero, respetado y querido en su Compañía. Tiene gran ascendencia sobre los voluntarios. Es muy responsable de las obligaciones que contrae.

La 5a. Compañía, en sesión del 17 de enero aceptó la renuncia al cargo de Director presentada por el Voluntario Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza y eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Fernando Munita Fuentes.

El señor Munita se incorporó a la 5a. Compañía en el mes de enero de 1967. Fue nombrado Voluntario Honorario en enero de 1975. Tiene recibido el premio de constancia por 25 años de servicios. Ha sido Ayudante, Maquinista y Teniente Primero. Capitán por poco más de un año y Consejero de Disciplina por igual lapso. También se desempeñó como Ayudante General por más de un año. Es un hombre de muy buen carácter, muy querido y respetado en su Compañía. En su actividad particular es Gerente de empresa.

La 15a. Compañía, ante la vacancia dejada por el Voluntario Honorario don Luis Wiedmaier Garachena del cargo de Director, al ser elegido Tesorero General del Cuerpo, en sesión del 28 de enero eligió Director al Voluntario Honorario don Arturo Celedón Rojas.

El señor Celedón se incorporó a la 15a. Compañía en agosto de 1978. Ha desempeñado los cargos de Teniente Tercero, Teniente Segundo, Secretario y Consejero de Disciplina. Tiene recibido el premio de constancia por 20 años de servicios. Su afición a la actividad bomberil la manifestó primeramente al fundar la Brigada Juvenil de la 2a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, de la cual fue su primer Capitán. Su profesión es la de Ingeniero Civil Industrial Mecánico, titulado en la Universidad Católica. Al asumir el cargo se desempeñaba como Gerente de una importante planta de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

La 10a. Compañía, en reunión de fecha 7 de junio aceptó la renuncia presentada al cargo de Director por el Voluntario Honorario don Jorge Salinas Reyes y eligió en su reemplazo al Voluntario Honorario don Miguel Planas Crespell.

El señor Planas se incorporó a la 10a. Compañía el 15 de octubre de 1953. Ha desempeñado casi todos los cargos, considerando el de Director que acababa de asumir en la fecha señalada. Ha sido Ayudante y Secretario. Como Oficial de mando fue Te-

niente Tercero, Teniente Segundo, Teniente Primero y Capitán. En cargos de mando acumula algo más de nueve años. Ha sido Consejero de Disciplina y Consejero de Administración. También fue Intendente. En los diferentes cargos completa 28 años y 10 meses. Don Miguel Planas ha sido un bombero muy dedicado.

El Superintendente, al saludar a los nuevos Directores, elogió sus cualidades, destacó sus méritos personales y bomberiles en la forma que queda dicha y señaló que sin duda las labores que ya tenían desarrolladas contribuyeron para que sus Compañías les encomendaran la misión de representarlas ante el Directorio. Les solicitó que manifestaran a sus antecesores en el cargo los agradecimientos de ese organismo por su excelente desempeño.

Los Directores que asumieron agradecieron la cordialidad de la bienvenida y formularon sus votos de amplia colaboración.

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio durante el año 1994 fue la siguiente:

Oficiales Generales (1)

Superintendente	don Ricardo Thiele Cartagena.
Vicesuperintendente	" Ronald Brown Laverick.
Comandante	" José Matute Mora.
Segundo Comandante	" Vicente Rogers Garín.
Tercer Comandante	" Guillermo Villouta Maillard.
Cuarto Comandante	" Nivaldo Maturana Salgado.
Secretario General	" Ricardo A. Pommer Aranda (hasta el 13 de julio).
Secretario General	" Alfredo Egaña Respaldiza (desde el 27 de julio).
Tesorero General	" Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 19 de mayo).
Tesorero General	" Gustavo Prieto Humbser (desde el 13 de julio).
Intendente General	" Pedro de la Cerda Sánchez.

Directores Honorarios (2)

Don Jorge Salas Torrejón.  
" Fernando Cuevas Bindis.  
" Gonzalo Figueroa Yáñez.  
" Mario Errázuriz Barros.  
" Alejandro Artigas Mac Lean.  
" Mario Ilabaca Quezada.  
" René Tromben Latorre.  
" Arturo Grez Moura.

Directores de Compañía

1a. Compañía	don Maximiliano Maino Velasco.
2a. "	" Héctor Godoy Guardia (hasta el 14 de enero).
2a. "	" Marcial Argandoña Galetti (desde el 14 de enero).
3a. "	" José M. Beytía Barrios (hasta el 3 de agosto).
3a. "	" Francisco Carrancá Arriaza (desde el 3 de agosto).
4a. "	" Luis Claviere Canales.
5a. "	" Alfredo Egaña Respaldiza (hasta el 17 de enero).
5a. "	" Fernando Munita Fuentes (desde el 17 de enero).
6a. "	" Emilio Labbé Dabancens.
7a. "	" Ricardo Seitz Gerding.
8a. "	" René Jorquera Lorca (hasta el 18 de julio).
8a. "	" Emilio Villar Retamal (desde el 18 de julio).
9a. "	" Alexander Tupper Manen.
10a. "	" Jorge Salinas Reyes (hasta el 7 de junio).
10a. "	" Miguel Planas Crespell (desde el 7 de junio).
11a. "	" Santiago Bertossi Ruggeroni.
12a. "	" Mario Ilabaca Quezada.
13a. "	" Enrique Cantolla Bernal.
14a. "	" Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
15a. "	" Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 12 de enero).
15a. "	" Arturo Celedón Rojas (desde el 28 de enero).
16a. "	" Pedro Berríos Escudero.
17a. "	" Patricio Escobar Daza.
18a. "	" Pedro Sadá Azar

19a. Compañía	don Juan C. Gómez Aguilera.
20a. "	" Jorge Aguad Handal.
21a. "	" Juan Arellano Cristi.
22a. "	" Alejandro Bedwell Schroeders.

- (1) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación, figura entre los anexos con el N° 1.
- (2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde el año 1868 tiene entre los anexos el N° 2.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE,  
MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES  
Y OTRAS DESIGNACIONES

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias y en virtud de acuerdos de carácter permanente, en la sesión ordinaria del 12 de enero designó a los voluntarios que se indican para el desempeño de las funciones que se señalan:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

1º.-	Director Honorario	don Arturo Grez Moura
2º.-	"	" " Jorge Salas Torrejón
3º.-	"	" " Fernando Cuevas Bindis
4º.-	"	" " Alejandro Artigas Mac Lean (hasta el 8 de junio)
5º.-	"	" " Mario Ilabaca Quezada (hasta el 8 de junio)

A partir del 8 de junio:

1º.-	Director Honorario	don Arturo Grez Moura
2º.-	"	" " Mario Errázuriz Barros
3º.-	"	" " Gonzalo Figueroa Yáñez
4º.-	"	" " Jorge Salas Torrejón
5º.-	"	" " Fernando Cuevas Bindis

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:

Superintendente	don Ricardo Thiele Cartagena
Vicesuperintendente	don Ronald Brown Laverick
Comandante	don José Matute Mora
Secretario General	don Ricardo A. Pommer Aranda (hasta el 13 de julio)
Secretario General	don Alfredo Egaña Respaldiza (desde el 27 de julio)
Director Honorario	don Jorge Salas Torrejón
"	" " Fernando Cuevas Bindis
"	" " Alejandro Artigas Mac Lean
"	" " Arturo Grez Moura
"	" " Mario Ilabaca Quezada

Comisión de Asuntos Administrativos:

Director de la 7a. Compañía	don Ricardo Seitz Gerding
" " " 10a. "	" " Jorge Salinas Reyes (hasta el 7 de junio)
" " " 11a. "	" " Santiago Bertossi Ruggeroni
" " " 17a. "	" " Patricio Escobar Daza
" " " 20a. "	" " Jorge Aguad Handal
" " " 21a. "	" " Juan Arellano Cristi

Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoáin":

Director de la 4a. Compañía	don Luis Claviere Canales
" " " 6a. "	" " Emilio Labbé Dabancens
" " " 16a. "	" " Pedro Berríos Escudero
" " " 19a. "	" " Juan C. Gómez Aguilera
" " " 22a. "	" " Alejandro Bedwell Schroeders

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la 2a. Compañía	don Héctor Godoy Guardia (hasta el 14 de enero)
" " " 8a. "	" " René Jorquera Lorca (hasta el 18 de julio)
" " " 9a. "	" " Alexander Tupper Manen
" " " 13a. "	" " Enrique Cantolla Bernal

Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano  
" " " 18a. " " Pedro Sadá Azar  
" " " 2a. " " Marcial Argandoña Galetti (desde el 9 de febrero)  
" " " 3a. " " Francisco Carrancá Arriaza (desde el 10 de agosto)

Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick  
Tesorero General don Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 19 de mayo)  
Tesorero General don Gustavo Prieto Humbser (desde el 13 de julio)  
Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean  
" " " Arturo Grez Moura  
Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco  
" " " 3a. " " José M. Beytía Barrios (hasta el 3 de agosto)  
" " " 5a. " " Alfredo Egaña Respaldiza (hasta el 17 de enero)  
" " " 5a. " " Fernando Munita Fuentes (desde el 9 de febrero)  
" " " 8a. " " Emilio Villar Retamal (desde el 10 de agosto)  
" " " 15a. " " Luis Wiedmaier Garachena (hasta el 12 de enero)  
" " " 15a. " " Arturo Celedón Rojas (desde el 9 de febrero)

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez (desde el 8 de junio)  
Director de la 8a. Compañía don René Jorquera Lorca (hasta el 18 de julio)  
" " " 14a. " " Andrés Verdugo Ramírez de Arellano  
" " " 18a. " " Pedro Sadá Azar  
Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi  
" " " " 9a. " " Luis Bravo Toutin  
" " " " 14a. " " José M. Ojeda Rosas

Comisión de Investigación Histórica:

Secretario General don Ricardo A. Pommer Aranda (hasta el 13 de julio)  
" " " Alfredo Egaña Respaldiza (desde el 27 de julio)  
Director Honorario don Jorge Salas Torrejón  
" " " René Tromben Latorre  
Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso  
" " " " 6a. " " Germán Guzmán Mesina  
" " " " 14a. " " Antonio Márquez Allison

Jurado del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola":

Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena  
Comandante don José Matute Mora  
Secretario General don Ricardo A. Pommer Aranda (hasta el 13 de julio)  
" " " Alfredo Egaña Respaldiza (desde el 27 de julio)  
Miembro Honorario del Cuerpo don Héctor Godoy Guardia  
Representante del Directorio don Jorge Salas Torrejón

Designaciones especiales:

Director de la Revista "1863" Voluntario Honorario de la 11a. Compañía  
don William Sasso Muñoz  
Director del Boletín Informativo "La Paila" Voluntario Honorario de la 11a. Compañía  
don William Sasso Muñoz  
Director del Museo "José Luis Claro y Cruz" Voluntario Honorario de la 5a. Compañía  
don Agustín Gutiérrez Valdivieso

MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

En el Reglamento General de la Institución se contempla la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo y se establece que gozarán de ella los voluntarios que hubieren prestado sus servicios por espacio de cincuenta años y a quienes el Directorio les hubiere discernido el premio de constancia correspondiente a tal antigüedad. Dichos voluntarios quedan eximidos de toda clase de obligaciones. Sin embargo, al adquirir tan alta categoría, el entusiasmo de ellos se reaviva y difícilmente se alejan de la Institución, a la que han entregado lo mejor de su existencia y es por eso que -salvo impedimentos de fuerza mayor- continúan dando ejemplo de altruismo con su presencia en actos del Cuerpo y aportando su experiencia en todo lo que les es posible.

El Directorio tuvo la satisfacción de conferir sus merecidos premios de constancia por cincuenta años de servicios a cinco voluntarios. Ellos fueron invitados

a la sesión de ese organismo en que se hizo entrega del distintivo que acredita la calidad de Miembro Honorario. En las respectivas ocasiones, el Superintendente informa de lo que han dado de sí al Cuerpo, para lo cual da a conocer sus hojas de servicios. En esa misma oportunidad se les invita a una comida de camaradería con los miembros del Directorio.

Mencionamos en el orden cardinal que corresponde a sus Compañías a los voluntarios agraciados, que fueron: don Marcelo Jarpa Yáñez y don Ramón Santelices García Huidobro, de la 1a. Compañía; don Luis Ferrando Ahumada, de la 3a. Compañía; y don Juan Peirano Toledo y don Rodolfo Pezzani Barbagelata, de la 11a. Compañía.

Por razones de salud no pudo estar presente en la correspondiente sesión del Directorio el Miembro Honorario don Marcelo Jarpa Yáñez. Tampoco concurre el Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco, por hallarse ausente del país. El distintivo fue entregado al Capitán don Carlos Correa Alvarez, a quien se encomendó que lo hiciera llegar a su destinatario junto con las congratulaciones del Directorio. Lamentablemente el 7 de junio se produjo el deceso del señor Jarpa.

El Miembro Honorario don Rodolfo Pezzani Barbagelata también se vio impedido de asistir por razones de salud. El distintivo correspondiente fue recibido por su hijo don Bruno Pezzani Ramaciotti, junto al Director de su Compañía don Santiago Bertossi Ruggeroni. Se le pidió transmitirle las felicitaciones del Directorio.

Por ausencia del Miembro Honorario don Ramón Santelices García Huidobro, su distintivo fue entregado al Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco. Se le pidió, igualmente, hacerle llegar las cordiales congratulaciones del Directorio.

El Directorio tuvo la satisfacción de recibir en la sesión a que fueron invitados, a los Miembros Honorarios del Cuerpo señores Luis Ferrando Ahumada, Voluntario Honorario de la 3a. Compañía, y Juan Peirano Toledo, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, a quienes se entregó personalmente sus distintivos, en medio de calurosos aplausos.

La nómina de los Miembros Honorarios con que contó el Cuerpo en 1994, figura entre los anexos con el N° 3.

PUBLICACION DEL LIBRO  
"DESCUBRIMIENTO DE ESPAÑA"  
POR DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de julio, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena manifestó que estima que cuando alguno de los nuestros se destaca por alguna actitud en el exterior, es bueno que todos sus pares, sus camaradas, lo sepan. Dio cuenta que el día 27 de junio, en la Sala Ercilla de la Biblioteca Nacional, se presentó el libro "Descubrimiento de España", cuyo autor es don Gonzalo Figueroa Yáñez. La presentación estuvo a cargo de don Enrique Correa Ríos.

Le manifestó las congratulaciones del Directorio.

PUBLICACION DEL LIBRO  
"EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO"  
POR DON ENRIQUE CANTOLLA BERNAL

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 10 de agosto, el Superintendente don Ricardo Thiele expresó que con mucho agrado le comunicaba que don Enrique Cantolla Bernal lanzó un nuevo libro, titulado "Evolución del Pensamiento Económico". Le expresó las felicitaciones del Directorio por haberse destacado nuevamente fuera del campo de lo que es nuestra Institución.

CONDECORACION DEL GOBIERNO DE FRANCIA AL  
DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA DON LUIS CLAVIERE CANALES

La Embajada de Francia en Chile comunicó a la 4a. Compañía "Pompe France" que el Presidente de la República de Francia señor Francois Mitterrand, por Decreto del 3 de diciembre de 1994 confirió la Condecoración de la "Orden Nacional Al Mérito" en el grado de Caballero, a don Luis Claviere Canales.

El Superintendente informó al respecto al Directorio, porque siempre se acostumbra destacar circunstancias que constituyen honores para miembros de ese organismo. Expresó las congratulaciones del Directorio al agraciado.

## MUSEO "JOSE LUIS CLARO Y CRUZ"

Durante el año 1994 el Museo institucional continuó siendo centro de atracción para los voluntarios a quienes interesa la historia del Cuerpo de Bomberos. En él, la juventud activa de todas las Compañías capta con su natural sentido crítico y analítico las diferencias y similitudes entre el actual trabajo bomberil y las labores de extinción del fuego que efectuaron sus antecesores. Al comparar los modernos elementos de trabajo con las antiguas piezas de material menor que el Museo exhibe y que se usaron durante el pasado siglo, el visitante comprende el esfuerzo físico que desplegaron los fundadores y los antiguos voluntarios. Las dificultades en las comunicaciones, alarmas, traslado de máquinas y de personal al lugar amagado, los uniformes de trabajo, etc., todo lleva a formarse una idea clara del progreso constante del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Los pesados ganchos para destechar, los pitones sin llave, las trifurcas de bronce, las toscas mangueras, las bombas a vapor y a palanca, las obsoletas mantas de salvamento y tantos otros elementos hoy en desuso, muestran los cambios y el progreso en lo material, y hacen resaltar el perfeccionamiento actual. Sólo queda intacto, invariable y sostenido el espíritu que anima a los bomberos voluntarios. Es el ideal generoso por el cual han rendido sus vidas nuestros cuarenta mártires, por el que hombres muy ilustres han entregado las dotes de su inteligencia y su entusiasmo, dirigiendo y sirviendo a la Institución.

Para destacar y conservar el recuerdo de tantos buenos servidores de la noble causa bomberil, la dirección del Museo ha iniciado este año la formación de una biblioteca que reunirá, básicamente, todo lo que en el transcurso del tiempo han escrito sobre el Cuerpo de Bomberos sus voluntarios y escritores, poetas e historiadores.

Es una tarea ardua la que hemos emprendido. No nos desalientan el escepticismo de algunos, ni la falta de recursos económicos, ni las iniciativas fracasadas que hubo en el pasado. La biblioteca ya cuenta con buenos libros y con archivos de cartas y documentos de gran valor histórico-bomberil. Esta biblioteca, destinada principalmente a la juventud estudiosa que ingresa a nuestras filas, lleva el nombre de Fernando Förster de la Barra, joven voluntario que murió en un accidente al acudir en motocicleta a incorporarse al servicio de la Guardia Nocturna de su Compañía.

## REVISTA "1863" Y BOLETIN INFORMATIVO "LA PAILA"

La Revista "1863" ha recuperado una regular periodicidad. Se efectuaron dos ediciones en el año, a través de los números 28 en el mes de junio y 29 en el mes de diciembre. Se mantiene muy buena acogida de ella, especialmente por los Cuerpos de Bomberos, los cuales al acusar recibo lo hicieron con elogiosos conceptos y respondieron ampliamente a una encuesta que se les formuló sobre la constitución de sus directivas. Se ha logrado autofinanciamiento de su publicación. Se imprimieron 2.500 ejemplares del último número sin costo para el Cuerpo. Además, mediante un convenio con la empresa editora Chile Ediciones, nuestra Institución obtiene un 1% de los ingresos por publicidad.

El Boletín Informativo "La Paila" se distribuye internamente entre las veintidós Compañías. Contiene material de interés para mantener al personal informado del acontecer institucional. Ya se han efectuado 12 ediciones del Boletín. Se espera la colaboración de los voluntarios para lograr su periodicidad.

## HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL EX DIRECTOR HONORARIO DON JORGE TRISOTTI COLONGO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de abril, el Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi Ruggeroni usó de la palabra para rendir homenaje a quien fuera Director Honorario del Cuerpo, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Jorge Trisotti Colongo, fallecido el día 19 de marzo de 1993. De pie, expresó: "Con la anuencia del señor Superintendente y en presencia de Uds., señores miembros del Directorio, deseo en esta oportunidad rendir un homenaje de recuerdo y de reconocimiento a la memoria de uno de los voluntarios más brillantes con que ha contado la "Pompa Italia" en sus ochenta años de existencia muy pronto a ser cumplidos.

"Jorge Trisotti ingresó a la Undécima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 1º de junio de 1941, a la edad de 18 años, permaneciendo en ella hasta el día de su fallecimiento, luego de casi 52 años de abnegada y fructífera entrega a la causa bomberil.

"Sus relevantes méritos personales y profesionales, lo hicieron, desde su ingreso a la Institución, vastamente conocido, respetado y querido y, es por ello, que muy tempranamente debió asumir diversas responsabilidades, tanto en la Compañía, como en la Comandancia. En la Undécima se desempeñó como Ayudante, Maquinista, Consejero de Disciplina en diversos períodos y como Director en tres ocasiones, en distintas épocas. Por su parte, la Comandancia requirió de sus servicios como Ayudante General e Inspector General. En 1972, el Cuerpo lo elige Tercer Comandante. En 1984, la Institución lo eleva al cargo de Vicesuperintendente y culmina su hoja de servicios el 11 de febrero de 1992, cuando en consideración a sus méritos y trayectoria bomberil, a sus virtudes personales y grandes dotes profesionales, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros lo elige Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el más alto honor que se le puede conferir a un voluntario de sus filas, pasando así a constituirse en el primer Director Honorario del Cuerpo perteneciente a la Undécima Compañía de Bomberos "Pompa Italia".

"No me referiré en esta oportunidad a su obra, a sus actuaciones, a sus realizaciones, a las innumerables comisiones y responsabilidades que se le encomendaron y que desempeñó brillantemente, porque creo que constan a la mayoría de los miembros del Directorio presentes. En cambio, recordaré con mucho orgullo y nostalgia, lo que se expresó de él en la sesión en que se le designó Director Honorario.

"En esa feliz oportunidad, según consta en acta, el Director de la Vigésima Compañía, don Roberto Estévez, describiendo la personalidad de Jorge Trisotti expresó: "Su condición, su carácter, su franqueza y su amplio criterio, me llevan a recordar cómo siempre tuvo especial preocupación por solucionar los problemas, tomándolos desde el más alto punto de vista. Especial mención merece un gesto de lealtad hacia un Comandante de su época. Siempre me ha llamado la atención la elegancia con que procede. El Directorio ha incorporado a su seno a un voluntario distinguidísimo, de méritos indiscutibles. Con la incorporación del señor Trisotti al Cuerpo de Directores Honorarios permanentes, este organismo contará con su elevado criterio, con esa franqueza, con esa figura y con esa elegancia para continuar las labores que le son competentes. Sin duda que las expuestas son las razones que condujeron al Directorio a elevarlo al alto cargo que se le ha conferido, haciéndolo en forma poco usual, pero propia de los reales méritos que encarnó el señor Director Honorario".

"Por su parte, el señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena expresó: "En esta ocasión, yo quiero referirme solamente al aspecto humano de Jorge Trisotti, quien tiene cualidades que lo han hecho merecedor del cariño y de la amistad de todos nosotros. Es un bombero recto, gentil, bondadoso y caballero. Porque reúne todas esas virtudes, sumadas a su experiencia, a sus conocimientos y a su capacidad intelectual, estamos seguros que la acción que desarrollará va a ser muy útil para seguir engrandeciendo nuestra Institución."

"Este retrato verbal que se hizo de la personalidad de Jorge Trisotti, lo refleja en toda su dimensión humana y bomberil.

"Por último, deseo recordar las palabras del nuevo Director Honorario expresadas al agradecer su nominación. En esa oportunidad señaló: "Al llegar de nuevo a este Cuartel General, lo primero que se me viene a la memoria es nuestra vieja casona y se funden en mi mente el recuerdo y las figuras de aquellos que ya nos dejaron y la de los que estamos aquí presentes. Al alzar mi vista en esta Sala de Sesiones, nuestras miradas se cruzan con las de quienes han servido al Cuerpo. Con algunos tuvimos el honor de compartir toda una vida de servicio. Todos ellos me entregaron su aura, su fuerza y su magnetismo."

"Así era Jorge Trisotti, sencillo, hasta humilde en su trato y en su grandeza.

"En esta oportunidad, en este solemne salón donde aportó lo mejor de sí como Vicesuperintendente del Cuerpo, como Director Honorario, como Tercer Comandante y como Director de la "Pompa Italia", permítanme rendirle el más sincero homenaje de gratitud y cariño, por lo que significó para la Institución y la Undécima Compañía, y al elevar como él mi mirada en este mismo lugar y contemplar a los próceres del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que engalanan estos muros, imagino ver entre ellos al del Director Honorario Jorge Trisotti Colongo ocupando el merecido lugar que le corresponde.

"Muchas gracias."

El Superintendente Subrogante don Arturo Grez Moura agradeció el homenaje del Director de la 11a. Compañía. En seguida expresó que estaba cierto que todos los presentes adherían al cálido y justo homenaje recién rendido por el señor Director de la Undécima Compañía.

Señaló que don Jorge Trisotti fue un gran bombero, un gran amigo, sencillo, ponderado e inteligente. Agregó: Cómo nos gustaría tenerlo aun con nosotros, para que nos siguiera iluminando con su sapiencia y con sus buenos consejos.

#### HOMENAJES EN EL DIRECTORIO AL MARTIR DON AUGUSTO SALAS BRAVO Y AL EX VICESUPERINTENDENTE DON EDUARDO SWINBURN HERREROS

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 11 de mayo usó de la palabra el Director de la 5a. Compañía don Fernando Munita Fuentes, quien de pie expresó:

"Señor Superintendente: He solicitado la palabra para rendir homenajes a la memoria del mártir Augusto Salas Bravo, joven voluntario muerto el 18 de mayo de 1944 en el incendio ocurrido en Bandera con Moneda. A Augusto Salas se le ordenó relevar a uno de los pitoneros de la Quinta y cuando se encontraba en el segundo piso del edificio cayó sobre él un estanque de agua hirviendo. Graves quemaduras le provocaron la muerte ese mismo día. Augusto Salas era huérfano... No tenía riquezas materiales ..., pero dejó a su muerte un gran tesoro de espiritualidad y de solidaridad humana.

"También quiero recordar en esta ocasión a otro Quintino: Eduardo Swinburn Herreros, de cuyo fallecimiento se cumplieron ayer cinco años. Conocí a Eduardo Swinburn como Capitán y como Director de mi Compañía. Y más tarde, como Secretario General y como Vicesuperintendente del Cuerpo. En el ejercicio de este último cargo lo sorprendió la muerte el 10 de mayo de 1989 a consecuencia de una dolorosa enfermedad. Hasta poco antes de morir, Eduardo estuvo trabajando con entusiasmo y acierto por este Cuerpo de Bomberos de Santiago que él nos enseñó a querer y a respetar.

"Muchas gracias".

El Superintendente manifestó que los Oficiales Generales y el Directorio adherían plenamente, sin duda, a las palabras de homenaje pronunciadas por el Director de la 5a. Compañía al mártir de la Institución y voluntario de esa Compañía Augusto Salas Bravo y a don Eduardo Swinburn Herreros.

#### HOMENAJE EN EL DIRECTORIO A LOS MARTIRES MIRKO BRNCIC TABOADA Y OSCAR ALCAINO CACERES

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de julio, el Director de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla rindió homenaje a los mártires de la Institución que fueron voluntarios de esa Compañía, Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres, excusándose por no haber podido hacerlo en fecha más cercana a la del aniversario de su muerte en acto del servicio, por no haber podido asistir a la sesión anterior del Directorio por razones de salud. Poniéndose de pie, expresó: "Hace 30 años, el 18 de junio de 1964, dos jóvenes voluntarios de mi Compañía inscribieron sus nombres en la nómina de mártires de la Institución. Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres ingresaron el mismo día a la Compañía y poco después, también el mismo día, ingresaron a la Guardia Nocturna. Dos valiosos jóvenes, como tantos otros, prestando servicios voluntarios a la comunidad de Santiago, compartiendo sueños e ideales, amistad y vocación por la causa bomberil.

"Hoy recuerdo con emoción aquella aciaga fecha para la 13a. Compañía desde la perspectiva del tiempo transcurrido. La misma visión de los hechos, permite valorar en toda su dimensión el significado de las pérdidas de vidas consagradas a un ideal y cómo ese significado no se pierde con el manto del olvido ocasionado por el transcurso del tiempo. Por el contrario, en el ámbito de los ideales y de las causas justas las significaciones se elevan y los valores se profundizan, transformados en pilares incommovibles de las tradiciones que sustentan al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Desde lo más profundo del respeto, con la muerte de sus vidas a causa de los ideales, hacemos hoy un recuerdo emocionado de estos dos voluntarios nuestros, volviendo a reiterarnos al interior de nuestras propias conciencias que sus muertes, como la de todos los demás mártires de la Institución no fueron en vano. Gracias."

El Superintendente agradeció el homenaje del Director de la 13a. Compañía.

En seguida señaló que, naturalmente, situaciones como las que había recordado el Director de la 13a. Compañía, siempre son recibidas con mucha emoción, ya que son las cosas que fortalecen el espíritu. Que el Directorio adhería, plenamente, al homenaje que hizo el Director de la Trece a esos dos recordados voluntarios.



DESCUBRIMIENTO DE RETRATO DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA  
11a. COMPAÑIA Y MIEMBRO HONORARIO Y DIRECTOR HONORARIO  
DEL CUERPO, DON JORGE TRISOTTI COLONGO

El Directorio del Cuerpo fue convocado a una sesión extraordinaria para el día 6 de junio, destinada a la ceremonia de descubrimiento de un retrato al óleo de don Jorge Trisotti Colongo. A la referida sesión fueron invitados los Miembros Honorarios de la Institución.

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, de pie abrió la sesión, y expresó lo siguiente: "Señores miembros del Directorio, señores Miembros Honorarios de la Institución, señores Oficiales de la 11a. Compañía, señores familiares de don Jorge Trisotti Colongo, señoras y señores: Me es honroso presidir esta sesión extraordinaria del Directorio, que se celebra solamente con el exclusivo objeto de dar cumplimiento a uno de los acuerdos que con toda justicia adoptó este organismo en la triste ocasión del fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía "Pompa Italia", don Jorge Trisotti Colongo, que es el de dejar instalado en este salón de sesiones su retrato, para que integre la galería de quienes se han hecho merecedores de admiración y de gratitud por sus eminentes servicios. Los méritos de este voluntario, realmente extraordinario como bombero, los recordará el Director Honorario don René Tromben Latorre, quien hará su apología. Volvieron a rememorarse, en breves instantes más, aunque en forma sintetizada, cuáles desempeños tuvo en altos cargos. Por ahora me limitaré a recordar que aquí integró este Directorio en cuatro ocasiones diferentes. Primero lo hizo como Director de la 11a. Compañía. Una segunda vez, como Tercer Comandante del Cuerpo; en la tercera ocasión lo hace como Vicesuperintendente de la Institución y, por último, con el título de Director Honorario que el Directorio le confirió el 12 de febrero de 1992. Probó así su preparación y habilidad para las más variadas funciones bomberiles, conocimientos que fue adquiriendo gradualmente y que aplicó con acierto en todas sus actuaciones. Su hoja de servicios atestigua su capacidad extraordinaria y su entrega absoluta al servicio. Pero, dejemos que nos lo diga el orador designado, quien bien sabe las labores que desarrolló, entre ellas, la de sucederlo en el cargo de Tercer Comandante. Además, conoció y trató a su persona y eso le permitió captar lo que humanamente puede dar de sí un hombre cuando abraza un ideal a cabalidad. Invitaré en un instante más al señor Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia", don Santiago Bertossi a que me acompañe a descubrir el retrato del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de esa Compañía don Jorge Trisotti Colongo. El destino nos ha deparado el honor de ser nosotros quienes rindamos este homenaje a quien tanto dio por nuestra Institución por muchos años, más de medio siglo. Así como el título de Director Honorario se le confirió a perpetuidad, su efigie perdurará desde hoy en esta galería de servidores ilustres para ejemplo de los que continúen integrando el Directorio del Cuerpo, quienes podrán iluminar sus mentes interiorizándose de quien fue y qué hizo por el Cuerpo de Bomberos de Santiago don Jorge Trisotti. La mirada clara y la personalidad recia de don Jorge Trisotti, que nos ha trasladado a la tela el artista don Gustavo Jiménez Becerra, bombero que bien conoció las dotes que adornaban a quien el destino le deparó retratarlo, continuarán indicándonos cómo debemos dedicarnos en plenitud a continuar en esta labor que él enalteció."

En seguida, el Superintendente invitó al Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi Ruggeroni y a la distinguida viuda de don Jorge Trisotti, señora Maruja Cerezo, a que lo acompañaran a descubrir el retrato al óleo del Director Honorario del Cuerpo don Jorge Trisotti Colongo.

Una vez descubierto el retrato del Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo, hizo uso de la palabra en nombre del Directorio el Director Honorario don René Tromben Latorre quien, también de pie, en forma textual señaló:

"Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Ricardo Thiele Cartagena; señores miembros del Directorio; señores Miembros Honorarios; señores Oficiales y Voluntarios de la 11a. Compañía de Bomberos; distinguidos familiares de don Jorge Trisotti Colongo; señores Capitanes, Oficiales y Voluntarios; señoras y señores: Se me ha conferido el honroso encargo de pronunciar unas breves palabras en esta emotiva y austera ceremonia, con el objeto de rendir un homenaje de recuerdo y, a la vez, testimoniar el reconocimiento y la gratitud de la institución bomberil, al ilustre ex Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo (Q.E.P.D.), con motivo del descubrimiento de su retrato al óleo, obra del artista pintor y voluntario de la 8a. Compañía, don Gustavo Jiménez Becerra.

"Señores: el don máspreciado del ser humano es la gratitud. Nuestra Institución, que está cimentada en los valores más elevados del espíritu, ha cultivado con dedicación y esmero esta hermosa virtud que ennoblece y dignifica.

"Prueba irrefutable de lo dicho es este solemne recinto de trabajo y de ceremonias, en donde se reúne periódicamente el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago para trazar los planes del trabajo por desarrollar en sus labores de servicio, en beneficio de nuestros semejantes amenazados por el peligro, y que hoy nos acoge, y que con la multiplicidad de rostros de personajes que lo adornan constituye un santuario de reconocimiento y gratitud a nuestros más destacados y preclaros servidores. Gratitud a hombres venerables y virtuosos que aportaron lo mejor de sus capacidades y energías a la noble causa del bombero voluntario y que lograron con su generoso aporte, situar a la institución bomberil en el sitial de eficiencia, prestigio y respetabilidad en que hoy se encuentra.

"En mérito a esta gratitud es que nos encontramos reunidos solemnemente en esta oportunidad para incorporar a esta galería de insignes servidores, la figura egregia del desaparecido Director Honorario don Jorge Trisotti Colongo, Voluntario Honorario de la Undécima Compañía "Pompa Italia".

"La visión de su fisonomía reflejada en su retrato, nos causa el efecto de su presencia virtual entre nosotros en estos mismos instantes.

"Jorge Trisotti Colongo ingresó a la Undécima Compañía de Bomberos en junio de 1941. Su hoja de servicios lo caracteriza como un constante colaborador de todas las misiones y cargos que se le encomendaron, destacándose como Maquinista, Inspector General, Consejero de Disciplina, Director de la 11a. Compañía, Tercer Comandante y Vicesuperintendente del Cuerpo, desempeñando estas funciones de Oficial por más de treinta y un años.

"Junto con recibir el premio por cincuenta años de servicios en 1991, con 2.258 asistencias sobrantes, se incorporó a la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", agrupación bomberil que cobija a todos los bomberos que han obtenido el premio por cincuenta o más años de servicios. Su estada en ella fue muy entusiasta hasta el momento de su paso a la eternidad, acaecido el 19 de marzo de 1993.

"Se destacó en vida y con su ejemplo ha prolongado su acción después de la muerte. Pareciera que la vida vence a la muerte. Pareciera que la luz vence a la oscuridad. No es por cierto el olvido el galardón reservado a los que como él supieron practicar la fraternidad, la cordialidad y la abnegación.

"Hoy su vida ya se abrió al mundo de la inmortalidad. Habrá de cumplirse en él ese sabio pensamiento que afirma: "Quienes viven fundamentalmente para el bien de los demás, jamás mueren; siguen viviendo por siempre en el seno de la humanidad. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor René Tromben Latorre.

A continuación señaló que en nombre de la 11a. Compañía haría uso de palabra su Director, don Santiago Bertossi Ruggeroni.

El Director de la 11a. Compañía, don Santiago Bertossi, de pie, textualmente manifestó: "El Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha reunido hoy en sesión extraordinaria, para rendir homenaje a quien fuera en vida Voluntario Honorario y Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia", don Jorge Trisotti Colongo.

"Este homenaje a uno de los más destacados voluntarios que ha pertenecido a la Compañía que me honro en dirigir, tiene un significado muy especial por cuanto es el reconocimiento de la Institución a quien, desde este mismo salón de sesiones y en este mismo Cuartel General, entregara lo mejor de sí a esta noble causa de servicio a la comunidad como Oficial de Comandancia primero, y como Oficial General en los cargos de Tercer Comandante y Vicesuperintendente después, para finalmente culminar su brillante desempeño como Director Honorario en 1992.

"Don Jorge Trisotti ingresó a la "Pompa Italia" en 1941 y luego de desempeñarse en la Compañía en los cargos de Ayudante y Maquinista, muy pronto fue atraído por la Comandancia que ameritó en él sus promisorias aptitudes y condiciones intelectuales y profesionales, entregándole especiales responsabilidades, tanto en su calidad de Ayudante como en la de Inspector General.

"Luego de más de seis años en que se desempeñara en el Departamento de Material Mayor, las Compañías, conocedoras de sus relevantes aptitudes, lo eligen Tercer Comandante, pasando así a formar parte del Directorio de la Institución como Oficial

General. Más tarde, como Director de la Compañía y como Vicesuperintendente y Director Honorario, máxima distinción que el Directorio del Cuerpo concede sólo a los más distinguidos y sobresalientes voluntarios, hizo habitual su permanencia en este salón, pero desde esta última vez, integrando el selecto grupo de miembros del Cuerpo que en forma vitalicia participa en la más alta instancia de la Institución, aportando a ella sus valiosas experiencias y especiales aptitudes.

"Por más de un año alcanzó don Jorge Trisotti a aportar su valiosa presencia en calidad de Director Honorario. Su lamentable y sorpresivo deceso a comienzos de 1993, privó a la Institución y a la Compañía de una mente preclara y de un colaborador entusiasta. Sin embargo, en tan breve plazo, su vasta y fructífera labor en beneficio del Cuerpo lo hizo merecedor del más amplio reconocimiento, gratitud y estima de quienes le conocieron y compartieron con él las delicadas tareas que le fueron encomendadas en virtud de sus cargos.

"Es por ello que la Undécima Compañía siente un legítimo orgullo por haber podido contar entre sus hijos predilectos a un voluntario de la calidad humana y profesional de don Jorge Trisotti. Pertenecía a una familia distinguida, y como todos los que forman en nuestras filas, su ascendencia italiana lo caracterizaba en sus pensamientos y en sus actitudes. Nació en Valparaíso el 7 de junio de 1922 y junto a sus hermanos abrazó la carrera del servicio voluntario, ingresando a la "Pompa Italia", guiado por esa singular vocación de solidaridad que se anida en el espíritu de todos aquellos que se incorporan a esta cruzada de ideales, que es el Cuerpo de Bomberos.

"Por más de 50 años se entregó a la causa bomberil y, muchas veces, le exigió una entrega total y absoluta a sus postulados y a sus obligaciones. Trabajo y hogar, muchas veces también debieron ser postergados por su irrestricta entrega al deber voluntariamente impuesto. Sin embargo, tuvo la fortuna de contar en su vida con una esposa abnegada que supo comprenderlo en sus horas y días de entrega y una familia ejemplar, que nació y creció al calor del fuego que ardía en el corazón de Jorge Trisotti.

"La "Pompa Italia", por su parte, le entregó los motivos que fortalecieron su espíritu de bombero, recibiendo a cambio un legado que ningún otro voluntario de la Compañía le ha podido entregar.

"Jorge Trisotti Colongo, además de haber sido un brillante Director de la Compañía en tres distintos períodos (de los 80 años de existencia que ésta acaba de cumplir), fue un voluntario que con su especial carisma, entusiasmo y creatividad impulsó a la Compañía a un especial grado de consideración y estima entre sus similares, no sólo en Santiago, sino que también del país y en el extranjero. Así lo acreditan sus nombramientos de Miembro Honorario de la Sexta Compañía "Cristóforo Colombo" de Valparaíso, de la Cuarta Compañía "Umberto Primo" de Talcahuano y la Condecoración de la Medalla Al Mérito que en el grado de "Cavalliere", le otorgara el Gobierno de Italia, entre otras distinciones.

"Voluntario Honorario y Consejero de Disciplina de la "Pompa Italia", Miembro Honorario de la Institución, integrante de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", tutor en la formación de la Vigésima Compañía de Bomberos de Santiago, Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Socorros del Cuerpo, son entre los otros importantes cargos ya mencionados, algunos de los de tantas responsabilidades que cumplió brillantemente durante su prolongada y fructífera vida bomberil.

"Sin embargo, la Undécima Compañía de Santiago "Pompa Italia", en cuyo nombre me honra dirigirme a Uds., no podrá olvidar jamás que su voluntario Jorge Trisotti Colongo, cuyo retrato se ha descubierto hoy en este Salón de Honor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en reconocimiento a sus virtudes y méritos, es el primer voluntario de la Compañía que alcanzara en vida el más alto honor a que puede aspirar un bombero voluntario en nuestra Institución, cual es el haber sido designado Director Honorario; como asimismo constituirse en el primer voluntario de la "Pompa Italia" que pasa a integrar esta galería de hombres ilustres del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que engalanan con su presencia permanente este solemne Salón de Honor, para inspirar en sus ejemplos contenidos en 130 años de historia y tradición a todos cuantos ingresen a él. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 11a. Compañía señor Santiago Bertossi Ruggeroni.

Acto seguido, el Superintendente ofreció la palabra a don José Luis Trisotti Cerezo, hijo del Director Honorario don Jorge Trisotti, quien, en nombre de la familia, agradeció con cálidas expresiones el homenaje de que había sido objeto su señor padre por parte de la Institución y reiteró sus agradecimientos por el que también había sido objeto, hacía algunos días, por parte de la 11a. Compañía.

Finalmente, el Superintendente expresó que, habiéndose cumplido con el objetivo de la convocatoria, se levantaba la sesión.

### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

En esta Memoria, como en todas las que anualmente deben ser presentadas a la consideración del Directorio, se apuntan hechos que deben tenerse presente, por ejemplo, por quienes más adelante escriban la historia de períodos más prolongados del Cuerpo. La historia es un ejemplo vivo de lo que son las instituciones y los hombres del pasado y constituye una lección dada en caracteres indelebles a la posteridad. Ella nos presenta sabios consejos que deben inspirarnos para fortificar nuestro criterio y asegurar así la continuidad de nuestra acción por la senda del altruismo. Nada es más conmovedor ni más eficaz para tal fin que recordar a quienes llegaron a nuestras filas imbuídos por sus convicciones de generosidad y que rindieron sus vidas por este ideal.

Invocamos con reverencia los nombres de nuestros mártires, que son:

1) Germán Tenderini y Vaca.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa De la Fuente.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson Ulloa y Rafael Ramírez Salas.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou Chenninaud.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 16 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina Moneda.

6) Emilio Grunenwald Lehmann.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas Miranda.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes Zúñiga.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes Naranjo.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes Alvarez.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta Lillo.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixalá Plubins.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi Dachena.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Victor Hendrych Husak.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.

15) Alberto Vilar Donati.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el Llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N° 1041.

16) Guillermo Santaella Aros.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas Bravo.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la ma-  
drugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo Correa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avda. Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avda. Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser Zumarán.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano Nº 79 al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon Chanalet.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada 41.

21) Alfredo Molina Godoy.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio de Portugal y Avda. Matta.

22) Benjamín Fernández Ortíz.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido Palma.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres Araya.- Voluntario de la 6a. Compañía.

25) Pedro Delsahut Román.- Voluntario de la 4a. Compañía.

26) Alberto Cumming Godoy.- Voluntario de la 6a. Compañía.

27) Patricio Cantó Feliú.- Voluntario de la 3a. Compañía.

28) Rafael Duato Pol.- Voluntario de la 12a. Compañía.

29) Eduardo Georgi Marín.- Voluntario de la 12a. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres.- Voluntario de la 13a. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar Prado.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares Squiff.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras se dirigía al Llamado de Comandancia de calle García Reyes 651.

34) Felipe Dawes Martindale.- Voluntario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del transporte Nº 1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas Melo.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

36) Gino Bencini Escobar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

37) Raúl Olivares Agar.- Voluntario de la 9a. Compañía.

Muertos el 14 de agosto de 1983, en el incendio de la calle San Pablo esquina de Libertad.

38) Cristián Vazquez Peragallo.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 15 de agosto de 1983, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, en el incendio ocurrido en la calle San Pablo esquina de Libertad.

39) Claudio Cattoni Arriagada.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1991, a consecuencia de las graves lesiones recibidas en el incendio que se declaró en calles Catedral y Maipú el 20 de diciembre de 1990.

40) Carlos Giaverini Faúndez.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 7 de junio de 1991, a consecuencia de las lesiones recibidas en un Ejercicio Demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Anualmente recordamos en un párrafo de esta Memoria a los voluntarios que dejaron de pertenecer a nuestra Institución por la triste circunstancia de su fallecimiento. Es un recuento penoso, pero que es del caso hacer porque nos permite renovar los sentimientos de afecto a que se hicieron merecedores, evocar algunos de sus rasgos característicos y exteriorizar nuestra gratitud por lo que aportaron al Cuerpo.

La Institución perdió a siete de sus Miembros Honorarios -o sea, servidores con más de medio siglo de antigüedad- y la de numerosos otros voluntarios también con un largo período bomberil.

Traemos una vez más a nuestra memoria los nombres de quienes, por desgracia, ya no nos acompañan.

#### Don Norberto Martin Gaçon Miembro Honorario

El 19 de enero se produjo el fallecimiento del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Norberto Martin Gaçon. En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de febrero, el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick le rindió homenaje poniéndose de pie. Expresó que con mucha pena debía informar de su deceso. Añadió que el señor Martin se incorporó a la 4a. Compañía el 7 de marzo de 1927, que fue designado Voluntario Honorario de ella el año 1940 y que en 1977, al cumplir 50 años de eficientes servicios obtuvo la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo. A la fecha de su muerte ocupaba la tercera antigüedad de nuestra Institución. En su Compañía desempeñó el cargo de Consejero de Administración casi por dos años y el de Consejero de Disciplina por 4 años.

El Superintendente Subrogante solicitó al Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales que transmitiera los sentimientos de condolencia del Directorio a su Compañía por tan irreparable pérdida.

El Director de la 4a. Compañía agradeció en nombre de ella las expresiones vertidas por el Superintendente Subrogante, las que calificó de conceptuosas y gentiles para rendir homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Norberto Martin Gaçon.

#### Don Marcelo Jarpa Yáñez Miembro Honorario

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de junio el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, poniéndose de pie, expresó: "Hace tan solo un par de horas que el Cuerpo de Bomberos de Santiago formó para asistir al Cementerio General a acompañar los restos mortales de don Marcelo Jarpa Yáñez, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución. Lo despidió en ese lugar, a nombre del Directorio, el Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza y a nombre de la 1a. Compañía lo hizo su Director don Maximiliano Maino Velasco. Ambos, en sus respectivas alocuciones, hicieron la apología de don Marcelo, destacando los atributos y las virtudes que adornaron la personalidad tan querida y apreciada por quienes le conocimos y que, por lo mismo, podemos dar testimonio de sus actuaciones tan joviales, tan amables, tan cariñosas.

"Ahora, de regreso en el Cuartel General, corresponde rendirle el último homenaje a su recuerdo y lo hacemos cuando no ha transcurrido un mes desde la sesión ordinaria del Directorio del 11 de mayo ppdo., en que correspondió al Superintendente que habla hacer entrega al Capitán de la Primera Compañía don Carlos Correa Alvarez -por hallarse ausente del país el Director de ella don Maximiliano Maino Velasco- de los distintivos que acreditaban la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo que había adquirido el Voluntario Honorario de esa Compañía don Marcelo Jarpa Yáñez. Lo normal hubiese sido que el señor Jarpa recibiera personalmente esas insignias que acreditaron se dedicación al Cuerpo de Bomberos de Santiago por más de medio siglo, pero

lamentablemente el decreciente estado de su salud impidió que el Directorio compartiera con él esa felicidad.

"Hoy, en la siguiente sesión ordinaria del Directorio a que me he referido, lamentamos ante este alto organismo su desaparecimiento de entre nosotros. Marcelo Jarpa cantó en la belleza de sus versos lo medular de nuestra misión de solidaridad humana y la última prueba de ello nos la dio en noviembre del año recién pasado, como nos fuera recordado en las palabras del Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar, cuando escribió su Himno a la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita", cuya última estrofa me permitiré también repetir:

"El ejemplo repartimos  
a toda la Institución  
y aquí esperamos tranquilos  
el fin de nuestros destinos  
plenos de satisfacción".

"Ahora parece que en esas expresiones, Marcelo Jarpa ya estaba de alguna forma anunciando cual sería su próximo destino. En este momento, sólo nos queda agradecer su paso por las filas de nuestra Institución, a la que tanto quiso, dejándonos como último legado suyo tan profundo homenaje a quienes han dedicado lo mejor de su existencia a servir al Cuerpo de Bomberos de Santiago."

En seguida ofreció la palabra.

El Director Honorario don Arturo Grez, poniéndose de pie, manifestó: Señor Superintendente, quiero agradecer el hermosísimo homenaje que Ud. ha hecho a nuestro compañero Marcelo Jarpa. Le han hecho tantos homenajes y tan bellos todos ellos, tanto en su cuartel como en el Camposanto, como en esta sala. Recordar méritos de Marcelo Jarpa sería estar repitiendo muchas de las cosas que se han dicho. Pero quiero recalcar ese último gesto bomberil que tuvo Marcelo, ya postrado en su lecho con una enfermedad gravísima, que resistió en forma muy estoica y que llegó a sobrevivir mucho más de lo que él esperaba. Y como dije, en su cama de enfermo escribió esos versos para la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita"; y eso refleja la gran hombría que tenía Marcelo y su gran dedicación bomberil. Pero, ante todo, sus cualidades humanas, porque nuestra Institución y en forma muy especial la Primera Compañía han perdido a un gran amigo, un poeta, un romántico, un amigo de sus amigos. La gran mayoría de las canciones que se cantan en la Primera en los momentos de gozo fueron escritas por Marcelo.

"Diría que todos los miembros del Directorio recordarán esa risa estruendosa que tenía, pues cuando reía vibraban las paredes y su eco llegaba a lo más íntimo de sus amigos."

Terminó expresando que deseaba agradecer el homenaje del Superintendente y los contenidos en los discursos y la asistencia del Cuerpo a estos funerales; que esto se lo merecía Marcelo. Pero creía que el recuerdo de sus cualidades nos va a acompañar por muchos y muchos años y Marcelo va a pasar a ser una parte integrante de la historia de la Primera, de la historia de nuestra Institución y de sus grandes tradiciones. Reiteró sus agradecimientos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario don Arturo Grez.

---

En la sesión ordinaria del 13 de julio el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez hizo presente que la sesión ordinaria del 8 de junio coincidió con la fecha del funeral del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Marcelo Jarpa y que conforme al protocolo en vigencia el cortejo fúnebre entró al Cementerio General únicamente con los voluntarios de la 1a. Compañía y, por lo tanto, en dicha sesión no estuvo presente el Director don Maximiliano Maino y tampoco él. Que sí se hallaba el Director Honorario don Arturo Grez, quien agradeció el homenaje rendido por el Superintendente. Que para evitar que tal situación pudiera inducir a la sensación de que por alguna razón incomprensible ninguno de sus otros compañeros que integran el Directorio estuvieran presentes, quería dejar en claro que los ausentes no se excusaron por la obvia razón de que estaban cumpliendo una obligación bomberil en el Cementerio General.

Los discursos pronunciados en los funerales por el Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza en nombre del Directorio y por el Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco, figuran entre los anexos con los números 4 y 5.

Don Washington Argandoña Carrasco  
Miembro Honorario

El 22 de junio la Institución debió lamentar el fallecimiento del Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Washington Argandoña Carrasco, quien fue sepultado con los honores de Miembro Honorario del Cuerpo, por cuanto ya reunía los requisitos establecidos por el Reglamento General para ello, tanto por su antigüedad como por el alto sobranste de asistencias con que calificaría muy próximamente el premio por 50 años de servicios.

En la sesión ordinaria más próxima que celebró el Directorio, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, poniéndose de pie, le rindió homenaje, expresando primeramente lo que queda expuesto en el párrafo que antecede. Luego agregó: "Los elogios por sus méritos personales y por su excelente hoja de servicios bomberiles fueron hechos en sus funerales, a nombre del Cuerpo, por el Director de la 15a. Compañía don Arturo Celedón Rojas, y por su Compañía lo hizo el Secretario de ella don Patricio Copier Mora."

Señaló en seguida que don Washington Argandoña Carrasco se incorporó a la 2a. Compañía el 11 de septiembre de 1944. Que le fue conferido el título de Voluntario Honorario en el mes de noviembre de 1952. En consecuencia, tenía un tiempo total servido de 49 años, 8 meses y 11 días al momento de su fallecimiento.

Que don Washington Argandoña, durante su trayectoria bomberil ocupó cargos del mando activo. Que en plazos alternados fue Teniente Segundo, Teniente Primero y Capitán de su Compañía, acumulando un total de 9 años y 1 mes ejerciendo los referidos cargos. Que, además, fue Consejero de Disciplina durante 17 años y 4 meses, lo que significa que tuvo un tiempo total servido, en estos diferentes cargos, de 26 años.

Quienes tuvimos en suerte conocerlo, lamentamos su fallecimiento, sin duda más que muchos otros de sus amigos, ya que conocimos de su fervor bomberil, porque supimos de la rectitud y justicia con que desempeñó los cargos que le fueron encomendados y comprobamos cómo, por su carácter afable, conquistó el aprecio de sus camaradas, no sólo de los voluntarios de su Compañía, sino que además de todas las del Cuerpo, las que pudieron haberlo llevado a muy elevados cargos, proposiciones que siempre rehusó.

Que en esta postrera ocasión -dijo- únicamente nos queda y lo hacemos con profundo afecto, agradecer cuanto dio de sí a nuestra Institución como bombero, como oficial y como consejero, con altura de miras. A la vez, reiterar a la Segunda Compañía, "Bomba Esmeralda", las condolencias ya manifestadas por el Cuerpo en su funeral y expresarlas, igualmente, al señor Director de ella, su hijo Marcial Argandoña y a su distinguida familia.

Enseguida ofreció la palabra.

El Director de la 2a. Compañía, don Marcial Argandoña, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, a nombre de mi Compañía quiero agradecer esta maravillosa oportunidad en que Ud. ha tenido a bien recordar lo que fue nuestro ex voluntario Washington Argandoña. Evidentemente fue un hombre del cual la Segunda lamenta su pérdida, por cuanto supo mantener la amistad y la camaradería sin perder de vista que él tenía responsabilidades en sí mismo y así las supo cumplir. Su capacidad de amistad logró traspasar los muros de la Segunda y tener, prácticamente, en todas las Compañías muy buenos amigos. Señor Superintendente, señores miembros del Directorio, les agradezco enormemente este hermoso gesto.

"Como hijo, quiero también, a nombre de mi familia Argandoña Galetti, hacer extensivos estos agradecimientos a todos los Directores por la forma en que nos ayudaron en momentos tan difíciles a soportar el golpe que hemos recibido. Señor Superintendente muchas gracias."

Los discursos pronunciados por el Director de la 15a. Compañía don Arturo Celedón Rojas en nombre del Directorio y por el Secretario de la 2a. Compañía don Patricio Copier Mora figuran entre los anexos con los números 6 y 7.

Don Hugo Stagno Dell'Orto  
Miembro Honorario

La sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de septiembre fue la más próxima a la fecha del lamentado fallecimiento del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía de Bomberos "Pompa Italia" don Hugo Stagno Dell'Orto, ocurrido el 20 de agosto. En la referida sesión, el Superintendente Sub-



rogante don Ronald Brown Laverick le rindió homenaje, poniéndose de pie, para expresar lo siguiente: "Don Hugo Stagno, un italiano bonachón, fue hombre muy cordial y querido en su Compañía, así como por quienes tuvieron en suerte conocerlo. Fue un comerciante exitoso en su vida laboral, llegando a ser propietario del Teatro la Comedia y de la Casa Hombo.

"En lo bomberil, debemos señalar que don Hugo Stagno se incorporó a la Undécima Compañía el 13 de abril de 1933, ocupando en el transcurso del tiempo diversos cargos, como por ejemplo Revisor de Libros en 1934 y 1940, Teniente Segundo desde 1934 por un período de 5 años, Consejero de Disciplina en tres ocasiones por un lapso de algo más de dos años, y suplente de Director en el año 1988.

"Resta, al despedir a este querido Voluntario con 60 años de servicios, cuyo premio de constancia se le otorgará en un punto más adelante de la minuta, agradecerle, con mucho cariño, a nombre del Directorio, todo lo que él ofreció por los ideales del bombero voluntario y expresar a su Compañía y a su familia las más sinceras condolencias por tan dolorosa pérdida."

El Director de la 11a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente Subrogante, señores miembros del Directorio. Agradezco en nombre de mi Compañía "Pompa Italia", el póstumo homenaje que en esta sesión ordinaria del Directorio el Superintendente Subrogante ha tributado en memoria de nuestro Voluntario Honorario y Miembro Honorario de la Institución, don Hugo Stagno Dell'Orto.

"Don Hugo Stagno, con premio por 60 años de servicios en nuestra Institución, supo granjearse entre sus compañeros de la "Pompa Italia" el sincero afecto que se gana con las virtudes de la amistad y de la lealtad. Durante su permanencia en la Compañía siempre supo entregarse al cumplimiento de sus deberes, ya sea como Voluntario Activo en los años de su juventud o como un ejemplar y responsable Voluntario Honorario cuando el peso de los años no le permitió participar en las obligaciones del servicio con el entusiasmo y la entrega que se les exige a los más jóvenes.

"Hugo Stagno, sin embargo, nunca se alejó de la Compañía y siempre se vio alegre, cariñoso y jovial, a pesar que su salud empezaba a quebrantarse por las enfermedades que lo afectaran en los últimos años. Se le recordará entre quienes fuimos sus compañeros y amigos, como a un hombre amistoso, colaborador y responsable, ameno en su conversación; por su característico acento italiano que nunca le abandonó a pesar de los años que vivió en esta tierra, la que generosamente lo cobijó junto a su distinguida familia y donde formó un hogar definitivo.

"Aquí en Chile, su segunda patria, además de servir por 60 años al Cuerpo de Bomberos de Santiago, se destacó también como forjador del automovilismo deportivo, siendo uno de sus principales dirigentes y competidores en esos lejanos años en que esta actividad estaba empezando a iniciarse,

"Al rendir hoy este homenaje, el Director que habla, para terminar sólo puede resumir que Hugo Stagno fue un gran voluntario y que su trayectoria en la Institución deja un recuerdo afectuoso por su calidad humana de bombero voluntario. Muchas gracias."

Los funerales de don Hugo Stagno los efectuó privadamente su Compañía.

Don Flavio Maldini Carvacho  
Miembro Honorario

El 3 de octubre falleció el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don Flavio Maldini Carvacho. Sus funerales se efectuaron en un acto privado de la Compañía.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el día 13 de octubre, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena le rindió homenaje. Poniéndose de pie, manifestó lo siguiente: "Don Flavio Maldini se incorporó a la 11a. Compañía el 19 de diciembre de 1936. No desempeñó cargo alguno durante el tiempo en que permaneció en ella, pero si se destacó siempre, como lo confirman quienes lo conocieron, como un gran pitonero y un hombre de competencias. Tenía un físico muy privilegiado, era un hombre de 1,90 mts. de estatura. Recibió todos sus premios oportunamente, siendo el último de ellos el de 55 años de servicios, con 1.403 asistencias sobrantes y que se le otorgó el 20 de diciembre de 1991.

"Don Flavio Maldini fue un hombre muy sencillo y modesto. Constituyó una familia, si bien no numerosa, muy unida y de costumbres ejemplares. Fue una persona afable, amistosa y que supo relacionarse siempre con personas de toda edad. Se desempe-

ñó como un laborioso y próspero empresario en un negocio de metales, donde destacó por su gran sentido social y solidario. En general, fue un hombre sano y muy deportista. Fue ciclista del Club Audax italiano, destacándose como un gran corredor. Con cariño se le recuerda cuando llegaba montado en su bicicleta a los actos del servicio, incluso hasta hace sólo unos meses atrás."

Terminó expresando en nombre del Directorio las condolencias a la Compañía y a la familia de don Flavio Maldini, pidiendo que fueran transmitidas por el Director.

El Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi Ruggeroni, poniéndose de pie agradeció las expresiones con que el Superintendente rindió homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de su Compañía, don Flavio Maldini Carvacho y declaró que sería portador de las condolencias del Directorio a su Compañía y a la familia del señor Maldini.

Don Rolando Cabrera Sepúlveda  
Miembro Honorario

y

Don Carlos Iturra Sepúlveda  
Miembro Honorario

El 9 de diciembre se produjo el fallecimiento de don Rolando Cabrera Sepúlveda, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía.

Dos días después, el 11 de de dicho mes, ocurrió el deceso de don Carlos Iturra Sepúlveda, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 3a. Compañía.

En la sesión ordinaria más próxima que celebró el Directorio, la del 14 de diciembre, el Superintendente don Ricardo Thiele, poniéndose de pie les rindió homenaje, expresando: "Señores miembros del Directorio. Hace tan solo cuatro y tres días atrás, el Cuerpo formó y concurrió al Cementerio General para despedir a dos Miembros Honorarios de la Institución. Fueron don Rolando Cabrera Sepúlveda, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, y don Carlos Iturra Sepúlveda, Voluntario Honorario de la 3a. Compañía. Ambos voluntarios octogenarios, con 60 o más años de servicios prestados a la Institución. En nombre del Directorio les rindo hoy un homenaje, en razón de haber alcanzado ellos su ancianidad como voluntarios, y entregando toda su vida al servicio del Cuerpo.

"Don Rolando Cabrera ingresó como voluntario el año 1935. Tenía 59 años y cuatro meses de servicios prestados y había recibido su premio de constancia por 55 años de servicios.

"Don Carlos Iturra, a su vez, ingresó con anterioridad y lo hizo el año 1930. Tenía 64 años y algunos días de servicios prestados a la Institución, habiendo recibido también el correspondiente premio de constancia.

"Don Rolando Cabrera que tenía 84 años de edad, hasta el momento de su fallecimiento nunca dejaba de concurrir a su Compañía, y tanto es así que le sorprendió la muerte allí mismo, en su propio Cuartel. Allí se encontraba cuando se le produjo un infarto, que obligó a trasladarlo de urgencia a la Asistencia Pública, donde lamentablemente falleció. Como se demostrara en el Cementerio General, tanto en los discursos en nombre del Directorio como en el de la Compañía, fue un gran bombero. Un bombero de excepción, como entonces se dijo, pues permaneció en la Guardia Nocturna por más de quince años. Fue un bombero típico de techo.

"Don Carlos Iturra, por su parte, tampoco dejaba de asistir a su Cuartel, el de la 3a. Compañía, aun cuando su salud quebrantada no le permitía hacerlo con la frecuencia con que él deseaba. Con sus 87 años de edad compartió con sus camaradas en las dependencias del Cuartel, por última vez este año, en la celebración del día 3 del 3.

"Fueron, en consecuencia, ambos, dos figuras que simbolizaron uno de los aspectos más cautivantes que ofrece nuestra Institución, como es el hecho de que en ella se entrelazan las generaciones de ancianos y jóvenes, donde éstos se nutren de la experiencia de aquellos y escriben de esta forma, de manera continuada la historia en el alma de la Institución. Lo hacen con cariño, con lealtad y con profundo amor. Es, diría yo, la historia de hombres como los que hoy despedimos y homenajeamos ante su desaparecimiento, lo que permite ir cultivando el espíritu bomberil que sustenta finalmente a nuestra Institución, donde siempre ha estado presente la vocación de servicio.

"Vaya, entonces, para estos dos eminentes servidores, el sentido homenaje del Directorio."

En los funerales de don Rolando L. Cabrera Sepúlveda hizo uso de la palabra en nombre del Directorio, el Director de la 10a. Compañía don Miguel Planas Crespell.

En los funerales de don Carlos Iturra Sepúlveda el orador en nombre del Directorio fue el Director de la 2a. Compañía don Marcial Argandoña Galetti.

Los discursos figuran entre los anexos de esta Memoria con los números 8 y 9, respectivamente.

---

Lamentablemente fueron muchos más los fallecimientos ocurridos. Entre los voluntarios desaparecidos se contaron algunos con bastante antigüedad, otros más cercanos al presente del Cuerpo, pero todos empapados por iguales sentimientos de solidaridad social y de abnegación. Evocamos sus nombres mencionándolos en el orden de las Compañías a que pertenecieron.

Don José Brunet Barreiro, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, con premio de constancia por 55 años, recibido en nuestra Institución, en razón de habersele reconocido más de 40 años de servicios en el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, en el cual pertenecía a la 4a. Compañía que mantiene canje con la Primera de Santiago. En ese Cuerpo de Bomberos desempeñó los cargos de Comandante y de Superintendente, a más de varios de Oficial de su Compañía.

Don Marcelo Jarpa Yáñez, igualmente Voluntario Honorario de la 1a. Compañía y, además Miembro Honorario del Cuerpo, a quien ya se ha rendido homenaje en esta Memoria.

La 4a. Compañía fue golpeada fuertemente. Perdió a seis de sus voluntarios. Ellos fueron:

Don Norberto Martín Gaçon, Miembro Honorario del Cuerpo, a quien también se rinde homenaje en un párrafo que antecede.

Don René López Castaignéde, Voluntario Honorario incorporado a la Compañía el año 1929.

Don Mario Bourasseau López, con premio por 45 años. Ocupó el cargo de Director en su Compañía.

Don Raimundo Allamand Madaune, incorporado a la 4a. Compañía el año 1933.

Don Eduardo Rippes Brouste, incorporado en 1936, a la 4a. Compañía.

Don Roberto Mourgues Mingramm, con premio por 40 años de servicios en la 4a. Compañía.

La 7a. Compañía perdió a los siguientes voluntarios:

Don Víctor Jara Córdova, con premio de constancia por 25 años de servicios, y

Don Miguel Obregón Muñoz, con premio por 40 años de servicios.

La 8a. Compañía sufrió la desaparición del Miembro Honorario del Cuerpo don Rolando Cabrera Sepúlveda, a quien también se rinde homenaje en esta Memoria.

La 10a. Compañía perdió al Voluntario Honorario don Manuel Pérez Ibáñez, con premio por 35 años de servicios.

La 11a. Compañía se vio afectada por la desaparición de tres de sus voluntarios. Ellos fueron:

Don Hugo Stagno Dell'Orto y

Don Flavio Maldini Carvacho, ambos Miembros Honorarios del Cuerpo, ya recordados en párrafos que anteceden, y

Don Edmundo Felice Wastavino, incorporado el año 1947.

La 12a. Compañía perdió a sus Voluntarios:

Don Juan Morales Espina, con premio por 30 años de servicios, y

Don Juan Maure Maure, con premio por 40 años de servicios.

La 13a. Compañía sufrió la muerte de don Jorge Sprenger Pfenning, Voluntario fundador de ella, pero que estuvo ausente de sus filas por renuncia durante algunos años.

Sirvió a la Institución no solamente como voluntario, sino también brindando sus servicios profesionales de Odontólogo.

La nómina de todos los voluntarios fallecidos, con indicación de las fechas de sus fallecimientos, es la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Nombre:</u>	<u>Fecha del deceso:</u>
1a.	Don José Brunet Barreiro	1 de abril
1a.	" Marcelo Jarpa Yáñez	7 de junio
2a.	" Washington Carrasco	22 de junio
3a.	" Carlos Iturra Sepúlveda	11 de diciembre
4a.	" Norberto Martin Gaçon	19 de enero
4a.	" René López Castaignéde	14 de abril
4a.	" Mario Bourasseau López	29 de mayo
4a.	" Roberto Mourgues Mingramm	15 de julio
4a.	" Raimundo Allamand Madaune	17 de julio
4a.	" Eduardo Rippes Brouste	4 de septiembre
7a.	" Víctor Jara Córdova	30 de enero
7a.	" Miguel Obregón Muñoz	13 de diciembre
8a.	" Rolando Cabrera Sepúlveda	9 de diciembre
10a.	" Manuel Pérez Ibáñez	30 de abril
11a.	" Hugo Stagno Dell'Orto	20 de agosto
11a.	" Flavio Maldini Carvacho	3 de octubre
11a.	" Edmundo Felice Wastavino	24 de octubre
12a.	" Juan Morales Espina	26 de enero
12a.	" Juan Maure Maure	13 de diciembre
13a.	" Jorge Sprenger Pfenning	27 de mayo

#### CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO"

Por disposición que emana de la Ley N° 14.866, publicada en el Diario Oficial del 30 de junio de 1962, dicha fecha se instituyó como el "Día del Bombero". Tal circunstancia significa un reconocimiento público de la importancia que tienen los servicios que prestan las instituciones bomberiles del país. El hecho de que se le haya dado tal significación a ese día deriva de que los legisladores eligieron y el gobierno promulgó la idea de reconocer la fecha inicial en que fructificó la iniciativa de crear el servicio bomberil voluntario en Chile, lo que ocurrió el 30 de junio de 1851 en el puerto de Valparaíso.

Nuestra Institución, para adherir a la conmemoración de ese suceso, celebra una sesión extraordinaria del Directorio destinada a que el Secretario General de lectura a la Memoria anual del Cuerpo correspondiente a la labor del año anterior. A dicha sesión fueron invitados los Miembros Honorarios de la Institución, los Capitanes de Compañía y los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración.

El Comandante don José Matute, con el fin de conmemorar en forma distinta el "Día del Bombero", nombró una Comisión encargada de organizar una muestra de carros bombas antiguos, complementada con una exhibición de material fotográfico y de proyección en pantallas de televisión, todo lo cual atrajo gran cantidad de público. Dicha presentación se efectuó en el "Mall Alto Las Condes" durante los días 28, 29 y 30 de junio. La Comisión estuvo constituida por el Capitán de la 3a. Compañía don José M. Barrientos, por el Teniente 1º de la 12a. Compañía don Hugo Soto, el Ayudante de Administración y Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Francisco Somalo, el Voluntario Honorario de la 11a. Compañía don William Sasso, el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Aldo Duce y el Voluntario Honorario de la 20a. Compañía don Jorge Banderas.

La exposición tuvo especial dedicación a los niños, a quienes se les paseó en carros bombas. Se realizaron ejercicios bomberiles tales como lanzamientos al vacío desde puentes de escalas, movimientos de escalas mecánicas, simulacro de extinción de incendio, rescate desde un vehículo siniestrado, etc., todo lo cual despertó gran entusiasmo y motivó elogiosos conceptos del público y de las autoridades asistentes.

El Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí don Hernán Uribe González, invitaron conjuntamente a participar en la celebración del "Día del Bombero", ceremonia que se realizó el miércoles 29 de junio en territorio jurisdiccional de dicho Cuerpo de Bomberos. El Cuerpo se hizo representar por una delegación de tres voluntarios por Compañía, de uniforme de parada.

Conforme a lo que se tiene establecido en el Ceremonial y Protocolo, el Cuerpo fue citado en la fecha más próxima al 30 de junio -esa vez el domingo 3 de julio, a las 11:15 horas- a una romería general, de uniforme de parada con pantalón negro; las Compañías con sus estandartes. Se citó al acto en Puente y Santo Domingo. Esta romería tiene por objeto recordar y rendir homenaje a los fundadores, a los mártires y a los miembros del Cuerpo fallecidos desde su fundación.

El discurso alusivo al acto, que fue pronunciado por el Director de la 18a. Compañía don Pedro Sadá Azar, figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 10.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y CIVILES Y CON PARLAMENTARIOS

El Superintendente de la Institución don Ricardo Thiele Cartagena solicitó ser recibido por el Intendente de la Región Metropolitana don Fernando Castillo Velasco. El señor Intendente, en vez de otorgar la audiencia prefirió, en un acto de gentileza sin precedente, venir personalmente el miércoles 30 de marzo a visitar el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos, que atiende la mayor parte de las comunas de la Región Metropolitana. Lo hizo acompañado por el Jefe de Prensa y de Relaciones Públicas. Fue recibido y atendido por el Superintendente don Ricardo Thiele y por el Comandante don José Matute Mora.

El gesto en referencia fue debidamente agradecido.

Se efectuó una visita a S.E. el Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz Tagle, quien recibió en audiencia a la directiva del Cuerpo el martes 5 de junio. A dicha entrevista asistieron el Superintendente, el Comandante y el Secretario General. Por razones de fuerza mayor no pudo concurrir el Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick.

El objeto de la visita fue doble. Presentarle los saludos de la Institución por haber asumido el alto cargo de Presidente de la República y ofrecerle realizar un Ejercicio General del Cuerpo en su honor, como se ha hecho siempre que el Primer Mandatario toma sus funciones. Que en esa ocasión se le entregó una nota ratificándole el ofrecimiento, la cual leyó en el momento mismo. S. E. accedió a la invitación y quedó de indicar la fecha en que podría hacerlo, conforme a su agenda de compromisos. En el curso del año no fue posible llevar a efecto el Ejercicio General.

La entrevista fue muy cordial, breve naturalmente, y durante ella se cumplieron los propósitos para los cuales fue solicitada.

En la ocasión en que se dio cuenta al Directorio de esta visita, el Director Honorario don Gonzalo Figueroa manifestó que algunos miembros del Directorio creen que la tradición del Cuerpo es la de realizar un Ejercicio General con invitación a S.E. el Presidente de la República sólo una vez durante su mandato, lo que no es así, pues la Institución siempre que lleva a efecto ese acto lo invita y en varias ocasiones ha asistido quien ha estado al frente del más alto cargo de la República.

Con motivo de haber asumido el cargo de Intendente de la Región Metropolitana don Alex Figueroa Muñoz, se le solicitó audiencia para hacerle una visita protocolar.

La entrevista se llevó a efecto encontrándose ausente del cargo el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena. Se dio cuenta de ello en la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de noviembre, señalando que asistió el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, el Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín y el Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Vicesuperintendente don Ronald Brown manifestó al Directorio que el Intendente de la Región Metropolitana don Alex Figueroa demostró interés por conocer nuestra Institución. Que la visita fue de prolongada duración lo que dio oportunidad para informarlo de los aspectos operativos del Cuerpo, de la función que corresponde a bomberos en los diferentes tipos de actos que realiza y también algo del aspecto financiero. A este último respecto se le hizo presente que probablemente a futuro habría necesidad de celebrar reuniones de coordinación para los efectos de obtener recursos municipales, sobre lo cual el señor Intendente Metropolitano ofreció coordinar las acciones con todos los Alcaldes. Demostró bastante interés en todos estos aspectos y ofreció concertar una reunión de trabajo para la segunda quincena del mes de noviembre.

S. E. el Presidente de la República envió un Mensaje al Congreso Nacional proponiendo modificaciones al Decreto Ley Nº 1.757, del año 1977, que reglamenta beneficios en favor de los miembros de los Cuerpos de Bomberos accidentados en actos del servicio. Esta materia se comenta en párrafo aparte. El objeto de mencionarla aquí es el de señalar las vinculaciones que se tuvieron con parlamentarios, asistiendo a una reunión en el Congreso Nacional el 18 de enero, por indicación de la Comisión de Gobierno Interior, Regionalización, Planificación y Desarrollo Social de la H. Cámara de Diputados.

Una segunda reunión tuvo lugar con los miembros de dicha Comisión el 1º de junio.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por nota Nº 1186, del 18 de agosto, comunicó al Cuerpo que el día 8 de dicho mes llevó a cabo el "Primer Encuentro entre el Poder Legislativo y Bomberos". Que el objetivo de dicho evento fue el de ilustrar a los parlamentarios sobre la realidad bomberil actual y sus desafíos para el siglo XXI. Que esa meta se cumplió ampliamente, gracias a la presencia y activa participación de 52 parlamentarios, entre Senadores y Diputados. Al día siguiente del evento, o sea el 9 de agosto, el señor Presidente de la H. Cámara de Diputados don Jorge Schaulson Brodsky envió al señor Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter Blumsak el oficio Nº 0231, del siguiente texto:

"El señor Diputado don René Manuel García García, con la adhesión del señor Diputado don Ignacio Balbontín Arteaga y de los señores Diputados integrantes de los Comités de los Partidos Políticos Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente, Demócrata Cristiano, Socialista de Chile y Partido por la Democracia, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha solicitado se dirija oficio a Ud. con el objeto de expresarle sus sinceros agradecimientos por la brillante demostración y exposición efectuada en el día de ayer sobre el funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos de Chile, y de reiterarle el constante apoyo a su institución.

"Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

"Dios guarde a Ud. (Fdos.) Jorge Schaulson Brodsky, Presidente de la Cámara de Diputados. Alfonso Zúñiga Opazo, Prosecretario de la Cámara de Diputados".

En un párrafo de la nota de la referida Junta Nacional, se expresa:

"Este Directorio Nacional entiende que, en la trascendente tarea descrita, ningún Cuerpo de Bomberos puede quedar al margen, pues como lo acotaron los propios parlamentarios asistentes al Encuentro, Chile es una República Unitaria, cuyas instituciones de servicio han de concebir este valor bajo ese mismo prisma, así sea que desarrollen su labor en una moderna metrópolis o en un humilde y lejano villorio, pues en todo caso hay un Bombero de la Patria entregando su servicio a la comunidad. Esta Junta, fundada por y para la unidad del bomberismo nacional, no puede claudicar en este anhelo que, como conclusión del mismo Encuentro, se aprecia como el único modo de ser efectivamente considerado por los Poderes del Estado a la hora de pensar y disponer recursos para los Bomberos de Chile."

#### RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES

Se mantuvieron las vinculaciones que corresponden con los Alcaldes y con algunos Concejales de Municipalidades de las comunas en que el Cuerpo presta sus servicios.

Especial importancia revisten las que se relacionan con la obtención de recursos económicos de parte de esas corporaciones, solicitudes que no siempre pueden ser acogidas como los propios señores Alcaldes comprenden que debería ser. Los aportes que fueron otorgados como subvenciones municipales están señalados en el movimiento de fondos habido en el año, documento que figura entre los anexos de esta Memoria.

El Superintendente don Ricardo Thiele y el Comandante don José Matute se entrevistaron el día 7 de junio con el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet. En esa oportunidad se le reiteró lo ya manifestado en el sentido de que el sistema de radiocomunicaciones del Cuerpo debe ser reemplazado, para lo cual se requería el apoyo financiero de esa I. Municipalidad. El señor Alcalde demostró buena disposición para estudiar la materia sobre la base de los antecedentes que se le proporcionen.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 12 de mayo designó representante del Cuerpo en el Comité de Emergencia de la I. Municipalidad de Providencia al Comandante, quien podrá delegar esa función en alguno de los otros Comandantes.

A principios del mes de agosto el Superintendente se entrevistó con el Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes don Joaquín Lavín, ocasión en que le solicitó que diera la oportunidad al Cuerpo de exponer en una reunión del Concejo Municipal, cuál es la situación nuestra y cómo vemos desde nuestro punto de vista la forma en que las municipalidades otorguen su ayuda a la Institución. Le reiteró la invitación que se le había extendido por escrito para que asistiera a la inauguración del nuevo cuartel de la 15a. Compañía y a hacer uso de la palabra, a lo que se comprometió y lo cumplió. También le dio a conocer los problemas que está presentando el servicio de radiocomunicaciones, que habrá que renovar necesariamente a corto plazo, con un costo aproximado a los M\$ 40.000.- Le informó que también se tenía pedida la colaboración de la I. Municipalidad de Santiago con tal objeto. El señor Alcalde aceptó invitar al Superintendente a una reunión del Concejo Municipal y sugirió que se llevara a efecto en el cuartel de la 15a. Compañía. La referida reunión se llevó a efecto en el mencionado cuartel el 16 de agosto. Esto dio la oportunidad de que, no obstante la formalidad que se mantiene en reuniones de esa índole, se pudiera exponer con bastante soltura y en un ambiente de mucha camaradería, la situación actual del Cuerpo, poniendo énfasis en el aspecto financiero, como también plantear las necesidades a futuro y se hizo especial hincapié en el esfuerzo que realizó el Cuerpo para construir el nuevo cuartel de la 15a. Compañía. En esa sesión el Superintendente se explayó sobre varios aspectos. El Comandante complementó las informaciones, resultando un diálogo muy rico, en el que participaron tanto el Alcalde como los señores Concejales.

La I. Municipalidad de Las Condes ya tenía acordado un aporte adicional de M\$ 15.000.- No se logró un complemento de esa ayuda, pero sí se aseguró que se tendrían muy en cuenta los datos que habían sido aportados en dicha sesión, referentes a las necesidades actuales como a las proyecciones que tiene el Cuerpo para continuar prestando sus servicios, compromiso que quedó referido al aporte que dicha Municipalidad entregará con cargo al Presupuesto de 1995.

El Consejo de Oficiales Generales autorizó la concurrencia de 10 voluntarios de la 19a. Compañía, vistiendo uniforme de parada, al acto en que asumió la Alcaldía de la I. Municipalidad de Lo Barnechea la Concejal señora Marta Ehlers B., ceremonia que se efectuó el 26 de septiembre.

#### RELACIONES CON CARABINEROS DE CHILE

Las vinculaciones entre Carabineros de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Santiago han estado reguladas desde hace muchos años por acuerdos suscritos entre ambas instituciones. El último de ellos data del 17 de abril de 1961, época en que eran General Director de Carabineros don Arturo Queirolo Fernández, Superintendente del Cuerpo de Bomberos don Hernán Figueroa Anguita y Secretario General de nuestra Institución don Enrique Phillips R. Peña.

A causa del incremento de los accidentes del tránsito se hizo necesario entrar a precisar las tareas que corresponden a una y a otra institución en lo que se refiere a la estrictación y al traslado de los accidentados, haciendo diferencia de lo que atañe a atropellos. Después de haber tenido una reunión con el Coronel don Jorge Moreno, Jefe del Departamento de Operaciones de la Región Metropolitana en la que estuvo presente un Coronel de Relaciones Públicas, se efectuaron varias reuniones más con Prefectos de los sectores Oriente, Norte, Sur y Poniente y con Oficiales de las Compañías de Bomberos de esos sectores. En ellas se organizaron otras entrevistas con Comisarios, los cuales quedaron de Relacionadores de Carabineros con el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se efectuó un intercambio de informaciones acerca de las organizaciones de Carabineros y Bomberos en el sentido de las Prefecturas, Comisarías y Tenencias y sobre la forma en que está constituido el Cuerpo en cuanto a sus mandos. Fueron varias las reuniones habidas y al llegarse al término del año se había convenido continuarlas con la presencia de los Capitanes y Tenientes de las Compañías de nuestra Institución para que Carabineros exponga la parte legal en lo que estima que debe ser la actuación de una y otra institución.

RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS  
Y DEL EXTRANJERO

Existen diferentes motivos por los cuales se mantienen vinculaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y también del extranjero.

Entre los días 9 y 11 de marzo el señor Frank Karlheinz, bombero voluntario en la ciudad de Landshut, Alemania, se entrevistó con Oficiales Generales y visitó las Compañías 4a., 6a., 9a. y 15a., esta última en su nuevo cuartel. Dejó obsequios recordatorios de su visita.

El Concejal de Sucre, Bolivia, don Mariano Méndez Roca visitó nuestra Institución el día 10 de agosto. Ese mismo día el Directorio celebraba la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes. El Superintendente don Ricardo Thiele lo invitó a que estuviese presente en ella y al término de la sesión le ofreció la palabra. El Concejal señor Méndez expresó que con satisfacción le era grato transmitir un afectuoso saludo y manifestar sus agradecimientos por la cordialidad con que había sido atendido. Que su impresión era muy grande y que estaba tremendamente admirado de la organización del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de la calidad humana de sus miembros, condición y cualidades que han trascendido las fronteras de esta hermana República. Deseó asimilar de esta experiencia para cumplir también voluntariamente el trabajo con tanta capacidad y eficiencia como la que había comprobado. Agradeció de manera especial haber sido invitado a la sesión. El señor Concejal compartió con los miembros del Directorio en la comida que se llevó a efecto esa misma noche en el cuartel de la 2a. Compañía.

El Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí don Hernán Uribe invitaron al Cuerpo a participar en la celebración del Día Nacional del Bombero que se realizó el miércoles 29 de junio. La Institución se hizo representar por una delegación de 3 voluntarios por cada Compañía, con uniforme de parada y pantalón blanco, acto que tuvo lugar a las 10 horas, señalando como lugar de citación la Avenida Independencia y Dorsal. Las delegaciones se presentaron en el Cuartel General de nuestra Institución.

El Cuerpo de Bomberos de San Miguel sufrió la muerte del Superintendente don Luis Cáceres Meza y el de Conchalí el fallecimiento de su Comandante don Ramón Cornejo Núñez. En ambas tristes ocasiones el Cuerpo de Bomberos de Santiago manifestó su adhesión al pesar haciéndose representar por delegaciones de voluntarios vistiendo uniforme de parada.

---

El Segundo Comandante don Vicente Rogers G., el Capitán de la 10a. Compañía don Alfredo Planas L., el Teniente Primero de la 1a. Compañía don Juan Carlos Suberca-seaux C., el Teniente Primero de la 15a. Compañía don Pablo Cortés D., el Inspector del Departamento de Estudios e Instrucción don Natalio Anfossi N. y el Voluntario Honorario de la 14a. Compañía don Sergio Rider I., participaron en tres cursos simultáneos que se efectuaron en la Escuela de Entrenamiento Bomberil de la Universidad de Texas, USA. El Consejo de Oficiales Generales los recibió en la sesión del 4 de julio para despedirlos. Los cursos versaron sobre Substancias Peligrosas, Rescates y Ataque y Combate contra Incendios.

En la sesión del Directorio del 10 de agosto se dio cuenta del regreso de los mencionados voluntarios y del éxito de los cursos. Es satisfactorio señalar que quedaron postulando como Instructores en la referida Escuela el Capitán de la 10a. Compañía don Alfredo Planas y el Teniente Primero de la 15a. Compañía don Pablo Cortés.

El Segundo Comandante don Vicente Rogers disertó acerca de dichos Cursos al término de la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de septiembre, ocasión en que se exhibió un video referente a tal evento.

---

En el mes de mayo dos voluntarios con el título de médicos cirujanos hicieron un curso en la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris sobre apoyo médico en situaciones de incendios y rescate de víctimas. Al regreso, los referidos médicos dictaron charlas en los cuarteles de la 9a. y de la 4a. Compañías, a las cuales pertenecen y pusieron a disposición de la Comandancia la documentación que recopilaron y los conocimientos que adquirieron.

Los médicos mencionados son don Rodrigo Castillo Darvich, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía y don Patricio Mardones Arias, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía.

---



A solicitud de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos el Consejo de Oficiales Generales autorizó que el Voluntario Honorario de la 15a. Compañía don Cristián Araya Molina asistiera al Encuentro Zonal de Bomberos Voluntarios que realizó la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Vedia, República Argentina, ocasión en que disertaría sobre Rescate y Sicología de la Emergencia.

---

La Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) realizó en Madrid, entre los días 24 y 28 de octubre, el Segundo Encuentro de representantes de Cuerpos de Bomberos Regionales. El Cuerpo fue invitado a participar en dichas reuniones a través de la I. Municipalidad de Santiago. La I. Municipalidad proporcionó a la UCCI la información que requirió sobre nuestra Institución.

El Consejo de Oficiales Generales inscribió la participación del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena y del Comandante don José Matute Mora. En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de noviembre el Superintendente dio cuenta de la concurrencia de ambos. Por ausencia del país del Comandante postergó la información al respecto.

---

El Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena y el Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales visitaron entre los días 4 y 10 de septiembre la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, invitados por el Comandante de dicha Brigada, General señor Bernard Fauchier.

En párrafo separado se informa al respecto.

VISITA DEL SUPERINTENDENTE, DEL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA  
Y DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO A LA BRIGADA DE ZAPADORES  
BOMBEROS DE PARIS

Los nexos que existen entre la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris y el Cuerpo de Bomberos de Santiago se remontan a un pasado lejano, cuando dicha Brigada distinguió con la calidad de Bombero Honorario a don Enrique Pinaud Cheyre, que estuvo en el frente en la Primera Guerra Mundial. El señor Pinaud tuvo el título de Director Honorario de nuestra Institución. Posteriormente fueron distinguidos con esa misma calidad los ex Superintendentes don Hernán Figueroa Anguita y don Gonzalo Figueroa Yáñez.

El Directorio del Cuerpo efectuó una sesión extraordinaria el 17 de agosto de 1993 para recibir solemnemente al General de Brigada del Ejército Francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de Paris, señor Bernard Fauchier. Tan ilustre visitante formuló invitación al señor Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena y al Director de la 4a. Compañía don Luis Claviere Canales para que asistieran a Paris a conocer la organización, las instalaciones y la forma como se maneja esa Brigada. Posteriormente, desde Paris, formalizó tales invitaciones y, además, dispuso que se otorgaran becas a dos voluntarios que tuviesen el título profesional de médicos cirujanos, para que participaran en cursos sobre apoyo médico en situaciones de incendio y rescate de víctimas. El Superintendente y el Director de la 4a. Compañía viajaron a Paris el día 3 de septiembre. La visita fue desde los días 4 al 11.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de octubre el Superintendente dio cuenta que desde un comienzo fueron recibidos en forma oficial por el Departamento de Relaciones Públicas en el Aeropuerto Roissy y por un representante del Embajador de Chile, quien les participó que se les ofrecería una recepción en la Embajada. Que durante todos los días que permanecieron en la Brigada, por una especie de Orden del Día de la Comandancia, se dispuso que la bandera chilena estuviese flameando junto con la bandera francesa en la torre de mangueras, lo que tuvo una significación por supuesto muy especial y fue emocionante.

El Superintendente continuó su cuenta manifestando lo siguiente: Que todos los días tuvieron actividades, mañana y tarde. Que les mostraron las instalaciones y respondieron a todas sus preguntas. Que las sesiones se realizaban desde las 9 hasta las 12 del día y en la tarde desde las 3 hasta las 5 y media. Que de esa manera pudieron conocer la organización interna de la Brigada, cómo se financia, el sistema de comunicaciones, el sistema de formación, de preparación y de entrenamiento del personal. Que no descuidaron el aspecto social. Que ellos fueron acompañados de sus respectivas esposas a quienes, también, todos los días les tenían programas de visita a distintos centros culturales de Paris y eran acompañadas por las esposas de los Oficiales.

Que el día lunes 5 de septiembre, cuando los recibió en la mañana el General Fauchier, fueron invitados oficialmente a un almuerzo en el Salón de Honor, en el lugar donde está instalada la Brigada, recepción a la cual fueron invitados todos los Oficiales del Alto Mando, el Mando Mayor. Que en ese momento supieron que hacía muchísimos años que eso no ocurría. Inclusive, muchos de los Oficiales, Coroneles allí presentes, manifestaban su agrado de haber tenido la oportunidad de compartir entre ellos mismos, ya que no era común, no era corriente. Que, sin duda, ese fue un acto muy deferente hacia nuestra Institución. Que la verdad de las cosas es que la realidad de un Cuerpo de Bomberos, como el de Paris, es tremendamente diferente a la nuestra, en cuanto a la magnitud de todo lo que allí se hace.

Que conocieron el Campo de Entrenamiento, la forma cómo se preparan físicamente los voluntarios. Pudieron entender, perfectamente, qué significa cuando dicen que es el Ejército el que representa a los bomberos o cumple esa función. Que es verdad, ya que es el Ejército el que lo hace, pero lo hace a través de sus Oficiales que prepara y desde el punto de vista de jerarquía. Que ahora sabe y de manera directa cuál es la dependencia de Bomberos del Ejército de Francia. Que en lo económico, el presupuesto de bomberos de Paris queda fuera del presupuesto del Ministerio de Defensa. Los sueldos de los Oficiales y del General, son pagados con un presupuesto distinto, que viene de la comunidad, lo cual es lo más importante desde su punto de vista poder saber, tener el conocimiento exacto. Que curiosamente, la situación no es tan distinta como ocurre acá en cuanto a los porcentajes. El Estado de Francia financia un porcentaje -expresó que iba a preparar un documento para distribuirlo a los miembros del Directorio- del orden del 30% del presupuesto total de los bomberos de Paris, no más que eso; que el otro 70% lo aporta la comunidad. O sea, lo que le ha quedado claro -lo que pudo comprobar en España también- es que en todos los Cuerpos que ha ido conociendo, es la comunidad, a través de los municipios la responsable de financiar el presupuesto que tiene bomberos. Que no iba a dar en estos momentos ninguna cifra, por temor a equivocarse, ya que son sumas con muchos ceros. Reiteró que esa información iba a tratar de llevarla al papel o, a lo mejor, va a publicarla en al Revista "La Paila".

Que el promedio de edad de la mayoría de los voluntarios es de 22 a 23 años. Que trabajan como bomberos tanto personal enrolado para ser bombero contratado, como también voluntarios que están haciendo el Servicio Militar o el equivalente a nuestro Servicio Militar. Que la dotación de bomberos en total, es del orden de las 7.000 personas y se renuevan anualmente 2.000 de ellas, ya que los años de servicios de un bombero alcanzan hasta los 15 años si no pasa a Oficial. Es decir, si no sigue la carrera como Oficial jubila como bombero. Que eso hace, naturalmente, que sea un Cuerpo con muy buena preparación física y que es uno de los puntos que le llamó mucho la atención y que puede uno, perfectamente, inspirarse en lo que ahí se hace para tratar de traerlo acá. Que hay cosas buenas que sin tratar de imitar, inspiran para adaptarlas a nuestra realidad. Que este es uno de los puntos que él destacaba y lo considera relevante.

Que otro antecedente que también es importante señalar en esta ocasión -dijo- es el hecho de que en el taller de reparaciones lo hacen todo. Que no sólo reparan las máquinas, sino que diseñan modelos. Que el casco francés, por ejemplo, que todos los miembros del Directorio conocen, fue diseñado allí, así como diseñan muchos otros elementos para el fuego que después son entregados a la industria privada para su producción. Que allí se repara todo, desde las tiras de mangueras que se parchan y se le duplica y triplica la vida a ese tipo de material. Que esa es toda una experiencia que se ha recogido y que de alguna manera vamos a tratar de evaluar si es posible implementarla.

Que el parque automotriz del Cuerpo de Bomberos de Paris -lo que nosotros llamamos material mayor- son 730 unidades, a lo que se le suma material mayor de menor peso, más liviano y que son unidades que son llevadas a tracción, escalas, también mecánicas, pero sin motor propio. Que en total el parque de vehículos alcanza a 1.050 unidades. Que todo eso lo reparan, desde la pintura, repuestos, etc. Como una experiencia muy personal, tratándose de un regimiento, inclusive tuvieron oportunidad con el Director de la 4a. Compañía de disparar, ya que dentro de todos los entrenamientos que se les efectúa a bomberos, también está el tiro; lo que no había tenido oportunidad de experimentar, ya que nunca había disparado anteriormente.

Que volvía a reiterar y a insistir que fue muy provechosa esta visita, ya que hay muchas ideas que pueden desarrollarse y sobre todo en la parte organización y la forma como se financian, lo que sin duda va a servir mucho para discutir acá. Que en lo personal -que a lo mejor estaba adelantando una idea no lo suficientemente madura,

pero que talvez fuera bueno que la expusiera para que los miembros del Directorio empiecen a pensarla- estima que la solución para nuestro problema económico y obtener subvenciones, no pasa por la sola fórmula de donde buscar dineros. Que se le ocurre que pasa también a través de una solución política, para que de alguna manera se encuentre la fórmula de que a nosotros, como Institución privada y sin fines de lucro, los presupuestos nos sean financiados por organismos públicos y no dependamos en el futuro de subvenciones, de lo que graciosamente nos entrega un municipio, sino que corresponda a un real financiamiento, a una obligación de los municipios para poder nosotros cumplir con nuestro rol.

Que naturalmente, en lo personal está muy agradecido por las atenciones que recibió, pero que por supuesto, institucionalmente lo está más, ya que en todo momento el trato que recibieron fue el trato hacia el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que hay mucha gente de otros Cuerpos de Bomberos que transita, de Latinoamérica; que hay becados que hacen estada en la institución. Que ese, también, es un aspecto que ellos están llanos a darnos. Que a un becado se le entrega uniforme sin distinción del resto de los participantes, pero que indudablemente eso tiene que ser probablemente a través de la cooperación; que esa es una experiencia que él tiene, por lo menos, en la parte académica de la universidad y que es posible que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores se pueda obtener que también pueda haber capacitación o becas para nosotros que somos una Institución privada y no estatal.

#### VINCULACION CON LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE REINCORPORACION DEL CUERPO COMO MIEMBRO DE ELLA

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuando dejó de ser miembro de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile el año 1990, por renuncia, estableció un Modus Vivendi sobre la forma en que continuarían sus relaciones tanto con dicha Junta Nacional como con todas las instituciones bomberiles del país. En virtud de esa forma de convivencia, las relaciones entre ambas instituciones se mantuvieron con la cordialidad que corresponde para asegurar mutua colaboración.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos tiene establecido el "Día de la Tradición". Lo instituyó el año 1989 para rendir homenaje a quienes representan lo más permanente de nuestros ideales, los voluntarios que tienen cumplidos cincuenta o más años de servicios. Al acto de confraternidad llevado a efecto fueron invitados voluntarios de la V y VI Regiones y de la Región Metropolitana, los cuales fueron atendidos con proverbial amabilidad.

En los párrafos de esta Memoria referentes a Material Mayor y Material Menor se señalan las operaciones que al respecto se efectuaron con la intervención de la Junta Nacional.

Aunque ya está dicho, es del caso repetir que a pedido de la Junta Nacional se autorizó que el Voluntario Honorario de la 15a. Compañía don Cristián Araya Molina asistiera al Encuentro Zonal de Bomberos Voluntarios que realizó la Sociedad de Bomberos de Vedia, República Argentina, ocasión en que disertó sobre Rescate y Psicología de la Emergencia.

El Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter -como también ya está dicho- invitó junto con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí don Hernán Uribe a participar en la celebración del Día Nacional del Bombero que se realizó en territorio jurisdiccional de esa Institución. El Cuerpo aceptó dicha invitación.

El Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional aprobó la asignación de una ayuda extraordinaria de M\$ 20.000.- para nuestra Institución.

En la sesión ordinaria del 9 de noviembre el Directorio fue informado que el Consejo de Oficiales Generales estaba preocupado desde hacía algún tiempo de abordar lo referente a la situación del Cuerpo en relación con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Que por estimar que ese asunto era de política general se consideró que debía ser conducido directamente por el Superintendente, quien debía llevarlo al Consejo de Oficiales Generales en el momento y en los términos más convenientes. Para tal efecto nombró una Comisión asesora integrada por él, que la presidió, por el Comandante don José Matute, el Tesorero General don Gustavo Prieto, los Directores Honorarios señores Mario Errázuriz y Alejandro Artigas y el Director de la 2a. Compañía don Marcial Argandoña. El Directorio hizo suya tal Comisión.

La Comisión en referencia, después de debatir al respecto en dos reuniones y por consultas diversas, expuso su parecer en un informe que fue presentado al Directorio en la sesión ordinaria del 14 de diciembre. En el mencionado informe la Comisión propuso la reincorporación del Cuerpo como miembro de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Su texto es el siguiente:

"Señores miembros del Directorio:

"El Directorio de la Institución, en sesión celebrada el día 9 de noviembre del presente año, conoció de la proposición del Superintendente en orden a nombrar una Comisión de su seno para que lo asesorara en el análisis de la actual situación del Cuerpo de Bomberos de Santiago en relación a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

"Dicha Comisión quedó integrada por el Superintendente, el Comandante, el Tesorero General, los Directores Honorarios don Mario Errázuriz Barros y don Alejandro Artigas Mac Lean y por el Director de la 2a. Compañía don Marcial Argandoña Galetti, sesionando en dos oportunidades, al cabo de las cuales entrega al Directorio las siguientes conclusiones y proposición:

1.- "El Cuerpo de Bomberos de Santiago renunció a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile con fecha 5 de agosto de 1990, considerando el distanciamiento de dicha organización de su ideal original, que la creó como Junta Nacional Coordinadora de Cuerpos de Bomberos; el desacuerdo de nuestra Institución con parte de los Estatutos de la Junta Nacional y previniendo que nuestra independencia y autonomía pudiesen verse limitadas como consecuencia de la aplicación de los nuevos Estatutos, aprobados ese año

2.- "Durante estos cuatro años, ambas entidades han mantenido relaciones de mutua colaboración y han discutido diversos asuntos bomberiles, diferentes a nuestros argumentos de renuncia, pero siempre de común interés, con altura de miras y respeto por la función y rol de cada organización, no existiendo razones que continúen avalando las prevenciones antes señaladas.

3.- "El Cuerpo de Bomberos de Santiago mantiene su discrepancia en los asuntos jurídicos y reglamentarios que señalara en su informe del año 1990. No obstante, esta Comisión estima que las reformas a las que aspiramos sólo se lograrán participando en un diálogo franco y respetuoso al interior de la misma Junta.

4.- "La situación actual de ambas organizaciones no conduce a mejorar las relaciones y consecuentemente tampoco a estrechar criterios y más bien está afectando negativamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago y a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por cuanto el Gobierno y los parlamentarios no conocen nuestras discrepancias ni comprenden esta separación. Por otra parte, y lo destacamos muy especialmente, otras organizaciones intentan sacar provecho de esta separación, generando una imagen de atomización e inconducción con el fin de desconocer nuestra solidez y cuestionar nuestro servicio.

"Frente a la situación planteada, la Comisión considera que el Cuerpo de Bomberos de Santiago debe ayudar a estrechar filas en torno a un sólo frente común, para fortalecer toda la defensa de los intereses de los bomberos a nivel nacional.

"Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión concluye su labor proponiendo al Directorio lo siguiente:

"Proyecto de acuerdo:

"El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago acuerda su reincorporación a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para lo cual se encomienda al Superintendente llevar a cabo las conversaciones conducentes a tal propósito y a concluir con dicha reincorporación".

Conocido por el Directorio el informe que antecede, el Superintendente formuló las siguientes consideraciones.

Comentó que en el informe se destacan los antecedentes más relevantes frente a una determinación futura al respecto. Que se señala que el alejamiento del Cuerpo se hizo considerando el distanciamiento que se produjo por desacuerdo de nuestra Institución en base a parte de los Estatutos que fueron reformados ese año, en cuanto a que la independencia y autonomía de la Institución pudiesen verse limitadas. Que transcurridos cuatro años, la aprensión respecto a la independencia y autonomía, ha ido desapareciendo. Que naturalmente las discrepancias subsisten, y no van a ser superadas mientras no exista un diálogo entre ambas partes. Que estima la Comisión que ese diálogo sólo puede sostenerse al interior de la propia Junta. Añadió que influyó mucho

en la opinión que se emite lo que está ocurriendo a nivel nacional respecto a la imagen que estamos dando los bomberos de Chile. Señaló que en las informaciones que se proporcionan por diversos medios de comunicaciones queda en claro el absoluto desconocimiento de cómo estamos organizados los bomberos. Que sin ir más lejos, en cuanto a una situación -que todos lamentamos, naturalmente- donde se vio afectado un Cuerpo de Bomberos por lo ocurrido entre un Comandante y un camarógrafo, las comunicaciones fueron muy confusas respecto a quién es quién.

En seguida pasó a referirse a casos de situaciones que atañen a todas las instituciones bomberiles y que han sido tratadas por parlamentarios. Señaló el proyecto de Ley sobre edificación de edificios de altura y el concerniente a las indemnizaciones y beneficios a los bomberos que sufran lesiones en actos del servicio, o a sus deudos. Hizo presente que cuando fueron tratados ambos asuntos, las cabezas de ambas instituciones fueron invitadas a las reuniones de las Comisiones que los están estudiando, porque ya se les había informado que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos no representa a nuestra Institución. Que pese a que los parlamentarios están conscientes de esta situación, no logran entender el porqué de esta separación y se imaginan que las razones probablemente no sean muy justificadas. Que frente a otros problemas siempre resulta -y aquí subrayó más porque tiene relación con lo mismo- que se ha ido produciendo una situación relacionada con funciones que ha ido desarrollando Carabineros en actividades que corresponden a bomberos, específicamente en cuanto a rescates. Que se han tenido reuniones para dilucidar desacuerdos o situaciones incómodas, que han provocado comunicaciones epistolares haciéndose cargos mutuos ambas instituciones. Que en cuanto al Cuerpo de Bomberos de Santiago fueron el Superintendente, el Comandante y el Secretario General a conversar con autoridades de Carabineros, pero que cualquier acuerdo a que se llegase no podía llevarse más adelante que conforme a nuestras limitaciones como Institución. Carabineros ve el asunto como macro y se da cuenta que cuando habla con una autoridad bomberil no tiene la seguridad que esté tratando realmente con una jefatura y llegando a pensar -pues hay una información bien precisa de que así ha sido planteado- que habría un mando desarticulado en los bomberos -sin apellido- lo que produce un problema mayúsculo que resulta difícil enfrentarlo cuando existe una división que podría verse superada si hay voluntad para que así ocurra. Respecto a este último punto, la Comisión estimó que hay problemas ante los cuales debe hacerse un frente común. Que de otra parte, no estaba dicho en el informe, pero la Comisión también discutió qué había significado el hecho de estar fuera de la Junta en estos últimos cuatro años en cuanto a ventajas o desventajas. Que la verdad de las cosas es que en este sentido no había pasado nada en cuanto a los aportes y entregas de material mayor o menor, etc. Expresó que iba a ofrecer la palabra, especialmente sobre aclaraciones acerca del propio informe de la Comisión. Que, naturalmente, alguien podría solicitar la palabra para intervenir directamente en forma diferente a la que estaba proponiendo o de apoyo a ella.

Se produjo un extensísimo análisis que no es posible resumir sin que desmerezcan las apreciaciones emitidas en el debate que consta en su integridad en el acta de la referida sesión ordinaria del Directorio del 14 de diciembre de 1994.

En el curso de dicho debate se pidió segunda discusión sobre la materia, en razón de que las disposiciones estatutarias que motivaron la renuncia del Cuerpo como miembro de la Junta Nacional aun subsisten. Se tuvo en cuenta que sobre ellas no era posible pedir que la directiva de la Junta pudiera hacer excepción, por cuanto cualquier reforma tendría que ser aprobada por la Asamblea Nacional. Que en defecto de esto se pidiera una expresión de voluntad, una declaración de intenciones, aunque fuese de palabra ante el Superintendente de que no existen propósitos de ningún tipo que puedan causar mal a nuestra Institución.

Fue acogida la petición de segunda discusión.

El Directorio se reunió en sesión extraordinaria el 22 de diciembre, con el objeto de resolver sobre la reincorporación del Cuerpo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Antes de entrar a debatir, el Secretario General don Alfredo Egaña dio lectura al informe emitido por la Comisión que estudió esta materia y formuló tal proposición.

El Superintendente don Ricardo Thiele informó que acompañado del Tesorero General don Gustavo Prieto y del Director Honorario don Alejandro Artigas sostuvieron una reunión con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos don Octavio Hinzpeter. Que en esa reunión le manifestaron la intención de revisar la reincorporación del Cuerpo a la Junta Nacional, como lo haríamos si llegáramos a decidir reingresar, apelando al derecho de cual gozamos de solicitar simplemente nuestra re-

incorporación. Le señalaron que fundamentalmente lo haríamos para colaborar y aportar nuestro concurso a la solución de los problemas de orden nacional que están afectando a los bomberos de Chile en particular. Que esto no significaba que las diferencias que motivaron nuestro alejamiento ya no se tomarían en cuenta, pues siguen subsistiendo, pero que se había llegado a la conclusión de que sólo el diálogo franco y directo al interior de la Junta Nacional podría revertir esta situación, porque seguimos pensando que es bueno reformar los Estatutos. Que principalmente, nuestro objetivo es el de trabajar conjuntamente por los ideales bomberiles frente a todos los problemas que actualmente están enfrentando. Expresó que primeramente don Octavio Hinzpeter les manifestó su alegría por nuestra intención de reincorporación si así finalmente ocurría; que sentía una personal satisfacción por la forma tan positiva de parte nuestra y les manifestó que él personalmente necesitaba, y por eso estaba contento, la presencia de nuestra colaboración, pues son numerosas las veces que se encuentra sólo en Santiago como consecuencia de que los demás Directores o gente que colabora están en provincias y no se puede contar con ellos de momento. Que desde ese punto de vista le parece una situación muy buena y satisfactoria. Frente a nuestro planteamiento de que iríamos a trabajar, sin que estemos renunciando a nuestros principios o puntos de vista expresados cuando nos retiramos de la Junta Nacional, él les aseguró que en su calidad de Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por lo cual preside el Directorio de la misma, haría todo lo que esté de su parte y a su alcance, usando todas las influencias que pueda, para que dicho Directorio acordara, si el Cuerpo de Bomberos de Santiago así lo solicitaba, una vez ingresado, formar una comisión que entrara a estudiar nuevamente los Estatutos, porque evidentemente hay muchas cosas que se pueden mejorar. Que él no puede ir más allá de formar esa Comisión, pero sí ofrece todo su apoyo y que piensa que trabajando bien se podrían obtener esos logros. Que esto, para don Gustavo Prieto, para don Alejandro Artigas y para él, fue una muestra de clara voluntad de que está dispuesto en todo lo que de él dependa para ayudar a provocar el cambio que nosotros deseamos una vez en el interior.

El Superintendente ofreció la palabra. Añadió que existía una proposición concreta formulada por la Comisión que estudió esta materia, sobre la cual correspondía que el Directorio se pronunciara.

Sometida a votación la proposición en referencia, después de haber escuchado alcances que formularon el Director Honorario don Gonzalo Figueroa y el Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo, se obtuvo el siguiente resultado entre 24 votantes.

Por la afirmativa	22 votos
Abstención	1 voto
Voto en blanco	1 "

La abstención correspondió al Director Honorario don Gonzalo Figueroa y el voto en blanco al Director de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla.

---

El Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile aceptó la reincorporación del Cuerpo de Bomberos de Santiago a dicha Institución con fecha 28 de diciembre, según consta en el oficio 0013, del 6 de enero de 1995, que dice:

Estimado Superintendente:

Tenemos el agrado de saludarlo e informar a Ud., que el Consejo Ejecutivo de esta Junta Nacional, reunido en su sesión N° 118, el pasado 28 de diciembre, ha tomado conocimiento de su carta, en la cual se expone la decisión del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de reincorporarse a la Junta Nacional de Bomberos.

En virtud de lo referido, el citado Consejo ve con agrado la reincorporación de la institución bomberil santiaguina, de conformidad con los estatutos vigentes. Con la decisión adoptada por ese Cuerpo, se concreta la unidad del bomberismo nacional, que se fortifica y afianza en su compromiso con la comunidad.

Coincidimos, ciertamente, en que el franco diálogo y el análisis concreto, son herramientas fundamentales para lograr un óptimo accionar de nuestras instituciones a lo largo del territorio que nos hermana. Por disposición estatutaria, el Cuerpo de Bomberos de Santiago presidirá el Consejo Regional Metropolitano, atendiendo a dichas circunstancias, los instamos a coordinar las acciones pertinentes para que la nueva Presidencia asuma sin dilación su importante labor.

Cobijamos la esperanza de que los tiempos por venir traerán progreso y bienestar a los Bomberos de Chile, pero también estamos ciertos de que sin la fuerza que la unidad gesta, tales parabienes no son más que una quimera lejana e inmaterial, que no alcanzará altas cumbres.

Reiteramos, pues, nuestra bienvenida al Cuerpo de Bomberos de Santiago, sabiendo que interpretamos el sentir de esta Junta Nacional y de los Cuerpos de Bomberos que la conforman.

Saludan muy atentamente a Ud., (Fdos.) Raúl Morales Matus, Secretario Nacional; Octavio Hinzpeter Blumsak, Presidente Nacional.

#### INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS

##### Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

En párrafo que antecede, se comentan las vinculaciones de nuestra Institución con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y la reincorporación del Cuerpo como miembro de ella.

##### Consejo Nacional de Seguridad

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro del Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad. Dicha Institución, en la Asamblea General Ordinaria de Socios eligió a los miembros del Directorio Nacional para el período 1º de junio de 1994 a mayo de 1996, reeligiendo al Cuerpo. El representante titular fue el Voluntario Honorario de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes desde cuando desempeñaba el cargo de Director de ella. El nombramiento le fue renovado por el Directorio en la sesión ordinaria del 8 de junio, considerando las condiciones y la especialidad del señor Salinas, quien tiene activa participación en esas funciones. A petición del referido Consejo Nacional, el Directorio designó representante suplente del Cuerpo al Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Enrique Pérez Dreyse, nombramiento que efectuó en la sesión ordinaria del 9 de noviembre.

Nuestra Institución forma parte del Comité Nacional de Prevención de Riesgos de Incendio del Consejo Nacional de Seguridad.

##### Instituto Nacional de Normalización

En el párrafo de esta Memoria denominado Departamento de Servicios Técnicos se da cuenta de la participación del Cuerpo en el Comité de Prevención de Incendios en Edificios y en el de Defensa contra el Fuego - Extintores.

Este Instituto expresó su reconocimiento por la labor que realiza en el Comité que estudia normas sobre extintores al Secretario del Departamento de Servicios Técnicos don Armando Oyarzún Figueroa.

##### Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile

Este Servicio, dependiente del Ministerio de Minería, cumple las funciones de estudiar normas tendientes a evitar catástrofes en minas. El Cuerpo presta su cooperación a través de Servicios Técnicos.

##### National Fire Protection Association (NFPA)

El Cuerpo se mantiene adscrito a la National Fire Protection Association y en tal calidad recibe de ella publicaciones de mucho interés para las actividades bomberiles.

##### Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro permanente de la Asociación mencionada, en su calidad de institución fundadora de ella. La sigla F.W.V.F.A. corresponde a su nombre en inglés, que es Federation of World Volunteer Firefighter's Association.

#### INICIATIVA DE CREAR EL CONSEJO METROPOLITANO DE COMANDANTES

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 28 de julio, acogió la indicación del Superintendente de impulsar la iniciativa, ante Cuerpos de Bomberos circunvecinos, de crear un organismo que coordine las futuras acciones operativas a nivel del mando activo de los diferentes Cuerpos que conformen el organismo que se cree. Se le encomendó que procediera conforme lo estimara conveniente.

## INFORMATICA

Durante 1994 el Departamento de Informática del Cuerpo de Bomberos de Santiago trabajó en dos proyectos básicos: el establecimiento de una red en el Cuartel General y luego entre éste y las Compañías, y en el desarrollo de un sistema computarizado para el despacho de material y el manejo de emergencias bautizado como F 18.

La red se estableció en el Cuartel General como un paso lógico a la modernización administrativa de la Institución.

Para ello se adquirió por un monto de \$ 5.141.046.- los elementos necesarios para conformar la red. Se adquirieron 6 terminales, más un servidor y se agregaron dos terminales en uso para dejar habilitados 9 puestos de trabajo.

El detalle de la red es el siguiente:

<u>Lugar</u>	<u>Unidades</u>
- Secretaría General (con impresora nueva)	1
- Secretaría de Comandancia (con impresora nueva)	1
- Secretaría de Intendencia General	1
- Tesorería General (con 2 impresoras)	1
- Departamento de Computación (servidor)	1
- Departamento de Computación (terminal e impresora)	1
- Adquisiciones	1
- Material mayor, menor y telecomunicaciones (impresora nueva)	1
- Bodega	1

Para el uso de la red se adquirió o se obtuvo en donación el siguiente software el que fue instalado:

- Procesador de Texto CA-Textor
- Antivirus
- Windows for Workgroups
- Programas de bases de datos
- Power Point (programa para presentaciones)

Asimismo, se diseñó y adquirió el mobiliario adecuado para el uso de los nuevos equipos.

La puesta en marcha de la red implicó la habilitación de tendidos físicos y lógicos en el Cuartel General, así como la instalación de una red eléctrica modernizada para los nuevos requerimientos. El costo de estos trabajos está incluido en la cifra inicial de \$ 5.141.046.-

Por último, como beneficio adicional a la compra de los nuevos equipos de la red, Epson Chile donó un PC Compatible DX-50 486 con disco duro de 200 megas, el que fue empleado en el desarrollo del proyecto F 18.

Otras donaciones corrieron por cuenta de ETTICA S.A. que entregó 11 procesadores de texto CA-TEXTOR para Windows, 1 CA-TEXTOR, OS/2, 1 CA CLIPPER, 1 CA SUPERPROYECT.

MICROSOFT CHILE donó 1 Microsoft Windows for Networks y 1 Microsoft Office Professional v 42.

Rigg Computación entregó gratuitamente software Viruscan, Virusclean y Netscan.

Cientec distribución nos entregó sin costo Novell v 3.12.

Como el segundo paso del establecimiento de la red es la interconexión entre las 22 Compañías y el Cuartel General, el Departamento de Informática gestionó ante Epson Chile la venta de computadores personales y a precios rebajados para cada Compañía.

La configuración básica consistió en un Action PC 1500 4SLC/33, disco duro CP 30213, monitor color SVGA Epson, C/PULL Tractor y un cable Compaq A por un precio de \$ 553.745.- El Cuerpo subvencionó en un 20% la adquisición de estos elementos, y el resto fue cancelado por las respectivas Compañías en 3 cuotas.

Se acogieron a esta oferta la 2a., 3a., 6a., 7a., 8a., 11a., 12a., 14a., 17a., 18a., 19a. y 21a. Compañías. La entrega de estos equipos se materializó en el Cuartel General el día 25 de agosto.

En cuanto al proyecto F 18, en 1994 se trabajó en el desarrollo del programa, trabajo que radicó en los voluntarios de la 18a. Compañía, señores Mariano Galdames, Rodrigo Bermejo, Rodrigo Ready y Hernán Breimbauer.



A la vez, se avanzó en la donación del programa ARCINFO que permite manejar la información geográfica. Esta donación representa un ahorro de US\$ 10.000.- aproximadamente.

También, se concretó la donación de la aerofotogrametría de Santiago, tal como estaba acordado con la Fuerza Aérea de Chile, y con plena licencia de Chilectra Metropolitana, propietaria de la base de datos. Este aporte tiene un costo de 100 millones de pesos, si es que la información respectiva pudiera adquirirse libremente en el mercado.

En el curso del período se hicieron diversas exhibiciones a los Oficiales Generales, a los Directores y Capitanes de Compañía y al personal de Operadoras de la Central de Radiocomunicaciones. Todas estas actividades estuvieron orientadas a perfeccionar el funcionamiento del proyecto que debe entrar en funciones en el primer semestre de 1995.

#### ANALISIS DEL TITULO VIII DEL REGLAMENTO GENERAL, DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

El Superintendente don Ricardo Thiele consultó al Directorio en la sesión ordinaria del 9 de noviembre, por encargo del Consejo de Oficiales Generales, si habría acuerdo para analizar las disposiciones del Título VIII del Reglamento General, De los Directores Honorarios. Igualmente que, de haberlo, cual podría ser la modalidad para discutir y dialogar al respecto. Que evidentemente no se podía pretender que el tema fuera tratado en su totalidad en esa sesión.

La materia, dada su importancia, dio lugar a un extenso debate, en el cual se hizo referencia en lo objetivo, a las pertinentes disposiciones reglamentarias; en lo tradicional, a cómo han sido cumplidas, y en lo subjetivo, a las consecuencias derivadas de la aplicación de ellas. Las reflexiones manifestadas revelaron la importancia que tiene para mantener a futuro la institución del título de Director Honorario el hecho de conferirlo conforme a las actuales disposiciones que regulan la materia o de modificar algunas de ellas.

Hubo opiniones porque se hubiese tratado en forma exhaustiva el asunto en la mencionada sesión del 9 de noviembre y otras porque se continuara estudiándolo no en el seno mismo del Directorio. El Director de la 13a. Compañía ofreció el Cuartel de su Compañía para que se reunieran los miembros del Directorio.

El Superintendente, en un momento dado declaró que el tema que trajo el Consejo de Oficiales Generales ya había tenido respuesta, porque provocó numerosas intervenciones, de mucho valor todas ellas por tener distintos enfoques y en un debate de alto nivel.

Se puso término al debate señalando el Superintendente que a través de consultas averiguaría cuál sería el procedimiento más conveniente para continuar tratando este tema. El Directorio no tuvo ocasión de volver a ocuparse de esta materia en el resto del año.

#### ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

##### Número 42

#### FIJA EL UNIFORME DE TRABAJO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 8 de junio fue presentado un proyecto de modificación del Acuerdo N° 42 de carácter permanente, tendiente a reglamentar la adquisición y el uso de pantalón o buzo oscuro por las Compañías estableciendo que serán fijados por una Orden del Día del Comandante, lo que de acuerdo con las circunstancias permite la modificación del caso con mayor facilidad que tener que reformar un Acuerdo del Directorio de carácter permanente.

Fue aprobada la modificación en la forma que fue presentada, por lo cual el Acuerdo quedó con la siguiente redacción:

"El uniforme de trabajo estará compuesto por: casco, cotona de cuero o de material autorizado por la Comandancia, pantalón o buzo oscuro y calzado o botas de seguridad. Sólo se usará pantalón blanco, además de calzado y calcetines negros, si así se indicare en la citación.

"El casco será aquel que determine la Comandancia. No obstante, las Compañías podrán adquirir, de su propio peculio, cascos diferentes, los que en todo caso deberán cumplir con los requisitos de seguridad establecidos por el Comandante por Orden del Día.

"La cotona de cuero o de material similar será de color blanco para los Comandantes y de color negro para el resto del personal, con franjas reflectantes distintivas las de los Oficiales y Voluntarios que señale el Comandante. Las características de las franjas a que se hace referencia serán fijadas por el Comandante mediante una Orden del Día. No obstante lo anterior, la cotona de los Comandantes será también de color negro cuando en la citación se indicare el uso del pantalón blanco.

"El pantalón o buzo obscuro serán adquiridos de su peculio, por las Compañías o los voluntarios y las características y el uso de esta prenda serán fijados por Orden del Día del Comandante".

#### Número 54

#### REGLAMENTO DEL PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA"

Este acuerdo reglamenta con el carácter de permanente la institución del premio denominado "Guillermo Pérez de Arce Adriasola". Está destinado a adjudicarlo anualmente a medios de comunicaciones periodísticas, de radiodifusión y de televisión que se hagan acreedores o que cuenten con personas entre ellos merecedoras de la gratitud y del estímulo de nuestra Institución por acciones que hayan favorecido o contribuido a la divulgación de lo relacionado con los servicios de utilidad pública que presta el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de enero se introdujeron en los artículos que se mencionan a continuación, las reformas que se señalan:

<u>Disposición reemplazada:</u>	<u>Disposición nueva:</u>
Art. 2º, letra c: "En televisión, a una estación emisora, a un periodista y a un camarógrafo y su ayudante."	"En televisión, a una estación emisora, a un periodista y a un camarógrafo."
Art. 3º: "Los premios estarán simbolizados por objetos o figuras que sean alusivos a la distinción que se otorgue, la que será mencionada en el diploma correspondiente."	"Los premios serán simbolizados por objetos o figuras alusivos a la distinción que se otorgue y por un diploma en el que se dejará constancia de ella."
Art. 4º: "Por el Comandante, quien podrá delegar esta función en algún Inspector de la Comandancia."	"Por el Comandante, quien podrá delegar esta función en el Segundo Comandante, en el Tercer Comandante o en el Cuarto Comandante."
letra f: "Por un voluntario con Premio de Constancia hasta por 10 años de servicios, designado por el Superintendente."	Se elimina
letra g: "Por el Relacionador Público, Asesor del Secretario General, quien actuará como Secretario del Jurado, con derecho a voz pero no a voto."	"Actuará como Secretario del Jurado el Relacionador Público, Asesor del Secretario General, si lo hubiere; en caso contrario lo hará cualquiera de sus miembros."
Art. 5º: "El Jurado se reunirá, a lo menos, en la primera quincena del mes de diciembre, para constituirse y fijar el calendario de trabajo que le permitirá presentar su informe en el mes de noviembre. Forzosamente en el curso del mes de noviembre dictaminará sobre las distinciones. Dicho informe consistirá en un acta en la que dejará constancia de sus preferencias para cada caso, señalando	"El Jurado, para cumplir su cometido, dispondrá de todas las informaciones de prensa, documentación y antecedentes que la Secretaría General recopile, a través del Departamento de Relaciones Públicas, durante el año calendario inmediatamente anterior, es decir, en el período comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciem-

la razón en que se base. Esta acta la remitirá al Secretario General dentro de dicho mes, con el fin de que disponga del tiempo necesario para darla a conocer al Consejo de Oficiales Generales y para someter a la consideración del Directorio el otorgamiento de los premios. En su informe podrá proponer que se declare desierta la adjudicación de premios contemplados en este Reglamento, fundamentando las correspondientes indicaciones."

Art. 6º:

"El Jurado, para cumplir su cometido, considerará todas las informaciones de prensa, documentación y antecedentes que la Secretaría General recopilará, a través del Departamento de Relaciones Públicas, en el período comprendido entre los meses de diciembre del año anterior al de la fecha del informe y noviembre del año a que corresponda la emisión de dicho documento."

bre del año a que corresponda evaluar las labores y acciones de los medios de comunicación a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente Reglamento."

"Para estos efectos, el Jurado deberá reunirse en la segunda quincena del mes de enero a fin de constituirse y fijar el calendario de trabajo que le permita presentar su informe al Secretario General, para ser conocido y tratado por el Directorio en la sesión ordinaria del mes de febrero siguiente, para el otorgamiento de los premios, los cuales serán entregados en la fecha que en esa misma oportunidad se determine. Dicho informe consistirá en un acta en la que se dejará constancia de sus preferencias para cada caso, como también se podrá declarar desierta la adjudicación de premios contemplados en este Reglamento, fundamentando las correspondientes indicaciones del Jurado."

#### Número 55

### CEREMONIAL Y PROTOCOLO BOMBERIL

#### TITULO I

#### DISPOSICIONES GENERALES PARA LAS FORMACIONES

1.1. COLUMNA DE MARCHA. La columna de marcha del Cuerpo se organizará en el siguiente orden (Título XXIII, Art. 138 del Reglamento General):

1º.- Directorio: Oficiales Generales, Directores Honorarios, Directores de Compañías y Miembros Honorarios del Cuerpo, en bloques separados. Los Directores de Compañías y Miembros Honorarios lo harán en orden de estatura.

Si asistieren cinco Oficiales Generales, el Superintendente, el Vicesuperintendente y el Secretario General formarán adelante (El Superintendente al centro, el Vicesuperintendente a la derecha y el Secretario General a la izquierda), y los otros dos formarán atrás, el Tesorero General a la derecha y el Intendente General a la izquierda.

Si no concurriese el Superintendente lo subrogará quien corresponda.

Si concurrieren cuatro o menos Oficiales Generales, el Superintendente o quien haga sus veces designará a algún miembro del Directorio para que subrogue, si corresponde, al Vicesuperintendente y/o al Secretario General, con el fin de que puedan formar tres adelante. En el caso que un Oficial General quedase solo en la segunda fila, junto a él formará el miembro del Directorio reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, de acuerdo con el orden de precedencia establecido y, en ausencia de ellos, un Director de Compañía, según su antigüedad en el Directorio.

Si concurriere el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, éste formará adelante, a la derecha del Superintendente y junto con el Vicesuperintendente, que ocupará el puesto a la izquierda del

Superintendente y el Secretario General que ocupará el puesto a la derecha del Presidente Nacional. Igualmente, formará adelante la autoridad que el Superintendente estimare conveniente invitar.

De concurrir individualmente algún Oficial General o Director Honorario o de Compañía de otro Cuerpo de Bomberos de la República, el Superintendente podrá invitarlo a formar junto con el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

2º.- Comandancia: Detrás del Directorio, a 5 pasos de distancia, encabezada por el Comandante o quien haga sus veces, conforme a lo que establece el Reglamento General en el Art. 138, Nº 2.

Estandarte del Cuerpo con su escolta, a 5 pasos de distancia del bloque de Oficiales de Comandancia y de Administración.

3º.- Compañías, Brigadas y Unidades: Conforme a lo que establece el Reglamento General en el Art. 138, Nº 3.

- 1.2. VENIA PARA DAR COMIENZO AL ACTO. En las formaciones el Comandante solicitará la venia del Superintendente, o de quien haga sus veces, para dar comienzo al acto (Título IV, Art. 32 del Reglamento General).
- 1.3. HONORES Y SALUDOS. Para rendir honores el Cuerpo de Bomberos de Santiago a su Directorio, o a autoridades civiles y militares, saludarán los Comandantes y los Capitanes de Compañía, Brigada o Unidad, llevando la vista a la derecha, la mano derecha a la visera del casco y el brazo izquierdo fijo con la mano extendida y sin presionar con ésta el muslo. El personal llevará su vista a la derecha, excepto los guías -Tenientes- que mantendrán su vista al frente. El estandarte en posición vertical en el costado derecho, tomado por el portaestandarte desde la parte superior del asta con su mano izquierda y teniendo el codo a la altura del hombro. Con la mano derecha estará sosteniéndolo desde la parte inferior. Se exceptuarán de esta norma las Compañías que por ser de colonia observan las tradiciones de su país de origen, en lo que a posición del estandarte para rendir honores se refiere. El portaestandarte y los escoltas deben mantener su vista al frente. Los honores serán contestados por el jefe de mayor jerarquía del Directorio y de la Comandancia. No saludará ningún otro miembro del Directorio (Título XXIII, Art. 139 del Reglamento General).

El Directorio formará en línea de 3 filas, en posición firme, cuando reciba los honores y saludos del Cuerpo, con excepción del Superintendente, del Vicesuperintendente, del Secretario General y de las autoridades que corresponda, que alinearán con la primera fila. De no ser posible la referida alineación, por motivos de fuerza mayor o por no convenir efectuarla en razón de una reducida presencia de Directores, se formará según lo que disponga el Superintendente.

- 1.4. ORDEN DE RETIRADA. La retirada del Directorio la ordenará el Superintendente, la de la Comandancia y la del Cuerpo el Comandante, y la de cada Compañía, Brigada o Unidad, por separado, su Capitán o quien haga sus veces.
- 1.5. USO DE PANTALON BLANCO O NEGRO. Con el uniforme de parada se usará pantalón blanco o negro, según se señale en la respectiva citación, conforme a lo que determina el Acuerdo del Directorio Nº 39 de Carácter Permanente.
- 1.6. CONCURRENCIA CON ESTANDARTE QUE NO SEA EL DEL CUERPO. Las Compañías, Brigadas y Unidades sólo concurrirán con sus estandartes si así se señalare en la respectiva citación.

## TITULO II DE LOS FUNERALES Y SU CLASIFICACION

2.1. CLASES DE CITACIONES. Habrá dos clases de citaciones a funerales: generales de la Institución y privados de Compañía, Brigada o Unidad.

Son funerales generales de la Institución aquellos a que se cite al Cuerpo.

Son funerales privados de Compañía, Brigada o Unidad aquellos a que cite la Compañía, Brigada o Unidad doliente.

## TITULO III DISPOSICIONES PARA FUNERALES GENERALES DE LA INSTITUCION

3.1. FUNERALES GENERALES. Se citará a funerales generales de la Institución si falleciere:

- a) un voluntario en acto del servicio.
- b) un miembro del Directorio.
- c) un Capitán de Compañía, Brigada o Unidad.
- d) un Miembro Honorario del Cuerpo, cuando la Compañía a que perteneciere así lo solicitare, y
- e) en aquellos casos que el Consejo de Oficiales Generales califique como especiales.

3.2. DISPOSICIONES PARA FUNERALES DE MARTIRES Y DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO. Corresponderá al Directorio adoptar los acuerdos referentes a los funerales que se mencionan en el Nº 3.1., letras a) y b), en sesión extraordinaria citada para ese solo efecto, sin perjuicio de lo establecido en el Título IV del presente Acuerdo.

3.3. DISPOSICIONES PARA FUNERALES DE CAPITANES DE COMPAÑIA, BRIGADA O UNIDAD Y CASOS ESPECIALES. Corresponderá al Consejo de Oficiales Generales adoptar los acuerdos referentes a los funerales que se mencionan en el Nº 3.1., letras c) y e).

3.4. DISPOSICIONES PARA FUNERALES DE MIEMBROS HONORARIOS Y HOMENAJES. Para el funeral general de un Miembro Honorario de la Institución (3.1. letra d), todo lo relacionado con la ceremonia se realizará de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General en el Art. 138 y por el Acuerdo del Directorio Nº 43 de Carácter Permanente. El Comandante queda facultado para adoptar las medidas conducentes a solemnizar la ceremonia.

El Superintendente designará al miembro del Directorio que haga uso de la palabra en representación del Cuerpo.

Otras medidas inmediatas son las de izar la bandera del Cuerpo a media asta en el Cuartel General durante tres días y mantener entornada la puerta de éste por el mismo lapso. Las banderas de citación de las Compañías se mantendrán a media asta hasta el día de las exequias.

Se enviará a nombre del Cuerpo una ofrenda floral y notas de condolencia a la Compañía a que hubiere pertenecido y a la familia.

El Directorio, en la sesión ordinaria más próxima que celebre, rendirá homenaje al fallecido Miembro Honorario del Cuerpo.

3.5. LUGAR DE LA CEREMONIA, Todos los funerales generales de la Institución, cualquiera que sea el Cementerio en que deba efectuarse la sepultación del voluntario fallecido, se despedirán junto al monumento erigido en la plazuela del Cementerio General en memoria de las víctimas del incendio de la Iglesia de la Compañía, salvo que el Consejo de Oficiales Generales determinare otro lugar.

3.6. HONORES PREVIOS A LOS HOMENAJES Y DISCURSOS EN EL CEMENTERIO. El Cuerpo formará en algún lugar cercano al Cementerio, salvo acuerdo especial del Directorio (Acuerdo Nº 43 de Carácter Permanente).

En los funerales generales de la Institución la formación del Cuerpo frente a la puerta del Cementerio será la que haya dispuesto el Comandante, para rendir los honores correspondientes.

El cortejo fúnebre avanzará en el siguiente orden:

- 1º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente, que se ubicará en el lugar que haya determinado el Comandante
- 2º.- La carroza, que avanzará para que se descienda de ella el féretro, el que se colocará frente a la puerta del Cementerio.
- 3º.- Los deudos y el público.

3.7. CONCURRENCIA DEL MATERIAL MAYOR. A los funerales que no sean de mártires podrá ser llevado el material mayor que el Comandante autorice, conforme a la facultad que le confiere el Reglamento General en el Art. 26, Nº 21.

El Material Mayor que concurra rendirá honores pasando frente al féretro antes de que hagan uso de la palabra los oradores designados.

3.8. USO DE LA PALABRA. Para hacer uso de la palabra y al término de ese homenaje, los oradores solicitarán la venia del Superintendente o de quien haga sus veces y lo mencionarán primeramente en su discurso.

3.9. ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS DISCURSOS. Los discursos serán pronunciados en el siguiente orden:

- 1º.- El del representante del Cuerpo designado por el Superintendente.
- 2º.- El del representante de la Compañía, Brigada o Unidad doliente.

- 3º.- Los de autoridades que desearan hacerlo.
- 4º.- El del representante de la o las Compañías de canje.
- 5º.- Otros oradores.

Sólo en caso que haga uso de la palabra una autoridad representante directa del Gobierno, ésta lo hará antes del representante de la Compañía, Brigada o Unidad doliente.

- 3.10. TOQUE DE CLARIN. Ante un toque de clarín, éste se hará inmediatamente después del último discurso y con el Cuerpo en posición firme. Saludarán con la mano derecha en la visera del casco, el Superintendente, los Comandantes y los Capitanes de las Compañías, Brigadas y Unidades.
- 3.11. DESFILE FINAL. El Comandante tendrá dispuesta la formación de las delegaciones de Cuerpos de Bomberos y la de las Compañías, Brigadas o Unidades, en el mismo orden en que desfilaron hasta el Cementerio, para efectuar el desfile final con el cual se rinden los honores correspondientes. Hecho esto, procederá a ordenar la retirada y las delegaciones lo harán una vez terminado el desfile de la última Compañía, Brigada o Unidad.
- 3.12. SEPULTACIONES EN OTROS CEMENTERIOS. Si la sepultación no se efectúa en el Cementerio General, después de haberse realizado el desfile final y que se haya ordenado la retirada, únicamente la Compañía, Brigada o Unidad doliente acompañará el traslado de los restos hasta el Cementerio correspondiente.
- 3.13. INGRESO DEL CORTEJO FUNEBRE AL CEMENTERIO. El ingreso del cortejo fúnebre al Cementerio General se efectuará en el siguiente orden:
  - 1º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente y la o las Compañías de Canje que así lo solicitaren.
  - 2º.- El féretro.
  - 3º.- Los deudos y el público.
- 3.14. HONORES EN EL MOMENTO DE LA SEPULTACION. En formación frente a la tumba, en los lugares previamente indicados por el Comandante, se esperará el féretro y se rendirán los honores correspondientes.
- 3.15. SALIDA DEL CORTEJO FUNEBRE DEL CEMENTERIO. Efectuada la sepultación, se procederá a salir del Cementerio en el mismo orden señalado para la entrada. La retirada de la Compañía, Brigada o Unidad doliente se realizará en forma ordenada, fuera del Cementerio.

#### TITULO IV

##### DISPOSICIONES ESPECIALES PARA FUNERALES DE MARTIRES

- 4.1. TRASLADO DE RESTOS Y VELATORIO. Si los restos fueren llevados al Cuartel desde la respectiva Compañía, Brigada o Unidad, o a otro lugar, para su velatorio, este acto se llevará a efecto privadamente. La urna será conducida en una carroza y los voluntarios se trasladarán en vehículos.
- 4.2. TRASLADO DE RESTOS AL CUARTEL GENERAL Y VELATORIO. El traslado de los restos al Cuartel General se hará en una carroza, seguida por carros de transporte tripulados por voluntarios de la Compañía, Brigada o Unidad doliente, vistiendo uniforme de parada. El Cuerpo será citado igualmente con uniforme de parada y esperará formado frente al Cuartel General, conforme a lo que haya dispuesto el Comandante. La Compañía, Brigada o Unidad doliente se detendrá a una distancia del Cuartel General que habrá fijado previamente el Comandante. En ese lugar se organizará para avanzar, lo que hará en el orden que se indica, con el objeto de que el Cuerpo rinda los honores correspondientes: la Compañía, Brigada o Unidad doliente, la carroza fúnebre escoltada por los estandartes enlutados de las Compañías, Brigadas y Unidades, y los deudos y acompañantes. Una vez que el féretro esté colocado en la capilla ardiente que se habrá levantado en el Salón de Sesiones del Directorio, el estandarte del Cuerpo deberá permanecer en la capecera y los de cada una de las Compañías, Brigadas y Unidades formarán en las ubicaciones que se les haya señalado. A continuación todo el Cuerpo desfilará alrededor en fila de un hombre.
- 4.3. GUARDIA DE HONOR. La Guardia de Honor en la capilla ardiente del Cuartel General la determinará el Comandante, reservando las últimas a los miembros del Directorio y Oficiales Generales.
- 4.4. TRASLADO DEL FERETRO. En todas las ocasiones en que deba efectuarse traslado del

féretro, éste será tomado por el Superintendente y el Comandante, por el Director y el Capitán de la Compañía, Brigada o Unidad doliente, y por los deudos.

- 4.5. RETIRO DEL FERETRO DESDE EL CUARTEL GENERAL. La Compañía, Brigada o Unidad doliente, la carroza mortuoria y los deudos, estarán ubicados frente a la puerta del Cuartel General, donde esperarán el féretro cuando sea sacado.

Al sacar el féretro para colocarlo en la carroza mortuoria, la banda instrumental ejecutará los acordes de una marcha fúnebre. Al mismo tiempo se deberá tocar la campana de alarma de la Institución (paila), por espacio de veinte minutos.

- 4.6. ORDEN DE FORMACION. La columna de marcha para los funerales de mártires tendrá el siguiente orden:

- 1º.- Los Oficiales Generales, excepto los Comandantes, el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, acompañados de otras autoridades.
- 2º.- El Directorio y los Miembros Honorarios del Cuerpo.
- 3º.- El Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 4º.- Los Directores de otros Cuerpos de Bomberos.
- 5º.- Las delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden.
- 6º.- Las delegaciones de organizaciones civiles, encabezadas por los funcionarios del Cuerpo que asistan.
- 7º.- Las delegaciones de Cuerpos de Bomberos, por orden de antigüedad, las que irán encabezadas por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago o quien haga sus veces.
- 8º.- El Cuerpo de Bomberos de Santiago al mando del Segundo Comandante, el Tercer Comandante y Cuarto Comandante al mando de sus respectivos escalones, los que serán reemplazados por quienes hagan sus veces.
- 9º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente, la carroza fúnebre y los deudos, que estarán ubicados frente a la puerta del Cuartel General y que en este mismo orden se incorporarán al final de la columna de marcha del desfile una vez que esta misma haya pasado frente a ella rindiéndole los honores correspondientes.

- 4.7. HONORES AL INICIARSE EL DESFILE. Una vez colocado el féretro en la carroza mortuoria, se iniciará la marcha de la columna hacia el Cementerio, la que al pasar frente al féretro y a la Compañía, Brigada o Unidad doliente, rendirá los honores correspondientes (Art. 139 del Reglamento General). Al final de esta columna el cortejo iniciará su marcha en el siguiente orden:

- 1º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente con su estandarte enlutado.
- 2º.- La carroza mortuoria rodeada por los estandartes enlutados de todas las Compañías, Brigadas y Unidades.
- 3º.- Los deudos y el público.

- 4.8. HONORES PREVIOS A LOS FUNERALES Y DISCURSOS EN EL CEMENTERIO. En los funerales de mártires la formación del Cuerpo frente a la puerta del Cementerio será la que haya dispuesto el Comandante para rendir los honores correspondientes. El cortejo fúnebre avanzará en el siguiente orden:

- 1º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente, la que se ubicará en el lugar que haya determinado el Comandante.
- 2º.- La carroza, que avanzará para que se descienda de ella el féretro, que se colocará frente a la puerta del Cementerio.
- 3º.- Los deudos y el público.

- 4.9. CONCURRENCIA Y DESFILE DEL MATERIAL MAYOR. Previa autorización del Comandante concurrirá sólo el material mayor de la Compañía, Brigada o Unidad doliente, encabezado por una camioneta de Comandancia, y el material mayor de la o las Compañías de canje, si éstas así lo solicitaren, desfilarán frente al féretro, con sus sistemas de alarma enlutados con crespones negros y haciéndolos sonar en forma prudencial.

El desfile del material mayor será antes que hagan uso de la palabra los oradores designados.

- 4.10. USO DE LA PALABRA. Para hacer uso de la palabra y al término de ese homenaje los oradores solicitarán la venia del Superintendente, o de quien haga sus veces, y lo mencionarán primeramente en su discurso.

- 4.11. ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS DISCURSOS. En los funerales de mártires el orden de precedencia de los discursos será el siguiente:

- 1º.- El del Superintendente del Cuerpo.
  - 2º.- El del Director de la Compañía, Brigada o Unidad doliente, o quien hubiere sido designado en su defecto.
  - 3º.- El del Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, o quien haya sido designado por su Directorio Nacional.
  - 4º.- Los de autoridades que desearan hacerlo.
  - 5º.- El del representante de la o las Compañías de canje.
  - 6º.- Otros oradores.
- 4.12. TOQUE DE CLARIN. Ante un toque de clarín, éste se hará inmediatamente después del último discurso y con el Cuerpo en posición firme. Saludarán con la mano derecha en la visera del casco, el Superintendente, los Comandantes y los Capitanes de las Compañías, Brigadas y Unidades.
- 4.13. DESFILE FINAL. El Comandante tendrá dispuesta la formación de las delegaciones de Cuerpos de Bomberos y la de las Compañías, Brigadas y Unidades, en el mismo orden en que desfilaron hasta el Cementerio, para efectuar el desfile final con el cual se rinden los honores correspondientes. Hecho esto, procederá a ordenar la retirada.
- 4.14. INGRESO DEL CORTEJO FUNEBRE AL CEMENTERIO. El ingreso del cortejo fúnebre que acompaña al interior del Cementerio se efectuará en el siguiente orden:
- 1º.- El Directorio y las autoridades concurrentes.
  - 2º.- La Comandancia.
  - 3º.- La Compañía, Brigada o Unidad doliente.
  - 4º.- El féretro.
  - 5º.- Los deudos y el público.
- La formación frente a la tumba será la que haya señalado previamente el Comandante.
- 4.15. HONORES EN EL MOMENTO DE LA SEPULTACION. En formación frente a la tumba, en los lugares previamente indicados por el Comandante, se esperará el féretro y se rendirán los honores correspondientes.
- 4.16. SALIDA DEL CORTEJO FUNEBRE DEL CEMENTERIO. Efectuada la sepultación se procederá a salir del Cementerio, en el mismo orden señalado para la entrada. El Directorio y la Comandancia formarán en el lugar apropiado que habrá sido indicado previamente por el Comandante, para despedir a la Compañía, Brigada o Unidad doliente.

## TITULO V

### DISPOSICIONES PARA FUNERALES PRIVADOS DE COMPAÑIA, BRIGADA O UNIDAD

- 5.1. CITACION. Las Compañías, Brigadas o Unidades que realicen funerales privados fijarán el lugar de citación e indicarán si será efectuado con uniforme de parada o de civil.
- 5.2. CEREMONIAS. Las ceremonias concernientes a los funerales privados las determinará la Compañía, Brigada o Unidad doliente, ateniéndose a las disposiciones del presente Acuerdo.
- En caso de ser el de un Miembro Honorario se mantendrá izada la bandera del Cuerpo a media asta en el Cuartel General durante 3 días y entornada la puerta de éste por el mismo lapso.
- Se enviará a nombre del Cuerpo una ofrenda floral y notas de condolencias a la Compañía a que hubiere pertenecido y a la familia.
- El Directorio, en la sesión ordinaria más próxima que celebre, rendirá homenaje al fallecido Miembro Honorario del Cuerpo.
- 5.3. USO DE LA PALABRA. Para hacer uso de la palabra y al término de ese homenaje los oradores solicitarán la venia del Superintendente, o de quien haga sus veces, y lo mencionarán primeramente en su discurso.
- 5.4. FUNERALES DE VOLUNTARIOS DE COMPAÑIAS DE CANJE QUE SE EFECTUEN EN SANTIAGO. Las Compañías podrán citar a funerales privados que tengan lugar en Santiago, para rendir honores a bomberos que pertenecieren, a la fecha de su fallecimiento, a una Compañía con la cual mantengan canje. Estos funerales se efectuarán sujetos a las disposiciones del presente Acuerdo (ver además el Acuerdo del Directorio Nº 44 de Carácter Permanente).



TITULO VI  
FUNERALES DE FUNCIONARIOS

- 6.1. AUTORIZACION PARA EFECTUARLOS. El Consejo de Oficiales Generales podrá citar al Cuerpo a las exequias de funcionarios de la Institución.  
Las disposiciones para el ceremonial y protocolo serán determinadas en cada caso por el Consejo de Oficiales Generales, conforme al presente protocolo bomberil.

TITULO VII  
DE LAS ROMERIAS Y SU CLASIFICACION

- 7.1. CLASES DE ROMERIAS. Habrá dos clases de romerías: las generales y las privadas. Son romerías generales de la Institución aquellas a que se cite al Cuerpo. Son romerías privadas aquellas a que cite una Compañía, Brigada o Unidad.
- 7.2. ROMERIAS GENERALES DE LA INSTITUCION. Se citará a las romerías generales que el Directorio acordase para rendir homenaje a mártires y a otros miembros de la Institución. Estos actos se llevarán a efecto al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del bombero cuya memoria se quiera homenajear. La ceremonia se realizará en la fecha y el lugar que determine el Directorio y podrá consistir en el descubrimiento de una placa recordatoria, la colocación de una ofrenda floral y el pronunciamiento de discursos.  
En una fecha próxima al 30 de junio de cada año se efectuará una romería general para recordar y rendir homenaje a los fundadores, mártires y a los miembros del Cuerpo fallecidos desde su fundación.  
El lugar de citación del Cuerpo será cercano a aquél en que se efectúe la ceremonia y lo determinará el Comandante.
- 7.3. ROMERIAS PRIVADAS DE COMPAÑIA, BRIGADA O UNIDAD. Las Compañías, Brigadas y Unidades que realicen romerías privadas fijarán el lugar de citación e indicarán qué uniforme usarán.  
Todas las disposiciones concernientes a la realización de la ceremonia serán privativas de la Compañía, Brigada o Unidad.
- 7.4. USO DE LA PALABRA, ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS DISCURSOS Y DESFILES. La solicitud para usar de la palabra, el orden de precedencia de los discursos y el desfile final a que den lugar estas ceremonias, se atenderán a lo establecido en las disposiciones generales del presente protocolo bomberil.

DESPACHO Y RECEPCION DE COMUNICACIONES  
ESCRITAS VIA TRANSMISION

Casi al término del año las dependencias del Cuartel General, como también, si no todas, la mayoría de las Compañías contaba con sistema Fax. Esto motivó repetidas consultas sobre la posibilidad de despachar correspondencia por dicha vía. El Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio adecuar las normas reglamentarias con el fin de validar el envío y la recepción de documentos por dicha vía y, a futuro, dejar abierta la posibilidad de hacerlo vía modem computacional y además por archivos magnéticos pudiendo ser, por ejemplo, discos de memoria de computador.

Esta proposición fue conocida por el Directorio en la sesión ordinaria del 9 de noviembre, en la cual se acogió y se acordó pasarla a la Comisión de Asuntos Reglamentarios, informándola de prevenciones sobre la preservación del contenido de las comunicaciones para los efectos de los archivos del Cuerpo, por cuanto con el tiempo van perdiendo su nitidez al ser transmitidas por FAX. La consulta reglamentaria consistió en que se pueda operar vía transmisión de teletipo de FAX y modem computacional, y por los sistemas de archivos magnéticos, el despacho y recepción de las comunicaciones escritas, ya sea desde y hacia el Cuartel General y a las Compañías.

El informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios fue conocido por el Directorio en la sesión ordinaria del 14 de diciembre. Manifestó que no existen inconvenientes reglamentarios para aplicar el sistema referido, pero prefirió no entrar en la casuística. En vista de lo expuesto por la Comisión, que ya había sido conocido por el Consejo de Oficiales Generales, este organismo resolvió proponer al Directorio que

la materia fuera sometida a su análisis para el estudio de las modificaciones que habría que introducir al Reglamento del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", en orden a trabajar en paralelo con el actual sistema y con el que se estaba proponiendo.

Se encomendó el estudio en referencia al Consejo de Oficiales Generales.

#### PROPOSICION DE ESTABLECER UN SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA PARA LA INSTITUCION

El Directorio fue informado en la sesión ordinaria del 10 de agosto de que el Consejo de Oficiales Generales había conocido, analizado y acogido en sesión de fecha 14 de junio un proyecto que le fue presentado por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre creación de un Departamento Jurídico del Cuerpo de Bomberos de Santiago, acorde con los actuales requerimientos del servicio. Que el Consejo sólo difiere de lo propuesto por la Comisión en lo referente a la dependencia de dicho Departamento que, como lo establece el Reglamento General, depende del Secretario General. El Consejo estima conveniente que pase a depender del Vicesuperintendente, lo que naturalmente significaría reformar el Reglamento General.

En la referida ocasión el Directorio fue informado ampliamente acerca de las situaciones a que se ve enfrentado con más frecuencia el Consejo de Oficiales Generales y de las diligencias que corresponde desarrollar derivadas de algunos de esos asuntos.

En la presentación hecha por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos se explica el porqué de la proposición.

Se consideró cuestión previa -no obstante que la necesidad de contar con ese servicio es obvia- conocer el costo de su funcionamiento.

En el Directorio volvió a tratarse esta materia en la sesión ordinaria del 9 de noviembre, sobre la base de un documento presentado por el Consejo de Oficiales Generales en el que se puntualiza la parte técnica que se debe tener en cuenta y en el que se pide que se señalen algunos valores referenciales de plaza por servicios similares.

Se dejó en claro que la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, creada por acuerdo del Directorio de carácter permanente, nada tiene que ver con la creación de un Departamento Jurídico de la Institución, pues dicha Comisión cumple un rol completamente distinto y que es de asesoría al Superintendente, al Consejo de Oficiales Generales y al propio Directorio.

Fue acordado crear el Servicio de Asesoría Jurídica, a cargo del Vicesuperintendente y se encomendó a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos que proponga la redacción que corresponda al acuerdo pertinente, ateniéndose a las características ya señaladas y considerando las opiniones ya manifestadas. Igualmente, que esta materia volviera al Directorio y con la redacción de lo que se proponga en cuanto a adecuaciones reglamentarias.

#### PROYECTO DE LEY MODIFICATORIO DEL DECRETO LEY 1.757, DE 1977

#### INTERES DE COMISION DE DIPUTADOS POR ABORDAR EN FORMA GLOBAL LO REFERENTE A FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Superintendente don Ricardo Thiele, acompañado del Director de la 14a. Compañía don Andrés Verdugo, asistió al Congreso Nacional invitado a una reunión por la Comisión de Gobierno Interior, Regionalización, Planificación y Desarrollo Social de la H. Cámara de Diputados, que se llevó a efecto el 18 de enero. En dicha reunión estuvo presente el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Octavio Hinzpeter acompañado del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Hernán Nocetti. El objeto de la reunión fue el de iniciar el estudio de modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo al Decreto Ley 1.757, de 1977, que establece beneficios en favor de los miembros de los Cuerpos de Bomberos accidentados en actos del servicio.

Cuando se produjo la muerte en acto del servicio del mártir de nuestra Institución Sergio Cattoni, a principios de 1991, el Ministerio del Interior se preocupó de averiguar qué es lo que existía en cuanto a beneficios para los bomberos que se accidentan o mueren en su labor y para los familiares de ellos. En aquella ocasión se nombró una Comisión para que estudiara la legislación vigente, que estuvo constituida por dos representantes del Ministerio del Interior, dos representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros y, por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos su pre-

sidente don Octavio Hinzpeter, el Secretario Nacional don Raúl Morales y don Milton Rozas como Presidente Subrogante del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. La referida Comisión evacuó su informe en el segundo semestre de 1991, el cual se presentó al Ministerio del Interior. Se envió copia al Comandante de nuestra Institución.

Transcurridos casi dos años, a fines de 1993, sobre la base de ese estudio, fue enviado un Mensaje del Ejecutivo al Congreso Nacional, firmado por S.E. el Presidente de la República, el señor Ministro del Interior, el señor Ministro de Salud y el señor Ministro de Hacienda. La Junta Nacional dio a conocer su desacuerdo con el nuevo proyecto porque no se ajustaba a lo que la Comisión había propuesto.

El Superintendente fue invitado a la reunión de la Comisión de Gobierno Interior, Regionalización, Planificación y Desarrollo Social, que se efectuó el 1º de junio también en la H. Cámara de Diputados. Asistió acompañado del Comandante don José Matute. Varios de los integrantes eran Diputados. En esta segunda oportunidad la referida Comisión se interesó por conocer más a fondo todos los problemas que afectan a los Cuerpos de Bomberos del país, de manera especial en lo que se refiere a fuentes de financiamiento. Quedó en claro que en esta Comisión pueden nacer muchas iniciativas, mucho más que en la Comisión de Hacienda, los ministerios o los municipios. A juicio de los Diputados se ocupa de solicitudes de dinero desde un punto de vista determinado. En cambio, en la de Gobierno Interior pueden surgir iniciativas absolutamente nuevas.

La Junta Nacional insistió en sus puntos de vista y dejó una pauta en la que solicita que se siga respetando el proyecto original.

---

En el párrafo de esta Memoria titulado Relaciones con Autoridades Gubernamentales y Civiles y con Parlamentarios se informa que a raíz del envío por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional de un proyecto de reformas al Decreto Ley Nº 1.757, del año 1977, surgió una estrecha vinculación con parlamentarios y bomberos.

El Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos don Octavio Hinzpeter Blumsak envió la siguiente nota al Superintendente de nuestra Institución:

Nº 1186

Santiago, agosto 18 de 1994.

Señor Superintendente:

El día 8 de los corrientes, esta Junta Nacional llevó a cabo el "Primer Encuentro entre el Poder Legislativo y Bomberos", evento cuyo objetivo central era ilustrar a los H. Parlamentarios de la República acerca de la realidad bomberil actual y sus desafíos para el siglo XXI.

La presencia y activa participación de 52 Parlamentarios, entre Senadores y Diputados, permitió al bomberismo nacional cumplir cabalmente la meta propuesta. Se transmitió al Poder Legislativo la exacta dimensión de lo que significan hoy para la comunidad nacional los Bomberos de Chile y, naturalmente, lo que nuestras Instituciones Fundamentales esperan de ella, para continuar entregando su servicio, en pro de las vidas y bienes de nuestros conciudadanos.

En esta perspectiva, es alentador saber que, a partir de dicho Encuentro, los H. Parlamentarios han gestado acuerdos que, esperamos, se materialicen en efectivos aportes para continuar y optimizar nuestra tarea de modernización como "Profesionales de la Emergencia".

Por tales razones, estimamos oportuno dar a conocer a Ud., en texto adjunto, el Oficio despachado por la Cámara de Diputados, al día siguiente del evento, al tenor del cual podemos abrigar fundadas esperanzas de haber reforzado un camino efectivo de comunicación y colaboración con los Poderes del Estado.

Así, cobra renovada importancia la unidad del bomberismo nacional, por lo cual le solicitamos, Sr. Superintendente, transmitir esta información a los estamentos y autoridades de la Institución bomberil que Ud. encabeza, en orden a gestar una mancomunidad de criterios y procedimientos que devenga en reafirmar el respeto que, a lo largo de 143 años de historia, los bomberos de Chile hemos forjado de parte de las comunidades a las que servimos.

Este Directorio Nacional entiende que, en la trascendente tarea descrita, ningún Cuerpo de Bomberos puede quedar al margen, pues como lo acotaron los propios Parlamen-

tarios asistentes al Encuentro, Chile es una República unitaria, cuyas instituciones de servicio han de concebir este valor bajo ese mismo prisma, así sea que desarrollen su labor en una moderna metrópolis o en un humilde y lejano villorrio, pues en todo caso hay un Bombero de la Patria entregando su servicio a la comunidad. Esta Junta, fundada por y para la unidad del bomberismo nacional, no puede claudicar en este anhelo que, como conclusión del mismo Encuentro, se aprecia como el único modo de ser efectivamente considerados por los Poderes del Estado a la hora de pensar y disponer recursos para los Bomberos de Chile.

La Junta Nacional, entidad reconocida oficialmente como representativa de los Cuerpos de Bomberos de Chile, espera que el Cuerpo de Bomberos de Santiago comparta los anhelos expresados y se incorpore a esta tarea, que compromete, en gran medida, el futuro del bomberismo nacional.

Con la expresión de nuestro respeto, en nombre del Directorio Nacional, lo saluda atentamente, (Fdo.): Octavio Hinzpeter Blumsak, Presidente Nacional.

#### ESTUDIO DE MODIFICACIONES A LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

Durante el año 1993, en el mes de julio, nuestra Institución, conjuntamente con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, participó en una reunión de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de diputados. El objeto de la invitación que se nos hiciera fue el de escuchar las opiniones de ambas instituciones acerca de reformas propiciadas por varios parlamentarios a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, las que no fueron coincidentes en algunos puntos. En la referida ocasión, el señor Presidente de la Junta Nacional don Octavio Hinzpeter anticipó que se lograría un acuerdo en cuanto a las discrepancias, como siempre ha ocurrido respecto de otras materias.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago hizo presente a la mencionada Comisión de parlamentarios la situación en que se estaba ante dichos estudios, expresándole que considera como requisito fundamental y como tarea irrenunciable ejercer todas las labores operativas que por su esencia y naturaleza le corresponden. Entre ellas se destacan nítidamente la prevención de incendios y la inspección de edificios, tareas que se realizan actualmente con la autorización del propietario por expertos profesionales y las Compañías de Bomberos que concurren al lugar en que se halle el edificio. Se estima que nada justificaría entregar esta importante tarea en manos de terceros, extraños al quehacer directo de los Cuerpos de Bomberos responsables del sector o delegarla a instituciones que no tienen elementos operativos. No obstante lo anterior, y considerando opiniones de que algunos Cuerpos de Bomberos no poseerían la estructura técnica para efectuar esa labor, el Cuerpo sugirió encargar el informe a un Departamento Técnico acreditado anualmente por una Comisión Regional, integrada por el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, por un representante de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la Capital Regional. El informe deberá ser firmado por el Comandante del Cuerpo de Bomberos respectivo, certificando que se cumpla con las normas de seguridad contenidas en la Ordenanza General, para mantener la armonía con dicho cuerpo legal. Se propuso que el gasto que irroque el informe corra por cuenta del solicitante y que el cargo se incorpore como uno de los derechos municipales que se deben pagar, debiendo la Municipalidad respectiva poner a disposición del Cuerpo de Bomberos que corresponda el importe de los derechos pagados, ya sea mensual, semestral o anualmente.

Las divergencias de opiniones que existieron entre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Santiago fueron superadas. Fue así como con fecha 23 de marzo de 1994 se envió al Presidente de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de Diputados una nota conjunta del Presidente de dicho organismo y del Superintendente de nuestra Institución, comunicándole que se había llegado a acuerdo en cuanto a las diferencias que existieron sobre esa materia. de suyo compleja.

#### ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

Nuevo material mayor. En este párrafo se menciona el material mayor que el Comandante puso en servicio. Otras informaciones respecto de dicho material figuran en la parte de esta Memoria correspondiente a la Comandancia.

Por Orden del Día N° 79, del 15 de julio, asignó como pieza de material mayor a la 17a. Compañía, la bomba Renault, modelo M 180, año 1993, motor N° 83 MO 142682,

chassis N° 9636. La puso en servicio a contar desde el domingo 17 de ese mismo mes, a las 17,17 horas.

Por Orden del Día N° 100. incorporó al servicio de la Institución, a partir del lunes 19 de septiembre, a las 19,19 horas, en el cuartel de la 19a. Compañía, como carro de apoyo, identificado H-19, el vehículo Renault Camiva, modelo M 180, 4x4, año 1994, motor N° 60226 V-2092, chassis N° 616.

Por Orden del Día N° 102, asignó a la 14a. Compañía el carro de rescate vehicular marca Renault Camiva, modelo VSR B-110 50 D, año 1994, chassis N° 3876 y motor N° 7450452 - STA. Lo puso en servicio a las 14,14 horas del día 14 de octubre.

Por Orden del Día N° 133, asignó como pieza de material mayor a la 13a. Compañía, el vehículo marca Mack, modelo CH-613, motor N° EM7-300-4E1863, chassis N° 38903, año 1994, camión plataforma del brazo hidráulico Simon Snorkel S-13. Lo puso en servicio a contar desde las 20 horas del viernes 25 de noviembre.

Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía. La 20a. Compañía introdujo reformas en los artículos 10º y 20º, N° 5º de su Reglamento, las cuales fueron informadas favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Consejo de Oficiales Generales, organismo este último que las recomendó a la aprobación del Directorio. El Directorio les dio su aprobación en sesión celebrada el 14 de diciembre.

Las reformas consistieron en lo siguiente:

Art. 10º.- Establecía que los voluntarios, durante el primer mes de incorporados, no tenían obligación de asistir a los actos del servicio ni derecho a voto en las sesiones.

Se mantiene la liberación de que asistan a los actos del servicio durante el primer mes de incorporados. Se determina que el derecho a voto lo adquieren cuando hayan cumplido seis meses de incorporados, excepto en las elecciones de Oficiales Generales.

Art. 20º.- Exigía dos años de servicios efectivos en la Compañía para ser elegido Teniente Segundo, Secretario, Intendente y Ayudantes y para Teniente Tercero un año de antigüedad.

Se incorporó el cargo de Teniente Tercero a la exigencia de dos años de servicios efectivos en la Compañía y se rebajó a un año la antigüedad para la elección de Ayudantes.

Implantación del sistema computacional en la Institución. El Cuerpo, consecuente con el objetivo de desarrollar e impulsar el manejo tecnificado y la modernización de los sistemas administrativos, instaló una red computacional en el Cuartel General. En el párrafo de esta Memoria denominado Informática se explica su funcionamiento. En este párrafo se señala que el 25 de agosto se realizó en el salón de sesiones del Directorio el acto de entrega de computadores e impresoras a las Compañías que se interesaron por comprar dichos equipos. El equipamiento computacional PC EPSON, adquirido en la suma de \$ 553.745.- se entregó en las siguientes condiciones:

- a) Con un subsidio de la Institución del 20%, o sea, \$ 110.750.-
- b) Reembolso del saldo en tres cuotas de \$ 147.665.- cada una, a los 30, 60 y 90 días.

En el año 1994 adhirieron a este sistema la 2a., 3a., 6a., 7a., 8a., 11a., 12a., 14a., 17a., 18a., 19a. y 21a. Compañías.

Informes de revistas de cuarteles correspondiente al año 1993. El Directorio tomó conocimiento en sesión del 9 de noviembre de los informes de la Comisión del Consejo de Oficiales Generales que practicó en las Compañías la revista anual correspondiente al año 1993, determinada por el Art. 51, N° 15, del Reglamento General. En atención a que se produjo retraso en la emisión de estos informes, el referido Consejo propuso al Directorio, en uso de la facultad que le confiere el Acuerdo N° 17 de carácter permanente, rebajar el plazo de 30 días para que se subsanaran los errores u omisiones y determinó que las respuestas de las Compañías al respecto fuesen entregadas en la Secretaría General a más tardar el 30 de noviembre.

Oficialidad de las Compañías. Se inserta la nómina de los voluntarios a los cuales correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el año:

PRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Maximiliano Maino Velasco.
Capitán	" Aldo Duce Julio, hasta el 17 de marzo.
"	" Carlos A. Correa Alvarez, desde el 17 de marzo.
Teniente 1º	" Juan C. Subercaseaux Cruchaga.
Teniente 2º	" Arturo Gigoux Straube, hasta el 30 de mayo.
"	" Cristián De la Barra Dünner, desde el 30 de mayo.
Maquinista	" Sergio A. Román Purcell.
Ayudante	" Cristián De la Barra Dünner, hasta el 30 de mayo.
"	" Pablo Catalán Ramírez, desde el 30 de mayo.
Ayudante	" Jorge A. Vicuña Cox, hasta el 30 de mayo.
"	" Paulo Meza Arellano, desde el 30 de mayo.
Secretario	" Francisco J. Crespo Aguirre.
Tesorero	" Carlos A. Correa Alvarez, hasta el 17 de marzo.
"	" Eugenio Velasco Guzmán, desde el 17 de marzo hasta el 30 de mayo.
"	" Gerardo Varas Monckeberg, desde el 30 de mayo.
Intendente	" René Díaz De Valdés Fuenzalida, hasta el 20 de octubre.
"	" Patricio Cannobbio Salas, desde el 20 de octubre.

SEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Héctor Godoy Guardia, hasta el 14 de enero.
"	" Marcial Argandoña Galetti, desde el 14 de enero.
Capitán	" Carlos A. Araya Solís.
Teniente 1º	" Jorge Rojas Chaparro.
Teniente 2º	" Roberto Pérez Córdova.
Maquinista	" Camilo Bustamante Valdebenito.
Ayudante	" Pedro Torti Besnier.
Ayudante	" Rodrigo Toledo Donoso, hasta el 26 de septiembre.
"	" Luis A. Oliva Cerda, desde el 26 de septiembre.
Secretario	" Patricio Préau Neuling, hasta el 11 de enero.
"	" Patricio Copier Mora, desde el 14 de enero hasta el 15 de septiembre.
"	" Bernardo Astorga Canales, desde el 26 de septiembre.
Tesorero	" Sergio Castillo Hernández.
Intendente	" Patricio Uribe Arratia, hasta el 15 de septiembre.
"	" Rubén Gravert Fuentesvilla, desde el 26 de septiembre.

TERCERA COMPAÑIA:

Director	don José M. Beytía Barrios, hasta el 3 de agosto.
"	" Francisco Carrancá Arriaza, desde el 3 de agosto.
Capitán	" José M. Barrientos Serrano.
Teniente 1º	" Cristián Tromben Corbalán.
Teniente 2º	" Manuel Mendoza Carrasco.
Teniente 3º	" José A. Guzmán Errázuriz.
Maquinista	" Rodrigo González Alvarez.
Ayudante	" Jorge Echeverría Noton.
Ayudante	" Cristián Pumarino Romo.
Ayudante	" Germán Millán Valdés.
Secretario	" Manuel González Duarte.
Tesorero	" René Mourgues Bueno.
Intendente	" Claudio Feliú Córdova, hasta el 22 de abril.
"	" Francisco Carrancá Arriaza, desde el 22 de abril hasta el 3 de agosto.
"	" Osvaldo Moncada Pino, desde el 3 de octubre.

CUARTA COMPAÑIA:

Director	don Luis Claviere Canales.
Capitán	" Roberto Goffard Silva.
Teniente 1º	" Enrique Chereau Morales.
Teniente 2º	" Eduardo Prieto Quiroga.
Teniente 3º	" Eduardo Berríos Romero, hasta el 28 de julio.
"	" Wladimir Venegas Gómez, desde el 28 de julio.
Maquinista	" Ricardo Ossandón Durán, hasta el 24 de agosto.
"	" Claudio Loubies Acuña, desde el 24 de agosto.
Ayudante	" Jorge Laulie Campos, hasta el 13 de junio.
"	" Jean Pierre Hiriart Laulie, desde el 13 de junio hasta el 24 de agosto.
"	" Carlos Rodríguez Escárate, desde el 24 de agosto.

Ayudante	don Wladimir Venegas Gómez, hasta el 28 de julio.
"	" Cristián Claviere Torres, desde el 28 de julio.
Ayudante	" Luis Muñoz González, hasta el 26 de abril.
"	" Juan I. Lafontaine Salvestrini, desde el 26 de abril.
Secretario	" Alberto Montegu Saussol, hasta el 7 de enero.
"	" Gabriel Silva Labbé, desde el 7 de enero hasta el 26 de abril.
"	" Alexis Rogat Lucero, desde el 26 de abril.
Tesorero	" Alain Pauliac Domínguez, hasta el 7 de marzo.
"	" Rodrigo Castillo Darvich, desde el 7 de marzo.
Intendente	" Mario Bourasseau López, hasta el 29 de mayo.
"	" Jorge Lulie Campos, desde el 13 de junio.

QUINTA COMPAÑIA:

Director	don Alfredo Egaña Respaldiza, hasta el 17 de enero.
"	" Manuel Fernando Munita Fuentes, desde el 17 de enero.
Capitán	" Francisco Mujica Ortúzar, hasta el 23 de junio.
"	" Cristián Pérez Benítez, desde el 23 de junio hasta el 12 de diciembre.
"	" Francisco Mujica Ortúzar, desde el 19 de diciembre.
Teniente 1º	" Mauricio Bernabó Cisternas, hasta el 14 de abril.
"	" Gonzalo Pacheco Matta, desde el 14 de abril.
Teniente 2º	" Juan P. Lira Tocornal, hasta el 17 de enero.
"	" Gerónimo Carcelen Pacheco, desde el 17 de enero hasta el 8 de febrero.
"	" Jaime Garmendia de la Rivera, desde el 8 de febrero hasta el 25 de julio.
"	" Matías Ossa Valdivieso, desde el 25 de julio.
Maquinista	" Gonzalo Pacheco Matta, hasta el 14 de abril.
"	" Andrés Villouta Arteaga, desde el 14 de abril.
Ayudante	" Jaime Riquelme Bravo.
Ayudante	" Matías Ossa Valdivieso, hasta el 17 de enero.
"	" Pedro Aguirre Vargas, desde el 17 de enero.
Secretario	" Claudio Mery Ceroni, hasta el 13 de enero.
"	" Jerónimo Carcelen Pacheco, desde el 8 de febrero.
Tesorero	" Cristián Tagle Katalinic, hasta el 8 de febrero.
"	" Juan P. Olivares O'Ryan, desde el 8 de febrero.
Intendente	" Francisco Arteaga Correa, hasta el 14 de abril.
"	" Rodrigo Urzúa Otaegui, desde el 14 de abril.

SEXTA COMPAÑIA:

Director	don Emilio Labbé Dabancens.
Capitán	" Víctor Lara Sagredo.
Teniente 1º	" Rolando Penrú Tobar.
Teniente 2º	" Nelson Poblete Godoy.
Teniente 3º	" Gabriel Sagredo Bravo.
Maquinista	" Jorge Guevara Ubilla, hasta el 21 de marzo.
"	" Patricio Pino Díaz, desde el 21 de marzo hasta el 10 de octubre.
"	" Patricio Contreras Silva, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Wladimir Zurita López, hasta el 14 de octubre.
"	" Germán Díaz Herrera, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Gastón Moreno Astorga, hasta el 3 de febrero.
"	" Gabriel Cárdenas Torres, desde el 21 de marzo.
Ayudante	" Ricardo Uribe Carrasco, hasta el 16 de junio.
"	" Marcos Fuentes Ortega, desde el 16 de junio.
Secretario	" Patricio Contreras Silva, hasta el 14 de abril.
"	" Alamiro Mondaca Yáñez, desde el 14 de abril.
Tesorero	" Jorge Navarrete Palamara.
Intendente	" Wilson Fonseca Lecaros.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director	don Ricardo Seitz Gerding.
Capitán	" Sergio Caro Silva.
Teniente 1º	" Santiago Carrasco Vásquez, desde el 7 de enero.
Teniente 2º	" Santiago Carrasco Vásquez, hasta el 7 de enero.
"	" Sergio Baeza Orellana, desde el 7 de enero.

Teniente 3º	don Sergio Baeza Orellana, hasta el 7 de enero.
"	" Oscar Iglesias Bámbara, desde el 21 de enero.
Maquinista	" Ernesto Riquelme González.
Ayudante	" Fredit Montenegro Castro.
Ayudante	" Juan Montenegro Castro.
Ayudante	" Eduardo Montenegro Huerta, hasta el 22 de abril.
"	" Fernando Larrañaga Kusanovic, desde el 24 de junio hasta el 21 de octubre.
"	" Mario Marchant Ureta, desde el 21 de octubre.
Secretario	" Jaime Herrera Aguilar.
Tesorero	" Carlos Bobadilla Roberts.
Intendente	" Jorge Lizana Pinto.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director	don René Jorquera Lorca, hasta el 18 de julio.
"	" Emilio Villar Retamal, desde el 18 de julio.
Capitán	" Julio Cabrera Bustos, hasta el 17 de junio.
"	" Enrique Giacamán Soto, desde el 23 de junio.
Teniente 1º	" Oscar Gúmera Ponce, hasta el 17 de junio.
"	" Guillermo Alfaro Fuentes, desde el 23 de junio.
Teniente 2º	" Enrique Ramos Ojeda, hasta el 17 de junio.
"	" Cristián Aracena Avendaño, desde el 23 de junio.
Teniente 3º	" Cristián Aracena Avendaño, hasta el 23 de junio.
"	" Patricio Fluxá Rojas, desde el 23 de junio.
Maquinista	" Luis Vergara Valdés.
Ayudante	" Marco Vergara Palma, hasta el 18 de abril.
"	" Jorge Durán Briones, desde el 18 de abril hasta el 18 de julio.
"	" Juan Alarcón Sepúlveda, desde el 18 de julio hasta el 14 de noviembre.
Ayudante	" Marcelo Carrasco Quinteros, hasta el 18 de abril.
"	" Carlos Pérez Cabezas, desde el 18 de abril hasta el 16 de noviembre.
Secretario	" Alfredo E. Amador Peña.
Tesorero	" Justiniano González Sánchez.
Intendente	" Guillermo Alfaro Fuentes, hasta el 23 de junio.
"	" Fernando Bonard Barrera, desde el 23 de junio.

NOVENA COMPAÑIA:

Director	don Alexander Tupper Manen.
Capitán	" Mario Faguet Muñoz.
Teniente 1º	" Miguel A. Núñez Otero.
Teniente 2º	" Alberto Aguirre Encalada, hasta el 30 de marzo.
"	" Ernesto Jara Correa, desde el 30 de marzo hasta el 27 de abril
"	" Martín Palacios Arriagada, desde el 27 de abril.
Maquinista	" Leonardo Yuseff Núñez, hasta el 19 de enero.
"	" Martín Palacios Arriagada, desde el 19 de enero hasta el 27 de abril.
"	" Agustín Acuña Fuenzalida, desde el 27 de abril hasta el 28 de septiembre.
"	" Juan Sotomayor Rojas, desde el 28 de septiembre.
Ayudante	" Rodrigo Lillo Astorga, hasta el 28 de septiembre.
"	" Luis Marambio Guajardo, desde el 28 de septiembre.
Ayudante	" Patricio Hidalgo Vega, hasta el 28 de julio.
"	" Roberto Muñoz Palomino, desde el 28 de julio.
Secretario	" Mario Joo Arredondo.
Tesorero	" Boris Yáñez Parada.
Intendente	" Hernán Abarza Rubio.

DECIMA COMPAÑIA:

Director	don Jorge Salinas Reyes, hasta el 7 de junio.
"	" Miguel Planas Crespell, desde el 7 de junio.
Capitán	" Alfredo Planas Lizama.
Teniente 1º	" Gregorio Medina Ortega, hasta el 9 de agosto.
"	" Jaime Matute Mora, desde el 9 de agosto.



Teniente 2º	don Carlos Bindis Alvarez, hasta el 31 de octubre.
"	" Andrés Campos Muñoz, desde el 31 de octubre.
Teniente 3º	" Miguel Cárdenas Romea, hasta el 2 de marzo.
"	" José A. Rojas Uribe, desde el 2 de marzo hasta el 31 de octubre.
"	" Juan A. Valdés Del Río, desde el 31 de octubre.
Maquinista	" Andrés Codina González.
Ayudante	" Sergio Opazo Castillo.
Ayudante	" Christian Díaz Guerra, hasta el 31 de octubre.
"	" Juan C. Martínez Villalba, desde el 31 de octubre.
Ayudante	" Luis Pardo Lizama, hasta el 9 de agosto.
"	" Jaime Matute Mendoza, desde el 9 de agosto.
Secretario	" Pablo Campos Muñoz.
Tesorero	" Juan C. Cáceres Reyes.
Intendente	" Andrés Salinas Ripoll.

DECIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Santiago Bertossi Ruggeroni.
Capitán	" Mauricio Repetto Contreras, hasta el 17 de junio.
"	" Italo Giaverini Faúndez, desde el 17 de junio.
Teniente 1º	" Italo Giaverini Faúndez, hasta el 17 de junio.
"	" Esteban Ferrari Vargas, desde el 17 de junio.
Teniente 2º	" Roberto Caselli Oliveri, hasta el 12 de abril.
"	" Raúl Brunetti Inostroza, desde el 12 de abril hasta el 20 de octubre.
"	" Leonardo De Barbieri Sandoval, desde el 20 de octubre.
Teniente 3º	" Raúl Brunetti Inostroza, hasta el 12 de abril.
"	" Leonardo De Barbieri Sandoval, desde el 12 de abril hasta el 20 de octubre.
"	" Marcelo Tassara Rodríguez, desde el 20 de octubre.
Maquinista	" José Gervasoni Navarro.
Ayudante	" Mario Monari Zini.
Ayudante	" Alfredo Tironi Roni, hasta el 12 de abril.
"	" Carlos Caiani Jara, desde el 12 de abril.
Ayudante	" Roberto Caselli Miranda, hasta el 12 de abril.
"	" Marcelo Tassara Rodríguez, desde el 12 de abril hasta el 20 de octubre.
"	" Italo Ferrari Gutiérrez, desde el 20 de octubre.
Secretario	" Manuel Buzzetti Irribarra.
Tesorero	" Juan Peirano Toledo.
Intendente	" Esteban Ferrari Vargas, hasta el 17 de junio.
"	" Alejandro Giaverini Gálvez, desde el 17 de junio.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Mario Ilabaca Quezada.
Capitán	" Manuel O. Carvajal Tamayo, hasta el 27 de mayo.
"	" Mario Machuca Valenzuela, desde el 30 de mayo.
Teniente 1º	" Hugo Soto Orellana.
Teniente 2º	" Manuel Moreno Arancibia, hasta el 20 de enero.
"	" Antenor Flores Salgado, desde el 28 de enero.
Teniente 3º	" Ramón M. Sagredo Sagredo.
Maquinista	" René Olave Espinoza.
Ayudante	" Sergio E. Padilla Amaro.
Secretario	" Manuel A. Carvajal Guajardo.
Tesorero	" Mario Machuca Valenzuela, hasta el 30 de mayo.
"	" Jaime Córdova Páez, desde el 30 de mayo.
Intendente	" Alfredo Lelas González, hasta el 28 de enero.
"	" Octavio Aldea Vallejos, desde el 28 de enero.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	don Enrique Cantolla Bernal.
Capitán	" Jorge Fernández Millas.
Teniente 1º	" Jorge Gómez Mercurino, hasta el 26 de abril.
"	" Ricardo San Martín Vergara, desde el 26 de abril.
Teniente 2º	" Eduardo Arroyo Meneses.
Teniente 3º	" Rodrigo Bernstein Rotgers.
Maquinista	" Enzo Melelli Salazar.

Ayudante don Guillermo Sepúlveda Burgos, hasta el 26 de abril.  
" " Matías Viveros Casanova, desde el 26 de abril.  
Ayudante " Javier Concha Pierry.  
Ayudante " Hugo Rodríguez Saldías.  
Ayudante " Joaquín Rivera García, hasta el 26 de abril.  
" " Gonzalo Quezada Franzetti, desde el 26 de abril.  
Secretario " Roberto Price Contreras.  
Tesorero " Jaime Ramírez Parra.  
Intendente " David Willumsem Martínez.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.  
Capitán " Oscar Guida Morales.  
Teniente 1º " Pedro Fernández Galaz, hasta el 29 de marzo.  
" " Jaime Guzmán Morán, desde el 29 de marzo.  
Teniente 2º " Raúl Zapata Fuenzalida.  
Maquinista " Pablo Correa Le-Fort.  
Ayudante " Rodrigo Vega Sfrasani, hasta el 26 de diciembre.  
Ayudante " Andrés Fernández Galaz, hasta el 16 de junio.  
" " Cristián De la Fuente Sabarots, desde el 16 de junio.  
Secretario " Roberto Morrison Yonge.  
Tesorero " Christopher Madden Peake.  
Intendente " Enrique Gostling Echeverría.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director don Luis Wiedmaier Garachena, hasta el 12 de enero.  
" " Arturo Celedón Rojas, desde el 28 de enero.  
Capitán " Juan A. Pino Mebold.  
Teniente 1º " Gonzalo Sánchez Merino, hasta el 23 de mayo.  
" " Pablo Cortés Solminihac, desde el 23 de mayo hasta el 15 de octubre.  
" " Erwin Rahmer Cavada, desde el 15 de octubre.  
Teniente 2º " Pablo Cortés Solminihac, hasta el 23 de mayo.  
" " José I. Berteza Claro, desde el 23 de mayo.  
Teniente 3º " José I. Berteza Claro, hasta el 23 de mayo.  
" " Gonzalo Clasing Brain, desde el 23 de mayo.  
Maquinista " Francisco Onel Espinoza.  
Ayudante " Ricardo Boudón Zamora.  
Ayudante " Carlos Abraham Teare.  
Secretario " Gustavo Ruedlinger Tait.  
Tesorero " Jorge Ayala Pérez.  
Intendente " Cristóbal Goñi Espildora.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director don Pedro Berríos Escudero.  
Capitán " Hugo Berríos Escudero.  
Teniente 1º " Leonardo Westphal Carvajal, hasta el 3 de septiembre.  
" " Marcelino Acevedo Zúñiga, desde el 9 de septiembre.  
Teniente 2º " Patricio Pinto Caballero.  
Maquinista " Juan Orell Quiñones.  
Ayudante " Hernán Rojas Olivares.  
Ayudante " Víctor Sepúlveda González.  
Secretario " José Avaria Díaz.  
Tesorero " Carlos Pacheco Castillo.  
Intendente " Julio Alarcón Huentecura, hasta el 29 de abril.  
" " Patricio Araya Manzo, desde el 29 de abril.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director don Patricio Escobar Daza.  
Capitán " Jorge Huerta Cañas, hasta el 16 de febrero.  
" " Leonel Sánchez Araya, desde el 22 de febrero.  
Teniente 1º " Leonel Sánchez Araya, hasta el 22 de febrero.  
" " Mario Huerta Torres, desde el 22 de febrero.  
Teniente 2º " Alejandro Gallegos Pedraza.  
Maquinista " Cristián Castro Alvarado, hasta el 5 de mayo.  
" " Hugo Rojas González, desde el 8 de julio.

Ayudante	don Cristián Venegas Cantwell, hasta el 5 de mayo.
"	" Gabriel Huerta Torres, desde el 8 de julio.
Ayudante	" Alejandro Serra Miranda, hasta el 5 de mayo.
"	" Oscar Ibacache Pinto, desde el 8 de julio.
Secretario	" Oscar Roco Berríos, hasta el 25 de junio.
"	" Sergio Albornoz Godoy, desde el 8 de julio.
Tesorero	" Carlos Gallegos Caneo, hasta el 3 de noviembre.
"	" Mario Hernández Duque, desde el 3 de noviembre.
Intendente	" Jesús Moreno Toro.

DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director	don Pedro Sadá Azar.
Capitán	" Omar De la Jara Espinosa.
Teniente 1º	" Osvaldo Galassi Flores.
Teniente 2º	" Patricio Uribe Valdebenito.
Teniente 3º	" Jorge Raygada Cid, hasta el 21 de junio.
"	" Ignacio Figueroa Drouilly, desde el 21 de junio.
Maquinista	" Juan Tala Tala, hasta el 29 de julio.
"	" Juan C. Castañón Fuentes, desde el 21 de septiembre.
Ayudante	" Alvaro Pérez Astorga, hasta el 27 de abril.
"	" Ignacio Figueroa Drouilly, desde el 27 de abril hasta el 21 de junio.
"	" Sebastián Prado Valenzuela, desde el 29 de julio.
Ayudante	" Jaime Pineda Bravo.
Secretario	" Andrés Maggio Magofke, hasta el 27 de abril.
"	" Alvaro Pérez Astorga, desde el 27 de abril hasta el 26 de octubre.
Tesorero	" David Lunt Castro.
Intendente	" Eduardo Gómez Chaud, hasta el 7 de julio.
"	" Mauricio Tala Tala, desde el 29 de julio.

DECIMONOVENA COMPAÑIA:

Director	don Juan C. Gómez Aguilera.
Capitán	" Sergio González Parra, hasta el 2 de noviembre.
"	" Luis Silva Venegas, desde el 2 de noviembre hasta el 8 de noviembre.
"	" Luis Soto Silva, desde el 8 de noviembre.
Teniente 1º	" José Bello Meneses, hasta el 23 de marzo.
"	" Luis Soto Silva, desde el 23 de marzo hasta el 8 de noviembre.
"	" Víctor Oyanedel Maturana, desde el 8 de noviembre.
Teniente 2º	" Luis Soto Silva, hasta el 23 de marzo.
"	" Víctor Oyanedel Maturana, desde el 23 de marzo hasta el 8 de noviembre.
"	" José Cofré Orellana, desde el 8 de noviembre.
Maquinista	" Carlos Cepeda Núñez, desde el 19 de enero hasta el 18 de agosto.
"	" José F. Silva Moreno, desde el 2 de septiembre.
Ayudante	" Juan Conejeras Barrera.
Ayudante	" José F. Silva Moreno, hasta el 2 de septiembre.
"	" Gonzalo Sabando Meza, desde el 2 de septiembre.
Secretario	" Juan C. Hinojosa Rodríguez, hasta el 17 de octubre.
"	" Carlos Sandoval Campos, desde el 21 de octubre.
Tesorero	" Hugo Astorga Muñoz.
Intendente	" Leonardo Araya Mallea, hasta el 19 de enero.
"	" Eduardo Espinoza Castro, desde el 19 de enero hasta el 25 de abril.
"	" Patricio Barrales Cerda, desde el 25 de abril hasta el 21 de octubre.
"	" Juan C. López Catalán, desde el 21 de octubre hasta el 31 de octubre.
"	" Marcelo Morales Villegas, desde el 2 de noviembre.

VIGESIMA COMPAÑIA:

Director	don Jorge Aguad Handal.
Capitán	" Juan P. Ibarra González.
Teniente 1º	" Alvaro Lara Alba.

Teniente 2º	don Francisco González Barbaglia, hasta el 9 de agosto.
"	" John Ellsworth Razeto, desde el 18 de agosto.
Teniente 3º	" John Ellsworth Razeto, hasta el 18 de agosto.
"	" Rodrigo Fernández García, desde el 18 de agosto.
Maquinista	" Patricio Marchant Lazcano.
Ayudante	" Rodrigo Fernández García, hasta el 18 de agosto.
"	" Cristián Azócar Pereira, desde el 18 de agosto.
Ayudante	" Pablo Sabaj Diez.
Secretario	" Jorge Banderas Carrasco, hasta el 17 de mayo.
"	" Francisco Matus de la Parra Cortés, desde el 23 de mayo hasta el 3 de noviembre.
"	" Alfonso Valenzuela Estévez, desde el 3 de noviembre.
Tesorero	" Francisco Matus de la Parra Cortés, hasta el 23 de mayo.
"	" Julio Villa Azócar, desde el 23 de mayo hasta el 3 de noviembre.
"	" Francisco Matus de la Parra Cortés, desde el 3 de noviembre.
Intendente	" Cristián Cazabon Delgeón

VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	don Juan Arellano Cristi.
Capitán	" Wilfredo Monsalve Canales.
Teniente 1º	" Luis Araya Rodríguez, hasta el 3 de junio.
"	" José Montecinos Villagra, desde el 3 de junio.
Teniente 2º	" José Montecinos Villagra, hasta el 3 de junio.
"	" Eduardo Aceval Guevara, desde el 3 de junio.
Maquinista	" Ignacio Cortés Paredes, hasta el 7 de agosto.
"	" Héctor Ibaceta Garcés, desde el 4 de noviembre.
Ayudante 1º	" José Vásquez Bustos, hasta el 7 de agosto.
"	" Rubén Valdivia Constanzo, desde el 7 de agosto.
Ayudante 2º	" Rubén Valdivia constanzo, hasta el 7 de agosto.
"	" Daniel Caldera Gárate, desde el 7 de agosto.
Secretario	" Osvaldo Ramírez Bustamante, hasta el 8 de febrero.
"	" Carlos Lazo Canales, desde el 25 de febrero.
Tesorero	" Jaime Pérez Carvacho, hasta el 5 de julio.
"	" Osvaldo Ramírez Ovalle, desde el 2 de septiembre.
Intendente	" Andrés Atencio Rivera, hasta el 1º de julio.
"	" Héctor Lillo Toro, desde el 1º de julio.

VIGESIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	don Alejandro Bedwell Schroeders.
Capitán	" José Ramírez Farías.
Teniente 1º	" Eduardo Baeza González.
Teniente 2º	" Egon Aguilera Fernández.
Maquinista	" Luis Ramírez Alfaro, hasta el 8 de agosto.
"	" David Ríos Tobar, desde el 11 de agosto.
Ayudante	" Fernando Franco Cabezas, hasta el 2 de septiembre.
"	" Guillermo De Armas Pérez, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Patricio Riveros Bravo, hasta el 4 de abril.
"	" Christian Bedwell Guzmán, desde el 4 de abril.
Ayudante	" Claudio Palacios Belmar, hasta el 2 de septiembre.
"	" Patricio Riveros Bravo, desde el 14 de octubre.
Secretario	" Gustavo Mellado Reyes.
Tesorero	" Heleno Salas Sandoval.
Intendente	" José Segovia Suazo.

PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

El Directorio, en la sesión ordinaria del 14 de diciembre, conoció el informe de la Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", que contiene el cómputo de las faltas, errores u omisiones registrados a cada Compañía por la Comandancia, la Secretaría General, la Tesorería General y la Intendencia General durante el año 1993, que fue el siguiente:

1er. lugar	la	5a. Compañía	con	2 faltas	y	0 error
2do. lugar	la	7a. Compañía	con	3 faltas	y	2 errores
3er. lugar	la	10a. Compañía	con	6 faltas	y	2 errores
4º. lugar	la	2a. Compañía	con	15 faltas	y	2 errores
5º. lugar	la	13a. Compañía	con	22 faltas	y	8 errores
6º. lugar	la	17a. Compañía	con	28 faltas	y	5 errores
7º. lugar	la	4a. Compañía	con	30 faltas	y	5 errores
8º. lugar	la	16a. Compañía	con	31 faltas	y	2 errores
9º. lugar	la	9a. Compañía	con	33 faltas	y	2 errores
10º. lugar	la	11a. Compañía	con	33 faltas	y	8 errores
11º. lugar	la	3a. Compañía	con	36 faltas	y	4 errores
12º. lugar	la	4a. Compañía	con	41 faltas	y	5 errores
13º. lugar	la	21a. Compañía	con	47 faltas	y	5 errores
14º. lugar	la	12a. Compañía	con	47 faltas	y	7 errores
15º. lugar	la	19a. Compañía	con	56 faltas	y	2 errores
16º. lugar	la	18a. Compañía	con	56 faltas	y	4 errores
17º. lugar	la	20a. Compañía	con	59 faltas	y	7 errores
18º. lugar	la	1a. Compañía	con	71 faltas	y	5 errores
19º. lugar	la	15a. Compañía	con	82 faltas	y	2 errores
20º. lugar	la	22a. Compañía	con	83 faltas	y	4 errores
21º. lugar	la	14a. Compañía	con	111 faltas	y	4 errores
22º. lugar	la	8a. Compañía	con	122 faltas	y	6 errores

El Directorio acordó conferir los premios en el orden señalado por la Comisión, o sea:

- 1er. Premio a la 5a. Compañía con 2 faltas y 0 error.
- 2do. Premio a la 7a. Compañía con 3 faltas y 2 errores.
- 3er. Premio a la 10a. Compañía con 6 faltas y 2 errores.

El Superintendente felicitó a los Directores de la 5a., 7a. y 10a. Compañías por los premios a que se habían hecho acreedoras.

Además, en nombre del Consejo de Oficiales Generales, encomendó esforzarse por corregir la situación de que algunas Compañías acumularan enorme cantidad de faltas y errores.

#### PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA"

El Acuerdo Nº 54 del Directorio, de carácter permanente, reglamenta el Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", destinado a adjudicarlo a medios de comunicaciones periodísticas, de radiodifusión y de televisión que se hagan acreedores o que cuenten con personas entre ellos merecedoras de la gratitud y del estímulo de nuestra Institución por acciones que hayan favorecido o contribuido a la divulgación de lo relacionado con los servicios de utilidad pública que presta el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Jurado que propone el discernimiento de los premios presentó un informe que fue conocido y aprobado por el Directorio en la sesión ordinaria del 9 de marzo. En dicho documento propuso en Mención Reportero Gráfico al señor Alex Valdés; una Mención a la Prensa Escrita al Diario "El Mercurio" y una Mención en Televisión al Canal 13 y en Mención Programas Especiales al programa "Buenas Tardes, Eli", del Canal 9 de Televisión. Los otros premios establecidos fueron declarados desiertos.

Con el objeto de hacer entrega de los premios en referencia el Directorio fue convocado a sesión extraordinaria para el miércoles 6 de abril, a las 19 horas. La sesión fue presidida por el reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente Director Honorario don Jorge Salas Torrejón, por hallarse ausente de Santiago el Superintendente don Ricardo Thiele por motivos profesionales y por la imposibilidad de concurrir del Vicesuperintendente don Ronald Brown por motivos de salud.

En la referida sesión el Director Honorario don Jorge Salas pronunció el discurso que figura entre los anexos de esta Memoria con el Nº 11.

Acto seguido, el Secretario General del Cuerpo don Ricardo Pommer Aranda mencionó las instituciones y las personas que se hicieron acreedores a los premios en referencia.

Señaló que con fecha 9 de marzo de 1994 el Directorio había acordado conceder el premio en la mención "Reportero Gráfico" al profesional del Diario "Las Últimas Noticias" señor Alex Valdés; en la mención "Prensa Escrita" al diario "El Mercurio";

en mención "Televisión" al Jefe de Camarógrafos de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, Canal 13 TV, señor Héctor Uribe y, en la mención "Programas Especiales", al Programa de la Red Televisiva Megavisión S.A., "Buenas Tardes, Eli".

El Segundo Comandante del Cuerpo don Vicente Rogers Garín hizo entrega del premio al profesional don Alex Valdés; el camarógrafo señor Héctor Uribe lo recibió de manos del Director Honorario don Fernando Cuevas Bindis; el Comandante del Cuerpo don José Matute Mora hizo entrega del premio al Relacionador Público del Diario "El Mercurio" don Adolfo Yankelevich, en tanto que el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón hizo entrega de las distinciones a la conductora, a la productora y al director del programa "Buenas Tardes, Eli" señoras Eli de Caso y María José Harrison y señor Hugo Soto.

Todos los agraciados recibieron sus premios en medio de afectuosos aplausos.

Luego, en nombre de todos ellos, hizo uso de la palabra el Relacionador Público del Diario "El Mercurio" don Adolfo Yankelevich, quien en forma muy efusiva agradeció las distinciones conferidas por el Cuerpo.

Terminada la ceremonia en referencia, el Director Honorario don Jorge Salas invitó a los presentes a participar en la recepción que fue ofrecida en homenaje a los premiados.

#### CAMPANA DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA

El Directorio fue informado por el Director de la 10a. Compañía don Jorge Salinas Reyes, en la sesión ordinaria del 13 de abril, que la Corporación de Amigos de la "Bomba España", un organismo que existe en su Compañía, tenía casi conseguida para el Cuerpo la Campana de la Iglesia de la Compañía. Solicitó que se proyectara donde sería instalada, porque se le había pedido que el Cuerpo fijara fecha para recibirla. Recordó las gestiones que realizó en este sentido como Superintendente el Director Honorario don Arturo Grez Moura.

El Director Honorario don Arturo Grez, que presidía la sesión en su calidad de Superintendente Subrogante, informó que la Campana se encontraba en la Capilla del fundo "El Huique", en Santa Cruz. Añadió que el Consejo de Oficiales Generales tendría que estudiar y proponer donde, cuándo y en que forma se procedería para el efecto señalado.

En el curso del año no se materializó esta situación.

#### NUEVA EMISION DE SELLOS POSTALES SOBRE LA TEMATICA CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS

La Empresa de Correos de Chile emitió dos sellos postales y un block souvenir con la temática Carros Antiguos de Bomberos. Esta fue la tercera ocasión en que se han emitido sellos postales sobre el tema bomberil. La primera tuvo lugar con ocasión del Centenario del Cuerpo, el año 1963, y la anterior, el año 1993.

La ceremonia del lanzamiento y matasellado se llevó a efecto en el salón de sesiones del Directorio del Cuerpo el martes 19 de julio de 1994. Invitaron al acto, conjuntamente, el Presidente del Directorio de la Empresa de Correos de Chile don Juan I. Ugarte Jordana y el Superintendente del Cuerpo don Ricardo Thiele Cartagena.

El Superintendente se refirió a la forma cómo nuestra Institución ha apreciado estas distinciones de que ha sido objeto, con palabras muy afectuosas, las cuales constan en el documento que se anexa a esta Memoria, con el N° 12.

#### COLABORACION DEL CUERPO EN COLECTA PRO AYUDA A RUANDA

El Comandante del Cuerpo don José Matute asistió a una reunión efectuada en el Ministerio Secretaría General de Gobierno y a la cual concurrieron quienes estaban organizando una colecta social en beneficio de los habitantes de Ruanda. La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile también invitó a dicha reunión.

En atención a que nuestra Institución tiene la responsabilidad de atender emergencias específicas y sus voluntarios no pueden salir a la calle a recoger erogaciones, la participación consistió en colocar un afiche en un lugar visible de cada cuartel

y en mantener al interior una alcancía para que fueran depositadas las erogaciones. Se recaudó una cifra cercana al M\$ 1.000.-, suma que fue depositada en una cuenta especialmente habilitada para ese efecto en el Banco de Chile.

#### CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

Al iniciarse el año 1994 la 15a. Compañía se encontraba instalada provisionalmente en un inmueble situado en la esquina de las calles María Teresa y Manquehue, comuna de Las Condes.

El Intendente General don Pedro de la Cerda Sánchez, que asumió el cargo a partir de 1994, concentró gran parte de sus energías y de su tiempo en familiarizarse con las obras de construcción del nuevo cuartel para la 15a. Compañía, especialmente para dar solución a problemas de atrasos que se habían producido. Con tal objeto tomó a su cargo, en su calidad profesional, la inspección técnica de la obra. De tal manera, el Cuerpo prescindió de los servicios del ITO.

El Directorio fue informado por el Intendente General, en la sesión ordinaria del 9 de marzo, de los inconvenientes que se habían presentado, de la forma en que se estaban solucionando -algunos impredecibles- como por ejemplo el hecho de que el terreno de uno de los dos sitios adquiridos tenía 2 metros de relleno, cosa extraña en ese lugar.

Para los efectos de poder proseguir la construcción del nuevo cuartel en el sitio de Avenida Apoquindo N° 8111, el Directorio en sesión del 28 de marzo otorgó al Superintendente la facultad de solicitar el cambio de destino del sitio.

El Directorio continuó ocupándose del desarrollo de esta obra en sesiones celebradas el 5, el 11 y el 19 de mayo y el 8 de junio. Fueron subsanadas todas las dificultades que se presentaron y, finalmente, el Cuerpo se recibió en forma definitiva del nuevo cuartel el día 13 de julio.

La ceremonia de inauguración se efectuó el viernes 5 de agosto, a las 20,30 horas, a continuación de la cual se ofreció una recepción. Se invitó a autoridades nacionales, locales, vecinales y a todos los Alcaldes de las comunas que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En el caso de la comuna de Las Condes, los invitados fueron el Alcalde y los Concejales. El Cuerpo se hizo representar por una delegación de 6 voluntarios por Compañía en uniforme de parada y con pantalón negro, lo cual rigió también para los miembros del Directorio asistentes.

El Superintendente don Ricardo Thiele pronunció el discurso que figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 13.

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de agosto, don Arturo Celedón Rojas agradeció en su calidad de Director de la 15a. Compañía y en el suyo propio el realce que se dio a la inauguración del nuevo cuartel y, de manera especial, a los miembros del Directorio y al Consejo de Oficiales Generales, por haber dado término a esa obra de la cual su Compañía se sentía muy satisfecha.

---

El Superintendente informó al Directorio, en la sesión del 11 de mayo, que se había estado trabajando con el Director de la 16a. Compañía don Pedro Berríos Escudero, desde hacía más de un año, en un proyecto de cuartel para dicha Compañía. Que se había logrado que el Departamento de Arquitectura de la I. Municipalidad de Estación Central elaborara un anteproyecto, el cual fue presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, dependiente de la Intendencia de la Región Metropolitana, por lo que se había conversado al respecto con el señor Intendente don Fernando Castillo Velasco. Agregó que se hizo una valorización cercana a los M\$ 150.000.-

En la sesión del 9 de noviembre el Directorio fue informado de que se habían entregado las bases a los arquitectos para que empezaran a trabajar en los proyectos, que deberían entregar dentro de un plazo que vencía el 21 de noviembre. Que los proyectos serían analizados por un Jurado que ya estaba nombrado por el Consejo de Oficiales Generales. Que se había llamado solamente a Arquitectos que fueran voluntarios de la Institución, de los cuales sólo existían 5. Que cuatro de ellos se presentaron.

El día 27 de diciembre se resolvió el Concurso de anteproyecto del nuevo cuartel para la 16a. Compañía. El Jurado estuvo integrado por don Agustín Carricajo, Secretario de la I. Municipalidad de Estación Central; por don Agustín Díaz, Director de Obras de esa I. Municipalidad; por el Superintendente y el Comandante de nuestra Institución; por el Director Honorario don Jorge Salas Torrejón; por el Director de la

16a. Compañía don Pedro Berríos Escudero; por el Intendente de la misma Compañía don Patricio Araya Manzo y por el Director del Concurso, Intendente General del Cuerpo don Pedro de la Cerda Sánchez.

Ganador del Concurso resultó ser el Arquitecto don Sergio Andreu Matta, en representación de la firma Andreu y Verdaguer, Arquitectos Limitada. Presentó un proyecto que destacará y resaltará el sector, de una arquitectura muy tradicional, pero a la vez muy funcional, con una distribución que asegura plena tranquilidad y comodidad a los usuarios. Se presentaron otros tres anteproyectos, por los profesionales señores Iván Fuenzalida, Patricio Labarca y Horacio Wymann. El nuevo cuartel se construirá en el mismo lugar en que se encuentra el actual.

A fines de julio el General del Aire don Ramón Vega, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, invitó a una reunión en su despacho en la Jefatura de la Comandancia en Jefe de la FACH, en calle Zenteno, a la que asistieron el Superintendente don Ricardo Thiele, el Director de la 19a. Compañía don Juan C. Gómez, el señor Alcalde de Lo Barnechea y la Concejal señora Marta Ehlers. El objeto fue el de manifestar que retomaba su interés como vecino de Lo Barnechea y no sólo como Comandante en Jefe de la FACH, para ponerse en campaña con el fin de ayudar a la construcción de un cuartel para la 19a. Compañía. Se comprometió a obtener ayuda del Gobierno si fuere del caso. Que opinó por construir el nuevo cuartel en otro sector y no donde se encuentra actualmente, aunque no se contaba con sitio disponible. Que por lo mismo, invitó al señor Alcalde para pedirle que entregara algún sitio aunque fuese en comodato. A la fecha, existían ya planos de un anterior proyecto, los que fueron hechos gratuitamente por el Departamento de Arquitectura de la Fuerza Aérea.

Se designó una Comisión para que se abocara a analizar diferentes alternativas de financiamiento para la construcción de nuevos cuarteles para la 16a., 17a. y 19a. Compañías, como también para la terminación del cuartel de la 22a. Compañía. Quedó integrada por el Vicesuperintendente don Ronald Brown, por el Tesorero General don Gustavo Prieto, por el Intendente General don Pedro de la Cerda, por el Director Honorario don Mario Errázuriz y por los Directores de la 5a. Compañía don Fernando Munita y de la 13a. Compañía don Enrique Cantolla.

El excesivo tráfico que existe en la calle Santo Domingo estaba produciendo inconvenientes para maniobrar las camionetas y el transporte que deben concurrir hasta el Cuartel General en las horas de funcionamiento de la Comandancia. Esta circunstancia hizo necesario modificar la puerta de fierro de acceso a la plazoleta desde la sala de máquinas con el único objeto de que los vehículos puedan ingresar de manera directa, frontalmente, y evitar la maniobra de cruzarse en la calle en las horas de tráfico, para entrar retrocediendo, como había que hacerlo. Para hacer esta transformación se solicitó la autorización del Directorio, porque en sesión de este organismo de fecha 14 de enero de 1987 se resolvió el destino de la plazoleta del Cuartel General, señalándose que no podría transformarse en playa de estacionamiento de vehículos.

La circunstancia de que esto fuera una necesidad del servicio llevó al Directorio a autorizar la transformación.

#### CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER"

En este Campo se efectúan cursos de prevención contra incendios de hidrocarburos. Además, es utilizado por diversas Compañías en ejercicios sobre ese mismo aspecto.

El Consejo de Oficiales Generales acogió la solicitud de don Pablo Ulricksen, Jefe del Proyecto Monitoreo de Contaminaciones Atmosféricas, de la Universidad de Chile, y facilitó el Campo para que se efectuaran mediciones en el terreno mismo, respecto de las zonas de Colina y Lo Pinto.

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Las únicas informaciones que pueden darse acerca de las funciones que incumben al Consejo Superior de Disciplina, el más alto organismo disciplinario de la Institución, son las siguientes. Celebró 9 sesiones durante el año. Aplicó medidas disciplinarias de expulsión, de separación, de suspensión y efectuó amonestaciones. Además, otorgó rehabilitaciones.



CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI"

Esta Caja lleva el nombre del meritorio servidor de nuestra Institución, doctor don Guillermo Morales Beltramí, en homenaje a su memoria. La finalidad de esta Caja es la de prestar ayuda social a los voluntarios y proporcionar la atención que requieran los que se accidenten en actos del servicio. Por lo expuesto, mantiene íntima relación con el Consejo de Oficiales Generales, que está encargado de su funcionamiento, junto con el Departamento de Primeros Auxilios, consecuentemente con la Asistente Social y de manera directa con el Tesorero General.

La supervisión de este importante servicio está a cargo del Vicesuperintendente, quien controla la recuperación de los gastos en que se incurre por la prestación de servicios médicos y hospitalarios y por el pago de remedios, desembolsos que son recuperables. Existen, además, gastos que no son recuperables, como por ejemplo las subvenciones que otorga la Caja, aportes sociales, aporte del costo de medicinas que necesita el personal de funcionarios, etc.

En el cuadro que sigue se informa de los reembolsos por gastos médicos y hospitalarios recuperados a través de la Superintendencia de Valores y Seguros durante el año 1994. Además, se informa del número de casos que se hallaban en curso normal de tramitación. Los valores que se mencionan a continuación fueron abonados a la Cuenta Nº 3555 del Presupuesto del Cuerpo.

Fecha:	Cheque: Serie Nº	Valor:
17 enero	CQ 0617913	\$ 39.800.-
16 febrero	0618064	142.824.-
17 marzo	1222666	221.468.-
18 julio	0789196	32.602.-
18 agosto	CR 1083254	656.519.-
19 diciembre	CS 0604282	174.303.-
		<u>\$ 1.267.516.-</u>

Quedaron en trámite, para la recuperación en 1995, 49 casos.

AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

La Compañía Minera Disputada de Las Condes donó a la 19a. Compañía la suma de M\$ 1.200.- destinada a la adquisición de material menor.

La Red Televisiva Megavisión S.A. manifestó al Cuerpo sus agradecimientos por la colaboración que recibió para realizar su programa desde el Palacio de la Moneda, con motivo de la Transmisión del Mando Presidencial.

El Banco de Chile donó al Cuerpo tres equipos de respiración autónoma, marca "Racal", por un valor aproximado de M\$ 1.600.- Esta donación se canalizó a través del voluntario don Mario Jerez Caballería.

El Banco BHIF donó a la Institución la suma de M\$ 3.000.- Esta donación fue gestionada por el Superintendente del Cuerpo a través del Gerente de Administración del BHIF señor Jorge Cruz.

El Rotary Club Huelén donó al Cuerpo 12 bastones ortopédicos en una ceremonia que se realizó en el salón de sesiones de la 8a. Compañía, en razón de que la donación fue gestionada por el Director de esa Compañía. Fue recibida por el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard.

En la sesión del Directorio del 11 de mayo, el Director Honorario don Arturo Grez informó que estando dicho organismo reunido momentos antes en Comité, se había conocido una carta que envió la señora Myriam Cox al Director del Diario "El Mercurio" alabando a nuestra Institución por una labor de rescate en accidente del tránsito. Como en esa misiva pedía que se pague a los bomberos, propuso enviarle una carta agradeciendo los elogios y haciéndole ver que los voluntarios no quieren pago, sino mantener la gratuidad de sus servicios.

El Capitán de Navío y Sub Jefe de la Subsecretaría de Marina don Pedro Veas Diabuno manifestó los agradecimientos de esa Institución por la actuación del Cuerpo en un principio de incendio del local de Vitacura esquina de Queretaro.

Don Dietrich Angerstein, Voluntario Honorario de la 15a. Compañía, agradeció los servicios del Cuerpo en el incendio ocurrido en su domicilio de Camino San Enrique N° 14605, Lo Barnechea.

The Chase Manhattan Bank N.A. efectuó una donación por la suma de M\$ 212.-

El Banco de Chile donó 104 extintores de polvo químico.

El Consejo de Oficiales Generales recibió el 28 de julio a los señores Daniel Villablanca, Gerente General; Andrés Ruiz Tagle, Director Académico y a la señorita Paola Paniselo, Relacionadora Pública de Microsoft Chile S.A., que hicieron donación de 1 Microsoft Office Professional Versión 4.2 y 1 Microsoft Windows for Work groups Versión 3.11.

REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, DE LA SECRETARIA  
GENERAL, DE LA TESORERIA GENERAL Y DE LA INTENDENCIA GENERAL

El Directorio, en sesión del 13 de julio, acogió la solicitud de la Comisión de Asuntos Administrativos y concedió prórroga hasta la sesión del mes de agosto para que la Comisión presentara el informe sobre estas revisiones, que se debía haber sometido a la consideración del Directorio en la referida sesión de julio.

El informe en referencia fue presentado al Directorio en la sesión ordinaria del mes de agosto por la Comisión que integraron el Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza, que la presidió; el Director de la 7a. Compañía don Ricardo Seitz Gerding; el Director de la 10a. Compañía don Miguel Planas Crespell; el Director de la 11a. Compañía don Santiago Bertossi Ruggeroni; el Director de la 20a. Compañía don Jorge Aguad Handal y el Director de la 21a. Compañía don Juan Arellano Cristi.

El informe fue enviado al Consejo de Oficiales Generales para que informara al Directorio sobre la forma en que se subsanarían las observaciones contenidas en ese documento. El Consejo de Oficiales Generales informó al Directorio al respecto en la sesión del 14 de septiembre.

El Directorio aprobó la forma en que el Consejo de Oficiales Generales había subsanado las observaciones de la Comisión de Asuntos Administrativos.

## COMANDANCIA

El Comandante don José Matute Mora proporcionó la información que determina el Reglamento General en el artículo 26, N° 11, para los efectos de reseñar la labor que desarrolló la Comandancia durante el año 1994, lo que permite presentar la siguiente narración :

### MANDO ACTIVO DEL CUERPO

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes fueron los siguientes :

Comandante	don	José Matute Mora
Segundo Comandante	"	Vicente Rogers Garín
Tercer Comandante	"	Guillermo Villouta Maillard
Cuarto Comandante	"	Nibaldo Maturana Salgado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, N° 10 del Reglamento General , que encomienda dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar cuáles Comandantes deberán asistir a cada sector, o realizar turnos en ellos, el Comandante dispuso lo siguiente por Orden del Día N° 4, fechada el 1° de enero de 1994 :

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 26, N° 10 del Reglamento General y en atención a la División de la Ciudad en sectores, que el Comandante debe efectuar para la concurrencia, a incendios de los señores Comandantes, dispongo lo siguiente :

- 1.- La división de la ciudad en sectores, será la misma actualmente, vigente, correspondiente a los 20 Cuarteles de concurrencia a incendios.
- 2.- A las alarmas de incendio que se produzcan concurrirán el Comandante y el Comandante de Guardia o quién lo reemplace.
- 3.- La concurrencia de los demás Comandantes se requerirá con la clave 8-8.
- 4.- La presente Orden del Día no es excluyente para los otros Comandantes, los que podrán concurrir a los incendios que estimen conveniente.

### Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo.

Por Orden del Día N° 6, del 1° de enero , el Comandante derogó la Orden del día N° 97, del 27 de octubre de 1993 y fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para asumir el mando activo del Cuerpo en ausencia de los Comandantes :

1.- Alfredo Planas Lizama	10a.	Compañía
2.- Sergio Caro Silva	7a.	"
3.- Juan Alberto Pino Mebold	15a.	"

4.-	Manuel Carvajal Tamayo	12a.	Compañía
5.-	Omar de la Jara Espinosa	18a.	"
6.-	Oscar Guida Morales	14a.	"
7.-	Jorge Huerta Cañas	17a.	"
8.-	Hugo Berríos Escudero	16a.	"
9.-	Víctor Lara Sagredo	6a.	"
10.-	Aldo Duce Julio	1a.	"
11.-	Mario Faguett Muñoz	9a.	"
12.-	José M. Barrientos Serrano	3a.	"
13.-	Mauricio Repetto Contreras	11a.	"
14.-	Sergio González Parra	19a.	"
15.-	José Ramírez Farías	22a.	"
16.-	Francisco Mujica Ortúzar	5a.	"
17.-	Wilfredo Monsalve Canales	21a.	"
18.-	Roberto Goffard Silva	4a.	"
19.-	Jorge Fernández Millas	13a.	"
20.-	Juan Pablo Ibarra González	20a.	"
21.-	Carlos Araya Solís	2a.	"
22.-	Julio Cabrera Bustos	8a.	"

En la mencionada Orden del Día y en todas las otras que dictó el Comandante sobre esta materia en el curso del año, dispuso que los Tenientes titulares, en ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido reglamentariamente, asumirían el mando del Cuerpo, en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también que en caso de ausencia de todos ellos, ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere miembro del Directorio.

Con motivo de los cambios de Capitanes habidos durante el año, en cada ocasión el Comandante dictó las correspondientes Ordenes del Día, que fueron las números 26, 30, 60, 70, 130 y 131. Esta última fue dictada el 17 de noviembre y por ella el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia :

1.-	Alfredo Planas Crespell	10a.	Compañía
2.-	Sergio Caro Silva	7a.	"
3.-	Juan A. Pino Mebold	15a.	"
4.-	Omar de la Jara Espinosa	18a.	"
5.-	Oscar Guida Morales	14a.	"
6.-	Hugo Berríos Escudero	16a.	"
7.-	Víctor Lara Sagredo	6a.	"
8.-	Mario Faguett Muñoz	9a.	"
9.-	José M. Barrientos Serrano	3a.	"
10.-	Italo Giaverini Faúndez	11a.	"
11.-	Mario Machuca Valenzuela	12a.	"
12.-	José Ramírez Farías	22a.	"
13.-	Wilfredo Monsalve Canales	21a.	"
14.-	Roberto Goffard Silva	4a.	"
15.-	Jorge Fernández Millas	13a.	"
16.-	Juan Pablo Ibarra González	20a.	"
17.-	Carlos Araya Solís	2a.	"
18.-	Leonel Sánchez Araya	17a.	"
19.-	Carlos Correa Alvarez	1a.	"
20.-	Cristián Pérez Benítez	5a.	"
21.-	Enrique Giacamán Soto	8a.	"
22.-	Luis Soto Silva	19a.	"

### Supervisión de los servicios de la Comandancia

El Comandante don José Matute Mora, por Orden del Día N° 2, del 1° de enero de 1994, dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante don José Matute Mora

Servicios Técnicos  
Secretaría de Comandancia  
Contraloría

2° Comandante don Vicente Rogers Garín

Administración Material Mayor  
Mantenimiento Material Mayor  
Taller  
Telecomunicaciones

3° Comandante don Guillermo Villouta

Maillard  
Material Menor  
Servicios Administrativos  
Estudios e Instrucción  
Audiovisual

4° Comandante don Nibaldo Maturana

Salgado  
Deportes y Recreación  
Primeros Auxilios  
Seguridad y Riesgos  
Computación

Por Orden del Día N° 103, del 29 de septiembre, el Comandante dispuso nueva supervisión de los servicios de su dependencia, que fue la siguiente:

Comandante don José Matute Mora

Servicios Técnicos  
Secretaría de Comandancia  
Contraloría

2° Comandante don Vicente Rogers Garín

Alarmas y Telecomunicaciones  
Seguridad y Riesgos  
Servicios Administrativos

3° Comandante don Guillermo Villouta

Maillard  
Mantenimiento de Material Mayor  
Administración Material Mayor  
Estudios e Instrucción  
Audiovisual

4° Comandante don Nibaldo Maturana

Salgado  
Material Menor  
Deportes y Recreación  
Primeros Auxilios

En ambas Ordenes del Día se señaló que la tramitación de lo concerniente a cada uno de los servicios deberá hacerse con el Comandante a cargo, sin perjuicio de que todas las comunicaciones por escrito deberán dirigirse al Comandante.

---

El Comandante don José Matute Mora debió ausentarse de Santiago y del país en tres ocasiones, razón por la cual entregó el mando activo del Cuerpo al Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín entre los días 15 de febrero y 5 de marzo. Además, por tener que ausentarse de Santiago, delegó también en el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard las funciones de su cargo por breve lapso. Para tales efectos dictó las Ordenes del Día Nos. 22, 112 y 117.

Con motivo de ausentarse del país el Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín, el Comandante dictó las Ordenes del Día Nos. 37, 59, 72 y 105. En ellas se delegaron indistintamente, todos los asuntos relacionados con los Departamentos bajo su supervisión en el Tercero y Cuarto Comandantes, respectivamente.

### Turnos de Guardia de Capitanes en la Comandancia

El Comandante reanudó este servicio durante el año 1994, para lo cual dictó la siguiente Orden del Día :

#### **Orden del Día Nº 8 / 94**

De conformidad a las atribuciones que me confiere el Artículo 26 del Reglamento General y las facultades que me otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente Nº 25, dispongo :

1º.- A contar del día sábado 1º de enero en curso a las 00:00 horas los Capitanes que se indican efectuarán turnos de Guardia Semanal en la Comandancia en el Orden que se señala :

Señor Alfredo Planas Lizama	Capitán	10a. Compañía
Señor Sergio Caro Silva	Capitán	7a. Compañía
Señor Juan Pino Mebold	Capitán	15a. Compañía

2º.- Los deberes y atribuciones del Capitán de Guardia serán :

- 1) Entregar el mando de su Compañía a quien corresponda.
- 2) Tendrá el primer lugar para asumir el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.
- 3) Actuará de consuno con el Comandante de Guardia.
- 4) Concurrirá al Cuartel General todos los días hábiles de su Guardia, a lo menos de 19:00 a 21:00 horas.
- 5) Se mantendrá atento a cualquier contingencia a través de un permanente contacto con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.
- 6) Podrá autorizar permisos a los Cuarteleros 1 y 2.
- 7) Podrá ordenar la movilización de las piezas de Material Mayor sin alarma, dentro o fuera de los límites de la zona que atiende la Institución .
- 8) Atenderá a Oficiales, Voluntarios, personal y público en general, en materias de su incumbencia.

- 9) Deberá preocuparse periódicamente de controlar la asistencia de los señores Inspectores y Ayudantes de Comandancia al Cuartel General.
  - 10) Concurrirá a todos los incendios, integrándose a la Comandancia en reemplazo del Comandante de Guardia si éste lo solicitara y a otros Actos del Servicio en que sea requerida su presencia.
  - 11) En los incendios, deberá preocuparse en conjunto con los Departamentos de Telecomunicaciones y Material Mayor, de mantener las comunicaciones con la Central, la ubicación del Material Mayor y una constante preocupación del servicio de la Institución, mientras dure la emergencia.
  - 12) El orden rotativo que establece la presente Orden del Día sólo podrá variarse con la autorización expresa del Comandante.
- 3°.- Para todos los efectos del servicio y del uso del sistema de claves y Telecomunicaciones, el Capitán de Guardia se identificará con el N° 5.
- 4°.- Los cambios de Guardia de Capitanes se efectuarán en su oficina del Cuartel General a las 20:00 horas de los días lunes, con un informe detallado de las novedades.
- 5°.- La Central de Alarmas comunicará a través del Boletín Diario de Informaciones del Servicio, los nombres del Comandante, Capitán y Ayudante de Comandancia que asuma la Guardia, antecedentes de los que deberá dejarse constancia en el Libro de Guardia de cada Compañía.
- 6°.- Déjase sin efecto la Orden del Día N° 102 / 93 de fecha 22 de noviembre de 1993.

### Oficiales de la Comandancia

Por Orden del Día N° 5, del 1° de enero, el Comandante designó los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia :

#### Inspectores de Comandancia

Alarmas y Telecomunicaciones	Carlos Jarvis C.	10a.	Compañía
Servicios Técnicos	Pedro de la Cerda S.	5a.	"
Administración Material Mayor	Pedro Gómez F.	20a.	"
Mantenimiento Material Mayor	Luis Pereira E.	12a.	"
Deportes y Recreación	Juan Farfán V.	6a.	"
Audiovisual	Roberto Torres D.	6a.	"
Material Menor	Guillermo López V.	13a.	"
Servicios Administrativos	Lincoyán Echiburú L.	4a.	"
Secretaría de Comandancia	Carlos Ayub A.	3a.	"
Seguridad y Riesgos	Mario Jerez C.	17a.	"
Estudios e Instrucción	Natalio Anfossy N.	11a.	"
Primeros Auxilios	Patricio Fluxá R.	8a.	"
Contraloría	Eduardo Viveros C.	13a.	"

**Ayudantes de Comandancia**

Alarmas y Telecomunicaciones	David González M.	8a.	Compañía
	Miguel Silva C.	18a.	"
Servicios Técnicos	Cristián Menzel D.	9a.	"
	Julio Jiménez Z.	7a.	"
Administración Material Mayor	Mauricio Hetzel C.	18a.	"
	Sergio Cañas N.	16a.	"
	Eugenio Rivera V.	16a.	"
Mantenimiento Material Mayor	Alejandro Rouret L.	18a.	"
	Andrés Núñez N.	20a.	"
	Julio Villegas C.	12a.	"
Deportes y Recreación	Alberto Arce I.	9a.	"
Audiovisual	José García V.	5a.	"
	Rodrigo Vergara M.	20a.	"
Material Menor	Patrick Rutherford A.	13a.	"
	Eduardo Sánchez P.	10a.	"
	Leandro Madrid S.	10a.	"
Servicios Administrativos	Julio Rosales C.	6a.	"
	Oswaldo Bernal V.	4a.	"
Secretaría de Comandancia	Jorge Celis R.	20a.	"
Seguridad y Riesgos	Jorge Alarcón C.	7a.	"
	Jaime Bravo A.	7a.	"
Estudios e Instrucción	Luis Oliva M.	2a.	"
Primeros Auxilios	José Hernández M.	6a.	"
	Mauricio Ducheylard B.	15a.	"
Contraloría	Dante Alvarado E.	13a.	"

Por razones diversas se produjeron cambios de estos Oficiales de Comandancia, lo que se explica en las Ordenes del Día Nos. 11, 12, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 28, 32, 33, 35, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 63, 64, 65, 67, 75, 77, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 93, 95, 96, 101, 109, 114, 120, 122, 125, 129, 132, 139, 140, 142, 145, 147 y 148.

Por Orden del Día N° 7, del 1° de enero, se designó adscrito a la Comandancia, para desempeñar funciones en el Departamento de Servicios Técnicos al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

**Juntas de Capitanes**

Durante el año 1994 se celebraron 8 Juntas de Capitanes, en las que se trataron diversas materias relacionadas con el servicio activo de la Institución. Ellas se celebraron en las siguientes fechas: 20 de abril, 31 de mayo, 12 de julio, 8 y 29 de agosto, 9 de septiembre, 4 de noviembre y 28 de diciembre.



### Secretaría de Comandancia

El trabajo de Secretaría de Comandancia, comprende un desarrollo completo de labores administrativas, siendo una de sus principales actividades atender las órdenes impartidas por el Comandante y los Comandantes de la Institución, recepción, distribución y despacho de la correspondencia, atención de la correspondencia del Departamento de Servicios Técnicos, atención a los Oficiales de Compañía, Voluntarios, Inspectores y público en general. En estas labores se desempeña la señora Francia Valderrama Jiménez.

Inspector de Secretaría de la Comandancia fue el señor Carlos Ayub Asfura, Voluntario Honorario de la 3a. Compañía, nombrado por Orden del Día N° 5 de fecha 1° de enero de 1994.

Las funciones que desempeña el Inspector de Secretaría de la Comandancia son:

Planificar y coordinar con la Secretaria de la Comandancia las funciones propias de esta oficina.

Mantener al día el Libro de registro de faltas y errores relacionados con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain".

Coordinación de las labores encomendadas por el Comandante y/o los Comandantes.

Control de los plazos y fechas relacionados con la respuesta de las Compañías a las Ordenes del Día y/o Circulares dictadas por el Comandante, como asimismo, notas de los Departamentos que requieran información precisa.

Asistir a las reuniones que el Comandante o los Comandantes estimen conveniente.

Apoyar al Comandante en materias que éste le solicite.

Secundar en sus labores al Comandante en los Incendios, además de establecer las comunicaciones entre éste, los Comandantes, Oficiales de Compañía y el Centro de Comunicaciones J -1.

El siguiente fue el movimiento de documentación habido en la Comandancia:

**Ordenes del Día.** Además de las Ordenes del Día a que ya se ha hecho referencia, el Comandante dictó las que se indican a continuación, con lo cual el número de ellas alcanzó a 148:

- N° 1.- Saludo a todo el personal de la Institución con motivo de iniciarse un nuevo año.
- N° 3.- Relacionada con el sistema de claves y telecomunicaciones por las cuales se identifican el Segundo, el Tercero y el Cuarto Comandantes.
- N° 9.- Designó Cirujano General del Cuerpo al Doctor Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía.
- N° 10.- Estableció la creación de la clave de radiocomunicaciones: CLAVE 0 - 11 EN RESGUARDO DEL SECTOR.
- N° 13.- Estableció la creación del Departamento de Informática, bajo la tuición directa del Superintendente.
- N° 20.- Modificó el 6° Cuartel y creó el 21° Cuartel.
- N° 21.- Creó la Alarma de Incendio Forestal para distintos Cuarteles.

- Nº 27.-** Creó las claves de radiocomunicaciones siguientes :  
CLAVE 0 -12 ASIGNA CUARTEL ( ES) DE REEMPLAZO ( 1er . socorro ).  
CLAVE 0 -13 RETIRA CUARTEL (ES) DE RESERVA.
- Nº 29.-** Retiró del servicio como pieza de material mayor asignada al Taller el Furgón Zuzuki ST - 90 y el Transporte Chevrolet STEP VAN asignado a la 17a. Compañía.
- Nº 31.-** Estableció Guardia Preventiva de 8 voluntarios por Compañía por diversas actividades que se realizaron con motivo de la Transmisión del mando Presidencial.
- Nº 34.-** Fijó turnos para las Compañías de Agua que debieron cubrir Guardia Preventiva en el Hotel Carrera con motivo de la Transmisión del mando Presidencial.
- Nº 48.-** Dispuso la dictación del Curso Escuela de Mando, para Oficiales de Compañía y Comandancia.
- Nº 49.-** Derogó y reemplazó la Orden del Día Nº 37 /75, de fecha 10 de septiembre de 1975,concerniente a la concurrencia de Material Mayor al Edificio Diego Portales en caso de incendio.
- Nº 57.-** Dispuso la realización del Ejercicio de Competencia por el Premio " José Miguel Besoain ".
- Nº 58.-** Aclaró puntos sobre la realización del Ejercicio de Competencia " José Miguel Besoain ".
- Nº 61.-** Con motivo del cambio de Cuartel de la 15a. Compañía dispuso la concurrencia a los mismos Cuarteles que tenía asignados a esa fecha.
- Nº 62.-** Derogó y reemplazó la Orden del Día Nº 13 /73, de fecha marzo 29 de 1973, relacionada con las piezas de material mayor que estén fuera de servicio por permiso de los Cuarteleros.
- Nº 66.-** Fijó las condiciones para el uso del buzo en las Compañías.
- Nº 68.-** Dispuso la realización del Primer Nivel del Curso de Rescate.
- Nº 71.-** Complementó la Orden del Día Nº 66.
- Nº 73.-** Modificó el punto 2 de la Orden del Día Nº 27 / 94, del 23 de febrero, relacionada con las Claves.
- Nº 74.-** Fijó normas para la confección de los informes mensuales de Consumo de Combustible del Material Mayor.
- Nº 76.-** Estableció acuartelamiento con motivo del Plebiscito que se llevó a efecto en la Comuna de Las Condes.
- Nº 79.-** Retiró del servicio la Bomba Berliet GAK - 20 asignada a la 17a. Compañía. Puso en servicio, en la misma Compañía, la Bomba Renault, Modelo M180 año 1993.

- Nº 86.- Reiteró la Orden del Día Nº 47, de fecha 21 de septiembre de 1983, relacionada con las medidas que deben tenerse presente en los actos del servicio.
- Nº 90.- Dio por finalizado el Curso denominado " Manejo Inicial de Politraumatizados y Rescate Vehicular para Bomberos ".
- Nº 91.- Dispuso el traslado del Carro Cisterna Mercedes Benz, destacado en el Cuartel de la 14a. Compañía, denominado Z - 14, al Cuartel de la 16a. Compañía.
- Nº 94.- Dispuso acuartelamiento para el personal de distintas Compañías, con motivo de las Festividades Religiosas de la Colectividad Israelita.
- Nº 97.- Designó delegación de un voluntario por Compañía a la ceremonia de entrega de nueva Bomba para la 19a. Compañía.
- Nº 98.- Señaló funciones que debe cumplir el Cuerpo en los Rescates Vehiculares.
- Nº 99.- Fijó funciones a los Oficiales de Comandancia que se hagan cargo de la operación del equipo de radio del J - 1 en actos del servicio.
- Nº 100.- Puso en servicio el Carro de apoyo H - 19.
- Nº 102.- Asignó a la 14a. Compañía el Carro de Rescate Vehicular, marca Renault - Camiva y creó la Clave 2 - 12 para solicitar su concurrencia.
- Nº 104.- Modificó las Ordenes del Día Nos. 106 /93, de fecha 12 de diciembre de 1993, punto 3 y Nº 95 /94, de fecha 9 de septiembre de 1994, cambiando claves al Cirujano General y al Inspector de Contraloría.
- Nº 106.- Dispuso la concurrencia de piezas de material conforme a la diversidad de tipos de incendios estructurales a que acude el Cuerpo.
- Nº 107.- Modificó pautas de concurrencia a incendios.
- Nº 108.- Dio por finalizado Curso de Primer Nivel del Curso de Rescate.
- Nº 111.- Fijó sector para la concurrencia a Rescates del RV-14.
- Nº 113.- Modificó el punto 6º de la Orden del Día Nº 53, de fecha 5 de noviembre de 1985, relacionado con el sector al que se despachará el X-15.
- Nº 115.- Dispuso los turnos, determinados por sorteos, para las delegaciones de las Compañías que cubrieron Guardia de Honor el día 1º de noviembre en el Mausoleo del Cuerpo.
- Nº 116.- Modificó pautas de concurrencia a incendios.
- Nº 118.- Dispuso que los Capitanes deben dictar en sus respectivas Compañías un Curso Básico de Instrucción.
- Nº 119.- Modificó la Orden del Día Nº 118, del 27 de octubre de 1994.

- Nº 121.- Trasladó el Carro de Transporte Chevrolet destacado en el Cuartel de la 20a. Compañía, denominado J - 20, al Cuartel de la 17a. Compañía, denominándolo J - 17.
- Nº 123.- Complementó los incisos 1º y 2º de la Orden del Día de fecha 8 de mayo de 1986, ( Manual de Instrucciones ).
- Nº 124.- Reiteró las disposiciones vigentes respecto de los Pre-Informes de Actos del Servicio.
- Nº 127.- Modificó la Orden del Día Nº 21 del 3 de febrero de 1994, relacionada con la concurrencia del Material Portaescalas a las alarmas de Incendio Forestal en el 20º Cuartel.
- Nº 128.- Autorizó el uso de parches identificatorios de cursos en el extranjero, en el buzo de trabajo.
- Nº 133.- Retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 13a. Compañía el vehículo Leyland. Asignó como pieza de material a la 13a. Compañía el vehículo marca Mack.
- Nº 134.- Pauta que regirá a la Institución en caso de producida una catástrofe y dada por el Comandante la Clave 7-3.
- Nº 135.- Asignó Cuarteles al S-13.
- Nº 136.- Complementó la Pauta de Incendio de las Ordenes del Día Nos. 20 y 107 del presente año.
- Nº 137.- Incorporó nuevas claves al sistema de radiocomunicaciones.
- Nº 138.- Asignó como pieza de material mayor al taller de reparaciones dos camionetas Chevrolet, modelo LUV 2.3.
- Nº 141.- Fijó las características de seguridad que deben cumplir los cascos de trabajo del personal del Cuerpo.
- Nº 143.- Autorizó el uso del Casco Gallyas F 1.

Además , se dictaron las Ordenes del Día Nos. 19, 36, 47, 54, 69, 81, 92, 110, 126 y 144 por las cuales se fijó el programa de días de permiso de que el personal de Conductores haría uso en distintas fechas.

**Circulares.** Se enviaron 38 Circulares.

**Correspondencia recibida.** Se recibieron 2.763 documentos, que correspondieron a : Notas de la 22 Compañías ; notas de otros Cuerpos de Bomberos, tanto nacionales como extranjeros y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile; oficios de Ministerios, Carabineros, Fuerzas Armadas, etc. ; solicitudes de Certificados por Incendios para ser presentados a diversos organismos; notas solicitando asesoría a edificios, centros educacionales, industrias , etc. ; peticiones de diferentes Juzgados sobre causales de incendios y solicitudes de capacitación a Brigadas contra incendio y personal de diferentes empresas y Fuerzas Armadas.

**Correspondencia despachada.** Se despacharon 210 notas, en respuesta a notas recibidas de las Compañías y de particulares.

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Departamento de Primeros Auxilios estuvo bajo la supervisión, primeramente, del 4º Comandante don Nivaldo Maturana S. y a contar del 29 de septiembre del 2º Comandante don Vicente Rogers G.

El Departamento estuvo integrado por los siguientes Voluntarios :

Cirujano General Dr. Erick Folch G., Voluntario Honorario de la 13a. Compañía desde el 1º de enero.

Inspector de Comandancia Patricio Fluxá R., Voluntario Activo de la 8a. Compañía desde 1º de enero hasta el 22 de junio.

Inspector de Comandancia Francisco González B., Voluntario Activo de la 20a. Compañía desde 9 de agosto .

Ayudante de Comandancia Mauricio Ducheylard B., Voluntario Activo de la 15a. Compañía desde el 1º de enero hasta el 19 de mayo.

Ayudante de Comandancia José Hernández M., Voluntario activo de la 6a. Compañía desde el 1º de enero.

Ayudante de Comandancia Hernán Sagredo H., Voluntario Honorario de la 6a. Compañía desde el 12 de abril hasta el 16 de septiembre.

Ayudante de Comandancia Fernando Galassi C., Voluntario Activo de la 18a. Compañía desde el 25 de agosto.

Ayudante de Comandancia Ricardo Medel R. , Voluntario Activo de la 7a. Compañía desde el 24 de octubre.

Ayudante de Comandancia Augusto Vega S., Voluntario Activo de la 12a. Compañía desde el 31 de octubre.

En las Ordenes del Día 14/94 y 146/94 de fechas 13 de enero y 15 de diciembre, respectivamente, se nombraron adscritos al Departamento los Cirujanos señores Gonzalo Wiedmayer T., Voluntario Honorario de la 15a. Compañía; Rodrigo Valdés A., Voluntario de la 15a. Compañía y Rafael Vargas D., Voluntario Honorario de la 13a. Compañía.

Durante el año el D.P.A. concurrió a numerosos Actos del Servicio atendiendo a un número importante de Voluntarios en nuestras ambulancias o en Centros Asistenciales, según la gravedad de sus lesiones. Se puede destacar que la gran mayoría de los voluntarios accidentados fueron atendidos en nuestras ambulancias y por nuestros médicos o paramédicos.

La labor del Departamento no fue sólo la de atender accidentados sino también la de preparar al personal para actuar ya sea en accidentes del tránsito o para asistir a nuestros compañeros accidentados en el servicio. Es así como se puso término al curso denominado " Manejo Inicial del Politraumatizado ", aprobándolo un número de 40 voluntarios de las Compañías de escala, quienes obtuvieron la calidad de Paramédicos de la Institución.

Se realizó además el llamado " Curso Básico de Primeros Auxilios Modificado para Compañías de Rescate " en la 12a., 14a. y 19a. Compañías ya que estas dos últimas recibieron elementos de Rescate Vehicular.

Cabe señalar que este curso se realizó en dependencias de cada una de dichas Compañías y con Instructores de la Institución, lográndose un excelente desarrollo de las materias expuestas, lo que llevó a un alto porcentaje de aprobados en dichos cursos.

Gracias a los esfuerzos del Departamento, fue posible entregar una atención oportuna y capacitar a muchos voluntarios, formando así un numeroso equipo altamente entrenado para actuar frente a la comunidad y asistir al personal de la Institución.

**Nómina de voluntarios accidentados**

<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Nombre del Voluntario</u></b>	<b><u>Tipo de lesión</u></b>	<b><u>Acto</u></b>	<b><u>Fecha</u></b>
1a.	Cristián Meza Arellano	Esguince en una rodilla	I	06.08.94
4a.	Juan P. Sanhueza R.	Esguince y distensión en pie izquierdo	R	13.03.94
6a.	Marco Ventura	Esguince de clavícula derecha	E	20.03.94
6a.	Roberto Solís	Esguince de tobillo izquierdo	E	22.05.94
6a.	Omar Mellado	Esguince de tobillo derecho	R	31.05.94
6a.	Roberto Torres	Fractura dedo índice izquierdo	E	20.05.94
6a.	Roberto Pérez	Contusión en codo derecho	LL	03.07.94
8a.	Marcos Vergara	Contusión en dedo índice derecho	I	28.02.94
11a.	Raúl Brunetti	Esguince en pie derecho	ECG	19.07.94
16a.	Juan C. Díaz	Intoxicación	Cuartel	05.04.94
18a.	Víctor Marambio	Esguince de una rodilla	E	02.06.94
18a.	Marcelo Arias	Esguince en tobillo derecho	LL	10.04.94
19a.	Christian Villalobos	Intoxicación	LL	22.06.94
19a.	Gonzalo Sabando	Lumbago	E	19.06.94
19a.	Eduardo Aracena	Esguince en una rodilla	Cuartel	10.06.94
19a.	Francisco Silva	Deshidratación	I	24.02.94
19a.	Juan Poblete	Contusión costal	I	24.02.94
19a.	Alexis Fernández	Contusión en una rodilla	I	24.02.94
19a.	Eduardo Aracena	Esguince en tobillo derecho	E	06.02.94
19a.	Luis Soto	Intoxicación	I	27.01.94
20a.	Patricio Cubillos	Contusión ocular	LL	09.04.94

20a.	Carlos Herrera	Luxación dedo pulgar de pie izquierdo	LL	23.01.94
20a.	Daniel Tenorio	Contusión de rodilla izquierda	LL	15.01.94
21a.	Enrique Calquín	Contusión en mano derecha	I	06.09.94
21a.	José Vásquez		E	26.06.94
22a.	Christian Muñoz	Contusión de mano derecha	LL	02.01.94
13a.	Marcos Price	Fractura nasal	I	

### MATERIAL MAYOR

Desde el 1º de enero y hasta el 29 de septiembre este Departamento estuvo bajo la supervisión del Segundo Comandante don Vicente Rogers G. y desde esta última fecha esa función la tuvo el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard. Lo secundaron en sus labores el Inspector don Pedro Gómez F., Voluntario Honorario de la 20a. Compañía y los Ayudantes que a continuación se señalan :

Don Mauricio Hetzel C., Voluntario Honorario de la 18a. Compañía desde el 1 de enero hasta el 25 de enero .

Don Sergio Cañas N., Voluntario Honorario de la 16a. Compañía desde el 1 de enero.

Don Eugenio Rivera V., Voluntario Honorario de la 16a. Compañía desde el 1 de enero.

Don Cristián Chereau M., Voluntario Honorario de la 4a. Compañía desde el 15 de febrero hasta el 7 de septiembre.

Las funciones de este Departamento son variadas siendo la de principal importancia el adecuado y oportuno abastecimiento de combustibles a las piezas de Material Mayor de nuestra Institución.

La segunda materia de gran importancia se refiere a la contratación de personal idóneo para el cargo de conductores rentados, al que se debe preparar y examinar con prolijidad, con el fin de obtener un resultado positivo en todo lo relacionado con la preservación de nuestras máquinas y por sobre todas las cosas, por la enorme responsabilidad de la invaluable carga humana que se traslada en cada salida a un acto del servicio.

Como es habitual en nuestras actividades, durante todo el año se estuvo examinando a los diferentes voluntarios u Oficiales de Compañía para que hicieran prácticas destinadas a obtener o reactualizar su autorización como conductor de material del Cuerpo.

También se efectuaron Cursos de Maquinistas, tendientes a lograr una óptima realización de sus funciones en la operación de las turbinas en las máquinas de las Compañías de agua y en las torres de las de escalas telescópicas, como asimismo, en prácticas y exámenes de conducción para aquellos que, además, aspiraban a convertirse en conductores autorizados.

A petición del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, se dispuso la concurrencia de personal del Departamento a esa ciudad para realizar un curso

de Maquinistas a Voluntarios de esa Institución, a los que se les impartieron clases teóricas y prácticas en el uso de las torres, entregándoseles además instructivos con amplia información del material señalado. Este curso estuvo a cargo del Inspector del Departamento don Pedro Gómez F. y colaboraron el Inspector de Mantenición de Material Mayor don Luis Pereira E. y el Ayudante don Andrés Núñez.

Finalmente, se puso en práctica un nuevo formulario, para hacer ágil la entrega de información referente al tiempo en servicio y fuera de servicio de las piezas de Material Mayor, con el que se ha logrado la finalidad perseguida.

Durante el año 1994 y hasta el 29 de septiembre, el Taller de la Institución estuvo bajo el mando del 2º Comandante don Vicente Rogers Garín, fecha en que por Orden del Día N° 103, el Comandante la encomendó al Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard.

Las funciones de Inspector del Departamento de Mantenición de Material Mayor y, por consiguiente a cargo del Taller, hasta el 31 de diciembre, las cumplió don Luis Pereira Elizama, quien estuvo secundado en sus labores por los Ayudantes de Comandancia señores Andrés Núñez y Rodrigo Benavides, de la 20a. Compañía y don Alfredo Tironi, de la 11a. Compañía.

En el taller se efectuaron labores de mantención preventiva y correctiva, quedando esta última prácticamente finalizada.

De igual forma se procedió en reparaciones (overhull), sistemas de frenos, embragues y pintura a Bombas y Carros.

Se efectuó la instalación de nuevo tipo de filtro de petróleo en algunas Bombas, Carros Portaescalas y Carros de Especialidades, en razón de las continuas fallas de inyección que se estaban produciendo. Este nuevo filtro corresponde al tipo Racor, que posee mayor capacidad y mejor drenaje, quedando pendiente examinar la calidad del petróleo.

En las nuevas adquisiciones de la Institución, B - 17 y RV - 14 se efectuaron algunas modificaciones, según las necesidades que la Compañía estimó conveniente. En cuanto a B - 19 volcada, fue reacondicionada.

Respecto de las fallas más recurrentes en el Material Mayor, éstas se presentaron en frenos y embragues.

Finalmente, en este Taller se podría realizar una cantidad muy superior de trabajos, pero la falta de personal idóneo, como mecánicos especialistas y ayudantes de mecánicos, sumado a la escasez de recursos económicos, no lo permite.

El Comandante, por Orden del Día N° 29, del 24 de febrero, retiró del servicio las siguientes piezas de material mayor: Furgón Suzuki ST - 90, año 1982, N° de motor 279187, denominada K-5 asignada al Taller y el Transporte Chevrolet STEP VAN 30 CP 314, año 1976, N° de motor y chasssis CPT 3573306046, denominada J-17 asignada a la 17a. Compañía.

Por Orden del Día N° 79, del 15 de julio, el Comandante retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 17a. Compañía, la Bomba Berliet, modelo GAK - 20, año 1972, N° de motor 5201-00642, N° de chasssis AVH-431, la que quedó en calidad de reemplazo.

Por la misma Orden del Día asignó como pieza de material a la 17a. Compañía la Bomba renault, modelo M180, año 1993, N° de motor 83 M0 142682, N° de chasssis 9636.



Por Orden del Día N° 100, del 10 de septiembre, el Comandante incorporó al servicio como pieza de material mayor el vehículo marca Renault Camiva, modelo M-180 4 x 4 , año 1994, N° de motor 60226-V, N° de chasis 616, el cual fue destinado como Carro de Apoyo, a la 19a. Compañía, denominado H - 19.

Por Orden del Día 102, del 29 de septiembre, el Comandante asignó a la 14a. Compañía el Carro de Rescate Vehicular marca Renault - Camiva, modelo VSR B - 110 50 - D, año 1994 , chasis N° 3876, motor N° 7450452 - STA:

Por Orden del Día N° 121, del 31 de octubre , el Comandante trasladó el Carro de Transporte Chevrolet, modelo STEP-VAN CP-314, año 1976, motor, chasis N° CPT 3573306028,destacado en el Cuartel de la 20a. Compañía, denominado J-20, al Cuartel de la 17a. Compañía y lo denominó J-17.

Por Orden del Día N° 133, del 24 de noviembre, el Comandante retiró del servicio como pieza de material mayor asignada a la 13a. Compañía, el vehículo marca Leyland, modelo Super Mastiff, N° de motor 8540-532965, N° de chasis 575264, año 1982, camión plataforma del Brazo Hidráulico Simon Snorkel S-13.

Por la misma Orden del Día, asignó como pieza de material mayor a la 13a. Compañía el vehículo marca Mack, modelo CH-613, N° de motor EM7-300-4E1863, N° de chasis 38903, año 1994, camión plataforma del Brazo Hidráulico Simon Snorkel S -13.

Por Orden del Día N° 138, del 30 de noviembre, asignó como pieza de material al servicio de la Comandancia, denominada K-6 y destacada en dependencias del Cuartel General, la camioneta marca Chevrolet, modelo LUV 2.3, doble cabina EB, año 1994, motor N° 350879, chasis N° TFR16HDL-E-B-3755, color rojo italiano. En esta Orden del Día, asignó como pieza de material mayor al servicio del Taller de Reparaciones del Cuerpo, denominada K - 5, la camioneta marca Chevrolet, modelo LUV 2.3 doble cabina EB, año 1994, motor N° 350875, chasis N° TFR16HDL-E-B-3754, color rojo italiano.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile efectuó una ceremonia para hacer entrega de material mayor a diversos Cuerpos de Bomberos del país, la que se llevó a efecto el sábado 9 de abril, a las 10:30 horas. El acto fue presidido por S.E. el Presidente de República don Eduardo Frei Ruiz Tagle. Se citó a una delegación de 3 voluntarios por cada Compañía con uniforme de parada y pantalón blanco, o sea, en la misma forma en que concurrirían los voluntarios de las otras instituciones asistentes. En esa ocasión el Cuerpo recibió una bomba Renault, modelo M180, año 1993, motor N° 83 MO 142682, chasis N° 9636. La nueva pieza de material mayor, como ya se dijo, fue asignada a la 17a. Compañía

---

La 19a. Compañía tenía en servicio desde 1989 una bomba Renault Camiva que ya se hacía imprescindible reemplazar. Aun no se lograba satisfacer esa necesidad cuando dicha pieza de material mayor sufrió serios daños en un accidente. Esta situación dio lugar a que altruistas personas de la comuna de Lo Barnechea espontáneamente comenzaran a trabajar para donar una bomba, situación de la cual no tenía conocimiento nuestra Institución hasta que se le comunicó la existencia de la sociedad colectiva " Pro Ayuda de Bomberos de Lo Barnechea ". La constituyeron los Concejales señora Marta Elhlers Bustamante, señora Paz Hiriart y don Andrés Vial. El Cuerpo se mantuvo al margen del desarrollo de la campaña por expreso deseo de sus organizadores. Cuando ese selecto grupo materializó , su propósito, estableció contacto con nuestra Institución para hacer efectiva la donación.

La compra del vehículo se efectuó a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Institución que financió la diferencia de valor entre la suma de dinero donada al Cuerpo y el costo de la máquina, que fue una bomba Renault-Camiva 4x4, denominada de " todo terreno ", modelo 1994, que el

Comandante asignó como carro de apoyo, H-19, a la 19a. Compañía, como ya también está dicho.

Don Andrés Vial Risopatrón, en representación de la Sociedad " Pro Ayuda Bomberos Lo Barnechea " invitó a la ceremonia de entrega y bautizo del nuevo carro bomba, que se efectuó el sábado 10 de septiembre, a las 12:30 horas, en La Dehesa Shopping, Avenida El Rodeo 12850.

El Cuerpo se hizo representar por una delegación de 1 voluntario por cada Compañía, en uniforme de parada con pantalón negro. El discurso, recibéndose de la referida pieza de material mayor lo pronunció el Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick. Figura entre los anexos de esta Memoria con el N° 14.

---

La I. Municipalidad de Providencia efectuó un cuantioso aporte para la compra de un carro bomba de rescate para la 14a. Compañía, que naturalmente fue adquirido a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Institución que también se hizo cargo de aportar la diferencia entre lo donado y el costo de ese carro.

El Comandante lo asignó como carro de rescate vehicular a la 14a. Compañía.

La entrega al servicio de esta nueva pieza de material mayor se llevó a efecto en ceremonia realizada en el Cuartel de la 14a. Compañía, el mismo día en que esta Compañía celebraba el 36° Aniversario de su fundación, o sea, el 29 de septiembre. El Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick pronunció el discurso correspondiente, que figura entre los anexos con el N° 15.

---

Otras piezas de material mayor fueron puestas en servicio sin que se efectuara una ceremonia especial. Por ejemplo, el reemplazo del camión plataforma del brazo hidráulico articulado Simon Snorkel, de la 13a. Compañía, la camioneta K-6 destacada en dependencias del Cuartel General y la Camioneta K-5 puesta al servicio del Taller de Reparaciones del Cuerpo.

### ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR

Las piezas de material mayor que se indican a continuación sufrieron colisiones durante el transcurso del año 1994 :

Pieza	Fecha	Lugar al Que Concurrían	Lugar del Accidente	Daños
B-18	22.05.94	Raúl Labbé esquina Las Lomas	Presidente Kennedy y Estoril	Tapabarros delantero derecho abollado, Eje derecho desplazado.
Q-7	04.07.94	Cuartel 7a. Compañía	Diagonal Paraguay y Lira	Abolladura en cajonera central costado derecho.
B-10	03.07.94	Mall Alto Las Condes	Las Condes y Abadía	Parachoque delantero, tapabarro delantero, pisadera conductor, intermitente, tapabarros trasero izquierdo.

Pieza	Fecha	Lugar al que concurrían	Lugar del accidente	Daños
M-7	02.07.94	Cuartel 7a. Compañía	Av. Providencia Esq. Plaza Manuel Baquedano	No hubo
B-13	28.06.94	Cuartel 13a. Compañía	Román Díaz y Elio-doro Yáñez.	No hubo
B-4	27.06.94	Cuartel 4a. Compañía	Santo Domingo y San Martín	Rueda carrete desmontable
Q-7	17.07.94	Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	Libertador Gral. Bernardo O'Higgins y Wesceslao Sánchez	Abolladura costado trasero izquierdo
Q-6	17.07.94	Incendio Av. Libertador Bernardo O'Higgins	Libertador Bernardo O'Higgins y Wesceslao Sánchez	Angulo protector parte trasera derecha
Q-R	03.02.94	Taller	General Mackenna y San Martín	Ralladura pintura costado trasero derecho
B-13	07.01.94	Ricardo Lyon y Fco. Bilbao	Alférez Real y Miguel Claro	Parabrisas roto
B-1	05.04.94	Santa Rosa y Diez de Julio	Santa Rosa y Diez de Julio	Puerta copiloto
B-20	07.07.94	Cuartel 20a. Compañía	Camino El Alba y Apoquindo	Parachoques delantero y tapabarros pisadera
B-10	30.05.94	Cuartel 10a. Compañía	Cuartel 10a. Compañía	Hendidura en parte trasera superior derecho
B-1	11.05.94	Cuartel 1a. Compañía	Bandera Esq. Compañía	Rasmilladuras pintura tapabarros trasero derecho
Q-12	03.09.94	Erasmus Escala y Av. Ricardo Cumming	Erasmus Escala y Av. Ricardo Cumming	Quebradura de espejo retrovisor lateral Izq.
Q-15	19.05.94	Santuario de la Naturaleza s/n con Camino El Cajón	Camino El Cajón Altura 15600	Parabrisas lado derecha
B-3	12.06.94	Av. Libertador Bernardo O'Higgins esq. J.V. Portales Lastarria	Edificio Diego	No hubo
B-16	17.06.94	Taller I.G.T.	Av. 5 de abril altura 4.500	Abolladura costado derecho y pilar cajoneras
M-7		Taller	Av. Viel Esq. Av. P. Alessandri	Daños Menores tapabarros Izq.
K-4	18.08.94	Taller	Panamericana Norte 630 Int. Servicentro Copec	Pilar Trasero costado puerta foco trasero
M-7	07.09.94	Taller	Av. A. Vespucio y Av Kennedy	Ascensor de escala telescópica
Q-8	05.11.94	Pasaje 2 Esq. Peyuhue	Pasaje 2 Esq. Peyuhue	Mica farol trasero derecho
B-2	04.11.94	San Gerardo Esq. Recoleta	Recoleta esq. Antonia Lópe de Bello	Abolladura y rotura de mica luz lateral

Pieza	Fecha	Lugar al que concurrían	Lugar del accidente	Daños
X-15	25.11.94	Manquehue Norte esq. Los Militares	Manquehue Norte esq. Los Militares	Torcedura para-choque trasero izquierdo
B-19	20.12.94	Apoquindo y La Castellana	Padre Hurtado y El Aromo	Carrocería cajonera de fibra de vidrio
B-22	07.12.94	Viña del Mar esquina Agua Santa	Agua Santa frente al 4.126	No hubo

### REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la mantención y reparación del material mayor alcanzó a la suma de \$ 28.370.728.-, distribuído en la siguiente forma :

<u>Compañía</u>	<u>Material Mayor</u>		<u>Gasto total</u>
1a. Compañía	Grumann Fire Cat	( B-1 )	\$ 213.914.-
	Mack, Máquina Antigua		855.-
2a. "	Mercedes Benz 1017	( B-2 )	542.574.-
	Mercedes Benz 1513	( Z-2 )	457.096.-
3a. "	Mercedes Benz 1017	( B-3 )	224.842.-
	Ford Chateau	( R-3 )	434.832.-
	G.M.C. Custom	( H-3 )	220.848.-
	Máquina Antigua		12.000.-
4a. "	Renault Camiva M-180	( B-4 )	215.563.-
	Chevrolet Step-Van	( H-4 )	87.021.-
5a. "	Grumann Fire Cat	( B-5 )	276.774.-
6a. "	Magirus Vetter 130	( Q-6 )	658.701.-
	Mercedes Benz 1113	( H-6 )	220.950.-
	Magirus RW 2	( X-6 )	665.979.-
7a. "	Mercedes Benz 1017	( Q-7 )	1.971.334.-
	Magirus DL - 50	( M-7 )	411.176.-
8a. "	Mercedes Benz 1017	( Q-8 )	300.567.-
	Magirus DL 44	( M-8 )	236.547.-
9a. "	Renault GB 191	( B-9 )	133.951.-
	Chevrolet STEP-Van	( J-9 )	208.818.-
10a. "	Mercedes Benz 1017	( B-10 )	587.786.-
11a. "	Renault GB-191	( B-11 )	990.226.-
12a. "	Mercedes Benz 1017	( Q-12 )	990.536.-
	Mercedes Benz 1321	( M-12 )	231.026.-
13a. "	Grumann Fire Cat	( B-13 )	552.156.-
	Mack CH 613	( S-13 )	564.482.-
14a. "	Renault G - 230	( B-14 )	98.810.-
	Renault VSR-E-110	( RV-14 )	47.840.-
	Mercedes Benz	( Z-14 )	254.805.-
15a. "	Mercedes Benz	( Q-15 )	1.164.369.-
	Magirus AL - 50	( M-15 )	299.491.-
	Magirus TFL - 24	( X-15 )	2.094.363.-
16a. "	Berliet Camiva 770	( B-16 )	497.238.-
	Mercedes Benz 1513	( Z-16 )	42.812.-
17a. "	Renault Camiva	( B-17 )	749.310.-
	Chevrolet STEP-VAN	( J-17 )	74.520.-
18a. "	Renault Camiva 170	( B-18 )	398.518.-
	Mercedes Benz 1513	( Z-18 )	654.582.-

18a. Compañía	Opel	( EX-18 )	32.640.-
19a. "	Renault Camiva 170	( B-19 )	4.458.104.-
	Renault M 180 4x4	( H-19 )	73.160.-
	Dodge D500	( J-19 )	168.912.-
20a. "	Magirus TLF - 16	( B-20 )	898.143.-
	Chevrolet STEP-VAN	( J-20 )	91.866.-
	Renault TRAFIC	( R-20 )	104.165.-
21a. "	Berliet Camiva 770	( B-21 )	1.126.399.-
	Berliet GCK - 8	( Z-21 )	504.376.-
22a. "	Berliet GAK - 20	( B-22 )	301.609.-
Comandancia	Chevrolet Suburban	( K-1 )	122.810.-
	Chevrolet Suburban	( K-2 )	457.908.-
	Chevrolet Suburban	( K-3 )	188.282.-
	Chevrolet LUV 2.3	( K-6 )	4.000.-
	Chevrolet STEP - VAN	( J-1 )	191.016.-
Reemplazos	Mercedes Benz LP 1322	( Q-R )	340.721.-
	Berliet GAK - 20	( EX-17 )	174.314.-
	Berliet GAK - 20	( EX-19 )	154.298.-
	Berliet KB 770	( EX-4 )	374.206.-
Taller	Leyland ss 300	( EXS13 )	89.105.-
	Mazda E3000	( K-4 )	682.277.-
	Chevrolet LUV 2.3	( K-5 )	46.200.-

---

**TOTAL \$ 28.370.728.-**

### MATERIAL MENOR

El Departamento de Material Menor estuvo bajo la supervisión, hasta el 29 de septiembre, del 3º Comandante don Guillermo Villouta M., y a partir desde esa misma fecha del 4º Comandante don Nibaldo Maturana S.

Inspector de Comandancia don Guillermo López Verdugo, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía.

Contó con la colaboración de los siguientes Ayudantes .

Don Patrick Rutherford Addinson- Smith, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, hasta el 6 de abril.

Don Leandro Madrid Salazar, Voluntario Activo de la 10a. Compañía hasta el 9 de mayo.

Don Eduardo Sánchez Pizarro, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, desde el 30 de mayo

Don Luis Venegas Serrano, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía , desde el 6 de diciembre.

Don Leopoldo Santelices González , Voluntario Honorario de la 9a. Compañía , hasta el 30 de diciembre.

Don Luis Lavanderos Moreno, Voluntario Honorario de la 22a. Compañía desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre.

La función de este Departamento es la de adquirir y reparar los elementos necesarios para el servicio, conforme a los recursos asignados y a las prioridades que el trabajo impone.

Durante el año dicho material se reparó, se incrementó y se mantuvo según la siguiente información.

**Adquisiciones con fondos de la Institución.**

35	Mochilas Forestales	\$	3.208.656.-
18	Buzos Paramédicos		320.760.-
8	Cotonas amarillas , prensa		256.000.-
8	Cascos amarillos prensa		204.000.-
250	Pares de botas		1.951.366.-
500	Seguros de acero para uniones de 52mm.		220.000.-
500	Seguros de acero para uniones de 72 mm.		357.500.-
3	Focos halógenos sellados		147.317.-
1.000	Metros de cordel plástico 12mm.		341.539.-
17	Cotonas para Inspectores y Ayudantes		682.040.-
22	Rollos de lámina impresos C.B.S.		215.055.-
2.000	Pares de guantes de trabajo		1.380.300.-
70	Ampolletas halógenas para carro		215.350.-
210	Cotonas de cuero para voluntarios		14.818.440.-
120	Escalas de madera varias para carros		11.277.260.-
250	Cascos americanos marca Bullard		13.800.000.-
			-----
			<b>\$ 49.395.583.-</b>

**Reparación y mantención de Material Menor**

Reparación de pitones, gemelos y trifurcas	\$	2.834.854.-
Recarga de extintores P.Q.S. y Bioxido		1.511.281.-
Reparación de equipos autónomos		1.030.931.-
		-----
		<b>\$ 5.377.066.-</b>

**Adquisiciones a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile**

6.000	Metros de Mangueras de 52 mm.		
4.995	Metros de Mangueras de 72 mm.		
3	Premezcladores en línea de 52 mm.		
3	Pitones de espuma		
			<b>Valor Total \$ 4.764.500.-</b>

**ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS**

El Departamento de Servicios Técnicos fue supervisado por el Comandante de la Institución don José Matute Mora.

Hacer una reseña de las actividades realizadas por el Departamento de Servicios Técnicos, año tras año se torna en una labor difícil cuando se pretende, sin caer en lugares comunes y frases repetitivas, exhibir las cifras de las estadísticas.

A nivel mundial se dice que los incendios van aparejados al aumento de la población y expansión de las ciudades o que tienen relación directa con el consumo de energía y, por lo tanto, en los países desarrollados se registran, proporcionalmente, más incendios que en aquellos llamados del Tercer Mundo.

Chile no es ajeno a este fenómeno y es así como las prestaciones de servicios han ido aumentando paulatinamente: 3.525 en el año 1980; 3.633 en el año 1981; reflejando la crisis económica de la época, baja a 3.079 en 1982; 2.761 en 1983, tocando fondo en 1984 con 2.645 y al iniciarse el despegue económico subimos a 2.984 en 1985; 3.073 en 1986 y así llegar, recién diez años después, a 3.554 en 1991; 3.787 en 1992; 4.119 en 1993 y 4.291 el año de esta memoria, 1994, cifra que se desglosa como sigue:

Incendios propiamente tales	71
Llamados de Comandancia	2.611
Llamados a Escombros	25
	-----
	<b>2.707</b>
Otros Servicios	835
Rescates	749
	-----
	<b>1.584</b>

**Total de prestaciones 4.291**

Ha sido una pesada labor la que hemos realizado orgullosamente y sin flaquear, pues ella es la razón de ser de la causa que hemos jurado servir voluntariamente y que nuestros estatutos establecen : "...proteger las vidas y propiedades en los incendios y eventualmente en otros siniestros que ocurran dentro de los territorios municipales de Santiago, Recoleta, Independencia, Estación Central, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y Renca. Además podrá actuar extraordinariamente, dentro de las mismas zonas, en circunstancias calificadas en cada caso por el Comandante".

" Todas estas prestaciones podrán hacerse en otras Comunas cuando los Cuerpos de Bomberos respectivos lo requieran y siempre que así lo determine el Comandante".

Esta labor necesariamente involucró un cúmulo de otras actividades, como son las administrativas, por ejemplo, que podemos sintetizar en la siguiente forma :

Las 4.291 prestaciones de servicio significaron la recepción de otros tantos partes de los conocidos como de " Operaciones Finales " enviados por las Compañías, que deben revisarse y al constatar anomalías, devolverlos solicitando las correcciones pertinentes y/o ampliaciones necesarias, de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 16, del 17 de octubre de 1978, con el objeto de poder responder a cabalidad a los requerimientos de las autoridades judiciales u otras.

En 68 oportunidades fue requerida la concurrencia del Departamento para dilucidar la incógnita presentada al Oficial o Voluntario a cargo de la extinción de siniestros para establecer el origen y la causa de los mismos.

Los damnificados por los incendios, desde modestos pobladores o allegados de una población marginal, que han visto destruidas por el fuego sus escasas pertenencias y necesitan acreditarlo ante algún organismo, en procura de alguna ayuda o simplemente, de conseguir de sus patrones reconsiderar la notificación de despido por el ausentismo laboral al que se vieron obligados con motivo de su desgracia, a comerciantes , industriales o particulares requeridos por sus aseguradores, el Servicio de Impuestos Internos, etc., en 334 oportunidades pidieron un certificado en que se dejara constancia del día , hora y lugar de la ocurrencia.

La correspondencia recibida fue abundante, alcanzándose a 747 notas que ameritaron 78 respuestas diversas a otros tantos destinatarios.

En 354 ocasiones los 26 Juzgados del Crimen de Santiago, más otros de la Región Metropolitana, Civiles y del Trabajo, requirieron información relacionada con nuestras prestaciones de servicios, generando otras tantas respuestas.

En conformidad a lo establecido en el Reglamento Complementario de la Ley 17.798 sobre Control de Armas, Explosivos y Sustancias Peligrosas, la Comandancia General de la Guarnición del Ejército de la Región Metropolitana, a través de su Departamento R.M. 028, solicitó en 46 ocasiones nuestro pronunciamiento sobre el riesgo de incendio y su propagación hacia y desde los locales en que se fabrican, almacenan o expenden artículos sujetos a ese control, lo que motivó otras tantas visitas inspectivas y los informes correspondientes. Esta actividad sufre un recargo extraordinario en los primeros días de diciembre con motivo de las peticiones de los Comerciantes eventuales en el ramo de los fuegos pirotécnicos que tienen plazo

hasta el día 15 para obtener sus permisos, ya que lamentablemente, todo se deja para última hora y el tener que satisfacer esta mayor demanda nos obliga a posponer otros deberes.

En terreno se realizaron 156 asesorías que dieron motivo a 85 notas.

El nivel de consultas hechas telefónicamente o en nuestras oficinas sigue una tendencia alcista acorde al aumento de las prestaciones de servicios, como se expresa al comienzo de este recuento y son formuladas por personas de los más diversos estratos sociales, culturales y económicos y versan sobre una variedad infinita de cosas donde no están ausentes las relacionadas directamente con la convivencia humana.

En efecto, muchos solicitan la intervención de Bomberos debido a que el vecino, en su traspatio acumula desperdicios vegetales, basuras y otros junto a los muros divisorios, sin cortafuego, con lo que al arder, fácilmente los afectaría. En la misma situación se encuentran con aquel que construyó una mediagua aprovechando el panderete como muro sostenedor y parte de la misma, o de aquel que en su casa instaló una fábrica o taller mecánico, etc., situaciones todas en que tenemos que manifestar que Bomberos no tiene atribuciones para intervenir, al mismo tiempo que sugerimos a qué organismos pueden recurrir en la búsqueda de soluciones.

A las anteriores atenciones hay que agregar las que están íntimamente ligadas a los edificios en altura y condominios, donde algún copropietario reclama por el monto de los gastos comunes, la inoperancia de la Junta de Vigilancia o del Administrador, tema que es abordado en la llamada Ley de pisos o de Propiedad Horizontal y que corresponde a los Juzgados de Policía local conocer y pronunciarse.

No faltan tampoco las consultas de algún trabajador, Jefe de empresa o dirigente sindical, respecto al riesgo de incendio que amaga sus empresas, pidiendo indicaciones sobre el número, tipo y capacidad de extintores, lo que está establecido en el Decreto 745 del Ministerio de Salud, norma NCH 1433.78 e incluso en las disposiciones de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

También están las empresas constructoras, Ingenieros, arquitectos u otros profesionales que desean conocer la opinión de Bomberos referente a algunas disposiciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, aclarar algunas dudas que se le presentan o que requieren intercambiar ideas en relación a sus proyectos.

El público en general se muestra más sensitivo, por el número y tipo de preguntas que nos formulan relacionadas con que hacer en caso de incendio, aun cuando su número todavía no es muy significativo y generalmente los alcances se hacen cuando algún incendio ha resultado interesante como noticia a los periodistas.

Es así como todas estas consultas alcanzaron la cifra de 910 por llamados telefónicos y a 177 directamente en nuestras oficinas.

Nueve alumnos universitarios del área de Ingeniería, Arquitectura y Sociología, llegaron en busca de información para completar sus trabajos. Uno de ellos, con el patrocinio de la Rectoría de la Universidad de Chile y la aprobación del Comandante, está trabajando en su memoria de prueba, para recibirse de Ingeniero Civil, para lo cual utiliza la información recogida por nosotros en el quinquenio 1986-1990, lo que permitirá hacer comparaciones con otro trabajo similar que comprendió los años 1981-1985, realizado por otro alumno, ya titulado, de la misma Universidad.



Se continuó representando a la Institución ante el Instituto Nacional de Normalización, participando activamente en los Comités de Prevención de Incendios en Edificios y en el de Defensa Contra el Fuego-Extintores.

Finalmente se deja constancia que las actividades del Departamento de Servicios Técnicos fueron dirigidas por el Inspector de Comandancia, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, don Pedro de la Cerda Sánchez, desde el 1º al 20 de enero, fecha en que fue elegido por el Directorio para desempeñar el cargo de Intendente General. A contar de esa fecha, por Orden del Día N° 17, asumió el Voluntario de la 1a. Compañía don Enrique Pérez Dreyse.

Colaboraron como Ayudantes de Comandancia desde el 1º de enero los señores, Cristian Menzel Dockendorf, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, hasta el 14 de junio; Julio Jiménez Z., Voluntario Honorario de la 7a. Compañía, hasta el 7 de octubre; a contar del 14 de junio los señores, Marcelo Muñoz C., Voluntario Activo de la 17a. Compañía hasta el 31 de diciembre y Maximiliano Jiménez C., Voluntario Activo de la 3a. Compañía.

Como Secretario Técnico del Departamento continuó desempeñándose el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

Esta ocasión es propicia para destacar la importante labor desarrollada por el Secretario Técnico señor Oyarzún, quién a lo largo de casi 25 años en el Departamento, ha tenido la responsabilidad de secundar y respaldar en su labor al Inspector, aportando sus conocimientos y experiencia en todo lo relacionado con la misión que el Departamento de Servicios Técnicos debe cumplir.

#### **ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES**

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones efectuó su trabajo durante el año 1994 bajo la supervisión del 2º Comandante don Vicente Rogers Garín, quien contó, a su vez, con la colaboración de los siguientes Oficiales de Comandancia:

##### **Inspector de Comandancia**

Don Carlos Jarvis Cristi                      Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, desde el 1 de enero al 7 de noviembre.

##### **Ayudantes de Comandancia**

Don David González Moreno                      Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, durante todo el año.  
" Miguel Silva Cuadra                      Voluntario Honorario de la 18a. Compañía, desde el 1º enero al 31 de marzo.  
" Roberto Muñoz Palomino                      Voluntario Activo de la 9a. Compañía, desde el 14 de enero al 2 de agosto.  
" Luis Oliva Martínez                      Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, desde el 25 de agosto al 23 de noviembre.  
" Eduardo Sánchez Pizarro                      Voluntario Activo de la 10a. Compañía, desde el 2 de septiembre.

### Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

La dotación de Operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas, ubicada en calle Sazié N° 1766, estuvo constituida por las siguientes personas :

Supervisora		Srta.	Isabel Santana
Operadora	1	Sra.	Regina Donoso
Operadora	2	Srta.	Gloria Santa María
Operadora	3	Sra.	Mitsi Fuentes
Operadora	4	Srta.	Alejandra Lanas
Operadora	5	Sra.	Lucila Olguín
Operadora	6	Sra.	Susana Garrido
Operadora	7	Sra.	María A. Farías
Operadora	8	Srta.	Juana Venegas
Operadora	9	Srta.	Gloria Rojas
Operadora	10	Sra.	Jaqueline Pino
Operadora	11	Sra.	Sandra Garrido
Operadora	12	Sra.	Ester Martínez
Operadora	13	Srta.	Isabel Chacana

Dentro de este año se produjeron cambios por renunciaciones y término de contrato, como fue el caso de la ex Operadora Sra. Alejandra Mañán y Srta. Fernanda Figueroa. El Departamento agradece la colaboración de ambas en todo lo que fue menester.

### Labores Realizadas por el Departamento

Se continuó con las labores de mantención de todo el sistema de Alarmas y Comunicaciones de la Institución en general, Cuarteles, piezas de Material Mayor, equipos y Central de Alarmas.

Se inició la instalación del sistema selectivo de despacho ( Tonos Codificados ) en los Cuarteles de la 3a., 7a., 10a. y 15a. Compañías.

### Adquisición de Equipos

15	Transceptores GP - 300
5	Receptores Minitor II
1	Grabadora Lanier 0.
5	Cargadores para GP - 300 ( dotación J-1 )
15	Cargadores para GP - 300
14	Baterías para GP - 300
6	Baterías para P -100
7	Baterías para HT - 220
70	Baterías Minitor I
15	Baterías Minitor II
6	Móviles GM - 300

### Sistema de Alarmas para las piezas de Material Mayor Adquiridas

4	Balizas Firefighter
2	Balizas Federal Signal
6	Sirenas Federal Signal

Dentro de las adquisiciones importantes, se pudo incorporar el sistema DTMF para la identificación de los portátiles y móviles modelo GM -300.

El equipo GM - 300 instalado en la Central de Alarmas, permite la recepción de señal DTMF emitida por los transceptores recién incorporados al servicio y monitorear a los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana.

El sistema Lanier 0, permite registrar en grabación inviolable, todas las comunicaciones telefónicas y radiales de la Central de Alarmas.

Se capacitó además a un grupo de voluntarios, con el fin de poder superar, no sólo cualquier eventualidad que pudiera entorpecer el buen funcionamiento de la Central de Alarmas, reemplazando a las Operadoras en un momento determinado, sino también para apoyar su labor en situaciones de emergencia.

Por derecho propio corresponde esta capacitación a los Oficiales del Departamento de Alarmas, más dos ex Oficiales de Comandancia. Ellos fueron :

Don	David González M.	de la	8a.	Compañía
"	Eduardo Sánchez P.	" "	10a.	"
"	Carlos Jarvis C.	" "	10a.	"
"	Miguel Silva C.	" "	18a.	"
"	Roberto Muñoz P.	" "	9a.	"

#### **ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION**

El Departamento de Estudios e Instrucción durante el año 1994 estuvo bajo la supervisión del Tercer Comandante y Jefe del Area Docente, don Guillermo Villouta M., a quien secundaron las siguientes personas :

Inspector Don Natalio Anfossy Navarrete, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía

Ayudantes Don Luis Oliva M., Voluntario Honorario de la 2a. Compañía hasta el 12 de Julio

Don Juan Sanhueza R., Voluntario Activo de la 4a. Compañía, desde el 13 de enero al 12 de abril

Don Carlos Rogers E., Voluntario Activo de la 5a. Compañía, desde el 21 de abril al 14 de julio.

Don Ernesto Jara C., Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, desde el 29 de julio al 30 de noviembre.

#### **De las obligaciones y responsabilidades**

Planificación de los Cursos de Instrucción Institucionales propiamente tales y otros que ordenare el Comandante.

Coordinar las sedes, Instructores y exámenes de estos cursos, proporcionar apuntes guías y apoyo logístico, llevar las estadísticas de los voluntarios-alumnos aprobados y reprobados para futuras evaluaciones.

Proporcionar y proponer innovaciones del material docente de los diversos cursos según su evolución técnica.

Mantención actualizada de la nómina de Instructores tanto de la Institución, como ajenos a ella.

**Actividades realizadas durante el año**

Curso de Instrucción Nivel Básico, según Orden del Día N° 118 de fecha 27.10, dictado a nivel de Compañías.

Estuvo integrado por 86 alumnos, de los cuales, 66 rindieron examen en forma satisfactoria, obteniendo las tres primeras antigüedades los señores :

1°	Gonzalo Clasing	de la 15a. Compañía	Nota	6.7
2°	Pablo Aravena	" " 13a. "	"	6.4
3°	Roberto Troncoso	" " 2a. "	"	6.0
3°	Karl Heinz Illrer	" " 8a. "	"	6.0

Promedio general de notas 4.6

Otras actividades realizadas en organismos y entidades ajenas a nuestra Institución, fueron las siguientes .

<b>Cursos</b>	<b>Seminarios</b>	<b>Charlas</b>	<b>Mes</b>	<b>Institución</b>
Prevención de Riesgos			agosto	Vice Comandancia en Jefe del Ejército
	Prevención de Incendios		Abril	Ministerio de Defensa Edificio Diego Portales
Manejo de Escalas			octubre	Cuerpo de Bomberos de La Granja
Prevención de Incendios y Evacuación			marzo	Hospital del Salvador
Prevención y organización de la emergencia			mayo	MIDEPLAN
Entrenamiento de Programa establecido			julio	C.A.L.E.
Curso Instrucción Nivel Básico			noviembre	Cuerpo de Bomberos de Santiago
	Prevención de Riesgos de Incendio		Septiembre	Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile
Asesoría Técnica y Material Didáctico ( por correo )			agosto	Cuerpo de Bomberos de Chanco
Asesoría Técnica y Ejercicio			agosto	Mina Disputada de Las Condes

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Este Departamento estuvo bajo la supervisión del Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard, hasta el 29 de septiembre, fecha en que pasó a depender del Segundo Comandante don Vicente Rogers Garín. Para desarrollar sus funciones contó con la colaboración de los siguientes voluntarios:

Inspector don Lincoyán Echiburú Lorca, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía.

Ayudante don Osvaldo Bernal Vergara, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía.

Ayudante don Julio Rosales Cifuentes, Voluntario Activo de la 6a. Compañía.

Las labores que le correspondió servir al Departamento durante el año fueron:

- 1.- Control de permisos y vacaciones legales del personal rentado de conductores y cuarteros de las Compañías y de la Comandancia.
- 2.- Programación de permisos semanales del personal rentado y conductores (cuarteros).
- 3.- Control de asistencias a sesiones del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio.
- 4.- Coordinación de la Guardia Semanal de la Comandancia.
- 5.- Confección de las listas de asistencia de Oficiales Generales, de Comandancia y de Administración.
- 6.- Control de asistencias de voluntarios a incendios.
- 7.- Cuadro de Guardia Semanal de la Comandancia.
- 8.- Cuadro de material fuera de servicio.
- 9.- Control de la relación de alarmas que registra el Departamento de Computación.
- 10.- Control de hoja de novedades de la Central de Alarmas.

Se recibieron, tramitaron y programaron 288 solicitudes de permisos y se controlaron 4.291 alarmas recibidas por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución.

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

Este Departamento estuvo bajo la supervisión directa de los Comandante señores Vicente Rogers G. y Nibaldo Maturana S., y actuaron los Inspectores señores Mario Jerez C. y Jorge Alarcón C. y el Ayudante de Comandancia señor Jaime Bravo A.

Entre las actividades desarrolladas podemos mencionar:

- 1.- Listado Computacional de Elementos de Protección del Personal Rentado de la Institución, (cuarteros, mensajeros de Compañías y personal del Taller). Se consideraron como Elementos de Protección Personal los siguientes: Cascos, Cotonas, Buzos, Guantes, Zapatos con punta de acero, Botas, Chalecos Reflectantes y Protectores Visuales.
- 2.- Curso de Rescate Básico 1994, en la asignatura de Prevención de Riesgos y Equipos de Respiración Autónomos. Las clases fueron teóricas y prácticas, y posteriormente con examen en el cual el alumno debía reconocer si un equipo era de demanda positiva o negativa, nombrar un dispositivo de seguridad, nombrar los componentes básicos de un SCBA, explicar el uso de las manillas paso normal de aire y demanda auxiliar, desarmar completo el equipo, revisión y armado para ser usado, y finalmente con el equipo completo de seguridad y SCBA funcionando, el alumno debió recorrer un circuito de obstáculos.
- 3.- Informe de la Revisión de Cuarteles del año 1994. Esta revisión se orientó a detectar las condiciones inseguras existentes en tres áreas que fueron:
  - A.- Elementos de protección personal.
    - Equipos de respiración autónomos.
    - Cascos Bullard.
    - Cotonas de trabajo de tres capas.
    - Alarmas personales.
    - Elementos de protección personal de cuarteros.
  - B.- Material Mayor.
  - C.- Dependencias de Cuartel.

- Se realizó un resumen general y un informe detallado por cada Compañía.
- 4.- Reducción de la tasa de accidentabilidad tanto en el personal de bomberos como en el personal rentado de la Institución.

Esta fue una de las metas fijadas en el Plan de Trabajo para el año 1994, y vimos realizado este proyecto al disminuir la tasa de accidentes. Información proporcionada por la Asociación Chilena de Seguridad, señaló una baja en los accidentes laborales y una clara tendencia a mejorarla.

- 5.- Trabajos Varios. El Departamento siguió actualizando la información de los equipos de respiración autónomos con que cuenta la Institución. Asimismo, mantiene computacionalmente todas las denuncias de accidentes de voluntarios y personal rentado desde el año 1993 a la fecha. Se realizaron varias investigaciones de accidentes ocurridos en ese período, dejando constancia de sus causas y orígenes, y dando pautas para su prevención, trabajo arduo y silencioso, orientado a la investigación de estos hechos.

#### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

El Departamento de Audiovisual funcionó bajo la supervisión del Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard..

Se realizaron los servicios ya acostumbrados cada año en la Institución, participando en ceremonias de diversa índole, destacándose la entrega del nuevo Cuartel de la 15a. Compañía, entrega de diplomas a funcionarios del Comando Antártico del Ejército, a quienes se les impartieron instrucciones sobre Prevención de Incendios en general, facilitando nuestros equipos para los videos mostrados, diapositivas y sonido, amplificación en la Ceremonia de distribución de premios en el Teatro Municipal.

Respecto al Cuartel General se facilitaron nuestros equipos en sesiones del Directorio. Igualmente en formaciones y funerales.

En el año 1994, el Departamento estuvo conformado por los siguientes voluntarios:

Inspector don Roberto Torres, de la 6a. Compañía.

Ayudantes: don José García Valdivieso, de la 5a. Compañía, desde el 1º de enero al 8 de abril; don Rodrigo Vergara Macaya, de la 20a. Compañía, desde el 1º de enero hasta el 7 de julio y don Eduardo Berríos Cabrera, de la 15a. Compañía, desde el 17 de noviembre.

Servicios prestados a las Compañías:

- 2a. Compañía. Proyector de diapositivas y transparencias.
- 3a. Compañía. Proyector de transparencias.
- 4a. Compañía. Equipos de amplificación y proyector de diapositivas y transparencias.
- 5a. Compañía. Proyector de diapositivas y transparencias.
- 6a. Compañía. Equipos de amplificación y proyector de transparencias.
- 8a. Compañía. Proyector de diapositivas y transparencias.
- 9a. Compañía. Video VHS y equipos de amplificación, proyector de diapositivas y transparencias.
- 10a. Compañía. Equipo de amplificación, proyector de diapositivas y transparencias.
- 11a. Compañía. Equipo de amplificación, proyector de diapositivas y transparencias.
- 12a. Compañía. TV color, Video VHS, proyector de diapositivas y transparencias.
- 13a. Compañía. Equipo de amplificación, proyector de diapositivas y transparencias.
- 14a. Compañía. Proyector de diapositivas y transparencias.
- 15a. Compañía. Amplificación y proyector de diapositivas y transparencias.
- 16a. Compañía. Video VHS y proyector de diapositivas y transparencias.
- 19a. Compañía. Amplificación, Video grabación, proyector de diapositivas y transparencias.
- 20a. Compañía. Video grabación, proyector de diapositivas y transparencias.

Comandancia:

Se realizaron trabajos en conjunto con los Departamentos de Estudios e Instrucción y de Primeros Auxilios, destacándose los trabajos detallados al comienzo.

#### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

El Departamento de Deportes y Recreación estuvo constituido por los siguientes voluntarios:

Inspector don Juan Farfán V., Voluntario de la 6a. Compañía.

Ayudante	don Alberto Arce I., Voluntario de la 9a. Compañía (hasta el 30 de noviembre).
"	" Eduardo Berríos C., Voluntario de la 15a. Compañía (hasta el 21 de abril).
"	" Bernardo Lozán V., Voluntario de la 3a. Compañía (desde el 17 de mayo).

Tuvo como única actividad la realización de la 5a. Maratón del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la que se llevó a efecto el domingo 11 de diciembre, a partir de las 10,30 horas.

El recorrido fue de 9 kms. aproximadamente. Se partió del costado del Cuartel General por la peatonal Puente y se siguió por Monjitas, José Miguel de la Barra (Cuartel 1a. Compañía), Santa Lucía, Paso Bajo Nivel Carmen, Carmen, Avenida Manuel A. Matta (Cuartel 10a. Compañía), costado Parque O'Higgins, Avenida Tupper, Avenida Ejército Libertador (Cuartel 6a. Compañía), Sazié, Almirante Latorre, Avenida Brasil, Compañía (Cuartel 12a. Compañía), Manuel Rodríguez, Catedral. Llegada por la peatonal Puente, costado Cuartel General.

El considerable número de voluntarios que participaron, de las veintidós Compañías del Cuerpo, demuestra que se mantiene vivo el espíritu deportivo entre ellos.

#### INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD O ESPECTACULARIDAD

De las 2.707 ocasiones en que la Institución fue requerida para extinguir un fuego, dadas las características constatadas al llegar: magnitud alcanzada, riesgo de propagación a inmuebles vecinos o peligrosidad de los elementos involucrados, sólo en 71 ocasiones el Oficial o Voluntario a cargo se vio en la necesidad de dar la alarma general.

Posteriormente, al pretender hacer un recuento de aquellos siniestros que, por una u otra razón quedaron impresos en la retina, nos encontramos con que esa tarea se hace cada vez más difícil.

En efecto, por el mejoramiento de las comunicaciones, tanto en calidad como en cantidad, los avances tecnológicos que nos permiten contar con máquinas y elementos más completos y eficaces, sumados a la capacitación permanente que está recibiendo nuestra gente, los incendios problemáticos se van viendo cada vez más reducidos en cantidad. Es por ello que de los 71 incendios sólo mencionamos los siguientes:

#### Incendio Nº 13

Día	: Domingo 20 de febrero.
Hora	: 16, 41 horas.
Tiempo empleado en su control	: 4 horas, 05'
Dirección	: Avda. Manuel Montt Nº 70, esquina Avda. 11 de Septiembre.
Comuna	: Providencia.
Material concurrente	: B - 2-3-4-10-13-14-20 Q - 7-8-12 M - 8 Z - 14 X - 15 H - 4-6 R - 3-20 S - 13 K - 1-3 J - 1

La alarma de incendio fue dada por un ciudadano norteamericano que avistó el fuego desde su departamento en el décimo piso de un edificio de calle Carlos Antúnez con Avda. Pedro de Valdivia, quien por su poco conocimiento del español no lograba darse a entender con las Operadoras de nuestra Central de Alarmas, en los momentos que otra persona lo hacía desde un teléfono público en la calle, que ante las dudas que surgían para enfatizar sus argumentos insistió con "señorita, escuche las explosiones", por lo que se dio la orden de salida de las primeras Compañías que ya en el camino atisbaron la magnitud que alcanzaba el siniestro, dando la alarma general a los dos minutos.

A la llegada de Bomberos se pudo apreciar que el incendio afectaba al Supermercado Marmantini y Letelier, habilitado en el recinto del que fuera el Cine Providen-

cia y que ardía violentamente en su tercer piso y que el fuego se había propagado al primero debido a la filtración de ceras y otros líquidos y sólidos inflamables por las rendijas de los pisos tercero y segundo, cayendo sobre la góndola de los aceites, cuyos envases, al romperse, produjeron su derrame sobre el piso convirtiéndolo en verdadero lago de fuego.

La destrucción y carbonización, sumada a los derrumbes del tercer y segundo pisos, sólo permitieron establecer como zona focal la parte central sur de la bodega de inflamables habilitada en el extremo nor oriente del recinto, siendo materialmente imposible, por las causas anotadas, concluir cual fue o pudo haber sido la causa del inicio del fuego, que alcanzó tal magnitud, que destruyó totalmente el Supermercado. La "brigada" no quiso pedir la ayuda de Bomberos porque sus componentes creyeron poder extinguir ellos el incendio.

El siniestro ocurrió un día domingo en la tarde, en que había muy poco personal trabajando y sólo dos o tres compradores que pudieron hacer abandono del recinto sin mayores problemas.

Como corolario es interesante manifestar que, ante la insistencia de los administradores y de la gerencia de la empresa, se había hecho un análisis exhaustivo de las condiciones de seguridad de todos los locales en febrero de 1987 y vaticinado que si no se corregían las anomalías encontradas, todos y cada uno de los locales estaban enfrentados a su total destrucción. Lamentablemente no fuimos oídos.

#### Incendio Nº 18

Día	: Domingo 6 de marzo.
Hora	: 08,16 horas.
Tiempo de permanencia en el lugar:	2 horas 14'
Dirección	: Avda. Presidente Kennedy Nº 9001, esquina Gilberto Fuenzalida.
Comuna	: Las Condes.
Material concurrente	: B - 3-13-14-18-19 Q - 8-15 Z - 18 X - 15 H - 4 R - 20 J - 1-19-20 K - 1-3

Dejamos constancia de este incendio que afectó al Centro Comercial llamado "Mall Alto Las Condes", no tanto por el tiempo trabajado, que fue muy poco, ni por la magnitud o espectacularidad del incendio, sino por lo bochornoso de un incidente provocado por el Jefe de Seguridad que amenazó con hacer salir a Bomberos si osaban ingresar a un recinto particular, ya que él no los había llamado y el problema del siniestro que los afectaba estaba siendo solucionado por su propia brigada contra incendio.

Ya meses atrás, dicha persona había actuado en la misma forma cuando el citado centro comercial, con público y empleados en su interior, fue afectado por el estallido de dos artefactos explosivo-incendiarios, más un tercero que no funcionó, hallado posteriormente, instalados en otros tantos lugares, por lo que Bomberos solicitó que se ordenara la evacuación del público y empleados ante las posibilidades de un cuarto o quinto de mayor potencia, a lo que se negó terminantemente.

Posteriormente intervino el Prefecto de Carabineros de la Prefectura Santiago Oriente, que había solicitado la concurrencia de Bomberos al lugar y al negarse el Jefe de Seguridad a responder a los requerimientos policiales y por mantener su actitud agresiva, el Prefecto ordenó su detención y traslado a la Comisaría del Sector.

Ante la mantención del humo en el recinto comercial y lo lenta que resultaba su evacuación, se solicitó se abrieran las celosías de vidrio de las claraboyas, pero nadie supo o quiso decir donde y como se accionaban.

Posteriormente se recibieron las explicaciones correspondientes concordando que se debe solicitar la actuación de los Bomberos.



Incendio N° 33

Día : Domingo 12 de junio.  
Hora : 01,12 horas.  
Tiempo empleado en su control : 1 hora 12'  
Dirección : Villavicencio N° 364 esquina Namur.  
Comuna : Santiago.  
Material concurrente : B - 1-3-4-5-13  
Q - 7-8-12  
M - 7-15  
X - 6  
H - 6  
R - 20  
K - 1-2-3  
J - 1-9-20

Dada la importancia de las funciones que se realizan en el inmueble afectado, el edificio "Diego Portales", sede del Ministerio de Defensa Nacional, de 24 pisos y con helipuerto, destacamos este incendio, que causó gran inquietud inicial pues, poco tiempo antes se había hecho un análisis exhaustivo del riesgo, filmado un video con las anomalías detectadas y exhibido a la jefatura, con los comentarios de rigor conforme se iban mostrando los puntos débiles encontrados.

Afortunadamente, aunque parezca una incongruencia decirlo, el inicio del fuego no se debía a una anomalía imputable a lo denunciado sino que a una situación de ocurrencia, que podríamos decir normal en las etapas de construcción de un edificio, reparación o remodelación, como sucedió en este caso.

El lugar afectado correspondía a una dependencia que se estaba habilitando como sala de espera del Ministro, en el sector nororiente del 22º piso.

A la llegada de Bomberos, el fuego ya había alcanzado cierto incremento, con abundante desprendimiento de humo, lo que obligó a utilizar los equipos de respiración autónoma, por lo que se estimó que el fuego inicial debía, necesariamente, haber sido detectado más tempranamente por los equipos automáticos, en el supuesto de que su funcionamiento era correcto o no estaban inhabilitados.

Incendio N° 44

Día : Sábado 6 de agosto.  
Hora : 03,35 horas.  
Tiempo empleado en su total contro : 5 horas 51'  
Dirección : Grajales N° 2518 esquina Avda España.  
Comuina : Santiago.  
Material concurrente : B - 1-4-9-10-11-14-16-17-20-22- BR-19  
Q - 6-7-12-15  
M - 7  
X - 6  
H - 4  
R - 3-20  
K - 1-3  
J - 1-9

En total participaron 16 Compañías que emplearon 24 vehículos diferentes.

Este, que podríamos considerar como uno de los más grandes incendios de los últimos años, que obligó para su control y extinción como vemos más arriba, a un despliegue masivo de Compañías y vehículos y que afectó de nuevo en el curso del año a la empresa Marmentini y Letelier S.A., esta vez en sus bodegas, confirmó, una vez más, nuestros pesimistas augurios hechos presente en febrero de 1987 y que fueron desoídos a pesar de la ya dura experiencia tenida a principios de año, el domingo 20 de febrero, cuando resultara totalmente destruído el local de ventas de Avda. Manuel Manuel Montt N° 70.

Incendio N° 46

Día : Viernes 19 de agosto.  
Hora : 14,00 horas.  
Tiempo empleado en su total control y extinción : 5 horas 53'  
Dirección : Pedro León Ugalde N° 1366/1362 esquina Victoria.  
Comuna : Santiago

Material concurrente : B - 3-5-10-11-13-14-17  
Q - 6-7  
M - 7-15  
Z - 2-14-18-21  
X - 6  
S - 13  
R - 3-20  
K - 1-2  
J - 1-9, en total 10 Compañías con 24 vehículos.

A las 14,00 horas nuestra Central de Alarmas recibía la información de que se había producido un incendio y por lo exiguo de los datos proporcionados, dio la orden de salida como Llamado de Comandancia. Al llegar y percatarse de la magnitud que ya tenía el incendio, el Oficial a cargo daba el alerta general a las 14,03 horas, con lo que se movilizaron las restantes Compañías que atienden el sector y posteriormente otros vehículos para poder enfrentar la situación.

El fuego afectaba un antiguo edificio habitacional de dos pisos y un subterráneo, de cuya existencia no fue informado Bomberos. La propiedad, que se había destinado a fábrica de muebles, ardía violentamente, especialmente su segundo piso.

Durante la extinción, hubo gran inquietud en Jefes y Voluntarios al saberse que el Tercer Comandante don Guillermo Villouta Maillard, al desplazarse por el primer piso, a causa del humo no pudo visualizar mejor la situación para haber actuado en concordancia a ella, y cayó al subterráneo desde una altura del orden de los 4 mts., por una escotilla carente de protección, utilizada por los trabajadores para bajar y subir maderas y muebles.

Afortunadamente salvo algunas contusiones no sufrió lesiones graves y a los pocos días estaba totalmente recuperado.

En este mismo incendio dos Voluntarios de la 13a. Compañía cayeron desde un techo, no sufriendo lesiones de mayor gravedad.

#### Incendio N° 58

Día : Viernes 18 de noviembre.  
Hora : 04,30 horas.  
Tiempo empleado para su control: 6 horas 44'  
Dirección : Carrascal N° 5154 y Jujuy.  
Comuna : Quinta Normal.  
Material concurrente : B - 1-3-4-5-9-16-17-18  
Q - 6-12  
M - 12  
Z - 2-16-18  
X - 6  
H - 4  
R - 3  
K - 1-2-3  
J - 1-17

En total participaron 10 Compañías con 22 vehículos.

A las 00,55 horas el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal solicitaba nuestro apoyo para combatir un incendio declarado en calle Carrascal N° 5154 y que afectaba a la Industria Recuperadora de Papeles y Fábrica de Cartón Corrugado. Casi de inmediato, a las 00,58 horas, al constatar que el siniestro era de proporciones, el Comandante requirió el mayor apoyo que fuera dable prestárseles, por lo que se ordenó la Alarma de Incendio, como correspondiente al 5° Cuartel, saliendo las demás Compañías que lo atienden en primera instancia y posteriormente más Compañías y máquinas.

Meses atrás esta misma industria había sufrido otro tremendo impacto, en que también se había pedido nuestra colaboración. Se encontraba trabajando bajo el control de la Sindicatura de Quiebras.

Como el lugar siniestrado corresponde a la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, no se investigó origen ni causa, ni fue solicitado nuestro apoyo en ese sentido.

GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO

Como ya se dijo, por Orden del Día N° 115, del 21 de octubre, el Comandante dispuso por sorteo el orden en que las delegaciones determinadas por el Acuerdo del Directorio N° 51, de carácter permanente, debieron cubrir la guardia de honor en el Mausoleo del Cuerpo el día martes 1° de noviembre, que fue el siguiente:

<u>Turno:</u>	<u>Compañía:</u>	<u>Desde:</u>	<u>Hasta:</u>
1º	2ª.	08:00 Hrs.	08:30 Hrs.
2º	6ª.	08:30 Hrs.	09:00 Hrs.
3º	18ª.	09:00 Hrs.	09:30 Hrs.
4º	12ª.	09:30 Hrs.	10:00 Hrs.
5º	19ª.	10:00 Hrs.	10:30 Hrs.
6º	4ª.	10:30 Hrs.	11:00 Hrs.
7º	21ª.	11:00 Hrs.	11:30 Hrs.
8º	16ª.	11:30 Hrs.	12:00 Hrs.
9º	14ª.	12:00 Hrs.	12:30 Hrs.
10º	8ª.	12:30 Hrs.	13:00 Hrs.
11º	9ª.	13:00 Hrs.	13:30 Hrs.
12º	20ª.	13:30 Hrs.	14:00 Hrs.
13º	15ª.	14:00 Hrs.	14:30 Hrs.
14º	13ª.	14:30 Hrs.	15:00 Hrs.
15º	10ª.	15:00 Hrs.	15:30 Hrs.
16º	3ª.	15:30 Hrs.	16:00 Hrs.
17º	11ª.	16:00 Hrs.	16:30 Hrs.
18º	7ª.	16:30 Hrs.	17:00 Hrs.
19º	1ª.	17:00 Hrs.	17:30 Hrs.
20º	22ª.	17:30 Hrs.	18:00 Hrs.
21º	5ª.	18:00 Hrs.	18:30 Hrs.
22º	17ª.	18:30 Hrs.	19:00 Hrs.

La referida Orden del Día contuvo las siguientes otras disposiciones:

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve Voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución.

Dos Voluntarios en la puerta de acceso al Mausoleo (uno a cada lado), dos en el interior, uno a cada lado del Monumento a la memoria de los Voluntarios Mártires. Los restantes cinco quedarán fuera del recinto del Mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio, hasta el Mausoleo para proceder al Cambio de Guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme.

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladadas desde el lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO  
"JOSE MIGUEL BESOAIN"

El Comandante don José Matute Mora, de conformidad con la facultad determinada por el Acuerdo N° 15 del Directorio, de carácter permanente, que reglamenta el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain", resolvió que dicho acto tuviera lugar el domingo 5 de junio. Por Orden del Día N° 57, del 31 de mayo, fijó las disposiciones a que estuvo sujeta la realización del Ejercicio, y por Orden de Día N° 58, del día 3 de junio, aclaró algunos puntos.

Se inserta a continuación el texto de ambas Ordenes del Día.

ORDEN DEL DIA Nº 57/94

El día domingo 5 de junio, a las 08:00 horas, se realizará en el Estadio de la Escuela de Oficiales de Carabineros de Chile, ubicado en Avda. Antonio Varas Nº 1842, el Ejercicio de Competencia por el Premio "JOSE MIGUEL BESOAIN" correspondiente al año 1994, ejercicio que estará sujeto a las disposiciones que más adelante se indican:

1.- DISPOSICIONES GENERALES

La actuación de las Compañías de Agua y de Escalas se alternará de acuerdo con el siguiente orden establecido por sorteo:

1.- Compañía de Agua	<u>10a.</u>	Compañía
2.- Compañía de Agua	<u>18a.</u>	Compañía
3.- Compañía de Escala	<u>15a.</u>	Compañía
4.- Compañía de Agua	<u>9a.</u>	Compañía
5.- Compañía de Agua	<u>2a.</u>	Compañía
6.- Compañía de Agua	<u>13a.</u>	Compañía
7.- Compañía de Escala	<u>7a.</u>	Compañía
8.- Compañía de Agua	<u>14a.</u>	Compañía
9.- Compañía de Agua	<u>4a.</u>	Compañía
10.- Compañía de Agua	<u>1a.</u>	Compañía
11.- Compañía de Escala	<u>8a.</u>	Compañía
12.- Compañía de Agua	<u>21a.</u>	Compañía
13.- Compañía de Agua	<u>16a.</u>	Compañía
14.- Compañía de Agua	<u>20a.</u>	Compañía
15.- Compañía de Escala	<u>12a.</u>	Compañía
16.- Compañía de Agua	<u>5a.</u>	Compañía
17.- Compañía de Agua	<u>19a.</u>	Compañía
18.- Compañía de Agua	<u>3a.</u>	Compañía
19.- Compañía de Escala	<u>6a.</u>	Compañía
20.- Compañía de Agua	<u>22a.</u>	Compañía
21.- Compañía de Agua	<u>11a.</u>	Compañía
22.- Compañía de Agua	<u>17a.</u>	Compañía

El Ejercicio se realizará en la cancha de fútbol del referido estadio.

La Compañía que deba actuar colocará su material en el lugar que se haya señalado, mientras actúa la que le precede.

Dentro de la cancha y mientras actúe una Compañía sólo podrán permanecer en ella los hombres del equipo, los Comandantes, sus Ayudantes, los Cronometradores y Asesores que determine el Comandante.

Podrán integrar el equipo de su Compañía los Ayudantes de Comandancia que hayan sido autorizados por el Comandante y los Ayudantes de Administración que hayan sido autorizados por el respectivo Oficial General.

Las contingencias inherentes a accidentes del personal y a rotura o desperfectos del material en trabajo durante el desarrollo del ejercicio, para los efectos del resultado de éste, son de responsabilidad de las Compañías.

En caso de producirse accidentes durante el desarrollo de los movimientos de las Compañías, el Comandante dispondrá las acciones del caso. El equipo de la Compañía que esté actuando no detendrá su evolución, salvo indicación expresa del Comandante.

Todo material inutilizado, deberá quedar en la zona señalada "MATERIAL DE RESERVA", antes que abandone la cancha el último hombre del equipo.

1.1. UNIFORME.

Casco que adopte para su actuación en este ejercicio la Compañía, cotona de cuero sin cinturón, pantalón blanco, calcetines negros y zapatos negros de calle.

1.2. ENTREGA DEL MATERIAL POR LAS COMPAÑIAS DE AGUA.

Las Compañías de Agua entregarán el material que emplearán en su trabajo, el día del ejercicio, en el recinto indicado, entre las 06:30 horas y las 07:45 horas, en el mismo orden en que deban actuar.

La Comandancia recibirá el material y lo dejará en un recinto habilitado para este efecto, bajo el cuidado de un Voluntario de cada Compañía y vigilado por el Inspector de Comandancia de Material Menor.

1.3. FUENTE DE AGUA.

Para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba Mercedes Benz modelo Ziegler de la 10a. Compañía alimentará directamente desde su estanque una línea de mangueras de 72 mm. que se unirá al gemelo base. En caso de emergencias esta Bomba será reemplazada por la de la misma marca y modelo de la 2a. Compañía y que en defecto de ésta, por la que determine el Comandante.

Cada Compañía destacará a su maquinista y en ausencia de éste, a un Voluntario, para que junto con el Inspector de Comandancia del ramo comprueben la presión que cada Compañía haya fijado para su movimiento. Esta presión será controlada por un manómetro patrón colocado en la línea base, entre la penúltima y última tira de manguera de 15 mts. o sea, a una tira de 15 mts. del gemelo base.

1.4. ALARMA DE INCENDIO O LLAMADO.

Los Capitanes tendrán asignados 8 voluntarios que tripulen los Carros de Transporte en caso de Alarma a la que corresponda concurrir a su Compañía. Estos vehículos estarán estacionados fuera del recinto del referido estadio, en la calzada poniente de la Avda. Antonio Varas.

Además, los Capitanes designarán 4 Voluntarios como mínimo para que permanezcan de guardia en sus respectivos Cuarteles, mientras dure el ejercicio.

Los Voluntarios mencionados en los dos párrafos que anteceden, tendrán derecho a la asistencia correspondiente al Ejercicio de Competencia.

2.- DIVISION DE LA CANCHA.

La cancha estará dividida en dos sectores, uno para los ejercicios de las Compañías de Agua y otro para las Compañías de Escala.

3.- MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑIAS DE AGUA.

3.1. PRESENTACION DE LA CANCHA.

3.1.1. El sector de la cancha determinado a la actuación de las Compañías de Agua estará circundado por cierres simulados de altura infinita que serán infranqueables. De iguales características serán los cierres interiores.

3.1.2. El acceso a la cancha desde el exterior será a través de una puerta de 6 mts. de ancho ubicada en la línea del gemelo base, según se indica en el plano que se adjunta y que es parte integrante de esta Orden del Día.

3.1.3. El único acceso entre las zonas A y D, indistintamente, será una puerta de 5 mts. ubicada en la línea central que separa dichas zonas frente al gemelo base, según se indica en el plano.

3.1.4. El ingreso a las zonas B y C será por las puertas que se señalan en el plano, de 3 mts. de ancho cada una.

3.1.5. Habrán 12 blancos, distribuidos de 3 en cada una de las zonas A, B, C y D.

3.1.6. El gemelo base estará centrado en la puerta de acceso a la cancha sobre la línea que une imaginariamente los pilares de la puerta.

El gemelo base de 72 x 72 mm. se montará previamente en un trípode. Ambos, gemelo y trípode serán proporcionados por la Comandancia, no podrán ser cambiados de ubicación en el desarrollo del movimiento.

3.1.7. La ubicación, orientación, medidas y delimitaciones de la cancha, sus objetivos, zonas, etc., que se establecen en la presente Orden del Día, se señalan en el plano adjunto, integrante de la misma, el que se encuentra a escala de 1:200 aproximadamente.

### 3.2 MATERIAL.

El material que emplearán las Compañías en el desarrollo del movimiento será de libre elección entre el material que a continuación se indica, el cual, tiene asignado un tiempo. La suma de los tiempos, según la cantidad de material elegido, se agregará al tiempo empleado en el desarrollo del movimiento.

<u>MATERIAL:</u>	<u>TIEMPO ASIGNADO:</u>
Mangueras de 72 mm. x 15 mts. +/- 50 cm. c/u.	15 segundos
Mangueras de 52 mm. x 15 mts. +/- 50 cm. c/u.	20 segundos
Gemelo 72 x 52 mm. c/u.	12 segundos
Gemelo 52 x 52 mm. c/u.	12 segundos
Reducción (Traspaso) 72 x 52 mm. c/u.	10 segundos
Pitón de tubo (Directo) de 72 mm c/u.	15 segundos
Pitón de Tubo (Directo) de 52 mm. c/u.	20 segundos

El material estará desunido y las mangueras en rollo, con una unión en el centro y la otra afuera.

El material se ubicará según se señala en el plano (Línea de material).

Todo el material deberá ser del entregado por la Comandancia sin modificaciones con respecto a su diseño original.

El largo de las mangueras deberá ser controlado por el Departamento de Material Menor a cargo del Tercer Comandante señor Guillermo Villouta M. y se medirá de flanche a flanche de cada unión.

### 3.3. PERSONAL.

Tomarán parte en el movimiento 12 voluntarios, incluido el Capitán o quién haga sus veces. El personal formará en 2 líneas de 6 Voluntarios cada una, en posición firme dando la espalda al gemelo base en el lugar indicado en el plano como punto de partida del personal.

### 3.4. EJECUCION DEL MOVIMIENTO.

A señal dada por el Comandante, el equipo partirá a ejecutar el movimiento, sujeto a las siguientes condiciones:

- 3.4.1. Se botarán uno en pos de otro, un blanco de cada una de las zonas A, B, C y D, indistintamente.
- 3.4.2. Terminada esta primera serie de 4 blancos se botará el resto de ellos, también uno en pos de otro y en serie de 4, uno de cada zona, sin que pueda iniciarse otra serie a partir de la zona en que se terminó la anterior, ni botar 2 o más blancos seguidos de la misma zona.
- 3.4.3. Al botar el blanco Nº 6, determinado por cada Compañía, se produce un derrumbe de un muro, inutilizando las mangueras a las que se encontraren unidos en dicho momento algún pitón.
- 3.4.4. Caído el último blanco se cerrarán obligatoriamente los pitones dándose por terminado el movimiento cuando el último Voluntario abandone la cancha por la puerta de acceso.
- 3.4.6. Los blancos se considerarán caídos si con su inclinación han traspasado la segunda muesca de la cremallera.
- 3.4.7. Para botar los blancos, las líneas de mangueras deberán estar unidas al gemelo base, como igualmente los pitones a las mangueras. Asimismo los pitoneros deberán hallarse pisando con ambos pies en la zona en la cual se encuentra ubicado el blanco que vayan a botar. Se prohíbe el empleo del gemelo en posición invertida.
- 3.4.8. El personal, tan pronto y sólo cuando reciba la orden del Comandante, retirará todo el material unido para desaguarlo fuera de los límites de la cancha y de sus accesos.
- 3.4.9. Los Capitanes deberán señalar en un croquis que habrá sido proporcionado por la Comandancia con diez copias, el orden en que sus respectivas Compañías procederán a botar los blancos, debiendo indicarse, además, la presión con la que ejecutará el movimiento. Además se consignará el material que emplearán en el desarrollo del movimiento. Estos croquis, que pasarán a ser parte integrante de la presente Orden del Día para todos los efectos de ella, se entregarán a la Comandancia en el número de ejemplares señalado, el mismo día del ejercicio, antes de las 07:45 horas. No podrá variarse ninguno de los antecedentes de este croquis una vez entregado a la Comandancia.

- 3.4.10. Antes de dar comienzo a la participación de cada Compañía, se dará a conocer el tiempo que ella emplee por uso por material elegido y será el que se sumará al tiempo empleado en el ejercicio.
- 4.- MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALAS.
  - 4.1. PRESENTACION DE LA CANCHA.
    - 4.1.1. Para los efectos de la ubicación, orientación, etc., de los objetivos que para las Compañías de Escalas se establecen en la presente Orden del Día, las cotas se indican en el plano respectivo. El sector de la cancha destinado a la actuación de las Compañías de Escalas estará circundado por cierres simulados de altura como se indica; muros indicados con el N° 1 tendrán una altura infinita, los indicados con el N° 2, una altura de 8 mts. y los indicados con el N° 3, serán de cinco metros, los muros que se determinan como altura infinita serán infranqueables, esta cancha tendrá SIETE zonas, que han sido denominadas A, B, C, D, E1, E2 y F.
      - 4.1.2. El único acceso a la cancha será por una puerta de 3 mts. de ancho ubicada en el extremo derecho de la zona A.
    - 4.2. PERSONAL.

Tomarán parte en el movimiento 16 Voluntarios incluido el Capitán o quien haga sus veces. Este personal formará en dos líneas de 8 Voluntarios en posición firme, con frente al norte según la referencia del plano y en extremo contrario a la entrada de la zona A.
    - 4.3. EJECUCION DEL MOVIMIENTO Y MATERIALES.
      - 4.3.1. A señal dada por el Comandante el personal partirá a ejecutar el siguiente movimiento:
      - 4.3.2. Encontrándose el equipo en la zona A, procederá a la zona B por una puerta que se encontrará abierta y ésta tendrá una dimensión de 4 mts. de ancho, en el interior de ésta se encontrará un puente con las siguientes características.

2 pies derechos de escalas de 7.50 mts.  
2 transversales de 3.50 mts.

Las 2 transversales estarán amarradas conjuntamente con dos correas hebilladas en cada extremo, en sus primeros palillos y por sobre el cuarto palillo de los pies derechos, ambas transversales con sus púas hacia abajo. Con dos diagonales de 6.00 mts. (contraficha) amarradas con correas hebilladas en sus primeros palillos y por sobre el octavo palillo de los pies derechos. Estos irán con 4 vientos encajados cada uno en la cúspide de cada batiente de los pies derechos, amarrados en su extremo inferior a sendas estacas clavadas en el suelo.
      - 4.3.3. Todo personal que ingrese a la zona B no podrá retornar a la zona A por la puerta que le dio el ingreso. El puente antes descrito, deberá quedar armado al término del movimiento con las mismas características que se dieron en su inicio, éste deberá quedar en la zona A.
      - 4.3.4. En la zona B se encontrará el siguiente material, un puente antes descrito, un hacha, tres carretes. En esta zona además se encontrará un pozo de arena y el sector de material de reemplazo. En esta zona los jefes de equipo quedarán en libertad de instalar en ésta los materiales y equipos que estimen para un buen desempeño, que no podrá ser diferente a los dados en esta cancha. Este material sólo será empleado para reemplazar algún equipo, material con desperfecto o destruido producto del movimiento.
      - 4.3.5. Para acceder a la zona E1 y C desde la zona B existirán puertas abiertas. En lo que respecta al ingreso de la zona E2 existirá una ventana que estará tapada con madera, esta madera deberá ser cortada, removida o destruida con el fin de acceder a su interior, una vez cumplida esta etapa en el interior se deberá cortar un tronco con la motosierra y un perfil metálico tipo 'Ø' 40/40/3, que deberá ser cortado con un esmeril angular que se encontrará en el lugar. El único acceso desde la zona B a la zona D, será por sobre un muro de 2,80 mts. de largo por 0,20 mts. de ancho y 5,00 mts. de alto, centrado dentro de un patio de luz de 7,00 mts. de largo por 3,00 mts. de ancho, ubicado conforme a lo que se indica en el plano, en esta zona además existirá una banderola que tendrá que quedar instalada en la cúspide de uno de los batientes en el puente que da término al ejercicio.

La forma de evacuar el material y personal de esta zona será por un patio de luz que se indica en el plano y tendrá las siguientes dimensiones, 5,00 mts. por 3,00 mts. pudiéndose pasar solamente por sobre dos muros de 1,40 mts. de ancho por 0,40 mts. de espesor y 1,00 mt. de alto. En la zona C se encontrará una banderola que también quedará en el puente que da término al movimiento, pero sobre la otra escala de 7.50 mts. Para acceder de la zona C a la zona F, será por sobre una gemela formada por dos escalas contraficha y por sobre sus vientos que la soportan, en el interior de la zona F se encontrará el siguiente material, 2 combos, un trípode, una motosierra, 4 arnés, 4 mosquetones y 2 cuerdas de 50 mts., al salir de la cancha el personal se presentará en formación de término del ejercicio. Cuatro Voluntarios deberán presentarse con los arnés, los mosquetones debidamente asegurados al tope de la rosca y con las dos cuerdas. En la zona E1 se encontrará el siguiente material, un equipo hidráulico (lukas), el que deberá armarse, energizarse y quedar en condiciones de operar. Posteriormente a esta operación, se deberá energizar un foco que tendrá que quedar encendido y sobre un trípode hasta que salga todo el personal de la cancha.

## 5.- SANCIONES.

Las infracciones que pudieran cometerse durante el desarrollo de los movimientos del ejercicio y que se señalan a continuación, serán sancionados como se indica:

### 5.1. SANCIONES GENERALES.

- 5.1.1. La participación del personal ajeno al que deba ejecutar el movimiento, el empleo de cualquier elemento extraño al material indicado en la presente Orden del Día o la contravención a cualquiera de las disposiciones de ésta, importarán descalificación de la Compañía, siempre y cuando no estén consignadas en las sanciones.
  - 5.1.2. Pasar personal y/o material por encima o por debajo de los cierres simulados infranqueables y de altura infinita, 5 minutos de recargo. No constituirán infracción las combas de mangueras que traspasen los cierres, como tampoco la caída accidental de material de agua, escalas o prendas de uniforme a través de los cierres infranqueables, siempre que sean recuperados de inmediato desde la zona de la cual hubieren caído. Si lo son desde la zona a la cual hubiesen caído, constituirá infracción. Tampoco constituirá infracción la caída accidental de Voluntarios, que alguno de sus miembros traspasen los cierres infranqueables de altura infinita, siempre que se incorporen de inmediato.
  - 5.1.3. Botar o destruir cualquiera de las instalaciones de la cancha, 3 minutos de recargo.
  - 5.1.4. La presencia dentro de la cancha de Voluntarios de la Compañía que esté actuando y que sean ajenos al personal que integra el equipo que deba ejecutar el movimiento, 3 minutos de recargo por cada Voluntario.
  - 5.1.5. Terminar el ejercicio con el uniforme incompleto, sacarse cualquiera prenda de uniforme durante el desarrollo del movimiento, no volver a colocarse el casco si éste se cayera, 30 segundos de recargo por cada infracción. Si una Compañía determina usar toalla, ésta se considerará parte integrante del uniforme para todos los fines del caso.
- ### 5.2. SANCIONES PARA LAS COMPAÑIAS DE AGUA.
- 5.2.1. El empleo de cualquiera de las mangueras de reserva sin que se haya producido la inutilización de las que se reemplacen, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.2.2. El empleo de las llaves para uniones sin que se haya producido el verdadero trabado de uniones, 1 minuto de recargo por cada infracción.
  - 5.2.3. Por cambio de posición o caída del trípode o del gemelo base, durante la ejecución del movimiento, 3 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.2.4. Por botar blancos con pitón sobre gemelos, aun cuando tenga traspaso intermedio, 2 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.2.5. Por botar blancos sin pitón o dando uso indebido al material respecto del usual, 2 minutos de recargo por cada infracción.
  - 5.2.6. Por botar blancos con línea no alimentada desde el gemelo base, 2 minutos de recargo por cada infracción.



- 5.2.7. Por botar blancos desde el lado opuesto a la orientación dada, 3 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.8. Quebradura de cualquiera de las partes integrantes del pitón o del gemelo, 3 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.9. Por no dejar cerrada la llave del o los pitones una vez caído el último blanco, 1 minuto de recargo.
- 5.2.10. Por dar agua por las salidas del gemelo base sin haber mangueras unidas a ellas, 1 minuto de recargo por cada infracción.
- 5.2.11. Alterar el orden de caída de los blancos señalados en el croquis entregado a la Comandancia, 5 minutos por cada infracción.
- 5.2.12. Ingresar o salir desde o hacia las diversas zonas por accesos no permitidos por esta Orden del Día, 5 minutos de recargo por cada infracción.
- 5.2.13. Por botar blancos sin estar el pitonero pisando la zona del blanco con ambos pies, 1 minuto de recargo.
- 5.2.14. Por usar el gemelo en posición invertida, 2 minutos de recargo.
- 5.2.15. Por no botar blancos, 5 minutos por cada infracción.
- 5.2.16. La utilización de la (s) manguera (s) inutilizada (s) por el derrumbe provocado por la caída del blanco 6, tendrá un recargo de 3 minutos por cada manguera.
- 5.2.18. Por no dejar en el sector de material de reserva la o las mangueras inutilizadas que se hubieren reemplazado, 1 minuto de recargo por cada infracción.
- 5.2.19. El pitonero con su posición no puede desplazar con el cuerpo los cordeles que delimiten las zonas y sus pies deben obligatoriamente estar en la zona correspondiente al blanco. El no cumplimiento de esta disposición tendrá una sanción de 1 minuto de recargo por cada infracción.
- 5.2.20. Por usar material de reserva en la o las mangueras inutilizadas por el derrumbe una vez caído el blanco, 5 minutos de recargo.

### 5.3 SANCIONES.

#### 5.3.1. SANCIONES GENERALES.

La participación del personal ajeno al que deba ejecutar el movimiento, el empleo de cualquier elemento extraño al material indicado, la contravención a cualquiera de las disposiciones, importarán descalificación de la Compañía.

- 5.3.2. Pasar personal, material por encima o por debajo de los cierres simulados infranqueables y de altura infinita, 3 minutos de recargo.
- 5.3.3. La caída de Voluntarios, prendas de equipo o material a los pozos, 4 minutos de recargo.
- 5.3.4. La presencia dentro de la cancha de Voluntarios de la Compañía que esté actuando y que sean ajenos al personal que integra el equipo que deba ejecutar el movimiento, 2 minutos de recargo por cada Voluntario.
- 5.3.5. Terminar el ejercicio incompleto, sacarse cualquiera prenda de uniforme durante el desarrollo del movimiento, 30 segundos de recargo.
- 5.3.6. No desarrollar algunas de las labores de trabajo establecidas, 2 minutos de recargo.
- 5.3.7. Tocar con la escala el soporte donde se encuentran las banderolas, 3 minutos de recargo.
- 5.3.8. No dejar puestas las banderolas en el puente, 2 minutos de recargo.

#### 6.- EJERCICIO Y PERSONAL.

Los Capitanes coordinarán con el Comandante de Guardia los ejercicios preparatorios para este evento.

Los Capitanes enviarán al Comandante la nómina del personal que participará en el ejercicio y las reservas, cuyo número no podrá exceder al de los Voluntarios que integran los respectivos equipos. Esta nómina deberá ser entregada a más tardar el día viernes 3 de junio a las 16:00 horas.

7.- FISCALIZACION.

La fiscalización del ejercicio estará a cargo de la Comandancia. El Control, inspección y lista del personal de cada equipo estará a cargo del Inspector de Comandancia de Servicios Administrativos. La recepción en la cancha del material menor, de los croquis y el control de aquél, estará a cargo del Tercer Comandante señor Guillermo Villouta M. asesorado por el Inspector de Comandancia del ramo y por los Ayudantes de Comandancia que el Comandante designe. Las instalaciones de la cancha estarán a cargo del Segundo, Tercer y Cuarto Comandantes, asesorados por el Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles de la Intendencia General.

8.- RADIOCOMUNICACIONES.

El servicio de radiocomunicaciones con la Central de Alarmas estará a cargo del Segundo Comandante señor Vicente Rogers G. asesorado por el Inspector de Comandancia del ramo.

9.- CRONOMETRADORES.

Actuarán como cronometradores, el Intendente General y los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B. y Gonzalo Figueroa Y.

10.- JURADO DE MESA.

Actuarán como tales los señores Directores Honorarios Alejandro Artigas y René Tromben.

RESULTADOS.

Los dará a conocer el Comandante a las Compañías formadas en columna de marcha frente a las autoridades.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora, Comandante.

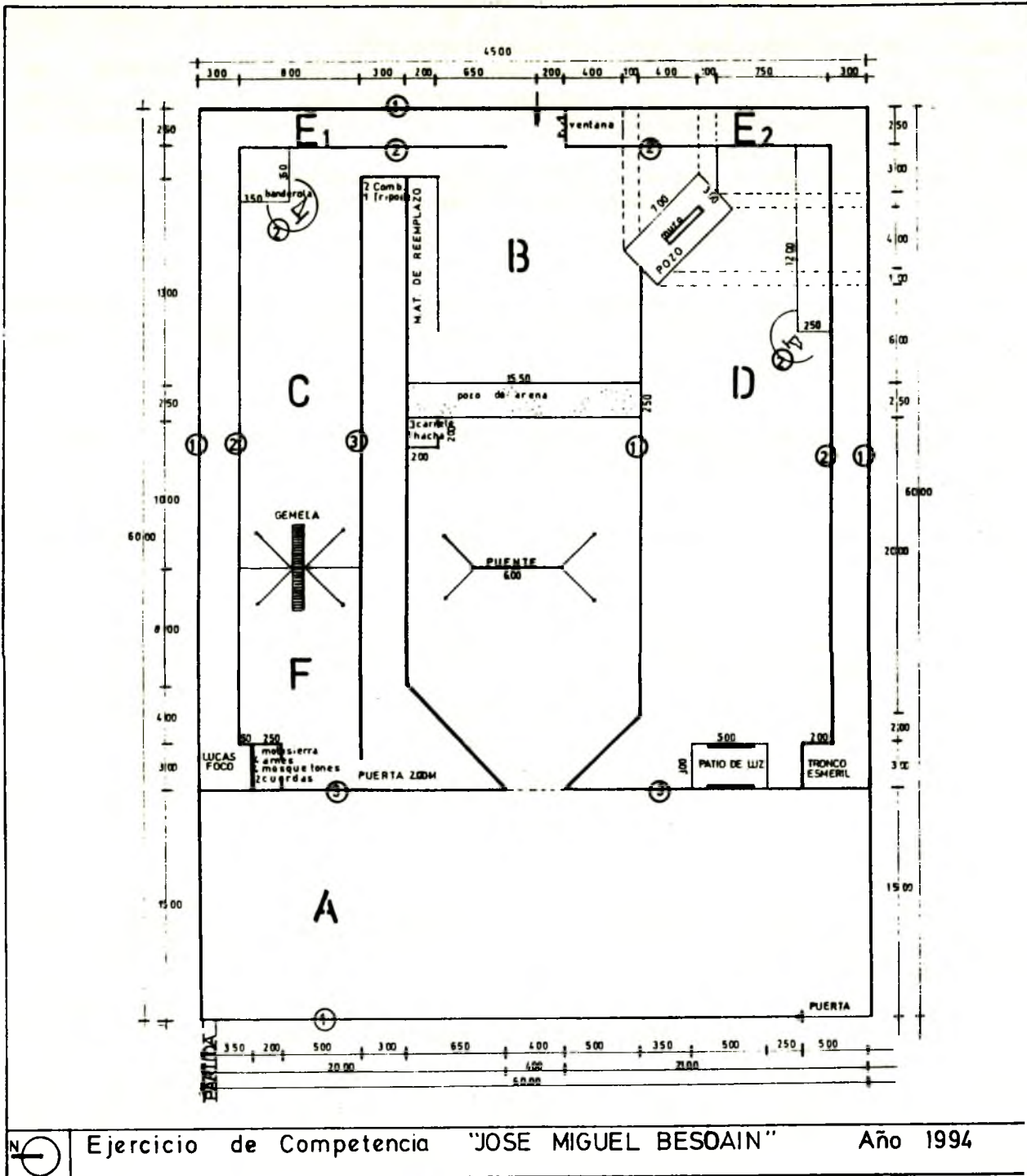
ORDEN DEL DIA Nº 58/94

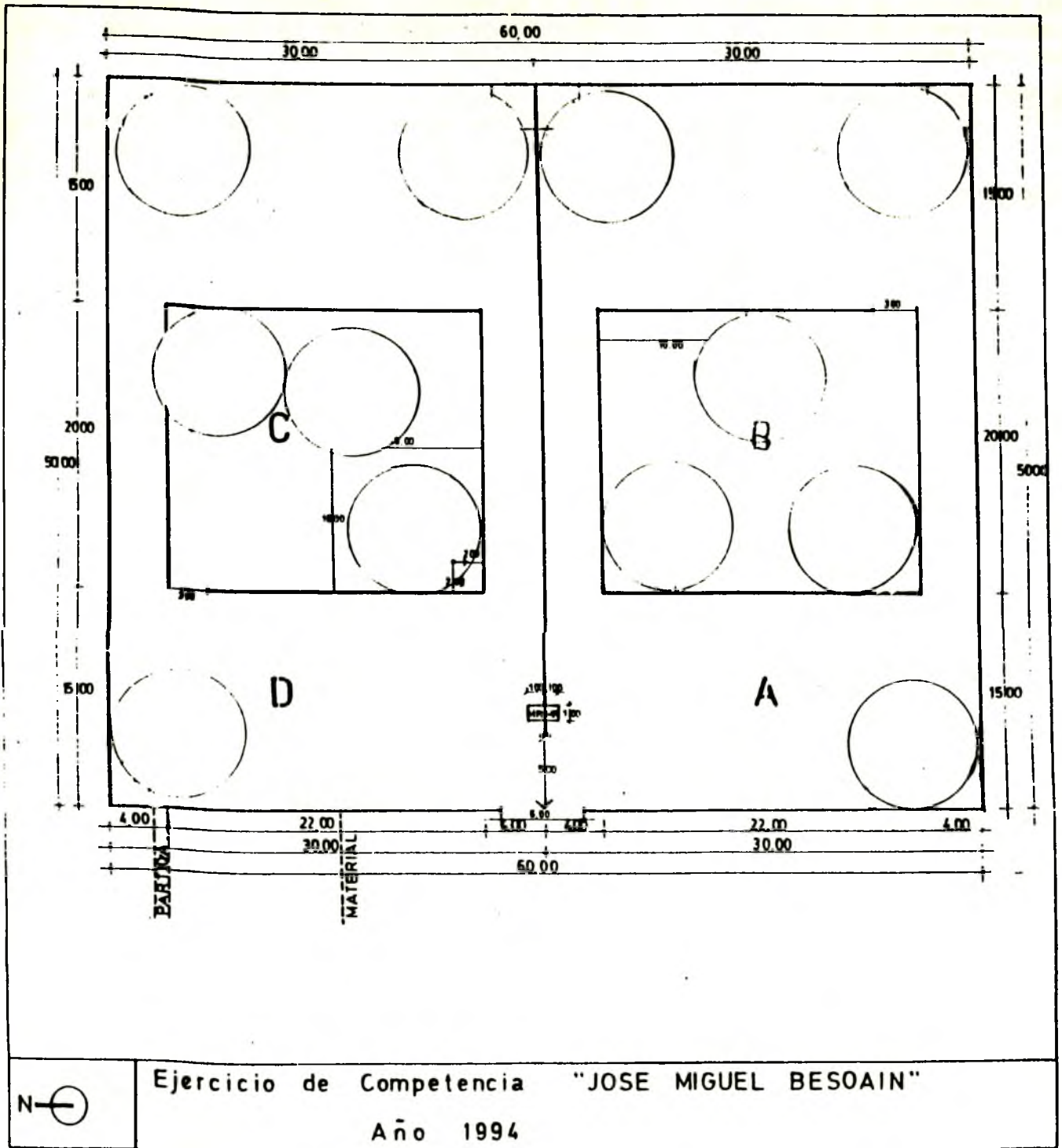
En razón de complementar la Orden del Día Nº 57/94 de fecha 31 de mayo del año en curso, referente al Ejercicio de Competencia Premio "José Miguel Besoain", se aclaran los siguientes puntos:

- 1.- En el punto 5.3.4. dice: "2 minutos de recargo por cada Voluntario, debe decir: "3 minutos de recargo por cada Voluntario".
- 2.- Se elimina el siguiente párrafo: "4 arnés, 4 mosquetones y 2 cuerdas de 50 mts., al salir de la cancha el personal se presentará en formación de término de ejercicio. Cuatro Voluntarios deberán presentarse con los arnés, los mosquetones debidamente asegurados al tope de la rosca y con las dos cuerdas".
- 3.- En el punto 3.2. agréguese: "Gemelo 70 x 70, 12 segundos.
- 4.- En el punto 5: La altura de la ventana es de 1 metro.
- 5.- En el punto 4.3.3. se aclara: El retorno del material del puente hacia la zona A, deberá ser por el patio de luz y sólo por este punto saldrá el personal y material.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora, Comandante.





En la sesión ordinaria del Directorio, siguiente a la fecha de la realización del Ejercicio de Competencia -la del día 8 de junio- se procedió a la entrega de los trofeos correspondientes, a las Compañías que se adjudicaron los premios, que fueron las siguientes:

<u>Compañías de Escalas:</u>		<u>Tiempo:</u>
1º lugar	6a. Compañía	5.06.38
2º lugar	15a. Compañía	11.20.75

<u>Compañías de Agua:</u>		
1º lugar	5a. Compañía	4.57.25
2º lugar	4a. Compañía	5.01.76
3º lugar	10a. Compañía	5.01.85
4º lugar	13a. Compañía	5.06.22

El Superintendente don Ricardo Thiele felicitó a cada una de las mencionadas Compañías en nombre del Directorio, porque ya esto se había exteriorizado en la misma cancha el día del Ejercicio, muy principalmente por la forma en que se prepararon, no obstante haber mediado cuatro días con posterioridad a la entrega de la Orden del Día.

Felicitó igualmente a los Comandantes y a sus colaboradores por las alternativas tan interesantes que supieron dar a los movimientos.

Tuvieron expresiones en igual sentido los Directores Honorarios don Mario Errázuriz B. y don Arturo Grez M.

Se acordó comunicar a las Compañías las expresiones elogiosas que se manifestaron en tal ocasión.

En los momentos en que fueron entregados los premios, los miembros del Directorio, los Oficiales de Compañía y otras personas presentes brindaron sus ovaciones.

El Superintendente informó que el Primer Premio de las Compañías de Escalas y los Segundos Premios de las Compañías de Agua y Escalas se los adjudicaron en definitiva las Compañías que los ganaron en la Competencia anterior. De tal manera, en esta Competencia se comenzaron a disputar tales premios para llegar a su adjudicación definitiva.

#### OFRECIMIENTO DE EFECTUAR UN EJERCICIO GENERAL EN HOMENAJE A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fue altamente honroso para el Cuerpo de Bomberos de Santiago que S. E. el Presidente de la República tuviese la gentileza de distinguir a la Institución recibiendo en audiencia, el día 5 de julio, a sus máximos directivos.

En esa misma fecha se entregó un oficio al Excmo. señor Presidente de la República reiterándole el ofrecimiento de efectuar el Ejercicio General que el Cuerpo tradicionalmente ha efectuado en homenaje al Primer Mandatario cuando ha asumido el cargo. Se le expresó que siempre el acto en referencia se ha realizado en el Parque O'Higgins, un día domingo, que ese es el recinto más adecuado para dicho efecto. Que la época más aconsejable para asegurar su óptimo desarrollo es en los últimos meses del año. Que, naturalmente, sería S. E. quien determinara la fecha, de acuerdo a la disponibilidad que le permitiera su agenda de compromisos.

Se le informó que el Ejercicio General, en sí, al que asiste numeroso público, consiste en presentar en acción los elementos técnicos de que dispone el Cuerpo para atender el territorio jurisdiccional bajo su custodia.

Con fecha 17 de octubre se reiteró la invitación, a la cual dio respuesta el Director de Programación del Gabinete Presidencial don Miguel Salazar Beltrán, manifestando que resultaba difícil incluir tal actividad en el mes de noviembre, debido a que S.E. efectuaría una gira fuera del país bastante extensa. Agradeció la disposición de haber propuesto que el Ejercicio General se llevara a efecto en el mes de marzo de 1995, lo que se tendría en consideración.

El Directorio, impuesto de esta situación, aprobó una proposición del Consejo de Oficiales Generales que dice:

"Ratificase la realización de un Ejercicio General durante el período 1994-1995, postergándose su ejecución para la fecha que determine el Consejo de Oficiales Generales, conforme a los compromisos institucionales y conveniencia del servicio".

SIMULACRO DE TERREMOTO EFECTUADO POR LA  
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL  
MINISTERIO DEL INTERIOR

El viernes 28 de octubre se efectuó un simulacro de terremoto organizado por una Comisión de la ONEMI, en la que participó el Cuarto Comandante don Nibaldo Matu-rana Salgado. En el simulacro mismo tuvieron actuación los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa, Carabineros, Cruz Roja Chilena, Defensa Civil, Fuera Aérea Na-cional y personal de la Intendencia Metropolitana y del Servicio Nacional de Salud.

Posteriormente hubo una reunión del Comité de Emergencia de la Intendencia de la Región Metropolitana. En ella se dio cuenta que estaba casi finalizado un estudio que dispuso el Comandante para dejar establecido por Orden del Día un plan de emergencia para una catástrofe de ese tipo.

ACERCAMIENTO CON LA PRENSA  
EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LOS PERIODISTAS

Ante la poca cobertura que algunos medios de difusión estaban otorgando a los bomberos, la Comandancia se empeñó en una campaña para atraerlos y, como parte de ello, puso a disposición de quienes asistan a los actos, 8 equipos de seguridad que constan de casco, cotona, botas y pantalones, cuya facilitación está regulada por un procedimiento claro y expedito.

CARACTERISTICAS FIJADAS A LOS CASCOS DE TRABAJO

El Comandante, en uso de las atribuciones que le confieren los números 1 y 6 del artículo 26 del Reglamento General y el Acuerdo de carácter permanente N° 42 del Directorio, fijó por Orden del Día N° 141, del 2 de diciembre, las siguientes características a los cascos de trabajo del personal de la Institución, disposiciones que empezaron a regir a contar desde la hora 0 del día miércoles 7 de diciembre:

- 1.- Oficiales de Mando de Compañía: Usarán casco de color rojo, con reflectantes de color amarillo. En el frente se usará la identificación del cargo con caracteres negros sobre fondo blanco. Sobre ésta y en la parte posterior, se usará el número de la respectiva Compañía con caracteres blancos.
- 2.- Oficiales de Compañía sin mando: Usarán casco negro, con reflectantes de color amarillo. En el frente se usará la identificación del cargo con caracteres negros sobre fondo blanco. Sobre la correspondiente placa y en la parte posterior, el número de la Compañía, en caracteres de color blanco.
- 3.- Oficiales de Comandancia y Administración: Usarán casco de color negro, con reflectantes de color naranja. En el frente usarán la identificación del cargo, en una placa de fondo blanco y con caracteres negros.
- 4.- Voluntarios: Usarán casco de color negro, con reflectantes de color amarillo. En el frente y en la parte posterior, se usará el número de la respectiva Compañía con caracteres de color blanco.
- 5.- Estos cascos serán proporcionados por la Comandancia, en la medida que las posibilidades de la Institución lo permitan. En todo caso, si las Compañías determinaren adquirir de su peculio, cascos de modelo diferente, éstos deberán cumplir con todos los requisitos de la presente Orden del Día y con las condiciones mínimas que establece la Norma NFPA 1972.
- 6.- En sus actos particulares, las Compañías podrán usar cascos diferentes a los precedentemente especificados y de acuerdo a sus disposiciones internas.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora, Comandante.

EMERGENCIA EN EL CAMINO A MENDOZA

El viernes 8 de julio Carabineros de Chile solicitó la participación del Cuerpo por intermedio del Mayor de Carabineros don Patricio González, quien estaba tomando el control de una situación de emergencia ocurrida en la ciudad de Los Andes, a raíz del volcamiento de un camión con patente de la República de Argentina, que derra-

mó un producto químico que se desconocía cual fuera. El Comandante encomendó esta función al Cuarto Comandante don Nibaldo Maturana Salgado. Según las primeras informaciones, el producto derramado era nitrocileno, lo que produjo alarma general en Los Andes, San Felipe y sus alrededores. Estaban atentos a esta situación el Intendente Regional, los Alcaldes, Carabineros, Bomberos y todas las fuerzas vivas y de orden público. Se suponía que el producto químico había tomado contacto con el agua, la que se encontraría contaminada en esas ciudades y que podría existir un abanico de contaminación desde la ciudad de Valparaíso hasta Concón, a causa de que no se podía controlar la operación con profesionales de la zona.

El Cuerpo de Bomberos de Los Andes solicitó, igualmente, la colaboración nuestra. Se estableció un contacto telefónico, que fue canalizado a través de la Central de Alarmas por el Inspector de Servicios Técnicos.

El Cuarto Comandante informó al Directorio, por encargo del Comandante, en los siguientes términos.

Que el señor Comandante dispuso una fuerza conjunta de varias Compañías y un equipo multidisciplinario de profesionales de la Institución, el cual se componía del grupo químico, grupo de rescate y algunas unidades especiales, para hacer frente a esta emergencia. Que estaba plenamente clausurada la Ruta Internacional de Chile en el sector de Portillo. Que a todo esto, ya se había movilizado también el señor Subsecretario del Interior don Belisario Velasco. Que ellos tuvieron, posteriormente, la partida de 41 personas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, incluyendo a los Conductores, mecánicos, profesionales y bomberos. Que llegaron al Cuartel General a las 02,20 horas de la madrugada del día sábado. Que después se tuvo una reunión con el Subsecretario, en la cual dispuso todo el apoyo existente del Gobierno y de toda la zona al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que habían partido a las 03,35 hacia el lugar. Que se encontraban ya, a las 05,20 horas, en el punto de la emergencia.

Continuó su intervención diciendo:

"Quiero destacar, en esta oportunidad, la disciplina y el espíritu de cuerpo que siempre mantuvieron todos los voluntarios profesionales que iban a mi cargo, por lo cual me sentí orgulloso de representar a la Institución, a mi Superintendente y a mi Comandante, quienes habían depositado la confianza en mi persona para tratar de mantener esta operación y salir a flote.

"A partir de las 6 horas se tuvo el control de la operación, en cuarenta minutos. Afortunadamente no era nitrocileno el derramado, sino cileno. A causa del volcamiento del camión se había roto el estanque, lo que nadie había visualizado hasta ese momento y se había evaporado gran parte de este solvente.

"Por lo tanto, a las 6,40 horas de la mañana habían rescatado el cuerpo del conductor, quien falleció en el lugar. Que los 5 Carabineros que llegaron a la primera emergencia, se encontraban hasta ese momento graves en el Hospital de los Andes. Que esa era la información, a grandes rasgos, de lo que aconteció el día viernes 6 y en la madrugada del día sábado, en que llegaron a Santiago, aproximadamente, a mediodía, sin ninguna desgracia que lamentar y con las felicitaciones del Subsecretario del Interior don Belisario Velasco y de todos los entes, tanto Carabineros, Bomberos, Alcaldes, ya que estaba solucionado y, aproximadamente, se suponía que a las 12 horas estaría abierta la Ruta Internacional."

#### SATISFACCION DE DESEO DE UN MENOR ENFERMO

Make-a-Wish Foundation of Chile "Pide un deseo", que no persigue fines de lucro, tiene por misión hacer realidad los deseos especiales de niños entre 3 y 18 años que padezcan de alguna enfermedad de alto riesgo o que estén en condiciones que amenazan sus vidas. El 22 de noviembre de 1994 hizo llegar al Cuerpo la siguiente carta.

"Hola tíos: Mi nombre es Camilo Vásquez Espinoza, . Tengo 5 años y me operaron de un tumor cerebral y estoy en tratamiento en el Hospital "Luis Calvo Mackenna". Me dijeron que podía pedir 3 deseos, pero yo sólo quiero una bomba, o sea, quiero ser bombero, andar en la bomba y tener un casco para mi, yo tengo un amigo que es bombero y siempre me lleva y me pone su casco y esto es lo único que yo más deseo.

"Gracias por todo y espero que mi sueño se cumpla.

"Adiós, Camilo."

Una misiva tan emotiva dio lugar a que de inmediato el Comandante dispusiera que se encontrara la forma de satisfacer ese anhelo lo más rápidamente que fuera posible. Y así se logró.

En efecto, la firma Olea y don Jaime Urrutia, quienes proveen al Cuerpo de uniformes, le obsequiaron cada uno un buzo de trabajo con su respectiva cotona de cuero, a su medida. El Cuerpo le obsequió casco y botas de goma.

La 10a. Compañía tomó a su cargo la satisfacción de ese deseo en cuanto a la forma de llevarlo a efecto para que se hiciera sentir al pequeño que estaba actuando como un bombero. Se le tomó juramento como voluntario de la 10a. Compañía.

Se le fue a buscar en una camioneta de la Comandancia, luego fue llevado a los jardines que enfrentan el Cuartel de la Compañía y ahí se le permitió pitonear. Terminado ese acto, fue llevado al Cuartel de la Décima, donde lo esperaban los voluntarios de la Brigada Juvenil e hijos y parientes menores de edad de los voluntarios, quienes lo festejaron. Se le obsequió una bomba de juguete.

La Institución ya mencionada agradeció posteriormente la forma en que el Cuerpo tan cariñosamente dio satisfacción a ese anhelo infantil.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Nuestra Institución cumplió 131 años de existencia el 20 de diciembre de 1994. El acto con que se rememora la fecha del aniversario es el de la distribución de premios. El Reglamento General determina que la fecha en que se llevará a efecto la distribución anual de premios será el 20 de diciembre o la que determine el Directorio a proposición del Consejo de Oficiales Generales. En todo caso, dicho acto debe realizarse en el mes de diciembre.

El año 1994 la ceremonia se efectuó el domingo 18 de diciembre, en el Teatro Municipal. El Cuerpo fue citado a las 9,30 horas con uniforme de parada y pantalón blanco, señalándose que las Compañías deberían llevar sus estandartes. El lugar de citación fue Miraflores y Esmeralda, o sea, ante el Monumento Al Bombero. Se rindió silencioso homenaje de recordación -al que llama un toque de silencio- que consiste en la colocación de un ofrenda floral. Terminada esa sobria ceremonia, el Cuerpo sigue en desfile desde ese lugar hasta la sala del Teatro Municipal. Fueron aplaudidos los voluntarios en diversos lugares durante el trayecto.

La ceremonia en el Teatro Municipal se inició con el Himno Nacional.

A nombre del Cuerpo hizo uso de la palabra el Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza.

A continuación, a nombre de la ciudad rindió homenaje al Cuerpo y felicitó a los premiados el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Jaime Ravinet de la Fuente.

El ceremonial se ajustó a la siguiente pauta, dada a conocer previamente a los miembros del Directorio por el Secretario General:

- 1º.- Los premios serán entregados en el siguiente orden: 20; 25; 30; 35; 40 y 45; 50 y más; 15, 10 y 5 años de servicios.
- 2º.- Los voluntarios con premios por 20, 25, 30, 35, 15, 10 y 5 años de servicios, serán llamados por grupos de varias Compañías.
- 3º.- Los premios por 40 y 45 años de servicios se entregarán conjuntamente. Los voluntarios serán llamados por cada Compañía y en la entrega de los premios participará el respectivo Director.
- 4º.- Las medallas correspondientes a los premios por 20, 35 y 50 años de servicios no serán prendidas en la casaca, sino entregadas en la mano.
- 5º.- Los premios municipales por 35 y 50 años de servicios, serán entregados en el mismo instante en que se entreguen los correspondientes premios de constancia.
- 6º.- Los voluntarios premiados por 50 años de servicios o más serán llamados por Compañía.
- 7º.- Los estandartes de las Compañías escoltarán, exclusivamente, a los voluntarios premiados por 50 años o más.
- 8º.- Los miembros del Directorio o los Capitanes de las Compañías que reciban sus premios serán llamados en la oportunidad de cada antigüedad.
- 9º.- Los premios a los funcionarios de la Institución se entregarán por el Oficial General respectivo.
- 10º.- Todo voluntario premiado deberá ingresar al escenario con el casco bajo el brazo izquierdo y permanecer así en posición firme, cuando reciba su premio. La única manifestación de aprecio permitida será un apretón de manos.
- 11º.- Las Compañías no podrán rendir ningún tipo de homenaje en el recinto del Teatro Municipal



Finalmente, agradeceré al señor Director que tenga a bien disponer que se comunique a los voluntarios de su Compañía que son Miembros Honorarios del Cuerpo, que el Consejo de Oficiales Generales desea que ellos contribuyan a realizar la ceremonia con su presencia. Con tal objeto se les tienen reservadas localidades en platea y quienes concurren no necesitarán portar entrada y pueden asistir con la seguridad que no se les va a presentar inconveniente alguno para el ingreso a la sala.

Finalmente, el Secretario General entregó los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", a los Directores de la 10a. Compañía (Tercer Premio); 7a. Compañía (Segundo Premio) y 5a. Compañía (Primer Premio), y los del Ejercicio de Competencia del mismo nombre a los Capitanes de la 6a., 15a., 5a., 4a., 10a. y 13a. Compañías.

El discurso del Secretario General del Cuerpo don Alfredo Egaña Respaldiza y la nómina de voluntarios y funcionarios que recibieron premios de constancia y premios municipales figuran entre los anexos con los Nos. 16 y 17.

#### SITUACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION

El Directorio, en diversas oportunidades, trató distintos temas relacionados con la situación presupuestaria y financiera de la Institución.

Uno de los temas fue la distribución de los recursos a los Cuerpos de Bomberos de la República con cargo a la Ley de Presupuesto de la Nación, para lo cual constituyó una Comisión Técnica ad hoc, para abocarse a las gestiones a realizar, tanto con la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, como con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Ante la natural inquietud sobre el tema, trató un completo informe sobre los Estados de Fuentes y Usos de Fondos durante el período 1983-1994, demostrándose no existir cambios o variaciones fundamentales durante dicho período. De su análisis, resultó la conveniencia de abocarse a concebir un Plan de Acción a futuro sobre esta materia.

Al respecto, conoció y trató un estudio sobre la Proyección Financiera de la Institución para el período 1995-2000, que constó de un cuadro resumen y sus anexos explicativos.

#### CAMPAÑA DE CAPTACION DE FONDOS

El Directorio aprobó la proposición de realizar una Campaña de captación de fondos que comprendía diversas acciones, nombrando al Director de la 5a. Compañía señor Fernando Munita F. como coordinador con la Empresa encargada.

Esta Campaña -llamada Campaña Económica- más que buscar un aporte único y momentáneo, apuntó su objetivo a lograr aportes de particulares, permanentes y periódicos en el tiempo, a través del descuento en las Tarjetas de Crédito. Para estos efectos se realizó una amplia difusión de nuestras labores, sensibilizando a la opinión pública sobre nuestras reales necesidades, contando para ello con el apoyo y la colaboración de los medios de comunicación y la activa participación de las Compañías y voluntarios.

La etapa inicial fue programada para su desarrollo masivo durante 1/2 meses y contempló un concurso para premiar a aquellas Compañías que desplegaran sus mejores esfuerzos en apoyar esta iniciativa, cuyos primeros lugares fueron ocupados por la 2a., 13a., 17a. y 7a. Compañías respectivamente.

De la marcha y resultados de la etapa inicial, el Directorio aprobó prolongar esa fase, en razón del intenso y sostenido apoyo publicitario con que había contado la Campaña por parte de los diversos medios de comunicación, de la progresiva sensibilización que había alcanzado la comunidad respecto de esta actividad, de la fuerte incidencia que tienen sus resultados en la marcha institucional y del importante cúmulo de las experiencias adquiridas por los voluntarios en el difícil tema de la solicitud de aportes, ampliándose su cobertura, además de las Tarjetas de Créditos, a descuentos en las Cuentas Corrientes Bancarias, recaudaciones domiciliarias y recepción de aportes puntuales en los lugares de promoción.

La realización de esta Campaña Económica, junto con significar una acción tan innovadora como fructífera, pues aportó importantes recursos para las arcas de la Institución, cuya cuantía se estima del tenor del 15% de nuestros ingresos, implica el desafío de mantener y acrecentar en el tiempo los niveles de captación de aportes en sus diferentes modalidades.

## SECRETARIA GENERAL

Como es de conocimiento del Directorio, entre los deberes que incumben al Secretario General se cuentan la dirección de la asesoría jurídica y la oficina de relaciones públicas.

Como información estadística señalamos que el Directorio celebró 23 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 55 y el Consejo Superior de Disciplina 11. Las sesiones de comisiones no son numeradas.

El concurso de las comisiones de carácter permanente de miembros del Directorio y de las comisiones que se designan para estudios determinados, es muy valioso para el desarrollo de las actividades de la Secretaría General.

El cumplimiento de los acuerdos adoptados por los diversos organismos, más la correspondencia con las Compañías y la que derivó de las relaciones que se mantienen con otras instituciones bomberiles del país y del extranjero y, además, el movimiento regular de correspondencia dio lugar a que se despacharan 1.097 notas.

Las anotaciones efectuadas en el Registro General de Voluntarios del Cuerpo, en el Registro de Separados y Expulsados y en los registros de cada una de las veintidós Compañías, correspondieron al siguiente movimiento: al 1º de enero de 1994 el número de voluntarios era de 1.929. En el curso del año se produjeron 197 altas y 159 bajas, por lo cual quedó en 1.977 el número de ellos al 31 de diciembre.

El Secretario General contó con la colaboración del siguiente personal de Oficiales y funcionarios:

Inspector de Administración don William Sasso Muñoz quien, aunque depende del Superintendente, colabora activamente en la Secretaría General. Ayudante de Administración don Francisco Somalo Valor. Relacionador Público fue don Oliver Rammsy Dickinson. Sin tener designación alguna como Oficial Administrativo prestó permanente colaboración como locutor y anunciador en las ceremonias realizadas, el Voluntario Honorario de la 4a. Compañía don Osvaldo Moya Pérez; y los funcionarios don Manuel Bedoya Tapia, don Cristián Amunátegui Henríquez, don Raúl López Vilches, don Luis Díaz Araya y la señora Coloma Madariaga Valladares.

Las actividades en que tuvo participación Relaciones Públicas se resumen en lo siguiente:

Corresponde a este Departamento, entre otras funciones, la de recopilar, seleccionar y analizar toda información referente al Cuerpo y que aparezca tanto en la prensa escrita (principalmente), como en otros medios de comunicación, sean radio, televisión, etc. Para estos efectos y al igual que en años anteriores, se cuenta con los servicios gratuitos de la Agencia de Recortes de diarios y revistas "Prensa Cor". Además se recurre con bastante frecuencia a agencias de noticias, diarios, etc. ..., sin olvidar el aporte que nos hacen llegar algunos periodistas y gráficos que colaboran desinteresadamente.

Durante el año 1994 se mantuvieron regularmente contactos con diversos medios de comunicación. Así, los lazos con "Las Últimas Noticias", "El Mercurio" y Canal 9 de Televisión se acrecentaron y tanto ellos como nosotros nos intercambiamos información y en otros casos se complementó información o se arreglaron entrevistas, etc.

Dentro del mismo rubro de medios de comunicación, a los que más recurre nuestro Departamento son las agencias de noticias, siendo las más utilizadas las Agencias U.P.I., ORBE y France Presse.

A este Departamento acudieron todas las Compañías que conmemoraron su aniversario, ya sea pidiendo colaboración o alguna sugerencia para realizar sus ceremonias. Así, por ejemplo, hubo participación en todo lo que tuvo que ver con la inauguración del Cuartel de la 15a. Compañía, preparar la ceremonia, recibir y atender a los invitados, etc. Siguiendo en la misma área, o sea, en la ayuda que se presta a las Compañías para sus ceremonias y actos, cabe ampliar la participación en todo lo que tiene que ver con las formaciones con ocasión de funerales de voluntarios, ya que en primer lugar hay que conseguir una banda, su traslado y atención en alguna Compañía, habiendo tenido que pedir el despeje y en el Cementerio mismo, estar al tanto de todo lo que pase antes, durante y después del funeral.

Corresponde atender y entregar información y antecedentes a toda persona, grupo o institución que desee visitar al Cuerpo, a quienes se muestra el edificio y muy especialmente el Museo y se les entrega un juego de materiales, como ser revistas, banderines y manuales o trípticos.

El Cuartel General fue bastante visitado. Se pudieron contar más de cincuenta visitas, de voluntarios de provincias, extranjeros, grupos de escolares, turistas, universitarios, etc. A todos ellos este Departamento, con la ayuda de otros, brindó la mejor colaboración posible, atendiendo a todos sus requerimientos y se les entregó la información correspondiente.

Por décimo noveno año consecutivo se realizó el Concurso Escolar "El Bombero". En la versión del año 1994 se invitó a los Colegios de las nueve comunas que atiende el Cuerpo, a través de los Directores de Educación Municipal. Además se invitó a los Colegios de Colonias, como "The Grange School", "Liceo Alemán" y "Scuola Italiana". Como siempre, "The Grange School" y el "Liceo Alemán" se destacaron.

La respuesta de este año fue muy buena. Se recibieron más de 700 trabajos y se seleccionaron alrededor de 50. Para la elección de trabajos se contó con la colaboración de profesores de arte de La Posada del Corregidor.

Como ya es tradicional, esto culminó con una brillante ceremonia de premiación en el Cuartel General, con la asistencia de autoridades bomberiles, niños premiados, padres, apoderados y profesores y más de 200 invitados, a los cuales se agasajó con helados, galletas, bebidas y un entretenido show infantil.

Durante prácticamente todo el mes de diciembre se hicieron los preparativos y actividades relativas a la ceremonia de aniversario del Cuerpo. Se hicieron visitas al Teatro Municipal, reuniones con sus Administradores, reuniones con autoridades de Carabineros de Chile para solicitar banda, despeje, etc. A lo anterior hay que agregar todo el trabajo de producción y difusión en los diferentes medios de comunicación. Por último, está el trabajo mismo en el Teatro, que incluye preparar la locución, protocolo, atención de invitados, etc.

#### TESORERIA GENERAL

Desempeñaron el cargo de Tesorero General los Voluntarios señor Luis Wiedmaier Garachena, de la 15a. Compañía, desde el 12 de enero hasta el 19 de mayo y don Gustavo Prieto Humbser de la 1a. Compañía desde el 13 de julio hasta el 31 de diciembre.

Durante este período anual, la Tesorería General contó con la colaboración de los Inspectores de Administración señores Bruno Casanova Vidal y Sergio Hermann Laiz de la 15a. Compañía y del señor Santiago Hidalgo Peroldo de la 10a. Compañía y la de los funcionarios señores Ernesto Vilches Llona, Mario Leiva Díaz, Antonio Baroni y Jorge Ordóñez Díaz.

Se perfeccionaron y modernizaron los sistemas computarizados de contabilidad del Cuerpo y de las Compañías; se controló acuciosamente la inversión de las subvenciones fiscales y municipales.

Oportunamente se rindió cuenta de las subvenciones recibidas y del Balance General del Cuerpo, los que fueron aprobados sin observaciones por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Intendencia Metropolitana y las respectivas Municipalidades.

Los estados mensuales de ingresos y egresos fueron analizados y aprobados en cada oportunidad por el Consejo de Oficiales Generales y por el Directorio.

Los movimientos de entradas, gastos e inversiones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994 y el presupuesto de ingresos y salidas para 1995, figuran en los anexos con los Nos. 18 y 19.

Los dineros, como siempre muy escasos, fueron invertidos por los Oficiales Generales con eficiencia y sobriedad, debiendo posponer para 1995 algunas inversiones tales como las de construcción de cuarteles y adquisiciones de material mayor y menor.

#### INTENDENCIA GENERAL

La Intendencia General, sin dejar de atender las labores normales, tuvo que abocarse prioritariamente a la construcción del Cuartel de la 15a. Compañía, para posteriormente iniciar la ampliación del Cuartel de la 20a. Compañía y el estudio de los futuros Cuarteles de la 16a. y 19a. Compañías.

Arriendo de Propiedades. Durante el año se mantuvieron los mismos locatarios del año 1993, teniendo un aumento en los canones de un 12,65%, correspondiente al I.P.C., subiendo de \$ 109.789.396.- a \$ 123.673.600.- Quedaron algunos cobros pendientes por atraso de los arrendatarios, los que serán ingresados en el año 1995.

Seguros. Para efectuar la renovación de los Seguros fue necesario hacer un estudio completo de éstos, ya que algunos valores ya no correspondían a la realidad y en los contenidos y elementos hubo reemplazos por otros de mayores montos que los señalados en las pólizas.

Los Seguros fueron contratados una vez más por intermedio de los productores Claro, Santa Cruz y Cía. S.A. y en la Compañía de Seguros "La República" S.A.

Campo de Entrenamiento Comandante "Máximo Humbser Zumaran". El Campo de Entrenamiento fue entregado para la administración directa de la Comandancia, por intermedio del Departamento de Estudios, para su implementación conforme a las necesidades y usos planificados por ese Departamento.

Las mantenciones y reparaciones fueron atendidas por el Departamento de Edificios y Cuarteles.

Departamento de Adquisiciones. Con la dedicación esmerada por parte del Inspector de Administración, Voluntario Honorario de la 6a. Compañía don Pablo Carrasco Godoy, y la colaboración del Ayudante de Administración, Voluntario Honorario de la 22a. Compañía don René Pinto Reyes, se efectuaron inversiones en Gastos Generales por ... \$ 44.943.621.- y en Adquisición de Equipos y Muebles por \$ 11.837.658.-, contando siempre con el respaldo de las correspondientes cotizaciones.

Mausoleo. Se efectuaron reparaciones de mantención, la construcción de nichos especiales para ánforas y la instalación de estas en ambos costados del ingreso al Mausoleo.

Asistente Social. Continuó desempeñando dichas funciones la profesional doña Alicia Duchens Soto, con especial atención para el personal rentado y familiares con problemas sociales y/o de enfermedad, además de atender a las cargas con derecho al Bono de Escolaridad y organizar asimismo la entrega de regalos navideños, en ceremonia que se realiza en el Cuartel General.

Edificios y Cuarteles. Como se indicara al inicio de este recuento de labores, el mayor trabajo de la Intendencia General, consistió en regular y reorganizar administrativamente la construcción del Cuartel de la 15a. Compañía, iniciada en agosto del año 1993.

La inexperiencia del equipo de arquitectos contratados llevó en un momento a problemas constructivos, teniendo que entrar en serias conversaciones con la Empresa Constructora COSAL con el fin de evitar la paralización de las obras, que habría ocasionado perjuicio financiero a la Institución. En los meses de enero, febrero y marzo se llegó a un acuerdo con los arquitectos para resolver en terreno las falencias con respecto a planos y para elaborar estos en la misma obra en el momento oportuno.

Se debe dejar constancia del respaldo otorgado a la Intendencia General por el Directorio y por el Consejo de Oficiales Generales.

Al inicio del mes de agosto, en una brillante ceremonia, se efectuó la inauguración del nuevo Cuartel.

Resumen en cifras globales:

Venta de propiedad de Av. El Bosque e Intereses	\$ 655.000.000.-
Terrenos y construcción	<u>580.000.000.-</u>
Superávit	<u>\$ 75.000.000.-</u>

Ampliación Cuartel de la 20a. Compañía. Con los fondos provenientes del arriendo para la instalación de antena para la Empresa de Comunicaciones CIDCOM, se lograron los fondos que permitieron dotar a la 20a. Compañía de las dependencias faltantes, que fueron: Guardia Nocturna, Salón de Sesiones y Sala de Consejos, todo en una superficie aproximada de 400 m2.

Resumen en cifras globales:

Ingresos por Arriendos e Intereses	\$ 22.000.000.-
------------------------------------	-----------------

Cantidad que fue totalmente invertida en las obras y algunas implementaciones del Cuartel.

Mantención y Reparación Edificios y Cuarteles:

Inversión en Cuarteles	87,81%	\$ 32.323.797.-
Inversión en edificios	12,19%	<u>4.488.201.-</u>
Total gastoa 1994	100%	<u>\$ 36.811.998.-</u>

Desglose por Cuartel:

1a. Compañía	\$ 1.457.496.-	4,50%
2a. Compañía	3.725.331.-	11,53%
3a. Compañía	2.358.613.-	7,30%
4a. Compañía	1.163.382.-	3,60%
5a. Compañía	743.300.-	2,30%
6a. Compañía	784.847.-	2,43%
7a. Compañía	2.664.168.-	8,24%
8a. Compañía	4.191.512.-	12,97%
9a. Compañía	1.415.067.-	4,38%
10a. Compañía	2.779.406.-	8,60%
11a. Compañía	199.701.-	0,60%
12a. Compañía	4.213.221.-	13,04%
13a. Compañía	-----	-----
14a. Compañía	95.000.-	0,30%
15a. Compañía	544.984.-	1,69%
16a. Compañía	483.910.-	1,50%
17a. Compañía	1.009.001.-	3,12%
18a. Compañía	127.612.-	0,39%
19a. Compañía	2.314.561.-	7,16%
20a. Compañía	954.661.-	2,95%
21a. Compañía	400.000.-	1,24%
22a. Compañía	698.024.-	2,16%
Totales en Compañías	<u>\$ 32.323.797.-</u>	<u>100,00%</u>

Principales trabajos por Compañía:

- 1a. Compañía: Remodelación baños Guardia.
- 2a. Compañía: Remodelación baños Guardia, pintura casas cuarteros, estar Guardia y compra 3 califonts.
- 3a. Compañía: Cambio matriz gas, acceso sala de máquinas por patio de estacionamiento.
- 4a. Compañía: Reparaciones baños, caseta combustibles, cambio pavimento casa cuartero.
- 5a. Compañía: Trabajos de gasfitería.
- 6a. Compañía: Trabajos gasfitería y pinturas.
- 7a. Compañía: Ventanas de aluminio, reparación portones y obra de mano de pinturas.
- 8a. Compañía: Remodelación baños Guardia, reparaciones casas cuarteros.
- 9a. Compañía: Estuco muro medianero, gasfitería y pinturas.
- 10a. Compañía: Pavimento patio material, cambio portones sala de máquinas, gasfitería y electricidad.
- 11a. Compañía: Compra califonts cuarteros.
- 12a. Compañía: Remodelación baños Guardia Nocturna.
- 13a. Compañía: No se efectuaron trabajos.
- 14a. Compañía: Reparaciones portones sala de máquinas.
- 15a. Compañía: Reparaciones varias en inmueble calle María Teresa.
- 16a. Compañía: Casa provisional cuartero 2.
- 17a. Compañía: Gasfitería, pinturas y compra de campanas para cocinas.
- 18a. Compañía: Trabajos gasfitería.
- 19a. Compañía: Construcción casa cuartero 2, reparaciones casa cuartero 1, compra califonts, cocinas y campanas, closet y ventanas Guardia Nocturna.
- 20a. Compañía: Remodelación sala de máquinas, campanas de cocina y varios en gasfitería.
- 21a. Compañía: Contrato planos futuras ampliaciones Cuartel.
- 22a. Compañía: Empalme Agua Potable, reparaciones casa cuartero, campana de cocina.

En las Compañías 11a., 13a., 14a., 21a. y 22a. se ejecutaron trabajos autorizados por la Intendencia General pero con fondos propios provenientes de subvenciones especiales u otros ingresos. Los cuales son rendidos directamente a la Tesorería General.

En gastos habidos en los Cuarteles de la 4a., 10a. y 11a. Compañías, se encuentran incluidos trabajos en dependencias de Conductores de la Comandancia.

Trabajos en propiedades del Cuerpo:

Bodega Renca	172.985.-	3,85%
Mausoleo	191.500.-	4,27%
Central Sazié	243.109.-	5,42%

Campo Colina	519.999.-	11,56%
Avda. Bulnes	544.322.-	12,15%
Cuartel General	<u>2.816.286.-</u>	<u>62,75%</u>
Totales	<u>\$ 4.488.201.-</u>	<u>100,00%</u>

Resumen:

Cuarteles	32.323.797.-
Edificios	<u>4.488.201.-</u>
	<u>\$ 36.811.998.-</u>

Anteproyecto Cuartel de la 16a. Compañía: Con fecha 24 de octubre, la Intendencia General llamó a Concurso del Anteproyecto del Futuro Cuartel 16a. Compañía. En las Bases del Concurso se estableció:

"Podrán participar en él todos los Arquitectos que sean Miembros Activos u Honorarios de la Institución y que legalmente estén en condiciones de ejercer la Profesión."

Se inscribieron:

- Don Horacio Wyman Solari de la 1a. Compañía.
- " Iván Fuenzalida Matta de la 2a. Compañía.
- " Sergio Andreu Matta de la 5a. Compañía.
- " Edmundo Rencoret Carvallo de la 5a. Compañía.
- " Patricio Labarca Cordano de la 13a. Compañía.

Con fecha 21 de septiembre se constituyó el Jurado compuesto por:

- Don Agustín Carrijaco C., Secretario Municipal de Estación Central.
- " Agustín Díaz B., Director de Obras de Estación Central.
- " Ricardo Thiele C., Superintendente del Cuerpo.
- " José Matute M., Comandante del Cuerpo.
- " Jorge Salas T. Ex Comandante y Director Honorario.
- " Pedro Berríos E., Director de la 16a. Compañía, y
- " Patricio Araya M., Intendente de la 16a. Compañía.

Actuó de Secretario, sin derecho a voto, el Intendente General don Pedro de la Cerda S.

Luego del estudio de las Bases y Anteproyectos presentados los miembros efectuaron intercambio de ideas, dejando seleccionados dos para segunda discusión a resolver el día 27 de diciembre a las 12:00 horas, en la Sala de Consejo del Cuartel General.

A esta segunda convocatoria no concurrió el Director de Obras Municipales de Estación Central por estar de vacaciones.

Reunido el Jurado, luego de prolongado intercambio de opiniones, se proclamó Ganador el Proyecto N° 3.

Abiertos los sobres con los antecedentes entregados por los participantes, se verificó que el N° 3 correspondía a Andreu y Verdaguer, Arquitectos Limitada, representada por don Sergio Andreu Matta, haciéndose acreedores al anticipo de Honorarios por un monto de \$ 3.000.000.-

Se firmó el Contrato correspondiente el día 10 de enero de 1995, para entregar el Expediente Completo de Arquitectura el 27 de febrero de 1995 y para efectuar el llamado de Propuestas de Construcción dentro del mes de marzo.

---

Comentario final. El cargo de Intendente General, fue desempeñado a contar del 12 de enero de 1994 por el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, don Pedro de la Cerda Sánchez, quien dejó especial constancia de la buena colaboración recibida del Secretario don Hugo Ossandón S., de los Inspectores de Administración señores Patricio Labarca C. y Pablo Carrasco G., además de la de los Ayudantes de Administración señores Armin Seemann S.J. y René Pinto R. y de doña Nancy García P., don Arturo Arriagada A., Mayordomo; don Juan Ibáñez S., Bodegero y señores Lucero, Moya y Fuenzalida Mensajeros del Cuartel General.

PALABRAS FINALES

Señor Superintendente, Miembros del Directorio, Oficiales, Miembros Honorarios, señores:

No se si habré logrado mi propósito de presentarles una síntesis más o menos clara y completa de la labor administrativa de la Institución al cumplir un año más, de esta larga existencia que ya supera los 130 años de vida.

Plasmar los hechos vividos por nuestra Institución durante los 365 días pasados, no es tarea fácil, pues cada labor -por menor que pudiere parecer- es un importante eslabón en esta grandiosa cadena de servicios que el Cuerpo de Bomberos de Santiago presta a la comunidad.

Las numerosas actas y documentos de los diversos organismos e instancias que existen en el Cuerpo, han permitido rememorar los acontecimientos, extractando y resumiendo aquellos que se marcan como actividades principales, destacando:

= La Campaña Económica, por significar un paso importante, a la vez que inteligente y osado, para acrecentar los siempre escasos recursos económicos;

= la reincorporación a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, pues, sin entrar en consideraciones en uno u otro sentido, tal determinación -sin duda- marca la feliz unión de toda la familia bomberil chilena;

= la incorporación y reemplazo de importantes piezas del Material Mayor;

= los avances en reemplazo y la construcción de nuevos cuarteles para las Compañías y así muchas otras más que muestran cómo el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha llenado sus finalidades esforzadamente, sin desmayos ni claudicaciones, luchando con serena dignidad contra las dificultades propias de un servicio que cada día se torna más complejo, y a veces, hasta incomprendido en su justa dimensión por parte de las autoridades y público en general.

Sin embargo, es satisfactorio también dejar constancia que una vez más, la Institución, que está incorporada a la vida nacional cumpliendo funciones de servicio público como entidad sin fines de lucro, pudo cumplir cabalmente su misión.

Asimismo, estimo indispensable referirme al recurso humano pues esta Organización que fue y ha sido fruto de la genialidad del espíritu y de la mano del hombre, está formada por hombres, lo que constituye la riqueza más preciada del Cuerpo de Bomberos de Santiago. A todos ellos mi modesto homenaje:

de Honor a nuestros Fundadores;

de Gloria a nuestros Mártires;

de Recuerdo a los Voluntarios fallecidos, y

de Gratitud a todos quienes hoy forman la Institución, incluyendo al Personal rentado, y muy especialmente a esa falange -constantemente renovada- de entusiastas Voluntarios que forman los cuadros activos y que celan en todo momento, montando la guardia permanente que de día y de noche, a toda hora, nos permite realizar el servicio bomberil, de forma tal, que distingue y prestigia a nuestro muy querido Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Alfredo Egaña Respaldiza,  
SECRETARIO GENERAL.

**ESTADISTICA**  
**CUADROS**



ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	FECHA DE FUNDACION	NACIONALIDAD	MATERIAL MAYOR	
1a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat Bomba Vapor Bomba Mack	E.S. F.S. F.S.
2a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 Carro Cisterna M. Benz 1513 Bomba Vapor	E.S. E.S. F.S.
3a.	20.12.1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 Ambulancia Ford Château E-350 Carro de Apoyo GMC Pic-Up Custom Bomba a Palanca Bomba Vapor	E.S. E.S. E.S. F.S. F.S.
4a.	19.01.1864	Francesa	Bomba Renault Camiva 180 C. Apoyo Chevrolet SEP-Van Cp-314	F.S. E.S.
5a.	07.12.1873	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat Bomba Vapor	E.S. F.S.
6a.	20.12.1863	Chilena	C. Portaescala M. Deutz Vetter C. Especialidades M. Deutz RW-2 C. Apoyo M. Benz 1113 Escala Mecánica	E.S. E.S. E.S. F.S.
7a.	18.01.1864	Chilena	C. Portaescala M. Benz 1017 Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50	E.S. E.S.
8a.	30.12.1863	Chilena	C. Portaescalas M. Benz 1017 Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-44 Carro Portaescala Ford Carro Portaescala M. Benz	E.S. E.S. E.S. F.S. F.S.
9a.	04.06.1892	Chilena	Bomba Renault Camiva GB-191 Transporte Chevrolet STEP-VAN Cp-314	E.S. E.S.
10a.	17.05.1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017	E.S.
11a.	03.06.1914	Italiana	Bomba Renault Camiva GB-191	E.S.
12a.	07.06.1893	Chilena	C. Portaescala M. Benz 1017 E. Mecánica M. Benz LP-1321	E.S. E.S.
13a.	25.11.1940	Chilena	Bomba Grumman Fire Cat Plataforma Articulada Mack CH-613 Simon Snorkel Bomba Reo	E.S. E.S.
14a.	08.07.1959	Inglesa	Bomba Renault Camiva G-230-1.3 Renault Camiva VSR B-110 50-D	E.S. E.S.
15a.	25.09.1959	Alemana	C. Portaescala M. Benz 1017 Vetter LF 332-42 Escala Mecánica M. Deutz DL-50 C. Especialidades M. Deutz TLF-24 Bomba M. Benz 1113	E.S. E.S. E.S. E.S. F.S.
16a.	20.11.1959	Chilena	Bomba Berliet Camiva KB-770 C. Cisterna M. Benz 1513-2	E.S. E.S.
17a.	24.03.1963	Chilena	Bomba Renault Camiva 180 Transporte Chevrolet STEP-VAN Cp-314	E.S. E.S.
18a.	06.09.1967	Chilena	Bomba Renault Camiva S-170-3 C. Cisterna M. Benz 1513 Bomba Opel	E.S. E.S. F.S.

19a.	01.10.1967	Chilena	Bomba Renault Camiva S-170.3 Transporte Dodge D-500 Bomba Apoyo Renault M-180 4x4
20a.	24.06.1970	Chilena	Bomba M. Deutz TLF-16 Ambulancia Renault Trafic T-12
21a.	26-01.1951	Chilena'	Bomba Berliet Camiva KB-770 C. Cisterna Berliet GCK-8
22a.	07.05.1954	Chilena	Bomba Berliet GAK-20
Comandancia:			Camioneta Chevrolet Suburban Camioneta Chevrolet Carry-All Camioneta Chevrolet Carry-All Camioneta Mazda E-3000 Camioneta LUV Camioneta LUV Transporte Carro Portaescala Reemplazo Bomba Reemplazo Berliet GAK-20 Bomba Reemplazo Berliet GAK-20 Bomba Reemplazo Camiva 770

OTROS SERVICIOS

CODIGOS	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
310	FACILITAR ACCESO A DEPARTAMENTOS Y OTROS	24	29	17	30	24	24	11	24	23	32	28	29	295
320	RESCATE DE PERSONAS EN CHOQUES, COLISIONES, Y OTROS	4	8	6	8	4	1	3	7	7	5	5	6	64
330	RASTREO Y RESCATE DE CADAVERES	-	2	-	-	1	-	1	6	5	1	2	1	19
340	ABASTECIMIENTO DE AGUA	3	3	5	1	-	1	4	3	1	1	5	3	30
350	DEASAGUAR SUBTERRANEOS U OTROS INUNDADOS	-	2	1	-	5	1	2	4	1	2	-	1	19
360	PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA - ILUMINACION	-	1	-	2	-	1	1	1	1	1	5	1	14
370	DRIZAS - BANDERAS	6	5	8	15	6	1	7	10	22	8	4	9	101
380	PELIGROS DE DERRUMBES - CAIDA DE OBJETOS	6	3	1	3	5	-	3	1	6	5	7	8	48
390	OTROS VARIOS	31	18	39	34	14	14	6	11	16	20	14	28	245
	TOTALES	74	71	77	93	59	43	38	67	82	75	70	86	835

RESUMEN GENERAL DE ACTOS

TIPO DE ACTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INCENDIOS	7	8	5	6	3	7	6	5	4	3	8	9	71
LLAMADOS DE COMANDANCIA	315	200	208	196	189	146	147	154	171	193	313	379	2.611
LLAMADOS A ESCOMBROS	-	1	1	2	2	3	2	3	1	2	4	4	25
RESCATES	48	50	68	56	60	52	58	60	69	87	61	80	749
OTROS SERVICIOS	74	71	77	93	59	43	38	67	82	75	70	86	835
TOTALES	444	330	359	353	313	251	251	289	327	360	456	558	4.291

TOTAL DE ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑIAS EN EL AÑO 1994

ACTOS OBLIGATORIOS:	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	21a.	22a.
Incendios.....	25	20	41	31	28	38	29	32	29	26	19	27	35	28	28	17	22	16	14	17	11	17
Funerales.....	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Ejercicios Generales.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Citación del Directorio.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elección Oficiales Generales..	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Distribución de Premios..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejercicios de Compañía...	19	34	26	44	29	37	29	20	21	37	25	36	24	21	25	29	34	26	31	25	23	41
Reuniones de Compañía.....	14	16	20	17	12	10	12	15	14	16	19	16	12	14	13	13	10	18	17	15	27	24
Actos Privados de Compañía.....	-	-	-	13	1	1	2	-	-	4	3	2	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-
<b>Total Actos Obligatorios:</b>	<b>69</b>	<b>81</b>	<b>98</b>	<b>114</b>	<b>81</b>	<b>97</b>	<b>83</b>	<b>78</b>	<b>75</b>	<b>94</b>	<b>77</b>	<b>92</b>	<b>82</b>	<b>75</b>	<b>78</b>	<b>70</b>	<b>78</b>	<b>71</b>	<b>73</b>	<b>68</b>	<b>72</b>	<b>93</b>
<b>ACTOS DE ABONOS:</b>																						
Llamados de Comandancia...	148	257	168	241	157	230	190	264	184	194	165	198	157	270	375	246	190	362	166	355	315	283
Llamados a Escambros.....	-	3	-	2	3	6	5	3	2	2	3	7	4	4	3	1	1	2	2	2	-	-
Otros Servicios.....	9	11	15	13	13	83	93	129	8	15	12	132	36	47	167	6	13	27	10	40	13	8
Rescates.....	8	11	15	17	18	169	104	138	28	50	25	92	27	51	247	28	33	38	18	53	8	14
Juntas de Oficiales.....	22	22	22	-	36	19	-	21	26	-	19	-	39	51	25	21	17	29	24	50	21	31
Consejos de Administración.....	-	-	-	33	-	-	15	-	-	23	29	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejos de Disciplina.....	3	7	3	4	3	13	16	6	11	7	14	9	3	6	9	10	3	9	7	15	13	6
Revista de Cuarteles.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Incendios de Reserva.....	46	51	30	40	43	33	42	39	42	45	52	44	36	43	43	54	49	55	57	54	60	54
Otros Actos de Abonos.....	17	76	29	34	28	51	24	24	29	42	22	24	32	60	26	70	19	78	21	80	58	50
<b>Total Actos de Abonos...</b>	<b>254</b>	<b>449</b>	<b>283</b>	<b>385</b>	<b>302</b>	<b>605</b>	<b>490</b>	<b>625</b>	<b>331</b>	<b>379</b>	<b>342</b>	<b>527</b>	<b>335</b>	<b>533</b>	<b>896</b>	<b>437</b>	<b>326</b>	<b>601</b>	<b>306</b>	<b>650</b>	<b>489</b>	<b>447</b>
<b>Total General de Actos..:</b>	<b>323</b>	<b>530</b>	<b>381</b>	<b>499</b>	<b>383</b>	<b>702</b>	<b>573</b>	<b>703</b>	<b>406</b>	<b>473</b>	<b>419</b>	<b>619</b>	<b>417</b>	<b>608</b>	<b>974</b>	<b>507</b>	<b>404</b>	<b>672</b>	<b>379</b>	<b>718</b>	<b>561</b>	<b>540</b>

NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGOS	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
001	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS HASTA DOS PISOS	39	32	29	42	54	36	55	57	48	46	37	35	510
002	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS HASTA TRES O CUATRO PISOS	5	4	9	3	6	2	11	4	10	7	8	13	82
003	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS DE CINCO A DIEZ PISOS	5	3	8	7	1	2	8	8	8	2	3	6	61
004	INMUEBLES HABITACIONALES SOLIDOS DE ONCE O MAS PISOS	3	4	1	3	6	9	3	8	2	3	4	5	51
005	INMUEBLES HABITACIONALES DE MATERIAL LIGERO ( mediaguas etc. )	2	1	1	1	1	2	5	-	5	2	2	3	25
006	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS ( 1 A 4 PISOS )	-	-	1	1	3	2	1	-	1	1	2	3	15
007	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS ( 5 A 10 PISOS )	3	-	1	1	6	1	3	1	-	1	-	-	17
008	INMUEBLES SOLIDOS DESTINADOS A OFICINAS ( 11 O MAS PISOS )	2	1	-	-	2	-	-	3	1	-	2	5	16
009	BODEGAS INDUSTRIALES O COMERCIALES	3	5	1	-	3	1	1	3	3	5	-	1	26
010	BODEGAS AGRICOLAS	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
011	OTROS	6	2	2	-	4	3	-	-	5	2	3	4	31
101	INDUSTRIAS DE MADERA ( BARRACAS,FABRICAS DE MUEBLES, ETC. )	3	2	-	-	2	-	1	4	1	-	1	1	15
102	INDUSTRIAS METALURGICAS ( BARRACAS,MAESTRANZAS,FUNDICIONES )	1	2	1	2	1	1	1	-	1	2	1	1	14
103	INDUSTRIAS DE ELECTRODOMESTICOS, ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
104	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ( MOLINOS, CONSERVERAS, PANADERIAS )	-	1	1	2	-	1	-	1	-	2	3	2	13
105	INDUSTRIAS TEXTILES ( HILANDERIAS, TELARES, CONFECCION, ETC. )	-	1	2	-	3	-	1	1	-	1	1	3	13
106	INDUSTRIAS DE PLASTICOS EN GENERAL	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1	-	3
107	INDUSTRIAS DEL CUERO ( CURTIEMBRES, CUEROS, CALZADOS, ETC. )	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	3
108	INDUSTRIAS QUIMICAS Y LABORATORIOS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	3
110	OTRAS	4	-	-	-	-	-	2	3	1	3	1	4	18
201	HOSPITALES	4	1	-	-	1	1	-	1	2	-	-	3	13
202	CLINICAS	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
203	POLICLINICOS - CONSULTORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
204	CENTROS MEDICOS Y LABORATORIOS	-	-	-	2	1	1	1	-	-	1	-	-	6
210	OTROS	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
	SUBTTALES	81	61	58	66	95	66	94	94	89	79	71	91	945

NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGOS	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
301	UNIVERSIDADES	2	2	2	1	1	-	1	-	-	3	-	-	12
302	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA	2	2	2	-	1	2	-	1	-	-	6	2	18
303	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA BASICA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
304	GUARDERIA INFANTILES, JARDINES Y SALAS CUNAS	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
305	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INDUSTRIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
306	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PROFESIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
308	BIBLIOTECAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
309	MUSEOS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
310	OTROS	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	2	5
401	ESTADIOS - GIMNASIOS	-	-	4	-	-	-	-	2	2	-	2	3	13
402	CINES	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
403	TEATROS	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
404	CIRCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
405	CABARETS, BOITES, DISCOTEQUES	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
406	CASINOS, CLUBES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
407	FUENTES DE SODA, RESTAURANTES	3	3	4	3	3	12	9	4	1	4	5	7	58
408	HOTELES, MOTELES	2	1	-	-	-	1	1	2	1	1	1	2	12
409	CASA DE MASAJES, SAUNAS	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	3
410	OTROS	1	2	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	6
501	RECINTOS MILITARES	-	-	-	2	1	-	1	-	-	-	3	5	12
502	RECINTOS POLICIALES	1	3	1	-	-	-	-	1	-	-	3	-	9
503	RECINTOS JUDICIALES	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
504	RECINTOS MINISTERIALES	-	1	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	5
505	RECINTOS MUNICIPALES	5	2	-	2	1	1	-	-	1	1	9	4	26
510	OTROS	7	6	-	1	-	1	-	-	2	-	4	1	22
	SUBTOTALES	106	85	75	75	105	86	110	105	96	91	106	118	1158

NATURALEZA DEL LOCAL AMAGADO

CODIGOS	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
601	GARAGES	2	1	2	1	1	2	-	-	1	-	-	1	11
602	ESTACIONES DE SERVICIO - SERVICENTROS	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	3
603	TALLERES DE REPARACIONES EN GENERAL	1	-	-	-	-	1	-	1	2	2	3	2	12
610	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
701	TIENDA DE TELAS Y VESTUARIO	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2	6
702	TIENDAS DE CALZADO Y MALETERIAS	2	1	1	1	1	2	-	2	-	-	2	-	12
703	TIENDAS DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
704	MULTITIENDAS	2	-	4	-	-	-	-	-	2	1	-	2	11
705	SUPERMERCADOS	-	8	1	-	1	-	-	3	2	-	1	1	17
709	KIOSKOS DE DIARIOS Y OTROS EN VIA PUBLICA	-	-	2	3	1	2	1	-	2	1	-	1	13
710	OTROS	8	4	8	8	11	11	3	4	6	5	4	11	83
801	AUTOMOVILES	16	14	16	20	10	15	11	10	13	12	20	25	182
802	TAXIS	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	3
803	TRANSPORTES DE PASAJEROS	2	-	1	2	-	4	1	1	2	4	-	5	22
804	TRANSPORTES DE CARGA	-	-	2	3	-	2	1	2	1	-	-	2	13
805	MOTOCICLETAS	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
810	OTROS	-	-	-	-	-	10	-	2	-	-	-	-	12
901	LUGARES HABIERTOS EN GENERAL ( CERROS, RIOS, CANALES, ETC. )	139	64	54	55	18	10	5	8	22	38	89	117	619
902	PARQUES, PLAZAS Y JARDINES PUBLICOS	-	2	-	1	4	9	1	2	2	6	10	8	45
903	VIA PUBLICA	35	23	35	20	26	9	16	19	9	21	66	60	339
904	PREDIOS AGRICOLAS	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
908	ALARMAS INJUSTIFICADAS	11	11	13	10	15	12	7	14	12	15	7	22	149
909	FALSAS ALARMAS	2	-	1	2	3	1	2	4	4	2	6	3	30
910	OTROS SERVICIOS	71	69	74	91	56	40	36	65	80	72	58	83	795
911	RESCATE VEHICULAR	24	26	36	30	36	32	40	45	41	50	31	48	439
912	RESCATES	24	24	32	26	24	20	18	15	28	37	30	32	310
	TOTALES	448	836	359	350	314	268	253	303	325	357	435	543	4291

ORIGEN DE LAS ALARMAS

CODIGOS	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
001	COMBUSTIBLES LIQUIDOS ( GASOLINAS, KEROSENE )	12	10	9	12	22	24	24	25	19	16	14	21	208
002	GAS LICUADO	4	8	10	9	7	12	18	13	21	14	9	15	140
003	ACETILENO	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3
004	OTROS GASES INFLAMABLES	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2	-	4
005	GRASAS Y ACEITES	3	7	5	10	8	5	19	8	10	14	8	7	104
006	HOLLIN Y SUCIEDAD DE DUCTOS	-	1	1	1	-	1	3	-	-	-	2	2	11
010	INSTALACIONES ELECTRICAS	24	12	21	31	39	30	25	23	39	22	19	36	321
011	ELECTRODOMESTICOS	2	5	11	10	7	5	3	6	1	2	-	2	54
012	RADIOS, TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	3	2	9
013	MOTORES, MAQUINAS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	2	2	3	1	1	5	1	4	-	2	1	5	27
020	ENSERES Y DECORACIONES (CORTINAS, ALFOMBRAS, ROPAS, ETC )	13	10	15	15	13	20	20	19	22	19	22	24	212
030	MATERIAS PRIMAS	1	3	1	-	1	-	3	2	-	2	-	2	15
031	PRODUCTOS EN PROCESO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
032	PRODUCTOS TERMINADOS	1	1	1	1	-	-	1	2	-	-	-	-	7
040	VEHICULOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
041	AUTOMOVILES	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
042	VEHICULOS DE CARGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
050	BASURAS Y PASTOS URBANOS	127	81	69	55	51	15	22	27	32	54	137	162	832
051	PASTOS Y MATORRALES ( PARQUES, PLAZAS, CERROS )	88	40	37	31	3	3	2	2	8	17	59	54	344
060	TECHUMBRES COMBUSTIBLES ( TEJUELAS DE MADERA, FONOLAS ETC )	5	4	1	2	3	1	2	2	-	2	3	1	26
090	NO ESPECIFICADOS NI ESTABLECIDOS	3	3	1	-	2	1	2	-	-	-	-	-	12
091	OTROS SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
092	OTROS DIVERSOS	24	15	13	9	29	18	9	17	16	10	24	20	204
098	ALARMAS INJUSTIFICADAS	12	12	16	13	15	12	12	14	12	16	7	23	164
099	FALSAS ALARMAS	2	-	1	2	3	1	2	4	4	2	6	3	30
	TOTALES	326	216	215	202	207	155	168	169	195	193	316	379	2731





TIEMPO TRABAJADO POR EL MATERIAL EN HORAS Y MINUTOS

<u>MATERIAL</u>	<u>HORAS</u>	<u>MINUTOS</u>
B - 1	089	40
B - 2	087	47
Z - 2	---	--
HB - 2	015	45
B - 3	148	44
R - 3	---	--
H - 3	---	--
B - 4	091	41
H - 4	---	--
B - 5	087	21
Q - 6	057	05
X - 6	068	39
H - 6	---	--
Q - 7	082	48
M - 7	048	57
Q - 8	096	02
M - 8	069	08
B - 9	067	59
J - 9	---	--
B - 10	074	11
B - 11	092	55
Q - 12	066	24
H - 12	047	45
B - 13	063	45
S - 13	065	23
B - 14	090	57
MB - 14	002	30
Q - 15	073	--
H - 15	027	--
X - 15	088	42
B - 16	117	48
Z - 16	---	--
B - 17	129	21
B - 18	199	49
Z - 18	---	--
B - 19	081	52
J - 19	---	--
B - 20	142	23
J - 20	---	--
R - 20	---	--
B - 21	087	25
Z - 21	---	--
B - 22	125	11

TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS EN HORAS Y MINUTOS

<u>COMPAÑIA</u>	<u>HORAS</u>	<u>MINUTOS</u>
1a.	126	12
2a.	319	33
3a.	298	19
4a.	373	52
5a.	253	24
6a.	1.147	53
7a.	547	54
8a.	451	08
9a.	79	59
10a.	244	34
11a.	101	45
12a.	463	06
13a.	345	35
14a.	630	14
15a.	1.319	06
16a.	300	53
17a.	373	55
18a.	216	36
19a.	185	21
20a.	462	25
21a.	478	42
22a.	432	38

MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINAS		DIAS	HORAS	MINUTOS	
B	-	1	113	03	31
B	-	2	082	17	33
Z	-	2	341	10	43
B	-	3	---	09	50
R	-	3	139	27	51
H	-	3	211	13	55
B	-	4	042	--	01
H	-	4	361	02	35
B	-	5	073	16	14
Q	-	6	042	18	42
H	-	6	191	05	38
X	-	6	086	03	20
Q	-	7	018	05	15
M	-	7	278	05	45
Q	-	8	068	12	25
M	-	8	307	19	51
B	-	9	070	20	41
J	-	9	215	15	26
B	-	10	071	15	32
B	-	11	105	12	11
Q	-	12	117	01	27
M	-	12	155	--	50
B	-	13	061	19	57
S	-	13	274	12	08
B	-	14	006	16	14
Z	-	14	212	13	43
Q	-	15	068	21	16
M	-	15	172	15	20
X	-	15	201	--	59
B	-	16	089	09	53
B	-	17	041	19	24
J	-	17	---	--	--
B	-	18	015	--	30
Z	-	18	181	15	--
B	-	19	111	21	11
J	-	19	357	07	29
B	-	20	035	19	30
J	-	20	342	16	04
R	-	20	108	06	32
B	-	21	078	08	02
Z	-	21	301	13	33
B	-	22	047	07	43

COMBUSTIBLE BENCINA Y MEZCLA AÑO 1994

CIA. BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS		CONSUMO EN RECORRIDO		CONSUMO EN TRABAJO		TOTALES
	INC.	EJERC.	INC.	EJERC.	INC.	EJERC.	
H - 3	87	577	84	258	83	---	205
R - 3	461	58	448	58	1.304	---	4.317,7
H - 4	71	137	71	133	476	115	819,3
J - 9	180	51	180	51	1.228	---	3.899
B - 17	194	31	128	25	990	142	2.936,35
J - 17	437	123	288	82	1.128	---	1.498
B - 19	100	64	90	61	895	144	1.763
J - 19	357	147	229	98	890	---	1.114
R - 20	1.446	50	399	23	1.230	---	1.823,8
J - 20	833	43	567	32	2.370	---	1.429
B - 22	246	66	190	57	1.214	129	3.933,3
J - 1	894	---	1.599	---	3.011	---	3.872
K - 1	2.240	---	938	---	2.548	---	3.842
K - 2	---	---	---	---	4.694	---	3.373
K - 3	437	---	420	---	1.707	---	1.298
BR- 19	156	21	188	11	852	58	1.477
<u>MOTOBOMBAS</u>							
Z - 2	---	---	---	---	---	83	95
MB- Z2	---	---	---	---	---	---	---
MB- H3	---	---	---	---	---	13	35
MB-S13	---	---	---	---	---	70	322

COMBUSTIBLE PETROLEO AÑO 1994

COMPAÑIA	KILOMETROS RECORRIDOS		CONSUMO RECORRIDO		CONSUMO EN TRABAJO		TOTALES
	INC.	EJERC.	INC.	EJERC.	INC.	EJERC.	
B - 1	118	81	---	---	152	219	1.521
B - 2	158	354	38	106	217	65	1.871
Z - 2	169	76	62	92	---	---	495
B - 3	531	223	121,8	87,5	478,8	441,6	2.060
B - 4	229	231	76,25	77,5	326,49	117,91	1.445,64
B - 5	536	756	161	206	171	142	1.804
Q - 6	193	219	97	124	146,7	78	1.934,61
X - 6	145	197	72,5	98,5	90	73	2.009
H - 6	34	354	17	161,5	---	---	684,5
Q - 7	185	193	42,4	45,9	167	144	1.697,2
N - 7	82	76	41	38	165	120	2.234
Q - 8	343	54	102,9	16,2	192,4	110	2.143,2
M - 8	60	66	30	33	77	70	1.141,41
B - 9	236	104	59	26	395	153	1.405
B - 10	194	279	44,25	69,25	132	192,5	1.352,15
B - 11	142	119	40	32	312	206	1.620
Q - 12	128	228	25,6	47,6	255,5	131,9	1.283,01
B - 12	86	---	48	---	57	5	1.171,4
B - 13	262,2	238,8	225,6	113	127	31	1.882,9
S - 13	45	35	44	36	80	39	1.063
B - 14	448	98	182	40	30	51	2.163,37
Z - 14	178	36	85	17	---	---	853
Q - 15	202	101	77	39	43	49	2.562
M - 15	259	49	131	27	86	102	2.425
X - 15	24	80	17	58	45	115	4.170
B - 16	115	201	60	94	154	86	1.827



# **A N E X O S**



OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 (1)

Superintendentes		Años	Meses
José Tomás Urmeneta García Abello	Direct.	1863 (21 días) 1864-1865	2 -
Antonio Varas de la Barra	Direct.	1866 a 1869	4 -
José Besa de las Infantas	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)	11 10
Carlos Rogers Gutiérrez	5a.	1882-1883-1887 (7 meses) 1890	3 7
Anibal Pinto Gamendia	Direct.	1884 (5 meses)	- 5
José Fco. Vergara Echevers	Direct.	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses)	3 -
Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.	1888	1 -
Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.	1889-1892-1893	3 -
Vicente Dávila Larraín	1a.	1891	1 -
Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.	1894-1895-1911 -1912-1913 (11 meses)	4 11
Emiliano Llona Alvizú	1a.	1896 (7 meses)	- 7
Ismael Valdés Vergara	5a.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11 5
Ismael Valdés Valdés	1a.	1908 a 1910	3 -
Luis Claro Solar	1a.	1913 (1 mes) 1914 a 1926-1927 (5 meses)	13 6
Jorge Phillips Huneeus	1a.	1927 (7 meses) 1928-1929-1930 (11 días)	2 7
José Alberto Bravo Vizcaya	5a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (5 meses)	2 2
Luis Kappés Guibert	3a.	1932 (7 meses) 1933 a 1942-1943 (1 mes)	10 8
Alfredo Santa María Sánchez	5a.	1943 (11 meses) 1944-1945-1946 (4 meses)	3 3
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1946 (7 meses) 1947 a 1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967-1968 (2 meses)	13 9
Guillermo Morales Beltramí	8a.	1949 (3 meses) 1950 (7 meses, 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3 1
Oscar Dávila Izquierdo	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperin- tendente.	
Guillermo Pérez de Arce Adriasola	9a.	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956-1957 (8 me- ses, 4 días)	6 11
Sergio Dávila Echaurren	5a.	1970 (6 meses, 21 días) 1971-1972-1973 (11 meses, 21 días)	3 6
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1973 (27 días) 1974 a 1983-1984 (16 días)	10 1
Mario Errázuriz Barros	5a.	1984 (11 meses, 6 días) 1985-1986 (9 ms., 13 ds)	2 9
Arturo Grez Moura	1a.	1986 (2 meses, 15 días) 1987 a 1989-1990 (10 meses, 21 días)	4 1
Próspero Bisquertt Zavala	1a.	1991-1992 (20 días)	1 -
Ricardo Thiele Cartagena	7a.	1992 (10 meses, 25 días) 1993-1994	2 10
Vicesuperintendentes			
José Besa de las Infantas	1a.	1863 (11 días) 1864-1865-1868-1869	4 -
José M. Terrier	4a.	1866	1 -
Francisco Bascuñán Guerrero	3a.	1867	1 -
Máximo A. Argüelles Dávila	8a.	1870 a 1872	3 -
Juan Bainville	7a.	1873-1874	2 -
Antonio del Pedregal	6a.	1875-1876-1878-1880-1881 (10 ms.) 1885 (7 ms.)	5 5
Justo Arteaga Alemparte	2a.	1877	1 -
Buenaventura Cádiz	3a.	1879	1 -
Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887 1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902	10 3
José Luis Claro y Cruz	3a.	1884	1 -
Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.	1888-1890-1891	3 -
Benjamín Dávila Larraín	5a.	1889	1 -
Ismael Valdés Vergara	5a.	1892	1 -
Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.	1893	1 -
Manuel Zamora	3a.	1894	1 -
Aniceto Izaga Costa	9a.	1896	1 -
Emilio Petit	4a.	1899-1900 (4 meses) 1903-1904 (8 meses) 1908 1909 (3 meses)	4 3
Gastón Burgalat	7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	- 7
Manuel A. Covarrubias	9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3 8

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Ascanio Bascuñán Santa María .....	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips Huneuus .....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips Huneuus .....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero Vergara .....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo .....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro G.H. ....	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila Izquierdo .....	5a.	1921 a 1924-1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950 1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo Vizcaya .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929-1930 (3 meses) ....	4	11
Luis Kappés Guibert .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) .....	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld Piza .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses) .....	2	-
Hernán Figueroa Anguita .....	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María Sánchez .....	5a.	1941-1942-1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales Beltramí .....	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948-1949(6 meses) 1967 1968 (2 meses, 15 días) .....	7	7
Italo Martini Zerrega .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre .....	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966 .....	15	6
Sergio Dávila Echaurren .....	5a.	1968 (9 meses, 10 ds.) 1969-1970 (5 meses, 9 ds.)	2	2
Enrique Phillips R. Peña .....	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971-1972 (5 ms., 7 ds.)	1	11
Luis De Cambiaire Duronea .....	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo Fernández Romero .....	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974-1975-1976 (10 meses, 26 días) .....	4	1
John Yeomans Aspinall .....	14a.	1977 (11 ms., 12 ds.) 1978-1979 (4 ms., 16 ds.)	2	3
Mario Errázuriz Barros .....	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses, 22 días) 1983 (3 ms., 2 ds.) 1984 (25 días)	2	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briceño Cobo .....	13a.	1981 (4 ms., 6 ds.) 1982-1983 (8 ms., 21 ds.) .	2	1
Jorge Trisotti Colongo .....	11a.	1984 (10 ms., 20 ds.) 1985-1986 (9 ms., 7 ds.)	2	8
Eduardo Swinburn Herreros .....	5a.	1986 (1 mes, 12 ds.) 1987 a 1989 (4 ms., 10 ds.)	2	5
Ronald Brown Laverick .....	14a.	1989 (7 meses, 24 días) 1990 a 1994 .....	5	7

Comandantes

Angel Custodio Gallo Goyenechea .....	2a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Francisco Bascuñán Guerrero .....	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo Navarrete .....	3a.	1867-1868-1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo Urmeneta .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1874 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez Ojeda .....	2a.	1875-1882-1883 .....	3	-
Carlos Rogers Gutiérrez .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona Alvizú .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses) .....	5	5
Anselmo Hevia Riquelme .....	2a.	1890-1891 .....	2	-
Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo Vizcaya .....	5a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández Julio .....	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Besoáin Pozo .....	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips Huneuus .....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips Huneuus .....	1a.	1907 (9 ms.) 1908 a 1910-1918 a 1921-1922 (8 ms.)	8	5
Santiago García Huidobro G.H. ....	5a.	1911 a 1913 (11 ms.) 1922 (4 ms.) 1923 (5 ms.)	3	8
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés Guibert .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María Sánchez .....	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1939 .....	15	5
Máximo Humbser Zumarán .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días) .....	5	1
Enrique Pinaud Cheyre .....	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948-1949 1950-1951 (6 meses, 3 días) .....	5	5
Hernán Tagle Jouanne .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses) .....	2	-
Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses) .....	-	6
Luis Alonso Gómez .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 .....	3	8
Luis Olivares Carvacho .....	6a.	1960 (3 meses, 15 ds.) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Alfonso Casanova Dighiero .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963-1964 1965 (9 meses, 28 días) .....	6	6
Luis De Cambiaire Duronea .....	4a.	1965 (2 meses, 15 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	1971 a 1973 (10 ms., 24 ds.) 1974 (10 ms., 13 ds.)	3	9
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes., 17 ds.) 1975 a 1979 (2 ms., 21 ds.)	4	4

Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	1979 (8 meses, 26 días) 1980 a 1986-1987 (5 meses, 13 días) .....	8	2
Alejandro Artigas Mac Lean .....	1a.	1987 (7 ms., 12 ds.) 1988-1989 (3 ms., 4 días) ..	1	10
Ricardo San Martín Correa .....	13a.	1989 (8 meses, 18 días) 1990 a 1993 (9 meses, 26 días) .....	4	6
José Matute Mora .....	10a.	1993 (1 mes, 29 días) 1994 .....	1	2

Segundos Comandantes

Agustín José Prieto Herrera .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....	1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....	1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....	1	-
Augusto Raymond (1) 4a. ....	1a.	1867-1868 .....	2	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....	1	-
Vital N. Martínez Ramos .....	3a.	1871 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez Ojeda .....	1a.	1872-1873 .....	2	-
Enrique Mac Iver Rodríguez .....	2a.	1874 .....	1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....	1	-
Arturo Claro Correa .....	6a.	1876-1877 .....	2	-
Tulio Ovalle Subercaseaux .....	2a.	1878 a 1880 .....	3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881-1883-1884 .....	3	-
José Luis Claro y Cruz .....	3a.	1882 .....	1	-
Emiliano Llona Alvizú .....	1a.	1885 .....	1	-
Alberto Berton .....	4a.	1886-1887 .....	2	-
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....	4	1
Juan Fleischmann Leng .....	6a.	1891 .....	1	-
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....	-	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....	1	6
Antonio Cárdenas López .....	3a.	1897 .....	1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....	1	-
Carlos Reichhardt Nissen .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....	4	7
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....	1	5
Manuel Prieto Valdés .....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....	1	3
Carlos Olavarrieta Valdivieso .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses) .....	2	8
Santiago García Huidobro G.H. ....	5a.	1907 (10 días) .....	-	-
Alberto Mansfeld Piza .....	6a.	1909-1910 (3 ms.) 1912 (5 ms.) 1914 (4 meses) ..	2	-
Alfredo Mackenney Gaete .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 .....	2	3
Carlos Valdivieso Vidal .....	5a.	1910 (1 mes) .....	-	1
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....	-	11
Guillermo Tagle Alamos .....	12a.	1911 .....	1	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....	-	-
Demetrio Vildósola Dueñas .....	1a.	1911 (8 meses) .....	-	8
Justino Amión .....	4a.	1911 (3 meses) 1912-1913 .....	2	3
Arturo Izquierdo Cerda .....	1a.	1912 (7 meses) 1914-1916 .....	2	7
Luis Kappés Guibert .....	3a.	1913-1918 (6 meses) .....	1	6
Ernesto Mouat Etchepare .....	9a.	1917-1918 (6 meses) .....	1	6
Alberto Valdés Alfonso .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....	3	8
Manuel Cordero Ahumada .....	3a.	1921-1928-1929 (2 ms.) 1932 a 1934 (5 meses) ..	4	7
Angel Ceppi Argenti .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....	3	3
Guillermo Sanfuentes Echenique .....	1a.	1923 (10 meses) .....	-	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....	2	10
Máximo Humbser Zumarán .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....	1	6
Enrique Pinaud Cheyre .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....	7	6
Luis Alonso Gómez .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Jorge Cueto Sepúlveda .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 ( 7 meses) .....	2	10
Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	8a.	1947 (5 meses) 1948 a 1951-1952 (8 ms., 14 ds.) ..	5	1
Arturo Vargas Matta .....	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días) ....	-	4
Carlos Swinburn Herreros .....	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses) ..	2	-
Alfonso Casanova Dighiero .....	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956 .....	1	9
Guillermo Núñez Morán .....	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días) ..	1	8
Luis Olivares Carvacho .....	6a.	1957 (2 meses, 24 ds.) 1959-1960 (8 ms., 15 ds.) ..	1	11
Luis De Cambiaire Duronea .....	4a.	1960 (3 ms., 7 ds.) 1961 a 1965 (9 ms., 15 ds.) ..	5	1
Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970 .....	5	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días) .....	3	10

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

Alberto Buxcel Authievre .....	4a.	1974 (1 mes, 11 días) 1975-1976 .....	2	1
Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	1977 (11 ms., 20 ds.) 1978-1979 (3 ms., 4 ds.)	2	2
Manuel Beals Márquez .....	9a.	1979 (8 ms., 19 ds.) 1980 a 1983 (9 ms., 17 ds.)	4	6
Roberto Morelli Vogliotti .....	11a.	1983 (2 meses, 4 días) 1984-1985-1986 .....	3	2
Alejandro Artigas Mac Lean .....	1a.	1985 (3 ms., 20 ds.) 1986-1987 (5 ms., 19 ds.) .	1	9
Ricardo San Martín Correa .....	13a.	1985 (3 ms., 20 ds.) 1986 a 1989 (3 ms., 12 ds.)	3	7
José Matute Mora .....	10a.	1987 (9 ms., 23 ds.) 1988 a 1993 (10 ms., 1 día)	6	7
Cristián Michell Rubio .....	15a.	1987 (7 ms., 4 ds.) 1988-1989 (4 días) .....	1	7
José M. López Fuentes .....	6a.	1989 (El Directorio lo eligió el 24 de enero en esa misma sesión le aceptó su renuncia)		
Roberto Busquets Punti .....	9a.	1989 ( 11 meses) 1990-1991-1992 (7 meses) ...	3	6
Hernán Barrera Marras .....	8a.	1989 (8 meses) 1990-1991-1992 (7 meses) .....	3	3
Vicente Rogers Garín .....	20a.	1993 (1 mes, 22 días) 1994 .....	1	1

Terceros Comandantes

Justo Avila Latuz .....	12a.	1919-1920 .....	2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....	1	-
Eduardo Alert Dreyse .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero Ahumada .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) .....	1	11
Enrique Benjerodt Lagreze .....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	-
Emilio Jourdain .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	-	11
Julio Gomaz Cerda .....	6a.	1928 (10 meses) .....	-	10
Ramón Núñez Morán .....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....	5	2
Luis Alonso Gómez .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942-1943 (6 meses) .....	8	5
Gustavo Hameau Fernández .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....	-	10
Jorge Cueto Sepúlveda .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Guillermo Núñez Morán .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....	1	1
Alfredo Fernández Romero .....	6a.	1946-1947 (1 mes) .....	1	1
Eduardo Kaimalís Lesturgeon .....	8a.	1947 (6 meses) .....	-	6
Arturo Vargas Matta .....	1a.	1947 (4 ms.) 1948 a 1951-1952 (8 ms., 25 ds.)	5	1
Alfonso Casanova Dighiero .....	2a.	1952 (3 ms.) 1953 a 1955 (2 meses, 10 días) ..	2	5
Luis Olivares Carvacho .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) .....	1	9
Adolfo Croxatto Ormano .....	11a.	1957 (11 ms., 15 ds.) 1958 (6 meses, 2 días) ..	1	5
Luis De Cambiaire Duronea .....	4a.	1958 (5 ms., 22 ds.) 1959-1960 (8 ms., 23 ds.)	2	2
Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	1960 (3 ms.) 1961 a 1964-1965 (9 ms., 22 ds.)	5	1
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1965 (2 ms., 3 ds.) 1966 a 1970 (5 ms., 10 ds.)	4	7
René Tromben Latorre .....	3a.	1970 (6 ms., 14 ds.) 1971 (11 meses, 22 días) .	1	6
Jorge Trisotti Colongo .....	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) .....	2	10
Enrique Chereau Reichhardt .....	9a.	1974 (1 mes, 13 ds.) 1975 a 1977 (12 días) ...	2	1
Manuel Beals Márquez .....	9a.	1977 (11 ms., 20 ds.) 1978-1979 (4 ms., 11 ds.)	2	4
Roberto Morelli Vogliotti .....	11a.	1979 (7 ms., 12 ds.) 1980 a 1983 (9 ms., 27 ds.)	4	5
Alejandro Artigas Mac Lean .....	1a.	1983 (1 mes, 28 ds.) 1984-1985 (8 ms., 10 ds.)	1	10
Roberto Busquets Punti .....	9a.	1992 (4 meses) .....	-	4
Hernán Barrera Marras .....	8a.	1993 (10 meses, 8 días) .....	-	10
Guillermo Villouta Maillard .....	5a.	1993 (1 mes, 8 días) 1994 .....	1	1

Cuartos Comandantes

Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	1960 (9 meses) .....	-	9
José Manuel Beytía Barrios .....	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días) .....	1	2
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) .....	3	10
Mario Errázuriz Barros .....	5a.	1965 (1 mes, 13 ds.) 1966-1967 (5 meses, 7 días)	1	6
René Tromben Latorre .....	3a.	1967 (6 ms., 16 ds.) 1968 a 1970 (5 ms., 16 ds.)	3	-
Alberto Briceño Cobo .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans Aspinall .....	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau Reichhardt .....	9a.	1973 (6 ms., 10 ds.) 1974 (10 meses, 13 días) .	1	4
Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	1974 (Elegido por el Directorio el 27 de noviembre, opotó por el cargo de Capitán de su Compañía) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli Vogliotti .....	11a.	1977 (11 ms., 12 ds.) 1978-1979 (3 ms., 18 ds.)	2	3
Felipe Dawes Martindale .....	14a.	1979 (7 ms., 29 ds.) 1980 (23 días) .....	-	9
Alejandro Artigas Mac Lean .....	1a.	1980 (10 ms., 17 ds.) 1981 a 1983 (10 ms., 2 ds.)	3	8
Ricardo San Martín Correa .....	13a.	1983 (1 mes, 18 ds.) 1984-1985 (8 ms., 10 ds.)	1	10
Hernán Barrera Marras .....	8a.	1992 (5 meses) .....	-	5
Vicente Rogers Garín .....	20a.	1993 (10 meses, 8 días) .....	-	10
Nivaldo Maturana Salgado .....	6a.	1993 (1 mes, 8 días) 1994 .....	1	1

## Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.	1863 (11 días) 1864-1865	2	-
Lorenzo Claro	1a.	1866-1867-1868- (11 meses)	2	11
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869-1870 (5 meses)	1	5
Juan Domingo Dávila Larraín	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses)	1	8
Miguel A. Varas	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses)	-	9
Eduardo Ovalle	1a.	1873 (4 meses) 1874	1	4
Pedro Montt Montt	6a.	1875 a 1883 (3 meses)	8	3
Ismael Valdés Vergara	5a.	1883 (9 meses) 1889	1	9
Julio Bañados Espinoza	6a.	1884 a 1888	5	-
Enrique Silva Yávar	3a.	1890-1891	2	-
Emiliano Llona Alvizú	1a.	1892	1	-
Carlos Llona Alvizú	1a.	1893	1	-
Carlos T. Robinet Larbarri	6a.	1894	1	-
Jorge Lunge	6a.	1895 a 1897	3	-
Germán Munita Merino	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909 a 1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días)	-	8
Eduardo Guerrero Vergara	12a.	1905 a 1907	3	-
Juan Matte Baeza	5a.	1908 (9 meses)	-	9
José Miguel Besoain Pozo	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses)	-	10
Carlos Ugarte J.	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses)	1	4
Eliás Díaz Sánchez	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918	5	1
Luis Kappés Guibert	3a.	1919-1920 (3 meses)	1	3
Manuel Torres Boonen	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses)	11	2
Ernesto Roldán Lütjen	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete Rojas	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1948 (15 días)	5	5
Enrique Phillips R. Peña	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961	13	11
René Donoso Frávega	2a.	1962 (11 ms., 14 ds.) 1963 a 1967-1968 (2 meses, 6 días)	6	1
Hernán Becerra Mücke	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses)	2	2
Jorge Salas Torrejón	8a.	1970 (6 meses, 20 días)	-	6
Alfredo Fernández Romero	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días)	1	9
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días)	1	1
Alberto Márquez Allison	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975 a 1982	8	11
Eduardo Swinburn Herreros	5a.	1983 a 1986 (10 meses, 12 días)	3	10
César Maturana Toro	2a.	1986 (1 mes, 14 días) 1987 (10 meses, 17 días)	1	-
Ricardo Thiele Cartagena	7a.	1988 a 1991-1992 (1 mes)	4	1
Ricardo Pommer Aranda	9a.	1992 (10 meses) 1993-1994 (6 meses, 13 días)	2	4
Alfredo Egaña Respaldiza	5a.	1994 (5 meses, 4 días)	-	5

## Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879	16	-
Juan Domingo Dávila Larraín	1a.	1880 a 1882	3	-
Urbano Prieto	2a.	1883	1	-
Manuel Zamora	3a.	1884 a 1889	6	-
Aquiles Cuz	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses)	6	8
Luis Reyes	8a.	1892	1	-
Jorge Lunge	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907-1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915	13	10
Juan Matte Baeza	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912-1913 (2 meses)	4	5
José Miguel Besoain Pozo	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días)	4	-
Alfredo Mackenney Gaete	2a.	1920 a 1941	22	-
Manuel Cordero Ahumada	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses)	4	2
Hernán Llona Reyes	1a.	1946 (10 meses) 1947	1	10
Roberto Borgoño Donoso	13a.	1948 a 1956	9	-
Luis Soto Salgado	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días)	12	7
Jorge Corona Parga	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970-1971 (11 meses)	2	3
Mario Swinburn Herreros	1a.	1972 a 1976-1977 (5 meses, 1 día)	5	5
Felipe Dawes Martindale	14a.	1977 (7 meses) 1978	1	7
José Pedro Alesandri Fabres	5a.	1979-1980-1981 (10 meses, 2 días)	2	10
Alvaro Bruna Molina	3a.	1981 (1 mes, 20 ds.) 1982-1983 (3 meses, 13 ds.)	1	5
Ramón Rodríguez Chadwick	5a.	1983 (8 ms., 13 ds.) 1984 a 1986 (8 meses, 22 ds.)	3	5
Ronald Brown Laverick	14a.	1986 (3 meses, 8 ds.) 1987 a 1989 (4 ms., 24 ds.)	2	8
Enrique Cantolla Bernal	13a.	1989 (7 meses) 1990 (11 meses, 3 días)	1	6
Allys Sánchez Valenzuela	6a.	1991-1992 (9 meses, 14 días)	1	9
Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.	1992 (1 mes) 1993-1994 (12 días)	1	1
Luis Wiedraier Garachena	15a.	1994 (4 meses, 7 días)	-	4
Gustavo Prieto Humbser	1a.	1994 (5 meses, 18 días)	-	5

## Intendentes Generales

Hernán Becerra Mücke	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)	-	2
Salvador Nacur del Canto	12a.	1975 (2 meses, 19 días)	-	11
Felipe Dawes Martindale	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976-1977 (5 ms., 1 día)	1	4
Gustavo Harreau Uribe	4a.	1977 (6 meses, 25 ds.) 1978 (9 meses, 16 días)	1	-
José Tupper Lagos	9a.	1979	4	-
Arturo Grez Moura	1a.	1980 a 1983	2	8
Próspero Bisquertt Zavala	1a.	1984-1985-1986 (8 meses, 15 días)	4	3
Walter R. Gäbler Venegas	15a.	1986 (3 meses, 8 días) 1987-1988-1989-1990	1	-
Vicente Rogers Garín	20a.	1991	2	-
Juan A. Valdés Moreno	10a.	1992-1993	1	-
Pedro de la Cerdá Sánchez	5a.	1994	1	-

NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

		Fecha de Nombres			Fecha de Fallecimiento		
1.- Manuel A. Matta Goyenechea .....	6a.	28	XI	1858	23	VI	1892
2.- Antonio Varas de la Barra .....	Direct.	8	I	1870	4	VI	1886
3.- Ramón Abasolo Navarrete .....	3a.	27	I	1871	10	IV	1879
4.- Máximo Argüelles Dávila .....	Direct.	26	XII	1874	10	IV	1880
5.- Juan Tomás Smith .....	Direct.	23	XII	1879	1	IX	1882
6.- José Besa de las Infantas .....	1a.	7	XI	1881	17	XI	1904
7.- Antonio del Pedregal .....	6a.	7	XI	1881	21	VII	1885
8.- Carlos Rogers Gutiérrez .....	5a.	29	XII	1885	15	IX	1920
9.- Manuel Zamora .....	3a.	5	II	1890	20	VI	1897
10.- Samuel Izquierdo Urmeneta .....	1a.	11	XII	1893	29	XII	1902
11.- José Antonio Tizka .....	6a.	11	XII	1893	14	X	1904
12.- Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.	8	I	1896	6	VIII	1922
13.- Emiliano Llona Alvizú .....	1a.	26	VIII	1896	17	VII	1924
14.- José Luis Claro y Cruz .....	3a.	7	XII	1898	22	VI	1901
15.- Benjamín Dávila Larraín .....	5a.	19	XII	1898	25	V	1899
16.- Aniceto Izaga Costa .....	9a.	19	IV	1899	1	VIII	1899
17.- Manuel Recabarren .....	2a.	19	XII	1900	4	VI	1901
18.- Jorge Garland .....	C.B. de V.	12	VI	1901	15	XI	1911
19.- Carlos Rowsel .....	C.B. de V.	12	VI	1901	30	VII	1904
20.- Ismael Valdés Vergara .....	5a.	6	VIII	1902	24	XI	1916
21.- Jorge lunge .....	6a.	6	VIII	1902	29	I	1929
22.- Carlos T. Robinet Lambarri .....	6a.	6	VIII	1902	6	XI	1903
23.- Justo Pastor Vargas .....	3a.	7	XII	1904	31	III	1925
24.- Enrique Mac Iver Rodríguez .....	2a.	7	XII	1904	21	VIII	1922
25.- Ramón Contador .....	3a.	7	XII	1904	31	V	1912
26.- Carlos de Monery .....	7a.	4	IX	1906	4	VII	1913
27.- Jorge Phillips Huneus .....	1a.	19	XII	1906	11	I	1930
28.- Arturo Claro Correa .....	6a.	1	XII	1909	10	VIII	1915
29.- Emilio Petit .....	4a.	5	XI	1913	25	V	1930
30.- Luis Phillips Huneus .....	1a.	5	XI	1913	30	VIII	1957
31.- Juan Matte Baeza .....	5a.	5	XI	1913	27	VI	1917
32.- Carlos Ugarte J.....	9a.	26	XII	1917	11	VI	1933
33.- Luis Reyes .....	8a.	4	I	1918	27	IX	1928
34.- Ismael Valdés Valdés .....	1a.	24	V	1919	4	I	1949
35.- Galvarino Gallardo .....	2a.	24	V	1919	28	I	1922
36.- Alberto Mansfeld Piza .....	6a.	4	II	1920	15	V	1946
37.- Santiago García Huidobro G.H. ....	5a.	13	IV	1923	19	VI	1927
38.- José Miguel Besoain Pozo .....	1a.	2	VII	1924	10	VIII	1933
39.- Luis Kappés Guibert .....	3a.	13	VIII	1924	22	I	1962
40.- Luis Claro Solar .....	1a.	25	VI	1926	19	VII	1945
41.- Alfredo Mackenney Gaete .....	2a.	1	II	1928	17	I	1950
42.- Alfredo Santa María Sánchez .....	5a.	13	VIII	1929	8	V	1946
43.- José Alberto Bravo Vizcaya .....	5a.	7	X	1931	18	I	1942
44.- Manuel L. Prieto Valdés .....	1a.	7	III	1934	17	V	1942
45.- Manuel Cordero Ahumada .....	3a.	5	XII	1934	9	IV	1960
46.- Oscar Dávila Izquierdo .....	5a.	6	III	1935	27	VI	1970
47.- Guillermo Tagle Alamos .....	12a.	6	III	1935	29	VII	1958
48.- Malcom Mac Iver Ovalle .....	2a.	6	X	1937	30	XI	1949
49.- Hernán Figueroa Anguita .....	1a.	7	XII	1938	8	II	1985
50.- Guillermo Pérez de Arce Adriasola	9a.	5	VII	1939	2	I	1958
51.- Ernesto Roldán Lütjen .....	1a.	6	XII	1939	2	II	1964
52.- Héctor Arancibia Laso .....	6a.	7	VIII	1940	24	VII	1970
53.- Enrique Pinaud Cheyre .....	4a.	4	VIII	1943	2	VI	1969
54.- Máximo Humbser Zumarán .....	5a.	2	II	1944	22	VIII	1952
55.- Luis Alonso Gómez .....	8a.	6	XII	1944	3	III	1972
56.- Enrique Phillips R. Peña .....	1a.	6	XI	1946	5	XI	1989
57.- Jorge Gaete Rojas .....	5a.	3	III	1948	28	X	1983
58.- Luis Felipe Laso Jaraquemada .....	9a.	1	XII	1948	30	VI	1970
59.- Gaspar Toro Barros .....	5a.	4	IV	1951	22	I	1956
60.- Roberto Matus Núñez .....	12a.	3	X	1951	7	V	1966
61.- Hernán Llona Reyes .....	1a.	3	IX	1952	27	VII	1957
62.- Fanor Velasco Velásquez .....	1a.	6	VIII	1958	5	V	1964
63.- Alfonso Casanova Dighiero .....	2a.	2	XI	1960	15	III	1969
64.- Luis Soto Salgado .....	9a.	2	V	1973	20	VI	1983
65.- Guillermo Morales Beltrami .....	8a.	1	VII	1973	13	VI	1985
66.- Guillermo Núñez Morán .....	7a.	3	IV	1974	6	VI	1983
67.- Sergio Dávila Echaurren .....	5a.	5	III	1975	8	V	1991
68.- Alfredo Fernández Romero .....	6a.	5	I	1977	13	VII	1977
69.- Jorge Salas Torrejón .....	8a.	2	V	1979			
70.- Arturo Vargas Matta .....	1a.	11	VIII	1982	9	IX	1985
71.- Fernando Cuevas Bindis .....	7a.	14	IX	1983			
72.- Gonzalo Figueroa Yáñez .....	1a.	14	III	1984			
73.- Mario Errázuriz Barros .....	5a.	10	XII	1986			
74.- Alejandro Artigas Mac Lean .....	1a.	14	VI	1989			
75.- Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	12	VII	1989			
76.- René Tromben Latorre .....	3a.	9	VIII	1989			
77.- Eduardo Kaimalis Lesturgeon .....	8a.	10	VII	1991	18	VIII	1991
78.- Jorge Trisotti Colongo .....	11a.	12	II	1992	19	III	1993
79.- Arturo Grez Moura .....	1a.	10	VI	1992			

MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

Voluntarios	Cía.:	Nombramiento	Fallecimiento	
1.- Orlando Cañas Polloni .....	1a.	3. IX 1975		
2.- Roberto Mackenney Walker ..	1a.	1. VI 1977		
3.- Norberto Martin Gacón .....	4a.	5. X 1977	19	I. 1994
4.- Félix Copeta Gautier .....	4a.	7. VI 1978		
5.- Humberto Loiselle Ureta ...	4a.	6. XII 1978		
6.- Manuel Varas Romero .....	5a.	6. XII 1978		
7.- Kurt A. Posselius Gautschi ...	12a.	6. XII 1978		
8.- Luis Poirier Bonnet .....	4a.	10. IX 1980		
9.- Carlos Iturra Sepúlveda ..	3a.	10. XII 1980	11.	XII. 1994
10.- Enrique Espejo Novoa .....	9a.	11. II 1981		
11.- Francisco Meza Lira .....	1a.	10. VI 1981		
12.- Enrique Pauliac Ribeira ..	4a.	9. XII 1981		
13.- Alfredo Gherardelli Dellepiane .	11a.	9. XII 1981		
14.- Mario Gonzales Bazán .....	5a.	10. II 1982		
15.- Moisés Castillo Bañados ..	8a.	8. IX 1982		
16.- Alvaro Gonzales Bazán ....	5a.	15. XII 1982		
17.- Roberto Zanetti Ojeda ....	11a.	8. VI 1983		
18.- Jorge Hevia Morel .....	2a.	11. VII 1984		
19.- Hugo Stagno Dell'Orto ....	11a.	10. X 1984	20.	VIII. 1994
20.- Hernán Holch Guerrero ....	9a.	12. XII 1984		
21.- Guillermo Leal Lazo .....	7a.	13. III 1985		
22.- Manuel Cugnet Boulet ....	12a.	13. III 1985		
23.- Miguel Bustos Vega .....	9a.	8. V 1985		
24.- Ladislao Medina Castro ...	6a.	12. VI 1985		
25.- Hugo Trisotti Colongo ....	11a.	9. X 1985		
26.- Rolando Cabrera Sepúlveda	8a.	13. XI 1985	9.	XII. 1994
27.- Raúl Espejo Guzmán .....	3a.	11. XII 1985		
28.- Adolfo Sotomayor Monzón ..	7a.	11. XII 1985		
29.- Roberto Espinoza Aguilera	8a.	11. XII 1985		
30.- Héctor Rojas Uribe .....	9a.	9. IV 1986		
31.- Domingo Godoy Guardia ....	2a.	8. X 1986		
32.- René Tromben Latorre .....	3a.	10. XII 1986		
33.- Flavio Maldini Carvacho ..	11a.	10. XII 1986	3.	X. 1994
34.- Héctor Godoy Guardia .....	2a.	13. V 1987		
35.- Juan Alvarez Yáñez .....	2a.	10. VI 1987		
36.- Ramón Chávez Bochetti ....	7a.	9. XII 1987		
37.- Edmundo Abad Angellotti ..	2a.	10. II 1988		
38.- Arturo Guerrero Guzmán ...	2a.	10. II 1988		
39.- Jorge Gómez Ramos .....	7a.	10. II 1988		
40.- Eugenio Schnaidt Heck ....	2a.	13. IV 1988		
41.- Fermín Val Calavia .....	10a.	10. VIII 1988		
42.- Alfonso San Juan Recio ...	8a.	14. IX 1988		
43.- Jaime Egaña Baraona .....	5a.	9. XI 1988		
44.- Luis Naser Pseli .....	7a.	9. XI 1988		
45.- Fernando Tagle Zañartu ...	5a.	14. XII 1988		
46.- Manuel Morales Cornejo ...	6a.	14. XII 1988		
47.- Humberto Sarria Abalos ...	12a.	14. XII 1988		
48.- Roberto Borgoño Donoso ...	13a.	14. XII 1988		
49.- Guillermo Oliver Santelices ..	10a.	15. V 1989		
50.- Raúl Bocca Roselló .....	11a.	14. VI 1989		

Voluntarios	Cía.:	Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
51.- Juan García Izquierdo ....	1a.	9. VIII	1989
52.- Alfredo Noriega de la Vega	6a.	13. IX	1989
53.- Tomás Pombo Fernández ....	10a.	13. IX	1989
54.- Eduardo Silva Bayer .....	8a.	14. II	1990
55.- Héctor González Cárdenas .	3a.	11. VII	1990
56.- José Bustamante García ...	10a.	12. IX	1990
57.- Jorge Stone Zavala .....	8a.	15. XI	1990
58.- Mario González Pineda ....	8a.	12. XII	1990
59.- Antonio Espósito Sánchez .	10a.	12. XII	1990
60.- Benito Moreno Castro .....	10a.	12. XII	1990
61.- Roberto Kilian González ..	13a.	8. V	1991
62.- Manuel Gormaz Ruiz-Tagle .	13a.	12. VI	1991
63.- Enrique Mancini Figueroa .	8a.	14. VII	1991
64.- Fernando Cuevas Bindis ...	7a.	13. XI	1991
65.- Mauricio Galatzán Zeltzer	7a.	13. XI	1991
66.- Julio Leseigneur Carter ..	4a.	11. XII	1991
67.- Gustavo Jiménez Becerra ..	8a.	11. XII	1991
68.- José M. Beytía Barrios ...	3a.	12. II	1992
69.- Eugenio Guzmán Dinator ...	3a.	12. II	1992
70.- Enrique Colín Montandón ..	4a.	12. II	1992
71.- Carlos Devoto Bevilacqua .	11a.	12. II	1992
72.- Jorge Salas Torrejón .....	8a.	8. IV	1992
73.- Alfredo Vega Blanlot .....	3a.	13. V	1992
74.- José Tupper Lagos .....	9a.	13. V	1992
75.- Luis Canessa Petit-Breuilh ....	11a.	10. VI	1992
76.- Alberto Buxcel Authievre .	4a.	11. XI	1992
77.- José Ricart García .....	6a.	9. XII	1992
78.- Juan Soltof Gárate .....	6a.	9. XII	1992
79.- Eliseo Martínez Aldeguer .	9a.	9. XII	1992
80.- Enrique Moreno Labbé .....	12a.	9. XII	1992
81.- Joel Moraga Gajardo .....	2a.	10. II	1993
82.- Diego Baraño Cuevas .....	13a.	12. V	1993
83.- Julio Rubio Gómez .....	7a.	9. VI	1993
84.- Sergio Camus Pelli .....	9a.	9. VI	1993
85.- Salvador Cortés Planas ...	10a.	9. VI	1993
86.- Luis Molina Arellano .....	2a.	14. VII	1993
87.- Alberto Montegu Saussol ..	4a.	14. VII	1993
88.- Jaime Concha Lois .....	5a.	14. VII	1993
89.- Hernán Manzur Manzur .....	6a.	14. VII	1993
90.- Ramón Obregón Castro .....	12a.	11. VIII	1993
91.- José Maige Fernández .....	13a.	11. VIII	1993
92.- Alberto Sánchez Ruissetts	8a.	8. IX	1993
93.- Agustín Gutiérrez Valdivieso	5a.	10. XI	1993
94.- Felicer Díaz Montenegro ..	6a.	10. XI	1993
95.- Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	10. XI	1993
96.- Alberto Brandan Canevaro .	13a.	10. XI	1993
97.- Pedro Montabone Inostroza	2a.	9. XII	1993
98.- Julio Ibáñez Cerda .....	10a.	9. XII	1993
99.- Luis Ferrando Ahumada ....	3a.	9. II	1994
100.- Marcelo Jarpa Yáñez .....	1a.	11. IV	1994
101.- Juan Peirano Toledo .....	11a.	8. VI	1994
102.- Rodolfo Pezzani Barbagelata ...	11a.	13. IX	1994
103.- Ramón Santelices García-Huidobro	1a.	14. XII	1994

7. VII. 1994



DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 17a. COMPAÑIA DON PATRICIO ESCOBAR DAZA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 1a. COMPAÑIA, DON MARCELO JARPA YAÑEZ.

En representación del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, me ha correspondido brindarle un póstumo homenaje a nuestro querido amigo y hermano en el deber de servicio a la comunidad don Marcelo Jarpa Yáñez.

Se incorporó a la Primera Compañía un 27 de marzo de 1944, después de haber prestado servicios por un breve lapso en la 2a. de Ñuñoa. Al año siguiente, 1945, y reconociéndole su gran entusiasmo, es elegido Ayudante de Compañía, cargo que desempeña por 1 año y 1 mes. Luego es llamado por la Comandancia como Ayudante General y permanece cinco meses.

De vuelta a su querida Primera el año 1953, y junto con tener el orgullo de ser nombrado Voluntario Honorario, empieza a ocupar los cargos de Teniente Segundo, Secretario y Consejero de Disciplina, extrayendo de ellos los conocimientos y la experiencia bomberil necesaria para representar a la Compañía en forma distinguida, cuando el año 1992, ésta lo eligiera su Director.

El Directorio del Cuerpo le confirió el premio de constancia por 50 años de servicios el 14 de abril de 1993, considerando para ello el tiempo servido en la 2a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, y la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago se le otorgó al cumplir cincuenta años de servicios en nuestra Institución, en la sesión ordinaria del 13 de abril de 1994.

Lamentablemente, por razones de salud, después de vestir por más de 51 años su uniforme bomberil, no pudo recibir personalmente el emotivo homenaje que se rinde a aquellos que por medio siglo entregan sus servicios voluntarios, ideal legado por nuestros fundadores y que nos identifica como los Caballeros del Fuego.

Entre sus condiciones personales se destaca el que fuera respetado por todos los que lo conocieron. Lleno de simpatía y anécdotas, afable y afectuoso, gran conversador, se integraba con facilidad a todos los niveles de edad entre sus compañeros de filas, a las que también integró a sus hijos y más recientemente a un sobrino, el que seguirá la tradición bomberil familiar.

Pero hay un hecho que hará imperecedero su recuerdo y es éste mi más sentido homenaje a su persona y consiste en el dar a conocer ante esta formación que lo acompaña en su partida, el producto de su inspiración.

El escribió el Himno de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita" y sus sentidos versos dicen:

Fruto de una idea cierta que nace pujante y grita fue la Peña de los Cincuenta de Hernán Figueroa Anguita.

Juntos aquí en la verdad celebramos cada mes esos lazos de amistad, de recuerdo y de deber.

Es la Peña una lección para el Cuerpo de Bomberos pues se amalgama la unión donde son todos primeros.

Nació en colores unida a numerosos cuarteles y a la grandeza sufrida de ofrecer hasta la vida siendo nobles, puros, fieles.

El ejemplo repartimos a toda la Institución y aquí esperamos tranquilos el fin de nuestros destinos plenos de satisfacción.

#### ANEXO 5

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON MAXIMILIANO MAINO VELASCO, EN LOS FUNERALES DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE DICHA COMPAÑIA Y MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, DON MARCELO JARPA YAÑEZ.

El hombre no fue diseñado para estar inactivo, sino para actuar, como las aves lo han sido para volar.

Algunos de ellos, espíritus selectos y generosos, no vacilan en dar el paso para asistir al prójimo en sus necesidades o dolor. Es que en tales eventos, se actúa por instinto primario y por hábitos adquiridos: "El de amar al prójimo como a sí mismo, ayudar porque fue ayudado, dar de sí porque se ha recibido."

Esta ejemplarizadora actitud fue la que asumió nuestro Voluntario Honorario y Miembro Honorario de la Institución, don Marcelo Jarpa Yáñez, con premio por 50 años de servicios. Como Director de la Primera Compañía de Bomberos, me corresponde el expresar públicamente, el profundo sentimiento de pesar que tiene nuestra Compañía por tan sensible e irreparable pérdida, ya que Marcelo, durante los 50 años que vistió la roja casaca primerina, se entregó por entero a esta noble causa, y supo cumplir su misión desde el primer día que ingresó a nuestras filas.

Marcelo Jarpa Yáñez se incorpora a la Primera Compañía de Bomberos un lejano 27 de marzo de 1944, siendo Director de nuestra casa don Enrique Phillips Rodríguez Peña.

Desde muy joven se destaca desempeñando cargos de Oficial, como Ayudante de Compañía, Ayudante General y Teniente Segundo. Posteriormente, en una etapa de madurez bomberil, es llamado nuevamente por la Compañía, para ocupar el cargo de Secretario, cargo este que lo desempeña por 9 años, para culminar como Director el año 1992.

Su hoja de servicio nos brinda un reflejo de lo que fue su vida bomberil, ya que en diversas oportunidades formó parte de los equipos de Competencia "José Miguel Besoain", integrante de la Guardia Nocturna en reiteradas oportunidades, lugar aquél, en que se formó como voluntario y encontró el real e íntimo sentido de la amistad y compañerismo, virtudes que lo acompañaron toda su vida.

Integró diversas Comisiones Revisoras de Libros, de Reformas Reglamentarias, Históricas y de Tradiciones Primerinas y para aprovechar sus naturales dones literarios, la Junta de Oficiales lo nombra Bibliotecario, cargo este de alta responsabilidad, ya que debe cuidar la documentación literaria y fotográfica de la Compañía.

Entre sus múltiples anotaciones se destaca como acción distinguida el Libro, "Poema a los 111" que lo escribiera nuestro querido Marcelo, y a la vez la obtención del premio "Alfredo Rodríguez Aguirre", que no es otro galardón que el mejor de los mejores durante el año en que es conferido, y a Marcelo Jarpa se le concedió esta distinción el año 1990.

Sin embargo, ante la desgracia de su muerte, nos reconforta pensar en el precioso legado que nos deja, y que fue su rasgo humano más característico: el del cultivo de la amistad.

Marcelo Jarpa fue un hombre bueno, que vivió inmerso no sólo en el ideal del bombero voluntario, sino que en la vida misma, repartiendo su contagiante alegría y dispensando un afecto sin límites, que lo hacía ser querido y respetado por todos los que tuvieron la suerte de conocerlo.

A los rasgos fuertes de su carácter, sumó con mágica armonía el más sutil y profundo de los sentimientos; nos enseñó lo inmenso que puede llegar a ser el amor por una mujer, ya que junto a su esposa, Angélica Fabres Rücke, supieron de la dulzura que se puede llegar a obtener al haber formado una gran familia. Vayan para Angélica, sus hijos y nietos, nuestra sincera muestra de afecto en este duro momento que los aflige.

Marcelo Jarpa tenía una mente clara y ordenada, al igual que una oratoria aguda y locuaz. Estos rasgos lo hicieron acreedor a que en reiteradas ocasiones, la Compañía le solicitó que fuera su voz la que representara los momentos felices de la Compañía, como fueron los descubrimientos de cuadros al óleo de insignes Primerinos, aniversarios de nuestros mártires, pero por sobre todo, su alma de poeta se reflejó en su "Poema a los 111", ocasión en que la Compañía cumplió dicho aniversario, y le escribió sus loas a esos Tres Unos, que representan el pasado, presente y futuro de nuestra Primera, y su postrer legado a nuestra Institución, a esa casta de hombres viejos y sabios que conforman la Peña de los Cincuenta Años "Hernán Figueroa Anguita", al haber compuesto su himno, el cual será cantado en todas las ocasiones en que este selecto número de hombres se reuna en los diferentes cuarteles del Cuerpo, y el recuerdo de Marcelo y su voz altiva, irá entonando junto con ellos esos versos marciales.

Fue Marcelo un fiel exponente de las tradiciones primerinas, y más aun las guardaba con celo, pero tenía la constante preocupación de inculcárselas a los jóvenes, con los que compartía de igual a igual.

Hoy la Primera está triste!!!! Triste porque con la partida terrenal de Marcelo se cierra un capítulo muy importante de nuestra historia sensible, en la cual Marcelo fue uno de sus protagonistas principales. Tampoco se encuentra junto a nosotros la legendaria esquina de Moneda y San Antonio, la cual nos acogió a muchos de los aquí presentes. Sólo se encuentra en nuestro recuerdo aquella casa de estilo inglés.

Los monos del Tacho, la foto del Chato Chiripa también, son mudos testigos de ese pasado romántico, a lo cual hoy se suma la Risa de Marcelo.

Cuando ahora llegemos a la Primera, estaremos contentos, ya que vendrán a nuestra memoria, el ruido de los cachos del recordado Chinito Vicuña, el canto de la Gringa de Raúl Velasco, y la risa de Marcelo vibrará en nuestros tímpanos y recorrerá cada rincón de nuestro Cuartel de José Miguel de la Barra y aunque pasen muchos años esta tristeza que hoy nos embarga, se recuperará con el recuerdo de tantos momentos felices vividos junto a este hombre de excepción.

Una estrofa de su "Poema a los 111", versa así:

"A ese altar de luz centenario  
donde descansan los primerinos tras su cruz secreta  
le pido a Dios en el rezo del rosario  
guarde un hueco también a este poeta"

Gracias Marcelo, por habernos dado la oportunidad de compartir en esta vida junto a tí y ten la certeza que tu plegaria ha sido atendida por el Dios Todopoderoso.

#### ANEXO 6

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 15a. COMPAÑIA DON ARTURO CELEDON ROJAS, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 2a. COMPAÑIA, DON WASHINGTON ARGANDOÑA CARRASCO.

Hemos venido a este lugar sagrado, para depositar en su última morada a quien en vida fuera un insigne voluntario de la Segunda Compañía "Bomba Esmeralda", don Washington Argandoña Carrasco (Q.E.P.D.).

Don Washington Argandoña sirvió durante casi 50 años en la Institución, habiendo recibido ya la Medalla por Cincuenta años de Servicios en su Compañía. Hombre siempre muy ligado a la actividad bomberil, que desempeñó altos cargos durante 16 distintas oportunidades, más un sinnúmero de comisiones que le encomendara su Compañía.

En los cargos de mando que normalmente se desempeñó, se caracterizó por imponer una muy férrea disciplina, particularidad que se impregnó en los Oficiales y voluntarios que hicieron equipo con él en sus períodos de Oficial.

Se puede concluir entonces que fue guía y formador de muchas generaciones de Segundinos.

Cabe destacar, además, que su espíritu de servicio fue tan grande que alcanzó a transmitir ese don a su hijo Marcial, hoy Director de la "Bomba Esmeralda" y a uno de sus nietos, que también fue voluntario de la misma Compañía y que la dejó sólo por el motivo de radicarse en el extranjero.

A nombre del Directorio de la Institución y de Oficiales y Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, vaya para Ud., señor Director, y por su digno intermedio a Oficiales y Voluntarios de la "Bomba Esmeralda" y a todos sus familiares nuestros más sinceros sentimientos de pesar por tan irreparable pérdida.

Voluntario Washington Argandoña, que el señor lo reciba en el cielo para la vida eterna y que descanse en paz.

#### ANEXO 7

DISCURSO PRONUNCIADO EN NOMBRE DE LA 2a. COMPAÑIA POR EL SECRETARIO DE ELLA DON PATRICIO COPIER MORA, EN LOS FUNERALES DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA COMPAÑIA Y MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, DON WASHINGTON ARGANDOÑA CARRASCO.

En ocasiones como esta, en medio de la natural tristeza de sus seres queridos, nuestra pena se confunde con el orgullo de poder despedir a hombres como Washington Argandoña Carrasco. Hombre noble, amigo de todos, supo disfrutar de la vida en forma plena.

Entregándose a los demás, bombero de toda línea. Su hoja de servicios es una demostración clara de ello; premio de 50 años en su querida "Esmeralda", a la cual entregó toda su vida, ocupando casi todos los cargos a los que se puede acceder dentro de la Compañía.

Los premios de constancia, recibidos todos y regularmente con una gran cantidad de sobrantes, nos indican su entrega generosa y de cariño a la noble causa del bombero voluntario.

Gran compañero, su paso por la Compañía dejó una verdadera marca y sello como Capitán en varios períodos, Consejero de Disciplina, Teniente de primera línea, su vida bomberil estuvo jalonada por entregarse permanentemente a la causa, sin esperar reconocimiento alguno.

Por su parte, la Segunda Compañía "Germania" de Valparaíso, lo distinguió con la calidad de Honorario de Canje, "Honor" que sólo algunos reciben por su colaboración y cariño por el canje bomberil, instaurado ya hace más de un siglo. Participó de la actividad bomberil en forma permanente, mientras su salud se lo permitiera.

Vivió en forma intensa cada una de las grandes jornadas de la Compañía, colaborando a cada momento a forjar sus acciones y entregar una parte más de la historia de la Segunda "Esmeralda", Compañía fundadora que hoy ve partir a uno más de sus filias.

Hombre generoso y amable, jamás se le conoció un enemigo y si lo tuvo, él no lo aceptó como tal. Su familia que hoy lo llora, es un fiel reflejo de su generosidad y cariño por los demás.

Afecto y cariño, cariño que supo traspasar a su hogar. Prueba de ello es su hijo que hoy llora su partida sirviendo a la Compañía en el cargo de Director.

Hoy hemos venido a entregar los restos de este hombre -grande entre los grandes- que sin duda alguna contribuirán a llenar de generosidad a la madre tierra que tanto lo necesita.

La luz de este día se apagará, vendrán otros días y muchas noches, pero inmovible ante la eternidad permanecerá tu recuerdo, el de quién vivió ayudando a la comunidad sin exigirle nada y a quien una cruel enfermedad le selló su solemne promesa de cumplir ante todo con abnegación y el sacrificio, que es el alma y carne del bombero voluntario.

Washington Argandoña Carrasco, descansa en paz, en esa paz que derramaste.

#### ANEXO 8

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 10a. COMPAÑIA DON MIGUEL PLANAS CREPELL, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 8a. COMPAÑIA, DON ROLANDO L. CABRERA SEPULVEDA.

Las historias se escriben con la pluma en el papel.

Sin embargo, hay historias que se escriben en el alma de las instituciones, con lealtad, cariño y un profundo amor.

Rolando Luis Alberto Cabrera Sepúlveda, natural de Copiapó, de 84 años de edad. Con premio por 55 años de servicios y con menos de un año para completar los 60, Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y número uno en la antigüedad de la 8a. Compañía, se ha ido para siempre.

Rolando Luis Alberto Cabrera Sepúlveda.

El viernes, sólo algunas horas después del nacimiento eterno en la memoria de sus camaradas, tuve la fortuna de conocer a un gran bombero.

Clara representación de lo que a diario escuchan las paredes de las Guardias Nocturnas de nuestras Compañías. Bombero, verdadero bombero de excepción.

Siendo el primer Teniente Tercero que tuvo la Octava Compañía, no pudo resistir tener sus manos vacías y a los nueve meses dejó el cargo para coger firme el hacha y descargarla nuevamente en los techos con admirable maestría.

El viejo, como le decían sus camaradas de siempre, se despidió junto a los suyos en su Cuartel.

No podía ser de otra manera, si relegó cargos y honores para tripular y trabajar junto a los jóvenes a quienes tanto quiso y tanto enseñó.

Hasta el último momento su sangre Octavina respondía a la caída de los timbres y haciendo gala de un estado físico excepcional combatía en los techos cumpliendo fielmente su compromiso bomberil. Trepaba ágilmente las escalas para combatir al fuego destructor.

A los 84 años, el miércoles 7 recién pasado, a las 11:15 de la mañana tripuló por última vez "El Vitoco", quedando registrado en los anales del Cuerpo que iba a cargo de su Compañía tan querida el voluntario más antiguo de la Octava.

Voluntarios aquí presentes. Detalles de la vida de vuestro camarada puedo darles muchos, pero quiero que sepan, he conocido un extraordinario bombero que participó de todos los equipos de su Compañía en las Competencias del Cuerpo, destacándose por su rapidez, audacia y valentía.

Siempre junto a los jóvenes e instándoles a seguir su ejemplo, dándoles sus enseñanzas con el amor del que hace de su vocación una obligación.

Jóvenes guardianes de la Octava Compañía de Bomberos de Santiago, quiero representar en vuestros más íntimos deseos lo que fue en vida Rolando. Un antiguo y meritorio Guardián que durante 55 años sirvió con esmero y tesón a la Institución.

Y en tí, Pedro Cabrera Urrutia, en tus hijos y nietos, todo el espíritu y la garra bomberil que se lleva en la sangre de una familia vinculada por años a la Institución.

Rolando, gracias por tus 59 años de entrega a tu querida Octava. Ten por seguro que el ejemplo que diste a tus camaradas te integra para siempre a las tradiciones de una gran Compañía.

Podemos estar seguros que las instituciones no sólo son las personas que las constituyen, sino también aquellas que una vez las conformaron.

Rolando Luis Alberto Cabrera Sepúlveda, bienvenido. Los que aquí quedamos te saludamos en nuestras tradiciones con la absoluta seguridad que la semilla seguirá germinando para el bien de tu amada Compañía en particular y para todos tus Compañeros que han venido a este adiós tan triste y desconsolador.

Hoy, al verte partir, lo hacemos con profunda emoción ya que se va uno de los valores de la Institución, y tu recuerdo permanecerá entre todos los que tuvieron la honra y el honor de convivir, compartir y combatir contigo al enemigo destructor, y al enfrentarte hoy al Sumo Hacedor podrás decirle con verdadero orgullo "Misión Cumplida".

#### ANEXO 9

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA DON MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO. EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 3a. COMPAÑIA, DON CARLOS ITURRA SEPULVEDA.

Una vez más, nuestra Institución es golpeada duramente por el destino. Se ha ido uno de los nuestros y es en este momento cuando, tratando de entender el misterio de la muerte, nos encontramos haciendo un análisis retrospectivo de lo que es la vida y sin lugar a dudas, de este análisis, se alza victoriosa una vez más, la figura excelente de quien fue don Carlos Iturra Sepúlveda.

Tempranamente en 1930, a la edad de 23 años, golpea las puertas de la Tercera para incorporarse a nuestra Institución, porque su espíritu de servicio así se lo pedía y a partir de ese momento nos mostró, con su ejemplo, cómo se sirve en forma abnegada y silenciosa.

Su carácter afable y su espíritu solidario, le permitieron ganar rápidamente el cariño y el aprecio de sus compañeros de ideal, los que aun recuerdan la decidida ayuda que prestaba a quienes solicitaban sus servicios, ayuda que él entregaba en el más absoluto de los silencios y que sólo se conocía por boca de los propios beneficiados.

Gran bombero, su esforzado y constante trabajo lo llevó a ocupar diversos cargos en su Compañía sobresaliendo en todos ellos, pero especialmente en los de Capitán y de Consejero de Disciplina.

Sólo los años fueron aplacando esa fuerza, ese deseo incontenible de servicio activo que se prolongó por varias décadas, lo que le permitió seguir cultivando lo que más quería, la amistad.

En 1980 recibe su premio por 50 años de servicios, y con él adquiere la calidad de Miembro Honorario de la Institución, lo cual, por derecho propio, le permite incorporarse a ese selecto grupo de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita". En esta nueva etapa, vuelve a dar muestras de su entusiasmo aportando su juicio sereno y reposado hasta que, hace unos pocos meses, una cruel enfermedad logra retirarlo de la línea de servicio que se había trazado, enfermedad que finalmente lo domina y lo derrota.

Han transcurrido 64 años de entrega a un ideal y durante este tiempo don Carlos Iturra sirvió en plenitud, dejándonos como legado su vocación de servicio y su alto espíritu de solidaridad, atributos que su querida Tercera y la Institución toda no podrán olvidar.

Señor Director de la Tercera Compañía, distinguidos familiares de don Carlos Iturra Sepúlveda, reciban Uds. nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable

pérdida y tengan por cierto que su recuerdo permanecerá en la memoria de cada uno de los miembros de esta Institución a la cual sirvió con tanto cariño y abnegación.

Carlos Iturra Sepúlveda descansa en paz.

ANEXO 10

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 18a. COMPAÑIA DON PEDRO SADA AZAR, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LA ROMERIA GENERAL EFECTUADA EL DOMINGO 3 DE JULIO.

Desde tiempos inmemorables, los hombres han rendido culto especial a sus difuntos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago me encarga tributar esta mañana, un homenaje a nuestros voluntarios que ya no están entre nosotros.

Tarea no fácil de resumir, por cuanto es demasiado lo que podemos mencionar en sus memorias, no tan sólo para referirnos a los que inmolaron sus vidas en actos del servicio, sino también a aquellos que dedicaron gran parte de su existencia a sostener la causa que impulsa nuestra intencionalidad de servir a la Comunidad que nos rodea y de la que formamos parte.

Generalmente estas intervenciones son solemnes, tristes, apesadumbradas, y algunas veces fatigantes; intentaré darle otro matiz.

El hombre, en su desconocimiento de lo que ocurre después de la vida, ha elaborado doctrinas, religiones y pensamientos, que tienen por objeto mantener vigente la imagen de sus seres queridos a través del recuerdo y es ahí donde se inicia un depuramiento de los actos y conductas que ejecutaron. Sin embargo, debemos reconocer que el alejamiento de uno de nuestras filas nos provoca dolor, angustia y desesperación, porque nos deja la sensación de vacío y la casi seguridad que el transcurso del tiempo nos hará olvidar sus actuaciones o sus reacciones cuando oyeron sonar la alarma que indica iniciar una marcha veloz a combatir un incendio.

La guerra es muerte..., el silencio también ..., pero la verdadera muerte es el olvido. Nosotros, ¿Cómo podríamos olvidar a dos Comandantes que sacrificaron sus vidas en actos del servicio y que engrosaron ese listado increíble de cuarenta mártires que encabeza nuestro legendario Germán Tenderini y Vacca?.

¿Cómo olvidar a esos ilustres y brillantes dirigentes que irradiando mesura, equilibrio, inteligencia y sabiduría guiaron a nuestra Institución al lugar que hoy ocupa, después de 131 años de peregrinar por la vida de la ciudad, cuidando y protegiendo a las personas y sus bienes?.

Todos ellos son inolvidables y las paredes de nuestro Cuartel General que exhiben sus retratos nos lo demuestran; como también sus rostros y figuras que nos envían mensajes luminosos para indicarnos que imitemos, perfeccionemos y superemos sus obras.

No nos entristezcamos al recordar que no están entre nosotros, consideremos que si logramos enaltecer y mantener en su sitio a la querida Institución, tendremos la satisfacción de haber practicado y proyectado sus enseñanzas, sin perder de vista que la pasión y el acaloramiento pueden ser inconvenientes para la marcha ascendente a la que siempre aspiraron.

Imaginemos que nos observan sonrientes, alegres y joviales y que el ingenio que muchas veces demostraron sigue vigente, y trataremos que nuestro accionar no los hará adoptar gestos de reproche o desaprobación.

En su memoria elevamos nuestro pensamiento para expresarles gratitud e infinito afecto porque, contrariamente a aquello de "tras la paletada nadie dijo nada", nosotros los bomberos expresamos a nuestros difuntos: ¡no los olvidamos!!! ni los olvidaremos.

DISCURSO DEL DIRECTOR HONORARIO DON JORGE SALAS TORREJON EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO EN QUE SE HIZO ENTREGA DE LOS PREMIOS "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA" A MEDIOS DE COMUNICACIONES PERIODISTICAS Y DE TELEVISION.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha resuelto celebrar esta sesión extraordinaria, dentro de su normal funcionamiento, con el objeto de exteriorizar -a través de un premio que tiene establecido- el reconocimiento de nuestra Institución y de incentivar a los medios de comunicación y a personas que en el cumplimiento de sus funciones profesionales se han destacado por resaltar lo que el Cuerpo viene desarrollando como labor social en bien de la colectividad, desde más de 130 años. Con dichas finalidades tiene establecido el premio que ha denominado "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", en homenaje a tan ilustre ciudadano que en su persona reunía las condiciones de bombero-voluntario y de periodista de renombre internacional.

La circunstancia de que el señor Pérez de Arce en 1954, o sea hace 40 años, había cumplido medio siglo de actividades periodísticas, lo que significaba que ya estaba consagrado a actividad tan importante, nos ha convencido que resulta necesario hacer una remembranza, aunque sea sucinta, de su personalidad, en las dos facetas que en este caso corresponde destacar.

En efecto, como bombero, obtuvo merecidamente el más alto título que la Institución da a sus eminentes servidores, el de Director Honorario, que se otorga a perpetuidad, con el objeto de asegurar de por vida la permanencia de ellos en el Directorio, para continuar contando con el concurso de su inteligencia. El Cuerpo, conocedor de su capacidad de conducción, no obstante que tenía asegurada su colaboración como Director Honorario, lo eligió Superintendente, cargo que desempeñó con lucimiento y la prestancia propias de sus privilegiadas condiciones humanas y culturales, durante siete años. No obstante la clara visión que tenía de lo que significaba en la existencia de una institución amoldarse a los acontecimientos en que viva la Nación, respetó las tradiciones establecidas por sus antecesores en tan alto cargo, las que robusteció adaptando el andar del Cuerpo a esas circunstancias.

Como ciudadano, su título de Abogado fue el señalado para que se distinguiera como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tanto destacaba su personalidad que se le encomendaron funciones que desempeñó en Europa, con brillo, aprovechando además de perfeccionarse en sus conocimientos jurídicos. Fueron frecuentes sus viajes al exterior por motivos semejantes, de los que se valió para desarrollar actividades que contribuyeron a la evolución en nuestro país, de los conocimientos de su especialidad. Recibió honores internacionales tales como el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor de Francia, Caballero de la Orden Nacional de la Corona Belga, entre muchas otras más.

En nuestro país en su juventud se desempeñó como Secretario General de la Armada y Profesor de Derecho y Literatura en la Escuela Naval "Arturo Prat". Se deleitaba cultivando las bellas artes y la literatura. Fue en Valparaíso donde activó su atracción por el periodismo -sinduda heredada de ancestros suyos- que se remontaban a su pariente colateral, el padre del periodismo chileno, Fray Camilo Henríquez. Ingresó el año 1904 como redactor y Director del Diario "El Mercurio" de Valparaíso, integrándose después como socio de esa empresa, e igualmente de las sociedades anónimas en que fue constituyéndose posteriormente, siendo siempre uno de sus Directores. Más adelante amplió sus actividades al diario "El Mercurio" de Santiago y continuó en el de Valparaíso siempre en un destacado nivel, convirtiéndolos en opinión autorizada y en voceros de amplios sectores de ambas ciudades. Finalmente, asumió la Gerencia General del diario "El Mercurio" de Santiago, que sirvió por más de 25 años, hasta que, en 1958, se produjo su lamentado fallecimiento.

Creo de justicia recordar, aunque no sea en el orden de sucesión correspondiente, que fue condecorado por la Sociedad Interamericana de Prensa con la alta y significativa insignia de Gran Caballero de la Prensa Libre de las Américas.

Estos son, señores, algunos de los motivos por los cuales nuestra Institución, cuando acordó testimoniar a los medios de comunicación su gratitud, no titubeó en denominar el sencillo premio que lo simboliza, con el nombre de don Guillermo Pérez de Arce Adriasola.

i Gracias !

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DON RICARDO THIELE CARTAGENA EN EL ACTO DE LANZAMIENTO Y MATASELLADO DE LA EMISION POSTAL SOBRE LA TEMATICA CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS.

Una imagen vale más que mil palabras. Y si esa imagen muestra en forma tan hermosa, nítida y artística como lo ha hecho la Empresa de Correos de Chile con esta emisión de estampillas de carros antiguos de bomberos, ello tiene para nuestra Institución un valor inapreciable. Es como si un trozo de nuestra historia se difundiera a lo largo de Chile y su conocimiento alcanzara a otras naciones en las que se nos distingue en el ámbito bomberil por nuestro espíritu de servicio voluntario.

La serie de sellos que hoy se emite, que es la tercera emisión sobre el tema bomberil de la Empresa de Correos de Chile, muestra claramente cómo el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha estado siempre preocupado del progreso material de los medios de extinción del fuego con una acertada visión del futuro, procurándose los elementos más modernos, las bombas más potentes, en cada período de nuestra ya larga historia.

Nuestra Institución se fundó el año 1863, en el tiempo de las bombas de palanca, máquinas que eran trasladadas y accionadas sólo por la fuerza humana, y también en el tiempo que comenzaron a aparecer en diversas partes del mundo las bombas a vapor o del carbón. Después vendría la era del petróleo o de las bombas automóbiles.

La imagen de la primera bomba a vapor que se trajo a Santiago, y que fue entregada a la 1a. Compañía, ya salió en una estampilla emitida como homenaje al Centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el año 1963, conjuntamente con otra de la estatua al bombero voluntario, que fue esculpida por Antonio Coll y Pi, a pedido de don Ismael Valdés Vergara, Superintendente de nuestra Institución y Alcalde de Santiago.

En la segunda emisión de sellos postales sobre el tema bomberil aparecieron el año recién pasado las bombas a vapor de la Tercera Compañía y aquella con que se fundó la Quinta Compañía y que después fue utilizada también por la Novena Compañía, cuando esta se fundó.

Es en esta tercera emisión que comprende una serie de cuatro estampillas, que aparece la primera máquina que importó de Norteamérica el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que fue del tipo de las de palanca, la que era accionada por la fuerza humana. Era modernísima y potente y fue asignada a la 3a. Compañía.

Figuran también en esta última emisión la antigua bomba a vapor de la Segunda Compañía y la última bomba a vapor que adquirió el Cuerpo y que pertenece a la Undécima Compañía "Pompa Italia".

La renovación del material que siguió, pasando de la era del vapor a la era del petróleo, la inició la Quinta Compañía el año 1904, con una bomba automóvil, cuya imagen completa la serie que ha emitido hoy la Empresa de Correos de Chile. Esta bomba tuvo el mérito de haber sido la primera de ese tipo que se empleó por los Cuerpos de Bomberos de Sud América. Constituyó algo notable para los santiaguinos ver correr dicha bomba automóvil por sus calles empedradas o adoquinadas, destrozando sus ruedas a causa de tales pavimentos, pero reafirmando así que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no escatimaba sacrificios por servir siempre mejor a la ciudad y a sus habitantes. La adquisición de esa bomba automóvil, en una época en que solamente Inglaterra y dos de sus colonias poseían, en conjunto, siete máquinas a petróleo, fue algo así como hacer camino al andar y al poco tiempo se vio cómo las autoridades alcaldicias mejoraban el pavimento de calles y avenidas.

La emisión postal extraordinaria de la serie carros antiguos de bomberos, cuyo lanzamiento a la circulación se ha efectuado el día de hoy, constituye un renovado homenaje a todas las instituciones bomberiles de nuestro país. De manera especial así lo aprecio como Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y es por ello que experimento gran satisfacción al expresar una vez más a la Empresa de Correos de Chile nuestros agradecimientos por habernos conferido, además, el honor de que el matasellado se haya efectuado en nuestro Cuartel General, en el cual enorgullecidos por ello, hemos acogido en el salón de sesiones del Directorio a las altas autoridades de esa Empresa, a las que admiramos por la forma en que participan mundialmente aportando cultura a través de la filatelia en todos los campos en que nuestro país pueda ser valorado.



DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DON RICARDO THIELE CARTAGENA EN EL ACTO DE INAUGURACION DEL NUEVO CUARTEL DE LA 15a. COMPAÑIA.

Con gran satisfacción inicio el acto de inauguración del nuevo Cuartel de la 15a. Compañía "Deutsche Feuerwehrkompanie Máximo Humbser", que ha sido programado para que alcance el rango que corresponde a una ceremonia de esta índole. Al hacerlo, me complace transmitir al personal de esta Compañía el agrado que experimenta el Directorio e igualmente la Institución toda por haberse dado término a tan anhelada obra. Esta es, pues, ocasión adecuada para manifestar la razón que ha habido para que esta Compañía cambiara su ubicación.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago fue fundado el año 1863 cuando Santiago, no obstante ser la capital de la República, era una pequeña ciudad colonial. Como corporación, lógicamente se denominó Cuerpo de Bomberos de Santiago, nombre que mantiene hasta hoy en día -podemos decir que como nombre genérico- por cuanto sus servicios, a más de prestarlos en la comuna de Santiago, se extienden a las de Providencia, Las Condes, Renca, Estación Central, Independencia, Lo Barnechea, Recoleta y Vitacura, o sea a nueve comunas.

Para proteger las vidas y los bienes de los habitantes de las nueve comunas en las cuales tiene asumida esa responsabilidad, la Institución cuenta con veintidós Compañías, distribuidas estratégicamente en esos territorios. La atención que presta es la misma en todas ellas, y esto constituye lo que denominamos comunidad organizada al servicio de la colectividad.

El año 1958 el ámbito jurisdiccional del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondía únicamente a los territorios municipales de las comunas de Santiago y Providencia. El aumento que fueron experimentando los actos del servicio, más algunos otros aspectos del funcionamiento de la Institución, hicieron necesario que en aquel entonces se fundaran dos nuevas Compañías, la décimocuarta y la décimoquinta.

En la época en que se instaló esta última Compañía en Avenida El Bosque Sur y Apoquindo en los años 1961-63, se suponía que esa sería su ubicación definitiva. Sin embargo, el hecho de que muy luego el Cuerpo hubo de ampliar su radio de acción a la comuna de Las Condes y con posterioridad, en el mismo sector oriente, a las de Vitacura y de Lo Barnechea, hizo que la 15a. Compañía quedara situada en uno de los contornos del ámbito que comprende todo ese amplio sector del barrio alto de la ciudad.

Por razones de solidaridad comunitaria, el Cuerpo se preocupó por asegurar aun más la eficiencia del servicio que presta con las Compañías que normalmente concurren a las mencionadas comunas del sector oriente. Ello hacía necesario preferentemente, situar a la 15a. Compañía en un lugar más estratégico.

Corresponde decir en este acto, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no escatimó esfuerzo alguno para poder solucionar la nueva situación, que requería trasladar a otro lugar a la 15a. Compañía. No fue posible hacerlo antes por razones de orden financiero, pero inmediatamente que surgió la posibilidad de hacerlo a través de la venta del valioso inmueble en que estaba instalada, lo que ocurrió a fines del año 1991, no hubo nada que lo arredrara hasta que se consolidó la negociación y se inició la operación que ha tenido éxito feliz.

Este nuevo Cuartel de calle Talaveras de La Reina y Avenida Apoquindo, donde felizmente nos hallamos reunidos en compañía de personas que con su presencia nos demuestran su aprecio a nuestra labor, lo logramos sin ningún otro aporte que no hayan sido los propios de la Institución.

En nuestro afán de responder a la comunidad y entregar a Las Condes lo que la comuna merece, hubo necesidad de postergar otras obras y necesidades primordiales que hoy debe enfrentar la Institución. Sin duda que por el momento estamos en deuda con otras comunas que también nos necesitan, pero no dudamos que pronto, con la comprensión y ayuda de la comunidad organizada al servicio de la colectividad, también podremos ofrecerles a ellos lo mejor, luego que todos han podido constatar en este acto la forma seria y responsable con que ejecutamos toda obra que emprendemos.

Sería inoficioso recordar en detalle el cuidado y el interés con que todos los que se aplicaron a esta tarea fueron cumpliendo su cometido.

Para evitar que, como sucede generalmente con las obras humanas, queden en la sombra quienes han participado en ellas y que solamente se proyecte la luz a quienes tienen en suerte verlas realizadas, mencionaré algunos nombres. Fue el ex Superintendente don Próspero Bisquertt Zavala quien impulsó los primeros contactos y obtuvo

del Directorio la autorización para iniciar las gestiones que condujeran al objetivo que finalmente se alcanzó; fue el ex Comandante del Cuerpo, don Ricardo San Martín, quien asumió la responsabilidad de tener que resolver la ubicación del nuevo Cuartel, y fue el ex Intendente General don Juan A. Valdés quien tuvo a su cargo la responsabilidad en el inicio de las obras, junto al Inspector de Edificios y Cuarteles señor Patricio Labarca. A todos ellos mis palabras de gratitud.

Igualmente considero mi deber reconocer, y lo hago con agrado, la confianza que el Directorio depositó en el Consejo de Oficiales Generales y en la Intendencia General del Cuerpo para que llegara el grato momento de ver realizada una obra que ha sido de esfuerzo y de preocupaciones.

En nombre de la Institución agradezco también al señor Eddy Fernández, Inspector Técnico de la obra durante los primeros 5 meses, y a la Empresa Constructora Cosal su labor técnica y la excelente voluntad para acoger todos los planteamientos hechos por el Cuerpo durante el desarrollo de la obra, lo que ha dado por resultado el hermoso y adecuado Cuartel bomberil que el Superintendente entrega con orgullo a la 15a. Compañía, para que pueda continuar desarrollando el servicio eficiente que viene prestando a la comunidad, desde el 25 de septiembre de 1959.

A Ud. señor Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, don Joaquín Lavín, en su persona y representatividad entrego al servicio de su comuna este nuevo Cuartel, uno de los más modernos y equipados del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La presencia del Directorio del Cuerpo en este acto solemne de entrega del nuevo Cuartel, participando en la formación, y la de delegaciones de las veintiún Compañías restantes, está demostrando que todo el Cuerpo participa del júbilo que especialmente experimenta la 15a. Compañía que concurre en pleno a recibirlo, todos estos elementos de la Institución, vistiendo uniformes de parada.

Dirigiéndome a la Compañía, finalmente, le expreso que la superioridad del Cuerpo ha estado atenta a todos los sinsabores que ha soportado desde que empezó esta nueva etapa que vive, y que siempre apreció la serenidad con que los ha enfrentado. Ahora ven sus voluntarios que los sacrificios por continuar en todo momento trabajando con el mismo entusiasmo, están compensados y que la alegría por ello es de todos sus camaradas de ideal. Desde este momento sabrán dar ejemplo a la juventud de un nuevo vecindario de lo que significa el servicio bomberil voluntario. Os deseo lo más grato, el logro de todos los propósitos que siempre habéis tenido por la prosperidad de la Compañía y, por consiguiente, de la Institución.

Agradezco su presencia a todos quienes han podido acompañarnos en esta ocasión de tanta trascendencia para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

#### ANEXO 14

#### DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE SUBROGANTE DON RONALD BROWN LAVERICK EN EL ACTO DE ENTREGA AL SERVICIO DE UNA NUEVA BOMBA PARA LA 19a. COMPAÑÍA.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago puso en servicio en octubre de 1989, la Bomba Renault-Camiva que hasta ahora tiene destacada en la Decimonovena Compañía. Desde entonces, y a medida que pasaba el tiempo, los hechos fueron demostrando que dicha máquina estaba siendo sometida a un intenso trabajo y fue quedando en evidencia la necesidad de solucionar dicha situación. La solución, sin embargo, sólo se alcanzaría dotando a dicha Compañía de una máquina que reuniera las condiciones mecánicas adecuadas para un mejor desplazamiento dentro del área en que le corresponde operar, caracterizada por lo accidentado del terreno.

Nuestra Institución, por falta de recursos aun no lograba acceder a ese cambio cuando se produjo el lamentable accidente, que dañó seriamente dicha pieza de material mayor y que, sin embargo, hoy se encuentra nuevamente en servicio.

Apenas ocurrido el señalado accidente, vecinos, empresarios, autoridades vinculadas a la Comuna Lo Barnechea y otros sectores ciudadanos, espontáneamente comenzaron a trabajar con el propósito de donar una bomba, situación de la cual no tenía conocimiento nuestra Institución. En medio de la desgracia que nos afectaba, ese admirable grupo de personas precipitó la acción que venía desarrollando en forma silenciosa.

Fue así como el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió una comunicación de la señora Marta Ehlers Bustamante, Concejal de la I. Municipalidad de Lo Barnechea, que en su calidad de Coordinadora General de la Campaña pro ayuda a los Bomberos de Lo

Barnechea, nos informó de lo que estaban realizando. Nuestra Institución se mantuvo al margen durante el desarrollo de la campaña por expreso deseo de sus organizadores y sólo cuando dicho selecto grupo materializó su propósito, estableció contacto con el Cuerpo de Bomberos de Santiago para hacer efectiva la donación.

La compra se efectuó a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Institución que no sólo accedió a facilitar los trámites correspondientes, sino que financió la diferencia de valor del carrobomba.

Las actividades realizadas por tan generoso grupo de personas es muy encomiable y la consecución de los objetivos que se trazaron da prueba de lo que puede lograr la comunidad cuando se propone acudir en ayuda de instituciones como la nuestra. Demuestra que el ciudadano tiene conciencia de la labor humanitaria que corresponde a bomberos.

En ocasión anterior, antes que finalizara la recolección de recursos, nuestra Institución anticipó su reconocimiento a los organizadores de la campaña y a todos aquellos que cooperaron con ella. Para tal efecto se exhibieron bombas antiguas y se efectuó un Ejercicio en el Shopping Center, con la presencia de la moderna plataforma hidráulica de brazo articulado "Snorkel", con el objeto de mostrar al público parte del equipamiento que el Cuerpo utiliza para satisfacer las prestaciones de servicio en las nueve Comunas que atiende.

Hoy, el Cuerpo de Bomberos de Santiago destaca en el Cuartel de la Decimonovena Compañía una flamante Bomba Renault- Camiva 4x4, máquina denominada "de todo terreno".

Me siento complacido como Superintendente Subrogante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de poder expresar, una vez más, los agradecimientos de la Institución que represento a todas aquellas personas que en una forma u otra hicieron posible este proyecto, tan bien representadas por las Concejales señoras Marta Ehlers y Paz Hiriart, así como por el señor Andrés Vial. Mis pensamientos y agradecimientos están también con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que personifico en su Presidente, señor Octavio Hinzpeter, por completar el financiamiento del carrobomba y llevar a cabo las gestiones de compra del mismo. Todos han cooperado en hacer posible que los servicios de nuestra Institución alcancen el nivel de eficiencia que está comprometida a mantener, y por ello nuestro reconocimiento es sincero y cariñoso.

#### ANEXO 15

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE SUBROGANTE DON RONALD BROWN LAVERICK, EN EL ACTO DE ENTREGA AL SERVICIO DE UN CARRO DE RESCATE PARA LA 14a. COMPAÑÍA.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuya representación tengo el honor de hacer uso de la palabra en mi calidad de Superintendente Subrogante, celebra en esta grata ocasión dos hechos que sin duda son de mucha importancia para el desenvolvimiento que acrecienta el buen servicio que se comprometió a prestar a la colectividad hace más de ciento treinta años y que ha sabido cumplir, pese a dificultades que le han significado la pérdida de las vidas de muchos de sus voluntarios -que ha sido lo más lamentable de su existencia- y a verdaderos estremecimiento de orden económico que no han logrado hacerlo sucumbir.

Nos hallamos reunidos en el Cuartel de la 14a. Compañía de Bomberos, The British Commonwealth "J. A. S. Jackson", con motivo de conmemorarse el Trigésimo Sexto aniversario de su fundación y, justamente en esta oportunidad, la Compañía recibe una nueva máquina que le permitirá reforzar la actividad que tiene la misión de cumplir en beneficio de la colectividad. Por Orden del Día del Comandante de la fecha de este día 29 de septiembre, de tanta significación, se ha puesto en servicio un Carro de Rescate marca Renault Camiva, año 1994, modelo VSR B-110 50 D, dotado de todos los elementos que permitan que el personal de voluntarios que lo utilice para los fines a que está destinado pueda confiar con seguridad en su integridad personal y de que podrá atender a todas las emergencias a que se vea enfrentado, para proteger las vidas y los bienes de quienes vean amagados esos valores tan sagrados.

Dicho lo que antecede, cúpleme manifestar que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que atiende nueve comunas de la Región Metropolitana, ha visto recrudecer los accidentes en que se requiere que su acción vaya más allá de la protección contra incendios. La extensión del territorio jurisdiccional a su cuidado es amplísima y los elementos de rescate de que hasta ahora había dispuesto fueron viéndose disminuidos

en cuanto a la demanda de su acción. La necesidad de que viera incrementados los elementos materiales con que cuenta para tal efecto fue comprendida por la I. Municipalidad de Providencia que, considerando que dos Compañías de nuestra Institución están situadas en su territorio comunal y ninguna de ellas contaba con tan imprescindible medio de protección para la comunidad, acudió con su ayuda económica para que esa deficiencia se subsanara y ha contribuido de manera importante para que el carro que ya hemos individualizado pudiera ubicarse en el cuartel de la 14a. Compañía, desde el cual podrá ser llevado a los diversos sectores que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene por misión salvaguardar, como lo ha hecho hasta ahora y continuará haciéndolo, con todos los elementos humanos y materiales con que cuenta.

Nuestra Institución, que encuentra acogida cada vez que expone fundamentos que tiendan a asegurar la eficiencia de sus servicios, agradece profundamente la comprensión de la I. Municipalidad de Providencia y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que han contribuido al bien de la comunidad con el aporte que han hecho.

Agradezco la presencia de distinguida concurrencia a esta ceremonia, entre la que se cuenta en gran parte con familiares de quienes somos voluntarios del Cuerpo, lo que estimula nuestra perseverancia en nuestra labor de servicio público

#### ANEXO 16

#### DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Sea mi primera palabra, al iniciarse este solemne acto, la expresión de agradecimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago para quienes han querido honrarlo y prestigiarlo con su amable compañía. A vosotros, amigos de la Institución y gentiles damas, nuestra gratitud por vuestra presencia y por vuestro aplauso, con el que estimuláis y pagáis con creces la sacrificada y abnegada labor de los bomberos voluntarios.

Cada año, en esta fecha en que conmemoramos la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, nos reunimos en el tradicional acto de la Distribución de Premios, y lo hacemos con la firme convicción y absoluta certeza que la dignidad y el decoro de la Institución se consolida y se acrecienta cuando se está atento al recuerdo de sus mártires y de los hombres que contribuyeron a su formación, a su gloria y a su progreso; como también cuando se está atento al reconocimiento de quienes la sirven con esfuerzo, constancia y disciplina.

Este es el real y significativo sentido que encierra esta ceremonia: gloria a nuestros mártires, recuerdo a nuestros fundadores y voluntarios ya fallecidos, y gratitud a quienes hoy la sirven.

Mis breves palabras se referirán al desarrollo y al profundo significado que encierra esta ceremonia.

Así también, lo recoge nuestro Reglamento al establecer que el ceremonial de la Distribución de Premios, se inicia con el Acto en la Plazuela del Bombero y termina con la entrega del último premio conferido.

Hace algunos momentos, en una sencilla como emotiva ceremonia, acabamos de rendir a nuestros mártires, fundadores y voluntarios fallecidos, un homenaje de gloria y recuerdo, simbolizado en una ofrenda floral, que con los honores correspondientes, fue depositada a los pies del monumento Al Bombero, ubicado a un costado del Palacio de Bellas Artes.

Desde allí hemos venido marchando por las calles de esta ciudad, mostrando nuestros colores y tradiciones, con el pecho henchido de justificado orgullo por el deber cumplido. Este desfile tiene por objeto el reafirmar, una vez más y públicamente, nuestro compromiso de servicio voluntario a la comunidad, gesto que es reconocido por el vecindario.

Nos encontramos en este Teatro Municipal, lugar donde Germán Tenderini escribiera la primera página del martirologio de la Institución.

Decía, habernos dado cita en este Teatro Municipal para que el Directorio distribuya las recompensas a la constancia y al trabajo, galardones que no se contemplaban en los inicios de nuestra Institución porque bien se sabía que quienes vestían la casaca bomberil no esperaban ninguna recompensa. Pero al correr de los años se

instituyeron estos Premios, no con un afán de vanidad, sino en la convicción que las manifestaciones de la gratitud, exteriorizadas en forma justiciera, son siempre sensibles al corazón humano y tienen una doble virtud: renovar el entusiasmo y servir de noble ejemplo.

Por eso hicieron bien quienes instituyeron estos premios, y mejor aun en la forma que lo hicieron, pues no se obtienen por el sólo hecho de vestir la cotona del bombero, sino por cumplir estrictamente los requisitos de tiempo y asistencias que señalan las normas reglamentarias y de las cuales somos nosotros mismos los más celosos guardadores.

A estos galardones ha querido sumarse la I. Municipalidad de Santiago, la que representada por su Alcalde, hará entrega de premios para aquellos voluntarios que hayan calificado los 35 y 50 años de servicios a la ciudad, manifestando la gratitud de sus habitantes hacia quienes, desinteresadamente, velan por sus vidas y por su patrimonio.

Señores, bien quisiera referirme, y de manera especial, a cada uno de los voluntarios premiados esta mañana, pero no quiero abusar de vuestra paciencia pues dentro de un momento conoceréis la nómina; pero, al menos, permitidme que rinda homenaje a todos ellos, nombrando sólo a aquellos que reciben las distinciones por 50 años de servicios.

- Don Marcelo Jarpa Yáñez, de la 1a. Compañía, lamentablemente fallecido en el transcurso del año.
- Don Ramón Santelices García-Huidobro, de la 1a. Compañía.
- Don Luis Ferrando Ahumada, de la 3a. Compañía.
- Don Luis Armaza Bazignan, de la 4a. Compañía.
- Don Juan Peirano Toledo, de la 11a. Compañía.
- Don Rodolfo Pezzani Barbagelata, de la 11a. Compañía.
- Don Hernán Vaccaro Podestá, de la 13a. Compañía.

Asimismo, en esta oportunidad, y con un sentido de hondo significado, está también la entrega de premios por años de servicios, a los abnegados funcionarios de nuestra Institución, que si bien no forman en nuestras filas, sí han entregado parte importante de su vida a hacer posible la prestación de los servicios bomberiles. Permitidme que rinda homenaje a todos los funcionarios acreedores a estos premios, nombrando al más antiguo de ellos, quien recibe su premio por 55 años de servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Me refiero al amigo de todos, al señor Manuel Bedoya Tapia, de la Secretaría General.

Como parte final de este ceremonia, corresponde la entrega de los Premios "José Miguel Besoáin", premios que fueron instituidos por tan insigne bombero y que hoy llevan su nombre. Estos Premios galardonan a aquellas Compañías que se han destacado en lo bomberil y en lo administrativo.

El Premio Besoáin, en la primera mención, es un torneo entre las Compañías de cada especialidad, y está orientado a fomentar la preparación física y la excelencia bomberil de los voluntarios.

El Premio Besoáin, en lo administrativo, está orientado a asegurar la eficiencia y acuciosidad en las labores de registros, informes y estadísticas que, siendo complementarias al servicio, constituyen un pilar fundamental para la buena marcha de la Institución.

En lo bomberil, por la Competencia Besoáin, reciben los premios de los primeros lugares:

- En Escala, la 6a. Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad".
- En Agua, la 5a. Compañía "Bomba Arturo Prat".

En lo administrativo, el primer lugar del Premio de Estímulo lo recibirá por segundo año consecutivo, la 5a. Compañía "Bomba Arturo Prat".

Hasta aquí, la síntesis de la motivación y desarrollo de nuestro tradicional acto de Distribución de Premios.

Señores, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, saludo reverentemente a sus voluntarios: veteranos y jóvenes, y los insto a continuar -sin desfallecer- en la senda del cumplimiento del deber, de los reglamentos y de sus tradiciones, y los exhorto a que lo hagan con entusiasmo, constancia y disciplina, para satisfacción de su espíritu, para orgullo de sus Compañías, para honra de la Institución y para grandeza de la Patria.

Muchas gracias.

NOMINA DE VOLUNTARIOS Y FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE CONSTANCIA DEL CUERPO Y PREMIOS MUNICIPALES EL 18 DE DICIEMBRE DE 1994

5 AÑOS (BARRA AZUL)

2a. Compañía

Francisco Becerra Villarreal  
Jaime Vigorena Matus

3a. Compañía

Jorge Echeverría Noton  
Alejandro Flores Safe  
Washington Ibarra Riveros  
Rodrigo Pineda Pastén  
José Pinto Sánchez

4a. Compañía

Edwin Quezada Rojas

7a. Compañía

Ronald Labarca Maturana  
Luis Silva Zapata  
Jorge Troncoso Broughton

8a. Compañía

Nibaldo Alvarado Cornejo  
Hernán Araya Zúñiga  
Carlos Ferez Cabezas  
Manuel Pérez Emparán  
Luis Salinas Contreras

9a. Compañía

Juan Alfaro Contreras  
Luis Téllez Gamboa

10a. Compañía

Juan Valdés Del Río

11a. Compañía

Enzo Monichi Fernandois

12a. Compañía

Eddy Aguirre Castillo  
Miguel Cordero Pentenero  
Alejandro Rodríguez Ledezma  
Augusto Vega Silva

13a. Compañía

Dante Alvarado Estay  
Hugo Rodríguez Saldías  
Guillermo Sepúlveda Burgos  
Oscar Sepúlveda Burgos

14a. Compañía

Manuel Ojeda Laso  
Jorge Schneeberger Mendes  
Raúl Zapata Fuenzalida

15a. Compañía

Francisco Baranda Zúñiga  
Ricardo Boudon Zamora  
Francisco Brander Bastías  
Bruno Casanova Vidal  
Max Mimica Miranda  
Eduardo Sánchez Acevedo  
Armin Seemann San Juan

16a. Compañía

José Avaria Díaz  
Victor Sepúlveda Contreras

17a. Compañía

Cristián Castro Alvarado  
Gabriel Huerta Torres  
Oscar Ibacache Pinto

18a. Compañía

Alan Wellmann Gómez

19a. Compañía

Juan Alegría Silva  
Luis Díaz Guajardo

20a. Compañía

Enrique Ahumada Figueroa  
Gonzalo Marchant Lazcano  
Pablo Sabaj Díaz  
Rodrigo Valenzuela Chávez

21a. Compañía

Paulo Báez Escobar  
Patricio Bello Bello  
Héctor Lillo Toro  
Galo Recabarren Rojas  
Juan Riquelme Cornejo

Funcionarios

Susana Garrido Mardones  
Francia Valderrama Jiménez  
Juan Campos Fernández  
Juan Ibáñez Soto  
Juan Molina Quezada

10 AÑOS (BARRA TRICOLOR)

1a. Compañía

Guillermo Abello Prieto  
Luis Ovalle Del Pedregal

2a. Compañía

Ricardo Silva Díaz

5a. Compañía

Sergio Andreu Matta

6a. Compañía

Carlos Varas Contreras

7a. Compañía

Carlos Cisterna Espinoza  
Oscar Iglesias Bambara  
José Ramos Sánchez  
Rolando Segura Vicencio

8a. Compañía

Luis Vergara Valdés

10a. Compañía

Carlos Bindis Alvarez  
José Gallegos Martínez  
Francisco Varas Mella

11a. Compañía

Gerolamo Ardito Leverone  
Eduardo Mondino Guzmán  
Ricardo Wastavino Poblete

12a. Compañía

Paulo Sadá Azar

14a. Compañía

Andrés Fernández Galaz  
Pedro Fernández Galaz  
Javier Montero Ramos  
José M. Ojeda Rosas

15a. Compañía

Enrique Barros Mandiola  
Rodrigo González González  
Claudio Navarrete Barrera  
Francisco Onel Espinoza  
Carlos Silva Guzmán  
Francisco Urrutia Concha  
Gonzalo Wiedmaier Teare

16a. Compañía

Hugo Berríos Escudero  
Pablo Flores Fuentes  
Carlos Zavala Villagrán

17a. Compañía

Carlos Améstica Venegas  
Alejandro Gallegos Pedraza  
Eric Huerta Torres  
Leonel Sánchez Araya

20a. Compañía

Alvaro Lara Alba  
Germán Cruchaga Vallebona  
Mario Orellana Torres

22a. Compañía

Juan Rodríguez Maulén

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía

Manuel Cañas Estévez  
Osvaldo Vial Pereira

2a. Compañía

Enrique Alvarado Arias  
Roberto Briones Castro

3a. Compañía

Eduardo Ferri Mascio

5a. Compañía

Ricardo Alonso Olea  
Alfonso Pacheco Matta  
Gustavo Vargas Garcés

6a. Compañía

Jorge Lazo Julien  
Alamiro Mondaca Yáñez  
Sergio Retamal Ramos  
Angel Ventura Navarro

7a. Compañía

José Guede Márquez  
Esteban Morales Navarrete

8a. Compañía

René Jorquera Lorca

9a. Compañía

Sergio Abarza Rubio  
Mario Villegas Quezada

10a. Compañía

Gabriel Uribe Uribe

11a. Compañía

Raúl Brunetti Inostroza

14a. Compañía

Jaime Pollock Veloso

15a. Compañía

Jorge Acevedo Rivera  
Ismael Valenzuela González

16a. Compañía

Nestor Acevedo Saavedra  
Ramón Escobar Alarcón  
Mario Valenzuela Martínez

17a. Compañía

Jorge Ibacache Pinto  
Hugo Rojas González

18a. Compañía

Marco A. Cumsille Eltit  
Luis Galassi Flores  
David Lunt Castro  
Claudio Quezada Godoy

19a. Compañía

Celso Meza Gálvez  
Mario Núñez Núñez

20a. Compañía

Claudio Bravo Arancibia  
Mauricio Silva Urzúa

Funcionarios

Julio Harboe Guzmán  
Gabriel Riquelme Riquelme

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía

Alejandro Ossa Olea

2a. Compañía

Camilo Bustamante Valdebenito  
Juan Palma Cisterna  
Carlos Peña Acuña

4a. Compañía

Enrique Colin Bordalí  
Cristián Chereau Morales  
Lincoyán Echiburú Lorca  
Julio Pauliac Pérez

5a. Compañía

Francisco De la Cerda Sánchez

6a. Compañía

Hernán Manzur Maturana  
Nelson Rojas Contreras

7a. Compañía

Sergio Caro Silva  
Victor Millaguir Aburto  
Héctor Palacios Sepúlveda  
Manuel Rodríguez Ortega

8a. Compañía

Gustavo Jiménez Cabrera

10a. Compañía

Ariel Azar Núñez  
Alfredo Planas Lizama

11a. Compañía

Alvaro Canobra Cordero  
Héctor Guasta Neira

12a. Compañía

Jaime Córdova Páez  
Emilio Ramos Canelo

13a. Compañía

Claudio Fajardo Mendoza  
Sergio Molina Miranda  
Juan Zemelman Humbser

14a. Compañía

William Child Santander

15a. Compañía

Enrique San Cristóbal Schott

16a. Compañía

Victor Quevedo Contreras

18a. Compañía

Darwin Bustos Rivera  
Carlos Hetzel Castro

19a. Compañía

Roberto Gálvez Molina

20a. Compañía

Ricardo Molinari Labbé

21a. Compañía

Ramiro Vargas Pizarro

22a. Compañía

Carlos Gutiérrez Herrera

Funcionario

Orlando Pino Álvarez

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía

Gerardo Varas Monckeberg

3a. Compañía

René Capdeville Banderas  
Bernardo Lozán Villegas

6a. Compañía

Rolando Penrú Tobar

8a. Compañía

Armando Barrera Silva  
Manuel Figueroa López

11a. Compañía

Stefano Ferrari Vargas

12a. Compañía

Juan Espinoza Berdichevsky

13a. Compañía

Rafael Vargas Díaz

15a. Compañía

Sergio Hermann Laiz

18a. Compañía

Ciro Cornejo Cáceres

19a. Compañía

Luis González Espinoza

21a. Compañía

José Montecinos Villagra

22a. Compañía

Martin Bedwell Schroeders

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

1a. Compañía

Germán Infante Julio

2a. Compañía

Jorge Moreno Olivares

4a. Compañía

Fernando Delsahut Román

5a. Compañía

Humberto Yáñez Serrano

6a. Compañía

Juan Nagel Knoop

8a. Compañía

Héctor Contreras Vásquez  
Simón López Medina  
Raimundo Miranda Fernández

10a. Compañía

Guillermo Gana García

12a. Compañía

Leonel Arredondo Córdova  
Antonio Ibarra Benavides

13a. Compañía

Carlos Alcaíno Cáceres  
José Bordall Alba

16a. Compañía

Sergio Reyes Maldonado



17a. Compañía

Luis Chávez Ramos

22a. Compañía

Orlando Milesi Urrutia

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

2a. Compañía

Jorge Moreno Olivares

3a. Compañía

Jorge Capdeville Banderas

4a. Compañía

Edmundo Delsahut Román

Marcel Elsholz Rodríguez

5a. Compañía

Arturo Valenzuela Bravo

Humberto Yáñez Serrano

6a. Compañía

Juan Cueto Camus

7a. Compañía

Ricardo Thiele Cartagena

10a. Compañía

Hermenegildo Baranda Matute

José Bueno Martínez

11a. Compañía

Humberto Clandestino Fuentes

Oscar Felice Angulo

12a. Compañía

Silvio Barrera Soza

Luis Pereira Elizama

13a. Compañía

Mauricio Abarca Pinto

Emilio Villarroel González

14a. Compañía

Bernardo Berdichesky Szyfer

Anthony Dunford Foxley

Pablo Silva Ferrando

Anthony Williams Saunders

John Yeomans Aspinall

15a. Compañía

Tassilo Reisenegger Ewerbeck

20a. Compañía

Roberto Estévez Marín

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

1a. Compañía

Gustavo Prieto Humbser

2a. Compañía

Sergio Castillo Hernández

5a. Compañía

Ricardo Barroilhet Price

Pedro De la Cerda Sánchez

Cristián Pérez Benítez

6a. Compañía

Héctor Mervilles Aguilar

Mario Vera Olguin

7a. Compañía

Willy Imbarack Dagach

8a. Compañía

Ramón Fernández Valls

Hernán Magaña González

9a. Compañía

Sergio Passalacqua Salvo

Ricardo Pommer Aranda

11a. Compañía

Marcelo De Barbieri Monti

Humberto De Barbieri Sepúlveda

Oswaldo D'Spirito Moya

Antonio Galiani Stazzi

12a. Compañía

Manuel Mora Figueroa

22a. Compañía

Máximo Díaz Zepeda

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

1a. Compañía

Alberto García-Huidobro Errázuriz

5a. Compañía

Rigoberto Polanco Fernández

8a. Compañía

Publio Bianco Núñez

11a. Compañía

Juan Benvenuto Fernández

50 AÑOS (MEDALLA DORADA ESMALTADA)

1a. Compañía

Ramón Santelices García-Huidobro

3a. Compañía

Luis Ferrando Ahumada

4a. Compañía

Luis Armaza Bazignan

11a. Compañía

Juan Peirano Toledo

Rodolfo Pezzani Barbagelata

13a. Compañía

Hernán Vaccaro Podestá

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Juan García Izquierdo

5a. Compañía:

Fernando Mutis Osuna

6a. Compañía:

Alfredo Noriega De la Vega

10a. Compañía:

Tomás Pombo Fernández

11a. Compañía:

Raúl Bocca Roselló

Funcionario:

Don Manuel Bedoya Tapia

60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Jorge Hevia Morel

9a. Compañía:

Hernán Holch Guerrero

11a. Compañía:

Hugo Stagno Dell'Orto (Póstumo)

65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)

5a. Compañía:

Rafael Barahona Stahr

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

2a. Compañía:

Jorge Moreno Olivares

3a. Compañía:

Jorge Capdeville Banderas

4a. Compañía:

Edmundo Delsahut Román

5a. Compañía:

Arturo Valenzuela Bravo  
Humberto Yáñez Serrano

6a. Compañía:

Juan Cueto Camus

7a. Compañía:

Ricardo Thiele Cartagena

10a. Compañía:

Hermenegildo Baranda Matute  
José Bueno Martínez

11a. Compañía:

Humberto Clandestino Fuentes  
Oscar Felice Angulo

12a. Compañía:

Silvio Barrera Soza  
Luis Pereira Elizama

13a. Compañía:

Mauricio Abarca Pinto  
Emilio Villarroel González

14a. Compañía:

Bernardo Berdichesky Szyfer  
Anthony Dunford Foxley  
Pablo Silva Ferrando  
Anthony Williams Saunders  
John Yeomans Aspinall

15a. Compañía:

Tassilo Reisenegger Ewerbeck

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

1a. Compañía:

Marcelo Jarpa Yáñez (Póstumo)  
Ramón Santelices García Huidobro

3a. Compañía:

Luis Ferrando Ahumada

11a. Compañía:

Juan Peirano Toledo  
Rodolfo Pezzani Barbagelata

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 185.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	40.625.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	24.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	2.651.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	-----
Aporte Municipalidad de Recoleta	6.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	7.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	3.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	2.000.000.-
Aporte Polla Chilena	22.121.530.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	20.000.000.-
Arriendo de Propiedades	124.061.180.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	23.463.613.-
Ingresos Varios	8.833.444.-
Venta Material Menor	2.089.481.-
Venta de Material Mayor	2.000.000.-
Arriendo parte Cuartel 20a. Compañía	21.500.000.-
Caja de Socorros	78.000.-
Revista "1863"	484.523.-
Déficit de Fondos	1.392.140.-
<b>Total</b>	<b>\$ 511.299.911.-</b>

S A L I D A S

Subvenciones a Compañías	30.910.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	38.428.292.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.085.934.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	5.243.820.-
Sueldos del Taller	9.048.593.-
Sueldos de Secretaría General	17.304.597.-
Sueldos de Tesorería General	9.454.055.-
Sueldos de Intendencia General	10.465.179.-
Sueldos de Comandancia	5.084.089.-
Sueldos de Central de Alarmas	21.181.028.-
Sueldos de Computación	3.692.802.-
Otras Remuneraciones	2.423.871.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	8.811.683.-
Mantenición y Reparación de Material Mayor	48.047.800.-
Mantenición y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	19.194.895.-
Mantenición y Reparación de Cuarteles	36.811.998.-
Combustible y Lubricantes	16.874.908.-
Caja de Socorros	3.039.596.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	2.012.797.-
Seguros	15.024.570.-
Capacitación	4.197.621.-
Revista "1863"	1.060.000.-
Gastos Generales Corrientes	44.714.913.-
Gastos Bancarios y Financieros	5.668.487.-
Adquisición Material Menor	37.731.056.-
Deuda Material Mayor	19.220.838.-
Adquisición Material Mayor	21.316.294.-
Construcción de Cuarteles	18.055.265.-
Ampliación Cuartel 20a. Compañía	21.720.800.-
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	19.618.676.-
Adquisición Equipos y Muebles	9.896.558.-
Adquisición Equipos y Material Computación	2.958.896.-
<b>Total</b>	<b>\$ 511.299.911.-</b>

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO PARA EL AÑO 1995

E N T R A D A S

Presupuesto Fiscal	\$ 200.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	40.000.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	-----
Aporte Municipalidad de Las Condes	24.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	3.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	1.000.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	6.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	7.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	2.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	600.000.-
Aporte Polla Chilena	24.113.000.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	30.000.000.-
Arriendo de Propiedades	135.226.000.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	7.100.000.-
Ingresos Varios	4.360.000.-
Campaña Económica	60.000.000.-
Venta Material Menor	2.000.000.-
Venta de Material Mayor	-----
Caja de Socorros	100.000.-
Revista "1863"	500.000.-
Déficit de Fondos	13.050.000.-
<b>Total</b>	<b>\$ 560.049.000.-</b>

S A L I D A S

Subvenciones a Compañías	\$ 33.704.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	44.138.329.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.389.335.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	6.023.415.-
Sueldos del Taller	10.387.172.-
Sueldos de Secretaría General	19.872.979.-
Sueldos de Tesorería General	10.859.317.-
Sueldos de Intendencia General	12.018.216.-
Sueldos de Comandancia	5.837.419.-
Sueldos de Central de Alarmas	24.322.580.-
Sueldos de Computación	4.234.990.-
Otras Remuneraciones	2.990.248.-
Mantención y Reparación Material Menor	8.000.000.-
Mantención y Reparación Material Mayor	37.970.000.-
Mantención y Reparación Comunicaciones y Alarmas	17.260.000.-
Mantención y Reparación Cuarteles	34.700.000.-
Combustible y Lubricantes	18.394.000.-
Caja de Socorros	3.000.000.-
Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser"	1.180.000.-
Seguros	16.377.000.-
Capacitación	5.400.000.-
Revista "1863"	-----
Gastos Generales Corrientes	39.240.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	5.450.000.-
Departamento Primeros Auxilios	4.000.000.-
Gastos Campaña Económica	12.000.000.-
Audiovisual	4.000.000.-
Adquisición Material Menor	52.000.000.-
Deuda Material Mayor	13.300.000.-
Adquisición Material Mayor	40.000.000.-
Adquisición Elementos Químicos	-----
Construcción de Cuarteles	25.000.000.-
Adquisición e Inversiones Comunicaciones y Alarmas	40.000.000.-
Adquisición Equipos y Muebles	2.000.000.-
Adquisición Equipos y Material Computación	4.000.000.-
<b>Total</b>	<b>\$ 560.049.000.-</b>

I N D I C E

	Págs
DIRECTORIO DEL CUERPO .....	1
Oficiales Generales .....	7
Directores Honorarios .....	7
Directores de Compañía .....	7
REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, MIEMBROS DE ORGANISMOS Y DE COMISIONES PERMANENTES Y OTRAS DESIGNACIONES .....	8
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente .....	8
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	8
Comisión de Asuntos Administrativos .....	8
Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain" .....	8
Comisión de Asuntos Reglamentarios .....	8
Comisión de Asuntos Financieros y Contables .....	9
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	9
Comisión de Investigación Histórica .....	9
Jurado del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" .....	9
Designaciones especiales .....	9
MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO .....	9
PUBLICACION DEL LIBRO "DESCUBRIMIENTO DE ESPAÑA" POR DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ	10
PUBLICACION DEL LIBRO "EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO" POR DON ENRIQUE CANTOLLA BERNAL	10
CONDECORACION DEL GOBIERNO DE FRANCIA AL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA DON LUIS CLAVIERE CANALES .....	10
MUSEO "JOSE LUIS CLARO Y CRUZ" .....	11
REVISTA "1863" Y BOLETIN INFORMATIVO "LA PAILA" .....	11
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO AL EX DIRECTOR HONORARIO DON JORGE TRISOTTI COLONGO	11
HOMENAJES EN EL DIRECTORIO AL MARTIR DON AUGUSTO SALAS BRAVO Y AL EX VICESUPERINTENDENTE DON EDUARDO SWINBURN HERREROS .....	13
HOMENAJE EN EL DIRECTORIO A LOS MARTIRES MIRKO BRNCIC TABOADA Y OSCAR ALCAINO CACERES .....	13
DESCUBRIMIENTO DE RETRATO DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 11a. COMPAÑIA Y MIEMBRO HONORARIO Y DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO, DON JORGE TRISOTTI COLONGO	14
MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO .....	17
FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS .....	19
Don Norberto Martín Gaçon .....	19
" Marcelo Jarpa Yáñez .....	19
" Washington Argandoña Carrasco .....	21
" Hugo Stagno Dell'Orto .....	21
" Flavio Maldini Carvacho .....	22
" Rolando Cabrera Sepúlveda .....	23
" Carlos Iturra Sepúlveda .....	23
Recuerdo de otros Voluntarios fallecidos .....	24
Nómina de todos los voluntarios fallecidos .....	25
CONMEMORACION DEL "DIA DEL BOMBERO" .....	25
RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y CIVILES Y CON PARLAMENTARIOS ....	26
RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES .....	27
RELACIONES CON CARABINEROS DE CHILE .....	28
RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO .....	29
VISITA DEL SUPERINTENDENTE, DEL DIRECTOR DE LA 4a. COMPAÑIA Y DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO A LA BRIGADA DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARIS .....	30
VINCULACION CON LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE, REINCORPORACION DEL CUERPO COMO MIEMBRO DE ELLA .....	32
INSTITUCIONES A LAS CUALES EL CUERPO ESTA ASOCIADO O MANTIENE VINCULOS CON ELLAS .	36
Consejo Nacional de Seguridad .....	36
Instituto Nacional de Normalización .....	36
Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile .....	36

	Págs
National Fire Protection Association (NFPA) .....	36
Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.) .....	36
INICIATIVA DE CREAR EL CONSEJO METROPOLITANO DE COMANDANTES .....	36
INFORMATICA .....	37
ANALISIS DEL TITULO VIII DEL REGLAMENTO GENERAL, DE LOS DIRECTORES HONORARIOS .....	38
ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE .....	38
Nº 42, Fija el uniforme de trabajo .....	38
Nº 54, Reglamento del Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" .....	39
Nº 55, Ceremonial y Protocolo Bomberil .....	40
DESPACHO Y RECEPCION DE COMUNICACIONES ESCRITAS VIA TRANSMISION .....	46
PROPOSICION DE ESTABLECER UN SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA PARA LA INSTITUCION .....	47
PROYECTO DE LEY MODIFICATORIO DEL DECRETO LEY 1.757, DE 1997. INTERES DE COMI- SION DE DIPUTADOS POR ABORDAR EN FORMA GLOBAL LO REFERENTE A FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	47
ESTUDIO DE MODIFICACIONES A LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES .....	49
ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS .....	49
Nuevo material mayor .....	49
Reformas al Reglamento de la 20a. Compañía .....	50
Implantación del sistema computacional en la Institución .....	50
Informes de revistas de cuarteles correspondiente al año 1993 .....	50
Oficialidad de las Compañías .....	50
PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	57
PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA" .....	58
CAMPANA DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA .....	59
NUEVA EMISION DE SELLOS POSTALES SOBRE LA TEMATICA CARROS ANTIGUOS DE BOMBEROS .....	59
COLABORACION DEL CUERPO EN COLECTA PRO AYUDA A RUANDA .....	59
CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA .....	60
CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL "COMANDANTE MAXIMO HUMBSER" .....	61
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA .....	61
CAJA DE SOCORROS "DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMI" .....	62
AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES .....	62
REVISION DE LIBROS DE LA COMANDANCIA, DE LA SECRETARIA GENERAL, DE LA TESORERIA GENERAL Y DE LA INTENDENCIA GENERAL .....	63
COMANDANCIA .....	64
Comandantes .....	64
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo ....	64
Supervisión de los servicios de la Comandancia .....	66
Turnos de Guardia de Capitanes en la Comandancia .....	67
Oficiales de la Comandancia .....	68
Juntas de Capitanes .....	69
Secretaría de la Comandancia .....	70
Ordenes del Día .....	73
Circulares .....	73
Correspondencia recibida .....	73
Correspondencia despachada .....	73
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS .....	74
Nómina de voluntarios accidentados .....	75
MATERIAL MAYOR .....	76
ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR .....	79
REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR .....	81
MATERIAL MENOR .....	82

	Págs
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS .....	83
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES .....	86
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCION .....	88
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS .....	90
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS .....	90
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL .....	91
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION .....	91
INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD O ESPECTACULARIDAD .....	92
GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO .....	96
EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN" .....	96
OFRECIMIENTO DE EFECTUAR UN EJERCICIO GENERAL EN HOMENAJE A S. E. EL PRESI- DENTE DE LA REPUBLICA .....	106
SIMULACRO DE TERREMOTO EFECTUADO POR LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR .....	107
ACERCAMIENTO CON LA PRENSA, EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LOS PERIODISTAS .....	107
CARACTERISTICAS FIJADAS A LOS CASCOS DE TRABAJO .....	107
EMERGENCIA EN EL CAMINO A MENDOZA .....	107
SATISFACCION DE DESEO DE UN MENOR ENFERMO .....	108
DISTRIBUCION DE PREMIOS .....	109
SITUACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION .....	110
CAMPAÑA DE CAPTACION DE FONDOS .....	110
SECRETARIA GENERAL .....	111
TESORERIA GENERAL .....	112
INTENDENCIA GENERAL .....	112
PALABRAS FINALES .....	116
<u>ESTADISTICA:</u>	
Cuadros .....	119
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciem- bre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1994 .....	137
2.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	142
3.- Miembros Honorarios del Cuerpo .....	143
4.- Discurso del Director de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, don Marcelo Jarpa Yáñez .....	145
5.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Maximiliano Maino Velasco, en los funerales del Voluntario Honorario de dicha Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Marcelo Jarpa Yáñez .....	145
6.- Discurso del Director de la 15a. Compañía don Arturo Celedón Rojas, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, don Washington Argandoña Ca- rrasco .....	147
7.- Discurso pronunciado en nombre de la 2a. Compañía por el Secretario de ella don Patricio Copier Mora, en los funerales del Voluntario Honorario de la Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Washington Argandoña Carrasco .....	147
8.- Discurso del Director de la 10a. Compañía don Miguel Planas Crespell, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don Rolando L. Cabrera Sepúl- veda .....	148
9.- Discurso del Director de la 2a. Compañía don Marcial Argandoña Galetti, en nombre del Directorio, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 3a. Compañía, don Carlos Iturra Se- púlveda .....	149

	Págs.
10.- Discurso del Director de la 18a. Compañía don Pedro Sadá Azar, en nombre del Directorio, en la Romería General efectuada el domingo 3 de julio .....	150
11.- Discurso del Director Honorario don Jorge Salas Torrejón en la sesión extraordinaria del Directorio en que se hizo entrega de los premios "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA" a medios de comunicaciones periodísticas y de televisión .....	151
12.- Discurso del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena en el acto de Lanzamiento y Matasellado de la emisión postal sobre la temática carros antiguos de bomberos .....	152
13.- Discurso del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena en el acto de inauguración del nuevo Cuartel de la 15a. Compañía .....	153
14.- Discurso del Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick en el acto de entrega al servicio de una nueva bomba para la 19a. Compañía .....	154
15.- Discurso del Superintendente Subrogante don Ronald Brown Laverick, en el acto de entrega al servicio de un Carro de Rescate para la 14a. Compañía .....	155
16.- Discurso del Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza, en el acto de Distribución de Premios .....	156
17.- Nómina de voluntarios y funcionarios que recibieron premios de constancia del Cuerpo y premios Municipales el 18 de diciembre de 1994 .....	158
18.- Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994 .....	163
19.- Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos del Cuerpo para el año 1995 .....	164